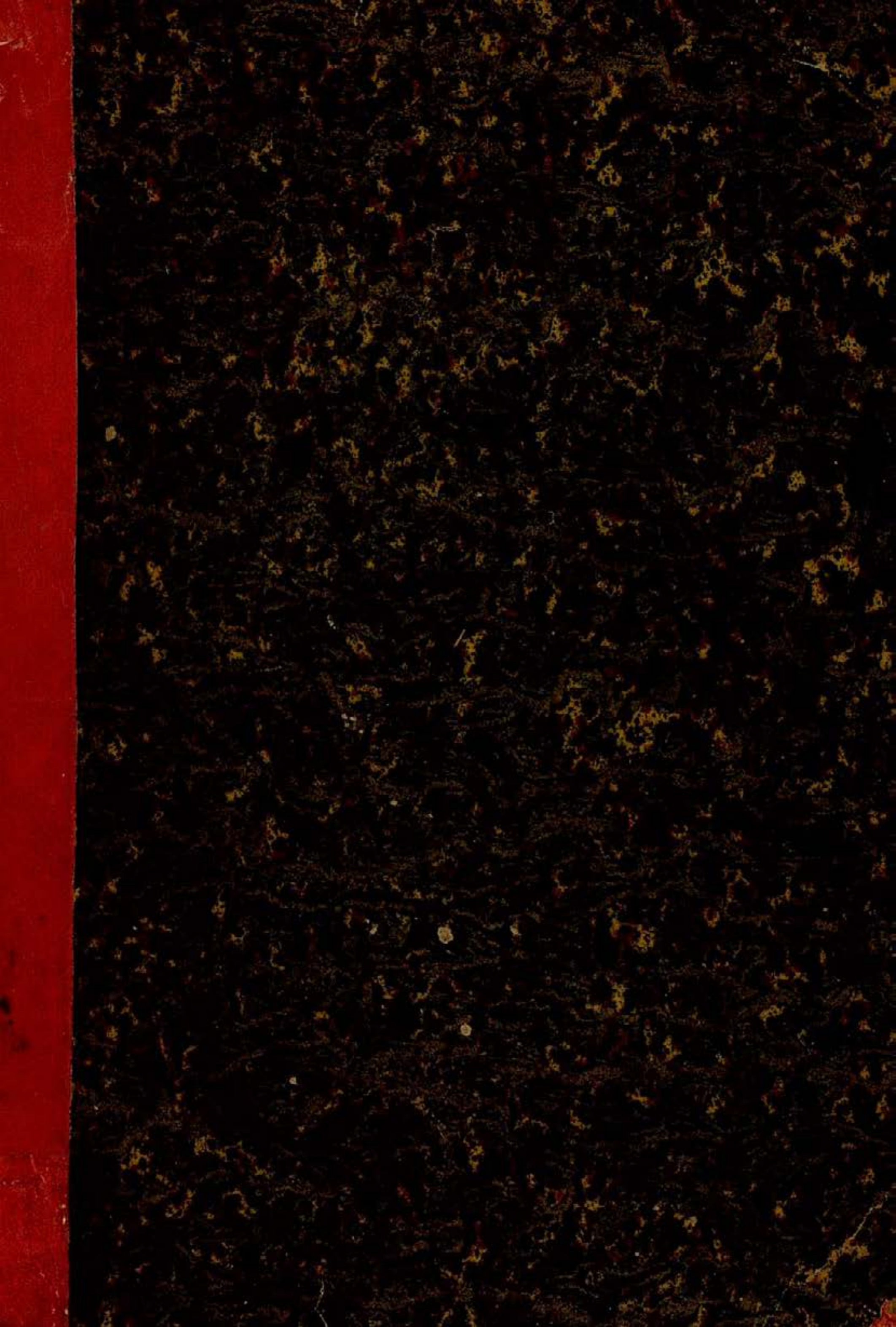






CRONICA

DE LOS

CERVANTISTAS

PERIODICO LITERARIO

UNICA PUBLICACION QUE EXISTE EN EL MUNDO DEDICADA AL PRINCIPE DE LOS INGENIOS

FUNDADOR Y DIRECTOR, D. RAMON LEON MAINEZ

ESCRITORES QUE INSERTAN TRABAJOS INEDITOS

SOBRE CERVANTES Y SUS OBRAS EN EL PRESENTE TOMO

ASENSIO, ANTEQUERA, BENJUMEA, BARROSO, BARRERA, BARBIERI, CABALLERO (D. FERMIN), CERDA, CERVANTES PEREDO, CUYAS, CARVAJAL Y MENDIETA, DROAP, DUFFIELD, DIAZ MOREU, FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE, FERNANDEZ (D. CESAREO), FRONTAURA, GAMERO, HERRAN, HAES, LEON Y DOMINGUEZ, LOPEZ FABRA, MARQUES DE MOLINS, MARMOLEJO, MARIATEGUI, MAINEZ, RUIZ Y RUIZ, RAMIREZ DE VILLA-URRUTIA, ROSETTY Y FRANZ, RIUS Y LLOSELLAS, REINOSO, SBARBI, SANCHEZ ALMONACID, THEBUSSEM (DR. E. W.), TUBINO, VICTOR GARCIA.

AÑO I (1871-72) TOMO I

CADIZ

TIPOGRAFIA LA MERCANTIL

DE D. JOSE RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ

Sacramento, 39, y Bulas, 8.—292-400

1872

ERRATAS DE ALGUNA CONSIDERACION QUE HEMOS NOTADO EN ESTE TOMO.

Página 24, línea 19, columna 1.ª, dice: *lo tolsi*; debe decir: *io tolsi*.
Pág. 35, lín. 4, colum. 1.ª, se escribe: *bibujo*; debe leerse: *dibujo*.
Pág. 57, lín. 27, colum. 1.ª, dice: *cet romans*; debe decir: *ces romans*.
Pág. 59, lín. 35, colum. 2.ª, dice: *para*; debe leerse: *pasa*.
Pág. 60, lín. 5, colum. 2.ª, dice: *à fait*; debe decir: *a fait*.
Pág. 60, lín. 9, colum. 2.ª, dice: *est vraiment una*; debe leerse: *c'est vraiment une*.
Pág. 65, lín. 17, colum. 1.ª, dice: *carrara*; debe decir: *carraca*.
Pág. 69, lín. 28, colum. 2.ª, dice: *embages*; debe leerse: *ambages*.
Pág. 144, lín. última, colum. 1.ª, dice: *de intimol sentido*; debe leerse: *intimo del sentido*.
Pág. 146, lín. 9, colum. 2.ª, dice: *á postrero de* 1585; debe leerse: *á postrero de Febrero de* 1585.
Pág. 146, lín. 36, colum. 2.ª, dice: *socedi* | *do*; debe decir: *svcedi* | *do*.
Pág. 147, lín. 11, colum. 2.ª, dice: *Burguillos*; debe decir: *Burgillos*.
Pág. 152, lín. 28, colum. 1.ª, dice: *commerar*; debe decir: *conmemorar*.
Pág. 177, lin. 30, colum. 1.ª, dice: *librero del nro. Señor*; debe leerse: *librero del Rey nro. Señor*.
Pág. 179, lín. 23, colum. 1.ª, dice: *Pedro Alvarez*; debe decir: *Antonio Alvarez*.
Pág. 181, donde debajo de MONTIEL dice: *Sta. Cruz de los Cañanos*; debe leerse: *Sta Cruz de los Cáñamos*.
Pág. 191, lín. 26, colum. 1.ª, dice: 1588; debe decir: 1578.
Pág. 191, lín. 27, colum. 1.ª, dice: 1599; debe decir: 1579.
Pág. 191, lín. 21, colum. 2.ª, dice: 1778; debe decir: 1578.
Pág. 196, lín. 21, colum. 2.ª, dice: *Gonzalez de Montalvo*; debe leerse: *Galvez de Montalvo*.
Pág. 208, lín. 16, colum. 1.ª, dice: *candante*; debe decir: *candente*.



ÍNDICE

DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

NOTICIAS VARIAS.

1871. CADIZ. 7 OCTUBRE.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 1.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.	D. A. M. Segovia.	D. R. de Antequera.	D. J. Leon y Dominguez.
- J. M. Asensio	- T. Ibañez.	- J. J Bueno.	- P. Gayangos.
- A. M. Gamero.	- F. M. Tubino.	- C. Fernandez.	- F. Caballero.
- A. F. Guerra-Orbe.	- C. Rosell.	- C. de la Barrera.	- C. Frontaura.
- A. de Castro.	- J. E. Harzenbusch.	- M. Cervantes Peredo.	- F. Lopez Fabra.
Dr. E. W. Thebussem.	- N. Campillo.	- J. Ruiz y Ruiz.	- G. Moran.

OBJETO DE ESTA PUBLICACION.

Dos proyectos han deseado realizar los cervantistas españoles: la creacion de una Academia Cervántica y la de una publicacion literaria exclusivamente dedicada á Cervantes y á sus admiradores.

No entrando en nuestras aspiraciones el iniciar el primero de los referidos proyectos, ni juzgándonos tampoco aptos, por lo desautorizado de nuestro nombre, para poder llevarlo á próspero y feliz remate, acotemos el segundo, animados por el deseo de corresponder á las esperanzas de los cervantistas españoles, y propuestos á dejar á los sucesivos apasionados del autor de *El Quijote* una pequeña, pero significativa muestra de la gran veneracion que á Cervantes han profesado los de la edad presente.

Nunca, por otra parte, momento tan oportuno como el actual, para dar cima á semejante empresa. La crítica trabaja hoy en analizar *El Quijote* y las demás producciones de Cervantes: una pléyade brillantísima de cervantistas, literatos insignes todos, vierten copiosos raudales de originalidad, ciencia y discrecion en sus excelentes escritos: el renombre del autor de la primera obra nacional, hace despertar en todas las inteligencias y corazones españoles un orgullo y admiracion por extremo justificados: sabios extranjeros dedican sus vigilias y tareas á escribir la *Vida* del *Gran Ingenio* ó hacen apreciaciones eruditas sobre sus inmortales concepciones: notable es, en fin, el movimiento, investigacion, opiniones, folletos y libros que se percibe ó aparecen en el campo cervantino. Todo lo cual se nos figura estar demandando una publicacion que sea como el reflejo exacto y verdadero de tal animacion literaria.

El periódico actual viene, pues, á llenar ese vacío que se notaba en la república de las letras. La CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS procurará ser el fiel eco de todos los admiradores de Cervantes, sin distincion alguna de opinion ó de idea, de patria ó de nombre: no será órgano literario de determinados escritores, sino que los escuchará á todos, insertará trabajos de todos, y aun se debatirán en ella las cuestiones cervantinas más delicadas, para producir la luz, llevar al ánimo el convencimiento, aclarar las dudas, y abrir ancho sendero á la propagacion de las ideas.

Consecuencia de esta latitud que prometemos para poder tratar todos los puntos cervánticos, ora científica, ora literariamente, será que, esta publicacion, por la circunstancia misma de su plan y conducta, podrá reunir, sin contradiccion de ninguna clase, los escritos de varios cervantistas, aunque disientan en sus apreciaciones sobre las obras del autor de *Galatea*.

Relacionados con los más eminentes cervantistas y literatos españoles, y contando con su eficaz auxilio para redactar esta publicacion, tenemos la fundada confianza de que sus nombres y escritos sabrán dar á la Crónica de los Cervantistas la autoridad y reputacion, el mérito é interés que nosotros—humildes, aunque entusiastas admiradores del Príncipe de los ingenios,—no podriamos en modo alguno prestarle.

Todos los trabajos literarios que en la Crónica de los Cervantistas se inserten, serán eruditos, castizos, inéditos, originales, elegantes y escogidos. El nombre de los redactores justifica lo que prometemos.

¿Cómo no han de estar llenos de atractivo, de gracia, de hermosura en el lenguaje y galanura en el estilo, artículos y disquisiciones que procedan de las autorizadas plumas de Hartzenbusch, patriarca de nuestra literatura contemporánea y apóstol de los cervantistas españoles; de Benjumea, infatigable analizador de las aventuras en el *Ingenioso Hidalgo* contenidas; de Asensio, docto propagandista de todo lo referente al hijo de Alcalá de Henares; del doctor Thebussem, el más asiduo, imparcial y digno analista de *Cervantes en España*; de Martin Gamero, el ilustrado autor de la *Jurispericia* del cautivo de Argel; de Ramon de Antequera, tan sutil interpretador de la vida y hechos del *Gran Ingenio*; de Adolfo de Castro, tan apreciado como excelente y notable hablista; de Fermin Caballero, el original escritor de la *Pericia Geográfica* de Cervantes; de Guerra-Orbe, Rosell, Ruiz, Bueno, Campillo, Leon Dominguez, Segovia, Tubino, Cesáreo Fernandez, Gayangos, Cervantes Peredo, T. Ibañez, Lopez Fabra, Moran y otros muchos nombres tan ilustres todos en la república de las letras?

Sin embargo de contar con tan escogida colaboracion, nos creeremos muy honrados con cualquier trabajo cervántico que se nos remita, y el cual nos apresuraremos á insertar, siempre que no salga de la marcha, índole y línea trazadas á esta publicacion. Nuestra tendencia primordial es, por tanto, que la Crónica sea, como hemos insinuado ántes, el eco fiel de todos los cervantistas, ora nacionales, ora extranjeros, ya sean redactores de ella, ya no lo sean.

Cúmplenos ahora manifestar que, además de imprimir en la Crónica cuantos trabajos cervantinos se nos envien, dedicaremos una seccion especial de bibliografía al exámen de todas las obras de Cervantes y á la crítica imparcial y justa de los libros, folletos, hojas ó artículos que con aquellas se relacionan, y que se nos remitan. Así esperamos llenar los deseos de todos y no defraudar las esperanzas de ninguno.

¡Ojalá que esta empresa que acometemos en un país en que se desdeña todo lo que huele á literatura, reciba al ménos la sancion y el beneplácito de los doctos, así como confiamos en que nuestros esfuerzos y propósitos se verán superabundantemente recompensados por la cooperacion de los cervantistas presentes y la gratitud de los venideros!

Ramon Leon Mainez.

Cádiz, Octubre, 1871.

CERVANTES EN LA BATALLA DE LEPANTO.

—Lo que no he podido dejar de sentir es que me note (Avellaneda) de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo, que no pasase por mí, ó si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, sino en la más alta ocasion que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros.—
(*Cervantes*: *Quijote*: 2.ª parte.)

Empeñada contienda iba á trabarse en el golfo de Lepanto la mañana del 7 de Octubre de 1571. Dos escuadras poderosísimas serian los denodados contendientes. Dos fuerzas, dos creencias, dos pueblos

que se odiaban iban á pelear, para disputarse el predominio y la supremacía en Europa, y en las naciones más potentes entónces conocidas. El Islamismo hacia mucho tiempo que trataba de subyugar con sus continuas invasiones y guerras á las potencias cristianas, y éstas se veian en el caso de responder á aquel injurioso reto. La medida de los sufrimientos se habia colmado. Todo dilatar era ya deshonroso. La lucha, pues, iba á empeñarse para ser decisiva. O morir ó vencer: tal era el lema de los turcos: tal era la enseña de los españoles, de los venecianos, de los soldados del Papa, de todos los que, como católicos y como hombres pertenecientes á paises civilizados, habian empuñado las armas para combatir contra el enemigo de su religion, y de la tranquilidad de sus patrias, y de la fé que se merecen los tratados.

Eran D. Juan de Austria y Alí-Bajá; eran el Cristianismo y la religion muslímica; eran la justicia y el desafuero, los que iban á dar comienzo á aquella decisiva y titánica lucha en el golfo de Lepanto.

Momentos supremos los que precedieron á aquella jornada! Un cañonazo disparado por la capitana de la escuadra turca habia dado la señal de combatir. Los buques españoles, venecianos, romanos y turcos, se colocan en línea de batalla. Alí-Bajá exhorta á los suyos: D. Juan de Austria enardece con breves frases el ya creciente entusiasmo de las huestes cristianas. Iban á encontrarse las dos escuadras; á chocar las dos creencias; á estallar horrísonamente el reconcentrado ódio de los dos pueblos. El combate empieza.

Horrible perspectiva la que ofreciera entónces aquel lugar de lucha. El clamoreo y gritería de los otomanos; el desórden que desde el primer momento se nota en sus naves; el admirable concierto conservado en las huestes cristianas; el incesante retumbar del cañon; las voces de mando; gritos santos y patrióticos exhalados á par del postrer suspiro de los pechos de los valientes cristianos; aquel mar, ántes de comenzarse la accion tan tranquilo, y tan borrascoso algunas horas despues, como si el fuego de los combatientes se hubiera comunicado y enardecido al húmido elemento; el choque de las naves enemigas; los terribles abordajes; el viento soplando impetuosamente y dando de cara á la turquesca armada; la cabeza del general en jefe otomano clavada y alzada en una pica por un soldado español; sus hijos cautivos; sus naves, unas dispersas, otras en poder de cristianos, muchas próximas á sucumbir; Barbarigo haciendo prodigios de valor; Doria conquistando nuevos laureles en su carrera de ilustre marino y bizarro soldado; Bazan, «aquel rayo de la guerra, aquel padre de los soldados, aquel venturoso y jamás vencido capitan,» salvando á la continua de peligros ciertos á las tres divisiones cristianas; Colonna, Requesens, Veniero, todos los jefes de la armada portándose como ilustres campeones de los tiempos clásicos del heroismo; los capitanes de las galeras y demás naves superándose á sí mismos en denuedo y elogiable comportamiento; y sobre aquel caos de estruendo bélico, ayes, muertes, cautiverios, infortunios, sangre y horror, apareciendo la noble gallarda diestra del generalísimo D. Juan de Austria, blandiendo la espada, y semejando la personificacion misma de la Justicia, dando á los cristianos en premio de sus virtudes la victoria, y á los otomanos en castigo de sus maldades la humillacion y la derrota;... en verdad que todo esto, en su conjunto y en sus detalles, forma el cuadro más horrible y al mismo tiempo sublime que haya podido jamás crearse la humana imaginacion.

Y aunque los capitanes y mílites de todos los bajeles combatian con sobrehumano denuedo, señalábase y sobresalia un soldado de la galera *Marquesa*, que mandaba el bizarro Francisco de San Pedro. Perteneciente aquella embarcacion á la division que tenia por jefe á Doria, habia sido desde el principio de la lid la que más expuesta estuvo á las furias del ene-

migo. El soldado á quien hacemos referencia llamábase

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Agobiado por una intensa fiebre, tanto el capitan del buque como sus compañeros de armas le rogaban no tomase participacion en la lucha. Pero Cervantes, cuyos ascendientes se habian señalado por lo eximio de su valor, no quiso dar oidos á aquella justa advertencia.—*He servido siempre muy bien*—dijo el valiente soldado—*á S. M., y así ahora no seré ménos, aunque esté enfermo y con calentura: más vale pelear en servicio de Dios, y de S. M., y morir por ellos, que bajarme so cubierta.*—Palabras dignas de aquel ilustre soldado, que ántes y despues de la funcion de Lepanto, supo acreditar su valor heróico, solo comparable á lo sublime de su talento!

Miguel de Cervantes rivalizó, pues, el 7 de Octubre de 1571 con todos sus compañeros de la *Marquesa* en denuedo y en bizarría. Aunque enfermo, supo y quiso escojer el sitio de más peligro. Frisaba entónces en los veinte y cuatro años de su edad: el ódio contra los turcos agitaba su corazon: la defensa de su religion y de su patria lo enardecian. Por eso fué un héroe en el combate.

La capitana de Alejandría y la galera mandada por Francisco de San Pedro, se encuentran. Procuran destruirse, aniquilarse. La lucha es tenaz, empeñada, sangrienta. La nave cristiana aborda al buque otomano. Impetuosamente asaltan el bajel enemigo los soldados cristianos. Uno de los primeros es Cervantes. El combate es horrible. Una densa nube de humo cubre al buque. Óyense el disparar de los arcabuces, los alaridos turcos, los gritos patrióticos de los cristianos, el cruzarse de las espadas y alfanjes, el crujir de las armas, las imprecaciones de los enemigos, los ayes de los moribundos. Todo es confusion, ansiedad, espanto. Valerosamente contienden unos y otros. Los cristianos logran llevar al fin la mejor parte. Centenares de turcos quedan muertos en la capitana de Alejandría: el comandante sufre igual suerte: el estandarte real de Egipto pasa á poder de los bizarros adalides de la religion del Crucificado. Cervantes queda herido en aquella lucha empeñada; pero su ánimo jamás decae. Más valiente mientras más enemigos lo rodean, sufre, sin dejar de blandir gallardamente la espada, dos arcabuzazos en el pecho, uno en la mano izquierda. Cubierto de sangre no retrocede, no vacila, no se retira. Parece entónces la personificacion del heroismo, asignando el triunfo al valor y á la justicia. Exánimes caen á su lado los más queridos y valerosos compañeros: casi queda solo contra la fuerza enemiga: hasta el denodado capitan Francisco de San Pedro sucumbe. Cervantes, sin embargo, no desfallece. Sigue combatiendo, matando, destruyendo á los enemigos de su religion y de su patria, y no depone las armas sino cuando el rayo de la guerra, el marqués de Santa Cruz, socorriendo á la division de Doria y á los héroes de la *Marquesa*, decide la lucha, pone en fuga al único general enemigo que aun hacia frente, y el mágico grito de victoria por los cristianos, resuena por do quier inundando de patriótico regocijo los corazones de todos.

Con razon, pues, se glorió Cervantes de haberse hallado en aquella accion memorable, y con razon se lamenta de que sus rastreros enemigos le echasen en cara su manquedad, como si no la hubiese cobrado en la batalla naval más formidable que han presenciado los siglos.

Justo es, por tanto, que el primer escrito cervántico que en esta CRÓNICA se publica, esté dedicado á recordar uno de los hechos que más enaltecieron como soldado al que más tarde habia de ser el orgullo, el encanto y el regocijo de las letras patrias.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 7 Octubre, 1871.

MISCELÁNEA CERVANTICA.

Circunloquios.—Edicion eliográphica del Quijote.—El torero Montes.—Estadística sobre los nombres del Caballero y del Escudero.—El periódico CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.—Capítulo de disculpas.

AL SR. D. JOSÈ PALACIO Y VITERY, ETC.;
EN BARCELONA.

Mi respetado amigo y dueño:

Dicen los gramáticos que con los verbos *ser*, *estar*, *haber*, *tener* y otros de continuo uso en casi todas las lenguas, sucede lo que con aquellas herramientas á las que el no interrumpido trabajo gasta, desvencija, cambia y altera en la forma. Si estos útiles pierden su primitiva hechura, los verbos antedichos la pierden tambien, convirtiéndose en tan irregulares que apenas podria conocer á algunos de sus tiempos el infinitivo que los engendró. Una cosa parecida ha sucedido al *Quijote*, y es, que en fuerza de celebrarlo los viejos, de entenderlo los hombres, de leerlo los mozos y sobre todo de manosearlo los niños, casi podria pasar por un libro de caballerías á los ojos de Miguel de Cervantes, si resucitase y se le antojára repasar alguna edicion de su gran libro.

Retráteme el que quisiere, pero no me maltrate, dijo D. Quijote; y vea V. al francés Gustave Doré y á los españoles Cano, Vega, Pascual, Ferran, Olmo y otros, traduciendo con el lápiz ó el pincel el difícil tipo del de la *Triste Figura* y de su escudero, maltratados ambos no sólo en las grotescas láminas de abanicos, paquetes de cigarros, cubiertas de jabones y perfumes, aleluyas, cajas de fósforos, etc., sino tambien en las fojas de libros cuyos editores han vociferado el esmero y gastos hechos para representar la *vera effigies* del buen Hidalgo de la Mancha.

Y como pintor ó escritor todo es uno, segun Cervantes, recordará V. que bajo el curioso epígrafe de GALERIA HISTÓRICA MODERNA se publicaba en Barcelona el año pasado de 1865 (imprenta de Juan Llorens) una coleccion de folletos, entre los cuales se hallan las

Aventuras de Leontino y *Amores con la Reina Nelsa*;
D. Juan de Serrallonga;
La Perla de las Antillas;
Espinas de una flor;
Guerra de África,

y otras obras que no alcanzo la razon de llamarlas *históricas*, contándose entre ellas la

HISTORIA
DEL
CABALLERO ANDANTE
D. QUIJOTE DE LA MANCHA
Y SU ESCUDERO
SANCHO PANZA.

Consta dicho cuaderno de 24 páginas en 4.° á dos columnas, y cuatro grabados. Divídese en cinco capítulos, los cuales contienen en lacónico extracto y con lenguaje mixto de antiguo y moderno, las principales aventuras del *Quijote*.

Yo me figuro, amigo mio, que presumiendo Cervantes que su Ingenioso Hidalgo habia de verse pintado en bodegones y manoseado por niños, yo me figuro, repito, que no pediria castigo para los modernos Orbanejas de pluma y de pincel, que han vulgarizado y abaratado su obra en casi todos los pueblos del mundo.

El sentido en que deben tomarse las palabras *retrátenme, pero no me maltraten*, se refiere al texto del libro cuando hubiera de copiarse, pues á su autor se le antojó que no existiria nacion ni lengua donde no se tradujese; se refiere al deseo de que su pluma no fuese tocada; se refiere á que los engaños del autor ó los descuidos de los impresores, confesados por boca de Sancho, forman una parte armónica de la obra, como ciertos absurdos ó disparates de los antiguos arquitectos, dan carácter y aun belleza á varios edificios de las edades pasadas.

«¡Ay querido Doctor! (me decia mi

»amigo el gran actor D. Julian Romea): los »errores del *Quijote* le hacen falta, le dan »mérito, son el sello de que es obra huma- »na;..... y aun que esto sea exageracion »mia, yo quisiera un *Quijote* con sus pri- »mitivas erratas.... con su mal papel.... con »su letra borrosa;... vamos... un *Quijote* »puro y tal como lo vió Cervantes despues »de impreso.»

¿Quién habia de decirle al eminente có- mico que tales deseos habian de realizarse despues de su muerte?

*
* *

No conozco más que de nombre al señor coronel Lopez Fabra, y profésole sin em- bargo, gran afecto y buenísima ley. Soy uno de los tantos amigos, para él descono- cido, que tiene cada escritor. Y vea V. la causa. Me cuento entre los que afirman que *las cartas son la sangre del comercio y de la sociabilidad; que no hay individuo que deje de participar de los beneficios físicos y morales del correo, y que en él vive, se mueve y existe nuestro siglo*. Creyendo es- to, ¿no ha de merecer toda mi simpatía uno de los hombres á quienes ustedes los españoles deben el adelanto y perfeccion del sistema postal que hoy rije en esa pe- nínsula? El coronel Lopez Fabra, soldado como Cervantes y tenaz en sus proyectos como Cervantes, ha sido en esta ocasion el ALBACEA del autor del *Quijote*. La lin- da edicion de este libro que por medio del peregrino sistema eliográphico se publica hoy en Barcelona, no es más que una jus- ta satisfaccion dada al *Cautivo de Argel* en la misma ciudad que él calificó de archivo de la cortesía y de venganza de los ofen- didos.

Tal es á mi parecer uno de los puntos de vista (no afirmaré que sea el verdadero), bajo el cual puede considerarse, y yo con- sidero, la gallarda copia de la edicion prín- cipe del *Quijote*.

El ilustre marqués de Molins señalando con una fijeza casi matemática el lugar donde yacen los restos de Miguel Cervan- tes, y Hartzenbusch, Frontaura y Lopez Fabra, dándonos el facsímile del libro es- tampado por Juan de la Cuesta, merecen no sólo la gratitud de los españoles, sino tambien señal de piedra blanca por los in- numerables devotos que el Hidalgo Man- chego cuenta en toda la redondez de la tierra. Son, á mi juicio, los que acabo de apuntar dos acontecimientos de tal magni- tud é importancia, que ni las presentes ni las venideras edades podrán echarlos en el olvido, ni ménos perecer al fuego de la tea ó al golpe de la piqueta que tan galana- mente manejan los cobardes vandalillos del siglo XIX.

*
* *

Hace ya algunos años, creo que en 1860, conocí en Andalucía al célebre torero, Maes- tro Francisco Montes. Hombre de mucho roce y trato con gente fina y principal, y relacionado con casi todas las notabilida- des políticas, militares y literarias de su tiempo, era persona cortés, afectuosa y atenta. Rodó la conversacion sobre *El Qui- jote*, y figúrese V. cuál seria mi entusias- mo (y la verdad, mi sorpresa) al oir excla- mar al *diestro* que le encantaban las aven- turas del Manchego, y sobre todas la de los *Leones*, por la prueba de *valentía, aplo- mo* y *serenidad* (palabras textuales) que en ella habia dado el famoso Alonso Quijano el Bueno.

Estrechadas mis relaciones con el ínclito Maestro de tauromaquia, y habiendo teni- do ocasion de hacerle un pequeño obse- quio, él me correspondió con el ejemplar del *Quijote* de su uso, en cuya primera foja estampó cariñosa y especial dedicatoria autógrafa. Como V. comprenderá, esta co- pia, que es por cierto de las anotadas por Clemencin, ocupa lugar preferente en mi biblioteca.

Maestro—le dije al darle las gracias por su donacion—¿qué diablos de letras y de números son aquellos que hay escritos de puño de V. al final de cada capítulo del *Quijote* que V. me ha regalado?

Nada,—Señor,—aquello no es nada—me contestó. No haga V. caso. En verdad fué una tontera mia el apuntar allí los números. Me hallaba enfermo, y por entretenerme ¡manías de enfermo! fuí contando las veces que se nombraba á D. Quijote y á Sancho en cada capítulo, y luego las apunté allí mismo. Y recuerdo por cierto que las sumé en un papel, y del total resultó mentarse tantas veces al amo como al mozo. Ya se vé (prosiguió diciendo Montes) como los dos valian mucho, el uno por su gran corazon y el otro por su gracia, no quisieron darle preferencia ni al caballero ni al escudero.

*
* *

Vea V., pues, amigo mio, una estadística completamente nueva en mi sentir. Yo repasé en dos ó tres docenas de capítulos la cuenta hecha por el célebre torero, y la hallé exacta. Figúrome que en los restantes tambien lo estará. En gracia de la brevedad vea V. aquí una sinópsis formada por decenas de capítulos:

		Número de veces que se nombra á D. Quijote	Número de veces que se nombra á Sancho.
PARTE PRIMERA.	Desde la portada hasta el capítulo X . .	163	61
	Desde el XI al XX . .	200	222
	Desde el XXI al XXX .	216	224
	Desde el XXXI al XL .	70	59
	Desde el XLI al LII .	186	111
PARTE SEGUNDA.	Desde la portada hasta el capítulo X . .	190	241
	Desde el XI al XX . .	227	176
	Desde el XXI al XXX .	189	172
	Desde el XXXI al XL.	130	214
	Desde el XLI al L . .	122	229
	Desde el LI al LX . .	183	225
	Desde el LXI al LXXIV	292	234
	TOTALES . .	2168	2168

Aun cuando soy algo aficionado al algoritmo, mis escasos conocimientos filosóficos no me permiten formar deducciones sobre la coincidencia, puramente casual en mi sentir, de la paridad en los números que marcan las veces que en la novela han sido designados Don Quijote y Sancho con sus propios nombres, y no por medio de alusiones ó de relativos. La opinion que ántes señalé, dada por el Maestro Montes, no me parece de gran peso: si el *diestro* hubiese fallado sobre temas de *espada*, su sentencia causaba ejecutoria; pero en asunto de *letras* no vacilo en apelar ante superior y competente tribunal.

*
* *

Aquí llegaba en esta misiva cuando el correo me trae una tan fina como galante de mi amigo Leon Mainez, convidándome con el honroso encargo de escribir algunos renglones para el primer número de la Gaceta intitulada CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS. Gallardo, bueno y nuevo me parece el pensamiento de crear un papel consagrado á ocuparse de las obras de un solo hombre. Aun cuando el periódico gaditano tenga que luchar con los obstáculos que rodean generalmente á esta clase de empresas en España, la publicacion será siempre un digno y muy durable monumento consagrado á la memoria del Príncipe de los Ingenios. Si al Sr. Mainez le falta el apoyo de ustedes los españoles, que cuente, y yo se lo garantizo, con el de los alemanes, con el de los ingleses y con el de otras naciones del viejo y del nuevo mundo. Todas ellas contribuirán con su óbolo para la buena obra, á la cual deseo el éxito más completo y favorable.

*
* *

Que mi ingenio es estéril y mal cultivado pruébalo de sobra lo que dejo escrito. Si á esto agrega V. que la magnífica pereza es mi pasion favorita, y tiene además en cuenta que en estos baños busco mi salud quebrantada en la última campaña pruso-francesa, hallará V. la clave de mi jugarreta para *matar dos pájaros de una*

pedrada; la razon del extravagante conducto por el cual llega á manos de V. la presente epístola, y por último, el *por qué* de su sabor á *gastritis*, del mismo modo que aquellos sermones del arzobispo de Granada se hallaban atacados de apoplegía.

Perdóneme Leon Mainez y perdóneme V. de quien es con todas veras agradecido y devoto amigo q. b. s. m.,

El Doctor Thebussem.

En los baños de Spá (Alemania), Agosto de 1871 años.

EPÍSTOLA

AL HONORABLE

DOCTOR EMILIO W. THEBUSSEM.

¿Quién nos hubiera dicho, mi muy querido Doctor, cuando juntos paseábamos por las sombrías alamedas del castillo de Thirmenth á principios de Mayo del año anterior, la muchedumbre de acontecimientos que desde aquella época habian de tener lugar en esta vieja Europa?

En mi escursion á la Roma de los Pontífices y á la siempre bella Italia, consideré que seria en mí falta muy grave (y recordareis que así os lo manifesté cuando salísteis á mi encuentro en Susa, último límite de la alta Italia) no hacer una visita á la en verdad admirable morada del primer cervantista de nuestro siglo. Allí, en aquel templo alzado á la memoria del Manco de Lepanto, es donde se forma una cabal idea de la gran veneracion de vuestros sabios padre y abuelo hácia el inmortal autor del *Quijote*. Allí se alcanza á comprender cuán inmensa debe ser la gloria del bibliófilo aleman, que dedica sus afanes y vigilias á la memoria de Cervantes; y ya os dije entónces, que si para algunos hombres que no conciben más vida que la de los sentidos, pasábais por loco, y por ser fantástico para los incrédulos, aun existen en nuestra España hombres de ciencia y aficionados á la literatura, que gozan con vuestros goces, y aplauden esa feliz locura que tanto contribuye al enaltecimiento del cautivo de Argel.

Pero vamos á mi cuento: en aquellos cortos pero gratísimos instantes que pasé á vuestro lado, recordareis que os narré punto por punto cuanto meses ántes habia ocurrido con ocasion de las siete cartas de nuestro comun amigo, vuestro corresponsal en esta, Mariano Droap. Lo que gozásteis entónces al oir de mis labios la graciosa historia que bien pudiera llamar Ticknoriana, todavía está grabado en mi memoria: las dudas del patriarca de la literatura angloamericana respecto á vuestra personalidad: su ingeniosa epístola á nuestro respetable amigo D. Guillermo Picard: el traslado que me hizo este último de aquella investigadora correspondencia: la narracion detallada que *in scriptis* me pareció conveniente hacerle tocante á vuestras mas íntimas circunstancias, manifestándole con entera verdad toda vuestra literaria historia: el empeño con que el referido Sr. Picard tomó el asunto en cuestion, escribiéndole á vuelta de correo y acompañándole copia íntegra y exacta de mi relato: la contestacion, honrosísima para usted y para mí, de Mr. Ticknor: la remesa de la nueva carta Droapiana de 1869: el naufragio del buque donde eran conducidos los ejemplares: la salvacion del paquete á la vista de Boston en la lancha donde hallaron cabida los náufragos... todos estos episodios por mí narrados á V. en mi permanencia en ese castillo, no se han borrado ni es fácil se borren nunca de mi imaginacion.

Pero, ¡ay mi buen Doctor, qué variedad de tiempos, y cuán mudable y veleidosa se muestra la fortuna! A poco despues de mi partida de Wurtzbourg una guerra asoladora viene á lanzar su grito de destruccion y de muerte entre dos pueblos igualmente poderosos y grandes; y el ingenioso cervantista, el que encerrado en su rincon de Alemania se entregaba á las dulces espansiones que las letras engendran en los ánimos generosos, se vé obligado á acudir al llamamiento de la patria que le pide su

sangre y su vida acaso. ¡Gloriosa pero triste necesidad! ¡Pensar que en el campo del honor pudieran encontrarse frente á frente el aleman Thebussem y el francés Gustavo Doré, ambos unidos por los vínculos de la más estrecha amistad, ambos enaltecedores de Cervantes, el primero con su pluma, el segundo con su lápiz! En Woerzt caísteis herido, y la noticia primera que los periódicos alemanes nos dieron de aquella herida, llevó la consternacion á los ánimos de todos los qúe se interesan por las glorias literarias. Sin embargo, más tarde supe, con gran contentamiento de mi parte y de todos vuestros amigos, que la herida no ofrecia gravedad.

A consecuencia de esta guerra asoladora, y por ignorar su residencia de V. despues de la accion en que cayó herido, no me fué posible enderezarle una carta en que tenia ánimo de referirle lo que en esta ciudad de Cádiz tuvo lugar en Julio del mismo año. Por Droap sabria V. que le habia suplicado remitiese un ejemplar de su última Droapiana á mi entendido amigo el excelente escritor é inspirado poeta D. Juan de Quiroga, pundonoroso militar, que sus ratos de ocio dedica á enaltecer las glorias patrias con su galana pluma. Pues bien, en el diario *El Comercio* publicó una carta á Droap, asaz erudita, en verso endecasílabo libre, á la que nuestro amigo D. Cárlos de Abratema, creyó oportuno hacer un comentario, publicando otra en réplica á Quiroga, é historiando á grandes rasgos las más notables circunstancias de vuestra vida. No puedo resistir al deseo de reproducir aquí algunos periodos, pues merecen ocupar un lugar en esta CRÓNICA. Despues de un ligero preámbulo, altamente honroso para Quiroga, decia así:

Va para trece años (y en dibujos
No me quiero meter de cuando y como),
Que asaz original y asaz curiosa
Noticia de un *fanático* encontréme
En un papel. Su nuevo fanatismo,
Insólito y curioso, consistia
En rendir á la sombra de Cervantes
Y al *Quijote* inmortal sublime culto.
En un regio palacio, allá en la tierra
De inclitos pensadores, en la sabia
Germania, el heredero de un ilustre
Nombre que con orgullo repitieron
Las letras y las artes, de su hacienda
Con mano liberal y generosa
Usando, Thebussem (así llamaban
Al fanático entónces y hoy mi amigo)
En honra de Cervantes y *El Quijote*
Su vida dedicaba y su fortuna:
Rico emporio formando en su morada
De versiones, viñetas, ediciones,
Comentarios, noticias, ornamentos,
Bronces, estátuas, mármoles, estantes,
Lienzos, frisos, relieves, frescos y otras
Mil zarandajas que molesto fuera
Enumerarte. ¡Loco le llamaron
Algunos necios! Su aficion crecia,
Y á un su amigo (por cierto muy sesudo,
Aleman de nacion y hombre muy dado
Á las letras) unido de consorcio
El sabio Thébussem, pues residia
En el suelo español, cuanto en España
Viera la luz en honra de Cervantes,
Le suplicó le remitiera al punto
Á su castillo de Tirmenth. El bueno
De Droap desde entónces se desvela
Por llenar el encargo de su amigo,
Y busca, indaga, inquiere, no descansa,
Corre, averigua, escribe, ruega, compra,
Pide, registra, copia, pinta y hace
Cuanto en su mano está. Sendos paquetes
Vuelan dia por dia á aquel castillo,
Hoy templo de Cervantes: los envia
Desde España Droap. Y en cada un año
(De su fiel comision no satisfecho)
Carta crítica y sabia le endereza,
Cómica, filosófica, erudita,
Y tambien con sus puntas y ribetes
De sátira mordaz. Allí la historia
Sigue, en ricos detalles, del estudio
Que de Cervantes y *El Quijote* han hecho
Cuantos se afanan por honrar el nombre
Del manco de Lepanto: allí ingeniosas
Fábulas, descripciones, mojigangas,
Motes, cuentos, costumbres y juicios
Atinados expone: allí departe
Con los que rinden culto á la *manía*
Del sabio Thebussem, y á gloria tienen
Nombrarse sus amigos; y allí en suma
Lamenta á veces con galano acento
Pero digno y valiente, de la España
El cuadro turbulento y desgraciado!

Pasa despues á refutar la necia ocurrencia de algunos incrédulos, que se resisten todavía á admitir vuestra existencia y personalidad, y prorumpe en este apóstrofe valiente:

¿Qué te parece, dime, este donoso
Modo de razonar? ¡Quién lo creyera!
Que se negára al Sol su luz divina,
Sus perlas á la mar, su azul al cielo,
Al céfiro su aliento bienhadado,
Y á este siglo tantísimo ignorante,
No me llamára la atencion, Quiroga:
Que á tanto llegar puede la osadía
De la humana razon extraviada.
¡Pero negar la luz de la existencia
A Droap y Thebussem..! Seres ilustres,
Que os desvelais por celebrar las glorias
Del Regocijo de las musas; nobles
Hijos de la Germania, que del genio
Español emulais ejemplo digno,
De la remota Gades yo os saludo
Y de amistad os firmo nueva prenda,
Por si algo puede subsanar la mancha
Que en vuestros nombres la ignorancia imprime.

A esta carta de Abratema replicó Quiroga en el mismo *Comercio*, y para que forme V. siquiera una idea del talento razonador y poético del coronel de ingenieros español, voy á copiarle un trozo de su bella correspondencia. Vea cómo exclamaba para condenar la duda de los que no creen en vuestra personalidad:

¡Fuerte cosa es dudar! Vicio del alma
Inherente á su esencia, que sombrea
La luz de la razon desde que brilla
En su primer albor. ¡Ay! cuando fijo
En la pálida noche una mirada,
Y escrutando los astros misteriosos,
Me pregunto qué vida, qué dolores,
Qué alegrías presiden en los senos
De la esfera superna é infinita;
Y luego pienso que tal vez me engaña
La luz de aquel lucero que más hizo
Mi mente desbarrar, pues que consunto
Esté ya acaso el globo radioso
Sabe Dios desde cuando, me acomete
Una tristeza súbita y profunda.
Otras veces me ocurre figurarme
Las montañas altísimas, la inmensa
Planicie de sus piés, los seculares
Bosques, de continentes despoblados,
Donde los más brillantes coloridos,
Los aromas más puros, los rumores
De las selvas, del mar, de las cascadas,
Rinden en soledad á la natura,
De su belleza el perennal tributo:
Y de repente ¡ay Dios! recapacito,
Que no hay luz do no hay ojos, ni fragancia
Do no hay olfato, ni el ruido suena
Donde oidos no hay; y aquel paisaje
Se desvanece en el abismo frio,
Del caos mudo y lóbrego...

Y basta de correspondencias poéticas.

Otro acontecimiento triste ha venido á afligir á los amantes de las letras. Mr. Ticknor, el autor de la historia de nuestra literatura, el entusiasta por Cervantes y sus obras, cuyas eruditas y sabias disquisiciones sobre los escritos del manco de Lepanto, conocen y aprecian los cervantistas de todo el mundo, ha bajado al sepulcro el dia 26 de Enero del presente año. Su muerte ha pasado desapercibida en España por cuyas glorias literarias tanto se afanó el ilustre anciano. Algun que otro periódico, y en la seccion de gacetilla, han dado noticia de su fallecimiento. Sin embargo, merece especial mencion *La Monarquía Tradicional* de esta ciudad que dió á luz en 8 de Agosto el siguiente soneto de D. Gaspar Bono Serrano:

Filólogo erudito americano
Que en el templo esculpiste de la gloria
Tu respetable nombre con la Historia,
Que escribiste en loor del pueblo hispano;

Ya que te plugo, venerable anciano,
Monumento de ciencia y oratoria
Consagrar digno de eternal memoria
A la Patria de Séneca y Lucano;

Recordar quiero al Ebro y Manzanares
La que mereces justa nombradía
Por tus dotes, oh Ticknor, singulares.

Feliz mi acento, si consigue un dia
Te glorifique un bardo en sus cantares,
Como la Hesperia en su dolor ansia.

Y aquí hago punto, mi muy querido Doctor, pues la pluma ha corrido algo más de lo que al tomarla entró en mi propósito. Al terminar esta epístola, hállase presente

nuestro amigo D. Cárlos de Abratema, que me encarga dé á V. sus afectuosos recuerdos.

J. M. León y Dominguez.

Cádiz, Octubre, 1871.

BIBLIOGRAFÍA.

CERVANTES SAAVEDRA Y EL QUIJOTE.

España tiene un libro, cuyo espíritu, á pesar de la sistemática oposicion hecha por los que, desconociendo en él su grandeza, le combaten, se ha abierto camino y encarnado en la conciencia de todos los pueblos, diferentes en formas políticas, distintos en manera de ser religiosa: este libro es *El Quijote*, considerado por algunos como obra que en sí ha compendiado á la humanidad, visto por otros como un monumento literario, habiendo quien lo juzga como una gran cosa de arte y de ingenio en el órden de la novela, manera bastante comun de verlo, ya por nacionales, ya por extranjeros, y es tenido como una gloria patria en literatura, por la generalidad de los hombres del saber humano, excepto por algunas parcialidades eruditas, que nada, dicen, encuentran grande en él y lo postergan á cuanto bueno y mediano llegó á publicarse en aquella época, presentándolo para mayor escarnio, como cosa que no tiene mérito comparativo con nada de lo grande que dicen haberse escrito en los tiempos de su aparicion y hasta en los de esta civilizacion moderna; pero, á pesar de esta oposicion, la verdad es que *El Quijote* viene deshaciendo cuantas nubes de ignorante oscuridad se han levantado desde sus enemigos, en Avellaneda, hasta los de presente, y de una manera majestuosa y grande, viene abriendo á la filosofía y á la literatura ese camino de unidad humana y de regeneracion social que en vano pretenden obstruir y cegar los oposicionistas con desacordes coros escolásticos, al compás que les marca la batuta de los errores, de los vicios y de la ignorancia que de él tienen.

Acriminar á los que, por no haber conocido ni *El Quijote*, ni á su autor han pronunciado fallos terribles y aventurados, negándole la legitimidad de su sabiduría y la gloriosa grandeza que en el mundo se ha conquistado, sin otra razon fundamental que el desconocimiento en que se hallan de la identidad entre el espíritu de la humanidad y el de ese libro, humanidad tambien, y el de su autor, no puede hacerse por hombres que pertenecemos á la escuela de la humana filosofía y somos por lo tanto, miembros del primero y mas grande de los sacerdocios, habiendo recibido en él la gloriosa investidura con que la vírgen de la filosofía y de la literatura adornó aquella gran figura, cuyo espíritu se cierne en su *Quijote* sobre la vida de todos los tiempos, y en cuya filosofía nos inspiramos para seguir la obra de aquel eminente Genio, que tan sagrados deberes nos impone dentro de ese mismo sacerdocio al glorificarse en el bien y la grandeza de la humanidad en su destino.

Hoy, cuando el espíritu de la disolucion y del error, del crímen y del vicio, ejerce poderoso imperio de tiranía y de esclavitud sobre el entendimiento humano, dando jigantescas formas á su escuela en hombres de preclaro talento, que en ellas rinden culto al fanatismo, desencadenadas las furias, baten sus alas sobre el pueblo que se envuelve, cada vez más, en el sudario de su ignominiosa servidumbre, siéndole visto, por esta razon, el progreso entre densas tinieblas de extravío y confusion, mantenidos por la falsa filosofía y la pervertida literatura; poderes que ponen en manos del pueblo la materia con que él forja sus mismas cadenas en el yunque del disolvente y positivista revolucionarismo, en donde, al chispeante reflejo de fascinadora, mágica y artística luz, le son trasmitidas las ideas de su civilizacion

y progreso, y sobre todo, las de su libertad, á la manera y modo que D. Quijote vino á ver el ideal de las órdenes de caballería y Sancho el de la ínsula, encanto de sus seducciones; efecto que de la propia suerte se produce en los preclaros ingenios por el aventurerismo filosófico y literario, que es la causa del aventurerismo político de estos tiempos, convertido ya en fanatismo popular, producto de la falsa filosofía y de la corrompida literatura, como lo fueron las locuras y la ignorancia, en esta fase, de aquellos tiempos, de aquellos hombres y de aquel estado social á que vinieron muchos pueblos, por la mala literatura de los libros de la andante caballería, que en su degeneracion ridícula y extravagante, ejercieron, puede decirse, absoluto dominio sobre aquella, envolviendo en la sombra del fanatismo y del error, la idea filosófica, social y política de aquella institucion, verdaderamente democrática que, en fundamentales principios de lo que ahora se dice *bien popular* y *derechos individuales*, ó de las clases menesterosas de proteccion, tuvo por ideal emancipar al hombre de la tiranía de los poderes, para engrandecerle con el protectorado de la ley.

Cruzan los siglos y las civilizaciones se suceden, en esa lucha constante y mantenida por la verdad contra el error, y en esa sucesion de tiempos, la humanidad, aun cuando no pocos, y de tarde en tarde, presenta genios identificados con ella, con su filosofía y con sus leyes, y de estos genios el primero es Cervantes: ninguno, como él, ha identificado su espíritu y su filosofía con el espíritu y la filosofía de la humanidad en su vida social: así es, que viviendo con ella en este siglo de luchas y de agitaciones, no habia de permanecer en tranquila calma la misteriosa cuestion que se viene manteniendo sobre *El Quijote* y sobre su autor, tanto en la parte que se relaciona con su profunda y poco conocida sabiduría, cuanto con los hechos gloriosos de su vida y con el pueblo de su naturaleza, apareciendo todo, como aparece, envuelto en su misteriosa grandeza; y como los centros llamados á trabajar para resolver alguno de los puntos de tan problemático misterio, se sintieron pequeños ante su misma idea, así los vemos, como sucede á la Academia, que prefiere permanecer muda y pequeña, á dar paso alguno en tan gloriosa cuestion, aun cuando se la presenten descubrimientos, que, por lo ménos, han de producir gran vacilacion sobre la opinion generalmente admitida en virtud de sus resoluciones, dando por patria, á Miguel de Cervantes Saavedra, autor arábigo y manchego, á Alcalá de Henares, sobre cuya conclusion, asentada como definitiva y evidente, debe la erudicion volver sobre sus mismos acuerdos y suspender el juicio, formulado como cosa concluida, pesando en la imparcial balanza de la severa crítica, las antiguas y nuevas razones con las pruebas aducidas sobre tan difícil y árdua cuestion; manteniéndose abierto el juicio á esa misma erudicion para que profundice cada vez más en el terreno espinoso de la investigacion y del estudio, y si no llega á la resolucion del problema, sostendrá á lo ménos, la misteriosa grandeza que en él se encierra; y no así, y con una resolucion como la dada tan fuera de principio, se ponga fin á la más gloriosa de las empresas que la erudicion española, diremos más, la erudicion humana, tiene á su cargo.

Razones aducidas, hay bastantes en nuestro *Juicio analítico del Quijote*, para que se estime abierto ese juicio y vuelva á encontrarse libre y desembarazada la polémica, y ancho campo descubrimos con él, á la literatura española, al sostenerla en la posesion de derechos que ya tenia perdidos sobre esta cuestion, junto con dedicarla nuestra trabajosa produccion: algun deber ha de tener, no para con nosotros, ni para con nuestro libro, sino para con el principio y la causa de él, puesto que, al publicarlo y dedicárselo á la literatura española, no hicimos otra cosa que cumplir con la indeclinable obligacion en que nos

veiamos, empleando los mejores años de nuestra juventud en el estudio de ese libro objeto de nuestra prediieccion, y en el descubrimiento de antecedentes, noticias y documentos: la obra, fruto de nuestros trabajos y meditaciones, no juzgamos que en absoluto nos perteneciese; así, tambien, lo consideró nuestro particular amigo el Sr. Rada y Delgado en su carta, respecto á la opinion formada acerca de nuestro original, puesto que produccion de esta naturaleza obedece á mas altos móviles y á un principio superior en derecho, por cuya razon nos creiamos en el deber de dedicarlo á la literatura; y si bien ha podido guardarse casi un completo silencio sobre la forma, no así ha debido suceder, atendido el espíritu del libro, su tendencia y su filosofía.

La idea, el deseo de que se mantenga vivo el ánimo en la investigacion sobre Cervantes Saavedra y su *Quijote*, no se extingue, ni puede extinguirse jamás; y así se vé sostenido su espíritu misteriosamente dentro y fuera de España por los Señores Pardo de Figueroa y Droap que coleccionan y publican todos los años cuanto se escribe, relativo á Cervantes Saavedra y á su *Quijote* en cartas dedicadas al entusiasta aleman Thebussem, al paso que nosotros damos al público, tambien, nuestra circular y las dos primeras entregas de nuestra obra, cuya base es dar á conocer *El Quijote*, en su espíritu filosófico y de regeneracion social con la novela de Miguel Cervantes Saavedra, en donde nuevas revelaciones presentan más camino á la erudicion para sostener ese juicio eterno que su inmortal autor, en conciencia de su sabiduría dejó abierto sobre su *Quijote*, sobre su patria y sobre los grandiosos hechos de su vida, á la manera, respecto al pueblo de su naturaleza, del insigne Homero, viniendo á detenernos en nuestro camino cosas y causas de no poca analogía con las que aun persiguen al Príncipe de la humana sabiduría, al más preclaro de los ingenios; pero como los acontecimientos se suceden en la vida de la humanidad, de las naciones y de los pueblos, ántes que por la direccion que les marca el hombre por una ley que éste no alcanza, en Cádiz, en forma de un periódico cervántico, se alza la bandera de la universal revolucion filosófica y literaria, desplegada por Cervantes en la filosofía y en el espíritu de su *Quijote*, y empuñada por la mano del génio del progreso de nuestro siglo, para dar, con ella, el paso de gloria que señalado le está en el camino de la unidad y de la regeneracion humana.

RAMON ANTEQUERA.

Madrid, 23 de Setiembre, 1871.

FILENA.

NOVELA PASTORIL

QUE SE ATRIBUYE Á MIGUEL DE CERVANTES POR SUS BIÓGRAFOS. (1)

Vamos á ocuparnos de una producion de Cervantes que nadie ha conocido, ni podido conocer, porque nunca existió. Pero pues de ella se habla en todas las biografías del inmortal escritor, justo será que comencemos descartándola y dando sobre ese poético nombre que se encuentra en el *Viaje del Parnaso* alguna noticia más exacta.

Habla Cervantes en este poema de sus obras todas y dice:

Tambien al par de Filis, mi *Filena*
Resonó por las selvas, que escucharon
Más de una y otra alegre cantilena.

Deducen de aquí, y á mi entender con palpable error, los biógrafos de Cervantes, que el aplauso alcanzado por sus primeros ensayos poéticos, especialmente por las composiciones escritas á la muerte de la Reina Doña Isabel, le alentó á la composicion de la *Filena*, «especie de poema pas-

(1) Este escrito forma parte de un trabajo inédito del ilustrado cervantista señor Asensio, que tiene por título: ENSAYO CRITICO SOBRE LAS OBRAS DESCONOCIDAS DE CERVANTES.

toral» que contribuyó á ganarle el renombre de buen poeta, que ya gozaba ántes de su cautiverio.

Vamos á cuentas. ¿Cómo no han reparado tantos ilustres literatos en el corto tiempo que permaneció Cervantes en España despues de escritas las composiciones que dió á luz el Maestro Juan Lopez de Hoyos? El suceso que motivó la salida de Cervantes de España, debió tener lugar á fines del año 1568, ó á principios de 1569, pues la Real órden para su prision, en la que se expresa estaba ausente es de 15 de Setiembre de 1569, y ya estaba concluida la causa en rebeldía.

Pero hay más aun: ¿cómo no han fijado su atencion los historiadores del inmortal ingenio en las palabras con que principia la Dedicatoria de *Galatea*, al Ilmo. Sr. Ascanio Colonna? «Ha podido tanto conmigo el valor de V. S. I.,—dice Cervantes—que me ha quitado el miedo que con razon debiera tener en osar ofrecerle *estas primicias de mi corto ingenio.*»

Paréceme que puedo asegurar, sin incurrir en la nota de temerario, que hasta el año de 1584 en que debieron escribirse estas palabras, no habia compuesto Cervantes ni publicado obra alguna. Los seis libros de la *Galatea* fueron las *primicias* de su ingenio, y viene por tierra toda esa mal fundada máquina del poema pastoril titulado *Filena*.

¿Qué era, pues, *Filena?* Porque algo debe significar ese nombre, cuando Cervantes lo recuerda en el *Viaje del Parnaso.* Dos cervantistas se han ocupado ya de explicarlo: el uno D. Nicolás Diaz Benjumea, que despues de largas consideraciones viene á concluir que *Filena* es un ripio, un nombre puesto para formar el verso consonando con *sonetos de á docena*, que dice el terceto anterior, así como hubiera dicho *tambien al par de Clori mi Clorinda*, si hubiese tenido que aconsonantar con la palabra *linda*. En conclusion, por resúmen de sus filosóficos trabajos, el Sr. Benjumea, el autor de *La Estafeta de Urganda*, que posee la clave para descifrar el enigma oculto tras las aventuras del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote*, cree que Cervantes dijo *Filena* por aquello de

fuerza del consonante á lo que obliga!
á decir que son blancas las hormigas.

Más juicioso y perpicaz el Sr. D. Bartolome José Gallardo, comprendió que *Filena* no era más que el nombre poético de una dama, cuyas alabanzas habian resonado por los bosques al salir de la pluma de Cervantes, y reclamó para los romances ese nombre, porque en el de lo *celos*, que se cita en el mismo *Viaje del Parnaso* encontró al final estos versos:

Los *celos* son los que habitan
En esta morada estrecha,
Que engendraron los descuidos
De mi querida *Silena*...

Juzgó doctamente el Sr. Gallardo que diciéndose *Filena* en el *Viaje* y *Silena* en el *romance*, en uno de ellos debia haber equivocacion en este nombre, y creyó debia cambiarse la letra inicial *Silena* en *F*. Muy cerca estuvo de tocar á la verdad este docto filólogo; pero la letra que debe cambiarse no es la inicial del nombre *Silena*, sino la de *Filena*, puesta en el *Viaje*.

La proposicion nos parece de facilísima prueba. Cuando en un lugar solo se escribe por un autor cierta palabra, sea la que se quiera, de un modo dado, y en otros lugares de libros escritos por la misma pluma se pone esa palabra misma de diverso modo, pero siempre con igualdad, claro es que el pasaje viciado es aquel en que solo se encuentra una vez la referida voz, y que deberá entenderse de la manera que se escribió con repeticion.

Esto lo creemos innegable, así como nos parece muy extraño que al hablar de los poéticos nombres de *Filena* y *Silena* con relacion al *Viaje del Parnaso* y al *romance de los celos*, á nadie haya saltado á la vista que en la *Galatea*, libro tan leido de todos, se encuentra con repeticion escrito ese nombre en su segunda forma, es decir, *Silena*.

En tí, *Silena*, espero, en ti confio,
Silena, gloria de mi pensamiento,
Norte por quien se rige mi albedrío,
. . . .
¡Dichoso aquel que con firmeza pura
Fuera de ti, *Silena*, bien querido,
Sin probar de los *celos* la amargura.

Y en este y otros lugares se nombra hasta 18 veces á la pastora *Silena*. El segundo terceto sirve tambien de clarísima prueba para que no se dude de que el romance de los *celos* que tiene á su conclusion el mismo nombre, es aquel que Cervantes recordaba en el *Viaje* y cuya identidad era por lo ménos sospechosa.

Silena era el nombre poético de la dama celebrada por Cervantes; este nombre se encuentra en la *Galatea* y en el romance de los *celos*; debe por tanto corregirse y quitarse la *F* inicial del nombre en el *Viaje del Parnaso* convirtiéndola en *S*, porque es errata manifiesta, y el terceto debe leerse así:

Tambien al par de Filis, mi *Silena*
Resonó por las selvas, que escucharon
Más de una y otra alegre cantilena. (1)

Esta explicacion nos trae como por la mano á otra más oscura, pero por lo mismo de mayor interés. Dice CERVANTES *mi Silena*; esta pastora es la querida del pastor *Lauso*, y ocurre preguntar: ¿quién se oculta bajo el nombre de *Lauso*, en la *Galatea*? ¿Quién era la pastora *Silena*?

Y para contestar á estas preguntas es necesario hacer otras: ¿Quiénes son *Elicio* y *Galatea*? ¿Cuál fué el primitivo nombre, el primitivo objeto de la novela? Ya hemos indicado en otro lugar (2) que la *Galatea* no pudo ser escrita en el tiempo que medió entre la vuelta de Cervantes de la campaña de Portugal y su publicacion, y que en ese tiempo lo más que hacerse pudo fué corregirla, y quizá acomodarla tambien á la nueva situacion del autor; y este es el lugar de hablar detenidamente de esa obra donde encontramos por rara coincidencia á *Silena* y *Galatea* reunidas.

A su vuelta á la patria, cuando el rescate puso fin á las miserias y tristuras de su penoso cautiverio, hubo de tocar la embarcacion que á Cervantes traia á España, en las playas de Mostogan, y el gobernador español de la plaza, tal vez compañero en Italia del cautivo, le entregó ciertas cartas y avisos acerca de los planes de la morisma en aquellas comarcas, que debia poner en manos del rey Felipe II. Era esto á fines del año 1580.

Es de suponer que el primer cuidado de Cervantes, despues de haber abrazado á su madre y hermanas, fuera el presentarse en la residencia del Rey para entregar las cartas y avisos que debian abrirle las puertas para hacer relacion de otros servicios y obtener la debida recompensa. Pero la situacion no era á propósito.

Para activar con su presencia la conquista de Portugal, habiase trasladado el Rey D. Felipe á Badajoz, donde padeció una grave enfermedad, y tuvo el desconsuelo de perder á la Reina Doña Ana, su cuarta esposa (Octubre de 1580). A instancias del Duque de Alba entró luego D. Felipe en Portugal y se estableció en la villa de Tomar (5 de Diciembre) para la cual habia convocado Córtes, á causa de la epidemia que reinaba en Lisboa. En Tomar residió, á mi ver, Cervantes los primeros meses del año 1581, hasta fines de Mayo ó principios de Junio, que fué despachado y salió para Cartagena, y allí se embarcó para ir á Oran de órden de S. M.

A esta residencia en Portugal refiero yo la composicion de la novela pastoral: durante ella tuvieron tambien lugar los amores de Cervantes con cierta oculta dama, de los cuales nació D.ª Isabel de Saavedra.

Difícil es averiguar hoy cuál fué la primitiva idea de esa novela que tres año-

(1) La dama celebrada por Miguel de Cervantes era Silena. En aquellos mismos dias celebró á una pastora *Filena* Luis Galvez de Montalvo en el *Pastor de Fílida*, publicado en 1582, y tambien cantaba á su dama bajo ese nombre poético Joaquin Romero de Cepeda.

(2) *Nuevos documentos para ilustrar la Vida de Miguel de Cervantes*.—Sevilla—Imprenta y libreria de D. José María Geofrin.—1864.

despues vió la luz bajo el nombre de *Galatea*.

Entre sus inconexos episodios cualquiera puede colocarse en primer lugar, haciendo en la obra leves variaciones.

Estudiándola despacio parece que *Lauso* era el pastor destinado á figurar la persona de Cervantes; sus amores con *Silena*, eran los de éste con la dama portuguesa, y el nombre poético con que Cervantes la celebraba quizá fué el primero que se puso á la novela.

Despues fué Cervantes á Oran; se incorporó á su vuelta en el ejército que combatia en Portugal, y embarcado en las galeras mandadas por el denodado marqués de Santa Cruz, asistió á la accion naval de las Islas Terceras. Terminada la campaña se retiró á Esquivias, y contrajo matrimonio con D.ª Catalina de Salazar.

Pero ántes habia reformado su bosquejada novela, la habia adaptado á su nueva situacion, y preparado para la imprenta. Sin embargo, yo sospecho, que si bien Cervantes en este arreglo de la obra creó á *Elicio* y *Galatea* ó les dió mayores proporciones, para representar sus amoríos con D.ª Catalina, dejó tambien en la historia de *Lauso* el recuerdo de sus aventuras en Portugal.

Falta la prueba de que el pastor *Lauso* pueda ser el mismo Cervantes, pues los críticos (Dios los perdone) han creido hasta hoy que representaba á Luis Barahona de Soto, el celebrado autor de las *Lágrimas de Angélica*. Esta prueba debe buscarse en la *Galatea* misma, y nó en otra parte.

En el libro 4.° se dice «que puesto que »*Lauso* nombró á *Silena* en su canto, por »este nombre no fué la pastora conocida; y »así imaginaron que como *Lauso* habia an»dado por muchas partes de España y aun »de toda Asia y Europa, que alguna *pas»tora* forastera seria la que habia rendido »la libre voluntad suya.»

Al principio del libro 5.° oyen los que á la hermita de Silerio se dirigian el canto del pastor *Lauso*, y que fueron sus décimas dirigidas tambien á *Silena*; y todos se alegran de que los acompañe especialmente *Damon* su verdadero amigo (que parece ser el poeta Pedro de Lainez) con el cual fué «razonando en diversos y varios acae»cimientos que á los dos habian sucedido »despues que dejaron de verse, que fué »desde el tiempo en que el valeroso y nom»brado pastor Astraliano habia dejado los »cisalpinos pastos por ir á reducir á aquellos »que del famoso hermano y de la verdadera »religion se habian rebelado.»

La alegoría aquí es bien trasparente. Damon y Lauso no se veian desde el tiempo en que D. Juan de Austria dejó la Italia para pasar á Flandes á reducir á los protestantes, rebelados contra Felipe II.

Estas noticias biográficas convienen á Cervantes, y nó á Barahona de Soto.

Médico de Lucena del Condado éste último, no se sabe saliera nunca de España. Cervantes viajó por Europa y Asia. No consta que fuera Barahona *verdadero amigo de Lainez* como lo era Cervantes, ni ménos que hubieran podido despedirse en Italia, donde fácilmente pudieron tratarse Cervantes y Lainez. Y por último la *pastora forastera* que habia rendido la libre voluntad de *Lauso*, tiene señales de ser la *dama portuguesa*, madre de D.ª Isabel de Saavedra.

Las poesías que Cervantes habia compuesto para celebrar á su dama con el nombre de *Silena* hubieron de ser conocidas y aplaudidas por otros poetas sus amigos, y así se explica el que las reuniera en la boca de *Lauso* diciendo de ellas que *resonaron por las selvas y los prados*.

Sutil, alambicada podrá parecer la conjetura, pero téngase en cuenta que se adapta muy bien á la cronología de los sucesos de la vida de *Cervantes*, y que sirve para explicar satisfactoriamente ese nombre poético de *Silena* y el terceto del *Viaje del Parnaso* donde está colocado.

José M.ª Asensio.

Sevilla, 1871.

CERVANTES

Y EL LICENCIADO

FRANCISCO MURCIA DE LA LLANA.

En este dia, aniversario de la famosa batalla de Lepanto, donde Cervantes, batiéndose enfermo y con sin igual arrojo contra los enemigos de la religion, ganó uno de los mayores lauros que ornan su frente, ha de parecer quizás inoportuno hablar de otra cosa agena á tan memorable jornada.

Hoy no puede mencionarse al héroe de la *Marquesa*, al vencedor de la Capitana de Alejandria, al apresador en fin del pabellon real de Egipto, sin volver la vista, como él decia,

....á la campaña
Rasa del mar, que *trae* á la memoria
Del heróico D. Juan la heróica hazaña;
Donde con alta de soldados gloria
Y con propio valor y airado pecho
Tuvo, aunque humilde, parte en la victoria.

O por otro órden, no abandonado el mismo tema, cabe permitir á un toledano lamentarse de que al presente no se celebre aquel aniversario con la solemnidad y pompa que se celebraba ántes en la Iglesia Primada, segun lo dispuso su fundador Felipe II, dotando pingüemente esta memoria y regalando al templo los estandartes y gallardetes de las naves que concurrieron á faccion tan prodigiosa.

Esto es lo natural, lo propio de un periódico que se inaugura el 7 de Octubre, en honor del Manco de Lepanto y sus admiradores.

Yo, hombre de paz, sigo sin embargo distinto rumbo, olvidándome del soldado *antiguo y valeroso*, para fijarme en el escritor, Regocijo de las musas y asombro del universo; que no quiero entristecer el ánimo de los lectores, considerando cómo han cambiado las costumbres, cómo se van borrando los recuerdos gloriosos, cómo volvemos las espaldas al *ayer*, por apresurarnos á alcanzar el *mañana* risueño ó fatídico que se aproxima.

Perdóneseme, si en ello sacrifico alguna conveniencia!

Y voy ahora derecho á mi asunto.

*
* *

¿Quién es el licenciado Murcia de la Llana? ¿Qué relacion tiene ó puede tener este personaje con el escritor aludido?

Contestacion al canto.

Murcia de la Llana es un sujeto de muchas campanillas, porque su nombre suena en todas partes. No hay bibliófilo que no le conozca; innumerables son los libros que le contienen, y ¡cosa estraña! él no es autor, que yo sepa, de ninguno conocido. Este señor *ubiquo*, desde fines del siglo XVI hasta mediados casi del XVII, gozó un sueldo considerable y participó de ciertas penas de Cámara, por ejercer un cargo pesado y difícil, el de leer todo lo que se escribia para darse á la estampa, y repasar todo lo que se imprimia en su tiempo; ó dicho de otra manera, ejerció el cargo de *corrector oficial de imprenta* creado por los Reyes Católicos en Toledo á 8 de Julio de 1502, y abolido por Cárlos III en el Buen Retiro á 22 de Marzo de 1763.

Ya se comprenderá que Murcia de la Llana habia de figurar por lo tanto en las impresiones del *D. Quijote*, y aquí está puesta de manifiesto la relacion que guarda su nombre con el de Cervantes.

Efectivamente este corrector leyó el original del gran libro, confiriéndole despues con las dos primeras ediciones que en 1605 hizo de él el impresor madrileño Juan de la Cuesta, por cuya razon se ha dado en atribuir á su falta de celo las lagunas y erratas cometidas en esas dos ediciones, señaladamente en la príncipe. No importa que el autor, al capítulo XXIII de la segunda parte, eche la *culpa á los impresores*, por ejemplo, del olvido padecido en ésta de todo lo relativo á la pérdida y recobro del rucio de Sancho: al pobre corrector cárgase ahora la responsabilidad de no haberlo notado en el testimonio negativo de erratas que firmó en Alcalá el primer dia de Diciembre de 1604.

3

Como él no ha podido venir del otro mundo á defenderse, la acusacion está en pié, si bien no ha fallado aun el tribunal de la crítica; y para que le sirvan de descargo, allá van unas ligerísimas consideraciones que á mí se me ocurren en vista de las dos primeras ediciones del *Quijote*.

Ante todo sentaré que el cometido del corrector oficial en nada era parecido al de los actuales correctores de pruebas. Su oficio estaba limitado á certificar al Consejo si la impresion correspondia al original, ó si se habian mezclado en ella algunas adiciones con posterioridad á la licencia concedida. Por eso la pragmática ántes citada de los Reyes Católicos previno, «que »despues de hecha (la impresion), sea obli- »gado el que así lo imprimiere á traer al »nuestro Consejo el tal original que se le »dió, con uno ó dos volúmenes de los im- »presos, para que se vea y entienda si es- »tán conformes los impresos con el dicho »original.... y que esta misma órden se »tenga y guarde en los libros que, habien- »do ya seido impresos, se tornare dellos á »hacer nueva impresion.»

Murcia de la Llana cumplió su cometido en las dos ediciones del *Quijote* de 1605: en la primera dijo que «no contenia cosa digna (suple *de nota*), que no corresponda á su original,» y en la segunda se detuvo sencillamente á anotar tres insignificantes erratas cometidas á los folios 2, 23 y 32, dejando de observar las muchas más que se cometieron desde la portada hasta el fin del libro. Cayó pronto en la cuenta de que estaba contraviniendo á su encargo, y abandonó en seguida la tarea comenzada.

Pero ¿cómo no advirtió, al repasar la primera edicion, la falta de tres ó cuatro planas de original que debia componer lo relativo al robo del rucio por Ginés de Pasamonte, inserto luego en la segunda; falta que Cervantes atribuye á culpa de los impresores, y hemos de suponer por lo tanto que estaria en el manuscrito? Este es un secreto que guardan hasta hoy los archivos de la antigua Cámara de Castilla, *en el libro enquadernado*, en *que* mandaron los repetidos Reyes Católicos *se pusieran por memoria las licencias que para las impresiones y reimpresiones se dieren, y la vista y exámen dellas, y las personas á quien se dieren, y el nombre del autor con dia, mes y año.*

Si algun cervantófilo afortunado alcanza á ver ese libro, posible es que encuentre en la licencia que debió concederse para la reimpresion del *Quijote*, algo y aun algos que justifique la conducta de Murcia de la Llana. Porque tengo para mí (y perdóneme la sombra venerable del insigne Ingenio alcalaino), que éste, como casi todos los escritores hacemos en casos idénticos, aplicó un inocente olvido suyo á los cajistas, seguro de que son de ordinario gente bonachona, que sufre con longanimidad y paciencia tales desahogos de los autores, sin echarlo á mal camino.

En el arriba citado capítulo XXIII, primera parte de la tan famosa novela, donde se dice cometida la omision del robo del rucio, casi á renglon seguido de suplirla en la segunda edicion, pinta Cervantes á Sancho caminando tras su amo, *sentado á la mugeriega sobre su jumento, sacando de un costal y embaulando en su panza.* Poco despues fué cuando el desconsolado escudero hallóse unida á un cojin la maleta con camisas y un montoncillo de escudos de oro, la cual pesaba tanto, que hubo necesidad de que *se apease* á tomarla.

Segun dice un refran de Castilla, aquí tenemos el burro hurtado y las orejas por fuera. Si á Sancho hurtó Ginesillo de Parapilla su jumento, ¿cómo iba montado sobre él á mugeriegas? ¿qué necesidad tenia de apearse, si no iba montado, para tomar la maleta y cojin que encontró en el camino? Escribiendo tambien lo uno y lo otro el autor en la primera edicion del *Quijote*, y no corrigiéndolo en la segunda, ¿no es verdad que el largo período con que refiere en la última el hurto, semeja una adicion ó aumento de original, como para responder á aquella censura que el bachiller Sanson

Carrasco le comunicó en el tercer capítulo de la segunda parte, que le hacian sus émulos, atribuyendo á falta y dolo en la memoria no contar quién fué el ladron del jumento, sobre el que resulta luego Sancho á caballo, sin haber parecido?

Más claro aun. Estas contradicciones flagrantes en que cayó el ilustre lisiado dentro de un mismo capítulo, hasta en una misma plana de su obra, no se explican satisfactoriamente sino con una suposicion sencilla. A Cervantes acaso se le olvidó en el original referir lo del hurto; los aristarcos se lo echaron en cara, y para salir airoso del compromiso, á reserva de culpar diez años despues á los impresores, que callaron como un puto, aprovechó la ocasion de disponer el librero Francisco de Robles, á quien vendió aquella, una nueva edicion en 1605, para introducir semejante aumento, sin cuidarse de enmendar lo que le contrariaba.

Cuando así fuere, parece probable que por añadir el texto, se solicitára nueva licencia, ó que al pretenderla el Robles para la reimpresion, incluyere el original de lo añadido. Los que logren ver aquel *libro enquadernado* del Consejo en que se anotaban las licencias, podrán sacarnos de dudas sobre este punto. Por el pronto, en vista de lo expuesto, la prudencia nos inclina á suspender el juicio formado respecto á la desidia y poco celo del corrector Murcia de la Llana, aunque algo padezca en tanto la buena memoria de Cervantes; cosa que no debe detenernos, porque *amicus Plato, sed magis amica veritas*...

Dicho esto, concluyo resumiendo ligeramente algunas diferencias tipográficas que existen entre la primera y segunda edicion del *Quijote*; trabajo que tal vez no parezca ocioso á los que empiezan á conocer aquella por la magnífica reproduccion foto-cincolitográfica del coronel Lopez Fabra, y reciben hoy breves noticias de ésta, por lo que habla de ella el presente artículo.

La primera edicion no tiene errata visible en su portada, y la segunda, al mencionar en la misma al duque de Béjar, le titula Conde de *Barcelona* en lugar de *Benalcaçar*.

Aquella expresa sólo que va CON PRIVILEGIO: ésta dice *Con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal*.

La *Tassa* en la primera consta de diez y nueve líneas y en la segunda de diez y seis.

Las *erratas* en la una, testimonio negativo fechado en Alcalá el 1.° de Diciembre de 1604, están á la vuelta de la plana segunda, y en la otra, sin fecha y anotadas tres insustanciales, al pié de la *Tassa*.

Finalmente, la primera edicion (y esto es lo más notable) calla los pormenores relativos al robo del rucio de Sancho, que contiene la segunda en el folio 108 vuelto.

Con tales signos pueden distinguirse las dos de una manera clara. La Real Academia Española, teniéndolas á la vista, las deslindó perfectamente, y para su soberbia edicion de 1780 aprovechó algunas variantes de la segunda, prefiriéndolas al texto de la primera.

¿Quién habia de decir, sin embargo, que despues en 1819 el concienzudo Navarrete, que, segun asegura *logró examinar y cotejar* ejemplares de ambas ediciones, habia de confundirlas, trocando los frenos y tomando la una por la otra?

Así es con efecto, y este pequeño lunar se advierte en su *Vida de Cervantes*.

ANTONIO MARTIN GAMERO.

Toledo, Octubre, 1871.

CERVANTES NO FUÉ TEÓLOGO.

Precedido de un prólogo del docto cronista de Toledo, nuestro querido amigo D. Antonio Martin Gamero, hemos leido un opúsculo que se titula *Cervantes Teólogo*, y es debido á la pluma del Sr. D. José María Sbarbi, beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral.

El referido escrito trata, pues, de per-

suadir una verdad algo dudosa hasta ahora, y que creemos lo continuará siendo apesar de los esfuerzos de ingenio y sutileza que ponga en práctica para conseguir lo contrario el autor del folleto que nos ocupa.

Morejon, Fermin Caballero, Gamero y Cesáreo Fernandez han tratado de demostrar en sus respectivos opúsculos que Cervantes fué versado, ó demostró conocimientos no vulgares al ménos, en Medicina, Geografía, Jurispericia y Marina. Han presentado argumentos decisivos; han copiado trozos de las obras de Cervantes; han celebrado el singular privilegio de aquel grande hombre que, sin grado alguno fastuoso universitario, supo aventajar á todos los de su siglo, expresándose con mucha más propiedad, sabiduría, encanto, belleza, oportunidad y exactitud que ellos respecto de la topografía, de la ciencia médica, del lenguaje propio de las leyes ó de los términos marítimos. Empero ninguno de los referidos autores ha pasado de una demostracion favorable, digámoslo así; ninguno ha dicho resueltamente: Cervantes fué médico; Cervantes fué marino; Cervantes fué abogado; Cervantes fué geógrafo perfecto.

Se lee con regocijo *La Pericia geográfica* de D. Fermin Caballero, porque en ella vemos patentizada la idoneidad y exactitud de Cervantes en la descripcion topográfica ó en los recuerdos geográficos; así como satisface el repasar las razones y argumentos que Morejon como médico, Gamero como jurisconsulto y Fernandez como marino, ofrecen á la penetracion del lector para hacer pasar á Cervantes plaza de instruido ó docto en sus respectivas profesiones ó carreras.

Si á alguno de esos escritores se hubiese antojado el decir en absoluto que el autor del *Quijote* habia sido ó consumado médico, ó sabio jurisconsulto, ó entendido y hábil marino, hubiera sido como salirse de los términos que una bien entendida prudencia y una justa discrecion aconsejan.

Mas lo que de ellos no podemos ni debemos decir, viene á cuento al hablar del *Cervantes Teólogo*, y de su ilustrado autor el Sr. Sbarbi. Este escritor pretende que Cervantes fué teólogo, y no así como quiera, sino de un modo perfectísimo, pues en su sentir el caudal suficiente de conocimientos dogmáticos, morales y escriturarios que el Manco de Lepanto poseia, los adquirió, no por simple contacto con la sociedad, sino en fuerza de estudios expresamente hechos, ora fuese en la cátedra, ora en lectura profunda y bien digerida de los autores en el recinto silencioso del gabinete.

Estas absolutas que presenta el señor Sbarbi no prueban nada, en nuestro humilde sentir. Cervantes no pudo hacer ni hizo con efecto tales estudios teológicos en ninguna época de su vida, no deslizada suavemente en el silencio del gabinete ó en el reposo y tranquilidad de las aulas, sino conturbada de continuo y desde los primeros años de su juventud, por los pesares, las guerras, las penalidades domésticas, los cautiverios y otros mil adversos acaecimientos.

¿Cuándo quiere el Sr. Sbarbi que Cervantes tuviese lugar, ni ocasion, ni tiempo, ni gusto para engolfarse en el piélago del, entónces y siempre, árido estudio teológico?

¿Cuándo era discípulo del maestro Lopez de Hoyos?—Nó. Entónces estudiaba humanidades y acaso filosofía.

¿Cuándo fué camarero del Cardenal Aquaviva?—Creemos que tampoco. Lo más que pudo hacer entónces seria repasar algunos libros que de la ciencia sagrada tratasen: tal vez la enciclopedia *sui generis* de Pedro Lombardo, á lo cual se inclina Gamero; pero en modo alguno dedicarse á profundas y dilatadas tareas.

¿Cuándo recorria la Italia como soldado, ó cuando asistia á la naval y prodigiosa batalla de Lepanto, ó cuando las enfermedades le agobiaban en Mesina, ó cuando fué hecho cautivo, y llevado á Argel, y

proyectaba evadirse, y era cuidadosamente vigilado, y vivia una desdichada vida de contratiempos y reveses continuos? —Mucho ménos es creible. Ni el ánimo, demasiado agobiado de infortunios, podia entregarse entónces á otro pensamiento que al de recobrar la perdida libertad, ni Cervantes habia tenido vocacion nunca para dedicarse á los estudios teológicos.

¿Y podremos decir que despues de su retorno á España, y cuando escribia novelas pastoriles y novelas de costumbres, y cuando se desposó con la bella de Esquivias, y las obligaciones de sostener una numerosa familia le rodeaban, tendria el corazon suficientemente tranquilo para encerrarse en silencioso gabinete á compulsar las obras de San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Agustin, Juan Clímaco, Beda y otros expositores sagrados?

Esto es de toda imposibilidad imposible, porque estaban allí para impedírselo sus trabajos literarios, sus sufrimientos de ánimos, su vida aventurera, sus malandanzas y estrecheces.

Es material, lógica y positivamente erróneo el tratar de persuadir que Cervantes fué teólogo, en la acepcion genuina de esta palabra, ó que estudió la ciencia sagrada con deliberado propósito, con persistente ánimo, con una vocacion y entusiasmo señaladísimos.

Nosotros comprendemos que Cervantes tuviese algunos conocimientos teológicos. Y ¿cómo nó? Él era un talento privilegiado, nutrido en la doctrina de la honra y del pundonor, enamorado de la virtud, aleccionado en la escuela de la experiencia, sabio sin vanidad, enriquecida su imaginacion con una variada y continua lectura: ¿qué mucho, por tanto, que supiera elogiar la virtud, mostrarse instruido en los negocios del mundo, dar pruebas de prudencia, de abnegacion y de excelencia de ánimo, y ofrecerse ya como experto soldado, ya como noble caballero, ya como hábil conocedor de los términos marinos, ya como geógrafo entendido, ya como digno adalid de la rectitud, de la hidalguía, de la justicia, del derecho ó de la religion que profesaba?

Los conocimientos teológicos de Cervantes no tienen nada de científicos. Los mismos ejemplos que aduce en su opúsculo el Sr. Sbarbi para demostrar que el Ingenio alcalaino fué teólogo, lo patentizan así. El beneficiado de Toledo entresaca algunos trozos del *Pérsiles y Segismunda* y los ofrece como la prueba más palmaria de los conocimientos teológicos de Cervantes, cuando en realidad de verdad no pasa de ser una prueba negativa. Nosotros quisiéramos que el escotista más sutil nos persuadiera de que un escritor puede y debe ser conceptuado por teólogo, y no de cualquier modo, sino teólogo consumado, porque hable con majestuosa elocuencia de las creencias consignadas en el símbolo de los Apóstoles, ó porque dedique un capítulo de tal ó cual obra al encarecimiento de la virtud, ó porque en otro rechace los vicios, ó hable con elogio del matrimonio instituido por la Iglesia, ó porque use alguno que otro término peculiar de la ciencia sagrada.

El Sr. Sbarbi, que mejor que nosotros debe comprender el carácter religioso de aquella época, no debia admirarse de los conocimientos teológicos que él cree notar á raudales en Cervantes. Precisamente todos los españoles eran entónces teólogos, si por teología entiende el Sr. Sbarbi venerar el misterio de la Santísima Trinidad, saber el credo, los mandamientos de la Santa Madre la Iglesia y los artículos de la fé. Estos conocimientos los poseian entónces, y aun creemos que ahora por regla general, *los niños de la dotrina:* que no sólo los escritores graves ó los teólogos barbudos.

Cervantes habló, pues, de los misterios de la religion católica ó de sus principios constitutivos y de su código salvador en los términos generales, aunque brillantísimos, pero no científicos, que podia hacerlo un escritor ilustradísimo, sabio, perspicaz, perfecto de aquella época. Cer-

vantes lo era, y por eso habló de Dios con magnificencia, de los misterios de la religion católica con respetuosa veneracion, de la caridad con dulzura, de las rectas acciones con regocijo, y de los preceptos disciplinarios de la Iglesia con acatamiento. El hablar de cuestiones tocante á la religion era entónces el tema obligado, así como hoy es indispensable hablar á todas horas, en todos tonos, y por todos conceptos, de política.

Sabido es por otra parte, y esto no se habrá escapado á la suspicaz penetracion del Sr. Sbarbi, que por entónces eran infinitos los libros ascéticos que pupulaban por España, sin contar con los muy leidos y buscados de Marquez, Estella, Venegas, Teresa de Ahumada, Granada, Leon, Yepes, Cairasco de Figueroa, y otros escritores notables. ¿Qué mucho, pues, que Cervantes, tan aficionado á la lectura, se nutriera en la de estos autores piadosos, y que de ellos tomára algunas de las ideas que vierte luego en sus obras sobre asuntos sagrados, sin necesidad de ser teólogo, ni de haber estudiado detenidamente la SUMMA del hijo del conde de Aquino?

Tenemos por lo demás el íntimo convencimiento de que Cervantes fué siempre aficionadísimo á todo género de lecturas; pero no demostró nunca una singular predileccion por los estudios teológicos. Su espíritu se inclinó más á los gloriosos azares de la milicia que á los escabrosos estudios escolásticos. Recuérdese el bellísimo discurso sobre las armas y las letras, y véase como dá á aquellas la *preferencia*. Téngase presente las palabras que Cervantes pronuncia en la historia del cautivo, y se convendrá tambien en que allí se inclina al ejercicio de las armas. No se eche en olvido que aun el mismo discreto canónigo de Toledo, asegura que se le alcanzaba más de libros de caballerías y letras humanas que de las *Súmulas* de Villalpando. Y en fin, no se pierda de la memoria que cuando D. Quijote topa con el andantesco caballero de los Espejos, dice que no sabe cómo su enemigo, que debia ser hombre letrado, le persigue á él, que sólo se dedicaba á los nobles, loables ejercicios de sus armas y caballerías.

No deduzca el Sr. Sbarbi de algunas palabras que se hallen en las obras de Cervantes y que tengan cierto sabor religioso, que quien las escribió habia estudiado teología: que eso sobre ser demasiado suspicaz tiene sus puntas y ribetes de algo equívoco.

Por los mismos términos y con el mismo criterio analizador del señor beneficiado de la catedral de Toledo, podian caer otros ingenios en semejantes ó parecidas interpretaciones; y eso es precisamente lo que hay que evitar, con el auxilio de una buena crítica: que asaz lamentable seria que, porque se le ocurrió á Cervantes poner en boca de D. Quijote el discurso que pronunció éste ante D. Diego de Miranda, y en el que se exigia que todo caballero andante habia de ser por lo ménos ménos jurisperito, teólogo, médico, astrólogo, matemático, veterinario y caballista, dijeran los sutiles comentadores de sus palabras que el Manco de Lepanto habia sido sabio ó docto, ó cuando ménos razonablemente instruido en tales profesiones, oficios ó menesteres. Contengámonos, pues, en los límites de una prudente discrecion, y no queramos hacer á Cervantes ingenio omnisciente, ni despuntemos en demasía de agudos: que caso podria llegar, á seguir por ese sendero, en que á alguno se le ocurriera hacer demostracion de que el autor de *Galatea* habia sido diestro peon de albañil ó afamado *caballero andante*; y en verdad que seria una demostracion bien peregrina y donosa.

Católico creyente, hombre de rectos principios, amante de su patria y adorador de la religion de sus padres, habla de ella Cervantes con respeto, la ensalza, la sublima, vierte en sus obras el caudal de sus nobles ideas, derrama á torrentes consoladoras esperanzas, vuelve bien por mal, perdona á sus enemigos, no corroe la envidia su pecho magnánimo, desprecia la

altivez, desdeña la ruin calumnia, despide de su bien tajada péñola dardos de encendida caridad ó meritoria mansedumbre ó resignacion encantadora y sublime. ¿Se necesita para esto ser teólogo?

Nó, en modo alguno. CERVANTES NO FUÉ TEÓLOGO. Fué, sí, como hemos insinuado ántes, ilustrado, ilustradísimo en todo lo concerniente á su religion, á sus preceptos, á sus principios constitutivos y esenciales, y por eso habló de ellos con tanta exactitud como elocuencia. Ni más ni ménos.

El Sr. Sbarbi ha incurrido, pues, en un grave, gravísimo error al dar á Cervantes por teólogo en absoluto y fundadamente á su entender, cuando sólo debiera haberlo presentado como tal, pues que así le plugo, de un modo hipotético y relativo.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

DON PÁPIS DE BOBADILLA,

Ó SEA

UNA IMITACION DEL QUIJOTE.

—Bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle á un hombre en el entendimiento que puede componer é imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama.—

—¿Pensará vuesa merced que es poco trabajo hacer un libro?—

—En siendo malos los libros son más duros que las peñas.—

(Cervantes: Quijote: 2.ª parte.)

Allá por los años de 1829, un señor jurisconsulto del reino; un individuo del Consejo de S. M. C. (D. Fernando VII, *el Deseado*, Q. S. G. H.); un oidor de la Real Audiencia de Aragon; finalmente, un D. Rafael José de Crespo, tuvo por bien de acometer una empresa que en realidad de verdad superó á sus buenos deseos y más que débiles fuerzas. Nos referimos á la malhadada tentacion que le acometió por escribir una voluminosa obra, con el fin de censurar ciertos y determinados vicios, tomando por modelo al Hidalgo de la Mancha.

Produccion es ésta casi desconocida, y nunca hemos leido de tal imitacion, verdaderamente quijotesca, un juicio crítico. Vamos, pues, á hacerlo nosotros ahora, no precisamente porque la obra que mencionamos sea merecedora de otra cosa que del desprecio más solemne en lo que toca á su forma, gusto literario y proyecto imitativo, sino porque nos es preciso efectuarlo así, pues debemos juzgar y analizar cuantas imitaciones y continuaciones se hayan hecho del *Quijote*, más para poner de relieve la torpeza de los imitadores, que la sublimidad, por todos reconocida, de la magistral obra de Cervantes.

D. Rafael José de Crespo podia haber realizado su plan de atacar vicios y enaltecer virtudes, tal vez con más acierto, no imitando que tratando de copiar *El Ingenioso Manchego*. Hay asuntos, ideas, creencias, dogmas que no pueden ni deben ser tratados en estilo jocoso ni jacarero, pues entónces como que parece que su magestuosidad queda algo empequeñecida y debilitada. Y estas observaciones son con mucha y más fundada razon aplicables y extensivas á las opiniones y creencias religiosas. En este concepto, pues, el señor oidor de la Audiencia aragonesa anduvo asaz desacertado, queriendo defender la religion del Crucificado contra las burlas de Voltaire, los sarcasmos de Diderot, el excepticismo de Volney, la malignidad de Dupuis, el materialismo de La-Mettrie y la tendencia ateista de la revolucion francesa, de idéntico modo y manera que Cervantes atacó el exajeramiento caballeresco, las iniquidades de sus enemigos, y los defectos ó vicios de determinadas instituciones ó clases sociales.

Muy bueno, muy loable, muy santo que el Sr. Crespo, bajo el punto de vista de sus acendradas creencias, se erigiese en campeon de la religion católica; pero muy malo, muy reprensible, muy diabólico que se le

ocurriera llevar á efecto su plan, cayendo en la tentacion de imitar ó copiar una obra que es de todo punto inimitable. Ya lo hemos insinuado así en nuestro trabajo cervántico sobre la imitacion del *Quijote*, por D. Jacinto María Delgado: nadie debe osar descolgar la péñola de Benengeli de la espetera y alambre en que su autor la dejó colgada. Y si alguno se atreviera á hacerlo, sea al ménos con las condiciones que puso Cervino al pié de las armas de Orlando, que decia:

. . . . Nessum la muova
Che star non possa con Orlando á prova.

O no acometa tal empresa sino quien, como Dante de su predilecto autor Virgilio, pueda decir de Cervantes y de sus obras:

Tu se' lo mio maestro e'l mio autore:
Tu se' solo colui da cu' lo tolsi
Lo bello stile che m' ha fatto onore.

Pero D. Rafael José de Crespo, que no debia pensar así, atropelló dificultades, venció obstáculos, se creyó poderoso para terminar felizmente su piramidal proyecto, y se lanzó impertérrito al espacio de su desvanecimiento en alas de su osadía.

Desde las primeras palabras del prólogo el estilo abstruso del autor aragonés nos causa hastío; pero el hastío se trueca en indignacion cuando vemos que persona que tan mal sabia tratar la más encantadora y la más dulce de las lenguas, se empeña en presentar en escena—guarnecido bajo la égida de un sueño candidísimo—al inmortal autor del *Quijote*, quien no sólo elogia el plan, la tendencia, la sublimidad de la obra del Sr. Crespo, sino que llega hasta decir, y aun asegura que «le lleva ventaja en la importancia é interés de la accion del poema, do quiera nacional y patriótico.» (¡!) Bien es verdad que el Sr. Crespo, olvidándose muchas veces de que aunque imite á Torres y á Saavedra Fajardo y á Quevedo está despierto, y que Cervantes es quien habla, le hace por fuerza expresarse en unos modismos tan revesados y caer en unos deslices tan aragoneses que causa lástima de ver al Príncipe de los ingenios tan por los suelos.

Pasamos y pasamos hojas, y cuando esperamos ser conducidos al principio de una historia sabrosa, entretenida, bellísima, que á imitacion de la obra de Cervantes, como se promete, sea parte para que el meláncolico se mueva á risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invencion, el grave no la desprecie ni el prudente deje de alabarla, nos encontramos con una leyenda seca como un esparto, falta de originalidad, menguada en el estilo, larga en las digresiones, pesada en la accion, tarda en el desenlace, disparatada en las aventuras, y sin el exorno de perfeccion, hermosura, gala y atractivo que en las obras ingeniosas deben hallarse.

Así es que, desde la primera línea hasta la postrera la obra-imitacion del Sr. Crespo es la completa antítesis de la obra-modelo de Cervantes. Ni una palabra, ni un período, ni un capítulo, aventura ó digresion siquiera que tenga lejano parecido con la obra del autor de *Rinconete*.

Hasta en el bosquejar caractéres y crear los personajes de la novela estuvo el oidor de la Real Audiencia de Aragon, sumamente desgraciado.

D. Pápis de Bobadilla, héroe de la leyenda, es un pobre hombre, á quien ociosas lecturas de falsa filosofía han maleado el juicio. Dá en la manía de propagar por todas partes las doctrinas de los enciclopedistas franceses, y se lanza á correr mundo. Acompáñale en clase de escudero un vecino de su mismo pueblo, y dan comienzo á las aventuras.

Contar ahora el sin número de ellas que le acaecieron á amo y escudero, ya en las ciudades, ya en despoblado, desde que salieron de la ínsula cucurbitaria hasta que volvieron á sus hogares; los disparates por D. Pápis cometidos; las sandeces de su escudero; las tropelías que hacen; los desaguisados que cometen; los planes grotescos que llevan á efecto; la vida selvática que

viven el héroe de la novela y su hermana Doña Dolores; los pasos y trances en que se encuentran; el modo de la conversion del impenitente D. Pápis; el retorno á su aldea, y su nuevo género de conducta y religion; contar todo esto, decimos, minuciosa y detalladamente, seria tocar en los límites de la pesadez.

Baste saber que D. Pápis pasa por todas las alternativas de la excentricidad y de la locura más refinada. Incrédulo, ateo, perseguidor de los frailes, enemigo declarado de los conventos, mordaz, enamorado, infiel amante, engañador de doncellas, delirante monómaco, en una palabra, siempre cansa, hastía, hace fruncir el entrecejo del pobre mortal que lee sus hechos notables.

Al concluir de repasar esa insulsa historia, que consta de seis tomos, con más de mil quinientas páginas, donde á cada paso se mienta á Dulcinea, ó se cita á Cervantes ó se trae á cuento alguna grosera imitacion de determinadas aventuras del Hidalgo de la Mancha, el lector descansa, y dá gracias á Dios por verse ya libre de tal y tan excomulgado majadero.

Pero si en el plan general no puede estar más desgraciado el jurisconsulto Sr. Crespo, estálo mucho más, si cabe, cuando de intento y *con todo esmero*, digámoslo así, trata de imitar algunos pasos del *Quijote*.

En el libro primero, por ejemplo, se cuenta la historia de una pastora llamada Cloe, en la que su autor se propuso copiar lo dicho por Cervantes en *El Quijote* sobre las desdichadas y cuitadas doncellas Lucinda y Dorotea; pero hay tanta distancia de una aventura á otra como de la luz á las tinieblas y de lo blanco á lo negro. Y obsérvese de paso que este lance de la pastora Cloe, seducida y desdeñada por el caballero Bobadilla, es uno de los mejorcitos pasajes del libro del Sr. Crespo; que es todo cuanto puede y debe decirse en el asunto.

Algo más clara está la tentativa de imitacion en el comienzo del segundo libro; pero no ménos desventurada. Allí aparece D. Pápis queriendo parangonarse con Don Quijote cuando lo del titerero y Melisendra. La diferencia está por una parte en que el titerero del capítulo XXVI de la segunda parte del *Quijote* se llamaba maese Pedro, y el que aparece en el capítulo XXI de la primera parte de D. Pápis de Bobadilla se apedillaba maese Roque. Y la diferencia está por otra parte en que D. Quijote echa por tierra el retablo del encubierto Ginesillo, porque el intérprete muchacho dice que el rey Marsilio ha mandado á la morisma salir en persecucion de la bella Melisendra y del atrevido D. Gayferos; y Bobadilla arremete contra Fray Platiquillas por el solo hecho de que habla mal de Voltaire y demás filósofos incrédulos. Y hay aun una tercera diferencia entre las dos aventuras, y es la principal, la más grave, la que más resalta; y consiste en que la de Cervantes respira gracia, donosura, facilidad, naturalidad, inimitable encanto, y en la de Crespo todo es trasnochado, sin originalidad, pobre, lánguido, forzado, sin chiste ni atractivo alguno.

Otros muchos pasajes de tentativas de semejanzas podriamos ofrecer de los demás tomos de la obra que nos ocupa; pero suficientes nos parecen los dos ejemplos anteriores para formar casi completa idea de las cualidades pobrísimas con que contaba el oidor de Aragon para imitar al comisionista de Valladolid, tan rico de ingeniosidad y de talento, de discrecion y de buen gusto literario.

Y si tan severos, aunque justos, somos en juzgar la produccion del Sr. Crespo, bajo el punto de vista inventivo, bajo el aspecto literario debemos decir que nos parece muy más detestable. No hay en el lenguaje del Sr. Crespo esa dignidad, hermosura y atractivo que suelen imprimir á los escritos españoles el empleo de palabras castizas, antiguas y propias. Su lenguaje es una mezcolanza de vocablos castellanos y locuciones y frases ó exclusivamente aragonesas, ó fraguadas á capricho y por vez primera en la revuelta fantasía del señor oidor zaragozano. El estilo es tan enma-

rañado, por valernos de una expresion gráfica, tan multiforme, tan ramplon en unas ocasiones, tan afectado en otras, tan desmazalado siempre, que demuestra que quien lo empleaba no tenia el gusto más acendrado en literatura.

En fin, es en todo el reverso de Cervantes. Este siempre propio, sencillo, castizo, elegante; aquel siempre incorrecto, prevaricador del buen lenguaje, confuso, y muchas veces impropio.

Bastará recordar que solo en el primer tomo hemos notado unos ciento veinte vocablos tan ásperos, tan inoportunos y tan caprichosamente inventados, que causan náuseas, como son entre otros:—*futuridad, ahoguijo, papilorada, lapidíficos, chapodar, palabrismo, colicuantes, bombisonos, brutógrafos*—para que se nos dé la razon en las consideraciones que dejamos hechas, arregladas á la más extricta justicia.

Demostrado, pues, que la imitacion del Sr. Crespo, en su parte inventiva y en su parte literaria, no se parece ni por semejas á la obra escrita por el docto historiador Benengeli, volvemos á insistir en que el individuo del Consejo de S. M. C., podia haber defendido la religion de sus padres y la suya y la de los españoles, con mucha más dignidad, discrecion y acierto, sin ponerse á imitar lo que de suyo es inimitable.

Ni Chateaubriand, ni Donoso Cortés, ni Bálmes, han necesitado por cierto para defender desde el punto de vista de sus opiniones ortodoxas la religion católica, recurrir al sarcasmo, á las arlequinadas ni á las burlas; y á la verdad que el menor y más inferior capítulo de cualquier obra de los antedichos autores vale más, mil veces más que los seis tomos y sus mil quinientas páginas del Sr. Crespo, con todos sus arrequives y zarandajas.

Si su obra por lo demás llegára á reimprimirse, seria conveniente quitarle todo lo que trata del sueño del prólogo y palabras de Cervantes, así como las aventuras en que más intencion demuestra el señor Crespo por imitar al *Quijote*, además de hacer una adecuada variante en la portada del libro.

Donde dice en la edicion de Zaragoza (1829):

DON PÁPIS DE BOBADILLA, POR DON RAFAEL JOSÉ DE CRESPO, DEL CONSEJO DE S. M., OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA DE ARAGON,

deberá ponerse (cuando de nuevo vea la luz),

MENESTRA Ó PAPA PARA LOS BOBOS, POR DON RAFAEL JOSÉ DE CRESPO, EX-CONSEJERO DE S. M. C. (Q. S. G. H. FERNANDO VII *el Deseado*), OIDOR QUE FUÉ DE LA REAL AUDIENCIA DE ARAGON, Y DOCTOR EN JURISPRUDENCIA POR LA UNIVERSIDAD BOBADILLESCA DE MAJALAHONDA.

Y así quedará la obra más perfecta y pasable.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

CERVANTES Y JOSÉ BONAPARTE.

Dos periódicos acreditadísimos, una *La Ilustracion de Madrid* y otro *La Epoca*, han insertado un curioso y original artículo-epístola del docto bibliotecario del Escorial, Sr. Barrantes. El referido escrito se ocupa de un proyecto ignorado de monumento á Cervantes, y no puede por ménos de ser leido con señalada delectacion.

Muchas personas, muchos literatos, muchos historiadores, muchos cervantistas, casi todos los españoles hemos alzado en repetidas ocasiones nuestra voz para anatematizar los actos del corto reinado del Rey Botellas; que así suelen llamar algunos al hermano del gran Napoleon. Pues bien, hoy, y despues de los documentos fehacientes descubiertos por el Sr. Barrantes, hay que mirar á José Bonaparte bajo otro punto de vista. Antes lo hemos despreciado como extranjero, como rey intruso, como ofensor de la dignidad española: ahora debemos moderar nuestro patriótico, pero se-

verísimo juicio, teniendo en cuenta que él fué el primer extranjero que proyectó erigir un digno monumento á la memoria de los primeros escritores españoles, y sobre todo, al Regocijo de las musas, al gran Cervantes Saavedra.

Dos pareceres hubo para llevar á cabo el proyecto. Queríase por unos que se levantase á Cervantes una estatua en Madrid en el sitio que ocupaba la casa en que murió, y deseábase por otros que el monumento se elevára en Alcalá de Henares, delante de la parroquia de Santa María, donde fué bautizado el autor del *Quijote*. En el decreto escrito para realizar el primer proyecto, sólo se hacia notar que el artista que mejor modelo presentase, quedaria encargado de la ejecucion, y que el Cuerpo académico, á cuyo cargo estuviese cuidar de los adelantos de la literatura y lengua españolas, procuraria la conservacion del referido monumento. En la minuta que pudiera haber dado vida al segundo proyecto se determina:

1.° Que en la plaza del mercado de Alcalá de Henares, se erigirá una estatua á Miguel de Cervantes Saavedra;

2.° Que todas las ciudades de España contribuirán para costear este monumento;

3.° Que la ciudad de Alcalá, como patria de Cervantes, será exenta de contribucion;

4.° Que el artista que presentare el mejor modelo de este monumento quedará encargado de su ejecucion.

No se llevó á cabo el designio, porque el corto y borrascosísimo reinado del hermano de Napoleon, dificultólo, y el valor heróico de los hijos de España repelió la dominacion de un monarca extraño, impuesto por la fuerza, y no por la unánime voluntad del pais. Pero es muy probable que, si el proyecto hubiese llegado á vías de realizacion, el monumento y la estatua se hubieran erigido en Alcalá de Henares, como significaba el segundo proyecto de decreto.

Y vamos á decir en esto lo que pensamos. A parte de las personas que lo autorizaban, á parte del carácter afrancesado y tal vez egoista, que á tal obra pudiera haberse atribuido, á parte de todo lo que semeje siquiera la menor ofensa á la dignidad de los españoles, lo cierto es, y es tambien lo incontrovertible, que hubiera sido un suceso de gran conmemoracion el haber erigido á Cervantes una estatua en su ciudad natal con arreglo á los deseos del rey José Bonaparte y de sus oficiosos consejeros.

Allá por los años de 1780, uno de los primeros biógrafos que tuvo Cervantes, D. Vicente de los Rios, ya se lamentaba de que el más grande Ingenio español no tuviese levantado en su honra y nombre un monumento. ¿Qué se hubiera dicho si José Bonaparte, un extrànjero, hubiese llegado á realizar en 1810 lo que con tan justo motivo pedia un ilustrado español 30 años ántes?... Ah!... Detengamos nuestra pluma.

Verdad es que algunos años despues, tal vez sin acordarse de lo dicho por Rios ni de lo proyectado por José Bonaparte, varios españoles efectuaron el pensamiento, y mal ó bien, se elevó una estatua á Cervantes en la villa y córte de Madrid, que es la que hoy subsiste.

Muchos elogios hemos tributado ántes á los iniciadores y realizadores de tal obra patriótica; pero en nuestro sentir, mejor estaria la estatua de Cervantes en su ciudad natal, que en la ciudad donde murió, y más adecuada nos parecia la idea de la ereccion de un monumento al autor del *Quijote* costeado por todos los españoles, á excepcion de los habitantes de Alcalá de Henares, que pagado por determinada corporacion ó un número mayor ó menor de particulares. La obra hubiera sido así más patriótica y nacional, por más que no se hubiera hecho otra cosa que seguir el frustrado proyecto de Pepe Botellas. Y no es esto elogiar al monarca francés. Dios nos libre! Hemos anatematizado siempre su dominacion como extranjera, como impuesta por el capricho de un déspota, como consecuencia de la fuerza y del sable; pero esto

no obsta para que apreciemos, como se merecen, las reformas que pensaba introducir respecto de las ciencias, de la literatura y de las artes nacionales.

Al dar por terminado este breve artículo, tributamos la más completa enhorabuena al ilustrado Sr. Barrantes por su erudito trabajo; que bien la merece por la original, curiosa é importante noticia que en él ha trasmitido á los cervantistas españoles.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

SECCION DE CONJETURAS.

¿EN QUÉ DIA NACIÓ CERVANTES?

¿Estaremos siempre condenados á no saber el dia fijo en que nació Cervantes, por más que algunos ilustres cervantistas ofrezcan hipótesis más ó ménos ingeniosas y elogiables? Los primeros biógrafos de Cervantes señalaron el nacimiento del gran Ingenio el 9 de Octubre de 1547, dia en que fué bautizado; pero luego la crítica ha ido oponiéndose á tal aseveracion, y si unos autores como Tiknor no señalan fijamente otra fecha, y sólo dicen que nació en los primeros de Octubre, otros como Hartzenbusch, conjeturan que debió ver la luz por vez primera el dia 29 de Setiembre, por ser este dia el en que la Iglesia Católica hace conmemoracion del Arcángel San Miguel.

Unos y otros se fundan en algo; pero ninguno ofrece argumentos decisivos.

Los que piensan que Cervantes nació en 9 de Octubre de 1547, porque en el mismo dia fué bautizado en Alcalá de Henares, se apoyan en las costumbres de la generalidad de los pueblos de entrambas Castillas, donde reciben las aguas del bautismo los niños á las pocas horas de nacer. Aun hoy mismo se practica así en las referidas provincias, de lo cual hemos sido testigos presenciales en el pasado verano. En este concepto, pues, era muy de suponer que en los tiempos de Cervantes, cuando el celo religioso y las creencias ortodoxas tenian más arraigo que hoy, se cumpliria tal vez con más escrupulosidad tan general costumbre. Admitida tal hipótesis, parecerá admisible la opinion formulada por los eruditos biógrafos Rios, Capmani y otros antiguos, seguida por el moderno autor D. Manuel Diana.

Los sostenedores del otro dictámen creen que Cervantes fué bautizado el 9 de Octubre; pero que nació en 29 de Setiembre de 1547. Se apoyan estos en la costumbre, tambien muy vulgarizada en entrambas Castillas, de poner á los recien nacidos el nombre mismo del santo correspondiente al dia en que ven la luz. Pero esto tiene sus excepciones, y no poco numerosas; pues en muchas ocasiones se pone el nombre á los niños segun el deseo, manía ó antojo del padrino ó de la madrina, del abuelo ó de la abuela, del tio, del pariente, del vecino, y demás allegados á la familia. Nosotros siempre hemos sido partidarios de la primera conjetura, por habernos parecido la más fundada, y así lo comunicamos en carta particular al insigne cervantista Sr. Asensio. Este nos contestó lo que á continuacion copiamos:

«En cuanto al dia en que Cervantes vió la luz del mundo, tiene V. razon que le sobra, amigo Mainez; nadie lo sabe á ciencia cierta. Se bautizó en 9 de Octubre de 1547, y esto es lo único indudable.

«Sin embargo algo hay en favor de la conjetura de que naciera en dia de San Miguel; y ese *algo*, que es curioso, lo he puesto por cabeza de una biografía de Cervantes, que hace tiempo me ocupa, en los términos siguientes:

«Nació Miguel de Cervantes Saavedra, el escritor más celebrado que ha producido España, en la villa de Alcalá de Henares, y fué bautizado en la iglesia parroquial de Santa María en 9 de Octubre de 1547.

«Es conjetura muy verosímil que vió la luz el 29 de Setiembre anterior, recibiendo por eso el nombre de Miguel.

«Lope de Vega nació en 25 de Noviembre de 1562, dia en que la Iglesia celebra á

San Lope, obispo, y no fué llevado á recibir las aguas regeneradoras hasta el 6 de Diciembre siguiente, conservándole, sin embargo, el nombre del santo en cuyo dia habia nacido.

«Lo propio debió suceder con Cervantes. Y seria coincidencia notable y peregrina que los dos mayores ingenios de aquella época vivieran el término igual de once dias ántes de ingresar en el seno de la Iglesia.»

La conjetura de nuestro amigo Asensio nos parece muy ingeniosa; pero no creemos que pueda poner fin á la cuestion á que nos referimos.

Vamos á hacer notar una diferencia que encontramos en el nacimiento de los dos ilustres escritores, que induce á la duda. Lope de Vega vió por vez primera la luz el 25 de Noviembre de 1562; pero no sabemos el dia fijo en que nació Cervantes. Consta que Lope de Vega no fué bautizado ántes, porque lo impidió determinada enfermedad; en tanto que de Cervantes no podemos en buena lógica conjeturar lo mismo. De modo que de que Lope de Vega no recibiera las aguas del bautismo hasta algunos dias despues de nacido, no se deduce nada, pues el no ser bautizado ántes, lo imposibilitaron circunstancias especiales. Subsiste, por lo demás, en apoyo de la opinion de Rios, Capmani, Diana y otros, que es muy general la costumbre en las dos Castillas de bautizar á los niños en el mismo dia que nacen, no siendo tan general ni tan seguida la de ponerles precisamente el nombre del santo cuotidiano que les corresponde.

Si á pesar de esto, algun cervantista pudiera convencernos, y hacernos cambiar de opinion en este asunto, más bien curioso que de entidad, nos holgariamos mucho de ello, y con elogios publicariamos sus disquisiciones.

Esto no obsta para que tanto el Sr. Asensio, cuya competencia reconocemos en estos asuntos, como el Sr. Antequera, tan entendido en todo lo referente al cautivo de Argel, escriban cuanto crean conveniente para aclarar este punto. Saben ellos, y saben todos nuestros ilustrados amigos y redactores, que pueden disponer de las columnas de esta humilde Crónica para dilucidar, así éste como cualquier otro tema cervántico.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

NOTICIAS VARIAS.

Leemos en *Il Trovatore*, periódico literario, artístico y de teatros que se publica en Milan, correspondiente al 7 de Setiembre, que «il coreografo Petipa compone per Pietroburgo due nuovi balli: uno sarà il *Don Chisciotte*; l' altro *l' Isola delle Peli-rosse*.»

Algunos periódicos han dado la noticia de haberse reimpreso *El Quijote* en Inglaterra en lengua española.

En la exposicion madrileña, cuya apertura será mañana, deberá notarse un bellísimo cuadro, debido al ya célebre pincel del Sr. Bordalo, padre, acreditado artista portugués, que representa al lector de *El Quijote*. Segun nos dicen, el cuadro es lindísimo, y corresponde en un todo á la justa fama que goza su autor.

El eminente cervantista español y redactor de este periódico, Sr. D. Ramon de Antequera, escribe en la actualidad una obra, que tiene por objeto patentizar la tendencia moral y filosófica que predomina en El Hidalgo Manchego. Esta nueva produccion será acogida con las mismas muestras de respeto y veneracion, que ya se manifestaron al leer *El juicio analítico del Quijote*.

Los curiosos trabajos cervánticos publicados por los señores Asensio y Campillo, sobre el compás de Sevilla, famoso sitio que se menciona en *El Quijote*, y que era en el siglo XVI el receptáculo de todos los Rinconetes y Cortadillos, Lazarillos de Tórmes y Guzmanes de Alfarache, han sido merecidamente elogiados por los periódicos más leidos de la prensa de Madrid y de provincias.

En uno de los números de *El Ramillete*, revista de literatura, ciencias y artes, que se publica en Santander, hemos leido un artículo de D. Máximo Fuertes Acevedo, que intitula su autor *Unos malos apuntes sobre los buenos de Cervantes*, y en el que se trata de demostrar que *El*

Quijote no es una mera sátira contra los libros de caballerías.

Un amigo de la villa de Arévalo (Avila), escribe diciéndonos, que algunos jóvenes de aquella localidad celebraron una funcion dramática la noche del 19 de Setiembre, en conmemoracion de la libertad que alcanzó en igual dia del año 1580 el inmortal cautivo de Argel.

La preciosa obra del señor marqués de Molins, respecto del lugar donde Cervantes está enterrado, ha logrado un éxito justísimo, así entre los cervantistas españoles como entre los cervantófilos extranjeros. Esta notable produccion hállase de venta en Cádiz, Revista Médica, plaza de San Agustin.

Los notables discursos leidos en la Academia Sevillana de Buenas Letras, el 23 de Abril próximo pasado, por los señores Asensio y Bueno, con motivo de la recepcion del primero, se han dado á la estampa en un hermoso folleto de 48 páginas en 4.° mayor, lujosa impresion y excelente papel.

Nuestro querido amigo, el conocido cervantista Don Nicolás Diaz de Benjumea, reside actualmente en Lóndres.

Hállanse de venta en las principales librerías de España, y en Cádiz (Revista Médica, plaza de San Agustin), los escritos cervánticos del Sr. Mainez, titulados

CERVANTES Y LOS CRITICOS,

folleto con un prólogo de D. Antonio Martin Gamero, y un curioso trabajo sobre la imitacion de D. Jacinto María Delgado.

Los dos escritos juntos 10 reales: separados, 8 el primero y 4 el segundo.

Solos dos periódicos españoles, segun nuestras noticias, rindieron un justo tributo al cautivo de Argel el último dia del aniversario de su muerte: uno *El Diario de Cádiz*, que insertó un artículo del Sr. Mainez, y otro *La Crónica Mercantil de Valladolid*, que estampó un escrito del Sr. Barrasa.

En el teatro de *Cervantes* (Málaga) se han representado algunas producciones dramáticas de un autor *originalísimo* de aquella ciudad, llamado D. José Pascual de Torres. Lo sentimos con toda nuestra alma.

Algunos cervantistas españoles saben, y los que lo ignoren deben tenerlo presente, que en Toledo se conserva todavía la famosa posada del Sevillano, que tan gráficamente describe Cervantes en su novela *La Ilustre Fregona*.

La novena carta sobre *Cervantes* y *El Quijote* dirigida al honorable Doctor Thebussem por el Sr. Mariano Droap, se publicará, segun tenemos entendido, dentro de algunos meses.

De la obra que escribe y publica en la actualidad el Director de este periódico, D. Ramon Leon Mainez, titulada *La Galatea de Cervantes y la novela pastoril*, hay estampados ocho pliegos.

La publicacion estará concluida probablemente para dentro de cuatro meses, y constará de 260 páginas en 8.°, buena impresion y letra compacta.

Los periódicos gaditanos vienen anunciando que la velera fragata española *Cervantes*, su capitan D. Francisco de Eizaguirre, saldrá de Cádiz para Manila á la mayor brevedad.

El prospecto de la nueva obra del Sr. Antequera, de la cual hemos hablado ántes, ha sido reproducido en el *Boletin del Arzobispado de Toledo*.

En artículo publicado en un periódico extranjero, formando paralelo entre la fama conseguida por Cervantes y la que lograrà Paul de Kock, se comete un imperdonable anacronismo; pues el autor achaca á Felipe II las palabras que pronunció su hijo el tercer Felipe, cuando lo del estudiante del Manzanares. El paralelo por lo demás es enojoso y en todo extremo impertinente: que toda comparacion es odiosa.

En el centro de suscriciones del Sr. Amigueti, calle de la Verónica, Cádiz, se encuentran de venta los dos opúsculos del Sr. Benjumea, titulados: *Estafeta de Urganda* y *Correo de Alquife*.

El Imparcial, periódico acreditadísimo de Madrid, publica en su número correspondiente al 16 de Setiembre, una seccion de espectáculos, donde se habla de un cuadro histórico, representado en el *Teatro español* y titulado *D. Ramon de la Cruz*, pieza en la que se ofrece al protagonista como á *Cervantes* en *El loco de la guardilla*. La comedia es de D. Emilio Alvarez.

En *La Ilustracion de Madrid* (número 41), se publica un trabajo curiosísimo del Sr. D. Vicente Barrantes, en forma de carta dirigida á uno de los primeros cervantistas españoles, y que se titula: *Proyecto ignorado de monumento á Cervantes*. Tambien se empieza á insertar en el referido número un diálogo, que lleva por epígrafe

Los Quijotes y los Sanchos y que está firmado con el pseudónimo de Ahriman.

En la librería del Sr. D. José Vides, calle de San Francisco, número 28, se vendió meses pasados un ejemplar de la imitacion y continuacion de *La Galatea de Cervantes*, por Mr. Florian. Esta obra es muy rara hoy.

Hállase de venta en la librería del Sr. D. José Sanz, calle de San Francisco, una hermosa impresion del *Quijote* en francés, con el erudito prólogo de Luis Viardot; prólogo y traduccion tan apreciados por los doctos.

En el número próximo insertaremos un precioso artículo crítico que, sobre los Discursos de los señores Asensio y Bueno, nos ha remitido el ilustrado escritor Cervantes Peredo.

En *El Eco Nacional* (Sevilla), se publicó hace algunos meses un curioso artículo de D. Emilio B. Reinoso, titulado, *Cervantes y los médicos.*

Véndese en la Revista Médica (plaza de S. Agustin), la interesante novela de D. Ramon Ortega Frias, que tiene por epígrafe CERVANTES. Es una obra muy estimable, y que deben leer todos los admiradores del gran Ingenio.

Dentro de algunos dias volverá á su pueblo natal, Argamasilla de Alba, el cervantista D. Ramon de Antequera, que accidentalmente se encuentra en Madrid.

La coleccion de obras cervánticas que existen en la Biblioteca provincial de Cádiz, si bien no muy numerosa, es notable y selecta

El ilustrado antiguo director Sr. Igartuburu hizo catálogos numerosos y completos de todos los trabajos de Cervantes y los á ellos referentes, que existen en la Biblioteca. Con el auxilio que prestan, es facilísimo buscar la produccion, folleto, artículos, hoja ú otro cualquier escrito que se desea. El Sr. Igartuburu es entusiasta cervantista, y ha dejado tambien en el establecimiento que estuvo á su cargo un manuscrito sobre sentencias y refranes del *Quijote*, que es muy curioso.

No es preciso decir que el entendido actual bibliotecario seguirá las huellas trazadas por su digno antecesor.

Vendióse hace pocos dias en los puestos de libros usados de la plaza de la Libertad, un *Quijote*, en excelente estado, edicion de la Academia (1780) en la cantidad de cinco pesetas.

En el número 42 de *La Ilustracion de Madrid*, se concluye de insertar el diálogo firmado por Ahriman, y que tiene por título, *Los Quijotes y los Sanchos*.

Segun leemos en los periódicos, se ha celebrado estos dias pasados una sesion ó conferencia literaria en Valladolid entre cierta persona que se propone refutar todas ó la mayor parte de las ediciones de la obra magistral de Cervantes, y otros literatos y hombres entendidos de aquella localidad, que no son afectos á importunas innovaciones. *El Imparcial*, al ocuparse de la noticia, dice que los vallisoletanos han hecho bien en salir al encuentro del restaurador del Quijote.

El bellísimo artículo del Sr. D. V. Barrantes, del que hablamos en otro lugar del periódico, ha sido reproducido con elogios por el acreditado diario madrileño *La Epoca*. Los merece.

El 30 de Setiembre salió en direccion á Búrgos con su familia el señor marqués de Molins, acreditado cervantista, y presidente de la *Real Academia de la Lengua*.

El Sr. D. Manuel Cervantes Peredo se halla actualmente en Paris, acompañado de su señora esposa é hijas.

En un catálogo de libros recientemente publicado por el librero madrileño D. Rufino Esteban (Caballero de Gracia, 8) se mencionan ejemplares del *Quijote*, cuarta edicion corregida por la Academia, 5 tomos en 4.º rústica, y cuyo precio es 50 rs. Tambien están de venta en la referida librería ediciones del *Hidalgo Manchego*, en 2 tomos, 8.º rústica, al precio de 12 reales.

Un periódico de Madrid, *El Pensamiento Español*, ha dedicado un artículo á su colega *La Epoca*, en el cual increpando al diario conservador, dice:—... Al fin tiró *La Epoca* de la enmohecida espada para darnos tajos y mandobles, *como D. Quijote á los gigantes que forjaba su trastornada imaginacion.*—

El cervantista D. Cárlos Frontaura se halla actualmente en Barcelona.

El insigne literato y cervantista D. Juan E. Hartzenbusch ha tenido la señalada fortuna de adquirir un ejemplar de la continuacion de la *Galatea* de Cervantes por D. Cándido M. Trigueros; obra tan codiciada por los cervantistas, y tan difícil de encontrar.

Hemos logrado aquirir para nuestra biblioteca cervántica y caballeresca una de las impresiones más antiguas de la «Historia de los muy nobles y esforça-

dos cavalleros Tablante de Ricamonte y Jofre, hijo del conde Don Asson;» obra de la cual hace Cervantes un sarcástico encomio en el capítulo XVI de la primera parte de *D. Quijote*.

En las librerías del Sr. Vides, San Francisco 28, y en la Revista Médica, plaza de San Agustin, se hallan de venta las siete primeras cartas dirigidas al Dr. Thebussem por Mr. Mariano Droap, correspondientes á los años del 62 al 68. Acompáñalas una epístola del Bachiller Cervántico en defensa de las opiniones de Diaz Benjumea. Su precio 8 reales.

Dánse en los apéndices á las cartas de Droap curiosos pormenores sobre la biblioteca alemana del Dr. Thebussem y sobre la probable estada de Cervantes en las almadrabas de Zahara.

Se ha publicado la entrega 8.ª del *Quijote* fotografiado por el coronel Lopez Fabra. Esta obra de tan indisputable mérito, se suscribe en Cádiz, librerías de la Revista Médica, plaza de San Agustin, ó del Sr. Morillas, calle de San Francisco. Tambien pueden hacerse las suscriciones, dirigiéndose al Director de este periódico, Trinidad, 6.

El 9 de Octubre de este año hará justamente 324 que fué bautizado Cervantes en Alcalá de Henares.

En el periódico jerezano *La Democracia*, correspondiente al 21 del mes pasado, se traduce un artículo cervántico de Paul de Saint Victor, ilustradísimo escritor francés, que no reproducimos en este número por falta de espacio; pero que lo haremos en el siguiente. Aunque La Crónica no admite más que escritos originales, bien merece que se exceptúe de la regla general la traduccion de un trabajo tan bello como el de Mr. Paul de Saint Victor.

En el diario *El Pueblo* se han reproducido en la seccion de folletin las *Novelas ejemplares* de Cervantes.

Hay establecido en Madrid (calle de Cervantes) un centro de espiritismo. ¡Ocasion feliz para invocar cuanto ántes el espíritu del gran autor, y aclarar cuantas dudas se ocurren sobre la vida y escritos del esposo de Catalina de Palacios!

En las cajillas de cigarros de la fábrica de Bárcenas y Posada, calle de Cuba (Habana) se lee en una cara de la cubierta:

El Manco de Lepanto.

Debajo está impresa, aunque de un modo bien tosco, la figura de Cervantes. Se presenta á éste sentado en un sillon antiguo, apoyada la diestra mano sobre uno de los brazos del asiento, y fija la siniestra y manca sobre cierto manuscrito que se nota en una no muy visible mesa.

Si no se han empezado á publicar, cuando se dé á la estampa el segundo número de este periódico, las notas que para la edicion del *Quijote* fotografiado, escribe el insigne señor Hartzenbusch, tendremos una honra especial en insertarlas.

Hállase de venta en la Revista Médica, plaza de San Agustin, *El Buscapié*, publicado por D. Adolfo de Castro. Esta es una produccion bellísima, por más que tenga todas las señales de ser apócrifa.

En el mismo establecimiento se encuentra un curioso libro del Sr. D. Luis de Igartuburu, titulado: *Diccionario de tropos y figuras de retórica con arreglo al Cervantes*.

Tambien hay allí de venta las siguientes obras:

Don Quijote de la Mancha (El ingenioso hidalgo), compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, edicion de lujo, adornada con las láminas propiedad de la Real Academia, 2 tomos marquilla.

La misma obra, edicion de lujo con magníficas láminas, 1 tomo 4.° mayor.

La misma obra, edicion ilustrada con notas de Pellicer, Clemencin y otros; 2 tomos 8.° mayor, con láminas.

La misma obra, edicion con notas de D. J. A. Pellicer: *Análisis del Quijote*, por D. Vicente de los Rios: *Vida de Miguel de Cervantes*, escrita ilustrada por D. Martin Fernandez Navarrete, 5 tomos 8.° mayor.

La misma obra, en 6 tomos 8.° con láminas finas.

La misma obra, en 4 tomos 16.° mayor con láminas

La misma obra, edicion de 1714, 2 tomos 4.°

La misma obra, edicion é ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas segun las de la Academia; aumentada con el *Buscapié*, anotado por Adolfo de Castro, 1 tomo 4.° mayor con grabados.

La misma obra, en 2 tomos 16.° mayor con láminas.

La misma obra, edicion corregida con especial estudio de la primera, por D. J. E. Hartzenbusch, 4 tomos 12.°

CADIZ 1871.

TIP. LA MERCANTIL,

Sacramento, 39, y Bulos, 8.

1871. CADIZ. 12 DICIEMBRE.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 2.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.	D. A. M. Segovia.	D. R. de Antequera.	D. J. Leon y Dominguez.
- J. M. Asensio	- T. Ibañez.	- J. J. Bueno.	- P. Gayangos.
- A. M. Gamero.	- F. M. Tubino.	- C. Fernandez.	- F. Caballero.
- A. F. Guerra-Orbe.	- C. Rosell.	- C. de la Barrera.	- C. Frontaura.
- A. de Castro.	- J. E. Harzenbusch.	- M. Cervantes Peredo.	- F. Lopez Fabra.
- C. Barroso.	- N. Campillo.	- J. Ruiz y Ruiz.	- G. Moran.
- F. de B. Palomo.	- M. Sanchez Almonacid	- E. de Mariätegui.	- L. M. R y Casas-Deza
Dr. E. W. Thebussem.	- C. de Ester.	- J. Perez de Guzman.	- V. Barrantes.

UN RECUERDO.

—En 12 de Diciembre (1584), el Reverendísimo Sr. Palacios (digo) Juan de Palacios, Teniente, desposó á los Señores Miguel de Cervantes, vecino de Madrid, y Doña Catalina de Palacios, vecina de Esquivias. Testigos Rodrigo Mexia, Diego el Mozo y Francisco Maras.—El Doctor Escribano.—(Concuerda la anterior partida de desposorio con su original, segun certificacion de D. Cosme Martinez, cura propio que fué de la Iglesia parroquial de Santa María de la Asuncion de la villa de Esquivias.)

Al recordar hoy el aniversario de los desposorios de Miguel de Cervantes con Doña Catalina de Palacios y Salazar, debemos rendir el homenaje más respetuoso de nuestra admiracion á la memoria de aquellos dos séres, que, pobres de fortuna y ricos en esperanzas y nobles pensamientos, recorrieron el camino de la vida entre penalidades é infortunios.

Cervantes, luchando siempre con su menguada suerte, lleno de merecimientos, deseoso en todos tiempos de felicidad, y mal apreciado y peor recompensado por sus contemporáneos, vive una vida de malandanzas continuas, y se hace digno de entusiasta veneracion por su constancia, resignacion, magnanimidad y mansedumbre en las desventuras.

Doña Catalina de Palacios y Salazar se muestra verdadera y digna esposa de aquel hombre singular. Tan virtuosa como bella, es la compañera que Dios le ha deparado para que dulcifique con su bondad y ternura los sinsabores de su alma. Ella es el ángel de aquella existencia; el aliciente que la vivifica; la esperanza que la reanima y fortalece. Cuando la envidia, la maldad y la ignorancia, esa trinidad diabólica, desdeñaba á Cervantes en el palacio real, lo obligaba á ejercitarse en oficios demasiado humildes para su talento, lo encarcelaba en Valladolid, lo perseguia en la Mancha, lo calumniaba en su integridad y en su honra, y le hacia sufrir las consecuencias de una persecucion terrible en Madrid, sólo las virtudes, el amor, el desvelo y el cariño de su adorada esposa podian derramar en aquel lacerado corazon la copa de un bienhechor consuelo.

El entrañable y verdadero afecto que aquellas dos almas privilegiadas se profesaban, sólo pudo amortiguarse, pero no extinguirse, con la muerte. Durante 32 años habian compartido Cervantes y Doña Catalina de Palacios los reveses de la fortu-

na. Diez años sobrevivió aquella mujer insigne á su esposo, y á la hora postrera consignó en su testamento el piadoso deseo de ser sepultada junto á la tumba de aquel á quien tanto habia amado en vida; noble anhelo que fué religiosamente cumplido.

¡Ojalá que aquellos dos séres tan infortunados como excepcionales, y tan resignados como dignos de haber sido venturosos, hayan logrado en la mansion eterna la felicidad que en la tierra jamás alcanzáran, y donde sólo dejaron, como dice elegantemente el cervantista señor Gamero, una herencia de lágrimas estériles y tardías!

Ramon Leon Mainez.

Cádiz, 12 Diciembre, 1871.

EPÍSTOLA CERVANTINA.

Al Sr. D. Ramon Leon Mainez, Director de la Crónica de los Cervantistas:

Pídeme V. con tanta cortesía como encarecimiento, algun trabajo de mi mal tajada péñola, para su Crónica de los Cervantistas, cuyo primer número he leido con sumo gusto; y sobre que experimento grandísimo placer en contribuir al éxito de una empresa que se propone honrar al portentoso ingenio que nos dió *El Quijote*, favoréceme tanto la peticion de V., que no sabria desdeñarla ni desoirla. Habré, pues, de complacerle, trasmitiéndole algunas noticias, que se relacionan más ó ménos inmediatamente con el fin que se propone en su publicacion, y siempre referentes al inmortal autor que la ha inspirado.

No recuerdo exposicion artística de cuantas en esta córte he conocido, cuyo catálogo no registrára alguna obra hija de la lectura del sabroso libro, si ya es que no se referia á la vida y á la persona de su autor, ó á cualquiera de los acontecimientos referidos en las distintas creaciones de su fantasía.

Concretándome á los dos últimos concursos, noto que los artistas, léjos de desistir de semejante empeño, persisten en él, aun conociendo la severidad de la crítica, cuando quilata el valor de sus lienzos y esculturas: es que sobre los inconvenientes de tan honroso empeño está la vehemente inclinacion del artista, á rendir el debido tributo de admiracion, valiéndose, ora del pincel, ya del mazo, á la memoria del grande hombre que llena el mundo con su fama. Y no es sólo entre nosotros, donde este fenómeno se advierte: lo mismo á orillas del Tíber y del Arno, que bajo las nieblas del Támesis, ó en las heladas playas del Sund, hay artistas de mérito que dilatan el renombre del soldado valeroso animando con los recursos del arte bello, alguno de los tipos que engendrára en la oficina de su privilegiado entendimiento. Prodújome, amigo mio, íntima complacencia el encontrarme hace tres años, durante mi estancia en la capital de Dinamarca, con un pintor que habia buscado colores para su paleta en las ricas y vívidas tintas que en abundante copia le facilitaban las páginas del *Quijote;* y tenga V. en cuenta que no se trataba de un artista mediocre y sin nombre, sino del insigne Mastrand, director de la Academia de Bellas Artes de Copenhague, tan célebre por su mucha doctrina, como por la habilidad con que maneja líneas y colores.

Volviendo á lo nuestro, diré á V. que en la exposicion de 1866 presentáronse dos ó tres cuadros, relativos á Cervantes ó al *Quijote*, mientras en la actual se exhibe el mismo número, sin que se pueda decir que se nota mejora ó decadencia en lo que mira al modo como interpretan los artistas el espíritu y la intencion que contiene la fábula de la donosa epopeya. Expuso en 1866 el Sr. Ferran un gran lienzo intitulado *Apoteosis de Cervantes*, que á pesar de toda la diligencia y del reconocido ta–

lento del autor, tiraba á caricatura. Más feliz estuvo entónces un jóven alumno de Apeles, el Sr. Eguzquiza, quien, con excelente casta de color, y bibujo asaz correcto, figuró la *Disputa de D. Quijote y el Cura en casa de los Duques*, dando mucha naturalidad y expresion á los personajes. Tambien hubo ahora quien fué á aquel palacio, que el Hidalgo abandonaba de buen grado, en demanda de su inspiracion.

Representó el Sr. Gisbert el momento en que ya desarmado, las doncellas que le asisten, piden á nuestro paladin que se deje desnudar para ponerle una camisa, á lo cual no accedió, diciendo que la honestidad parecia tan bien en los caballeros andantes como la valentía.

Pienso que la obra del Director de nuestro Museo de Pinturas, reducida como está á modestas dimensiones, es digna de su reputacion y de su talento: como composicion, el lienzo es meritísimo; como dibujo, responde al crédito del lápiz que lo trazó; los detalles son apropiados; las figuras femeninas bellísimas por extremo; el colorido suave, aunque un poquito desmayado; la entonacion inteligente; y en lo que toca al hidalgo, confiésole á V. que de cuantas figuras he visto, con el propósito de personificarlo, ninguna colmó mis esperanzas tanto como ésta. Lástima grande que el Sancho se aparte del original, hasta el punto de que parezca ántes que el sandio labriego de la Mancha, un beodo de Gales ó Nortumberland, si es que no hay derecho para buscar su filiacion entre los compatriotas de Holbein ó de Van-Ostade. Pero, conviniendo en que léjos de darnos el Sr. Gisbert un escudero castizo, nos regala uno exótico por ambas líneas y de que en su estilo hay cierto carácter de extranjerismo que se compadece harto mal con la española prosapia y los abolengos de la obra que se ilustra, justo es repetir lo que tengo dicho, añadiendo que este lienzo es un cuadro notable pintado con elegancia.

No merecen los otros dos juguetillos expuestos que me detenga mucho en su crítica: el *Entierro de Grisóstomo* presentado por D. Enrique Estévan es un ligero bocetillo sin pretensiones de ninguna clase: *El Lector de Cervantes* que firma el artista portugués D. José M.ª Bordallo y Piñeiro consiste en una tablita mínima donde aparece un caballero vestido á la antigua que lée la *Segunda parte del Quijote*. La figura no es mala, y el colorido brioso, aunque hay abuso del carmin.

Descúbrese en la seccion de escultura, una estatua en yeso trabajada por el Señor Lozano, que quiere representar á Cervantes. La intencion es buena; la ejecucion no raya á tanta altura, y cuenta que la figura está bien movida, que el dibujo es correcto y el modelado excelente; mas á la cabeza y rostro, partes las más dignas del cuerpo humano, fáltanles nobleza, dignidad y aquella expresion apropiada que pide el genio.

Deduzco del exámen comparativo que tengo hecho de las exposiciones de 1866 y 1871, en cuanto podian afectar á los estudios que tanto á V. como á mí nos preocupan, que si bien la sabrosa novela no es mirada con despego en el Estudio de nuestros artistas, éstos no consiguen producir obras tan acabadas que confronten con su mérito, carácter y circunstancias. Pudo Ary-Scheffer interpretar magistralmente las poéticas figuras de *Fausto y Margarita*; pudo Delacroi reproducir las simpáticas figuras de *Romeo y Julieta*; otras creaciones del gigante Shakespeare tambien encontraron hábiles intérpretes; *El Quijote* no ha tenido la buena fortuna de hallarlo como reclaman sus especiales condiciones; ni aun Gustave Doré, que tras un concienzudo estudio de la obra vino á España á inspirarse en nuestro clima, en nuestras costumbres y en nuestra particular manera de ser, ha conseguido rendir las dificultades con que tropezó, proponiéndose embellecer con sus dibujos el libro más popular de la moderna literatura.

Como el fin principal de esta carta es dar á V. noticias cervantescas, no será descamino el que le manifieste que tengo casi terminada la impresion del primer volúmen de mis *Estudios cervánticos*, donde amplísimamente discuto la cuestion de la paternidad del *Quijote* anónimo ó tarraconense, aduciendo argumentos, en mi sentir irrecusables, contra la sospecha de que el escritor tordesillesco sea el confesor de Felipe III, Fray Luis de Aliaga. Ocúpome asimismo de averiguar, con qué fin hubo de escribirse el bastardo *D. Quijote*, debatiendo entre otros argumentos no ménos importantes, el de si *D. Quijote* reclama ó no, comentarios filosóficos. Y no olvido lo del sentido oculto, argumento de tanto bulto ante mi criterio, cuanto que me ha llevado á verificar pesquisas en los archivos de Venecia, valiéndome de los buenos oficios de un literato insigne y malogrado que me ayudó á discernir lo que hubiera de exacto en las ideas apuntadas por el erudito inglés Mr. Rawdon Brown.

Traigo entre manos, como V. sabe, la redaccion de un librejo que, si no por su mérito intrínseco, al ménos por sus fines habrá de ser acogido con singular simpatía por los cervantófilos de aquende y allende el Pirineo. Aludo á mi *Almanaque de Cervantes*. Trabajada á esta hora una buena parte, ya andaria el todo por esos mundos de Dios, á no haberse atravesado la reciente exposicion artística cuyo juicio me obligaron á hacer compromisos científicos que no me era permitido desdeñar. Comprende el *Almanaque* una larga série de efemérides cervantescas, de grandísima utilidad para cuantos lean las obras del Príncipe de los escritores. En este librejo anual deseo ir archivando cuantas noticias pueda apetecer quien en lo futuro intente escribir la historia literaria de Cervantes y de sus obras; y por ello comienzo á publicar las biografías de los que se ocuparon en cualquier concepto de enaltecer y dilatar la fama de nuestro autor. Hallará V., desde luego, las semblanzas de los señores Hartzenbusch y Rivadeneyra, literato insigne el uno, solícito é ilustrado impresor el otro, que nos ha dado la magnífica edicion de *Argamasilla*. Vendrá despues, si mis propósitos se realizan, la del ilustre Pardo de Figueroa, despojado del antifaz con que le plugo enmascararse para tormento de incautos, y no faltarán los nombres de mis buenos amigos Rosell, Fernandez-Guerra, La Barrera, Castro, Asensio, Antequera, Bastús y otros que no miento por no ser difuso, sin olvidar á los escritores y artistas extranjeros que en lo antiguo y en lo moderno contribuyeron á ensanchar la esfera de los admiradores de Cervantes.

Reservo el tercer lugar á la seccion bibliográfica enriquecida con curiosos pormenores, y en último término agruparé variados artículos de propia cosecha ó de plumas ajenas, poesías y una curiosa miscelánea donde podré incluir noticias sueltas, citas apropiadas, advertencias útiles y algun que otro recuerdo de Cervantes.

Abrigo la pretension de enriquecer el texto con viñetas y retratos: publicaré los de Hartzenbusch y Rivadeneyra; una vista de la Iglesia de las Trinitarias, sepultura de Cervantes; otra de la casa donde murió; otra del barrio en que está enclavada, figurando su aspecto cuando aun vivia el desgraciado Adam de los poetas; y allego dibujos del golfo de Lepanto, Torre de San Márcos en Sevilla, Argamasilla de Alba, Pila de bautismo de Alcalá de Henares, y algun otro que no dudo obtener de la bizarría del eminente paisajista Haes, que con *El Quijote* en la mano, ha recorrido la Mancha y la Extremadura.

Aun tengo mucho que comunicarle; pero falto de tiempo por esta vez, aplazo mis noticias para una correspondencia inmediata, que no faltará si ésta halla en V. y en sus amables lectores la benevolencia de que tanto necesita

Su devotísimo amigo,

FRANCISCO M. TUBINO.

Madrid, 20 Noviembre, 1871.

CERVANTES Y LA EXPOSICION DE BARCELONA.

La magnífica exposicion catalana que con elogio de todas las personas amantes de los adelantos patrios se está celebrando en Barcelona, no sólo es importantísima para nosotros bajo el punto de vista de los intereses materiales que representa, de la constancia, talento y laboriosidad envidiables que revela en el noble pueblo catalan, y de los amplios horizontes que abre al porvenir científico, industrial, fabril y artístico de España, sino tambien muy especialmente por haberse exhibido en ella un adelanto notable, la foto-tipografía, ó sea la aplicacion de la fotografía á la imprenta; invencion debida á un hijo insigne de la capital del Principado, y que tan eximios resultados ha producido, como puede notarse en todas las entregas que del *Quijote* foto-tipográfico se han estampado hasta ahora. (1)

Todo lo que se relaciona con la reproduccion de la edicion príncipe del *Manchego Hidalgo* está rodeado de una aureola de majestuosa grandeza. No bien se habia repartido el prospecto de esa obra cuando las personas ilustradas de España, las corporaciones, los literatos, la prensa toda tributó al insigne Lopez Fábra loores merecidísimos. Cuando el 12 de Abril el Ateneo Catalan (Barcelona) inauguró las tareas de tan notable empresa, pronunciáronse en aquel centro de ilustracion discursos bellísimos que patentizaban la grande importancia que ahora y siempre tendria. Una asociacion propagadora, á cuyo frente se hallan literatos tan eminentes y cervantistas, tan doctos como Hartzenbusch y Frontaura toma á su cargo el hacer conocer entre las personas amantes de las letras la peregrina edicion. Los publicistas extranjeros, poco afectos á España por regla general, comprenden sin embargo lo noble de la empresa, y la colocan en el número de aquellas que dejan indelebles recuerdos en los fastos del saber. En fin, el patriarca de nuestra literatura contemporánea se encarga de escribir las notas aclaratorias á la edicion estampada por Cuesta en 1605, y reproducida despues de 266 años por un hijo de Barcelona, que honra á su ciudad y á su patria con un prodigioso invento.

Todo, repetimos, ha sido grande, loable, majestuoso en la empresa acometida por el coronel Lopez Fábra. Pero no bastaba que la prensa con sus elogios, los magnates con su desprendimiento, los literatos con su ilustracion, las corporaciones científicas y los amantes todos del *Quijote* con su cooperacion y sus esfuerzos, coadyuváran al enaltecimiento de tan grande obra: era tambien preciso que ese nunca bien elogiado invento, que las muestras palpables, digámoslo así, de ese adelanto artístico, se exhibiesen ante un pueblo ilustrado, conocedor del verdadero mérito, discreto y laborioso, para que de este modo fuese ese adelanto mejor juzgado, más meditado y comprendido.

Así se ha logrado afortunadamente en la exposicion de Barcelona. Tanto los periódicos como las cartas particulares que hemos recibido de aquella ciudad, convienen en que los admiradores de Cervantes, residentes en la capital del Principado, han sabido rendir un oportuno tributo de veneracion al gran Ingenio y á la noble empresa de la reproduccion foto-tipográfica.

En el centro del salon número 27 se levanta un precioso monumento de cuatro metros de elevacion, que se halla coronado por el busto de Cervantes, rodeado de

(1) En esta redaccion están de vista las entregas publicadas, que son 7. Excitamos á nuestros favorecedores de Cádiz, de provincias y del extranjero á que coadyuven á la completa realizacion del pensamiento del Sr. Lopez Fábra. La suscricion á esta obra monumental puede hacerse insensiblemente; pues cada mes se manda á traer una entrega, viniendo á costar cada treinta dias, la ínfima cantidad de CINCO PESETAS. Esta redaccion se encarga de hacer los pedidos que se deseen, á Barcelona.

laureles. En la base de tres frentes hay otros tantos escudos, y en ellos, debajo del lema: *Post tenebras spero lucem,* se leen algunas inscripciones relativas á la reimpresion foto-tipográfica.

Consígnase en las referidas inscripciones que para mayor aprecio de dicha edicion, numerada, se inutilizarán las planchas al terminar la reproduccion: que se dá nueva vida á la obra con idéntica forma, caractéres y papel que la vió salir á luz Cervantes en el siglo XVII: que la empresa se acometió sin subvencion de ninguna especie, lo cual honra mucho al Sr. Fábra, y revela los costosos sacrificios que ha tenido y tendrá que hacer, no obstante la cooperacion de infinitos cervantistas nacionales y extranjeros, para poder realizar felizmente su pensamiento: que ha ido aumentando progresivamente el número de favorecedores á la publicacion; y finalmente, que de cada cien españoles, admiradores de Cervantes, que protegen la edicion, 27 residen en Barcelona, dato este último que bastára para conceptuar á la capital del Principado como una de las más ilustradas de Europa, si multitud de testimonios no lo tuvieran ya demostrado bien á las claras.

Sobre la base del monumento, que como hemos dicho, por tres lados contiene los lemas y las inscripciones, álzase un cuerpo de seis lados, en forma de estrella, y en cada uno se ostenta un cuadro que contiene los 48 clichés que componen una entrega de las 26 de que constará la obra.

Los cuadernos impresos hasta el dia se hallan sobre tres pupitres de elegante forma. Allí pueden admirar las personas entendidas la exactitud, la perfeccion y el esmero con que por medio de la fotografía aplicada á la imprenta, se ha llegado á reproducir una edicion tan buscada y tan de mérito bibliográfico como la primera del *Quijote.* Tambien se ofrece á la vista un álbum que contiene el nombre de los españoles y extranjeros que prestan su apoyo á la referida obra.

—El monumento, por lo sencillo, elegante, severo y adecuado, nos escribe un amigo en carta muy apreciada, ha llamado justamente la atencion de los hombres entendidos, y todos juzgan que no ha podido buscarse otro medio más digno y laudable que el referido para enaltecer á Cervantes en la exposicion de nuestra querida ciudad.—(1)

Aquí deberíamos terminar este artículo, cuyo fin principal es el de demostrar el discreto recuerdo cervántico que se ha tributado al Príncipe de los Ingenios en la exposicion de Barcelona, si no creyésemos oportuno hacer algunas observaciones sobre los cuantiosos sacrificios que origina la edicion fotografiada y la gran importancia, no bien apreciada por todos, bibliográfica, que ahora y siempre ha de tener.

En cuanto á lo primero, ya nos dijo el editor que cada una de las 1.248 páginas representa una manipulacion fotográfica para la copia; una operacion química bastante dilatada para el grabado de la plancha; una obra de arte en la estampacion, y una série de grandes gastos y repetidas tentativas para alcanzar un éxito perfecto.

En lo respectivo á lo segundo, ya nos encareció el docto Hartzenbusch el mérito bibliográfico de la obra. En el discurso del director de la Biblioteca Nacional leido por el Sr. Frontaura en el acto de ser inaugurada la edicion el 12 de Abril en el Ateneo catalan, se hace notar que, siendo despreciado Cervantes de los escritores sus contemporáneos, que en más boga estaban, y no apreciándose mucho su obra inmortal, en los primeros momentos al ménos, el impresor Juan de la Cuesta tiraria pocos ejemplares de la edicion de 1605, que fué la primera; pues habiendo comprado el original por poco precio, y

(1) En el tercer número del *Boletin de la reproduccion del Quijote,* en la primera columna, se nota un grabado en madera, que representa el dibujo del templete levantado á Cervantes en la exposicion catalana.

no siéndole favorable la censura del aplaudido Lope de Vega, no querria gastar mucho «en trasladarlo á letra de molde,» como dice el eminente autor de *Los Amantes de Teruel*.

Bajo esos dos puntos de vista la edicion foto-tipográfica merece, no sólo la cooperacion de los cervantistas, sino el unánime aplauso de todas las personas ilustradas; y nos congratulamos de que una exposicion como la catalana que, como dice acertadamente un escritor barcelonés en el acreditado periódico *La Renaxensa, be li podem doná 'l nom de vera Exposició*, haya exhibido un adelanto en el que se hermanan con tanta sabiduría, segun observa el *Fomento de la produccion nacional*, «las ciencias físicas y químicas, la industria y la literatura;» invento que ha servido para honrar en primer lugar al en otros tiempos desdeñado y pobre comisionista de Valladolid, al desgraciado y heróico soldado de Lepanto.

¡Gloria, pues, al noble pueblo catalan que de tan delicado y digno modo enaltece al más insigne de los escritores españoles! ¡Gloria tambien á los admiradores que levantan un oportuno monumento en loor de Cervantes en ese templo del saber, de la industria, de las artes y de los adelantos sociales que se llama exposicion catalana! ¡Gloria, por último, al eminente Lopez Fábra, que con su ilustracion, su constancia, su abnegacion y desprendimiento, ha logrado reproducir por medio de la fotografía é imprenta la primera edicion del *Quijote*, prestando un servicio especial á la literatura española, y haciéndose acreedor á los merecidos encomios de los cervantistas presentes y futuros!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 3 Noviembre, 1871.

DOCUMENTO CURIOSO.

Hablar de Lepanto es hablar de Cervantes. No cabe separar estos dos nombres, orgullo legítimo de España cuando se trata de *la más alta ocasion que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros*. Sea en los versos de Juan Rufo, de Fernando de Herrera, Ercilla, Corte-Real, Pujol ó Manrique, sea en la prosa de Ambrosio de Morales, Rosell ó Janer, donde se estudie la empeñada contienda de la Cruz y de la Media Luna, el soldado de la galera *Marquesa* «ignorado del mundo entónces por las armas, asombro despues por las letras,» ha de presentarse gigante á la imaginacion del lector.

Al poner en práctica el Sr. Mainez su idea aplaudida por todos los admiradores del autor del *Quijote*, de publicar la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, eligió oportunamente para la aparicion del primer número el 7 de Octubre, esto es, el aniversario de la batalla de Lepanto, y dedicó á *Cervantes en Lepanto* su primer escrito, que detalla el abordaje de la Capitana de Alejandría y conquista del estandarte real de Egipto, en que tanta parte tuvo el que habia de ser más tarde conocido por el *Manco de Lepanto*.

Con estos antecedentes por disculpa creo ha de serme permitido presentar en la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS un curioso documento referente á la famosa batalla naval, por donde se viene en conocimiento de la existencia y paradero del estandarte de la Liga que en la popa de la galera de D. Juan de Austria dió la señal de la acometida. Entre los muchos autores españoles que han descrito la jornada, se encuentran pormenores de la distribucion ó reparto de los despojos entre los aliados y sobre los festejos que en Roma, en Venecia y en diversas ciudades de España se celebraron al llegar los heraldos de la buena nueva y presentar las banderas y trofeos de los vencidos. Tambien se vé en estos autores la descripcion del estandarte, que como símbolo de la Santa Liga fué confiado á su generalísimo; mas no recuerdo que ninguno diga qué se hizo de

este preciado emblema bendecido por el Padre comun de los fieles.

D. Modesto Lafuente (1) en su *Historia general de España*, en que recopiló toda especie de documentos, hace constar por única noticia que por comision especial de S. S. Pio V, entregó con gran solemnidad el Cardenal Granvela á D. Juan de Austria, en Nápoles á 14 de Agosto de 1571, «el estandarte sagrado en que al pié de un crucifijo bordado en damasco azul, se veian las armas del Pontífice, las del Rey Católico y las de Venecia enlazadas con una cadena, símbolo de la liga, y pendientes de ellas las de D. Juan de Austria, ejecutor del grande pensamiento de las naciones unidas;» y más adelante dice que á la vista del enemigo mandó D. Juan enarbolar en su galera este estandarte.

El documento, en cuestion, no habla de esa profusion de armas que habian de dar no poco trabajo al bordador: describe el estandarte como «una tela cuadrangular con la enseña de un crucifijo á cuyos piés estaban las efigies de los Apóstoles Pedro y Pablo, leyéndose por debajo: *in hoc signo vinces.*»

He tenido la fortuna de examinar detenidamente las tres grandes representaciones de la batalla de Lepanto, que casi pueden decirse coetáneas. La que en dos frescos figura á la entrada de la Capilla Sixtina, en el Vaticano: la que, pintada por Vicentim, ocupa todo el frente de una de las salas del palacio de los Dux de Venecia; y la que, en varias vistas adorna el claustro del monasterio del Escorial. Otras pinturas he visto en los museos españoles é italianos, que segun su destino, así ponen en término preferente la galera de D. Juan de Austria, como la de Barbarigo, de Colonna ó de Veniero, pudiendo estudiarse en esta variedad muchos detalles interesantes. Bajo este punto de vista, es digno de mencion un gran cuadro de la batalla que, procedente de un convento y regalado por el Sr. Marqués de Molins, existe en el museo naval de Madrid. En esta pintura se destaca la galera del generalísimo de la Liga y se vé distintamente en la popa el estandarte del crucifijo, tremolando en las entenas la flámula roja de Castilla, pormenores aun más claros en el cuadro del palacio de Venecia; pues conocedor el artista de los usos de á bordo, ha puesto en la galera de D. Juan, á estribor, delante de la carroza, el estandarte con el crucifijo y los Apóstoles, y á babor, en el mismo sitio, la bandera roja que ostentan en la popa todas las españolas, como en las penas muestran la flámula del mismo color.

Están conformes todos estos documentos, que así pueden considerarse para la historia, en la forma y principales distinciones del estandarte de Pio V, y hoy es posible la comprobacion, porque existe esa enseña de los cristianos en el altar mayor de la Iglesia episcopal de Gaeta, depositada allí por el mismo D. Juan de Austria cuando despues de la campaña, dirigiéndose á los Estados Pontificios, hubo de tomar aquel puerto, forzado por vientos contrarios.

Sabido es que el año de 1848 fué al reino de Nápoles una expedicion española que el Gobierno ponia al servicio de S. S. Pio IX. Los buques que formaban la escuadrilla estuvieron en el puerto de Gaeta, y algunos de sus oficiales, obtenida la órden del Rey, que era indispensable, pudieron examinar el libro-registro de la Iglesia episcopal, donde se halla el acta de entrega y colocacion del estandarte, y obtener un extracto certificado, que posee hoy el Capitan de navío D. Angel Cousillas, á cuya amistosa deferencia soy deudor de la copia literal que sigue:

Illustrazione del quadro sistente nella chiesa vescovile di Gaeta nel mezzo e al di sopra dell' altare maggiore.

Ai tempi di Pio V, epoca nella quale

(1) Conforme con Rosell, *Hist. del comb. naval de Lepanto.*

l' impero ottomano grandi travagli dava a Chiesa Santa, avvenne che allistitasi un' armata sotto lo stendardo di Maometto, si minacciava di una invasione le coste italiane. Tu allora che il Pontefice massimo raccolse come poti ai quanti legni e postili sotto la condotta di D. Giovanni d' Austria, ofri al duce l'insegna di un crocifisso ai di cui piedi gli apostoli Pietro e Paolo effigiati su di una stoffa quadrangolare e sotto vi si leggea: *in hoc signo vinces*. Il prode Giovanni con fede accolse il mandato e incontro l'armata musulmana stanziata nelle acque de lli isole Cursolari. Colà un portento succese che malgrado la sproporzione delle forze navale fra le due parti quando i turchi circuito aveano le navi di D. Giovanni, un vento impetuoso scatenosi, mercé del quale tutte le musulmane navi sono involte in un turbine cosiffatto da tenebrarne l' orizzonte, mentre alle navi cristiane niun danno ne viene. Cosi fu datto al vincitor di Lepanto aggiungere un altro trionfo sugl' infideli.

Seguita la vittoria, D. Giovanni diresse le prue per gli stati di Roma; ma sui malgrado i venti lo astrinseno ricovrarsi a Gaeta E qui preso terra si reco dal vescovo ed ai suoi pié depose l' insegna vittrice avuta da Pio, la quale fu collocata e sta tuttavia qual monumento di religione a sovraccapo dell' altare maggiore nella chiesa vescovile di Gaeta.

Gaeta 7 Diciembre 1848.

Secondo ragguaglio avutone dal vescovo della diocesi per ordine del Re.—Firmado.—*Achill Ferrer*.

No me parece fuera de propósito añadir que la imágen de la Santa Vírgen que llevó D. Juan de Austria en su galera, se conserva con gran veneracion en la Capilla del Panteon de marinos ilustres, en San Fernando, con las dos advocaciones de Ntra. Sra. de la Victoria y del Rosario.

CESÁREO FERNANDEZ.

Madrid, Noviembre, 1871.

CERVANTES
Y
EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

—El gran monumento del Príncipe de las letras españolas, deben ser las letras mismas.—
(Mariano Droap.)

Uno de los más ilustres cervantistas europeos ha estampado en sus escritos las frases que dejamos copiadas. Creemos que tiene gran razon. No se honra al Príncipe de los ingenios con funciones fúnebres celebradas en las Trinitarias de Madrid, donde por necesidad hay que mezclar lo humano con lo divino, oponiéndose en este concepto á lo mismo que censuraba Cervantes en vida. Género de mezcla de que no se ha de vestir ningun cristiano entendimiento llamaba el autor del *Quijote* á actos semejables á los de la Real Academia, donde el orador sube á la cátedra sagrada para pronunciar una especie de panegírico semi-mundanal, semi-divino, en elogio de un pobre pecador como lo fué Cervantes, y donde se altera el órden de las cosas, profanando el templo, convirtiéndolo en Academia, en congregacion de cortesanos, en cátedra de inconvenientes encomios.

Las honras fúnebres de la Academia de la Lengua, celebradas con el fin más plausible, pero reprensibles en la forma, han ido cayendo en desuso á medida que la secta cervantófila ha pronunciado contra ellas su censura y fulminado su anatema. Quien más ha dado en tierra con esa manía académica, merced á sus sensatas advertencias, ha sido el famoso autor de las cartas Droapianas.

Celebraba lá referida corporacion sus honras fúnebres (que de ellas nos libre Dios) una vez cada año; luego creyó conveniente no celebrarlas más que de dos en dos; despues le pareció justo convertirlas

en *tri-añales*; y es muy probable que concluya por abolirlas. Tal y tan grande ha sido la aceptacion que han logrado!

A medida que han ido cayendo en el más completo olvido los recuerdos fúnebres, con sermon y misa de la Academia, han prevalecido y llevan camino de enseñorearse como campeones absolutos las corporaciones, los ateneos, los círculos literarios, la prensa de la capital y de provincias. Será muy posible que dentro de algunos años las honras de las Trinitarias habrán del todo desaparecido, viniendo á sustituirlas las alabanzas lícitas y lógicas de los centros exclusivamente científicos ó literarios. Uno de los primeros en adoptar la reforma será indudablemente la Academia de la Lengua. Ésta comprenderá que para celebrar el aniversario de Cervantes no hay necesidad de salir del local de la calle de Valverde, y entónces la Academia se hará acreedora de elogios, porque habrá dejado de proceder indiscretamente, porque habrá cesado de mezclar con ilícita inconveniencia lo humano con lo divino.

En Abril de 1869, si no estamos equivocados, fué cuando se inició y realizó el fecundo pensamiento de honrar la memoria de Cervantes en los ateneos y academias. D. Fernando de Castro, dignísimo rector entónces de la Universidad Central, logró con sus patrióticas instancias, que el palacio del Senado se pusiese á disposicion de los cervantistas el 23 de dicho mes para celebrar dignamente el aniversario de la muerte de Cervantes. Los sensatos y discretísimos discursos del ilustre catedrático de la Universidad y del Señor Canalejas, así como las poesías de Aguilera, Roda, Silió, Hurtado y otros literatos y poetas fueron muy celebradas por la prensa de la capital y de provincias, y no quedó persona ilustrada que no elogiára el feliz y adecuado pensamiento.

Aquel mismo año hubo un Ateneo de provincias, el de Santander, que supo rendir tambien un justo tributo á la memoria de Cervantes el 23 de Abril. El presidente de la referida corporacion, D. Ramon Solano, así como los socios Señores Fernandez Ruiz, Topalda y otros cuyos nombres ahora no recordamos, leyeron discursos ó poesías en loor del gran Ingenio.

El ejemplo dado por las referidas corporaciones no fué echado en olvido en el pasado aniversario de 1871.

La Academia sevillana de Buenas Letras celebró una sesion notabilísima el 23 del mes de Abril, en la que con motivo de la recepcion del Sr. Asensio, ilustre cervantista, en aquel centro literario, se pronunciaron dos notables discursos cervantinos por el nuevo académico y por el Señor D. Juan José Bueno.

Tambien el Ateneo de Lorca tributó un digno homenaje de reconocimiento en igual dia al cautivo de Argel. Segun leemos en el *Ateneo Lorquino*, correspondiente al 1.° de Noviembre de este año, el acto fué brillantísimo. Como que hasta ahora no hemos sabido que el Ateneo de Lorca celebrára sesion tan grata para los amigos de la literatura y del saber, los lectores de la Crónica nos habrán de permitir que extractemos lo que sobre el asunto dice el referido periódico.

Segun sus datos, empezó la funcion conmemorativa, con un discurso que pronunció el Sr. D. Cárlos M.ª Barberán, en el cual, despues de reseñar la heróica lucha de ocho siglos sostenida por los españoles contra los agarenos, dijo que la Providencia señalaba á los primeros como premio á su fé y heroismo el descubrimiento de América y el siglo oro de nuestra literatura, en la cual tanto sobresalió el preclaro escritor del *Quijote*. Hizo una sucinta reseña de la vida y obras del referido autor; y del Manchego Hidalgo dijo que era «una obra portentosa y la más peregrina y halagüeña del Genio humano.» Tambien el Sr. D. Eulogio Saavedra leyó una memoria biográfica y bibliográfica de Cervantes, que era muy notable, al decir del Sr. D. José M.ª Campoy, autor del artículo que extractamos.

En cuanto á poesías leyó una titulada Á CERVANTES el Sr. D. Cárlos Barberán; otra con igual título el Sr. D. José Sanchez Ros; y un soneto Á LA TUMBA DE CERVANTES el socio del referido círculo literario, Sr. D. Felipe Plá.

El Director del dicho Establecimiento, Sr. D. Julio Mellado, dió lectura á una interesante composicion dramática sobre el asunto que motivaba la reunion, que fué bien acogida.

Y despues de haber escuchado una composicion del Sr. D. Cárlos M.ª Barberán titulada *la mala novela, haciendo su confesion ante la tumba de Cervantes*, y unas preciosas décimas leidas por el Sr. D. José Selgas y Carrasco, se dió por terminada la reunion celebrada en honra de Cervantes.

La conducta observada por los ilustrados presidente y socios del Ateneo de Lorca es digna de toda loa, y deseamos que encuentre en los sucesivos aniversarios multitud de imitadores.

Muy próximo está el de 1872, y con placer veriamos que los ateneos de las capitales más populosas é ilustradas de España, como Valencia, Madrid, Barcelona, Valladolid, Málaga, Sevilla y otros, celebráran reuniones parecidas á las verificadas por los de Lorca y Santander para conmemorar dignamente el 23 del próximo Abril la muerte de Cervantes. Si nuestras excitaciones sirven de algo, nos atreveriamos á suplicar á los presidentes de los ateneos que realicen tan patriótica obra, nos remitan las composiciones inéditas, así en prosa como en verso que en las citadas reuniones se lean, para insertarlas en la CRÓNICA, que debe ser ó aspira á ser por lo ménos, el reflejo exacto del movimiento cervantino de nuestra patria y del extranjero.

Concluimos este artículo con las mismas frases con que terminábamos nuestro escrito en elogio de Cervantes el 23 de Abril de 1870. (1)

—En las academias, —deciamos entónces— en los ateneos, en los círculos literarios, en la prensa, hé aquí donde se debe celebrar de justicia el aniversario del más sublime de nuestros escritores; del que es nuestra delicia y el título principal de nuestra gloria; de aquel autor, en fin, de quien ha dicho acertadísimamente Nicolás Antonio, que *tempore quo floruit usque ad nostram fere ætatem, scilicet ingenii præstantia et amœnitate, unum aut alterum habuit parem;* SUPERIOREM NEMINEM.—

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Diciembre, 1871.

(1) *Progreso de Jerez.*

PRELIMINARES DE UNA POLÉMICA.

Con motivo de haber escrito el Director de la CRÓNICA en el número anterior el artículo titulado *Cervantes no fué teólogo*, el Sr. D. José M.ª Sbarbi, autor del folleto censurado, se ha servido remitirnos la carta siguiente:

✝

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

CÁDIZ.

Muy señor mio de toda mi consideracion: Hallándome ayer en la Biblioteca Nacional con motivo de sacar unas apuntaciones para cierta obra que estoy escribiendo con la mayor premura y sin levantar cabeza, ocurrió el entrar el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, con cuya fina amistad me honro, en la pieza del *Índice*, donde á la sazon me hallaba, y apenas nos saludamos, despues de dos meses ó más de nuestra última entrevista, me preguntó dicho señor:—Ha leido V. el *primer número de la* CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS?—Ignoraba, le contesté, que existiera semejante publicacion.—Pues en ese caso, añadió el mencionado señor con la amabilidad que le caracteriza, sírvase V. pasar á mi despacho y se lo enseñaré.—Hízelo así, ma-

nifestándome á seguida que puesto me veia tan ocupado, podia llevarme el periódico á casa y leerlo despacio. Acepté su galante oferta y me retiré á continuar mis apuntamientos.

Luego que hube llegado á esta su casa, y leido el mencionado cuaderno, quedé, con la lectura del artículo por V. suscrito, y encabezado *Cervantes no fué teólogo*, más íntimamente convencido de lo que ya lo estaba, de que *Cervantes sí fué teólogo*, y, en su consecuencia, dispuesto á hacerle ver á V. que, ó se encontraba soñando cuando enristró la péñola para defender la proposicion contraria á la por mí sentada, ó, si despierto, que no habia comprendido el verdadero sentido de mi *Carta*, ó ambas cosas á la vez.

Como quiera que mi actitud silenciosa en esta ocasion pudiera parecer por mi parte una aquiescencia á los principios que V. sustenta,—por aquello de que *quien calla otorga*, por más que, en mi concepto, entre otras cosas *quien calla no dice nada*,—principios de los cuales disto tanto como un polo del otro polo, de ahí que me apresuro á hacer ante V. y los *Cervantistas* todos semejante protestacion, sintiendo infinito de un lado no haberlo sabido antes para haber anticipado esta mi epístola, y, de otro, lo perentorio del trabajo que sobre mí pesa en la actualidad, no sólo con motivo de la obra literaria arriba indicada, sí que tambien á causa de varias ocupaciones urgentes propias de mi ministerio sacerdotal, como sermones, etc., que no me dejarán probablemente con tal cual libertad hasta la conclusion de año. Si para principios del entrante me concede el Todopoderoso vida y salud, y no es su voluntad suprema el oponerme obstáculo alguno que contradiga la mia en el particular, le prometo á V. demostrarle paladinamente, y mediante pruebas en su mayor parte de redarguciοn, lo erróneo de su aserto....... y algo más.

Entretanto se congratula de esta plausible ocasion,—que ocasion plausible es para los *Cervantófilos* el tener la pelota en el tejado, como vulgarmente suele decirse,— quien se ofrece á sus órdenes como s. a. s. s. y Capellan

Q. S. M. B.,

JOSÉ M.ª SBARBI.

Madrid, 12 Noviembre, 1871.

P. D.—Intento dar á luz en alguno de los periódicos de esta capital la carta anterior, por ignorar si tendrá V. á bien hacerlo en el suyo.

S|c C.e S. Juan, n.º 46, 3.º izq.da

El Sr. Mainez contestó al beneficiado de la Catedral de Toledo, lo que á continuacion copiamos:

CÁDIZ, 15 DE NOVIEMBRE, 1871.

Señor D. José M.ª Sbarbi:

Muy Sr. mio y de todo mi respeto:

Acabo de recibir su carta, fechada en Madrid el 12 del corriente, y apresúrome á contestarla.

Ante todo debo manifestar á V. que, si no ha llegado á sus manos el primer número de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, no es por culpa mia ni de esta redaccion.

El 12 del pasado Octubre se envió á V. un ejemplar á Toledo. Como quiera que no se sirvió V. acusar recibo, determiné remitirle otro número primero. Así se hizo el 27 del mismo Octubre.

Conste, pues, que esta redaccion ha procedido en el asunto con la atencion que debia, tratándose de una persona tan ilustrada como V. Si V. tiene familia en Toledo, ella habrá recibido indudablemente las CRÓNICAS. ¿Por qué no se las han remitido á Madrid? Yo ignoraba que V. se hallase en esa capital.

Natural y lógicamente no podrá ni querrá V. estar conforme con mis opiniones sobre que Cervantes no fué teólogo, por el mero hecho de haber sostenido en su folleto que el autor del *Quijote* lo fué, y de los consumados y más doctos. Yo,

sin encerrarme en un círculo tan exclusivista, me atrevo á sostener que es dificultoso el demostrar que Cervantes fué teólogo, no siéndolo tanto el patentizar lo contrario. Con todo, tal vez pueda V. derribar con la piqueta de su pluma el edificio de mis razonamientos. Pero hasta entónces, Sr. Sbarbi, lo escrito, escrito está. CERVANTES NO FUÉ TEÓLOGO.

Debo observar que sus razones y argumentos los he refutado ántes, y los refutaré siempre, con las armas de una imparcialidad lógica, sin andarme con dimes ni diretes, ni si el uno soñó ó el otro estaba despierto: que esas son, á lo que creo, pequeñeces indignas de una polémica seria. No es una leccion; es sólo una advertencia.

Con todo, V. puede escribir en la forma que tenga por conveniente, en la seguridad de que tal como V. mande el artículo que promete, así se dará á la estampa. En la CRÓNICA, cada cual es responsable de sus particulares opiniones.

Siento mucho que las laboriosas tareas en que está afanado, le impidan enviar el escrito referido para el segundo número de la CRÓNICA; pero entre tanto pongo en su conocimiento que mandaré insertar íntegra su carta, desde la cruz á la fecha, haciendo lo mismo con la que tengo el honor de enviarle, desde la data á la firma.

Me halaga, por lo demás, la grata esperanza de que el Todopoderoso concederá á V. vida y salud, como deseo, y que no opondrá su voluntad suprema obstáculo de ninguna clase para que pueda V. demostrarme, por activa y por pasiva, que Cervantes fué teólogo, y que por añadidura comentó á algun padre de la Iglesia.

Le suplico á V. me dispense la molestia que haya podido causarle con la lectura de esta carta, y cuénteme, Sr. Sbarbi, en el número de sus más afectos servidores.

RAMON LEON MAINEZ.

S|c: Trinidad, 6.—

Sírvase V. dar mis recuerdos más expresivos á nuestro venerable Hartzenbusch.

La polémica está, pues, empeñada. Puede el Sr. Sbarbi, cuando tenga lugar ó gusto, empezar á rebatir lo por nosotros dicho y sustentado.

BIBLIOGRAFIA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez:

Muy Sr. mio y querido amigo: Difícilmente podré yo corresponder á la honra, tan poco merecida, que V. me dispensa al darme lugar entre los redactores de su CRÓNICA DE LOS CERVATISTAS, secundando por mi parte los deseos y propósitos que le animan. Ni mis continuas y forzosas ocupaciones, ni otras circunstancias poco satisfactorias me dejan ya tiempo ni gusto para tareas que requieren holgura, tranquilidad y bienandanza. Por dar á V., sin embargo, muestras positivas de mi agradecimiento, le envio las adjuntas notas bibliográficas de varios escritos relativos á Cervantes y á sus obras, que he visto en diversas colecciones, y muy principalmente en la que fué de mi amigo el insigne erudito y crítico D. Bartolomé José Gallardo.

Si en adelante puedo disponer de otras noticias, se las reservaré y mandaré con mil amores; ofreciéndome entre tanto á sus órdenes, afectísimo amigo y deseoso servidor

Q. B. S. M.,

CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA.

Madrid, 24 Noviembre, 1871.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS
DE
VARIOS IMPRESOS SUELTOS
RELATIVOS
Á CERVANTES Y Á SUS OBRAS.

«*La sinrazon impugnada, y Beata de Lavapiés.* Coloquio crítico, apun-

tado al disparado prólogo que sirve de delantal (segun nos dice su autor) á las *Comedias de Miguel de Cervantes*, compuesto por D. Joseph Carrillo, quien le dedica al que curioso le lea. Con las licencias necesarias. En Madrid: Año de MDCCL.»

4.° de 25 páginas, más cinco hojas de portada y preliminares.

Dedicatoria al lector, firmada por don Joseph Carrillo.—Aprobacion del R. P. M. Fr. Julian Vazquez, agustino, predicador en San Felipe el Real de Madrid, donde la firma en 15 de Enero de 1750.

Este Coloquio crítico entre una *Beata*, vecina *de Lavapiés, Teresilla la Morena, Manolico el Estudiante, D. Valentin de la Plaza*, alferez de infantería reformado y el *Licenciado Arenas* (D. Blas Antonio Nasarre), Comisario de Difuntos, hállase escrito con gracia y con fácil y correcto estilo. Amenízanle algunas coplillas, y al fin un *Romance* en que se alude satíricamente á las representaciones dramáticas de la época de Lope de Rueda y Juan de la Encina. La doctrina literaria que encierra es detestable, salvo en lo que respecta á Calderon y á Lope de Vega, maltratados en el prólogo que impugna.

Parece indudable haber sido este mismo D. José Carrillo el autor de un cierto

Romance satírico contra Nasarre y Cervantes, con ocasion de las Comedias de este y el prólogo de aquel á las mismas;

papel anónimo que trasladó Gallardo de un volúmen ms. de *Papeles varios* que fué de la librería del Conde de Campomanes. Dáse en dicho larguísimo Romance el mismo nombre anagramático de *Arenas* á D. Blas Nasarre; y se censura á Cervantes bajo el concepto de haber puesto, con su *D. Quijote, en ridículo el temido valor de España*, de cuyo *honor* se le dice nada ménos que *verdugo y cuchillo*, suponiéndose haber sido esta la causa de la aceptacion que logró su obra inmortal en los paises extranjeros.—Ahora bien: el coloquio *La sinrazon impugnada*, que describimos, contiene á su página 13 el siguiente párrafo: «Lo cierto es que..... aquella ficcion »(*El Quijote*) trajo á España *muchos bie»nes*. El primero fué el hacer ridícula la »nacion para con las demás, por cuya cau»sa se han hecho de ella tantas traduccio»nes, pasando por aplauso universal de la »obra el conocido deseo de divulgar por »el mundo aquel vituperio nuestro. El se»gundo fué el hacer, que por huir de la »nota de la extravagancia, abandone el »pundonor, cuyas ajustadas leyes la man»tuvieron venerada muchos siglos. Y el »tercero, que pondré por último, fué el ha»cer que el señor Licenciado «(Nasarre)» »tan enemigo de su patria como lo fué »Cervantes, tenga autor tan recibido para »corroborarnos sus doctrinas.»—No puede darse mayor analogía entre ambos pareceres: el del anónimo autor del *Romance* y el emitido por D. José Carrillo.

*

«Leccion crítica á los lectores del papel intitulado: *Continuacion de las Memorias críticas de Cosme Damian*, por don Vicente García de la Huerta. Con licencia en Madrid en la Imprenta Real. MDCCLXXXV.»

8.°: XLVI páginas.

Contestando Huerta á la crítica del prólogo de su *Teatro Hespañol*, objeto del referido papel escrito por un embozado *Cosme Damian*, é impreso sin nota de lugar ni oficina, envuelve en su impugnacion á Cervantes, en cuya autoridad—la de aquel famoso pasaje del coloquio entre el cura y el canónigo de Toledo (*Quijote*, parte 1.ª, cap. 48): «Porque los extranjeros »que con mucha puntualidad guardan las »leyes de la comedia, nos tienen por bár»baros é ignorantes viendo los disparates »y absurdos de las que hacemos»—habia fundado su censura el anónimo crítico. Huerta hubiera podido muy bien sostener su acertada opinion acerca de nuestro antiguo Teatro, y defender á Lope de Ve-

ga, sin ofender á Cervantes, á quien, haciéndose eco de Fr. Luis de Aliaga, tacha y acusa de *envidioso*, no titubeando en achacarle los famosos sonetos:

«Hermano Lope, bórrame el Soné...»
«Por tu vida, Lopillo que me borres...;»

el segundo ya entónces conocido por obra de Góngora, á quien asimismo pertenece el primero.—Salió á la defensa del inmortal Ingenio un escritor de escalera abajo, un cierto D. Plácido Guerréro, que solia publicar sus malos versos en el *Diario de Madrid*, y á quien se cita en un conocido *Romance* crítico de aquel tiempo:

El diablo dicta sus versos,
Maldecidos de Minerva,
A Don Plácido Guerrero,
Y á Don Antonio Cazca.»

Intituló su folleto vindicatorio: *Tentativa de aprovechamiento crítico en la Leccion crítica.... etc.*; y es preciso confesar que rebatió con erudicion y copia de sólidas razones los asertos del presuntuoso académico.

«*Tentativa de aprovechamiento crítico en la* Leccion crítica de D. Vicente García de la Huerta, que dió á los lectores del papel intitulado *Continuacion de las Memorias críticas de Cosme Damian*. Dála á luz en defensa del inimitable Miguel de Cervantes Saavedra, D. Plácido Guerrero. Con licencia: en la imprenta y librería de D. Isidoro de Hernandez Pacheco, calle de los Tudescos, año de 1785, donde se hallará.»

8.°: XXXVIII páginas.

*

«*El Censor*, continuacion de la obra periódica publicada con este título en el año de 1781; en los fines de 1783 y principios de 1784. Discurso LXVIII.»

8.°: 19 páginas.

Los redactores de este periódico, suprimido una y otra vez por el libre espíritu con que censuraba, fueron D. Luis Cañuelo, abogado, y otros varios. Con este número dió principio á su tercera serie (en 1.° de Setiembre de 1785), declarándose *el D. Quijote de la verdad*, y proponiéndose demostrar en aquel discurso «que entre tantos locos como hierven por »todas partes, y que por nada ménos son »tenidos que por tales, apenas se encontra- »rá uno cuya locura no sea, ó infinitamen- »te más ridícula, ó sumamente más perju- »dicial á los otros hombres, que lo podia »ser la locura de *D. Quijote.*»

*

«Carta publicada en el *Correo de Madrid* injuriosa á la buena memoria de Miguel de Cervantes. Reimprímese con notas apologéticas fabricadas á expensas de un devoto que las dedica al autor del *D. Quijote de la Mancha*. En Madrid por D. Antonio de Sancha. Año de MDCCLXXXVIII. Se hallará en su librería en la Aduana Vieja. Con las licencias necesarias.»

8.° marquilla: XXXIV páginas.

Escribió y dió á luz estas *Notas*, que son de lo mejor que en su género tenemos en castellano, el bibliotecario D. Tomás Antonio Sanchez, ocultando su nombre. De la menguada *Carta* fué autor el abate D. Pedro Estala, que firmó á su pié con las iniciales E. E. de A. (—El Escolapio de Avapiés).

*

«Carta escrita por *D. Quijote de la Mancha* á un pariente suyo, en que le hace saber varias cosas necesarias para la perfecta inteligencia de su historia: dála al público un paisano y apasionado de ambos. En Madrid: en la imprenta de Blas Roman. Año de MDCCXC.»

8.°: 55 páginas.

Este papel, sin nombre de autor, lleva al parecer por objeto la crítica del mapa de las aventuras de *D. Quijote* que publicó la Academia; y en efecto demuestra la falta de acuerdo, y exacta correspondencia que

existe entre el relato de la fábula, respecto de los sucesos que esta finge acaecidos en los campos de la Mancha, y la fijacion topográfica de los puntos donde se supone que ocurrieron. Trátase en él á Cervantes de *socarron* y de *bella alhaja*, y se añade que «no tenia parentesco con los Santos »Inocentes, y sabia más levas que un po- »bre harto de correr la tuna.»

*

«Instrucciones económicas y políticas, dadas por el famoso *Sancho Panza*, Gobernador de la Insula Barataria, á un hijo suyo, apoyándolas con refranes castellanos, en que le prescribe el método de gobernarse con todas las edades y empleos. Segunda impresion aumentada con otra instruccion. Las dá á luz D. A. A. P. y G. Con licencia. Madrid en la Imprenta Real. MDCCXCI.»

8.°: 64 páginas.

Son dos instrucciones, ó cartas, muy bien escritas, con excelente doctrina, y perfectamente ajustadas á los refranes, que pasan de 190 y van al fin repetidos en un Indice alfabético.

«Respuestas de *Sanchico Panza* á dos cartas que le remitió su padre desde la Insula Barataria, que consta por tradicion se custodiaron en el archivo de la Academia Argamasillesca. Primera que publica en honor de la verdad, y de la fama y familia de los Panzas, Ramon Alexo de Zidra. Alcalá. En la oficina de D. Ifidro Lopez. Año de 1791. Se hallará en Madrid en la librería de Arribas, Carrera de San Gerónimo.»

8.°: 37.—XII páginas.

El verdadero autor de este opúsculo fué D... Ramirez de Villa Urrutia, que le escribió á los 15 años de su edad.—Al texto preceden: «Mandil de la carta 1.ª, con ínfulas de prólogo; y además monólogo...» etc.—«Advertencia preliminar.»—Sigue la »*Carta*; y despues va un «Indice de los »Refranes que contiene este verdadero pa- »pel, y que ha querido entresacar su edi- »tor, por no tenerse por ménos que el del »otro cuya certeza se duda.»

*

«Carta en castellano con posdata políglota: en la qual Don Juan Antonio Pellicer y Don Josef Antonio Conde, individuos de la Real Biblioteca de S. M., responden á la *Carta crítica* que un Anónimo dirigió al Autor de las *Notas* del *Don Quijote*, desaprobando algunas de ellas» (Monograma ornado del impresor D. Gabriel de Sancha) «En Madrid. En la imprenta de Sancha. Año de MDCCC.»

8.° marquilla: 27 páginas.

Contestan, primero Pellicer y luego Conde, en sendas Cartas, á la que bajo la firma *El Patricio* dió á luz D. J. F. P. C. censurando la *Nota* de Pellicer sobre el nombre arabizado *Cide Hamete Ben Engeli*, que adoptó Cervantes. Ninguno de aquellos señores parece que llegó á traslucir que es anagramático.

*

«*El Anti-Quixote*, por D. Nicolás Perez, el Setabiense, socio de varias Academias. Tomo primero. Madrid: en la imprenta de Justo Sanchez, calle de las Veneras. 1805.»

8.°: 272.—VIII páginas y una hoja al fin de Erratas.

No se publicó más que este volúmen, aunque el Autor prometió seis.

«Exámen crítico del tomo primero de el *Anti-Quixote* publicado por D. Nicolás Perez soi-disant El Setabiense, socio de varias Academias anónimas. Por el Tutor, Curador y Defensor de los Manes de Miguel de Cervantes Saavedra, contra todos los Follones y Malandrines, Griegos, Tirios y Romanos, Cimbrios, Lombardos y Godos, Lemosines y Castellanos, Celtíberos y Vascongados, que han osado, y osaren mancillar su honor literario. Ma

drid en la imprenta de Sancha. Año de 1806.»

8.°: 78 páginas.

Atribuyen algunos esta erudita y sazonada impugnacion á D. Juan Antonio Pellicer.—Se publicaron además cuatro artículos impugnatorios del *Anti-Quixote* en el

Memorial Literario, periódico de Madrid, números 22, 23 y 25 del tomo 3.°, correspondientes á los meses de Agosto y Setiembre de 1805.

Firman estos artículos: B. M.—*El admirador eterno del Setabiense*—A. D. M. —A. D. L. T.

*

«Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en *El Quixote*. Dedicada por D. Antonio Eximeno al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. *Non ego paucis offendar maculis. Horat. Art. Poet.* Madrid, imprenta de la Administracion del Real Arbitrio. 1806.»

8.° marquilla: 139 páginas y 6 hojas de preliminares.

*

«Observaciones sobre algunos puntos de la obra de *D. Quixote*, por T. E.» (Así en el epígrafe del texto; sin otra portada.) Al fin: «Lóndres. Año de 1807.»

4.°: 74 páginas.

El autor de este opúsculo fué D. Valentin de Foronda.

Proseguiré.

C. A. de la Barrera.

Madrid.

CERVANTES SAAVEDRA Y EL QUIJOTE.

En la grandeza del misterio y de la sabiduría se han formado los genios que encarnan armónicamente el espíritu de verdad humana, de que se encuentran animados, en la conciencia de sucesivas civilizaciones, en la vida de diferentes pueblos y tiempos: y así la humanidad se glorifica con estos genios y se identifica con su enseñanza, puesto que ella la abre eterno camino de regeneracion y cierra á los vicios y á los errores el sendero que constantemente le facilitan los poderes del mal y del crímen.

Héroes y genios tiene la humanidad, que viven con ella en todas las edades, que sus libros son estimados más ó ménos de unos ó de otros pueblos, segun se adaptan con sus costumbres y ser social y político, siendo apreciada de un modo general su grandeza histórica, literaria ó filosófica, como representacion de una nacionalidad, de una civilizacion, de una lengua ó de una escuela en época determinada.

Genio que más naturalmente haya identificado el misterioso espíritu de su libro y su filosofía con la vida social de todos los pueblos, tomando por principio la revolucion humana, ninguno como Cervantes en su *Quijote*: este libro es el misterio de la humanidad en lo profundo de su fase filosófica: misterio que en él mantiene el espíritu de investigacion que el hombre de todos los tiempos, condiciones y estados siente hácia su prurito de lucha entre la verdad y el error, entre la seguridad y la duda, en ese mas allá á que jamás llega el hombre como no llega la humanidad por más que tocarlo crea; y así como nada es más fácil que perderse en la investigacion de la humanidad y sobre todo en las absolutas afirmaciones, sucede idénticamente con *El Quijote*.

Para que de la investigacion sobre esta obra resulte una afirmacion exacta ó con razon de ser, siquiera sobre la cosa al parecer de ménos importancia, se requiere un profundo estudio que facilite bastante conocimiento en su espíritu y en la naturaleza que le dió su autor, comprendiendo la accion que tiene aquello sobre que se investiga para los altos fines del libr

este conocimiento, todo pensamiento sobre él es aventurado.

Cómo se mantiene la lucha por las afirmaciones y las negaciones, lo venimos viendo por la diferente manera de considerarlo, y por los distintos y variados comentarios que de él se han hecho, pensamientos é ideas sobre él emitidas, y resoluciones adoptadas por los poderes ó centros más autorizados, traidos despues al terreno de la discusion.

No pretendemos en este artículo dar á conocer cuantos casos existen de afirmaciones ó negociaciones y dudas, en su mayor parte sin penetrar en la filosofía del problema que algunos se proponen resolver. Por lo tanto vamos á ocuparnos, aun cuando á largos rasgos, y con el solo fin de exponer alguna prueba á nuestro juicio respecto á la naturaleza misteriosa del libro, de una reciente negacion sobre soluciones al parecer acabadas, que ha visto la luz pública en *El Tiempo*, por un firmante llamado *El académico de Argamasilla, negacion que afirma* no ser Argamasilla de Alba el pueblo en que estuvo preso Cervantes, ni donde escribió el *Quijote*, ni tampoco aquel lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quisiera acordarse el autor, donde él dice que vivia el hidalgo de lanza en astillero; por cuya negacion el articulista dá una nueva patria al hidalgo manchego, en una aldea que existió entre el Toboso y Villamayor de Santiago, aldea que sin duda confunde el articulista con lo que fueron ruinas de una gran ciudad romana.

Hemos dicho, y esta negacion lo prueba una vez más, que la naturaleza misteriosa del *Quijote* ofrece campo para mantener la lucha sobre toda clase de afirmaciones, como se vé con la tan justificada hoy de ser Argamasilla el pueblo naturaleza del hidalgo de lanza en ristre, Don Rodrigo Pacheco de Quijana; y sin embargo, la misteriosa condicion del libro, descubre un flanco vulnerable para la objecion del articulista, y accesible para la afirmacion y la lucha que resulta de la contradiccion misma en que el académico se envuelve, por la falta de conocimiento que demuestra del *Quijote* de Cervantes, del hidalgo manchego y de las relaciones de autor, héroe y libro con el pueblo de Argamasilla, sus héroes y sus personajes.

Razona su negacion el articulista académico, más que en todo, en el itinerario de D. Quijote, en sus aventuras, fundado en que los puntos á que se refiere el libro y le ha señalado la Academia, no están en armonía ni en relacion con la marcha que debió llevar el hidalgo á Sierra-Morena, desde Argamasilla, y mucho ménos con la del licenciado (que nada tenia de loco) y debió, segun el articulista, venir con la ruta por camino más recto y más corto.

Si el comunicante hubiera penetrado en la filosofía de esta parte del libro y en su espíritu en esta fase de la revolucion humana, en que errante y á la ventura marcha en ella la humanidad, comprenderia el por qué de ese complejo de vueltas y retrocesos en la primera y segunda salidas de D. Quijote; pues sin caminar á la ventura y de manera opuesta de unos puntos á otros, faltaría en el libro la propiedad de la historia en sus fines, y no ofreceria esa fase misteriosa que presenta lo desorientado que vá el mundo por la locura aventurera en que ha caido, apartado del principio de verdad que tiene la revolucion social, como lo tiene en Argamasilla el hidalgo manchego, en quien sin ir más allá en lo de si Cervantes se personificó en el héroe de su historia, el articulista puede conocer el por qué de la lucha en la que establece su negacion y su afirmacion, parando mientes en que Cervantes habla de pueblos y lugares y no de aldeas, cuya declaracion dá á conocer su propósito en el doble sentido que dá á la naturaleza parabólica del libro, que es una de las partes más esenciales.

El estudio del articulista sobre los trabajos de la Academia y afirmaciones de algunos comentadores, lo forman el ideal que le lleva á la lucha contra lo que con-

sidera un error, sobre el que investiga, y se propone combatir, esclareciendo la verdad, perdiéndose en sus pensamientos como se perdia D. Quijote en los de la andante caballería, y como se pierden tantos otros respecto á la verdad del principio humano. Y como *El Quijote* tiene su vida como la humanidad sostenida entre la verdad y el error, pocos de los que se han ocupado de profundizar este libro, han caido en ignorancia tan manifiesta como el articulista de *El Tiempo:* y como la exposicion de todos ellos y de sus errores daria á este artículo formas que no son suyas, nos concretamos al apoyo que dá á su negacion por la diferencia de distancia que media al Toboso entre Argamasilla y la aldea que le ha venido en idea darle como patria al hidalgo manchego, suponiendo que D. Quijote salió de su aldea y aquella noche llegó al Toboso; lo cual dice no pudo suceder saliendo de Argamasilla, y sí de su soñada aldea, que viene á ser para el aventurero académico el imperio del héroe, la ínsula de Sancho.

Verdad es que en el capítulo octavo, despues de la despedida del bachiller y cuando ya iba D. Quijote caminando para el Toboso, dice el héroe: «Sancho amigo, la noche se nos vá entrando á más andar, y con más oscuridad de la que habiamos menester para alcanzar á ver con el dia al Toboso.» De modo que D. Quijote no dice que habian de llegar al Toboso en aquella noche, y ménos que llegasen como supone el articulista, sino que lo podrian alcanzar á ver con el dia; y despues en el último párrafo de este capítulo vuelve á decir: «con estas y otras semejantes pláticas se les pasó aquella noche, y el dia siguiente sin acontecerles cosa que de contar fuese,» y continúa, como para afirmar que fué un dia y una noche lo que invirtió D. Quijote desde su pueblo al Toboso: «en fin, otro dia, al anochecer, descubrieron la gran ciudad del Toboso;» y más adelante añade: «finalmente ordenó D. Quijote entrar en la ciudad, entrada la noche, y en tanto que la hora se llegaba, se quedaron entre unas encinas que cerca del Toboso estaban.»

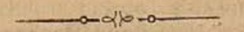
Este rastro, en el que más apoya el articulista su afirmacion, patentiza que no ha indagado bien la verdad, que en su alucinamiento aventurero descubre envuelta entre las sombras del misterio, cuando real, absoluta, concreta é históricamente aparece en el lugar de Argamasilla.

Cervantes identificado como ningun génio con el espíritu regenerador que le dá luz de verdad humana, lo encarna en su *Quijote*, dándole así esa ley del misterio que lo hace tanto más grande cuanto más profundo es el estudio que el pensador y el filósofo hacen de él, llevados en alas de ese más allá qué forma su naturaleza inmortal y de porvenir; eterno camino que han de recorrer en él, como en la humanidad, la inteligencia, el pensamiento y la idea regularizando su ejercicio por la razon identificada con la fé, puesta en legítimo consorcio con la actividad; y en lo que el filósofo y el pensador se apartan de ese camino de investigacion, estarán en el aventurerismo en que marchan D. Quijote y Sancho desde Argamasilla al Toboso y á Sierra-Morena.

La lucha entre la afirmacion y la negacion, entre la verdad y el error, no la mantienen ni las escuelas ni las corporaciones científicas, filosóficas ni literarias: la sostiene la naturaleza misteriosa del libro, que está como la de la humanidad, sobre toda accion reglamentaria, sobre todo poder de oposicion que pretenda cerrar el camino, que abierto le dió un genio en quien Dios hubo de depositar un destello de su sabiduría, superior á la de los demás hombres; porque para todo dá Dios un sér primero en aquello á que lo destina en una de las largas épocas de vida que dá al mundo. Ese genio es Cervantes.

RAMON DE ANTEQUERA.

Argamasilla de Alba, Noviembre 25, 1871.



CRÍTICAS INÉDITAS

DE LA

DROAPIANA DEL AÑO 1869.

Aun cuando la edicion de la *Octava carta sobre Cervantes y el Quijote dirigida al honorable Dr. E. W. Thebussem, en el año* 1869, por *el Sr. Droap* (Madrid—Rivadeneyra—1869), fué de un corto número de ejemplares, no se puso en venta y se halla agotada, creemos que serán pocos los lectores de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS que desconozcan el susodicho opúsculo. De aquí nuestra decision de publicar consecutivamente las cartas inéditas, dedicadas á juzgar el mencionado escrito, que nos proporciona su ilustrado editor. Empezamos por la del distinguido militar y reputado literato y cervantista Sr. Don Eduardo de Mariátegui, cuya notable misiva dice así:

Sr. D. M. P. de F., Editor
de la DROAPIANA DEL AÑO 1869.

Madrid, 15 Diciembre, 1869.

Dice la gente, y yo creo, que *pasion no quita conocimiento*. Así, pues, el cariño fraternal que te profeso no ha de impedirme criticar la DROAPIANA, si no como ella se merece, al ménos como es dado hacerlo al que ni ha hecho profesion de crítico, ni ha podido dedicar á las artes y á las letras más que los ocios de su activa vida militar. Por la misma causa me será imposible darte raras y peregrinas noticias para que puedan servir á tu buen amigo Droap en sus futuros trabajos, encanto de cervantistas y bibliófilos: yo el último de ellos, te ofrezco, sin embargo, hacer cuanto pueda para llevar mi pobre ofrenda al monumento añal que al *Manco de Lepanto* erigís á medias entre Droap y tú. Perdona la pequeñez del don, en gracia de mi buena voluntad, y allá van en *agradable* desórden cuantas observaciones me ha sugerido la lectura de la DROAPIANA de este año, mezcladas con algunos datos que creo de poca monta, pero que te remito fiado en que tu buen juicio hará de ellos el uso conveniente.

La Academia Española, sigue, segun entiendo, preparando la nueva edicion del *Quijote*, la cual, dicho sea de paso, creo que tardará en ver la luz pública muchos años más de los que tú y yo deseáramos, pues segun se dice en los mentideros literarios de la villa, es el caso que los 36 señores están discordes en un punto capital: nada ménos que en la cuestion magna de las *ilustraciones artísticas*, discutiendo con calor sobre si *El Quijote* ha de llevar láminas, como parece de cajon en un libro de su importancia, ó si por el contrario, ha de publicarse sin ellas. Ninguna de las dos partes ha conseguido hasta ahora vencer á la contraria, y esta y no otra, al decir de los que se suponen bien enterados de los acuerdos de la Academia, fué la causa de que se almacenára el primer tomo, que de otro modo es más que probable estuviera ya en nuestras modestas bibliotecas.

Si la cuestion se llevára *á mas señores*, como decís los del foro, y fueran los jueces artistas ó siquiera aficionados á bellas artes, creo que su fallo estaria conforme con la opinion de los que proponen la impresion del texto á secas, esto es, sin *aleluyas*, pues poco más que esto es lo que desgraciadamente se podria hacer en España, y aun fuera de ella.

Vivo y reciente ejemplo de lo que afirmo es la edicion del *Quijote*, ilustrada por G. Doré. Los 370 dibujos son buenos, y algunos hasta archibuenos; pero á pesar de su incuestionable mérito, y aunque Th. Gautier y otros muchos extranjeros y españoles los ensalcen hasta las nubes, ni aquel Quijote es un hidalgo español del siglo XVI *de complexion recia, seco de carnes y enjuto de rostro*, ni los fondos de sus cuadros son paisajes de nuestra tierra, ni los muebles son españoles; y en mi opinion, si Cervantes resucitára, á buen segu-

ro que conociera á su héroe, en *El Quijote* de Doré; *Quijote* convencional, artístico hasta cierto punto, pero francés hasta la médula de sus huesos. Tengo á G. Doré por un gran dibujante, pero tengo tambien la firmísima idea de que *El Quijote* es *inilustrable* hasta que nazca en la tierra de los garbanzos un dibujante que sea entre los de su oficio lo que era el *Señor Miguel* entre los literatos de su tiempo.

*
* *

Vive en Madrid un pintor mixto de belga y malagueño, en cuyos cuadros, decia un paisano tuyo, *se espera ver salir un conejo por cada vereda.* Este pintor, con cuya amistad me honro, empezó hace años una serie de viajes para conocer y copiar del natural los lugares en que supone Cervantes pasaron las escenas más notables del *Quijote.* Con estos estudios hechos con la verdad y conciencia que él sabe, piensa formar un álbum de aguas-fuertes, algunas de las cuales tendrás ocasion de ver, cuando te decidas á visitarme. Este álbum puede hacerle muy bien C. Haes, pues ya habrás comprendido que es el pintor á que aludo (1); pero vuelvo á mi tema: ilustrar al *Quijote* es empresa de todo punto imposible en nuestros dias.

*
* *

Y ya que de chismes literarios voy hablando, te diré por si como parece lo ignoras, que el prólogo de los *Entremeses* de Cervantes (Gaspar y Roig—1868—Madrid) se lo atribuyen por aquí á tu amigo D. Nicolás Diaz Benjumea; y creo no van fuera de camino los que tal suponen.

*
* *

Leí á su tiempo la carta que D. J. M. Asensio enderezó á D. Pascual de Gayangos: estoy conforme con él en casi todo lo que en ella asienta, y sólo me ha parecido pobre para su reconocida erudicion, la nota de los libros que llevaron el escudete de *Post tenebras spero lucem.* Sabes mis muchas ocupaciones, y esta es la única causa de que no me extienda algo sobre este punto; pero valga por lo que valiere, y pues yo no puedo tirar la pieza, voy á ver si por lo ménos levanto la caza. Tengo entendido que debe haber algun libro impreso en Venecia ó *circumcirca* ántes de 1570 con dicho escudete: vagas son las noticias que poseo sobre unas *Bodas del Duque de Calabria* impresas en italiano y con el mismo mote, despues de 1570. Existe en mi pobre biblioteca, además de la segunda parte del *Quijote* (Madrid—1615—Juan de la Cuesta), que indudablemente es un olvido de Asensio que de sobra la conoce, aunque no la menciona en su nota, el libro, algo escaso por cierto de Nuñez de Avendaño, titulado:

Auiso de Ca-
çadores, y Caça.
Ordenado por el Dr. Pedro Nuñez de Auendaño: Letrado de D. Pedro Yñigo de Mendoça
tercero deste nombre, Duque
del Infantado.
Con nueuas Adiciones
(*Escudete post tenebras etc.*) Con priuilegio.
En Madrid,
En casa de Pedro Madrigal
Año de 1593—En folio—17 fojas—paginacion 3—34—sing. A, 2—C, 4.—

La primera edicion de este libro, que tambien poseo, es de Alcalá, Joan de Brocar—1543—en 8.°, letra tórtis.

Creo que con poca diligencia seria fácil encontrar algunos más libros con el célebre escudo; pero hágalo el que pueda, pues no tengo tiempo de meterme en esas honduras. Si buenamente sale alguno de paso, te mandaré la papeleta.

*
* *

No conocia el Goya de que habla M.

(1) En su dia publicaremos la notable y bien escrita, aunque por desgracia, lacónica carta, con que el célebre pintor Haes honró al editor de la DROAPIANA. De nadie como de tal artista puede decirse con toda justicia, que *hace á pluma y á pelo.*—M. P. de F.

Droap en la página 22 de su carta al Doctor: cuando le escribas dile que le hemos agradecido la noticia los aficionados al pintor aragonés, y que en cambio se le manda la descripcion de los *dos únicos* cuadros que sobre asuntos del *Quijote* posee el Museo Real de Pinturas, y que no recuerdo que estén citados en las anteriores Droapianas. Dice así el catálogo de dicho establecimiento:

«Rodriguez de Miranda (D. Pedro). Na»tural de Madrid; sobresalió en los paises »y bambochadas. Murió en dicha corte en »1766.»

«547.—*D. Quijote en la venta.*»

«No queriendo romper las cintas de su »celada, fué preciso, para darle de beber, »que el ventero horadára una caña y le fue»ra por ella echando el vino.»

«Alto: un pié, 11 pulgadas, 6 líneas. »—Ancho: 2 piés, 9 pulgadas, 6 líneas.»

«548.—*D. Quijote armado caballero.*»

«Alto: un pié, 11 pulgadas.—Ancho: 2 »piés, 4 líneas.»

Los citados cuadros distan bastante de ser buenos; pero por si no los conoce el corresponsal de nuestro querido Doctor Thebussem, no creo esté de sobra este dato.

***

El mismo dia en que se terminaba la impresion de la Droapiana, volvia á la tierra el cuerpo de mi muy amigo don Ramon Sanjuanena y Nadal, comandante de Artillería, bibliófilo, y sobre todo gran aficionado á estampas. Dias ántes, hojeando los primeros pliegos de la Droapiana, me ofrecia para la próxima un catálogo de las estampas que conocia relativas á Cervantes y á sus obras. La circunstancia de poseer él una coleccion de más de *siete mil* y de haber estudiado los más ricos gabinetes de estampas del mundo, hubiera hecho, á no dudar, de su catálogo una obra de mérito sobresaliente para los Cervantistas: muerto él, no creo haya en España quien pueda hacer un trabajo análogo sino despues de mucho tiempo de estudios é investigaciones. De todos modos celebraré que sirva esta nueva para que algun aficionado emprenda tan útil y conveniente tarea; y ya que saco á plaza el nombre de mi amigo muerto, ruego por tu mediacion á los Cervantistas, encomienden su alma á Dios.

***

El *Café* que con el nombre de Cervantes se abrió el año último en la plaza de las *Córtes*, ha pasado á mejor vida despues de haber albergado á una cuadrilla de *Cómicos de Café* y no sé (aunque en la duda lo afirmaria) si al *pudoroso, castizo y españolísimo cancan.*

***

Ya está terminado el monumento que la Academia Española ha erigido á Cervantes en la fachada del convento de las Trinitarias que cae á la antigua calle de *Cantaranas*, hoy de *Lope de Vega*. Es obra del escultor D. Ponciano Ponzano; pero no puedo aun darte mi opinion sobre él, porque cubierto con un enorme lienzo, aguarda para exhibirse á que la dicha Academia señale dia y hora. Cuando esto suceda se te darán noticias detalladas de todo.

***

Y no teniendo más nuevas que comunicar á esa trinidad flamenco-andaluza hago punto y aparte para tratar de otro asunto.

Razones particulares, y que de sobra conoces, me impiden criticar la *forma* de tu libro (1); hablaré de la *materia* y esto en cuatro líneas solamente.

---

(1) Mi fraternal amigo Mariátegui, dirigió con tanta habilidad como inteligencia, la parte tipográfica de la Droapiana del año de 1869. A él y al afamado impresor Rivadeneyra, me complazo en repetir las gracias por el bizarro desempeño de tan molesto como enojoso encargo —M. P. de F.

Creo que la única cosa que falta á España para ser feliz es que sus hijos tengan constancia y firmeza de carácter: aquí sobran talentos para todo, y aunque indudablemente la instruccion general del pais está en lamentable atraso, raro será el ramo del saber humano en que no haya un par de españolicos que puedan terciar dignamente en una cuestion científica con los sabios extranjeros. Lo que se encuentra rara vez, es un español de carácter, y como es ley providencial que los talentos estén siempre subordinados al hombre de fibra y carácter que les sirve de regulador, resulta que faltando éste, nuestro pais es una gran casa de locos, todos de talento, hablando muy bien, con magníficos proyectos, pero que nunca pasan de proyectos. Yo rechazo con igual energía las dos frases de O'Donnell y del Marqués de Albaida, que cita Droap. No es un *presidio suelto* el pais que despues de medio siglo de discordias intestinas y guerras civiles, vive aun y responde al grito de patria en 1859 para vengar agravios no bien definidos en África, y diez años despues para defender la integridad del territorio amenazada en Cuba. No es tampoco un *pueblo de holgazanes* (aunque lo creo más cerca de esto que de lo otro) la nacion que ha hecho en catorce años más obras públicas que ninguna de las más adelantadas, y que en cinco años de paz que le dió O'Donnell (y ya salió el hombre de fibra), casi duplicó el valor de sus fondos, creó industrias nuevas, mejoró las existentes, procurando con todas sus fuerzas alcanzar á las naciones más ilustradas. —M. Droap, como extranjero, saca á plaza todas nuestras debilidades, y aunque no haya exageracion en el fondo de los cargos que nos hace, no procura contraponer á nuestras *malas cosas de España* las buenas que tambien tenemos.—Tú, español y generoso editor, procura en las epístolas venideras al señalar nuestros defectos, indicar su remedio, pues no basta para mejorarnos el decir *esto es malo*, sino *esto es bueno*, y á hacerlo. Perdona este arranque de españolismo al que como dice Ventura de la Vega:

Y el alma y los ojos fijos
En su porvenir *(de la patria)* tendrás;
Porque esta patria, dirás,
Es la patria de mis hijos.

Y basta ya, que esta epístola va siendo demasiado larga: que siga M. Droap con su constancia flamenca recogiendo datos; Thebussem con su riqueza y tú con tu rumbo andaluz publicándolos, que yo me comprometo á leerlos y á aplaudirlos, por la insistencia digna de tan buena causa, con que procurais los tres generalizar el conocimiento de las obras del que es, ha sido y será el *el Regocijo de las musas.*

Y á Dios; mis afectuosos recuerdos á nuestro querido Doctor, y para tí un abrazo de tu

EDUARDO DE MARIÁTEGUI.

TRES GALATEAS.

—El fin deste amoroso cuento y historia, con los sucesos de Galercio, Lenio y Gelasia, Arsindo, Maurisa, Grisaldo, Artando y Rosaura, Marsilio y Belisa, con otras cosas sucedidas á los pastores hasta aquí nombrados, en la segunda parte de esta historia se prometen. La cual, si con apasibles voluntades esta primera viere recibida, tendrá atrevimiento de salir con brevedad á ser vista y juzgada de los ojos y entendimientos de las gentes.—

(Galatea, lib. 6.°, párrafo último.)

I.

De retorno á España el soldado heróico de Lepanto, afecciones y relaciones más que amistosas, aparte de otras causas de fami-

lia que pudieron influir en su ánimo, lo hicieron vivir en la villa de Esquivias, dependiente entónces de la capital visigoda. Residia en aquella poblacion una jóven que de mucho ántes habia cautivado su atencion, que habia sido la imágen de su encanto durante sus penalidades, y que lo seguiria siendo despues de su vuelta á España. Al pisar la tierra castellana asaltariale el deseo de unir su suerte con la de aquella virtuosa jóven que moraba en Esquivias. Pobre Cervantes, mal apreciado, pues era poco conocido, y no estimado más que por sus no vulgares dotes de ilustracion, quiso cortejar y celebrar á la dama de sus pensamientos del único modo que le era posible, con la galanura de su pluma, con las frases afectuosas de su corazon, con la dulzura de sus composiciones poéticas. Hé aquí el orígen de su primera obra, de su bellísima *Galatea*.

Halagado Cervantes por las Musas del Amor y de la Poesía, vierte en su produccion pastoril los tesoros todos de su ingeniosidad, de su elocuencia, de su discrecion, de su amena conversacion y trato. Semeja Cervantes al mismo Cupido hablando de cuestiones amorosas. Su ingeniosidad es inagotable; la belleza de sus descripciones eximia; la amenidad de sus relatos incomparable; la dulzura de su estilo, lenguaje y atractivo exclusiva y peculiar suya. Revelaba desde los primeros años de su juventud lo que más tarde habia de ser en el campo de la literatura hispana: el Príncipe de sus ingenios

Cada vez que leemos la *Galatea* se acrecienta nuestra admiracion. Es el escritor que empieza y que presagia para sus obras la aureola de la inmortalidad. Delicado en la pintura de los campos, elocuente y sabio en el idioma patrio, enamorado ardiente de una belleza encantadora, humilde hidalgo, soldado tan heróico como rodeado de infortunios, puesta su mira en el templo de la inmortalidad y sumergido siempre en el dédalo de las pasiones rastreras del mundo, Cervantes era el sólo, el único, aunque desgraciado hombre, digno de amar, de rendir veneracion, de desposarse con doña Catalina de Palacios Salazar; que tal era el nombre de la señora de sus pensamientos y de la que ántes y despues de sus desdichas habia cautivado su corazon.

Los que niegan que la *Galatea* sea la obra donde se revela este amor, donde se significa esta pasion sublime, donde se aquilata este oro purísimo de las afecciones humanas, están lamentablemente equivocados; y los que opinan que la pasion de Cervantes está mal expresada, ó con colores afectados no ménos participan de un error y ofuscacion palpables.

Que en su *Galatea* procuró Cervantes encomiar el amor que á su dulcísima doña Catalina abrigaba, es tan verosímil como que esta era la costumbre seguida en aquellos tiempos, de lo cual son bastante prueba todas las novelas pastoriles, sin exceptuar una sola; y de que la pasion de Cervantes, pintada en la *Galatea*, memorial, digámoslo así, para captarse por completo el beneplácito de la doncella decantada, está bien descrita, lo revelan los elogios que de ella escriben autores muy distinguidos, así en España como en la Europa toda.

La opinion generalmente admitida, porque la generalidad juzga siempre sin reflexionar, ha sido que la *Galatea* es una obra trivial, vulgarísima, afectada, sin mérito para dar nombre á un escritor, sin gracia en las descripciones, ni delicadeza en las pinturas amorosas, ni adecuado estilo y método en una pastoral de su género. Sin negar nosotros que alguno ó algunos defectos puedan atribuirse á la primera obra literaria del hijo de D. Rodrigo de Cervantes y de D.ª Leonor de Cortinas, considerada especialmente bajo el punto de vista inventivo, no estamos conformes, sin embargo, con aquellos inexorables críticos que aun, bajo el aspecto literario, relegan la produccion de Cervantes á un grado inferior al de la *Diana* del delicado portugués, pero no muy castizo escritor castellano, Jorge de Montemayor.

Una extensa obra escribimos y estampamos en la actualidad (1), que servirá para dar su verdadero aprecio, aun entre los mismos cervantistas, á la primera produccion de Cervantes. No sólo bajo el aspecto de la inventiva, sino tambien en lo relativo á las galas del estilo, demostramos que la *Galatea* de Cervantes supera á todas las pastorales que ántes y despues del Príncipe de los ingenios se han escrito en España.

Y tenemos una especial complacencia al recordar que escritores tan reputados en la república de las letras como Sismondi, Chasles, Campani, Gamero y Benjumea apartándose de la regla general, han conceptuado á la *Galatea* como debian, dedicándola breves, pero significativas y hermosas frases.

El primero, eminente autor francés, ha dicho de la *Galatea* lo siguiente, volviendo por su buena fama, y reprendiendo á los que la censuran demasiado: —Cette accusation tombe sur le genre plus que sur cet ouvrage en particulier, d'affadir l'âme à force d'amour, de douceur, de langueur. En lisant cet romans pastoreux, on croirait se noyer dans le lait et le miel. *Cependant, et la puretè de mœurs et l'intérêt des situations et l'amenité d'invention, et le charme de poésies qui y sont entremêlées, placeront toujours la Galatée parmi les ouvrages classiques de l'Espagne.*—

Emile Chasles, uno de los más notables cervantistas modernos de Francia, asegura con verdad en su preciosa obra *Cervantes, son temps, sa vie* que el autor del *Quijote* derramó *tout le charme de son stiyle dans la Galatée*, palabras discretísimas, y que encierran un elogio tan delicado como justo.

Capmani, el insigne escritor del *Teatro de la elocuencia española* no se pára en consignar, á pesar de su rigidez crítica, que Cervantes supo describir en su primera obra admirablemente su pasion amorosa.

El castizo literato y egregio autor de la *Historia de Toledo*, D. Antonio Martin Gamero, ha estampado en una de sus obras cervánticas que «todo está dicho, y dicho con gracia, con verdad y galanura en la *Galatea*, primicias del ingenio de Cervantes.»

No ménos notables son los encomios que del referido escrito pastoril hace nuestro muy querido amigo Benjumea, en carta particular que conservamos con gran aprecio. Considera el insigne cervantista «ese libro como uno de las joyas más valiosas de nuestra literatura» y juzga que «no hay composicion en nuestro idioma ni quizás en los extraños, donde respire más pureza, virginidad, frescura y lozanía, acompañadas de mayor madurez y profundidad de pensamientos.»—La *Galatea*, en sentir de nuestro amigo, parece escrita por la musa misma de la castidad y de la pasion amorosa alojada en cuerpos de ángeles, en corazones de vírgenes y entendimientos de sabios; celestial combinacion que dá un sello de austeridad y de grandeza á aquella teoría divina del amor explicada y practicada por tan extraños, aunque no inverosímiles caractéres de la vida pastoril. Si lo que yo pienso de la *Galatea* puede tener una expresion material, esa obra se me representa en forma de un querubin vestido de blanco y oro, lanzando fuego de sus ardientes ojos.—

¡Qué bellísimas y qué originales frases para enaltecer el mérito de una obra como la *Galatea*! Lamentamos que todos los cervantistas no estén conformes con tan discreto parecer, y miren algunos con desden manifiesto lo que debieran apreciar como composicion eximia.

II.

No es la tendencia principal de este artículo el hacer un juicio detenido de la *Galatea* de Cervantes: tarea es esta que desempeñaremos lo mejor que podamos al publicar nuestra anunciada obra. Hoy vamos

(1) *La Galatea de Cervantes y la Novela pastoril.*

á dedicar algunas columnas de la CRÓNICA al exámen, aunque lacónico, de dos obras que con la de Cervantes tienen gran afinidad. Nos referimos á las continuaciones, imitaciones y conclusiones que de la pastoral de Cervantes hicieron en el siglo XVIII dos autores, francés el uno, español el otro.

En los últimos años del siglo XVI y principios del XVII, el libro del autor del *Quijote* fué muy apreciado en España, como lo demuestran las numerosas ediciones que de él se hicieron. Tambien logró gran aceptacion esta obra en los paises extranjeros, y especialmente en Francia. Testimonio irrecusable de lo que decimos las palabras del licenciado Marquez en la aprobacion de la segunda parte de *D. Quijote*, en cuyo lugar asegura que la *Galatea* era tan apreciada en aquel pais, que muchos de sus naturales la sabian de memoria. Tambien César Oudin, maestro de lengua española en Paris, puso de texto para sus discípulos la *Galatea* de Cervantes, por parecerle que en este libro se podria aprender la lengua española con perfeccion y notable aprovechamiento.

Y sin embargo, es muy curioso, y debemos notar, que esa Francia que entónces apreciaba tanto las obras españolas, y que aprendia el idioma castellano en el texto de la *Galatea*, desdeñaria luego ese mismo dulce lenguaje, y casi no se conservaria el menor vestigio de la estima en que en otros tiempos se habia tenido el libro del esposo de Catalina Palacios.

Desde 1660 hasta 1783 probablemente los estudios de la lengua española enlanguidecieron y casi se olvidaron en Francia, y ya no habia un César Oudin que enseñase el idioma de Castilla en el texto cervantino. La decadencia de España, cada dia en aumento, y el engrandecimiento del pais vecino, influyó mucho en esta cuestion. Tan olvidada debia estar en Francia la *Galatea*, que en 1783, decia el caballero Florian, que hasta su tiempo nadie la habia traducido, y que era una novela completamente desconocida para los franceses (1).

Y esto fué, segun él, lo que le indujo á elegir la *Galatea* de Cervantes para ofrecer á sus compatriotas una imitacion. No tenemos noticias de que ántes de 1783 ningun escritor español ó extranjero, hubiera intentado el imitar ó continuar la primera obra del INGENIO LEGO. Florian fué quien en primer lugar acometió tan árdua empresa. No poseemos la primitiva edicion del libro francés; pero conservamos en nuestra coleccion de obras cervánticas la edicion hecha en Paris en 1806 (2), la cual no se diferencia de la primera sino en tener láminas. En opinion de Sismondi, la traduccion ó imitacion de Florian hizo popular en Francia la *Galatea* (3). De cualquier modo que sea, la obrita de Florian fué bien acogida entónces, y hasta mereció traducciones españolas é inglesas á los pocos años de haber aparecido. Los elogios se multiplicaron, y fué general opinion que Florian habia sabido imitar en las más de las ocasiones, y hasta superado en otras, al gran autor del *Quijote*.

Nosotros, alejados ya de aquella época, podemos discernir y juzgar mejor que los contemporáneos del autor francés, sin pasion de ninguna clase, lo que hay de real en el mérito de su obrita pastoril, y lo que hay de exajerado en el catálogo abrumador de los encomios.

No negamos que para el gusto de allende la composicion de Florian parezca pasable, más diremos, hasta perfecta: los franceses vieron en la obrecilla de Florian un cuadrito algo bien pintado, con figuras microscópicas, con incidentes cortos, un juguetito literario, por decirlo así; y poco

(1) Jusqu'à présent, personne ne l'a traduite, et ce roman est absolument inconnu aux Français.

(2) GALATÉE, PASTORALE, IMITÉE DE CERVANTES.
De l'imprimerie de Gratiot. A Paris, chez Gide, libraire, rue Christine, n.° 5. 1806. (180 *páginas*, 12.°, *con portada, vida de Cervantes y juicio crítico).*

(3) La traduction ou plutôt l'imitacion de Florian, l'a rendu (la *Galatea)* populaire en France.

versados ó ignorantes los compatriotas contemporáneos de Florian en el magnífico modelo que el autor francés imitaba, recibieron con regocijo una publicacion que tanto se adaptaba á sus gustos é inclinaciones. Pero los españoles de entónces hicieron mal, y nosotros debemos así consignarlo, en elogiar desmedidamente la composicion del escritor extranjero.

La *Galatea* de Florian podia y debia conceptuarse sólo como una pintura campestre, no siempre hecha con naturalidad é inventiva; podia y debia conceptuarse, decimos, ni más ni ménos que como apreciamos otra novelita pastoril suya, la *Estela* (1). Considerada exclusivamente bajo este punto de vista la obra pastoral francesa, aun queda inferior á la otra que escribió más tarde. Mas cuando se compara con la de Cervantes; cuando se comprende que el imitador tenia la seguridad de haber desempeñado perfectamente su cometido; cuando con detencion se examina, sin pasion se juzga, y con rectitud se procede, hay que proclamar á la faz de todos que la continuacion de la magnífica *Galatea* de Cervantes no debia haberla emprendido un escritor tan falto de ingenio como Florian. ¡Contraste notable! ¡El escritor copista, el escritor infecundo, el escritor sin originalidad, el pintor de microscópicos cuadros tratando de seguir, de superar, de arrebatar la palma al autor fecundo, original, grandioso, inimitable, al pintor excelente y sublime! ¡Qué habia de resultar de esto más que la confusion, el anonadamiento, la manifestacion y la evidencia de la imposibilidad!

No exageramos ni nos ciega la pasion. A los que parezcan severas nuestras palabras les suplicamos se tomen la molestia de repasar los cuatro libritos de que consta la *Galatea* que nos ocupa, y concluirán por convenir con lo que decimos.

El designio de Florian fué no sólo imitar la *Galatea* de Cervantes, sino tambien y particularmente concluirla. Ni una cosa ni otra supo hacer. En los tres primeros libros se copian, cercenándolos y adoptándolos al gusto francés, los bellísimos episodios de Teolinda y Artidoro, Silerio y Timbrio que tan bien relata Cervantes. Por más que digan algunos críticos que Florian ha sabido dar el mismo interés que Cervantes á los referidos episodios, no podemos convenir en ello. Nosotros vemos aquel enamorado Silerio de la novela de Cervantes, y nos parece en todo desemejante del que nos presenta el autor francés. El natural de Nisida, su pasion por Timbrio, su fuga de la casa paterna, están pintados por el escritor español con una fuerza de colorido que en vano trata de imitar Florian. Timbrio con su constancia, su amistad, su hidalguía y desprendimiento, y Blanca con su faz encantadora, su pudor, su discrecion é inteligencia, son tambien tipos que aparecen rebajados en el cuadro del autor copista.

No necesitamos decir que lo mismo para con el episodio de la Bodas de Daranio y Silveria, tan encantadoramente relatadas por Cervantes en el libro 4.° de su pastoral. La pintura de Cervantes es perfecta y admirable, en tanto que en la de Florian todo es imitacion raquítica y enclenque.

¿Y podrá sostenerse que los caractéres de Elicio, de Damon, de Tirsis, de Galatea, Florisa, Telesio, Aurelio y otros, están delineados con la suavidad, proporcion y encanto que en la pastoral de Cervantes?...

Uno de los defectos de Florian era el de ser vanaglorioso. Ufano sin duda de

---

(1) Esta obra de Florian fué traducida al castellano por D. Vicente Rodriguez de Arellano y Arco en 1797.

Hé aquí el título:

Estela. Pastoral en prosa y verso compuesta en francés por el caballero Florian Académico de Paris y de Madrid: traducida por el capitan D. Vicente Rodriguez de Arellano y Arco En Madrid: en la imprenta de Sancha. Año de MDCCXCVII. (188 páginas en 12.°, con prólogo y notas.) El original francés se dió á la estampa por vez primera en Ginebra, 1795, dos años despues de la imitacion de la *Galatea* de Cervantes.

haber imitado, cercenando el texto, á Cervantes, y de haber introducido dos ó tres pequeñas innovaciones en los libros 1.° y 3.°, entra á escribir el 4.° en la conviccion de que iba á ser todo de su propia inventiva.—*Le quatrième livre*—dice con énfasis en el prólogo—EN ENTIER *est de mon invention.*—Eso es inexacto. En el cuarto libro siguió Florian el mismo plan que en los otros: á saber; extractar lo que le pareció de los diversos libros y obras de Cervantes y ataviarlo á su modo y manera. Basta echar una ojeada por el librito 4.°, que consta de unas 34 páginas en 12.°, para quedar plenamente convencidos. El venerable Telesio que convoca á los pastores todos del Tajo para celebrar las exequias de un compañero querido; la congregacion de los pastores y de Silerio y Timbrio, Nísida y Blanca en el valle de los cipreses; la celebracion de los funerales; las descripciones de las orillas del dorado rio, de la belleza de las pastoras, y del lugar donde la piadosa ceremonia se celebraba, todo esto y otras muchas particularidades que no recordamos, y que forman casi las dos terceras partes del libro 4.°, ¿es por ventura original? ¿no se recuerda que eso es una copia, si bien no exacta, de lo que narra Cervantes en el libro 6.° de su pastoral? ¡Y cómo habia de ser entónces el libro *entero* (EN ENTIER) producto de la imaginacion de Florian!...

Sacamos por nuestra cuenta, despues de pasar y repasar todas las hojas que componen el libro francés, que lo único que hay nuevo en él es el encuentro de Teolinda y Artidoro, bien forzado por cierto, la aparicion algo repentina de los comisionados portugueses, y el casamiento de *Galatea* con Elicio.

Un autor francés, y muy aficionado por cierto á Cervantes y sus obras, Louis Viardot, ha juzgado severa, pero justísimamente las mal fraguadas imitaciones de su compatriota.

En el prólogo que Viardot puso á la traduccion que hizo de *D. Quijote* se leen estas palabras inexorables:

—Mr. de Florian, qui veut bien trouver les romans de Cervantes *agrèables*, lui à fait l'honneur d'en *arranger* deux en français; celle qu'il nomme *Léocadie (La fuerza de la sangre)* et le *dialogue des chiens*. Il les a traitées précisement comme *La Galatée* et le *Don Quichotte; est vraiment una pitié que de voir les œuvres d' un si grand génie audacieusement maniées, écourtées et mutilées par un si petit bel esprit.*—

Cuando Viardot dijo que era lástima que las obras de un talento tan sublime como Cervantes estuviesen amasadas, cercenadas y lisiadas por un ingenio tan escaso como Florian, su razon tendria; que no era Viardot de los que escriben á ciegas y sin reflexionar.

Preciso es repetir, sin embargo, que la obra de Florian fué muy bien acogida en los tiempos que apareció. En 1797, un escritor muy estimable de aquella época, D. Casiano Pellicer, tradujo al castellano el libro francés, con un prólogo muy erudito y encomiástico (1). La traduccion está bien hecha y mejorado el original en algunos pasajes. Conócese que Pellicer tenia á la vista las dos obras sobre Galatea, la original y la imitada, y que se inclinaba en la version más á aquella que á una traduccion exacta del libro extranjero. Pellicer no manejaba mal la poesía, y de aquí que las que esmaltan su pastoral traducida sean dignas de encomios. Muy apreciada parece que fué la obrita de Pellicer en aquellos tiempos: hoy, casi no se encuentra un ejemplar de tal obra en los estantes de los más curiosos cervantistas, por la imposibilidad de adquirirla.

III.

Mucho influyó la aparicion de la tra-

(1) *La Galatea de Miguel de Cervantes* imitada, compendiada y concluida por Mr. Florian, traducida por D. Casiano Pellicer. Madrid en la imprenta de la viuda de Ibarra MDCCXCVII. Con licencia (152 páginas, 12° con el prólogo).

duccion de Pellicer para que saliese á luz otro libro que habia de tener ínfulas de imitar y de continuar perfectamente las obras de Cervantes. Hablamos de D. Cándido María Trigueros y de su composicion *Los enamorados ó Galatea y sus bodas*(1). Segun consta del prólogo de la pastoral de Trigueros, Florian habia sido amigo suyo, y cuando estampó su *Galatea* suplicó al autor español que la tradujese. Este, ó por que no le pareciese la obra digna de tal trabajo, ó por que tuviese otrosde signios concebidos, no emprendió tal tarea. Con todo, no le eran indiferentes á Trigueros tales ocupaciones literarias; pues segun se deduce de algunas palabras suyas, habia concebido la idea de terminar la pastoral de Cervantes. La estampacion de la imitada por Florian y traducida por Pellicer fué un incentivo para que ántes diese á la estampa sus trabajos. Un año despues que la del autor del *Histrionismo en España*, vió la luz la concepcion del amigo de Jovellanos.

Así como Florian dedica su obrita á S. A. S Madame la Duchesse d'Orléans, y Casiano Pellicer al Excmo. Señor D. Pedro de Alcántara Toledo, Salm Salm, Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado y Marqués de Santillana, Trigueros endereza su pastoral al ilustre Jovino, que tal era el nombre poético del ya célebre Gaspar Melchor de Jovellanos. Si desde la primera línea de un libro se revela el gusto bueno ó malo del autor en literatura, la dedicatoria de Trigueros está escrita tan desmazaladamente que desde el primer verso cansa y hastía. Los versos del autor de los *Menestrales* no tienen nada de notables; pero los que nos ocupan son por extremo desgraciados.

Trigueros habia hecho un estudio especial de las obras de Cervantes; era muy aficionado á sus escritos; habia leido la imitacion de Florian; en su composicion pastoral hay más extension, deseos de complacer y episodios más interesantes que en la francesa; pero esto no obsta para que su obra sea desmayada, lánguida y descolorida, por tanto, en multitud de ocasiones.

Como que esta obra es muy poco conocida, los lectores de la CRÓNICA nos permitirán que dediquemos á su exámen algunos renglones. En doce libros repartió su produccion el Sr. Trigueros. Sin embargo de tanta prolijidad, la composicion es imperfecta. Trigueros tuvo contra sí un grandísimo vicio. No sólo trataba de imitar á Cervantes, sino que tambien queria superar á Florian. El amigo de Jovellanos se encontraba, pues, entre dos escollos, y no podia salir sano y salvo de tan revuelto mar imitativo. Cuando procuraba imitar á Florian degeneraba en pueril: cuando creia copiar á Cervantes se abria bajo sus piés el abismo de la impotencia. Ese dualismo, ese deseo de imitar siempre, y jamás poder conseguir lo que anhelaba resalta en todas las páginas del libro de Trigueros.

Mezcolanza híbrida de incidentes de dos autores tan desemejantes como Florian y Cervantes, miscelánea insulsa de aventuras y episodios, ya propios, ya extraños, la imitacion de Trigueros es una medianía enfermiza. No puede negarse, sin embargo, que el cuadro bosquejado por Trigueros es mucho más extenso que el de Florian, y por tanto las figuras, las escenas, los caractéres de la fábula resaltan más que las del autor francés. Pero esto no basta. Si son más los personajes, más los episodios, más las descripciones, más en fin, las pinturas amorosas en la imitacion española que en la francesa, no ménos es cierto que una y otra adolecen del vicio de la pesadez, de la inoportunidad y de una languidez cada vez creciente.

---

(1) *Los enamorados ó Galatea y sus bodas:* historia pastoral comenzada por Miguel de Cervantes Saavedra. Abreviada despues y continuada y últimamente concluida por D. Cándido María Trigueros. — Con licencia. — Madrid, en la imprenta real. — MDCCXCVII. — (2 tomos en 8.° menor.)

Los lances de Timbrio y Silerio, Nisida y Blanca están algo mejor narrados en Trigueros que en Florian; pero en cambio ambos han estado infortunados al reseñar el de Artidoro y Teolinda. En la descripcion del valle de los cipreses sigue Trigueros á Florian, y no á Cervantes; resultando de aquí que tal lugar de la obra es insípido, pues leer otra descripcion en castellano de las orillas del Tajo y del valle de los cipreses, sin la galanura, originalidad, amenidad y encanto que lo supo hacer Cervantes en el libro 6.°, sólo puede llevar el hastío al ánimo más contentadizo y de ménos delicado gusto en cuestiones literarias.

Trigueros hace una detalladísima narracion de las peripecias acaecidas á los cuatro portugueses que de parte de Lain Velaz habian llegado á casa de Aurelio para concertar las bodas de la bella Galatea. Todo lo referente á esto es original del autor de *Los Menestrales*. Ya insinúa en el prólogo de su obra que se propone hacer reir á los lectores con los lances cómicos acaecidos á los lusitanos. Pero si lo prometió no pudo ó no supo cumplirlo. Muy enhorabuena que Trigueros huyese de las catástrofes trágicas para internarse en el terreno de las peripecias agradables y que provocasen á risa; pero tan infortunado estuvo, que el lector repasa impasible todos los lances que de los portugueses se refieren, sin desplegar los lábios, ni aun con leve sonrisa siquiera. Y es que todo es forzado, pesado, empalagoso, si se nos permite la frase, en la imitacion del amigo de Jovellanos.

Los cuatro portueses semejan cuatro majaderos sandios y bellacos, que en vez de entretenernos con sus ocurrencias, nos hastían con sus petulancias y baladronadas. El carácter portugués está demasiado falseado en la obra de Trigueros; y cuando el autor parece asegurar tácitamente que los lusitanos han concluido su mision, bien grotescamente por cierto, el lector, lleno de gozo exclama: ¡Gracias á Dios que nos vemos libres de tales impertinentes personajes y de tal narracion insulsa!

El libro 7.° de la obra es tal vez el más interesante de todos, pues D. Cándido lleva á su desenlace los amores de Elicio y de Galatea, poniendo en ridículo al pretendiente de las riberas de Lima; y en ese libro es donde aparece el venerable Aurelio dando el consentimiento á su hija para que se case con Elicio. El desdeñado pastor lusitano estipula otra boda en su país, y contrae matrimonio con una viuda de no muy buen talle, y de edad algo madura. En este libro tambien es donde Timbrio propone hacerse pastor con su Nisida, y en compañía de Silerio y Blanca. Todo lo cual es invencion de Trigueros. Pero ¡qué plan tan pésimamente conducido! ¡qué interés tan mal sostenido! ¡qué accion tan lánguida! ¡qué estilo tan afectado! ¡qué poca vitalidad en los detalles y en el conjunto del cuadro! ¡Qué diferencia tan grande entre lo que han hecho los imitadores y lo que hubiera realizado Cervantes si hubiese publicado la segunda parte de su pastoral! Es imposible. A Cervantes no puede imitarse. El imitador, por muy notable, por muy cuidadoso, aun por muy bueno que sea, siempre quedará inferior al magnífico modelo que ante su vista tiene.

Revestido estaba, por lo demás, el señor Trigueros, del don de resucitar los muertos. Al ocuparse del lance de Leónida y Lisandro, trueca el plan adoptado por Cervantes, porque le pareció más oportuno. El autor primitivo de la pastoral copiada, en una patética descripcion, ños manifiesta que la bella infortunada Leónida quedó muerta á manos de la crueldad de su hermano y por las malévolas tramas de Carino Lisandro que esperaba recibir en sus brazos á su dulce amante, oye los lamentos de su adorada, y despues de vengar su muerte en la de su cruel hermano, conduce el cadáver de Leónida á una aldea, donde tenia algunos parientes que le dan honrosa sepultura. Florian no imitó

este paso de la novela de Cervantes; pero sí Trigueros. Sólo que pareciéndole que no estaba bien muerta Leónida la dá vida por medio del voltáico procedimiento de su pluma, y cuando ménos se lo imaginaba Lisandro, se presenta á su vista como por ensalmo su muy llorada Leónida, viniendo á concluir tál aparicion en nuevas promesas amorosas, juramentos de eterna fé, y gloria y contento. No inculparemos á Trigueros, porque dando suelta á su imaginacion, dió vida nueva á la que Cervantes habia dejado imposibilitada de hacer otras escursiones amatorias; pero creemos que puede asegurarse, sin temor de ser desmentidos, que en la segunda parte de la *Galatea* primitiva, no se hubiera cometido tal desliz.

El desenlace de la novela no puede ser más feliz por lo demás. Todos quedan contentos. El regocijo y la felicidad cunden por las riberas del Tajo. Leopersia se casa con Artandro; Grisaldo con Rosaura; Artidoro con Teolinda; Galercio con Leonarda; Leónida la resucitada con Lisandro el desesperado; Florisa con Erastro, y en fin, la incomparable Galatea con el fino amante Elicio. Tambien contrajo matrimonio el pastor Mireno con Silveria, la de los verdes ojos, que diria Cervantes, despues de haber fenecido el rico Daranio á manos de un maligno tabardillo, que le propinó el caritativo Trigueros.

Como observacion curiosa haremos notar que este autor no mezcla versos ningunos con la prosa de su novela, método seguido generalmente desde Sannázaro, y que reputaba el escritor copista inconveniente é inverosímil. De todos modos, tal vez salió gananciosa la obra con que así fuese; pues Trigueros versificaba bien trabajosamente (1).

En honor de la verdad, debemos decir ahora que el libro que nos ocupa tiene un mérito indisputable, y consiste en sus prólogos y epílogo. Ofrécese Trigueros en ellos como crítico muy estimable, y hasta su lenguaje se dignifica y engrandece en ellos. Tal vez si Trigueros se hubiera dedicado á escribir obras históricas, filosóficas, críticas ú otras análogas, su nombre no estuviera tan desprestigiado, como lo está indudablemente, por sus aficiones y escritos inventivos. Juzgándolo así, por eso reprendia amistosamente Jovellanos á su D. Cándido por sus pasatiempos poéticos, y le rogaba dedicase su erudicion y su talento á trabajos serios. Volviendo, pues, á lo que deciamos, repetimos que son notables los prólogos de esta obra y especialmente su epílogo, resúmen de los trabajos emprendidos para imitar la *Galatea*, y donde se hace un paralelo muy razonable y en estilo muy animado de las pastorales hispana y francesa.

Vamos á trascribir algunas líneas. Dice así:

—En el compendio ultramontano de la *Galatea* creo ver una doncellita agraciada y donosa, que se ha ataviado para lucir en una concurrencia donde desea agradar: en lo que se ha puesto igualmente que en lo que no se ha puesto, ha estudiado lo que mejor la sienta: veo las plumas, veo las gasas bien plegadas, veo los sobrepuestos, veo los cintillos, veo el blanquillo, veo el colorete, veo al fin el arte, y lo que aun es peor, veo al artífice.

Nada de esto veo en el original español: se me representa en él una robusta y hermosa matrona, cuyas grandes y bien combinadas facciones, y cuyo colorido, hijo de la salud, de la robustez y del trabajo, atraen, encantan y enamoran sin afeite alguno; y cuyo traje no es esmerado para un convite, sino el mismo con que se presenta á todos en su labor: tiene mucha

(1) Ejemplo:

—Cuando en el alto monte
Vives, Jovino, léjos
De que copas hinchamos,
Ni cánticas cantemos,
Sé que es por bien de muchos,
Y en verdad que me huelgo.—
Para muestra un boton.

gracia, pero una gracia grandiosa y sin estudio: tal vez no está ajustado el talle; pero está siempre elegante: no veo en ella una cierta finura delicada; pero tampoco veo el arte ni el artífice: solamente veo la naturaleza.—

¡Lástima que quien tan perfecto se mostraba como crítico no supiese producir una obra inventiva digna de ser mencionada.

Trigueros asegura tambien que la *Galatea* francesa es una perfecta y excelente pintura de abanico sin magnificencia. Casi las mismas palabras son aplicables á su obra, con la diferencia empero de que la pintura campestre de Florian puede servir de paisaje para uno de los más baratos *abanicos de calaña,* en tanto que la de Trigueros podia servir por su mayor extension para adornar, tambien como paisaje, alguno de aquellos abanicos kilométricos que usaban antaño nuestras venerables abuelas (1).

IV.

Finquemos aquí punto; que sobre habernos dilatado demasiado en el presente artículo, seria supérfluo extremar más los argumentos para seguir patentizando lo infortunados que estuvieron en sus planes imitativos los autores de la *Galatée* y de *Los Enamorados y sus bodas.* Sirva de leccion para los presentes y los venideros el fracaso de los pasados, y no caiga nadie ni nunca en la tentacion de querer hacer imitaciones ó continuaciones nuevas de ninguna obra de Cervantes; que para escarmientos bastan y aun sobran con los que han sufrido los dos tan ufanos cuanto malaventurados escritores Florian y Trigueros (1), con general beneplácito de las gentes.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 29 Noviembre, 1871.

(1) Florian cambió en su imitacion el nombre de Silerio por el de Fabian y el de Telesio en Salvador. Al venerable Aurelio siempre lo llamaba el autor francés Aurelio Meris. Trigueros siguió las mismas alteraciones, innecesarias en nuestro entender, y que debia haber salvado un imitador español. Más acertado estuvo el traductor Pellicer, quien se ciñó al texto de Cervantes en el nombre de los personajes mencionados, y no al original del autor de *Estela.*

(1) La obra de Trigueros no la conociamos ántes más que por las lacónicas frases que á ella dedica D. Eustaquio de Navarrete en su *Bosquejo de la novela española.* Habiendo tenido luego la amabilidad el Excmo. Sr. D. J. E. Hartzenbusch de enviarnos como donativo, muy valioso por cierto, un ejemplar del referido libro, hemos podido formar sobre éste opiniones propias, que de otro modo hubiera sido imposible. Sirvan estas frases para dar al insigne Director de la Biblioteca Nacional las más expresivas gracias por su atencion, generosidad y desprendimiento.

SECCION DE CONJETURAS.

PATRIA DE DON. QUIJOTE.

En leyendo el epígrafe, que sirve de cabeza á este escrito, alguno de los lectores, acaso más de una docena (y perdonen los cervantistas, que esto no va con sus mercedes), se pondrá cejijunto y displicente, y esclamará enojado: ¡Estudio nimio y vano! ¿Qué diablos nos va en que al supuesto héroe manchego se le señale la cuna en esta ó en la otra poblacion? ¿Qué sacará la república de las letras, qué ganará el mundo en averiguarlo, si fuere averiguable? Pues que el autor de la novela hizo empeño formal en que no se supiera esa quisicosa ¿á qué malgastar el jugo del cerebro en investigaciones tan fuera de razon?

Otros quizá (y aquí no debo excluir á los cervantistas) dirán en tono grave y con severa crítica: excusada labor es la de empeñarse en concordar los tiempos y lugares de una fábula, hecha con el más libérrimo y fantástico capricho: quien se obstina en someter á reglas lo que tal vez no tuvo otras, que la soberana voluntad de un ingenio creador, se confunde y pierde en una metafísica germánica, capaz de vol-

verle más loco, que lo fué el caballero andante, en cuya patria sueña.

A esos arranques de utilidad práctica y de severidad catoniana, que algo y aun algos tienen de fundamento, responderé pocas palabras; que tambien es tarea ardua el convencer al que ya está persuadido de lo contrario.

Diré á los primeros, que la mente humana es, por disposicion divina, propensa á investigar lo oculto, monstrándose más solícita cuanto más escondido está lo que busca: y no hay porque estrañarse de nuestra tésis, despues de haber visto disertaciones y volúmenes acerca del orígen de los naipes, de quién fué el inventor de la carrara, cuál fué el primero que padeció las bubas, y cuál fué la patria de Herodes.

Haré observar á los segundos, que, si pecarse puede contra la conveniencia pretendiendo ajustar una fábula á las medidas de la historia, tambien el excepticismo puede llevarnos al absurdo de creer que el novelista jamás pensó en cosas reales y en parajes determinados, al combinar los cuadros de las hazañas de su héroe. Fuera de que, debemos respetar todas las ocupaciones honestas de las personas estudiosas, porque, cual más, cual ménos, son, ó pueden ser en adelante, provechosas para la vida social; pues de los esfuerzos que parecian más estériles, ha brotado la luz y el procomun. Y por último, que tratándose del escritor por excelencia, del libro de los libros, de la historia más peregrina entre las historias de enseñanza y deleite, nada deja de ser interesante, ni hay en ella cosa que desden merezca del último de los admiradores del ingenio sin par.

Con tales presupuestos, que me han servido de exordio para introducirme en el ánimo del que leyere, y prepararlo á que me atienda, entro en el asunto y voy al punto propuesto, de cuál fué la patria de D. Quijote de la Mancha, personaje conocido de cuantos cultivan las letras en las cinco partidas del orbe.

Hasta ahora se habia creido que, á pesar del cuidado de Cide Hamete Benengeli en esconder entre sombras y misterios el lugar de cuyo nombre no queria acordarse, hubo de tener en mientes el pueblo de *Argamasilla de Alba*. Cierto, que los fundamentos de esta creencia no son pruebas claras, acabadas y concluyentes; empero forman una serie de indicios, que no carecen de fuerza, mientras que mejores datos no la destruyan. No ha sido uno, ni dos, ni tres; diez fundamentos se han alegado para conceder esa honrosa memoria al *Lugar Nuevo de Argamasilla* y pudiera añadirse la undécima de que el flamante contradictor no ha encontrado otro título más propio con que engalanarse, que el de *Académico de Argamasilla*, como si la general creencia le vedare el ser inventor de renombres.

Pero hed aquí, que en el periódico de Madrid *El Tiempo*, dias 31 de Octubre y 1°. de Noviembre acabados de pasar, se viene impugnando con dureza esa pública voz y fama, apoyándose en el texto original de Cervantes, que se dice encontrado, y atribuyendo los juicios de la Academia y de los comentadores á haber sido deslumbrados por unos rayos de sol, que les hirieron á soslayo. Un morador de la antigua Sant Andrés, D. Fabian Hernandez, supone saber y tener probado con una claridad meridiana, que D. Quijote no fué, ni por pienso de la villa de Argamasilla de Alba, sino de una *aldea*, que hoy es despoblado, ocho leguas más al Norte.

No es imposible, que el descubrimiento anunciado sea cierto, ni dejaria de regocijarme en extremo que lo fuese, aunque tuviéramos que rectificar ideas y errores aceptados: mas, para mí santiguada, si el tal hallazgo no me huele á la invencion del *Buscapié*; y me daria por contento con que las promesas del nuevo inventor parasen en darnos un opúsculo tan bueno y erudito como el de D. Adolfo de Castro, de imitacion tan aproximada al estilo cervántico. Y no se ofenda el Sr. de Santan-

der de que yo abrigue mis dudas; pues oyéndole que el Quijote genuino no se ha publicado ya *por falta de recursos*, no acierto á comprender, cómo sobre el poseedor del original de Cervantes no han caido como llovidas todas las riquezas de los magnates de Europa y toda la proteccion de príncipes, academias y sabios del mundo culto. Creia yo que el poseedor de códice tan estimable podia contarse por el editor de más honra y provecho.

En el estado actual de los progresos científicos y de las exigencias de la crítica, á nadie, ni aun el más encumbrado, se le cree ya bajo su palabra: son menester pruebas, y pruebas instrumentales fehacientes. Interin que ese caso llega, que lo deseo tanto como lo puede apetecer el que nos la anuncia, no hay otro medio de discurrir, que el de analizar las más notables de las veinte y cinco razones y el apéndice (que nada ménos que ese número alega aquel Señor), sin perjuicio de aquilatarlas todas, si otra vez tengo tiempo y me viene en talante de hacerlo. Sé muy bien, que, á juicio del autor de las razones citadas, *no hay piqueta capaz, ni pólvora bastante en el mundo para conseguir destruirlas*, y *que si algun* avellanado *se propusiere el destruir media de aquellas razones se le habian de poner las pantorrillas como cañas de pescar;* pero, como soy viejo, y no considero evangelista al que amenaza, he de decir lo que me ocurre imparcialmente con moderacion y cortesía, y á quien Dios se la diere San Pedro se la bendiga.

La primera razon que alega el Sr. Hernandez, ó no es razon, ó es razon que vale contra la sin razon que á los comentadores hace. Porque si Cide Hamete no quiso que se supiera puntualmente la patria de su protagonista, y esto ha debido estorbar que la acierten los cervantistas habidos durante 256 años ¿por dónde nos muestra el nuevo razonador que á él solo se le reservó la gracia de levantar la profecía? El apropiarse aquel magnífico arranque:

Porque esta empresa, buen Rey
Para mí estaba guardada,

sobre parecer un sacrilegio, arguye una arrogancia desmedida, pues hasta ahora no ha existido más que un hombre á quien pueda tolerarse tan noble altivez.

Otra razon es, que la patria de Don Quijote fué una pequeña *aldea;* y Argamasilla era ya *villa* en aquel tiempo. ¿De dónde se ha sacado la aseveracion rotunda de que era *aldea*? Sin duda de que en 17 pasajes de la historia se usa la palabra su *aldea* al designar la cuna del héroe: mas como en la misma historia y para el mismo fin se emplea 34 veces la expresion su *lugar*, 29 veces la de su *pueblo*, y en 4 ocasiones la de su *tierra*, todo el argumento falla por la base. Cervantes, aun sin el propósito de esconder la patria de Alonso Quijano el Bueno, hubiérase valido á discrecion de las voces *lugar, pueblo* y *aldea*, como las promiscua el uso, cuando no se escriben tratados de geografía estadística; pues tales denominaciones no se refieren especialmente al vecindario, dado que hay villas con 300.000 personas y ciudades con 2.500, lugares con más de 1.000, aldeas con 800 y villas menores de 100; sino á ciertos privilegios de autoridad y ostentacion. Nadie dice voy á mi villa, aunque lo sea; sino voy á mi lugar, á mi pueblo, á mi aldea, cualquiera que sea la importancia de la poblacion. Por eso el Diccionario de la lengua dice, que *pueblo* es lugar, villa ó ciudad poblado de gente; que *lugar* es ciudad, villa ó aldea; y que *aldea* es lugar aunque corto sin jurisdiccion propia. Por eso Cervantes nombra al Toboso, sin ánimo de ocultarlo, aquí *aldea*, allá *lugar*, acullá *pueblo*, y hasta lo titula, cuando le conviene, *ciudad* y *gran ciudad*. Y por último, la prueba de que la patria de D. Quijote podia cuadrar á cualquier género de poblacion la suministran las palabras graves y formales del historiador al fin de la obra: «cuyo *lugar* no quiso poner Cide Hamete puntual-

mente, por dejar que todas las *villas* y *lugares* de la Mancha contendiesen entre sí». Luego si las *villas* podian entrar en la contienda ¿quién osará estorbárselo á Argamasilla de Alba? En caso de hallarse excluida de la competencia alguna clase de pueblos serian las *aldeas*, que en el programa de la contienda no se citan.

Es la tercera razon, que por el lugar de D. Quijote no corria *rio*, como en Argamasilla, sino un pequeño *arroyo*. Prescindo de lo variamente que se aplican las denominaciones de rio, riachuelo, y arroyo, que asi designan arroyos perenes, como rios secos; vaguedad semejante á la de llamar mares á los golfos, y aun en tierra firme bautizando lagunas y depósitos de agua con el pomposo título de *mar* de Campos y *mar* de Ontígola. Lo cierto es, que el Guadiana de Argamasilla, ó Guadiana alto, es un subafluente del Gigüela, más principal que aquel, pues las aguas de Ruidera, cuando llevan caudal bastante, vierten en el Záncara, afluente del rio Gigüela: y asi este, como el alto Guadiana, que en invierno dan movimiento á varios artefactos de molinos y batanes, suelen quedar casi secos en verano, con menor caudal que un arroyo perene. El Guadiana bajo, el gran rio que nace en Villarrubia de los Ojos y llega hasta el Océano, nada tiene que ver con el de Argamasilla y su caz artificial, sino en cuanto recibe al Gigüela y todos los que le han enriquecido.

Sigue razonando el Sr. Hernandez, que el lugar de D. Quijote pertenecia á la órden de Santiago, y Argamasilla ha correspondido á la órden de San Juan. La primera asercion, atrevida por demás, se apoya en una apreciacion equivocada y en un marcado error: en suponer que la puerta falsa de la casa de D. Quijote estaba en el campo montielano, y en desconocer los verdaderos límites que entónces tenia el Campo de Montiel, á virtud de la concordia hecha en el siglo XIII por los tres Maestres de Santiago, Calatrava y San Juan. Hasta que el viajero deja su término no sale de su patria: cuando empieza á caminar por el ajeno, se anota que entra en tal ó cual territorio; y el término sanjuanista de Argamasilla, confina al mediodia con el de Alhambra y otros del campo santiaguista de Montiel. Yerra contra la evidencia de hechos auténticos y de robustos instrumentos quien sostiene, que *todos los pueblos que en la Mancha alta y baja tenia jurisdiccion la órden de Santiago constituian el campo de Montiel*. Los santiaguistas poseian á Yeste y otros pueblos en el partido de Alcaraz, al E. del campo de Montiel; poseian al O. á Ocaña y sus dependencias, fuera de dicho campo; y poseian el comun de Uclés al N., completamente separado del campo de Montiel, por interponerse el Priorato sanjuanista de Alcazar de S. Juan: todas estas comarcas y lugares, aunque manchegos y de la jurisdiccion de la órden de Santiago, no eran del campo de Montiel. Este se componia exclusivamente de los 19 pueblos de Villanueva de los Infantes, Alcubillas, la Solana, la Membrilla, Torrenueva, el Castellar, Ruidera, Torre de Juan Abad, Villamanrique, Almedina, Puebla del Príncipe, Terrinches, Albaladejo, Cózar, la Osa, Villahermosa, Fuenllana, Alhambra y Montiel, con tres aldeas de estos dos últimos, en una de las cuales habria de ponerse la patria de D. Quijote, dados los supuestos de ser *aldea*, de ser manchega, de ser santiaguista y del campo de Montiel, que no es poco suponer.

Cabalmente en vida de Cervantes, cuando ya era Manco de Lepanto y Cautivo de Argel, se hizo el mapa del campo de Montiel que obra al fin de la Relacion topográfica, que remitió á Felipe II el pueblo de Villanueva de los Infantes, cabeza y residencia del gobernador del expresado campo, fecha á 3 de Diciembre de 1575: se conserva original en la Biblioteca del Escorial, y una copia en la de la Academia de la Historia. Contra este documento coetaneo y concluyente, dudo que se pueda razonar.

Decir que el término de la aldea de Don Quijote lindaba con el del Quintanar y con el camino de Toledo á Valencia, es hablar de gracia. Fiarse de que así fuese porque Juan Haldudo el rico era labrador y ganadero del Quintanar de la Orden, sería como pensar que Talavera confinaba con Ontiveros y Muñoveros, porque en las dehesas de la primera se encontrasen ganados y ganaderos de estos pueblos de la sierra de Segovia, que hácia Extremadura trashuman. En cuanto al camino de Madrid y Toledo para Murcia y Valencia, sépase que hace tres siglos iba mucho más al mediodia, porque hasta el comienzo de las carreteras actuales, reinando Fernando VI, buscaban los prácticos las rasantes naturales más suaves, como lo han ejecutado en nuestros dias los constructores de la línea férrea del Mediterráneo. Prueba al canto: la Relacion topográfica de Argamasilla de Alba, fecha 31 de Diciembre de 1575, dice en la respuesta 55, que aquel pueblo *es camino real que vá á Valencia y Murcia y se pasa para Madrid, Alcalá y otros pueblos.* La Relacion de Villamayor con su aldea Villaverde, á 3 del mismo Diciembre, nada dice de semejante camino.

Otra razon se funda en que, marcando la aguja de D. Quijote rumbo hácia Andalucía, saliendo de Argamasilla tuvo que virar al Norte para ir á Puerto Lápiche. Y tanto como caminaba hácia el setentrion en esta aventura, pues se encontró cara á cara con la señora vizcaina, que marchaba hácia Sevilla, en sentido opuesto al del caballero andante. En las dos primeras salidas del cautivo de Dulcina es indudable que recorre en varias direcciones gran parte del pais manchego, desde Sierra Morena al Tajo, como lo persuaden las palabras que el historiador pone en boca del académico Paniaguado, que expresa el teatro desde Sierra Negra al llano hervoso de Aranjuez. Su aguja, pues, osciló por diferentes rumbos, y si algunos pueden colegirse, otros quedarán probablemente desconocidos hasta la consumacion de los siglos, porque ni el autor mismo quiso saberlos, ni le hicieron falta.

Para abreviar, vengamos al hecho capital, á la patria, que dá á *D. Quijote* el Sr. Hernandez, en vez de Argamasilla. Dice en su última razon y en el apéndice que fué *Villaverde* aldea al N. del Quintanar, y hoy despoblado de Villamayor de Santiago. Contra esta nueva designacion se me ofrecen las siguientes dificultades: desátelas este señor ó quien quiera, y las daré por no puestas. 1.ª Que *Villaverde,* cuando existió, no pertenecia al Quintanar; fué siempre aldea de Villamayor, como hoy es su despoblado. 2.ª Que durante la accion de la fábula ya no existia Villaverde, pues 30 años ántes de que la escribiera Cervantes, consta que sólo tenia tres vecinos: aunque uno fuera D. Quijote y otro Sancho ¿cómo sacar del restante la cáfila de gente convecina, que nombra el historiador? el cura, el sacristan, el barbero, el tendero Ricote, Pedro Alonso, Sanson Carrasco, Pedro Lobo, Mingo Silvato, Juan Tiopeyo, D. Pedro Gregorio, Tomé Cecial, Juan Tocho, el escribano etc. 3.ª Que viniendo de la parte de Aragon á Villaverde, no pudo el Paje mensajero pasar el rio Gigüela, que está legua y media al O. del despoblado. 4.ª Que el campo de Montiel tan léjos de estar junto á las casas de Villaverde, dista las ocho leguas que hay hasta Argamasilla, y por donde hubiera comenzado á caminar D. Quijote, yendo al S. fuera por el Toboso y Campo de Criptana, del partido de Ocaña. 5.ª Que la creacion de la academia de Argamasilla y la dedicacion á su consejo, ni venian á cuento respecto de Villaverde, ni á él pueden convenir por la alusion más remota.

Haciéndose este artículo demasiado largo para las condiciones de la CRÓNICA, concluyo dirigiendo al Sr. Hernandez tres ruegos, que debe agradecerme, por la buena intencion con que los hago.

Que trate con caridad y consideracion á los respetables literatos ilustradores de

Cervantes, que hicieron lo que pudieron sin tener la fortuna de hallar lo que Don Fabian parece haber logrado.

Que cuando haga el mapa del nuevo itinerario de D. Quijote arregle bien las distancias y los arrumbamientos, pues en la razon 6.ª pone á Villaverde al N. del Quintanar, y en la 11.ª el Quintanar al N. O. de Villaverde: en la 15.ª fija á Puerto Lapiche al N. O. de Argamasilla y la 18.ª yendo de Argamasilla á Puerto Lapiche marcha al N. E. etc.

Y que nos dé á luz cuanto ántes su precioso hallazgo, dejándose de programas, carteles y anuncios, pues lo que ansian los cervantistas y quieren todos los literatos son obras.

FERMIN CABALLERO.

Barajas de Melo, 8 Diciembre, 1871.

EL SENTIDO OCULTO.

Los señores D. José M.ª Asensio y Don Juan José Bueno han pronunciado en la Academia Sevillana de Buenas Letras dos discursos curiosos para todos los que rinden culto al mágico nombre de Cervantes. Versan sobre el sentido oculto de su obra.

Tésis es esta que jamás podrá aclararse. Para mí al ménos siempre será un enigma el poder resolver si Cervantes dió segunda intencion, recóndita y filosófica, á su Quijote. Esto, no obstante, si entre los dos bandos que disputan acerca del sentido exotérico ó esotérico del *Quijote*, me hubiera de inclinar á alguno de ellos, no seria al que todo lo quiere sutilizar, forzando las espresiones más claras y los periodos ménos confusos.

Los escritores sevillanos, de cuyos discursos vamos á decir muy breves palabras, creemos que no se engañan en sus ideas.

El Sr. Asensio siempre ha sido opuesto á que se hable del *Quijote* de un modo filosófico. Autoriza su opinion dicho literato diciendo que Saavedra no tuvo, nó pudo tener tal fin objetivo al escribir su gran novela. El Sr. Asensio pertenece á la escuela crítica que ni ántes ni despues ha podido ver en *El Quijote*, más que lo que en realidad fué desde su principio: una sátira de los libros de caballerías.

Á reforzar las ideas del Sr. Asensio acude, valeroso y diligente, el ilustre escritor sevillano, D. Juan José Bueno. Expone éste en su bellísimo discurso cuanto cree conducente para persuadir al lector de la razon que asiste al Sr. Asensio al formular su argumento de que en la sublime novela no hay sentido esotérico. Y si se ha de ser franco, ¿por qué no decirlo? El discurso del Sr. Bueno casi llega á convencerme.

Excelente es el discurso del Sr. Asensio; pero inmejorable lo es tambien el del Sr. Bueno. No he visto nunca tal enlace de acertadas ideas y frases bellísimas. El uno se distingue por la consicion; el otro por la amplitud: el primero sobresale en lo intencionado de la frase; el segundo por la oportunidad, conveniencia y erudicion con que domina la materia.

Yo lo digo sin embages: irresoluto hasta ahora, y no atreviéndome á decidir cuál parte llevaba la razon, casi me inclino al parecer de los dos escritores que menciono.

Como ellos, creo que, todo lo que sea atribuir al *Quijote* otros fines y otro objetivo que el que su autor le dió, es forzar lo más claro é inteligible.

Que Cervantes se propuso ridiculizar algunos vicios de su época. Bueno: eso lo admito.

Que al tiempo que escribia hizo alusiones á algunos gobernantes. Pase: aunque no me parece muy evidente.

Pero que Cervantes censuró en su obra á la Inquisicion, á Cárlos V, al Duque de Medina Sidonia, á D. Rodrigo Pacheco ó á D. Juan Blanco de Paz, eso no lo admito en manera alguna; porque eso equivaldria á decir que la obra de Cervantes ha-

bia tenido por norma y por objetivo una cuestion personal ó un sujeto vilísimo.

No repreudo, despues de todo, á los que sutilizan para comentar al *Quijote* Mucho aprecio los escritos del Sr. Diaz de Benjumea, y mucho aprecio al Sr. Mainez, que más bien con estusiasmo que con fundamento, ha defendido tan ardorosamente al autor de la *Estafeta de Urganda;* pero permítaseme disentir de las ideas de esos señores, porque no las creo acertadas.

Yo leo y leeré siempre al *Quijote*, no porque procure investigar en él ningun sentido recóndito, que no tiene, sino porque veo en él una sátira maestra de un alucinamiento social, como era la exageracion de las ideas caballerescas. Esta será la opinion eterna sobre la obra de Cervantes, por más que se sutilece y se trate de darle diferente carácter y aspiracion. En mi creencia, en el *Quijote* todo es exotérico; esotérico, nada.

MANUEL CERVANTES PEREDO.

Paris, Octubre, 1871.

NOTICIAS VARIAS.

Tenemos la honra de contar en el número de nuestros redactores al distinguido é ilusIrado cervantista portugués Cárlos Barroso.

Probablemente en el número inmediato insertaremos un notable artículo debido á la pluma del Señor Don Francisco de B. Palomo, entusiasta cervantista y dignísimo catedrático de la Universidad de Sevilla.

Nuestro amigo el cervantista D. José M.ª Leon y Dominguez, ha empezado á publicar desde el 20 de Noviembre una Revista mensual que se intitula *La Abeja Romana*, y está redactada en latin y otros idiomas. El primer número que tenemos á la vista es notable, y muy ameno. Todas las composiciones que se insertan en la referida Revista, particularmente las escritas en el idioma de Ciceron y Virgilio, son dignas de elogio por la pureza clásica de su castiza frase. Aunque bajo el punto de vista literario todo lo encontramos eximio en esta publicacion, debemos hacer mencion especial de una joya cervantina que en la seccion *Varia* de la Revista se contiene. Nos referimos á un trozo de la magnífica traduccion del *Quijote*, en latin clásico, hecha por el entusiásta y sábio Doctor Thebussem. El trozo publicado es el que se refiere al manteamiento de Sancho, y decimos con toda sinceridad que Cervantes no veria con desagrado si alzára la cabeza, tan perfectamente traducido á un idioma que apreciaba mucho, el gracioso relato de la celebérrima venta que á *D. Quijote* pareció castillo.

El artículo curiosísimo para los cervantistas y literatos que estampamos en este número y firmado por D. Cayetano A. de la Barrera, es una parte del bellísimo trabajo que á tal asunto piensa dedicar nuestro docto bibliófilo y amigo.

Nos consta que nuestro querido amigo y redactor D. Francisco M. Tubino tiene muy adelantados sus «Estudios cervánticos,» los cuales serán bien acogidos por todos los afectos al gran autor del *Quijote*. Siempre hemos conceptuado al Sr. Tubino como un literato y cervantista digno de toda loa.

En el periódico *El Tiempo* ha publicado el señor D. Fabian Hernandez unos artículos sobre asuntos cervánticos. De los escritos del Académico de Argamasilla siempre se saca lo mismo que el negrito sacaba del sermon: NIHIL.

El acreditado diario *El Argos* publicó en el mes de Noviembre pasado una serie de bellísimos artículos, debidos á la pluma de nuestro redactor D. Cesáreo Fernandez, el conocido autor del *Cervantes marino*, referentes á los cuadros expuestos sobre temas de *El Quijote* en la exposicion madrileña. Son de los mejores artículos que se han publicado sobre el asunto.

El Ayuntamiento de Madrid, en sesion del 20

de Octubre de este año, despues de una detenida discusion, aprobó una proposicion suscrita por D. Pio Cervantes sobre redencion de quintos.

El 3 de Noviembre llegó á Lisboa con caudales para el gobierno español el vapor *Cervantes.*

Llamamos la atencion de todas las personas ilustradas sobre el magnífico artículo que estampamos en este número, debido á la sesuda y castiza pluma del Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, gloria de nuestra literatura contemporánea.

En el *Resúmen de las tareas y actos de la Academia Española de 1870 á 71*, leido en sesion pública por el notable cervantista Sr. D. Antonio M. Segovia, resúmen que insertó íntegro en sus columnas *La Tertulia* (Madrid), y en compendio *La Legalidad* (Cádiz), se consigna con palabras muy lisonjeras para nuestro ilustrado redactor D. Adolfo de Castro, que dicho señor regaló en Abril de este año á la corporacion de que es digno correspondiente, «un álbum en que están colocadas esmeradamente varios dibujos originales de Castillo, destinados á la edicion grande del *Quijote* hecha por la Academia, que muchos de ellos no fueron aprobados, y unos modelitos de cabezas de D. Quijote y Sancho hechos entónces para uniformar su representacion en las estampas.»

La referida coleccion de dibujos es notable, y tuvimos ocasion de examinarlos ántes que fuesen enviados á Madrid. Copias se sacaron de ellos, y muy exactas á la verdad, por un dibujante gaditano, y deben hallarse aun en poder del Señor Don Federico Joly y Velasco, propietario del establecimiento tipográfico *La Revista Médica*, Bomba, 1, Cádiz.

Lo decimos por si algun cervantista quiere adquirirlas, y su poseedor las vende.

Nuestro venerable amigo el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, marchará á Madrid el 25 del actual, desde su retiro de Barajas de Melo (provincia de Cuenca), donde se halla.

Por falta de espacio no podemos insertar en este número, pero lo haremos en el siguiente, un artículo que es muy favorable al proyecto concebido por el ilustre jefe del Cuartel de Inválidos de Atocha (Madrid) sobre levantar una estátua á Cervantes en el establecimiento de su cargo, y para lo cual sólo el beneplácito y cooperacion de los hombres que gobiernen, y que sean amantes del saber y de las glorias nacionales, es necesario. El Señor Florit de Roldan es un entusiasta cervantista, y mucho nos prometemos de su constancia, celo é ilustracion.

En las noches del 5 y 10 de Noviembre se representó en el teatro Principal de esta ciudad la zarzuela en un acto *El loco de la guardilla.*—Fué regularmente interpretada.

Por falta de espacio no se publica en este número el artículo de Paul de Saint Victor, del que hablamos otro dia.

Un diario madrileño correspondiente al 12 de Octubre, dió la noticia de que las obras del teatro de Almería que se titulará *Cervantes*, se está construyendo con gran actividad.

Un periódico de la córte, no muy afecto al gobernador de Orense, nombrado cuando entró en el poder el ministerio Malcampo, dijo que la referida autoridad se estaba haciendo famoso en su Insula barataria.

Por fin, en todo el mes de Diciembre saldrá de Cádiz para Manila la fragata *Cervantes*.

Tenemos la honra de contar en el número de los redactores de la CRÓNICA al Sr. D. Mariano Sanchez Almonacid, distinguido cervantista y literato.

En el número próximo insertaremos un artículo cervántico que ha de agradar mucho á nuestros lectores, pues procede de la autorizada y célebre pluma del eminente literato y cervantista Don Cárlos Frontaura.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores sobre el bueno y original artículo que nos remi-

te el ilustrado cervantista y marino D. Cesáreo Fernandez.

De las naciones más apartadas de Europa y de América se envian pedidos á Barcelona de la edicion foto-tipográfica de la primera edicion del *Quijote*, que con éxito tan plausible está llevando á cabo el coronel D. Francisco Lopez Fábra, nuestro querido redactor y amigo.

La Palma de Cádiz dedicó una gacetilla laudatoria en su número correspondiente al 14 de Noviembre, á la magnífica edicion foto-tipográfica del *Quijote*, y al inventor de la foto-tipografía Don Francisco Lopez Fábra.

El *Ateneo Lorquino* en su número del pasado Noviembre, con motivo de la reseña que hace de la solemnidad verificada en aquel centro literario la noche del 23 de Abril de este año, en loor de Cervantes, tributa merecidos elogios al insigne Mariano Droap, que es verdaderamente quien más ha trabajado con su docta pluma y constancia por la celebracion de reuniones tan beneficiosas á las letras.

En la seccion de anuncios de un notable periódico extranjero, *L'Europe Artiste* (Paris, 19 Novembre 1871), leemos que la edicion del *Quichotte*, ilustré par Gustave Doré, 2 vol. in-4. se vende en la casa editorial de Abel Pilon, rue de Fleurus, 33, a París, en 160 fr.

El acreditado periódico *Diario de Cádiz* (7 de Diciembre) reprodujo parte del artículo del Doctor Thebussem, que insertamos en el número anterior de la Crónica. Fué copiado íntegro por *El Boletin del Quijote fotografiado.*

Muy notable y original es la idea de que nos dá cuenta el Sr. Tubino en su epístola cervantina, de publicar anualmente un almanaque cervántico, y le animamos á proseguir sus loables tareas, y le ofrecemos nuestra pobre cooperacion y nuestros sinceros elogios. Es un pensamiento que ha de ser acogido con entusiasmo por todos los cervantistas españoles y extranjeros.

En el *Ateneo Lorquino* (1.º de Octubre), se inserta un soneto de D. Federico Plá, alusivo á Cervantes.

En el *Boletin-Revista de la Universidad de Madrid* se publicó hace ya algunos meses, un notable escrito cervántico de D. Federico de Castro, profesor dem etafísica en la Universidad de Sevilla.

Una de las personas que más han escrito en pró de la creacion de una Academia Cervántica, ha sido el entusiasta cervantista de Vitoria y Director del *Porvenir Alavés*, Sr. Herran y Tejada.

El editor D. J. G. Dorregaray va á publicar un nuevo libro debido á la pluma de nuestro redactor el distinguido cervantista D. Francisco M.ª Tubino, laureado autor de *Pablo de Céspedes*. Titúlase la obra *El Arte y los artistas contemporáneos en la península*. En esta redaccion se admiten suscriciones.

Nos aseguran que en la capital de Buenos Aires, se está haciendo una notable edicion del *Quijote*, con grabados y notas aclaratorias, de artistas y literatos de aquel país.

Llamamos justamente la atencion de los periódicos filatélicos extranjeros los notables artículos que sobre sellos de correos publica en el *Averiguador* de Madrid, el erudito cervantista Doctor Thebussem.

Es casi el único escritor que se ocupa en España de cuestiones filatélicas.

Nuestro sabio amigo y redactor el Doctor E. W. Thebussem, ha regresado á su palacio de Wurtzbourg, muy mejorado de las dolencias que contrajo en la guerra franco-prusiana. Nos alegramos con toda nuestra alma.

CADIZ 1871

—

TIP. LA MERCANTIL,

Sacramento 39 y Bulas 8.

1872. CADIZ. 20 FEBRERO.

Crónica de los Cervantistas,

Año I. PUBLICACION LITERARIA. Núm. 3.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES EN 1872.

Todas las noticias y cartas particulares que de diversos puntos de España recibimos, nos hacen concebir la grata esperanza de que el aniversario de la muerte de Cervantes, en el presente año, habrá de celebrarse con una solemnidad y entusiasmo de que ántes no se tenia conocimiento. Parece que á porfía los centros literarios de España se aprestan á conmemorar dia tan célebre.

Sin contar con las honras fúnebres que verificará la Real Academia de la Lengua, otros varios círculos científicos se disponen á honrar tambien á Cervantes.

Debemos mencionar entre los primeros que tal piensan al Ateneo de Valencia, uno de los más ilustrados que existen en España. En el número 39 del *Boletin-Revista del Ateneo Valenciano*, notable periódico literario que en dicha ciudad se publica, bajo la entendida direccion de don Fernando del Alisal, hallamos una noticia gratísima para todos los cervantistas, y que nos estimarán los lectores se la comuniquemos.

Aquel Ateneo anuncia por medio de su periódico que el 23 de Abril celebrará una sesion extraordinaria dedicada al autor del *Quijote*. Para ello invita, en primer lugar á los ingenios valencianos, ora residan ó no en aquella capital, y además á cuantos gusten contribuir al solemne acto con trabajos relativos á Cervantes ó á sus obras

El número del *Boletin-Revista* que se publique el 30 de Abril servirá de crónica de la fiesta.

Los que quieran enviar composiciones literarias para que sean leidas dicho dia en el Ateneo de Valencia, las remitirán á aquella direccion con quince de anticipacion al en que la solemnidad haya de verificarse.

Los presidentes de las secciones en el Ateneo, el director del *Boletin-Revista*, y una persona extraña, formarán el tribunal de censura para los trabajos que sean presentados.

—Estos podrán ser remitidos—dice *El Boletin-Revista*,—en dos pliegos, uno que contenga el trabajo con un lema, y otro que lleve el lema en el sobre-escrito y contenga el nombre del autor.—

Aunque sea inútil y hasta quizá ofensiva la advertencia, nosotros nos atreveriamos á exigir del competente jurado que dará su dictámen sobre las composiciones que hayan de leerse ó publicarse, el mayor rigor y escrupulosidad. No se lea ni publique

nada que sea indigno de Cervantes. Que todo sea erudito, elegante, castizo y bello. Nos halaga la confianza de que la fiesta literaria que ha proyectado el Ateneo de Valencia en loor del insigne escritor alcalaino, se realizará digna y adecuadamente.

Como que es muy posible que algunos ingenios no valencianos se decidan á enviar á aquel certámen sus producciones, debemos advertir que los pliegos que lleven el lema de los trabajos, una vez desechados, se quemarán sin abrirlos, y que el 13 de Abril se anunciará en los diarios de aquella ciudad los que hayan sido aprobados para conocimiento de los autores.

La Academia sevillana de Buenas Letras tambien tributará un noble recuerdo á Cervantes en el aniversario de su muerte.

Abrigamos esta conviccion, en vista de una carta que tenemos á la vista del ilustre cervantista y académico D. José María Asensio. Segun nos dice nuestro amigo, varios individuos de la Academia Sevillana de Buenas Letras presentarán, con el fin de celebrar el aniversario de la muerte de Cervantes, una proposicion que no dudamos que será bien acogida por aquella insigne sociedad.

La proposicion estará probablemente concebida en los siguientes términos:

—Los Académicos que suscriben, deseosos de que en la ciudad de Sevilla, habitacion un tiempo del gran Miguel de Cervantes, que tanto la amó y la celebró en sus escritos, se commemore de modo público y solemne el aniversario de su fallecimiento, tienen la honra de proponer á la Academia se sirva señalar para el dia 23 de Abril próximo alguna de las recepciones pendientes, permitiéndose que despues de los discursos se lean poesías alusivas á la vida del inmortal ingenio, á cuyo efecto se haga público el acuerdo que recaiga, si la Academia acoge la proposicion. Y para que en los años sucesivos tenga mayor solemnidad este acto, acordar se celebren en tal dia anualmente *juegos florales* en los términos y con los premios que en su ilustracion determine la Academia. De este modo, honrando al genio, se estimulará á los poetas contemporáneos y se darán muestras de la cultura de la ciudad de Sevilla, y de los desvelos de esta corporacion en pró de las letras.—

Si la proposicion anterior llega á aprobarse, mucho gozo recibirian todos los afectos al ingenio sin par. No dudamos que asi se verifique, atendiendo á que en aquella ilustre ciudad forman la brillante pléyade de los cervantistas los Alavas, los Asensios, los Buenos, los Ester, los Palomos y otros muchos que de tan merecida reputacion gozan en la república de las letras.

De Arévalo (provincia de Avila), nos escriben que el 23 de Abril por la noche se celebrará una reunion en casa del cervantista D. Manuel Jacinto Rodrigañez, donde se leerán poesías y trabajos en prosa sobre Cervantes.

El Ateneo catalan (Barcelona), segun nos dice un entusiasta cervantófilo de aquella capital, verificará el 23 de Abril sesion extraordinaria en honra del autor del *Quijote*.

El Sr. D. Julio Mellado y Perez de Meca, ilustrado literato y digno presidente del Ateneo de Lorca, ha tenido la amabilidad de participarnos que aquella sociedad commemorará este año el aniversario de la muerte del gran escritor hispano.

Confiamos en que el acto será tan solemne como lo fué el año anterior.

Reciban, pues, todos los cervantistas lorquinos, y especialmente el Sr. Mellado, por su noble iniciativa, nuestras pobres, pero sinceras felicitaciones.

Tampoco dejará de rendir un tributo al preclaro nombre del gran autor la Sociedad literaria de filosofía y letras y de derecho (Madrid).

Sabemos además que nuestros queridos amigos, los redactores de la CRÓNICA, señores Benjumea y Cervantes Peredo, residentes el primero en Lóndres y el segundo en Paris, proyectan una funcion literaria

en memoria de nuestro gran escritor, á cuya funcion concurrirán los españoles más ilustrados que viven en una capital y otra.

No serán, confiamos en ello, los anteriores centros y corporaciones literarias los únicos que celebren el aniversario de la muerte de Cervantes; pero hasta ahora no han llegado á nuestro conocimiento é indagaciones otras noticias.

Agradeceriamos mucho á los presidentes de los Ateneos de Valladolid, Vitoria, Málaga, Madrid, Toledo y otros nos comunicasen con la debida oportunidad si piensan conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes, para consignarlo en este periódico.

La CRÓNICA por su parte honrará esa fecha conmemorativa, dando á luz un suplemento á la publicacion en que sólo se insertarán las poesías y artículos que ya tenemos dispuestos, y que exclusivamente aludirán á la solemnidad literaria del dia.

¡Gloria, pues, á todos los entusiastas admiradores de Cervantes, que tan digno homenaje de veneracion preparan á la memoria del más insigne de los españoles para el próximo 23 de Abril!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 7 de Febrero, 1872.

ANTUCA.

Cosas tocantes al Académico de la de Argamasilla. —Alarcon y Melchor Cano.—Libros españoles. —Cuento que explica el título de la presente carta.—Dulcinea.—Nueva traduccion del Quijote al inglés. — Philatelocura. — Mayordomo olvidadizo. — Soneto.

AL EXCMO. SR. D. FERMIN CABALLERO, ETC., ETC.

Al verle á V., estimado y docto amigo mio, á punto de quebrar lanzas con el Académico Argamasillesco de Santander, ó de donde quiera que sea, he sentido inmenso júbilo en el que me acompañan todos los apasionados de Cervantes, cuando tan esforzado y digno paladin sale á oponerse á las demasías de ese nuevo encubierto caballero, que por más que se disfrace con espejos ó con grandes narices, podrá resultar mañana que es un Sanson Carrasco, ó tal vez un Tomé Cecial. Yo no sé porqué, amigo D. Fermin, pero detrás de D. Fabian Hernandez y del que hoy es académico y ayer era *pretendiente* en la de Argamasilla, entreveo la figura de algun malandrin, harto conocido de todos, muy apreciado por su saber indisputable y un tanto ménos por sus condiciones de carácter.

Y no olvide V., Sr. D. Fermin, por si le interesa en su polémica, que no siempre ha sido Académico el adversario á quien combate; que no tenia ántes el *original* del *Quijote* ni edicion antigua con *notas*, y que tambien es un tanto dudoso eso de que no se haya dado á luz la edicion del *Quijote*, conforme á su llamado original *por falta de recursos*.

En este punto, como en todos, V. ha puesto el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice.

Pero vamos por partes.

Tengo la mala costumbre de leer y guardar cuidadosamente cuanto sobre Cervantes y sobre sus obras se escribe y viene á mis manos. Dirá V. que me condeno á leer mucho malo y guardar muchas cosas que no merecen conservarse, y le doy la razon; pero como á pesar de todo, tanto lo bueno como lo malo que se escriba redundará en honra y gloria del inmortal ingenio, yo lo archivo todo en gracia al fin que se proponen sus autores, porque todo concurre á probar que las obras de Cervantes tanto deleitan al sabio como al tonto. Pues bien, allá en el año de 1868, en Santander, y por D. Fabian Hernandez, se publicó un librito titulado *Ni Cervantes es Cervantes, ni el Quijote es el Quijote*, que se decia ser parto de cierto ingenio oculto tras el pseudónimo de *pretendiente* á la de Argamasilla.

Despues de leer el folletito se comprende la revolucion que sobrevino y que se

derrocára una dinastía secular. Ántes habian derrocado en Santander el sentido comun, y quizá las escenas horribles de que luego fué teatro aquella ciudad, fueron castigo merecido por la publicacion de tal folleto.

No voy yo á engolfarme en su exámen que á nada conduciria, y que hizo á raiz de su publicacion cierto *Mal Tagarote*, que posee el don de la oportunidad, y á quien V. y yo conocemos mucho.

Explanó allí el encubierto, por vía de muestra, algunas de las correcciones y enmiendas que habrian de tener lugar en la edicion que se anunciaba, una docena como si fueran tortas, estando entre ellas la del *estrellado establo, fementido lecho, conceptos decorados* y otras de las repetidas y no repetidas en las columnas de *El Tiempo*. Las enmiendas empezaban en el título mismo de la obra (¿y por qué no ántes?) afirmando el *pretendiente* despues de copiar la portada del libro, que (y note V. la manera de hablar) «no puede ser este el título que Cervantes puso á su obra en el original.» Esto es corregir; lo demás es andarse por las ramas.

La razon que el *pretendiente* daba era... de pié de banco. Diciéndose en el cuerpo de la obra que *El Ingenioso Hidalgo* fué compuesto por Cide Hamete Benengeli y traducido por Cervantes, ... era un disparate decir en la portada que éste la compuso..... Todavía no se ha persuadido, segun parece, el *pretendiente* de que leia una obra de pasatiempo.

Dejemos á un lado el desatino clásico, mayúsculo, piramidal, de hacer que diga Dorotea que viene de lueñes tierras *al loor* de la bravura de D. Quijote, queriendo corregir á Cervantes que dijo gracejando donosísimamente que venia al *olor de su famoso nombre*..... Al fin del folletito está el prospecto..... y no un prospectillo así como quiera y de los de tres al cuarto, sino un *prospecto á la obra general*, que sin duda querrá decir que no pensaba D. Fabian dar un *prospecto* á cada capítulo del *Quijote*.

En el segundo artículo del *Prospecto* que por bizarría y agudeza incomparable, para mejor engañar á los lectores, lleva el número 4.° (y luego el 3.° es 7.°) se dice: «La primera edicion del ingenioso hidalgo »*D. Quijote de la Mancha con variantes del* »*pretendiente académico á la Argamasilla*, »no se imprimirá en Madrid, porque en »Madrid etc.» Aquí tiene V. ya, amigo mio, declarada la paternidad de las anunciadas correcciones. Luego en los artículos remitidos al *Tiempo* se quiso dar más valor á los trabajos del académico argamasillesco, y se habla del original del *Quijote* y de una edicion primera con acotaciones marginales...... todo música, todo urdimbre de mal oficial. Ya verá V. que de algo sirve el guardar folletos y artículos, aun cuando sean como el sabrosísimo de Santander.

Pero olvidaba la mayor circunstancia que viene en apoyo de las razones de V. En la condicion *vigésima* de ese *Prospecto á la obra general*, se expresa que: «es condicion *precisa* que el precio de esta edicion (la futura de Santander) no exceda de *cinco escudos*....», y lo mismo se repetia en la cubierta del folletito abriendo suscricion *en todas las principales librerías*. Despues de esto cualquiera creeria que la aparicion del cuaderno primero era cosa inmediata. Han pasado cuatro años y ha venido la queja de la *falta de recursos*.....

*
* *

Noticias peregrinas de Cervantes y de sus inimitables obras, juicios acertados, apreciaciones nuevas y exactas, búsquelas el discreto en el precioso libro titulado *Don Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza*, que acaba de publicar la Academia Española de la Lengua, debido á la pluma de nuestro amigo D. Luis Fernandez-Guerra.

Si el autor de esa preciosa obra hubiera nacido francés, la hubiera titulado *Alar-*

con, su época, sus costumbres ú otra cosa por el estilo; y no hubiera mentido, que si en alguna obra de cuantas le llevan es justo y merecido, es en esta de que me ocupo.

Sucede con ella lo que con la otra biografía de *Melchor Cano*, que para instruccion de muchos hizo V. imprimir el año anterior. Insensiblemente, al ir adelantando en la lectura, se siente trasportada el alma á otro siglo, vive con la vida de otros hombres, y los oye, y los acompaña, y los comprende; porque ni la vida de *Melchor Cano*, ni la de *Ruiz de Alarcon*, son la biografía de un escritor, sino la pintura de una sociedad.

Noto, sin embargo, gran diferencia entre ambas, diferencia que basta para quilatarlas; la que hay entre la época del rey austero y prudente y la del rey galante; entre Felipe II y Felipe IV; la que separa á un teólogo de un poeta; la que media entre un concilio y un teatro. Esos libros son como los retratos de los grandes maestros que tienen por fondo un bellísimo paisaje tomado del natural: á la simple vista podrá decirse si miramos un noble flamenco ó un caballero español. Hay ya, merced á los talentos de tales escritores, individualidad en los libros, como la hay en los retratos.

En comenzando la lectura de la obra de Fernandez-Guerra, es imposible dejarla de las manos. Nada exagero al decir á V. que la he devorado de una sola tirada. Tanto ha sido para mí su encanto! Y es que acompañando al gran dramático mejicano asistimos con él en Sevilla, á aquella gran época de la contratacion de Indias en la que ni aun los caballeros se encontraban,

sin ramo de mercader.

Y asistimos á las academias, á las giras campestres, viendo agitarse y actuar á Cervantes, á Arquijo, á Pacheco, y á todos los que formaban el ejército literario y poético de Andalucía en aquella sazon, sin dejar de ver ni aun el triste fin del desventurado Alfonso Alvarez.

En grata compañía hacemos luego el viaje por mar hasta Veracruz y por tierra hasta la gran Tenoxtitlan de los aztecas, y ruamos por sus anchurosas calles; nos interesamos en el desagüe de la laguna, y llega la ilusion al extremo, que nos parece concurrir á los actos académicos en que el poeta de la *Verdad sospechosa* fué investido de sus grados. Tanta es la verdad de aquellos cuadros!

No seguiremos al insigne autor, pues no hago ni lo he pensado, crítica de su trabajo.

Noticias curiosísimas y agradables, por todas partes las descubrimos; pero con tal arte presentadas, que parecen nacidas en el lugar necesario sin esfuerzo del erudito escritor. ¡Cuánto es de sentir que á los preciosos datos reunidos sobre el docto Mateo Aleman, no haya podido acompañar el vejámen que dió Alarcon en el grado de su amigo Diez Cruzate[1]



Acabo de recibir varios libros españoles que ha comprado en París por encargo especial un amigo muy docto y muy complaciente. Varios aficionados sevillanos hemos tenido el pensamiento de ir rescatando poco á poco para España algunas de las preciosidades literarias que de ella han salido.

Los catálogos de Tross y los de Quaritch, son bajo este aspecto de grandísima utilidad, y de la primera de esas casas proceden los volúmenes que hemos recibido; entre ellos un *Quijote* de Salisbury, y una primera parte del *Guzman de Alfarache*, precioso ejemplar de la edicion de Bruselas hecha en 1604. Las colecciones bibliográficas sevillanas poseen hoy una riqueza digna de llamar la atencion de los entendidos: en todas ellas se rinde el debido tributo al Príncipe de los Ingenios, y seria notable la coleccion de sus obras que entre todos se reuniese, habiendo hasta las más raras ediciones. En Sevilla se rinde

culto á Cervantes. Todos los literatos sevillanos son cervantistas.

*
* *

Y ya que es moda poner en las cartas familiares títulos extraños, voy á referir á V. un cuento que no es cuento, y que explicará la palabra que va por cabeza de la presente epístola.

Usan las damas francesas cierta especie de quitasoles de gran tamaño, á los que en lenguage familiar llaman *en tout-cas*, que tanto sirven para preservar del sol, como para guarecerse de un repentino aguacero, como si aquí los apellidáramos *para todo*. Al traerlas á nuestro pais un interesado y parlanchin viajante, las exhibe ante el hortera de la calle Mayor ó de Francos ó de Juan de Andas, y al ver que se las tachan por sus dimensiones, dice que en Paris, son objeto de moda, y, á su nombre de sombrillas, añade el de *en tout-cas*. Pues cate V. bautizada la compra, y el hortera que entiende el francés como el turco, las ofrece á sus parroquianas, lindas ó feas, diciéndoles que son *antucas:* con lo cual si desatina en francés no lo hace ménos en español. Supongo á V. ya al corriente del último parto, ó mejor dicho, aborto del majo de Santander. Ese mozo ha de concluir diciendo *antuca.*

*
* *

Dulcinea la ideal y purísima señora de los pensamientos del casto hidalgo de la Mancha, la hija del Toboso á quien no logra el lector ver ni oir en toda la sabrosa historia, si no es encantada por industria de Sancho, era una gran tinaja de buen vino. Esto podrá ser gana de gracejar, aunque en verdad, muy oculto anda el gracejo. ¡Qué contraste forma tan gruesa interpretacion con la del entusiasta y espiritual Benjumea! Quiere este hacer de Aldonza un *símbolo de* la *sabiduría* á la que rendia culto el caballero; quiere hacerla émula y par de la Beatriz del Dante, de la Luz de Guinicelli y de Herrera. Entre los dos extremos la eleccion no es dudosa. En el último número de *El Tiempo* hemos visto la punta de la oreja bajo la piel del Leon; Dulcinea era Tinaja..... El de Santander dice *antuca.*

*
* *

Nunca usarán tal palabra los sesudos ingleses.

Preparan una nueva traduccion del *Ingenioso Hidalgo* arreglada á cuanto últimamente se ha escrito sobre esta obra. Quieren hacerla digna de Cervantes. Mister A. Duffield se ocupa hace años en la traduccion. Para perfeccionarla viene á España con especiales recomendaciones, trayendo en el bolsillo una edicion castellana de la obra y en ella señaladas con lápiz todas las frases, locuciones y modismos que no pueden traducirse literalmente, ó son de difícil inteligencia para un extranjero por muy al corriente que esté de nuestra lengua, y de su índole especial.

«Soy el primer traductor inglés de Cervantes que ha visitado la España para perfeccionar su obra.» Esto me decia Duffield lleno de complacencia; y no era menor la que yo esperimentaba al oirle. La traduccion inglesa no dirá *antuca.*

*
* *

Creo, Sr. D. Fermin, que sabrá usted y deplorará como yo la enfermedad que aqueja al docto corresponsal del aleman Thebussem. Atacado de *philate-locura*, M. Droap ha abandonado aquellas *Cartas* que tan célebre le hicieron y que tanta utilidad prestaban á los apasionados de Cervantes. En el año de 1869 salió á luz la última Droapiana, y es lástima por cierto que esa manía que hoy aqueja al corresponsal del doctor aleman, nos prive de su continuacion en el punto más crítico. De entónces

acá, ha habido verdaderos acontecimientos que hubieran dado interés á aquel repertorio. Se ha publicado el librito sobre la *Sepultura de Cervantes* que leyó en la Academia Española su Director el Excmo. Señor Marqués de Molins; se encuentra muy adelantada la reproduccion foto-tipográfica de la edicion primera del *Quijote;* han salido á luz los artículos del Académico de Santander, y muchos trabajos de Tubino y de otros cervantistas (1); y si á estas piezas mayores se junta la caza menor que con tan buena nariz levantaba y cobraba nuestro amigo, ciertamente deberemos deplorar que no haya continuado su tarea, cuando tan abundante cosecha se prestaba á su bien cortada pluma. (2)

Hagamos votos para que su monomanía no se convierta en crónica, para que le permita dar al César lo que es del César, y para que no vaya el dia ménos pensado á decirnos *antuca.*

*
* *

Y en verdad amigo mio, que me ha sucedido aquí con esta carta lo que sucedió en un pueblo, próximo á esta ciudad, á cierto mayordomo de cofradía. Es cuento donoso, y aunque en una ocasion hube de contarlo á Droap, viene á pelo y he de referírselo á V. porque hace al caso.

Dicen que en un pueblecito aquí al lado se preparó solemnísima funcion para celebrar á la Patrona, Santa..... no importa el título. Buscóse en la capital predicador de fama y pulmones, y se encargaron fuegos de artificio, suculentos manjares y añejos vinos, para el *gaudeamus* con que debia obsequiarse al reverendo despues del sermon. Vísperas de la festividad, salió del pueblo uno de los alcaldes, mayordomo de la hermandad, bruto en demasía, segun la crónica, con sendos mulos para el predicador y para las viandas. Vino el hombre á Sevilla tirando de las bestias, y de casa del polvorista á la fonda, de la pastelería á la botillería, se le pasaron las horas hasta que llegó la de marchar al pueblo, y bien cargadas las caballerías, y no poco el mayordomo, tomaron los tres sobre querencia el camino. Lo más notable de la aldea estaba á larga distancia esperando el regreso del mensajero, y..... renuncio á describir el tumulto, la bulla, la alegría que hubo al divisarle. Se abalanzaron á él, le abrumaron á preguntas, y le molieron á mojicones (signo expresivo de afectuoso entusiasmo villanesco). Informados de todo, se dirigieron al pueblo, descargaron en casa del mayordomo las provisiones, y para probar echaron al aire algunos cohetes y destaparon algunas botellas de lo caro, que quedaron sin alma en un dos por tres. Entónces fué cuando uno de los circunstantes, más en su juicio que los otros, preguntó admirado: ¿y el padre predicador en dónde viene?... y el Alcalde dándose una gran puñada en la frente exclamó:... *¡bien decia yo que algo se me olvidaba!...*

*
* *

Lo mismo digo yo. He comenzado esta carta con el propósito decidido de hablar á V. de los artículos del académico de Argamasilla y darle despues las gracias por el precioso libro titulado *Vida de Melchor Cano*, con que ha tenido la bondad de obsequiarme. Pero hablé de Cervantes y todo lo demás se me ha olvidado, hasta el predicador. Ya que así ha salido, reservemos para otro dia al Ilmo. Melchor Cano, y terminaré copiando un soneto que se leyó en Sevilla en el año de 1616 y se encuentra en la *Relacion de las Fiestas que la Cofradía de Sacerdotes de S. Pedro Advíncula*

(1) El Sr. Tubino, que es hoy uno de los más entusiastas y laboriosos cervantistas de España, ha publicado últimamente una série de importantes artículos en que se ocupa del *Quijote de Avellaneda*, de las interpretaciones del *Quijote*, de la caballería andante y D. Quijote, de la *Supultura de Cervantes*, del *Barrio de las Musas*, etc. Sabemos que ha hecho edicion especial.

(2) Hacemos nuestra la opinion del señor Asensio en este punto.

celebró en su Parroquial Iglesia de Sevilla á la Purísima Concepcion de la Vírgen María, porque en el soneto figuran como actores Sancho y D. Quijote, y tal vez no será conocido de V. por la rareza del libro. Dice así:

Ensilla, Sancho amigo, á Rozinante,
Dame la lança, y yelmo de Mambrino,
Acomoda la alforja en el pollino
Y el bálsamo precioso pon delante.
Pues Dios me hizo cauallero andante,
Oy desfazer un tuerto determino,
Que faze á una Donzella un malandrino,
Iayan desaforado, y cruel Gigante.
Dice que fué su esclaua esta señora,
Y miente, pues sé yo, que quando el dize,
Ella deshizo á cozes su cabeça.
A mí me toca, Sancho, el defendella,
Pues soy su cauallero, y voto hize,
De defender su original pureza.
Subió con ligereza,
Y tomando su yelmo, escudo y lança,
Le siguió su escudero Sancho Panza.

JOSÉ M.ª ASENSIO.

Sevilla, Enero 10, 1872.

ALGUMAS NOTICIAS CERVANTICAS.

Sr. Director da CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.
Cádiz.

Illmo. S^r. A gratidão que experimentei ao ver a honra que V. S.ª me concede em collocar o meu nome ao lado dos dignos e illustrados collaboradores do seu notavel periodico, misturou-se com a pena que me causa a minha *pobreza litteraria,* visto que ella me impede de corresponder como devia a seu particular obsequio.



Ainda que Portugal está perto da Hespanha, com tudo a maior parte dos portuguezes parecem estar bem longe d'ella. Nem uma traducção soffrivel do Quixote aqui se encontra, sendo as duas unicas que ha, vertidas de translações francezas. Ha bem pouco tempo não existia na Bibliotheca nacional de Lisboa um diccionario importante da lingua castelhana. Não ha escolas onde se ensine esse harmanioso idioma, nem theatro em que se represente ao menos uma das mil e oitocentas comedias de Lope de Vega. A troca internacional de alguns livros modernos, bizarramente promovida pelo Embaixador Fernandez de los Rios, e as viagens dos portuguezes a Madrid e dos hespanhoes a Lisboa, tem sido de muito escasso proveito. Asseguro a V. S.ª e póde acreditar que ha n'esta cidade pessoas illustradas que depois de ter cursado a na Universidade, creem que o heroe phantastico de Cervantes era homem de *carne* e *osso,* com real e verdadeira existencia, e que ocupa um lugar nas biographias dos hespanhoes celebres do seculo XVI.



Do livro intitulado *Orações academicas do Padre Simão Antonio de Santa Chatharina,* impresso em Lisboa em 1723, copio o seguinte:

ORAÇÃO I.

Para se fechar a academia dos Anonymos em Domingo gordo, de que foi assumpto o valeroso Don Quixote de la Mancha na aventura dos Moinhos de Vento.

Depois de varias poesias em portuguez e em latim, dedicadas a diversos academicos, ha uma em castelhano ao *Padre Balthesar Ribeiro* de *Vasconcellos, academico anonimo,* que reza assim:

Mezclais orador fecundo,
Las gracias, sin que se note,
Con las burlas del Quixote
Que os declarais sin segundo.
Del Museo el más jucundo,
Ha sido vuestro talento,
Que enseñais con fundamento,
Cual es más lucido genio:

Discurrir con el ingenio
O pelear con el viento.

—

Contra los doctos airado
Don Quixote y embidioso,
Deste congreso lustroso,
Salió contra vos armado:
Que viéndoos agigantado,
Más que todos en donaire
Con empeño (á su desaire)
Con vos las fuerzas probó,
Y como con vos lidió,
Por eso fué lid con aire.

—

Pero admirado quedando
De vuestro aliento invisible,
Le pareciste invencible
Y pasmo os fué publicando.
Hoy á todos admirando,
El fin con que al chiste vais,
Que en el estilo que usais,
Oigo decir (sin quimeras)
Que entónces hablais de veras
Cuando de burlas hablais.

Ainda que pouco sei de metro castelhano, entendo que as tres decimas que copiei são das peores que tenho lido, e que bem fez seu autor em couservar-se encuberto.

*
* *

No *Diario Popular* (Lisboa 24 de Setembro de 1871), lê-se que o Sur. Pinheiro Chagas, engarregou-se de confeccionar um *Don Quichote* que deverá aparecer no theatro de *D. Maria* 2.ª no carnaval proximo.

O *Diario de Noticias* (Lisboa, 3 de Novembro de 1871) diz que se esperava de Londres o vapor *Cervantes*, portador de 52 caixas com barras de ouro no valor de 398.000 libras esterlinas que deveriam ir de Lisboa a Madrid pelo caminho de ferro. Sem duvida depois do *Ingenioso Hidalgo*, não podia Cervantes fazer melhor presente aos hespañhoes.

La Iberia (Madrid, 12 de Outubro de 1871) publica com o titulo de *Promete el escolar ópimos frutos*, um paragrapho em que se menciona o autor de certas impugnações feitas ao *Quichote*.

La Discusion (Madrid, 27 de Outubro de 1871) fallando de um discurso do Sur. Bueno, deputado, diz que—«despues »de explicar los derechos individuales, »coge y apeándose del rucio y montando »en Clavileño, se lanza á las nebulosas re»giones de la metafísica y filosofía tras»cendental, y se pone á explicar lo que es moral.»—

O Sur. Barcia que na sua *Filosofía de la lengua castellana*, expõe numerosos exemplos tirados do *Quixote*, em *La Ilustracion Republicana Federal* (Madrid, número 16—1871) escreve as seguintes linhas: ¿Qué osamos decir de nuestros tiempos, cuando el autor de «*D. Quijote* »de la Mancha, del primer libro de la tier»ra, despues de la Biblia, muere de mise»ria en una bohardilla de Madrid? ¿Qué »se dice de nuestros vicios y de nuestro »abandono cuando un Cervantes, el que »inmortaliza con un libro á todo español, »no puede mantener á su hija y la entierra? »—¡Sí! la entierra en un convento, y en»terrada murió!»—

N'um volume do theatro de Francisco Gomes de Amorim, escritor lusitano, vi a parodia de um melodrama intitulado *Tigados de Tigre* que se representou em Lisboa a 11 de Fevereiro de 1857.—Na scena 2.ª do quarto acto ha um dialogo entre Caronte e Cervantes que umas vezes falla em castelhano e outras em portuguez.—Na 4.ª scena aparece *D. Quixote*, que canta a seguinte poesia de Don Agostinho Azcona:

Soy un pobre enamorado
Que suspiro noche y dia,
De mi suerte dura impía
Renegando sin cesar.
El dolor, la pena mia
Nadie logra consolar.
Aburrido, sofocado
Sin asomo de esperanza,

Imagino una venganza,
Espantosa, singular.
Medio mundo con mi lanza
Voy en breve á acribillar.

Nas scenas 5.ª e 6.ª figuram Caronte e Cervantes. Na 7.ª sahe outra vez o *Hidalgo*, fallando e cantando em portuguez; depois não reapparecem mais nem o amante de Dulcinea nem seu illustre autor.

Le Lisbonin, semanario francez que então se publicava em Lisboa (10 de Fevereiro de 1857) disse a proposito d'esta producção: «Caron, qui, soit dit en passant, a fourni à son jeune et intelligent »interprète, Mr. Carvalho, une nouvelle »ocasion de recueillir les applaudissements »dont le parterre de *Dona Maria* le laisse »rarement chômer; Caron, disons nous, est »en train de passer dans sa barque (à va»peur!) *l'immortel* Michel de Cervantes, qui »vien de *mourir*. Maître Caron, peur pré»venir les reproches que l'illustre roman»cier pourrait lui adresser, sur la marche »incertaine de son véhicule, s'écrie:

»Ah! Dieu quelle vélocité!
»N'est-il pas vrai qu' on imagine,
»En voyant son agilité,
»Qu' il est portugai d'origine?»



A 15 de Abril de 1871 fez-me o Sur. don Benigno Joaquim Martinez o favor de enviar-me por eu lhe haver pedido, um prólogo para uma obra minha que tal vez nunca se publique; mas aproveitemos ao menos estas sublimes palavras que alli se encerran.

«Al pensar en la Península ¿quién re»cuerda á Camões y se olvida de Cervantes? »Ambos, genios superiores, rivalizaron en »merecida celebridad, descollando á cual »más en este bello confin del continente »europeo. Hijo de Alcalá el segundo y de »Lisboa el primero, manco éste y tuerto »aquel, el inválido portugues perdió un »ojo en el Estrecho de Gibraltar, y una »mano el español en Lepanto. Ambos hi»cieron largas y penosas peregrinaciones; »los dos fueron soldados y poetas, escri»bieron estando presos, y muriendo uno y »otro tan ignorados como pobres. Los res»tos del vate castellano yacen en Madrid, »en el convento de las Trinitarias; y los »del poeta portugués debieron encontrar »eterno descanso en el monasterio de las »religiosas franciscas de Lisboa. Singular »coincidencia!! no se tiene seguridad com»pleta del sitio fijo en que reposan las ce»nizas de estos dos príncipes de las letras; »y tanto á uno como á otro, en las respec»tivas capitales, dos siglos despues de su »muerte, se les ha erigido una estatua!! »Igualmente tardía ha sido la apoteosis »de la posteridad, para estos dos genios, »honra de la Península!!

E a proposito de coincidencias ajuntarei que estes dois pharoes da literatura cujos apellidos commeçam pela mesma letra amaram, um a D. Catharina de Athaide, e o outro a D. Catharina de Palacios.

Ha poucos dias conversando eu com varios hespanhoes e com um inglez sobre as traducções do *Quixote*, disse-nos o britano, que era quasi impossivel fazer no seu idioma uma boa versão da obra prima de Cervantes, e preguntando-lhe eu o motivo, respondeu-nos: Como querem os Surs. que se diga no idioma de Milton *á Sanchica se le fueron las aguas sin sentirlo de puro contento?*

Rimo-nos ás gargalhadas ao ouvir tal resposta, pelo que tomo a liberdade de collocal-a em guisa de sobremesa no fim desta mal arranjada missiva, da qual rogo a V. S.ª o favor de publicar quanto achar digno d'isso, e se tudo o não for queira deposital-a entre os papeis inuteis, o que lhe agradecerá muitissimo quem é de V. S.ª at.º venerador,

Carlos Barrosô.

Lisboa, 27 de Dezembro de 1871 (Rua do Recolhimento, n.º 42).

REVOLTILLO.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Mi distinguido señor y amigo. Doy á V. muy expresivas gracias por la benevolencia con que ha juzgado en el segundo número de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS las cartas que con el título de *Cervantes en la Exposicion* dirijí al honorable Dr. Thebussen y publicó el periódico *El Argos*.

El cuadro del laureado pintor Señor Gisbert, representando á D. Quijote en casa de los Duques, el más notable sin duda de los que figuraron en la referida exposicion, relacionados con el *Regocijo de las musas*, ha sido objeto de notables críticas, no tanto dirigidas al mérito del artista, que todos reconocen, cuanto á la interpretacion de los tipos creados por el ingenio alcalaino. Ya conoce V. mi opinion en el particular, que con satisfaccion he visto aceptada por literatos y artistas que tienen la autoridad de que yo carezco; y por esto mismo creo no ha de carecer para V. de interés una noticia sucinta de lo que estos han dicho.

El Argos, con el pseudónimo de *Phidias*, que se supone oculta á uno de nuestros más distinguidos pintores, publicó una serie de artículos en que se criticaban las primeras obras expuestas en el local de la Castellana, y naturalmente el cuadro en que el caballero, tan honesto como valeroso, rechaza la proposicion de dejarse mudar la camisa por una bellísima doncella. Encuentra *Phidias* que las figuras de caballero y escudero no acuerdan con el texto del historiador Cide Hamete Benengeli, y trata con harta severidad al autor del cuadro de los Comuneros, censurando hasta la verdad y la riqueza con que están representados los trajes de las doncellas de la Duquesa.

D. F. M. Tubino, distinguido redactor de la CRÓNICA, en la obrita *El arte y los artistas contemporáneos en la Península*, encaminada tambien á examinar la última exposicion, dedica algunas líneas al cuadro cervantesco que encuentra delicioso, pero carece en su opinion de carácter.—Ni aquellas mujeres, dice, son españolas, ni aquel rústico es Sancho. D. Quijote es el único que mantiene su personalidad y su filiacion. Aquellas magníficas telas, aquellas fisonomías anglo-sajonas, aquellos detalles heráldicos, serán españoles, mas no lo parecen.—

No ha sido tan severo D. Manuel Cañete, en un exámen de la exposicion en que lucen sus vastos conocimientos y su buen gusto artístico. Al cuadro del señor Gisbert ha dedicado más espacio y consideracion que ningun otro crítico y, si con los elogios merecidos á la pintura, hermana la censura de los defectos, funda ésta en un razonamiento filosófico de que voy á copiar las primeras líneas.

—Como el dominio de la pintura se limita á representar por medio de figuras y de colores los cuerpos y sus propiedades visibles, acaso nada le sea más dificultoso que dar vida á séres ideales de naturaleza compleja. Quizás por ello no haya conseguido hasta ahora el pincel crear ó caracterizar satisfactoriamente la figura de Don Quijote, como ha creado y caracterizado otras muchas igualmente engendradas en la fantasía, á pesar de que todos le conocemos por el admirable retrato que ha hecho de él Cervantes con la palabra. El ingenioso hidalgo manchego es un ser tan complejo, encierra en sí condiciones tan singulares de realidad é idealismo, está pintado tan magistralmente en la maravillosa y popular novela del *Regocijo de las musas*, que cada cual se imagina haberlo visto y se lo finge con una forma especial, superior á cuanto puedan hacer para retratarlo, atendidos los medios de que disponen, la pintura ó la escultura. Tal es el principal escollo del asunto elegido por el señor Gisbert; escollo que aun no ha salvado por completo ninguno de los que han dado apariencia visible al *Caballero de la triste figura*.—

. . . .

—La locura de Don Quijote es la máscara con que el maravilloso ingenio del *escritor alegre* ha velado la poética personificacion del sér que únicamente mora en regiones ideales, contrapuesta á la prosa de la vida personificada en Sancho Panza. Destinados á compendiar en tan bien imaginada antítesis toda existencia humana, esto es, el *idealismo* que se alimenta de ilusiones, y el *realismo* que no se levanta jamás sobre el nivel de las cosas positivas, cada cual de ambos personajes tiene un gran sentido alegórico, por más que se presente á la vista con carácter real profundamente verdadero. ¿Posee la pintura medios capaces de expresar todo esto en las figuras de Don Quijote y Sancho, comunicándoles además el tinte cómico de que las ha revestido Cervantes, sin degradarlas convirtiéndolas en caricaturas? Mucho lo dudo.—

El cuadro en cuestion, que desde el principio fué reproducido en fotografía por Laurent, cuenta ya varias copias al óleo, y últimamente se ha grabado en madera para *La Ilustracion Española y Americana.* Algo quiere decir esto.

Las dificultades que magistralmente señala el Sr. Cañete son infinitamente mayores cuando se pretende llevar al teatro al *manchego insigne:* allí las *figuras* hablan y accionan, y el literato y el actor fracasan de seguro. Con este juicio previo han asistido los cervantistas de Madrid á la representacion de la zarzuela *La venta encantada* que escribieron Becquer y García Luna y que con música del maestro Reparaz se ha puesto en escena despues de la muerte de los primeros. La empresa se habia esmerado en la preparacion de decoraciones, trajes y accesorios, y el público no estuvo reacio en ocupar todas las localidades..... Á pesar de todo, la zarzuela, dos noches ejecutada, ha pasado al archivo de donde no volverá á salir. Si no recuerdo mal, Ventura de la Vega eligió el mismo asunto para una comedia que no fué aplaudida como lo eran todas las suyas.

El loco de la guardilla, que es cosa distinta, se ha representado privadamente en el teatrito de la señora condesa de Montijo por ilustres aficionados que agasajaban con la funcion á la ex-emperatriz de los franceses, nuestra bella y simpática compatriota.

Vuelvo á los cuadros, ya que me proporcionan oportunidad de mencionar un precioso libro de D. José de Castro y Serrano, que justamente se titula *Cuadros contemporáneos* y que es una de las novedades de la buena literatura. En el capítulo que llama *El panteon de las artes* y en que rinde merecido y poco comun tributo al genio malogrado, cita á Gustavo Becquer, autor de la zarzuela de que ántes me he ocupado y que á vivir el que la creó no se hubiera visto en escena; cita á Manzano, pintor de *Los últimos momentos de Cervantes* y de *Don Quijote leyendo libros de caballería,* y á Ruiperez, que presentó en la exposicion de 1864 á *Don Quijote arrojando los libros por la ventana,* dando á conocer lo que valian estos y otros artistas que fueron. Paz á los muertos!

Paz á los muertos he dicho, y esta frase me trae á la memoria la sociedad de espiritistas que tiene asiento en la calle de Cervantes, porque segun mis noticias no hace muchos dias que en sesion solemne se evocó el espíritu del *Manco de Lepanto* para investigar cuestiones abstrusas.

No quiero mezclarme en la tarea de esos creyentes en la pluralidad de existencias, y no pudiendo asegurar que la contestacion que se me dice pronunció el *Medium,* sea auténtica, me abstengo de consignarla: solo diré que esta contestacion supone un cambio absoluto y desventajoso entre lo que es el espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra y lo que fué cuando estaba encarnado, y me resisto á admitirlo.

Es posible que si hoy viviera no adoptaria sin reflexion el juicio de *The Quaterly Review* que califica al espiritismo de la supersticion más degradante que en época alguna haya existido, ó el del Dr. Zerffi,

que en su nuevo libro sobre Espiritismo y Magnetismo animal, pide á los gobiernos leyes muy severas para castigar *estas supercherías;* pero me atreveria á apostar á que los espiritistas habian de salir en el *Quijote,* así tuviera que rehacer ó ampliar el capítulo de la cabeza encantada.

Sospecho tambien que á tenerlo entre nosotros, la filantropía de moda que produce exposiciones para la abolicion de la esclavitud en Cuenca y en Ajofrin, le induciria á descolgar de la espetera la famosa péñola que allí quedó por los siglos de los siglos. El que no perdió ocasion de satirizar la trata de negros y la explotacion del hombre por el hombre (*Quijote,* P. I., caps. 29, 30 y 31), no habia de dar que hacer poco á los filántropos modernos. Véase en confirmacion el juicio que anticipó para la ley de emancipacion de 1870 que concede la libertad á los esclavos que cumplen 60 años. «Cuanto más que ya se va dando órden como se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados, porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran y *dan libertad á sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de casa con título de libres, los hacen esclavos de la hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte.* (P. II., cap. XXIV.)

Vea V., amigo mio, si he llamado con razon *Revoltillo* á esta epístola destinada á compilar las noticias cervánticas para alimento de las columnas de la Crónica. No hace muchos años que los cervantistas tenian que contentarse con las que agenciaba su propia diligencia: vinieron despues á condensarlas las famosas epístolas Droapianas, esperadas anualmente con impaciencia por todos los devotos de Argamasilla, y hoy tenemos la Crónica de los Cervantistas, el *Boletin del Quijote fotografiado* y el anuncio del *Almanaque de Cervantes,* sin contar con las publicaciones no periódicas. Gracias sean dadas á todos los que por este medio alimentan la aficion hácia el mejor modelo de nuestra literatura; pero ante todo,

¡Gracias al que nos trajo las gallinas!

Elevemos al ilustre Dr. Thebussem el incienso de la gratitud que merecen la bizarría, la inteligencia, el desprendimiento que puso al servicio de la idea, realizándola contra todos los obstáculos. Nunca se ha *manoseado* tanto como ahora el libro de Cide Hamete Benengeli que vemos citar á cada paso en la conversacion, en la prensa y hasta en el Parlamento. Vaya un ejemplo reciente.

He visto en *La Epoca,* en *El Argos* y en otros diarios de esta corte, un artículo zoológico-político-humorístico titulado *Los Calamares.* Ocúpase de esta denominacion dada á un partido político, y para demostrar que la *cuestion de nombre* no debe preocupar á nadie, y que á veces llega á ser distintivo honroso lo que la malignidad estima ofensivo, recuerda á los del pueblo que inscribieron en su pendon:

«No rebuznaron en balde
El uno y el otro alcalde.»

Voy á concluir con una noticia extranjera. Dicen de París que muy pronto publicará el editor Hetzel una nueva traduccion del *Quijote,* hecha por Mr. Luciano Biart, redactor de la *France,* con un prefacio del malogrado Merimée. La edicion será de gran lujo, ilustrada con 900 dibujos de Tony Johanot y ejecutada con tal esmero, que se asegura será un verdadero monumento levantado por el editor Hetzel en honor del manco de Lepanto. Así sea.

Si de este revoltillo puede V. sacar algo de provecho para la seccion de *Noticias varias,* quedará muy complacido su atento amigo y servidor

Cesáreo Fernandez.

Madrid, 31 Diciembre, 1871.

EPÍSTOLA DE UN CERVANTISTA INGLÉS.

Tenemos una honra especial en publicar la siguiente preciosa carta con que se ha dignado favorecernos el ilustrado cervantista inglés, Alejandro J. Duffield.

Dice así:

Sevilla, 6 de Enero, 1872.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto:

Permita V. que un humilde extranjero, pero entusiasta admirador de Cervantes, le felicite por haber fundado la Crónica de los Cervantistas.

Hace seis años me ocupo en una traduccion del *Quijote* hecha al inglés directamente del español. Empecé esta tarea exclusivamente por entretenimiento, durante una larga ausencia de mi familia y mientras viajaba por el extranjero.

Pronto eché de ver que casi todas las traducciones existentes son indignas del gran original: entónces me decidí á ofrecer á mis compatriotas una version tal, que á lo ménos respirase algo, en cuanto de mí dependiese, del sabor clásico que distingue el estilo de Cervantes, y á la vez estuviese exenta de las equivocaciones groseras, mal gusto y alusiones inmorales con que desgraciadamente se desfigura al padre de la Ficcion moderna en la generalidad de las traducciones que se han hecho del *Quijote* al idioma inglés.

La tarea que acometí es, ciertamente, muy arriesgada. Ninguna version puede corresponder á la sencilla majestad y al deleitoso chiste, que como luz blanda se difunde é ilumina todas las páginas del *Quijote;* pero al ménos, procuraré que mi traduccion no sea indigna de la atencion de las personas ilustradas, ni impropia para andar en manos de las señoras más susceptibles.

He leido con mucho interés y aprovechamiento los artículos que se han publicado en los dos primeros números de la Crónica, y le doy especialmente la enhorabuena por el escrito debido á su pluma y titulado: *Cervantes no fué teólogo*. Anticipadamente me congratulo del placer que habré de experimentar con la discusion sobre este punto prometida por el Señor Don José M.ª Sbarbi.

. . . .

. . . .

¿Me permite V. que respetuosamente le indique la conveniencia de destinar algunas columnas de la Crónica en beneficio de los cervantistas extranjeros, dedicándolas á notas y preguntas sobre las frases oscuras que de vez en cuando se encuentran en las páginas del *Ingenioso Hidalgo?*

Por ejemplo: ¿no pudiera alguno de los lectores de la Crónica desatar esa dificultad que á todos los traductores rodea al tropezar en el original con *duelos y quebrantos?* Clemencin ha echado por tierra la ingeniosa teoría de Pellicer; pero Clemencin mismo no esparce luz sobre nuestra dificultad. Los diccionarios tampoco son de utilidad en estas cuestiones: sus secas definiciones no respiran el gracejo ó el chiste que es lo que dá vida y alma á todas las indirectas que hace Cervantes.

¿Qué significa tambien y qué color local puede darse á la frase del segundo capítulo: *estaban acaso á la puerta de la venta dos mujeres mozas destas que llaman del partido?* En ese mismo capítulo se las apellida de *traidas y llevadas*.

En el capítulo cuarto se dice que era Dulcinea *más derecha que un huso de Guadarrama*. Pregunto: ¿qué tiene de peculiar y notable un huso de Guadarrama sobre todos los demás husos?

En el capítulo sétimo, Sancho llama *Oislo* á su Teresa. Si mal no recuerdo Clemencin ha significado que esa es una palabra gitana, si bien no la encuentra en ningun vocabulario bohemio. Covarrubias mismo no nos aclara el enigma.

El significado preciso de *achaque de caballerías*, de que se habla en el capítulo décimo octavo, es difícil de ser traducido. Segun Engklman, puede vertirse diciendo:

casualidades, peripecias ó altibajos de la caballería.

¿No pudiera tambien traducirse, y acaso fielmente, por el cargo ó la profesion de caballeros andantes?

Me inclino á lo anterior. La palabra hoy dia tiene indudablemente un significado diferente del que alcanzaba en los tiempos de Cervantes.

Estas no son, estimado Señor Mainez, más que unas cuantas de las infinitas dificultades con que nosotros los ingleses tropezamos en el texto, y deseáramos se nos aclaráran.

Si V. adoptase mi idea, (1) tanto mis amigos como quien esto escribe, hariamos más preguntas sobre los mismos temas.

Creo más que probable que, así usted como sus lectores, podrán aclarar con algunas palabras llanas y explicaciones adecuadas las oscuridades de que hablo; y, si esto se hiciera, y se consagára en la Crónica siquiera una columna para tales preguntas y respuestas, entiendo que seria muy bien acogido el pensamiento en Inglaterra, y la aceptacion de ese periódico aumentaria en dicho pais.

El célebre cervantista, literato y bibliófilo D. Pascual de Gayangos está al cabo de mis trabajos, y, si supiera que iba á escribir á V. me hubiese facilitado una esquela de presentacion.

Pero el trabajo á que yo me he dedicado, y que me ha inducido á venir á España para perfeccionarlo, debe ser mi disculpa y el perdon que V. me otorgue por haber molestado su atencion.

Dígnese V. contarme en el número de sus más afectos servidores.—B. S. M.,

Alejandro J. Duffield.

P. D.—Permaneceré algunos dias en Sevilla, ántes de trasladarme á la Mancha.

(1) La adoptamos con mucho gusto, y nos parece oportuna. Los redactores y lectores de la Crónica no echarán en olvido la noble súplica del cervantista inglés, y confiamos en que verterán luz sobre las frases de que habla en su epístola el Señor Duffield.

UN PROYECTO LAUDABLE.

Hace algunos años trabaja con insistencia un discreto cervantista español, D. Jorge Florit de Roldan, ilustrado jefe del cuartel de Inválidos de Atocha (Madrid), por la realizacion de un proyecto por él concebido, y que, llevado á la práctica, le reportaría no poco agradecimiento por parte de todos los que rinden culto al nombre de Cervantes. Nos referimos á su designio de colocar en el Establecimiento militar, de que es Director, la estatua del invicto, aunque desatendido soldado que tan bizarramente vertió su sangre por su patria y religion en el combate de Lepanto.

El proyecto del Sr. Florit es tan nuevo como digno de que se lleve á efecto. Muchos eran los designios que hasta ahora se habian iniciado sobre erigir estatuas públicas al autor de *Galatea;* pero no teniamos conocimiento de que ningun particular ni corporacion de España hubieran abrigado ántes propósitos parecidos á los del Sr. Roldan.

Esto demuestra el gran entusiasmo con que es honrada hoy la memoria del ilustre escritor, tan despreciado y rodeado de infortunios durante su triste existencia.

Además de parecernos el proyecto del Sr. Florit original, lo hallamos tambien oportuno. Parece como que es una vindicacion á las ultrajadas virtudes y no desconocidos merecimientos de Cervantes, el erigir una estátua al heróico y lisiado soldado en un establecimiento donde se albergan los infortunados adalides de la patria, y donde acaban tranquilamente sus dias tantos ciegos y mutilados en las guerras sostenidas en defensa de la religion y de la libertad.

La estatua de Cervantes en el cuartel de Inválidos de Atocha patentizaria á los allí albergados que siempre las virtudes, el heroismo y el saber, aunque el infortunio los corteje en vida, encuentran en

la posteridad preconizadores dignos. La estatua de Cervantes en aquel establecimiento militar recordaria á los que allí están acogidos la resignacion y humildad con que el gran mílite de Lepanto supo sufrir sus contrariedades y reveses. La estatua de Cervantes ante aquellos ilustres veteranos de las glorias nacionales y de las libertades patrias, seria el constante, el persistente, el fiel recuerdo del valeroso adalid, del insigne escritor, del cumplido caballero del tiempo de los Felipes.

Pero no basta que el proyecto sea original, oportuno, digno de encomio: es tambien necesario que se realice. Para ello pueden escogerse dos medios: uno, costeando el monumento el gobierno; otro, costeándolo los particulares todos que sean afectos al *Regocijo de las Musas*.

Así, aun cuando el Sr. Florit no halle toda la proteccion que merece en los gobiernos, que de lo que ménos se preocupan es de cuestiones y asuntos de literatura, ciencias ó artes, podria encontrar, sin embargo, la cooperacion necesaria para efectuar su propósito en la mayoría de los cervantistas, y aun en la mayoría de las clases sociales de España.

Seria tambien una idea oportuna elevar el referido monumento á Cervantes con los donativos de todos los jefes del ejército activo español, desde la más humilde hasta la más elevada gerarquía. No emitimos lo anterior más que como una opinion nuestra; pero tenemos el convencimiento de que una estatua á Cervantes, modesta, pero perfecta, erigida en el cuartel de Inválidos de Atocha, á propuesta del Sr. Florit de Roldan, y costeada por todos los jefes del ejército español, seria el mayor tributo de venerando recuerdo que los mílites del siglo XIX podrian hacer al que tanto descolló entre los del siglo XVI.

Sea de un modo ó de otro como el proyecto se realice, siempre será acreedor á nuestros elogios. Si sólo lo verifica el gobierno, merecerá bien de sus conciudadanos: si los cervantistas sólo lo efectúan, grato será siempre tal recuerdo: si los soldados españoles lo llevan á efecto, no seremos los últimos en tributarles mil sinceros plácemes.

No desmaye el Sr. Florit en su laudable proyecto: trabaje, muestre actividad, desvélese por ver llevado á cabo su designio, y el dia que éste haya pasado al terreno de la realizacion, todos los cervantistas recordarán que el Director del cuartel de Inválidos de Atocha fué el primer particular de España que ideó erigir una estátua no pública á Cervantes y el primero que afortunadamente lo consiguió.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 1872.

BIBLIOGRAFIA.

El precioso y erudito trabajo que insertamos á continuacion, debido á la pluma del digno director del Instituto de Cuenca, Sr. D. Mariano Sanchez Almonacid, es parte de un discurso que el referido literato leyó en elogio de Cervantes, el aniversario de la muerte del gran Ingenio, en el Ateneo de Alicante, hace algunos años. Sentimos que haya estado inédito tan buen discurso cervántico hasta hoy, y si no temiésemos ofender la modestia de su ilustrado autor, le suplicariamos que nos enviase todo el trabajo literario para publicarlo; porque es muy digno de ello, y porque nos holgaria el saber las apreciaciones emitidas por el Sr. Almonacid sobre la *Galatea* y algunas otras obras de Cervantes, tan poco apreciadas por algunos críticos.

Hé aquí ahora el trabajo que mencionamos:

FRAGMENTO DE UN DISCURSO
SOBRE
CERVANTES Y SUS OBRAS LITERARIAS.

Voy, pues, aunque con el mayor temor y la consiguiente desconfianza para dar

cima por fin á este trabajo, tan arduo como grato, á exponer algunas consideraciones sobre la obra maestra, la inmortal novela caballeresca, *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.* No es mi ánimo juzgarla, ni mucho ménos dar idea de ella, pues es bien conocida: me limitaré, como vereis, únicamente á reflexiones particulares sobre su fondo y forma en general.

El ridículo fué la grande arma literaria que Cervantes esgrimió para combatir las ideas extravagantes y perjudiciales que dominaban en su siglo, el ridículo que estéticamente considerado no es otra cosa en mi humilde concepto que la fuerza burlada, la fuerza moral, intelectual ó física, que, ostentándose en su plenitud con condiciones naturales, es, sin embargo, completamente destruida en un momento dado por otra fuerza inferior, inesperada.

Como es al hombre tan inherente la flaqueza llamada humana, que trata siempre de ocultar procurando ostentar sólo su fuerza, resulta que, al triunfar aquella de ésta en un individuo, se excita la risa en los demás expontáneamente, como que nos parece un contrasentido que la fuerza sea vencida por la debilidad en ningun sitio, manera, ni circunstancias. Pues bien, el ridículo fué amargo alimento y ordinario de toda la existencia de nuestro gran Cervantes: con el ridículo están sazonadas todas las más importantes situaciones de su vida pública y algunas de la privada; pero ese mismo ridículo que se infiltró en sus venas como á torrentes y acibaró la mayor parte de sus dias de una manera poco comun, fué para él como el néctar precioso de los dioses, que supo destilar á su vez gota á gota por los puntos de su pluma en sus mejores obras con la gracia de consumado artista, ganándose con ello una envidiable inmortalidad.

Por flaquezas humanas se olvidaron sus méritos relevantes, convirtiéndolos de nobles y elevados en bajos y ridículos. Pretendió en su misma cautividad levantar á Argel y conquistarla para el Rey de España, que por sí y para sí debiera haberlo hecho; y flaquezas humanas echan por tierra en un momento su grande obra, llenándola en la península del más miserable ridículo. Cumple como cristiano y como fiel en todos terrenos, y lo prueba hasta la evidencia en un proceso célebre; y esto mismo es por la flaca doblez y la innoble hipocrecía, objeto de burlas para la corte que le considera ridículo y extravagante en sus pretensiones. (1) A pesar de su buena fé en el cargo de Comisario de provisiones, es excomulgado por los deudores, y encarcelado despues por los que le invistieron de poderes. Caballero y galante con las damas, festivo y decidor honesto, como ninguno, es encerrado en calabozo de Argamasilla de Alba, por haber requebrado, segun opinion general, á una..... manchega. ¿Cabe mayor ridículo? ¿No se excitaria en Cervantes mismo la risa muchas veces, sabido su carácter y profundo sentido filosófico, como sarcásticamente solia reirse su amigo Quevedo de ver reir á los necios cortesanos? Señores: si las leyes humanas, civiles ó eclesiásticas, si las costumbres, los países, la época, en fin, hacian pasar como cosa corriente, natural y ordinaria tales aberraciones, ¿qué extraño habia de ser que nuestro héroe, genio sublime que se adelanta á los siglos y se sobrepone á las gerarquías, á las preocupaciones, al mundo entero que le rodea, se riera á carcajadas de sus continuas caidas en el camino de su peregrinacion temporal en busca de gloria?

El cap. LIX de la 2.ª parte de *Don Quijote* parece que escribia Cervantes, cuando llegó á su noticia la publicacion del de Avellaneda: si ántes lo supo, allí fué donde quiso manifestarlo. Pues bien, el

(1) Cuando pretendió pasar á América con un destino cualquiera, se puso al márgen de la instancia (1590): «Busque por acá en que se le haga merced.» ¡Y hacia años que apenas tenia que comer, y, hasta cuatro despues, no le dieron la comision de cobrador de adeudos por alcabalas!!!

principio de dicho capítulo son unas reflexiones melancólicas recordando D. Quijote la brusca acometida de la vacada, haciéndole exclamar: — al cabo, al cabo, cuando esperaba palmas, triunfos y coronas granjeadas y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado y molido de los piés de animales inmundos y soeces. —

Cervantes halló en el fondo de sí mismo el *D. Quijote;* en su alma y en su cuerpo tenia la esencia del *Caballero andante* y *del escudero andado;* en el mundo exterior halló las formas de ambos, con tino delicado eligió las personas, formó sus tipos, idealizó los caractéres, y con la sabia magia de su genio tradujo en hechos, desarrollados artísticamente en tiempo y en espacio, su plan preconcebido. El *D. Quijote* es todo Cervantes, como se vé casi declarado por él mismo, al colgar la pluma, en aquello de *sólo los dos somos para en uno.* Así se explica tambien, á mi humilde entender, el segundo apodo que dió á su héroe: *el Caballero de la Triste Figura.*

Mucho se han ocupado sabios distinguidos y eruditos investigadores en pretender descubrir las variadas alusiones que de personas y de hechos se hallan á cada paso en la grande obra que acabamos de mencionar, y no hay duda ninguna que casi todos ellos son figuras y exposicion de sucesos idealizados y pulidos por la mente y el cincel del eminente artista. Cervantes, que recogia y se aprovechaba, como dice, de los papeles que encontraba por la calle, no habia de despreciar para ejercitar su ingenio y echar los cimientos á su obra maestra, los entes materiales con que á cada paso tropezaria en todas partes, y así él mismo nos lo declara algunas veces. En caminos, en posadas, en antesalas, en palacios, no dejaria de decir para sí: — hé ahí un Alonso Quijano ó Quijada; gran piedra fina para labrar la bella figura de mi *D. Quijote;* no es mala esta solterona del Toboso, Ana Zarco de Morales, para representar la dama Dulcinea; gran escudero me he topado con este fraile inquisidor Sancho Panza; —y así por el estilo modelaria las demás figuras, ya de arcillas, ya de piedras en bruto, que fuera recogiendo por do quiera. Tocado el asunto del escudero Sancho, y en la imposibilidad de poderme extender á cuanto sobre muchas de las principales particularidades del *D. Quijote* se ha alcanzado, voy á permitirme fijar vuestra atencion sobre el personaje que parece representar aquella figura y la elijo con preferencia á otras, justamente porque está relacionada con el asunto importante, digno de mencion, de otro *D. Quijote*, parte 2.ª, compuesto y publicado por el supuesto Avellaneda. Todos los críticos convienen, segun las relaciones hechas en varias obras contemporáneas, que el Avellaneda era aragonés y fraile dominico, circunstancias que concurren en el inquisidor Fray Luis de Aliaga, con la muy notable de ser conocido ó mejor apellidado Sancho Panza, mote ó apodo que se le daba ántes de la aparicion del *Quijote* de Cervantes. Quevedo dice que el P. Aliaga era de buena estatura, y nótese que en el capítulo 9.º de la 1.ª parte del Ingenioso Hidalgo, dice Cervantes: — Sancho Panza tenia del cabestro á su asno, á los piés del cual estaba otro rétulo que decia Sancho Zancas, y debia de ser que tenia, á lo que mostraba la pintura, la barriga grande y el talle corto y las zancas largas, y por esto se le debió poner sobrenombre de Panza ó Zancas, que con estos dos le llama algunas veces la historia. — Que tal era el apodo de Fray Luis de Aliaga se halla irrecusablemente probado por una aguda sátira del conde de Villamediana, dónde, entre otras, hay la siguiente décima:

«Sancho Panza el confesor
Del ya difunto monarca
Que de la vena del arca
Fué de Osuna sangrador,
El cuchillo del dolor
Lleva á Huete atravesado,

Y en tan miserable estado,
Que será, segun he oido,
De inquisidor inquisido,
De confesor confesado.»

Añádase á esto que el Avellaneda, en el prólogo de su *Quijote*, tacha á Cervantes, entre otras cosas, de ser aficionado á usar apodos ó *sinónimos voluntarios*, y tendremos averiguado, casi con seguridad, que Sancho Panza es el fraile dominico Aliaga, y poco ménos seguro que este fué el pobre diablo que quiso enmendar la plana á Cervantes. Sobre muchos de estos particulares han escrito notables artículos los señores Hartzenbusch, Rosell, Barrera y otros eruditos cervantistas.

Pero esta y otras muchas interesantes investigaciones no aumentan en nada el valor y aprecio de tan excelente obra. Esta, que sólo tuvo por objeto criticar un género de literatura que ha desaparecido, ha llegado á ser el libro, no tanto de España que le dió el ser, cuanto de todas las naciones que nos le envidian.—¿En qué consiste, dice un escritor, ese encanto, ese poder que ejerce en cuantos le leen? En que en ninguna obra ha derramado la imaginacion con más abundancia sus inapreciables tesoros, y en ninguna se ostentan más al propio tiempo las elevadas dotes de la razon más cultivada.... —El que busca una fábula ingeniosa é interesante la encuentra tan artificiosa, tan variada, que jamás se agotan las aventuras de toda clase y los lances sorprendentes, desde los sueños extravagantes de una imaginacion enferma, hasta los triviales sucesos de la vida privada : el que anhela descripciones bellas las halla á cada paso, tales y tan varias, que no pueden ménos de embelesar por su exactitud y la valentía del pincel con que están ejecutadas: el que pide filosofía la encuentra en todas las páginas: el que necesita lecciones de moral, de política, de literatura, las tiene con profusion y de la más sana doctrina: el que quiere reir, rie ; el que se complace en llorar llora; no hay estado de la sociedad que no se encuentre descrito; no hay condicion que no pueda aprovecharse de las máximas.

El Sr. Navarrete decia, con razon sobrada, que — si Cervantes merece mucho por su fecundo ingenio y exquisita erudicion, no ménos es digno de aprecio y de la posteridad por las altas prendas y virtudes de su corazon. Supo como verdadero filósofo cristiano ser religioso y timorato sin supersticion, celoso de su creencia y del culto sin fanatismo, amante de su patria y de sus paisanos sin preocupacion, agradecido en extremo, pero sin abatimiento ni adulacion.—Todo esto lo hemos visto confirmado en la breve reseña biográfico-bibliográfica trasladada á estos desaliñados apuntes, que ya vamos á terminar, como en resúmen, con breves palabras sobre su vocacion literaria y el presentimiento de su gloria.

Tres géneros de literatura andaban en boga al tiempo en que Cervantes se decidió, para honra suya y gloria de la España, á abandonar la carrera de las armas por la de las letras : la novela pastoril, la caballeresca y el drama. Como quien ciego tras la idea que le domina, marcha intrépido sin cuidarse de reflexionar los obstáculos é inconvenientes que ante el individuo se levantan por do quiera, ya efecto del terreno en sí, ya de los que pretenden señalar un camino á su gusto para el fin apetecido, á tientas, por decirlo así, fué probándolos todos Cervantes con más ó ménos decision y no sin varia fortuna, hasta que se fijó en el caballeresco, de mayor trascendencia que los otros por los males que causaba. Para darle, como decirse suele, el golpe de gracia, se levantó como el águila á las regiones etéreas, su genio le mostró con luz refulgente la presa codiciada sobre que se habia de arrojar, y alborozado, pronunció, como el griego su famoso *eureka*, aquellas palabras que puso arrogante en boca de Amadis dirigiéndose á *D. Quijote:*

Tu patria será en todas la primera;
Tu sabio autor al mundo único y solo.

MARIANO SANCHEZ ALMONACID.

Cuenca.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS
DE
VARIOS IMPRESOS SUELTOS
RELATIVOS
Á CERVANTES Y Á SUS OBRAS.

(CONCLUSION.)

«El Espíritu de Miguel de Cervantes y Saavedra: ó la filosofía de este grande ingenio, presentada en máximas, reflexiones, moralidades y agudezas de todas especies, y sobre todos los asuntos más importantes de la vida civil; sacadas de sus obras, y distribuidas por órden alfabético de materias. Va añadida al fin de él una novela cómica, intitulada *La Tia Fingida*, obra póstuma del mismo Cervantes, hasta ahora inédita, y la más amena, festiva y correcta de todas las de este inmortal é incomparable autor. Por D. Agustin García Arrieta, bibliotecario de los estudios reales. Madrid. Imprenta de la Viuda de Vallin. Año de 1814.»

8.º: 228 páginas de texto y XLII de preliminares.

Con una *Advertencia* ilustrativa, muy curiosa, escrita por Arrieta.—La novela va mutilada en uno de sus pasajes más gustosos, que ha sido restaurado en las posteriores impresiones.

*

«El corresponsal de los muertos. Novedades del siglo XIX. N. 2. Carta de D. Jorge Lopez Quijada á Miguel de Cervantes Saavedra sobre los caballeros y Quijotes antiguos y modernos. La publica D. Nicolás Pardo Pimentel. *Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas.* Madrid, imprenta de D. Pedro Sanz, Abril de 1833. Se hallará en su librería, calle de Carretas.»

8.º: 28 páginas.

Pretende el autor probar en este papel que Cervantes «contribuyó en gran parte »á curar á los hombres de un mal que »producia muchos bienes;» refiriéndose á las aficiones y costumbres caballerescas.

*

«Honores tributados á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra en la capital de España en el primer año del reinado de Isabel II, y vida de aquel célebre militar y escritor. Por D. Mariano de Rementeria y Fica. Madrid. Imprenta de Ortega. 1834.»

8.º: 55 páginas.

Contiene, despues de una ligera biografía de Cervantes, noticia de la inauguracion del monumento elevado á su memoria en la casa que ocupa el lugar de aquella donde murió: acto que se verificó el 13 de Junio de 1834. La da tambien del orígen que tuvo ese pensamiento y de los trámites que siguió su realizacion.

*

«*El Criticon*, papel volante de literatura y Bellas-artes: por D. Bartolomé José Gallardo. Críticas sufrirán; zurra y proceso.—L. Moratin.—Madrid: Imprenta de I. Sancha, calle de la Concepcion, n.º 31.—1835.—*El Criticon*, primer número.—*La Tia Fingida* ¿es novela de Cervantes? Peregrinas especies, con esta ocasion, tocantes á la novela, las novelas, el *Quijote*, y su autor inmortal.»

8.º: 43 páginas de texto y XII de preliminares (prospecto y un aviso acerca de la suscricion).

Escribió Gallardo el artículo que ocupa este primer número para el periódico titulado *Cartas Españolas*, á ruego de D. Serafin Estébanez Calderon. Contiene un te-

soro de datos ilustrativos de la novela en cuestion, y á vuelta de ellos, reflexiones atinadísimas sobre el objeto y el misterio del *Quijote*, y noticias bibliográficas muy dignas de estima relativas al mismo.

*

«Elogio de Miguel de Cervantes Saavedra. Donde se deslindan y desentrañan radicalmente, y por un rumbo absolutamente nuevo, los primores incomparables del *Quijote*. Por D. José Mor de Fuentes. Barcelona: imprenta de la viuda é hijos de Gochs. Con licencia. 1835.»

8.° marquilla: 44 páginas y dos hojas más al fin, sin foliacion.

«Á mi amigo D. B. G.» — (D. B. J. Gallardo.) Dedicatoria en tercetos, que es una sátira contra los galicistas, corruptores de la pureza de nuestro idioma, y contra cierto comentador crítico del *Quijote*.

En medio de un cúmulo de singulares y aventurados juicios, que el autor expone con su habitual presuncion y revesado estilo, ofrece este trabajo algunas ideas, conjeturas y aun noticias dignas de aprecio.

*

«*Bellezas de Medicina práctica*, descubiertas por D. Antonio Hernandez Morejon en el *Ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel Cervantes Saavedra. Madrid: en la oficina de D. Tomás Jordan, impresor de cámara de S. M.—1836.»

8.°: 25 páginas.

Artículo entresacado de la *Historia de la Medicina Española*, del mismo Hernandez Morejon.

*

«*Don Quichotte*, et la tâche de ses traducteurs. Observations sur la traduction de M. Viardot; accompagnées d'eclaircissements nouveaux sur le style et l'interpretation de l'original, et sur l'esprit de son auteur. Par J. B. François Biedermann. Paris, Palais Royal, librairie de Delaunay. 1837. (Imprimerie de Casimir, rue de la Vieille-Monnaie, n.° 12.)»

8.° marquilla: 79 páginas, más las portadas.

Obra de un ilustre diplomático sajon, profundo conocedor de la lengua y literatura españolas, este notable opúsculo tiene realmente por objeto la peregrina demostracion de que:... «Cervantes et son héros»—(*Don Quijote*)—«sont des confrères d'esprit, en ce qu'ils ont tous deux la *tête timbrée*, toutefois en différente proportion.....: *Don Quichotte*... était un *loco entreverado*, un *fou á veines d'esprit;* et Cervantes, en raison inverse, est un *cuerdo entreverado*, un *homme d'esprit à veines de folie.*» El autor dedica unas once páginas á la prueba de su tésis, declarando al principio de la obra que no le es dado preferir «le génie sans raison à la raison sans génie.»—Secundario fin de ella resulta, pues, la crítica general que Biedermann hace de todas las traducciones francesas del *Quijote* y la especial, en que emplea principalmente el volúmen, de la de Mr. Viardot, escogiendo por blanco la del Prólogo de Cervantes, que analiza é impugna en 33 pasajes diversos.

Encontró el docto aleman un adversario entendido, aunque no del todo resuelto, en su amigo D. Francisco de Paula Noriega, que tres años despues (si bien no dió á luz su trabajo hasta el de 1846) escribió el librito de que hablamos seguidamente.

*

«Critique et défense de *Don Quichotte*, suivies de chapitres choisis de *l'Ingenieux Hidalgo* pour la récréation du lecteur, et terminées par de nouveaux et curieux aperçus sur Cervantes. Dédié à M. Orfila. Par F. de Paule Noriega..... Paris, Moquet, libraire-éditeur, cour de Rohan, 3, passage du Commerce. 1846. (Imp. de E.

Bautruche, rue de la Harpe, 90).»

8.°: 286 páginas y una más de Tabla.

Dedicatoria del autor á D. Mateo Orfila, decano de la facultad de medicina de Paris.—Avant-propos.—Introduction.

El Sr. Noriega empieza formando el corolario de la crítica de Biedermann en estas frases: «*Don Quichotte*, comme œuvre littéraire, serait fort au-dessous de sa reputation. Cervantes aurait joui pendant trois siècles d'une célèbrité immèritée.» Declara que por largo tiempo le habia fascinado la fuerza lógica y la lucidez de las observaciones que de palabra escuchaba del crítico aleman; pero que, ausente luego éste de París, y viéndose él por tanto libre de los efectos de aquella elocuencia, asaltáronle dudas, y vióse incitado y estimulado á verificar las pruebas de acusacion reunidas contra Cervantes. A fuerza de reflexionar, dice, creyó descubrir la causa de su docilidad anterior y el orígen de la crítica, en el uso habitual de otros idiomas, y en el olvido de la libertad, enteramente latina, que el español tiene de invertir el órden de las partes de la oracion. Bajo este punto de vista defiende los 33 pasajes de la version del prólogo, por Viardot, y los demás de la obra toda que al mismo tiempo censura y critica Biedermann. Prescinde sin embargo, de la parte principal: de defender el juicio y la sana razon del inmortal escritor.

Termina el volúmen con un extenso extracto de la obra de D. Fermin Caballero, *Pericia geográfica de Cervantes*.

*

«Manual alfabético del *Quijote* ó coleccion de pensamientos de Cervantes en su inmortal obra, ordenados con algunas notas, por D. M. de R. Madrid: imprenta de D. I. Boix. 1838.»

8.°: 131 páginas, más 6 hojas al fin de índice y catálogo.

El compilador de esta obra, que concluye con una ligera biografía de Cervantes, fué D. Mariano de Rementeria y Fica. Aunque no declara su nombre, se refiere á la que, relativa al mismo autor, habia publicado en 1834, donde le expresa.

*

«Pericia geográfica de Miguel de Cervantes, demostrada con la historia de *D. Quijote de la Mancha*, por Don Fermin Caballero. Madrid. En la imprenta de Yenes. 1840.»

8.°: 117 páginas, y una hoja más con nota de dos erratas.

Lámina alegórica, grabada por A. Blanco.—Dedicatoria del autor «á los lugares descritos por Cervantes.»—Texto.

El asunto de este opúsculo, tan brillantemente desempeñado por su autor, y las exquisitas noticias y observaciones que encierra, le hacen digno de figurar en primera línea entre los escritos ilustrativos del *Quijote* y de la vida de Cervantes.

*

«Aparicion nocturna de Miguel de Cervantes á D. Fermin Caballero. Por el corresponsal de los muertos. Se vende en la librería de Rios, calle de Carretas, núm. 33, frente á la imprenta nacional.—Madrid: 1841. Imprenta de Pita, calle de las Tres Cruces.»

8.°: 32 páginas.

Insulsa crítica, escrita en chavacano y vulgar estilo, de la Pericia geográfica de Cervantes. El anónimo corresponsal (que en manera alguna puede creerse fuese el D. Nicolás Pardo Pimentel, autor ocho años ántes de los papeles del mismo título) llama con mucha seriedad á Cervantes «Caballero del Hábito de Santiago.»

*

«Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes del texto del *Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, que no han entendido, ó que han en-

tendido mal, algunos de sus comentadores ó críticos. Por D. Juan Calderon, profesor de Humanidades. Madrid: Imprenta de T. Martin Alegria, callejon de San Márcos, núm. 6.—1854.»

8.° marquilla: 256 páginas de texto y XXIII de preliminares.

Sacó á luz esta preciosa obrita D. Luis de Usoz y Rio, escribiendo á su frente un discurso preliminar.

*

«Cervantes. Nueva Utopia. Monumento nacional de eterna gloria, imaginado en honra del Príncipe de los Ingenios. (A. M. S.) Madrid, imprenta de Manuel Galiano, plaza de los Ministerios, 3.—1861.»

8.° marquilla: 31 páginas.

El autor de este ingenioso opúsculo, D. Antonio María Segovia, firma su advertencia preliminar en Madrid, Junio de 1861.

Hemos llegado á la actual década. Siendo muy frecuentes y conocidos los papeles durante ella publicados, hacemos aquí punto en nuestra tarea.

Cayetano A. de la Barrera.

Madrid.

CARTAS INÉDITAS

SOBRE LA DROAPIANA DEL AÑO 1869. (*)

I. De D. José Ruiz y Ruiz.—II. Del Excmo. Señor D. Miguel de Carvajal y Mendieta.—III. Del Sr. Secretario de S. M. la Emperatriz de Francia.—IV. De D. Cárlos de Haes.

I.

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana* de 1869.

Medina Sidonia 24 de Diciembre de 1869.

Mi amigo muy querido: Hay en este mundo obligaciones tan gratas para el hombre, que la pena y fatiga que lleva consigo todo deber viene á cambiarse en vivo gusto y señalada complacencia. Y en semejante caso me encuentro yo ahora, al otorgarle recibo de la *Droapiana* de este año de gracia de 1869, que debo á su fina amistad.

Decir á V. que la lectura de la última carta de Mr. Droap me ha hecho experimentar ratos agradabilísimos, y que me he solazado con extremo pasando los ojos por las frases tan sabrosamente castizas que emplea el ilustre representante del Doctor Thebussem, seria incurrir en una innecesaria redundancia; seria repetirle un juicio que otros, con la autoridad de que está vírgen mi criterio, han lanzado á la consideracion de los amigos de las letras.

Y ahora aunque nada valga, voy á dar á Vd. mi desinteresado parecer sobre la última carta que con aplauso de todo buen cervantista, ha tenido V. tambien la idea, nunca bastante agradecida, de dar á la estampa. He dicho mal; voy solamente á participarle algunas impresiones; que á esto se reduce cuanto yo puedo hacer en el asunto.

Siempre he creido que los estudios singulares son los que dan la verdadera sabiduría y no será motivo de extrañeza el que me sienta halagado con la opinion de Don Fermin Caballero, cuando acerca de los estudios sobre el *Quijote*, dice á Droap que los considera utilísimos para la literatura, en la que, añade, le agrada ver trabajar *en un solo punto como quien perfora un pozo artesiano*.

No diré yo que las *Droapianas* han venido al mundo de las letras á resolver problemas hasta hoy desconocidos, ni á sacar á luz el verdadero fondo, la idea que presidió á la obra de Miguel de Cervantes, porque bien claramente nos ha dado el mílite-poeta la más auténtica interpretacion de su famosísima novela; mas aunque no prestáran otro servicio que el de mantener vivo nuestro afan y nuestro recuerdo, y el de saborear tan agradablemente su lenguaje, las epístolas de Mr. Droap siem-

(*) Véase la página 52 de este periódico.

pre serian dignas de aprecio y loa por cuantos se dedican al cultivo de las letras y por los que, en menor escala, tan sólo se atreven á llamarse sus amigos.

La de este año, mi querido D. Mariano, es tan abundante en noticias de interés y de curiosidad, como las que le han precedido, aunque tambien pueda acomodársele la corriente muletilla de resentirse *de las circunstancias*. Hay en efecto más *política* en ella que en las anteriores; y aunque sean bien merecidos los contundentes rapapolvos que endilga Mr. Droap á los políticos de café y oradores de esquina, que han tenido su parte en la última sublevacion federalista y á los que volvieron grupas cuando las cosas tomaron cierto colorcillo un poco fuerte, bien en verdad le digo que perdonaria yo de buena gana todas las líneas que dedica á los revueltos asuntos de nuestra desgraciada patria, por un párrafo de cuatro renglones sobre motivos ó hechos literarios.

Pero en lo que no tiene rival la carta de hogaño es en las noticias que se refieren á Cervantes y al movimiento literario de nuestro país y en las consideraciones que Mr. Droap hace sobre todo ello. Bien enterado se halla por otra parte de cosas y hechos sobre España, que á muchos de sus hijos se ocultan ó sobre los que no tienen un exacto conocimiento; y sirva de prueba á lo que digo, la advertencia que el sabio aleman hace al erudito español D. Antonio Martin Gamero, negando que exista, frontera al convento de Santa Paula en Sevilla, la casa donde habitaron los padres de la *Española Inglesa*. Yo tambien, desde mi oscuro y olvidado rincon, puedo dar fé cumplida y testimonio verdadero de que allí no hay desde hace bastantes años vivienda alguna principal.

No he podido explicarme, por más que lo deseo, la causa de que siendo Mr. Droap profundo conocedor de nuestras costumbres, incurra con tan lastimosa frecuencia en el error de anteponer á los apellidos españoles la partícula DON, en equivalencia del *Monsieur* ó del *Mister* que usan indistintamente para aquellos ó para los nombres nuestros vecinos del otro lado del Pirineo ó los que habitan las tierras nebulosas de allende el Paso de Calais. Y todo ello es tanto más incomprensible y extraño, cuanto que Mr. Droap sabe el verdadero valor de la palabra y el lugar que puramente merece: así por lo ménos lo demuestra quien censura con justicia que en algunos periódicos españoles se haya dado á Miguel de Cervantes un tratamiento que sólo goza de valor entre las vanidades de los vivos, y del que seguramente no necesita su nombre para brillar más que el de los que hoy llevan el dicho aditamento. Por otra parte, quien conoce los escritos de Cervantes ¿cómo es posible que haga un trueque tan inesperado?—¿Ha leido alguna vez Mr. Droap en el *Quijote* que exista personaje con los nombres de Don Paredes, D. Guzman ó D. Carrasco?—Haga V. conocer, mi cariñoso amigo, á su digno compañero, á su *alter ego*, el efecto tan detestable, el daño que hace á oidos españoles este error, y todos creo que darán á V. gracias sin cuento.

Esto es (poco y nada bueno) lo que se me alcanza acerca de la epístola de este año, porque si bien pudiera estender algo más las consideraciones que se vienen á mi exiguo y atormentado juicio, todo ello quedaria reducido como lo que antecede á trozos de música celestial. Cierro, pues, irrevocablemente los registros de mi ya desafinado *armoni-flûte*, y V. y Monsieur Droap me perdonen si no quieren verme en el desairado conflicto de dar un soberbio gallipavo.

Pero no debo hacer aquí definitivamente punto sin demostrarle tambien el interés que me han causado y el vivo placer que experimenté leyendo en el apéndice de la *Droapiana* la carta modelo en el género, del ilustre literato que se trasparenta á través de *Un Amigo;* la del no ménos distinguido jurisconsulto y consumado hablista D. Manuel Colmeiro; la excelente de

Sr. D. Javier de Salas; la interesante y saladísima de la Señorita Rita Nhemk; la del Sr. de Rosso, bien pensada y galanamente dicha; la copiosísima en datos de valor del Sr. de Sanahuja; el artículo bibliográfico de nuestro paisano el Sr. Robles; la carta del venerable Salvá y la por muchos conceptos superior del sabio historiógrafo y naturalista Mr. Berthelot.

Perdóneme V. si no he citado ántes los curiosos y excelentes artículos del Dr. Thebussem, con que da principio el apéndice. ¿Qué podria yo decir de ellos sino que al leerlos, soy presa del más inhumano de los pecados capitales? ¿Necesitaré repetirle que á mis ojos el doctor, V. y Mr. Droap forman una verdadera trinidad literaria?

La parte tipográfica del opúsculo la hallo de *primo cartello*, y se conoce que en su direccion ha intervenido alguna mano muy perita. La forma en que aparece el pié de imprenta, me ha hecho gracia por lo antigua y fuera del uso de nuestros tiempos.

Esto, amigo mio, ya no es carta, sino cartapacio ramplon y apostemado, cháchara insoportable y locura desatada.

Deseo á V. felices salida y entrada de año y momentos más agradables que el que le acaba de proporcionar su más decidido amigo y compañero,

José Ruiz y Ruiz.

II.

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana* de 1869.

Sevilla, 22 de Diciembre de 1869. (*)

Mi muy estimado amigo: Doy á V. un millon de gracias por el volúmen que ha tenido la amabilidad de enviarme, y que le agradezco muy de veras.

Y esto por dos razones.

La primera, porque el castizo lenguaje y la sabrosa manera de contar con que así la *Droapiana* como los *Apéndices* están escritos, me han proporcionado amenísimo rato, no sabiendo dejar el libro de la mano hasta su conclusion.

Y la segunda, porque no siendo yo de los que dan algo en cambio de tan prolijo como erudito trabajo, quedo doblemente obligado á su buena memoria y á la distincion con que me honra.

Y admire V. mi egoismo.

Todavía me he de atrever á hacerle á V. una peticion, porque soy como los niños mimados, que cuanto más les conceden, más piden.

Por eso, avaro de su rica prosa, le ruego que el año próximo, si Dios nos deja en vida á todos, me conceda igual recuerdo.

Páselo V. bien, déjese ver por aquí y créame su agradecido servidor y apasionado amigo q. b. s. m.,

Miguel de Carvajal y Mendieta.

III.

París, le 30 Avril 1870.

Secrétariat des Commandaments de S. M. l'Impératrice.

Monsieur:

Mr. Le Premier Chambellan de l'Impératrice m'a fait l'honneur de me transmettre, comme rentrant dans mes attributions, la lettre que vous lui avez adressée et la brochure *(Droapiana del año* 1869) sur Cervantes et D. Quichotte, que vous desiriez offrir á Sa Majesté.

L'Impératrice a gracieusement accueilli ce travail, et en me chargeant de vous dire qu'Elle le lira avec un vif intérêt, Sa Majesté a daigné me donner l'ordre d'être auprès de vous, Monsieur, l'interprête de Ses remercîments.

Agreéz, Monsieur, l'assurance de ma consideration la plus distinguée.

Le Secrétaire des Commandements,

Damas Himard.

A Monsieur M. P. de F.

(*) Insertamos esta carta por juzgarla perfecto modelo de gracia, de buen decir, de elegante estilo y de sangre ligera. (N. de la R.)

IV.

C. H. Madrid 18 de Diciembre de 1869.

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana* de 1869.

Sr. mio de mi mayor consideracion: Antes de acusar el recibo de la *Droapiana* de 1869, ejemplar núm. 39, que debo á la atencion de V. por la mediacion de nuestro amigo comun D. Eduardo de Mariátegui, quise leerla, y lo hice con avidez, de una sentada.

El interés que despierta ese averiguador y guia cervántico original y ameno, salpicado de erudicion y de entusiasmo comunicativo, hacen su elogio. Enojoso para la modestia de V. y tardío, seria el que yo pudiera hacer de las epístolas *Droapianas*, puesto que están ya juzgadas por todas las eminencias literarias.

El culto y veneracion que tributo, cervantófilo humilde y poco competente en materias literarias, al insigne autor del *Quijote*, no es sólo á su asombroso ingenio, ni al erudito, al sabio, al militar, al marino, al filósofo, al poeta; no: es porque *se inspiraba en el sublime espectáculo de la naturaleza* (1), *y gustaba más del campo que del palacio* (2); *es porque describia con fruicion valles, montes, prados y campiñas de esmeralda* (3).

Dispénseme V., pues, si alentado por el ejemplo, reclamo á Cervantes como *paisajista*. Creo que no tendré que esforzarme en probar que lo es: el Doctor Thebussem, mi erudito amigo D. Aureliano Fernandez Guerra, y otros muchos, ya lo hicieron por mí. Sin embargo, como argumento mio, valga por lo que valiere, preparo un trabajo adecuado á mis estudios, con la única aspiracion de inscribir un dia mi nombre en la lista de los *cervantófilos activos*. (4)

Reciba V. las más expresivas gracias por la señalada distincion que le debo, y cuente entre sus más atentos servidores á

CH.[s] DE HAES.

(1) Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra.
(2 y 3) El Doctor Thebussem.
(4) La CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS imprime y recoge la palabra empeñada por el ilustre pintor.

UNA NUEVA IMITACION.

(«Sancho Panza en su gobierno de la Insula barataria. Cuento muy atractivo y divertido, sacado del *Quijote* y redactado en estilo al alcance de los niños. Con 10 láminas iluminadas por D. A. Bichard. Paris, R. Schultz, librero-editor, 204, calle de Rívoli.»)

Con el anterior título se ha publicado en el país vecino un folleto en el que se relatan las aventuras acaecidas á Sancho Panza en su gobierno, entresacándolas de las que Cervantes refiere en el capítulo XLV y siguientes de la segunda parte de su *Quijote*, aunque no con toda exactitud ni con extricta fidelidad imitativa.

El folleto francés está perfectamente impreso: su papel es inmejorable: la claridad y hermosura de sus tipos cautiva y recrea la vista: las márgenes son espaciosas y realzan el mérito tipográfico de la obra; pero esto es todo; no busquemos otro realce en el opúsculo extranjero; no lo encontraremos. La importancia de la obra á que nos referimos consiste en su exterioridad exclusivamente: en su interior sólo aparecen la inconveniencia, la inexactitud y aun la imprudente libertad.

El editor se ha propuesto ofrecer á los franceses un extracto de las aventuras de Sancho en su gobierno: su intencion es indudablemente la mejor: tiene por fin principal el propagar el conocimiento de la lengua española entre los ciudadanos de allende; pero esto no basta: no es apreciable ni recomendable la sana intencion en los editores de las obras de Cervantes ó en sus imitadores aventureros, cuando no es la discrecion la que los guia ni la prudencia la que los aconseja.

Generalmente los que han tomado por blanco de sus imitaciones al *Quijote* ha fijado sus miradas en las empresas gubernamentales de Sancho, y han copiado lo dicho por Cervantes, ó han adulterado material, física ó literariamente el plan ideado y gallardamente concluido por el gran novelista español. Y es, en nuestro sentir, y sin que pretendamos pasar por originales, que el tipo secundario de la novela no es ménos dificultoso de ser comprendido y delineado que la figura principal, característica, descollante de la original composicion.

Sancho Panza pudiera representar, en nuestra humilde opinion, en la acepcion llana de la frase, y dejando aparte el significado oculto que puede y debe atribuírsele de hecho, uno de aquellos gobernadores insulanos, ignorantes pero maliciosos, mezcla de buen sentido natural y de sagacidad y penetracion adquiridas en el trato del mundo, sin más luz que la del dia, que sentenciaban por instinto, que no sabian escribir ni aun su apellido, y que tan frecuentes debian ser en los tiempos absolutistas de Cervantes. De aquí, segun creemos, una de las dificultades con que se tropieza por los imitadores al bosquejar el carácter de Sancho. Cervantes pudo describirlo admirablemente porque tenia ante su vista el modelo, el tipo, el original: los imitadores se hallan privados de esos requisitos indispensables para la exactitud y perfeccion del retrato.

Pero dejando á un lado por ahora esto de sentidos ocultos y de alusiones que se trasparentan en el tipo material y ridículo de Sancho Panza, ello es lo cierto que jamás ha sabido nadie sostener á la altura que Cervantes ni aun el carácter natural, familiar, privado de Sancho. Avellaneda nos ofreció un escudero comilon, soez y anti-gracioso : no nos lo exhibe con toda perfeccion el autor anónimo de 1791 : Villa Urrutia nos lo presenta á medida de su deseo : el llamado D. Jacinto M. Delgado escribió una triste continuacion del gobierno insulano de Sancho : otros, en fin, han adulterado, cada cual á su manera, el natural del escudero sin par.

No escarmentando en cabeza ajena, y sin curarse de lo importuno de la empresa, acaba de poner el sello á las imitaciones de ese género el anónimo editor de París. Con decir que la parte literaria del libro no nos agrada, está dicho todo. En una corta advertencia se pide misericordia por adulterar el estilo de Cervantes para adaptarlo, segun el corrector, al usado en nuestra época: pero el atrevimiento es tal, que con campear en nosotros más la benevolencia que la severidad, creemos que no debe jamás perdonársele osadía tan reprensible.

Nos parece que el autor anónimo hubiera procedido con acierto, puesto que tanto quiere propagar en Francia el conocimiento de las obras castellanas de Cervantes, reproduciendo fiel, íntegra, exactamente el texto del autor español, en lo que se refiere á las empresas gubernamentales de Sancho.

Creemos, por lo demás, que el estilo de Cervantes no es anticuado, como quiere dar á entender el editor de París ; antes bien opinamos, y es general dictámen entre los literatos de aquende, que la elocucion de Cervantes es tan fácil, tan llana, tan castiza, tan grata, tan natural, que aun conserva, á pesar del trascurso de dos siglos y medio, todo el encanto de una claridad inimitable. Hemos repasado cuidadosamente, despues de la asercion de que el estilo de Cervantes es anticuado, todo lo que se refiere á las aventuras de Sancho, y confesamos ingenuamente que el editor extranjero sostiene una inconveniencia.

Basta tener un no muy profundo conocimiento de la literatura española, y particularmente en lo que concierne al siglo en que vivió el autor del *Quijote*, para saber que si hay escritores de aquella época que puedan ser leidos, aun hoy, sin que choquen á los oidos delicados ni el afectado estilo ni los arcaismos incesantes, son

indudablemente Luis de Granada y Miguel de Cervantes. Son los dos autores de nuestro siglo de oro que con más facilidad escribieron. En esos dos dechados del buen estilo y del castizo lenguaje se perfeccionan los más ilustres escritores contemporáneos. Rio de dulce y atractiva elocuencia Granada, tan sabio como virtuoso, tan bello y puro su estilo como puras y bellas eran las cualidades que le adornaban, lo fecundiza todo con el riego de su dulcedumbre, de su naturalidad y galanura. Centro de toda perfeccion literaria Cervantes, derrama á torrentes sobre sus obras los atributos de la belleza: sencillo siempre, en todas ocasiones recrea el ánimo, halaga el oido, satisface el gusto: ora narre, ora bosqueje, ya idealice una belleza, ya confunda un vicio, sea que se muestre festivo, sea que se ofrezca severo, nunca deja sin sentimiento el lector unos libros que tanto le deleitan por lo fácil y ameno de su estilo. ¿Cómo, pues, se nos dice que el estilo del gran maestro del idioma español es anticuado? Valiera tanto como sostener que dentro de algunos años el *Quijote* no podrá leerse. ¡Ah, lógica!

Nó, el señor editor parisiense está equivocado: creemos que las aventuras de Sancho no hubieran perdido, y sí ganado mucho, copiándolas tal como á Cervantes plugo escribirlas. Se hubiese conseguido así que la empresa fuere meritoria, cuando del modo que se ha hecho sólo tiene cabida en el número de las atrevidas.

Si hubiese alguno que juzgase severas nuestras apreciaciones, y pensára eludir la responsabilidad literaria que pesa sobre todos los que, aun con la más sana intencion, adulteran ó varian el estilo de los grandes autores, diciéndonos que hay que tener en cuenta el linaje de lectores para quienes se escribia, sostendremos que las razones de conveniencia no serán nunca razones de lógica, y además que el crítico no debe tener presente si el editor se dirigia á parvulitos inocentes ó á niños cándidos, sino que el estilo de Cervantes está adulterado, y que eso es una imperdonable profanacion.

El plan inventivo del folleto lo conocen sin leerlo, los que recuerden lo dicho por Cervantes en los capítulos correspondientes de la segunda parte de *D. Quijote*. No hay más diferencia que la supresion de algunas aventuras, y que las empresas de Sancho son relatadas por un dómine á sus obedientes discípulos.

Debemos decir aun algunas palabras sobre el opúsculo que nos ocupa, y al que —lo diremos de paso— dedicamos este artículo no porque sea digno de una detenida censura, sino porque nos hemos impuesto voluntariamente la tarea de dejar consignados juicios críticos de todas las imitaciones y continuaciones que del *Quijote* y de las demás obras de Cervantes se hayan dado á la estampa. Decimos, pues, que el opúsculo parisiense, no sólo es infortunado por la adulteracion del estilo y por su convencional plan inventivo, sino que es tambien desgraciadísimo por las láminas que le acompañan y que parecen ser explicativas del texto.

Láminas pésimas hemos visto nosotros del Quijote y de Sancho en número bastante considerable; pero las del opúsculo imitativo ¡mal pecado! son fatales. No sólo en España se cometen heregías artísticas. Las láminas francesas merecen mejor el nombre de groseras caricaturas. Y no es la caricatura expresiva, que agrada, que deleita, que enseña: es la chafarrinada que repele, hastía, excita la compasion y la sonrisa de la indiferencia. Aquel Sancho no es el Sancho pintado magistralmente por Cervantes: aquello es todo ménos un hombre; aquello es una especie de mazacote, un dibujo pésimo, una amalgama de lineamientos y chillones colorines donde no hay verdad, ni vitalidad, ni mérito. Sancho era el tipo del materialismo; pero no el tipo de la estupidez. El dibujante y el grabador extranjeros no han comprendido la figura peculiar y propia del escudero andantesco.

Si la intencion del autor de las 10 láminas iluminadas que hacen compañía al folleto á que aludimos, fué formar caricaturas para hacer reir á los parvulitos inocentes, en su derecho estuvo; pero tenga en cuenta que jamás se hace reir á la candidez ó á la ignorancia, sin hacer llorar al sentido comun y á la sana lógica; y confiese que ha cometido una equivocacion, por lo ménos, llamando *láminas iluminadas* á lo que sólo son chafarrinones desgraciados.

Dicho se está que en el bosquejo de los demás personajes secundarios como Pedro Recio, el labrador, el sastre, el secretario, los soldados, dueñas, doncellas y pajes, no está más afortunado el caricaturista francés. El grave doctor Pedro Recio de Tirteafuera semeja un Juan de las Viñas exagerado: la valona del secretario del gobernador no es tal valona; es más bien un castigo: los pajes casi todos tienen caras de asustados: los soldados de la Insula tienen apariencias de estúpidos. No hay exactitud tampoco en la pintura de las armas, trajes y edificios. La lámina ó caricatura más pasajera es la sexta.

No necesitamos extendernos más para que se comprenda lo imperfecto del folleto que hemos analizado, ya en su parte literaria, ya en su parte caricaturesca.

¡Y ahora, editor de allende, corrector de estilos perfectos, generoso librero de Paris, conjurámoste por la memoria del ínclito Cervantes para que no vuelvas á acometer obras parecidas en todos los dias de tu vida! ¡Cuánto te lo habrán de agradecer los cervantistas todos, y cuánto te lo tendrán en estima los cervantófilos españoles! ¡Dios te perdone, editor-librero inconsiderado, Dios te perdone la ofensa que sin merecerla has inferido al buen esposo de Mari Gutierrez, al afamado gobernador de la Barataria, á la «estrella de la escuderil fidelidad» qué diria Cervantes! Sí! Dios te perdone! Grande es tu delito!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 9 Febrero, 1872.

NOTICIAS VARIAS.

Además de *La Epoca*, *El Argos*, *El Imparcial*, *El Cascabel*, *La Iberia*, *El Jurado Federal*, *El Averiguador*, *El Diario de Barcelona*, *El Boletin del Quijote fotografiado*, *La Andalucía*, *La Crónica Mercantil* de Valladolid, *El Comercio* y *La Monarquía Tradicional* de Cádiz, *El Alavés* de Vitoria, *El Progreso* y *La Democracia* de Jerez, y *El Diario Mercantil* de Málaga, periódicos, que, como dijimos en el anterior número, tan lisonjeramente han acogido nuestra publicacion, se han ocupado tambien de la CRÓNICA los ilustrados colegas *La Palma* y *La Voz de Cádiz*, *El Ateneo Lorquino*, *El Boletin-Revista del Ateneo de Valencia*, *El Ateneo* de Vitoria, *La Tertulia* y *El Tiempo* de Madrid, *La Revolucion Española* de Sevilla, *La Crónica* de Almería, *La Revista de Correos*, *The Foreing Times* de Lóndres, *La Presse* de Paris, y otros que no recordamos.

A todos tributamos las más expresivas gracias por sus atenciones y favores.

En la fiel y elegante traduccion que del poema de Horacio Flaco ha hecho al castellano el académico de la Historia Sr. D. J. de Leon Bendicho, se cita en las notas, seis veces, y con elogio, al inmortal autor del *Quijote*.

La obra que nos ocupa tiene el mérito de ser la única traduccion que de la produccion latina existe en España, y estar esmaltada de bellísimas y razonadas observaciones y de un prólogo muy erudito. La versificacion es bella.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el eruditísimo artículo del Sr. Barrera, conclusion del trabajo bibliográfico que en el número anterior empezamos á publicar, y que ha sido elogiado por periódicos muy competentes.

Acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de España, un folleto de 64 páginas en 8.°, escrito por nuestros redactores el Doctor Thebussem y D. Eduardo de Mariátegui.—Lleva la siguiente portada:

(Segunda edicion de)
KPANKLA
(y primera de)
KLENTRRON.

—

SUMARIO.

I. Trátanse cuestiones de nombres.
II. Con la señal † de la Santa Cruz.
III. De los coleccionistas de sellos de Correo.
IV. Chit-chat.
V. Periodicografía (si la palabra vale) y otras cosas.
VI. Apúntase la causa de escasear los timbrófilos en España.
VII. Que no es pecado nefando ser coleccionista de sellos de correo.
VIII. Indirecta del Padre Cobos á los jefes y subalternos de correos de España.
IX. Una súplica, explicacion de una palabra y fin de la carta.
X. Postea-Scripta.
XI. Klentrron.
XII. Prospecto y crítica.

En la última página lleva esta desusada leyenda:

☞ *Aqui fenece el presente librito llamado* KPANKLA y KLENTRRON, *que es el primero que en España ha salido á luz sobre Philatelia. Fué impreso en la villa y corte de Madrid, en casa de M. Rivadeneyra calle del Duque de Osuna n.° 3 y acabóse á XXX dias andados del mes de Noviembre del año del nacimiento de Christo de MDCCCLXXI años. Laus Deo.*—

De esta obrita cuya edicion es excelente, y que se halla además adornada con raras y especiales ilustraciones para aclarar su texto, solamente se han puesto en venta 150 ejemplares.

Al exámen de este curioso libro dedicó *El Argos* un buen artículo, debido á la pluma de un erudito cervantista, segun sospechamos.

El acreditado *Diario de Cádiz* reprodujo el sumario del segundo cuaderno de la Crónica.

Un ilustre académico de la Historia, D. J. Godoy Alcántara nos hace notar en epístola particular que no se ha fijado la atencion en unas palabras estampadas en las cartas que en sus últimos momentos escribió el desgraciado Rossel, el capitan de ingenieros fugado de Metz por no ser comprendido en su capitulacion, que reprobó enérgicamente; el delegado del departamento de la guerra por la *Commune*, organizador de sus fuerzas y su figura militar más caracterizada; el que, derribado, en fin, encarcelado y condenado á muerte, fué ejecutado en Satory al despuntar la aurora del 27 de Noviembre de 1871.

Las palabras á que se alude son las siguientes. En una de sus postreras cartas distribuye Rossel como recuerdo á sus padres y hermanas, algunos objetos de su uso. Al llegar el turno de su hermana menor, Sara, niña de 12 años, á quien él cariñosamente llamaba *su ahijadita (ma petite filleule)* dice:—Sarah gardera, bien entendu, *le petit Don Quichotte*, qui est bien plus a elle qu'a moi.—(No se determina si se trata de libro ó de figura.)

—¿No le parece á V., nos dice nuestro docto amigo, que el exaltado utopista, en quien todos han reconocido sinceridad de convicciones, debia sentir estima y aun simpatía por el caballero libertador de galeotes?—

Así lo creemos.

Nuestro ilustrado redactor el cervantista Señor Don Vicente Barrantes ha ingresado en la Academia de la Historia. El 14 de Enero del presente año tomó posesion de su nuevo cargo. Por la lectura de los periódicos de la corte sabemos que el acto fué brillantísimo, que asistió una escogida concurrencia, y que el discurso del nuevo académico fué escuchado con delectacion. Versaba sobre el estado de Extremadura en el reinado de Isabel la Católica. El Sr. Barrantes ha llenado dignamente en la Real Academia de la Historia, el vacío que con su muerte dejára el gran escritor Lafuente (D. Modesto). Damos á nuestro docto y querido amigo el más sincero parabien.

En el número anterior dimos la noticia de que el Ayuntamiento de Madrid habia admitido la proposicion presentada por D. Pio Cervantes sobre redencion de quintos. Pues bien, *El Imparcial* del 20 de Enero publica un comunicado de uno de los redimidos soldados en el que encomia el celo, la magnanimidad y aun el cariño que el

Sr. Cervantes y Lopez ha desplegado en el asunto. Le damos la enhorabuena. El primer apellido que lleva como que parece que debe incitarlo á consumar obras tan altas y generosas.

En el último número del *Boletin del Quijote fotografiado*, se insertan dos preciosos trabajos cervánticos, debidos á las plumas de los Señores Don Joaquin Riquelme y D. Cayetano Vidal y Valenciano.

La preciosa é interesante carta del Señor Don J. M. Asensio, que estampamos en este número, es verdaderamente digna de ser recomendada á nuestros lectores. Vean allí cómo de un modo adecuado se ridiculizan los desvaríos de un señor de Santander, que, no teniendo tal vez talento para escribir cosas serias, está representando el papel de bufo, hace tiempo, ante los cervantistas españoles.

El Imparcial del 4 de Febrero hace notar que dos actos del drama *Nobleza obliga*, del Sr. Garcia Gutierrez, últimamente representado en los teatros de Madrid, están basados en un episodio que relata Cervantes en *Pérsiles y Segismunda*.

La Ilustracion Española y Americana está publicando un trabajo inédito de Lista referente á Cervantes y sus obras.

En el curioso y erudito libro *Ensayo histórico etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos*, por D. Angel de los Rios y Rios, premiado en segundo lugar por la Academia Española, é impreso en Madrid por Manuel Tello (1871), se habla en el capítulo V del *Becerro de las Behetrías*, añadiendo en nota (página 184) que dicha obra *existe original en el Archivo de Simancas, pero dislocadas algunas hojas, incompletas otras, ó perdidas; y que cuantas copias existen han reproducido todas ó algunas de estas faltas y errores, que fácilmente se pudieran remediar. El Codice de la Chancillería de Valladolid está adulterado además, y de él procede una ignorante y mercantil edicion, hecha por D. Fabian Hernandez, librero comisionista en Santander.*

Como prueba de que no debe mentir el Señor Rios y Rios, diremos que, habiendo hallado en las cubiertas de las entregas del *Becerro* dos faltas de ortografía y una palabra de las que no apunta el Diccionario, presumimos que la edicion debia resentirse de mucha ignorancia y de poco teje maneje. Nos holgaremos de que al publicar este editor su tan anunciado *Don Quijote de Santander*, salga la obra limpia y sin los lunares que afean al *Becerro*. Así lo esperan los cervantistas, fundándose en que el editor pondrá gran esmero en su nuevo libro, pues *de los escarmentados nacen los avisados, perdiendo se aprende y con los años y los desengaños viene la experiencia.*

En carta de nuestro docto redactor, D. Cayetano Alberto de la Barrera, se escribe lo siguiente, que creemos agradará á nuestros lectores que lo estampemos:

—En el singular libro *Adiciones á la historia del Ingenioso Hidalgo*, he creido yo traslucir alusiones, que con dificultad pudieran ya explicarse ni descifrarse, á personas de la época de su composicion. Satirízanse en él picantemente las ridículas modas de aquel tiempo, la manía genealógica, la aficion á curiosidades arqueológicas y muchas viciosas ó risibles costumbres. Hizo de esta obra severa crítica el P. Fr. Pedro Centeno en su periódico *El Apologista universal*, número II (páginas 17 á la 32 del tomo I. Madrid: Imprenta Real: 1786); y hubo de secundar al reverendo agustino (que escribia bajo el pseudónimo de Don Policarpo Chinchilla Galiano) un autor anónimo, con cierta *Carta del Duende de medida mayor*, que no he logrado hallar hasta la presente fecha. A entrambos contestó un amigo del autor de las *Adiciones* con el papel titulado: «Justa repulsa »á la apología irónico-satírica que en su número »II hizo el Sr. D. Policarpo de Chinchilla, por el »libro *Adiciones á la Historia del Ingenioso Hi-»dalgo*... Publícase para vindicacion del Adicio-»nador, y diversion del Duende aficionado al Señor »Chinchilla (alias) el *Apologista universal*. Con »las licencias necesarias. Sin l ni a:—Madrid: »1786).—8.°: 20 páginas.»

Este folleto empieza así: «No soy el que mu-»chos juzgan autor de las adiciones al *Quijote*, ni

»el que públicamente está declarado traductor de »ellas; uno y otro lo afirmo sanamente y en caso »necesario, estoy pronto á jurarlo.» Creo que V. participará de la duda consiguiente, al parecer, á tales palabras, sobre el verdadero autor de las adiciones.—

En nuestro trabajo cervántico *Adiciones á la Historia de D. Quijote* por D. Jacinto M.ª Delgado, emitimos nuestra leal opinion sobre el mérito inventivo y literario de tal obra; pero no teniamos conocimiento de los papeles y folletos que el ilustre bibliófilo Sr. Barrera menciona.

Mediante la amistad que nos une, y nos honra sobre manera, con el Sr. Lopez Fábra, el insigne inventor de la foto-tipografía, hemos podido examinar las pruebas de las notas del Sr. Hartzenbusch, que ilustrarán la edicion foto-tipográfica del *Quijote*.

En nuestro humilde entender es muy aceptable el pensamiento de publicarlas en hermosas páginas en folio, á dos columnas, sin línea divisoria y con el correspondiente espaciado. Se han seguido en el asunto las observaciones hechas por el discreto é ilustrado cervantista de Barcelona, D. José de Palacio y Vitery.

El insigne inglés Mr. A. J. Duffield, que diligentemente traduce el *Quijote* á la lengua de Milton, ha recorrido estos últimos meses la provincia de la Mancha y las poblaciones de que se hace mencion en *El Quijote* y en las demás obras de Cervantes. Enviamos nuestra enhorabuena al sabio extranjero y le auguramos un porvenir venturoso en su empresa y un nombre ilustre entre los cervantistas europeos.

La Biblioteca Nacional ha premiado una erudita obra sobre refranes españoles escrita por el cervantista Sr. Sbarbi, beneficiado de la Catedral de Toledo.

En el suplemento á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, que publicaremos el 23 de Abril, insertaremos una buena poesía que en la Sociedad literaria de Filosofía y Letras y de Derecho (Madrid) leyó hace tiempo el Sr. D. L. Diaz Moreu en loor de Cervantes.

Nos honramos en contar en el número de nuestros redactores al Sr. D. Javier de Leon Bendicho, insigne literato y cervantista y Académico de las de la Historia y de la de Bellas Letras de Sevilla.

Tenemos la honra de contar en el número de nuestros redactores al Sr. D. Leopoldo Rius, uno de los más ilustrados cervantistas de Barcelona.

The Foreing Times (Lóndres) y *La Revista de Correos* (Madrid), reprodujeron con elogios en el pasado mes de Diciembre el bellísimo artículo que del Doctor E. W. Thebussem publicó el número 1.º de la CRÓNICA.

La discreta y erudita carta con que nos ha favorecido el literato brasileño Ilmo. Sr. D. Cárlos Barroso, y que insertamos en el presente cuaderno, la hemos recibido por mediacion del Doctor Thebussem, amigo y relacionado con aquel escritor. Tanto á uno como á otro damos las gracias más especiales por sus favores.

Una errata de consideracion se ha cometido por todos los periódicos, incluso el nuestro, al hablar del discurso leido por el Sr. D. Antonio M.ª Segovia en la Academia de la Lengua. Consiste la referida errata en haber dicho que muchos de los dibujos de Castillo no fueron aprobados, cuando las palabras del Sr. Segovia eran éstas: « *muchos de los dibujos no fueron grabados.* »

Hacemos con tanto mayor gusto esta aclaracion, cuanto que del otro modo parecia inferirse un agravio al mérito de los originales y al buen juicio de los Académicos de aquella época.

CADIZ 1872

TIP. LA MERCANTIL

DE D. J. RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ,

Sacramento, núm. 39.

SUPLEMENTO

A LA

Crónica de los Cervantistas.

CÁDIZ, 23 DE ABRIL DE 1872.

PARTIDAS DE DEFUNCION

DE

CERVANTES Y DE SUS HERMANAS.

De una notable y erudita carta privada que el conocido Maestro Don Francisco Asenjo Barbieri, dirige al Sr. Dr. Thebussem, copiamos estos renglones:

«............ Ya recordará V. que me ocupo algunos ratos en sacar apuntes de los libros de la Iglesia de San Sebastian, de cuya parroquia son las tres partidas siguientes, de Cervantes y de sus dos hermanas. La de Cervantes, aunque muy conocida, se la copio á V. solamente por el gusto de que la posea con su misma ortografía; pero llamo la atencion de V. sobre la de la *hermana beata*. Tengo por inédita esta curiosa partida, que dice así:

En 28 de Enero de 1611 años murió Doña Magdalena de Jesus, hermana de Zervantes. Recibió los Santos Sacram.s de mano del Licenciado Fran.co Lopez. no testó, era natural de aqui y era pobre, y tanto que la hicieron enterrar los hermanos tercerones de San Francisco en 12 reales.

En 8 de Octubre de 1612 años murió Doña Ma~~rgarita~~na de Cortinas casada con el Regidor Diego de Urbina, de postema. Calle del Principe. Recibió los S.tos S.tos de mano del Lic.º Mendiola. Testó ante Pedro Gonzalez de la Vega, todo lo dejó á disposicion de sus testamentarios que son su marido y Don Francisco de Urbina su hijo. Mandose llevar á Barajas.

En. 23. de abril. de 1616. a^{o}s. murió; Miguel de zerbantes Sahauedra, casado con d.a Cat.a de salazar. calle del leon R.bio los S.tos Sac.tos de mano del liz.do fran.co lopez mandose enterrar. en las monjas trenitarias. m.ao dos. missas del alma. y lodemas á volutad. de su muger ques testamen.ria y al liz.do fran.co mines q uiue alli.

Advierto á V. que el tachon y enmienda en la partida de Doña Magdalena de Cortinas, son de la misma pluma que extendió el documento. Y con esto no canso á V. más, querido Doctor, y me repito siempre suyo afectísimo amigo,

Madrid. BARBIERI.»

ANIVERSARIO 256
DE LA
MUERTE DE CERVANTES.

— Un aplauso público, general, continuo é irrecusable ha calificado al *Quijote* de primer modelo clásico entre las ficciones de su especie, y uno de los monumentos más notables del ingenio moderno. —
(TIKNOR.)

Acábanse de leer las partidas de defuncion de Cervantes y de sus hermanas. ¡Qué tristes consideraciones nos asaltan! ¡Qué reflexiones tan lúgubres las que asaltarán á nuestros lectores! ¡Cuánto sufre todo corazon grande y noble al observar la indigencia, la desdicha y el luto que rodeó siempre á Cervantes y á su familia! ¡Qué hombre tan desgraciado! y ¡qué hombre á la vez tan eminente!

Parece como que la fortuna se le mostró en todo adversa durante su vida, para que luego la posteridad premiase mejor sus merecimientos y sus virtudes. Su vida fué una constante y cruentísima lucha contra la maldad, contra el odio, contra la envidia, contra la pobreza, contra las pasiones más egoistas y rastreras. Nadie lo comprendió en su época. Aquel talento privilegiado estaba condenado á sufrir toda suerte de penalidades ántes que la humanidad le hiciese justicia.

Ni sus merecimientos de soldado, ni su talento de escritor, ni su virtud de ciudadano le daban importancia alguna á la vista de sus obcecados contemporáneos. Estos creyeron, en su mayor parte, que las obras de Cervantes no serian admiradas por la posteridad, y no se curaron de dejar á las generaciones sucesivas el bosquejo de la vida de un escritor tan original, tan incomparable y tan eminente. Si algunos amigos alababan sus composiciones, los más de los autores, sus coetáneos, las desdeñaban y aun zaherian.

Los ídolos literarios de aquel tiempo, Lope de Vega y Quevedo, hallaron preconizadores hiperbólicos de sus excelencias y perfecciones en Montalvan y en Antonio de Tarsia: hasta un apasionado discípulo de Montalvan, aquella brillante medianía de nuestro gran siglo de oro, levantó un monumento laudatorio, en union de otros amigos, á la memoria del malogrado autor de *No hay vida como la honra*. Así ha sido tan fácil escribir las biografías de estos autores, y aun hasta conocer las menores peripecias y vicisitudes de su existencia; en tanto que, para delinear y comprender, no del todo perfectamente, la de Cervantes, han sido preciso tiempo, investigaciones, conjeturas y hallazgo de preciosos é inestimables documentos.

Nó: jamás podrá perdonarse á la sociedad letrada del tiempo de los Felipes, á los que se vendian por amigos de Cervantes, á los poetas á quienes él habia noblemente elogiado, á los escritores á quienes él estimó y sublimó en vida, la glacial indiferencia con que vieron bajar al sepulcro á aquel grande hombre, cuya nobleza de corazon sólo era comparable con la eminencia de su genio.

Moria Lope de Vega, ó Quevedo, ó Calderon, ó cualquiera otra lumbrera de la patria literatura, y todos se disputaban el honor de elogiarlos y aun de encarecerlos. — Hemos perdido una gloria nacional — parecia escucharse entónces por todas partes. — Honremos su memoria — repetian todos los labios. Y así se verificaba. Reyes, príncipes, dignidades, nobleza, clero, escritores, poetas, gremios, pueblo, todos, animados de idénticos sentimientos, tributaban el homenaje de sus respetos, de su admiracion, de sus loores, á la fama de aquel talento que fenecia y que tan señaladamente habia realzado á su patria en la esfera intelectual. La muerte de esos

ilustres hombres era un acontecimiento señalado; sus exequias, casi una luctuosa solemnidad nacional: honrábanles con elogios los oradores, con elegías los poetas, con funciones religiosas los templos, con piadosos actos sus familias, con cuidadosos epitafios y coronas fúnebres sus amigos ó sus discípulos. Se sentia la muerte del genio, y se procuraba eternizar su memoria.

Pero espiraba Cervantes, y ¡qué indiferencia, qué desden, qué sepulcral silencio se notaba! ¿Sabian los contemporáneos del gran escritor el mérito que atesoraba aquel hombre que bajaba á la tumba? Creemos que nó. No se concibe de otro modo tal silencio, tal desden y semejante indiferencia. Parece que los sabios, los ignorantes, los príncipes, las dignidades, los poetas, todas las clases de la sociedad se conjuraron para hacer pasar desapercibida la muerte de Cervantes, como si todos lo desdeñasen; como si todos tuvieran olvidado que aquel era el soldado que heróicamente peleára en Lepanto; como si todos hubiesen perdido de la memoria que aquel hombre habia sido poeta, escritor, crítico y el primer novelista de la nacion; como si todos se hubieran propuesto entregar al desprecio al desvalido comisionista de Valladolid; como si todos, en una palabra, obcecados, injustos y refinadamente crueles hubieran determinado decir sarcásticamente á Cervantes en su lecho de agonía: — sufre, padece, muere ahí pobre, solo y desamparado: tu vida ó tu muerte nos es por igual indiferente: tú no eres una gloria nacional: tú no eres un genio: tú no has escrito nada notable: la posteridad no se ocupará de tí!! Nó, no lo mereces!! —

Ah! ¡cuán equivocados anduvieron los contemporáneos de Cervantes, y cuán mal procedieron con el eminente escritor! ¡Qué martirio tan prolongado hicieron sufrir á aquella alma todo magnanimidad la ignorancia, la envidia y la malevolencia! Así lograron sus enemigos lo que deseaban: así consiguieron que muriese el mayor ingenio que ha producido España, en una pobre vivienda, sumergido en la miseria más espantosa, rodeado sólo de una esposa desolada, de un sacerdote virtuoso, y de algun amigo sincero: así fué conducido su cadáver, casi de limosna, sin fausto y sin cortejo, á las Trinitarias de Madrid por los hermanos de la órden tercera de San Francisco: así el lugar de su tumba quedó ignorado, y no hubo siquiera una mano amiga para colocar sobre su sepulcro una modesta lápida que dijese á las generaciones futuras: AQUÍ YACE CERVANTES.

El gran escritor que entregó á Dios cristianamente su espíritu el 23 de Abril de 1616, ha sido despues con justicia desagraviado por la posteridad.

Se ha comprendido que sus coetáneos fueron injustos; se han investigado datos; se ha restablecido la verdad; las míseras cuestiones de personas han desaparecido; se ha difundido clara luz sobre la vida del gran autor por eruditos biógrafos; el entusiasmo ha cundido y cunde de una manera prodigiosa; se han hecho costosas y bellísimas ediciones del *Quijote*, de esa admirable obra que desdeñosamente ridiculizaba el afortunado Lope de Vega; las Academias conmemoran esa fecha; los Ateneos abren certámenes; en los templos cristianos se elevan preces al Altísimo por el eterno descanso del alma del incomparable escritor; la prensa menciona tal recuerdo con exquisito celo y cuidado; todos, en fin, unánimes, sin discusion, admiradores de Cervantes, han proclamado la superioridad de ese autor entre todos los de nuestra patria, por la castiza frase, amenidad descriptiva, belleza de estilo y encantador é ingenioso ornamento que esmaltan y embellecen sus imperecederas concepciones.

¡Gloria, pues, al eminente escritor del *Quijote*, que á nadie imitó, ni por nadie podrá ser imitado! ¡Y gloria tambien á todos los literatos, eruditos y biógrafos que con sus desvelos y su constancia han sa-

bido excitar y fomentar hácia Cervantes un culto tan entusiasta como patriótico!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 23 Abril, 1872.



ODA.

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE
DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Hay un libro inmortal, hay un poema
Gigante esfuerzo del ingenio humano,
Joyel de la riquísima diadema
Que ha conquistado el arte castellano.
Los siglos desparecen,
Y en el olvido yacen
Las obras más preciadas
Que la ambicion ú orgullo levantaron
De cien conquistadores:
Sólo del arte, eterna cual la idea,
La llama poderosa
Vive en las sombras de la edad pasada
Y á la futura extiende sus fulgores.

¡Dante, Milton, CERVANTES,
Shakespeare, Calderon! ¡Cuándo en la hist.ª
Podrán oscurecerse vuestros nombres
O amenguarse un momento vuestra gloria!
¿Será que el genio vive
En esas vuestras grandes creaciones
Que de la vida encierran el poema?
¿Será que en las ficciones
Que forjó vuestra mente poderosa
Hay la verdad que el pensamiento ansía,
Pues la verdad, emanacion del cielo,
Hermana es de la hermosa poesía?

A lucha eterna vive
La triste humanidad siempre entregada;
Su espíritu entre sombras apercibe
La mansion de que fuera desterrada;
Hermosos ideales,
Bellísimas quimeras
Recorre sin cesar con loco empeño,
Pues la materia encierra y aprisiona
Su pensamiento puro;
Y vive en los delirios de aquel sueño
De que es la realidad tormento duro.

Tal vez ese combate
Que sin trégua renueva cada dia
El hombre en su existencia,
Trazó privilegiada fantasía
Del insigne escritor, del claro vate
Príncipe de las letras españolas,
Del autor del *Quijote* y *Galatea;*
Del que, con diestra mano,
Ya discretos pastores,
Ya andantes caballeros,
Ya maliciosos rústicos retrata;
Y ora describe con fecunda vena
Las trazas de rufianes sevillanos,
O en su *Viaje al Parnaso* conmemora
La prez de los poetas castellanos,
O queriendo mostrar cuántos tesoros
Se encierran en su mente poderosa,
Da rienda desbordada
A su imaginacion, y portentosa
Historia nos refiere
De Auristela y Periandro, do se admira
Que haya tanta verdad en la mentira.

Cervantes, el guerrero
Que de su audaz valor haciendo alarde
Luchó en Lepanto contra el turco fiero;
Que nunca la flaqueza
De espíritu cobarde
Pudo albergar su generoso pecho,
Ya de Argel en las lóbregas mazmorras,
Ya al contemplarse desdeñado y triste,
Ni el odio ni el despecho
Impulsaron su pluma, dedicada
Quizá á la gran empresa
Aquella que le estaba reservada.

Genio inmortal, permite que los écos
De tan humilde lira
Resuenen ensalzando tus loores;
Deja que el pecho juvenil dilate
El entusiasmo que tu nombre inspira,
Y consagre un recuerdo á tu memoria
Cuando es tu gloria la española gloria.

L. DIAZ MOREU.

Madrid.

EL ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DE CERVANTES EN CÁDIZ.

Con gran entusiasmo y ostentacion va á celebrarse hoy en Cádiz la conmemoracion del fallecimiento del primero de nuestros escritores patrios. La Iglesia, las sociedades literarias y la prensa, cada cual en su esfera y especiales condiciones, tributarán un homenaje de estima y recuerdo al gran Cervantes.

Al congratularnos del entusiasmo que se nota en nuestra ciudad entre las personas ilustradas con motivo de la referida fecha, y al darnos el parabien por el privilegio que este año tendrá Cádiz sobre todas las capitales de España en el modo vario de honrar la memoria del sublime ingenio, debemos encomiar la actividad y celo demostrados por el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, secretario de este Ayuntamiento, y uno de los más castizos, elegantes y eruditos autores que hoy realzan la literatura nacional.

A dicho señor se debe la idea de celebrar honras fúnebres en la Iglesia de Santiago. Se ha elegido dicho templo por haber sido fundado por un amigo y contemporáneo de Cervantes, el poeta sevillano D. Juan de Arguijo (1). El túmulo que se levantará tendrá tanto de sencillo como de oportuno. Elevaráse en la nave del medio, cerca de la escalinata del presbiterio, y encima de la bóveda y enterramiento del ilustre poeta sevillano. Sabemos que tanto el Ilmo. Sr. Obispo como el Sr. Arcipreste y el Sr. Rector del Seminario conciliar han accedido gustosos á los deseos del Sr. Castro, y han puesto todo lo posible de su parte para la realizacion de la idea por él concebida.

El acto promete ser solemne. Oficiará el Ilmo. Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, tan venerado en Cádiz y do quiera por sus virtudes y su talento. Dirá la oracion fúnebre el Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral D. Fernando Hüe, orador sagrado de gran reputacion, y de quien la fama pública hace justísimos elogios. El Sr. Obispo sabemos que ha accedido tambien gustoso á que la carta autógrafa de Santa Teresa que se conserva en esta Catedral, se coloque sobre el altar de la Iglesia de Santiago durante las honras fúnebres por el alma de Cervantes, cuyo autor, como es sabido, escribió una composicion poética en los últimos años de su vida en loor de la monja abulense.

Al acto religioso concurrirán, segun creemos, comisiones de la Excma. Diputacion provincial, Ayuntamiento, Sociedad de Amigos del País, Instituto, Facultades de Medicina y de Farmacia, prensa local, gobiernos civil y militar, y los literatos cervantófilos de esta poblacion y su provincia. Las honras darán comienzo á las diez y media de la mañana. El director de este periódico asistirá como cronista de la fiesta.

En la Misa se usarán el cáliz y las vinajeras con las armas de D. Juan de Austria, que sirvieron en la que se dijo ántes de comenzar la batalla de Lepanto, donde Cervantes quedó manco, y cuyo cáliz y vinajeras facilita de la Iglesia del Panteon de Marinos ilustres de San Fernando el Excelentísimo Sr. Comandante general del Departamento, por cuya deferencia es digno de los plácemes de los cervantistas gaditanos.

Como dato curioso diremos que además de la carta de Santa Teresa, estará de manifiesto en el altar mayor una preciosa reliquia de San Juan de la Cruz, que se conserva en la Iglesia del Cármen.

(1) Son dignos de consultarse sobre la fundacion de este templo, despues del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596, los datos que con su habitual erudicion ofrece nuestro ilustre literato Don Adolfo de Castro en sus advertencias y aclaraciones á la *Historia del saqueo de Cádiz*, escrita por Pedro de Abreu, y publicada á expensas y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Esto en cuanto á las honras fúnebres.

Por la noche, á las siete, se verificará reunion literaria en la morada del ilustrado iniciador de la solemnidad religiosa, y tenemos entendido que dicha reunion será en todo digna de Cervantes. Leerán discursos y poesías alusivas á la fiesta los cervantistas gaditanos Adolfo de Castro, Ramon Leon Mainez, José M.ª Leon y Dominguez, Arístides Pongilioni, Vicente Jimenez, Francisco Flores Arenas, Sebastian Herrero y otros afectos al gran escritor.

Tales son las noticias que hemos podido adquirir sobre las festividades que hoy se celebran en Cádiz en honra de Cervantes, y las cuales, con la circunstancia notable de publicarse dos SUPLEMENTOS á nuestro periódico para la conmemoracion y reseña de dicha solemnidad, patentizan afortunadamente que en esta ciudad será donde con más entusiasmo se celebre este año el aniversario de la muerte de Cervantes.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 21 Abril, 1872.

UN ACTO DE HEROISMO.

El ilustre cervantista español D. Mariano Pardo de Figueroa, que tanto ha trabajado con su docta pluma y sus prudentes advertencias para que el aniversario de la muerte de Cervantes se celebrára en nuestra patria con el debido entusiasmo y ostentacion, se halla actualmente agobiado por el peso de una intensísima desgracia de familia.

Su señor hermano D. José Emilio Pardo de Figueroa, dignísimo comandante de la goleta *Animosa* en el apostadero de Filipinas, ha fenecido en Cavite víctima de su pundonorosa y heróica conducta. Enfermo de viruela cuando estalló la última sublevacion en aquellas apartadas regiones, y, escuchando ántes la voz del patriotismo que la de su salud y conveniencia, quiso ser de los primeros en combatir, y así lo hizo, contra los que osaban amancillar, con su asqueroso alzamiento, la noble enseña de Castilla.

Verdad es que del combate salió ileso el ilustre marino; pero no ménos es cierto que la maléfica influencia del aire, atendido su estado delicado, hizo gravísima su enfermedad variolosa, en tales términos, que todos los remedios fueron ineficaces é inevitable su muerte.

Nosotros, que conocíamos las dotes inestimables de valor, entereza, honradez, virtud é ilustracion que adornaban á tan malogrado como simpático marino, hemos sentido profundamente una desgracia tan irreparable.

La muerte de tan bizarro oficial de la Armada española ha sido, lo sabemos, universalmente sentida en ese respetable Cuerpo, y muchos periódicos de España, al ocuparse de las desgracias de Cavite, mencionan, como señalado acto de heroismo, no muy frecuente por cierto en estos tiempos de positivismo y de miserias, la noble, la patriótica, la sublime conducta del comandante de la *Animosa*.

Reciban, pues, nuestro ilustrado amigo el cervantista D. Mariano Pardo de Figueroa y sus respetables y apenados padres y hermanos, el sincero pésame que la direccion de la CRÓNICA les envia, y al cual se adhieren,— estamos autorizados para decirlo— todos los redactores de este periódico.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 13 de Abril, 1872.

NOTICIAS REFERENTES
A LA SOLEMNIDAD LITERARIA DEL DIA.

FESTIVIDADES PÚBLICAS.

La fiesta que se prepara en Sevilla al autor del *Quijote* ha de ser solemne.

La Academia sevillana de Buenas Letras celebrará hoy 23 de Abril sesion pública para la recepcion del Dr. D. Francisco Caballero Infante,

notable erudito y cervantista. Á su *discurso crítico sobre las Comedias de Aristófanes*, contestará el Director D. José Fernandez-Espino, quien, segun noticias, se propone hacer un paralelo entre Aristófanes, Plauto, Molière y Cervantes, y no sabemos si algun otro autor cómico, demostrando la influencia de esos hombres que dicen verdades profundas con la risa en los labios. Sabida es la reputacion justísima de que goza el Señor Espino como docto literato y crítico. Su discurso será, por tanto, digno de su bien merecido renombre.

Terminado el acto se leerán artículos, discursos y poesías sobre Cervantes y sus creaciones. Segun los datos que hemos podido adquirir, muchos son los escritores y poetas de Sevilla que se proponen honrar al autor del *Quijote* en el aniversario de su muerte.

Creemos que al acto serán invitadas todas las autoridades y corporaciones y la mejor sociedad de Sevilla.

¡ Gloria á todos los que de un modo tan entusiasta conmemoran una fecha tan señalada!

El Ateneo de Santander celebra hoy sesion extraordinaria en honra de Cervantes.

Lo mismo efectuará el de Barcelona.

El Ateneo militar (Madrid) que fué fundado en 23 de Abril con el deliberado propósito de tributar un homenaje de respeto al autor del *Quijote*, verificará hoy una funcion literaria solemne. En los sucesivos años, segun nos escriben, se abrirán certámenes para conmemorar la referida fecha.

El Ateneo de Lorca es el único que abre este año certámen para celebrar el aniversario de la muerte de Cervantes, merced á la iniciativa y celo de su digno presidente don Julio Mellado. Uno de los premios, un busto de Cervantes, en plata, se adjudicará al autor que presente la mejor composicion en prosa sobre este tema: —¿Al trazar y escribir Cervantes el *Quijote*, se propuso imitar á alguno de los grandes modelos literarios ya publicados, y seguir las huellas de los ingenios eminentes que le habian precedido, ó hizo un trabajo enteramente original? — El segundo consiste en una pluma de plata sobredorada, y se entregará al que mejor poesía escriba alusiva á Cervantes. Hay además dos *accesits*.

Con gran solemnidad se ha de celebrar hoy el aniversario de la muerte de Cervantes en el Ateneo de Valencia. Además de los discursos y poesías que se lean de ingenios de aquella culta ciudad, se dará tambien lectura de las composiciones en prosa y verso que hayan remitido los literatos cervantófilos de toda España.

Tambien el Ateneo de Vitoria anuncia por medio de su acreditado periódico que hoy 23 de Abril se verificará en aquel ilustre centro científico y literario sesion extraordinaria en memoria de Cervantes, en la cual se leerán poesías, artículos, y tal vez algun bello trozo entresacado de la obra maestra del primer ingenio español.

FIESTAS PARTICULARES.

El discurso que pronunciará en Arévalo esta noche el entusiasta cervantista señor Rodrigañez, versará sobre las *Novelas ejemplares*, segun nos comunican.

Creemos, por las noticias que nos trasmiten, que las fiestas literarias que hoy se celebren en Paris y Lóndres por los cervantistas allí residentes serán dignas de Cervantes. Ya daremos las reseñas de estas patrióticas fiestas en uno de los números próximos.

En la reunion literaria que esta noche se verificará en Cádiz en la casa-morada del Ilmo. Señor D. Adolfo de Castro, se leerán curiosos discursos y bellas poesías en loor de Cervantes.

HONRAS FÚNEBRES.

La Real Academia de la Lengua asistirá á la Iglesia de las Trinitarias de Madrid hoy por la mañana, donde se dirá una misa de *requiem* por

el alma de Cervantes y demás escritores clásicos de España.

A las honras fúnebres que hoy por la mañana se verificarán en la Iglesia de Santiago están invitados los cervantistas gaditanos y de la provincia, así como las personas más ilustradas de la poblacion.

Segun tenemos entendido, á las honras fúnebres que hoy se celebran en Cádiz por el alma del autor del *Quijote*, asistirá una compañía de infantería de Marina de San Fernando. De este modo se procede con oportunidad, pues Cervantes no otra cosa fué que soldado de infantería de Marina.

LA PRENSA.

Hoy se publicará un número extraordinario á la *Ilustracion Española y Americana*, en el cual se insertarán trabajos cervánticos de los conocidos escritores Hartzenbusch, Rosell, Tubino, Barrera, Fernandez-Guerra, Sbarbi y otros.

Se dará hoy á la luz pública un nuevo libro debido á la bien cortada pluma de nuestro docto redactor y amigo D. Francisco M.ª Tubino. Segun nuestras noticias, la referida obra se titula: *Cervantes y el Quijote*. Ya nos ocuparemos de ella.

Nos consta que los acreditados diarios *La Voz de Cádiz* y *La Monarquía Tradicional*, conmemorarán la fiesta literaria que hoy se celebra.

Sabemos que muchos periódicos, así de la capital como de provincias, seguirán idéntica conducta.

Han sido muchos los periódicos que han dedicado frases laudatorias á la Crónica por su entusiasmo patriótico; y han reproducido el artículo sobre los trabajos del aniversario (23 Abril) *La Epoca*, *El Argos*, *El Diario de Zaragoza*, *El Diario de Barcelona* y *La Monarquia Tradicional* de Cádiz. No olvidaremos jamás tales favores.

ADVERTENCIAS.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las curiosas partidas de defuncion que se publican en este *Suplemento*. La de la *hermana beata* es, en nuestro sentir, completamente original. La de Cervantes se publica por vez primera con la misma ortografía que tiene en los libros de la parroquial de San Sebastian de Madrid. Una y otra partida podemos ofrecerlas á nuestros lectores, gracias á las investigaciones del Sr. Barbieri y á la galantería del Dr. Thebussem.

Las composiciones literarias que en la reunion de esta noche se lean, las insertaremos en uno de los próximos números de la Crónica.

Nuestro venerado y querido amigo el ilustre autor de las cartas *Droapianas*, de cuya desgracia de familia hablamos en otro lugar, no puede asistir hoy, por dicha causa, á las festividades literarias que se verifican en Cádiz para honrar al autor de *Rinconete*.

Pasado mañana 25 se publicará un nuevo *Suplemento*, donde se dará detallada cuenta de las festividades religioso-literarias que se han de celebrar hoy en Cádiz en memoria de Cervantes.

Estos dos *Suplementos* se regalarán á los suscritores de nuestra publicacion.

Pronto aparecerá el cuarto número de la Crónica.

SUMARIO.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL
DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,
calle del Sacramento núm. 39.

SUPLEMENTO

A LA

Crónica de los Cervantistas.

CÁDIZ, 25 DE ABRIL DE 1872.

FIESTAS RELIGIOSAS Y LITERARIAS

CELEBRADAS EN CÁDIZ EL 23 DE ABRIL DE 1872,

EN LOOR DE CERVANTES.

Siempre conservarán gratamente en su memoria los literatos gaditanos la fecha del 23 de Abril de 1872. ¡Podemos enorgullecernos los habitantes de Cádiz en haber celebrado con más entusiasmo que pueblo alguno de España el aniversario 256 de la muerte de Cervantes!

La Crónica, que no es el periódico que fenece el mismo dia que ve la luz; que es un libro, publicado á páginas, donde se consigna lo más notable que ocurre en España y en el extranjero referente al autor del *Quijote;* la Crónica, en fin, que será uno de los monumentos cervánticos que patenticen más señaladamente á los venideros afectos al gran escritor, el acendrado entusiasmo que nos ha animado á los que hoy vivimos, debe hacer especialísima mencion de las fiestas religiosas y literarias ayer celebradas, para que sirvan de estímulo en los años sucesivos.

Como estaba anunciado, á las once ménos diez minutos de la mañana empezaron en la Iglesia de Santiago las honras fúnebres por el alma del esclarecido autor de *Galatea*, de *Rinconete* y de la *Fuerza de la Sangre*. Hemos dicho muchas ocasiones que no nos agradan esas fiestas donde se mezcla lo humano con lo divino, y donde hay por necesidad que hacer un panegírico sagrado de un hombre pecador como lo fué Cervantes. Pero á fuer de cronistas, debemos consignar aquí, que la funcion religiosa de ayer fué en todo suntuosa, inmejorable y dignísima.

Desde mucho ántes de comenzar las honras, hallábase ya la Iglesia de Santiago, de cuya fundacion hablamos en el *Suplemento* del 23 del corriente, sumamente concurrida. Cuando la funcion empezó y las corporaciones, particulares, literatos, cervantófilos, periodistas y demás personas invitadas ocuparon sus respectivos puestos, mayor fué la afluencia de gente, pudiendo decirse que la Iglesia en su planta baja, en los coros, en las tribunas, y por do quier estaba completísimamente ocupada y llena.

Presidia el acto, como iniciador de la solemnidad, el más insigne literato gaditano, el que es conocido en España y en el extranjero por sus doctos y castizos escritos, el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, historiador de nuestra ciudad y secretario del Excmo. Ayuntamiento.

Vestia el Sr. Castro el uniforme de jefe civil, y le acompañaban en la presidencia lós Sres. D. Estéban Moreno Labrador, Chantre de esta Santa Iglesia, el Sr. Doc-

toral, y los Sres. D. José M.ª Gaona y Don Domingo Sanchez del Arco. El cortejo era tan numeroso como escogido. Temiendo cometer alguna omision involuntaria, no haremos mencion particular de cada uno de los concurrentes; pero diremos en general que allí estaban representadas todas las corporaciones, institutos y periódicos gaditanos de un modo dignísimo. Allí vimos al Sr. Flores Arenas, decano de la facultad de Medicina; al Sr. Jordan, catedrático de la de Farmacia; al Sr. Oliveros, Director de las Escuelas Normales de la provincia; al Sr. Rosetty, de la *Guia de Cádiz;* al Sr. Pego, del *Diario;* al Sr. Vassallo, de la *Palma;* al Sr. Arcos, de la *Monarquía Tradicional;* al Sr. D. Francisco G. Camero, canónigo magistral; al Sr. Penitenciario D. Salvador Moreno; al Sr. D. Nicomedes Herrero y Cuesta y al Sr. Gaona, Alcaldes de esta ciudad; á los Sres. Gobernadores civil y militar; al Sr. D. José M.ª Rivera, catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé; al Sr. Sanchez de Moguel, literato sevillano; al Sr. D. Eduardo Pedrosa, vice-rector dignísimo de este Seminario, y otras muchas personas respetables, que estaban en representacion de institutos, sociedades, periódicos ó corporaciones de nuestra ciudad, y cuyos nombres ahora no recordamos. Hasta el número de ciento diez asistentes que ocupaban los bancos del centro, además de los Sres. mencionados, lo completaban las más entendidas é ilustradas personas de la localidad.

El túmulo estaba alzado sobre la bóveda y enterramiento del poeta sevillano D. Juan de Arguijo, como dijimos en nuestro número del 23. Tenia formas severas y majestuosas. Era elevado. En él se ostentaban el yelmo y la espada del soldado, y las insignias de la órden tercera de San Francisco, á la que perteneció Cervantes. Notamos la falta de un ejemplar del *Quijote* encima del túmulo. Creemos que esto obedecia á órdenes superiores. Lo sentimos. La religion no está reñida con la cristiana literatura. El catafalco estaba rodeado de gran número de blandones. Doce tiradores de infantería de Marina de San Fernando custodiaban el túmulo, renovándose de media en media hora.

Casi al concluir la vigilia del maestro Eslava, entró en el templo, por el presbiterio, donde se situó, el Ilmo. Sr. Prelado de la Diócesis. Allí permaneció durante toda la misa y el sermon de honras.

A las doce y veintidos minutos dió comienzo la misa. Como que todo ha sido notable en estas solemnidades religioso-literarias, debemos hacer constar que los tres sacerdotes que la decian eran todos literatos y cervantistas: el Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros ofició; el Sr. Leon y Dominguez estuvo de Evangelio, y el Sr. D. Manuel Cerero de Epístola.

Concluida que fué la misa subió á la cátedra sagrada el Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral D. Fernando de Hüe y Gutierrez. A él estaba encomendada la oracion fúnebre. Correspondió á lo que prometia su reputacion oratoria. Dividió su discurso en tres partes. En la primera preconizó las excelencias de la doctrina cristiana sobre toda otra religion y sobre todas las fábulas de las teogonías antiguas. En la segunda se extendió en consideraciones sobre la fé, religiosidad y rectitud de principios que habian impulsado á todos los grandes literatos de nuestra patria, desde los prelados de los concilios de Toledo hasta los tiempos de Alonso el Sabio, desde Berceo hasta Jorge Manrique, desde este ilustre escritor hasta el siglo clásico de nuestras letras, los tiempos afortunados de Hurtado de Mendoza, de Sigüenza, de Leon, de Granada, de Juan de la Cruz, de Teresa de Ahumada. En la tercera parte de su discurso hizo el encomio del gran autor del *Quijote*, poniendo de relieve la virtud, el heroismo, la resignacion, la mansedumbre, la alteza de pensamientos, la hidalguía, el espíritu altamente benéfico de Miguel de Cervantes Saavedra. Conclu-

yó el Sr. Hüe su discurso pidiendo á Dios por el eterno descanso del alma del mayor escritor patrio.

Concluido el sermon de honras y despues del responso acostumbrado en tales casos, dióse por terminado el solemne acto religioso á las tres ménos catorce minutos de la tarde.

El numeroso concurso que llenaba el templo salió con la mayor compostura. El Sr. Obispo se retiró al concluirse la oracion fúnebre. En las honras notamos una gran concurrencia de señoras de las más distinguidas de nuestra localidad. En la sacristía se despidió el duelo.

Hasta aquí las honras fúnebres, que como se vé, han sido de las más suntuosas que se han verificado en España en memoria de Cervantes.

Pasemos ahora á reseñar la reunion literaria celebrada en casa del Ilmo. Señor D. Adolfo de Castro.

A las siete y media de la noche del 23 de Abril una escogida é ilustrada concurrencia ocupaba la casa-morada del conocido autor de la *Historia de Cádiz*. Reinó en la reunion de que nos ocupamos la fraternidad más elogiable. No somos de los que mezclan las cuestiones de los partidos con las cuestiones literarias, ni creemos que es digno de personas entendidas hacer un arma de desatencion contra una fundada ó imaginaria ofensa política. Así lo deben haber comprendido las dignísimas personas que la noche del 23 asistieron á la morada del Sr. Secretario de este Ayuntamiento, apesar de su diversidad de opiniones.

Aunque reunion exclusivamente amigable y particular la de que nos ocupamos, fueron distinguidísimas las personas que concurrieron. Hallábanse allí los Sres. Don Francisco Flores de Arenas, D. Juan Bautista Chape, D. Enrique del Toro, D. Sebastian Herreros y Espinosa de los Monteros, D. José María Leon y Dominguez, Don Manuel Cerero, D. José Franco de Terán, D. José M. Gaona, D. Domingo Sanchez del Arco, D. Fernando Hüe y Gutierrez, D. M. Sanchez de Moguel, D. Juan Miró, dignísimo cervantista y catedrático del Instituto de Jerez, D. Estéban Moreno Labrador, D. José Rosetty y otras muchas é ilustradas personas, hasta el número de cincuenta.

Despues de haber repasado las curiosas y muy raras ediciones de libros de caballerías y otras preciosidades artísticas y literarias que en su morada tiene el Señor Castro, dióse principio al acto en loor de Cervantes.

Empezó el Sr. D. José María Gaona leyendo un erudito y curiosísimo trabajo sobre Argamasilla de Alba y la patria de D. Quijote;. trabajo que fué muy bien acogido por la concurrencia.

Siguióse la lectura de una bellísima y patriótica poesía del jóven y entendido cervantista Sr. D. Manuel Cerero.

El autor de estas líneas leyó enseguida un discurso sobre la solemnidad literaria del dia.

El Sr. D. Adolfo de Castro leyó acto contínuo una delicada y fácil poesía que habia enviado, en la imposibilidad de asistir personalmente, el ilustrado catedrático de Historia de este Instituto Sr. Moreno Espinosa. Con beneplácito fué escuchada y aplaudida tan notable composicion.

Erudito y bueno fué el artículo que leyó despues el Sr. Sanchez del Arco. Entraña el referido escrito una cuestion bastante delicada, como es la de negar la autenticidad del retrato que el Sr. Asensio ha descubierto en estos últimos años, creyéndolo el verdadero de Cervantes. El debate que esto producirá será muy grato para los literatos cervantófilos.

El Sr. Leon y Dominguez leyó, despues de concluir Sanchez del Arco, una sentida y armoniosa poesía donde se hablaba de Cervantes con entusiasmo, se recordaban sus infortunios con dolor, y se mencionaba su fama póstuma con regocijo.

Un sencillo, oportuno y breve discurso

leyó el catedrático de esta facultad de Medicina D. Juan Bautista Chape. El gracejo que revelaba y el entusiasmo que demostraba hácia Cervantes y sus obras, unido á estar escrita la referida composicion con soltura y facilidad, fueron parte para que con justicia se elogiase.

Ocho preciosas y valientes octavas reales leyó el ilustrísimo Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, que las acogió la concurrencia con señalado entusiasmo.

Repartiéronse enseguida entre los asistentes, ejemplares de una hoja titulada «Cuadro mágico-poético en honor del Príncipe de los Ingenios españoles» y el cual es sumamente curioso por la ingeniosidad con que están dispuestos los cuatro versos octosílabos que contiene en loor de Cervantes. Este trabajo, debido al entendido cervantista Sr. Miró, fué recibido con mucho aprecio.

Dióse lectura á una poesía muy estimable del Sr. Bastida alusiva á la fiesta literaria que se celebraba.

El Sr. Castro leyó un docto y original trabajo que titula «La última novela ejemplar de Cervantes,» y en el cual reseña el ilustre escritor gaditano los postreros momentos del autor del *Quijote*. Ya nos ocuparemos detenidamente de esta obra en las columnas de la Crónica. Diremos ahora solamente que la realzan y avaloran esas inestimables dotes de castiza frase y galanura de estilo que tan señaladamente distinguen todas las composiciones del Señor Castro. Muchas y justas felicitaciones se le tributaron por todos los concurrentes.

El Sr. Flores de Arenas leyó una excelente y bellísima poesía que tenia por epígrafe «Las dos épocas,» y en la cual hacia un notable paralelo entre la fecha en que murió Cervantes, y el 23 de Abril de 1872 (1).

Ultimamente, el Sr. Sanchez Moguel leyó un erudito y filosófico discurso sobre Cervantes y su época, donde hizo atinadas advertencias acerca del mérito de nuestro gran escritor. El Sr. Moguel decia, si mal no recordamos, que el *Quijote* no tanto debe ser encomiado por ser una sátira de libros de caballería, cuanto por la tendencia social, filosófica, trascendental, que entraña. Concluyó el Sr. Moguel su discurso tributando los más sinceros elogios al ilustre iniciador de la reunion literaria y á los cervantistas gaditanos presentes, y proponiendo que se elevase una proposicion al Congreso á fin de obtener de las Cortes de la nacion que en lo sucesivo el aniversario de la muerte de Cervantes sea fiesta nacional; pensamiento muy oportuno y que, por sernos muy grato (1), elogiamos de todas veras y desearemos ver llevado á la más feliz realizacion.

Concluida la reunion literaria los contertulios pasaron á otro salon donde estaba dispuesto un ligero refresco, y donde se pasaron agradabilísimos momentos.

---

(1) El Sr. D. Adolfo de Castro leyó una oda del afecto á Cervantes D. Vicente Jimenez, la cual fué escuchada con delectacion. El autor no estaba presente. La referida composicion tiene valientes versos é imágenes brillantes, y creemos que seria una poesía excelente si el autor sostuviese la gravedad propia de la oda, sin desvirtuarla, en nuestro sentir, en las últimas estrofas con pensamientos y alusiones propios de otro género de versos. Sea esto dicho sin herir la susceptibilidad del entusiasta admirador de Cervantes.

(1) Coincidencia notable es que al mismo tiempo en que nosotros escribiamos y enviábamos al Ateneo de Valencia un discurso cervántico, donde se abogaba por lo mismo que pide el Señor Moguel, y sin conocernos ni relacionarnos, escribiese el literato sevillano sobre el mismo tema.

En nuestro discurso enviado al Ateneo de Valencia el 17 de Abril, deciamos por conclusion: «Afortunado el dia en que el aniversario de la muerte de Cervantes se solemnice en los centros literarios de todos los pueblos de España, y más afortunado todavía aquel en que, imitando el entusiasmo de los ingleses, italianos y alemanes, señalemos los españoles entre las fiestas nacionales la fecha del 23 de Abril!» Esta coincidencia demuestra que está en la conciencia de todos los cervantistas que el aniversario de Cervantes debe ser fiesta nacional.

Antes de retirarse los concurrentes de tan señalada reunion, el Sr. Mainez propuso un voto de gracias al Sr. D. Adolfo de Castro, como iniciador de la fiesta literaria y como á uno de los escritores que más han enaltecido la memoria de Cervantes. Así fué aprobado por unanimidad.

Leyóse tambien por el autor de estas líneas una proposicion de varios cervantistas y literatos gaditanos encomendando á la competencia y celo del Sr. Castro la creacion de una Academia gaditana de buenas letras, donde se honrase especialmente á Cervantes, sin olvidar á los demás escritores clásicos de España. El Sr. Castro pronunció algunas palabras, y el pensamiento fué acogido con fruicion y sin que ninguno se opusiera.

¡Ojalá que se lleve á efecto, y que de este modo tengamos un centro literario en Cádiz, que no debe ser ménos, bajo este punto de vista, que Barcelona y Sevilla!

La reunion literaria terminó á las once y 26 minutos de la noche.

Al concluir esta prolija reseña, felicitamos por sus desvelos, atencion, galantería y competencia literaria al Ilmo. Sr. Don Adolfo de Castro, y felicitamos á la vez á todos los cervantistas y escritores gaditanos y de la provincia que se han adherido á los trabajos realizados para loar la memoria del gran Cervantes!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 24 de Abril de 1872.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES EN TOLEDO.

Impreso ya nuestro SUPLEMENTO del 23, recibimos una carta del ilustre literato y cervantista de Toledo, D. Antonio Martin Gamero, en la cual nos comunica que el aniversario de la muerte de Cervantes se iba á celebrar en la antigua ciudad visigoda de un modo suntuoso y patriótico.

Allí, segun nos dice nuestro querido amigo, ha bastado una indicacion suya para que la Diputacion provincial, en sesion del 16, acordase celebrar el 23 de Abril, facilitando fondos para que la comision de Monumentos hiciera en dicho dia las funciones que juzgase oportunas. El Ayuntamiento de aquella localidad, tambien á instancias del docto cronista de Toledo, ha secundado el pensamiento.

Aunque no hemos recibido todavía la reseña de las solemnidades allí verificadas, creemos que habrán sido dignas en todo de Cervantes.

Ya nos ocuparemos á su debido tiempo de ellas.

En tanto, tributamos el homenaje de nuestro reconocimiento al Sr. Gamero, y le felicitamos por haber sido el iniciador en Toledo de fiestas tan patrióticas en memoria del ingenio á quien idolatra.

EL ATENEO DE SANTANDER.

Segun nos escribe el digno presidente del referido Centro literario, Sr. D. Fernando Calderon de la Barca, el aniversario de la muerte de Cervantes se ha celebrado en aquella capital de un modo solemne. Se han leido varias y buenas poesías y discursos, y han cooperado eficazmente al realce de la fiesta las secciones de Letras y de Música de aquel Ateneo. La sesion ha sido pública, con asistencia de señoras.

Plácemes sinceros merecen así el Director del Ateneo como el entusiasta cervantista D. Eduardo de la Pedraja, por los desvelos que este señor, y por la iniciativa y celo que aquel, han demostrado en un asunto tan elevado y tan digno.

LA PRENSA DE CADIZ.

El *Diario de Cádiz*, el periódico más acreditado y leido de la localidad, dedicó

el 21 de Abril un buen artículo á la memoria del eminente autor del *Quijote.*

Agradecemos en el alma las frases laudatorias que dedica á la Crónica de los Cervantistas, y las tendremos siempre presentes para proseguir nuestra empresa cervantina, que podrá tener mucho de atrevida, pero que tiene indudablemente mucho más de patriótica.

El mismo *Diario* ha hecho sucintas pero exactas narraciones de las solemnidades religioso-literarias verificadas en Cádiz.

***

La *Monarquía Tradicional* dió á la estampa en lugar preferente un erudito y elegante artículo del cervantista gaditano Don José M.ª Leon y Dominguez, presbítero y catedrático de filosofía de este Seminario Conciliar. Recomendamos este artículo á los afectos del manco de Lepanto.

***

La Palma insertó en lugar preferente unas preciosas quintillas: el artículo editorial se titulaba El mal Quijote, y aludia á un personaje político. Se imitaba en él el capítulo primero de la obra maestra. El artículo estaba perfectamente escrito.

***

La Voz de Cádiz publicó un suelto conmemorativo sobre la fecha del 23 de Abril; dedicó otro laudatorio á la Crónica de los Cervantistas, lo cual le agradecemos de todas veras; insertó en *Variedades* una correcta y buena poesía del Sr. Pereira, y dió á luz otras noticias referentes á la fiesta que se celebraba.

UN LIBRO NOTABLE.

El precioso libro del Sr. D. F. M. Tubino, de que hablamos en nuestro *Suplemento* del 23, lo hemos ya leido, y decimos con toda franqueza que nos ha agradado en extremo. Háblase en él de la curiosa é interminable cuestion de quién fué el autor del *Quijote* espureo. El Sr. Tubino, con ese criterio superior que le distingue, y que le hace investigar profundamente todo lo relativo al *Quijote,* sostiene que no hay razones válidas para decir que Aliaga fué el autor del *Ingenioso Hidalgo* de Tarragona. La cuestion queda, pues, irresoluta. No pretendemos imponer nuestra opinion á nadie; pero vistas las dudas que sobre esto se originan, creemos más y más que están en lo cierto Navarrete y Benjumea, al aventurar el primero, y al demostrarel segundo que el autor del *Quijote* espureo no fué otro que Blanco de Paz. Como que se habla de conjeturas, no hemos vacilado nunca en seguir la de estos dos beneméritos cervantistas, porque, en nuestro sentir, son las que reunen más grados de verosimilitud. Sea esto dicho con perdon de los que de contrario modo piensen.

La obra del Sr. Tubino no sólo se ocupa de la cuestion del *Quijote* apócrifo, sino de otras sumamente curiosas para los cervantistas.

El capítulo que lleva por epígrafe: «El barrio de las Musas ó de Cervantes,» es tan instructivo como bellísimo por sus datos y por la elegancia de su frase. Sobre la cuestion del *sentido oculto* se insertan documentos muy estimables, y que recomendamos á la ilustracion de todos los cervantistas españoles y extranjeros. Y sobre la *Sepultura de Cervantes* tambien presenta un bello bosquejo literario el diligente Sr. Tubino.

El libro del entendido escritor sevillano es una obra de gran mérito literario, y por los elogios que la prensa de Madrid y de provincias le ha tributado, podemos augurar que tendrá una acogida brillantísima entre los cervantistas españoles y extranjeros.

En notables periódicos europeos hemos leido artículos críticos sobre tan excelente produccion cervantina, y con placer lo decimos, y con placer lo consignamos tambien, se han hecho proposiciones al autor para traducir su obra al idioma francés.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Tubino por su notabilísimo

trabajo, y le rogamos que no cuelgue la gallarda péñola en menoscabo y con olvido de las cuestiones cervantinas.

NOTICIAS VARIAS.

El Sr. Secretario del Ateneo de Valencia se dignó comunicarnos el siguiente despacho telegráfico:

—Valencia, 24 Abril, 11 mañana.

Director CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS: Celebrado el aniversario de la muerte de Cervantes en este Ateneo. El acto ha sido brillantísimo. Han asistido todas las autoridades, corporaciones científicas y literarias y la prensa local. La funcion duró tres horas. Detalles por el correo. Entusiasmo inexplicable.—

Aunque los periódicos de aquella localidad traen algunos datos sobre la referida fiesta, esperaremos á leer el número del Boletin-Revista del Ateneo de Valencia, correspondiente al 30 de Abril, para describir como se merece una tan patriótica reunion.

En tanto, reciban nuestros entusiastas plácemes los ilustrados cervantistas de Valencia, ya que de un modo tan loable han sabido honrar á Cervantes.

Tambien hemos tenido el honor de recibir un hermoso cuaderno en 4.° mayor, donde se insertan los dos notabilísimos discursos que en la recepcion del Sr. D. Francisco Caballero Infante en la Real Academia sevillana de Buenas Letras, leyeron el 23 de Abril el antedicho literato y el Sr. Fernandez-Espino.

Asimismo se estampan en el referido cuaderno las bellísimas poesías que fueron leidas despues de la recepcion del nuevo y dignísimo académico, en loor del príncipe de los ingenios españoles, por distinguidos literatos sevillanos. Las composiciones están firmadas por los autorizados nombres de las Sras. Doña Dolores Rodriguez de Velilla, Doña Felisa de Velilla y Rodriguez, Doña Mercedes de Velilla y Rodriguez, y por los Señores D. F. de Gabriel, D. F. Escudero, D. J. J. Bueno, D. Demetrio de los Rios, D. Antonio Almendros y Aguilar, D. Federico Fernandez y San Roman, D. Luis Montoto, D. Manuel de los Palacios y D. José Velilla y Rodriguez.

Procuraremos adquirir los datos que todavia nos ha sido imposible reunir sobre la celebracion del aniversario del 23 de Abril en los demás centros literarios, que en el SUPLEMENTO de los otros dias anunciábamos.

El Cascabel, periódico tan acreditado y leido, y que dirige nuestro ilustrado amigo el cervantista Sr. Frontaura, publicó el 23 del corriente un número extraordinario dedicado á Cervantes, que contiene un buen artículo de Frontaura, y poesías de autores tan conocidos como Hartzenbusch, Mesonero Romanos, García Tassara, Arnao y Guerrero.

Se reproducen tambien dos poesías de Ventura de la Vega y Bernardo Lopez García. Al frente del número hay un grabado representando al autor del *Quijote*.

Bellísimos trabajos y buenísimos grabados contienen los números que la *Ilustracion de Madrid* y la *Ilustracion Española y Americana* han publicado para solemnizar el aniversario de 1872.

Nuestro muy querido amigo D. Francisco Lopez-Fábra, que tanto y tan fecundamente trabaja por la gloria de Cervantes, ha tenido la bondad de dedicarnos el precioso artículo que á la memoria del gran escritor dedica en el número 5.° del *Quijote fotografiado*. Reproduciremos dicho artículo en el 4.° número de la CRÓNICA, por ser de gran importancia para conocer el número aproximadamente verdadero de ediciones del *Quijote*, y el entusiasmo patriótico de los cervantistas barceloneses.

La prensa política de Madrid ha solemnizado de un modo señaladísimo la fecha que nos ocupa. A la vista tenemos ejemplares de *La Epoca*, del *Argos*, del *Debate*, de *La Tertulia* y de *La Política*.

El Argos, *El Debate* y *La Tertulia* publican especialmente bellísimos artículos y poesías.

La Andalucia de Sevilla dedicó su número del 23 al enaltecimiento de Cervantes. Buenísimo pensamiento y que aplaudimos de todo corazon.

Los periódicos más acreditados de Valencia, Santander, Málaga, Barcelona y Sevilla, además de *La Andalucia*, que como propiedad de un ilustre cervantista, ha sobresalido á todos, han recordado con entusiasmo la fecha del 23.

De Arévalo recibimos carta gratísima. Por ella vemos que la reunion particular allí celebrada ha sido merecedora de todo encomio. Leyeron discursos los Sres. Rodrigañez, campeon de la fiesta, y el Sr. Perez de la Riva, y poesías otros afectos al gran escritor. Tenemos en nuestro poder el erudito discurso del Sr. Rodrigañez, y lo insertaremos en la Crónica.

El artículo que publica *La Tertulia* (Madrid) está firmado por nuestro querido redactor y amigo Sr. D. J. Perez de Guzman.

El que insertó *La Andalucia* de Sevilla, aunque no lleva firma, se comprende que está escrito por el ilustrado propietario de aquel periódico.

Las composiciones leidas en la reunion literaria, celebrada en Cádiz, se publicarán en cuaderno separado por acuerdo de la junta directiva. Nos place.

ALCANCE.

Acabamos de recibir detalles sobre la solemnidad celebrada en Toledo, y de la cual hemos hablado en un suelto de este número.

Con placer consignamos aquí que Toledo ha rivalizado con Cádiz en conmemorar el 23 de Abril.

El campeon de la fiesta literaria ha sido allí el Sr. D. Antonio Martin Gamero, redactor de la Crónica, vicepresidente de la comision de Monumentos artísticos é históricos de Toledo, cronista de aquella ciudad é individuo de varias corporaciones literarias.

Las invitaciones se han hecho en nombre del Sr. Gobernador, Comision permanente de la Diputacion y Alcalde primero popular. ¡Bien por los toledanos!

A las nueve y media de la mañana se celebraron honras fúnebres en la parroquial mozárabe de San Márcos, con asistencia de las personas más notables de la poblacion y de todas las autoridades.

Terminada la funcion se inauguró el Museo provincial, leyendo el Sr. Gamero un sentidísimo discurso, en el que relacionó la historia de Toledo con las glorias del ingenio cuya muerte recordaba.

Por la tarde, á las 5, el ilustrísimo Ayuntamiento de aquella ciudad, con el Sr. Gobernador á la cabeza, precedido de sus maceros y los convidados, se dirigió desde las Casas Consistoriales á la posada de la Sangre de Cristo, ó sea al llamado *Meson del Sevillano* en el siglo XVII, para descubrir la lápida colocada en la fachada principal, con que ha acordado el Municipio honrar la memoria de Cervantes, señalando á propios y extraños la morada que la tradicion indica como teatro de la *Ilustre Fregona*, una de sus mejores novelas.

El municipio repartió en dicho dia mil bonos de pan á los pobres.

Lágrimas de gozo se derraman al mencionar el entusiasmo cervántico que han demostrado los toledanos.

¡Que la patria y la literatura nacional se lo agradezcan y premien!

Ya hablaremos en el cuarto número de los bellísimos discursos pronunciados por el eminente literato Sr. Gamero en las festividades de que ha sido iniciador y dignísimo jefe. De todo corazon le enviamos nuestra enhorabuena.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL
DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,
calle del Sacramento núm. 39.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS,

AÑO I. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 4.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

EL 29 DE MAYO DE 1580.

FRAY JUAN GIL Y CERVANTES

Por un puñado de oro,
Que de limosnas juntaron,
Pobres frailes le sacaron
De las cárceles del moro.
¡Oh! ¡bendito aquel tesoro!
¡Gloria y respeto profundo
Al sentimiento fecundo
De caridad verdadera!
Sin trinitarios no hubiera
El mejor libro del mundo.

(Alfonso Moreno Espinosa.)

El 29 de Mayo de 1580 aportaron á las playas de Argel algunos frailes de la Órden de la Santísima Trinidad ó Redencion de Cautivos. Entre ellos se contaba el padre Fray Juan Gil, comisario redentor por la corona de Castilla. Este virtuoso sacerdote fué quien verdaderamente libertó á Cervantes del odioso cautiverio en que por espacio de cinco años estuviera aherrojado.

Alabanzas eternas merecen todos los frailes de la Órden redentora, que, con tanto peligro de sus vidas como abnegacion por salvar la existencia de los cautivos de Argel, hicieron un bien infinito á la humanidad con sus caritativas y evangélicas tareas; pero muy más acreedor es á tales encarecimientos y loores el humilde, el compasivo, el venerable Fray Juan Gil.

Tan íntima es la conviccion que tenemos de que, á no ser por los desvelos del referido sacerdote, Cervantes no hubiera vuelto á pisar las playas españolas, cuanto que era menester que aparecieran nuevos documentos para hacernos variar de opinion.

Muchas veces se habia intentado, especialmente desde 1577, por la madre y familia de Cervantes, el rescate del gallardo mílite de Lepanto; pero todo se habia frustrado ante la obstinacion y crueldad del inícuo opresor que lo martirizaba.

Solo al padre Juan Gil, alma grande y sublime como la del jóven soldado, estaba reservado vencer todos los obstáculos, y ofrecer la deseada libertad á Cervantes. Trescientos ducados llevaba el provincial de la Órden de la Trinidad para el rescate del que fué preso por Arnaute Mamí en la galera *El Sol*. No bien llegó á Argel en 29 de Mayo, sus primeros cuidados se dirigieron á cumplir los deseos de la noble señora D.ª Leonor de Cortinas. Los inconvenientes que se le opusieron fueron

innumerables. Fray Juan Gil supo, sin embargo, sobreponerse á ellos. El caritativo padre de la Órden redentora semejaba el genio del bien que se aparecia á Cervantes para prodigarle consuelos, alentarlo, salvarle por último.

Fray Juan Gil comprendió la elevacion de talento de aquel soldado desgraciado que habia obtenido por toda recompensa de sus pasadas proezas un penoso cautiverio; adivinó, por decirlo así, el gran renombre literario que esperaba al autor de *Don Quijote;* ejerció su apostólico influjo para libertarle de las garras de la tiranía; vió con dolor que era escasa la cantidad que habia reunida para conseguir su piadoso intento, y suplicó, rogó, instó, demandó y consiguió el auxilio de algunos mercaderes de Argel, mediante cuyos préstamos, las limosnas de la redencion y la exigua cantidad aprontada por Doña Leonor de Cortinas y su hija Doña Andrea, consiguió el virtuoso sacerdote sacar de las mazmorras de Argel y devolver á la madre patria al que luego todo el orbe acataria como escritor inimitable (1).

Hoy, que hace 292 años que el padre Juan Gil llegó á las africanas playas, animado del evangélico deseo de redimir cautivos, y sobre todo con el designio de restituir su libertad al que habria de ser más tarde una gloria de la nacion hispana, debemos recordar de justicia el proceder generoso, noble, conmovedor y benéfico de aquel digno ministro del Altísimo, de aquel mensajero de la Providencia, que, triturando las cadenas que comprimian á Cervantes, llenó el corazon de éste de consuelo, de alegría á España y de regocijo á todos los pueblos cultos.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 29 de Mayo de 1872.

(1) El dia del rescate de Cervantes publicará LA CRÓNICA un Suplemento.

CARTA CERVÁNTICA.

Señor D. Ramon Leon Mainez,
Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Muy estimado señor mio: En deuda con V. desde que tuvo la bondad de remitirme el primer número de la excelente, benemérita y patriótica CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, he demorado hasta hoy el cumplimiento de tan formal y grata obligacion; y, aunque sé que la benevolencia que á V. distingue, me habrá perdonado la falta, atribuyéndola á mis perentorias ocupaciones, quiero decirle que, si bien esa causa ha influido en la tardanza en satisfacer á V., otro ha sido el motivo principal: á saber; el profundo convencimiento de mi insignificancia para figurar entre los doctos colaboradores de esa CRÓNICA, digno monumento literario elevado por V. y los escritores cervantistas á nuestro sin igual Miguel de Cervantes Saavedra. V. amigo mio, me sorprendió colocándome entre los colaboradores de su publicacion: yo agradezco á V. infinitamente honra tan grande; pero mi lealtad me obliga á decir que no me considero merecedor de ella. Persuadido de esta verdad, ¿no era natural que temiera cumplir la obligacion que V., bondadosísimo conmigo, me ha impuesto de escribir algunas líneas en las columnas de la CRÓNICA?.....

Donde tan gallardamente escriben en honor del incomparable Manco el sabio entre los sabios Dr. Thebussem, el no ménos docto Pardo de Figueroa, el elegante escritor y artista señor Tubino, el señor Mariátegui, honra de las letras y de las armas, como lo fué Cervantes, y tantos otros peregrinos ingenios, ¿qué vá á escribir persona de tan poca suposicion literaria como un servidor de Dios y de usted? Es lo mismo que si en una asamblea de Castelares, Olózagas, Rios Rosas, Cánovas y Riveros, extremados todos en el arte de la elocuencia, tomáre la palabra un pobrete

corto de imaginacion y tardo de lengua, y enderezase con mil trabajos un discurso mal pensado y peor hablado.

Parecido efecto hará mi nombre entre el de los dignísimos Cervantistas, dedicados en esta Crónica á mantener vivo el recuerdo del colosal ingenio, y á honrarle, nunca tanto como él merece.

Solamente un título tengo que puede recomendarme á la indulgencia de mis distinguidos compañeros en la colaboracion de esta *Revista:* mi amor á Cervantes, mi admiracion profunda, mi respeto á su memoria. En esto nadie me aventaja. Con este título de admirador de Cervantes, escribo á V. las líneas que le remito para la Crónica, y cumplo los deseos de V. y pago mi deuda, no en moneda tan de buena ley como debiera; pero ahora parece que no abunda esa clase de moneda; ántes bien, corre falsa en gran cantidad, y aun la que pasa por buena dicen los que todo lo aquilatan escrupulosamente que no es tampoco de la mejor ley.

Cien y mil plácemes debo dar á V., señor D. Ramon, por haber contribuido con su publicacion á extender cada vez más la gloria de Cervantes. Y ¿qué obra más patriótica, más española que enaltecer á Cervantes, propagar sus libros y honrar en él la gloria más pura de la patria? No le cabe en esta empresa poco honor á mi querido amigo, el coronel Lopez Fábra, á quien la Crónica ha favorecido con justos elogios: yo me prometo, contando con la venia de V., consagrar un artículo á trazar en estas columnas la simpática semblanza militar y literaria del que acaba de presentar á sus contemporáneos la primera edicion de *El Ingenioso Hidalgo* tal cual la vió el que, mereciendo por su talento y por su honradez todas las venturas del mundo, vivió sin ventura alguna.

Gran servicio presta á las letras mi querido amigo Lopez Fábra con su reproduccion del *Quijote* de 1605; y, en otro país, tratándose de la obra del más grande de los ingenios, larga proteccion habria dado el gobierno al iniciador de tan meritoria empresa. Aquí en España, es mayor el mérito de Lopez Fábra. Todo lo ha hecho solo; mal digo: solo, no; el venerable D. Juan Eugenio Hartzenbusch, quien más ha trabajado en honor de Cervantes, ha ayudado á Lopez Fábra con sus consejos, le ha estimulado con su entusiasmo, y por fin, le ha facilitado para acompañar á la reproduccion del *Quijote*, una coleccion de notas que, con decir de quien son, basta para comprender su mérito é importancia.

Hartzenbusch, V., Lopez Fábra, el Doctor Thebussem, Tubino y los demás cervantistas han iniciado un movimiento general, que, lo contrario que los *movimientos* de costumbre en nuestra patria, dará pacíficamente altísima gloria á esta generacion, lustre á las letras y honra á España en todas las naciones.

Regocija al espíritu contemplar el entusiasmo con que en este año corporaciones, prensa y particulares han conmemorado el aniversario de la muerte del gran autor. La Academia española, los Ateneos de Vitoria, Valencia, Lorca y otros, sociedades ilustres de Sevilla, Cádiz y Toledo, *La Ilustracion de Madrid* y otras publicaciones, todos han honrado la gloriosa memoria de Cervantes, dando ejemplo al mundo de que España, en medio de sus desventuras, conserva el sentimiento de la gratitud hácia aquellos de sus hijos que tan alto pusieron su nombre.

Pero hay todavía algo más que hacer en honor de Cervantes y en bien de la patria: hay que popularizar el *Quijote;* hay que procurar que no haya en España una persona, por ínfima que sea su posicion, que, sabiendo leer, pueda verse privada de conocer tan grande, tan moralizadora obra; y, para conseguir este resultado, es preciso que se ponga el *Quijote* al alcance del más pobre, que se haga una edicion que no cueste más de dos ó tres reales.

Esto parece imposible, pero solamente es difícil.

Es difícil que un editor quiera no ganar

nada en la edicion, ó perder seguramente; pero los cervantistas españoles podrian hacer esta buena obra, abriendo entre ellos, entre todas las personas que tienen fortuna, entre todos los amantes de las letras y verdaderos amigos del pueblo, una suscricion para reunir los fondos necesarios con el objeto de costear esa numerosísima edicion popular de la obra más grande que ha producido el ingenio en España; de esa obra que es un tesoro de moral cristiana; de esa obra donde el pueblo hallaria el ejemplo de todas las virtudes y admiraria los más nobles é hidalgos sentimientos.

Hé aquí iniciada la idea: si es buena V. y sus dignos colaboradores tienen sobrados medios de hacerla practicable.

Excuso encarecer su importancia para la instruccion y la moralizacion del pueblo, en especial para esa parte del pueblo que solamente lee grotescos y vergonzosos romances, que ni siquiera son romances, y algun que otro número de periódicos políticos de subido color, en los que no se halla seguramente el bien que rebosa en todas las páginas del *Ingenioso Hidalgo*, reflejo fiel del alma buena de quien lo compuso.

¿No cree V., mi estimado Sr. D. Ramon, que seria esta una manera digna de honrar la memoria de Cervantes y de hacer un gran servicio al pueblo español?...

Piense V. en ello. Entiendo que por ese medio podria hacerse mucho en beneficio del pueblo ignorante, mucho más que contándole todos esos absurdos que propalan sus *desinteresados* regeneradores.

Y como no quiero ocupar en las columnas de la CRÓNICA mayor espacio, que usted lo necesitará para trabajos de más importancia, aquí pongo fin á estas líneas, deseando á V. mucha salud, y reiterándome su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

C. FRONTAURA.

Madrid, Mayo, 1872.



SOBRE UNA DESCABELLADA CONTINUACION DEL QUIJOTE.

BARCELONA, 12 DE ABRIL DE 1872.

Sr. D. Ramon L. Mainez.—Cádiz.

Estimado Sr.: Regocijo causa á todo español amante de su patria el espectáculo que ofrecen nuestros escritores contemporáneos ocupándose á porfía en el estudio y enaltecimiento de las obras de Cervantes.

En este solemne palenque literario, en el cual contienden tantos y tan distinguidos autores, yo pobre pigmeo, apenas si me atrevo á levantar la voz. Al hacerlo sin ninguna clase de pretensiones literarias, anímame sólo la idea de que mis desaliñados escritos serán acogidos con benévolencia, no por lo poquísimo que valen, sino por el buen intento que me guia, y en este concepto respondo á la galante invitacion de V. al franquearme las columnas de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

De poco há conozco el ilustrado artículo de V. criticando las adiciones á la historia del *Ingenioso Hidalgo D. Quijote*, por D. Jacinto M. Delgado; y por cierto, Sr. Mainez, que no puede censurarse con mayor justicia y energía aquella desdichada continuacion del libro inmortal. Siempre he creido que era una locura continuar el *Quijote*, más que locura, un delirio, una insensatez. ¿Qué se proponen los continuadores del *Ingenioso Hidalgo*? ¿Acabar la accion del poema? Pues á fe que accion más acabada y obra más eximia y redondeada no la ha producido nunca el ingenio humano. Ya desde el capítulo LXX (2.ª parte) deja D. Quijote conocer su tristeza, cuando al porfiarle Sancho para que coma, le responde: *Come Sancho amigo, sustenta la vida que más que á mí te importa, y déjame morir á mí á manos de mis pensamientos y de mis desgracias.* A medida que la narracion adelanta, va acentuándose más y más el abatimiento del héroe, y al llegar á la aventura que *más*

pesadumbre dió á D. Quijote de cuantas hasta entónces le habian sucedido, el lector presiente ya el fin de la fábula, la que con tan hermosas pinceladas concluye Cervantes describiendo la muerte de Alonso Quijano el Bueno, que bien acreditó con sus postreras palabras *haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo*. Y por más que el Cura pidió al Escribano testimonio de la muerte de D. Quijote, *para quitar la ocasion de que algun otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente é hiciese inacabables historias de sus hazañas*, esto no ha sido parte para evitar que *presuntuosos y malandrines historiadores* hayan profanado la bien cortada péñola de Cervantes.

Sugiéreme estas reflexiones la lectura de una larguísima continuacion de *El Quijote*, que se publicó en Francia á fines del siglo XVII. El Sr. Moran es el único escritor que yo sepa haya hecho mencion de ella en su excelente *vida de Cervantes*, refiriéndose á una edicion de 1741. Pero lo que tal vez ignoran algunos es, que el tal *Quijote* añadido figura ya á la cola de la traduccion de Filleau de S. Martin, impresa en París el año 1681. Despues se han repetido las ediciones y en la mayor parte de ellas aparece Filleau como traductor, sin embargo de que consta que éste sólo ha traducido lo que escribió Cervantes, y la continuacion ha quedado anónima, si bien algunos la atribuyen á Rob. de Chailes. De esta manera *El Quijote* continuado ha circulado y circula por Francia como cebo para los incautos. ¡Hasta tal punto llega á pervertirse el gusto!

Figúrese V., Sr. Mainez, que esta continuacion se compone de sesenta y un larguísimos y pesados capítulos, y que es preciso la paciencia de Job para leerlos hasta el fin. ¡Singular atrevimiento el de este continuador anónimo, no sólo por haber profanado una tan sublime obra, si que tambien por la manera que lo hace! Revuelve y desmenuza con la mayor osadía el último capítulo de *El Quijote*, y al llegar á las hermosas frases con las que Alonso Quijano el Bueno se despide de sus amigos, las trueca y dice: *D. Quijote curó por fin, y volvió á su buen juicio, de modo que era consultado y admirado por todos sus vecinos, etc.*

Con tal profanacion actúa este flamante continuador, bien como quien sobre delicada obra de finísimo oro, un pegote de estaño encajára.

Hacer un detenido exámen de este Quijote *augmenté*, relatar sus pesadas, inverosímiles é inacabables aventuras, poner de evidencia los muchísimos pasajes en que se vé una servil y bastarda imitacion de lo escrito por Cervantes, y pulverizar, en fin, tanto afrancesado fantasma como aparece en sus páginas, seria tarea larga y pesada y de la que ningun fruto creo pudiera sacarse. Ensayaré, pues, un rápido bosquejo.

Dice un tal Zulema, por boca del continuador, que D. Quijote se entretenia ociosamente en su aldea; que en una discusion con el Cura, nuestro caballero se declaró contra la diversion de la caza, y que pasaba largas pláticas con Sancho, en una de las cuales éste le propuso se casase con su hija Sanchica. (Habráse visto atrevimiento de escudero!)

Sin más ni más, D. Quijote se vuelve otra vez loco, Sancho quiere ser armado caballero andante, y su amo, en un pesadísimo discurso, descarga su bílis contra el orgullo de los grandes. (Mejor estaria decir que D. Quijote descarga su bílis contra el continuador que tan mal parado le pone.)

Paso por alto la visita que Dorotea hace á D. Quijote y á Sancho, visita en la que este último se enamora de aquella princesa (Dios mio, cuánto disparate); y llegamos al capítulo en el que D. Quijote arma caballero á Sancho, cuya ceremonia tan sólo es un pobre remedo de *la graciosa manera que tuvo D. Quijote en armarse caballero*.

Héteme aquí ya á D. Sancho Panza tro-

tando al lado de su ex-amo; y dice el autor que nos presagia una serie de extravagancias del ex-escudero. (Tiene razon!) La primera la comete atacando á dos avestruces que le derriban y maltratan, de manera que se cree vencido y muerto por mano de dos encantadores africanos. Llévanle á la casa más próxima y acontece ser la de Basilio el pobre, casado con Quiteria la hermosa. En ella ambos caballeros permanecen varios dias, durante los cuales Sancho se embriaga varias veces dice mil boberías y habla de historia, de mitología, de nigromancia y qué se yo de cuanto más.

Como si no bastáran tantas sandeces, hácese la narracion más pesada con un sin número de historias y episodios inverosímiles y faltos de coherencia, que el autor intercala á cada momento. Pasémoslos.

Prosiguen nuestros dos caballeros su marcha; D. Quijote se mete de rondon en una herrería, que en su delirante fantasía cree es el infierno, y combate y ahuyenta á toda la cohorte infernal; sale del averno, penetra en un bosque y la suerte le lleva á salvar la vida de una tal Eugenia y de su esposo Valerio, víctimas de los ladrones. En premio de tal hazaña ambos caballeros andantes son hospedados en el castillo de los salvados esposos, en el cual les avienen una serie de aventuras que quieren ser remedo de las donosas burlas trazadas por los Duques en la 2.ª parte del *Quijote*. Las que Valerio y Eugenia hacen á D. Quijote son tontas é inverosímiles en alto grado, y no digo nada de las que sufre Sancho, pues con ser tan groseras rayan en lo indecoroso.

Aquí el autor, en su prurito de remedar punto por punto la inmortal concepcion de Cervantes, figura que el resto de la historia de D. Quijote se perdió y luego fué encontrado por un criado del Duque de Anjou, de cuyas manos pasó á las de un francés incógnito, quien lo vertió á su idioma.

Continúa, pues, la flamante novela y dice que al castillo llegaron unos viajeros y viajeras franceses, quienes por vía de episodio relatan una larguísima historia; salen nuevos personajes; hay una mezcolanza de combates, en los que toma tambien parte una cuadrilla de ladrones; aparecen como por encanto D. Fernando, Dorotea, la Duquesa y el Duque; D. Quijote sufre á quema-ropa una descarga de fusilería que no le hace mella, y á renglon seguido surge en cuerpo y alma un encantador que lo revuelve todo. Hay aquí, Sr. Mainez, una confusion, y un batiburrillo imposibles de aclarar y que no son para descritos.

Siguen las burlas en el castillo; Sancho no sabe hacer más que embriagarse, y, á guisa de donaire, espeta una arenga contra las mujeres, llegando hasta el punto de insultar á la Duquesa. (Un caballero andante portarse tan mal con las damas! ¡Vade retro!)

Para dar variacion al cuadro, D. Quijote de incógnito desafía á Sancho. El lance tiene lugar en un bosque, y acompáñanle una porcion de trasformaciones y desapariciones, que mejor que aventuras parecen comedia de magia.

Continúa el hospedaje en el castillo y síguense varias historias relatadas por una francesa que pone de vuelta y media á los españoles diciendo que entre nosotros el uso del puñal y del veneno están muy en boga. D. Quijote (quién lo diria!) acepta este piropo y aun remacha el clavo con las siguientes palabras:—Sí, los franceses tienen un fondo de generosidad y de probidad, que los españoles no poseen; lo confieso para vergüenza de la nacion.—Lo que sí debemos confesar para vergüenza del autor anónimo es, que al tal D. Quijote postizo se le habian olvidado las leyes de caballería, que tan viva mantenian en el pecho de los caballeros la divisa: *Patria, Fe, Amor*.

En fin, sigamos el rastrillado, tortuoso é incoherente curso de esta *bajisonante* historia, la cual nos cuenta que D. Quijote,

D. Sancho Panza, (preciso es ponerle el Don) y todos los huéspedes españoles y franceses pasan al castillo de los Duques que está allí en la vecindad. (Perdone V. al autor estos errores geográficos.) Aquí es de ver la falta de verosimilitud de esta adicion al Quijote; aquí es de ver hasta dónde llegan su insulsez y sus disparates. El menor de ellos seguramente es la narracion de una cita amorosa convenida entre Altisidora y Sancho, relato inverosímil en alto grado, y cuya mala impresion no se borra por más que esta aventura tenga un final cortado á guisa de encantamento.

Mas esto no es nada para lo que sigue.

Don Quijote y Don Sancho Panza, paseando por uno de los parques del castillo de la Duquesa, se encuentran de manos á boca con la de la cueva de Montesinos; penetran en ella, y allí les avienen en tropel innumerables aventuras, por no decir *desventuras*. La tierra se abre vomitando llamas y demonios (sic) con una serie de mágicas visiones donde aparecen y desaparecen Merlin, el sabio Freston, un encantador llamado Parafaragaramus, Pluton, Minos, Radamanto y otros; la cueva se trasforma de mil maneras, y todo se reduce á truenos, llamas, demonios, derrumbamientos y confusion; formando una amalgama de escenas inverosímiles las unas, extravagantes las otras, inconexas las más y ninguna ingeniosa. Todo esto para preparar el desencanto de Dulcinea. Qué desencanto! Despues de mil mutaciones y trasformaciones propias sólo de un espectáculo de magia, aparece *la misma figura, el rostro mismo, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la perspectiva misma* de Aldonza Lorenzo. Sí señor, el medio más expedito que el autor anónimo encuentra para desencantar á Dulcinea es la aparicion de Aldonza Lorenzo en carne y hueso, á cuya vista D. Quijote queda absorto, sobre todo cuando le dicen que para siempre debe renunciar á su dama, porque ésta va á hacerse monja. Confesemos que desenlace más insulso no lo hay.

Por más que deba tomarse á chanza esa indiscreta continuacion del *Quijote*, no puede ménos de reprobarse con indignacion el modo como se profana ese ideal llamado Dulcinea, que constituye uno de los más bellos florones de la joya que nos legó Cervantes. Se le profana, sí, porque desde el momento en que Dulcinea aparece como personaje corpóreo que habla y se mueve, desaparece el encanto de ese tipo que con tanta sublimidad nos describe Cervantes, y que por lo mismo que es tipo ideal, el lector no le ve ni le oye sino bajo el velo del encantamento, ora sea éste debido á la industria de Sancho, ora aparezca fingido por el paje de los Duques.

Para acabar de una vez el exámen de la portentosa continuacion diré que por iniciativa de los Duques han llegado al castillo, además de Aldonza Lorenzo y su marido, (¡Dulcinea casada!) el Cura y el barbero, un sobrino de aquel, Teresa Panza y su hija.... en fin, Argamasilla en peso. Una vez reunidos, todos contribuyeron al desencanto de Dulcinea y regresan á su lugar. D. Quijote y Sancho á su vuelta beben del agua de una fuente que ellos toman por la del olvido, y que real y efectivamente causa la muerte á D. Quijote.

Ahí tiene V. bosquejada, Sr. Mainez, una de las más pesadas continuaciones del *Quijote*. En ella está desfigurada el tipo de D. Quijote, maltratado el de Sancho, y desconocido el de Dulcinea; en ella falta de todo punto el gracejo, el donaire y el sublime chiste que á manos llenas prodigó Cervantes en cada página de su libro inmortal; ella es, en fin, una adicion indigna de figurar ni siquiera á la cola del *Ingenioso Hidalgo*, y acredita una vez más que Cervantes es inimitable.

Tácheme V. de pesado; pero permítame una nota de las ediciones que de este *Quijote* continuado he visto y ocupan un lugar en mi modesta biblioteca cervántica:

Histoire de l'admirable Don Quichotte, suivant la copie imprimée à Paris chez

Claude Barbin, MDCLXXXI, 4 tomos, y el 5.° impreso en Amsterdam.

Con la misma portada hay la edicion de *Amsterdam, Pierre Mortier, MDCXCV*, 5 tomos, con la particularidad de que en esta edicion la continuacion está truncada, pues sólo llega al capítulo XXXI.

Histoire de l'admirable Don Quichotte de la Manche. Traduite de l'Espagnol de Michel de Cervantes. Nouvelle edition, revue, corrigée et augmentée, Paris, par la Compagnie des Libraires, MDCCXIII avec privilege du Roy, 6 tomos con láminas de Antoine.

Esta misma portada llevan las siguientes ediciones:

Paris, par la Compagnie des Libraires, MDCCXXII, 6 tomos, láminas de Antoine.

Paris, chez David Père, MDCCLIV, 6 tomos, láminas.

Paris, chez Fr. Dufart, an VI (1798), 4 tomos, láminas de Coypel.

Histoire de l'admirable Don Quichotte de la Manche, traduite de l'espagnol de Michel de Cervantes. Enrichie des belles figures dessinées de Coypel et gravées par Folkema et Tokke, à Amsterdam et à Leipzig, chez Arkitée et Merkus, MDCCLXVIII, 6 tomos.

Histoire de Don Quichotte de la Manche, traduite de l'espagnol par Filleau de San Martin, Paris, A. Santelet et C.ie 1826, 6 tomos.

Siguen con igual portada estas otras:

Paris, au Bureau de la Bibliotheque choisie, 1830, 5 tomos.

Paris, chez Boudon, 1837, 3 tomos con láminas, de Charlet.

Aventures de Don Quichotte de la Manche, par Michel de Cervantes ; edition revue et corrigée par M. l'abbé Lejeune ; illustrée de 20 grands dessins par M. M. Nanteuil, Bouchot et Demoraine ; Nouvelle edition, et nouvelle traduction, Paris, E. Ducrocq, 1.844, un tomo.

Les principales aventures de l'admirable Don Quichotte representées en figures par Coypel, Ricart le Romain, et autres habiles maîtres ; avec les explications des XXXI planches de cette magnifique collection, tirées de l'original espagnol de Miguel de Cervantes, à la Haya, Pierre de Hondt, 1746, un tomo foleo. (Dos de estas preciosas láminas representan aventuras de la continuacion anónima. Lástima grande que hombres de tanto genio malgastáran su tiempo en ilustrar una cosa tan mala.)

Las mismas láminas con texto holandés. *In 's Hage, By Pieter de Hondt, MDCCXLVI*, un tomo foleo.

Las mismas en francés. *A Liege, chez J. F. Bassompierre, Imprimeur de Son Altesse, MDCCLXXVI*, un tomo foleo.

Es notable que el Sr. Navarrete, al citar en su importante catálogo las ediciones de la Haya, de 1746, no haya indicado algo de la parte continuada.

Si mis muchas ocupaciones me lo permiten, pienso publicar más adelante un catálogo de todas las ediciones conocidas de las obras de Cervantes. El Sr. coronel Lopez Fábra le remitirá en breve una lista que vendrá á ser la vanguardia de mi proyecto.

Bastante he molestado á V., Sr. Mainez: acepte la expresion de sincera deferencia con que es suyo a. y s. s. q. b. s. m.,

LEOPOLDO RIUS.

CAZA MENOR.

†

Sr. D. Ramon Leon Mainez,
Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.
Jaen, 12 de Mayo de 1872.

Muy señor mio: Soy un cervantista obscuro y por consecuencia de poquísimas luces. Leo el buen periódico que V. dirige, y sin duda me ha tentado el demonio, poniéndome la pluma en la mano, para enderezar á V. los presentes renglones. Mi afecto á Cervantes se reduce á leer de cuando en cuando á *D. Quijote* y á reirme con

tan sabrosa historia. Por lo dicho calculará V. que calzo pocos puntos en esto de crítica literaria, y que soy hombre de los de á la pata á la llana, ó de al pan, pan, y al vino, vino.

Todas estas salvedades vienen al tanto de que se digne V. ejercer conmigo, por ser su prójimo, la tercera obra espiritual de misericordia.

Sabrá V., Sr. D. Ramon, que ha llegado á mi poder un cuaderno impreso en Sevilla (*Hijos de Fe*, 1872) que trae por apéndice varias poesías en honor de Cervantes, leidas ante la Real Academia sevillana de Buenas Letras el 23 de Abril de 1872, aniversario de la muerte de dicho escritor.

En Dios y en mi ánima aseguro á V. que allí encuentro cosas muy buenas y muy bien dichas; pero segun mis cortas luces hay algun que otro ligero lunar que someto á la consideracion de V.

Lo primero que hallo es un rótulo que dice:

AL ILUSTRE ESCRITOR
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Entiendo que sobra el primer renglon. Lo de *ilustre escritor* no me hace chispa de gracia, pues el tal adjetivo se aplica hoy á cualquier pelafustan, siendo frecuentísimo hallar en mil gacetas aquello de *mi ilustre amigo Pedro Perez, el ilustre publicista Juan Gomez, etc., etc.* Me parece que hay cosas que por sabidas deben callarse, y creo que á muy pocos agradaria leer en cabeza de artículos en prosa ó verso renglones diciendo:

Al Ilustre militar
Gonzalo de Córdoba:

Al Ilustre pintor
Rafael de Urbino:

Al Ilustre conquistador
Hernan Cortés:

Al Ilustre navegante
Cristóbal Colon:
etc. etc. etc.

A V., señor de Mainez, le toca dar un firman para que al autor del *Quijote* se le llame *Cervantes*, á secas, sin darle más dictados ni titulillos de colegios ni rectorías.

Otro epígrafe hay que mejor baila. En él se nos dice que los versos van enderezados

A MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,
inspirado intérprete de los eternos tipos
Quijote y Sancho.

El haber suprimido en esta oracion el tratamiento del Hidalgo Manchego, me hace el mismo efecto que llamar *D. Rocinante* á su caballo. Pero hágase V. cargo que no he dicho nada, y adelante con los faroles.

¡Qué ideas tan nuevas y tan sabias y tan eruditas y tan galanas hay en algunas de las composiciones que tengo á la vista! Mire V., Sr. D. Ramon, que aquello del camino de los astros que van

En círculos de fuego resbalando

vale un Perú. Si yo fuese amigo de Pujazon, de Encke, de Andri, de Márquez ú otro estudiantillo de las cosas celestes, habia de darle cuenta de estos *círculos*, de este *fuego* y de estos *resbalones*, para que anotasen sus obras é hiciesen quemar las paparruchas que dejó escritas un tal Isaac Newton.

Y á propósito de Astronomía: ¿sabe usted el cuento del cangrejo?—Allá va por si V. no lo recuerda.

Examinábase un chico, algo cerrado de mollera, y le preguntaron la definicion del cangrejo. El muchacho respondió que era *un pez colorado que andaba hácia atrás.*

Perfectamente, replicó el profesor: una pequeña correccion hay que hacer á lo dicho por V., pues el cangrejo ni es pez, ni es colorado, ni anda hácia atrás. Por lo demás, su respuesta de V. es exacta. Esto creo yo que podemos decir de esos *resbaladizos círculos de fuego* por donde irán los pobres astros mareados, sudando la gota gorda y expuestos á tropezar y á romperse el bautismo.

Siempre habiamos creido que D. Juan de Austria montaba en Lepanto una galera ó galeon ó galeaza ó como se llame. Pero hoy sabemos que iba en

Velocísima fragata.

¿Seria de hélice?—¡Lástima que tal noticia se escapase á la diligencia de D. Cayetano Rosell, historiador del combate de Lepanto y á la erudicion de D. Javier de Salas, autor de un importante escrito sobre la marina española en la edad media! ¡Buen par de mocosos serán este par de académicos que ignoraron la existencia de veloces fragatas en el XVI° siglo!

Hablándose en otra composicion del entierro de Cervantes, se escribe que

La fúnebre comitiva
Recorre calles y plazas....

La conduccion del cadáver debió ser por el camino más corto, y no dando rodeos á modo de procesion. Allá Mesonero Romano sacará gran provecho de esas *plazas* que mediaban desde la casa de Cervantes hasta las monjas Trinitarias, y las añadirá á los viejos planos de la corte y á su curioso libro *El Antiguo Madrid.*

¿Y qué diremos de la losa colocada sobre la sepultura del autor de *El Quijote* con la letra de

Miguel Cervantes Saavedra
En este sitio descansa?

¡Bendito sea Dios! ¡Pues no es mala broma la que nos ha dado un tal Roca de Togores, marqués creo que de Molins y director de no sé qué academia de la corte! Este buen señor busca, registra, inquiere, escudriña, y publica un libro intitulado *La Sepultura de Miguel de Cervantes*, sacando por consecuencia que no sabe el rincon de las Trinitarias donde se hallan los restos del Manco de Lepanto. Señor Marqués, le diria yo á conocerlo y tratarlo, señor Marqués, avive el seso y despierte; abra V. E. los ojos; vea V. E. esa losa y ese letrero y queme V. E. su libraco, que ya es del todo inútil para los cervantistas.

Calculo, Sr. D. Ramon, que todas estas pequeñeces deben ser licencias poéticas á las cuales mi tosco paladar literario no está acostumbrado por lo parco que son en usarlas, uno que dicen Angel Saavedra y otro que nombran Antonio Hurtado, autores de varias coplas ó versillos que suelo leer en mi ratos de ocio. Tambien podrá ser que lo que á mí me parece mal sean lunares, que á las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene.

Y con todos los perdones y con toda la vénia de ordenanza, permítame V. que le diga mi sentir sobre la especie de manía poética de que se halla poseida una gran parte de los escritores españoles, manía que produce al Parnaso

Vates de mucha paja y poco grano,
Que el que más ha compuesto tres cuartetas,
Y el que ménos ignora el castellano.

Escúcheme V., Sr. D. Ramon. Cuando la guerra del moro en 1859 y 1860, la Academia Española anunció premios para la mejor poesía sobre dicho punto. Se presentaron cincuenta ó sesenta composiciones, y en cambio más de una vez ha tenido dicho Cuerpo literario que retirar los temas formales puestos á concurso á causa de no haberse hallado opositores.

La musa ibérica siempre está fuera de cuenta para el parto, siempre tiene la escopeta montada. Se coloca la primera piedra de un puente, de una garita ó de un hospital..... versos: se hunde el pantano de Lorca..... versos: se gana la batalla de Bailen..... versos: se pierde el combate de Trafalgar..... versos y más versos. No crea V. que yo soy enemigo de la milagrosa ciencia de la poesía; nada de eso. Las obras de Horacio, Calderon, Espronceda, Beranger, Zorrilla, Selgas y otros, son lectura favorita para mí. Las composiciones de Ventura de la Vega, de Hurtado, de Serra, de Hartzenbusch, etc., dedicadas á Cervantes, las hallo de singularísimo mérito y dignas de entallarse en bronces y esculpirse en mármoles para memoria en lo futuro.

Yo lo que quiero decir, es que para los aniversarios cervánticos deseo artículos de la urdimbre que los tejen Gamero, el Doctor Thebussem, Asensio, Mainez, Caballero, Antequera, Cesáreo Fernandez, Castro, Barrera, Tubino, Campillo, Benjumea, Barrantes, etc., etc. El que no pueda tanto, arrime una simple papeleta bibliográfica de cualquier obra del *Manco* ó de las que con él se relacionan; pues con esto cumple y queda como bizarro y generoso.

Haya en la granja cervántica pan, carne, vino y aceite; quiero decir, riqueza sólida y de provecho. Admítanse, que no soy tan ingrato ni llevo las cosas tan por los cabos, admítanse, digo, rosas y claveles, nardos y violetas, canarios y ruiseñores; vengan plantas y aves que recreen la vista, que embalsamen el aire y que deleiten al oido; pero que esto sea con su cuenta y razon, á fin de que ni toda la baraja se vuelva ases, ni todo el monte se convierta en orégano.

Dar cuartel á poesías medianas es abrir camino á las malas; es poner la tentacion hasta en mí. Sí señor, Sr. de Mainez, hasta en mí que jamás he podido medir un verso. Cargado de años, de achaques y de ignorancia, podia ocurrírseme decir:

A CERVANTES:

(Sin ilustre)

Potente númen de eternal belleza,
Genio inmortal de la nacion hispana,
Perdóname esta entrada de pavana,
Perdóname, por Dios, tanta llaneza:
Que contemplando yo tu gentileza
En el nítido albor de la mañana.......

. . . .

Y en fin, por este órden, música y tono, y con más ó ménos trabajo, ir hilvanando mis berzas, que en lo malas tendrian otras muchas compañeras que andan por esos mundos de Dios estampadas en papeles públicos. Busque V., por ejemplo, *La Crónica Mercantil de Valladolid* (Enero 1870) y hallará V. las siguientes estrofas:

Aunque es mi vida en la aldea
Vida propia de la muerte,
Me consuela y me recrea,
Triunfos del genio saber:

. . . .

El tiempo con mano fria,
Blanquea, mi cabellera;
Mas la santa poesía,
Es mi placer divinal.

. . . .

Esto y más se escribió en elogio del drama *Genio y Poder*, donde figuraba Cervantes como el principal personaje. Creo que aun cuando en el boton que doy por muestra existe poco del estro de Byron, de la valentía de Herrera ó de la dulzura de Garcilaso, sin embargo, encierra tal mérito, que deben no sólo abrirse y manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos y dividirse y abajarse las montañas para dalle acogida.

Apurado estaba yo sin saber qué final pondria á la presente epístola. Pero como Dios acude siempre á la mayor necesidad, acaba de depararme la divina Providencia el número 56 del excelente periódico *La Ilustracion de Madrid*. Allí leo, en un buen artículo del discreto Fernandez-Flores, este párrafo:

«Tambien en Valencia y en otras varias »capitales se ha honrado la memoria de »Cervantes, y tengo singular placer en ha»cer particular mencion del modo con que »lo ha solemnizado el *Ateneo Tarraconen»se de la clase obrera*, el cual ha publica»do un número de doce páginas que con»tiene notables artículos dedicados al *Qui»jote* y á su autor; número en que advier»to como circunstancias excepcionales, y »entre otras, que los artículos aparecen »firmados únicamente con iniciales y QUE »NO CONTIENE VERSOS.»

Si V. no me entiende yo no sé cómo lo diga, no sé más, y Dios sea conmigo. Él guarde á V., como desea su atento servidor y capellan q. b. s. m.,

ALONSO MARMOLEJO Y PEÑASCO.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES

EN NUEVA YORK.

Pocos momentos hemos tenido en la vida tan gratos como los que pasamos al leer los periódicos y cartas que nos anunciaban haberse celebrado con singular entusiasmo, en la capital de los Estados Unidos, el aniversario de la muerte de Cervantes.

Allí existe una pléyade de españoles, ilustres todos, por su talento, ó por sus riquezas, ó por su actividad industrial, ó por sus conocimientos mercantiles, los cuales no podian ni debian echar en olvido la solemne fecha del 23 de Abril de 1872.

D. José Ferrer de Couto, castizo y elegante hablista español, fué el Director de la fiesta literaria verificada en la capital de la poderosa república.

El Cronista, periódico escrito en el idioma de Cervantes, y cuyo propietario es el antedicho literato y patriota, invitó en su número del 23 de Abril á todos los hispano-americanos, amantes de las letras españolas, sin distincion de matices, á una reunion de ocho á doce de la noche, para honrar la memoria del autor del *Quijote*.

Así se efectuó, superando el éxito á las más alhagüeñas esperanzas que se concebian.

No sólo los españoles residentes en Nueva York, sino representantes de la América del Sur y de la Central, nicaragüenses, chilenos, peruanos, habitantes de otros paises del nuevo mundo, compatriotas nuestros de Cuba y Puerto Rico, todos se apresuraron á corresponder á la galante, á la noble, á la elevada invitacion del esclarecido propietario del *Cronista* de New-York.

Dos magníficas estatuas, una de Cervantes y otra del Quijote, posee el Señor Ferrer de Couto, lo cual demuestra la veneracion que este docto escritor profesa al mayor ingenio del mundo.

A los piés de la estatua del autor del *Ingenioso Hidalgo* habia una preciosa corona blanca de claveles con el nombre de Cervantes, hecho de rosas diminutas y con enlace de cintas de los colores nacionales. Tambien se notaba en la mesa de la estatua los dos bellísimos tomos de *El Quijote*, de la edicion de Tomás Gorchs (Barcelona), y siete entregas de la inimitable edicion foto-tipográfica que está haciendo de la primera del *Manchego Hidalgo* el señor Lopez Fábra.

Despues de un discurso inaugural del dueño de la casa, tan bueno como todo lo que pronuncia ó escribe el Sr. Ferrer de Couto, recitaron poesías, ó leyeron composiciones en prosa, ó hablaron algunas palabras alusivas á la fiesta los Sres. Don Evaristo Casariego, Mayans Lladó, Cuyás, Echevarría, Millan, Verea, Montealegre, Naranjo, Herques, Haya, Martinez, Palanca, Granados y Reynés, dando todos muestras señaladas de su patriotismo, ingenio y cultura.

Hé aquí la preciosa poesía escrita para conmemorar el aniversario por el distinguido literato D. Arturo Cuyás y Armengol:

TRIBUTO Á LA GLORIA.

Pusiste tan bien los de-
y con tan buena fortu-
que es tu libro sin dispu-
el mejor entre los bue-.
No hay lengua en el mundo ape-
en que no esté traduci- ;
no es completa sin tu li-
la biblioteca más sa- ;
ni hay hombre medio ilustra-
que no lo haya releí-.

España muerto te llo-,
y sin embargo estás vi-,
porque tu alma está en tu li-
y por él habla tu bo-.
No es posible que se ago-
su lozanía y frescu-,

que á cada nueva lectu-
se encuentran nuevas belle-
y á medida que es más vie-
mayor interés procu-.

Te fuiste con piés de plo-
cuando escribiste este li-
y tuviste tan buen jui-
en pintar á Don Quijo-,
medio cuerdo y medio lo-,
que hiciste el vivo retra-
de medio género huma-,
y aun hoy existen algu-
que pueden de tu pintu-
pasar por origina-.

Tiene el genio valentí-,
pues hombres hay con dos ma-
que nunca harán las haza-
que hacer con una has sabi-.
Con galardon mereci-
te ha compensado la glo-,
que inmarcesible coro-
ha colocado en tus sie-,
haciendo imperecede-
de tu nombre la memo-.

Finalizada la reunion literaria, los artistas españoles Ramirez y Martin, cautivaron á los concurrentes, haciéndoles oir por fin de fiesta nuestros bellísimos aires nacionales. A la una de la noche se dió por terminada la solemnidad celebrada en Nueva York en honor de Cervantes. Un entusiasta cervantista de aquella ciudad nos dice que la repeticion de reuniones tan patrióticas está asegurada para los años sucesivos, de lo cual nos holgamos extremadamente.

Réstanos ahora, ántes de cerrar este breve artículo, enviar nuestra más sincera enhorabuena á todos los que supieron loar tan dignamente al Príncipe de los ingenios en extranjero país el 23 de Abril próximo pasado, y se la enviamos muy especialmente al Sr. Ferrer de Couto, quien, si no tuviese ya contraidos bastantes títulos al aprecio de todas las personas ilustradas por sus castizos escritos y su culto hácia Cervantes, bastárale para su gloria y para grangearse la estimacion unánime de sus conciudadanos la entereza, constancia y patriotismo con que defiende los intereses de España en la capital de los Estados Unidos.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 19 de Mayo de 1872.

UN EXPUESTO.

El presentado por el Sr. Rosetty para que una de las calles de Cádiz se denominase de Cervantes, y de cuyo documento nos hemos procurado copia, está redactado en los siguientes términos:

—Excmo. Sr.—El Regidor que suscribe, en vista de la brillantez y lucimiento con que nuestra ciudad, por la eficaz iniciativa de un literato distinguido y grande admirador del genio inmortal de Cervantes, acaba de dar un público testimonio de su entusiasmo hácia esta legítima gloria nacional en el aniversario de su muerte, á cuyo inolvidable acto se asoció dignamente V. E., dando una prueba más de la ilustracion que le distingue, tiene el honor de proponer que, para estímulo de la juventud y para que los extranjeros que con tanta frecuencia visitan este puerto vean el aprecio que Cádiz tributa á la memoria de los preclaros escritores, una de sus calles lleve de hoy más el nombre del valeroso Manco de Lepanto, gala de nuestra España y admiracion del mundo entero. Si V. E., como no puedo dudar de su amor á las letras, se sirve aprobar la proposicion que me cabe la honra de hacerle, creo que pudiera darse la denominacion de Cervantes á las calles del Jardinillo y del Oleo que sólo forman una, con lo cual tambien se haria desaparecer esta irregularidad. V. E., sin embargo, acordará lo más acertado.

Cádiz 30 de Abril 1872.—Excmo. Sr.—*José Rosetty y Pranz*.—Sesion del 30 de Abril de 1872.—

El anterior expuesto fué aprobado al punto 6.° de dicha sesion, felicitándose al autor por la oportunidad del pensamiento.

Ya hoy las calles del Oleo y del Jardinillo han cambiado sus antiguas denominaciones por la de Cervantes.

UN ARTICULO CURIOSO.

Como prometimos en nuestro *Suplemento* del 25 de Abril, trascribimos en el presente número el artículo que, dedicado al Director de la CRÓNICA, publicó el 23 de dicho mes el *Boletin de la reproduccion foto-tipográfica de la primera edicion del Quijote*.

Hélo aquí:

—Al Señor D. Ramon Leon Mainez, Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

CADIZ.

Mi distinguido y buen amigo: *El Boletin* de la Reproduccion Foto-tipográfica de la primera edicion de *D. Quijote de la Mancha* no cumpliria su deber si, en este dia memorable, no procurase acrecentar con su débil concurso el tributo de alabanzas y simpatías que se elevarán hoy en memoria del HOMBRE SIN IGUAL á quien rendimos constante culto.

Siguiendo V., con sumo saber y grande acierto, el camino que nos ha trazado nuestro erudito y eminente amigo, el Dr. Thebussen, en el arte de hacer conocer y amar al inmortal Miguel de Cervantes y sus obras, ha logrado que la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS sea el clarin que anuncie, avive y acreciente el entusiasmo con que será solemnizado el aniversario de 1872.

Mucho deben agradecérselo las letras y, con especialidad, el buen concepto que con ello adquirirá nuestra patria.

En España,— es sensible, pero tambien hidalgo el reconocerlo— ha sido hasta ahora mayor el número de encomiadores de Cervantes que el de los lectores de sus obras; y (sin necesidad de tristes comentarios), la empresa laudable que ha emprendido la CRÓNICA, acaso conseguirá, con el tiempo, que la Estadística no nos sea, como en la actualidad, tan adversa.

Prueba al canto.

Estado del número de ediciones de D. Quijote, *de cuya publicacion se tiene conocimiento y se mencionan en lista separada.*

SIGLOS.	IMPRESAS EN ESPAÑA.	IMPRESAS EN EL EXTRANJERO. En castellano	IMPRESAS EN EL EXTRANJERO. En otros idiomas.	TOTALES.
XVII	13	12	24	49
XVIII	25	9	46	80
XIX	49	28	72	149
Totales	87	49	142	278

POBLACIONES DE ESPAÑA EN QUE SE HAN PUBLICADO EDICIONES.

En Madrid.	58
» Barcelona	20
» Valencia.	2
» Zaragoza.	2
» Sevilla.	2
» Tarragona. . . .	1
» Argamasilla. . . .	2
TOTAL. . .	87

POBLACIONES DEL EXTRANJERO EN QUE SE HAN PUBLICADO EDICIONES.

Amberes.—Amsterdam.—Berlin.—Besanzon.—Boston.— Bruselas.— Burdeos.—Copenhague.— Cöthen.— Dublin.— El Haya.—Edimburgo.—Francfort sur M.—Glasgow.—Hildburghausen.—Königsberg—Leipsick.—Lisboa.— Lóndres.— Lion.—Milan.—Nueva York.— Paris.— Pforzheim.— Roma.— Rouen.—Salisbury.—Stockolmo.—Stuttgart.—Tours.—Utrech.—Userlun.—Venecia.—Weimar.

RESUMEN.

De 278 ediciones se han publicado 87 en España y 191 en otras naciones.

De 41 poblaciones en que se han dado á luz dichas ediciones, 7 son de España y 34 de otros paises.

La progresion de 49, 80 y 149, de las ediciones que se han estampado en los tres siglos, indica la creciente aceptacion que tiene la obra.

*

Al anunciar la CRÓNICA los diferentes puntos en que se celebrará este año el aniversario, decia:—el Ateneo Catalan (Barcelona), segun nos asegura un entusiasta cervantófilo de aquella capital, verificará el 23 de Abril sesion extraordinaria en honra de Cervantes.—

Una circunstancia inesperada ha sido causa, sin duda, de que no se realice el acto. El Ateneo se halla en los momentos en que cambia de nombre (se denominará Ateneo Barcelonés), de junta directiva y de edificio; y como la Academia de bellas letras celebra sus reuniones en el mismo, existe, para ambas corporaciones, la imposibilidad de celebrar una sesion con la esplendidez que acostumbran. Sin estas coincidencias es seguro que los deseos de la CRÓNICA se hubiesen cumplido, pues en pocas poblaciones habrá mayor número de Cervantistas, ni más decididos para acreditarlo tanto con hechos como con palabras.

No necesita mi ciudad natal las frases de este *Boletin* para dar á conocer su valía cervántica; pero ya que las tendencias de la CRÓNICA son las de demostrar el espíritu que anima por su idea á diferentes poblaciones y centros literarios, no incurriré en falta de entrometimiento apoyando la demostracion con algunos datos y citando otros, aunque sólo sea como signo de agradecimiento y en manera alguna como comparacion molesta.

Se han impreso en Barcelona 20 ediciones de las 87 dadas á luz en España, y entre ellas, algunas como las más perfectas.

En el siglo XVII se producen dos ediciones, en el XVIII tres, y en el XIX quince.

Al inaugurarse la edicion actual solemnizan el acto las asociaciones indicadas Ateneo y Academia, y contribuyen á la brillantez del acto, con sus producciones, varios escritores catalanes ó residentes en la ciudad.

La junta Directiva de la Exposicion general Catalana recompensa con medalla de bronce la edicion Foto-Tipográfica, y la Sociedad Económica Barcelonesa de amigos del País la concede el DIPLOMA DE ADHESION y el uso de su ESCUDO.

En la misma Exposicion figura el siguiente dato:—De cada cien españoles que protegen hoy esta edicion, 27 residen en Barcelona.—

Los periódicos de esta ciudad, y principalmente el *Diario*, que es el decano de la prensa española, auxilian, espontáneamente, los trabajos de esta edicion con sus elogios.

Al proyectarse ilustrar con cien láminas la presente edicion se piden datos sobre las que hay, y resulta que la Biblioteca Nacional, á la cual esta edicion fotográfica debe su existencia, posee 22 ediciones con grabados, y en esta ciudad ofrece, para dicha obra, el Sr. D. Leopoldo Rius, de Barcelona, el uso de su magnífica Biblioteca cervántica, rica bajo todos conceptos, compuesta en Febrero último de 78 ediciones de D. Quijote y en la actualidad de 130, dato que, mientras no se presente otro más aventajado, demuestra que la más numerosa coleccion de ediciones del Quijote, en España, se halla en Barcelona.

El Sr. D. José de Palacio y Vitery, residente tambien en esta ciudad, poseedor de algunas ediciones que no existen por ahora en la Biblioteca del Sr. Rius, hace igual ofrecimiento, y entre ambos reunen suficientes originales para que pueda intentarse aquel proyecto. Para ello era indispensable el conocimiento exacto de las ediciones que se han publicado. Dichos señores han facilitado los mejores datos para formar una LISTA INDAGATORIA, la cual, esparcida por las principales bibliotecas,

libreros y cervantistas del orbe, volverá á su orígen para que el mundo literario pueda saber, con certeza, las ediciones que se han hecho de la obra inimitable de Cervantes. Los anteriores datos demuestran, y ese es mi objeto, que Barcelona es cervantista.

Como final, y en celebracion de este aniversario, diré á usted: 1.° que la edicion ha terminado ya los difíciles trabajos de fotografías y grabados ó clichés, y sólo falta la impresion de las últimas entregas, con lo cual se halla plenamente asegurada su conclusion: 2.° que tendrá, probablemente, por complemento, además de las láminas, las reproducciones en CIEN IDIOMAS ó DIALECTOS del capítulo 42, ó sea los Consejos, para el alma, que dió Don Quijote á Sancho ántes que fuese á gobernar la ínsula. Se tomarán las páginas en distintos países y se imprimirán en Barcelona, como lo ha sido la edicion primitiva.

De ese modo podrá extenderse la idea de Cervantes y la profundidad de su talento y de sus doctrinas, aplicables á todos los tiempos, naciones y hombres, entre pueblos donde, acaso, no haya llegado aun su nombre.

Nuestro deber es acrecentar su gloria, valiéndonos de todos los medios y adelantos que nos ofrece nuestro siglo, y para ello, lo repetimos, no hay empresa imposible. Dios y los que amen á Cervantes darán su apoyo.

Queda de V. su muy amigo y atento S.

q. b. s. m.,

FRANCISCO LOPEZ FÁBRA.

BARCELONA, ABRIL, 1872.—

Como habrán notado nuestros lectores, Barcelona es una de las poblaciones más entusiastas por Cervantes y por todo lo que con él se relaciona.

Bastús, Vitery, Rius y Lopez Fábra, entre otros muchos que pudiéramos citar, son activos propagadores del entusiasmo cervántico en la segunda capital de la nacion española.

Allí se encuentra la biblioteca cervantina más completa: allí se han estampado bellísimos comentarios al *Quijote:* allí se ha reproducido exactamente la primer edicion del libro inmortal: allí se proyecta ilustrar la peregrina edicion con 100 láminas, entresacadas de las mejores que hayan aparecido en todos los países del mundo: allí se empieza á investigar de un modo más detallado que hasta aquí el número de ediciones que existen del Ingenioso Hidalgo: allí, por último, se concibe el generoso y noble propósito de traducir el capítulo 42 del *Quijote* en 100 idiomas ó dialectos.

Es indudable: Barcelona es una de las poblaciones del orbe donde más sincero culto se profesa hoy al mayor de los Ingenios.

¡Gloria á los que saben sostener y avivar allí tan acendrado entusiasmo cervantino!

Los contemporáneos lo elogian, y la posteridad lo recordará.

EL 23 DE ABRIL DE 1872.

—El *Cervantismo* ha llegado á ser una manía para algunos, y para otros una devocion con su Dios y su culto.—

Esta frase de una Revista ilustrada de Madrid, indica por sí sólo el progreso que la aficion á la literatura clásica, y muy especialmente á las obras del *Príncipe de los ingenios españoles*, ha tenido modernamente en todas las clases de la sociedad; progreso que elocuentemente revela la manera inusitada con que en toda la Península, y fuera de Madrid más que en la corte, se ha celebrado este año el aniversario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra.

Poco há, pasaba desapercibida esta fecha, que acaso señalaba la Real Academia española invitando á funcion religioso-académica á unos pocos privilegiados, segun lo permitia el ámbito de la iglesia de las Trinitarias.

Más adelante, el Paraninfo de la Universidad central y el salon del Senado llevaron léjos el eco de reuniones en que, sin oficial iniciativa, congregados hombres de todas opiniones, aceptaban unánimes la de ofrecer testimonio de admiracion al genio y accion de desagravio al desventurado *Manco de Lepanto;* y hoy, el eco responde por do quiera, en París y en Nueva York, en Europa como en América, buscándose en tal dia los españoles para celebrar una fiesta santa que hace olvidar de momento la division y el encono sembrados entre ellos por la política, y que les brinda con un lazo fraternal honroso. El aniversario de 1872 ha sido solemne: Ateneos, Sociedades, la prensa literaria, la prensa política, en halagüeña emulacion, han rendido galante y merecido homenaje al autor de *El Quijote;* y doblemente solemne, porque inaugura y naturaliza una fiesta nacional que de hoy más irá creciendo en cada un año.

No sólo las obras del *Regocijo de las musas*, todas las que en ellas criticó ó citó de otros autores, inclusas las de caballerías, son buscadas con diligencia, pagadas en alto precio, leidas y comentadas siquiera no tengan otro mérito que el de haberse librado del olvido por la mencion de juez tan estimado. Lo propio que con los escritos, sucede con los monumentos que la ley destructora del tiempo ha respetado: no tan sólo las casas que albergaron á Cervantes son visitadas, distinguidas y señaladas á la curiosidad pública; las que hicieron papel en sus novelas, como el *Palacio de los Duques de Pedrola, el Meson del Sevillano y la Casa del Alcalde Medrano*, reproducidas se ven por el lápiz y la cámara fotográfica, al igual de la pila de bautismo, las estatuas, medallones y cuadros que tienen relacion con el gran ingenio alcalaino.

De semejantes trabajos, estimulados por la idea del aniversario, nace ya la segunda idea de fundar cervánticas academias, de asociaciones para conservar monumentos y erigir otros nuevos y.... bendita sea la idea que consigue unir ¡para buen fin á los españoles!

Ya la Crónica de los Cervantistas ha dado cuenta de los festejos en distintas localidades, y dará todavía á conocer discursos y descripciones que lo merezcan: no repetiré sus noticias; mi objeto es hoy reseñar los escritos publicados el 23 de Abril, en Madrid principalmente. Estas *piezas fugitivas*, segun las llaman los ingleses, flores de un dia, desaparecen con la misma facilidad con que se escriben y difícilmente se coleccionan, salvo por algun curioso diligente, y bien merecen catalogarse en la Crónica este primer año, aunque no sea más que para punto de partida de los sucesivos.

Corresponde la precedencia, por fecha, á *La Ilustracion de Madrid*, periódico quincenal, que prefirió anticiparse y repartió el 15 de Abril número extraordinario doble. Traia en cabeza una excelente crónica del Sr. D. Perez Galdós en que reseña la manera con que en otras épocas se ha solemnizado el aniversario de Cervantes; emite juicio sobre *El Quijote* y su autor, y explica los grabados adjuntos de *un retrato de Cervantes*, copia escrupulosa de la figura que dejó Pacheco en su cuadro de San Pedro Nolasco, cuyo descubrimiento en Sevilla hizo tanto ruido, y de la llamada *Casa de Medrano* en Argamasilla, que sirvió de cárcel al humilde comisionado de apremios, y, andando los siglos, de imprenta para la magnífica edicion de *El Quijote* de Rivadeneira.

Monumentos dedicados á Cervantes en Madrid, se titula el segundo artículo, firmado por R. de Mesonero Romanos, con lo cual no hay nada que añadir. Describe la casa en que murió, la estatua colocada

frente al Congreso, la sepultura en las Trinitarias y el estudio de la villa, que regentó el maestro Lopez de Hoyos. La estatua y la lápida monumental se reproducen en grabado en el mismo número.

Siete notas para la edicion fotográfica de El Quijote, de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, hacen formar juicio de las que prepara este eminente literato para el monumento que eleva el Sr. Lopez Fábra.

D. Adolfo de Castro, bajo el título de *Miguel de Cervantes Saavedra y dos inquisidores generales,* estudia eruditamente á D. Bernardo de Sandoval y Rojas y á Fray Luis de Aliaga, suponiéndole la personalidad de Avellaneda.

Curiosas noticias de la patria de D. Quijote dá D. José María de Gaona, escudriñando libros de los conventos de Argamasilla.

El interior de la *Cárcel en que estuvo preso* Cervantes, tiene grabado y artículo anónimo.

El valle de los cipreses nombra D. Pedro Madrazo un su escrito bucólico, como dedicado á *Galatea.*

D. Aureliano Fernandez-Guerra dá á conocer *dos sonetos de Cervantes inéditos.*

San Pedro Nolasco, cuadro de Pacheco; Pila en que fué bautizado Cervantes; Estatua de Cervantes, son tres artículos descriptivos, complemento de otros tantos grabados. *Un autógrafo de Cervantes,* se reproduce, en facsímile, que posee Don Antonio Romero Ortiz. Por conclusion, trae poesías de D. Gabriel Tassara, Ventura de la Vega, Antonio Hurtado, Fernando Fulgosio, Gaspar Bono y Serrano, y Leopoldo Augusto de Cueto.

La Ilustracion española y americana no va en zaga á la anterior. El número repartido el 24 de Abril trae igualmente *Notas á la edicion fotográfica* del Sr. Hartzenbusch: un artículo crítico de D. Francisco M. Tubino: *Cervantes esclavo del Santísimo Sacramento,* examinado por Don Aureliano Fernandez-Guerra: *El palacio de Pedrola,* descripcion crítica de D. Cayetano Rosell; poesías de D. Juan Justiniano y de Celso García de la Riego, y magníficos grabados de un gran *retrato de Cervantes,* el *Palacio de los Duques de Pedrola* y *copia autógrafa* de una carta de Cervantes á D. Bernardo de Sandoval; con todo lo cual no se dió por satisfecho el ilustrado Sr. de Cárlos; pues en el número siguiente de 1.° de Mayo publicó por añadidura *Más notas* de Hartzenbusch; *El Quijote es intraducible,* de D. José M. Sbarbi, y *Sociedad Cervantista,* de D. José María Casenave.

Algo interpolaré acerca de estos dos últimos artículos, porque no sea índice helado este trabajo, sin atender al mérito literario de aquellos, que no por el que tienen los distingo de los demás, sino por las apreciaciones del primero y la proposicion que el segundo presenta.

El Sr. Sbarbi trata, á mi juicio, con harta severidad al cervantista inglés Mr. Duffield, que en el mero hecho de hacer viaje expreso á España para estudiar los modismos intraducibles, y de dirigirse á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, es acreedor á la galantería y deferencia de todos los españoles. El que pregunta una cosa es generalmente porque no la sabe, y que no es tan fácil saber algo de lo que el Señor Duffield pregunta, lo prueba la discusion que en el periódico *El Averiguador* han seguido personas de mucha competencia. Es muy difícil traducir *El Quijote,* como dice perfectamente el Sr. Sbarbi; mas si por la dificultad de una empresa dejára de acometerse, no seria *El Quijote* conocido fuera de España. Para las empresas dificultosas son los ánimos grandes, y mérito es vencerlas en todo ó en lo posible, como procura hacerlo el Sr. Duffield. *Con dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo* se contentó el morisco que tradujo bien y fielmente los arábigos manuscritos de Cide Hamete: ofrezcamos al Sr. Duffield dos toneladas de consideracion y otras dos de afecto, para que exista en inglés mejor version que las anteriores.

El Sr. Casenave, despues de divulgar muy interesantes noticias de Alcalá de Henares, propone la formacion de una sociedad *cervántica* que erija un monumento digno de Cervantes, para enseñar á las generaciones futuras «que en nuestra edad de *hierro* y *plomo*, á la vez que hemos combatido por *la política*, hemos sabido luchar por las glorias de la patria.» El pensamiento me parece bueno.

Vuelvo á mis carneros, ó sea al elenco de los escritos, reanudando mi relacion con *El Cascabel*, que en número extraordinario, con un retrato de Cervantes, orlado con los títulos de todas sus obras, apareció al público el mismo dia 23.

Advierto que las iniciales C. F. que aparecen en el primer artículo, dedicado al *cautivo de Argel*, no son las de mi nombre y apellido: son desde luego de cervantista que vale mucho, y presumo han de querer decir: Cárlos Frontaura. De la *Ilustracion de Madrid* están copiados algunos otros de los artículos y poesías de este número. La *Epístola de D. Quijote en rancio lenguaje caballeresco enderezada al muy respetable público matritense* que sigue, es como cosa de Hartzenbusch. Trae otras poesías de Antonio Arnao, Bernardo Lopez García y Teodoro Guerrero, y termina con la curiosísima relacion de todas las *ediciones que se han hecho del Quijote*, formada por el Sr. Lopez Fábra.

La Revista de España no dió más que una poesía del Sr. Galiano.

De los periódicos políticos, el difunto *Argos* se llevó la palma, dedicando una plana entera, orlada, á la solemnidad del dia. GLORIA Á MIGUEL DE CERVANTES, decia la cabeza. Un artículo crítico-biográfico del Sr. Martinez de Velasco, poesías del mismo, de Grilo, Carreras y Gonzalez, la Rada y Delgado, y Llofrin, alternaban con artículos y sueltos la mayor parte humorísticos, y en tanta abundancia que alcanzaron al número del 24. Uno de ellos, *Descubrimiento prodigioso*, iba dedicado á un señor de Santander, que ha dicho que posee el original de *El Quijote;* en otro se relacionaban las monografías publicadas de Cervantes, y se referia en un tercero el orígen de la costumbre que se conserva en el pueblo de Cervantes, provincia de Zamora, de leer *El Quijote* en concejo. *Si non e vero, e ben trovato.*

El Debate tambien hizo treguas en la primera plana á la diaria batalla política en homenaje del autor del libro que algunos han llamado *La Biblia humana.* De redaccion era *El aniversario de la muerte de Cervantes* (1616-1872), artículo excelente, aunque no del todo original: habia despues una composicion poética del Sr. Velilla y Rodriguez, y otros trabajos literarios reproducidos.

La Nacion y *El Norte* del 24, copiaron á la letra esta plana.

El Eco del Progreso, *Las Novedades* y *La América*, dieron á luz, aunque no precisamente en el aniversario, los artículos del libro del Sr. Tubino *El Barrio de las Musas y la Sepultura de Cervantes.*

Tal vez el alzamiento de los carlistas iniciado en aquellos dias y los trabajos de coalicion, (es decir ¡siempre la política!) estorbaron que los otros muchos periódicos que aquí se publican dedicáran sino alguna frase de gacetilla, el que más, al Príncipe de nuestra literatura. En *La Epoca* extrañaron muchos aficionados lo exiguo de sus palabras.

Para el postre he dejado á la *Revista del Ateneo militar*, porque reseña la única reunion solemne que tuvo lugar en Madrid ese dia, por iniciativa de los socios que lo fundaron precisamente en tal fecha, en memoria del autor del discurso de las letras y de las armas. De este modo se celebraba á la vez el aniversario de aquel y el primer año de existencia de una sociedad en que tanto brillan los conocimientos de la oficialidad de Ejército y Armada. S. M. el Rey se dignó honrar con su presencia la sesion, á la que asistian muchas autoridades, siendo pequeño el salon para

contener á todos los que allí ostentaban el uniforme de nuestra milicia de mar y tierra. Leyó el Sr. Madariaga un erudito discurso alusivo á las circunstancias; el Sr. Samaniego una disertacion sobre recuerdos de la vida de Cervantes; una buena poesía el Sr. Tournelle, y por fin de fiesta, dióse lectura á una epístola cervántica dedicada al autor de las cartas *Droapianas*, discreto y merecido recuerdo al *loco de atar* que tanto ha hecho para llegar á este satisfactorio resultado. Oportunísima fué la idea del Coronel Sr. Quiroga, autor de la epístola, y me complazco en unir mis aplausos á los que por todos lados sonaron en el Ateneo, al nombre del tudesco, enviándole pública felicitacion muy cariñosa.

Los periódicos de provincias han reseñado las fiestas literarias en cada una celebradas, y tengo noticias de las de Cádiz, Sevilla, Santander, Valencia, Lorca, Reus y Toledo; pero no con datos suficientes para compendiar los muchos y buenos trabajos que han enriquecido la bibliografía cervántica. Para ésta hago mencion escepcional del elegante cuaderno en folio, en rico papel orlado que, con delicadeza tipográfica, ha salido de la imprenta de Puigrubí y Arís, de Tarragona. La elegante portada dice:—El Ateneo tarraconense de la clase obrera en homenaje de admiracion y respeto al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, al conmemorar el aniversario del fallecimiento del egregio autor del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.—

Se observa en este homenaje, y no soy el primero que lo advierte, que todos los artículos van firmados con iniciales y que no se incluye ninguna poesía. El primero, en que traza á grandes rasgos para los obreros la historia de Cervantes, termina con estas sentidas palabras.—¡ Qué vida tan constantemente animada de espíritu cristiano y tan movida por la moral de nuestra religion, la más conforme á la verdad eterna, á las invariables leyes del bien! En horas de desencanto y de tristeza recordad, obreros, la historia de CERVANTES, que ella ha de alentaros en vuestras fatigas corporales; así como los libros del inmortal Ingenio, al que hoy rendimos homenaje, ilustrarán vuestro entendimiento.—

La fiesta de Cervantes habrá sido más lucida en tales ó cuales centros de los mencionados, empero ninguna ha obedecido á pensamiento que, á mi juicio, sea más de elogiar. Ilustrar á las masas, encaminarlas por la buena senda en estos tiempos difíciles, hacerlas conocer y amar las obras de Cervantes, vale á mis ojos mucho, mucho más que disputar en legítima emulacion el premio de un certámen poético. Haga el Ateneo tarraconense que las dichas obras estén al alcance de los cortos recursos del obrero, y se hará nuevamente acreedora al aplauso público. Envíole, aunque ningun precio tenga, el mio, y aprovecho la ocasion para señalar la oportunidad y delicado criterio del artículo *La reparacion*.—El tributo de admiracion y aplauso que el Ateneo tarraconense de la clase obrera rinde hoy al Príncipe de los ingenios españoles, dice, lava por fin la mancha inferida á esta ciudad por la imprenta de Roberto, y borra la torpe afrenta con que pretendia mancillar la gloria de Cervantes el miserable autor del aquel estúpido *Quijote que se engendró en Tordesillas* y nació en Tarragona.—

Hasta aquí el aniversario: desde aquí el *Revoltillo* complemental.

La *Revista de archivos* ha dedicado un número extraordinario para la publicacion de un expediente inédito sobre rescate de *el cautivo de Argel*. Lo descubrió en el archivo de Valencia el jefe del mismo Sr. Velasco y Santos.

El Popular Zamorano ha criticado con buena chispa un *Formulario militar* en que, con el laudable fin de vulgarizar entre el soldado los nombres célebres, se incurre en el ridículo de presentar á Cervantes como cabo de compra, en la libreta de ran-

cho, á Calderon como sargento primero, y á Séneca de corneta.

La Sociedad espiritista española ha vuelto á emplazar al autor del *Coloquio de los perros* para que declare lo que es justicia. Ya se le dijo á Sancho en las instrucciones para el gobierno de la Insula, y aun le explicó la *ley del encaje*; pero la Sociedad ha querido refrescar las ideas, y *El criterio espiritista*, revista mensual, nos comunica la contestacion, que á la letra copio:

MEDIUM D. S.

JUSTICIA.

—Nada produce tanta justicia, como la idea justamente adherida al juicio exacto formado por la inteligencia cultivada, y se reproduce á pesar de que la justicia lo llena todo: el infinito es ella: lo exacto nació de lo absolutamente justo, y al crearse la igual manifestacion de las cosas y de la ciencia, de ellos se creó todo lo justo. Ella es madre de todas las creaciones naturales: así la vemos en la belleza como en la armonía y en la igualdad, y es tanta su influencia, ó mejor dicho, la necesidad de ella, que nada sin ella existiria, pues nada sin exactitud podria ser. Ahora, cuando desciende á la esfera de la apreciacion más ó ménos adelantada, la justicia para ser justicia tiene que ser armónica con su potencia creadora, que es el juicio, y el juicio se forma de la inteligencia. Así puede decirse: tal inteligencia tal juicio, y tal juicio tal apreciacion de la justicia.

Una comparacion, para poneros de manifiesto la idea de justicia á mi manera. Dios es perfecto, y en sus relaciones con los séres creados, esa perfeccion se manifiesta en la justicia infinita y absoluta, dando á cada sér idéntica participacion futura en el bien, y los mismos medios para alcanzarle. En los espíritus, en los séres todos, la justicia es una cantidad que tiende al infinito sin alcanzarle nunca, por lo mismo que jamás dejará de ser cantidad. A medida que el sér progresa, la nocion de justicia es para él más clara, porque comprende mejor su propia esencia; no puede dejar de existir en todo sér, porque desde aquel punto dejaria de tener participacion en la esencia única, dejaria de ser, y esto es simplemente absurdo.

CERVANTES.—

Este deberia ser el final: no obstante desciendo á la tierra para echar una ojeada por *The Illustrated London News*, que como suplemento-regalo á los suscritores, ha repartido un cromo de gran tamaño representando al ínclito Sancho en un sillon, con manto y vara, en actitud de sentenciar el pleito del viejo de la caña. SEÑOR DON SANCHO PANZA, GOVERNOR OF BARATARIA: *Trom á drawing by John Gilbert*, se lee al pié. Una columna de texto, descriptiva de esta lámina, que acredita á Mr. Gilbert, refiere cómo fué Sancho á la Insula, los rasgos de su persona y los juicios *de este segundo Salomon*.

CESÁREO FERNANDEZ.

Madrid, 17 Mayo, 1872.

DOS CARTAS INÉDITAS.

Honramos hoy las columnas de esta CRÓNICA, insertando las dos bellísimas cartas que han escrito al insigne autor de la *Ultima novela ejemplar de Cervantes* los eminentes literatos Excmo. Sr. Marqués de Molins é Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.

Dichos señores han tenido la bondad de concedernos autorizacion, accediendo á nuestros ruegos, para publicarlas en nuestro periódico, cuyo favor jamás agradeceremos lo bastante.

Todo cuanto pudiera decir el oscuro y desautorizado director de la CRÓNICA seria pálido al lado de los juicios críticos que,

sobre la bella produccion del castizo hablista D. Adolfo de Castro, han emitido los dos antedichos escritores. Silencio, pues, por nuestra parte, y oigamos el dictámen de los dos ilustres Académicos.

Sr. D. Adolfo de Castro.

Muy señor mio y compañero: He recibido el precioso escrito de V. la *Ultima novela ejemplar*, y, pues que á la vuelta de la primer hoja dice: *Ejemplar* núm. 2, no he de ser el último en felicitarle.

El libro no ha caido de mis manos hasta llegar á la última página, y alguna de ellas ha sido además salpicada de lágrimas. Dios le pague el buen rato que me ha dado, la edificacion de que ha sido causa, y, sobre todo, la justicia que hace á nuestro Gran ingenio y á la fe que le animó. Mil enhorabuenas.

Algunas quisiera yo darle tambien por lo muy discretamente que ha celebrado Cádiz el aniversario del 23 de Abril; pero soy yo muy pequeño para añadir peso á la satisfaccion que en su conciencia han de sentir VV.

En las Trinitarias fué pobrísimo el funeral (que solo cada tres años es suntuoso), y por consiguiente, poco concurrido.

A mí me place más así: la tumba pobre, el acompañamiento escaso, recogido y piadoso: sola la comunidad ofició sin cantores ni música...... y en los desnudos bancos algunos verdaderos amigos y un Prelado...... con el mismo traje *que el Arzobispo de Toledo, mi Señor*.

Esta pobreza, esta soledad, y, sobre todo, esta devocion, son dignas del *Ingenio Cristiano*..... A cargo de VV., y de las ciudades de España y de las Academias del mundo quede el celebrar al Regocijo de las musas, al Príncipe de nuestros escritores.

V., amigo mio, hermanando lo uno y lo otro, ha hecho una joya digna de su pluma y digna de Cervantes.

Enhorabuena y gracias.

EL MARQUÉS DE MOLINS.

Madrid, 24 de Abril de 1872.

Madrid, 25 de Abril de 1872.

Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

Amigo mio queridísimo: Bien ha sabido V. realzar la memoria de Cervantes, *re et verbo*, en el aniversario de anteayer. No recuerdo más feliz idea que la de V. al disponer la solemnidad religiosa y literaria de Cádiz en ese dia. ¡Qué observacion tan oportuna de cuanto puede hacer al caso para poner de bulto la memoria del Rey de los escritores unida á las glorias gaditanas! Todo lo sabe hacer á maravilla el talento con un corazon noble y lleno de fe.

Y ¿qué diré á V. de la *Ultima novela ejemplar de Cervantes?* Si el hombre muere como vive; si un bello morir honra toda la vida, y si no hay vida ni muerte comparables á las de los predilectos de Dios, no podia discurrirse mejor asunto, para esta ocasion, que el de pintar los últimos instantes del inmortal ingenio, superiores á todas las obras que no tienen igual sobre la tierra.

¡Qué cuadro ha trazado V. de humildad y de grandeza, de dulzura y de consuelo! Aquel amor casto de la esposa; aquel visitador celoso y lleno de mansedumbre; aquel perdon de los enemigos y de tan poderoso como Aliaga; en fin, aquel caballero andante de la humanidad, armado de las más finas y bien templadas armas; y, sobre todo, la sublime leccion de que por haber sido cristiano ingenio es Cervantes la admiracion del mundo, son pinceladas maestras que dan valor inmenso á ese cuadro lleno de verdad y de poesía. Yo no he podido leer las últimas hojas de este librito sin que las lágrimas pugnasen por subirse á los ojos. He creido estar presenciando aquella escena, y que todos se movian, pensaban y hablaban como debieron hacerlo en aquella hora. El peregrino pintor de la naturaleza ha descolgado de la pared su pluma entregándosela á otro pintor excelente.

Con no menor gusto leí el artículo que publicó la *Ilustracion* acerca de los *Inquisidores generales*. Felicito á V. cordialmen-

te, porque ha salido á sostener la bandera más cercana á la verdad en el asunto del falso Don Quijote. No desapruebo que Tubino quiera adelgazar la materia y estrechar las distancias. Presta un servicio á las letras; pero precisamente contrario á su propósito. Los argumentos que oportunamente hace V. valer en su artículo, no tienen contestacion alguna.

Yo tambien he llevado una florecilla á la tumba de Cervantes con artículos, improvisados puede decirse, para entrambas *Ilustraciones*. No sé si los dos sonetos que me parecen de nuestro escritor habrán sido ya publicados, y me alegraria saber si á V. le suenan, como á mí, de Cervantes.

En el otro periódico he considerado al cristiano ingenio, teniendo la suerte de coincidir con V. al pié de la letra en la leccion moral. No parece sino que nos habiamos comunicado nuestro propósito.

Suerte es ésta grande para mí.

Sabe cuánto le ama su compañero,

Q. B. S. M.,

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.

POLÉMICA.

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

Copiar las varias cartas gratulatorias de literatos los más distinguidos de nuestro suelo, algunos de ellos sólo conocidos por mí de nombre, y algunas de las cuales llegaron á mi poder acompañadas de obsequios literarios que sobrepujaban con mucho la pequeñez de la dádiva á los mismos presentada en el folleto que intitulé *Cervantes Teólogo*, — dádiva hecha directamente á unos por mí, indirectamente á otros por conducto de mis amigos, — podria no ser para ciertos literatos descontentadizos argumento de la mayor decision, al tener que refutar yo la impugnacion enderezada á dicho mi folleto por el Sr. D. Ramon Leon Mainez, en el núm. 1.° de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS. Por tanto, entraremos en el terreno de las pruebas *à priori;* examinaremos, siquier sea muy á la ligera, el método seguido por los escritores que, con ocasion de calificar sucesivamente á Cervantes de médico, geógrafo, marino y jurisperito, citó el digno Director de la CRÓNICA; y no dudamos que dicho señor acabará por ponerse de nuestro lado en la cuestion de que nos venimos ocupando con el referido motivo.

Creo que, para la mejor inteligencia, debo comenzar mi defensa repitiendo lo que ya dije en mi opúsculo tocante á la acepcion en que, para el caso presente, usaba yo la palabra *teólogo ;* á saber: la de *inteligente ó docto en la teología*, segun la autoridad de la Academia Española en su Diccionario.

Dirígeme el Sr. Mainez los cargos, entre otros, de haber dicho yo que Cervantes fué *teólogo perfecto, perfectísimo, consumado*. Yo he buscado tales calificativos en mi folleto, y por vida mia que, leidas y releidas sus páginas, no he hallado tal cosa: sólo sí me he permitido calificarlo de *verdadero teólogo* (pág. 6); de *teólogo nada adocenado* (pág. 17); de poseer un *estudio nada superficial de la teología* (página 11); de haber echado el resto de su *pericia teológica* en la cancion de Feliciana (pág. 22); y poco despues, de que *bien hubiera podido escribir un sermon sobre el mismo ó cualquier otro argumento, por poseer el caudal suficiente de conocimientos dogmáticos, morales y escriturarios, adquiridos no por el simple contacto con la sociedad, sino en fuerza de estudios expresamente hechos, ora fuese en la cátedra, ora en la lectura profunda y bien digerida de los autores en el recinto silencioso del gabinete*. De esto á lo que el Sr. Mainez ha sentado, va tanta diferencia, ó yo me engaño mucho, como de la noche á la mañana.

En la teoría de mi impugnador, Cervantes es D. Quijote (pág. 22, col. 1.ª) y ya

no es D. Quijote (á la misma pág., col. 2.ª). En qué quedamos, lo es ó nó?.... Aquí del cuento de aquel escribano que llamado á autorizar un testamento en casa de cierto ricacho solteron, recien difunto, al cual pretendian hacer pasar en aquella ocasion sus sobrinos, con el intento de hacerse únicos y exclusivos herederos, por totalmente paralítico, á excepcion de la cabeza, único miembro que, segun le dijeron, era lo que podia mover, y á cuyo efecto uno de ellos se escondió debajo de la cama del ficticio testador para tirar de una cuerda amarrada á la cabeza de éste á fin de poderle imprimir ademanes afirmativos á las preguntas por los otros sobrinos dictadas y por el escribano dirigidas,— como quiera que éste en su gran olfato se oliera el guisado y deseára sacar por su parte una buena tajada, preguntó al supuesto enfermo : *Item*, ¿es su voluntad dejarme, á mí el escribano que autorizo este testamento, el legado de 20.000 duros en moneda contante y sonante?.... Segunda y tercera vez insistió en hacer igual pregunta ; mas como no se moviera la cabeza en ningun sentido, alzando entónces el escribano la colcha que cubria la cama y encubria al prestidigitador, encarándose con éste y demás circunstantes, dijo en andaluz neto, segun cuentan las crónicas : *Cabayeros, ó se jala pa tóos ó no se jala pa naide.*

Pues eso mismo digo yo ahora : si cuando conviene á mi impugnador que Cervantes sea D. Quijote, es D. Quijote, ahora que me acomoda á mí que lo sea, recordaré que, en ocasion de hallarse el Héroe manchego en casa de D. Diego de Miranda pronunciando aquel famoso discurso á favor de los caballeros andantes, exigia que todo aquel que militára bajo tales enseñas debia ser por lo ménos jurisperito, *teólogo*, médico, astrólogo, matemático, etc. (Parte 2.ª, cap. 18.)

Pero ¡ ay ! se me olvidaba que el Señor Mainez, más afortunado que nadie en el particular, ha logrado penetrar nada ménos que en el santuario de íntimo sentido ó conciencia del Manco de Lepanto, é inquirir en su consecuencia que Cervantes nunca tuvo aficion á los estudios teológicos, y por tanto que jamás los hizo. Lo de no tener tal aficion, es asunto que nunca me atreveria yo á aseverar, por aquello de que *naide se meta en las cosas de naide, porque naide sabe lo que pasa en la casa de naide.* Quiero decir : ¿ Quién puede asegurar al Sr. Mainez, ni á mí, ni á persona alguna que Cervantes no abrazó la carrera eclesiástica por falta de inclinacion, cuando á cualquiera que tenga el más mínimo conocimiento de la sociedad no se le oculta que frecuentemente son los hombres hijos de las circunstancias, hasta el extremo de que si posible fuera á más de cuatro retroceder del estado á que pertenecen para abrazar otro, no dejáran de hacerlo ? Quién osaría afirmar que en tan repetidas ocasiones como canta nuestro Héroe al son de su inspirada lira el argumento de la *eleccion de estado*, no toca alguna cuerda de su corazon? Y por último, quién podria dar fé de que si el cielo hubiera dispuesto de la existencia de su esposa ántes que de la suya, no hubiera seguido las huellas trazadas por Lope y Calderon con motivo de subir al santuario?.... Por lo que respecta á no haber hecho los estudios teológicos, tampoco osaria yo asegurarlo, toda vez que desde el nacimiento de Cervantes hasta los 21 ó 22 años de su edad en que salió de Madrid para Roma acompañando en calidad de familiar al nuncio de S. S., Monseñor Aquaviva, existe una gran laguna por cubrir en las noticias de sus estudios, pues todo lo que con certeza sabemos referente al particular es, que cursó latin y humanidades con el maestro Lopez de Hoyos. Mas pregunto yo ahora : y un talento tan aventajado, y un espíritu tan aplicado como el de Cervantes, no estudió más que gramática y letras humanas en todo este trascurso de tiempo, y en época en que tanto florecia la universidad de su patria, y cuando la *teología* se reputaba como la

puerta para ingresar en todos los demás estudios? Por eso sienta, tan acertadamente, á mi ver, el docto Capmany que «sus padres, que descubrieron en el hijo aquel ingenio vivo, y atinado juicio que despues resplandeció en todas las producciones de su delicado y raro entendimiento, le dedicaron desde luego á la carrera de letras, acaso con el fin de que la teología ó la jurisprudencia le proporcionasen la colocacion y fortuna que le negaron las musas.» (1) Sobre todo: no cursó Cervantes en ningun aula universitaria la facultad teológica? Tanto mayor honra para él que, sin esta circunstancia, se expresa en diversos pasajes de sus obras con toda la exactitud, propiedad y acierto peculiares á los que, cursándola, se distinguieran en ella; y por tanto mereciendo siempre la calificacion de *teólogo*, si no como *profesor ó estudiante en teología*, al ménos en el concepto de *inteligente ó docto en esta ciencia.*

Pero el Sr. Mainez no se conforma con este supuesto, diciendo que tales pasajes nada prueban en el particular en cuestion, por cuanto los principios en ellos contenidos eran sabidos entónces como ahora hasta de los *niños de la doctrina.*

Nó; no hay que hacerse ilusiones: ni entónces ni ahora, ni ahora como entónces, sabian ni saben no sólo los niños de la doctrina, pero tampoco la generalidad de las personas adultas, por otra parte tan cristianas como entendidas, lo que es *union hipostática*; que *fuerzas* es la interpretacion que á *puertas del infierno* dá Cornelio á Lapide, con otros expositores, en este lugar; que la *segunda tabla despues del naufragio* es el sacramento de la penitencia; que existen *males de pena y males de culpa* y en qué estriba su diferencia, etc., etc., etc.

Para que el Sr. Mainez comprenda de una vez que en tiempo de Cervantes no sabian los *niños de la doctrina* nada de esto, ni de lo que expondré más abajo, no tiene más que abrir los catecismos que se usaban por aquella época en las escuelas, y verá como en sus páginas no se consignan semejantes cuestiones, como tampoco se consignan en los de ahora, por pertenecer éstas, no ya á los rudimentos que de su religion debe poseer todo fiel cristiano, sino peculiar y exclusivamente á la teología. Y cuenta con que en aquella época debian ser, si cabe, más extensos y razonados esos rudimentos, por cuanto hacia pocos años que se plantara el árbol de la secta reformista que por doquier extendia sus ramas produciendo abundantes frutos.

Si quisiéramos descender ahora á tratar de las nociones que, tocante á religion....... no tanto; que tocante á prácticas religiosas tienen actualmente, no ya los *niños de la doctrina*, sino multitud de personas adultas pertenecientes á las clases más elevadas de la sociedad, me permitirá el Señor Mainez que copie á la letra el siguiente pasaje histórico que incluí en una obra mia, impresa en Madrid año de 1867. Dice así: «En nuestros dias no ha faltado una señorita de la aristocracia que comulgára dos veces seguidas sin levantarse de la mesa; y requerida por la persona que la acompañaba cómo habia tenido valor para repetir seguidamente el acto de la comunion, contestó con la mayor frescura: *Al ver que el sacerdote me ofrecia segunda vez con ella, habia de ser yo tan impolítica para hacerle semejante desaire?*» (1)

JOSÉ M. SBARBI.

(*Continuará*).

(1) *Tratado histórico-crítico de la Elocuencia Española.*

(1) *Teófilo ó Pruebas de las pruebas del Estado eclesiástico*, pág. 65 vuelto.

BIBLIOGRAFÍA.

CATÁLOGO DE ALGUNAS EDICIONES
DE LAS OBRAS
DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Segun las notas bibliográficas acerca de las obras de Cervantes, escritas por Don Martin Fernandez Navarrete, y publicadas por su sobrino D. Eustaquio en el prólogo del tomo XXXIII de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira, parece que la primera edicion de *La Galatea* se publicó en Madrid en el año 1584; pues habiéndola pasado el Consejo á la censura de Lúcas Gracian Dantisco, dió éste su aprobacion en Madrid á 1.° de Febrero de 1584; en cuya vista se expidió por el Rey á 22 del mismo mes, el privilegio á favor de Miguel de Cervantes, *estante en nuestra córte* para la impresion de esta obra. Sin embargo de todo lo dicho, y de que Cervantes en la dedicatoria de *La Galatea* hace mencion de la muerte de Marco Antonio Colona, que ocurrió en 1.° de Agosto de 1584, como sucedida recientemente (*que ayer nos quitó el cielo delante de los ojos*), creo que no existe tal edicion de Madrid del año 1584, fundándome en que las palabras de Cervantes no se deben tomar tan al pié de la letra, y que el Privilegio del Rey que se insertó en la edicion del año 1585, es licencia para imprimir una sola vez. De todos modos, la edicion del año 1584, si es que ha existido, es tan rara que no la veo mencionada ni descrita por ningun bibliógrafo.

AÑO 1585.

Primera parte | de *La Galatea*, | dividida en seys libros, | cõpuesta por Miguel de Ceruantes. | Dirigida al Illustrisi. señor Ascanio Colona, Abad de | sancta Sofía | (Escudo del Mecenas). Con privilegio | Impressa en Alcala por Juan Gracian | Año 1585. A costa de Blas de Robles mercader de libros.

8.°: 375 págs. ds., más 8 de principios. Tasa á 13 de Marzo de 1585, firmada en Madrid por Miguel Ondarza Zabala, escribano de Cámara de S. M. El licenciado Vares de Castro, corrector por S. M. en la Universidad de Alcalá, firma la fe de erratas, á postrero de 1585. Privilegio del Rey, fecha 22 Febrero de 1584. Dedicatoria. Prólogo à los curiosos lectores. Sonetos de Luis Galvez de Montalvo al autor. De D. Luis de Vargas Manrique. De Lopez Maldonado. Texto.

AÑO 1590.

«*La Galatea*. En Lisboa, año de » 1590.—La aprobacion está escrita en lengua portuguesa, por » Fray Bartolomé Ferreira, sin expresion de fecha ni lugar; pero » en consecuencia de aquella censura se expidió la licencia para la » impresion en Lisboa, á 15 de Febrero de 1590, firmándola Antonio de Mendoza y Diego de Sousa. » De esta edicion hace mencion César Oudin, y asegura estaba llena de erratas y faltas sustanciales.»

Nota tomada del *Bosquejo histórico sobre la Novela Española*, escrito por Don Eustaquio Fernandez de Navarrete é inserto en el prólogo del tomo XXXIII de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira.

AÑO 1605.

Relacion | de lo socedi | do en la civdad | de Valladolid, | desde el punto del felicissimo nacimiento del | Principe Don Felipe Dominico Victor, | nuestro Señor, hasta que se acabaron las | demostraciones de alegria que | por el se hizieron. Al Conde de Miranda | Año (Escudo de España) 1605 | Con licencia,

| En Valladolid, Por Juan Godinez de Millis | Vendese en casa de Antonio Coello en la Libreria.

4.°: 50 hojas.

Esta obra no tiene el nombre de su autor, sin duda porque comprendió su poco interés; pero Góngora se la atribuyó á Cervantes, como igualmente Pellicer. En nuestros dias, ha sido reimpresa en la *Coleccion* de las obras del autor del *Quijote*, por Don Cayetano Rosell.

*

El Ingenioso | Hidalgo Don Qvi- | xote dela Mancha. | Compuesto por Miguel de Ceruantes Saavedra | Dirigido al Dvqve de Bezar, | Marques de Gibraleon, Conde de Benalcaçar, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos. | Año (Escudo del impresor: una mano, y sobre ella un halcon, puesto el capirote; en el suelo, un leon echado; al rededor: *Post tenebras spero lucem.*) 1605 | Con privilegio | En Madrid Por Juan de la Cuesta. | Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del rey nro señor.

4.°: 312 hojas numeradas, más 12 hojas de principios: al final hay tambien 4 hojas del texto sin numerar y otras 4 de la tabla.

Portada vuelta en blanco. Tassa *á veinte dias del mes de Deziembre, de mil y seycientos y quatro años*. Juan Gallo de Andrada. Testimonio de las erratas *en primero de Diziembre, de* 1604 *Años* (no tiene ninguna). El Licenciado Francisco Murcia de la Llana. Priv. del Rey á *veynte y seys dias del mes de Setiembre, de mil y seyscientos y quatro*. Dedicatoria. Prólogo, 4 hojas. Versos de Urganda, etc., 4 hojas. Texto.

Además de los dos ejemplares de esta edicion que se conocen, y que son hoy propiedad de la Biblioteca Nacional y de la Academia Española, he visto otro, pero desgraciadamente falto de las 12 hojas preliminares: se conserva en una biblioteca particular de Valencia.

*

El Ingenioso | hidalgo Don Qui | xote de la Mancha, | Compuesto por Miguel de Cervantes | Saavedra. Dirigido al Duque de Bejar, | Marques de Gibraleon, Conde de Barcelona, y Baña | res, Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos (Escudo del impresor igual al de la edicion anterior.) Año 1605. Con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal. | En Madrid, por Juan de la Cuesta. | Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro señor.

4.°: 316 páginas dobles y 12 más de principios, y al fin del libro otras tres tablas de los capítulos.

Tasa: En Valladolid, á 20 dias del mes de Diciembre de 1604. Juan Gallo de Andrada. Erratas. Folio 2, p. 2, línea 27, diga *caballeros*. Folio 23, línea 25, diga *mudasen*. Folio 32, p. 2, línea 2, diga *apartéme*. El L. F. M. de la Llana. Priv. en Valladolid 26 Setiembre 1604. Priv. de Portugal: Antonio Campello ó fez en Valladolid: *nove de Febrero de mil seiscientos é cinco anos*. Prol., 4 hojas. Versos, 4 hojas. Texto.

El deseo de que aparezcan juntas las dos ediciones de Madrid ha sido causa de colocarlas en este órden; el cronológico, á mi parecer, era el haber mencionado las de Valencia y Lisboa ántes que la segunda de Madrid.

*

El Ingenio | so hidalgo Don Qui xote de la | Mancha, | Compuest por Miguel de Cervantes Saavedra (Dos grabados en madera.) Co licencia de la S. Inquisicion. | E Lisboa: Impreso por Pedro Crae beeck | Año MDCV.

8.°: 460. Portada vuelta en blanco. Licencias 27, 29 y 27 Marzo 1605. Pról. Al libro Urganda la Desconocida. Sonetos á D. Quijote de la Mancha, de Amadis de Gaula y de Belianis de Grecia. Otro de la Sra. Oriana á Dulcinea. Otro de Gandalin á Sancho Panza. Dos décimas del Donoso, poeta entreverado, á Sancho Panza y Rocinante. Soneto del Caballero del Febo á D. Quijote de la Mancha. Otro en diálogo entre Babieca y Rocinante. Texto.

*

El Ingenioso | Hidalgo Don Quixote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. (Grab. en madera.) En Lisboa. | Impreso con licença do Santo Officio por Jorge | Rodriguez. Anno de 1605.

4.°: 230 hojas. Port. v. en b. Aprobacion y licencia: Lisboa 26 Febrero y 1.° Marzo 1605. Prólogo. Al libro de D. Quijote de la Mancha, Urganda la Desconocida, (décimas.) Sonetos de Amadis de Gaula, D. Belianis de Grecia, Sra. Oriana, Gandalin, Orlando Furioso, Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante. Dos décimas, entre el soneto de Gandalin y el de Orlando Furioso, del Donoso, poeta entreverado, á Sancho Panza y Rocinante. Texto.

La descripcion bibliográfica de estas dos ediciones de Lisboa, la he tomado de Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca española* etc., t. 2.° col.ª 388.

*

El Ingenioso idalgo D. Quixote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigido al Duque de Bejar, Marqués de Gibraleon, etc. (Grabadito en madera que representa á un caballero andante, con lanza en ristre.) Impreso con licencia en Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey. 1605. A costa de Jusepe Ferrer, mercader de libros, delante de la dipulacion.

8.°: 768 ps. y 32 de principios. Aprobacion de Fray Luis Pellicer, lector de santa teología y difinidor. Valencia, 18 Julio 1605.

*

El Ingenioso idalgo Don Quixote de la Mancha, etc., etc. Impreso en Valencia en casa de Pedro Patricio Mey. 1605. A costa de Jusepe Ferrer, mercader de libros, delante de la diputacion.

8.°: 768 ps. y 32 de principios.

El Sr. de Gayangos en sus notas al Tiknor (t. IV, pag. 140) asegura que la diferencia de estas ediciones consiste en tener la una en su portada, y carecer la otra, de un grabadito en madera que representa un caballero andante con lanza en ristre. En la rica biblioteca de D. Pedro Salvá existen ejemplares de las dos ediciones, y tienen ambas el grabadito en cuestion en la portada. A la amabalidad de los herederos del Sr. Salvá debo el poder insertar la nota de las diferencias de estas dos ediciones, tal como se ha impreso en el Catálogo de la biblioteca referida.

En la una.	En la otra.
El reclamo del recto de la segunda hoja, ó sea la de la aprobacion, dice *Al.*	La
La primera hoja va marcada, *fol.* 1.	Solo el número 1.
La página 192 está bien numerada..	Por equivocacion es 162.
La página 565 principia diciendo: *el de Alicante y yo...*	Sevilla y yo.

Además de estas diferencias se distinguen tambien por el carácter de los tipos de impresion que en una edicion están sumamente gastados.

*

El Sr. Gayangos, en las notas á la Historia de la literatura española de Tiknor (t. IV, pág. 410), asegura haber visto una

edicion del *Quijote*, impresa en Pamplona ó Barcelona en el año 1605. Me parece lo más probable que sea de Barcelona, fundándome en estas palabras de la *segunda parte del Quijote*, Cap. III.

«Es tan verdad, señor, dijo Sanson, »que tengo para mí que el dia de hoy están impresos más de doce mil libros de »la tal historia: si nó díganlo Portugal, »Barcelona y Valencia.»

Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia, 17 Marzo, 1872.

APÉNDICE

A LA NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

DE VARIOS IMPRESOS SUELTOS

RELATIVOS Á CERVANTES Y Á SUS OBRAS.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Mi querido amigo y dueño: Sírvase V. agregar por apéndice á mi artículo: *Noticia Bibliográfica* etc., inserto en los dos anteriores números de su CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, las siguientes que me comunican mis amigos los eruditos Señores D. M. Pardo de Figueroa y D. J. M. Sbarbi.—B. l. m. de V., su afectísimo,

CAYETANO A. DE LA BARRERA.

NOTAS *bibliográficas sacadas del Memorial literario, instructivo y curioso de la córte de Madrid, revista que se publicaba aquí á fines del siglo pasado.*

«Quejas de Sancho Panza á Don Quijote sobre algunos testimonios que le han levantado algunos escritores modernos.»

8.° de 23 páginas. Este papel se dirije contra el titulado: «*Instrucciones económicas y políticas dadas por el famoso Sancho Panza... á un hijo suyo, apoyándolas con refranes castellanos...* Los dá á luz D. A. A. P. y G...;» en su primera impresion.—(La segunda es de Madrid: 1791, segun ya dijimos.)

*

«Defensa de Miguel de Cervantes, é impugnacion del núm. 4 y 5 de la obra periódica intitulada *Gabinete de lectura española*, en los cuales se contienen las dos novelas de *Rinconete y Cortadillo* y del *Celoso Extremeño*.

Pudiéramos excusar la nota de éste, que no es *impreso suelto*, sino un artículo de dicho *Memorial literario*, publicado en los números de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1788.

*

«La Moral de D. Quijote deducida de la Historia que de sus gloriosas hazañas escribió Cide Hamete Benengeli. Por su grande amigo el Cura. Dála á luz el Br. D. P. Gatell.» (Madrid: 1789.)

8.° de 72 páginas.

*

Hemos hablado en este artículo solamente de papeles *impresos;* pero atendiendo á que ahora escribimos un *Apéndice*, quizá podrá disimularse el que tratemos de uno manuscrito.

Examinando el Sr. D. José María Sbarbi, pocos dias há, los apuntes y borradores originales de D. Antonio Puigblanch que se guardan en la Biblioteca Nacional, encontró el fragmento que seguidamente copiamos, autógrafo del expresado célebre erudito y acerbo crítico.—Está escrito sin epígrafe alguno, en una cuartilla de papel.

«A golpazos de martillo
Versifica Horacio Flaco,
Repitiéndonos lo que ántes
Prosificaron los Gracos.
Mas esto no le embargó
Que en paz de plebe y senado,
Entre los grandes ingenios
Asiento tenga en el palco.

Ya que estamos, á Cervantes
Voy á hacerle un arrumaco.—
Tente, musa, que te pierdes,
Musa, tú eres el diablo.
¿A Cervantes vas tambien
A menearle ahora el cuadro?
Sabes tú quién es Cervantes?
Quién el ambidextro manco?—
Sólo, y tanto, y por lo mismo
Llevará su ramalazo,
Que conmigo no há lugar
Ni á Subsidios ni á Excusados.
Vaya! No faltaba más
Que nos quedáramos gafos,
O por remilgos de dama
O por repulgos de majo.—
No me atrevo, la verdad,
Que tiene buenos costados,
Y recelo por los mios
Si toman un zurriago.—
No me seas remolon,
Haz pronto lo que te mando;
Si te viene un cartapel
Me le endosas, que yo pago—
Dicta pues.—Dicto: le suplen
Al Quixotista afamado
Dos mayores buenos naipes,
Diez menores naipes malos.—
A fé, musa, no te entiendo,
Cántame canto más llano,
Porque es ese para mí
El acertijo de Patmos.—
Machacon estás, amigo,
Nunca hombre ví tan pesado:
Oye que ya te lo doy
Puesto en cuchara de palo.
Labia abondo, chiste abondo,
En todo lo demás parco;
Y estar puede asaz contento,
Que no va tan mal librado.
Pero doblando la foja,
Y de nuevo el hilo atando, »

. . . .

(Queda aquí interrumpido.)

CAYETANO A. DE LA BARRERA.

Madrid.

UNA POESIA INÉDITA.

Madrid, 31 Marzo, 1872.

SR. D. RAMON LEON MAINEZ.

Mi querido y estimadísimo amigo: Pues usted en su grata del 10 me pide algo para ser leido en el certámen que ahí se prepara en loor del Príncipe de nuestros ingenios, creo corresponder á sus deseos, remitiéndole adjunta copia exacta de una poesía inédita que el docto y laborioso Don Martin Fernandez Navarrete dejó escrita, hace años, en el álbum de mi inolvidable amiga la ya tambien difunta Sra. Doña Manuela Trujillo de Alcalá Galiano, digna Académica de mérito de la de Nobles Artes de San Fernando. Aprovechando dicha señora su distinguida habilidad en la pintura, hizo con grande acierto, á juicio de los profesores contemporáneos, el retrato al óleo de Cervantes y el de su diligente biógrafo; y este hecho es el que dió motivo á la presente produccion, conservada con justo aprecio por mis queridos amigos los Sres. Doña Adelina y D. Antonio Alcalá Galiano y Trujillo, hijos de la ilustre Académica tan cariñosamente celebrada por el Sr. Navarrete, á quien asimismo debí en mi niñez bondadosas muestras de afecto.—A pesar de lo que llevo manifestado, como quiera que el elogio de nuestro insigne Cervantes no es el objeto principal de la composicion, confieso quedarme algo perplejo acerca de la oportunidad de la remesa. V. júzguela imparcialmente: de todos modos confio en que no dudará de mi deseo de complacerle, ni de que es suyo afectísimo amigo y servidor

Q. B. S. M.,

JAVIER DE LEON BENDICHO.

Á MANOLITA,

QUE

QUISO HACER MI RETRATO DESPUES DE HABER HECHO EL DE

MIGUEL DE CERVANTES.

ANACREÓNTICA.

Si te muestras discreta
en pintar á Cervantes,
¿por qué raro capricho
tambien quieres pintarme?
Justo es que tus pinceles
tributen homenajes
á quien las musas aman,

á quien el mundo aplaude;
al honor de la España,
al alumno de Marte
que tiñó sus laureles
con generosa sangre;
al ingenio florido
de castizo lenguaje,
tan festivo en las burlas
cuanto en las veras grave.
Del talento en la frente,
pinta bien las señales,
y en los vivaces ojos
el fuego en que el sol arde;
la nariz aguileña,
y en la boca el enjambre
que hizo austeras doctrinas
más dulces y elegantes.
Dale en luces y sombras
tal vigor y realce
que la verdad deslumbre,
que la ilusion engañe.
Redime su memoria
de aquel olvido infame
con que trató su siglo
á Alcides tan gigante.
Mas si te dá el buen gusto
honrar los hombres grandes,
solo la amistad pudo
mi retrato inspirarte:
la amistad indulgente
y la bondad amable
que guian tus pinceles,
que forman tu carácter.

Sensible á las miserias
y los perpetuos males
que acibaran la vida
de los tristes mortales,
no pintes ¡ ay! sus quejas,
sus odios, sus combates,
ni los amargos frutos
de su ambicion punzante,
no el desdeñoso ceño,
ni el tono altivo y grave
con que el poder voluble
se engrie en las ciudades;
sino placeres tiernos
y amores agradables,
la inocencia en los campos
y en sus juegos y bailes.
Pintarás á la aurora,
cuando risueña nace
y de su rico manto
bellas flores esparce
y aromas esquisitos
y perlas orientales,
dando vida á las plantas
y frescura á los valles,
claridad á la tierra,
armonía á las aves
y á los hombres consuelo
en sus rudos afanes;
y cómo el sol la sigue
en carro rutilante
y ella le burla y huye
y al verla se deshace.
Pero él con mayor brío
y paso inalterable
sube al zenit, y vibra
sus rayos fulminantes,
hasta que más benigno
al declinar la tarde
en los brazos de Tétis
desfallece su imágen,
dejando al mundo en sombras
de un velo impenetrable,
si la inconstante luna
no presta luz suave.
Y pinta de los dioses
los amorosos lances:
los de Vénus y Adonis:
los del juicio de Páris:
á Jove que, venciendo
los soberbios Titanes,
amor le hizo Proteo
sujeto á sus deidades:
á Endimion dormido
cuando su tierna amante
bajaba desde el cielo
de noche á visitarle....
Y si más apeteces
copia, copia á tu madre
de gracias y atractivos,
venero inagotable.

MARTIN FERNANDEZ NAVARRETE.

NOTICIAS VARIAS.

Con singular discrecion se verificó entre algunos españoles residentes en Paris el aniversario de la muerte del Príncipe de los ingenios. El Sr. Cervantes Peredo, nuestro estimado redactor, fué el campeon de la fiesta. Reunion exclusivamente de amigos, reinó en la celebrada en París la expansion más completa y patriótica.

Leyéronse discursos y poesías por varios literatos cervantistas, así españoles como franceses, siendo notabilísimo el trabajo del Sr. Cervantes Peredo, iniciador de la patriótica reunion, y cuyo trabajo insertaremos en las columnas de la CRÓNICA.

Como fin y remate de la reunion celebrada en casa del Sr. Peredo lamentó éste que la muerte hubiese arrebatado, de entre el número de sus amigos, al poeta y escritor Sr. Heriberto G. de Quevedo, tan entusiasta admirador de la literatura clásica, y, sobre todo, de Cervantes. Sabido es que el malogrado escritor residió los últimos años de su vida en Paris.

Los cervantistas españoles residentes en Inglaterra, siguiendo la opinion de su ilustradísimo Jefe, nuestro predilecto amigo D. Nicolás Diaz Benjumea, han determinado celebrar el aniversario del natalicio de Cervantes, que es el 9 de Octubre, en vez de commerar el de su muerte. Así lo anuncia el acreditado periódico *El Eco de Ambos Mundos*, que en español se publica en Lóndres, advirtiendo de paso que la celebracion del natalicio se adapta mejor á las costumbres del pueblo inglés. Dignos son de elogio los desvelos que muestran por su ídolo los cervantistas españoles que viven en Inglaterra.

En Santa Cruz de Tenerife se verificó el aniversario de la muerte de Cervantes con mucho entusiasmo por una sociedad literaria de aquella localidad.

En Gerona tampoco se olvidó al venerado Manco. Segun leemos en el acreditado periódico barcelonés *La Renaxensa*, la solemnidad fué digna del Gran ingenio. Inauguróse el 23 de Abril *La Asociacion* de Gerona y la «funcio en honor del celebrat *Manco de Lepanto*, como dice el periódico á que hacemos referencia, consistí en una vetllada literaria, costejada per varis aymants de las patrias lletras.» La banda militar del regimiento de América cooperó con sus magníficas tocatas al mayor explendor de la fiesta. Leyeron discursos ó poesías, ya en catalan, ya en castellano los Señores D. Francisco Franquesa, D. Juan Navarro y Ferreres, Obradors, Ametller, Filiberto Diaz, Font, Massó, Pujol, Riera y otros.

Enviamos nuestros plácemes á los dignos hijos de Gerona, que así saben premiar el talento, y confiamos en que seguirán idéntica conducta en los años sucesivos.

ACLARACIONES.

Equivocadamente digimos en el número 3.° de la CRÓNICA que el Sr. D. Jorge Florit de Roldan era Director del Cuartel de Inválidos de Atocha: el Sr. Florit es el jefe de Sanidad militar de aquel patriótico asilo. El Director y Comandante general de Inválidos que hay en el dia es el benemérito y antiguo Teniente general D. Martin de Iriarte, encanecido en el mando de tropas que pelearon en defensa de las libertades patrias. Nos consta, por lo demás, que el jefe de Sanidad militar del Cuartel de Inválidos de Atocha, de cuyo proyecto de erigir una estatua á Cervantes en el establecimiento á que pertenece, dimos cuenta en el número anterior, se ocupa asíduamente en ver realizado su designio. Repetimos en este lugar los elogios que á dicho Sr. tributamos en nuestro precitado artículo, y confiamos en que verá realizadas sus aspiraciones. Cuente para todo con la CRÓNICA.

Donde dice: *Horacio Flaco* en la pág. 101 del cuaderno 3.° de la CRÓNICA, debe leerse: *Valerio Flacco.*

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL
DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,
calle del Sacramento núm. 39.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 5.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

CERVANTES EN TOLEDO.

—Ni fué cosa de pocos dias, á lo que entiendo, la estancia de Cervantes en la posada del *Sevillano*. Dibujada se vé su figura en todos los muros de ésta: no hay nada que se escape á sus ojos, ni pequeño detalle que no recoja en los rincones más secretos.—

—En el piso principal y en el *aposento del rincon*, habita un genio..., y con su pluma trasmite á la posteridad las impresiones que recibe. Al leve conjuro de la crítica asoma hoy el rostro por entre los pliegues del velo que le ocultaba.

La tradicion ha dicho: *Aquí vivió Cervantes.*

Nosotros podemos añadir: *Aquí escribió* LA ILUSTRE FREGONA.—

(Discurso leido por el Señor Gamero el 23 de Abril de 1872.)

Los años pasados dió á la estampa en Toledo nuestro querido y docto amigo Don Antonio Martin Gamero un precioso folleto cervántico (1). Demostrábase en él, con tan adecuada extension como apacibilidad y galanura de estilo, que Cervantes, no sólo habia visitado la capital visigoda, sino que tambien habia residido en ella por espacio de algun tiempo, no siendo dudable que, en distintas ocasiones, llegára á tener por morada uno de los mesones más acreditados de aquella poblacion: el meson del *Sevillano*.

El trabajo del Sr. Gamero, en 1869, era, por valernos de esta frase, el prospecto de los que más tarde emprenderia para comprobar sus bien fundadas conjeturas. Quejábase dicho literato, hace tres años, de que Toledo no tuviese un simple recuerdo ni una miserable lápida siquiera para advertir á propios y á extraños, á naturales y á extranjeros, que en la posada de la *Sangre de Cristo* vivió el que ahora brilla en las regiones de la inmortalidad.

Afortunadamente sus lamentos han sido escuchados; sus tareas fructuosas; sus generosos esfuerzos dignamente recompensa-

(1) *Recuerdos de Toledo*, sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra: *Carta á M. Droap*, misterioso corresponsal en España del muy honorable Doctor E. W. Thebussem, *Baron de Thirmenth, SS. TT.*, por D. Antonio Martin Gamero, cronista de la ciudad, individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia, etc. Toledo: Imprenta de Fando é hijo, calle del Comercio, núm. 31. 1869.

4.°: 42 páginas.

dos; sus deseos cumplidos; sus aspiraciones satisfechas. Tal recuerdo es ya un hecho.

Infatigable el Sr. Gamero cuando acomete una empresa, animado por el fuego del verdadero patriotismo, insigne escritor, admirador entusiasta de Cervantes, y estimulado poderosamente por su cariño hácia la ciudad donde ha nacido y por su cualidad de historiador de la patria de Garcilaso y de Mariana, él ha inquirido datos, él ha estudiado los planos del antiguo Toledo, él ha analizado, por decirlo así, una de las más gráficas obras de Cervantes, *La Ilustre Fregona,* él ha repasado curiosas crónicas de los siglos XV y XVI, él ha recordado las tradiciones que entre el pueblo se conservan, él ha reflexionado, por último, con detencion y madurez sobre la topografía toledana; y, como deduccion de sus importantes y luminosas investigaciones, ha llegado á adquirir el convencimiento de que el autor del *Quijote* vivió por largo tiempo en Toledo y que allí escribió una de sus más deleitosas y preciadas novelas.

La demostracion de esta tésis, hácela el cronista de la ciudad gótica de un modo tan perfecto, tan concienzudo, tan magistral, que no puede por ménos de alcanzar la aprobacion y aun la estima de toda persona docta. El momento escogido para patentizar una verdad tan persuasiva era oportunísimo.

El 23 de Abril de 1872 notábase una animacion desusada, de mucho tiempo atrás, en Toledo. Las autoridades, las corporaciones de la provincia y del pueblo, las personas más ilustradas de la localidad, los literatos, los poetas y el clero, se disponian á celebrar dignamente el aniversario de la muerte de un escritor que habia estimado y realzado mucho, durante toda su vida, á los toledanos. Estos iban á satisfacer aquel dia la deuda de gratitud que contraidá tenian con el gran Cervantes, desde que éste, en 1584, empezó á encarecerles su preponderancia, su discrecion, su valor y renombre en las poéticas páginas de *Galatea.*

En aquellos momentos solemnes, y despues de haber rogado todos en el templo por el eterno descanso del alma del inolvidable escritor, Gamero habló, Gamero leyó un bellísimo discurso en loor de Cervantes, Gamero ofreció á sus paisanos el fruto de sus disquisiciones, Gamero llevó el convencimiento á los que lo escuchaban, y Gamero, por último, vió realizada una de las más nobles aspiraciones de su vida: la de consignar en una lápida el aprecio en que debia tener aquella ilustre ciudad al más celebrado de los autores españoles.

Con el plano del antiguo Toledo por delante, con la conviccion de quien habia analizado los más pequeños detalles, con la confianza de esclarecer una verdad, con el deseo de patentizar un hecho notable, y no con vacilacion ni indecisiones, sino con fe verdadera, producto y resultado de sus incesantes investigaciones, el cronista de Toledo dijo:—Cervantes escribió *La Ilustre Fregona* en la posada del *Sevillano.*—

Y lo manifiesta gallardamente.

La accion de la referida novela la desarrolla Cervantes en Toledo, pero especialmente la localiza en la posada del *Sevillano.* ¿Existe aún hoy esa posada en Toledo? (1) Sí, y casi con la forma misma que la vió el gran escritor de nuestro siglo de oro. Pueden originarse dudas, y las ha habido ciertamente, sobre si el meson á que aludió Cervantes es la hoy llamada posada de la *Sangre de Cristo* ó la que apellidan del *Gitano;* pero toda duda se desvanece haciendo un estudio detenido de la novela, examinando sus periodos, y dando su valor preciso, filosófico, matemático, si se

(1) Dicho afortunado y antiquísimo meson, que ha hecho célebre Cervantes con su novela *La Ilustre Fregona*, hállase situado en Toledo en la calle de Santa Fe, correspondiente á la parroquia latina de Santa María Magdalena, número 11 antiguo, 31 moderno.

Son hoy propietarios de aquella finca los Señores D. Francisco Lopez de Ayala y Dusmet y D. Angel de Oro y Peralta, vecinos el primero de Madrid y el segundo de Toledo.

nos permite la frase, á las palabras por el autor de *Galatea* empleadas.

En *La Ilustre Fregona* dicen sus protagonistas que aquel edificio hallábase situada *junto* al mercado de bestias y *cerca* del monasterio de Nuestra Señora del Cármen. Esto resuelve la dificultad. No puede ser la posada del *Gitano* de la que habló Cervantes y donde desarrolló el plan de su obra. ¿Por qué? Porque sus palabras así lo persuaden.

El meson, dicho hoy de la *Sangre de Cristo*, y en los siglos XVI y XVII del *Sevillano* y de los *Peregrinos* ¿dónde nos lo presentan los planos antiguos y el moderno hecho por el arquitecto de Toledo D. Mariano Lopez y Sanchez? Nos lo ofrecen *junto* á la plaza de Zocodover; es decir, *junto* al mercado de bestias, siendo así que la posada del *Gitano*, que algunos quieren hacer teatro de los sucesos fregoniles, no está *junto* á la plaza referida, sino *junto* á la Iglesia del Cármen.

Cervantes, que era un gran gramático y un gran lógico, no acostumbraba á cometer imperdonables gazafatones ni á emplear términos impropios en sus escritos; y por tanto, es indudable que en su novela hizo referencia al antiguo meson del *Sevillano*.

Hay más datos todavía.

La posada del *Gitano* ni en su forma ni en sus dependencias actuales, como demuestra nuestro ilustrado amigo, corresponde á la disposicion de los aposentos que menciona la novela.

En cambio, la posada de la *Sangre de Cristo*, amplia y capaz, presenta los muchos que enumera Cervantes.

Oigamos á Gamero, que há escrito sobre el terreno mismo:

—En la planta baja (son sus palabras), fuera de las oficinas de servicio general, modificadas sin duda por el tiempo, encontramos una crujía con varias habitaciones, donde, como al presente, morarian el huesped y su mujer: unas ventanas que miran á la calle, á la bajada á Santa Cruz, están indicando que por aquí, al pié de esas ventanas, quizás daba á *La Ilustre Fregona* sus serenatas el hijo del corregidor. La planta principal comprende varios aposentos, alguno bastante retirado, en el cual acaso ocultaria su penosa situacion la noble dama que Cervantes mienta: á la *vuelta de la escalera, en un rincon, cruzando un pequeño pasillo, existe un cuarto humilde, dividido en recibimiento y alcoba, con dos ventanas, una á un patio y otra á un desvan ó camaranchon trastero*; y frontera á este cuarto está la sala desalojada, á cuyas rejas, convertidas hoy en simples huecos de luz, fueron á oir la música nocturna los huéspedes interiores.—

Para nosotros, al ménos, es irrecusable el testimonio que nos presenta el Sr. Gamero. Está tan perfectamente explicado todo por este concienzudo cervantista que no se ocurre la menor duda.

Además, la posada de la *Sangre* conserva un sello de antigüedad y de analogía con la que nos cita Cervantes, que está muy léjos de poseer la llamada del *Gitano*. La singularidad de su construccion, propiamente toledana, característica del siglo XVI; la forma de los corredores voladizos al patio, sostenidos en carreras que apoyan sobre columnas de medianos capiteles; las cabezas de las vigas de suelo ligeramente moldeadas á golpe de azuela; el aposento del rincon, donde indudablemente residió Cervantes las muchas veces que estuvo en Toledo; todo, en fin, hace persuadir que la hoy llamada posada de la *Sangre de Cristo* es la antigua denominada del *Sevillano*.

Teniendo una conviccion segurísima de ello el pueblo toledano, merced á las investigaciones de su docto historiador D. Antonio Martin Gamero, lo manifestó así el 23 de Abril de 1872.

Á presencia del Sr. Gobernador civil y demás autoridades, de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento, de los representantes de la prensa, de la comision de monumentos artísticos é históricos y de un numeroso y escogido público, se descor-

rió la cortina que cubria una lápida de mármol blanco, colocada sobre el dintel de la puerta principal, en la cual estaba grabada la inscripcion siguiente:

ESTE FUÉ EL MESON DEL SEVILLANO, DONDE, SEGUN LA TRADICION Y LA CRÍTICA, ESCRIBIÓ (1) LA ILUSTRE FREGONA EL MAYOR DE LOS INGENIOS ESPAÑOLES, MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, Á CUYA BUENA MEMORIA CONSAGRA UN RECUERDO LA GRATITUD DE LOS TOLEDANOS EL DIA 23 DE ABRIL DE 1872, ANIVERSARIO CCLVI DE SU MUERTE.

(1) Tanto más verosímil y probable es la demostracion hecha por el Sr. Gamero, cuanto que tenemos el convencimiento de que Cervantes escribió sus novelas ejemplares en los mismos puntos donde desenvuelve la accion de sus narraciones y delinea el carácter de sus personajes. Todas las novelas del gran autor tienen un sabor local, por decirlo así, que atrae, cautiva y deleita en extremo. Y es que las pinturas de aquel único Maestro están siempre hechas con naturalidad y belleza, y proporcion y suavidad de colorido. Las figuras son reales: hablan, sienten, gozan: son retratos verdaderos de un original que se ha tenido ante la vista. Por eso creemos que la opinion del Sr. Gamero es exacta y que Cervantes escribió *La Ilustre Fregona* en la misma posada del *Sevillano*.

Durante una de las temporadas que residiria en aquel meson, el antiguo soldado tendria ocasion de presenciar los lances que relata en su gráfica obrita. Allí tendria conocimiento de las ligerezas de Carriazo, de los amoríos de Avendaño, de la gravedad de los huéspedes, de la esquivez y virtud de Constancica, de las serenatas del hijo del corregidor, de las chocarrerías de la Agüero y de la hermana gallega; y allí tambien veria con sus propios ojos y tocaria con sus mismas manos la aclaracion del misterioso nacimiento de la que en el pueblo llamaban *La Ilustre Fregona*, la llegada de los padres de Avendaño y Carriazo al meson, y la feliz terminacion de tan interesantes sucesos.

Espectador de ellos Cervantes, observador como todo hombre de talento, residiendo en la misma posada donde los acaecimientos se verificaron, trasmitió al papel sus impresiones, reseñó verídicamente los lances, se deleitó en mencionar los más minuciosos incidentes, y dejó trazado á la posteridad un cuadro exacto de lo que habia visto. La novela pudo luego ser perfeccionada; pudieron añadírsele algunos detalles; pudo completarse más la accion de aquellos sucesos; pero el boceto se habia hecho sobre el terreno mismo, ante los protagonistas mismos, tratándolos, viéndolos, hablándoles, con oportunidad, con encanto, con perfeccion y con hermosura de colores.

Acto continuo los concurrentes penetraron en el edificio, como consta en el acta levantada al efecto, y despues de examinar la forma especial de su construccion, se dirigieron al famoso aposento que en el primero de los dos pisos superiores se cree habitára Cervantes cuando iba á aquella ciudad, dándose lectura á varios pasajes, así de *La Ilustre Fregona* como del *Quijote*, alusivos á Toledo. Dicha vivienda estaba de antemano arreglada con muebles y objetos del tiempo de Cervantes, entre los cuales se distinguian unas espadas toledanas de los siglos XVI y XVII, y sobre la mesa de escritorio las más antiguas impresiones de las obras todas del referido autor, cerrando el catálogo *Los trabajos de Pérsiles y Segismunda*, que se publicaron un año despues de su muerte.

Como buenos cumplieron todos los toledanos el 23 de Abril. Aquella ciudad donde encontró Cervantes en vida proteccion, verdaderos amigos, hidalguía, amor y consuelo, cuando á todas partes donde fué le siguió la malevolencia y le martirizó la envidia, ha sabido honrar dignamente la memoria del desvalido soldado de D. Juan de Austria doscientos cincuenta y seis años despues de su fallecimiento.

Pero ¿á quién se debe especialmente ese oportuno recuerdo, esa fiesta, esa lápida, ese acto de patriotismo, sino á la iniciativa, á la actividad, al celo, al amor cívico, al entusiasmo por las letras, á la admiracion hácia Cervantes que distinguen á D. Antonio Martin Gamero?...

Nosotros no le podemos pagar su afecto acendrado por nuestro Idolo literario sino con un pobre y bien pequeño agradecimiento. Que los cervantistas todos, ora de nuestros tiempos, ora de los sucesivos, se lo estimen como se merece!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Junio de 1872.

EPÍSTOLA CERVANTINA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Mi querido amigo: Grande ha sido mi regocijo y no ha de ser menor mi agradecimiento, al recibir nuevas de V. en esta apartada tierra, por mediacion de tan fausto mensajero como la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, sintiendo sólo que en su primera jornada y salida (1) no llegase á parte donde tanto se le estima y donde hubiera hallado el acogimiento que de cierto no habrá tenido, do quier que contrarios vientos le hayan impulsado.

Tal visita y tan buenas nuevas en estos tiempos y en estas islas téngolas por regalo verdadero.

Años hace, amigo mio, que ocupaciones de diverso género me embargan; mas esto no será óbice para que mi sincera voluntad, tanto más fuerte cuanto más largo tiempo contenida, hallando el camino fácil y agradable la coyuntura, robe momentos al reposo, si no al descanso, y coopere en la medida de mis escasas fuerzas al logro del deseo que le inspiró la dicha CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Nada, por otra parte, pudiera serme más grato que la conversacion y trato espiritual que ella me proporciona con compatriotas á quienes estimo, no sólo por serlos, sino por dedicarse especialmente á estudios que han sido objeto de mi preferencia durante algunos años, y á los que, siendo Dios servido, espero dedicar de nuevo mi atencion con no menor entusiasmo que la vez primera.

Por nuestro comun amigo el Sr. Corradi tuve el gusto de saber que pronto se verian favorecidas las páginas de *El Eco de Ambos Mundos* con los escritos de V., siempre galanos, discretos é interesantes. Y permítame V. que con motivo de las dos publicaciones CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS y *Eco de Ambos Mundos* me dé la más cordial enhorabuena. Si hubiese permanecido en España, entregado á mis ocupaciones favoritas, como lo son los estudios literarios y en particular los pertinentes á Cervantes y sus obras, crea V. que habria concluido por publicar unos anales ó crónica con el objeto propuesto en la que usted tan dignamente dirige. Obligado, empero, á residir en Inglaterra, y á ocupar el tiempo en otro género de trabajo muy diverso del que las Musas favorecen, tampoco pude llevar á efecto el pensamiento, en mi constante, de que los españoles tuviesen un órgano en la prensa de esta capital importantísima. (1)

Ambos periódicos no son ya un pensamiento, sino un hecho de que me felicito; y, como la opinion pública ántes que mis elogios los pregona y aclama como dignos de la mision que se impusieran, mis deseos se ven más que satisfechos, y tengo por gran ventura que su direccion se halle en tan buenas manos.

En la CRÓNICA veo con gusto, entre otros muchos dignos de loa, los artículos de V., verdadero amigo de Cervantes, porque ocioso seria advertirle lo que V. habrá tenido ya ocasiones de notar, es á saber, que hay apasionados de mala ley; y con perdon sea dicho de personas respetables, para mí tengo que el *Cervantes Teólogo* y otros trabajos de esa índole, si no provienen de aquella clase de admiradores, lo que estoy muy léjos de pensar, emanan de admiracion indiscreta y llena de amor propio, puesto que ántes que ensalzar á Cervantes en lo que él mismo no quiso hacer pedestal de su estatua, lo que miran es á ensalzarse ellos.

Para mí no hay cosa más indiferente que el conocimiento especial de las cien-

(1) El primer número de la CRÓNICA, remitido como los demás al Sr. Benjumea, se extravió en correos. (N. de la R.)

(1) *El Eco de Ambos Mundos* que se publica en Lóndres, en idioma español, bajo la direccion ilustrada del Sr. Corradi, llena en estos momentos y con general beneplácito, tan patriótica mision. (N. de la R.)

cias y artes desparramado en una novela y cuyo tesoro puede tomar cualquier majagranzas de las enciclopedias y manuales, como Cervantes y Shakespeare pudieron tomarlo de los libros: hablo especialmente de las ciencias naturales, de las artes no liberales, oficios, industrias, etc., y aun de la filosofía y teología como sistemas ya constituidos.

Claro es que el genio, que virtualmente es MÉTODO Y PODER CREADOR, descuella en todo lo que toca y comprende mejor que nadie la esencia y los fines de todos los organismos de la naturaleza; pero el genio más colosal se veria vencido por un leguleyo en el tecnicismo de la práctica de la justicia, por un marinero en los términos náuticos, y por cualquier teólogo ó industrial en las proposiciones ó nomenclaturas respectivas.

El Sr. Asensio, en su artículo *Filena*, me hace una gran injusticia, y habla con mucha mala fé, y destila su crítica mucho veneno; pues si V. ha leido mi escrito sobre *Filena* verá que cabalmente sostengo lo mismo que Gallardo. Lamento esa oposicion sistemática que me hacen algunas personas!

Me alegro en el alma de que en la cuestion del autor del *Quijote* aragonés sostenga V. lo que estoy resuelto á sustentar. Y no porque yo crea que el mismo Blanco de Paz fué quien escribió materialmente el libro, pues seria ya mucho que dos enemigos escribiesen dos *Quijotes*, aunque el segundo esté por debajo del primero cien codos en la forma y un abismo en la concepcion; pero ¿cuántas veces no ha succedido, y vemos en nuestros dias, que un bando político, religioso ó literario, tiene sus conciliábulos, y en ellos se injuria, se maltrata á un enemigo, se concibe un plan de público ataque en una obra, se sientan las bases y se designa al más apto de los del cónclave para que les lleve la mano y sea el redactor del libro ó folleto? En cuestiones de crítica del *Quijote*, el comentario del espíritu ha venido á ser y será en lo sucesivo el gran regulador de las sentencias, la única guia y solucion de los problemas. Que sea Pedro, que sea Juan el que escribió el *anti-Quijote* importa poco, porque no pasó de ser un mero instrumento. En esto hay mucho de parecido á los famosos *pamphlets* del tiempo de Napoleon III, bien anónimos ó bien bautizados. ¿No se sabe que tras la pluma de Edmond About se vislumbraba la palabra y direccion del César? ¿No está sucediendo diariamente lo mismo en la prensa política?

Y ya que la péñola enristrada tengo y la mente fija, despues de largo intervalo, en sujeto tan grato y apacible, quiero consignar en esta epístola que me congratulo y debo congratular á V. juntamente, porque gran número de los opuestos ántes, admiten hoy el sentido oculto del *Quijote*, so protesta de que no sea sátira personal contra tal ó cual individuo determinado, pues eso equivaldria á decir, como bien apunta el Sr. Cervantes Peredo, que el autor habia descendido á *vilísimo* sujeto.

Felicítome cordialmente por esta disposicion de ánimo, puesto que fuí, soy y seré siempre natural enemigo, en lo que á crítica concierne, de cuantos por cualquier razon supuesta ó engañoso fundamento tiren á rebajar la alteza de la concepcion artística de Cervantes, la más filosófica, la más elevada, la más comprensiva y extensa que ideó hombre en el mundo á contar desde el primer poeta hasta el último novelista.

No sé en qué estriban sus razones los que lo contrario se figuraron, despues de leida *La Estafeta;* pues si bien allí se relatan los negocios personales con Blanco de Paz, éstos, léjos de ser la parte principal de mi comentario, es la ménos importante, y sólo la puse como muestra de comento en la parte referente á auto-biografía de Cervantes en el *Quijote*, por ser más corta, más inteligible y susceptible de condensarse en la segunda mitad de un volúmen de cortas páginas. Así lo quise dar á entender en mis escritos, tanto en la *Amé-*

rica como en *La Estafeta* y *El Correo,* y si no lo he conseguido, culpa será mia, por no saber manejar el idioma, no ya de Cervantes, sino el liso y llano usado en nuestros dias.

Haciendo punto por ahora en lo relativo al sentido oculto, debo decirle, aunque la CRÓNICA ha hablado ya algo sobre el particular, que los cervantistas ingleses están muy dispuestos, segun tengo entendido, á solemnizar el aniversario del natalicio de Cervantes; y lo podrán hacer con tanto mayor lustre y explendor, cuanto que coadyuvarán á la fiesta los insignes admiradores del gran escritor Mr. Duffield, Mr. Watts y Mr. Roberts con otros que no recuerdo.

En las *Noticias varias* de la CRÓNICA encuentro mencion de muchos artículos y obras sobre Cervantes y el *Quijote*, que me despiertan gran deseo de leerlos. Si alguna tuviese proporcion de mandarme, se lo agradeceré infinito.

Entre las dichas ninguna me regocija más que la del trabajo sobre *Galatea y la Novela pastoril* que está V. publicando y que espero ver ántes de mucho para admirarla como todos sus escritos, los cuales no tendria inconveniente en prohijarlos, si anduviesen sin nombre de autor: tal es la identidad de ideas que en ellos reconozco!

Estoy en relaciones con Mr. Watts, amigo y colega de Mr. Duffield, en la empresa que se propone éste llevar á cabo. Tan luego como regrese de España (1) (puede que á estas horas esté en Lóndres) me prometo pasar muy buenos ratos en su compañía, y ya daré á V. algunos apuntes para la CRÓNICA.

En tanto que satisfago promesas para mí tan gratas, ruégole se sirva aceptar mi más cordial enhorabuena por su excelente publicacion, á la que deseo próspera y larga vida, así como á su actual Director, de quien se suscribe afectísimo y verdadero amigo que mucho le quiere,

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

Lóndres, 16 Junio, 1872.

(1) Los lectores de la CRÓNICA tienen conocimiento de la noble tarea emprendida por el Señor Duffield para hacer al inglés una version más perfecta que todas las hasta hoy publicadas, así como no ignoran que dicho escritor ha estado en nuestra patria durante los seis últimos meses, mereciendo la estimacion de todos los cervantistas hispanos, quienes nunca le apreciarán lo bastante la honra que ha dispensado á las letras españolas.

La traduccion del Sr. Duffield ha de ser una obra notabilísima que dará fama á su autor y honor á la literatura inglesa. Por carta que hemos recibido últimamente del Sr. Duffield, fechada en Lóndres el 24 de Junio, sabemos que la traduccion está muy adelantada.

Enviamos al ilustre cervantista inglés nuestra pobre, pero sincera enhorabuena por sus importantes trabajos. (N. de la R.)

FECHO A MEDIO MOGATE.

Nacimiento de las *Droapianas.*—Requiebro de Asensio.—Un profeta falso.—Los dos fogoneros.—El tren de los cervantófilos.—Cada cosa en su tiempo.—Cuarto fallecimiento del Dr. Thebussem.—Opinion de Mr. Berthelot.—Proteccion á la *Philatelia.*—Recuerdo del comandante de la *Animosa.*—Viaje al Africa.

AL MUY HONORABLE DR. THEBUSSEM, ETC., ETC., ETC.; *en Munich.*

Mi querido señor y amigo: Allá por los años de 1862 dirigí á V., en virtud de su órden, la primera epístola *Droapiana* tratando de materias ligadas con Cervantes y con el *Quijote.* Rico V. de paciencia y de dinero, me hostigaba anualmente para que las nuevas misivas fuesen tambien estampadas en los periódicos españoles, cosa no difícil de conseguir, mendigando el favor unas veces, ó pagándolo con generosidad otras. El deseo de V. queriendo generalizar su manía y crear un cervantófilo entre cada mil españoles, lo encontraba yo, francamente hablando, como el último límite de lo absurdo y de lo imposible. Pero usted creyendo otra cosa y mandando á quien tiene obligacion de obedecerle, y el generoso auxilio y brio que me daban para

proseguir en la empresa los Sres. D. Nicolás Benjumea, D. Fermin Caballero y Don Juan José Bueno (únicos cervantistas que por aquel entónces me honraban con su correspondencia, y á los cuales jamás podré pagar sus señalados favores) fueron las causales de que las *Droapianas* llegasen al simbólico número siete. Estábamos aun al pié de la cuesta á mi parecer, y en opinion de V. iba andada la mitad del camino. Determinó V. publicar en forma de libro el *setenario* de cartas, y como yo arguyese que faltarian compradores, V. me mandó regalarlas. El medio fué tan seguro y tan eficaz la ayuda prestada por los buenos amigos Mainez y Leon Dominguez, que en quince dias se despachó la edicion. Luego costeó V. la de la *Octava Epístola* y tuvo el mismo éxito en cuanto á su pronta y fácil salida; de modo que vimos una vez más cuán cierto es aquel dicho de «*á borrico regalado no hay que mirarle el diente.*»

*
* *

En el tercer número de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS hallo un elegante artículo (por nombre *Antuca*) hijo de la gallarda pluma de su gran amigo de V. Sr. D. José M.ª Asensio. En él dice, refiriéndose á mi oscura persona, «que me hallo atacado de »*philatelocura*..., que he abandonado las »cartas cervánticas..., que es lastimoso el »estado de maniaco en que me encuentro, »y que hace votos al cielo para que mi en»fermedad no se convierta en crónica.»

Semejante requiebro me hace recordar otro análogo con que fuí honrado y favorecido hace algunos años. Tengo por cierto que un crítico ilustre, á quien solamente de nombre conozco, que es al mismo tiempo filósofo, repúblico, diplomático, académico, erudito y hombre de mundo, fué quien se dignó lanzar á una de las *Droapianas*, desde el afamado papel *El Contemporáneo* (Madrid, 27 Junio 1862) la profecía de que á ser cierta la creacion de una sociedad cervántica «con su periódico tri»mestral en que sólo se hablase de Cer»vantes, acabarian muchos por *aborrecer* »á Cervantes y por *fastidiarse* con el *Qui*»*jote*.»

Nadie hay completo en el mundo. Al caballero de quien me ocupo, tan sabio en otras materias, se le alcanza poco de profeta, pues en los diez años pasados desde su triste augurio hasta el dia de hoy, ha tenido tal incremento la *cervantomanía* que cuenta ya con dos periódicos especiales barcelonés el uno y gaditano el otro. Los *aborrecedores* de Cervantes y los *fastidiados* con el *Quijote*, son los que aun no han constituido secta. Ellos la formarán, que todavía no es tarde y queda sol en las bardas. Veremos qué nombres ilustres colocan enfrente de los plebeyos de Fernandez-Guerra, Hartzenbusch, Gamero, Benjumea, Segovia, Mainez, Barroso, Frontaura, Gayangos, Barrantes y otros que figuran á la cabeza de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, cuyos estúpidos y disparatados escritos deben á estas horas (que buenas sean) haber dado á los lectores opima cosecha de aburrimiento y de fastidio.

Vea V., mi querido Doctor, la paridad de circunstancias que existen entre el nacimiento del *cervantismo* y el de la *Philatelia*. De ambas sectas ha sido V., al decir de las gentes, uno de los primeros que han trabajado gastando tiempo y dinero para introducirlas en España. (1) Yo que

. . . . . de vuestro antojo
soy el eco no más, ...

ayudé á V. con alma y corazon en la em-

(1) En el número 3, página 85, de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS (Cádiz) hablando de los que trabajan en pró del autor del *Quijote*, se escribe lo siguiente: «Gracias sean dadas á todos los que »por este medio alimentan la aficion hácia el »mejor modelo de nuestra literatura; pero ante »todo...: *¡gracias al que nos trajo las gallinas!* »Elevemos al ilustre Dr. Th. el incienso de la gra»titud que merecen la bizarría, la inteligencia, el »desprendimiento que puso al servicio de la idea, »realizándola contra todos los obstáculos.» (*Artí*»*culo por D. Cesáreo Fernandez*).

En el número 5, página 1, del *Boletin de la reproduccion. . de D. Quijote* (Barcelona) se es

presa de popularizar á Cervantes, del mismo modo que ahora me presto gustosísimo á la propagacion de los estudios *philatélicos* entre españoles. Hoy son contados los timbrófilos que existen en la península, y á la vuelta de una docena de años me figuro que han de ser innumerables.

*
* *

¿Tiene V. presente la remota fecha en que se nos antojó tomar nombres supuestos y trabajar como fogoneros en los ferro-carriles belgas? Yo recuerdo con gozo aquella alegre temporada de nuestras mocedades, en la cual recorrimos todo el país: recuerdo lo grato que nos era el descanso y lo bien que á los quince dias de práctica nos aclimatamos á tan ruda labor, saboreando con delicia un frugal alimento y durmiendo como lirones sobre los almacenes mejor que entre sinabafas y holandas: recuerdo, sobre todo, el trabajo de encender los hornos para cuya faena sacó V. gran habilidad. Colocaba V. el carbon del modo conveniente, segun la calidad y el volúmen, dejándole separaciones que diesen entrada al aire; introducia V. la leña y astillas que habian de producir la llama; puesta luego la estopa con aceite ó resina, se aplicaba la cerilla fosfórica y al poco tiempo aquella miserable luz se convertia en violento incendio; brotaban raudales de humo por la chimenea; crujía el combustible; circulaba la llama por los más recónditos tubos; hervia el agua; la caldera se atestaba de vapor; la máquina toda temblaba y se estremecia, partiendo un instante despues ligera como el rayo;... y nosotros siempre admirados de la velocidad, del empuje y de los silbidos de la locomotora, apenas podiamos creer que un pobre fósforo fuese el padre y creador de aquel infierno.

El tren de los cervantófilos marcha hoy á gran velocidad. Lleva en su *tender* por maquinistas y directores Obispos, Infantes, Canónigos, Magistrados, grandes de España, famosos repúblicos, militares de alta graduacion, literatos de renombre europeo, célebres periodistas, ilustres académicos y ex-ministros de la corona... Allí distingo á Monescillo, á Benavides, á Gonzalez, á Hüe, á Olózaga, á D. Sebastian de Borbon, á Lopez Fábra, á Caballero, á Hurtado, á Segovia, á Molins, á Barrera, á Cesáreo Fernandez, á Arrazola, á Hartzenbusch, á Valera y á otros ciento: las paredes de hierro de los hornos se hallan enrojecidas, y es tan alta la presion del vapor que más hay que temer el descarrilamiento que la parada. ¿Quiere V. decirme qué pito habia de tocar en este grupo de príncipes y magnates el antiguo fogonero que se presentase con la mecha de estopa para avivar el fuego? ¿No seria risible el empeño de que usase *andador* un chico de doce años y piernas robustas, so pretexto de que tal mueble le fué necesario en los primeros dias de su infancia cuando aun no podia tenerse de por sí? ¿Qué papel sino de estraza podrian hacer las *Droapianas* al lado de afamadas publicaciones que reseñan amplia y concienzudamente cuanto se escribe, se habla, se piensa y hasta se sueña de Cervantes y de sus obras? ¿No ha anunciado el distinguido literato Sr. Tubino, competente como el que más en estas materias, que dará á luz un *Almanaque Cervántico*, en el cual archivará cuantas

---

tampan estas palabras: «Siguiendo V. con sumo »saber y grande acierto, el camino que nos ha »trazado nuestro eminente y erudito amigo el Doc»tor Th., en el arte de hacer conocer y amar al »inmortal Miguel de Cervantes y sus obras»..... (*Carta de D. Francisco Lopez Fábra.*)

El Argos del 23 de Abril de 1872 (Madrid), dice: «Al Dr. Th... que algunos han calificado de *loco*, »se debe en primer término que nuestra España »dedique una verdadera fiesta anual á la conme»moracion de Cervantes.» (*Artículo anónimo.*)

En carta privada del Sr. Mainez, director de la Crónica de los Cervantistas, y hablando del entusiasmo con que en varias importantes poblaciones de España se ha celebrado en 1872 el aniversario de la muerte de Cervantes, se consigna que «al Dr. Th. se debe la gloria de todo lo que se está »consiguiendo; el Dr. fué quien dió el impulso, »quien echó la semilla y quien regó el árbol que »hoy produce dulce y sazonado fruto.»

Creo inútil acumular otros textos.

noticias pueda apetecer quien en lo futuro intente escribir la historia literaria del *Soldado de Lepanto* y de sus obras? ¿No satisface al cervantismo ver que en lugar de la rara y menguada gacetilla puesta como de limosna el 23 *de Abril*, dedican hoy casi todo su papel á Cervantes los más conocidos periódicos políticos y literarios de Madrid y de provincias? ¿No le bastan á la nueva pasion esos folletos especiales que dan cuenta de lo que las Sociedades, Academias, Corporaciones y Ateneos de Valencia, Sevilla, Cádiz, Lorca, Madrid, Barcelona, Vitoria, Arévalo, Reus, Toledo, Santander, Tarragona, Tenerife, Paris, Lóndres, Méjico, New-York, etc., han hecho rivalizando en celo, en entusiasmo y en lucimiento para conmemorar el aniversario de la muerte del hombre que no muere? ¿No ofrecen un libro que ha de encerrar cuanto se contiene en los expresados papeles fugaces? ¿No fuera temerario y absurdo que en tales circunstancias tratase yo de echar mi astilla á la inmensa hoguera que arde en holocausto á Cervantes, por el pueril capricho de encerrar en los mezquinos límites de una carta el raudo incendio que *hambre más siente cuanto más devora?* ¿Dónde hallar tiempo y caletre, para redactar cartas añales, cuando faltan para medio cumplir las exigencias de amigos, de conocidos y de relacionados que nos honran con la demanda de apuntes, noticias, artículos y trabajos de Cervantes ó del *Quijote?*

Pues si esto que digo es verdad y no existen nubes de grande y espesa polvareda que me turben y cieguen la vista haciéndome creer que son copiosísimos ejércitos las manadas de carneros, casi estoy por asegurar á V. que podemos aplicar á las *Droapianas* el *functus laboribus* de Horacio ó las vulgares palabras de que *cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento.*

*
* *

No me fué posible entender el sentido del telégrama de V. redactado en latin: — *Cogito, ergo sum.*—¿Qué cosa simbolizarán estas palabras cartesianas trasmitidas por el alambre eléctrico?—Cuando á los pocos dias recibí el paquete de periódicos ingleses, franceses, holandeses y alemanes, comprendí el enigma. Hasta la sesuda *The Illustrated London News* estampó que «the German papers announce the death »of Dr. Thebussem who was so devoted »an admirer of Cervantes, that he spent »nearly the whole of his life and a consi- »derable fortune in collecting every edi- »tion of *Don Quixote* which has been pu- »blished in Europe since its first appea- »rance. There were found in the library »of this curious bibliomaniac 400 editions »of *Don Quixote* in the Spanish language, »168 in French, 200 in English, 87 in »Portuguese, 96 in Italian, 70 in German, »4 in Russian, 4 in Greek, 8 in Polish, »6 in Danish, 13 in Swedish, and 5 in »Latin.»

¿Quién será este enemigo ó *enemiga* que cada dos ó tres años hace circular en los principales periódicos del mundo que V. se halla en el otro? Lo único que puedo afirmar es que alguna vez acertará, si la vida del bromista se alarga más que la de V.

Y vaya en pago de los papeles que he recibido, uno de los párrafos consagrados por el sabio Mr. Berthelot, á criticar la epístola que V. dirigió al Ministro de Hacienda de España (1) en queja de que ciertas contribuciones eran en dicho país superiores no sólo á la renta sino tambien al capital. — «Ce Docteur, *dice*, est toujours »le même; il traite des choses les plus »serieuses en s'amusant et sait mettre de »l'esprit dans les sujets en apparence les »plus arides. Il aime l'Espagne comme »son pays et ne cesse d'y penser qu'il soit »à Tanger, à Rome, à Munich ou ailleurs. »Il voit tout ce qui se passe, entend ou »ecoute tout ce qu'on dit, et profite tou- »jours d'une bonne occassion pour lâcher

(1) Véase *La Epoca* (Madrid 1.° Agosto 1871: IV plana).

»son petit mot. On ne sait jamais où il »est, d'où il vient, et où il va. C'est une »être insaisissable, une espèce d'*hechicero*, »qui ne se dévoile pas. Les uns le croyent »Allemand ou Boheme; d'autres le disent »*gitano;* quant à moi, si j'étais Ministre »espagnol, je lui accorderai de suite les »droits de nationalité à fin de le connaitre »et de mèttre à profit ses bons conseils. »Les vrais patriotes n'ecrivent pas mieux ». . . . .»

Al paso que vamos, amigo Thebussem, creo que el dia ménos pensado voy á encontrar en algun periódico la noticia de que V. no existe ó no ha nacido, ó quizá la afirmacion de que V. no pasa de ser

Il vivo spirto della morta spoglia.

No le aconsejo que se ria de todas estas cosas, pues sé que V. lo hace á carcajadas. Basta de digresion, y vuelvo á mi tema.

*
* *

Creo que las epístolas cervánticas valdrian hoy tanto como la famosa *carabina de Ambrosio*. Ahora, mi buen Doctor, debemos aplicar todo nuestro cuidado, todo nuestro afan y todo nuestro más solicito esmero, á la *Philatelia*, débil y pobre todavía en la tierra castellana. Nos toca encender los hornos de su caldera para ver algun dia en marcha, si Dios quiere, á esta segunda locomotora. Usted, que tan amigo es de Asensio, signifíquele y esfuércele mis razones, dándole especiales gracias por lo mucho que me honra al reñirme y al calificar de *locos* y no de *tontos*, como hace la mayoría, á los timbrómanos. Asimismo quisiera que influyese V. en el ánimo del erudito capitan de los cervantófilos andaluces, para que á ser posible estuviera en bien y tuviese en su gracia á la philatelia y por el mismo consiguiente á los que la representan y á los que la predican, porque todos son instrumentos de hacer un pequeño bien á la república, poniéndonos un espejo á cada paso delante donde se ven al vivo los adelantos de las artes y el estado de civilizacion y de cultura de los diversos países del mundo. Dígale V. tambien que la timbrología cuenta hoy entre sus devotos y apasionados al Pontífice Pio IX, al Emperador de Austria, al Rey de Portugal, al Príncipe de Orange, á la Princesa Sofía de Sajonia, al Baron Rothschild y á otras muchas notabilidades en política, en ciencias y en letras. Manifiéstele V. que aun cuando los timbrecillos parecen menudencias, *l'infiniment petit peut atteindre aux sublimités de l'infiniment grand:* recuérdele V., por último, que al hablar del hombre fué cuando un célebre poeta dijo que

Il change à tous moments d'esprit comme de mode;

y que si yo he torcido mi derrotero, no he hecho más que obedecer á un principio del cual no puede excusarse el bípedo implume. A pesar de todo lo alegado, la voluntad de V. es ley para mí. Si V. por gusto, por capricho, ó por manía, quiere que continúen las misivas *Droapianas*, ellas continuarán, no digo yo cada año, sino cada mes si es preciso. Mis únicas ocupaciones, y yo las miro como sagradas, son la buena pereza y el servir á V. Disponga V., pues, á todo su talante de los diez ó doce años que segun mi cómputo ha de seguir la vida entreteniéndose conmigo, y lo tendré á felicísima ventura.

*
* *

(Il n'y a de vraiment solide ici-bas que le sèpulcre.)

Escritos los anteriores párrafos llegó á mi noticia el dia 21 de Marzo, la inesperada desgracia que por igual nos aflige. La muerte del bizarro comandante de la goleta de guerra española *La Animosa*, ocurrida en la flor de su juventud, lleno de vida, de mérito y de esperanzas (y causada por un exceso, por un refinado lujo de pundonor y de honra, en un país donde medra tanta gente sin pudor y sin decoro) es suceso tristísimo y desconsolador para nosotros. Yo aprovecho estos renglones pa-

ra dar muy especiales gracias á las personas que ya de palabra, ya en cartas, ó ya por medio de los periódicos, se han asociado á nuestra profunda pena. Mencion especial debo hacer de un argumento que me ha dado resignacion y conformidad. ¿Conoce V., me dijo el Doctor Flores Tinoco, algun individuo que haya corrido el primer tercio de su vida sin tener desgracias que lamentar? Entónces calculé, despues de repasar mi memoria, que yo no poseia ningun privilegio para exceptuarme de la ley comun y general de la humanidad. Reciba el dicho amigo toda mi gratitud, y sepa que lo cuento y coloco entre los médicos sabios, prudentes y discretos, á quienes Cervantes honraba como á personas divinas.

Pidamos á Dios por el eterno descanso de nuestro amado difunto y pidámosle tambien resignacion para su familia. El Todopoderoso concederá lo que más le convenga. Hágase, pues, su santísima voluntad.

*
* *

Unidas las penas á los achaques físicos, necesito para alivio de cuerpo y de espíritu pasar una temporada en Africa; necesito, como dice nuestro querido *El Hach Mohamed El Bagdady* (1), en bello y elegante estilo, « envolver mi cabeza en los grandes » pliegues del turbante y cubrirla además con el ancho capuchon de la tosca » chilaba; necesito recorrer bajo los rayos » de un sol abrasador aquellas inmensas » y desiertas llanuras donde no se oye » más ruido que el canto de las cigarras y » el graznar de los cuervos; necesito morar algun tiempo entre los árabes con » quienes he pasado los mejores dias de » mi juventud. Nada me cuesta adoptar » su género de vida, puesto que hoy con » sobrados bienes de fortuna que me per- » miten vivir en medio de las comodidades » que trae consigo la civilizacion, muy á » menudo la tristeza se apodera de mi alma » y écho de ménos los campos silenciosos » de la Berbería y la estera hospitalaria » del aduar. »

Hago propias todas las ideas que en este veraz y galano párrafo se contienen. Acompáñeme V., Doctor de mi alma, á una expedicion que para V. es tambien á tierra amiga y conocida, y en ello complacerá mucho á su verdadero y afligido amigo,

M. Droap.

Gibraltar, Junio de 1872.

INAUGURACION DE UN ATENEO LITERARIO
EN VALLADOLID
EN LA CASA QUE VIVIÓ CERVANTES.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Ofréceme V. en su muy apreciable del 8 de Diciembre del pasado año, las columnas de su Crónica de los Cervantistas; y como quiera que la tal carta no ha llegado á mi poder, por coincidencias raras y extrañas casualidades que no son del momento recordar, hasta el veintitantos del presente mes, á la par que pido mil perdones por no haber contestado con la premura debida á su sabrosísima epístola, y mientras envío á V. alguno de los trabajos que traigo entre manos: *Cervantes dramaturgo; Necesidad de una Academia cervántica; Cervantes, El pretendiente á la de Argamasilla* y *los demás cervantistas españoles,* le suplico se sirva insertar la

(1) Este nombre es el que usa el discreto caballero vizcaino Sr. D. José M.ª de Murga. Harto de vivir en Europa, estudió el árabe y pasó al Africa. Allí se perfeccionó en dicha lengua, y por varios años hizo una vida extraña y aventurera en Berbería. De vuelta á España publicó un curiosísimo libro, que no puso á la venta, intitulado: *Recuerdos Marroquíes del moro vizcaino José María de Murga* (a) *El Hach Mohamed El Bagdady. Bilbao: Miguel Larrumbe*: 1868: *en* 8.° Esta obra rebosa en amenidad, en gracia y en erudicion. Poseo ejemplar con famosa dedicatoria autógrafa escrita en árabe. Muy en breve ha de aparecer en Lóndres una traduccion inglesa de tan original y peregrino volúmen.

reseña que á continuacion escribo de un acto, cuya importancia, si puede pasar desapercibida para algunas personas, no seguramente para V., incansable trabajador cervantista, que ha conseguido afortunadamente con gloria y satisfaccion suya, dará á la pública luz su interesante CRÓNICA, único periódico cervantino con que cuenta España.

* * *

Discurriamos un dia por las calles de Valladolid, tres trasnochadísimos escritores, amantes de nuestras glorias literarias y entusiastas admiradores del inmortal Miguel de Cervantes; y acaeció venturosamente que fuimos á terminar el curso de nuestra peregrinacion á la antigua casa que habitó el gran Ingenio en la calle del Rastro, número 14. Indagamos quién era su dueño; (1) nos dirigimos á él aquella misma tarde, y, amable y más entusiasta de lo que á primera vista pareciera, nos invitó á que la visitásemos, lo cual hicimos con poca resistencia por nuestra parte, á pesar de la incomodidad que le causábamos y con gran contentamiento de nuestro espíritu, naturalmente algo exaltado en semejantes momentos, por los recuerdos que dicha morada traia á nuestra memoria. Hallábase aquella desalquilada y pensamos en adquirirla; proyecto que inmediatamente pusimos en conocimiento de su dueño.

Al dia siguiente publicaban los periódicos de la localidad una carta firmada por Eduardo de Ozcariz, Emilio Ferrari, Albino Madrazo y el que estas líneas escribe, manifestando la conveniencia de establecer en la casa referida una sociedad ó Academia, y convocando con tal objeto á todos los amantes del inmortal autor del *Quijote* á una reunion para llevar á feliz remate nuestros propósitos.

Este es el orígen del Ateneo literario *La Casa de Cervantes*, que está llamado á ejercer grande influencia en pró de la ilustracion de esta capital.

Algunas reuniones fueron suficientes para la constitucion definitiva del Ateneo, toda vez que en ellas se nombraron dos comisiones, una de redaccion del reglamento compuesto de los Sres. Guerra, Fernandez, Quevedo, Ferrari y Herrán, y otra organizadora, de los Sres. Guerra, Ferrari, Barragan, Ozcariz, Salvá y Herrán, dando por resultado la actividad de estas comisiones el señalar para la inauguracion del Ateneo el 2 de Junio.

Anunciado convenientemente é invitadas las autoridades de la localidad, tuvo lugar el susodicho dia la apertura del Ateneo cervantista con una numerosa concurrencia; y aunque brevísimas, justo es que dedique algunas palabras á tan solemne acto.

Ocupado el sitio de preferencia por el Presidente de la Sociedad Sr. Guerra, el Secretario Sr. Salvá y los representantes de la prensa local, abrió aquel el acto, pronunciando un buen discurso, en el que se ocupó de la conveniencia y utilidad que tales centros reportan á la ilustracion y al progreso.

Dió despues lectura el Secretario de una notable memoria, más que por su forma, que era muy buena, por su pensamiento, que se reducia principalmente á comparar la época de corrupcion literaria en que Cervantes empuñó su bien cortada pluma con la que venimos atravesando, de más desbordamiento que aquella todavía, concluyendo por felicitarse de la creacion del Ateneo, cuya inauguracion se efectuaba.

El Sr. Extrañí leyó una buena poesía que tenia por epígrafe *La Casa de Cervantes*, y de cuyos versos entresaco los siguientes:

---

(1) La casa que habitó Cervantes en Valladolid en la calle del Rastro, que, como se dice en el texto, lleva hoy el número 14, tenia antiguamente el 11.

La finca es actualmente propiedad de los señores D. Fernando Rodriguez y de su sobrino Don Eleuterio Diez y Rodriguez.

. . . .

No es albergue señorial,
Ni brilla, sobre el portal,
De vana pompa desnudo
El churrigueresco escudo
De algun señor principal.

. . . .

Pronto quizá sólo quede
De ella un recuerdo en la historia;
¡Pero no á los siglos cede!
¡Es que soportar no puede
El peso de tanta gloria!

. . . .

No es palacio, y maravilla;
No es templo, y allí se reza;
No es roca y al tiempo humilla;
No es del arte una riqueza,
Y es la joya de Castilla.

. . . .

Tambien leyeron poesías los Sres. Martinez Gomez y Campo, y terminó dignamente la fiesta literaria con un discurso pronunciado por el Sr. Ferrari; despues de lo cual el Presidente dió por finalizada la inauguracion del Ateneo literario *La Casa de Cervantes.*

Tal ha sido el acto, trazado á grandes rasgos, verificado en Valladolid, en honor y gloria del inmortal ingenio; y si como es natural extraña V. la ausencia completa de mi nombre en sesion tan memorable, siendo uno de los iniciadores y el más antiguo y entusiasta cervantista de todos ellos, debo advertirle que harta desgracia fué para mí no poder asistir á un lugar en que hubiera visto realizada una de mis más caras ilusiones de toda la vida; pero al Divino Creador plugo que yo estuviera postrado en cama en tan solemne dia, y ante la decision del Eterno, encontré irremediable mi desdicha é inútil y excusada mi apelacion y voluntad.

Reciba V., Sr. Director, la consideracion que le profesa su servidor verdadero,

FERMIN HERRÁN.

Valladolid, Junio, 1872.

MAIS NOTICIAS CERVANTICAS.

Ill.mo amigo D. Ramon Leon Mainez.
Cadiz.

Lisboa.

Antes de commeçar esta missiva tenho que referir-me á minha anterior alterando e explicando algumas cousas, pelo que rogo a benevolencia de V. S.ª e de todos os sapientes assignantes da CRÓNICA.

Primeiramente a parte do prologo que o Snr. Benigno Joaquim Martinez tinha escripto para o meu livro intulado, *A pronuncia da lingua hespanhola ensinada aos portuguezes,* e cuja primeira folha está no prelo, tal e qual copiei, estampou o mesmo Snr. no Almanaque hispano-lusitano para 1872, no qual quem o possuir poderá ler nas pag.s 62 e 63 uma imitação extrahida dos julgamentos do atilado Sancho Pança quando na ilha Barataria se sentio o suave e justiceiro peso de seu governo.

O *D. Quixote* que o Snr. Pinheiro Chagas nos prometteu, ou o *Diario Popular* por elle, não appareceu no carnaval passado, nem n'elle se fallou.

Aos que por acaso se riram ao ler a anecdota com que rematei o meu mal alinhavado artigo, dar-lhes-hei a traducção das palavras de Sanchinha em inglez de Mr. Charles Jarvis, copiada da edição mais moderna d'aquelle autor: «And as for our » daughter Sanchica, she could not contain » herself, for pure pleasure.»

Eneste cantinho como cousa que eu desejava que não se lesse, mencionarei que a inimitavel reproducção photo-typographica do *Quixote* de Lopez Fabra só tem um assignante em Portugal, não obstante os esforços empregados pelo livreiro d'esta capital o Snr. João de la Torre, que segundo elle diz, em vão foram suas diligencias para a fazer acceitar e mesmo examinar na Bibliotheca publica.

*
* *

No numero 136 do *Diario de Avisos de*

Lisboa, publicação do Snr. Cesar de Noronha, lê-se um precioso artigo do Snr. Roque Barcia, cujo titulo é *Harmonias*, e na 1.ª columna da 2.ª pagina detenho-me ao pronunciar a seguinte phrase dedicada ao periodo das artes: «vienen los dias de la »humanidad en la divina comedia, en el Quijote, en el teatro inglés;» e não passe desapercebido que pelo mesmo numero se sabe por causa de um annuncio da capa que na rua de Cervantes n.º 16 em Madrid se assigna para a *Gazeta dos Caminhos de ferro*.

*
* *

No *Tablier français* impresso em Pariz em 1830, lí uma fabula de Florian que allí se diz ser extrahida do livro quarto das do mesmo autor, a qual tem por titulo *Don Quichotte*, é commeça assim:

«Contraint de renoncer à la chevalerie,
«Don Quichotte voulut, pour se dédommager,
«Mener une plus douce vie,
«Et choisit l'état de berger.»

Até aqui vae a cousa bem, mas depressa se desgosta o leitor ao ver que o espirituoso fabulista transpyrinaico apartando-se da invenção de Cervantes, destroe-lhe a ficção e prosegue:

« Le voilà donc qui prend panètiere et houlette,» etc. Esta desmedida licença poetica, faz sem duvida desmerecer muito a bella poesia do cervantista francez.

*
* *

Creio ser de Cervantes que o Snr. Fernandez de los Rios quer fallar quando no seu *Tesoro de Cuentos* diz no intitulado *Lo antiguo y lo moderno* pag. 399: « En » esto se fué animando la conversacion; » uno hablaba de la última fiesta; otro del » auto sacramental que se acababa de es- » trenar; éste de las basquiñas y guarda- » piés de moda; *aquel de la batalla en que » habia quedado manco un inválido que por » allí entró pidiendo limosna.* »

Na *Flaca*, semanario barcellonez, n.º 65 de outubro de 1870, 4.ª pagina, columna 2.ª lê-se no artigo intitulado *Por carta de más* as seguintes linhas, fallando-se dos especuladores politicos: « Como San- » cho Panza en las bodas de Camacho, me- » terian el cazo dentro de la enorme mar- » mita, y sacarian, segun el gusto de ca- » da cual, una embajada, una direccion » general, un entorchado, y otras menu- « dencias por el estilo. » E'engraçada a applicação da phrase!

Na gazetilha de *La Tertulia* n.º 69, anno 2.º com o titulo de *Método para escribir un periódico calamar*, observa-se uma poesia em cuja nona linha aconselha o *mestre*

« Llamar otro Cervantes al más bruto. »

Em tres livrarias de Lisboa se acha sempre á venda e em exposição o *D. Quixote* e outras obras de Cervantes, a saber: Terreira, Lisboa e C.ª, rua Aurea 132 e 134; J. de la Torre, rua Aurea 48, e Miguel Mora, rua do Arsenal, 94.

Já vi as primeiras provas de uma obra minha que tal vez se publique, se não houver algum obstaculo. Intitula-se: *Cervantes e Portugal*, e está dedicada ao eximio protector e guia da propaganda Cervantica, o veneravel Doutor E. W. Thebussem, Barão de Thirmenth, sabio allemão.

*
* *

Lembro-me ter lido num catalogo do Museo de pinturas de Madrid, que existiam n'aquelle edificio 2 quadros de D. Pedro Rodriguez de Miranda, fallescido em 1766, representando um cujo numero era 547, « Don Quijote en la venta, » de 1 pé de altura e dois de largura, e outro com o n.º 548 e de igual medida, em que o heroe da Mancha era armado caballero. E a proposito de bellas-artes direi que se acha actualmente em Lisboa um pintor hespanhol que tenciona fazer não sei que quadro relativo ao *Quixote*. Veremos e depois fallaremos.

*
* *

Reservo este paragrapho para chamar

a attenção dos admiradores das glorias cervanticas para algumas obras refferentes ao nosso assumpto, taes como :

Escenas matritenses, por D. Ramon de Mesonero Romanos, em cuja pagina 78 se lê gostosamente o artigo *La casa de Cervantes*, acompanhado de una eruditissima nota. Em toda a obra d'aquelle litterato respira o estylo do autor da *Galatea*, e é digno de observação o seguinte trecho:..... « y Miguel de Cervantes tuvo que mendi- » gar el socorro de un magnate para dar » á luz la obra inmortal que habia de ser » el primer titulo de la gloria literaria del » país. »

Cabe-me reflexionar sobre o que todos sabem de que ao pobre Luiz de Camões lhe aconteceu o mesmo, e que até me parece que nem o magnate encontrou.

Tamben acho interessante a seguinte compra que fiz na travessa do Conde de Soure. Trata-se de uma obra troncada e no grave perigo de ser vendida a peso. Estava mal encadernada e tinha umas estampas terriveis. Eram os volumes 1.°, 5.° e 6.° e lia-se em todos os frontispicios o que se segue : «Histoire de l'admirable *D. Qui-* » *chotte de la Manche*, traduite de l'es- » pagnol de Michel de Cervantes. Paris, » MDCCLIV. » Mas o quinto e o sexto tomo teem tanto de Cervantes..... como eu.

Eis aquí a primeira amostra extrahida do commêço : «Un autre Arabe rechercha » avec beaucoup de soin ce qu'était devenu » l'incomparable hèros de la Manche ; et » apprenant qu'il n'étoit pas mort de sa » maladie comme l'avoit dit Benengeli, » etc. Agora a segunda idem : « Cid Ruy Go- « mez, l'ami à qui Zulema, ou Henriquez » de la Torré, avoit confié ce qu'il avoit » pu ramasser de l'histoire admirable de » *D. Quichotte*, et qu'il avait prié de la » continuer, » etc. E tudo isto attribuido á Miguel de Cervantes!

A *Bibliothèque populaire* que actualmente está publicando em Pariz uma colecção dos melhores auctores antigos e modernos, acaba de dar á luz uma nova edição do *Quichotte*, traducção de Florian, em cujo frontispicio se lê a data de 1868, e na capa que é lindissima, 2.*me édition*, 1871.

*
* *

Ao ler a *Galatea* do nosso auctor predilecto, tomei nota dos 71 nomes de pastores e pastoras que alli se mencionam e que offereço como prova de paciencia antes de terminar esta minha enfadonha missiva. Ahí vae : Arsindo, Artandro, Artidoro, Astor, Astraliano, Aurelio,—Amarili, Arminda.

Briseno,—Belisa, Blanca.

Carino, Crisalvo, Crisio,—Claraura.

Damon, Daranio, Darinto.

Eleuco, Elicio, Erastro, Eugenio.

Filardo, Francenio; Franio,—Fili, Florisa.

Galercio, Grisaldo,—Galatea, Gelasia.

Larsileo, Laurencio, Lauso, Lenio, Libeo, Lisalco, Lisandro, Lisardo,—Leandra, Leocadia, Leonarda, Leónida, Leopersia, Licea, Lidia, Listea.

Marcelio, Marsilio, Matunto, Mauriso, Meliso, Mireno,—Maurisa.

Nísida.

Orfenio, Orompo.

Parmindro, Pransiles.

Roselio,—Rosaura.

Silerio, Silvano, Siralvo,—Silena, Silveria, Silvia.

Telesio, Timbrio, Tirsi,—Teolinda.

*
* *

E para concluir participarei que :

No folheto *El Evangelio del pueblo* por D. Roque Barcia lê-se na pagina 15 entre varios nomes de titulares o do *Conde de Cervantes*.

No *Diario de Noticias* de 31 de Março do corrente anno o Snr. Luis de Campos, insigne poeta portuguez, diz dirigindo-se ao Snr. Pinheiro Chagas escriptor seu compatriota : « Denunciaste-me como cul- » tor da formosa lingua de Cervantes e Spronceda. » E que apparaceu o prospecto de uma nova publicaçao cujo exquisito no-

me é *Roncapópó XXII imperador de Manducá, conto phantastico*, que segundo diz o auctor, conterá a descripção de parte de uma viagem feita por um personagem fabuloso.... que.... se tornou celebre e conhecido por suas enormes façanhas, que deixam a perder de vista as aventuras do celebre *D. Quixote de la Mancha* do inmortal Cervantes. O que eu duvido é que se publique a tal obra, que me parece será alguma critica á digresão do imperador do Brasil por Europa.

Sem mais e pedindo a V. S.ª me desculpe por continuar abusando da paciencia dos leitores da CRÓNICA, confesso-me de V. S.ª amigo agradecido,

CARLOS BARROSO.

Rua do Recolhimento, 42.

CAZA MENUDA.

✝

Sr. D. Ramon Leon Mainez,
Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Jaen, 3 de Julio, 1872.

Muy señor mio y mi dueño: Ayer recibí de Sevilla, donde se publica, dos números del periódico *La Legitimidad*, correspondientes á los dias 11 y 21 del mes pasado, en los cuales se hallan impresos los artículos que desde dicha capital y desde Andújar me endilgan los Sres. Ruiz Apodaca y Martillo de la Mota.

Pasmado me quedé, Sr. Director, y creyendo que era cosa de encantamento lo que veia con los ojos y tocaba con las manos, pues nunca imaginé que á un quidam, á un Alonso Marmolejo, á la última persona despues de nadie, se le honrase contestando á la sarta de disparates que estampó en su *Caza menor* publicada en el número 4.° de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

El abogado marítimo Sr. D. Fernando Gabriel Ruiz de Apodaca, ha probado tan fácil, clara y sencillamente como era de esperar, la justicia y el derecho de su parte. Faltóle añadir que Cervantes apunta una *fragata* en el capítulo LXXI del *Quijote*. El dicho D. Gabriel pudo, á tener voluntad, haber tomado á su cargo la defensa de sus compañeros; pero él diria (y dijo muy bien) que *cada palo aguante su vela*. Esta habrá sido la causa de que los poetas sevillanos de quienes yo me ocupé, recurriesen á Andújar en busca de un defensor, con cuya circunstancia ni ellos ni el foro sevillano quedan muy favorecidos.

Hablaré claro. ¿Por qué no se han triturado mis observaciones *astronómicas* y *terrestres* de la misma manera que se ha hecho con las náuticas? La respuesta es muy sencilla. Para lo marino abogaban unas contestaciones que se caian de su peso, y para lo de tierra y cielo la cosa no era tan mollar. Resulta, pues, que uno de los jurisconsultos se ha lucido con su alegacion, mientras que el otro contribuye para que den garrote á sus clientes. Vamos á verlo.

Hay muchos (y entre ellos, Sr. D. Ramon, me cuento) que tienen la debilidad de formar idea de una persona por su nombre y por el lenguaje de sus escritos. Figúrome que mi ilustrado contendiente el Sr. D. Sancho Martillo de la Mota debe de ser un caballero de ilustre alcurnia, poseedor de pingües mayorazgos representados por extensos cortijos, buenas dehesas y frondosos olivares en el feraz término de Andújar. Calculo su edad de 30 años; su estatura de seis piés cumplidos; moreno y agraciado de rostro; negros los ojos y el cabello; barba como el azabache; voz argentina; gran bigote; apuesto y de buen talle; decidor y gracioso; hábil ginete; aseado como un lord, y pulcro en su traje como el primer elegante de París. Tal vez me equivoque de medio á medio; pero así calcula mi mente al noble caballero Martillo de la Mota.

Yo pobre vejancon, clérigo de misa y olla, gordo y calmoso, me compadezco del

berrinche que parece como que quiere dejarse traslucir en la carta del Sr. D. Sancho; berrinche que ni le ha permitido enterarse de mi epístola, ni usar de la cuarta potencia del alma, que es, segun dicen, HACERSE CARGO.

Me sostengo en que aun cuando sea lícito no es costumbre poner adjetivos á la vanguardia del nombre de Cervantes, cuando se apunta en lápidas, epígrafes ó portadas de libros. Cuatro losas, colocadas en sitios públicos de Madrid, escritas por gente que debe entenderlo, y los títulos de *Cervantes y el Quijote* ó *La Sepultura de Miguel de Cervantes*, puestos en sus respectivos libros por los Sres. Tubino y Marqués de Molins, confirman esta opinion. El mismísimo folleto sevillano de que me ocupo, imprime en su portada (página I del apéndice)

POESIAS
EN HONOR DE CERVANTES,
y las composiciones que allí se contienen de los Sres. Bueno, Velilla (José), Escudero y otras, van dirigidas
Á CERVANTES,
arreglándose y conformándose con lo que Dios y la costumbre mandan

De los *círculos de fuego* nada tengo que decir. Los argumentos que se me hacen sobre conveniencias sociales, echan un candado á mi boca. Perdónese el exceso y sea disculpa la falsa creencia en que estaba de que las damas perdian su fuero cuando se lanzaban á escribir en letra de molde. Punto, y pasemos á otra cosa.

Desde la casa en que falleció Cervantes hasta las Trinitarias, yendo por el camino más corto, no existen *plazas;* de modo que si el entierro pasó por alguna, necesariamente tuvo que dar rodeos á modo de manifestacion popular que pretende lucir y dejarse ver por el público. En cuanto á la *losa* puesta en la sepultura del Manco de Lepanto no me ocurre que la buscase Roca de Togores, pues este señor sabe muy bien que para pan, si acaso, y no para mármoles, alcanzaba la pobre bolsa de la viuda de Miguel de Cervantes.

No he asentado que soy enemigo sino partidario de la poesía. Me sucede con ella lo que con el pescado; alimento riquísimo á mi paladar cuando está bueno, fresco y con su aliño en regla; pero abominable si lo presentan malo, oloroso y con insípida salsa. Opino (si el Sr. Martillo me permite un momento de raciocinio) que una Academia como la Sevillana de Buenas letras, que no es ningun Liceo, ni Casino, ni Sociedad casi particular, sino *Compañía Real y de Título*, que digamos, debia hacer en obsequio de Cervantes algo más que floreos poéticos y ejercicios de gaya ciencia, si es que la MINERVÆ BÆTICÆ quiere *facilitar y comunicar los medios de una instruccion general*, segun predica en sus *Estatutos*. El librito publicado en Cádiz reseñando el aniversario CCLVI de la muerte de dicho escritor, que inserta el buen sermon de Hüe y los notables artículos de Gaona, Sanchez del Arco, Adolfo de Castro y otros, sin que falten composiciones poéticas alternando con erudita prosa, ó bien el trabajo del Sr. Gamero, honra de los literatos españoles, con que solemnizó la imperial Toledo su fiesta análoga á la de Cádiz, me parecen sistemas más propios, más agradables y de más utilidad para los cervantistas, que el adoptado hogaño por la Academia Hispalense. Prefiero por ejemplo, el prólogo del Sr. Palomo en el libro de Gerónimo Collado, el discurso académico de Pepe Asensio y la respuesta de Juan José Bueno (Abril de 1871), prefiero, digo, esta prosa, ó el quinto de ella solamente, al total de los versos sevillanos de 1872; y eso que entre ellos los hay excelentes, á mis cortas luces, segun tengo manifestado y ahora repito.

Esto fué lo que quise decir y dije en mi carta anterior. Si el estilo y el lenguaje en que expresé mis ideas no han sido del agrado del Sr. D. Sancho, yo le ruego que se duela de mi poco magin y de mi escasa

ó mejor dicho, nula educacion literaria. Yo no he estado en colegios, ni he asistido á Liceos, ni he llegado á Académico siquiera!!! ¡Dichosos una y mil veces, dichosos los que ricos de talento, de luces y de ilustracion, logran saber explicarse con la envidiable dignidad, sal ática, chiste, gracejo, elegancia, donaire, buenos modos y fina sátira con que lo hace el alto, el ilustre y poderoso Sr. D. Sancho Martillo de la Mota!!!

. . . .

. . . .

. . . . (1)

Mas volviendo á mi amor, dulce tirana; volviendo á las poesías diré que mi adversario ha visto visiones, y será capaz de afirmar que en la *Caza menor* se trataba de las adarajas y del escarzano. Yo no anatematizo ni llamo menguado é ignorante al que diga:—*¿ha leido V. el Quijote?* ó *¿tiene V. el Quijote?*—De ningun modo, pues creo que ambas locuciones son correctas. Al referirse, en el terreno literario, á la *obra*, al *libro* de Cervantes, se le suele llamar y se le llama *El Quijote*; al hablar del *protagonista*, del *personaje* de esta novela, se le nombra *Don Quijote*. Pondré algunos ejemplos no más de porque es forzoso hacerme entender del Sr. Don Sancho.

Los que han escrito sobre EL *Quijote*...

Don Quijote y Sancho Panza,
Compendian la humanidad.

(J. E. Hartzenbusch.)

Volvamos la vista AL *Quijote*.....

Las figuras de Don Quijote y Sancho....

(J. M. Asensio.)

EL *Quijote* encierra en sí....

A cuyo efecto creó dos personajes característicos que figuran esta contraposicion. Tales son DON Quijote y Sancho.

(B. J. Gallardo.)

¿Y quién sin que veces mil
De sus labios risa brote
Puede leer TU *Quijote*
Del arte esfuerzo gentil?

Otros (creen) que en DON Quijote está simbolizado el honor.

(J. J. Bueno.)

. . . . aplicado el autor DEL *Quijote*....

Buen cuidado tuvo DON Quijote de advertir á Sancho.....

(A. M. Gamero.)

. . . . . la geografía DEL *Quijote*.....

. . . . . la imaginacion de DON Quijote.. .

(A. Fernandez-Guerra.)

De modo que si estas autoridades no son de pega, en la oracion que dice *los eternos tipos Quijote y Sancho*, anduvo desacertado el autor, á no ser que tratase de crear costumbre nueva. Entiendo que allí hace falta el DON, á fin de que no resulte un régimen entre vizcaino y baratario, cosa disculpable en mí ó en otro animal por el estilo, pero nunca en un Académico y condecorado por añadidura, como lo es quien escribió el rótulo que censuro. A que Dulcinea se llamase *Doña* ó *Señora* no le dieron importancia ni Carrasco ni el Hidalgo; pero hoy como hoy el DON de Alonso Quijano tiene cierto busílis. Entre las dos oraciones de:—¡cuántos disparates dice *El Quijote!* ó ¡cuántos disparates dice Don Quijote!— creo que media alguna diferencia. Por consiguiente si el Rucio ó Rocinante, agradecidos, entonan un duo, como indica el Sr. D. Sancho, y este caballero y yo entramos de aficionados á formar el cuarteto, la orquesta iria derecha á Hartzenbusch, Gallardo, Fernandez-Guerra, Bueno, Gamero y Asensio. Francamente yo excuso meterme con estos ne-

---

(1) Dispense el Sr. Marmolejo que nos tomemos la libertad de suprimir los dos párrafos que se hallan en este lugar del original de la carta, por entender que no se refieren de un modo concreto á la cuestion que en ella se ventila.

(N. de la R.)

nes por la sencilla razon de que no dan motivo para ello en sus excelentes escritos, y porque á inoportuna música de rebuznos ¿qué contrapunto habiamos de llevar sino de varapalos?

Señalaré un texto (respetabilísimo por cierto) que llama *El Quijote* á *D. Quijote*, texto que apoya y favorece la opinion de mi digno adversario. Pues señor, el caso es, segun me cuentan, pues no soy testigo ocular, que en calle-Génova (como dicen los sevillanos) á la mano derecha segun vamos desde la plaza de mi seráfico Padre San Francisco, hoy de la Constitucion, á la Catedral, se encuentra al núm. 6 moderno y 37 antiguo el establecimiento del Sr. Cárlos Schlatter, llamado *Litografía alemana*. En su vidriera se halla entre otras muestras del arte la cubierta de un librillo de papel de fumar con una lámina que representa al caballero de la Triste figura, á pié por más señas, y debajo una letra que dice: *El Quijote*. Semejante autoridad artístico-literaria abona la doctrina del Sr. D. Sancho, y no quiero dejar de citarla en obsequio á la imparcialidad y á la justicia.

Asegura el caballero Martillo de la Mota que mi cacería se dirije contra diminutas menudencias. Muy verdad; y lo hago así porque no alcanzo á más y porque no era cosa de hallar faltas de ortografía ú otros gazapos gordos en la publicacion que ha visto la luz bajo el regio manto de la Academia Sevillana.

Esto sentado, advertiré que el primer renglon del mal rotulado soneto, es de *rito doble*. Las ocho palabras

Voto á Dios que me espanta esta grandeza,

no sirven más que para un verso, y sacándolas de tal oficio, maldita la cosa á que, así colocadas, puedan aplicarse. En cambio aquello de

El espíritu fuerte se sublima,

tiene además de un alto, poderoso y sublimado númen poético, la ventaja de convertirse á poca costa en principio de una receta; v. gr.:

☞ *El espíritu fuerte se sublima, si lo pones al fuego en una pequeña redoma de reducido diámetro, echándole ántes dos partes de cal y una de arena con su correspondiente polvo de ladrillo, etc., etc.*

Cuidado que esto lo digo debajo de la intencion de elogiar al autor, quien demuestra ser, al propio tiempo que poeta consumado, químico de á folio.

Si yo tuviese confianza con el Sr. Don Sancho (y con el tiempo la tendré, pues hemos de acabar por ser buenos amigos) le suplicaria que me dijese si el soneto de la página 10 del opúsculo de Sevilla era mejor ó peor que el de la 13. Aun cuando el de Curro Escudero (y lo llamo así por tener confianza para ello) sea plato de segunda mesa en el festin académico, esto más bien le presta que le quita valía. Supongo que el amigo Escudero, miembro hoy de ambas repúblicas la federal y la literaria, no daba media sílaba de su buena composicion por media docena de sonetos sublimados. ¿Se atreveria mi D. Sancho á preguntárselo en confianza ó á buscar un tercero que fallase de plano esta pequeña cuestion, toda vez que, como dijo el otro, nadie puede ser buen juez de su propia obra?

Sóbrale la razon á mi contendiente al decir que yo no sé más que lo que pesco al vuelo. Así es la verdad; y bien se comprende que un *Adoquin* (como me apellida el Sr. Martillo) siempre volará poco y hácia abajo. Para tratar con adoquines lo mejor y más bueno seria el palustre y la piqueta. Si con estas herramientas me acariciasen, vive Dios, que sacarian astillas y hasta chispas de mi silícea constitucion.

Para tranquilizar al Sr. D. Sancho debo decirle que yo me hago esquilar á punta de tijeras ántes de entrar en la liza, y así la única lana que pueden trasquilarme, es la de algun mechon que le advierto me deje al gitano peluquero. En cuanto á hallar la horma del zapato es tam-

bien algo difícil, pues no queriendo faltar, en cuanto sea posible, á la regla de mi padre San Francisco (en cuya órden profesé el año de 1816) uso todavía alpargatas de cáñamo, que, por estar teñidas de negro y ser mi sotana un poco larga, pasan desapercibidas. Creo que D. Sáncho no ha refutado ninguno de mis argumentos y su artículo se reduce á barbar y más barbar como sastre en víspera de Pascua. Calma, Sr. Martillo; pachorra y más pachorra, le diria yo: tome V. por modelo al Sr. D. Gabriel Apodaca, pues con razones y no con fárrago se convence á la gente, aunque la gente tenga la cabeza más dura que un peñasco.

Si hubiese colegido las resultas de mi diabólica tentacion, así hubiera escrito como soy turco. No me queda más remedio que imitar á los procuradores en Córtes y decir que retiro todas y cada una de las palabras de la *Caza Menor*, y si tal medicamento no alcanza para borrar mi nefando crímen y para verme libre de la paulina de Andújar, en este caso me dirijo á aquel que se crea más agraviado, diciéndole en voz levantada:

—Viven los cielos, donde más altos están, mancebo generoso, espíritu fuerte, y sublimado tipo, que sois el mejor poeta del orbe, y que mereceis estar laureado no por Chipre, ni por Gaeta, como dijo cierto vate que Dios perdone, sino por las Academias de Atenas, si hoy vivieran, y por las que hoy viven de Brenes, Tocina y la Rinconada. Plega al cielo que los jueces que os quitaren el premio primero, Febo los asaetee y las Musas jamás atraviesen los umbrales de sus casas.—

Si lo dicho no basta, espero que V., Señor D. Ramon, caporal de los cervantófilos andaluces, me indique por caridad lo que haya de hacer para salir del berengenal en que me encuentro, pues mi intencion, como la de aquel alcahuete limpio del Quijote, es que todo el mundo se huelgue y viva en paz y quietud sin pendencias ni penas. Cualquier consejo que V. se digne enviarme lo agradeceré más que si me diese una sotana de raja de Florencia, y eso que la mia está vieja y necesita reparacion.

Con lo dicho, y pidiendo muchos perdones, se repite de V. agradecido capellan y mejor servidor

Q. S. M. B.,

ALONSO MARMOLEJO Y ADOQUIN,
ántes PEÑASCO.

P. D.—Este modo aristocrático de firmar quien no lleva en sus venas otra sangre que la roja, consiste en que enamorado del apellido ADOQUIN, estoy siguiendo el expediente que se marca en el capítulo IX del *Reglamento para la ejecucion de las leyes de Matrimonio y Registro civil*, á fin de usarlo de un modo legal. Cuando lo consiga suprimiré el *ántes* y el *Peñasco* que hoy por necesidad me veo obligado á poner.—Fecha ut supra.—MARMOLEJO. (1)

UNA NOTA BIBLIOGRAFICA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Querido amigo: Al saborear en el número 4.º de nuestra CRÓNICA el primer retazo del *Catálogo de algunas ediciones de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, que en Valencia escribe el Sr. D. Manuel Cerdá con toda la técnica y atildada prolijidad que este género de trabajo literario requiere, he leido con un tantico de amargor, y confieso á V. mi debilidad (¡al fin hombre, y pobre hombre!), la noticia que en él se contiene del librejo titulado:

Relacion | de lo svcedi | do en la civdad | de Valladolid, desde | el punto

(1) Suplicamos á este Señor que lo que pueda enviarnos para ser impreso, lo haga poner en regular forma de letra y por una sola cara del papel, segun es costumbre. Los manuscritos del Señor Marmolejo, con apostillas y tachones, y ocupando ambas planas, causan muchas dificultades á los cajistas.

(N. de la R.)

del felicissimo nacimiento del | Príncipe D. Felipe Dominico Victor | nuestro Señor: hasta que se acabaron las | demostraciones de alegria que | por él se hizieron. | Al conde de Miranda. | Año (*Escudo Real de España*) 1605 | Con licencia, | en Valladolid, por Juan Godinez de Millis, | Vendese en casa de Antonio Coello en la libreria.»

Cuya composicion ó redaccion (hablando *à la dernière)* ha sido atribuida al Príncipe de los Ingenios españoles.

Voy á manifestar á V, franca y brevemente las causas de esa pequeña interrupcion que mi gusto sufrió en tal lectura; y en consecuencia á completar cuanto me sea dable, respecto del punto referido, el artículo del Sr. Cerdá.

La *Relacion* de los festejos vallisoletanos que, impresa una sola vez, se habia hecho extremadamente rara, fué reproducida en el tomo segundo de la coleccion de *Obras completas de Cervantes*, (Madrid: Argamasilla de Alba: 1863) dirigida por el Señor D. Cayetano Rosell, y cuyo editor fué el insigne tipógrafo y eminente patricio Don Manuel Rivadeneira. La impresion de tan curioso opúsculo se hizo por el ejemplar que poseo (procedente de la librería de D. Bartolomé José Gallardo), uno de los tres únicos existentes á la sazon en Madrid; y mias fueron asimismo las ilustraciones biográficas á dicha reimpresion, incluidas entre mis *Notas* á las *Nuevas investigaciones acerca de la vida y obras de Cervantes*, que tuve la honra de escribir al frente de tan preciosa coleccion.

Dicha se está, pues, y bien á la vista, una de las causas de aquel efecto de que hablé arriba.

La noticia, siquiera sea puramente bibliográfica, de un libro cuya legítima paternidad aparece tan dudosa, exigia mayor puntualidad y exactitud en la exposicion de las razones que han dado cuerpo á su atribucion á Cervantes; y hé aquí otra de las faltas que con disgusto vimos en el artículo. Fácilmente pudiera haberse extractado en pocos renglones la siguiente *Nota* ilustrativa á que ántes me he referido y que en los preliminares del tomo primero de las *Obras completas de Cervantes*, ocupa las páginas CXLIV, CXLV y CXLVI:

(II) Titúlase: Relacion | de lo svcedi | do en la civdad...» etc.—(Aquí el título y la noticia de los preliminares del libro)

«Insertó un extracto de esta *Relacion* »Yañez Fajardo en su *Historia de Felipe* »*III*, sin hablar de la obra ni de su »autor. Don Juan Antonio Pellicer, al es»cribir para su edicion anotada del *Qui*»*jote*, impresa en 1797, la *Vida de Cer*»*vantes*, conjeturó, fundado en el soneto »de Góngora, que incluyó, sacado del có»dice M-14 de la Biblioteca Real, y en el »lenguaje y estilo de la *Relacion*, que de»bia de ser obra del autor del *Quijote*, y »una de aquellas que, segun él mismo »dijo en el prólogo de las *Novelas*, «anda»ban por ahí descarriadas y quizá sin el »nombre de su dueño.» El soneto de Gón»gora dice así:

Parió la Reina; el luterano vino
Con seiscientos herejes y herejías;
Gastamos un millon en quince dias
En darles joyas, hospedaje y vino.
Hicimos un alarde ó desatino,
Y unas fiestas, que fueron tropelías,
Al ánglico legado y sus espías
Del que juró la paz sobre Calvino.
Bautizamos al niño Dominico,
Que nació para serlo en las Españas;
Hicimos un sarao de encantamento;
Quedamos pobres, fué Lutero rico:
Mandáronse escribir estas hazañas
A Don Quijote, á Sancho y su jumento.»

«El *Quijote* se habia publicado á prin»cipios del año, y la alusion de Góngora »á su autor, como á encargado de escribir »la relacion de las fiestas, no puede ser »más clara y terminante. Ahora tratemos »de la posterior comprobacion.

»D. Bartolomé José Gallardo tuvo á la »vista, y describió en la correspondiente

»papeleta bibliográfica, un códice, formado y escrito en Sevilla, hácia el año »de 1694, por el erudito canónigo Loaisa, »que comprendia exacta copia de cuatro »papeles compuestos con motivo de las »fiestas reales celebradas en Sevilla el 2 »de Octubre de 1620. Estos cuatro papeles tenian los títulos siguientes:

« *Relacion* de las fiestas reales de toros y cañas, en Sevilla, en 2 de Octubre de 1620, por D. Francisco Morbelli (Morovelli) de Puebla, caballero sevillano. »

« *Relacion* segunda de las cañas y toros que los caballeros de Sevilla hicieron, en 2 de Octubre de 1620, por la junta de sus Altezas los Príncipes herederos de España. »

« *Apuntamientos* á la segunda relacion de las fiestas que se hicieron en Sevilla, en 2 de Octubre de 1620. »

« *Respuesta* á los Apuntamientos que salieron contra la segunda relacion de las fiestas en Sevilla, en 2 de Octubre de 1620. »

La *Relacion segunda* y la *Respuesta á los Apuntamientos* que salieron contra ella, son de un mismo autor, anónimo y desconocido hasta el dia; los *Apuntamientos* del propio Morovelli que escribió la primera. El comprobante á que nos referimos se halla en la expresa la *Respuesta*, que consta de catorce hojas en 4.°, y empieza:

> « A los *Apuntamientos* que salieron contra la *Relacion* de las fiestas, que me obligó á escribir quien pudo, responderé en este papel, si no con el estilo y modestia que debo á mis obligaciones, con el que merece el atrevimiento y descortesía del apuntador. »

(Defendiéndose el anónimo autor contra la tacha que le pone su adversario de que celebraba los gastos, como si en eso estuviese el primor de las fiestas, le contesta alegando pasajes de autores clásicos, de la suntuosidad de las fiestas antiguas, y añade:)

> « Mire la memoria que la antigüedad hace de los gastos. Y de otros infinitos se pudiera traer ejemplos; y de nuestros tiempos, lea á *Miguel de Cervantes*, en la *Relacion* de las fiestas que en Valladolid se hicieron al nacimiento de nuestro Príncipe, á cuya dichosa junta convugal se hicieron las que yo escribí, que tú apuntaste; verás se hace mencion de los gastos suntuosos que en ellas se hicieron. »

Demostrado con la figurada alusion de Góngora y con el explícito y formal testimonio de un escritor anónimo, sólo quince años posterior al suceso, y que le dá por corriente y conocido, sin duda ni vacilacion alguna, que Cervantes *fué* en efecto, ó á lo ménos fué tenido por autor de la *Relacion*, quisiera yo ser competente para ocuparme aquí en el exámen crítico-analítico de sus formas literarias, confirmando el juicio que acerca de ella expuso con tanta lucidez, y en mi sentir con tan cabal acierto el Sr. D. Cayetano Rosell en la *Advertencia* que á su reimpresion precede, y que trasladaré seguidamente. Dice así:

> «El fundamento que tenemos para incluir entre las obras de Cervantes la siguiente *Relacion* de las fiestas de Valladolid, puede verse en las *Notas* á las Investigaciones del Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, comprendidas entre los preliminares del tomo primero de esta nuestra coleccion Si se nos piden otras razones que las que allí se dan, para atribuir con toda seguridad este opúsculo al discípulo de Lopez de Hoyos, confesamos desde luego que no acertaríamos á darlas, aunque nos propusiéramos este empeño. ¿Cómo imputar á Cervantes una obra fria y amanerada, monótona y desabrida, verdadera relacion de *Gaceta*, en que se describen fiestas tan ostentosas con la más prosaica exactitud, con una proligidad soñolienta, que no bastan á avivar las vulgares hipérboles de que está

benchida? Ni su lenguaje y estilo (con perdon sea dicho de un crítico tan autorizado como Pellicer) dejan traslucir al ingenioso autor que acababa de dar su primera parte del *D. Quijote:* en el modo de frasear se descubre que era un escritor inexperto ó adocenado. Pero, pues Góngora así lo indica, aunque rebozadamente, en un soneto, y el autor anónimo de la *Segunda relacion* de las fiestas reales de Sevilla en 1620 ya terminantemente lo declara, y despues los Sres. Gallardo y la Barrera no se han atrevido á ponerlo en duda, no hemos de ser nosotros, faltos de nuevos datos y con ménos autoridad los que nos propasemos á negarlo: contentémonos con esta parte de escrúpulo que nos cabe, añadiendo que para este caso precisamente parece que escribió su *dormitat Homerus* el preceptista.

«En punto á la reimpresion, poco tenemos que prevenir. Para hacerla nos hemos servido del ejemplar que ha tenido la condescendencia de franquearnos el mencionado Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, por ser rarísimos..... los que en Madrid se conservan de la única edicion que se hizo á fines de 1605. Hemos respetado, lo mismo que en *La Galatea*, las inconsecuencias é irregularidades de ortografía de aquella época, y sólo nos hemos atrevido á enmendar los yerros de imprenta evidentemente manifiestos, aunque no siempre lo hemos conseguido...., etc., etc.»

Pudiera conjeturarse si quizá el insigne escritor, habiendo tomado el encargo de escribir la *Relacion*, ya por deferencia y respeto á encumbrados personajes, ya por la necesidad de subvenir á sus obligaciones, se limitó á reunir y coordinar los datos que se le facilitaron; y resuelto á omitir su nombre en publicacion tan extraña á su ingenio y aficiones literarias, no sólo descuidó toda suerte de ornato y aliño en el estilo, sino que de intento desfiguró los naturales giros de su elegante pluma. La dedicatoria del editor Antonio Cuello al conde de Miranda, nos deja entrever la especie como de misteriosa reserva con que hubo de serle vendido el opúsculo *que para ser impreso habia venido á sus manos*, y cuya publicacion por tanto no fué oficial, ni debió hacerse por mandato del Gobierno.

Hasta aquí, amigo mio, cuanto me propuse rectificar y añadir en el artículo del Sr. Cerdá. Reitero á V. mis afectuosas gracias, y me repito su muy apasionado y a. s. q. b. s. m.

CAYETANO A. DE LA BARRERA.

Madrid, 20 Junio, 1872.

CATÁLOGO DE ALGUNAS EDICIONES
DE LAS OBRAS
DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

(Continuacion.)

1607.

El | Ingenioso | Hidalgo Don | Quixote de la Mancha. | Compvesto por | Miguel de Ceruantes Saauedra. | Dirigido al Dvque | de Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde | de Benalcaçar, y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor | de las villas de Capilla, | Curiel, y Burguillos. | En Brvselas. | Por Roger Velpivs Impressor de | sus Altezas, en l'Aguila de oro, cerca de Palacio: año 1607.

8.° mayor: 312 hojas. Port. v. en b. Ded. firmada. Pról. Al libro de D. Quijote de la Mancha: Urganda la Desconocida, décimas. Sonetos de Amadis de Gaula, D. Belianis de Grecia, la Sra. Oriana, Gandalin, Orlando Furioso, el Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante. Dos décimas, entre el so-

neto de Gandalin y el de Orlando Furioso, poeta entreverado, á Sancho Panza y Rocinante. Priv. por seis años, de los duques de Brabante, al impresor: Bruselas, 7 Marzo 1607. Texto. Tabla de capítulos.

(Gallardo. Ensayo de una biblioteca de libros españoles, raros y curiosos.)

La presente edicion es la primera del *Quijote,* impresa fuera de la Península.

1608.

En este año el profesor de lengua castellana en Paris, César Oudin, publicó en dicha ciudad la *Silva curiosa para Damas y Caballeros* de Julian Medrano: al final de esta obra insertó la novela de Cervantes *El Curioso impertinente.*

1608.

El Ingenioso | Hidalgo Don Qui| xote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saavedra. | Dirigido al Duque de Beiar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalcaçar, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y Burgillos (sic) Año (E. del impresor) 1608 | .Con privilegio de Castilla, Aragon, y Portugal. | En Madrid, Por Iuan de la Cuesta. | Vendese en casa de Farncisco de Robles, librero del nro Señor.

4.°: 277 hojas, más 12 id. de preliminares y 3 de tabla. Port. v. en b. Tassa á 20 de Diciembre de 1604. Juan Gallo de Andrada. Erratas (no tiene ninguna.) El Licenciado Francisco Murcia de la Llana, 25 Junio de 1608. Priv. del Rey á 26 de Setiembre de 1604. Lic. de Portugal, Antonio Campello o fez en Valladolid a 9 de Febreiro de 1605. Ded. Pról. Versos. Texto. Tabla.

Para describir esta edicion he tenido presente el ejemplar que existe en la Biblioteca de D. Pedro Salvá.

La presente edicion es la más apreciada del *Quijote,* pues contiene las únicas correcciones que hizo Cervantes. Entre otras variaciones introdujo la de no dividir el tomo en cuatro partes, como lo hizo anteriormente, si bien no se tomó el trabajo de quitar del texto los comprobantes de dicha division, como pueden verse al final de los capítulos VIII, XIV y XXVII; subsistiendo este contrasentido en todas las ediciones posteriores.

1610.

El ingenioso | hidalgo | Don Quixote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saauedra. | All' Ill.mo Señor el Sig. Conde | Vitiliano | Vizconde. (E. del Impresor.) En Milan. Por el Heredero de Pedro martir Locarni | y Iuan Bautista Bidello. Año 1610. | Con licencia de Superiores, y Priuilegio.

8.°: 368 hojas. Port. Aprob. Ded. suscrita por los impresores: Milan, 24 Julio 1610. Pról. Al libro de D. Quijote de la Mancha, Urganda la Desconocida, décimas. Sonetos de Amadis de Gaula, D. Belianis de Grecia, Sra. Oriana, Gandalin, Orlando Furioso, Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante. Dos décimas entre el soneto de Gandalin y el de Orlando Furioso, del Donoso, poeta entreverado á Sancho Panza y Rocinante. Indice. Texto.

Las aprobaciones para esta edicion están escritas en latin, y son de la inquisicion, del cardenal arzobispo y del senado de Milan. En la dedicatoria de los impresores al conde Vitiliano, hablan de la aficion de éste á la lengua castellana, *agora* (dicen) *hecha muy familiar á los caballeros de esta ciudad,* y añaden que le dedicaban el libro español del Quijote *sin hacerlo traducir en lengua toscana por no le quitar su gracia, que mas se muestra en su natural lenguaje que en cualquiera traslado.*

1611.

El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, etc. Bruselas. Por Roger Velpius y Huberto Antonio. Año de 1611: 8.° de 583 pp. sin los preliminares.

Edicion citada por Navarrete y Brunet.

Galatea | dividida en | seys libros. | Compuesta por Miguel de Ceruantes. | Dirigida al Illustrissimo Señor | Ascanio Colona Abad de | Sancta Sofia (Escudo del impresor.) En París, | Por Gilles Robinot, en la calle dela Draperia á la | enseña del plato de estaño, y en la pequeña | galeria del Palacio. | MDCXI. | Con privilegio de su Magestad Christianissima. (Al fin): Achené d'imprimer le 14 Octobre 1611.

8.° mayor: 248 hojas. Port vuelta en blanco. A los lectores. Galatea á las damas francesas. A los estudiosos y amadores de las lenguas extranjeras. Sonetos de Luis Galvez de Montalvo, D. Luis de Vargas Manrique y Lopez Maldonado. Licencia (en portugués) Lisboa 15 Febrero 90. Texto. Priv. del Rey (en francés) al librero Robinot v. en b.: 2 hojas en blanco.

El año 1610 vino á España César Oudin, maestro de lengua castellana en París, con objeto de comprar libros españoles, útiles para su profesion. Segun dice en la advertencia á los *estudiosos y amadores de las lenguas extranjeras*, sabia lo apreciada que era en Francia *La Galatea*, libro, dice, ciertamente en su género digno de ser acogido y leido de los estudiosos de la lengua que habla, tanto por su elocuente y claro estilo, como por la útil invencion y lindo entretegimiento de intrincadas y apacibles historias que contiene. Buscólo con diligencia por toda Castilla sin poderlo hallar: en Portugal y en la ciudad de Ebora encontró algunos ejemplares de una edicion de Lisboa (ya mencionada), la cual traia muchas erratas, no sólo en las letras y dicciones, sino aun más sustanciales, faltando algunos versos y renglones enteros de prosa, cuyos defectos procuró corregir y enmendar.

1613.

Novelas | exemplares | de Migvel de | CeruantesSaauedra. | Dirigido á Don Pedro Fernan | dez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de Villalua, | Marqués de Sarria, Gentil hombre de la Camara de su | Magestad, Virrey, Gouernador, y Capitan General | del Reyno de Nápoles, Comendador de la En | comienda de la Zarça de la Orden | de Alcantara. | Año (Escudo del impresor) 1613. | Cō priuilegio de Castilla, y los Reynos de la Corona de Aragó. | En Madrid, Por Iuan de la Cuesta | Vendese en casa de Fracisco de Robles, librero del Rey nro Señor. (Al fin): En Madrid, | Por Iuan de la Cuesta. | Año MDCXIII.

4.°: 286 hojas. Port. v. en b. Tabla de las novelas. Fe de erratas: Madrid 7 Agosto 1613. Tassa por Hernando de Vallejo: 12 Agosto 1613. Orden para la aprobacion del Dr. Gutierre de Cetina: Madrid, 2 Julio 1612. Aprob. de Fr. Juan Bautista: Convento de la Santísima Trinidad de Atocha 9 Julio 1612. Aprob. de Fray Diego de Hortigosa: Monasterio de la Santísima Trinidad, en 8 de Agosto de 1612. Aprob. de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Madrid 31 Julio 1613. Priv. (para Castilla) al autor por diez años: Madrid, 22 Noviembre 1612. Priv. para Aragon por diez años: San Lorenzo el Real, 9 Agosto 1613. Prólogo al lector. Ded. á D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lémus, etc., suscrita por el autor: Madrid 14 Julio 1613. Soneto del Marqués de Alcañizes. Décimas de Fernando Bermudez y Caravajal. Soneto de D. Fernannando de Lodeña y otro de Juan de Solis Mexia. Texto. Nota final.

Gallardo. Ensayo de una Biblioteca de libros españoles, raros y curiosos.

1614.

Novelas exemplares de Migvel de Cervantes Saavedra. Dirigido á Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade y de Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, Virrey, Gouernador y Capitan General del

Reyno de Nápoles, Comendador de la Encomienda de la Zarça de la Orden de Alcantara. (Escudo del impresor) 1614. Con privilegio de Castilla y de los Reinos de Aragon. En Madrid por Juan de la Cuesta, vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nuestro Señor. (Al fin): En Madrid por Juan de la Cuesta. Año MDCXIV.

4.°: 236 hojas sin los principios.

Esta edicion contiene todos los principios y aprobaciones de la anterior de 1613. Don Cayetano Rosell al reimprimir las *Novelas ejemplares* (Madrid: Rivadeneira: 1864) advierte que esta edicion de 1614 es superior á la primera, pues están corregidos con acierto muchos pasajes. El conocido bibliófilo D. Pedro Salvá fundándose en el carácter de esta impresion y en lo desfigurado que se encuentra el escudo de Juan de la Cuesta, sospechaba que no es de éste la presente obra, y sí de Pedro Alvarez, impresor en Lisboa, y que su verdadera fecha debe de ser de la tercera década del siglo XVII.

*

Novelas | exemplares | de Miguel de | Ceruantes Saauedra. | Dirigido á Don Pedro | Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de | Andrade, y de Villalua, etc.

La Gitanilla.	El zeloso estremeño.
El Amante liberal.	La ilustre Fregona.
Rinconete y Cortadillo.	Las dos Doncellas.
La Española Inglesa.	La Señora Cornelia.
El Licenciado Vidriera.	El casamiẽto engañoso.
La Fuerça de la sangre.	La de los perros.

En Brvsselas. | Por Roger Velpio, y Huberto | Antonio, Impressores de sus Altezas, | al Aguila de oro, cerca de Palacio, año de 1614.

8.° mayor: 316 hojas. Port. v. en b. Pról. al lector. Ded. suscrita por el autor: Madrid 14 Julio 1613. Soneto del Marqués de Alcañizes. Décimas de Fernando Bermudez y Caravajal. Soneto de D. Fernando de Lodeña. Aprobaciones de Fray Juan Bautista, Dr. Cetina, fray Diego de Hortigosa y Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Madrid, 9 Julio 1612 las dos primeras; 8 Agosto y 31 Julio idem las otras dos. Priv. (en resúmen) de los duques de Brabante: Bruselas, 10 Mayo 1614. Texto.

Gallardo. Ensayo de una Biblioteca etc.

*

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes, etc. Pamplona. Por Nicolás Assiayn. Año 1614: 8.°

Citada por Navarrete que tomó la nota de esta edicion del índice inglés de libros de W. Collins, del año 1787, pag.ª 117. Aunque dicho bibliógrafo no vió esta edicion, ni la he visto mencionada en ningun otro catálogo bibliográfico, consta como se verá en la edicion de las *Novelas* hecha en la misma ciudad de Pamplona, y en el año siguiente de 1615, que de órden del Consejo de Navarra aprobó esta obra fray Pedro de Olivares, en Pamplona á 29 de Setiembre de 1613 (cuando acababan de publicarse en Madrid) y que dicho Consejo dió licencia para imprimir á Nicolás de Assiayn, con fecha en Pamplona á 11 de Enero de 1614.

*

Viage | del Parnaso, | compvesto por Miguel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido á don Rodrigo de Tapia, | Cauallero del Habito de Santiago, | hijo del señor Pedro de Tapia Oy | dor del Consejo Real, y Consultor | del Santo Oficio de la Inqui | sicion Suprema | Año (Floron) 1614 | Con privilegio | en Madrid, | por la viuda de Alonso Martin.

8.°: 88 hojas. Port. vuelta en blanco. Lic. del Dr. Gutierre de Cetina: Madrid 16 de Setiembre 1614. Idem del maestro José de Valdivieso: Madrid 20 Setiembre 1614. Priv. al autor por seis años: Ventosilla, 18 Octubre 1614. Tasa: Madrid 17 Noviembre 1614. Erratas: Madrid 10 Noviembre 1614. Dedicatoria, suscrita

por el autor, sin fecha. Pról. al lector. Epígrama latino de D. Agustin de Casanate y Rojas. El autor á su pluma, soneto. Texto. Pág. en blanco.

Hay ejemplares de esta obra que no contienen el soneto de Cervantes á su pluma, que principia :

Pues veis que no me han dado algun soneto

Sin duda su autor creyó que no redundaria en honor de un libro, que se ocupaba de los poetas de su tiempo, insistir en el desamparo en que estos le habian dejado; y cuando se habian impreso algunos ejemplares, mandó rehacer la página en que estaba inserto. A D. Cayetano Alberto de la Barrera se debe el haber reparado esta circunstancia, que no habia sido notada anteriormente.—Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia, 23 Junio, 1872.

MAPA DEL CAMPO DE MONTIEL.

En el número 2 de la CRÓNICA, página 67, cité el mapa del Campo de Montiel, existente en la Relacion topográfica de Villanueva de los Infantes, dado el 7 de Diciembre de 1575, que se conserva original en la Biblioteca escurialense, Est. jJ. números 1 á 6. Y como este Campo fué teatro de las salidas y no pocas aventuras del héroe manchego, eternizado por la pluma de Cervantes, y tenga aplicacion además al estudio del libro singular que tanto ocupa, preocupa y deleita á literatos de dentro y de fuera, me ha parecido conveniente sacar una copia fiel del referido plano y remitirla á la Direccion de la CRÓNICA por si gusta estamparla en alguna página de esta Revista, ya bien acogida y estimada en la república de las letras.

Otras circunstancias recomiendan el adjunto dibujo á la consideracion de los cervantistas, aficionados á la vez á otros ramos de la ciencia y de la literatura; pues por lo mismo que son entendidos en ellos, conocen perfectamente que nunca se agota el filon en la mina del saber.

El mapa presenta como cabeza del Campo de Montiel á Villanueva de los Infantes en lugar de la villa que ántes lo rigió y dió nombre: porque la primera, aunque moderna, habia sobrepujado á su antigua matriz, se habia fundado en el centro del territorio, y gozaba de la proteccion de los maestres de Santiago, como obra de uno de ellos, el infante D. Enrique. Ya por el predominio moral ejercido en la memoria de las gentes por el fundador, ya porque la denominacion de la villa nueva era larga y trabajosa con su sobrenombre, ha venido hoy á quedar éste sólo, constituyéndose del apellido el nombre principal.

El dibujo señala la importancia de las poblaciones comprendidas con el carácter de letra y con los signos correspondientes. Marca además el perímetro del Campo, de forma cuadrangular, de más de cuarenta leguas cuadradas, y en derredor de sus undulados límites, designa ocho puntos confinantes, entre los que se vé á la parte boreal, entre Alhambra y la Osa, el lugar nuevo de *Argamasilla de Alba.*

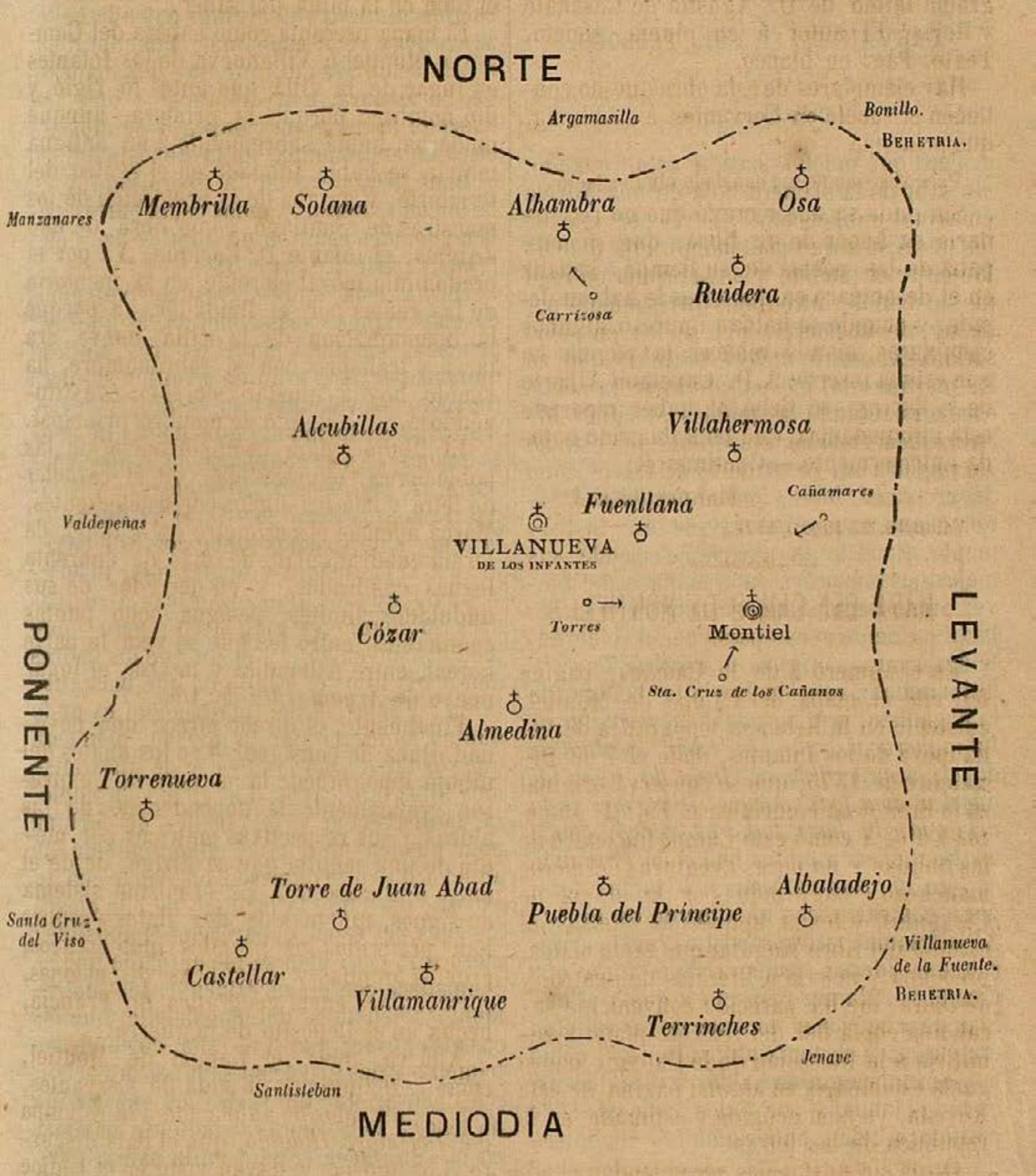
Finalmente, el diseño ofrece una novedad digna de consignarse en los anales del dibujo topográfico: la manera de expresar gráficamente la dependencia de las aldeas y sus respectivas matrices por medio de una saetilla que se dirige desde el anejo á la cabecera. Es el mismo sistema de signos, que más de dos siglos despues han preferido los grandes matemáticos, previas amplias y científicas discusiones, para la gran carta geográfica de Francia, hecha en el Depósito de la guerra.

Allá va, pues, el Campo de Montiel, como le delinearon en vida de Cervantes, con treinta años de antelacion á la estampa del *Ingenioso Hidalgo,* que el país discurre. Los que no le hayan visto en el códice me lo agradecerán.

FERMIN CABALLERO.

Barajas de Melo, 7 de Julio de 1872.

Mapa del Campo de Montiel en 1575.



POLÉMICA.

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

(Continuacion.)

Pero qué mucho suceda esto, cuando, sin salir de la primera hoja de una Novela en actual publicacion, escrita por uno de los novelistas que más nombradía disfrutan entre el pueblo, y cuya primer entrega me acaban de introducir furtivamente por debajo de la puerta, (1) se lee en pleno siglo XIX, entre otros desatinos, que en los maitines del jueves santo por la noche estaban cantando las monjas el salmo *Miserere mei, Domine*, siendo así que éste no se registra en el Salterio de David, sino *Miserere mei, Deus*; que *se tocaba el órgano*, cuando nadie ignora que ese instrumento, tipo de la alegría, suspende sus majestuosos acordes en la mañana del Jueves Santo para no dejarlos oir hasta el Sábado siguiente al entonarse por el celebrante en la misa el *Gloria in excelsis Deo*; y últimamente, refiriéndose á la belleza de la organista, que *no podia hacer cantar de tal manera al órgano sin tener un alma de ángel, ni generalmente Dios da alma de ángel á una fea, porque Dios, que es la armonía, lo hace todo armónico*, siendo así que existen tantas bellas en el mundo con un corazon de hiena, y tantas feas, por el contrario, con un alma de serafin?... Al leer tamaños despropósitos, me ocurrieron dos ideas: primera, que á lo que dice el Sr. Mainez respecto á que « el hablar de cuestiones tocante á la religion era entónces el tema obligado, así como hoy es indispensable hablar á todas horas, en todos tonos, y por todos conceptos, de política, » debia haber añadido dicho señor: *y de lo que no se entiende;* segunda, el recuerdo de la verdadera distincion que establece nuestro Cervantes entre la belleza corporal y la espiritual, cuando dijo: « Advierte, Sancho, que hay dos maneras de hermosura, una del alma, y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, » etc. (*Quij.*, parte 2.ª, cap. 58.)

Hecha esta semi-digresion, volvamos de una manera más concreta á nuestras pruebas, borrando aquellas tres *etcétera* que puse arriba, á fin de levantar siquiera un pico del velo que simbolizan, y registrar algo de lo mucho que detrás de ellas se esconde. En su consecuencia, empecemos por abrir las *Novelas Ejemplares*, y al final de la que lleva por título *La fuerza de la Sangre*, toparemos luego con este pasaje: « A la fé, señora y madre mia, justo es y bueno que los hijos obedezcan á sus padres en cuanto les mandaren; pero tambien es conveniente y mejor que los padres den á sus hijos el estado de que más gustaren: y pues el del matrimonio es nudo que no le desata sino la muerte, bien será que sus lazos sean iguales, y de unos mismos hilos fabricados. La virtud, la nobleza, la discrecion y los bienes de fortuna bien pueden alegrar el entendimiento de aquel á quien le cupieron en suerte con su esposa; pero que la fealdad de ella alegre los ojos del esposo, paréceme imposible; mozo soy, pero bien se me entiende que se compadece con el sacramento del matrimonio el justo y debido deleite que los casados gozan; que si él falta, cojea el matrimonio y desdice de su segunda intencion; pues pensar que un rostro feo que se ha de tener á todas horas delante de los ojos, en la sala, en la mesa y en la cama, pueda deleitar, otra vez digo que lo tengo por casi imposible. Por vida de vuesa merced, madre mia, que me dé compañera que me entretenga y no enfade; porque sin

(1) *Don Miguelito Capa-rota el célebre Marqués ladron.* Novela histórica original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

torcer á una ó á otra parte, igualmente y por camino derecho llevamos ambos á dos el yugo donde el cielo nos pusiere, etc.»

Ahora, pues, ó yo deliro, ó en el pasaje citado deja traslucir Cervantes....... qué digo traslucir? especifica con mano maestra y fino tacto los tres beneficios de que disfrutan los casados, ó séanse las tres intenciones á las cuales, como al blanco, deben dirigirse las miras de los consortes, y que consignan por este órden los maestros de la teología: *bonum prolis, bonum fidei* y *bonum sacramenti*. El *bonum sacramenti* lo vemos patentizado en aquello de que «el (estado) del matrimonio es nudo que no le desata sino la muerte;» el *bonum prolis* en que «se compadece con el sacramento del matrimonio el justo y debido deleite que los casados gozan;» y, últimamente, el *bonum fidei*, en que si falta ese mútuo atractivo entre esposo y esposa, «cojea el matrimonio, y desdice de su segunda intencion.»

(Ojo al márgen, en obsequio al lector ocupado ó distraido. *Cojear*, en sentido metafórico, es, segun la Academia, *faltar á la rectitud en alguna cosa:* la rectitud del matrimonio pide que en tanto que dure la vida de los cónyuges el marido no falte en ninguna ocasion ni por motivo alguno á la fedelidad de su mujer, ni ésta á la de aquel, *ergo*.... con lo dicho basta y sobra.)

Si la distincion que Cervantes establece en sus *Persiles* entre los *males de pena* y los de *culpa*, y que yo copié en mi folleto, no parece bastante elocuente para seguir acreditándolo de *teólogo entendido*, allá va una nueva demostracion tomada tambien de otra de sus *Novelas* (*Coloquio de los Perros*): demostracion tanto más apreciable que aquella, cuanto que la adornan varios episodios alusivos á nuestra cuestion. Y dice:

«Quisiérale yo preguntar qué unturas eran aquellas que decia; y parece que me leyó el deseo, pues respondió á mi intento como si se lo hubiera preguntado, pues dijo: este ungüento con que las brujas nos untamos, es compuesto de jugos de yerbas en todo extremo frios, y no es, como dice el vulgo, hecho con la sangre de los niños que ahogamos. Aquí pudieras tambien preguntarme: qué gusto ó provecho saca el demonio de hacernos matar las criaturas tiernas, pues sabe que estando bautizadas, como inocentes y sin pecado se van al cielo, y él recibe pena particular con cada alma cristiana que se le escapa? A lo que no te sabré responder otra cosa sino lo que dice el refran: que tal hay que se quiebra dos ojos porque su enemigo se quiebre uno, y por la pesadumbre que da á sus padres matándoles los hijos, que es la mayor que se puede imaginar; y lo que más le importa es hacer que nosotras cometamos á cada paso tan cruel y perverso pecado: y todo esto lo permite Dios por nuestros pecados; que sin su permision yo he visto por experiencia que no puede ofender el diablo á una hormiga; y es tan verdad esto, que rogándole yo una vez que destruyese la viña de un mi enemigo, me respondió que ni aun tocar á una hoja de ella no podia, porque Dios no queria; por lo cual podrás venir á entender, cuando seas hombre, que todas las desgracias que vienen á las gentes, á los reinos, á las ciudades y á los pueblos, las muertes repentinas, los naufragios, las caidas, en fin, todos los males que llaman de daño, vienen de la mano del Altísimo, y de su voluntad permitente: y los daños y males que llaman de culpa, vienen y se causan por nosotros mismos.»

José M. Sbarbi.

(*Concluirá.*)

NOTICIAS VARIAS.

Donde en la página 132 de este periódico, dice: «la capital de los Estados Unidos,» debe leerse: *aquella capital de los Estados-Unidos*; y donde en la página 154, línea 10, se escribe: «Mariana,» ha de leerse: *Medinilla*.

La infernal política ha prohibido que se haya celebrado, como estaba decidido, en el pasado mes de Junio, una reunion literaria en casa del ilustre escritor y cervantista gaditano D. Adolfo de Castro. Habia dispuestos para dicha reunion trabajos muy curiosos. El Director de la Crónica iba á leer un discurso histórico contra otro de Don Joaquin Guichot, en el que deifica este autor sevillano, de un modo harto inconveniente y absurdo, al ASESINO D. Pedro I de Castilla.

El ilustrado cervantista J. J. Putman, canónigo decano de Utrecht, ha traducido fielmente á su idioma natal el *Viaje del Parnaso* de Cervantes. Dicho señor ha tenido la bondad de regalarnos un ejemplar de su precioso trabajo. Además del mérito de la version holandesa, debemos hacer mencion especial de las notas bibliográficas que la acompañan, y en las que se dan curiosas noticias de los autores por el Príncipe de los Ingenios mencionados. Ya se ocupará la Crónica más detenidamente de tan notable obra cervántica.

Con el título de *Cervantes e Portugal* ha publicado el discreto cervantista brasileño Sur. Cárlos Barroso, un curioso folleto, donde se nota un conocimiento profundo de todas las obras del primer escritor de nuestra patria. Muchos periódicos españoles se han ocupado de dicho trabajo, dedicándole encomios, que creemos muy justos y á los cuales nos adherimos.

En el Ateneo de Lorca se verificó con ostentacion la fecha del 23 de Abril. Despues de un sentido y patriótico discurso del director de aquel centro literario D. Julio Mellado, se leyeron las poesías que habian obtenido premio ó *accesits*. La que obtuvo la pluma de plata es original del Señor D. Ramon Escalada y Carabias.

En su número correspondiente al 30 de Abril inserta el *Ateneo* de Vitoria las poesías leidas en sesion pública del 23.

En Valencia se celebró de un modo entusiasta el aniversario de la muerte de Cervantes. En el número correspondiente al 30 de Abril del *Boletin-Revista* se insertan veintiuna poesías de ingenios de aquella ciudad y discursos de los Sres. Alisal, Blasco, Mainez y Serrano Cañete. El discurso del Señor Alisal es, sobre todos, bellísimo.

Se ha publicado y puesto á la venta un precioso tomo en 4.°, lujosamente impreso, donde se contienen todas las composiciones en prosa y verso que se leyeron la noche del 23 de Abril en la reunion literaria celebrada en Cádiz. Es una joya bibliográfico-cervantina que siempre será leida con entusiasmo y deleite, y que recomendamos á nuestros suscritores y redactores. Véase la plana de anuncios.

La Crónica de Cataluña (Barcelona) reprodujo el 23 de Abril el artículo sobre el aniversario, escrito por el Sr. Mainez.

En la capital de Méjico se celebró con mucho entusiasmo el referido aniversario por una ilustrada sociedad de aquella poblacion.

Con las anteriores noticias, las que comunicó el pasado número en su erudito y notabilísimo artículo el Sr. D. Cesáreo Fernandez, y las que adelantamos en nuestro *Suplemento* del 25 de Abril y en la seccion de *Noticias varias* del 4.° cuaderno, cerramos la reseña detallada y exacta, en cuanto nos ha sido posible, del aniversario de 1872.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL
DE JOSÉ RODRIGUEZ,
Sacramento, 39 y Bulas, 8.

SUPLEMENTO

Á LA

Crónica de los Cervantistas.

CÁDIZ, 19 DE SETIEMBRE DE 1872.

DOCUMENTO

SOBRE

EL RESCATE DE CERVANTES.

—En la ciudad de Argel á 19 dias del mes de Septiembre del año de 1580 (en presencia de mí el Notario), el M. R. P. Fr. Juan Gil, Redentor, rescató á Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Henares, de edad de 31 años, hijo de Rodrigo de Cervantes y de Doña Leonor de Cortinas, vecino de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, cautivo en la galera del Sol, yendo de Nápoles á España, donde estuvo mucho tiempo en servicio de S. M. Perdióse á 26 de Septiembre del año de 1575: estaba en poder de Azan Baxá Rey, y costó su rescate 500 escudos de oro en oro de España, porque si nó, le enviaba á Constantinopla: é así atento á esta necesidad, y que este cristiano no se perdiese en tierra de moros, se buscaron entre mercaderes 220 escudos á razon cada uno de 125 ásperos, porque los demás que fueron 280, habia de limosna de la Redencion: los dichos 500 escudos son y hacen doblas, á razon de 135 ásperos cada escudo, 1.340 doblas. Tuvo de adyutorio 300 ducados, que hacen doblas de Argel, contando cada real de á cuatro por 47 ásperos, 775 y 25 dineros. Fué ayudado con la limosna de Francisco de Caramanchel, de que es Patron el muy ilustre Señor Domingo de Cárdenas Zapata, del Consejo de S. M. con 50 doblas, é de la limosna general de la Órden fué ayudado con otras 50, é lo demás restante á el cómputo de las 1.340 hizo obligacion de pagarlas acá dicha Órden, por ser maravedís para otros cautivos que dieron deudos en España para sus rescates, y por no estar al presente en este Argel no se han rescatado, é estar obligada la dicha Órden á volver á las partes su dinero, no rescatando los tales cautivos: é más, se dieron nueve doblas á los oficiales de la galera del dicho Rey Azan Baxá, que pidieron de sus derechos. En fe de lo cual lo firmaron de sus nombres.—Testigos: Alonso Berdugo.—Francisco de Aguilar.—Miguel de Molina.—Rodrigo de Frias, cristianos.—Lo cancelado valga.—Fr. Juan Gil.—Pasó ante mí. —Pedro de Rivera, Notario apostólico.—

(*Partida de rescate de Cervantes, encontrada en el archivo de la Redencion general de cautivos, en 1765, merced á las investigaciones practicadas á excitacion del benemérito cervantista D. Vicente de los Rios.*)

ANIVERSARIO 292

DEL

RESCATE DE CERVANTES.

—Del cautiverio y hazañas de Miguel de Cervantes se pudiera hacer una particular historia.—
(Fray Diego de Haedo.)

Pocas fechas hay en la vida de Cervantes tan notables, tan decisivas, tan supremas como la del aniversario que conmemoramos. El 19 de Setiembre de 1580 logró recobrar el valeroso mílite de Lepanto la libertad que por largo tiempo habia en vano deseado.

¡Cuánto habia sufrido aquel héroe en su prision y cuán grande y cuán noble se mostraba á los ojos de la posteridad!

Cinco años de horrible cautiverio; crueldades inauditas por parte de dos tiranos; empresas atrevidas y dignas de ser llevadas al más dichoso remate; pensamientos gigantescos; traiciones y miserias nefandas contra tales y levantados propósitos; fuerza de voluntad y grandeza de ánimo para luchar con todos los contratiempos; resignacion para sufrir; magnanimidad para perdonar; fe inalterable y acendrada para defender las creencias religiosas de sus antepasados y de sus padres; encendido deseo de tornar á la madre patria; dificultades, desamparos, padecimientos morales y físicos... ¡qué magníficos y sublimes temas para escribir la epopeya del cautiverio de Cervantes!...

¿Qué acto, qué hecho, qué accion suya durante aquellos crueles cinco años, no merece ser citado como ejemplo y como modelo de heroismo? Vése allí al hombre que, despreciando todos los peligros, sólo tiene fija su mente en España y lo sufre todo con resignacion por ser útil á los que aherrojados estaban como él en las mazmorras argelinas.

Como genio privilegiado descuella entre todos los cautivos por su entereza, constancia, valor, generosidad y nobleza de pensamientos. Hasta en los reveses es donde más alta se muestra su dignidad y más elevado su heroismo.

Para justificar lo que decimos basta recordar su actitud magnánima despues de las traiciones del Dorador y de Juan Blanco de Paz, que tendrá bien fijas en la mente quien haya repasado alguna vez la VIDA DE CERVANTES. En aquellos críticos instantes, cuando la condenacion y la muerte de muchos de sus compañeros estaban pendientes, por decirlo así, de sus labios, él se presentaba siempre solo responsable de cuanto se habia tramado, y con energía, con pundonoroso silencio y con su discrecion jamás desmentida lograba evitar las crueldades que hubieran caido sobre sus infortunados amigos. Ni las palabras de sus tiranos le impresionan, ni las amenazas le intimidan, ni los sufrimientos le vencen. Con tan ejemplar conducta no es extraño que los ancianos virtuosos, que en aquellas mazmorras estaban aherrojados, le tuvieran en singular estima, y que los sacerdotes le respetasen, y hasta los valientes soldados le veneráran, sino cosa vergonzosa que hubiese algunos malvados é indignos españoles que, desconociendo tanta grandeza y virtud, pretendieran amenguar tales cualidades con sus maquinaciones traidoras y rastreras.

Pero no sólo en esos designios particulares que se concretaban á procurar la libertad de los cautivos, sino en sus propósitos atrevidos de apoderarse de la ciudad de Argel, por medio de un alzamiento de los opresos cristianos, para entregarla al rey Felipe II, es donde hay que ver y encomiar la inventiva, la decision y el heroismo de aquel grande hombre. En tanto que los que podian libertarlo de las cadenas que le oprimian lo entregaban al olvido, él, el olvidado, el escarnecido, el lisiado por defender á su rey y á su patria, se acordaba de una y de otro, y queria pagarles con nuevos peligros de su vida las

negras ingratitudes que le otorgaban. Ah! si la traicion, la maldad y el egoismo de algunos miserables no se hubiera interpuesto en el camino de sus gallardas resoluciones, la sublevacion de los cautivos se hubiera efectuado, Argel hubiese sido de España, y el imprudente Felipe II hubiera acabado de comprender con cuánta razon habia elogiado á aquel héroe el invencible D. Juan de Austria.

Á pesar de tales proezas, Cervantes habia sido tan desgraciado y desatendido que su cautiverio parecia haberse hecho interminable. Tanto más crítica era la situacion del valeroso mílite en 1580, cuanto que habiendo sido comprado por un hombre tan cruel como Azan no habia para él esperanza de remedio, y más, sabiendo que seria conducido á Constantinopla, para cuya ciudad partiria en breve el inhumano rey, alejándole quizá para siempre de la amada patria y de los adorados padres y hermanos.

En tal punto estaban las cosas, cuando sonó para el esforzado cautivo la hora por él deseada. Un digno ministro del Altísimo, un esclarecido y virtuoso sacerdote, un trinitario, todo amor y sacrificio por sus compatriotas y hermanos en Cristo, el humilde, el generoso, el apostólico Fr. Juan Gil, se propuso rescatar á Cervantes á todo trance. Desde el 29 de Mayo de 1580 en que llegó el referido trinitario á Argel, hasta que consiguió en 19 de Setiembre del mismo año el rescate del hijo de Doña Leonor de Cortinas, sus esfuerzos fueron constantes y decididos. Basta leer detenidamente la partida que hemos copiado ántes para persuadirnos de esta verdad.

Se goza el corazon y lágrimas de enternecimiento se derraman al leer y al considerar lo que hizo aquel buen sacerdote por devolver su libertad al heróico Manco. Puede decirse que fué el único español que comprendió lo que valia Cervantes. Viendo que era pequeña la cantidad que llevaba de la familia del cautivo, reflexionando el mal que habia de seguirse de no rescatarlo, teniendo que luchar con la avaricia de Azan Baxá, y adivinando en Cervantes el gran ingenio español, la gloria más legítima de la patria, quiso de todos modos recobrarlo para esplendor y honra de la nacion hispana. El suplicó, rogó, buscó la cantidad necesaria, fué incansable, interesó en favor del cautivo á las personas más distinguidas de Argel, ablandó con sus querellas las empedernidas entrañas del inexorable tirano, consiguió que éste rebajára el importe pedido, y llegó, en fin, á ver realizado su patriótico, humanitario y santo deseo: el de ver á Cervantes libre.

Era el 19 de Setiembre de 1580: Cervantes estaba aherrojado en una galera que iba á darse aquel mismo dia á la vela para Constantinopla: el padre redentor entregó los quinientos escudos estipulados: los oficiales del buque exigieron nueve doblas ántes de dejar en salvo su presa: pocos momentos despues Cervantes podia volver á España, estrechar entre sus brazos á su desconsolada familia, y gozar de la suspirada y querida libertad: ESTABA RESCATADO!!

Y este rescate que debia llenar á España de alborozo, que le devolvia el mayor talento que en el largo trascurso de los siglos habia producido, que llevaba el contento, la alegría más pura á los séres más resignados y sufridos del mundo, ¿á quién se debia, á quién sino al sacerdote ejemplar, al trinitario modelo Fr. Juan Gil?...

¡Bendigamos todos los cervantistas y reverenciemos siempre el nombre de aquel varon íntegro y virtuoso, que, con su celo, piedad, resignacion y desvelos apostólicos supo y logró impedir que Cervantes feneciera en alguna infecta mazmorra turca, sin poder legar á su patria el preciado tesoro de su inteligencia!!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 19 Setiembre de 1872.

RECUERDOS DE CERVANTES SOBRE SU CAUTIVERIO.

Siempre tuvo en su memoria Cervantes los tristes acaecimientos de su cautiverio; y por lo mismo aludió á ellos en algunas de sus obras, no precisamente con toda claridad, pero sí con la discrecion conveniente para vislumbrar por entre las sombras de la prudencia, la luz de la realidad.

En su novela ejemplar *La Española Inglesa* dice por boca de su protagonista lo que á continuacion copiamos:

—Trajéronnos á Argel, donde hallé que estaban rescatando los padres de la Santísima Trinidad: habléles, díjeles quién era, y movidos de caridad, aunque yo era extranjero, me rescataron en esta forma: que dieron por mí trescientos ducados, los ciento luego, y los doscientos cuando volviese el bajel de la limosna á rescatar al Padre de la Redencion, que se quedaba en Argel empeñado en cuatro mil ducados, que habia gastado más de los que traia; porque á toda esta misericordia y liberalidad se extiende la caridad de estos padres, que dan su libertad por la ajena, y se quedan cautivos por rescatar los cautivos.—

En su obrita *El Amante Liberal*, acordándose Cervantes de los padecimientos de su prision, añadia:

—¿Qué bien podré esperar en la miserable estrecheza en que me hallo, aunque vuelva al estado en que estaba ántes de éste en que me veo? Tal es mi desdicha, que en la libertad fuí sin ventura, y en el cautiverio ni la tengo ni la espero.—

Y en su *Quijote*, cap. XL, dice extensa y oportunamente lo que se verá á continuacion:

—Yo cupe á un renegado veneciano, que siendo grumete de una nave, le cautivó el Uchalí, y le quiso tanto, que fué uno de los más regalados garzones suyos, y él vino á ser el más cruel renegado que jamás se ha visto. Llamábase Azan Bajá, y llegó á ser muy rico y á ser rey de Argel. . . . .

Entretenia (yo) la vida encerrado en una prision ó casa que los turcos llaman baño, donde encierran los cautivos cristianos, así los que son del rey como de algunos particulares, y los que llaman del almacen, que es como decir cautivos del concejo, que sirven á la ciudad en las obras públicas que hace y en otros oficios, y estos tales cautivos tienen muy dificultosa su libertad, que como son del comun y no tienen amo particular, no hay con quien tratar su rescate aun que le tengan. En estos baños, como tengo dicho, suelen llevar á sus cautivos algunos particulares del pueblo, principalmente cuando son de rescate, porque allí los tienen holgados y seguros hasta que venga su rescate. Tambien los cautivos del rey, que son de rescate, no salen al trabajo con la demás chusma si no es cuando se tarda su rescate, que entónces por hacerles que escriban por él con más ahinco, les hacen trabajar é ir por leña con los demás, que es un no pequeño trabajo. Yo, pues, era uno de los de rescate, que puesto que dije mi poca posibilidad y falta de hacienda, no aprovechó nada para que no me pusiesen en el número de los caballeros y gente de rescate. Pusiéronme una cadena, más por señal de rescate que por guardarme con ella, y así pasaba mi vida en aquel baño con otros muchos caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de rescate; y aunque el hambre y desnudez pudiera fatigarnos á veces, y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oir y ver á cada paso las jamás vistas ni oidas crueldades que mi amo usaba con los cristianos. Cada dia ahorcaba al suyo, empalaba á éste, desorejaba á aquel, y esto por tan poca ocasion y tan sin ella, que los turcos conocian que lo hacia no más de por hacerlo, y por ser natural condicion suya ser homicida de todo el género humano. *Solo libró bien con él un soldado*

español llamado tal de Saavedra (Cervantes), *el cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dió palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra, y por la menor cosa de muchas que hizo temíamos todos que habia de ser empalado, y así lo temió él mas de una vez; y si no fuera porque el tiempo no dá lugar, yo dijera ahora algo de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros harto mejor que con el cuento de mi historia.*—

Algunos otros párrafos de sus diversas y numerosas obras pudiéramos trascribir fácilmente, donde más y más se patentiza lo vivo que permanecia en la memoria de Cervantes todo lo referente á su cautiverio; pero juzgamos superfluo tal propósito, pues lo que decimos está en la conciencia de todos los cervantistas, quienes tienen no sólo demasiadamente leidas, sino detenidamente repasadas todas las concepciones del malaventurado hijo de Doña Leonor de Cortinas.

Nótese, sin embargo, con qué mesura, con qué temor, con qué circunspeccion y hasta con qué modestia relata siempre Cervantes sus aventuras de cautiverio. Nunca, puede decirse, se muestra bajo su verdadero nombre. En *La Española Inglesa* habla por medio del adorador de Isabela: en *El Amante Liberal* por medio del desventurado Ricardo: en *El Quijote* por medio del valiente capitan cautivo.

Si se nos pregunta el motivo de tal omision, no sólo en los lugares citados, sino en otros varios de los escritos de Cervantes, diremos que, comprendiendo el gran autor la poca importancia que se daba á sus proezas bélicas y á sus merecimientos literarios, se vió precisado siempre á mencionar sus hechos de modo tal que ni diese ocasion á que le señalasen como vanaglorioso ni le tildasen por atrevido.

Ah! Aquel escritor, sumido en la más completa pobreza, mal apreciado por los magnates, desdeñado por los literatos en predicamento, olvidado por el rey de las imprudencias y de los lances terroríficos, ¿á quién habia de recurrir para que diese justa valía á sus actos heróicos de soldado, á sus méritos de escritor, á su virtuosa conducta de ciudadano? ¿A quién habia de recurrir sino á su mismo testimonio?

Los tiempos han trascurrido: la justicia se ha abierto paso: la época de Cervantes está condenada por las conciencias rectas y levantadas: los reyes que le miraron con desden y los próceres que le compadecieron, entregados están ya á la pena terrible del más completo desprecio y olvido: y en tanto, aquel escritor, aquel soldado hazañoso, aquel noble ciudadano, aquella gloria de España, llena todo el mundo con el renombre de sus obras y comprueba su determinacion de hacerse por sí mismo justicia, puesto que ningun miserable contemporáneo suyo supo otorgársela cumplidamente.

Ramon Leon Mainez.

Cádiz, 19 de Setiembre de 1872.

UN NUEVO DOCUMENTO

SOBRE

EL RESCATE DE CERVANTES.

En un archivo de Valencia se ha descubierto casualmente, los meses pasados, un nuevo documento respectivo al cautiverio y rescate de Miguel de Cervantes. Aunque desde luego dimos poca importancia á tal hallazgo (y por eso mismo no lo hemos estampado en las columnas de la Crónica), con motivo del aniversario que conmemoramos, vamos hoy, sin embargo, á extractar lo más notable de dicho documento; pues contiene varias noticias curiosas, por más que como decimos, carezca en general de verdadero interés.

Segun una provision y cédula que en él se inserta, firmada por Felipe II en San Lorenzo el Real á 11 de Agosto de 1584, se deduce que ya en 1578 la madre de Cervantes obtuvo del rey de las imprudencias permiso para poder enviar á Argel dos mil ducados de mercaderías lícitas y no prohibidas por las leyes del reino, con el fin de rescatar á su hijo. No habiendo sido posible entónces realizar tal designio, fué preciso volver á sacar nueva cédula, que firmó dicho monarca en el Pardo á 5 de Marzo de 1579. Posteriormente se prorogó, á instancia de la interesada, por término de doce meses, la licencia concedida. En fin, en 1584, se decia en el documento que extractamos lo siguiente:—« Y agora (habla Felipe II) por parte de la dicha donya Leonor de Cortinas me ha sido fecha relacion que por algunos respectos y causas no a podido vsar de las dichas cédulas ni se le a dado la dicha licencia, suplicandome que, acatando a las dichas porque le concedi, fuesse seruido de mandarsela prorrogar; y hauiendo consideracion a ello, he hauido por bien de porrogalle por nueuo termino por otros seys meses mas, para que con lo procedido de la dicha licencia pague lo que deviere de lo que costó el rescate del dicho Miguel Seruantes; y hos encargo y mando (al egregio conde de Aytona, capitan general del Reyno de Valencia) deys licencia a la persona ó personas que tuuieren poder de la dicha donya Leonor de Cortinas para leuar por esse Reyno a la dicha Argel los dichos dos mil ducados de mercaderias hasta dentro de otros seys meses que por la presente le prorrogo por nueuo termino para ello, contados desde el dia de la fecha (11 Agosto, 1584) desta mi cedula en adelante, segun e a los tipos y por la misma orden y manera que se auia de hacer por virtud de la dicha cedula de licencia y prorrogaciones della,» etc., etc.

Dicha cédula, más afortunada que las anteriores, se llevó á efecto, si bien no pudo hacerse así hasta el mes de Diciembre del referido año, segun consta por el documento descubierto en el archivo de Valencia. Observáronse todas las condiciones exigidas, con escrupulosidad suma, así para reconocer la embarcacion que habia de llevar las mercaderías, como para asegurarse de que los que la condujeran profesaban la verdadera religion y desempeñarian leal y derechamente su encargo. Y tomadas las necesarias declaraciones, así del patron como de los marineros de la embarcacion, partieron para Argel en el mismo mes de Diciembre de 1584.

Estos datos podrán ser curiosos, pero en modo alguno de gran importancia, como desde luego se deja comprender y como seguidamente demostraremos.

Los verdaderos documentos de gran valía, tratándose del cautiverio y rescate de Cervantes, son los que todos conocemos y en los que circunstanciadamente se consigna cuándo fué llevado á las mazmorras de Argel Cervantes, á qué amo sirvió, qué designios tuvo siempre, qué empresas acometió, quién era su nuevo dueño en 1580, cómo y en qué cantidad lo rescató el humanitario Juan Gil, de qué modo cooperaron al rescate la madre y hermana del Gran ingenio, de qué digna manera rechazó las calumnias que sobre él habia propalado el mal intencionado fraile Juan Blanco de Paz, y otras muchas particularidades todas, de reconocido y vital interés.

Que la familia de Cervantes trabajó todo cuanto estuvo de su parte para obtener su libertad, aunque en los más de los casos se estrellaron sus encendidos deseos en la fria indiferencia de los que pudieron y no quisieron protegerla, está perfectamente demostrado y sabido, y esto sin necesidad de que nuevos documentos vengan á comprobarlo. Y que la familia de Cervantes, y Cervantes mismo, despues de rescatado, se sacrificarian y quedarian sumidos en la mayor pobreza por pagar, cuanto ántes les fuese posible, á los mercaderes de Argel, el dinero que aprontaron para que, en union de los ducados facilitados por Doña

Catalina y Doña Andrea y los padres de la Redencion, se reuniese la cantidad suficiente para el rescate, estaba tambien en la conciencia de cuantos conocemos en todas sus faces é intimidades la vida del Gran escritor. Versando sobre estos dos extremos el documento descubierto, claro es que no añade nada nuevo, nada notable, nada ilustratorio á lo que se sabia ya sobre el punto que nos ocupa.

Empero como lo anterior no quiere decir que quitemos toda importancia al referido códice, vamos á presentar por conclusion de este artículo dos breves observaciones que de su lectura se desprenden y que á todo cervantista deben ocurrirse.

Y es la primera que el referido documento nos evidencia, que la familia de Cervantes, particularmente desde que murió el jefe de ella, D. Rodrigo, no pudo llevar á efecto su primer pensamiento, cual era el de rescatar á Miguel sin recurrir á nadie, y creyendo que tendria lo suficiente para ello con lo que la produjese la venta de sus escasos bienes. Por eso notamos que ni la solicitud de 1588 pudo efectuarse, ni la de 1599 y siguientes. Viendo aquellas desventuradas madre y hermana que no les era posible realizar su deseo, y aprovechando la ocasion de salir los padres redentores para Argel en Julio de 1579, reunieron hasta trescientos ducados, sacrificando su reposo, y los entregaron al trinitario Juan Gil, quien fué el verdadero libertador de Cervantes, como hemos dejado consignado en nuestro primer artículo.

Y nuestra segunda observacion tiene por objeto el llamar la atencion sobre la conducta indigna, equívoca y ruin observada por el *grande*, por el *excelso*, por el *pio*, por el *prudente* Felipe II. Él sabia que Cervantes se habia señalado heróicamente en Lepanto: á él le constaba que habia merecido recomendaciones de hombre tan íntegro y capitan tan famoso como D. Juan de Austria: él no ignoraba que el mismo duque de Sesa hablaba del valiente soldado en términos lisonjeros: á sus oidos habian llegado no una sola vez las querellas de los desvalidos padres y los lamentos de la desventurada hermana del cautivo: por sus manos mismas habian pasado y sus mismos ojos habian visto aquellas justísimas recomendaciones de ilustres y hazañosos soldados..... Y sin embargo, aquel rey *prudente, pio, justiciero, excelso y magnánimo* se mostraba ruin y bajo despreciando el heroismo y la virtud; y se ofrecia arbitrario é injusto desoyendo las palabras de D. Juan de Austria, del duque de Sesa y de otras personas de indisputable valer; y era impío y cruel, porque exacerbaba más y más los padecimientos de aquella desatendida familia con su indiferencia reprensible; y era, en fin, en todo extremo imprudente, porque no tuvo la prudencia de reconocer en Cervantes un gran soldado cuando en 1778 se le suplicaba hubiese en cuenta sus méritos y acciones, ni tuvo tampoco la prudencia de reconocer en él en 1584, un ilustre escritor, como lo acreditaban ya algunas de sus obras literarias.....

Pero no extrañemos, nó, despues de todo tal conducta. El asesino de Escobedo no podia proceder de otra suerte con el héroe de Lepanto. Felipe II era un compuesto de miserias, de venganza, de ruindades, de hipocresía, de maldad y de ingratitudes: Cervantes era la personificacion de la grandeza, del heroismo, de la magnanimidad, de la inteligencia privilegiada. ¿Cómo habian de comprenderse aquellos dos hombres? ¿Cómo podria justipreciar con su alma mezquina el primero las excelsas cualidades y el sublime talento del segundo?

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 19 de Setiembre de 1872.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL
DE JOSÉ RODRIGUEZ,
Sacramento, 39 y Bulas, 8.

NECROLOGÍA.

En todo lo que vá de año han bajado al sepulcro los dos ilustres cervantistas que á continuacion se expresan:

D. MANUEL RIVADENEIRA

falleció en Madrid el pasado mes de Marzo.

Como editor é impresor ocupó el primer lugar entre los de la presente época. *La Biblioteca de Autores Españoles*, que lleno de patriotismo, publicó con general éxito y beneplácito, le grangeó entre los literatos nacionales y extranjeros un nombre ilustre que indudablemente confirmarán las generaciones sucesivas. Como cervantista será su memoria siempre respetada, pues con la famosa edicion del *Quijote*, de Argamasilla, y con la estampacion de todas las obras de Cervantes, para cuyas empresas contó con la cooperacion de los eminentes escritores Hartzenbusch, Barrera y Rosell, dió señaladas muestras del gran respeto que profesaba al mayor Ingenio español.

D. JOSÉ M.ª DE ÁLAVA

murió en Córdoba el pasado mes de Junio.

Su excesiva modestia se opuso en muchas ocasiones á que se diera á la estampa eruditos trabajos de su ilustrada pluma. Llano y afable en su trato, bibliófilo, entusiasta por todas las glorias literarias de España, poseia una de las más escogidas y notables librerías particulares de Sevilla. Idólatra admirador de Cervantes, habia reunido bastantes ediciones de la obra inmortal, siendo el más decidido protector de todo lo que tuviese por objeto honrar la memoria de su autor favorito. El Sr. Álava, antiguo y docto catedrático de la Universidad de Sevilla, ejercia, cuando le sorprendió la muerte, el cargo de Rector del referido Establecimiento literario.

1872. CADIZ. 31 OCTUBRE.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 6.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

DOÑA CATALINA DE PALACIOS Y SALAZAR,

MUJER DE CERVANTES.

Doña Catalina de Salazar y Palacios, y la señora de Cervantes, debiéramos haber escrito, si hubiéramos de adoptar este trabajo á lo general y corriente, sin tener en cuenta lo que en la época á que nos hemos de referir se practicaba al efecto; pero á cada tiempo y á cada cosa lo suyo, hemos pensado, y hénos aquí pagando tributo de respeto á modos y á costumbres, que no por ser antiguos, deben ser considerados como peores que los que hoy se usan.

Se trata, pues, de una Doña Catalina, hidalga del siglo XVI, aunque no hidalga vulgar, ó de aquellas que preocupadas con lo *empergaminado* de su estirpe, al amparo de tres oscuridades (la noche, el manto y la Dueña) se ocupaban *inocentemente* en no muy edificantes aventuras amorosas, afectando vanidosas modestias y escrúpulos monjiles, cuando la luz no daba ya lugar á mistificaciones de tal especie: nuestra Doña Catalina debia realizar con su belleza, discrecion y recato, el amoroso ensueño de un ingenio preclaro, y debia ser y fué por tal causa una preeminente excepcion entre las Doñas Catalinas, ó sea entre las señoras hidalgas de su pueblo y de su época.

—Tuyo es el lauro, y yo, Laura,
soi quien le rinde á tus piés,
—Tuya es la alabanza, y yo
seré la que te la dé (1).

En los libros bautismales de la única parroquia que de tiempo inmemorial existe en la villa de Esquivias, se halla una partida que, copiada literalmente, dice:— «En 12 de Noviembre de 1565 años, el Reverendo Señor Pedro de Huete, Cura teniente de dicho lugar, baptizó una hija del Señor Fernando de Salazar Vozmediano y de la Señora Catalina de Palacios su mujer, cuyo nombre fué Catalina; y el dicho Sr. Cura preguntó á los que la traian á baptizar, que á quien señalaban por compadres y que la saquen de pila; los cuales respondieron que al Reverendo Señor Juan de Palacios, el cual la sacó de Pila: y otro sí, el dicho Sr. Cura les encargó el pa-

(1) Calderon de la Barca. (*Comedia del Secreto á voces.*)

rentesco espiritual, conforme al Santo Concilio tridentino; siendo testigos Pedro de Gamboa y Casimiro Palomeque y Baltasar Gimenez, vecinos de dicho lugar de Esquivias: Pedro de Huete.»—

Sucedió, pues, que la casualidad, ó lo que es más presumible, la Providencia, relacionó con esta niña, cuando llegó á ser una jóven, al que era ya un militar acreditado de valiente y un ingenio con condiciones de elegido para la realizacion de una colosal empresa literaria.

Doña Catalina indudablemente descubrió y apreció desde luego en él la elevacion de criterio y talento que habia de darle celebridad y renombre; y Miguel de Cervantes encontró en ella la personificacion de sus juveniles ensueños y la beldad que habia de servirle de númen en la realizacion de sus inmortales propósitos.

Allegábase á esto otra notabilísima circunstancia, cual era la de haber nacido y morar Doña Catalina en Esquivias, pueblo de unos 300 vecinos, de condiciones las más á próposito para prestar estímulo en sus designios á nuestro enamorado ingenio.

Una campiña embellecida con extensas plantaciones de viñas, olivos y arbolado frutal y de sombra, con un monte, encinar, espeso y poblado de caza, y una posicion topográfica en las mejores condiciones sanitarias, habian convertido á Esquivias en el centro de especulacion y recreo para las principales familias de Toledo. Los Silvas, los Ayalas, los Gaytanes, los Inestrosas, los Ponce de Leon, los Dávalos y otros apellidos ilustres se registraban en sus libros parroquiales y protocolos municipales; las notabilidades *hidalguescas* eran numerosas en este pueblo, y la clase plebeya se distinguia en él por circunstancias y cualidades que le eran peculiares. Así que este pueblo, *por mil causas famoso* (como le llamaria Cervantes) pudiera ser renombrado, además de *por sus ilustres linajes y por sus ilustrísimos vinos, por sus hidalgos pretenciosos y pendencieros y por sus plebeyos altivos, socarrones y decidores* (1).

En el fondo, pues, del cuadro de poblacion que hemos dibujado á grandes rasgos, destacábase la figura interesante, bella y encantadora de Doña Catalina, tan virtuosa, tan instruida y tan entrañablemente adorada por el primer talento de su siglo. Exenta de preocupaciones de familia, supo sobreponerse á las contrariedades que oponian á su enlace con Cervantes, así su padre D. Fernando como un pariente que tenia gran influencia en la casa, llamado D. Alonso Quijada y Salazar (2).

Las tradiciones que se conservan en este pueblo nos persuaden que con razon dijo el enamorado vate de la señora de sus pensamientos *que las discretas damas en los reales palacios crecidas y al discreto trato de la córte acostumbradas, se tuvie-*

(1) Que los hidalgos eran pretenciosos y pendencieros lo comprueba el cuidado que ponian en *blasonar* las portadas de sus casas, y los grotescos procesos que de aquel tiempo se conservan.

Que los plebeyos eran altivos se sabe y se comprende cuando se leen documentos que demuestran la decision con que se oponian á ciertas pretensiones de la clase *empergaminada* y el empeño con que, unidos á ella, resistian á los agentes de la Inquisicion y del cabildo catedral de Toledo, á propósito de un pleito que con el susodicho cabildo sostenia este pueblo, por efecto del dominio señorial á que se hallaba sujeto.

Que eran socarrones y decidores lo sabe todo el que, habiendo residido en Esquivias, ha estudiado tradiciones, caractéres y escritos que revelan el modo de ser de cada clase social en los diversos estados y tiempos.

(2) El padre de Doña Catalina murió meses ántes de que ésta efectuára su casamiento con Cervantes. Lo cual acredita la tradicion de que fué opuesto á dicho enlace (que por tal causa no se habia ya verificado) y la asercion de que Cervantes es el Elicio de la GALATEA: por eso ponia en boca de Galatea estas palabras: «En la apresurada determinacion de mi padre,» etc.; y Elicio dice á su amada: «Si las fuerzas de mi poder llegáran al deseo que tengo de serviros, hermosa Galatea, ni la que vuestro padre os hace..... etc...»

ran por dichosas de parecerla en algo, así en la discrecion como en la hermosura. Descendiente de familia hidalga, creemos muy verosímil que recibiera Doña Catalina su educacion en Toledo, en cuya ciudad consta que sus padres tenian bastantes relaciones de amistad y de parentesco.

Ilustrada y modesta, hasta el punto de ser digna en todos conceptos del amor que el primero de los ingenios de su época le consagrára, ni la diferencia de edades (ella contaba 19 años; Cervantes 37), ni la de condiciones familiares, ni el ridículo empeño de los suyos en contra de su inclinacion amorosa, fueron circunstancias que ni por un instante la hicieron vacilar en su propósito de dar su mano al hombre en quien se personalizaban sus levantados pensamientos. Dióle, pues, á Cervantes solemne palabra de compromiso, y, en su virtud, se consumó el acto á que se refiere el siguiente documento:

Año de 1584.

«En 12 de Diciembre, el Reverendo Señor Juan de Palacios, teniente, desposó á los Señores Miguel de Cervantes, vecino de Madrid, y Doña Catalina de Palacios, vecina de Esquivias.—Testigos, Pedro Megía, Diego Escribano y Francisco Márcos.

EL DOCTOR,

ESCRIBANO.» (1)

Todos deseáramos que el Príncipe de los Ingenios españoles hubiese publicado la segunda parte de su bellísima obra *Galatea*; pero todos sabemos que si la prometida segunda parte no llegó á ver la pública luz, fué ciertamente porque la heroina del *sabroso cuento* dejó de ser la enamorada de Elicio para convertirse en

LA MUJER DE CERVANTES.

De carácter apacible, amable, laboriosa, tesoro de piedad y de ternura, despues de haber pasado los primeros años de su matrimonio en el pueblo de su naturaleza, confortando con su cariño al que sin este benéfico apoyo hubiera desfallecido ante la indiferencia desdeñosa con que por sus convecinos era tratado, siguió á su esposo á todos los puntos á donde le fué preciso residir para buscarse medios de subsistencia; y, cumpliendo complacida constantemente los deberes de amante y honrada esposa, fué la dulce compartidora con su esposo en las contadas satisfacciones de la vida de éste y su asilo de consuelo en las infinitas ocasiones en que el infortunio le hiciera su víctima.

Doña Catalina aportó á su matrimonio bienes por valor de 182.000 y pico de maravedís, segun resulta de la carta dotal que se conserva en el Archivo de la Notaría de este pueblo (1) y que fué otorgada en 9 de Agosto de 1586 y tiene al pié las firmas de Cervantes y la susodicha Doña Catalina. Los bienes consistian en algunas tierras, olivos y viñas y en mueblaje de casa y labor, y eran procedentes de la legítima paterna, dividida entre la Doña Catalina y varios hermanos que ésta tenia. Adquirió despues la propiedad de mayor suma de bienes procedentes de la herencia materna y de un legado de bastante importancia que hizo á favor suyo Don Juan Palacios, su tio carnal (el Presbítero que la casó). Parte de este legado lo constituia una grande y hermosa casa, que es, segun tradicion, la misma en que habitó Cervantes en las varias ocasiones en que residió en este pueblo, y la que aun existe con poca variacion en su forma y en perfecto estado de conservacion (2).

(1) Copiada esta partida de la original que existe en Esquivias, en el Archivo parroquial.

(1) A cargo hoy de D. Mariano Tubilla y Fernandez.

(2) Esta casa, no sabemos si porque fué su dueño y habitó en ella un hombre extraordinario, ó por qué causa, fué singularizada con la creencia de que era morada de duendes y de fantasmas. Y de sus aparecidos y de las fechorías de tales entes, se cuentan y no se acaban historias de aquellas que á nuestros bonachones abuelos hacian llorar y rezar, y que á nosotros, sus maliciosos nietos, nos hacen criticar y reir.

De aquí debe suponerse que apesar de lo que á este propósito se cree generalmente, no debió Cervantes hallarse nunca en extrema escasez de recursos, y viene en apoyo de esta suposicion la circunstancia de que no vendiesen ni él ni su esposa nada de lo que aquí poseian; sino que por el contrario, todo ello fué á parar á la familia de los Quijadas, parientes de la Doña Catalina, que lo han venido poseyendo hasta fines del siglo anterior, en que falleció el último Quijada de aquí, ayo que fué del Rey Fernando VII, cuando éste era príncipe de Asturias.

Murió Cervantes el 23 de Abril de 1616 y le sobrevivió su esposa hasta el dia 31 de Octubre de 1626, en cuya fecha falleció en Madrid, en una casa de la calle de los Desamparados, y fué sepultada en el mismo lugar que su marido (el Convento de las Trinitarias). Pertenecia á la órden tercera, en la que profesó el año de 1610. Otorgó testamento en 20 del mes y año de su defuncion, nombrando en él como uno de sus Albaceas á su pariente Francisco de Palacios, en cuya compañía vivió despues de la muerte de Cervantes. Fundó una memoria en Esquivias.

Nadie ha puesto en duda que de viuda como de casada vivió Doña Catalina con la dignidad y recato propios de quien comprende lo que se debe á sí misma y á lo que obliga lo que de sí reclama la consideracion de un alto renombre.

Suponemos que seria feliz en su matrimonio, fundando nuestra suposicion en que las amarguras propias de las vicisitudes humanas que pudieran turbar su reposo en el curso de la vida, encontrarian compensacion en el constante ameno trato del más agudo de los ingenios y en el convencimiento de que habria de dar más celebridad á su nombre, que la que puede alcanzarse por las condiciones de la sangre ó de los pergaminos, la circunstancia de haber sido la esposa de Cervantes.

Tales son las noticias que sobre la vida de Doña Catalina me ha sido posible rastrear en este pueblo, congratulándome de tributar á la virtuosa y resignada esposa de Cervantes, en el presente aniversario de su fallecimiento, el homenaje más sincero de mi admiracion.

MANUEL VICTOR GARCIA.

Esquivias, Octubre de 1872.

UNA NOTA BIBLIOGRÁFICA AL CANTO DE CALIOPE.

LUIS GALVEZ DE MONTALVO.

—¡Quién pudiera loaros, mis pastores,
Un pastor vuestro amado y conocido,
Pastor mejor de cuantos son mejores
Que de Fílida tiene el apellido!
La habilidad, la ciencia, los primores,
El raro ingenio y el valor subido
de *Luis de Montalvo* le aseguran
Gloria y honor mientras los cielos duran.—

(CERVANTES.)

Créese que fué Luis Gonzalez de Montalvo, natural de la ciudad de Guadalajara (1). Su ascendencia era esclarecida. No se sabe fijamente el dia de su nacimiento.

---

(1) Decimos *créese*, porque no es un dato comprobado. Dudas hay sobre si Montalvo nació en Antequera ó en Guadalajara. Nicolás Antonio sostiene lo primero: Antonio Mayans lo segundo. La opinion de aquel nos parece del todo gratuita, pues no hay donde apoyarla: la de éste tiene algunas probabilidades de verosimilitud, pero no las suficientes para disipar toda duda. Sabemos efectivamente que la familia de Montalvo, como él dice en su obra, era originaria de la provincia de Avila. Vicisitudes ó conveniencias de familia hicieron luego trasladar la de nuestro autor á algun pueblo de la provincia de Guadalajara; pero no á Guadalajara misma. Tambien algunos individuos de esa familia morarian en Murcia, pues por eso hizo mencion de ella Cascales en sus discursos. Pero contrayéndonos á nuestro autor, parece lo más probable que habiendo nacido y viviendo con sus padres en algun pueblo cercano á Guadalajara, procurase emplearse convenientemente, logrando entrar á servir á D. Enrique de Mendoza, cuya casa nobiliaria radicaba en Guadalajara, en calidad de gentil hombre cortesano.

En la provincia de Guadalajara pasó sus primeros años, y al llegar á su juventud, como acontecia generalmente á todos los hijos-dalgo de aquel tiempo, entró al servicio de D. Enrique de Mendoza y Aragon, descendiente de los marqueses de Santillana y duque, á la sazon, del Infantado, uno de los nobles más señalados de su época (1). Animado de igual espíritu obró tambien Cervantes cuando, dejados sus estudios, pasó á Roma como familiar del cardenal Aquaviva.

Entusiasta y poeta Montalvo, jóven, valeroso, amante de la gloria, caballeroso como todos los españoles de su tiempo, asistiria indudablemente con su señor á las guerras habidas en Túnez contra los moros, en las cuales se halló D. Enrique de Mendoza, y en las que empezaria á demostrar el autor de LA FILIDA aquella *habilidad* y aquel *valor* subido de que hace tan honrosa mencion Cervantes en su *Canto de Caliope.*

Desde sus más tiernos años, como él mismo afirma en su obra, rindió culto respetuoso en el altar de las Musas; y, aun cuando cultivó la literatura con grande entusiasmo, y mereció innumerables loores de sus contemporáneos, debemos confesar, empero, que estuvo muy léjos de corresponder el mérito de sus producciones á sus deseos y á los encarecimientos de sus amigos.

Entre éstos, Lopez Maldonado y Tamayo de Vargas, Cervantes y Lope de Vega, no perdonaron medio, cuando ocasion se les ofrecia, de tributar mil encomios á sus concepciones. En tres de sus obras elogia Cervantes á su amigo: en *El Ingenioso Hidalgo,* donde se reputa LA FILIDA de Montalvo, segun expresion de Pedro Perez, *como joya preciosa;* en *El coloquio de los perros,* donde se coloca la referida obra entre las más perfectas composiciones pastoriles; y, finalmente, en su discreta *Galatea,* cuyas palabras hemos dejado anteriormente trascritas al dar comienzo á este apunte bibliográfico. Enaltécelo tambien Lope de Vega en su poema intitulado *San Isidro* y en su *Laurel de Apolo,* libro que no vacilariamos en llamar abastecido repertorio de alabanzas, de ellas merecidas, de ellas injustas. Pero los elogios de Lope de Vega son tanto más dignos de aprecio cuanto que nos son de utilísima importancia para formar esta nota literaria: acaso sin el auxilio de ellos ignorariamos muchas circunstancias interesantes.

Con efecto, sabemos por Lope de Vega que su amigo Galvez de Montalvo habia pasado á Italia, (1) tal vez para perfeccionar la traduccion que habia hecho de la *Jerusalen* de Torcuato Tasso, obra muy notable si hemos de creer al autor de la *Ga-*

El que aspiró á tan honroso puesto era digno de ocuparlo. La familia de Montalvo era de ilustre prosapia, lo cual lo atestigua él mismo en su pastoral, por estas palabras:—Mis bisabuelos, dice, en las *riberas del Adaja* apacentaron y allí hallaron y dejaron claras y antiquísimas insignias de su nombre, so las alas de un águila de plata, color de cielo, que de inmemorial es blason suyo.— Que las armas de la familia de Montalvo eran «un águila de plata en campo azul» lo consigna Francisco de Cascales en sus *Discursos históricos* de Murcia.

(1) «Entre los venturosos que á V. S. conocen y tratan (dice Montalvo en la dedicatoria de su libro al muy ilustre señor D. Enrique de Mendoza) he sido yo uno, y estimo que de los más; porque deseando servir á V. S. se cumplió mi deseo, y *dejé mi casa,* y otras muy señaladas, do fuí rogado que viviese, y *vine* á ésta, donde holgaré de morir..... contento y honrado como criado de V. S.»

Creemos que las palabras subrayadas bastan para persuadir que ni Montalvo habia nacido en Guadalajara, ni residia allí, si bien como hemos dicho, vivia con sus padres en algun pueblo de dicha provincia.

(1) ¿Qué cosa (dice Lope de Vega en el prólogo de su *San Isidro*) iguala á una redondilla de Garci-Sanchez ó D. Diego de Mendoza? Perdone el divino Garcilaso que tanta ocasion dió para que se lamentase Castillejo, festivo é ingenioso poeta castellano, *á quien parecia mucho Luis Galvez de Montalvo, con cuya muerte súbita se perdieron muchas floridas coplas de este género, particularmente la traduccion del Torcuato Tasso que parece se habia ido á Italia á escribirla....*

tomaquia; y compréndese tambien que, como persona apasionada del saber y versada en el idioma del Dante, quisiera pasar á Italia para acrecentar allí sus conocimientos literarios, como hicieron en aquel tiempo muchos de nuestros más celebrados escritores.

Lope de Vega es tambien quien nos ha trasmitido la noticia de la súbita y sentida muerte de Luis Galvez de Montalvo, en su *Laurel de Apolo,* por estas palabras:

Y que viva en el templo de la Fama,
Aunque muerto en la PUENTE DE SICILIA,
Aquel pastor de Fílida famoso,
Galvez Montalvo, que la envidia aclama
por uno de la Délfica familia.
Dignísimo del árbol victorioso.
. . . .

Acerca de este hecho dice el padre Haedo en la *Topografía de Argel* lo siguiente:

—Era, por los años de 1591, virey de Sicilia el Sr. D. Diego Enrique de Guzman, conde de Alba de Liste, el cual, habiendo salido de Palermo á visitar aquel reino, á la vuelta, como venia en Galera, hizo la ciudad un puente desde tierra que se alargaba á la mar más de cien piés, para que allí abordase la popa de la Galera donde venia el virey y desembarcase; y como Palermo es la córte del reino, acudió lo más granado á este recibimiento.... y con la mucha gente que cargó, ántes que abordase la Galera dió el puente á la banda; de manera que cayeron en el mar más de 500 personas.... donde se anegaron más de treinta hombres.—

Con mucha oportunidad juzga, pues, el erudito Clemencin que á este lamentable acontecimiento haria mencion Lope de Vega en su *Laurel de Apolo,* lo cual queda demostrado anteriormente ser así con toda verosimilitud.

La obra más importante y conocida de Luis Galvez de Montalvo, y la que más elogios mereció en sus tiempos, es su *Pastor Fílida,* composicion pastoril, que en mérito inventivo y literario, queda muy inferior á la *Galatea* de Cervantes, al *Siglo de oro* de Bernardo de Balbuena, y á las producciones bucólicas de Montemayor y de Gil Polo.

Estampóse por vez primera en Madrid el año de 1582, y siguiéronle despues repetidas ediciones (1). Casi dos siglos más tarde, por los años de 1792, salió á luz la sexta, y hasta ahora última, reimpresion que conocemos del *Pastor de Fílida,* de la librería Mayansiana, con un prólogo de D. Antonio Mayans y Ciscar, que reputariamos por muy apreciable si resplandeciera en él mejor gusto literario.

Conócese que el tal escritor era persona asaz erudita; pero, muy desemejante á su hermano el *Nestor de la literatura española,* hace alardes intempestivos de sus conocimientos bibliográficos.

La erudicion, cuando no está reglada por la filosofía y por el buen gusto, degenera en locuacidades impertinentes.

No tenia tampoco el Sr. D. Antonio Mayans lás mejores cualidades para ser crítico: por eso no nos ofrece un juicio exacto, imparcial, de la obra que analizaba.

De forma, que ni los elogios, demasiado ampulosos para tenerlos presente, de Don Pedro de Mendoza, D. Diego Messia de Lassarte, D. Lorenzo Suarez, D. Gregorio de Godoy, D. Francisco Lasso de Mendoza y el famoso Doctor Campuzano, ni las pocas palabras que á este asunto han dedicado Pedro Lainez, Nicolás Antonio, Clemencin, Navarrete, Lista, Tiknor y otros críticos pueden sernos regla segura para proceder con acierto en el análisis de esta obra. Para conseguirlo, es preciso desentendernos, así de los encomios de los unos como de las censuras de los otros.

La *Fílida* de Montalvo, pues, considerada bajo este concepto, debe reputarse co-

(1) En Lisboa se publicó en 1589; en Madrid los años de 1590 y 1600; y finalmente en Barcelona año de 1613. Esto prueba el grande éxito que alcanzaban entónces las composiciones pastoriles. *(Noticias de D. M. F. Navarrete.)*

mo la expresion tierna y amorosa del autor hácia alguna dama cortesana, cuya voluntad queria ingeniosamente captarse, y cuya beldad y virtud aparecen hiperbólicamente sublimadas. Fílida es para su apasionado *Siralvo* el tipo de la perfecta belleza, el centro de toda humana felicidad. Todos los séres que la rodean, animados ó inanimados, reconocen y predican su superioridad y perfeccion: acátanla los pastores: venéranla las pastoras: sírvenla las ninfas: ensálzanla las diosas: cesan las aves en sus cantos regalados cuando ella pulsa su dulce lira: las fuentes y los rios suspenden su ordinario curso: muy más hermosos y ataviados aparecen entónces los bosques y los valles, y las flores muy más lozanas: blandos y suaves corren entónces los vientos: muéstrase la felicidad por do quiera: suceden, finalmente, otros mil acontecimientos tan estrambóticos.

La accion de esta novela pastoril se desarrolla en las risueñas márgenes del Tajo, *morada antigua de las sagradas Musas*, debajo de un cielo límpido y puro, y ante ese cuadro admirable que se llama natuleza, donde depositó todos sus dones el Gran Artífice de la Creacion, y cuyo paisaje delicioso se halla esmaltado con preciosidades innumerables, vivificado con la fertilidad de las plantas, dulcificado con las aguas de los rios, ataviado con las galas de la fecundidad, beneficiado con la dulzura de las fuentes, sombreado con la frondosidad de los árboles, regalado con los dulces trinos de los pájaros, hermoseado con las vistosas praderas, y embalsamado con la fragancia y con la suavidad de las flores. Rodéase Montalvo de todos sus amigos, y todos aparecen revestidos del hábito pastoril. El autor del *Pastor de Fílida*; el padre de Galvez Montalvo; el Duque del Infantado, D. Enrique de Mendoza y Aragon; el escritor Pedro Lainez; el poeta Francisco de Figueroa; el conde de Prades; el insigne D. Alonso de Ercilla; el afamado Gregorio Silvestre, y en fin, el Doctor Campuzano, están respectivamente personificados en los pastores Siralvo y Montano; Mendino y Damon; Tírsis (1) y Pradelio; Arciolo y Silvano. Y allí todos, cuáles más, y cuáles ménos apasionados, heridos de las terribles flechas del ciego Amor, mueren de celos y siempre gozan de vida; son desdeñados de sus pastoras y ellos persisten en adorarlas; siempre cantan y siempre lloran y se lamentan;

(1) Creyó D. Juan Antonio Mayans que en Tirsis habia personificado Montalvo á su amigo Cervantes: opinion equivocada que luego siguió el erudito académico D. Martin Fernandez de Navarrete al escribir su *Vida de Cervantes*. Uno y otro se equivocaron. Nunca se encubrió Cervantes bajo el pseudónimo de Tirsis: en su *Galatea* tomó el nombre de Elicio; y ésta es opinion generalmente seguida: no admite controversias: es el que aparece como amante de Galatea, y por tanto, es Cervantes.

El Tirsis de la *Fílida* como el Tirsis de la *Galatea* es el esclarecido poeta Francisco de Figueroa, conocido muy ventajosamente por sus composiciones pastoriles. El mismo Cervantes parece que quiso declararnos quién se ocultaba bajo el pseudónimo de Tirsis, cuando dice que una de las poesías de este vate comenzaba así:

Sale la aurora, de su fértil manto
Rosas suaves esparciendo y flores;

cuya produccion todos sabemos que es de Figueroa.

Hay además una poderosa razon que persuade que Montalvo no mencionó para nada á Cervantes en su *Fílida*; y es, que cuando se escribió dicha composicion pastoril aun no podian estar relacionados por la amistad, ni aun por conocimientos sociales ó literarios, dichos autores. El 19 de Setiembre de 1580 consiguió Cervantes la libertad, llegando á España algunos meses despues. Que por entónces ya estaba escrita la *Fílida* nos lo demuestra de un modo indiscutible la aprobacion que para ella hizo Pedro Lainez, y cuyo documento aparece firmado en Madrid á 2 de Junio de 1581. Cuando en 1582 salió á luz la obra de Montalvo, Cervantes la leeria, se relacionaria con dicho autor, le tributaria elogios, y desde entónces debió datar la amistad sincera que unió á entrambos escritores. Sabiendo Montalvo que su amigo iba á publicar (1584) una novela pastoral se apresuró á escribir un soneto, no sólo en encomio de sus merecimientos literarios, sino en remembranza de sus actos heróicos de soldado. Por eso es tan gráfico y respira tanta vitalidad el soneto de Montalvo estampado al frente de las ediciones de *Galatea*.

y allí, todos, á guisa de poetas consumados, recitan églogas, y leen versos, y lloran endechas, y dicen alabanzas de sus ninfas, y se consumen lastimosamente con tantas cuitas y exclamaciones y ayes, y con tantos ojos bellos mios, dulcedumbre mia, corazon mio!!

Y loado sea Dios si esto fuera sólo. Pero allí nos sentimos trasportados á los tiempos del paganismo: allí se emplea con maravillosa profusion toda la mitología griega y romana: allí se nos describe con minuciosa exactitud el templo del Dios Pan, Genio Tutelar de los pastores: allí la casta Diosa de los bosques se muestra cortejada de las Náyades y Driadas: allí hay magos sapientísimos que curan con sus ensalmos, y alegran con sus promesas, y tornan los desvíos en amor con sus palabras, y moran en palacios suntuosos: allí, por último, aparecen pastoras tan eruditas y tan infalibles que juzgan y critican la *Propaladia* de Torres Naharro, los *Diálogos* de Cristóbal Castillejo, las obras de Gregorio Silvestre, y de Antonio Villegas, y de D. Diego Hurtado de Mendoza, y del cordobés Juan de Mena, y del dulce Garcilaso con la misma facilidad que pudiera hacerlo todo un bachiller graduado por Salamanca (1).

Lope de Vega incurrió en su *Arcadia* en los mismos y aun en mayores dislates, como demostraremos en otra nota bibliográfica; y, sin embargo, semejante monstruosidad literaria ha sido reproducida en el tomo XXXVIII de la Biblioteca de autores españoles de Rivadeneira. En tan selecta coleccion de composiciones españolas ocupa un lugar muy indigno la *Arcadia* del autor de la *Jerusalen conquistada.* Allí todo debe ser bello, escogido, digno de la inmortalidad. ¿No hubieran sido más merecedoras de reproduccion las Dianas de Montemayor y de Gaspar Gil Polo?

Pero tornemos á nuestro propósito. La ficcion pastoril de Galvez Montalvo se halla dividida en siete partes; y, sin embargo de tanta proligidad, aun no llega á su desenlace. Era ésta costumbre muy general por aquellos tiempos. Cervantes y Hurtado de Mendoza, Mateo Aleman y Lope de Vega, procedieron del mismo modo en sus composiciones. Pocas novelas pastorales conocemos que estén completas.

Qué resultado tuvieron los amores de Luis Galvez de Montalvo, tan *sotilmente* descritos en su obra, no lo sabemos con certeza; aunque se deja desde luego inferir que serian de todo en todo favorables, y que llegaria á unirse con indisolubles lazos á su dulce y decantada Fílida.

Corrobora esta nuestra opinion las palabras que Lopez Maldonado dedica á su

---

(1) Un ejemplo.

En la *Quarta parte del Pastor de Filida*, en una reunion de zagales y pastoras, se sostiene el siguiente diálogo:—Unas coplas sè yo, dijo *Pradelio*, que hizo *Siralvo* a su DESEO, aprovadas por dos clarissimos ingenios, uno el culto *Tirsi*, que de *Engaños i Desengaños de Amor* và alumbrando nuëstra nacion Española, como singular maestro dellos; i otro el celebrado *Arciolo*, que con tan heróica vena canta del *Arauco* los famosos hechos, i vitorias.— Esso tienen las *coplas*, dijo Silvia, que por parecer de uno, aplacen a muchos, pero si a mí no me agrada, poco me mueven, que grandes poetas las alaben, que por la mayor parte gustan de cosas, que no son buenas para nada. Què Poesía, ó Ficion puede llegar a una *Copla* de la PROPALADIA? de ALECIO i FILENO? De las AUDIENCIAS DE AMOR? que todos son verdaderamente ingenios de mucha estima, y los demás, ni ellos se entienden, ni quien se la dà.—Y los dos de un nombre? dijo Pradelio, el *Cordovès*, i el *Toledano.* Y el claro espejo de la Poesía, que cantò: *Tiempo turbado i perdido?*—No falta, dijo Filardo, quien los murmure, i aun al que por mayoría es llamado el *Poeta Castellano*, porque hasta aí llega la ciencia de los que a sola su opinion lo entienden.—Esta es la mia, dijo Silvia, dinos las *Coplas.*—Despues de recitarlas Pradèlio, añade la bachillera Silvia este dictámen: —Las *Coplas* me han contentado, porque sòn del arte que yo las quiero, tienen llaneza, y juntamente gravedad. En mil obras de poetas he leido a Caribdis, i Scila, i Atlante, i el humido Neptuno, cosa bien poco importante en los amores, i que se deja entender, que no le sobran conceptos al que se acoge a los agenos.—

amigo Montalvo en una su epístola, donde dice:

Pastor dichoso, cuyo llanto tierno,
Há tanto que se vierte en dura tierra
Sin medida, sin tasa y sin gobierno,
Pues ya en tranquila paz, vuelta la guerra
Miras que te robó tantos despojos,
Y en verde llano la fragosa sierra,
Reduce los cansados tristes ojos
A mejor uso; pon silencio al llanto,
Pues que le ha puesto amor á tus enojos.
Ya aquel divino rostro, donde tanto
Rigor hallaste, y el airado pecho,
Que en el tuyo causó dolor y espanto
Atienden, con clemencia, á tu provecho:
Ya gozarás la bella y blanco mano
En ñudo conyugal de amor estrecho.

. . . .

Ya te dió del descanso alegre llave,
Fílida, que entregada está y piadosa,
Que es cuanto bien amor dar puede ó sabe.

. . . .

. . . .

Dicho ya, pues, cuanto creemos oportuno sobre el mérito inventivo del *Pastor de Fílida*, tócanos hablar ahora de su mérito literario. Seremos breves. No es la composicion de Montalvo de aquellas que deben detenernos largo tiempo. En general es lánguida, cansada, inartificiosa. Su estilo, incorrecto y desmazalado siempre: por milagro, elegante: su lenguaje, castizo: sus versos mayores, poco apreciables: los de arte menor, inmejorables todos y muy dignos de estima.

Parécenos un modelo en su género aquella poesía, en la que hablando los pastores Siralvo y Alfeo, canta el uno la belleza de su Fílida, y queréllase el otro de la dura condicion de su Andria.

Es merecedora de que la copiemos aquí íntegra. Así dice:

SIRALVO.

Oh más hermosa á mis ojos
Que el florido mes de Abril;
Más agradable y gentil
Que la rosa en los abrojos;
Más lozana
Que parra fértil temprana;
Más clara y resplandeciente
Que al parecer del Oriente
La mañana.

ALFEO.

Oh más contraria á mi vida
Que el pedrisco á las espigas;
Más que las viejas hortigas
Intratable y desabrida;
Más pujante
Que la herida penetrante;
Más soberbia que el pavon;
Más dura de corazon
Que el diamante.

SIRALVO.

Más dulce y apetitosa
Que la manzana primera;
Más graciosa y placentera
Que la fuente bulliciosa;
Más serena
Que la luna clara y llena;
Más blanca y más colorada
Que clavellina esmaltada
de azucena.

ALFEO.

Más fuerte que envejecida
Montaña, al mar contrapuesta;
Más fiera que en la floresta
Una brava osa herida;
Más exenta
Que fortuna; más violenta
Que rayo del cielo airado;
Más sorda que el mar turbado
Con tormenta.

SIRALVO.

Más alegre sobre grave
Que sol tras la tempestad;
Y de mayor suavidad
Que el viento fresco y suave;
Más que goma,
Tierna y blanda cuando asoma;
Más vigilante y artera
Que la grulla; y más sincera
Que paloma.

ALFEO.

Más fugaz que la corriente,
Entre la menuda yerba;
Y más veloz que la cierva
Que los cazadores siente;
Más helada
Que la nieve soterrada
En los senos de la tierra;
Más áspera que la sierra
No labrada.

SIRALVO.

Fílida, tu gran beldad
Porque agraviada no quede,
Ser comparada no puede
Sino sólo á tu beldad;
Ser tan buena,
Por ley y razon se ordena;
Y en razon ni ley no siento
Quien tenga merecimiento
De tu pena.

ALFEO.

Andria, contra mí se esmalta
Cuanta virtud hay en tí,
Donde sólo para mí,
Lo que sobra es lo que falta:
Y porfias;
Si te sigo, te desvias;
Persíguesme, si me guardo;
Y cuando yo más me ardo
Más te enfrias.

La anterior composicion compite en dulzura con muchas de las poesías más delicadas de Gil Polo: todo en ella es seductor, propio, elegante.

Muy dignas son tambien de loa las siguientes estrofas que entresacamos de la epístola que dirigió la pastora Elisa á su amante muy querido:

Es el papel en que escribo
El corazon que os he dado;
Y el estilo mal limado
El mismo mal en que vivo;
El agotado licor
De mis entrañas la tinta,
Y la pluma que le pinta
Es con la que vuela amor.

Recibid esta embajada
A vos sólo dirigida,
De una libertad perdida
Y una voluntad ganada;
Aunque por aqueste modo
Pagados vamos los dos,
Pues que hallo en solo vos
Todo lo que pierdo en todo.

Viviendo sola y ausente
De mi propia compañía,
Agravio al alma seria
Preguntarle lo que siente.
Si á descubrirlo me ofrezco,
En vano me cansaré,
Pues se ha de entender por fe
Ó por mí que lo padezco.

Estas montañas á una
Testigos firmes me son
Que lo es más mi corazon
A los golpes de fortuna:
Y este noble humilde techo,
Que de albergaros fué dino,
Sabe que solo Mendino
Puede caber en mi pecho.

. . . .

. . . .

Si por ventura estimais
Más mi fe que vuestro gusto,
A tiempo estamos, que es justo
Que mostreis lo que me amais,
Pues puedo y quiero juraros,
Así me vala el quereros,
Que cuanto pierdo de veros
Lo voy cobrando en amaros.

. . . .

. . . .

Y pues tan claro sabeis
Que es mi fe tan viva y cierta,
Porque no parezca muerta,
Mandadla obrar, y vereis
Como atropella al momento
Honra y vida sin temor;
Porque no hay vida ni honor
Fuera de vuestro contento.

. . . .

. . . .

En el mar seguro y manso
Se anega el desconfiado ;
Y al que espera ser premiado
Cualquier trabajo es descanso :
Con la esperanza de gloria
No puede haber mucha pena ;
Que el que vence en la cadena
Mayor hace la vitoria.

. . . .

Y estotros versos, en que habla la desdeñosa pastora Liria, son tambien muy tiernos y dulces :

Promesas mentirosas,
Mercedes mal libradas,
Son tu tesoro, Amor, aunque no quieras;
Las véras peligrosas ;
Las burlas muy pesadas:
Huyan de mí tus burlas y tus véras :
Que sanes ó que hieras,
Que des gloria ó tormento,
Seas cruel ó humano,
Eres al fin tirano,
Y el mal es mal y el bien sin fundamento:
No llegue á mi morada
Yugo tan duro, carga tan pesada.
Corran vientos suaves,
Suene la fuente pura,
Píntese el campo de diversas flores,
Canten las diestras aves,
Nazca nueva verdura ;
Que estos son mis dulcísimos amores :
Mis cuidados mayores,
El ganadillo manso,
Sin varios pensamientos
O vanos cumplimientos,
Que me turben las horas del descanso:
No me place ni duele
Que ajeno corazon se abrase ó hiele.

Otras muchas estrofas pudiéramos citar donde compite la delicadeza del pensamiento con el deleitoso atractivo de la frase; pero bastan los anteriores ejemplos para persuadir que Montalvo era un notable poeta cuando le dictaba su Musa preciosas composiciones de arte menor.

Además de la FÍLIDA y del proyecto de traduccion de la Jerusalen de Torcuato Tasso, escribió Montalvo otras obras que hoy se han hecho extremadísimamente raras.

Una de ellas fué la version que hizo al castellano de un libro entónces muy célebre, original del poeta italiano Luis Tansilo, y titulado *El Llanto de San Pedro*. Antonio Mayans enumera varias traslaciones hechas por aquellos tiempos de la susodicha obra; pero se lamenta de no haber podido haber á las manos la traduccion de Montalvo, más perfecta que todas las anteriores.

Nosotros hemos visto la edicion hecha en Toledo en 1587, y aunque recomendable en determinados períodos y partes, dista mucho sin embargo de ser una traduccion perfectísima. Como que las obras poéticas de Montalvo tenian entónces gran crédito, en aquel mismo año se insertaron algunos trozos de dicha version en el *Tesoro de divina poesía* recopilada en aquella ciudad por Estéban de Villalobos.

Otra obra escribió Montalvo, y tal vez la publicára, que llevaria por epígrafe *El libro de la pasion*, si tenemos presente el soneto laudatorio que á él dedicó su amigo Lopez Maldonado. El objeto de dicha composicion se comprende perfectamente, pues seria el de relatar todos los pasos de la pasion de Jesucristo en diversas clases de metros; ó bien pudiera asegurarse que dicha obra seria una especie de semanero santo, como su título deja traslucir.

No hemos logrado ver en ninguna de las bibliotecas que hemos visitado semejante trabajo, lo que hubiéramos deseado mucho para dar á esta nota toda la perfeccion posible.

Y con esto damos por terminado este apunte bibliográfico sobre uno de los vates celebrados por Cervantes en el *Canto de Calíope*, teniendo la satisfaccion de haber sido los que con más extension nos hemos ocupado del asunto.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Agosto, 1872.

BIBLIOGRAFÍA DE LA GALATEA.

A mi respetable señor y amigo D. Leopoldo Rius:

Tiempo hace que los catálogos de Bernard Quaritch vienen consignando, entre las obras que desea comprar el entendido librero londinense (*Books wanted to purchase*) probablemente por encargo especial de acaudalado bibliófilo, las ediciones de LA GALATEA de Miguel de Cervantes, hechas en Madrid en 1584, y en Alcalá en 1585. *El Averiguador*, que con tan laudable constancia sostiene en interés de las letras españolas el inapreciable Eduardo de Mariátegui, consigna tambien en su último número (15 de Setiembre de 1872) entre los *libros que se desean adquirir*, esas dos ediciones de LA GALATEA; y sospechando yo que tanto una como la otra demanda procedan de la ilustrada codicia de V., Sr. D. Leopoldo, que anhela reunir todas las ediciones de las obras de Cervantes, me atrevo á manifestarle lo que en el particular se me alcanza; y aprovecho la ocasion que me parece propicia y oportuna, para poner á su disposicion las ediciones que poseo, y aunque pocas, no son malas; pues tal vez sabrá V. por nuestro comun amigo el Dr. Thebusem, los muchos años que llevo trabajando en reunir una *verdadera* biblioteca *Thebusiana*.

Casi me atreveria á decir que no se hizo en 1584 edicion alguna de LA GALATEA. Verdad que los doctos y eruditos D. Martin Fernandez de Navarrete (1) y D. Cayetano A. de la Barrera (2) señalan en ese año la publicacion de la novela pastoril: yo tambien me incliné á su opinion y la sostuve; pero al cabo, tales son las razones en contrario, que dudo, y estoy muy inclinado á convertir en decidida negativa la que hoy formulo con timidez.

Como gran dato para resolver esta cuestion, por los muchos y curiosos que contiene, voy á incluir á V. en este lugar, aun á riesgo de serle molesto lo que el difunto y nunca bastante llorado Don Pedro Salvá dejó escrito en el interesantísimo *Catálogo* de su librería, que dentro de poco terminarán y pondrán al público sus hijos. Por hoy, al darlo á V. en este lugar, tendrá á lo ménos el atractivo de inédito.

«—Primera parte | de la Galatea, | diuidida en seys libros. | Cõpuesta por Miguel de Ceruantes. | Dirigida al Illustrissi. señor Ascanio Colona Abad de | Sancta Sofia. | (Escudo de armas de los Colonnas.) Con priuilegio. | Impressa en Alcalá por Iuan Gracian. | Año de 1585. | 8.°:—8 hojas de prelimin. y 375 fols.

Bellísimo ejemplar encuadernado en tafilete colorado por Derome.

Habiendo visto que mi buen amigo Don José M.ª Asensio, en sus *Nuevos para ilustrar la vida de Cervantes*, dice positivamente que este libro del autor del *Quijote* se publicó por la vez primera en Setiembre de 1584, le escribí preguntándole qué datos tenia para sentar este hecho; y como me parece que todos leerán con gusto las razones expuestas por persona tan ilustrada, copiaré su contestacion y mi réplica, para que el lector juzgue si tienen algun valor mis suposiciones, las cuales presento con algo de timidez por contradecir en ellas las expuestas por sujeto tan idoneo.

« Paso, pues, á dar á V. las razones en que apoyo mi aserto de que *los seys libros de la Galatea* vieron la luz pública por primera vez en Setiembre de 1584.»

« La edicion que V. posee impresa en Alcalá por Juan Gracian, en 1585, es segunda, y la prueba se encuentra en los

(1) *Vida de Cervantes.*—Madrid: en la imprenta Real: 1819, pág. 392.

(2) *Notas á la vida de Cervantes escrita por Don M. F. de Navarrete.*—Revista de ciencias, literatura y artes.—Sevilla: 1857, tomo 4.°, página 533.

preliminares de ella misma. En la *Tasa* se habla de los *seis libros de la Galatea* que imprimió Miguel de Cervantes, y que no podian ser los de esa edicion, porque varia el título, y porque se dice claramente que los *imprimió*.

« Ahora bien, teniendo en cuenta que el privilegio es de 1.° de Febrero de 1584, y que en la dedicatoria á Ascanio Colonna (que probablemente se escribió cuando estaba terminándose la impresion) dice Cervantes hablando de Marco Antonio Colonna, que falleció en 1.° de Agosto de 1584, *que ayer nos quitó el cielo de delante de los ojos*; puede afirmarse sin vacilar que en Setiembre salieron á luz *Los seis libros de la Galatea*, y que, recibidos favorablemente, se repitió la edicion en Alcalá en el año siguiente, aunque variando el título de la obra, porque algunos habian visto y censurado que estaba por concluir.

» Esto es lo que buenamente me ocurre, amigo D. Pedro; advirtiendo á V. que cuando en mis *observaciones* estampé la afirmacion que V. impugna, creí decir lo que todo el mundo sabia y no era objeto de cuestion. Las observaciones de V. me han hecho parar un poco, y si insisto es porque recuerdo que César Oudin no pudo comprar las primeras ediciones españolas y se contentó con una mala de Lisboa: luego en España hubo más de una ántes de esa portuguesa.

» No he visto (¿y cómo cuándo V. no la tiene?) la edicion de 1584, ni tampoco la de 1585. »

Hasta aquí mi amigo Asensio. Esta fué mi réplica:

« Las observaciones que V. me hace sobre la *Galatea*, aunque muy juiciosas y dignas de tenerse en cuenta, me confirman más y más en mi idea de que la primera edicion es la de Alcalá de 1585.—La *fe de erratas* que lleva esta impresion, va fechada en dicha ciudad el postrero de Febrero de 1585, y la *Tasa* es del 13 de Marzo del mismo año; por lo tanto nada tiene de particular el que en este documento se suponga ya la obra impresa, cuando sin duda así se enviaria á Madrid para ponerle el precio. Yendo dicha *Tasa* estampada al dorso de la portada, indudablemente careceria de esta hoja el ejemplar remitido al tasador, y como Miguel de Ondarza vió que el aprobante Gracian de Antisco llamaba la obra *Los seis libros de la Galatea*, sin meterse en más, adoptó igual título al referirse á ella. El denominarse esta impresion: *Primera parte de la Galatea, dividida en seis libros*, es un dato más de que fué el mismo Cervantes quien la bautizó, porque nadie sino él podia saber que debia seguirla una segunda. Noto además que en todas las ediciones se intitula lo mismo, inclusa la de Valladolid de 1617, que es de la que se copió la barcelonesa de 1618, primera en que se puso el título de *Los seis libros de la Galatea*, sin duda para que no apareciera como una obra incompleta, ó porque, habiendo ya muerto el autor, no era probable que enviase la continuacion desde el otro mundo.

» El que diga en la dedicatoria á Ascanio Colonna, *que ayer nos quitó el cielo*, á su padre Marco Antonio, nada significa, porque además de que puede ser éste un modo algo exagerado de expresar que su fallecimiento estaba muy reciente, tambien pudo suceder, y es lo más probable, que la impresion del libro se comenzase en Setiembre ú Octubre de 1584 y no se terminára hasta Febrero del siguiente año, sobre todo teniendo el volúmen más de 760 páginas y hallándose al principio de él la dedicatoria, la cual concederé que se compuso despues de escrita la obra, pero no cuando se terminó su impresion.

» Siendo sin duda á la edicion de Lisboa de 1618 á la que se refiere César Oudin (1)

(1) Hay aquí sin duda una grave errata en la fecha; porque ni conocemos edicion de Lisboa de 1618, ni á ella pudo referirse César Oudin que escribió en 1611. Probablemente Salvá diria: *edicion de Lisboa de* 1590.

nada tiene de extraño el que hable de impresiones españolas, pues aun suponiendo que no haya ninguna anterior á la de 1585, tengo noticias de tres por lo ménos anteriores á aquel año.

Tampoco opino con V. en que pudo publicarse dos veces en ménos de un año, habiendo recibido del público favorable acogida. ¡ Cómo es posible que la obtuviera al principio una obra que desde 1585 no volvió á reproducirse en España, que yo sepa, hasta treinta y dos años despues ! Del *Quijote* se hicieron en solo el primero seis ediciones; del *Persiles* se publicaron siete en 1617, y de las *Novelas* ocho ó nueve desde 1613 á 1617. Este sí que fué un éxito sorprendente, y una prueba más de la sinrazon con que Cervantes se quejaba del poco aprecio que sus contemporáneos hacian de su mérito: la verdad es que el manco de Lepanto fué siempre un maniroto y mal gastador, que jamás olvidó sus hábitos de militar y aventurero.

»Hasta aquí quedan contestados los argumentos que V. aduce en favor de su opinion: notaré para complemento algunas otras observaciones en corroboracion y apoyo de la mia.

»En la fe de erratas de la edicion complutense, no sólo hay gran número de ellas, prueba de haberse copiado de un manuscrito y no de un original impreso, sino que se introducen allí variaciones y hasta adiciones al texto que sólo podia permitirse el autor.

»Hay otra señal bastante evidente de ser la edicion de Alcalá la príncipe y genuina, y es la de llevar en el fróntis, grabado en madera, el escudo de armas de los Colonnas. No es creible que se hubiese hecho este gasto inútil para una mera reimpresion, y efectivamente no se ha repetido en ninguna de las subsiguientes.

»Veamos ahora quién ha visto la edicion de 1584: NADIE. Pellicer, Navarrete y Clemencin dicen vagamente que salió á luz en dicho año, sin acotar dónde; Brunet añade que fué en Madrid, pero calla el nombre del impresor y el tamaño del libro, lo que hace ver que no lo tuvo presente; y Nic. Antonio cita como primitiva la de Baeza, Juan Bautista Montoya, 1617, 8.°, dándole el título de *La Discreta Galatea*.

»Sigo, pues, en mis trece de ser la edicion que poseo la más antigua y la más completa y correcta, porque habiéndola cotejado con otra muy reciente de Madrid, creo era de Rivadeneira, se echaron de ver no sólo la infinidad de variantes introducidas posteriormente en esta obra, sino las supresiones importantes que ha sufrido, siendo una de ellas nada ménos que de veinticinco versos en el canto de Lauso al principio del libro IV. — Tambien estoy convencido de que á pesar de ser las primeras ediciones de las obras de Cervantes, excesivamente raras, la *Galatea* de 1585 las aventaja en este punto, puesto que de todas he visto varios ejemplares, y de ésta SÓLO EL DE MI BIBLIOTECA, al cual se refiere Brunet.»

Este es el artículo del curiosísimo *Catálogo* de D. Pedro Salvá. Dos cosas únicamente puedo añadir á lo consignado por el distinguido bibliófilo. Algo importa para los cervantistas el saber que al pié de la portada, que copia exactamente el minucioso Salvá, hay un renglon más que dice: «A costa de Blas de Robles, mercader de libros;» porque indica las relaciones del ilustre autor con el padre ó hermano del Juan de Robles, que despues compró ambas partes del *Ingenioso Hidalgo*.

Antes de morir supo el autor del *Catálogo*, con grandísima alegría, que de la rara edicion de 1585, habia adquirido un precioso ejemplar el que estas líneas escribe; pero no pudo figurar en él la noticia porque ya estaba impreso el pliego correspondiente.

Yo estimo como libro de primera rareza esta edicion de *La Galatea*. Tampoco he visto de ella más ejemplar que el que guardo en mi biblioteca. De la que suponiamos hecha el año anterior, ni he visto ni tenido ninguno.

Despues de hablar de esta *rara avis*, todo lo demás es pálido y poco interesante.

No he visto en parte alguna la edicion de Lisboa de 1590, que sirvió de original á la que en 1611 dirigió César Oudin y se publicó en Paris por Gilles Robinot en un tomo en 8.°

Síguense por órden cronológico las de Baeza, por Juan B. Montoya, y Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdoba, ambas en 1617; y viene en seguida la de Barcelona, de 1618, de la cual tengo precioso ejemplar, procedente de Chorley. Lleva por título:

> Los seys | libros de la | Galatea. | Compvesta por | Miguel de Cervantes. | Dirigida al Ilustris. señor Ascanio Colona, | Abad de Sancta Sofia. | (E. del I.) con licencia. | En Barcelona, por Sebastian de Cormellas, y | á su costa, al Call, año 1618. |

8.°:—272 fols. y 6 de prelim.—En la *Aprobacion* se dice que se imprime por la edicion hecha en Valladolid en 1617. Y es muy de notar la variacion de título entre esta edicion y la de Alcalá ántes descrita, porque es uno de los mayores fundamentos que existen en apoyo de haberse hecho una edicion en Madrid en 1584. Esta, caso de haber existido, se intitularia *Los seys libros de la Galatea*, y habiendo notado los lectores que la obra no concluia, se varió en la edicion de Alcalá, poniendo *Primera parte de la Galatea dividida en seis libros*. Los editores de Valladolid de 1617 tendrian presente la primitiva y de ella copiarian el título, y así lo tomaron los de la edicion de Barcelona que examinamos.

Tambien conservo hermoso ejemplar en gran papel de la edicion hecha en Madrid por Juan de Zúñiga el año de 1736, que no tenia D. Pedro Salvá. Es un volúmen en 4.°, en el que la novela ocupa 332 páginas y 4 hojas de preliminares; y luego con paginacion separada empieza *El Viaje del Parnaso*, que llena 95 páginas y 2 hojas preliminares.

—1772.—Madrid: en la oficina de la viuda de Manuel Fernandez:—1 tomo, 4.°

—1784.—Madrid: por Don Antonio de Sancha:—2 tomos, 8.°, adornados con láminas.

—1805.—Madrid: por D.ª Manuela Ibarra:—5 tomos, 8.°

—1829.—Madrid: D.ª Catalina Piñuela: 2 tomos, con láminas.

—1847.—Madrid: Rivadeneira: forma parte del tomo 1.° de la Biblioteca de autores españoles.

—1863.—Madrid: Rivadeneira:—2 tomos, 4.°—Ocupa los tomos 1.° y parte del 2.° de la preciosa edicion de Obras completas de Cervantes, en 12 tomos, que publicó el insigne tipógrafo.

—1870.—Madrid: Gaspar y Roig:—1 tomo, 4.°, con grabados.

Ocho de estas ediciones figuran hace tiempo en mi biblioteca cervantina; y no me parece empresa muy difícil el completar la coleccion, excepcion hecha de la publicada en Lisboa en 1590, que nunca he llegado á ver.

Ofrezco á V., Sr. D. Leopoldo, estos cortos productos de mi constante anhelo por salvar de la destruccion riquezas bibliográficas. Tal vez los que nos sucedan no nos den el nombre de maniáticos, si merced á nuestros esfuerzos pueden estudiar fácilmente en nuestras colecciones la historia literaria de España, conociendo en ellas, á la par que las letras humanas, el estado de la bibliografía, de la tipografía y de las artes é industrias que con ellas se relacionan, en determinados periodos. Por eso estimo en mucho á los coleccionistas y admiro las colecciones. Si me equivoco, si ellos son maniáticos, y ellas completamente inútiles, todavía encuentro un lado favorable para defender nuestras aficiones. Nos producen honesto pasatiempo, goce intelectual sin perjuicio de nadie, y

esto basta. Hoy esta aficion me proporciona el placer de ofrecer á V. mi afecto.

A.

REVOLTILLO.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

A la *pleamar* de novedades cervánticas que, con la celebracion del aniversario del *Manco sano,* hizo tan fácil mi cometido de hilvanar noticias, ha sucedido, como en el órden físico, una exigüidad proporcional, lastimosa para mi propósito de corresponder frecuentemente á la galante invitacion con que V. me ha honrado. Los diarios madrileños en que he visto citado una docena de veces al Ingenioso Hidalgo, lo envuelven en la candante controversia política en términos vedados á la CRÓNICA; las revistas literarias descansan del todavia reciente alarde del mes de Abril, preparándose tal vez para otro más solemne y estudiado en el año inmediato; los que enderezan los primeros pasos al templo de Minerva, ven pendiente de un hilo, como la espada aquella, á un Señor Adoquin cuya crítica *machucante* ha ocupado á algun periódico de la corte...... Estamos, como digo, en completa bajamar. A no ser por la *Ilustracion española y americana* que, dicho sea de paso, ofrece cada semana á sus lectores un número mejor que el anterior, veriame obligado á rebuscar vejeces para materia exclusiva de esta carta.

La *Ilustracion,* bajo el epígrafe *¿ Quién es Cervantes?* ha repetido en bella composicion de D. Félix Pizcueta una verdad del Eclesiastes que desdichadamente es de vastísima aplicacion en nuestra España, y para quitar el amargor ha publicado simultáneamente, en los números del 8, 16 y 24 de Setiembre, una « *Disertacion científico-histórico-filosófica* sobre la Cocina del Quijote, que un aprendiz de literato endereza al honorable doctor E. W. Thebussem, maestro insigne. » El acaecimiento es de tanto bulto, que compensa la escaséz de los de su especie y aun me releva de entrar en juicios y comentarios. Ahí es nada lo del ojo! sacar á plaza los huesos del desdichado de Argamasilla entre jigotes y ollas podridas !

Hay otras razones para que me limite á enviar á V. el título altisonante de la novísima monografía quijotesca. En primer lugar, estimo que para juzgar de una materia debe conocerse ésta, y sin rubor confieso que mi ignorancia en punto á marmitas es supina. La calificacion de aprendiz con que aparece el autor me inclina por otro lado á la indulgencia, en aquellas pocas cosas que están á mi alcance, y no ménos la advertencia de «proponerse guisar sin hacer desaguisado á nadie.» Como el sentido comun no ha de quejarse, si se halla en este caso, quédese para los devotos de Lúculo decidir si no está comprendido el autor entre aquellos majagranzas de que hablaba á V. el distinguido cervantista Don Nicolás Diaz Benjumea en su carta desde Lóndres.

El aprendiz ha olvidado algunos entre los estudios especiales del *Quijote* que cita : sin que yo los conozca todos, recuerdo por de pronto los siguientes que han escapado á su lista :

«Aficion é inteligencia militar de Miguel de Cervantes Saavedra por el general Don Grispin X. de Sandoval,» publicado en la *Asamblea del ejército y armada,* tomo V, pág. 401, Madrid, 1863.

«Cervantes considerado como escritor y en cuanto á su estilo,» por D. F. P. Anaya. *Revista de España, de Indias y del Extranjero,* tomo II, pág. 448, Madrid, 1845.

«Indice de todas las personas que figuran en el *Quijote,*» publicado en el *Semanario pintoresco español.*

«La moral de D. *Quijote* deducida de su historia, por su grande amigo el Cura.» Dálo á luz el B. D. P. Gatell, 1789, Madrid.

«La moral del más famoso escudero

Sancho Panza, con arreglo á la historia que del más hidalgo Manchego D. Quijote de la Mancha escribió Cide Hamete Benengeli.» 1793, Madrid.

«Quejas de Sancho Panza á su amo D. Quijote de la Mancha sobre algunos testimonios que le han levantado varios escritores modernos.» 1790, Madrid.

Estos, sin contar los que contiene la curiosa bibliografía del Sr. D C. A. de la Barrera presentada por la CRÓNICA á los cervantistas.

Igualmente se ha ocultado al aprendiz, no sé si de literato ó de cocinero, que los platos raros no son exclusivos del siglo XVI, pues que en éste suelen *comer pato* los mirones del juego de tresillo y *pavo* algunas señoritas, mal de su grado, en los saraos; mas repito que con su pan se lo coma el autor de la Disertacion, en compañía del doctor á quien va dedicada.

Otra noticia de distinto género. Se ha vendido en almoneda la selecta librería de D. Amalio Maestre, notable ingeniero de Minas y apasionado cervantista. Tenia no pocos incunables, obras de mucha estimacion y rareza, y, como debe presumirse por sus aficiones, una coleccion de las obras de Cervantes que contaba varias de las ediciones más buscadas. ¡Qué no hubiera llegado la nueva al que en *El Averiguador* manifiesta su deseo de adquirirlas! Ello es que los libros reunidos á fuerza de constancia durante la vida de un hombre inteligente, se han desparramado en un momento.

He mencionado la bibliografía del Señor la Barrera, distinta de la que con tanta laboriosidad como inteligencia está formando el Sr. Lopez Fábra para que acompañe al monumento erigido por él al Príncipe de los ingenios españoles; y la propuesta del Dr. Thebussem, que al remitir buen contingente de ediciones holandesas, desea ver una compilacion más general, abrazando por secciones cuanto se refiera á Miguel de Cervantes y sus obras, me impulsa á llenar el vacío que en esta carta dejan las noticias de interés con el *bulto* de algun apunte que conservo. Incompletos, deficientes, como son en cuanto al órden sistemático de los bibliógrafos, podrán tal vez marcar la pista que ellos siguen.

Es posible que no todos los lectores de la CRÓNICA sepan lo que nuestros abuelos llamaron *Piscatores*, y en esta eventualidad, sólo para los que lo ignoren, comenzaré diciendo que á fines del siglo XVII, á imitacion del *Picastor Sarrabal de Milan* empezaron á ver la luz en España con gran aceptacion, una especie de almanaques literarios que contenian noticias geográficas y de interés local, ó alusiones discretamente embozadas, cuando nó lo que, en mayor escala, califican las damas de *chismografía*. Los autores de semejantes publicaciones buscaban, ni más ni ménos que lo que hoy sucede, títulos llamativos, entre los que se cuentan los que siguen, adecuados á su objeto:

«El gran piscator othomano. D. Quixote y Sancho Panza para este año de 1739.»

«El famoso, nuevo, histórico, político, joco-serio Piscator de D. Quixote ó Don Quixote de los Piscatores. 1744.»

«El Piscator de Piscatores. Aventura de la idea por desventurados juicios. Pronóstico de D. Quixote, compuesto por Sancho Panza. Su autor D. Francisco de la Justicia y Cárdenas. 1745.»

«El Piscator intitulado EL DON QUIXOTE ASTROLÓGICO para el año de 1746. Su autor D. Miguel de Cervantes, profesor de Philosophia y Mathemáticas de la Academia de Barcelona.»

COMEDIAS Y FARSAS.

Entremés famoso de los invencibles hechos de D. Quixote de la Mancha, com-

puesto por Francisco de Avila, natural de Madrid. Año de 1617.

Gracioso romance en que se queja Sancho Panza á su amo D. Quixote de que no le dá de comer, por cuya causa se despide de la caballería andante. Y respuesta que D. Quixote le dá en unas agudas quintillas. Compuesto por Juan de Búrgos, de Segovia, despensero. Madrid, 1657.

Don Quixote de la Mancha, comedia de D. Guillen de Castro.

Don Quixote de la Mancha, id. de Calderon.

Don Quixote de la Mancha, id. de Don Juan de Matos Fragoso.

Don Quixote renacido, farsa joco-seria de D. Roman Montero de Espinosa.

El Alcides de la Mancha y famoso Don Quixote, comedia nueva de un ingenio de esta corte, 1750.

IMITACIONES, APOLOGÍAS, SÁTIRAS.

Historia fabulosa del distinguido caballero D. Pelayo Infanzon de la Vega, Quijote de la Cantabria. Compuesto por Don Alonso Bernardo Rivera y Larrea, cura párroco de Ontavilla en el obispado de Segovia. 1793, dos tomos 8.°

El Quijotismo. Oda contra el perjudicial uso de las cotillas, exceso del lujo, abuso y multitud de coches y daños que resultan al Estado. Por D. Juan de Caldevilla Bernaldo de Quirós. Madrid, 1786.

El Apologista universal. Contiene la apología del libro intitulado, *Adiciones á la historia del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*. Madrid, 1786.

Napoleon ó el verdadero Quijote de la Europa, ó sean comentarios crítico-patrió-tico-burlescos, que á varios decretos de Napoleon y su hermano José escribió un español amante de su patria y rey desde primeros de Febrero de 1809 hasta fines del mismo año. Madrid, 1815.

El Quijote de antaño y los Quijotes de hogaño, por Fr. Gerundio. Revista europea, tomo II, pág. 387. Madrid, 1848.

PINTURAS, ESCULTURAS Y OTRAS OBRAS DE ARTE.

Almeller, Blas.—Retrato de Cervantes grabado en cobre.

Brandi, Mariano.—Retrato de Cervantes grabado en cobre.

Cabral y Aguado, Manuel.—La lectura de la primera parte del *Quijote* por su autor Miguel de Cervantes Saavedra. Cuadro al oleo.

Cano, Eduardo.—Retrato de Cervantes sacado de un cuadro de Pacheco.

Carceller, Eduardo.—Cervantes en la cárcel de Argamasilla, escribiendo el *Quijote*.

Catalá, Federico.—El rescate de Cervantes.

Collado, Pedro.—Busto monumental de Cervantes, en mármol de Carrara, encargado por el infante D. Sebastian para ser colocado en la casa llamada de Medrano, en Argamasilla.

Eyusquiza, Rogelio.—Disputa entre Don Quijote y el cura en casa de los Duques.

Enriquez, Francisco.—Dibujo del busto de Cervantes.

Fernandez Olmos, José.—Ultimas palabras de Cervantes en el ingenioso hidalgo *D. Quijote de la Mancha*.

Ferran, Manuel.—Apoteósis de Cervantes. D. Quijote leyendo los libros de caballerías.

Ferrant, Luis.—Cervantes escribiendo el *Quijote*, coronado por la Fama. Cervantes hecho prisionero y conducido á Argel.

Francés, Plácido.—Cervantes leyendo el *Quijote* á varios amigos en la prision de Argamasilla.

García, Manuel. (Hispaleto.)—Entierro del pastor Crisóstomo.

Gomez, Antonio.—Cervantes escribiendo el *Quijote* y hollando con sus piés los libros de caballerías.
Hortigosa, Pedro.—Retrato grabado de Cervantes, dibujo de D. Luis Medrano.
Manzano, Víctor.—Sancho Panza revelando á la Duquesa el secreto del encantamiento de Dulcinea.
Últimos momentos de Cervantes.
D. Quijote leyendo libros de caballerías.
Mercadé, Benito.—El donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de D. Quijote.
Miera, Ventura.—D. Quijote mirando el manteamiento de Sancho.
Ocal, Miguel.—Como D. Quijote se hizo armar caballero por el ventero.
El mismo preguntando á la cabeza encantada si fué verdad ó sueño lo de la cueva de Montesinos.
Ortega, Calisto.—Cervantes escribiendo la dedicatoria de *Persiles y Segismunda* al Conde de Lemos.
Perez Rubio, Antonio.—D. Quijote pronunciando el discurso de la edad de oro.
Entierro del pastor Crisóstomo.
D. Quijote saliendo de la venta en el carro encantado.
Piquer, José.—Relieves del pedestal de la estatua de Cervantes, representando el uno á D. Quijote y Sancho Panza guiados por la Locura, y el otro la aventura de los leones.
Reproduccion de los mismos en el portal de la casa que fué de D. J. Ferrer, calle del Desengaño, núm. 12.
Ribelles, José.—D. Quijote en el acto de ser armado caballero.
El manteamiento de Sancho.
Roca, Mariano de la—Miguel de Cervantes imaginando el *Quijote*.
Rodriguez de Guzman, Manuel.—D. Quijote escribiendo á Dulcinea desde Sierra Morena.
Salvador Carmona, Manuel.—Retrato de Cervantes. Grabado.
Salvatierra, Valeriano.—Busto de Miguel de Cervantes.
Sesma, Fernando.—Retrato de Cervantes. Grabado.
Solá, Antonio.—Estatua de Cervantes colocada en la plaza de las Córtes.
Vega, Antonio María de.—D. Quijote escribiendo la carta á Dulcinea. Esc. en barro.
Sancho Panza registrando la boca de su amo. Grupo en barro.
Busto de Cervantes.

Omito, entre estas obras del siglo corriente, las que se presentaron en la última exposicion artística de Madrid, (1) por haber sido objeto de las cartas que en aquella fecha dirigí al Dr. Thebussem, y advierto que los títulos con que se designan en esta relacion pertenecen á los respectivos autores.

Mucha ha de ser la paciencia y la bondad de V. si concede *exequator* á esta mezcla de cosas y de nombres. Sírvanme de escudo estos que vienen á confirmar con su número lo dicho por uno de ellos.

«TIRABEQUE.—Aquí tropiezo con el *Quijote*, que si no estuviese tan leido y manoseado......

FR. GERUNDIO.—No importa, Pelegrin; esa es precisamente una de las propiedades de esa obra admirable, que por leida y manoseada que esté, nunca deja de divertir y de hacer asomar la sonrisa á los lábios; y á buen seguro que no alcanzarán las novelas francesas del dia, por buenas que

---

(1) Nuestro ilustrado amigo y Redactor de la CRÓNICA, D. F. M. Tubino, estampó un bello artículo sobre dicha Exposicion en el segundo número de esta Revista.

sean, la gloria de ser leidas y releidas cuando haya pasado siquiera un siglo, con el gusto y el placer que todavía se lee el drama inmortal del Ingenioso Hidalgo.»

Repito á V., Sr. Director, la seguridad de mi afecto y consideracion.

CESÁREO FERNANDEZ.

Madrid, Aniversario de Lepanto, 1872.

UNA ACLARACION.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.
CÁDIZ.

San Sebastian, 22 Agosto, 1872.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el número 2.° de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, que tan acertadamente dirige V., y artículo escrito por el Sr. Don Cayetano Alberto de la Barrera, con el epígrafe *Noticias bibliográficas de varios impresos sueltos relativos á Cervantes y á sus obras*, incurrió dicho Señor en un error involuntario, cuya rectificacion es por más de un concepto conveniente.

El verdadero autor del opúsculo titulado *Respuestas de Sanchico Panza á dos cartas que le remitió su padre desde la Insula Barataria, que consta por tradicion se custodian en el Archivo de la Academia Argamasillesca*, no fué como el Sr. Barrera asegura, D........ Ramirez de Villa-Urrutia, sino mi difunto padre *D. Alejandro Ramirez* y Blanco, no siendo los nombres de *Ramon Alejo de Zidra*, que constan en la portada otra cosa que el anagrama de aquellos por la simple descomposicion de sus letras.

Hallábase, cuando á la corta edad de 15 años le escribió, al lado de su segundo padre é ilustrado Mentor el Sr. D. Jacobo de Villa-Urrutia, Corregidor á la sazon de Alcalá de Henares, con cuya hija casó posteriormente, viniendo á reunirse por esta circunstancia el apellido *Ramirez* con el de *Villa-Urrutia*.

Poseo, despues de mil diligencias, un solo ejemplar de dicha obrita; y sometida á exámen de ilustrados cervantistas, la han juzgado con extremada benevolencia por lo castizo de su estilo y la originalidad de sus refranes, animándome á hacer segunda edicion, precedida de un juicio crítico de persona competente.

Si lo verificase, será V. de los primeros que la conozcan, correspondiendo así á las atentas deferencias de que le es deudor este su afectísimo servidor

q. s. m. b.,

ALEJANDRO RAMIREZ DE VILLA-URRUTIA.

LOS COMENTADORES DEL QUIJOTE.

Sr. Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Amigo muy querido: La satisfaccion de haber estrechado su mano y la honra de haberle reiterado personalmente mi cariñosa amistad, hicieron que aceptase gustoso el compromiso de ocupar un lugar en la CRÓNICA, con mis mal pergeñados renglones; compromiso que, por de pronto, me coloca en situacion de tributar á usted el justo elogio que se merece por llevar á cabo, con feliz éxito, una publicacion que tanto tiempo han echado de ménos los *Cervantistas*. Yo, menor entre los menores, doy á V. las gracias en nombre de todos y le ofrezco de nuevo la expresion de nuestro agradecimiento.

Como mi molesta prosa, ha de ser ménos enfadosa cuanto más brevemente la termine, entro desde luego en materia sin andarme con arrequives ni circunloquios.

Muchos, entre ellos usted, se han dedicado á comentar la obra inmortal del *Manco de Lepanto*, buscando con extraordinario empeño el sentido oculto, la intencion reservada de la finísima sátira que se encierra en las, nunca bastante alabadas,

páginas del *Ingenioso Hidalgo*. Todos han procurado localizar las alusiones, señalándolas sujeto, designado personas y aplicando hechos cuya identidad nunca puede ser probada, porque CERVANTES, en todo caso, tuvo necesidad de ocultarlos y disfrazarlos con el velo de la fábula, y los tiempos en que vivió eran tales, que sus émulos y detractores hubieron de contentarse con indicaciones vagas.

Mucho han ganado ustedes, en su justa fama y reputacion literaria, con los eruditos trabajos que han emprendido; pero, en mi pobre entender, sus reconocidos talentos y competencia y toda su actividad, deberían encaminarlos á otro género de estudios que revelando, por completo, toda la belleza moral, toda la tendencia filosófica y cristiana del *Quijote*, diesen mayor extension, si es que puede tenerla, á la aureola de gloria con que resplandece el nombre del *Manco sano*.

¿Qué ganará la fama de CERVANTES llegándose á probar que zahería ya á un *Blanco de Paz*, ya á los magnates de la corte del segundo y del tercer Felipe? ¿Qué enseñanza moral sacaremos aunque se nos demuestre, *usque ad evidentiam*, que en la famosa aventura de los rebaños de ovejas y carneros, daba por cabos y capitanes de los soñados ejércitos á encopetados señores de su época? Si *Alifanfaron*, *Pentapolin*, *Micocolembo*, *Brandabarbaran* y tantos otros como enumera, eran positivamente los próceres que por entónces gobernaban ó desgobernaban á España, ¿á qué queda reducido el castigo que por sus excesos merecian al nobilísimo patriótico corazon del *Cautivo de Argel*? ¿Seria digno de su pluma y de la elevacion de sus sentimientos contentarse con afligirlos con un *mote* ó *apodo*, en mayor ó menor relacion con sus condiciones morales ó con los medios que les sirvieron para llegar al poder? Creo que nó, y que semejante recurso debe dejarse para escritores de tiempos más modernos, ya que no me atreva á decir contemporáneos nuestros.

Yo me figuro que el interés general que desde su publicacion despertó el *Ingenioso Hidalgo*, interés que crece cada dia, es debido á que elevándose á más altas esferas, abarcando más extensos horizontes que los de personalidades mezquinas, su doctrina es la de todos los tiempos; su enseñanza la de la humanidad, en sus distintas trasformaciones; su moral no es sólo la moral cristiana, tal como por algunos se entiende, si no que es la moral universal: por eso cada vez encuentro más justificados aquellos versos de Hartzenbusch donde se asegura que

En el libro, que esta edad
aun á comprender no alcanza,
Don Quijote y Sancho Panza
compendian la humanidad.

Y como la rudeza de mi entendimiento me niega los medios de convencer que no deben continuarse esas investigaciones, por decirlo así, personales, que es muy dudoso que en el *Quijote* existan, acójome á sagrado, único medio de que obtenga perdon mi descomedimiento, al disentir de tantos y tan ilustrados mantenedores de la contraria doctrina.

Como axioma cervántico he aprendido que las palabras de CERVANTES, son el testigo de mayor excepcion, la más segura guía para conocer sus intenciones. Ahora bien; en el capítulo 3.° de la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo*, al referir el bachiller Sanson Carrasco, los defectos que la crítica encontraba en la primera, hace memoria de la ingerencia de la novela *El Curioso impertinente*; y, D. Quijote, despues de indicar que el autor debia ser por el estilo de Orbaneja, el pintor de Ubeda, añade: «y así debe de ser mi historia, »que tendrá necesidad de comento para »entenderla. Eso nó, respondió Sanson, »porque *es tan clara que no hay cosa que* »*dificultar en ella*: los niños la manosean, »los mozos la leen, los hombres la entien- »den y los viejos la celebran», etc.

Las frases copiadas son, pues, el fun-

damento de mi opinion. Las palabras de D. Quijote condensan las indicaciones de los enemigos de CERVANTES, que con insidiosa malevolencia procuraban malquistarlo con los potentados y grandes señores, suponiendo que embozadamente los denigraba y escarnecia: las del bachiller Carrasco son la expresion de la verdadera tendencia de la obra, establecida por una armónica graduacion; porque si los niños y los mozos, es decir, la inteligencia en el período de su crecimiento, encuentra en sus páginas solaz y esparcimiento, cuando esa inteligencia ha alcanzado la virilidad y madurez, comprende todo el fin moral que encierran, y la experiencia, la vejez las alaba, porque en ellas, como dice su autor, «no se descubre ni por semejas una palabra deshonesta, ni un pensamiento ménos que católico.»

A parte de esta opinion, tengo un ruego que hacer á los *comentadores:* cuando publiquen algo, favorézcanme con un ejemplar, al modo que V. lo hace siempre con su reconocido amigo,

EMILIO B. REINOSO.

Puerto Real, Setiembre, 1872.

RESPUESTA SIN CONTESTACION.

Al Sr. D. José María Asensio.

Mi bondadoso y apreciado amigo: En el núm. 3 de esta CRÓNICA me escribió V. bajo de un epígrafe, que requirió un salado comentario: el título, que yo aquí pongo, no ha menester otra explicacion, sino decir, que no tengo por sinónimos *respuesta* y *contestacion;* perdóneme la libertad el Diccionario oficial de la Lengua. Esta carta demostrará á V. y á quien la leyere, que se puede *responder* á una misiva, sin *contestar* á los puntos en ella contenidos.

Diré, lealmente, por qué respondo y no contesto. No hacer lo primero fuera incurrir en las notas de desatento é ingrato, de que Dios me libre; y lo segundo es un excelente arbitrio para rehuir el trabajo, encubrir ignorancias y despacharse á su gusto holgadamente.

Además me seria difícil seguir á V. en los interesantes puntos de su *Antuca*, é imposible aspirar á tratarlos con la maestría, buen gusto, tacto exquisito y amenidad de su mucho saber. No lo digo por lisonja, ni por modestia: hablo con ingenuidad, cual se desprende de este exacto paralelo.

Usted es un cervantista de primera fila; y yo un media cuchara, distraido en otras aficiones disímiles.

Usted dá siempre en el clavo, hasta embutirle la cabeza; mientras que yo vago de aquí para allí, picando en varias flores, sin sacar apenas miel.

Y por último, es V. hijo y morador de la tierra de María Santísima, de la region de los Campos elíseos, de la feraz cuenca del olivífero Betis, Rio-el-grande; y este pobre amigo ha visto y ve la luz, como por orificio de cámara obscura, en un villorrio neutro, ni Alcarria, ni Mancha, ni Serranía, donde cuanto se mira, oye, toca y respira es pequeño y árido, infecundo y mezquino.

Sírvame todo esto, y lo que callo, para justificar el giro que doy á mi respuesta, y se lo advierto desde el comienzo, para que no se lleve chasco; pues en lugar de ocuparme de las cuestiones que abarca su preciada *Antuca*, maldita la gana que tengo de atarme con ligaduras, que me estorben. Por el contrario, quiero campar por mis respetos y emitir los pensamientos, que al vuelo me salgan. Los calores sofocantes de la finada canícula no me han dejado ánimo para meterme en honduras, y acaso tengan ellos mayor parte en las presentes huelgas, que la atribuida á asociaciones y genios revueltos.

Por otra parte, la omnímoda libertad de hecho y de derecho, que hoy disfruta el ciudadano más cerril ¿no hemos de tenerla los que, desde los tiempos de Horacio,

gozamos toda clase de licencias poéticas? Y cuenta que yo no aspiro, ni por pienso, á abusar de mi derecho, faltando á la conciencia, ni ofendiendo al prójimo. El derecho que traspasa este límite, no es derecho, que es torcido.

Por lo mucho que V. recoge y guarda de lo muchísimo que se imprime, y sobre todo por lo que le dicta su criterio certero, desconfia, como yo, de que sea un hecho ese *Don Quijote original y verdadero,* que se nos anuncia desde la Montaña, ó desde donde quiera que sea. Ni creemos en el hallazgo, ni nos parece fácil el que se verifique; mas ni V. ni yo, ni nadie puede negar la posibilidad de que, andando el tiempo, se encuentre algun dia el borrador de *El Ingenioso Hidalgo*, ó las cuartillas mismas de pruebas, corregidas de mano del autor. El *posse*, como dice el adagio vulgar, no lo han negado ni los de Albacete: y creo, amigo mio (rectifíqueme V. si yerro), que *los de Albacete* no son aquí los naturales ó habitantes de la poblacion, si no sus afamados puñales.

Efectivamente, no es dado poner tasa á los futuros contingentes; y del propio modo que, al cabo de siglos de enterrado Cervantes, se han averiguado de él y de sus escritos cosas ántes desconocidas, en lo posible está que se descubran otras aun no conocidas ó depuradas. Voy á indicar algunos de los descubrimientos modernos, sus fechas é inventores; noticias muy sabidas de los cervantófilos, pero que no desdicen de las columnas de la CRÓNICA, consagrada á cuanto concierne al escritor sin par: consignacion pertinente, que podrá servir de pequeña muestra para despertar en V. ó en otro literato el propósito de hacer un catálogo cronológico de todos los pasos dados en la ilustracion y comento de las obras cervánticas, de *Don Quijote* especialmente.

Ya habia mediado el siglo XVIII y todavía estaba lleno de dudas y de lagunas el hecho del cautiverio de Cervantes en el baño de Argel; hasta que la diligencia incansable del académico D. Vicente de los Rios, uno de los literatos á quien más deben las memorias cervánticas, acertó á pedir ayuda á quien mejor podia dársela. Era el año de 1765 ministro provincial de Trinitarios de Castilla y de los hospicios de Argel y de Túnez el que luego fué obispo de Segorbe, D. Fr. Alonso Cano, el cual, aprovechando su posicion con celo y perseverancia admirables, buscó y facilitó los documentos originales de la redencion y otros de pormenores perfectamente depurados. Quinientos ducados costó el rescate de Miguel de Cervantes: lo que apenas bastaba, pocos años há, para comprar en las Antillas un negro de Angola.

Ocho poblaciones se venian disputando la honra de ser patria de Cervantes: Madrid, Toledo, Sevilla, Lucena, Alcázar de San Juan, Consuegra, Esquivias y Alcalá de Henares. En 1752 el mismo Sr. Rios, por gestiones del bibliotecario Pingarron, se hizo con la partida de bautismo existente en una parroquia complutense; pero como habia otras en Alcázar y Consuegra, aun no estaba demostrada la verdad á satisfaccion de los críticos. En Junio de 1811 fué cuando el Dr. D. Nicolás Heredero y Mayoral, cura de Santa María la Mayor de Alcalá, catedrático de elocuencia de su Universidad y uno de los oradores sagrados más dignos que ha tenido el púlpito, encontró, copió y remitió con anotaciones, amen de la partida bautismal de Miguel de Cervantes, las de sus tres hermanos Andrés, Andrea y Luisa; documentos que completando la genealogía del manco de Lepanto, evidenciaron ser su cuna Alcalá de Henares.

Sabidas son las opiniones diversas emitidas acerca de la novela *La Tia Fingida,* incluyéndola unos entre las ejemplares de Cervantes, y sosteniendo otros que no era suya, por las diferencias de estilo, de carácter y de moralidad, que se esforzaron en notar. Pues al cabo de los años mil han convenido los doctos en que dicha novela es hija legítima del mismo padre que sus

compañeras; gracias á la diligencia escudriñadora de literatos españoles. El códice del Lic. Francisco Porras de la Cámara, que perteneció á los jesuitas de Sevilla, y se tiene por original de las primeras copias, vino, extinguida la Compañía, á la Biblioteca de San Isidro de Madrid: su bibliotecario D. Pedro Estala se la franqueó en 1810 á D. Martin Fernandez de Navarrete, quien, copiada y expurgada la dió á D. Agustin García de Arrieta que la publicó por primera vez al fin de su opúsculo «El Espíritu de Miguel de Cervantes.» Mediando el mismo Sr. Navarrete se reimprimió en Berlin en 1818 con anotaciones de los Sres. Franceson y Wolf, y diligencia del bibliotecario del Rey de Prusia, el Sr. Liaño. Cometieron la equivocacion de publicarla como *inédita*, por ignorar la anterior de Arrieta.

Tambien V. y yo, mi buen amigo, Don José María, hemos hecho algo: V. más y mejor, yo ménos y ménos que mediano, en pró de las ilustraciones al *Quijote*. Empezaré por lo mio, no tanto por guardar el órden cronológico, cuanto por retrasar á V. el mal rato que pueda dar á su modestia la inmodestia de su interlocutor. Viendo V. que me atrevo á incluirme en el catálogo de los apasionados á Cervantes, no ha de tener empacho en que le alabe su reconocido cervantismo.

Allá por el año de 1840, cuando me ocupé en demostrar que el autor de *El Ingenioso Hidalgo* fué *perito en geografía*, indiqué ligeramente en una nota mi opinion singular acerca del supuesto historiador moro Cide Hamete Benengeli. Haciéndome cargo de las especies ideadas para explicar este capricho del escritor inmortal, osé disentir de los que han explicado el enigma, como el orientalista D. José Antonio Conde, diciendo, que *Cide* entre los árabes equivale á Señor ó Don ; que *Hamete* es nombre de persona, y que *Ben Engeli* significa hijo del ciervo, cervato, cervanteño, y por consiguiente que *Cide Hamete Benengeli suena el Señor Hamed Cervantes.* Yo difiero de los que pensaron que el autor de la fábula quiso indicar su apellido en la tercera parte del nombre dado á su fingido historiador arábigo : he ido más allá y sigo creyendo que los tres miembros ó voces del supuesto escritor de los pergaminos de la Alcana, son un anagrama perfecto, acabado y propísimo del nombre y apellido del verdadero autor *Miguel de Cervantes* ; y que únicamente quien conocia, como él, la lengua arábiga pudo formar trasposicion de letras tan adecuada, en que hay tratamiento, nombre propio y apellido arabescos, la traduccion posible del sobrenombre castellano, y, sobre todo, en las diez y nueve letras del inventado, catorce que dicen *Migel de Cebante;* pequeña diferencia tratándose de anagramas en lenguas exóticas. No ha llegado á mi noticia, en los treinta y dos años trascurridos, que se haya refutado mi pensamiento, y desearia ver razones en contra, más abonadas que las que yo alego en pró.

Hispalense V. y cervantófilo, no se ha contentado con darnos *nuevos documentos* para ilustrar la vida del regocijo de las Musas: nos ha regalado un precioso folleto en 1870, destinado á señalar el sitio del famoso *Compás de Sevilla*, varias veces citado por el divino escritor. Allí, amen de colectar cuantas noticias aclaran la historia de aquel receptáculo de truanes, asiento de la mancebía, teatro de las escenas y citas cervánticas, puso V. un plano descriptivo de aquella parte de la ciudad en los siglos XVI y XVII, que perpetuará el fruto de sus investigaciones y que verán con complacencia lo que, como yo, son afectos á este género de demostraciones gráficas.

Un trabajo análogo ha hecho este año en Toledo nuestro amigo D. Antonio Martin Gamero, con motivo de la celebracion del aniversario de Cervantes. Ha depurado cuál era el edificio y dónde estaba la *posada del Sevillano*, en que el gran autor puso algunos episodios de una de sus no-

velas: ha comprobado con la historia todas las referencias, viniendo á evidenciarnos que en dicho meson toledano escribió Miguel de Cervantes *La Ilustre Fregona*, preciosa novela de las suyas ejemplares.

Por este órden, con mejor plan y en forma y estilo de superior mérito, pudiera hacer una reseña completa algun colaborador de la Crónica, en que apareciesen los principales ilustradores de la vida y obras de Cervantes, las fechas de sus indagaciones y la noticia de todos los adelantos en este asunto conseguidos. Si á V., caro amigo, le pareciese bien la indicacion, no me atreveré á rogarle que la llene y satisfaga, que sabria hacerlo á las mil maravillas; pero al ménos le pido que una su voz autorizada á la de su apasionado y afectísimo

Fermin Caballero.

Barajas de Melo, 21 Setiembre, 1872.

POLÉMICA.

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

(Conclusion.)

«Dios es impecable, de do se infiere que nosotros somos autores del pecado, formándole en la intencion, en la palabra y en la obra, todo permitiéndolo Dios por nuestros pecados, como ya he dicho. Dirás tú ahora, hijo, si es que acaso me entiendes, que quién me hizo á mí teóloga; y aun quizá dirás entre tí: ¡cuerpo de tal con la puta vieja! ¿por qué no deja de ser bruja, pues sabe tanto, y se vuelve á Dios, pues sabe que está más pronto á perdonar pecados que á permitirlos? A esto te respondo, como si me lo preguntáras, que la costumbre del vicio se vuelve en naturaleza, y éste de ser brujas, se convierte en sangre y carne; y en medio de su ardor, que es mucho, trae un frio que pone al alma tal, que la resfria y entorpece aun en la fe, de donde nace un olvido de sí misma, y ni se acuerda de los temores con que Dios la amenaza, ni de la gloria con que la convida; y en efecto, como es pecado de carne y de deleites, es fuerza que amortigüe todos los sentidos, y los embelese y absorte, sin dejarles usar sus oficios como deben; y así, quedando el alma inútil, floja y desmazalada, no puede levantar la consideracion siquiera á tener algun buen pensamiento; y así, dejándose estar sumida en la profunda sima de su miseria, no quiere alzar la mano á la de Dios, que se la está dando por sola su misericordia para que se levante. Yo tengo una de estas almas que te he pintado: todo lo veo, y todo lo entiendo; y como el deleite me tiene echado grillos á la voluntad, siempre he sido y seré mala,» etc.

Demos ahora de mano á las *Novelas*, y pongámosla en el *Quijote*. Pues bien, en esa *Novela de las novelas*, y por apéndice caballeresca, pululan igualmente argumentos á mi favor; y tantos, y tan palpitantes, que siento en el alma no poder disponer del espacio necesario para trasladarlos todos. Bástenos fijar nuestra consideracion en los siguientes:

«Yo entiendo, Sancho, que quedo descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, *justa illud: Si quis suadente diabolo*, etc., aunque sé bien que no puse las manos, sino este lanzon, cuanto más que yo no pensé que ofendia á sacerdotes ni á cosas de la iglesia, á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y á vestiglos del otro mundo.» (Parte primera, capítulo 19.)

Aunque es de suponer que á nadie podia ocultársele en los tiempos de Cervantes, como tampoco en los que ahora corren, que comete un gravísimo pecado el que hiriere ó maltratare á un clérigo, todavía parece inverosímil que, sin haber manejado los AA. teológicos, sepan todos

la pena en que incurren, y mucho ménos que conozcan el privilegio del cánon á favor del ofendido, cuyo principio apunta Cervantes, en lengua latina á mayor abundamiento.

«Hálo hecho muy mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas, y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha costado estudio alguno, más que estudio es recibir martirios en tu persona.» (Parte segunda, cap. 71.)

Esta aplicacion de la gracia *gratis data*, deja entrever á la legua que quien la hizo conocia además lo que era la gracia *gratum faciens* para poder distinguirlas entre sí, y por lo tanto, que esto no lo aprendió estudiando las bellas letras, sino las sagradas, donde quiera que fuera; que *el dónde* no hace al caso, sino *el cuánto*.

La guerra es uno de los azotes con que la justicia de Dios castiga los pecados de los pueblos: la religion cristiana, que es religion de paz y de caridad, la deplora y detesta con todo su corazon. Pero hay guerras que Dios bendice, que la religion aprueba, y son aquellas que un derecho promueve, que la justicia legitima, y que se llevan á efecto sin traspasar los justos y debidos límites de la moderacion y prudencia cristiana. El principio que acabo de exponer, que no es otra cosa sino la síntesis de la doctrina de los moralistas tocante á la defensa personal ó colectiva, al explicar el quinto precepto del Decálogo, véase ahora cómo lo explana Cervantes.

«Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera, por defender la ley católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y si le quisiéramos añadir la quinta, que se puede contar por segunda, es en defensa de su patria. A estas cinco causas como capitales se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerías y por cosas que ántes son de risa y pasatiempo, que de afrenta, parece que quien las toma, carece de todo razonable discurso; cuanto más que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos y que amemos á los que nos aborrecen: mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen ménos de Dios que del mundo, y más de carne que de espíritu, porque J. C., Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo, ni puede mentir, siendo legislador nuestro, díjo, que su yugo era suave, y su carga liviana; y así no me habia de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla.»

Como es un principio claro, y tanto cuanto lo es la luz del mediodía, que «se habla lo que se piensa, y se piensa lo que se estudia,» principio emitido por mi buen amigo el Sr. D. Antonio Martin Gamero en su *Jurispericia de Cervantes*, y que me sirvió, por decirlo así, de estímulo para la redaccion de mi *Cervantes Teólogo*, el *Héroe alcalaino* viene á ser una nueva prueba de aquella sentencia en este terreno. Y no lo hace con nimia afectacion ni maneras rebuscadas, nó. Fuente riquísima del saber bajo sus más sublimes é interesantes manifestaciones, brotan de su pluma raudales copiosos de ciencia sagrada, sin advertirlo, sin darse él mismo, quizás, en ocasiones, cuenta de lo que estampa, á la manera que cuando el que escribe, siquiera sea una simple carta, si aprendió debidamente en su juventud la gramática de su país, sabe hacer un uso oportuno, aunque inadvertido, de los signos ortográficos, por más que tal vez no sepa contestar en edad madura á la pregunta teórica de cuántos y cuáles son los casos en

que se debe emplear la coma. Bien es verdad que son ya tantos y tan marcados los pasajes en que pone á contribucion los argumentos teológicos, que esa misma multiplicidad y ese relieve en escritos cuya índole dista tanto de este terreno, le obligan á exclamar por boca de sus interlocutores en distintas ocasiones :

«Sancho el bueno, vente tras mí, que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su servicio como andamos, pues no falta á los mosquitos del aire, ni á los gusanillos de la tierra, ni á los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre los injustos y justos. Más bueno era vuestra merced, dijo Sancho, para predicador que para caballero andante. De todo sabian y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos que así se paraba á hacer un sermon ó plática en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la universidad de París : de donde se infiere que *nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza.* » (Parte primera, cap. 18.) «No más, Sancho, dijo á este punto D. Quijote : tente en buenas, y no te dejes caer, que en verdad que lo que has dicho de la muerte por tus rústicos términos es lo que pudiera decir un buen predicador. Dígote, Sancho, que si como tienes buen natural tuvieras discrecion, pudieras tomar un púlpito en la mano y irte por ese mundo predicando lindezas. Bien predica quien bien vive, respondió Sancho, y yo no sé otras tologías. Ni las has menester, dijo D. Quijote; pero yo no acabo de entender ni alcanzar, cómo siendo el principio de la sabiduría el temor de Dios, tú, que temes más á un lagarto que á Él, sabes tanto. Juzgue vuesa merced, señor, de sus caballerías, respondió Sancho, y no se meta en juzgar de los temores ó valentías ajenas, que tan gentil temeroso soy yo de Dios como cada hijo de vecino : y déjeme vuesa merced despabilar esta espuma, que lo demás todas son palabras ociosas, de que nos han de pedir cuenta en la otra vida.» (Id., capítulo 21.) «Oia todo esto Sancho, y dijo entre sí : este mi amo, cuando yo hablo cosas de meollo y de sustancia, suele decir que podria yo tomar un púlpito en las manos, y irme por ese mundo adelante predicando lindezas; y yo digo dél, que cuando comienza á enhilar sentencias y á dar consejos, no sólo puede tomar un púlpito en las manos, sino dos en cada dedo, y andarse por esas plazas á qué quieres boca. Válate el diablo por caballero andante, que tantas cosas sabes : yo pensaba en mi ánima, que sólo podia saber aquello que tocaba á sus caballerías; pero no hay cosa donde no pique, y deje de meter su cucharada.» (Id., cap. 22.) « El diablo me lleve, dijo á esta sazon Sancho entre sí, si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro.» (Idem, capítulo 27.) Ya habia dicho tambien ántes nuestro Autor, por boca de D. Quijote, (Parte segunda, cap. 3.º) con ocasion de patentizar que «muchas veces acontece que los que tenian méritamente granjeada y alcanzada gran fama por sus escritos, en dándolos á la estampa la perdieron del todo ó la menoscabaron en algo,« que «eso no es de maravillar, porque muchos *teólogos* hay que no son buenos para el púlpito, y son bonísimos para conocer las faltas ó sobras de los que predican.» Bien pudiera Cervantes haber utilizado la aplicacion de tan adecuado símil, resolviéndola en el terreno de la medicina, de la geografía, de la jurisprudencia ó de la marina; pero ¡ cosas de este mundo ! á pesar de su acreditada pericia en dichos cuatro ramos, mostró tambien en este pasaje, y perdone el Sr. Mainez, *tener* cierta *aficion á la teología,* prefiriendo este terreno á todos los demás que tan ancho campo le proporcionáran para concretar á cualquiera de ellos la comparacion que era de su gusto establecer.

Así es que le vemos constantemente mo-

ralizador y catequista; pero nó como quiera, sino trascendiendo á la legua á la esencia escolástica. Se trata de la *pobreza?* Pues enseguida procede á establecer la diferencia que existe entre la *pobreza*, virtud, y la material, ó séase la carencia absoluta de lo indispensable, exclamando por boca de Benengeli:

«¡O pobreza, pobreza! no sé yo con qué razon se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida: yo, aunque moro, bien sé por la comunicacion que he tenido con cristianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniese á contentar con ser pobre, si no es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: Tened todas las cosas como si no las tuviésedes, y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segunda pobreza, que es de la que yo hablo, por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos, más que con la otra gente?.... Miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago.» (Parte segunda, capítulo 44.) Ese espíritu moralista de nuestro compatriota lo vemos llegar hasta el extremo de hacer redundar en pró de la Religion del Crucificado los fantasmas que cruzáran la mente delirante de su Héroe, por estos bellos conceptos: «Así, ó Sancho, que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religion cristiana que profesamos. Hemos de matar en los jigantes á la soberbia; á la envidia, en la generosidad y buen pecho; á la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; á la gula y al sueño, en el poco comer que comemos, y en el mucho velar que velamos; á la lujuria y lascivia, en la lealtad que guardamos á las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos; á la pereza, con andar por todas las partes del mundo buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan sobre cristianos, famosos caballeros. (Parte segunda, capítulo 8.) En suma, apenas hay pecado que, abundando en el sentir de los SS. PP. y maestros de la *Teología*, se sustraiga en sus escritos al anatema y á la execracion, como ni virtud tampoco que no aparezca bajo su donosa, galana y florida pluma, más digna de ser abrazada y seguida.

De propósito no copiamos aquí los infinitos ejemplos y textos de las Sagradas Escrituras y de la Historia Eclesiástica que, ora en latin, ora en castellano, introduce Cervantes en sus escritos, porque sobre ser esto muy prolijo, argüiria cuando más, *aficion á, nó estudio de la teología.*

Pero lo que no podriamos nunca pasar por alto, es un pasaje del *Quijote*, (Parte segunda, cap. 58) en el cual emplea su autor el tono magistral; porque hablar magistralmente, y nó otra cosa, es el expresarse en los términos que vamos á trascribir.

«Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome á lo que suele decirse, que de los desagradecidos está el infierno lleno. Este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso de razon, y si no puedo pagar las obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando éstos no bastan, las publico; porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, tambien las recompensára con otras si pudiera, porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan, y así es Dios sobre todos porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios con igualdad por infinita distancia, y esta estrecheza y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento.»

Y no se me arguya con que hace estri-

bar Cervantes la fuerza de su argumento en un dicho vulgar, y no en un supuesto teológico; porque á poco que reflexionemos,—y de este principio doy ya cuenta en la obra que acaba de tener la honra de haber sido premiada por la Biblioteca Nacional de esta corte en el último concurso,— (1) veremos que muchas sentencias que andan en boca del pueblo deben su orígen á las Sagradas Páginas, á los escritos de los SS. PP., teólogos etc., siendo dicho refran uno de tantos. Cervantes, pues, al hablar en esta ocasion *ex catedrá*, lo hace con más conocimiento de causa de lo que á primera vista parece; ó dicho sin ambajes: Cervantes era perito en esa ciencia que él califica por boca de D. Diego de Miranda, (*Quijote*, parte 2.ª, cap. 16) de *Reina de todas: la Teología; Cervantes era teológo.*

Y pregunto yo ahora: qué método han seguido Morejon, Caballero, Fernandez y Martin Gamero para pintar respectivamente al *Manco de Lepanto* como médico, geógrafo, marino y jurisperito, sino el de entresacar aquellos pasajes de las obras inmortales del gran escritor en que luciera su pericia é inteligencia en dichas facultades? Pues eso mismo he hecho yo. Hay más: todavía queda una ventaja á mi favor con haber atribuido el epíteto de *teólogo* á Cervantes, y es: que teniendo, como hemos visto, esta palabra la doble significacion de *profesor ó estudiante de teología, y más comunmente la de inteligente ó docto en dicha ciencia*, los calificativos de *médico y marino*, aun cuando con tanto acierto adjudicados á ese genio privilegiado por Morejon y Fernandez respectivamente, no tienen empero, segun la Academia, más que una acepcion: la facultativa ú oficial, y nó la metafórica ó extensiva.

Si se leen, pues, con regocijo las bellas producciones en el particular de aquellos cuatro escritores, y la mia nó, como dice el Sr. Mainez, cúlpelo este señor nó á la falta de verdad y nervio en las pruebas y argumentos por mí aducidos, sino al desabrimiento de mi mal perjeñado discurso, y á la tosquedad de mi no bien tajada pluma: el asunto en cuestion debe ser ventilado, á mi juicio, en el terreno de la esencia, no en el de la forma. En vista, pues, de todo lo ya manifestado, digo, y no puedo por ménos de sostener, que

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

Aquí debia yo dar fin á mi articulejo; pero como quiera que prometí en carta escrita al digno Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, é inserta en el núm. 2 de esta publicacion periódica, probarle no sólo que *Cervantes sí fué teólogo..... sino algo más*, soy deudor aun á dicho señor de algunas otras observaciones.

Comenzaré diciendo que me ha hecho títere en la cabeza el ver figurar, en su escrito impugnativo, á Juan Clímaco como expositor, al lado de San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, etc., que efectivamente lo son. Yo hasta ahora habia tenido á dicho escritor sólo por ascético, en vista de su *Clímax ó Escala de las virtudes*, única obra que á mi conocimiento ha llegado como emanada de su pluma. Deseo, por lo tanto, que el Sr. Mainez tenga á bien darme noticia, primero: de los trabajos *expositivos* de Juan Clímaco; segundo: de si este Juan Clímaco es el santo ú otro escritor de idéntico nombre y apellido.

Asimismo estimaré al Sr. Mainez se sirva decirme si la Teresa de Ahumada de que habla en su impugnacion, es Santa Teresa de Jesús, como parece lo más probable, porque caso afirmativo, y mientras el gobierno actual no disponga que los hijos lleven el apellido de sus madres en vez del de los padres, segun se viene practicando siglos há,— que bien puede hacerlo, así como acaba de decretar que los hijos habidos de matrimonio puramente canónico en lo sucesivo sean reputados por

(1) *Monografía sobre los Refranes y Proverbios castellanos, y las obras ó fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua.*

naturales, y nó por legítimos,— Santa Teresa de Jesús es y será, mediante una licencia oratoria, puesto que su timbre más preciado es el de la santidad, *Teresa de Cepeda*.

Otrosí, agradeceré infinito á dicho Señor Mainez tenga la bondad de decirme si existe alguna edicion (que sea aceptable se entiende, no de las de *pane lucrando*), en que el título y texto de la obra que

puesto ya el pié en el estribo,

dedicára el *Regocijo de las Musas* al Conde de Lemos, esté escrito *Pérsiles y Segismunda;* pues todos los ejemplares que yo conozco tienen la leccion de *Persiles y Sigismunda*, y recuerdo además que el autor mismo en su *Viaje al Parnaso* hace rimar el nombre del primero de los Héroes de su Historia Oriental con *sotiles y fregoniles*.

Más se me ocurre tocante á los dos extremos que acabamos de recorrer, aguijoneado por la defensa de la verdad, y por aquel dicho del Fabulista :

Procure ser, en todo lo posible,
El que ha de reprender, irreprensible;

pero conozco que estoy abusando demasiado de los límites de la CRÓNICA, juntamente con la paciencia de los lectores, si es que algunos merezco tener por mi parte. En su consecuencia, daré aquí punto, no sin consignar ántes una explicacion, una súplica y una protestacion.

Aquella se endereza á manifestar al Señor Mainez que creo ha procedido con alguna ligereza al estampar en su carta-contestacion á la mia, y que tuvo la bondad de insertar en el núm. 2 de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, la proposicion de que «natural y lógicamente no podria ni querria yo estar conforme con sus opiniones sobre que Cervantes no fué teólogo, por el mero hecho de haber sostenido en mi folleto que sí lo fué.» El Sr. Mainez debe de conocer muy bien aquel proverbio que dice, que *de hombres es errar, y de bestias en el error perseverar;* y por tanto, no debia ocultársele que al tomar yo la defensa de mi folleto *Cervantes teólogo* lo hacia, no ya movido por un exceso inmoderado de amor propio, sino guiado por la sana razon, y provisto para ello de pruebas y argumentos los más convincentes; pues lo contrario, sobre no ser *natural ni lógico*, haria comprender mi pobre persona en el segundo miembro del refran mencionado.

La súplica tiene por objeto recordar, no enseñar, á dicho señor, que más de cuatro polémicas han surgido en el terreno literario, y aun en todos, por no detenerse los impugnadores á comprender la extension en que están tomados los términos del impugnado.

Ultimamente, la protestacion tiende á hacerle al mismo señor, no el favor, sino la justicia, de que estoy firmemente convencido no fué su ánimo otro, al entablar semejante discusion, que el pretender arrojar la mayor luz posible sobre *si Cervantes merece ó no con justicia el dictado de Teólogo*. Si atento dicho señor únicamente á la solidez de mis pruebas, y en manera alguna á mi desaliño en su exposicion, queda íntimamente convencido de la afirmativa en este supuesto, como así lo espero, se dará mil parabienes, por no haberse equivocado en su juicio,

JOSÉ MARÍA SBARBI.

Madrid, 1872.

NOTICIAS VARIAS.

Hemos sabido con profundo pesar que el insigne literato, D. Cayetano Alberto de la Barrera, cuyos eruditos escritos más de una vez han saboreado los favorecedores de la CRÓNICA, se halla gravísimamente enfermo. ¡Dios quiera que en breve esperimente una completa mejo-

ria y restablecimiento, para bien de la literatura nacional, de la que es el Sr. Barrera uno de sus más ilustres y doctos sostenedores!

En Madrid se ha celebrado el aniversario del bautizo de Cervantes (7 de Octubre).

En Alcalá de Henares se ha repartido dicho dia por el Ayuntamiento á las escuelas públicas de aquella ciudad la cantidad de 900 rs. vellon con objeto de que se apliquen á premios de los alumnos más sobresalientes, iniciándose el mismo dia de una manera oficial el proyecto de levantar á Cervantes en su ciudad natal un monumento digno de su fama. El Municipio se asocia á tal pensamiento.

Es indudable que tanto y tanto como hoy se trabaja allí, es debido al celo y al entusiasmo y patriotismo del ilustre cervantista de aquella poblacion, y redactor de la Crónica, D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia. El referido literato se propone crear en el pueblo natal de Cervantes una completa y curiosísima biblioteca cervántica.

Que no olviden nuestro querido amigo ni el Ayuntamiento de aquella localidad el aniversario de la muerte de Cervantes en 1873. En Alcalá de Henares es donde debiera celebrarse con más ostentacion.

Por falta de espacio no hemos podido continuar en este número el Catálogo de ediciones de las obras de Cervantes, que, con beneplácito de todos los cervantistas, está publicando el Señor D. Manuel Cerdá en este periódico.

El trabajo del escritor valenciano es notabilísimo, y servirá de guia en lo sucesivo á los que quieran tener una exacta lista de las ediciones más raras de las produciones de Cervantes, sin el incómodo de tener que repasar libros y obras distintos, y con la ventaja de encontrar á continuacion de cada edicion curiosas observaciones y discretos juicios del docto bibliófilo de Valencia.

Los cervantistas de Cádiz están próximos á ver realizado su pensamiento de creacion de una Real Academia Gaditana de Buenas Letras. Dos reuniones se han celebrado en estos postreros meses que justifican lo que decimos. La verificada el 24 de Setiembre fué notable, pues en ella leyeron trabajos curiosísimos los Sres. Sanchez del Arco, Mainez, Bastida, Toro y D. Adolfo de Castro. La que se efectuó el 23 del mes actual ha competido en esplendor é importancia con la del 23 de Abril. Los más distinguidos literatos gaditanos estaban presentes. Dióse comienzo al acto con la lectura de un notabilísimo y original trabajo sobre los santos Patronos de Cádiz, debido á la galana y castiza pluma del Excmo. Señor D. Adolfo de Castro, y que habrá de llamar la atencion de los eruditos cuando vea la luz pública. Leyó El Sr. Cerero una inspirada poesía sobre la misma solemnidad: el Sr. Gaona un bien pensado elogio de la reina Maria Teresa: el Sr. Leon y Dominguez una bellísima composicion sobre las costumbres patriarcales y los sentimientos acendrados religiosos de las provincias vascas: el Sr. Mainez un discurso sobre los Alfonsos de Castilla y de Leon, haciendo advertir la impropiedad conque se llama Alfonso el onceno al padre de D. Pedro el ASESINO: el Excmo. Señor Don Francisco Flores Arenas una poesía tan buena como todas las suyas: el Excmo. Señor Don Juan Ceballos un elogio entusiasta y justísimo del Magistral Cabrera: el Sr. Sanchez del Arco una importante disertacion histórica sobre la toma del Peñon de Velez de la Gomera, cuestion de actualidad. Dióse tambien lectura á un escrito titulado *La civilizacion en América*, del Señor Toro, y otro trabajo que tenia por epígrafe *Antigüedades de Jerez*, del Señor Carrera. Leyóse, por fin, alguna otra composicion.

Con aprobacion de todos los concurrentes quedó determinado que en la próxima reunion se presenten Los Estatutos y Reglamentos porque ha de regirse la Real Academia Gaditana de Buenas Letras, quedando encargado el Sr. Castro de desempeñar tal cometido.

Algunos periódicos políticos de Cádiz elogian con entusiasmo tal pensamiento, congratulándose de que tan pronto haya de llevarse á realizacion.

Nosotros, por nuestra parte, que tanto hemos abogado siempre porque se crée tan importante corporacion literaria, tenemos la seguridad de

que la Real Academia Gaditana de Buenas Letras no ha de ser un cuerpo muerto como otras Asociaciones de tal índole, sino un centro de ilustracion, de actividad, de importantísimos estudios, de erudicion y de fecundas discusiones para la literatura, la historia, la ciencia y la bibliografía.

¡Gloria á Cádiz por ello, y gloria á los literatos cervantistas que iniciaron y llevarán á cabo tan generoso y noble pensamiento!

Nuestro docto redactor y amigo, el ilustre poeta sevillano D. Narciso Campillo, hoy catedrático numerario del Instituto del Noviciado (Madrid), ha publicado una obra titulada *Retórica y Poética ó Literatura preceptiva*, trabajo notabilísimo, escrito con superior criterio, castizo lenguaje y galano estilo, y en el que se tratan las referidas materias por un método nuevo y con una claridad y perfeccion que se echan de ménos en tratados análogos.

En dicha obra menciona más de una vez el Sr. Campillo á Cervantes, ofreciéndole como modelo de hermoso y puro lenguaje, y copia, sobre todo, como nunca bastantemente alabado trozo de elocuencia castellana, el magnífico discurso que pronunció D. Quijote cuando la célebre aventura de los encantados ejércitos.

Felicitamos cordialmente al autor por su excelente trabajo.

Nuestro querido amigo D. José M. Leon y Dominguez es quien está encargado de la traduccion al latin del capítulo de los consejos, del *Quijote;* capítulo elegido discretamente por el Sr. Lopez Fábra para su proyecto de traduccion en cien idiomas ó dialectos, del cual ya tienen conocimiento los lectores de la Crónica.

SEÑAL DE AGRADECIMIENTO.

Con este número finalizan nuestras tareas cervánticas en el primer año de la publicacion. Antes de terminar el presente tomo debemos dejar consignado nuestro más profundo agradecimiento hácia todas aquellas personas, que, ó con sus escritos ó con sus suscriciones, se han dignado favorecer nuestro periódico. Único éste, hasta ahora, en el mundo, y dedicado al enaltecimiento de Miguel de Cervantes, esta circunstancia nos explica perfectamente por qué ha sido acogido con tanto entusiasmo por los cervantistas verdaderos de todos los países, así de Europa como de América. Hoy tiene la Crónica favorecedores en Inglaterra, Francia, Portugal, Holanda, Bélgica, Prusia, Estados Unidos y Méjico, sin contar con la proteccion que le han dispensado las Bibliotecas, las Corporaciones y los más insignes literatos y cervantistas de España y de sus posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Indudable es, por lo demás, que, aparte de la novedad del pensamiento que presidió á la fundacion de la Crónica, lo que le ha hecho adquirir en el breve espacio de un año tan señalado crédito, han sido los importantes trabajos inéditos que sobre Cervantes, sus obras y comentadores, han estampado en ella los más autorizados y doctos escritores nacionales.

En la confianza, pues, de que la cooperacion de nuestros eminentes redactores no nos faltará, y de que seguirán dispensándonosla nuestros ilustrados favorecedores, entramos en el segundo año de la publicacion, decididos á cumplir, como hasta ahora, exactamente lo que prometimos en el prospecto, y animados por el mismo deseo de dejar á la posteridad, en todas las bibliotecas del reino, en las colecciones de todos los verdaderos cervantistas del mundo, y en el estudio de los más notables literatos, estos anales cervánticos, que siempre demostrarán el entusiasmo, el patriotismo y la admiracion conque se venera en nuestros tiempos la memoria del Gran Miguel de Cervantes.

Cádiz, 31 de Octubre de 1872.

Ramon Leon Mainez.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

CÁDIZ: 1872.

TIPOGRAFIA LA MERCANTIL
DE D. JOSÉ RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ,
Sacramento, 39 y Bulas, 8.

1873. CÁDIZ. 28 ENERO.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO II. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 1.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

NECROLOGÍA.

APUNTES BIOGRÁFICOS Y BIBLIOGRÁFICOS SOBRE D. CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA, REDACTOR DE LA CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Sumamente contristados tomamos hoy la pluma. Vamos á escribir la biografía de uno de nuestros más eruditos y doctos Redactores. Nos referimos á D. Cayetano Alberto de la Barrera. Ya en el número anterior anunciábamos la enfermedad gravísima de que se hallaba aquejado. Desgraciadamente todos los remedios fueron infructuosos, é impotente la ciencia y triunfante el mal, entregó nuestro amigo su alma á Dios el 31 de Octubre del año que acaba de fenecer.

Sólo un periódico de Madrid dedicó una gacetilla de cuatro renglones á la memoria del ilustre bibliógrafo: en ningun otro diario ó revista (1) de la capital de la Monarquía ni de provincias, hemos leido una línea siquiera, anunciando la muerte de persona que tanto ha trabajado en pro de la literatura nacional. Mengua grande, por cierto, y olvido digno de reprension, que esa prensa que tanto vocifera, decanta, preconiza y enaltece las menores acciones de cualquier novel político, de cualquier mandarin estrafalario ó de cualquier orador hiperbólico, se ocupe tan á la ligera y tan de pasada de la muerte de un distinguido literato, de sus desvelos en beneficio de las letras, del exámen y juicio crítico de sus obras.

(1) Es verdaderamente extraño que *La Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* no haya mencionado el fallecimiento de La Barrera, cuando debiera haberlo hecho primero que cualquier otro periódico, por su índole especial.

La CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, alejada por completo de esa atmósfera pestilencial, egoista, ruin, miserable que nos rodea, y viviendo la serena y no apasionada vida de la ciencia y de la literatura, no ha seguido ni seguirá nunca tan obcecada marcha, y rendirá siempre un tributo de admiracion á los que, por la gloria de las letras patrias, y por la gloria de Cervántes, han trabajado asiduamente en España.

Siendo uno de esos escogidos D. Cayetano Alberto de la Barrera, y exigiéndonos sagrados é ineludibles deberes que nos ocupemos de su vida y de sus trabajos literarios, acometemos la tarea de escribir su biografía (1);

(1) Para escribir esta biografía nos han servido de mucho las noticias y datos que se han dignado comunicarnos los ilustrados Sres. Hartzenbusch, Fermin Caballero, Cerdá, Sbarbi, Doc-

único y bien poco valioso homenaje que nos es dado tributar á los Redactores de la Crónica, que vayan desapareciendo de este mundo de miserias y de mentiras.

Hace algunos años, creemos que desde que fué premiada en 1860 una obra del Señor La Barrera por la Biblioteca Nacional, varios amigos ilustrados que comprendian el mérito de los escritos del erudito bibliógrafo, y que juzgaban que siempre serian buscados por los afectos á las obras de nuestra literatura clásica, le excitaron á que extendiese su biografía. Uno de los que más insistieron en ello, fué el Sr. Zarco del Valle. Aunque el Sr. La Barrera fué siempre por extremo modesto, de lo cual tenemos pruebas evidentes en cartas particulares suyas, que conservamos con gran aprecio (1), no pudo por ménos de atender á la invitacion de sus amigos. Segun nuestras noticias, bosquejó gran parte de su biografía; pero luégo, movido por aquella misma modestia de que hemos hablado ántes, no quiso proseguir, é, inutilizando lo que llevaba escrito, redujo lo que habia redactado á los preliminares de su vida, dejando apénas dos ó tres cuartillas sueltas con la narracion de su existencia y estudios de adolescente.

El Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, Príncipe de nuestros autores contemporáneos, se ha dignado enviarnos copia de lo que dejó escrito D. Cayetano de su comenzada biografía.

Puesto que dicho literato ha tenido la amabilidad de comunicarnos tales datos, vamos á copiarlos íntegros: que nada puede ser tan verídico como lo que habla el mismo La Barrera de sus primeros años.

Hé aquí las noticias autobiográficas de nuestro querido D. Cayetano:

«Nací en Madrid el 7 de Agosto de 1815, y fuí bautizado el 8 en la parroquia de San Martin. Mis padres fueron D. Antonio de la Barrera y Canales y Doña María de la Concepcion Leirado y Ortega, su esposa, ambos naturales de esta córte.

Me crió y educó, por cariño y por auxiliar á mis padres, desde que cumplí los tres años, mi tia Doña Francisca de Flores y Pinteño, hermana del insigne jurisconsulto D. Joaquin Juan de Flores, secretario que fué de la Real Academia de la Historia.

Seguidos en dos diversas escuelas los estudios de primera enseñanza, comencé los de latinidad en el año de 1825, continuándolos por tres cursos en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y obteniendo varios premios en los exámenes públicos. Desde 1827 hasta 1828 seguí en Santo Tomás un curso de lógica, y volví luégo á contarme entre los alumnos del Colegio Imperial, entrando á estudiar primer año de matemáticas en Octubre de 1828. A principios de 1829 pasé, por fin, á vivir con mis padres: estudié física experimental en San Isidro de 1829 á Junio del 30, y, durante el verano y otoño, Botánica en el Real Jardin, con especial aficion á este ramo de la Historia natural.

Al elegir carrera, tal vez me hubiera decidido por la Jurisprudencia si mis padres (1) hubiesen dispuesto de medios para sostenerme en Alcalá de Henares, donde estaba la Universidad. Un cálculo mal formado me separó entónces de la Farmacia; y, sin vocacion alguna, emprendí la carrera médica, entrando á cursar primer año en el colegio de San Cárlos en Octubre de 1831. Gané el año con censura de Bueno, y recibí en el mismo colegio el grado de Bachiller en Filosofía el 27 de Marzo de 1832.»

Hasta este año escribió D. Cayetano su biografía, segun la copia que nos han remitido de Madrid. Desde aquel año, hay que rastrear los hechos y vicisitudes de su exis-

---

tor Thebussem y Asensio. Todas las referidas noticias y datos son nuevos, siendo ésta la primera biografía que se escribe de D. Cayetano Alberto de la Barrera.

(1) En carta del 24 de Noviembre de 1871, nos decia el Sr. La Barrera: «Contestando á su favorecida del 1.º de Noviembre, debo advertirle que me juzga, como varios otros, por apariencias que yo quisiera desvanecer. Desengáñese, y crea que no pasaré jamás de ser un aficionado curioso, laborioso y pacienzudo. Pero si en medio de mi empirismo he prestado, y en adelante alcanzo á prestar, algunos servicios á las letras, allá se los encuentren ellas y sus consumados profesores.»

(1) El padre de D. Cayetano habia militado voluntariamente, en clase de soldado distinguido, en la gloriosa guerra de la Independencia, y se halló en el memorable sitio de Zaragoza.

tencia por lo que se desprende de sus cartas y esquelas particulares.

Segun decia el mismo La Barrera en una de sus epístolas, su «educacion fué liberal, en el sentido genuino, franco, abierto, ageno á las distinciones y sutilezas anfibológicas de los modernos farsantes».....

No siguió D. Cayetano la carrera de medicina, que habia comenzado en 1831. Su padre era farmacéutico, y, al fin, el hijo adoptó la misma profesion. No habia nacido, sin embargo, nuestro amigo para desempeñar funciones tan positivistas.

La efervescencia política que por entónces se inició en nuestra patria, influyó mucho en la vida de nuestro jóven. Estudiaba para Licenciado en Farmacia, y tomaba al mismo tiempo participacion en la política. Sus ideas eran liberales, como ya sabemos por sus mismas palabras, y reverenciaba la libertad como un ideal sagrado. Fué uno de los que sostuvieron la lucha en las calles el 1.° de Setiembre de 1840.

Creemos que despues de haber terminado su carrera, residió, con varios intervalos, por algunos años en Mártos con su padre, quien tenia en aquel pueblo oficina de Farmacia.

En 1841 se trasladó toda la familia á Madrid. Desde entónces hasta la muerte de su padre, estuvo asociado con él en tres boticas que tuvieron en Madrid, y una en Pozuelo del Rey, «á excepcion de un período de unos tres meses en que yo fuí regente aquí (en Madrid) — son sus palabras en carta que conserva el Sr. Asensio, — de la oficina de Olózaga, tio carnal de D. Salustiano; cabalmente cuando éste se hallaba fugado por aquel famoso *acto de violencia* que subsiguió á la famosa *salve.*»

En 1854 habian ya fallecido sus padres, y vivia D. Cayetano en Madrid con oficina de Farmacia. Estalló aquel mismo año la revolucion de Julio, y, llevado de las puras ideas liberales que le habian animado siempre, tomó parte en la lucha, siendo uno de los que más bizarramente se portaron en las barricadas. Como circunstancia curiosa debemos dejar consignado que fué él quien primero vistió el uniforme de Miliciano Nacional, llamando la atencion por las calles. Lo mismo la cruz que premió aquellos hechos, como la de 1.° de Setiembre de 1840, que eran las únicas condecoraciones que conservaba, las habia en grandísima estima. «Las tengo en más, observa en una de sus cartas particulares, que placas y bandas de las que recompensan TODO LINAJE DE SERVICIOS.»

En sus conversaciones solia decir, que no reconocia más legalidad constitucional que la de 1812, 37 y 55.

La trasformacion política del 56 retrajo á D. Cayetano de la lucha de los partidos. Él amaba la libertad con sincero entusiasmo, y no pudo transigir con las miserias de las banderías, con las interpretaciones arbitrarias de la libertad, y con el egoismo de la mayoría de los hombres públicos. La Barrera perdió desde entónces sus ilusiones políticas, y si bien siguió siendo liberal verdadero, ilustrado, digno, jamás estuvo despues afiliado á ningun partido ni fraccion.

Hemos dicho que D. Cayetano no habia nacido para médico ni farmacéutico, y él mismo nos lo demuestra así, si tenemos presentes algunas circunstancias de su vida. Era tal la aficion de La Barrera hácia los estudios literarios, que ni áun en medio de las habituales ocupaciones de su carrera, los olvidaba. Así es que, despues de su retraimiento voluntario de la política, se entregó con un entusiasmo fervoroso á las tareas bibliográficas, para lo cual poseia dotes muy relevantes. Muestras habia ya dado de su vasta erudicion en diversos trabajos de este género, cuando la celebracion de un certámen en la Biblioteca Nacional, el año de 1860, le brindó ocasion propicia para demostrar toda su valía como bibliógrafo. Versaba el tema sobre un *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español;* y La Barrera presentó al concurso un trabajo tan original, tan extenso, tan detallado, tan perfectamente peregrino, que no pudo por ménos de llenar los deseos del jurado, y obtuvo justísimamente el premio. Esto echó el sello á su reputacion literaria. Los extranjeros, y especialmente los sesudos ingleses, que en tanta estima tienen la literatura española, acogieron con plácemes el volúmen laureado, llegándose al punto de clasificar las comedias de nuestro teatro, existentes en el Museo Británico, con arreglo al catálogo de nuestro autor, á quien, tan justa como adecuadamente, apellidaron BENEMÉRITO DE LAS LETRAS.

Esta obra ha de ser buscada siempre por todos los hombres doctos, pues es un estudio perfectísimo, en lo posible, de nuestro teatro antiguo (1), y que «indudablemente hará que el nombre de La Barrera no se olvide en nuestra literatura,» como con mucho acierto nos dice en una su carta el erudito y competente D. Manuel Cerdá.

En 1867 se publicó en Madrid, en casa de Rivadeneyra, un bellísimo libro, titulado *Poesías de D. Francisco de Rioja, corregidas con presencia de sus originales*, y cuya impresion costeó la Sociedad de Bibliófilos españoles; hallándose allí curiosas investigaciones sobre la vida y escritos de Rioja, debidas á la selecta erudicion del Sr. La Barrera.

En las *Adiciones á las Poesías de D. Francisco de Rioja*, impresas por los Bibliófilos andaluces, tambien se leen discretas observaciones de dicho autor.

Segun tenemos entendido, el mismo literato presentó en el concurso de la Biblioteca Nacional (1868) una extensísima y documentada biografía de Lope de Vega; trabajo que obtuvo el premio. No sabemos si se ha impreso.

El año pasado de 1872 se publicó en Madrid la comedia *La vida es sueño*, con una buena biografía de D. Pedro Calderon de la Barca, escrita por el Sr. La Barrera.

Demás de las anteriores composiciones, débense mencionar, como dignas de todo estudio, sus ilustraciones á las obras de Cervántes. La Barrera, como todos los más insignes escritores de España, era entusiastamente cervantista. Su laboriosidad y erudicion se correspondieron para ofrecer dádivas preciosas á la atencion de los doctos.

En sus *nuevas investigaciones acerca de la vida y obras de Cervántes*, se presentan curiosas noticias muy dignas de ser tenidas en cuenta para ilustrar todo lo referente á nuestro egregio autor de *El Quijote*. Fueron insertas en el tomo 1.º de la *Coleccion de las obras completas de Cervántes*, por Rivadeneyra. (Madrid: 1863-64.)

(1) *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII.* Obra premiada por la Biblioteca Nacional. Madrid. Imprenta de Rivadeneyra. 1860, folio menor de XIII—728 páginas.

Las notas biográficas al *Canto de Calíope* y al *Viaje del Parnaso* son muy eruditas, si bien no todo lo extensas que hubiera sido de desear. (1)

En el ya citado *Catálogo del Teatro antiguo español* se lee un notable artículo sobre Cervántes.

Varios curiosos escritos sobre el *Buscapié*, y *notas á la vida de Cervántes*, debidos unos y otras á la sesuda pluma de nuestro La Barrera, vieron la luz pública en la *Revista de ciencias de Sevilla*, allá por los años de 1855 á 60, si la memoria no nos es infiel.

Las Noticias bibliográficas de varios impresos sueltos relativos á Cervántes y á sus obras, insertas en los números 2, 3 y 4 del tomo 1.º de esta CRÓNICA, demuestran una vez más la portentosa erudicion de tan laborioso literato.

En una de sus cartas del año anterior, nos prometia enviar para la CRÓNICA un traslado del famoso proceso de Valladolid (2), que, por referirse á Cervántes y venir por tan expertas manos, hubiera tenido tanto interés como mérito. Desgraciadamente su muerte se opuso á la realizacion de su promesa.

Ciertos trabajos cervánticos deja inéditos, que páran en las bibliotecas de algunos Redactores de esta *Revista*. El Doctor Thebussem posee una copiosa coleccion de cartas originales del Sr. La Barrera: el Sr. Asensio otra notable coleccion y un artículo bastante extenso sobre la famosa cuestion del *Buscapié*.

Habíasenos olvidado decir que, desde 1860, esto es, desde que fué premiada su obra sobre el *Teatro español*, abandonó su antigua carrera de farmacéutico, ingresando, como jefe de la sala de manuscritos, en la Biblioteca Nacional. Bastante adelantado llevaba un Índice completo y razonado que sobre ellos estaba formando, cuando sus padecimientos

(1) Las notas al *Canto de Calíope* se publicaron en el tomo 2.º de la *Coleccion de las obras completas de Cervántes*, y las del *Viaje del Parnaso*, en el tomo 12 y último. (1863-64.)

(2) En carta del Sr. La Barrera (Noviembre de 1871), se nos decia lo siguiente: «Deseoso de proporcionarle cuanto por ahora tengo á mi disposicion, le remito adjunto un articulillo bibliográfico, al cual ha de preceder la carta que acompaña, y le prometo para despues un traslado del famoso proceso de Valladolid.»

crónicos del estómago, agravados por el frio, le han arrebatado la vida.

Habia contraido matrimonio en 12 de Enero de 1867 con Doña María de Loreto Hernandez Cornejo, de cuyo enlace han quedado tres niñas huérfanas. Contaba Don Cayetano 57 años de edad.

Tales son las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores sobre uno de los más distinguidos bibliógrafos de la época actual. Hemos visto cuánto estimó siempre la literatura patria, y cuánto trabajó por ilustrarla con sus disquisiciones, y bien merece, por lo tanto, que los que rendimos fervoroso culto en el altar de las letras, le paguemos el tributo de nuestro agradecimiento y admiracion. Creemos que los estudios bibliográficos, á los que nuestro autor se dedicó con afan incesante, son más importantes y beneficiosos de lo que generalmente se piensa. Ellos conservan siempre en la memoria de las personas ilustradas el nombre y las obras de los escritores de todos los siglos, é iluminan con sus acertadas observaciones las incertidumbres y dudas de la historia literaria de una nacion, de un siglo, de una época. El bibliógrafo no es un fanático ciego por los libros, como las más de las veces se dice. Podrán serlo aquellos que, sin suficiente instruccion, sin cualidades de literato, y sin condiciones para raciocinar, se hallan acometidos de la manía de tener miles de libros antiguos, buenos ó malos, encerrados en sus estantes. Pero aquel literato, instruido, perspicaz, curioso, con el buen gusto por guía y con la lógica por maestro, que procura estudiar, comentar, extractar ó embellecer con sus doctos juicios las obras antiguas que lee, y que yacen menospreciadas ú olvidadas en las bibliotecas públicas ó particulares, ese literato es digno de toda alabanza, porque sus tareas son fecundantes y benéficas, y no sólo sirven á los contemporáneos, sino especialmente á los que les suceden. No todos disponen de los elementos necesarios, de la actividad, de la constancia y de la inclinacion especiales que demandan este linaje de estudios. Por eso son tan contados los buenos bibliógrafos, y por eso se aprecian tanto sus trabajos. La generalidad, que no puede entregarse á tales laboriosas investigaciones, aprende en esas obras, catálogos, índices ó juicios críticos que le ofrecen los escogidos en bibliografía, lo que, tal vez, sin su auxilio, no llegaria nunca á saber, y encuentra en ellos la explicacion de lo que quizá seria, para los más, intrincado enigma literario.

Y hé aquí una de las principales causas, en nuestro sentir, por lo que siempre será grata á los verdaderos literatos españoles la memoria de los ilustres críticos y bibliógrafos Mayans, Nicolás Antonio, Cerdá y Rico, Gallardo, Salvá y La Barrera.

Algunas semanas despues del fallecimiento de nuestro amigo (5 Diciembre, 1872), el diputado Sr. Morayta, apoyó en el Congreso una proposicion, pidiendo se concediera una pension á la viuda de D. Cayetano Alberto de la Barrera. Se tomó en consideracion, y creemos que, pues la peticion es justa y procedente, será, á no dudarlo, atendida.

El gobierno que acuerde esa pension, hará un bien inmenso á la familia del finado, y será digno de toda alabanza. No sólo deben ser galardonados el valor y el heroismo de los que combaten en los campos de batalla: preciso es tambien que se recompensen los desvelos, los estudios, las virtudes, la erudicion y saber de los que bienhechora y asiduamente trabajan en más elevada esfera: en la esfera de la inteligencia.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 1.º de Enero, 1873.

CONTESTACION.—NOTICIAS CERVÁNTICAS.

Sr. D. José M.ª Asensio y estimado amigo:

En lo cierto estuvo V. al presumir el orígen de los anuncios de Quaritch y del *Averiguador* referentes á las ediciones de las obras de Cervántes *que se desean adquirir*.

Apesar de la opinion de varios ilustrados bibliógrafos, que citan vagamente una edicion de LA GALATEA impresa en Madrid en 1584, su existencia era con razon algo dudosa, y los datos que aparecen en la aprecia-

bilísima carta de V., creo aclaran este punto. Las observaciones del erudito Salvá, sin ser una prueba concluyente, son de tal fuerza, que casi hemos de convenir en que aquella edicion no existe, y dar, por tanto, como primera la de Alcalá del año 1585, la cual veo tiene V. la suerte de poseer, y por ello le felicito.

Lo mismo que con LA GALATEA, sucede con la edicion de LAS NOVELAS EXEMPLARES de Pamplona (1614), citada por Navarrete. Apesar de mis pesquisas no me ha sido posible verla, ni sé que nadie la haya visto. Sólo he topado, y ocupa un sitio en mi biblioteca, con una edicion del mismo lugar é impresor citados por Navarrete, pero del año 1615; y, sin embargo de ser la aprobacion fechada á los 29 de Setiembre de 1613, y la licencia á 11 de Enero de 1614, creo no se publicó hasta el 1615.

En dicha licencia, firmada por D. Pedro de Zunçarren, se dice que se remitió por el Consejo á Fray Pedro de Olivares, para su aprobacion, el libro *impreso* por Nicolás de Assiayn, vezino de Pamplona, intitulado *Novelas exemplares*, etc. Fíjese V. bien en la primera palabra subrayada, que denota haberse llevado el libro ya impreso á la aprobacion; pues esto deshace el argumento que en favor de la edicion de LA GALATEA de 1584, levantan las palabras: «*que imprimió Miguel de Cervántes,*» estampadas en la tasa de este libro, y ya citadas en su carta de V. al Señor Salvá.

Volviendo á LA GALATEA, le diré que á su nota de las varias impresiones de este libro, podemos añadir la publicada en Paris en 1841 por Baudry, en 4.º, y forma parte de las obras de Cervántes, incluidas por aquel editor en su Coleccion de Autores Españoles.

Respecto á la de 1870, creo será tal vez la de 1866, inserta por Gaspar y Roig en su edicion de las *Obras de Cervántes*, en 4.º

Poseo tambien, entre otras, la edicion de Barcelona, 1618, y, ¡rara casualidad! procede, como el ejemplar de V., de W. B. Chorley, cuyo sello hállase estampado en la primera hoja.

En cuanto á la edicion de Lisboa, año de 1618, creo existe, pues en la *Biblioteca española de libros raros y curiosos* de Gallardo, se describe un ejemplar perteneciente al Sr. de Gayangos. Hé aquí copia de la papeleta:

> La discreta | Galatea | de Miguel de | Ceruantes Saauedra. | Diuidida en seys Libros. (E. del I.) Con todas las licencias necessarias. | Em Lisboa, Por Antonio Aluarez. Año 1618.

8.º:—379 h.—sign., arrancando desde la 5.ª, A—AA.—Port.—Aprob. y licencias: Lisboa, 14 Julio 1617 á 19 Enero 1618.—Curiosos lectores S.—Sonetos de Luis Galvez de Montalvo, D. Luis de Vargas Manrique y Lopez Maldonado.—Texto.

Por nuestro comun amigo el honorable Dr. Thebussem sabe V. mi propósito de formar un *Catálogo* de las obras de Cervántes. Sí, Sr. Asensio, con harto atrevimiento héme introducido en el vasto campo de la *Bibliografía cervántica*, con ánimo de recoger cuidadosamente las muchas mieses esparcidas acá y acullá, y despues de ordenar las compactas gavillas, apilar las abundosas haces que deben completar la cosecha.

Para la seccion destinada á los libros, folletos y papeles que traten, imiten ó se refieran á Cervántes y sus obras, serviránme, entre otras, las noticias que se hallan en las inolvidables *Cartas Droapianas*, en la *Historia de la Literatura española*, por Tiknor, en las *Vidas de Cervántes* de Pellicer, Navarrete y Moran, y en los recientes artículos publicados en esta CRÓNICA, y suscritos por los Señores D. Cesáreo Fernandez, D. C. A. de la Barrera (cuya pérdida lloramos), y otros ilustrados cervantistas.

A aquellas, puedo añadir hoy las siguientes, y me atreveré á pedir á todos los admiradores de Cervántes el favor de otras nuevas noticias, ó la rectificacion, si necesario fuese, de las ya publicadas. Hé aquí por órden cronológico mis adiciones:

1647.—*Le Berger Extravagant*, que publicó Sorel, en Francia.

1696.—*Der Spanische Waghalss, oder des von Lieb bezauberten Ritters Don Quixott von Quixada. Nüruberg:* 8.º

1738.—*Sancho Panza, gouverneur, poëme burlesque, par madame Lévêque.* Amsterdam: 12.º

1781.—Panegírico del *Análisis* de Rios, por D. Francisco Cerdá y Rico. (Inserto en los apéndices de la Retórica de Vossio.)

1798.—*Historia del más famoso escudero Sancho Panza, desde la gloriosa muerte de D. Quijote, etc.* Anónimo. Madrid: 8.°
1805.—Exámen del objeto de *El Quijote*, por Arrieta. (Inserto en los suplementos de los *Principios filosóficos de la literatura*, por Mr. Batteux.)
1814.—*El Quijote democrático ó aventuras del abate Zamponi.* Sevilla.
1821.—*Le Don Quichotte romantiqué, etc.* Orné de 26 *grav.* Paris: 8.°
1833.—*La casa de Cervántes*, artículo del Señor Mesonero Romanos, publicado en la *Revista Española* de 23 de Abril.
1836.—*El Quijote del siglo XVIII, ó historia de Mr. Le Grand, héroe filósofo moderno, etc.*, por D. Juan Francisco Siñeriz. Madrid: 4 t^s., 8.°
1839.—*The Life and writings of Miguel de Cervantes Saavedra, by Thomas Roscoe. London.*
1852.—*Vida de Cervántes*, por Quintana.
1852.—*Cervantès, poesie dediée à Mr. Janin*, par Huggelman. (Inserto en las «Españolas Poesías,» Barcelona: 8.°)
1861.—*D. Quijote de la Mancha en el siglo XIX*, por D. T. I. Cádiz.
1863.—*Sentencias de D. Quijote y agudezas de Sancho.* Anónimo. Madrid.
1867.—*Dos Cartas literarias*, por los Señores Asensio y Fernandez-Guerra.
1870.—*Michel Cervantès.* (Artículo de Mr. Octave Lacroix, pub. en el *Journal Officiel.)*
1870.—*Cervántes y sus obras, El Compás de Sevilla*, por D. José María Asensio. Sevilla.
1870.—*Le D. Quichotte de Mr. Gustave Doré*, par V. Fournel. (Gazette de France.)
1870.—*Cervántes teólogo*, por D. José María Sbarbi. Toledo.
1870.—*Cervántes y los Críticos*, por D. Ramon Leon Mainez. Cádiz.
1871.—*Noticia de un fragmento de imitacion de El Quijote*, por el Duque de Anjou. (Memoria leida en la Biblioteca Nacional, por el Sr. Hartzenbusch.)
1872.—*Aniversario de Cervántes.* (Ilustracion republicana y federal, de Abril.)
1872.—*Miguel de Cervántes*, (Art. de D. T. M., pub. por *El Contribuyente.)*
1872.—*Sancho Panza's Proverbs*, etc., by Alick Ralph Burke. London.
1872.—*Cervántes y El Quijote*, por D. F. M. Tubino. Madrid, imprenta de Duran: 8.°

PIEZAS DRAMÁTICAS.

El curioso impertinente, de Guillen de Castro.
La Gitanilla de Madrid, de Solís.
La ilustre fregona, de Lope de Vega.
Persiles y Sigismunda, de Rojas Zorrilla.
El Rutzvanscadt ó Quijote trágico, de Don Juan Pison y Vargas.

PINTURAS.

Belli (Benito.) D. Quijote leyendo libros de caballerías.
Id. (id.) Sancho pidiendo perdon á D. Quijote.

Excuso decirle, Sr. Asensio, cuánto agradezco sus ofrecimientos, y á ellos correspondo poniendo á su disposicion mi biblioteca cervántica y reiterándole todos mis afectos.

LEOPOLDO RIUS.

Barcelona, Diciembre de 1872.

CERVÁNTES NO FUÉ TEÓLOGO.

He leido cuanto el Sr. D. José María Sbarbi ha publicado sobre el asunto que sirve de epígrafe á este artículo; y, sin conceder á dicho literato que me haya ayudado ni iluminado nada en mis investigaciones, debo confesar, con todo, que han cambiado mis ideas, y que por ahora, me inclino á creer que Cervántes estudió Teología..... Escolástica, y aun tengo para mí que, á haber sido mi buen Sr. Sbarbi Supremo Hacedor, en el siglo XVI de la Era cristiana, indudablemente Cervántes (el hombre celestial de su época), hubiera escrito sermones en vez de novelas; disputado con escolásticos en vez de deleitar al mundo, y fulminado anatemas contra los desvaríos de los hombres en vez de burlarse de sus locuras.

Afortunadamente para nosotros, fué otro Omnipotente el que ordenó lo que debia de ser Miguel de Cervántes, y el que le encargó lo que habia de desempeñar.

Estudió teología,— confesémoslo — del

mismo modo que pudo estudiar cualquier otra ciencia; pero como David dijo á Saul, cuando el rey de Israel quiso armarlo con sus armas para que fuese á combatir con el filisteo Goliath: — No puedo andar así, porque no tengo práctica, y despojóse de todo, y tomó su cayado, que llevaba siempre en la mano, y escogió del arroyo cinco guijarros muy limpios, y los echó en el zurron de pastor que tenia consigo, y tomó su honda en la mano, y se fué en busca del Philisteo; — casi idénticamente Cervántes hizo lo propio con la Teología Escolástica: arrojóla á un lado para siempre, no necesitando nunca de su auxilio, ni en los combates en que se halló, ni en las batallas que libró contra los vicios y las maldades, para lo cual le bastaba ciertamente con su heroismo de soldado y con su levantado y privilegiado genio de escritor.

Pero aunque pudiera probarse que Cervántes fué estudiante de teologia, yo niego respetuosamente que el Sr. Sbarbi haya respondido al artículo que, con el título de *Cervántes no fué teólogo,* publicó el Sr. D. Ramon Leon Mainez (Octubre de 1871) en el número 1.° de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Asunto es el actual que ha ocupado ya demasiado espacio en las columnas de esta *Revista,* y no lo mencionára de nuevo á no ser porque se ha echado en cara (con justicia) á algunos críticos ingleses de *El Quijote* el haber formado una idea muy mezquina de la gran obra de Cervántes, y del objeto que se propuso al escribirla. Muy cierto; pero ninguna idea más equivocada puede tenerse de Cervántes, que el ofrecérnoslo como teólogo. Hablar ó escribir de Cervántes como teólogo es empequeñecer su genio; es poner de manifiesto nuestra propia insuficiencia; es confundir lastimosamente las creencias y sutilezas de algunas individualidades con las opiniones y tendencias generales de la humanidad.

¿Hubiera sido posible para un teólogo, ó para uno que tuviera sangre de teólogo en sus venas, escribir lo siguiente en la capital de España en 1605?:

«Pareceme, señor cauallero andante, que vuestra merced ha professado vna de las mas estrechas professiones que ay en la tierra: y tengo para mi, que aun la de los frayles cartuxos no es tan estrecha. Tan estrecha bien podia ser, respondio nuestro don Quixote; pero tan necessaria en el mundo, no estoy en dos dedos de ponello en duda. Porque si va a dezir verdad, no haze menos el soldado que pone en execucion lo que su Capitan le manda, que el mesmo Capitan que se lo ordena. Quiero dezir, que los religiosos, con toda paz y sosiego, piden al cielo el bien de la tierra: pero los soldados y caualleros, ponemos en execucion lo que ellos pidē, defendiendola con el valor de nuestros braços, y filos de nuestras espadas. No debaxo de cubierta, sino al cielo abierto, puestos por blanco de los insufribles rayos del sol en el Verano, y de los erizados yelos del invierno. Assi, que somos ministros de Dios en la tierra, y braços por quien se executa en ella su justicia.» (1)

Ahora bien; si es cierto que todo el anterior pasaje se suprimió por completo en la edicion de Lisboa de 1605, ¿qué significa, pregunto, esa supresion? ¿No demuestra que los padres del Santo Oficio de Lisboa eran teólogos escolásticos, y que Cervantes seguramente no lo era?

Bástame lo anterior por ahora á mi propósito. Dejaré sentado, sin embargo, que es chistoso eso de que un teólogo de Toledo se esfuerce en hacer tambien teólogo á Cervantes á todo trance.

El difunto Lord Campbell, cuando era Gran Canciller de Inglaterra, estampó un libro para probar que Shakespeare fué jurisconsulto. El Canónigo Wordsnvth (otro amable teólogo) escribió una obra para patentizar lo mucho que Shakespeare se inspiró en las Santas Escrituras, y mejor hubiera desempeñado su tarea este ingenioso autor si hubiese manifestado, como pudo haberlo hecho, cuánto debe el pueblo inglés á su eminente escritor para la mejor interpretacion de los libros sagrados. Otro entusiasta, un doctor en medicina, J. C. Bucknill, redactó un tratado para demostrar que Shakespeare era médico y un maestro en psicología, y á la verdad que en esto último no iba descaminado. Ist, admirador tambien de nuestro egregio vate nacional, y de oficio impresor,

---

(1) *Edicion de* 1605, *por Juan de la Cuesta: capítulo XIII: segunda parte de D. Quixote de la Mancha: fol.* 48.

ha procurado hacer perito á Shakespeare en el arte tipográfico. Y últimamente, un escocés piensa espetarnos un libro, que está preparando, para evidenciar que Shakespeare debió ser escocés en vista del profundo conocimiento que de la Escocia tiene, y que sólo un natural de aquel país ha podido escribir el Macbeth.

Pero ¿de qué sirven tales agudezas? Tengo para mí que de nada.

Todos los anteriores trabajos y otros análogos, son forzados, y, por consecuencia, absolutamente estériles. Ni honran á los grandes ingenios, ni reportan ningun beneficio á la buena literatura. Si no se emprendieran jamás, se habria de agradecer mucho.

ALEJANDRO J. DUFFIELD.

Savile Club,
London,
Nov. 26, 1872.

EPÍSTOLA CERVÁNTICA.

Puerto Príncipe (Isla de Cuba), 7 *Octubre*, 1872.

Sr. D. M. P. de F.

Muy distinguido señor mio:

No leido, sino devorado ha sido por mí el precioso opúsculo de V., llegado al fin á mis manos el dia 3. Era lo que yo esperaba, pero superando todas mis presunciones. ¡Qué idea tan oportuna y tan grande! Los resultados se ven tangibles en la reproduccion foto-tipográfica de *El Quijote*, en la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, en la nueva obra del docto Sr. Tubino, y sobre todo en la celebracion entusiasta del aniversario del grande hombre en toda la Península y áun fuera de ella. Sí; Cervántes ha de ser el lazo de union entre los que en todas las partes del globo rendimos un tributo de admiracion más ó ménos valioso á la virtud y al talento, verdaderos timbres de la raza humana.

Desde este apartado riconcillo poco puede hacer la más perseverante voluntad; pero no quiero dejar de presentar mi ofrenda, aunque no sea oro, incienso ni mirra.

Con no poca desconfianza voy á dar á V. algunas noticias relativas á literatos extranjeros, que han enaltecido la memoria del Príncipe de nuestros ingenios. V. sabe mejor que yo cuán aficionados son los franceses á Cervántes. En Paris, lo mismo que en los departamentos, ha sido su grande obra el sujeto de las conferencias de muchos sabios. Notabilísima fué la del célebre biógrafo de nuestro autor, Mr. Chasles, celebrada en la Soborna el mes de Abril de 1865. Su admirable discurso comienza con estas palabras: —Nous avons tous lu *Don Quichotte*. —¡Qué elogio en tal lugar, ante aquel auditorio, y salido de tales labios! Siempre me trae á la memoria la expresiva frase de Rousseau: — Es preciso escribir como Cervántes para hacer que se lean seis tomos de visiones.— (Y aquí es de notar que las ediciones francesas de *El Quijote* más comunes en el siglo pasado salieron á luz efectivamente en seis volúmenes. Díganlo las de Paris de 1741 y 1752, la de Francfort de 1750 y la de Amsterdam de 1768.) ¡Y tanto como los han leido sus compatriotas! Por eso ha podido decir el docto Mennechet: — C'est un roman, œuvre secondaire, *en apparence*, parmi les créations de l'esprit humain, qui a placé Cervantès au niveau des plus beaux génies dont s'honore l'humanité.— (*Cours de littérature moderne: leçon XIX.*)

Volviendo á las conferencias, y saliendo de Paris, no debo olvidar que durante el mismo año, en Angulema, Mr. H. Reynald desenvolvió brillantemente el tema que en una se propuso: no otro por cierto que el desentrañar el mérito sublime de nuestra epopeya. Allí negó la semejanza entre la obra de Cervántes y la de Butler, tan preconizada por Chambers y otros críticos ingleses, y trató de parangonarla con las de Ariosto y Rabelais.

Y ya que de imitaciones é ingleses hablo, pasemos el Estrecho, y, retrocediendo un siglo, algo podré comunicar á V.

Pocos hechos á mi vez realzan tanto el mérito insigne de nuestro compatriota como el referido por Warburton y confesado por Johnson, de que Pope, Arbuthnot y Swift se reunieron para escribir las célebres memorias del solemne pedante *Masterius Scriblerus*, proponiéndose desde luégo imitar al novelador español, de quien dice con este motivo el primero de los críticos citados, que es — the original author of this species of satire.— Warton va más léjos, y tratando de

la obra inglesa, hace de la española este completo y merecido elogio : «Don Quixote is in truth the most original and unrivalled work of modern times.»

Lo que Pope estimaba á Cervántes puede verse en los primeros versos de su poema *The Dunciad*, donde le menciona dirigiéndose á Swift, y con motivo de los famosos viajes de Gulliver, que algun crítico tambien tiene por imitacion de nuestra obra. Con referencia á este pasaje escribia luégo Pope á su amigo : — Your name is in it, with some others (los de Cervántes y Rabelais), under a mark of such ignominy as you will not much grieve to wear in that company.—

Fielding estimaba su Joseph Andrews imitacion de Cervántes. A propósito de lo cual recuerdo que en el curso de literatura extranjera de M. Karl Hillebrand, en Douai el año de 1866, el docto profesor establece un largo paralelo entre el *Tom Jones* de Fielding, el *Wilhelm Meister* de Goethe, y *El Quijote*. Si le juzga atinadamente, véalo V. por este pasaje :— Cervantès se proposait d'écrire une satire contre les mauvais romans de chevalerie, et il déroula, en couleurs inimitables de vie, le tableau de tout son temps, de tout son peuple, de toute une civilisation, en même temps qu'il nous donna la tragédie même d l'idée.—

No puedo dejar esta materia sin apuntar aquí que Ricardo Ford en su agradable obra *A hand-book for travellers in Spain* (Lóndres: 1845), consagra largos párrafos al exámen y elogio de Cervántes á quien llama el Shakspere español. Entre otras cosas dice con mucha gracia : —It is, however, a *pecado mortal*, a heresy to read don Quixote except in his own Spanish.— Y valga por lo que valiere.

Para que tambien haya en esta carta, si lo es, algo nuestro, voy á referirme á una obra reciente, que leo casi sorprendido de puro satisfecho: *La Filosofía de la Lengua Española* de D. Roque Barcia (Madrid : 1870: 2.ª edicion). En lo que llevo recorrido hallo que se vale el autor de la autoridad de Cervántes en los artículos *Aliento, Arrodillarse, Arrogancia, Componer y Desatino*. En éste añade Barcia : — La suma discrecion con que nuestro Cervántes emplea las dos palabras de este artículo *(desatino y disparate)*, dice más que pudiera decir la disertacion más erudita.— En la pág. 77 habia dicho :— El arte crea..... El que escribe *El Quijote* tiene *arte*.— Y en la 115 :— Cervántes tuvo el gran talento de dar *colorido* á las ideas ; es decir, ese *color* poético que tienen las ideas expresadas por Cervántes, un *color* que Cervántes creó en su fantasía.—

Y aunque estoy seguro de que no dejará de constar en sus apuntes, aviso á V. que en la Capitana Cook del insigne Castro y Serrano hace papel no insignificante « el caballero de Alcázar de San Juan, legítimo y directo descendiente de aquel tal de Saavedra,» nombre que Doña María *habia leido en alguna parte.*

Como no escribo de pensado, sino acopiando todo lo que me ofrece la memoria, no sé si vendrá á cuento, que yo saque ahora á colacion á D. Gabriel Alvarez de Toledo Pellicos y Tobar, el que *ántes de nacer tenia ya mucho bueno*, segun Torres Villarroel, que debia de saberlo. Por sí ó por nó allá vá.

En su extravagante *Burromaquia*, describiendo la descomunal batalla de Archibarro y Jumentarro, trae estos símiles :

No así de Hircania el céfiro manchado
Aumenta en rabias el matiz nativo
Cuando de sus cachorros despojado
Al cazador persigue fugitivo :
No D. Sancho de Azpeitia el afamado
Cantabrizó coraje más activo,
Cuando dobló su sólido cogote
La tajante segur de Don Quijote,
Como el Turno cuadrúpedo....
etc., etc., etc.

Y de Asnalandrujo, en el rebuzno 2.°, dice que :

Con monjiles de Dueña Quintañona
Los carcomidos paredones viste.

Si de esta menestra puede V. sacar algo de sustancia, grande será mi satisfaccion y mayor mi sorpresa. Pero sea de ello lo que fuere, conste que á todo exceden mis buenos deseos. Cervantista no seré por la erudicion y la crítica, pero sí, como el que más, por mi amor á Cervántes y sus obras. Considere V., pues, mi asombro, y casi estoy por decir mi dolor, al leer de la pluma del Sr. D. P..... S.... que no tiene á Cervántes por intachable co-

mo literato (ni nadie que yo sepa), y *mucho ménos como hombre particular*. (1) En hecho de verdad á esto sólo se me ocurre contestar que si á alguien estimo superior al autor de *El Ingenioso Hidalgo*, es sin disputa al Manco de Lepanto, al cautivo de Argel, al preso de Argamasilla, al pobre hermano de la Órden tercera. Si de Miguel de Cervántes conociésemos únicamente la vida, habriamos de venerarle por su grandeza de alma y relevantes virtudes, tanto como le admiramos por su númen portentoso y por los hijos hermosísimos de su feliz ingenio.

Pero..... ¿á dónde voy por este camino? Perdóneme V., Señor mio, en gracia de mis conatos de indignacion cervántica. Perdónemelo V. todo: lo largo, lo desaliñado, lo poco jugoso de esta carta, en la cual es mi deseo que siquiera advierta cuánta es mi gratitud á V. por su generoso regalo, y al erudito editor de las *Droapianas* por su valiosa obra.

Deseando para V. toda la buena suerte de que es merecedor, se repite muy suyo y muy reconocido amigo y servidor

Q. B. S. M.,

ENRIQUE JOSÉ DE VARONA.

JUICIOS CRÍTICOS

SOBRE

LA ÚLTIMA NOVELA EJEMPLAR

Honramos hoy las columnas de la CRÓNICA con la publicacion de las dos interesantes cartas que á continuacion verá el lector, debidas á las acreditadas y galanas plumas de los Sres. Augusto de Cueto y Martin Gamero. Entrambas son un bellísimo y exacto juicio crítico del último trabajo cervántico del esclarecido escritor D. Adolfo de Castro. Con gran justicia ha merecido la referida produccion los elogios de los literatos españoles más distinguidos.

(1) Droapiana de 1869: apéndice X.

Hé aquí las dos cartas:

1.ª

Sr. D. Adolfo de Castro.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: A mi vuelta de los baños me encuentro el precioso folleto que ha tenido V. la bondad de remitirme, con una dedicatoria por extremo lisonjera cuanto inmerecida. Doy á V. las gracias por el presente, que aprecio en mucho, y le quedo altamente obligado por la honrosa distincion de que me hace objeto.

Nada digo á V. sobre *Los dos inquisidores* ni sobre *La última novela*; trabajos que llevan el sello de una erudicion bien madura, de la discrecion más exquisita y del gusto y aticismo que resulta en todas sus obras. Mucho ha hecho V. en pro de la buena fama de Cervántes, cuyos escritos deben á la pluma de V. grandes ilustraciones; pero el mayor servicio de que puede V. gloriarse, á mi entender, es el de haber presentado al genio alcalaino como *escritor cristiano*, redondeando su figura con los incidentes que pasaron en sus últimos ejemplares momentos.

La profesion de Cervántes en la Órden Tercera de San Francisco, pintada por V. con singular propiedad, contribuye mucho, bajo este punto de vista, á dar realce al cuadro. Tiene tambien otra significacion, y es la importancia que ya gozaba aquel hombre en su época. No dice V. que á su ingreso en la Órden se le exigiere informacion de linaje, vida y costumbres, como prevenia la regla, y quizá fuere dispensado de esta formalidad, segun solia hacerse, por ser *persona de conocida sangre, señor ó caballero*; porque no ignora V. que «no se concedia el »hábito á persona alguna que no tuviese ofi- »cio ó hacienda con que sustentarse, para »que no fuere ocasion, dice la citada regla, »ó estatuto general, de murmurar en los »pueblos, y que pidan el hábito de esta Ór- »den para mendigar y ser gravosos á los »demás.» Desgraciadamente nuestro ingenio ni tenia *oficio ni hacienda*; vivió casi de la *suma caridad del Ilustrísimo de Toledo*, y esto no obstante, fué bien recibido entre los Terceros, que acudieron á vestirle el hábito en su propia casa y le acompañaron hasta la sepultura. Prueba de que valia en el concepto público, como hoy se dice, lo que en

vano quisieron regatearle sus émulos ; lo que vale el hombre de limpio origen, de honrada vida y cristianas costumbres, por más que la fortuna le negára sus favores.

Reciba V., pues, mi cordial enhorabuena por sus últimos trabajos cervánticos, y cuente siempre entre los sinceros admiradores de su talento y sus escritos á su atento y S. S. y A.

Q. B. S. M.,

ANTONIO MARTIN GAMERO.

Toledo, 6 de Julio de 1872.

2.ª

Deva, 13 de Julio de 1872.

Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

Mi muy estimable amigo : ya tranquilo en la casa de campo que poseo en esta pintoresca villa de Guipúzcoa, y libre de los continuos dolores de cabeza que me aquejaban duramente en Madrid, me complazco en escribir á V., como era mi propósito, ha ya muchos dias.

He leido con verdadero gusto *La última novela ejemplar de Cervántes*. Apesar del carácter triste y ascético de esta obra, su lectura ha sido para mí, lo confieso, un sabroso recreo.

La verdad y el reposo del cuadro, su elegante sencillez y su naturalidad expresiva, me han parecido cosas excelentes, de las que por desgracia se hace poco uso en la literatura de nuestros dias. Allí se ve morir á Cervántes sin las vanidades de la gloria contemporánea, sin el estrépito del bullicio mundano ; pero no solo y olvidado. Lo acompañan su esposa y algunos amigos verdaderos ; y con ellos la ternura, la fe, la esperanza, la conformidad evangélica, todos los celestes consuelos que caben en tan amargo trance. Ese era el sereno morir que cuadraba á aquel hombre de alma fervorosa y creyente, de entendimiento profundo y reflexivo.

Empiezo á cansarme, no puedo ocultarlo, de los comentadores de Cervántes. A fuerza de poner en prensa la sagacidad crítica, muchos de ellos, ansiosos de descubrir modelos *individuales* en personajes y en costumbres, han acabado por amenguar, en vez de engrandecer, el genio de aquel escritor incomparable. Cierto que sabia comprender y describir con gracia, fidelidad y peregrino ingenio los hombres y las cosas de su época; pero lo grande, lo preponderante, lo inmortal en Cervántes, es su facultad creadora de tipos permanentes y universales de la humanidad. Por eso lo han comprendido las generaciones pasadas, y lo comprenderán igualmente las generaciones venideras.

Ahora han dado en el antojo de atribuir á Cervántes aptitudes y ciencias especiales. A este empeño singular, que no censuro, porque no es más que una nueva forma de la admiracion pública, se prestan maravillosamente las obras del mismo Cervántes, el cual todo lo comprendia, y, como hombre ilustradísimo, de todo hablaba con seguridad y con acierto. Quién lo declara *jurista;* quién *arquitecto;* quién *geógrafo;* quién *filósofo*, etc. De todo tenia algo, en verdad, aquel pensador universal.

De todas esas clasificaciones, la única que completamente me satisface, es la que V. le aplica de *escritor cristiano*. Ésta no limita, ni *especializa;* por el contrario, ensancha y engrandece, y entra de lleno en el carácter histórico de la civilizacion de su tiempo y de su país.

Ya sabe V., por las cartas de algunos de mis compañeros de la Academia Española, que allí hemos celebrado todos á porfía la bizarra largueza con que ha regalado V. á este ilustre Cuerpo libros y cuadros curiosos é importantes para la filología y la historia literaria.

Deseo á V. todo linaje de prosperidad y ventura, y me repito suyo muy afecto y sincero amigo

Q. B. S. M.,

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

UNA CARTA
DEL
ALCALDE POPULAR DE ALCALÁ DE HENARES
Á DON RAMON LEON MAINEZ.

Habiéndose tomado la libertad, el Director de la CRÓNICA, de invitar al Sr. Alcalde

de Alcalá de Henares para que en aquella ciudad, donde nació Cervántes, se celebrára el aniversario del 23 de Abril, el Sr. Presidente de dicha Corporacion, tan entusiasta por el Gran Ingenio como galante y deferente con nuestra súplica, tuvo la bondad de dirigirnos la siguiente carta:

Alcalá de Henares, 11 de Noviembre de 1872.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Muy Sr. mio: Oportunamente recibí su atenta carta del 25 de Octubre próximo pasado, y, habiendo dado cuenta de ella al Iltre. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, éste, agradeciendo sus afectuosas frases, me encarga manifieste á V. toda su gratitud por ellas, así como el sentimiento que tiene de no poder hacer en honra del inmortal Cervántes tanto ó más de lo que hacen y proyectan otras Corporaciones. Que en diversas ocasiones se ha intentado erigirle una estatua ó monumento en el centro del paseo que lleva su nombre y está situado precisamente en la plaza misma donde existe la Parroquia de Santa María la Mayor, en que aquel esclarecido varon fué bautizado; pero que siempre ha tropezado con dificultades que no ha sido posible allanar. Que hace poco llegó extraoficialmente á su noticia que se pensaba retirar la estatua de bronce que existe colocada en Madrid frente al Palacio del Congreso, y que inmediatamente ha tratado de inquirir lo que haya de cierto sobre el particular con el fin de solicitar su cesion, y, conseguida, llevará á cabo su pensamiento, fijándola en el ya expresado paseo. Que aceptando por completo dicho Ayuntamiento el noble y patriótico pensamiento iniciado por V. en su ya expresada carta, ha consignado en el acta de la sesion que tuvo lugar el dia 30 de Octubre, que el 23 de Abril del año próximo, aniversario de la muerte del insinuado Miguel de Cervántes Saavedra, se celebre una Misa de Requiem en la misma parroquia donde aquel fué bautizado, con asistencia del Ayuntamiento; y por último, deseando contribuir al sostenimiento del periódico que en loor de Cervántes está V. publicando, ha resuelto suscribirse á un ejemplar, que deberá figurar en la Biblioteca popular de Alcalá de Henares.

Queda de V. con la mayor consideracion atento S. S.

Q. S. M. B.,

SILVERIO GARCÍA.

Tributamos al Sr. García, digno Alcalde popular de Alcalá de Henares, las más sinceras gracias por su atencion y cortés conducta, en nuestro nombre y en el de todos los cervantistas españoles, é invitamos y rogamos á los Presidentes de los Ayuntamientos de Madrid, Toledo, Esquivias, Barcelona, Valladolid, Sevilla, Cádiz y otras poblaciones donde residió ó estuvo Cervántes, se inspiren en el acuerdo de aquella ilustre Corporacion y procuren celebrar el aniversario de la muerte del autor de *El Quijote* con el mayor entusiasmo posible: que al efectuarlo, no sólo honrarán el nombre de Cervántes, sino, muy principal y muy especialmente, el suyo propio.

Esperamos de su patriotismo que así lo hagan.

DOS POESÍAS.

Á CERVÁNTES,

ENTERRADO EN PARAJE NO CONOCIDO DE LAS TRINITARIAS DE MADRID.

Del nacer al morir, con la desgracia
Luchó tu noble frente, y sin segundo
Dejaste un nombre perdurable al mundo,
Exento de oropel y de falacia.
Mas dí: ¿tu literaria pertinacia
Concluyera su libro más profundo,
A ser tu tiempo ménos infecundo
De premio para autor de tanta gracia?
Sábelo Dios; mas tu infeliz pobreza,
Tu argelino riesgoso cautiverio
Que echó en olvido al manco de Lepanto,
Haciendo derramar interno llanto
A nuestras almas hoy, con su tristeza
Realzan este humilde monasterio
Que el polvo de tus huesos embellece:
Y del rincon do yacen el misterio,
Del templo y claustro la duranza acrece.

JUAN DE QUIROGA.

Madrid: Octubre de 1872.

Á CERVÁNTES.

AYER Y HOY.

SONETO.

Tan grande fuiste, que á tu lado el mundo
Avergonzado se encontró pequeño;
Quiso borrar tu risa con su ceño;
Y al oirte fingió desden profundo.
En alas de tu númen sin segundo
Al empíreo subiste en noble empeño;
Y al despertar de tu radiante sueño,
Entre hierros hollaste suelo inmundo.
Hoy del Sol ya traspuesto los fulgores,
Rastrea el mundo tarde conmovido,
Que ve en tu gloria sublimado al hombre.
Y así llenan la tierra tus loores,
Que yo, humilde cantor desconocido,
Mi pluma ilustro al escribir tu nombre.

E. J. DE VARONA.

Puerto Príncipe, 8 de Diciembre de 1872.

DEBE PRONUNCIARSE PERSÍLES.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Muy Sr. mio y mi buen amigo:

Voy á escribir algunas palabras sobre la acentuacion del nombre *Persíles*, pues me invita V. á ello.

Con indecible satisfaccion veo que V. se aviene por fin á mi sistema de pronunciarlo; pero, por Dios, no lo haga V. porque lo acentúe yo de ese modo, sino atendiendo á las razones siguientes:

Nada obsta que muchos digan *Pérsiles* hoy, para que se haya dicho y se deba decir *Persíles:* todos ó casi todos pronunciamos hoy *médula*, y ántes, todo castellano decia *medúla*, que es la pronunciacion correspondiente al orígen de la palabra. Que nos hayamos aficionado á endrujulizar no es razon tampoco para suponer que fuesen esdrújulas en otro tiempo ciertas voces.

Si, al modo de ver de V., no hay prueba de que Cervántes pronunciase *Persíles*, dígame si la hay de que pronunciára *Pérsiles* ó de que *Persíles* fuese licencia poética de Cervántes. Yo no lo sé.

La pronunciacion licenciosa de *Zoílo, coléra, parasítos, democráta* ni otras muchas voces que pudiera citar V. por estar en el mismo caso, nada sirve para el presente, porque se hallan en circunstancias del todo desiguales. En diccionarios y en toda clase de libros, en boca de todos los españoles se lee ó se oye la pronunciacion genuina de tales vocablos; por lo cual la licencia del poeta no perjudica á la pronunciacion corriente; pero el nombre *Persíles* no era voz conocida hasta que Cervántes la inventó: consta por primera vez, segun creo, en el prólogo de sus *Novelas*, donde no tiene acento ni en la *e* ni en la *i* como no le tuvo cuando Cervántes lo citó en el prólogo de la segunda parte de *El Quijote*, ni llevó tampoco acento cuando se imprimió el *Persíles* despues de la muerte del autor. Ahora bien; si la única vez que el nombre *Persíles* resulta acentuado por el autor (y de una manera indudable, que es por la rima), aparece consonante de *sotíles* y *fregoníles*, todo el que leyó el *Viaje del Parnaso* debió entender que Cervántes iba á publicar una obra cuyo protagonista llevaba un nombre igual, ménos en una letra, al plural *perfíles;* y cuando la obra salió á luz, despues del anuncio hecho en el *Viaje del Parnaso, Persíles* y no *Pérsiles* hubo de leer todo lector de los *Trabajos de Periandro y Auristela*, como que el inventor del nombre les habia prevenido cómo habian de pronunciarlo; y es desacierto imaginar que Cervántes pronunciára *Pérsiles* para sí, y que ántes de publicar su libro lo hubiese citado en otro con pronunciacion diferente, á lo cual nada le obligaba, porque citando al principio ó al medio de un verso el esdrújulo *Pérsiles*, excusaba el trabajo de buscarle dos rimas. Los que pronunciamos *Persíles* tenemos en nuestro favor la autoridad del mismo inventor del nombre; los que dicen *Pérsiles* ¿con qué autoridad pronuncian así? Con la suya. ¿Son muchos? Pues no han debido ser pocos los que, haciendo el debido caso de los tercetos de Cervántes, pronunciarian *Persíles* en el siglo XVII; porque D. Francisco de Rojas tiene una comedia, titulada *Persíles y Sigis-*

munda, que se halla impresa en la *Parte 30 de comedias famosas de varios autores* (Zaragoza, 1636), y en ella (página 391 del tomo) se leen estos versos:

Todo es guerras civiles:
¡Ah! ¡si libres las manos de *Persíles*
regir pudieran el venablo fuerte!

Y en el cuerpo de la comedia, una porcion de veces se introduce el nombre del protagonista en medio de algun verso endecasílabo ó al fin de un octosílabo de tal manera, que no hay más remedio que pronunciar el nombre como Cervántes en el *Viaje del Parnaso:* PERSÍLES.

Así lo aprenderian los que representaron y los que oyeron la comedia, y lo acentuaría Rojas así por ser la pronunciacion corriente y general en España.

Y basta ya, Sr. D. Ramon.

Disponga V. y mande á su afectísimo S. S.

Q. S. M. B.,

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Madrid, 26 de Noviembre, 1872.

Todas nuestras dudas respecto de si debia escribirse *Pérsiles* ó *Persíles* han quedado desvanecidas, despues de las discretas razones que con tanta persuasion y amabilidad presenta el Sr. Hartzenbusch. Quedamos plenamente convencidos, y de hoy en adelante siempre pronunciaremos *Persíles.*

UNA NOTA BIBLIOGRÁFICA AL CANTO DE CALIOPE.

BARTOLOMÉ CAIRASCO DE FIGUEROA.

«Tú, que con nueva musa extraordinaria,
Cairasco, cantas del amor el ánimo,
Y aquella condicion del mundo varia
Donde se opone el fuerte al pusilánimo:
Si á este sitio de la Gran Canaria,
Vinieres con ardor vivo y magnánimo,
Mis pastores ofrecen á tus méritos
Mil lauros, mil loores beneméritos.»

(CERVÁNTES.)

Por estas palabras hace Miguel de Cervántes en su *Canto de Caliope* el elogio del esclarecido poeta, su contemporáneo, Bartolomé Cairasco de Figueroa. Nació este distinguido escritor en la Gran Canaria el año de 1540, siendo descendiente de una familia ilustre. Desde su juventud dió muestras señaladas de su entrañable aficion á la divina ciencia de la Poesía, así como á todos los demás estudios que ilustran el entendimiento y llevan á la vez el contentamiento y el regocijo á los corazones. Entre los poetas del siglo XVI sobresalió notabilísimamente. Como todos los más insignes ingenios de aquella época, hallábase Cairasco revestido del carácter sacerdotal. Por sus profundos conocimientos en la literatura sacra y profana, por sus relevantes virtudes, y, más que todo, por su decidido celo en defension de la fe, llegó á ser canónigo de la catedral de Canarias; cuyo puesto ocupó, con general beneplácito, hasta la edad más provecta. Jubiláronle luégo de aquel cargo. Aunque no sabemos con certeza la fecha de su fallecimiento, no cabe la menor duda en que vivia aún por los años de 1609, segun se colige de la aprobacion y licencia que por entónces dió el obispo de Canarias á Bartomé Cairasco de Figueroa, para que pudiese estampar la *Cuarta parte de su Templo Militante y declaracion y triunfos de las virtudes de los santos.* (1)

---

(1) «Licencia y aprobacion del obispo de Canaria en Madrid, como ordinario Eclesiástico.

Fray Francisco de Sosa, obispo de Canaria, del Consejo de Su Majestad, por la presente concedemos licencia á don Bartolomé Cayrasco de Figueroa, prior y canónigo de la dicha Iglesia, para que..... pueda hacer imprimir este libro, intitulado *Quarta parte del Templo Militante, Flos sanctorum, declaracion y triunfos de sus virtudes,.....* que ha compuesto en octava rima y otra diversidad de metros, atento que hemos hecho ver el dicho libro y parece no haber en él cosa contra nuestra santa fe católica, ni que ofenda á las orejas piadosas, y que recibirá el pueblo cristiano mucha edificacion, demás de la elegancia con que el autor la ha escrito que es conforme á la que ha mostrado en las demás partes que ha compuesto y se han estampado con tanta utilidad de todos. Dada en Madrid á veinte dias del mes de Setiembre de mil y seiscientos y nueve años.

Fray Francisco, obispo de Canarias.»

Toda la obra se reimprimió luégo por los años de 1612 en la capital de la Lusitania, precedida de grandes encomios. Las tres primeras partes de este libro están dedicadas á la Majestad de Felipe III, y al duque de Lerma la cuarta.

Y áun cuando en la edicion de que nos ocupamos, y en la que en breves pero significativas líneas se nos ofrece el elogio de sus méritos y virtudes (1), no se hubiera hecho la menor mencion de las bellas prendas que le adornaban, bastáranos para conocer su natural noble y elevado, y su apacibilidad de espíritu y dulzura de costumbres, la lectura de sus poesías.

Porque en ellas, como en clarísimo espejo, se reflejan perfectamente su acendrada religiosidad, y su celo ardiente por la gloria de los santos, y su benignidad y clemencia, y la tranquilidad y paz bienaventurada de que gozaba su alma constantemente: á la cual se allega una muy escogida y cristiana erudicion con que matiza y engrandece, por decirlo así, sus producciones, y un ingenio fecundo y discreto, piadoso y entusiasta, que fácil y dulcemente sabe adaptar los tonos de su lira al asunto de que se ocupa, ya sublimando las virtudes y buenas partes de los elegidos del Señor, y ya pintándonos con vivos colores sus triunfos sobre las asechanzas del enemigo; ora enalteciendo la constancia de las tiernas esposas del Crucificado, y ora encareciendo la abnegacion y firmeza de los santos mártires; cuándo exhortándonos, y con amorosas palabras persuadiéndonos, y cuándo, en fin, haciéndonos partícipes de los tesoros de su virtud y de su ciencia.

(1) «Donni Bartholomei Cairasci de Figueroa, insulæ Canariæ oriundi, nobili genere; ipsiusque insulæ cathedralis ecclesiæ Prioris et emeriti canonici; sacræ et humanæ sapientissimi; Musarumque tubæ, *et novi hispani safici (sdrujulos vocant) inventoris;* eloquiique oratoris eloquentissimi; Minervæ filii; de Sanctorum laude prœconis; perpetuæ famæ, laudis et gloriæ dignissimi; ab invido Zoylo ob ingenii claritatem et præstantiam laudati; catholicæ fidei amantissimi; hæresis persecutoris acerrimis, virtutis doctoris et stimuli, vera effigies.»

Edicion en Lisboa de 1612, existente en la Biblioteca pública provincial de Cádiz.

Allí aparece bella y esplendorosa la caridad, madre de todas las virtudes y principio de todas las acciones meritorias: allí se muestran reverenciadas la humildad y la mansedumbre y dulzura: allí se hallan encomiados los opimos frutos de la paz y de la concordia entre los hombres: allí la utilidad de la oracion se manifiesta: allí se nos descubren la alteza de la magnanimidad, y los beneficios que la fraternidad y la prudencia reportan: allí, en fin, la honestidad santa, y la contemplacion divina, y la alegría cristiana, y el desprecio de las cosas terrenas, y el amor ardiente hácia Dios, y la virginidad y la penitencia, ocupan un lugar muy claro y eminente, en tanto que los vicios quedan todos derribados y confundidos.

Tal es la idea que ligeramente puede formarse el lector del *Templo Militante ó Flos Sanctorum;* libro que en su época se acogió, no sólo en España, mas tambien en las naciones extranjeras con muy grande entusiasmo, y cuyo libro era merecedor de muy dignas alabanzas. En efecto, el asunto tratado por Cairasco en su discreta obra; esto es, las vidas y el elogio de los santos, era entónces una materia tan curiosa, tan necesaria y tan vulgar que no habia obra de tal estofa que no alcanzára gran predicamento.

El pueblo del siglo de Cairasco vivia de milagros, de portentos, de visiones religiosas, de exageracion monástica: su obra tenia necesariamente que agradar. Y no sólo al pueblo, sino al clero, á la nobleza, á los hidalgos y á los gremios gustaba en aquellos tiempos tal lectura: era para unos y otros manjar sabroso, dulce y deleitable, el relato de la vida de un santo, la humildad de una doncella, el ascetismo de una viuda, las empresas casi inverosímiles de una fundadora de conventos. Cada época, cada siglo, cada edad ha tenido sus gustos é inclinaciones especiales. La que nos ocupa tuvo el de amar con delirio todo lo que tenia algo de sobrenatural, de misterioso, de caballeresco, de sublime, ora en el órden físico, en el moral ó en el religioso: por eso se deleitó en la lectura de los libros de caballerías (quinta esencia del amor terrenal); por eso se saboreó en escribir y propagar libros de santos (quinta esencia del amor celeste); por eso, en fin, sublimó tanto la novela pastoril y los tiernos idilios (quinta

esencia de los amores puros y sencillos.)

Esa tendencia hácia lo peregrino no podia por ménos de preparar un venturoso éxito á la obra de Cairasco.

Habia aún otra razon que militaba en pro del libro del canónigo de Canarias; y era la originalidad que habia sabido prestar á la forma en que manifestaba sus conceptos. Los asuntos tratados por Cairasco habian ocupado ántes muy pias y acreditadas plumas de la Iglesia católica. En breviarios, en devocionarios y en tratados especiales se mencionaban más ó ménos menudamente las vidas de los santos y santas, así de los antiguos como de los modernos tiempos. Algun que otro autor habia emprendido la tarea de poner en verso cierto pasaje sagrado, ó tratar determinado sujeto religioso; pero generalmente todos se habian reducido á entregar en manos de los fieles, libros escritos con más sequedad de estilo que galanura de elocucion, con más aridez dogmática que verdad y lógica, en latin los unos y en maciza prosa castellana los otros, excepcion de algunos que se dieron á luz y que se pueden conceptuar como dechados de buen lenguaje y de culto y encantador estilo; mas ningun autor ideó un plan tan curioso como el de versificar las vidas de todos los santos.

Aquella parte de los fieles que comprendia perfectamente el latin, ó á la que agradaba la acompasada prosa de ciertos libros religiosos de entónces, siguieron leyendo las biografías de los bienaventurados en los antiguos originales; pero los que estaban hastiados de la forma seca y uniforme de aquellos libros, los que deseaban leer las vidas de santos en obras más deleitosas, y el pueblo generalmente, recibieron con agradecimiento el trabajo de Cairasco, porque él les proporcionaba un medio más fácil de saciar su apetito ascético de un modo más llano, con dulzura, hasta con recreo y contentamiento por su parte.

Que así lo comprendió el notable poeta del siglo XVI, bien lo demuestra en el prólogo de su produccion. Allí consigna que escribir las vidas de santos como generalmente se acostumbraba no hubiera prestado ninguna originalidad á su libro; y por tanto procuró revestirlas con el aparato de la novedad, valiéndose de un muy ingenioso medio, cual es el de personificar en su obra todas las virtudes ó excelencias para por ellas hacer el encomio de los bienaventurados de que se ocupa.

Pero si bien en toda su produccion da muestras de su estro poético Cairasco, y de su grandiosa fecundidad y de su casto y dulce estilo, muy mucho más resplandecen estas cualidades, á nuestro entender, en sus *Definiciones;* verdadera y exacta aclaracion de lo que cada virtud significa, y cuyas composiciones están escritas en diversas clases de metros.

Estas *Definiciones*, discretamente entresacadas de la obra general, se han reimpreso últimamente en el tomo 42 de la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra, precedidas de un prólogo del Sr. D. Luis de Igartuburu, antiguo Bibliotecario de la pública provincial de Cádiz.

«Hay en ellas — dice allí el susodicho escritor — tanta moralidad, tanta exactitud y tanta uncion; abundan de tantas y tan delicadas comparaciones; envuelven tantos sublimes pensamientos, tanta instruccion cristiana, tantos conocimientos y tanta amenidad en los diferentes géneros de su versificacion, que no podrá ménos que ser de útil y deleitable entretenimiento su estudio al filósofo, al literato, al orador, al legislador, al poeta, al escritor y á todas las demás clases ilustradas de la sociedad.»

Hé aquí las elegantes y correctas octavas con que dá comienzo á su obra Bartolomé Cairasco de Figueroa:

No cantaré los bárbaros amores,
Que engendra el ocio en el humano pecho,
No la vana beldad, vanos favores,
Que en tantas almas vil estrago han hecho;
Ni del sangriento Marte los furores,
De quien el simple vulgo satisfecho,
Da crédito á sus frívolas hazañas,
Siendo gran parte sueños y patrañas.

No he de cantar, sino de las grandezas
Del hijo eterno del Señor del cielo;
Las altas maravillas y proezas
Que por el alma humana obró en el suelo;
Las virtudes heróicas y bellezas
De la que le vistió el humano velo;

Aunque es atrevimiento, y pone espanto,
Tan limitado ingenio ofrecer tanto.

Y haciendo mencion de los variados lazos que habian de formar su ingeniosa tela, dice:

Verá el cobarde aquí gallardo brio;
Alta quïetud el ánimo inquieto;
El pecho sensual casto desvío;
El miserable amante amor perfeto:
El orgulloso cruel corazon pío;
Cristiana discrecion el indiscreto;
Santa obediencia el pecho inobediente,
Y paciencia admirable el impaciente.

Hallará el iracundo mansedumbre;
El perezoso extraña diligencia;
El belicoso paz; el ciego lumbre,
Y el comedor grandísima abstinencia:
Todos, en todo, la perfecta cumbre
Hallarán de virtud y penitencia;
Que estos ejemplos y otros cien mil tantos
Se hallan en las vidas de los santos.

Bellísima y por extremo delicada es la siguiente definicion que hace de la Tranquilidad:

Es la Tranquilidad aquel sosiego
Que goza el alma justa
Que del bullicio y tráfago se aparta;
Es un descuido santo, un santo juego,
De quien á solas, gusta
Aquel, que de inquietudes se descarta;
Es una dulce carta,
Que escribe Dios al alma en gran secreto,
Y un proceder discreto
Del que en santa virtud vive yocundo
Entre las turbias olas de este mundo.
Tener el hombre un ánimo tranquilo
Entre las turbias olas
De mil inconvenientes y ocasiones,
Es gran valor, si no se rompe el hilo;
Pero tenerle á solas
En un desierto, do las tentaciones
A los fuertes varones
Combaten con más fuerza y osadía,
Es mayor valentía:
De entrambas suertes la quietud es bella,
Y más fuerte de aquesta que de aquella.
Tranquilidad, en fin, es dulce puerto,
Do llega el navegante
Despues de haber corrido gran tormenta;
Es un santo económico concierto,
Do voluntad errante
Sujeta y rinde la cerviz exenta
A la razon contenta,
Y la razon al alma, el alma á Cristo.
Hácese así bienquisto
Con Dios el hombre; y quien así lo fuere
Tendrá tranquilidad miéntras viviere.

No es ménos oportuna y exacta la manera como define la Discrecion:

De cuantas cosas el ingenio humano
En este mundo inventa,
De ciencias, de palabras, obras, artes,
La prudencia, que todo lo sustenta
Y en todo tiene mano,
De todo elige las mejores partes,
Poniendo baluartes
De leyes, de preceptos y ordenanzas
Para que los tesoros escogidos
Estén más defendidos
Del enemigo tiempo y sus mudanzas,
Y de las asechanzas
Que lo desdoran todo;
Y esta eleccion de cosas excelentes,
Cada una en su modo,
Se llama Discrecion entre las gentes.
Es Discrecion reparo de las penas
Y sal de los manjares;
No puede haber sin ella entero gusto;
Por ella se remedian los azares,
Y están las hojas llenas
De lo que escribe el corazon augusto.
El celo santo y justo
Y todas las acciones virtuosas
Llegan por ella á su perfecta cumbre.
Ella es el norte y lumbre
En las mundanas olas procelosas;
Por ella, cuantas cosas
El hombre dice y hace
Tienen valor y espíritu; y sin ella
Ninguna satisface,
Porque sin Discrecion ninguna es bella.
. . . .

Digna es tambien de especial mencion la halagüeña y dulce pintura que nos hace de la Paz:

La santa Paz es casa donde tiene
El espíritu santo
Estancia regalada y escogida;
Es un alegre, honesto y rico manto,
Que adorna y entretiene
Al alma en esta miserable vida;
Es hija esclarecida
Del mismo Dios, y él es quien la concede;
Es música do el ánimo se acendra;
Concordia do se engendra
Cuanto la elemental máquina puede;
De cuyo amor procede
Durar los individuos;
Es dulce medicina que preserva;
Sin otros mil residuos
Con que enriquece el mundo y lo conserva.

Y la Honestidad, la define hermosísimamente por estas palabras:

La Honestidad es fuerza inexpugnable,
Que batirla el contrario no se atreve,
Y si el furor le mueve,
Viendo su resistencia, se retira;
Es mudo responder, agudo y breve,
Ántes que el atrevido amante hable,
Y un pecho inexorable
Al que de vano amor arde y suspira;
Es un poner en solo Dios la mira;
Un cristiano desden, un santo enojo,
Un descomedimiento soberano,
Un menosprecio casto, un dar de mano
Al lascivo ademan, al ciego antojo
Y al bárbaro despojo;
Es un escudo á prueba, do las flechas
De amor quedan deshechas.
La Honestidad es hija de la honra;
La virtud y el valor son sus abuelos;
Recatos y recelos,
Recogimiento y seso sus hermanos;
Muy amiga y parienta de los cielos;
Enemiga mortal de la deshonra;
Por sus hijos la honra
El mismo Dios; que son actos cristianos
Y alta pureza, dones de sus manos.
Tiene grande amistad con el desvío
Y tanta enemistad á inconvenientes
Que á veces da de mano á sus parientes;
Enfádale el ardor, gusta del frío,
Tiene por desvarío
La música, el billete y la ventana,
Y la gala profana,
Y tanto á vanidades vive opuesta
Cuanto verá muy bien el alma honesta.

Por los antecedentes ejemplos podrán venir en conocimiento los lectores del mérito que atesoran las composiciones poéticas de Bartolomé Cairasco de Figueroa; de las cuales, si no temiéramos dilatarnos demasiado, ofreceriamos algunos pasajes más, para mejor corroborar nuestras opiniones. Muchos de esos escritores que hoy están en grande predicamento, y que se reputan como el esplendor y la honra de nuestro siglo de oro, quedan muy inferiores en merecimientos literarios al autor del *Templo Militante*, sin embargo de las alabanzas que personas ilustradas les tributan. Hasta en los asuntos literarios parece predominar la voltaria suerte.

Nuestro D. Tomás de Iriarte, en el prólogo de su obra *La Música*, sostiene por incidencia que Cairasco de Figueroa estuvo inexacto al elogiar el divino Arte en su *Templo Militante*. Creemos que el famoso fabulista se equivocó en sus apreciaciones sobre lo expuesto por el canónigo de Canarias. Éste no estuvo inexacto al definir la Música en principios generales, por decirlo así. Sostuvo ser la Música *concordia de voces... que no admite discordia*, y es la verdad.

Cairasco no escribia un tratado especial del referido Arte; se concretaba á definiciones generales, y por tanto, éstas, sin dejar de ser exactas, debian aparecer por necesidad sencillas. Iriarte dice que la Música se compone de concordancias y disonancias: muy cierto; pero eso no lo negaba Cairasco, y por consiguiente, el argumento no es preciso, sino ántes bien ocioso. Porque Cairasco no quiso decir que la Música fuera un arte monótono, sino que no podia ser un arte de discordancias. Él admitia la variedad de sonidos, de tonos, de modulaciones: lo que rechazaba era la desentonacion, y todas esas imperfecciones que tan desagradables son á

la deleitosa armonía y á los oidos delicados. Por eso no dijo que la Música era *concordia de voces... que no admite variedad;* sino *concordia de voces... que no admite discordia.* De modo que Cairasco creia, como creia Iriarte, y como han creido todos los autores que han escrito con madurez, que la Música era varia en sus formas, pero concorde en su conjunto.

Variedad en la unidad: hé aquí la definicion precisa de la Música, y tal la comprendia Cairasco. Iriarte le refutó, ántes por criticar al *Parnaso Español* de Sedano que por otra causa manifiesta y comprobada.

Tan cierto es esto, que con la definicion de Cairasco están conformes muchos de los más ilustres ingenios modernos. Opinion es de éstos que la música es el arte de expresar sentimientos por medio de sonidos bien combinados, ó el arte de combinar los sonidos de un modo agradable al oido. Vemos aquí la concordia de voces que no admite discordia, de que nos habla nuestro autor.

Hermanas todas las bellas artes y ciencias, sucede relativamente lo mismo con la Música que con la Poesía. Esta ciencia, como aquel arte, admite variedad de forma, pero exige imperiosamente tambien la proporcion, la belleza, la perfeccion del conjunto. Hay en poesías rimas graves, rimas agudas, rimas esdrújulas; pero eso no quiere decir que deben formarse composiciones desordenadas, incompletas y llenas de aberraciones y monstruosidades. ¿Qué seria entónces de la Música y de la Poesía?

El mismo Iriarte, en el canto 1.º de su titulado *Poema*, asienta, como deduccion de la variedad de tonos, la consonancia, como no podia ménos de ser.

Oigámosle:

¡Cuántas veces el canto simultáneo
De voces contrapuestas y dispersas,
Con progreso mudable y momentáneo,
Por sendas bien diversas
Va llevando el oido,
Inquieto al mismo tiempo y divertido!
Ya le promete una vulgar cadencia,
Dejándole gozar la complacencia
De que adivine; mas al fin le engaña
Con distinta salida más extraña;
Ya la cláusula evita
Con una suspension artificiosa
Que no parece estudio, sino olvido;
Ya su curiosidad y anhelo excita,
Retardándole el gusto apetecido;
Ó con cierta reserva misteriosa
Ni áun quiere darle indicios de que infiera
La FINAL CONSONANCIA que le espera.

Áun el mismo *Diccionario de la Lengua castellana* por la Real Academia, viene á dar la razon á Cairasco, pues terminantemente consigna que disonancia en Música es «la combinacion de un sonido con otro ú otros que no están en consonancia con él, *la cual hecha con arte produce* GRATA ARMONÍA,» lo que no sucede con la *discordia* que era lo que reprendia Cairasco, pues, como se sabe, ésta consiste en la total é ingrata discordancia de voces ó de instrumentos.

Haciendo punto sobre esta materia, vamos á escribir algunos párrafos sobre una afirmacion hecha por el preconizador de Cairasco, y que, á nuestro entender, es demasiado aventurada. Dice, con efecto, que el canónigo de Canarias fué el inventor de los esdrújulos en España. Eso es falso, pues hay datos que concluyentemente los demuestran.

No seremos tan vanos que pretendamos resolver esta cuestion, que es algo más dificultosa de lo que á simple vista parece; pero creemos haber indagado lo bastante para afirmar que Cairasco de Figueroa no fué el inventor de los esdrújulos en España.

Hemos tenido ocasion de ver un ejemplar de la *Diana* de George de Montemayor (1.ª edicion), y en dicha obra, y en el libro 1.º, encontramos una composicion, en la que son interlocutores Sylvano y Sireno, la cual está escrita en esdrújulos.

Como que áun las ediciones más modernas de esta obra son bien raras, vamos á copiar algunos versos, en beneficio de aquellas personas que no la posean, con la misma ortografía del original.

«Aora pastor, dixo Sireno, toma tu rabel, y yo tomare mi çampoña, que no ay mal que con la musica no se passe, ni tristeza que con ella no se acreciente: y templãdo los dos pastores sus instrumentos, con mucha gracia y suauidad començaron a cantar lo siguiente:

SYLUANO.

Sireno, en que pensauas, que mirándote
Estaua desde el soto, condoliéndome,
De ver con el dolor que estas quexándote?
Yo dexo mi ganado allí atendiéndome
Que en quanto el claro sol no va encumbrándose,
Bien puedo estar contigo entreteniéndome.
Tu mal me di pastor, que el mal diziéndose,
Se passa a menos costa que callándose
Y la tristeza en fin va despidiéndose.

Silvano cuenta los males que le aquejan, y despues dice Sireno :

Syluano mio, vna aficion noríssima,
Vna beldad que ciega luego en viéndola,
Vn seso y discrecion excelentíssima,
Con vna dulce habla, que en oyéndola,
Las duras peñas mueue enterneciéndolas,
Que sentirá vn amador perdiéndola?
Mis ouejuelas miro, y pienso en viéndolas,
Quantas vezes la vide repastándolas,
Y con las suyas propias recogiéndolas :
Y quantas vezes la tope lleuándolas
Al rio por la siesta, ado sentándose,
Con gran cuydado estaua allí contándolas.
Despues (si estaua sola) destocándose,
Vieras el claro sol, embidiosíssimo
De sus cabellos, y ella allí peynándose.
Pues, o Syluano, amigo mio caríssimo,
Quantas vezes de subito encontrándome,
Se le encendia aquel rostro hermosíssimo?

No necesitamos copiar más. Bastan los anteriores versos para corroborar nuestro aserto. Jorje de Montemayor en la primera edicion de su *Diana* ya colocó una composicion métrica de esdrújulos : Cairasco de Figueroa nació en 1540 : cuando se estampó la *Diana* era demasiadamente jóven, ó casi un niño : ¿cómo, pues, es posible que este último poeta fuese el inventor de dicha clase de metros?

Equivocado estuvo, por tanto, al asegurarlo, el contemporáneo de Cairasco que así lo consignó, en latin por más cierto ; equivocados estuvieron los que dieron asentimiento á tal aseveracion ; y equivocados están tambien los escritores de nuestros dias que, siguiendo antiguas y arbitrarias opiniones, se adhieren al mismo dictámen.

¿Y quién fué entónces el inventor de los esdrújulos en España? — se nos preguntará.— No lo sabemos, contestamos, ni aventuraremos juicios que pecarian de asaz ligeros y arbitrarios. Creemos que tampoco Jorje de Montemayor fué el inventor de tal clase de metros. Tal vez algun dia, favoreciéndonos la constancia y siéndonos próspera la fortuna, acertemos á encontrar algun antiquísimo libro donde ya se usára el esdrújulo español, y que pueda resolver del todo el enigma.

En el entretanto, algo importante es el dejar consignado que es completamente gratuito atribuir á Cairasco la invencion del verso esdrújulo español, cuando ántes que él lo habia ya empleado un autor tan notable como el que decantó los amores de Píramo y Tisbe. (1)

Hemos hecho una observacion con la lectura de la composicion que el antedicho autor y Cairasco escribieron en el consabido género de versos; y es, que Montemayor

(1) Despues de escrito lo anterior, tenemos conocimiento del *Catálogo* del Sr. Salvá, que acaba de ponerse á la venta. En él, al hablar de Cairasco de Figueroa y del *Templo Militante*, ya se refuta la opinion del preconizador de 1612, y se citan ciertos versos esdrújulos que publicó Gil Polo en su *Diana Enamorada* de 1564. La observacion es curiosa, pero no decisiva. Çairasco habia nacido en 1540, y á los 24 años podia ser ya el inventor del esdrújulo español.

Los esdrújulos de la edicion príncipe de la *Diana* de Montemayor, que dejamos copiados, sí que son verdaderamente concluyentes. Cuando se publicaron es muy posible que todavía no hubiese escrito ningun esdrújulo el autor del *Templo Militante*.

Esto, refiriéndonos exclusivamente á las composiciones escritas POR COMPLETO en versos esdrújulos; que remontándonos á más lejanos tiempos ya encontramos esdrújulos sueltos en varias concepciones de más antiguos poetas; sobre lo cual nos hace notar el Sr. Hartzenbusch en atenta carta que, ya ántes de 1536, insertaba algunos esdrújulos Garcilaso en su égloga 2.ª

La composicion de Montemayor, es, por tanto, la primera que conocemos hasta la fecha (en castellano), escrita, desde el primer verso al último, en rima esdrújula. Pudiera haber sido el inventor de estas poesías en España, así como lo fué del nuevo género pastoril. Esto es sólo una presuncion nuestra, pero jamás una creencia, como insinuamos en nuestro artículo.

supo dar á sus producciones un tinte de naturalidad, que, á pesar de sus defectos, las hacen agradables y deleitosas. La frase es llana: los conceptos sencillos: los esdrújulos, generalmente están formados de gerundios, adjetivos y superlativos. Cairasco es el reverso, con excepciones muy contadas. Siempre forma los esdrújulos con palabras semi-latinas, semi-castellanas: siempre busca la oscuridad, el enigma, el retruécano: su versificacion, en general tan fluida, tan llena de atractivo y de belleza, tan natural y rotunda, se convierte en acompasado y ramplon y yerto prosaismo. No parece sino que Cairasco, cuando se ponia á componer sus esdrújulos, dejaba de pulsar la lira, y empuñaba el mazo. A golpazos de martillo se hicieron, sin duda, los siguientes versos:

Laurencio, cuyo tálamo
Contra el furor satírico
Gozó la palma y los divinos dátiles;
A quien con lauro y álamo,
En verso panegírico
Deben eternizar tiempos versátiles;
Si las alas volátiles
De vuestros altos términos,
Adornasen mi péndola
con plumas de oropéndola;
Si vuestra discrecion pusiera en términos
La mia tan estítica,
Haciéndola económica y política,
Pudiera ser que el ánimo
Me levantára el ánima
A pretender cantar de vuestros méritos.

. . . .
. . . .

No van en zaga á los anteriores los que copiamos á continuacion:

La bandera cristífera
En secreto y en público
Su pecho esparce, en la virtud colérico;
Su libertad fructífera,
Con ánimo repúblico
Adorna de valor al mundo esférico;
Rosa plantada en Hiérico,
Palma del Monte Líbano,
No suelen ser tan útiles,
Pues las almas inútiles
Y sentenciadas al eterno clíbano,
Se vuelven con su plática
A la derecha via, de la errática.

El mismo autor, que tan excelentes octavas escribia, hacíalas tan deformes como las siguientes, cuando estaba bajo la influencia de su pasion por esdrujulizar:

Vírgen, que tanto con el Padre ingénito
Pudo vuestra humildad por ser humílima,
Que de su sacro pecho el unigénito,
(Hazaña de tratarse dificílima)
Quiso que fuese vuestro primogénito
Con un amor y voluntad facílima,
Suplan, Señora, vuestros altos méritos
La sobra de mis faltas y deméritos.
Adan, ántes que el bien le fuera opósito,
Fué tan grande filósofo y dialéctico,
Que á todo cuanto Dios le dió en depósito
Aunque pecando fué despues frenético,
De nombres adornó tan apropósito
Como quien tuvo espíritu profético,
Porque naturaleza en modo tácito
Las causas descubrió á su beneplácito.
Esta virtud tan alta fué perdiéndose
En los que de él vinieron derivándose,
Tanto, que todos van desvaneciéndose
En aplicar los nombres y engañándose,
Si no es por algun ángel descubriéndose
Ó por inspiracion manifestándose,
Como á los padres del que van por brújula
Mis versos celebrando en lira esdrújula.

Basta ya de esto. Sensible nos es el no poder presentar como buena, ni como aceptable siquiera, ninguna de las composiciones que escribió Cairasco en semejante clase de metro. Bien es verdad que no estuvieron más afortunados en su cultivo la mayor parte de los poetas, sus contemporáneos.

Además del *Templo Militante*, nos da Nicolás Antonio noticia de otra obra de Cairasco por estas palabras: «Præter varia carmina (dice) idem Historiam frustra tentatæ Canariæ Insulæ per Franciscum Draconem Anglum, carmine conscripsit, cuyus auctographum ipsius libellum Ægidius Gonzalez Dávila, Regius historiographus, penes se

habuisse affirmat in Theatro Ecclesiæ Zamorensis, Ferdinandi Suarezii a Figueroa episcopi res memorans.» No sabemos que se haya publicado semejante libro.

Como dato curioso, concluiremos observando que el editor de la impresion en Lisboa (1612) dice que *renueva* la publicacion del *Templo Militante*, por creerla obra muy notable *en línea de versos*.

En el Parnaso Español de Sedano se hallan tambien insertas algunas composiciones de este autor.

ORNAMENTO DEL IDIOMA PATRIO le llama Nicolás Antonio.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 1872.

BIBLIOGRAFÍA.

CATÁLOGO
DE
ALGUNAS EDICIONES DE LAS OBRAS DE MIGUEL DE CERVÁNTES

(CONTINUACION.)

1615.

Ocho | *Comedias, Y Ocho* | *Estremeses nuevos,* | nunca representados. | Compuestas por Miguel | de Cervántes Saavedra. | Dirigidas a Don Pedro Fer | nandez de Castro, Conde de Lémos, de Andrade, | y de Villalua, Marqués de Sarria, Gentil hombre | de la Cámara de su Majestad, Comendador de | la Encomienda de Peñafiel, y la Zarça, de la Ór | den de Alcántara, Virrey, Gouernador, y Capi | tan general del reino de Nápoles, y Pre | sidente del Supremo Consejo de Italia. | Los Títulos de estas ocho comedias, | y sus entremeses van en la quarta hoja.—Año (grabadito en madera) 1615 | Con privilegio | En Madrid, por la viuda de Alonso Martin. | A costa de Iuan de Villarroel, mercader de libros, véndese en su casa, | a la plaçuela del Angel.

4.º: 4 hojas de preliminares y 257 de texto y 1 más en que se repiten las señas de la impresion.

Port. vuelta en blanco.—Suma del privilegio por diez años, dado en Valladolid, á 25 de Julio de 1615, ante Hernando de Vallejo, escribano de cámara.—Tasa á 22 de Setiembre 1615.—Erratas á 13 de Setiembre de 1615, por el Lic. Murcia de la Llana.—Aprob. del maestro José de Valdivieso en 3 de Julio de 1615.—Pról. al lector.—Ded. suscrita por el autor, sin fecha.—Títulos de las comedias y entremeses, que son: *Comedias:*—El Gallardo Español, La Casa de los Celos, Los Baños de Argel, El Rufian dichoso, La Gran Sultana, El Laberinto de Amor, La Entretenida, Pedro de Urdemalas. *Entremeses:*—El Juez de los divorcios, El Rufian viudo, Eleccion de los Alcaldes de Daganzo, La Guarda cuidadosa, El Vizcaino fingido, El Retablo de las Maravillas, La Cueva de Salamanca, El Viejo celoso.

*

Novelas | *exempla* | *res de Miguel* | *de Ceruantes Saauedra,* | dirigido a Don Pedro Fer | nandez de Castro, Conde de Lémos, de Andrade, y de | Villalua, Marqués de Sarria, Gentil hombre de la Cá | mara de su Majestad, Virrey, Gouernador y Capitan | General del Reyno de Nápoles, Comendador de | la Encomienda de la Zarça de la | Órden de Alcán | tara. | Año 1615. | Con licencia. | En Pamplona, por Nicolás de As | siayn, impresor del Reino de Navarra. (Colofon) En Pamplona, | por Nicolás de Assiayn, Impresor | del Reyno de Navarra | Año MDCXV.

8.º: Aprob. de Fr. Pedro de Olivares: Pamplona, 29 de Setiembre de 1613.—Lic. de Pedro Zunçarren: Pamplona 11 de Enero de 1614.—Ded. suscrita por el autor: Madrid 14 Julio, 1613.—Soneto del Marqués de Alcañices.—Décimas de Fernando Bermudez y Caravajal.—Soneto de Fernando de Lodeña.—Colofon: pág. en blanco.

*

Novelas | *exemplares* | *de Miguel de* | *Ceruantes Saauedra* | La Gitanilla, El

Amante liberal, Rinconete y Cortadillo, La Española Inglesa, El Licenciado Vidriera, La Fuerça de la sangre, El Zeloso Estremeño, La Ilustre Fregona, Las Dos Donzellas, La Señora Cornelia, El Casamiento engañoso, La de los Perros. (Escudo del impresor). En Milan, | A costa de Iuan Baptista Bidelo | Librero. MDCXV.

12.º: 394 hojas.—Port.—Lic.—Ded. en italiano de Juan Bautista Bidello: Milan, 1.º de Agosto 1615.—Pról.—Ded. á D. Pedro Fernandez de Castro, suscrita por el autor: Madrid, 14 Julio 1613.—Composiciones laudatorias del Marqués de Alcañices, de Fernando Bermudez de Caravajal, y de D. Fernando de Lodeña.—Aprob. de Fray Juan Bautista: Madrid, 9 Julio 1612.—Otra de Fray Diego Hortigosa: 8 Agosto 1612.—Y otra de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Madrid, 31 Julio 1613.—Texto: pág. y hoja en blanco.

La descripcion bibliográfica de esta edicion y de la anterior la he tomado del *Ensayo de una Biblioteca de libros españoles*, por D. B. J. Gallardo, t.º II, col.ª 391.

*

Segvnda parte | del ingenioso | cavallero don Quixote de la Mancha. | Por Miguel de Ceruantes Saauedra, autor de su primera parte. | Dirigida a Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lé | mos, de Andrade, y de Villalua, Marqués de Sarria, Gentil | hombre de Cámara de su Majestad, Comendador de la | Encomienda de Peñafiel, y la Zarça de la Órden de Al | cántara, Virrey, Gouernador, y Capitan General | del Reyno de Nápoles, y Presidente del Su | premo Consejo de Italia. | Año (E. del I.) 1615. | Con privilegio. | En Madrid, por Iuan de la Cuesta. | Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey N. S. (Colofon) En Madrid, por Iuan de la Cuesta, | Año MDCXV.

4.º: 292 hojas.—Port. v. en b.—Tasa: 21 de Octubre de 1615, por Hernando de Vallejo. —Erratas.—Aprobacion del Dr. Gutierre de Cetina: Madrid, 5 Noviembre 1615.—Aprob. del M. José de Valdivieso: Madrid, 17 Marzo 1615.—Aprob. del L. Márquez Torres, Madrid: 27 Febrero 1615.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 30 Marzo 1615.—Pról. al lector.—Ded. al conde de Lémos, Madrid, último de Octubre de 1615, suscrito por el autor. Texto: pág. en blanco. Tabla. Colofon: pág. en blanco.

La portada de esta edicion la he copiado del ejemplar existente en la coleccion de Don Pedro Salvá.

1616.

Novelas exemplares de Miguel de Cervántes, etc. Venecia. Año 1616, en 12.º Edicion citada por D. Nicolás Antonio.

*

Segunda parte | del | Ingenioso | cavallero Don | Quixote de la | Mancha. | Por Miguel de Ceruantes Saauedra, autor de su primera parte. | Dirigida a don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lé | mos, de Andrade, y de Villalua, Marqués de Sarria, Gen | tilhombre de la Cámara de su Majestad, Comendador de | la Encomienda de Peñafiel y la Zarça, de la Órden de Al | cántara, Virrey, Gouernador, y Capitan General del | Rey | no de Nápoles, y Presidente del Supremo Consejo de Italia. | En Brvselas | Por Huberto Antonio, impressor jurado. | cerca del Palacio. 1616.

8.º: 352 hojas.—Port. vuelta en blanco.—Epístola dedicatoria, firmada y fechada en Madrid, último de Octubre 1615.—Pról. al lector.—Aprob.: Madrid, 5 de Noviembre 1615.—Id. Madrid: 17 Marzo 1615.—Priv. por seis años de los duques de Brabante al impresor, 4 Febrero 1616.—Tabla de capitulos.—Texto: pág. en blanco.

*

Segunda parte del Ingenioso caballero Don Quixote de la Mancha. Por Miguel de Ceruantes Saauedra, etc. Valencia Pedro Patricio Mey: 8.º

Por comision del vicario general examinó y aprobó este libro el licenciado D. Domingo Abad y Huerta en Valencia á 27 de Enero de 1616; y en su consecuencia se concedió la licencia para la impresion el 27 de Mayo del mismo año.
(Navarrete: *Vida de Cervántes.*)
Esta segunda parte debe acompañar á la primera, impresa tambien por Mey en el año 1605, y que ya queda referida. En Valencia no se ha vuelto á reimprimir *El Quijote* hasta este año de 1872.

1617.

Primera parte | *de la Galatea*, | dividida en seys | libros. | Compuesta por Miguel de Cervantes. | Dirigida al Illustrissi. señor Ascanio Colona | Abad de Santa Sofia. | (Escudo del impresor.) Con licencia. | En Valladolid. Por Francisco Fernandez de Cordoua. | Año 1617. | A costa de Geronymo Martinez, mercader de libros. (Colofon) Impreso en Valladolid por | Francisco Fernandez de Cordoua. | Año 1617.

8.º: 307 hojas, más 8 id. de principios.—Port. v. en b.—Tasa: en Madrid, á 8 de Marzo de 1617.—Erratas (no tiene ninguna), 26 *Hebrero* de 1617, por el Doctor Agustin de Vergara.—Licencia á 1.º de *Hebrero* de 1584, por Lúcas Gracian de Antisco (sic.) —Priv. del Rey á 22 de Febrero de 1584.—Ded.—Curiosos lectores.—Sonetos de Luis Galvez, de Luis de Vargas y de Lopez Maldonado.—Texto.—Colofon.
(Biblioteca de la Universidad de Valencia.)

*

La discreta Galatea etc. En Baeza, por Juan Bautista Montoya. Año 1617. 8.º

Edicion citada por D. Nicolás Antonio: es de notar que en esta edicion se suprimiera *Primera parte*, y en su lugar se pusiera el adjetivo *discreta*, que no lo habia escrito Cervántes.

*

Primera parte del ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, compuesto por Miguel Cervantes Saauedra. Dirigido al Duque de Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalcaçar, y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, señor de la Capilla (sic), Curiel y Burguillos. En Bruselas, por Huberto Antonio, impresor de sus Altezas, en la Aguila de oro, cerca de Palacio, año 1617. 8.º

Esta edicion, no mencionada por Navarrete, la veo citada en el *Catálogo* de D. Vicente Salvá, impreso en Lóndres en el año 1829, n.º 2.378.
Apesar de la exactitud de este bibliógrafo, sospeché al pronto que la fecha de la impresion estaba equivocada, pues no se explica que el impresor Huberto publicára la primera parte de *El Quijote* en 1617, cuando el año anterior (1616) habia publicado la segunda. Ahora tengo á la vista una nota detallada (que es la que he transcrito) de un ejemplar de esta edicion de 1617 que posee en Palma de Mallorca D. A. V., y que no deja duda de la certeza de esta edicion: además en el *Catálogo* de Joseph Lilly, impreso en Lóndres en el año de 1871, se anuncia un ejemplar en venta de esta edicion.

*

El Ingeniosso | *Hidalgo Don Quixote* | *de la Mancha.* | Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido al Dvque de | Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalcaçar | y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, | Señor de las Villas de Capilla, Curiel, | y Burguillos | Año (Grabado en madera que representa un caballero con lanza) 1617. | Impreso con licencia en Barcelona en casa de Bautista Sorita, en la Libreria. | A costa de Raphael Viues, mercader de libros.

8.º: 384 hojas.—Port. v. en b.—Aprob. de Fray Luis Pellicer: Valencia 18 Julio 1605. —Aprob. de Fray Tomás Roca: Barcelona, 4 Junio 1617.—Lic. del Obispo.—Ded. suscrita por el autor.—Pról.—Composiciones laudatorias de Urganda la Desconocida, Amadís de Gaula, D. Belianis de Grecia, Sra. Oriana, Donoso, poeta entreverado, Or-

lando Furioso, Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante.—Tabla de los capítulos.—Texto.

*

Segunda parte del Ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha, por Miguel de Ceruantes Saauedra, autor de su primera parte. Dirigida á don Pedro Fernandez de Castro, etc. Año (Grabado en madera que representa un caballero tremolando una bandera) 1617. En Barcelona, en casa de Sebastian de Mathevat. (Colofon) Impreso en Barcelona, en casa de Sebastian de Mathevad, delante de la Retoria de nuestra Señora del Pino. 1617.

8.º: 357 hojas, y 6 id. más de principios y 4 de tabla al fin.—Aprob. del L. Domingo Abad Huerta: Valencia, 27 Enero 1616.—Lic. del obispo de Barcelona, escrita en latin.

*

Segunda parte del Ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha, por Miguel de Ceruantes Saauedra. Lisboa. Por Iorge Rodriguez. Con todas las licencias necesarias. Año 1617. 4.º

Se siguió para esta edicion el texto de la de Madrid de 1615; pero se omitieron las aprobaciones y demás principios de ella, y se sustituyeron en su lugar las que se dieron en Portugal á 12, 22 y 25 de Agosto y 10 de Setiembre de 1616, aunque la tasa se despachó en Lisboa á 17 de Enero de 1617.

(Navarrete, *Vida de Cervántes*.)

Primera edicion de la segunda parte y última hecha en Portugal de la inmortal novela. Hasta principios del actual siglo no se volvió á reimprimir *El Quijote* en Lisboa; pero en esta ocasion traducido ya al portugués, prueba de lo olvidada que estaba en el reino vecino la lengua castellana.

*

Los trabajos | de Persiles, y | Sigismunda, histo | ria Setentrional. | Por Migvel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido á Don Pedro Fernandez de | Castro. Conde de Lémos, de Andrade, de Villalua, Marqués de | Sarria, Gentil hombre de la Cámara de su Majestad, Presiden | te del Consejo supremo de Italia, Comendador de la | Encomienda de la Zarça, de la Órden | de Alcántara. | Año (Escudo del impresor; el mismo de la primera edicion de *El Quijote*) 1617. | Con privilegio. En Madrid. Por Iuan de la Cuesta. | A costa de Iuan de Villarroel, mercader de libros, en la Platería. (Colofon) En Madrid. | Por Iuan de la Cuesta. | Año MDCXVII.

4.º: 232 hojas. — Portada vuelta en blanco.—Tasa: Madrid, 23 Diciembre 1616. —Erratas: Madrid, 15 Diciembre 1616. — Priv. por diez años á la viuda del autor, Doña Catalina de Salazar: San Lorenzo, 24 Setiembre 1616.—Aprob. del Maestro José de Valdivieso: Madrid, 9 de Setiembre de 1616.—Epitafio de D. Francisco de Urbina á Miguel de Cervántes, décima.—Soneto á su sepulcro de Luis Francisco Calderon.—Dedicatoria suscrita por el autor: Madrid, 19 Abril 1616.—Pról.—Texto.—Colofon.

La descripcion bibliográfica de esta rarísima edicion la he hecho en vista del ejemplar de mi propiedad; que es el mismo anunciado en el *Catálogo* de Quaritch del año 1870.

No fué solamente su autor el que prefirió el *Persiles* á *El Quijote*: de la misma opinion fué el Maestro José de Valdivieso, segun se explica en su *Aprobacion*, y de la misma debió ser el público en general, cuando en el mismo año de 1617 en que se imprimió el *Persiles* por primera vez, se reimprimió además otras seis veces.

*

Los | trabajos | de | Persiles | y | Sigismunda. Historia septentrional. | Por Miguel de Cervantes Saavedra | Año (grabado en madera que representa un canastillo de flores) 1617 | con privilegio: En Madrid por Juan de la Cuesta. A costa de Juan de Villarroel, mercader de Libros, en la Platería.

4.º: 186 páginas dobles á 2 columnas, más 4 de portada y principios.

Tasa á 4 maravedis el pliego: Madrid, 23 Diciembre 1616.—Erratas: Madrid, 15 Diciembre 1616.—Priv. á favor de D.ª Catalina de Salazar: San Lorenzo, 24 Setiembre 1616.—Aprob. del M. José de Valdivieso: Madrid, 9 Setiembre de 1616.—Pról.—Texto.

Esta edicion, casi tan rara como la anterior, aunque no tan apreciable, no tiene la dedicatoria que escribió Cervántes: por su carácter de impresion y mal papel se conoce que no es de Juan de la Cuesta, ni del año que dice su portada: por las circunstancias referidas sospecho que la imprimió Melchor Sanchez, el mismo que publicó en Madrid en el año 1668 *El exámen de ingenios de Huarte*, y quizá sea de esta fecha.

*

Los trabajos | de Persiles y Sigismunda, historia setentrional: por Miguel de Cervántes | Saavedra. | Dirigido á Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lémos, de Andrade, de Villalua, Marqués de Sarria, Gentil hombre de la Cámara de su Majes | tad, Presidente del Cōsejo de Italia, Comendador de la Encomienda de la Zarça, de la Órden de Alcántara. (Escudo del impresor con un compás abierto por dos manos.) En Valencia por Pedro Patricio Mey, junto | a San Martin, | 1617. |A costa de Roque Sonzonio, mercader de libros. (Al fin) En Valencia | en casa de Pedro Patricio Mey, junto á Sant Martin. 1617.

8.º: 599 páginas, más 6 de principios.—Licencia del Doctor D. Pedro Antonio Serra, vicario de Valencia, Junio 7, 1617.—Aprob. del Lic. Domingo Abad y Huerta: Valencia, 14 Abril 1617.—Epitafio á Cervántes por D. Francisco de Urbina.—Soneto de Luis Francisco Calderon.—Dedicatoria.—Prólogo.

(Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca, etc.)*

*

Los trabajos | de Persiles, | y Sigismunda, | historia seten | trional. | Por Miguel de Cervantes | Saavedra. | Dirigido á Don Pedro Fernandez | de Castro Conde de Lémos, de Andrade, de Villalua, Mar | qués de Sarria, Gentil hombre de la Cámara de su Ma | jestad, Presidente del Consejo supremo de Italia, Co | mendador de la Encomienda de la Zarça, de | la Órden de Alcántara (Grab. en Madera) Em Lisboa. | Com todas as licenças necesarias. | Por Iorge Rodriguez. | Anno 1617. (Colofon) Impressa | en Lisboa | Por Iorge Rodriguez. Año M. Dc. XVII.

4.º: 222 hojas — Portada orlada vuelta en blanco — Licencias: Lisboa, 12 y 27 Abril 1617—Tasa: 4 de Julio 1617—Soneto de Luis Francisco Calderon, al sepulcro de Cervántes.—Ded. suscrita por el autor: Madrid, 19 Abril 1616.—Pról.—Texto (á 2 columnas.) Colofon.

(Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca etc.)*

*

Los trabaxos | de Persiles, | y Sigismvnda, | Historia Setentrional. | Por Migvel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido a Don Pedro Fer | nandez de Castro, Conde de Lémos, de Andra | de, de Villalua, Marqués de Sarria, Gentil hombre de la Cámara de su Majestad, Presidente del | Consejo supremo de Italia, Comendador de la | Encomienda de la Zarça, de la Órden de Alcán | tara. | Año (adorno) 1617. | Con aprovacion. | Conforme á lo translado impresso | En Madrid, por Iuan de la Cuesta. | En Paris. | A costa de Estevan Richer, en | Palacio.

8.º: 524 páginas, más 8 id. de preliminares.—Port. v. en blanco.—Ded. firmada en Madrid, 19 Abril 1616: Miguel de Cervántes.—Pról.—Epitafio á Cervántes por Don Francisco de Urbina.—Soneto, al sepulcro del mismo, por Luis Francisco Calderon.—Aprob. del M. Fray José de Valdivieso: Madrid, 9 Setiembre 1616.—Texto.

La descripcion de esta edicion la he hecho en vista de un ejemplar de la Biblioteca de D. Pedro Salvá.

*

Los trabajos de Persiles y Sigismunda

etc. Barcelona, por Bautista Sorita y á costa de Miguel Gracian, año 1617.

Esta edicion, en que se puso el privilegio concedido á la viuda del autor, la cita Don Vicente de los Rios en el n.° 91 de la *Vida de Cervántes.*

*

Los trabajos de Persiles etc. En Pamplona, por Nicolás de Assiayn, impresor de libros, y á su costa, año 1617: 8.°

El Consejo de Navarra mandó examinar la obra á Fray Jerónimo Parada, religioso agustino, que la aprobó en su convento de Pamplona, á 12 de Setiembre de 1617, y en consecuencia se concedió á Assiayn la licencia que se solicitó para imprimirla. Concluida la impresion, se pasó un ejemplar por órden del mismo Consejo al religioso franciscano fray Leon de San Pedro, para que, confrontándolo con el original, viese si estaba conforme y arreglado; y hallándolo tal, segun informó en 17 de Noviembre de 1617, expidió el Consejo su licencia en el mismo dia para que el impresor pudiera vender cada pliego de aquel libro en papel á precio de cinco blancas.

*

Los trabajos de Persiles y Sigismunda etc. En Bruselas, por Huberto Antonio, impresor, año 1617: un tomo en 8.°

El impresor solicitó las licencias necesarias, y despues de una aprobacion escrita en latin, y dada en Bruselas á 5 de Julio de 1617, por Enrique Smeyers, doctor de teologia y examinador de libros, donde hace un gran elogio de Cervántes, obtuvo el privilegio, expedido en consejo secreto por los serenísimos Alberto é Isabel Clara Eugenia, duques de Brabante, á 18 de Agosto de 1617, por el término de ocho años, refrendado por T. Berti.

La nota de esta edicion y de la anterior las he copiado del *Bosquejo histórico sobre la novela española,* escrito por D. E. Fernandez Navarrete.

*

Novelas | ejemplares | de Migvel de Cer | uantes Saauedra. | Dirigido á Don Pedro | Fernandez de Castro, Conde de Lémos, Andra | de, y de Villalua, Marqués de Sarria, Gentil-hõbre | de la Cámara de su Majestad, Presidente del su | premo Consejo de Italia, Comendador de la En | comienda de la Zarça, de la órden de | Alcántara. | Año (escudo del impresor) 1617. | Con privilegio de Castilla y Aragon. | En Madrid, por Iuan de la Cuesta. | Véndese en casa de Francisco de Robles, | Librero del Rey, N. S.

8.°: 399 hojas.— Port.—Tabla de las novelas.—Erratas: Madrid, 24 Setiembre 1617. —Tasa: Madrid, 12 Agosto 1613.—Aprobaciones de fray Juan Bautista: Madrid, 9 Julio 1612; del Dr. Cetina: Madrid, 9 idem, idem; de fray Diego de Ortigosa: Madrid, 8 Agosto idem, y de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Madrid, 31 Julio 1613. —Suma del priv. de Castilla al autor, por diez años: Madrid, 22 Noviembre 1612.— Suma del priv. de Aragon por diez años: San Lorenzo el Real, 9 Agosto 1613.—Pról. al lector.—Ded. suscrita por el autor: Madrid, 14 Julio de 1613.—Soneto del Marqués de Alcañices.—Décimas de Fernando Bermudez y Carvajal.—Sonetos de D. Fernando de Lodeña y Juan de Solis Mexia.— Texto.

(Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca etc*).

*

Novelas exemplares etc. En Pamplona, por Nicolás Assiayn, impresor del reino de Navarra, año 1617: un tomo 8.°

Contiene esta edicion la *Aprobacion* y *licencia* que están insertas en la edicion de la misma obra estampada tambien en Pamplona, en el año 1615, de lo que se infiere ser ésta una repeticion, hecha en consecuencia del mismo privilegio.

(Fernandez Navarrete: *Bosquejo histórico sobre la novela española.)*

*

Novelas exemplares etc. Lisboa, por

Antonio Alvarez. Año 1617: 4.º peq.º Texto impreso á dos columnas.

(Brunet: *Manuel du libraire.*)

Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia, Octubre, 1872.

LA EDICION FOTO-TIPOGRÁFICA
DE
EL QUIJOTE Y EL SEÑOR LOPEZ FÁBRA.

«Inaugurar la invencion de la FOTO-TIPOGRAFÍA en España con la más admirada de sus obras literarias; reproducir *El Quijote* con los mismos caractéres, tipos y forma con que salió á luz hace 266 años; ofrecer al público la joya incomparable de la primera edicion, de la cual sólo se conocen, en nuestro país, DOS EJEMPLARES completos, propiedad de la Academia Española y de la Biblioteca Nacional de Madrid; tributar, principalmente, al INMORTAL CERVÁNTES un homenaje, como nacion alguna ha rendido aún al más grande de sus escritores, y por fin, realizar esa empresa, inmensa y costosa, sin otro auxilio que la espontánea adhesion de los amantes de las glorias literarias y artísticas de nuestra patria: tal es el objeto de la presente publicacion.»

(*Boletin de la Reproduccion foto-tipográfica de* EL QUIJOTE: *N.º* 1.º: *Mayo de* 1871.)

Con tales palabras inauguraba su gallardo proyecto de reproducir *El Quijote* por medio de la fotografía é imprenta el Señor Coronel Don Francisco Lopez Fábra. Hijo de Barcelona, y ávido de honrar á la ciudad donde por primera vez viera la luz, quiso que en la capital del Principado, y no en Madrid, fuese donde se hiciera el primer ensayo foto-tipográfico en España; y eligió para ello una de sus obras predilectas, la que él veneraba más, la que con orgullo quisiera ver esculpida en letras de oro, el incomparable *Quijote* de Miguel de Cervántes Saavedra.

En Abril de 1871 se inauguraron los trabajos cervánticos de esa magnífica, costosa é inmensa empresa, y desde entónces se prometió que las veinte y seis entregas de la obra se estamparian en el trascurso de otros tantos meses, con toda exactitud y puntualidad.

El editor é inventor de la foto-tipografía en España, ha sido tan religioso en sus promesas, que con mucho tiempo de anticipacion ha cumplido bizarramente su palabra.

En el *Boletin de la Reproduccion foto-tipográfica de El Quijote,* impreso en Agosto de 1872 (N.º 6.º), se estampaban las siguientes frases: «La oferta indicada en el *Boletin* 4.º (1) se ha cumplido, terminando en Junio último la impresion de las 26 entregas, cuyo reparto no deberia realizarse, segun el prospecto, hasta Junio de 1873.

LOS SRES. SUSCRITORES QUE LO DESEEN, PUEDEN DISPONER, DESDE AHORA, DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA.»

Lo que esto honra al Sr. Lopez Fábra, no necesitamos nosotros decirlo ni encarecerlo: ello mismo de por sí lo manifiesta y persuade.

En España, la realizacion de un pensamiento tan grande y patriótico, es más que elogiable, es sorprendentemente maravilloso. Y es que aquí no se aprecia en todo lo que valen los trabajos de tal índole, suficientes para patentizar que España posee en su seno genios emprendedores, caractéres insignes y talentos fecundos.

Lopez Fábra no es sólo literato, no es sólo admirador de Cervántes, no es sólo el preconizador de las obras del esclarecido Manco; es tambien el hombre amante de la ciencia, el que rinde fervoroso culto en el altar de las artes, el inventor, en fin, de la foto-tipografía en España.

Doblemente será siempre celebrado su nombre en España, y dos títulos de gloria tendrá que presentar ante las generaciones que le sucedan: el uno, como inventor de un adelanto artístico en su patria; el otro, como el admirador más entusiasta de Cervántes.

Esa doble aureola artística y literaria que

(1) Febrero de 1872.

ciñe las sienes del ilustre barcelonés, no la ha distinguido como debiera la nacion á la que ha honrado con la aplicacion del invento y con su edicion peregrina. En España no pueden apreciarse esas grandes empresas literarias, porque aquí el pueblo es ignorante; la clase media, positivista; los ricos, egoistas y desdeñosos; los acaudalados, altaneros é ineptos; los libreros, inexactos é indiferentes; los bibliotecarios, indignos muchos de ocupar tales puestos; la instruccion pública, nula; y los gobiernos, raquíticos y enfermizos.

Si así no fuera, ¿por qué una publicacion que es un monumento que se levanta á Cervántes en una nacion de diez y siete millones de habitantes no ha podido reunir más que unas 500 suscriciones en España? ¿Por qué, si nó, el positivismo de la mayoría de la clase media rechaza el inscribir su nombre en una obra, que será un timbre glorioso para la época presente? ¿Por qué, si nó, esa clase que goza de inmensas riquezas, brilla casi por su ausencia en la lista de favorecedores? ¿Por qué, si nó, son tan pocos los títulos y acaudalados que han prestado su cooperacion á la empresa? ¿Por qué, si nó, en tanto que se han hecho pedidos al editor por libreros de las más apartadas naciones de Europa y de América, en Noviembre de 1871 aún era completamente desconocida la edicion foto-tipográfica, á pesar de la propaganda verificada, en Almería, Avila, Cáceres, Canarias, Castellon, Cuenca, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Toledo y Valencia? ¿Por qué, si nó, esa inexplicable conducta de la mayor parte de los bibliotecarios de España, que parece que tienen temor de suscribirse al *Quijote foto-tipografiado*, llegando apénas á 6 las Bibliotecas que están suscritas? ¿Por qué, si nó, esa indiferencia en la generalidad de las Corporaciones que se llaman ilustradas y que procuran fomentar la instruccion del país; cuando por su conducta negativa parece que se encierran en el círculo de la más reprensible estolidez? ¿Por qué si nó, esos gobiernos semanales que rigen á España, no han fijado todavía su atencion en la magnífica introduccion de la foto-tipografía en España, y han recompensado y alentado á su inventor?

Ah! nó: es triste, pero no ménos justo el decirlo: aquí no ha sabido premiar el noble pensamiento del Sr. Fábra más que un reducido número de personas: no todos los que se llaman literatos, sino los que con razon y en justicia deben llamarse así, son los que han favorecido la empresa: no todos los que blasonan de cervantistas, sino los que en verdad merecen apellidarse cervantistas, son los que han sabido elogiar tal proyecto.

Con el favor de esos verdaderos é ilustrados españoles ha podido llevar á realizacion el Sr. Fábra su pensamiento. ¡Gloria á él y gloria á sus favorecedores! ¡Mengua eterna para esos pobres acaudalados, altaneros magnates, soberbios capitalistas, descuidados bibliotecarios, y negligentes libreros, que no han sabido ni querido proteger esa tan patriótica edicion! Y ¡mengua eterna, sobre todo, para esos gobernantes que premian las acciones más insignificantes con grandes cruces, y no tienen una triste recompensa siquiera para el inventor de un adelanto artístico, para el editor de la edicion foto-tipográfica del *Quijote!*

Pasarán los tiempos; esos gobernantes y los que les sucedan fenecerán; el nombre de todos quedará confundido en el piélago del olvido; y entónces, será más y más encomiado y enaltecido el gran proyecto del Señor Lopez Fábra, y la posteridad sabrá unir eternamente su nombre al de su venerado Miguel de Cervántes.

Se goza el ánimo al presenciar el estado en que se encuentran actualmente los trabajos mencionados. Las 26 entregas están terminadas: imprímense las notas que para la edicion ha escrito el insigne Sr. Hartzenbusch: recíbense beneplácitos de los más eminentes sábios del extranjero: el infatigable Sr. Lopez Fábra acaba de hacer un viaje por Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Suiza, donde ha obtenido la más favorable acogida por parte de los cervantistas de los citados países: el Director del Museo Británico tributó palabras entusiastas en elogio de la empresa, tan gallardamente inaugurada y tan felizmente concluida por el discreto barcelonés: preséntanse modelos de medallas conmemorativas de este facsímile peregrino: procúrase, por último, que la encuadernacion de la obra corresponda á su importancia, y para ello el Sr. Fábra ha conseguido lograr en Paris una en pergamino, hecha por Mr. Fontaine, con planchas gra-

badas por Mr. Souze, que podrá adquirirse por los suscritores á *El Quijote foto-tipográfico*, por un precio sumamente módico.

Y ¿qué más? Es tal el entusiasmo despertado entre las personas ilustradas de todos los paises, que un extranjero, un inglés, uno de los más insignes libreros de Europa, Mr. Bernard Quaritch, apreciador justo de los trabajos del Sr. Lopez Fábra, ha adquirido últimamente los ejemplares de su reproduccion destinados á todas las naciones de Europa. ¡Cúbranse el rostro, de confusion, la mayor parte de los libreros españoles! ¡Que comparen su conducta con la de un librero extranjero!!

Muy acertado andará el Sr. Lopez Fábra si envia á la Exposicion de Viena las 26 entregas de su magnífica é incomparable reproduccion de la primera edicion de *El Quijote*; pues con la exhibicion de tal adelanto artístico, demostrará una vez más ante los extranjeros lo admirable de su invencion y el inmenso beneficio que ha reportado con ella á las letras españolas.

Tenemos la seguridad de que en aquel Palacio universal de las ciencias, de las artes, de la literatura y de todos los ramos del saber humano, el facsímile de la primera edicion de *El Quijote* será debidamente encarecido y premiado. ¡Nuevo y tremendo cargo para los raquíticos gobiernos de esta desventurada nacion hispana, que sólo fijan su mente y sus desvelos en las miserias despreciables de la política!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 15 Enero de 1873.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVÁNTES EN 1873.

Los lectores de la CRÓNICA saben el entusiasmo con que fué celebrado el año anterior, en España y fuera de ella, el aniversario de la muerte del gran novelista español.

En 1873 creemos que se ha de conmemorar con mayor esplendor y realce. Todas las noticias que tenemos nos lo persuaden así.

La Real Academia de la Lengua celebrará con ostentacion este año la referida fecha, segun los datos que hemos podido adquirir. Lo mismo harán las Reales Academias de Buenas Letras de Barcelona y Sevilla.

En caso que esta última Corporacion no decida verificar una reunion en alabanza del primer literato del mundo, sospechamos que alguno de los cervantistas sevillanos efectuaria fiesta particular con tal objeto.

En Cuenca es muy probable que se tribute un recuerdo digno en tal dia á Miguel de Cervántes, por su ilustrado admirador y Director del Instituto de aquella ciudad, Señor D. Mariano Sanchez Almonacid.

No necesitamos decir que en los Ateneos de Lorca, Valencia, Vitoria, Santander, y algunos otros, se procederá de idéntica manera que en 1872.

En cuanto á los Ayuntamientos, con dolor lo decimos, hemos invitado á muchos para que conmemoren la mencionada fecha, y sólo hemos obtenido la notabilísima y atenta comunicacion del Sr. Alcalde de Alcalá de Henares; lo que demuestra que los otros Alcaldes á quienes hemos escrito, ó no son españoles ó tienen el cerebro tan cerrado que no han podido entender á qué se referia nuestra súplica. Es cosa triste el ser atentos con ciertas personas. No mencionamos sus nombres, porque no queremos ofender personalidades: hacemos constar solamente una grosera desatencion.

Con esta misma fecha escribimos á los Presidentes de los Ayuntamientos de Madrid, Toledo, Esquivias, Argamasilla de Alba, Barcelona, Sevilla, Jerez, Cádiz y otras poblaciones donde residió ó estuvo Cervántes. Ya haremos constar si se deciden á celebrar ó nó el próximo aniversario de la muerte de Cervántes.

En Cádiz, dado caso que el Municipio no determinase verificar dicha fiesta patriótica, hay afortunadamente bastante número de cervantistas para que no se deje de tributar un oportuno y digno recuerdo al Gran Ingenio español. En Barcelona y en Cádiz —¿por qué negarlo?—es donde se honra hoy con más veneracion á Cervántes.

Tambien es muy verosímil que, si en Toledo no se proponen las autoridades rendir

un homenaje de respeto al que en aquella ciudad escribió la *Ilustre Fregona*, el Señor Don Antonio Martin Gamero, se encargará de cumplir como bueno por el nombre y fama del autor á quien tanta admiracion profesa.

El Ateneo Militar de Madrid, única corporacion que en la positivista capital de la Monarquía celebró el año anterior el aniversario, de un modo entusiasta, lo recordará tambien el cercano 23 de Abril.

Veremos si el Ateneo científico y literario de Madrid se acuerda de Cervántes. Es muy propio y muy digno que así lo haga.

En Tarragona, en Santa Cruz de Tenerife, y en Gerona tambien se celebrará este año la fecha indicada.

Respecto á la prensa española nos consta que en su mayoría mencionará tan célebre aniversario. Lo cual la honra.

Esto en cuanto á España.

Sobre el extranjero hemos podido adquirir los siguientes datos:

En los Estados Unidos (New-York), verificará el aniversario Ferrer de Couto;

En Portugal (Lisboa), el Ilmo. Sr. Don Cárlos Barroso;

En Francia (París), D. Manuel Cervántes Peredo;

En Inglaterra (Lóndres), Benjumea, Duffield, Watts y otros ilustres admiradores del incomparable escritor;

En Bélgica (Bruselas), el Sr. Director de la *Gaceta Internacional*, que en aquella capital se estampa en español;

En Méjico, el Conservatorio de Música de dicha ciudad.

¿Con qué Genio del mundo se hace eso? Con ninguno. ¿A quién se le tributan tan universales encomios? A nadie.

Eso demuestra y dice que Cervántes es mayor que todos los talentos de los antiguos y modernos tiempos, y que debemos procurar que en los sucesivos años se acreciente el culto que tributamos al incomparable autor de *El Quijote*, hasta conseguir que no haya un pueblo en esta atrasada nacion española donde no se conmemore dignamente la fecha del 23 de Abril.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 23 de Enero, 1873.

SOBRE LA DROAPIANA DE 1869.

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana de* 1869.

Sevilla, 3 Febrero, 1870.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: He tenido el gusto de recibir de nuestro comun y digno amigo D. Eduardo de Mariátegui, un ejemplar de la notable obra de V. intitulada *Droapiana*, y si no he reconocido ántes este regalo, tan generoso de la parte de V. como poco merecido de la mia, sólo ha sido porque me lisonjeaba de la esperanza risueña de poderle dar las gracias personalmente. Ahora, esto no pudiendo ser, no me queda otro recurso sino el de ofrecerle por escrito el humilde tributo de mi gratitud, y darle la enhorabuena por sus difíciles investigaciones en asunto que tanto nos interesa á todos los que, por gusto ó por deber, tenemos que ocuparnos de las glorias literarias de España.

Estoy para marchar á Granada por unos diez ó doce dias, y despues probablemente á Italia y Francia. Excuso decir que siempre, y especialmente cuando esté de vuelta en mi país, tendré muchísimo gusto en ser útil á V. ó á cualquiera de sus amigos, si tal vez se ofreciera una ocasion para ello.

La friolera literaria que va con esta carta, deseo la juzgue V., no por su propio mérito, pues poco ó nada vale, sino como una señal, aunque leve, de la consideracion con que se ofrece á V. afectísimo seguro servidor

Q. B. S. M.,

EDUARDO LIDFORSS. (1)

(1) El Sr. Lidforss, ilustre profesor de la Universidad de Lund, en Suecia, es de las personas que hoy existen en Europa más versadas en lingüística. Hemos insertado la correcta carta de este sabio extranjero, como una prueba de su conocimiento en la lengua castellana, y del afecto que profesa á las obras de Cervántes y cuanto con este autor se relaciona. Es casi seguro que no hay español que redacte una carta en idioma sueco, del modo que Lidforss lo verifica en el nuestro.

(N. de la R.)

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana de* 1869.

Cádiz, 11 Enero, 1872.

Mi querido y muy predilecto amigo: Un millon de gracias por su *Droapiana* de 1869, que he leido y releido con grandísimo placer, así como las anteriores. Es un precioso librito, muy digno de su excelente pluma, y muy digno del objeto á que se consagra.

Si para admirar á nuestro gran Cervántes no se necesita más que tener sentido comun, para darse una cuenta exacta de los motivos que lo hacen admirar, para poder saborear sus innumerables bellezas, es preciso saberlas estudiar á fin de hacerlas comprender á los lectores. Usted, amigo mio, ha emprendido esta importante tarea, y la lleva á cabo con tal fortuna, que bien pudiera decir aquello de

Aquesta empresa buen rey,
Para mí estaba guardada,

Usted me honra singularmente al haberme considerado como cervantista, y en efecto, lo soy hace más años de los que yo quisiera. Siendo muy jóven y ántes de haber leido *El Quijote* con toda la meditacion y madurez que requiere para poder ser apreciado, ya nuestro gran ingenio era para mi un objeto de sumo interés. Viví en Alcalá de Henares algunos años; mi ordinario paseo era á la *Cuesta de Zulema*, donde yacia encantado el moro Muzaraque; al lado de la casa en que moraba existian tapias y restos, que no sé si la tradicion ó el capricho habian establecido como creencia vulgar y admitida el haber pertenecido á la casa en que nació Cervántes. Conocí en aquella ciudad al sabio Doctor Heredero, cura de Santa María, que en calidad de tal expidió el documento que acredita haber sido bautizado en la dicha parroquia Miguel de Cervántes, resolviéndose así la cuestion de competencia muchos años sostenida por varias poblaciones. Todo, en fin, cuanto allí me rodeaba me hablaba del insigne *Miguel* y me traia á la memoria lo que de él habia leido.

Hace algunos años (no recuerdo ahora la fecha), el actor Zumel, acérrimo cervantista, tuvo el pensamiento de conmemorar el aniversario de Cervántes con una funcion dramática en el teatro de que era director. Púsose en escena la comedia *Los tratos de Argel*, y en seguida se leyeron composiciones á la gloria del inmortal ingenio. Entre las poesías se leyó una mia, muy mala por cierto, pues hubo que hacerla con tal precipitacion, que no pudo salir ni siquiera mediana, que es á todo lo que yo puedo aspirar. La concurrencia fué numerosa y grandes los aplausos.

Vaya una anécdota recogida en mi reciente regreso de Madrid, no como de grande importancia en sí misma, sino como una prueba más de la alta estimacion y vivo interés con que los extranjeros acogen cuanto se relaciona con el manco de Lepanto. Era la noche del 23 de Diciembre 1871. El reloj de la estacion de Alcázar de San Juan (Siberia de la Mancha), señalaba las dos y media. En esto abrióse la portezuela de nuestro coche y penetraron en él un inglés y su señora, acurrucándose en seguida en el rincon que encontraron mejor, echándose á dormir con aquel *qué se me dá á mí* tan propio de los hijos de la Gran Bretaña. Al cabo de algunas horas los despertó *el rubicundo Apolo que, por las puertas y balcones del manchego horizonte, á los mortales se mostraba.*

Volvieron en derredor la vista, y á mí, como más próximo, me preguntaron cómo se llamaba aquella parte del país.—Respondíles que la *Mancha;* y la señora me dijo en francés: *¡Oh, la tierra de D. Quijote!*—Esto me dió pié y ya comprendí que aquel par de tórtolos de Albion no eran de la especie de los que caracterizó Voltaire, cuando dijo: «*Parfait Anglais, voyageur sans dessein.*» En efecto estaban muy al cabo del asunto; pero cuando en el curso de nuestra conversacion dije á la señora que habiamos pasado por Argamasilla, donde Cervántes escribió su obra inmortal, su sentimiento por no haberlo sabido fué tan grande, que creo que á ser posible hubiera vuelto atrás á pié para contemplar aquel lugarejo, y á poco me riñe por no habérselo señalado. Y en efecto, esto era á sus ojos una grave omision por parte suya en los apuntes de su libro de viaje. Usted comprenderá todo lo que yo gocé al ver tal interés formulado por lenguas extranjeras y femeninas.

Dispénseme V. si me he detenido tanto en

charlar, porque en efecto *charlar* es y no más, toda vez que no tengo noticia alguna de interés que comunicarle acerca de su objeto. Prosígalo V., amigo mio, para gloria de nuestra patria, y continúe levantando ese monumento anual á la memoria de uno de los más grandes ingenios que ha producido el mundo, y del que con tanta razon se enorgullece España.

Concluyo, pues, repitiendo las gracias por la *Droapiana*, y asegurando á V. el gran aprecio en que le tiene su amigo y servidor

Q. S. M. B.,

FRANCISCO FLORES ARENAS.

TRADUCCION AL LATIN

DE UN FRAGMENTO DEL CAPÍTULO 42 (2.ª PARTE) DEL INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

Nuestros lectores saben el proyecto del Sr. Lopez Fábra de publicar en cien idiomas y dialectos los consejos que dió D. Quijote á su escudero Sancho ántes de ir á gobernar la ínsula. Los más insignes cervantistas de toda Europa se han apresurado á coadyuvar al elogiable pensamiento del docto barcelonés. Nuestro ilustrado amigo D. José M.ª Leon y Dominguez, presbítero y catedrático de teología en el Seminario conciliar de Cádiz, se encargó gustoso de la tráduccion al latin.

Léanla nuestros favorecedores, y estamos seguros de que convendrán con nosotros en que la version está hecha de una manera superior y magistral. Exactitud, fidelidad, elegancia; todas las cualidades de una excelente traduccion las reune.

Merced á la galanteria del Sr. Lopez Fábra, insertamos hoy en la CRÓNICA la referida traduccion latina. Ha tenido la bondad de otorgarnos permiso, para que fuera esta *Revista*, ántes que el libro que él prepara, la que la estampase.

El fragmento traducido del capítulo 42 de *El Quijote* empieza en castellano con las palabras: «Primeramente, ó hijo, has de temer á Dios»; y concluye con estotras: «Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.»

Hé aquí la traduccion:

CAPITIS XLII (PARTIS SECUNDÆ) FRAGMENTUM.—DE CONSILIIS QUÆ SANCTIO PANZA D. QUIXOTES DEDIT, ANTEQUAM IN INSULAM GUBERNANDAM PROFICISCERETUR, NECNON DE ALIIS BENE PERSPECTIS REBUS.

. . . .

«Primo quidem Deum time, fili mi, quia in Deo timendo sapientia est, ac minime in errorem cades sapiens cum sis.»

Secundo autem quis sis animadverte, teque ipsum cognoscere cura, talis enim cognitio inter omnes perdifficillima surgit. Et hæc perspectio faciet ut non sicut rana tumeas quæ se ad bovem adæquare est conata, nam si hoc egeris, ad tuæ amentiæ rotam memoria eorum temporum quibus porcos in vico servabas pedes miserabiles fient.

Certe dicis, respondit Sanctius, sed in mea pueritia; jamque homunculus non porcos sed anseres servavi. Sed hoc, ut mihi videtur, ad rem non attinet; non omnes quidem qui gubernationem gestant ex regiis majoribus veniunt. Vera loqueris, inquit D. Quixotes, adeoque iis, quibus humilis origo est, suo officio fungendo ad gravitatem suavitas adjicienda, quæ, prudentia duce, eos ab improba murmuratione liberet, cujus nullus status expers.

Tuæ generis humilitatem, Sancti, in honore habeto, et quod de rusticis procedas parentibus te minime pudeat. Quia te non erubescentem nemo qui irrideat erit, et plus de humili virtute quam de superbo peccato gloriare: sunt enim supra numerum qui infimam stirpem trahentes ad summam usque pontificiam vel imperatoriam dignitatem ascendêre, et hujus veritatis tot afferre tibi exempla possem ut certe satietatem inducerent.

Vide, Sancti; si ad virtutem tendis et in bonis operibus exercendis quæris honorem, absit a te ut in principes dominosque illa agentes invidiæ stimulis agiteris; sanguis enim ex parentibus accipitur, virtus autem adquiritur, et in pretio, quod sanguini non est, per se æstimatur virtus.

Quæ cum ita sint, ut patet, si quis forte de tua familia cum in insula verseris ad te videndum accedat, non eum per dedecora adjicias, sed recipere, honorare atque etiam illi donare cura; hoc pergratum superis erit, quibus a se factum nemine contemni placet, et sic rectæ naturæ quod proprium est respondebis.

Si conjugem tuam portares (non enim bonum est quod gubernantes sine ipsis longo tempore sint), fac ut eam doceas et erudias atque ingenita rusticitate excolas; omne quidem quod adquirere solet prudens gubernator, mulier indocta et stulta perdere ac diffundere assuescit.

Si forte viduaris (quod certe accidere potest), et aliam duxeris uxorem tuæ muneris propriam, non talem eligas ut tibi sit hamo atque ad piscandum arundini, aut etiam, te negante, ad adcipiendum bardocucullo. Dico enimvero tibi quod de iis omnibus quæ judicis uxor recipiat in universali judicio maritus judicandus, quo bis duobus, e vita exiens, ea solvet quorum ratio non ab eo reddita, cum adhuc viveret, fuerit.

Nunquam improba beneplaciti lege dirigaris, quæ inter stultos, solertiam jactantes, plurimum viget.

Plus misericordiæ sed non magis justitiæ quam divitis disquisitiones in te pauperis lacrymæ inveniant.

Inter promissa donaque opulenti necnon et inter planctus et importunas egentis preces veritatem stude.

Cum equitas exerceri possit ac debeat, non omnem legis rigorem in reum injicias, quia non melior severi quam misericordis judicis fama evadit.

Si justitiæ virgam fortasse deflecteres, non pondere doni sed misericordiæ esto.

Si inimici tui aliquam litem judicare contingeret, non ad tui injuriam sed ad rei veritatem oculos injicito.

Non in aliena causa affectio propria te excæcet: in illa enim errores, in quos incideris, plerumque difficile corrigentur, ac etiansi corrigantur, tuæ famæ aut rei familiaris detrimento fiet.

Si a te formosa mulier equitatem expeteret, ex ejus lacrymis oculos atque gemitibus aures cito averte, ac quod roget lente considera, si mentem tuam in planctu et in ululatibus tuam rectitudinem sumergi non vis.

Quem factis sis puniturus, duris eum verbis minime ferias, infelici enim sufficit absque locutionis acerbitate pœna suplicii.

Reum in tuam jurisdiccionem incidentem, quassi hominem miserabilem pravæque nostræ naturæ conditionibus obnoxium considerato: et quantum in te sit, nemine ex contrariis læso, pietatem cum illo clementiamque exerce, nam quamvis omnia in Deo attributa æqualia sint, plus tamen misericordiæ quam justitiæ oculis nostris effulget.

Si hæc præcepta regulasque sequaris, Sancti, dies tui dilatabuntur, famaque æterna erit, prœmia cumulata, inenarrabilis felicitas: filios sicut velis in matrimonio conjunges, et tam illis quam ipsorum filiis honores erunt: omnium pace atque consensu vives, ac in novissimis tuæ vitæ incessibus placida et plena senectute mors tibi adveniet, et oculos tuos claudebunt parvorum abnepotum tenellæ atque molles manus. Hæc a me hactenus dicta, ad tuam animam exornandam documenta sunt; nunc audi quæ corpori ornamento erunt.»

. . . .

LA PRIMERA EDICION

DE

EL QUIJOTE EN CÁDIZ.

En el año actual se dará á la estampa por vez primera en Cádiz (despues de 268 años de haberse publicado en Madrid por Juan de la Cuesta), la obra más admirable que ha producido el ingenio humano: EL QUIJOTE.

Cádiz ha visto imprimir en sus moldes, particularmente en tiempos cercanos á nosotros, algunas producciones del gran escritor alcalaino; pero nunca habia tenido la honra de dar á la luz pública la mejor obra de la literatura patria, ó al ménos nosotros no lo sabemos.

El Sr. D. José Rodriguez y Rodriguez va á ser el editor de tan patriótica obra; y su noble empresa hará tan célebre su nombre entre los bibliógrafos como hoy lo son los de Juan de la Cuesta y Francisco de Robles.

La propaganda que se ha hecho de esta edicion ha sido considerable. Los resultados no hán sido del todo satisfactorios; pero en los momentos que escribimos estas líneas hay reunida ya suficiente suscricion para dar los tomos á la estampa, lo cual dice mucho en pro de los trabajos emprendidos.

Con efecto, es la edicion más barata que se ha publicado hasta ahora en España, y á nuestro entender, en el mundo. Porque si bien puede decírsenos que en Barcelona se estampó hace algunos años una edicion de *El Quijote* en doce reales, esa edicion es imperfecta como todas las que han visto la luz. Unas á otras se han copiado generalmente, y no ha habido el necesario y preciso cuidado de cotejar ediciones, revisar ejemplares antiguos, y devolver toda su pureza clásica, por decirlo así, á la magistral obra de Cervántes.

Eso se propone el impresor de Cádiz, segun nos ofrece. Si cumple su promesa será digno de toda alabanza.

Elegido el autor de estas líneas para escribir la biografía de Cervántes, y notas nuevas para el texto, tan traido y tan llevado por todos, desempeñará su cometido con el mayor cuidado posible; y áun cuando tendrá en grande estima lo dicho ántes por los apologistas del hijo de Doña Leonor de Cortinas, procurará dar á su nuevo trabajo biográfico un tinte de originalidad que no tengan los anteriores.

Como que ni somos hipócritamente modestos, ni creemos que sea una presuncion el asegurar que poseemos hoy más datos que ningun autor de los que nos han antecedido en hablar de Cervántes, no tenemos inconveniente en decir que nuestro trabajo será el más perfecto en datos y noticias cervánticas que hasta la época actual se ha impreso.

Para la edicion económica de *El Quijote* nos valdremos del texto de una de las revisadas por la Academia, teniendo á la vista, para completar, ó enmendar lo que falte, la edicion príncipe del *Ingenioso Manchego*.

Así la edicion de Cádiz, será buscada siempre por ser la más barata, la más completa y la más clásica en el texto.

Segun los datos que han llegado á nuestra noticia, los más ilustres cervantistas de España y de Europa se han apresurado á favorecer la empresa. Aunque sus nombres han de constar al comienzo de la edicion, con todo, dignos son de que por separado mencionemos: al Patriarca de la literatura contemporánea D. Juan Eugenio Hartzenbusch, quien al suscribirse por dos ejemplares, dice que si la impresion se hace con esmero, merecerá la gratitud de todo el mundo literario; al honorable Doctor Thebussem, que al encomiar la empresa, inscribe su nombre por diez ejemplares, advirtiendo que sólo recibirá dos, y dejando el resto del importe en beneficio del editor; al Sr. D. Alejandro Chao, ilustrado librero de la Habana, que por vez primera pide cien ejemplares de *El Quijote* popular; al Sr. Moya, de Málaga, uno de los pocos dueños de librerías, activos y amantes de la literatura patria que existen en España, y que fué uno de los primeros que se suscribió por diez ejemplares; al Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, Redactor de la CRÓNICA, que ha pedido diez ejemplares tambien, lo cual le honra tanto más cuanto que es un particular quien los solicita; al Excmo. Señor Don Fermin Caballero, que se suscribe por cinco; al Sr. D. Teodomiro Ibañez, por cuatro; al Sr. Rector de la Universidad de Granada, por diez; al Sr. Secretario del Ayuntamiento de Sagunto, por cuatro; al Señor D. Leopoldo Rius, que es tal vez quien posee la mejor biblioteca cervántica en Europa, por cinco; al ilustre inventor de la fototipografía en España, por dos; y á otros muchos señores que han favorecido la primera edicion de *El Quijote* en Cádiz, de un modo tan señalado como entusiasta.

Hoy por hoy podemos asegurar que hay reunidas más de 700 suscriciones en la provincia y en toda España, y confiamos que el número se irá aumentando á medida que se vaya extendiendo el conocimiento de esta edicion tan barata y tan inmejorable.

No para todos tenemos elogios. Los libreros (?) de Madrid y los literatos (?) de Madrid se han portado de un modo lamentable. A 70 libreros y á más de cincuenta escritores de la capital de la Monarquía se han enviado prospectos. ¿Qué literatos han contestado? SEIS. ¿Qué libreros? NINGUNO. Sois dignos de compasion más bien que de censura. Estais infatuados, creeis

que sois los Dioses del Olimpo porque vivis en un centro de fausto y de charlatanismo, de mentira y de boato, y desdeñais acoger, elogiar ó prestar apoyo á las empresas literarias de provincias. ¡Como si vuestra petulancia fuera la vida de la literatura española! ¡Como si vuestra soberbia excitase más que la compasion! ¡Como si vuestro desden rebajase el mérito de las publicaciones de provincias!

No proteged, en buen hora, ninguna empresa patriótica que en provincias se emprenda; despreciad, si os atreveis, encastillados en vuestro solemne egoismo, el proyecto que se vá á llevar á efecto en Cádiz y que vosotros indudablemente no comprendeis. Los verdaderos amantes de las letras reprenderán proceder tan inoportuno. La literatura de provincias es tan rica, mucho más rica, mucho más digna de elogio que la de Madrid, por lo mismo que trabaja, no por egoismo, sino por el enaltecimiento y sólo para el enaltecimiento de las letras. En provincias se han formado los más insignes filósofos modernos: en provincias se llevan á cabo los más notables inventos contemporáneos: en provincias viven ó han vivido los más ilustres poetas: en provincias es donde se elogia y se honra más señaladamente á Cervántes, fomentando el entusiasmo, comentando sus obras, enalteciendo su memoria: en provincias viven los más ilustres historiadores, novelistas, críticos y bibliógrafos contemporáneos.

No se desaliente, pues, el Sr. Rodriguez por el ningun auxilio que le han prestado los libreros de Madrid, y los que allí cultivan y adoran las letras: siga adelante con su empresa, sin vacilacion de ninguna clase, como ha hecho el Sr. Lopez Fábra: publique su edicion económica de *El Quijote:* no eche en olvido las demás obras de Cervántes; y su nombre será grato ahora y siempre para todos los afectos al gran autor del *Ingenioso Manchego.*

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 24 Enero, 1873.

NOTICIAS VARIAS.

Segun noticias que nos comunican, el ilustrado Vice-cónsul español en Grecia, señor Gaspar, tiene el propósito de que el Gobierno de aquel país, conceda autorizacion para que en Lepanto pueda colocarse una lápida que conmemore el nombre y el heroismo de Miguel de Cervántes. El pensamiento nos parece digno de una persona tan amante de su nacion como el señor Gaspar y tan entusiasta por sus glorias literarias. Prestamos nuestro pobre apoyo al señor Gaspar, y con más espacio hablaremos otro dia de su iniciativa patriótica.

El Sr. La Barrera en sus notas biográficas al *Canto de Caliope* cree como indudable que Cairasco de Figueroa, del cual hablamos detenidamente en este número, murió en 1610. No hemos podido comprobar ese dato. Siendo así, falleció D. Bartolomé á los 70 años de edad.

Suplicamos á todos los verdaderos cervantistas nos comuniquen las nuevas noticias que posean sobre los autores mencionados en el *Canto de Caliope*, y sobre los cuales estamos trabajando y publicando juicios críticos más extensos que todos los estampados hasta el dia.

Ayer ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Luis de Igartuburu, erudito cervantista, y que habia publicado algunos escritos en alabanza de su venerado autor. Merece especial mencion su *Diccionario de tropos y figuras de retórica con arreglo á á las obras de Cervántes.*

El periódico *El Fanal* (Puerto Príncipe, Cuba, 29 de Octubre 1872) contiene un notable y bien escrito artículo del Sr. D. Enrique José de Varona, juzgando de un modo tan acertado como discreto la *Droapiana de* 1869. Consagra tambien atento recuerdo á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS y á la reproduccion fotográfica de *El Quijote*, publicada en Barcelona por el Sr. Lopez Fábra. Nosotros agradecemos la cortesía y finura del Sr. Varona, de cuya erudicion y talento podrán juzgar los lectores de la CRÓNICA por la carta y soneto que de dicho señor insertamos en el presente número. Réstanos manifestar al ilustrado cubano la satisfaccion que

nos causaria el vernos honrados con sus futuros trabajos cervánticos, para cuya insercion puede contar con las columnas de esta *Revista*.

El Sr. D. Gaspar Bono Serrano ha publicado una elegante composicion en verso, intitulada *Cervántes y la noche de difuntos: leyenda, Madrid*, 1.° *de Noviembre de* 1871. La edicion ha sido estampada en Lérida por Carruez, en 1872, y el cuadernito en 12.° que la contiene encierra tambien otro trabajo poético del mismo autor, que lleva por título *La Vírgen de la Academia.*

El Sr. D. Vicente de la Fuente ha publicado en el *Calendario Católico* un notable y original artículo titulado: *Cervántes desamortizador.*

Discurso académico del Sr. Benavides.— De una carta privada que nos dirige el ilustre *Dr. Thebussem*, publicamos el siguiente párrafo:

«A la finura de mi respetable amigo el Excelentísimo Sr. Benavides he debido un ejemplar de su discurso de recepcion en la Academia de la Lengua, contestado por el Marqués de Molins. Los nombres de los autores, director el uno de la Academia de la Historia y de la Española el otro, bastan y sobran para recomendar estos superiores escritos. Lenguaje, estilo, intencion, todo es, como no podia ménos de suceder, de *primissimo cartello:* la crítica de tales trabajos no es para un pobre diablo como yo, que lo único que puede hacer es admirar y aprender en semejantes modelos. La elocuencia parlamentaria es el tema de ellos y, admírese V., amigo Mainez, el escrito de Benavides empieza y acaba con la palabra *Cervántes;* para nombrar á Hernan Cortés lo califica de *cortesísimo;* al señalar el significado verdadero de la palabra *liberal* atestigua con D. Quijote cuando dijo: *este caballero fué tambien de los aventureros cristianos, y creo que fué más* LIBERAL *que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en estar partiendo la capa con el pobre;* y por último, me he reido á carcajadas cuando al citar cierto orador que calificó á la *democracia* llamándola *vírgen*, agrega el discreto Benavides, en un entre paréntesis, lo de *cosa tan agena á su profesion.*

Adquiera V. estos discursos, y si de algo pueden servirle para ello mis relaciones con los autores, excuso repetirle que siempre y para todo me tiene V. á su mandar.»

Es notabilísima la carta que, en elogio de la reproduccion foto-tipográfica de *El Quijote*, ha dirigido al Sr. Fábra el sabio profesor sueco D. Eduardo Lidforss. El referido señor escribe en un castellano tan castizo y tan puro, que admiran sus conocimientos en el idioma de Cervántes. En el número 7.° del *Boletin de la reproduccion de El Quijote* se inserta.

Todos los periódicos de la localidad, ménos la *Palma*, han elogiado la publicacion de la primera edicion de *El Quijote* en Cádiz.

La mayoría de la prensa de Madrid y de provincias ha acogido con entusiasmo el proyecto.

El Sr. D. Enrique Gaspar y Rimbau, el celoso y dignísimo vice-cónsul de España en Atenas, de quien hemos hecho mencion más arriba, ha expedido un certificado expresando que D. Angel Vlajos, escritor público, caballero de la Órden del Salvador de Grecia, etc., etc., ha traducido al griego antiguo y moderno el fragmento del capítulo mencionado de *El Quijote;* habiéndose impreso ambas en Atenas (por no existir imprenta en Lepanto), con caractéres griegos, en en el establecimiento tipográfico de los hijos de Andrés Coromilas, calle de Hermes, n.° 291.

El Sr. Igartuburu, en el prólogo que escribió para las *Definiciones* entresacadas del *Templo Militante* de Cairasco, se limita á observar que es general creencia que Cairasco fué el inventor del verso esdrújulo. Ya hemos visto cuán equivocados han andado los que han sostenido tal cosa. Cita Igartuburu al P. Valdecebro, quien en su *Templo de la Fama* dice que el inventor

del esdrújulo fué un tal Betancur. No hemos leido obra ninguna de ese escritor ó poeta. Por lo demás, ya se sabe cuán estrambótico era el P. Valdecebro; y sus palabras no nos merecen importancia alguna. Miéntras no aparezcan, pues, datos más decisivos, solamente los versos esdrújulos de Montemayor que hemos sido los primeros en notar y copiar, segun creemos, son los que de un modo terminante demuestran que Cairasco no fué el inventor de las composiciones castellanas escritas, POR COMPLETO, en verso esdrújulo.

Nuestro queridísimo amigo el insigne cervantista D. Nicolás Diaz Benjumea, ha publicado en *El Eco de Ambos Mundos* (Lóndres) curiosos artículos sobre la cuestion de *El Buscapié.*

El Sr. Asensio ha dado á la estampa un bien formado *Catálogo* cervántico, dedicado al señor Lopez Fábra, donde hace mencion de las ediciones de obras de Cervántes que posee en su excelente biblioteca, y de innumerables y eruditos trabajos á dichas obras concernientes.

Por lo poco comun del caso, por lo honroso que es para España y por la justa satisfaccion que en ello debe tener nuestro respetable amigo y colaborador el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, debemos manifestar que su conocida y célebre obra *Fomento de la Poblacion Rural,* que lleva cuatro ediciones en la península, la ha traducido recientemente al portugués el Doctor Deslandes. La edicion se ha hecho por órden y á expensas del gobierno lusitano, y el libro será señalado como texto para los establecimientos de enseñanza del reino vecino. La leccion dada por los iberos á los castellanos no puede ser más delicada, y ella haria confundirse á los gobernantes de nuestra tierra, si alguna vez se hubieran preocupado por tales cosas los gobernantes españoles.

En los números 11 y 12 del interesante periódico francés *La Femme et la Famille* (Diciembre 1871) se inserta una novela de la señorita Matilde Bourdon, que tiene por epígrafe *Don Quijote,* y donde se presenta á una jóven animada de sentimientos patrióticos é ideas de elevacion y de justicia, así como de admiracion hácia lo antiguo y de repulsion á lo moderno. La protagonista de la novela admiraba á *D. Quijote* extremadamente.

El Sr. D. José Rossety dedica en su acreditada *Guia de Cádiz* (1873) palabras laudatorias á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS. Le tributamos mil gracias. El Sr. Rossety es un ilustrado, aunque muy modesto admirador del Cautivo de Argel. Al Sr. Rossety se debe, como recordarán los lectores de la CRÓNICA, que una de las calles de Cádiz se denomine de CERVÁNTES.

El Sr. D. José María Asensio nos ha comunicado apreciabilísimos y curiosos datos sobre uno de los autores mencionados por Cervántes en el *Canto de Caliope:* sobre Gonzalo de Cervántes Saavedra. Los aprovecharemos oportunamente cuando escribamos la nota bibliográfica acerca de dicho autor.

El Sr. D. Jorje Florit de Roldan, redactor de la CRÓNICA y jefe de Sanidad militar del Cuartel de Inválidos de Atocha (Madrid), se ha suscrito á la edicion popular de *El Quijote,* tributando muchos encomios á la empresa.

En el número próximo empezaremos á insertar un interesante drama de nuestro distinguido redactor D. Manuel Víctor García, titulado *Amor del genio,* y cuyos protagonistas son doña Catalina de Palacios y Salazar y Miguel de Cervántes Saavedra.

Llamamos la atencion de los ilustrados lectores de esta *Revista* sobre el bien formado *Catálogo de algunas ediciones de las obras de Miguel de Cervántes,* que está publicando en ella el docto bibliógrafo D. Manuel Cerdá.

Nuestro apreciado redactor y entusiasta cervantista D. Fermin Herrán, Director del *Por-*

venir Alavés, ha empezado á publicar una *Biblioteca Escogida*, que es digna de todo aplauso. Es notable el primer tomo que tenemos á la vista. La empresa acometida por el Sr. Herrán es meritoria, y confiamos en que el éxito más feliz coronará sus loables esfuerzos.

Con objeto de formar una Bibliografía cervántica lo más completa posible, se desean las siguientes noticias:

1.ª Una nota ó descripcion de todas las ediciones de *El Quijote*, de Cervántes, que se hayan publicado en las dos Américas, ya en Español, ya en Inglés, ó Portugués, etc. (Para facilitar esta indagacion, al pié van anotadas las ediciones que ya conocemos, de las publicadas en América. (1)

2.ª Una nota de todas las ediciones de las demás obras de Cervántes, publicadas en las dos Américas.

3.ª Una nota de todos los libros, folletos, artículos y cualesquiera escritos en prosa ó en verso, que traten ó se refieran á Cervántes y á sus obras.

Se desea adquirir un ejemplar de cada una de las ediciones de *El Quijote* y otras obras de Cervántes, y escritos referentes á ellas, que se hayan publicado en América; y de aquellos que no se puedan adquirir por el pronto, convendrá la nota ó descripcion que arriba se pide; advirtiendo que se poseen ya las tres ediciones de *El Quijote* marcadas con la letra A.

Dirijirse á D. Leopoldo Rius, Libertad, 30, Barcelona, ó á esta Redaccion.

Al suscribirse la Diputacion provincial de Ciudad Real á *El Quijote foto-tipográfico*, y al comunicarlo á su editor, le tributa frases de admiracion por la magnífica empresa que ha sabido llevar á cabo.

Creemos que el Sr. Leon y Dominguez ha sabido traducir perfectamente al latin la frase que dice: «y el no quiero de tu capilla.» Generalmente los traductores se han atenido á vertir este proverbio, algo alterado, literalmente, y no han entendido lo que quiso decir Cervántes.

Si el Sr. Leon y Dominguez, que tan elegantemente ha traducido al latin el fragmento del capítulo de *El Quijote* que en este número insertamos, quiere oir nuestros ruegos, le suplicaríamos que emprendiese la tarea de hacerlo por completo con toda la obra, en la seguridad de que haria un beneficio grande á la literatura. Cádiz tendria así la gloria de haber publicado por vez primera en todo el mundo literario, si no nos equivocamos, una traduccion en latin de la imperecedera composicion de Cervántes. Cuente para publicarla con las columnas de la CRÓNICA. Medítelo nuestro ilustrado amigo, y decídase.

Seis proyectos se han presentado para la medalla conmemorativa de la edicion foto-tipográfica de *El Quijote*; pero aconsejamos que ninguno se adopte porque tan grande empresa merece mejores proyectos de medallas. El que las desee examinar, puede pasarse por esta Redaccion, donde está á la vista el número 7 del *Boletin de la Reproduccion* del Ingenioso Hidalgo, que las contiene.

La traduccion al árabe del capítulo 42 (segunda parte) de *El Quijote*, la ha hecho esmeradamente el Sr. D. Balbino Cortés y Morales, cónsul general de España en Argelia, y docto y entusiasta cervantista. La version se ha impreso en Argel en casa del editor Mr. Adolfo Jourdan, place du Gouvernement, núm. 4, con asistencia del regente de la misma Mr. Duchateau y de Mr. Chatedan. Tributamos nuestra enhorabuena al Sr. Cortés.

---

(1) EN ESPAÑOL.

A. 1837. Boston. E. U., Francisco Sales: 2 t., 4.°
1842. Id. id. id. (tercera edicion.)
1842. Méjico, 2 t., 4.°
1857. Nueva York, Ochoa, 1 t., 8.°
1860. Id. id., 1 t., 4.°
1864. Id., Apleton, 1 t., 8.°

EN INGLÉS.

A. 1865, New-York, traduccion Jarvis, 1 t., 8.°
A. 1865. Id. traduccion Motteux, 4 t., 4.°

1873. CÁDIZ. 23 ABRIL

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS,

AÑO II. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 2.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

Á LA MEMORIA DE MI SEÑOR PADRE.

El dia 19 de Marzo falleció en Cádiz, despues de largos padecimientos,

EL SEÑOR DON CASTO MAINEZ Y FERNANDEZ,

mi cariñoso y buen padre, y uno de los hombres probos, enérgicos y virtuosos que nacieron al comienzo de este siglo. Separado siempre de toda lucha política, su única ocupacion fué el trabajo, su único goce la familia, su único orgullo sus hijos, su única aspiracion la de hacer bien, su único deleite el mejorar la situacion de las clases jornaleras. Sus amigos le apreciaban: sus sirvientes le veneraban: adorábanle sus hijos. Padre dadivoso fué para los pobres. Rodeado de su familia, murió con la muerte del varon justo. Sentido generalmente, un numerosísimo acompañamiento, donde estaban representadas todas las clases de la sociedad, asistió á la conduccion del cadáver á su última morada. Ese tributo de respeto y de cariño por parte de sus amigos y conocidos, y las lágrimas que han derramado á su memoria sus desconsolados esposa é hijos, forman el elogio más persuasivo y completo del honrado padre de familia que acaba de bajar al sepulcro.

R. L. M.

Cádiz, 29 de Marzo de 1873.

ANIVERSARIO 257

DE LA

MUERTE DE CERVÁNTES.

Doscientos cincuenta y siete años hace que murió Miguel de Cervántes, pobre, solo, desgraciado, lleno de ultrajes, y de baldones, y de ignominias, en una mísera vivienda de Madrid. Por caridad asistieron algunas personas á su entierro. Nadie se cuidó de colocar una modesta lápida en su sepulcro.

Hoy, sin embargo, al cabo de más de dos siglos y medio, todos los literatos lloran, y todos lamentan la incuria de aquellos contemporáneos tan ruines y vanagloriosos.

Esto demuestra que, aunque las épocas, los periodos ó los siglos sean ingratos con los Genios, éstos se sobreponen á todas las eventualidades del porvenir, y siempre triunfan de las miserias de lo presente.

Todos quisieran poseer este dia un verdadero retrato de Cervántes, un epitafio de Cervántes, ó un resto mortal de Cervántes. ¿Por qué?—¡Porque Cervántes es el mayor genio del mundo; porque Cervántes fué mayor que todos los genios antepasados; porque Cervántes fué tambien el mayor genio de su época; porque Cervántes será, en fin, tal vez, el mayor genio de los futuros siglos!!

R. L. M.

Cádiz, 23 Abril, 1873.

CUATRO RETRATOS APÓCRIFOS. (*)

A muchos parecerá extraño que, escribiéndose la más completa biografía de Cervántes, y publicándose una de las más correctas de sus ediciones, no nos hayamos decidido á reproducir, como en anteriores ocasiones se ha hecho, el retrato del gran escritor de España. Esa extrañeza, que á algunos puede ocurrir, vamos á desvanecerla por completo. No nos hemos resuelto á estampar un retrato de Cervántes por la sencilla y única razon de que no hay ninguno verdadero entre los cuatro que, desde hace algunos lustros, se están vendiendo como del eminente autor hispano.

Sólo se tenia conocimiento ántes de 1737 de la existencia de un retrato dé Cervántes, hecho en vida del celebrado autor, por Don Juan de Jáuregui, segun las palabras que aquel dejó estampadas en el famoso prólogo de sus *Novelas*.

Cuando en dicho año se dió á la estampa la edicion de Lóndres con la primera imperfectísima *Vida de Cervántes*, por Mayans, los mismos editores confesaron paladinamente que no se habia encontrado ningun retrato de Cervántes, y que el que se ofrecia al público era sacado del bosquejo que el autor de *El Quijote* hizo de sí mismo con su galana pluma en una de sus producciones literarias.

Este primer retrato, como convencional, forjado al capricho é hijo del buen deseo, naturalmente fué acogido con desconfianza manifiesta por todas las personas ilustradas. Al poco tiempo, pues, el retrato de Lóndres habia pasado al cenotafio de las cosas inverosímiles.

Pero despertado ya el deseo de poseer una *vera effigies* de Cervántes, pero ávidos ya los

(*) Esta disertacion está entresacada de la *Vida de Cervántes*, que escribimos actualmente para la edicion popular que va á hacer en Cádiz el Sr. Rodriguez y Rodriguez de todas las obras del gran autor de *El Quijote*.

Es cuestion de mucho interés literario, y sumamente original, puesto que ahora por vez primera se demuestra, se dilucida y se sostiene concluyentemente que no se conoce ningun verdadero cuadro que represente á Cervántes.

doctos de poder estampar al frente de las obras del gran autor su retrato comprobado, pero interesados hasta el amor y el orgullo patrios en procurarlo así, hiciéronse esfuerzos para descubrir, promesas para lograr, y hasta ofrecimientos y dádivas para poseer un cuadro, un boceto, una pequeña pintura siquiera donde se pudiese gozar viendo el rostro mismo, la misma figura, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la misma efigie, la perspectiva misma del Famoso todo, del Manco Sano, y finalmente del Regocijo de las Musas.

Corria el año de 1773 cuando habia invadido tal deseo y tal afan entre las personas doctas de España. La Real Academia de la Lengua queria que una edicion de *El Quijote*, que preparaba por entónces, poseyese todas las perfecciones apetecibles. Enteráronse por fortuna algunos señores Académicos de que un vecino de Sevilla, el Sr. Conde del Aguila, poseia una copia de un retrato original de Cervántes, y desde luégo aquel respetable Cuerpo tomó á su cargo, valiéndose de su secretario, el indagar lo que hubiese de cierto en el asunto.

Las cartas que mediaron entre el poseedor del cuadro y el que lo suplicaba en nombre de la Academia, no se han publicado nunca; pero nosotros, puesto que vamos á desechar por apócrifo tambien este segundo retrato de Cervántes, nos vemos precisados á insertarlas íntegras: (1) que así, y sólo así, podremos demostrar lo falso del fundamento en que se apoyaron los Académicos de aquella época, para darnos un retrato convencional y completamente falso.

Hé aquí las cartas:

(1) El ilustrado bibliógrafo y cervantista sevillano Sr. D. Francisco de B. Palomo, ha tenido la amabilidad de facilitarnos copia de dichas epístolas, en lo cual ha hecho un gran favor, no sólo á nosotros, sino muy especialmente á los que de véras deseaban la aclaracion de un punto cervántico de no escasa importancia y de reconocida curiosidad literaria y científica.

Nos holgará que el Sr. Palomo tome parte en la discusion que, de la publicacion de los inéditos documentos y de la afirmacion de la invalidez de los cuatro retratos, habrá necesariamente de seguirse. Gran contentamiento habrán en ello las personas doctas.

1.ª

Muy Sr. mio: La Academia Española se halla con noticia de que V. S. tiene un retrato de Miguel de Cervántes, hecho por Alonso del Arco; y habiendo la Academia ofrecido al Rey hacer una edicion magnífica y muy correcta de la *Historia de D. Quijote*, con láminas inventadas para la propiedad de los ropajes, y abiertas por los mejores Profesores de la Academia de San Fernando, para lo que se han dado ya las disposiciones convenientes, ha acordado la Academia que yo en su nombre suplique á V. S., como lo ejecuto, se sirva enviar á la persona que fuere de su satisfaccion el mencionado retrato de Cervántes, para que por él se saque el que ha de llevar la edicion proyectada y se logre en ella esa perfeccion más sobre las que piensa darle la Academia, quien procurará no se maltrate el retrato; y en habiendo servido al fin expresado, le volverá á V. S. por la misma mano por donde le hubiere remitido. Espera la Academia deber á V. S. este favor, y yo en particular tener ocasiones de acreditarle mi atencion y deseos de servir á V. S., cuya vida guarde Dios muchos años como deseo. Madrid, 24 de Setiembre de 1773.—B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Sr. Conde del Águila.

Copia de una órden del Rey dirigida al Secretario de la Academia Española.

Ha merecido la mayor aceptacion y aplauso al Rey, el pensamiento de imprimir la *Historia de D. Quijote*, tan correcta y magníficamente como V. S. me expresa en su papel del 12, con la *Vida* de Miguel de Cervántes y el *Juicio* de sus obras, escritos con gusto, crítica y copia de observaciones y noticias raras, por el erudito académico y hábil oficial D. Vicente de los Rios. La Academia Española tenia ya bien acreditada con el Rey N. S. su infatigable actividad en las tareas de su instituto; y hoy manifiesta á S. M. la extiende á asuntos que, aunque nada ajenos de aquel, no la ocuparian ciertamente si para ello no la estuviese siempre estimulando el deseo de contribuir en más de una manera al lustre literario de la nacion. S. M. viene muy gus-

toso en conceder á la Academia la licencia que solicita para hacer reimprimir en la forma expresada aquella obra tan gloriosa del ingenio español, y precioso depósito de la propiedad y energía del idioma castellano. Yo, como tan parcial de ambos, tan empeñado en la mayor perfeccion de nuestra imprenta y en la digna ocupacion de los sobresalientes profesores de las Artes, no debo ocultar á V. S. la complacencia que me resulta de que en uno solo abrace hoy la Academia tantos objetos, ni la gran satisfaccion que siento todas las veces que me toca hacer presente al Rey alguna nueva prueba del laborioso afan de ese ilustre Cuerpo, y el gusto con que noto en S. M. el bien merecido aprecio que le debe. Participolo á V. S. para noticia de la Academia, y ruego á Dios le guarde muchos años como deseo. El Pardo, á 14 de Marzo de 1773.—El Marqués de Grimaldi.—Sr. D. Francisco Antonio de Angulo.—Es copia de la órden original, de que certifico: Francisco Antonio de Angulo.

2.ª

Muy Sr. mio: Recibí con toda la estimacion que pide la carta de V. S., y enterado de que la Real Academia Española, sabiendo tener yo un retrato de Miguel de Cervántes hecho por Alonso del Arco, quiere que por él se saque el que ha de llevar la edicion magnífica, que prepara, de la *Historia de D. Quijote*, me juzgo feliz en poder contribuir en algo al obsequio y proyecto de la Academia desde esta última Andalucía. El retrato irá luégo; y nada puede serme de igual satisfaccion que ponerlo en manos de V. S. para que la Academia disponga de él como gustare; ya que no han logrado mis solicitudes descubrir el mismo original que se asegura pintó D. Juan de Jáuregui (1), siendo lo cierto que aquí no existe. Débale á V. S. el honor de ofrecer á la Real Academia mi profundo respeto. En tanto, tengo á gran gusto la ocasion de recibir ó solicitar los preceptos de V. S. Dios guarde á V. S. largos años. Sevilla, 2 de Octubre de 1773.—El Conde del Águila.—Sr. D. Francisco Antonio de Angulo.

3.ª

Muy Sr. mio: Hice presente á la Academia Española en su junta de ayer, la estimable carta de V. S. de 2 del corriente, en que ofrece enviarla por mi mano el retrato de Miguel de Cervántes que hizo Alonso del Arco, al fin que se lo suplicó la Academia. Y agradecida á este favor de V. S. y á las atentas expresiones que al mismo tiempo le debe, acordó que en su nombre dé yo á V. S. por todo ello las merecidas gracias, como lo ejecuto, asegurando á V. S. de mi atencion y verdaderos deseos de emplearme en su servicio y obsequio. Dios guarde á V. S. muchos años como deseo. Madrid, 8 de Octubre de 1773. B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Sr. Conde del Águila.

4.ª

Muy Sr. mio: Ayer salió de esta ciudad el retrato de Cervántes. Ha tardado, lo que en haber seguro conductor; y siéndolo el de tabacos Manuel Becerril, lo lleva para entregarlo á V. S. El honor que me dispensa la Real Academia, me deja por extremo reconocido; y estoy no poco obligado á V. S., con cuyo favor, podré aspirar á ofrecerla otra vez mi obsequioso rendimiento. Pero aún quiero estarlo más en la confianza que V. S. haga de mis sinceros deseos de servirle. Dios guarde á V. S. como suplico. Sevilla, 16 de Octubre de 1773.—El Conde del Águila.—Señor Don Francisco Antonio de Angulo.

5.ª

Muy Sr. mio: En la semana anterior se me entregó de órden de V. S. el retrato de Miguel

(1) Nótese cómo el Sr. Conde del Águila, residente en Sevilla, aficionado á pinturas, afecto á las de Pacheco y de Jáuregui, y que debia saber mejor que nosotros si el autor del *libro de los retratos* trasladó al lienzo á Cervántes, no menciona ningun cuadro de él que representára al famoso escritor de *El Quijote*, en tanto que con dolor hace notar que no han sido suficientes todas sus solicitudes para descubrir el original que pintó D. Juan de Jáuregui. Téngase presente este dato para cuando más adelante hablemos del retrato descubierto en Sevilla por nuestro ilustrado amigo el Sr. Asensio.

de Cervántes hecho por Alonso del Arco, que pidió á V. S. la Academia y su generosidad le ofreció, de que dí cuenta en la junta de 2 del corriente. Y renovada con este motivo su gratitud, acordó la Academia manifestarlo á V. S., concediéndole plazo de Académico honorario, teniendo tambien consideracion á sus distinguidas y apreciables circunstancias. Particípolo á V. S. muy gustoso, deseando ocasiones de servirle, y que Dios guarde su vida muchos años. Madrid, 4 de Noviembre de 1773.—B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Sr. Conde del Águila.

6.ª

Muy Sr. mio: Hice presente á la Academia la carta de V. S. de 13 del corriente, en que me avisa el aprecio con que ha admitido la plaza de Académico honorario que concedió á V. S., de que la Academia queda enterada y gustosa. Considerando á V. S. ya en el número de los individuos de su Cuerpo, me encarga la Academia sepa de V. S. la historia del retrato de Cervántes que estaba en su poder y ha remitido; porque habiéndose cotejado este retrato con el de la edicion de Lóndres, parece, segun la conformidad que entre sí tienen, que este retrato se sacó por el de V. S., ó bien éste por aquel. Por otra parte un pintor de especial inteligencia y discernimiento en retratos que ha visto el que V. S. ha enviado, asegura que no es de Alonso del Arco. Y como la Academia ha de manifestar en el prólogo de su edicion, en prueba de la exactitud con que procede, de quién ha tenido el retrato de Cervántes que pone en su obra y satisfacer al reparo que pueda oponerse por la conformidad con el de Lóndres, se ha de servir V. S. avisarme cuándo vino á su poder este retrato, de quién le tuvo y las razones que hubiere en apoyo de ser su autor Alonso del Arco. V. S. dispense esta molestia que tan presto le empieza á dar la Academia, asegurado del reconocimiento de ella, como puede estarlo V. S. tambien de mi atencion y deseo de servir á V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 26 de Noviembre de 1773.—B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Fransisco Antonio de Angulo.—Sr. Conde del Águila.

7.ª

Muy Sr. mio: La historia del retrato de Cervántes que estaba en mi poder y remití á la Academia, de cuya órden V. S. me la pregunta, se reduce á que lo compré años há en esa córte, de un J. Bracho, que negociaba en pinturas. No me informó dónde lo habia adquirido. Vendiómelo por de Alonso del Arco; y no dudé lo fuera conociendo su pincel, ni los inteligentes que despues lo han observado, en particular D. Antonio Pons, cuando vino aquí. Su semejanza con el de la edicion de Lóndres, pudiera dejar indeciso, si se sacó por el de la Academia, ó bien éste por aquel (probado no ser de Arco), á no manifestar con evidencia el retrato mismo que no es hecho por estampa. Los editores de Lóndres, se sabe solicitaron con empeño un retrato de Cervántes (como los franceses poco despues, para las vidas de los más famosos pintores de M. de Argenville, los de cuatro autores españoles que puso, de los cuales, los tres son de la escuela sevillana, y se enviaron de esta ciudad); pudo suceder consiguieran sacar ahí copia de ese. La Academia juzgará estas razones con la superioridad de su ilustrado juicio, miéntras yo, asegurando á V. S. nuevamente mi mucho aprecio de su favor, y que igual le tendrán siempre sus preceptos, ruego á Dios guarde á V. S. largos años. Sevilla, 8 de Diciembre de 1773.—Señor Don Francisco Antonio de Angulo.

Las cartas que se acaban de leer manifiestan terminantemente qué crédito merece el retrato publicado por la Academia. Lo dicho por ese respetable Cuerpo y por su individuo de número D. Martin Fernandez de Navarrete, nada comprueba ni decide. Era preçiso publicar íntegras las cartas para descubrir toda la debilidad que entrañaba la argumentacion de la Academia.

Ellas nos patentizan que el conde del Águila estaba en grandísima incertidumbre en lo respectivo á la historia del retrato. El dicho Sr. se habia fiado de la palabra de un vendedor de cuadros que le dijo: — «este es un retrato de Cervántes.» — Dando crédito el señor conde á tal aseveracion compró el cuadro, el cual reputó, segun sus conocimientos en el arte, por pintura de Alonso del Arco.

«El cuadro *me parece* de Alonso del Arco: se lo compré á un vendedor *que me dijo* ser de Cervántes: la semejanza del retrato convencional de Lóndres con la del cuadro que yo regalo á la Academia *no me la explico;* sin embargo, *tal vez* sacasen una copia, cuando el cuadro estaba en Madrid, para la edicion de Lóndres.»

A tales términos se reduce el razonamiento del conde del Águila en todas sus epístolas: procedia dicho Sr. con la mejor buena fe, sin duda, pero no es concluyente nada de lo que dice: rodéalo siempre la confusion, la duda, la incertidumbre.

El sagaz Angulo y la Real Academia, de la que era Secretario, no quisieron insistir más ni llevar más adelante la duda que les asaltára con muy justísimas razones; ántes bien, se dieron por convencidos, y, confiados en una mera suposicion, se decidieron á anunciar por todas partes que iban á dar á la luz pública un retrato de Cervántes. Confesémoslo ingenuamente: no nos explicamos tal obcecacion y tal condescendencia en personas que tan detenidamente deben de examinar tales asuntos. De la ligereza inconsiderada y altamente reprensible con que la Academia procedió, se ha seguido un mal lamentabilísimo. Durante casi un siglo hemos estado creyendo ser verdad lo que sólo se apoyaba en la convencional ficcion y en la más deplorable carencia de razones.

Si la Real Academia de la Lengua hubiese reflexionado sobre esto, no hubiera procedido de un modo tan indiscreto. La galantería del conde del Águila fué perjudicial por extremo. Si este Sr. no hubiese regalado el retrato á la Real Academia, tal vez este respetable Cuerpo, pensando más detenidamente en las dificultades que habrian de surgir, en las dudas que se despertarian y en las vacilaciones que cundirian por do quiera, con más acierto y con absoluta independencia de accion, habria devuelto á su poseedor el retrato, haciéndole presente lo dificultoso de comprobar su autenticidad.

Pero la Academia se encontraba cohibida y no podia proceder con esa respetuosa negativa que debe dominar siempre, en casos semejantes, en tan venerables corporaciones; y se encontraba en tal situacion la Academia, porque no queria ser ingrata con aquel á quien habia suplicado, porque no queria relegar al olvido un cuadro que galantemente le habia sido regalado, porque al donante se le habia colmado de elogios por su valioso y notable desprendimiento.

Creencia asaz errónea, y por extremo perjudicial: que jamás deben anteponerse los agradecimientos particulares á la utilidad, á la enseñanza, á la satisfaccion, al asentimiento de la generalidad.

La Real Academia, una vez acometida de la duda, debia de haber resuelto la cuestion del único modo posible.

¿Tenia semejanza el retrato donado por el conde del Águila con el que se estampó en Lóndres en 1737? ¿Sí? Pues procedia entónces haber suspendido todo nuevo retrato hasta ver si efectivamente se habia sacado tal copia, y de qué modo, y cómo.

¿Era esto imposible? ¿No debia tenerse como fundada tal suposicion por lo mismo que los editores de Lóndres afirmaban que no se habia encontrado ningun retrato de Cervántes, y que se habian visto precisados á sacar uno convencional y con arreglo al bosquejo que Cervántes mismo delinea en el prólogo de sus *Novelas?* ¿Era la supuesta semejanza, producto sólo de la sutil penetracion de algunos académicos? Pues era indispensable en tal caso haber investigado si efectivamente el retrato del conde del Águila era de Cervántes, y qué pruebas lo demostraban, y si habia algunas señales más decisivas de autenticidad que las presentadas por su poseedor sevillano.

¿No las habia? Pues en su deber estaba la Academia de haber rechazado aquel cuadro que inducia á la duda, y que acabaria por cubrirla de ridículo ante las edades venideras.

Afortunadamente hoy nadie cree ni da crédito ya al retrato con tanto aparato estampado por la Academia; y los documentos comprobatorios de las incertidumbres que la rodearon, y que por vez primera publicamos, concluirán por dar en tierra con tan mal fraguada patraña.

De historia más enmarañada y de procedencia tal vez más oscura es un nuevo convencional retrato, en el órden numérico el tercero, que no va en zaga á los anteriormente mencionados y que, por apócrifos, se rechazan.

Parece ser que allá por los años de 1825, un acreditado artista de Suiza, Mr. Bouvier, sacó un exacto dibujo y grabado del busto de Cervántes, segun un cuadro original que existia en la coleccion de Mr. Briére, en Ginebra.

Este cuadro, de muy pocos conocido, y el magnífico grabado de Bouvier, no han despertado grandemente la atencion de los cervantistas, especialmente desde que en 1852 se reputó por arbitrario tal retrato del Príncipe de los Ingenios españoles.

Para corroboracion de sus rotundas negativas, dice el crítico que le desechó, que los «lienzos y estampas numerosos que representan á Cervántes, muy conformes con los rasgos que él mismo retrata su rostro aguileño, y particularmente con el caballete tan pronunciado de su *nariz corva, aunque bien proporcionada*, nada, absolutamente nada, tienen que ver con aquella innoble fisonomía del pretendido retrato, y mucho ménos con la desmesurada y prolongada nariz que en él se observa.»

El sesudo crítico fija luego su atencion en los trajes de aquella época, y tambien encuentra señales que delatan la falsedad y el arbitrario juicio.

Hé aquí sus palabras:

«Resalta á primera vista en aquella (la estampa de Bouvier) la gran valona á la flamenca, cuyo uso no principió hasta el segundo tercio del siglo XVII. Hasta este periodo la cabellera era muy corta, y cuando empezaron á traerse largas las guedejas, quedaban cortadas hasta las orejas horizontalmente con cierta simetría. En este retrato de Suiza cae de diferente modo, perdiéndose en punta, exactamente como se usaba en Francia. El mismo jubon con sus acuchillados y botonadura, ofrece alguna variedad, pues en España, áun en tiempo de Velazquez, eran más sencillos y escasos los acuchillados, y no como los del cuadro de Suiza, donde se ve cierto refinamiento y menudencias que generalmente sólo se usaron en Francia y en los Países Bajos. En suma, áun prescindiendo completamente de lo extraño de la fisonomía, todo el aspecto de este retrato en su traje y peinado revela puntualmente un francés del tiempo de Luis XIII.»

Ultimamente se han ofrecido más datos sobre la adquisicion, poseedor é historia de dicho retrato; pero son datos tan desprovistos de validez, que vienen á aumentar, no á disminuir, las dudas que nos rodeaban.

Esas noticias, publicadas por vez primera en el presente año (1), manifiestan que allá por los años de 1840 á 1844, un emigrado español tuvo ocasion de ver y examinar un cuadro existente en los Museos de Suiza y propiedad de Mr. Briére, que representaba, segun le dijeron, un retrato de Cervántes.

El entusiasta emigrado se deleitó á la vista de tan magnífica pintura, segun su juicio y decision. Él vió en el cuadro de Mr. Briére el único retrato de Cervántes; le creyó el pintado por D. Juan de Jáuregui; y no sólo le miró con sus ojos, sino que le besó con sus mismos lábios, segun sus gráficas expresiones.

El cuadro tiene como dos varas y media de ancho y algo ménos de otras dos de alto. Ofrécese á Cervántes de pié en medio de una sala donde hay una mesa con tapete. El tamaño es natural; el vestido de seda, á la española antigua; el ademan el de señalar con su derecha mano un estante de libros donde hay rotulados y en pergamino algunos volúmenes de *D. Quijote de la Mancha*. Todo es eximio para el entusiasta emigrado: el colorido del cuadro, la exactitud de la fisonomía, la edad que representa Cervántes, el traje que viste y hasta su talante y compostura.

Con todo, esas minuciosidades que nos enumera el verdadero visitante ó el entusiasta español que ha soñado ver tal retrato, nos hacen declarar por la parte de no creer en argumentaciones y sutilezas tan poco fundadas.

No basta que al señor emigrado le haya parecido un retrato de Cervántes, sino que es preciso demostrar que el tal cuadro representa con efecto la fisonomía del autor de *El Ingenioso Manchego*.

Esto no sucede: por el contrario, se sonrie uno con la sonrisa del incrédulo cuando

(1) En este mismo número de la Crónica. Aunque nos rodean mil dudas sobre la veracidad de dicho retrato, damos con gusto cabida al artículo del Sr. Octavio de Toledo. En la Crónica cada uno es responsable de lo que escribe.

el señor emigrado cuenta la historia del cuadro.

El padre de Mr. Briére, segun lo que dice el soñador cervantista, era, á principios de este siglo un comerciante de sedas bien acomodado en Lyon. Sus relaciones y su probidad le granjearon muchas afecciones en el comercio de Madrid, y la introduccion en Palacio con algunos individuos de la real servidumbre.

Dícese que el tal Mr. Briére compró, en cambio de telas de seda, muchos cuadros arrinconados que habia en la regia mansion; y que más tarde, habiendo caido Cárlos IV en la cuenta, no se sabe por qué, de que en la galería de pinturas de Mr. Briére se conservaba un verdadero retrato de Cervántes, ordenó al señor conde de Cabarrús para que entrase en trato con sus poseedores. Añádase que el Sr. Cabarrús trató el cuadro con el comerciante francés, y que estaba ajustado en cinco mil duros; pero los acontecimientos de 1808 (los tratos habian sido segun la fábula en 1807) dificultaron la adquisicion.

Muerto Mr. Briére, su hijo se estableció en Suiza, llevando necesariamente el cuadro de Cervántes, y él sirvió para el grabado de Bouviere para la deliciosísima pintura del emigrado español de 1840 á 1844.

Bástanos saber cómo fué la adquisicion de ese cuadro para aumentar nuestra incredulidad justificadísima.

El cuadro lo compró Mr. Briére (suponiendo que esto no sea falso) creyéndolo ser pintura notable que representaba á Cervántes. Pero ¿quién aseguraba esto? Tal vez algun oficioso corredor, como sucedió con el retrato comprado por el conde del Águila. ¿Quién le dijo á aquel buen fabricante de sedas de Lyon que Cervántes estaba allí pintado? No lo sabemos. Lo cierto es que pruebas no existen.

Bastára esta observacion sola para echar por tierra el mal forjado cuento del emigrado español; pero hay todavía razones más concluyentes para confundir tales dislates.

Dícese que en 1807 el conde de Cabarrús andaba en tratos para adquirir ese *verdadero retrato*. Pues como siendo así ¿no se supo nada en los años sucesivos y no se procuró sacar alguna copia, ya que no se pudo adquirir el original? ¿Por qué Navarrete, que escribia indudablemente en aquella misma época, y que publicó la *Vida de Cervántes* en 1819 no mencionó nada sobre el asunto? ¿No induce todo esto á la más completa duda?

Dado caso que efectivamente Cárlos IV hubiera comprendido que el retrato donado por el conde del Águila era apócrifo, y que hubiese indagado para encontrar el de Suiza, ¿era posible que el deseo real, que afan tan señalado é indagacion tan asidua hubieran quedado ocultos? ¿No se vislumbra aquí un cuento grosero y tosquísimamente urdido?...

El cuadro á que hace referencia el emigrado español podrá existir todavía en los Museos de Suiza, si así se quiere; pero la existencia de un cuadro no podrá nunca decidir que es el auténtico de Miguel de Cervántes, miéntras pruebas y documentos incontrovertibles no lo manifiesten sin género de duda alguna.

Mas cuando parecia que la falsedad y el espíritu de novedades iban á dejar en pleno sosiego á la verdad, proclamando que no existia ningun retrato de Cervántes, huyendo de los reparos que pudiera hacerles la crítica, entónces un nuevo retrato aparece en el campo de la discusion, originándose nuevas y grandes dificultades.

Un literato y cervantista sevillano, D. José María Asensio, llevado de su buen deseo y de su amor al autor de las *Novelas Ejemplares* lee en un manuscrito anónimo que habia un cuadro en Sevilla en el que estaba retratado Miguel de Cervántes, y despues de investigaciones prolijas cree encontrarlo en el Museo Provincial de aquella ciudad, y ve en el lienzo deseado todo lo que el códice antiguo le asegura: la efigie de Cervántes, la pintura de Pacheco y la exactitud más encantadora en los detalles y en el conjunto.

Sin embargo, no puede negarse que el novísimo descubridor del anhelado retrato procedió algo á la ligera, llevado de su natural y bondadoso deseo de ofrecer algo peregrino á los cervantistas. Midió el retrato de Cervántes con la vara de su entusiasmo, y lo encontró cabal y de todo en todo perfecto. Lisonjeó su penetracion y el gusto de algunos de sus amigos con el hallazgo; pero no

satisfizo á los que detenidamente juzgan materias tan delicadas y tan fáciles de suyo á la equivocacion y á la duda.

Así es, que desde los mismos momentos casi en que el investigador sevillano, lleno de intenso patriótico entusiasmo, decia á los eruditos: —aquí está el verdadero retrato de Cervántes; —la crítica, algo cavilosa y reflexiva con lo que anteriormente habia pasado, respondia: —Bien, bien; examinaremos el asunto. —

Pero el asunto se examina, y las dudas se acrecientan. El retrato descubierto en Sevilla, como pintura de Pacheco, va á hacer compañía con el ofrecido ántes en esa misma ciudad por el conde del Águila, y hoy ya reputado completamente por apócrifo. La duda de Hartzenbusch, ya patente en el momento del descubrimiento, toma cuerpo y se propaga.

Un escritor gaditano, D. Domingo Sanchez del Arco, ha dado el golpe de muerte, con su contundente disertacion, al soñado retrato de Cervántes, descubierto en Sevilla en 1864.

Como que los argumentos presentados por dicho Sr. son bastante decisivos, vamos á valernos de ellos para emitir idéntico juicio, y apoyarlos con nuevas observaciones que se nos ocurren.

El censor empieza por notar el débil documento en que se apoya el descubridor afortunado: hace constar en seguida lo absurdo de que Cervántes estuviera pintado en un cuadro donde aparecen frailes de la órden de la Merced: llama la atencion sobre la donosa ocurrencia de que Cervántes tuviera conocimiento con Pacheco sólo porque escribió el soneto famoso al túmulo de Felipe II: asienta que el Pacheco elogiado por Cervántes en el *Canto de Caliope* no fué el pintor, sino su señor tio, Francisco de Pacheco: presenta pruebas de que Cervántes nunca tuvo trato ni amistad con el artista sevillano: refuta una presuncion del descubridor sobre que Fray Juan Gil, trinitario, estuviese retratado con hábito de la Merced, en el referido cuadro: dice que Pacheco puso en el barquero (que se quiere que figure á Cervántes) el tipo de un marinero mallorquin ó catalan: señala la inexactitud que resultaria, si Pacheco hubiera retratado á Cervántes, pues teniendo estropeada é inútil la siniestra mano, empuña, sin embargo, con ella el bichero; y concluye demostrando que si, segun el descubridor del cuadro, el retrato de Alonso del Arco, de Carducho ó de Caxes, es apócrifo, el que él ofrece tiene los mismos títulos de convencional.

La validez de las razones presentadas por el censor gaditano, y el prolongado silencio guardado por el que ha ofrecido el nuevo cuadro, nos hacen sospechar que este último literato ha comprendido que el primero está exacto en sus apreciaciones y consecuencias.

Antes de decidirnos por contar á este cuarto retrato de Cervántes en el número de los apócrifos, hemos estudiado detenidamente el asunto; hemos leido las razones alegadas en pro y en contra; hemos pensado, en fin, en cuantas reflexiones nos han sugerido; pero nuestra habitual franqueza y nuestra natural propension á decir la verdad nos obligan á sostener que es demasiado débil lo que aduce el benemérito cervantista sevillano para dar prestigio á su nuevo peregrino retrato.

Insistiremos en esto, pues que la materia lo exige.

¿En qué pruebas se apoya la certeza de ese novísimo retrato? En un *manuscrito*, y *anónimo* por añadidura. ¡Gran autoridad, por cierto! Bastára esto sólo para quitar toda importancia al descubrimiento á que nos referimos.

Pero hay nuevos datos que ofrecer á la consideracion de todos.

Insinúa el Sr. Sanchez del Arco que Cervántes no fué amigo de Pacheco, y nosotros vamos á corroborar lo por él dicho, y áun á avanzar más en semejante y muy oportuna conjetura.

Creemos que el pintor sevillano fué de aquellas personas que desdeñaron á Cervántes sólo por ser parciales íntimos y predilectos de Lope de Vega. En los tiempos de D. Martin Fernandez de Navarrete (1819) todavía creíase buenamente, y dando asentimiento á meras exterioridades, que era supuesta toda rivalidad y, ménos aún, todo encono entre aquellos dos grandes talentos de su época, Lope de Vega y Cervántes; pero documentos posteriores desvanecen semejante ilusion, y comprueban que si Cervántes, noble y magnánimo siempre en su pobreza y precaria suerte, jamás dejó de tri-

butar encomios públicos y privados al monstruo de naturaleza, éste, por el contrario, nadando entre los elogios, las lisonjas, la abundancia, el buen acogimiento y la próspera fortuna, nunca se portó con el autor de *El Quijote* del modo digno que éste se merecia. Elogiábale en público y denigrábale en secreto. ¡Ruin proceder digno sólo de miserables corazones é ingratos y desagradecidos! Lope de Vega pierde en estos momentos toda su grandeza á nuestra vista, y apartamos los ojos de él compasiva y despreciativamente. Es un miserable Júdas el que tenemos delante; que no un verdadero y leal amigo, ni un autor insigne, ni un fecundísimo poeta.

Aquella aversion, aquel odio, aquella rastrera envidia, aquella rivalidad tan baja como inconcebible que abrigaba en su corazon Lope de Vega contra el escritor necesitado y el soldado desvalido, las introdujo y las propagó por donde quiera que estuvo. Al conocer á Pacheco, ¿cuántas veces no denigraria en sus reuniones y entre sus amigos á Cervántes? El distinguido pintor siempre hizo caso omiso del autor de *El Quijote*, como éste jamás se acordó de él en sus escritos. Pacheco fué ingrato é inconsiderado dos veces, por dos motivos, por dos causas. Fué inconsiderado é ingrato cuando no dejó de seguir la parcialidad del envidioso Lope de Vega para olvidar á Cervántes, que era mayor talento que Pacheco y que Lope de Vega y que todos sus contemporáneos juntos y separados. Fué inconsiderado é ingrato tambien, y áun ruin y bajo, cuando desdeñó á aquel mismo autor que tanto habia celebrado la sabiduría, la virtud y la ciencia de su tio Francisco de Pacheco.

Pero el artista sevillano, confesémoslo, no podia proceder de otra suerte. Se habia alistado en las banderas de Lope y debia aborrecer á Miguel de Cervántes, como le aborrecia el inicuo autor de *El Quijote* de Tarragona sólo por ser amigo del que escribió la *Jerusalen conquistada*. ¡Miserables! que hacian de la amistad un comodin de la ruindad, y de la bajeza, y de la vanidad, y del amor propio!

Algunos escritores más sutiles que discretos han pretendido que Pacheco pintára á Cervántes. ¿Con qué pruebas, con qué datos? Con los que les ha sugerido su alucinacion.

Acertado está el Sr. Sanchez del Arco al recusar equivocacion tan manifiesta; pero vamos á patentizar más á las claras lo infundado del raciocinio.

Además de que no encontramos ningun dato que tal cosa compruebe, el prólogo mismo de las *Novelas ejemplares*, si bien lo examinamos, parece ser una queja, un lamento, una reprension justisisimamente lanzada contra el que, acordándose de personas insignificantes, algunas, en la esfera de la literatura ó de la ciencia, olvidaba á Miguel de Cervántes, dejándole en blanco y sin figura.

Nosotros vemos un amargo y á la vez noble resentimiento brotando del corazon magnánimo de Cervántes al escribir el prólogo de sus *Novelas*. Él, que tanto tiempo habia residido en Sevilla, no habia logrado que Pacheco fijase en él la atencion para que le colocára entre los retratos de varones insignes de su época: él, que habia escrito la primera obra del mundo, sólo habia recibido desdenes del no sublime pintor sevillano: él, que tan generosos sentimientos abrigaba, veíase despreciado sólo porque Pacheco habria oido más de una vez, de los labios mismos de Lope, en sus aduladoras tertulias: —ese Cervántes es un desventurado: nada más despreciable que su *Don Quijote*.—

Cervántes recordaba además que casi todos los autores de algun crédito entónces eran tan afortunados que encontraban amigos que les elogiasen, y esculpiesen y grabáran sus retratos, y hasta subieran á los cielos el mérito de sus escritos.

Amigo de Cervántes era Cairasco de Figueroa, autor del *Templo Militante*, poeta muy notable, pero no eminente, y sin embargo poníase su retrato en millares de volúmenes, y un elogio en latin preconizaba sus glorias, la sutileza en discurrir, su ingenio y su discrecion.

Amigo era Ercilla, el gran cantor de las proezas araucanas, y notaba Cervántes que no faltaba un entusiasta que estampase su elogio al frente de la edicion de su Poema, no sin dejar de presentar á la vista de todos su retrato.

Amigo falso, y adversario rastrero era Lope de Vega Carpio, y Pacheco habia tributado á sus literarios merecimientos todas las lisonjas posibles.

Al escribir Cervántes el prólogo de sus *Novelas* en 1613, tuvo presente, á no dudarlo, lo anterior, y se queja de ello con tanta delicadeza como amargura. Por eso dice que podia alguno de sus amigos pedir el retrato suyo al famoso D. Juan de Jáuregui, y poner á la cabeza su elogio.

Esto nos demuestra que Pacheco no retrató jamás á Cervántes. Si el sobrino del ilustre canónigo hubiera pintado á Cervántes, éste no hubiera hecho una censura tan amarga y una alusion tan directa. Porque Cervántes quiso decir, en el prólogo á que nos referimos, lo siguiente: —Puesto que tantos celebran á los que escriben algo; puesto que Elisio de Medinilla puso en tortura su ingenio para elogiar á Lope de Vega en 1609; puesto que Pacheco no me considera digno de colocar mi retrato entre el de los varones insignes de su época; puesto que la malevolencia, la ruindad y el olvido de los vanidosos me persigue, tengan todos en cuenta que si algun amigo quisiera, aún pudiera llenar abundosamente mis deseos pidiendo mi retrato á un verdadero afecto mio, al ilustre D. Juan de Jáuregui, quien con entrañable alegría proporcionaríaselo, satisfaciendo mis más legítimas aspiraciones.—

La alusion es evidentísima.

Pero más palpable es todavía estotra. Al decir Cervántes que el amigo de quien se queja podia pedir su retrato y extender su elogio, como es uso y costumbre, ¿qué otra cosa quiere asegurar sino que Pacheco no le habia tenido presente como autor insigne? Pues qué! ¿es posible que si Cervántes hubiera sido retratado por Pacheco, y éste hubiese tambien escrito su semblanza, es posible, repetimos, que el autor de *El Quijote* tuviera necesidad de extender su biografía, en 1613, dos años ántes de morir, en el tono de reconvencion y queja que lo hace?...

Es más: nosotros creemos que Cervántes tuvo muy en la memoria las biografías de otros adulados escritores, sus contemporáneos, para publicar la suya.

Citaremos sólo dos ejemplos.

Francisco Pacheco dice al retrato de Lope de Vega: «Esta es la efigie de Lope de Vega Carpio, á quien justísimamente se concede lugar entre los hombres eminentes y famosos de nuestros dias; y cuando por este sujeto sólo hubiera dado principio á mi obra, pienso que no seria trabajo mal recibido ni sin premio de agradecimiento, que en los tiempos venideros me concederán por él, los que no habiendo podido gozar del original gozaren del fiel traslado de este varon que tan conocido es, ha sido y será en la más dilatada parte de la tierra donde se tuviere noticia de buenas letras.»

Y el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa, corregidor de la ciudad de Écija, empieza el *Elogio* á D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, por estas palabras: «Con armas doradas y con la roja señal del glorioso patron de España, vereis este generoso retrato de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, que, con la barba crespa, y cabello levantado, y constantes ojos, da muestra de caballero de animosa determinacion y ajeno de todo temor.»

La semejanza de dichos elogios con el que deseaba Cervántes que se colocase encima de su retrato, es manifiesta. Tenia Cervántes que hacer su misma alabanza, puesto que sus contemporáneos miserables le olvidaban.

Desechados, pues, como apócrifos, convencionales, ofensivos á la realidad, en discordancia con toda nocion de lógica, y sin prueba alguna demostrativa que les abone, los retratos de la edicion de Lóndres, de las ediciones de la Real Academia, del existente en Ginebra y del descubierto el año 1864 en Sevilla, resta saber qué crédito deba darse en lo sucesivo á los nuevos pomposos anuncios que se nos hagan sobre descubrimiento de retratos de Cervántes.

Segun la autoridad de éste, sólo su amigo D. Juan de Jáuregui le trasladó al lienzo. En los *Anales de Sevilla* por Ortiz de Zúñiga, asegura este escritor que D. Juan de Jáuregui, caballero de la órden de Calatrava, quien con feliz genio logró eminencia en cuanto tocó su inclinacion á las letras y á las artes liberales, haciéndose famoso en la pintura, ejerciéndola con el pincel y defendiéndola con la pluma, murió en Madrid muy estimado el año de 1650. De modo que el único amigo que retrató á Cervántes le sobrevivió 34 años. En ese periodo de tiempo, no hubo un solo poeta ni un solo autor de aquellos á quienes tanto habia elogiado el magnánimo Manco en vida, para acercarse al

ilustre pintor y pedirle la efigie de Cervántes, y honrar su memoria despues de muerto. En cambio, medianías afortunadas como Montalban hallaban, en los mismos momentos de su muerte, quienes con todo el aparato posible trasmitiesen hasta los más insignificantes detalles de su existencia á las edades futuras. ¡ Miserias mundanas!

Pero muerto Jáuregui, y no habiendo sus contemporáneos y los pintores sus amigos conservado, con auténticas señales, el retrato del gran autor español, encuéntrase rodeado este asunto de vacilaciones y de enigmas.

Claro es que si Jáuregui hubiese dejado consignado en catálogo ó memoria de sus pinturas, dónde paraba el cuadro que representaba á Cervántes, toda duda se allanaba, y toda objecion seria ociosa.

Careciendo de esa luz en tan oscuro particular, tenemos por cierto y averiguado que es dificultosísimo el comprobar la autenticidad de cualquier retrato que quiera hacérsenos creer el pintado por Jáuregui.

Vamos á demostrarlo con un ejemplo.

Supongamos que algun aficionado descubre un cuadro de Jáuregui y que le ocurre ser el que figura á Cervántes, porque la efigie tuviese algun punto de parecido con algunos de los retratos que se conocen de dicho autor. ¿ Seria admisible tal creencia, razonable tal deduccion, sensato tal juicio? ¿ Cómo, si se parte de un principio falso? ¿ Seria lógico, explicable, áun más, podria ser serio querer fundar la autencidad de un retrato en la semejanza de otro ú otros detenidamente examinados y desechados por apócrifos ?...

En medio de la triste evidencia que abrigamos de que el ÚNICO CUADRO VERDADERO de Cervántes ó se ha perdido por la incuria de sus coetáneos, ó es imposible el encontrarlo y darle señales de autenticidad, caso de que exista, sólo una satisfaccion tenemos, sólo una confianza nos sonrie y sólo una persuacion nos llena de regocijo; y es que el verdadero retrato de Cervántes existe; pues si bien no podemos recrear la vista en el delineado por el magistral pincel de Jáuregui, podemos en cambio saborear el jamás bien preciado encomio que el desventurado Miguel dibujó con su encantadora é inimitable pluma. Él nos bosqueja, mejor dicho, él nos ofrece al natural, su semblanza moral, intelectual y física.

Este que veis aquí (dice el egregio autor) *de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos, y de nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no há veinte años que fueron de oro; los bigotes grandes; la boca pequeña; los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, ántes blanca que morena; algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies: este, digo, que es el rostro del autor de* LA GALATEA *y de* DON QUIJOTE DE LA MANCHA, *y del que hizo el* VIAJE DEL PARNASO, *á imitacion del de César Caporal Perusino, y otras obras que andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño: llámase comunmente* MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA*: fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades: perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo; herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasion que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Cárlos V, de felice memoria.*

¿ No vale este hermosísimo boceto, trazado por la magistral mano de Cervántes, más que todos los retratos apócrifos del mundo?

Contentémonos con él; que por sí sólo nos basta y sobra para enaltecimiento de su memoria.

RAMON LEON MAINEZ.

Cadiz, 1873.

LATINES.

Al Pbro. D. José M.ª Leon y Dominguez, etc., etc.
EN CÁDIZ.

Mi respetable Sr. y querido amigo: En tiempo de Cervántes, creo que la mayor gala de erudicion y la más alta prueba del saber, consistia en citar textos latinos, moda que

hasta muy entrado el presente siglo, seguian con todo rigor los oradores sagrados de España. Pasando por alto las conocidas causas que en esto influyeron, las disposiciones del rey D. Alfonso el Sabio para que el romance sustituyese al idioma de Tácito, y las infinitas palabras castellanas que son hijas ó hermanas de la antedicha lengua, indicaré á V. que como costumbre y reminiscencia de pasadas épocas, apunta todavía el *Diccionario de la Lengua* (Madrid 1869), castellanizadas unas y con su propia ortografía otras, las siguientes voces:

A latere,—A priori,—Abeterno,—Abinicio,—Abintestato,—Absit,—Accesit,—Ad hoc,—Ad libitum,—Alias,—Asperges;

Benedicite;

Calamo currente,—Cesacio á divinis,—Coram vobis,—Corpus,—Cristus;

Deficit,—Directe ni indirecte,—Deogracias;

Etcetera,—Ex abrupto, —Exclusive,—Exequatur,—Ex profeso,—Ex testamento,—Extra,—Extramuros;

Facsimile,—Fiat;

Gaudeamus,—Gratis;

Idem,—Inclusive,—In faciæ ecclesiæ.—In integrum,—In partibus,—In promptu,—In statu quo,—Intramuros,—In utroque,—Ipso facto,—Ipso jure,—Item;

Magnificat,— Maremagnum,—Maxime, —Maximum,— Memorandum,— Mere,— Minimum,— Mixtifori;

Nemine discrepante,—Nequaquam,—Noli me tangere,—Non plus ultra;

Petrus in cunctis,—Plus ultra,—Pre manibus,—Pro;

Quid pro quo;

Recipe;

Salve,— Sanctus,—Statu quo,—Superavit;

Tole,—Transeat;

Ultra,— Ut supra,—Ut retro;

Vademecum,—Vale,—Verbi gracia,—Veto,—Viceversa,—Volaverunt, etc., etc., etc.

Advierte el léxico castellano que estas son locuciones latinas, así como tambien expresa que *Adonai, Aleluya, Amen* y *Jehová* son hebreas; *Anti* y *Kirie* griegas; *Ald* árabe; *Vals* del aleman; *Cok* inglesa; *Cicerone* italiana, etc., etc., y por lo tanto me parece rarísimo que no diga el idioma á que pertenecen *Agnus dei, Ave Maria, Ecce homo, Gloria patri, In solidum, Miserere, Pater noster, Quidam, Requiem, Santa santorum, Te deum, Tu autem, Via crucis, Via lactea* y otras análogas, razon por la cual debemos considerarlas castellanas de pura sangre, teniendo por discreta y no por inocente á la monja que al escribir á su madre las novedades de la vida claustral, le advertia que allí «todo se rezaba en latin, ménos el *Agnus dei* y el *Gloria patri* que lo decian siempre así, ó sea en español.»

Y ya que de faltas hablo, vea V. unas cuantas locuciones harto comunes en libros de académicos y de buenos hablistas castellanos, que no alcanzo por qué causa se han excluido del honor de estar apuntadas en el Diccionario. Tales son: *Alter ego, Casus belli, Circum circa, Coram populo, Cui bono, Cur tan varie, Deo volente, Desideratum, Exi foras, In diebus illis, In diebus nostris, in illo tempore, Inter nos, Inter vivos, Lapsus linguæ, Laus deo, Peccata minuta, Per secula seculorum, Quid, Quis vel qui, Rara avis, Sic volo, Similia similibus, Sine loco, Sine data, Summun jus, Sursum corda, Ubi supra, Ultima ratio, Vade retro, Verbo ad Verbum*, y otras varias análogas y que en este momento no recuerdo.

Inadvertidamente he dejado correr la pluma diciendo cosas que no se relacionan con el tema de que me propuse hablar á V.

¿QUÉ OPINABA CERVÁNTES DEL LATIN?

Vea V. la pregunta. En cuanto á dar respuesta, es cosa difícil para mí. Lo intentaré sin embargo, sometiéndome gustoso á todas las correcciones que V. se digne hacer á la presente misiva, caso que ella sea merecedora de semejante honra.

Creo que pueden llamarse *latinajos* la mayor parte de las citas que en el idioma de Ciceron se hacen en *El Quijote.* Es la primera el *tantum pellis et ossa fuit* aplicada al caballo de Gonella.

En la aventura del cuerpo muerto, se dice *juxta illud, si quis suadente diabolo*, cuyo texto en las antiguas ediciones aparece en boca de Sancho Panza y en la de Clemencin lo pronuncia D. Quijote; pero en la acertadísima correccion de Hartzenbusch, resulta con toda lógica y razon pronunciado por el Bachiller Alonso Lopez, y no entendido ó no querido entender por el Hidalgo Manchego.

Advierte éste á Sancho que el escudero Gandalin, conde que fué de la Insula Frme, hablaba siempre á su señor con la gorra en

la mano, inclinada la cabeza y doblado el cuerpo, *more turquesco.*

Habilitado Sancho con la licencia de su amo, hizo *mutatio capparum,* poniendo á su jumento á las mil lindezas y dejándole mejorado en tercio y quinto.

Lotario manifestó á Anselmo que los amigos se han de probar *usque ad aras,* añadiendo que tales palabras significaban no valerse de la amistad en cosas que fueren contra Dios.

D. Fernando indicó al Manchego, y refiriéndose á Sancho, que debia perdonalle y reducille al gremio de su gracia *sicut erat in principio.*

Entre las palabras escritas en el pergamino que se halló en la caja de plomo, se leen los epígrafes de *hoc scripserunt* y de *in laudem Dulcineæ,* debidas á la erudicion de los honrados académicos de Argamasilla.

Al citar D. Quijote el principio del aforismo *quando caput dolet,* tiene que traducirlo al castellano, pues su escudero responde que no entiende más lengua que la suya. En otra ocasion le decia á éste las siguientes palabras: «Por mí te has visto Gobernador, y »por mí te ves con esperanzas propincuas »de ser Conde, ó tener otro título equiva»lente y no tardará el cumplimiento dellas »más de cuanto tarde en pasar este año, que »yo *post tenebras spero lucem.* No entiendo »eso, replicó Sancho.»

Efectivamente, tales textos eran demasiado eruditos para que los comprendiese Panza. Comprendió, sin embargo, el *maremagnum,* el *sicut erat,* el *gratis data* y el famoso *bene quidem* cuando se trataba de si el ajuste habia de ser á merced ó con salario conocido, y quizá por la aclaracion que hizo D. Quijote se enteró de lo que era *moles Hadriani.* El deplorable estado en que se hallaba Sancho, dando ayes profundísimos y gemidos dolorosos por dolerle desde la punta del espinazo hasta la nuca del celebro, fué causa de que no estuviese para responder (ni áun para enterarse, creo yo) á la advertencia de su amo, reducida á decirle que diese gracias á Dios de que ya que lo santiguaron con un palo, no le hicieron el *per signum crucis* con un alfange.

El *florentibus occidit annis* que espetó la duquesa al hablar de Micael Verino, debió pasar desapercibido para el buen escudero. La dicha señora no tuvo la fineza de traducir su hemistiquio al castellano, como en caso análogo lo hizo Pedro Recio al citar el *omnis saturatio mala, perdicis autem pessima* añadiendo la version en seguida, y lo propio sucedió con el anatema de *absit* lanzado tambien por el de Tirteafuera contra el platonazo de olla podrida donde el hambriento gobernador esperó hallar alguna cosa de gusto y de provecho.

El erudito Clemencin consigna en una de sus notas (tomó IV, pag. 123) que Sancho se quedaria á obscuras cuando su amo le hablaba en latin. Cierto que habia manifestado no entender más lengua que la castellana, y que al escribirle D. Quijote *amicus Plato sed magis amica veritas,* añadia: «dígote este latin, porque me doy á entender »que despues que eres gobernador lo habrás »aprendido.» Cierto que al escudero se le alcanzaba poco de la lengua de Ciceron. Comprendió, sin embargo, algunas palabras, segun más arriba he apuntado, y penetró que *malum signum, malum signum* significaba mala señal ó mal agüero. Los vocablos *item* y *cristus* usados por él, son de aquellos que deben considerarse como castellanos; y la única vez que al marido de Teresa se le antojó citar un texto, lo hizo con tan poco acierto y estropeando tanto la ortografía, que Don Quijote no pudo entender lo que *nulla est retentio* significaba.

En el bachiller Carrasco son muy disculpables las sentencias de *aliquando bonus dormitat Homerus, stultorum infinitus est numerus* y *dubitat Augustinus* que entendida ésta por el paje que fué á llevar la carta y corales á la esposa del gobernador, respondió con *operibus credite et non verbis,* ó sean las mismas palabras con que maese Pedro encomió las sesenta mil novedades que encerraba su retablo. La erudicion de la Trifaldi parece que era bastante para tener en memoria el *quis talia fando temperet à lacrymis* de Virgilio; la de Juan Palomeque no pasó de *gaudeamus* al ver la hermosa tropa de huéspedes que se aproximaba á su venta, y la de un guarda de los galeotes sólo bastó para calificar de gente *non sancta* á los que llevaba bajo su custodia ensartados como cuentas en la gran cadena, y con esposas á las manos.

El *deo volente* en la dedicatoria al conde

de Lémos corresponde á Cervántes y no á su héroe. Volviendo á éste diré que, al hablar con D. Diego de Miranda, fué cuando llamó venturoso al que no estudiaba para *pane lucrando* y recordó además tratando de la poesía y de los poetas el *est Deus in nobis* de Ovidio. En vituperio de la segunda parte de *El Quijote* recuerda el Hidalgo á aquel Mauleon que traducia *Deum de Deo* por—dé donde diere—; y por último, á las dos damas barcelonesas de gusto pícaro y burlon, que se divirtieron en sacar á danza al de la Triste Figura, fué á quienes éste les dijo en alta voz y al verse apretar de requiebros, *fugite, partes adversæ*.

Que Don Quijote conocia el latin es indudable. No sólo se deduce de la relacion de sus aventuras, sino de las palabras de Sancho, al asegurar que su amo era *un hidalgo muy atentado que sabia latin y romance como un bachiller*. El mismo caballero de los Leones lo confiesa al explicar á Panza que *longincuos* quiere decir apartados y «no es maravilla, añade, que no lo entiendas, que no estás tú obligado á saber latin, como algunos que presumen que lo saben, y lo ignoran.» A este propósito estampa Clemencin una nota (tomo V, pág. 99) reseñando los varios latinismos usados en *El Quijote*, y que no pertenecen al uso general y corriente del idioma castellano.

La opinion del Manchego respecto al conocimiento de las lenguas se expone claramente al departir con el caballero del Verde Gaban. Adviértele que D. Lorenzo no debia estar mal con la poesía de romance, sino con los poetas que son meros romancistas y no saben otras lenguas, añadiendo que estas son el primer escalon de las ciencias. Más adelante consigna que es mérito el traducir de la griega y latina, reina de las lenguas. Don Quijote (ó Cervántes) con lo que estaba en mal y con lo que perdia la chaveta, era con la plaga de citas, sentencias y acotaciones puestas en los libros destinados al vulgo; estaba reñido con los que presumian saber el difícil idioma de Virgilio, y harto clara es la indirecta de

Pues al cielo no le plu-
Que salieses tan ladi-
Como el negro Juan Lati-
Hablar latines rehu-

En el prólogo de la parte I se ve esta opinion consignada con tanta sátira y gracia como claridad y llaneza. No hay, creo yo, distraccion ni olvido en colgar á Horacio el

Non bene pro toto libertas venditur auro,

ni en dejar anónimo que

Pallida mors...,

ni en achacar á Caton

Donec eris felix...,

ni en equivocar y truncar otras citas. No es desgracia, ni negligencia, ni falta de puntualidad como cándidamente opinan algunos comentaristas; es intencionada burla y rechifla de Cervántes á la indigesta erudicion de los libros de su época, en los cuales las sentencias ó latines que el autor sabia de memoria ó le costaba poco trabajo buscar, se citaban de manera que viniesen á pelo. ¿Y cabe por ventura sátira de mayor alcance que la de poner los más eruditos textos de *El Quijote* en boca de la burlona duquesa, que ignoraba el significado de *Demostina*, en la del paje que llevó la carta á Teresa, en la de la Trifaldi ó en la del socarron maese Pedro el titiritero?

Cervántes comprendió lo violento y desagradable que debia ser para el lector hallar en un libro palabras de idioma extraño (1). Dijo que el grande Homero no escribió en latin porque era griego, ni Virgilio en griego porque era latino, y que todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que ma-

(1) No seria difícil presentar un largo repertorio de obras españolas del dicho linaje. Citaré, como curiosidad bibliográfica, la intitulada *Repvblica mista. Dirigida á D. Francisco de Sandoval, Dvqve de Lerma, Marqués de Denia... por D. Jvan Fernandez de Medrano Señor de Valde Osera* (Escudo del Duque de Lerma). *En Madrid. En la Imprenta Real.*—*Año* 1602. —(Al fin). *En Madrid, por Iuan Flamenco. MDCII.*—En 4.º—Cuatro hojas preliminares, 158 páginas, y otra sin foliar, en cuyo recto se encuentra una leyenda latina rodeada de orla. Contiene esta obra *doscientas veinte y tres* citas latinas, y así no hay folio que no encierre un par de ellas cuando ménos; de modo que lo mismo puede ser un libro escrito en *castellano* con acotaciones latinas, que redactado en *latin* con acotaciones castellanas. Debí el regalo de este raro volúmen, que no mientan ni Gallardo ni Salvá, á mi generoso amigo el Sr. D. José de Palacio y Vitery.

maron con la leche, y no fueron á buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos. La práctica de semejante doctrina se comprueba en el mismo *Quijote*. Allí se hallan traducidas infinidad de sentencias que no pierden su mérito por hallarse vertidas al castellano. Recuerde V. lo que sobre el sacramento del *matrimonio*, dice Lotario; los textos bíblicos aducido por el Hidalgo en elogio de la *paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida;* que de la *abundancia del corazon habla la lengua*, manifestó al hallarse en ocasion de oir el soneto cantado por el caballero del Bosque; á D. Lorenzo de Miranda quiso enseñarle á *perdonar los sujetos y supeditar á los soberbios;* á Basilio el pobre le advierte que la mujer hermosa y honrada cuyo esposo es pobre, bien merece llamarse *corona de su marido;* refiriéndose á la extraña habilidad del mono adivino, indica á Sancho que *á solo Dios está reservado conocer los tiempos y los momentos;* el capítulo referente al retablo de Melisendra comienza por la version castellana de un verso de Virgilio; al ofrecer el duque á Sancho una ínsula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fertil y abundosa, dice *lo que puedo dar os doy;* al contemplar las imágenes de relieve y entalladura, advirtió Quijano que aquellos santos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque *el cielo padece fuerza;* y hasta el buen Sancho refiriéndose al cura de su aldea expresa en castellano corriente y moliente que *la muerte pisa con igual pié las altas torres de los reyes y las humildes chozas de los pobres.*

No sé si tales ejemplos y otros más que pudiera aducir, dan fundamento á estas afirmaciones que, si no me equivoco, se hallan confirmadas de un modo claro, explícito y terminante por el Manco de Lepanto en el siguiente párrafo del *Coloquio de los perros*.

«Hay algunos romancistas, dice, que en »las conversaciones disparan de cuando en »cuando con algun latin breve y compendio»so, dando á entender á los que no lo en»tienden, que son grandes latinos, y apénas »saben declinar un nombre ni conjugar un »verbo. Por ménos daño tengo ese que el »que hacen los que verdaderamente saben »latin, de los cuales hay algunos tan im»prudentes, que hablando con un zapatero »ó con un sastre, arrojan latines como agua. »De eso podemos inferir que tanto peca el »que dice latines delante de quien los ignora, »como el que los dice ignorándolos.»

En mi entender no queda duda sobre la opinion del Cautivo de Argel predicada con la palabra y con el ejemplo.

A V., mi Sr. D. José, egregio latino español y digno compañero de Theil, Quicherat, Dübner y Nonce-Rocca; á V., que ha traducido con sin igual galanura, correccion y maestría al idioma de Horacio los famosos consejos dados á Sancho Panza (1), y á V. que es tan sabio como indulgente, recurre en busca de un fallo su humilde servidor y afectuoso amigo q. s. m. b.,

EL DR. THEBUSSEM.

Viena, 17 de Marzo de 1873 años.

REVOLTILLO.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Sr. mio y amigo: Tanto van menudeando las noticias bibliográfico-cervánticas que desentierran los colaboradores de la CRÓNICA, que voy creyendo empresa poco fácil la de coleccionarlas, y muy de elogiar por lo mismo el propósito del Sr. D. Leopoldo Rius de llevar á cabo la formacion de un *Catálogo* que las ordene y clasifique. Será curioso, aparte de otros estudios á que dará lugar la obra, el del desarrollo progresivo que ha tenido en España la aficion á los escritos del *Príncipe de los Ingenios*, que tengo para mí ha de verse demostrado gráficamente con la cronología de las ediciones de todos los libros, folletos, artículos, etc., y de los grabados y otras obras de arte que inspiró.

Poco valen, como he dicho á V., las notas mias anteriores, á que el Sr. Rius ha dedicado frases galantes, y ménos todavía las de esta carta ó *Revoltillo III:* de las que tenia reunidas, las de más interés están ya en la epístola publicada en la página 5 del tomo segundo de la CRÓNICA y escrita por el mismo Sr. Rius, ó en el *Catálogo de varias obras y folletos referentes á Miguel de Cervan-*

(1) Véase la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS de Enero de 1873 á la página 34. (N. de la R.)

tes Saavedra, que ha logrado reunir la constancia de un cervantista, 1872, y de las que restan es más que probable que ninguna haya escapado á las diligentes investigaciones del primero, ó del Sr. Asensio. No obstante, allá van, por si alguna pudiera servirles.

TEATRO.

Las Bodas de Camacho el Rico, comedia pastoral, premiada por la villa de Madrid, para representarse en el Teatro de la Cruz, con motivo de los festejos públicos que executa por el feliz nacimiento de los serenísimos Infantes. Su autor el Doctor D. Juan Melendez Valdés, Catedrático de Prima de letras humanas, de la Universidad de Salamanca.—Madrid, 1784, por Joaquin Ibarra.—En 4.° mayor, 179 pág.ª

Loa para el Teatro de la Cruz, dispuesta con motivo de los festejos públicos acordados por la villa de Madrid, para celebrar el nacimiento de los serenísimos Infantes Cárlos y Felipe, y ajuste definitivo de la paz, dando principio á la comedia intitulada *Bodas de Camacho el Rico*, por D. Ramon de la Cruz.—Madrid, 1784.—En 4.°

Decoracion y asunto de la Loa compuesta por D. Ramon de la Cruz, para la comedia *Las Bodas de Camacho* en el coliseo de la Cruz, con motivo de las fiestas públicas con que la imperial villa de Madrid celebró la paz y el feliz nacimiento de los dos Smos. Infantes D. Cárlos y D. Felipe, en los dias 13, 14 y 15 de Julio de 1784.

(*Memorial literario, instructivo y curioso de la córte de Madrid, tomo II, página* 91).

En este artículo se dan noticias muy curiosas, que extracto por ser ya raro el *Memorial*.

Abierto certámen por la villa de Madrid, ofreciendo premio para dos comedias que se habian de representar en los coliseos del Príncipe y de la Cruz, se presentaron cincuenta y siete, segun consta en *Gaceta* de 1.° de Junio de 1784 y fué coronado el drama pastoral intitulado *Las Bodas de Camacho el Rico*, de D. Juan Melendez Valdés.

El argumento de este drama es conforme en la mayor parte al contexto y espíritu de los capítulos 19 y 20 de la segunda parte de *El Quijote*, aunque el autor introduce un mágico que por ensalmo cura á Basilio. La escena representaba la enramada que describe Cervántes en los mismos capítulos. Las decoraciones y adornos correspondian al ingenio y buen gusto de su director D. Ramon de la Cruz, y la música, de D. Pablo Estevez, compositor del teatro de la Cruz, realzaba los atractivos de una fiesta que satisfizo grandemente al público. El autor de la descripcion crítica citada halló, sin embargo, cosa que desear; pues en medio de sus elogios al drama, dice:

«Es paso estrecho poner en el teatro los graciosos hechos é ingeniosos episodios de la *Historia de D. Quijote*. De siete dramas tenemos noticia que se han puesto en los teatros de Paris, con poco feliz suceso, entre ellos éste del asunto del dia, de que hay uno con el título *Las Bodas de Camacho* en un acto, en prosa, representado en el teatro italiano, año de 1722; y otra intitulada *Basilio y Quiteria*, tragi-comedia en tres actos, en verso, compuesta por Mr. Gautier y representada en el teatro francés año de 1723: otra de *Las Bodas de Camacho* se representó en 1778, en un teatro particular, pero ninguna llegó á trasladar las gracias é ingeniosa trama de la novela de Cervántes. No es maravilla, pues hacian hablar á Don Quixote, á Sancho, etc., en lengua extranjera, en que se pierde la mayor parte de propiedad, elegancia y energía de las palabras y expresiones.

«Si en algun teatro habia de lucir más la invencion de Cervántes, era en el nuestro, donde hablando la lengua nativa, que él habló con tanto primor, se puede acercar más un ingenio cuanto más talento le sea dado. Pero confesando nuestros mismos españoles ser inimitable Cervántes, no seria extraño que no llegásemos á conseguir tan arduo empeño.»

Don Tomás de Iriarte criticó igualmente *Las Bodas de Camacho*, diciendo en un soneto que se encuentra en la coleccion de sus obras:

¡Ay Bodas de Camacho, ay sin ventura,
Y mísera y mezquina y malhadada

Fábula pastoril! ¡Ay me, cuitada,
Llena de languidez y de tristura!;

Y aludiendo á haber sido premiada en competencia,

Patio, aposentos, gradas y luneta,
Esos sí que son jueces imparciales,
Y no los que ofrecia la *Gaceta*.

Es posible que alguna de las comedias francesas ántes citadas sea la que relacionó en la *Gaceta* la Junta de censura de los teatros del Reino, con este título:

Las Bodas de Camacho, comedia arreglada del francés, en tres actos y en prosa.—Madrid, 1858.

Teatro español burlesco ó el Quixote de los teatros, por el Maestro Crispin Caramillo *cum notis variorum*. Madrid, 1803.

En la dedicatoria se dice que esta es obra de Don Cándido María Trigueros.

El licenciado Vidriera, comedia de D. Agustin Moreto.—1653.
El curioso impertinente, drama en cuatro actos escrito por D. Adelardo Lopez de Ayala y D. Antonio Hurtado. Madrid, 1853.

El Rutzvanscadt ó Quixote trágico, tragedia á secas por D. Juan Pison y Vargas. Madrid, por Sancha, 1786.—En 4.º

Fe de erratas del prólogo del *Teatro español*, que ha publicado D. Vicente Garcia de la Huerta.—Paralelo satírico de esta obra y de la *insípida y soporosa* historia de D. Quijote.
(*Bibliot. de AA. esp.*, tomo LXIII).

Comedia famosa titulada *La más lustre fregona*, de D. José de Cañizares.
(*Biblioteca de AA. esp.*, tomo XLIX).

La ilustre fregona, comedia inédita de D. Vicente Esquerdo.—1620.
(Fuster. *Escrit. de Valencia*).

La Fregona, comedia de D. Juan de Matos.—1661.
(*Catal. del teat. ant. esp.*)

Los amantes de Verona, comedia de D. Cristobal de Rozas.—1666.
(*Idem, idem*).

Escaraman, comedia burlesca de Don Agustin Moreto.—1671.
(*Idem, idem.*)

Quijada y el alcalde, entremés anónimo contenido en la *Arcadia de Entremeses*, escritos por los ingenios más clásicos de España.—Madrid, 1723.—En 8.º
(*Catál. de la Bibliot. Salvá*, tomo I, pág. 362).

Los invencibles hechos de D. Quixote de la Mancha, anónimo contenido en los *Verdores del Parnaso*, en diferentes Entremeses, Vayles y Mogiganga, escritos por D. Gil de Armesto y Castro.—Pamplona, 1697.—En 8.º
Se supone obra de Francisco de Ávila.
(*Catál. de Salvá*, tomo I, párrafo 362).

Persiles y Segismunda, comedia de Luis Lopez, representada en el teatro Real del Pardo en Enero de 1633 y pagada á su autor en 300 reales.
(*El Averiguador*, tomo I, pag. 63).

D. Quijote, comedia de Pedro de la Rosa, representada en el Buen Retiro en Marzo de 1637 y por la que se dieron al autor 200 reales.
(*Idem*, tomo I, pág. 124).

IMITACIONES, SÁTIRAS, &.

Le Quichotte du XVIIIe siècle, appliqué par Juan Francisco Siñeriz, ou voyage autour du monde de M. Le Grand, hèros philosophe moderne, &. Ouvrage écrit pour le bien de l'humanité.—Paris, Maulde et Renon, 1837.—En 4.º

El periódico *A Verdade*, de Lisboa, publicó el año de 1839 el anuncio siguiente:

O Quixote do seculo XVIII. — «Podemos anunciar a publicaçao do tomo 2.º do *Quixote do seculo XVIII* que contém as aventuras é trabalhos do heroe Mr. Le Grand desde a sua sahida de Pariz, em varias cidades da França até ó seu embarque para o Ultramar; é cheio de jocosos incidentes e assaz instructivo. Oxalá que a nossa litteratura gozasse de una traducçao de *D. Quixote de la Mancha* tao a par da louçania do estilo de Cervantes, como disfruta a do *Quixote* de Sinheriz, que hade por certo adornar as colecçoes de bons livros dos nossos curiosos e illustrados leitores.»

Historia de Bruce y Emilia ó el Quijote de la amistad, escrita en francés por Mr. P. Chanin y traducida por Don F. E. C. I. C.—Madrid, por Repullés, 1808.—En 8.º

Vida y empresas literarias del ingeniosissimo caballero Don Quijote de la Manchuela. Parte primera. Compuesta por D. Cristóval de Auzarena.—Sevilla, Imp. del Dr. D. Geronymo de Castilla. —Sin año (hácia 1777)—En 8.º

No publicó más que esta parte.

(*Catál. de Salvá*, tomo II, pág. 113).

El Don Quijote hembra, novela por Carlota Lennox, escritora anglo-americana.—1752.

(Canseco: *Dicc. de mujeres célebres*).

Historia del famoso escudero Sancho Panza despues de la muerte de D. Quijote de la Mancha.—Madrid, en la Imprenta Real, año de 1794.—En 8.º

VARIOS.

Justa réplica á la apología irónica, que en su número 2.º hizo el Sr. D. Policarpo Chinchilla, por el libro *Adiciones á la historia del ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, &.—Madrid, 1786.—En 8.º

Defensa de Miguel de Cervántes é impugnacion del núm. 4.º y 5.º de la obra periódica intitulada *Gavinete de lectura española*, en los cuales se contienen las dos novelas de Rinconete y Cortadillo, y del Zeloso Estremeño.—1788.

(*Memorial literario*, tomo XV, página 130, 339 y 435).

Juicio crítico de la traduccion inglesa de Don Quijote, por T. Smollett.—M. D., 1797.

(*Continuacion del Memorial literario*, tomo XV, pág. 297).

Impugnacion físico moral á los desafíos, dedicada á la memoria de Miguel de Cervántes y publicadas por Lunar. —Madrid, por Repullés, 1806.—En 8.º

Don Quijote desamortizador, por Don Vicente de la Fuente. Inserto en el Calendario católico para 1873.—Madrid, 1872, Imp. de la Comp. de Impresores y libreros.—En 16.º

Las lanzadas de Don Quijote, Revista semanal en 8.º Cuatro reales al mes.

Empezó en Febrero de 1841 con un prospecto en que Don Quijote demostraba la necesidad de sus servicios en la época presente, firmando *Don Quijote desencantado.*

Carta que al reverendisimo Padre Fr. Gerundio escribe su apasionado Fr. Supino, en romance.

(*Colecc. de AA. esp.* tomo XV, página 394).

Es un elogio del Fr. Gerundio de Campazas del P. Isla, en que se dice:

Tú, que eres de la oratoria
Don Quijote incontrastable,
Aunque Doña Dulcinea,
Dificulto se rescate.

. . . .

Ponderánse los Quijotes
Pero ya debe dudarse
Si Cervántes fué Gerundio
O si Gerundio es Cervántes.

Carta desconsolatoria escripta desde la otra vida por Don Francisco de Quevedo y Villegas, al R. P. M. Fr. Juan Martinez del Prado, D. Quixote de la Mancha original desterrado á la Peña pobre de Francia, que otros leen de Veltenebro, con un coloquio muy devoto al cabo al Rey nro. Sor. Phelipe quarto el grande.

Es una sátira un tanto pesada, que en nada se parece á las de Quevedo. Encuéntrase, manuscrita en nueve fojas, letra de la época, en la Academia de la Historia. (*Colecc. de papeles de Jesuitas*, tomo 97, número 6). No tengo noticia de que se haya impreso.

PINTURAS, GRABADOS, &.

Rinconete y Cortadillo, cuadro del pintor sevillano D. Antonio Bejarano.—1872. Dió cuenta de su venta para Buenos Aires la *Ilustracion española y Americana*.

Don Juan de Austria visitando á Cervántes.—Grabado publicado en *El Arte en España*, tomo I, y firmado C. Cano.

Cardenio entrando en Sierra Morena. Litografía publicada en *El Arte en España*, tomo I, dibujo de Valeriano Becquer.

Mapa de una porcion del reyno de España que comprehende los parages por donde anduvo Don Quijote, y los sitios de sus aventuras. Delineado por D. Tomás Lopez, Geógrafo de S. M. segun las observaciones hechas sobre el terreno por D. Joseph de Hermosilla, capitan de Ingenieros.

Debo al Sr. D. Juan de Guzman un número de *La Tertulia* correspondiente al 23 de Abril de 1872, de que no hice mencion en mi reseña de celebracion de aquel aniversario (*Crón.* tomo I, pág. 136), por no haber llegado por entónces á mis manos y en verdad que bien merece que los cervantistas le incluyan en sus colecciones. El señor de Guzman demuestra que la estimacion y áun la popularidad de *El Quijote* no data de este siglo, sino que ya en vida del autor creció la fama del libro, siendo objeto de festivas composiciones literarias y de mascaradas y zambras populares en que representaban primeros papeles los héroes de la leyenda andantesca, y entre las muchas y muy curiosas noticias con que justifica su opinion, describe la justa literaria celebrada en Sevilla en honra del misterio de la Inmaculada Concepcion de María, en 1616, donde fué premiado el soneto del Sr. Bernardo de Contreras:

Ensilla, Sancho amigo, á Rocinante;
Dame la lanza y yelmo de Mambrino.

Con el mismo motivo celebró fiestas populares la Universidad de Baeza el año 1617, encargándose de su descripcion minuciosa el Mtro. D. Antonio Calderon, catedrático de Artes. Hubo mascarada popular compuesta de varias cuadrillas, en la primera de las cuales iban diez caballeros andantes, la flor y nata de los más esforzados que han celebrado plumas ociosas y que segun el mismo Calderon, iban todos tan bien puestos, que podian acometer cualquier aventura por escrito. El de la *Triste figura* llevaba por mote:

Del Toboso Don Quixote
Ha venido en solo un trote
A probar, que es cosa llana,
Que de la primer manzana
Maria no pagó escote.

¿Esta aceptacion popular, dice el Sr. de Guzman, no era acaso el mejor triunfo del autor glorioso de *El Quijote* y el tributo más leal que á su talento se podia rendir?

D. Emilio Huelin, en el juicio crítico que ha estampado del libro *Die Geschichte der Psichologie*, &. (Historia de la Psicologia en España), por el Dr. Juan Bautista Vllersperger:—Würzburg, 1871, expresa:

«Al llegar á libros de imaginacion que tratan de asuntos psicológicos, Vllersperger no calla, naturalmente, el primer blason literario é incomparable gloria española Miguel de Cervántes Saavedra. Su inmortal

Don Quijote ostenta conocimientos tan profundos del alma, que por unánime aprobacion de generaciones y generaciones, está declarado, en su clase, el primer libro del mundo; el eterno modelo de cuantos se propongan enlazar la realidad á la ficcion, y la obra á que ninguna de cuantas hay se acerca en la fuerza de agudísimas observaciones, en verdad de caractéres, en inmejorables pensamientos, en gala de estilo y de colores, en lo exacto, en lo ideal, lozano, bello y sublime.»

La extension considerable que van alcanzando estas notas me obliga á suprimir otras acerca del *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, de ese monumento de la literatura antigua española en que tantos atractivos hay para los cervantistas, y de *El Averiguador*, que con mucha frecuencia se ocupa de cuestiones de la especialidad de la Crónica.

Por final diré á V., que tanto y con tan buen acierto se ocupa del próximo aniversario del *Manco Sano*, que en la ciudad de Matanzas, perla de nuestra Gran Antilla, se ha inaugurado recientemente un parque ó Jardin público, bautizándolo con el nombre de Cervántes, cuyo busto, sobre pedestal, se ha puesto á la entrada. Es una de las muchas obras de utilidad que la ciudad debe á su Gobernador el Brigadier Don Juan N. Burriel, distinguido cervantófilo, que prepara una solemne fiesta literaria para el próximo 23 de Abril.

Cuente V., Sr. Director, con el afecto de su buen amigo

Cesáreo Fernandez Duro.

Madrid, 8 de Marzo, 1873.

ALGUNOS DATOS
PARA LA
BIBLIOGRAFÍA CERVÁNTICA.

En el cuaderno 1.º del 2.º año de nuestra Crónica, y en su última página, se hace un llamamiento con el fin de investigar el número de ediciones de Cervántes publicadas en América, y el de los libros, folletos, artículos y todo género de escritos en prosa ó en verso que traten ó se refieran á Cervántes y á sus obras. Arduo me parece el empeño de formar una Bibliografía completa, áun habida cuenta del loable celo que al efecto están desplegando los ilustrados *inquisidores* de tan complicada historia; como que apénas se abrirá una de la Edad moderna que calle el nombre de Cervántes, y no hay de seguro entre nuestros preceptistas quien deje de aducir modelos de buena elocucion tomándolos de *El Quijote*, de las *Novelas*, de *Persiles* y del *Viaje al Parnaso*, sin olvidarse algunos de los consabidos sonetos de estrambote. Véanse si nó Mayans, Garcés, Hermosilla, Capmany, Miguel, Camus, Coll y Vehí, Monlau, Rios, etc., etc. Otro tanto se observa en los que han discurrido sobre la novela española, como lo demuestran los prólogos escritos para las tan preciadas de Fernan Caballero, y para los volúmenes que de la materia tratan en la Biblioteca de AA españoles de Rivadeneyra.

Ni hay libro extranjero, llámese historia, viajes ó memorias que, refiriéndose á España, omita el nombre de nuestro privilegiado autor. No tengo á la mano Schack ni Philarète Chasles (1) que hablan de él con encomio, pero puedo citar la traduccion francesa de Bouterwek, cuya *Historia de la Literatura española*, á pesar de una que otra laguna, considero de lo más sensato que se ha dicho en el asunto. Con el mismo título publicó en 1863 Eug. Baret un volúmen cuyo artículo *Cervantès* es copia del que se lee en su *Espagne & Provence*, Paris, Aug. Durand, 1857. El mismo Eug. Baret en *Les Troubadours* reproduce con algunas variantes y título de *Cervantès et la Chevalerie* las apreciaciones que ántes habia hecho respecto del valer, tendencia y causas de la popularidad de *El Quijote*, variedad, solidez de juicios y superioridad de su autor; en todo lo cual ocupa 32 pág.ˢ en 8.º francés.

Siguiendo la doctrina del Sr. Morejon el distinguido crítico M. Adolphe de Puibusque en su *Histoire comparée des littératures espagnole et française*, pone de manifiesto la maestría con que Cervántes desenvolvió el

---

(1) Philarète Chasles (padre de Émile Chasles) publicó hará unos 20 años varios estudios sobre la antigüedad, la Edad media, el siglo XVI y siglo XIX.

tema de la locura de su héroe á quien compara en este punto con Molière en el *Malade imaginaire;* por cierto que á M. de Puibusque se le conturbó la vista un momento al asegurar que *le malencontreux hidalgo perd Rosinante et se réveille à califourchon sur un chevalet de bois,* pues atribuye al hidalgo lo acaecido al escudero.

Este *quid pro quo* trae á la memoria los que á M. Rosset se le deslizaron al traducir por vez primera la segunda parte de *El Quijote.* Vaya un ejemplo, entre otros no ménos curiosos que podrian citarse:

Al final del cap. LVII se lee en el texto: «... y he caido en el descuido del que yendo sobre el asno, lo buscaba,» que traduce Rosset (conservo su ortografía) «... et ce m'estois mespris en te prenant pour celuy qui est monté sur l'Asne:» pasaje corregido por Filleau de St. Martin y sucesores.

Debo tambien hacer mencion de las siguientes obras, en que se cita al Ingenioso alcalaino:

—*Diccionario de la Lengua Castellana,* dedicado al Rey N. Señor D. Phelipe V.—Dicc. llamado de Autoridades, 1.ª edicion que hizo la Real Academia Española.—Madrid: imprenta de Francisco del Hierro: 1726-1739.—6 volúmenes.
—*Investigaciones filosóficas sobre la Belleza ideal,* por D. Estéban de Arteaga.—Madrid: Sancha: 1789.—1 vol.
—*Biblioteca Selecta de la Literatura Española,* por P. Mendibil y M. Silvela.—Burdeos: Lavvalle: 1819.—4 id.
—*Lista.—Lecciones de Literatura Española,* esplicadas en el Ateneo, por Don Alberto Lista.—Madrid: Arias: 1836.—1 id.
—*Coleccion de trozos escogidos,* id.: id.—Sevilla: Hidalgo: 1839.—1 id.
—*Tesoro de prosadores españoles,* recopilado y ordenado por D. Eug. de Ochoa.—Paris: Baudry: 1841.—1 id.
—*Martinez de la Rosa.—Obras literarias.* Id.: id.: 1845.—5 id.
—*Coleccion de autores selectos latinos y castellanos.*—Madrid: Imprenta Nacional: 1849.—5 id.
—*Mesonero Romanos: Panorama Matritense.*—Madrid: Mellado: 1862.—4 id.
—*Obras poéticas y literarias,* por D. J. Heriberto G. de Quevedo.—Paris: Baudry: 1865.—2 id.
—*Gil y Zárate: Manual de literatura:* Paris: Garnier 1865.—1 id.
—*Curso de Literatura general.*—Valencia: 1865.—1 id.

Este libro, recomendable para la enseñanza, contiene buen acopio de noticias literarias; mas por lo mismo convendria que se enmendase algun error de pluma que en él se observa. Al enumerar en el cap. 73 las ediciones de *El Quijote* se cita la *traduccion ilustrada* del Dr. Juan Bowle, cuando es sabido que el mérito grandísimo de este comentador reside principalmente en haber interpretado á Cervántes en lengua castellana, á cuyo estudio consagró, con este solo objeto, una veintena de años.

Veamos ahora algo de lo mucho que hay en Francia:

—«*Le Sage, préface aux Nouvelles aventures de l'admirable Don Quichotte de la Manche,* par le licencié Alonso F. de Avellaneda, Œvres, tome IX.—Paris: Renouard: 1821.
—*Biographie Universelle,* par F. X. Feller, tome II, pag. 484.—Paris: J. Teroux: 1848.

Es curioso el afan de Le Sage en presentar al licenciado de Tordesillas como superior á Cervántes, tarea en que ha obtenido poquísimos resultados. Uno de los adheridos á tan pobre causa es M. A. Germond de Lavigne, último traductor de Avellaneda. En cambio Feller juzga la continuacion ó 2.ª parte de éste, *pitoyable,* cuyo dictámen, que es el general, sigue tambien:

—*Godefroy: Histoire de la littérature française,* depuis le XVI siècle jusqu'à nos jours.—Paris: Gaume: 1863-1877. (Véase el estudio sobre Le Sage, página 557 y siguientes del tomo III.)
—*La Revue des Cours littéraires de la France et de l'Etranger* publicó en su núm. 34, 2.º año, 22 Julio, 1865, una

conferencia ó discurso de M. H. Reynald en que se repite la observacion, no por vulgar ménos exacta, de que «Don Quichotte et Sancho Panza représentent le caractère national, dont ils ont, chacun dans sa sphère, toutes les qualités, tous les sentiments.»

—Damas Hinard, despues de darnos un entusiasta estudio sobre Cervántes al frente de la traduccion que hizo de *El Quijote,* no deja de citar á su autor en las notas que acompañan á sus versiones de Calderon y Lope.

—Adolphe de Puibusque sigue el mismo camino en la traduccion del *Conde Lucanor*, y, en fin, cualquiera se cerciorará de que apénas hay libro francés que, refiriéndose á España en cosa de literatura, omita el nombre de Cervántes.

—*Les Mystiques Espagnols,* par Paul Rousselot.—Paris: Didier: 1869, con ser obra á primera vista ajena á la índole de aquel ingenio, lo cita tambien en su introduccion.

Relaciones de viajes hay en que sin tocar á nuestra literatura, siquiera incidentalmente, sale á relucir ese nombre. Véanse:

—*L'Espagne: Mœurs et paisages,* par M. l'abbé Leon Godard.—Tours: 1862.—1 volúmen.

—*Voyage en Espagne,* par Eug. Poitou.—Tours: 1869.—1 vol.

Tenaz admirador de Cervántes á quien recuerda á todo propósito, cuyas máximas no deja escapar en ninguna ocasion, es

—Reinnald Baumstark, en *Une Excursion en Espagne,* traduite de l'allemand avec l'autorisation de l'auteur, par M. le Baron de Lamezan.—Paris: Tolza: 1872.—1 vol.

Obra apreciabilísima que supone en su autor gran espíritu de observacion, inclinándose siempre á la indulgencia al hablar de nuestros hombres y nuestras cosas, indulgencia en ocasiones exagerada, verdadera antítesis de aquellas paparruchas de Alex. Dumas en su *De Paris à Cádiz,* y Théophile Gauthier en *Tras os Montes.*

Hay un *Tableau de la Littérature Espagnole,* par M. F. Piferrer, Paris, 1845, un volúmen, en que se insertan fragmentos bien escogidos de *El Quijote,* con apuntes biográficos de DON Miguel de Cervántes Saavedra, ese DON que tanto chocó á mi amigo el autor de las bellísimas *Droapianas* al verlo en la portada de una edicion barcelonesa. No era extraña la extrañeza del Doctor.

Ántes de cerrar esta árida nomenclatura que aún pudiera prolongarse sin más faena que la de copiar títulos de *Historias generales* (1) y de *particulares de España,* trasladaré las líneas que consagra,

—*Les Mystères del'Ecriture,* art de juger les Hommes sur leurs autographes, par A. Besbarrolles et J. Hippolyte,—Paris: Garnier, 1872, á la firma de *Miguel de Cerbantes Saavedra*:

«L'illustre Cervantès a l'ecriture magis»trale. Dans son parafe incroyable, que»lle imagination! quel mouvement! On y »voit Don Quichotte emporté par les mou»lins et jeté á vingt pieds plus loin.

»Lettres non liées: puissance d'intuition, »sens d'observation.

»Voyez les mayuscules largement étalées. »Il sent sa force; c'est un hercule.» «Vo»yez la bizarrerie: le *g* minuscule est coupé »en deux par une liaison inharmonique qui »va reprendre la lettre suivante. Il y a dans »ce peu de mots l'energie, l'entrain, la gaieté »digne qui charme, attache et seduit.»

Olvidábaseme decir que en el precioso *Catálogo* formado por el Sr. D. José M.ª Asensio, si bien están incluidos los trabajos de Tiknor y Schack, faltan, sin embargo, y no recuerdo que se expresen en ninguna de las listas insertas hasta ahora en la CRÓNICA, las obras siguientes:

—*Origen, progresos, etc.,* del abate D. Juan Andrés.—Madrid: Sancha: 1787.—10 volúmenes. En el 4.° se habla de Cervántes y su *Quijote.*

---

(1) Por ejemplo, la de César Cantú, en Paris, Garnier, 1869, con retrato de Cervántes, grabado por Delannoy.

—*Ensayo histórico-apologético de la literatura española*, por el abate Xavier Lampillas.—Madrid: 1789.—7 tomos (2.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º)
—*Historia de la literatura antigua y moderna*, escrita en aleman por Fed. Schlegel, traducida al castellano por P. C.—Barcelona: 1843.—2 volúmenes. (2.º tomo, pág. 105 y sig.)
—*Histoire de la poésie espagnole*, par Ferd. Loise.—Bruxelles: 1868.—1 vol., (páginas 175 á 202: la poésie du bon sens, Michel de Cervantès), excelente estudio del que enviaré copia uno de los dias próximos á nuestro venerado amigo el Dr. Thebussem.

Si me he alongado mucho, dispénseme, señor y amigo Mainez, en gracia de mi buen deseo.

No necesito decir á V. que puede disponer á su voluntad y talante de s. s. s. que mucho le estima,

V. Y P.

1873.

UNA ALEGORÍA DE CERVÁNTES.

No es la crítica antojadiza de otros tiempos la que hoy priva. Doctrinada por la filosofía ha dejado de voltear al viento de las preocupaciones del gusto. No se cuida de la postiza rigidez de los Luzanes y Montianos; se rie del mal humor de Moratin; y Boileau, contrahaciendo el código horaciano, es á sus ojos mero objeto de curiosidad. Sabe ya que la belleza en muchas de sus condiciones subjetivas y objetivas obedece al influjo del tiempo, que en cada época imprime un nuevo cuño en las obras de arte. El genio más independiente reviste sus atrevidas concepciones del ropaje que en sus dias le ha de atraer las miradas del vulgo docto ó indocto. Así habla á lo presente, aunque mira á lo porvenir. Hé aquí declarado el gongorismo de Calderon.

Cervántes obedeció á esta ley fatal del espíritu creador; y muy mezquina seria la crítica que osára por ello hacerle cargos. Por eso escribió la *Galatea* y el *Canto de Calíope*. En sus obras inmortales, compuestas para todos los siglos, todo lleva, sin embargo, en la forma el sello de su época. Así presentan naturalmente pasajes que han de ser explicados al gusto del lector de nuestros dias por el gusto del lector contemporáneo del Adan de los poetas.

Uno y muy notable me ofrece para materia de discurso *El Viaje del Parnaso*, obra de toda mi predileccion, como hijo de los desengaños del corazon más generoso que han herido malandanzas é infortunios. Despues de *El Quijote* es para mí esta elegía que quiere pasar por sátira, si no la mejor, la más digna de estudio de las obras de Cervántes (1). No se extrañe, pues, que yo haga sujeto de un artículo comentar una alegoría que representa en ella principal papel.

Quien lea hoy sin preparacion la prolija hipotíposis de la galera en que Mercurio aportó á las playas de España, irá conside-

---

(1) Como ejemplo curioso de lo que cambian con el tiempo las opiniones, quiero trasladar aquí el juicio que á los diez y nueve de mi edad formaba yo de este poema interesante. Despues de citar el célebre terceto,

Nunca voló la humilde pluma mia
Por la region satírica, bajeza
Que á infames premios y desgracias guia;

continuaba: «Esto exclamaba con verdad al enumerar sus obras admirables el censor más severo de las costumbres de su siglo, el apologista más indulgente del ingenio de sus contemporáneos; el moralista que siempre riendo arrancó donde quiera al vicio su dorado antifaz; el crítico que alguna vez suspirando no tuvo para el talento sino aplausos y coronas. Porque Cervántes, grande en todo, en todo único, Cervántes que guardó para los extravíos humanos sus dardos más certeros, sólo tuvo para los hombres amor en el corazon y alabanzas en los labios. Desde la inmensa altura de su ingenio, inaccesible á la rastrera envidia, derramaba á manos llenas, al dulce son de su cítara divina, rosas y laureles sobre la docta turba que le rodeaba. Hé aquí explicada para mí esa indulgencia excesiva de que hizo gala al perfumar con el incienso de sus loores á cuantos en su tiempo aspiraron con alguna vislumbre de justicia al nombre divino de poetas; indulgencia por muchos acremente censurada, y que es á mis ojos el testimonio más elocuente de la generosidad y grandeza de su alma, siempre alentada por nobles pasiones.» Hoy no estimo ménos *El Viaje del Parnaso*; pero le miro á muy distinta luz.

rando no sin extrañeza su popa hecha de sonetos; las arrumbadas de estancias; las obras muertas de versos sueltos ó sextinas; las ballesteras de glosas á la Bella Malmaridada (1); la crujía de una luenga y tristísima elegía; el árbol, embreado con una dura cancion; las entenas de estrambotes; el racamento de redondillas; las jarcias de seguidillas disparatadas (2), y las banderolas de varias rimas algo licenciosas; que la chusma eran romances, los espalderes dos tercetos y los grumetes versos encadenados; y estará muy tentado de tenerla por impertinente, si nó por extravagante. Y sin embargo, á buen seguro que para los aficionados del siglo décimo sétimo fué descripcion digna de ser releida y que confirmaría á Cervántes en la fama de ingenioso y *raro inventor*.

Y no voy á desentrañar aquí lo que significó la alegoría en la poética de aquellos tiempos. Asunto es para más docta pluma. Pero sí pondré al lado de la nuestra, otras que harán patente ser las semejantes muy gustosas, cuando eran tan frecuentes. Este será el trillado camino que seguiré para salir avante en mi empeño.

Comencemos por acreditar la ascendencia de la de Cervántes.

El perusino Caporali, que aparentemente dió la traza para este poema, en su *Viaje*, muestra el palacio de las Musas construido de proposiciones, silogismos, pensamientos, hexámetros, octavas, tercetos y canciones. Se ve que nuestro autor en la disposicion de su galera no le perdió de vista.

Pero vengamos á casa.

Lope, que cuando se trata de Cervántes parece que no puede ser olvidado, en el romance que recitó á la conclusion de los certámenes de la justa poética de San Isidro (1620), dice de las Pimpleas que se presentarán:

«No desnudas...
Sino vestidas y honestas
De *cuatro modos de tropos*
Y *locuciones* diversas.
De *metonimias* se toquen,
Y adornen sus frentes bellas
Metáforas y *ironías*
En vez de cintas y perlas.
De *sinécdoque* las galas
Adornen por deferencia
Con *la parte por el todo*
Las partes de su belleza.
Verdugados de *figuras*
Por más gravedad guarnezcan
De *anáforas* y de *plocas*
Concesiones y *licencias*.» (1)

Hasta aquí vemos el mismo gusto alegórico en las descripciones: ahora notaremos identidad hasta en el objeto descrito. El insigne Bartolomé Cairasco de Figueroa en su *Templo de la Iglesia Militante* (1612-1614-1628), pinta cierta nave, que es hermana gemela de la que traemos al ojo. Definiendo la *Bonanza*, dice así:

«Entró, pues, la Bonanza en una nave.
. . . .
. . . .
Las gavias son los *altos pensamientos;*
Y la bandera al aire tremolando,
Es la *oracion* que al aire va volando;
Es el timon la *fe*, que la encamina;
La *caridad* la aguja, que la eleva;
La vela la *esperanza* que la lleva;
Los marineros son *buenos deseos;*
Las *obras virtuosas* los cañones,
Que vencen en el mar las tentaciones;
Forman la *cruz* los árboles y entenas,
Y viéndola de léjos los corsarios,
Huyen con gran temor los temerarios;
Las áncoras y amarras son *virtudes;*
La proa va buscando el *bien supremo;*
La popa contemplando el *fin extremo.*»

(1) En otro artículo pienso poner de relieve toda la oportunidad y gracia de esta alusion.

(2) Cervántes, que no era de los que juegan ni dan de barato, jamás escribia á humo de pajas. Aquí alude clara y donosamente á la numerosa progenie de las chaconas, zarabandas, tengue tengue, dongolondron, la gatatumba, naqueracuza, el peranton, etc., aumentada por los Benaventes y demás ingenios populares.

(1) Admitida la forma, cotéjese el pasaje de Cervántes con los que traslado aquí, y se echará de ver hasta en este punto la superioridad inmensa de nuestro gran autor. ¡Qué oportuno en la eleccion de partes! ¡Qué feliz en las alusiones! ¡Qué avisado siempre! Por lo que hace al buen frey Lope, ¿habrá quien no se ria representando á las Musas con verdugado?

Y en otro lugar:

«La santa Iglesia es nave,
Y Dios es el piloto;
La Vírgen es farol que el mar serena;
El céfiro suave
Y regalado noto,
Que es el *Divino Amor* las velas llena;
Es alta cruz la entena,
Y la áncora *esperanza;*
Y los doce argonautas,
Almas simples y cautas;
Van con favor del cielo y confianza,
Del Cordero Divino
Á conquistar el áureo vellocino.»

Y aquí vuelvo otra vez con Lope de Vega, cifra y término de cuanto fué popular y gustoso en materias poéticas en aquella era. Ya sabemos que con ser *de Lope* tenia cualquier futilidad lo suficiente para que el lector la pusiese sobre su cabeza (1).

La nave de la *Bonanza* recuerda la de la *Penitencia,* cuya pintura hace Lope á manera de acotacion en el auto sacramental *El Viaje del Alma,* publicado en *El Peregrino en su patria* (1604). Héla aquí:

«Descubrióse en esta sazon la nave de la *Penitencia,* cuyo árbol y entena eran una cruz, que por jarcia, desde los clavos y rétulo, tenia la esponja, la lanza, la escalera y los azotes, con muchas flámulas, estandartes y gallardetes bordados de cálices de oro, que hacian una hermosa vista. Por trinquete tenia la coluna, y San Bernardo abrazado á ella: la popa era el sepulcro, al pié del cual estaba la Madalena: San Pedro iba en la bitácora mirando el aguja, y el Pontífice que entónces regia la Romana Iglesia estaba asido al timon. En lugar de fanal iba la Custodia con un cáliz de maravillosa labor y inestimable precio. Junto al bauprés estaba de rodillas San Francisco, y de la cruz que estaba en lugar de árbol bajaban cinco cuerdas de seda roja, que le daban en los piés, costado y manos; encima del extremo de la cual estaba la corona de espinas á manera de gavia.»

Tambien me parece oportuno recordar la nave que

«Cargada, pues, de sacerdotes corre,»

descrita por el mismo ingenio en su singularísima *Cancion Panegírica* al Infante Cardenal.

Va incluida en *La Vega del Parnaso* (1635) donde puede verse (1).

Y como ni mis apuntes ni mi memoria me dicen más, aquí he de dar fin, pues otra cosa seria impertinente á mi propósito, cumplido en cuanto puedo esperar de mis pocas fuerzas.

Harto se ha juzgado á Cervántes por las reglas convencionales de una crítica miope y vergonzante (dígalo el comentario de Clemencin); permítase á mi buen deseo ayudar, siquiera sea en poco y desmañadamente, á los que han tomado sobre sí la noble tarea de presentar sus obras inmortales y sus grandiosas concepciones bañadas por la luz de la verdadera filosofía, y de colocar á su autor egregio en el sublime pedestal que en justo desagravio á su nombre le erige nuestro siglo en el corazon y la conciencia de cuantos aman el saber, el talento y la virtud santificados por la desgracia.

ENRIQUE JOSÉ DE VARONA.

Puerto Príncipe, 23 de Diciembre de 1872.

---

(1) «Ingenios de gloria llenos,
Crea quien mis versos tope
Que oigo que sois *de Lope*
Para decir que sois buenos,»

Escribia Don Jacinto de Herrera y Sotomayor en unas décimas ampulosísimas dirigidas al Fénix de los ingenios.

(1) Apropósito de *La Vega del Parnaso,* de Lope y de Cervántes, como tengo cierto tema contra el primero en lo que se refiere al segundo, quiero apuntar en esta nota, que llama no poco mi atencion, recordando la plática de Don Quijote sobre las armas y las letras, que *en* 1605 tocase Lope el mismo punto en una especie de discurso poético, escrito con motivo del nacimiento del príncipe Felipe. El estropeado de Lepanto proclama abiertamente la supremacía de la profesion guerrera; el poeta áulico, soldado á volapié, deja en fiel las balanzas. (Parte 1.ª de *La Vega del Parnaso,* tomo 9.º de la edicion de Sancha, página 108.)

En la misma obra de Lope salió entre otras su comedia *El desprecio agradecido,* y en la primera jornada un pasaje donde cierta doncella, encerrando á un galan y su adjunto lacayo, da al amo para que olvide horas y peligros la *Parte veinte y seis de Lope,* y al criado, sin duda como libro baladí y de gente bahuna, á *Don Quijote* (sic) por si no se duerme. ¡Si seria maliciosa la Inesilla!

BIBLIOGRAFÍA.

CATÁLOGO
DE
ALGUNAS EDICIONES DE LAS OBRAS DE MIGUEL DE CERVANTES

(CONTINUACION.)

Comedia de la Soberana Virgen de Gvadalupe, y sus milagros, y grandezas de España.—Impresa en Seuilla, Por Bartolomé Gomez de Pastrana, a la Carcel Real. Año 1617.

8.°: Licencia, en Madrid á 22 de Agosto de 1598.—Tassa: Madrid á 12 de Octubre de 1608.

Copio la portada de esta obra de la reimpresion hecha por la Sociedad de bibliófilos andaluces, en Sevilla en el año 1868. D. Justino Matute y Gaviria, segun se dice en el *Semanario Pintoresco* del año 1840, pág.ª 73, poseia una edicion hecha tambien en Sevilla por Bartolomé Gomez, en el año 1615: más rara y apreciable todavía es la que cita Don Pedro Salvá en el número 1101 de su *Catálogo* con el título de

Avto de la soberana virgen de Guadalvpe, y svs milagros, y grandezas de España.—Son interlocutores, Benhalamar, Moro. Abenamar, Moro. Aliatarfe, Moro. Cegrimo, Moro. Alarico, Godo. Sisibuto, Godo. Theodoreto, Godo. Rosimunda, Goda. Honorio, Godo. Un pastor de Cáceres. Aurelia su mujer. Francisquito su hijo. Dos ciudadanos de Cáceres. El cura de Cáceres. Marçelo pastor. Nra. Señora de Guadalupe. Sevilla, Clemente Hidalgo. MDCV.

4.°: de 8 hojas.

Esta última edicion parece se diferencia de la anterior en que no tiene el nombre de Comedia, y sí el más propio de Auto; además la precede una Loa: en ninguna consta el nombre del autor, y es probable que tampoco esté en la edicion citada por Matute. En cuanto á los fundamentos con que se puede atribuir esta pieza dramática al autor de *El Quijote*, están explicados en el prólogo por D. José María Asensio.

El Fenix de España, Lope de Vega Carpio. Séptima parte de sus comedias, con Loas, Entremeses y Bayles.—En Madrid, por la Viuda de Alonso Martin, á costa de Miguel de Siles, mercader de libros. Año 1617.

4.°: de 4 hojas preliminares y 306 foliadas.

Contiene este tomo doce Comedias, cuatro Loas, tres Bayles y otros tres Entremeses. Los títulos de estos son: *Los habladores, La cárcel de Sevilla, El hospital de los podridos.*

El mismo Lope de Vega confesó que los entremeses publicados en la parte sétima de sus comedias, no eran suyos; además hay una edicion del entremés *Los habladores*, de que más adelante me ocupo, en cuya portada dice estar escrito por Cervántes: es, pues, casi seguro que las otras dos piezas dramáticas sean del mismo autor, y bajo este concepto las ha reimpreso D. Aureliano Fernandez-Guerra, en el Apéndice al tomo primero del *Ensayo de una Biblioteca de libros españoles*, etc. El célebre impresor D. Antonio Sancha en el prólogo de su edicion del *Viaje del Parnaso*, cita una del entremés *Los habladores*, impresa en el año 1613, sin decir en qué punto.

*

El Fenix de España, Lope de Vega, etc.—Barcelona, en casa de Sebastian de Cormellas. Año 1617.

4.°: de 4 hojas prels. y 302 foliadas.

Esta edicion, repeticion de la anterior, contiene tambien los mismos entremeses de Cervántes.

1618.

Los seys | libros de la Galatea. | Compvesta por | Miguel de Cervántes. | Dirigida al Ilustrissi. señor Ascanio Colona. | Abad de Sancta Sofia. | (Escudo del impresor). Con licencia. | En Barcelona, por Sebastian de Cormellas, y | á su costa, al Call, año 1618.

Segun los términos de la *Aprobacion*, esta edicion se hizo por la del año anterior de Valladolid: es la primera en que aparece mudado el título.

*

La discreta | *Galatea* | *de Migvel de* | *Ceruantes Saauedra.* | Dividida en seys Libros. | (Escudo del impresor.) Con todas las licencias necesarias. | Em Lisboa, Por Antonio Aluarez. Año 1618. | Tasado en 150 reis en papel.

8.º: 379 hojas.—Port. vuelta en blanco. —Aprob. y licencias: Lisboa, 14 Julio 1617 á 19 Enero 1618.—Curiosos lectores S.—Sonetos de Luis Galvez de Montalvo, D. Luis de Vargas Manrique y Lopez Maldonado.

(Gallardo: *Ensayo de una Biblioteca de libros españoles, etc.*)

*

Los trabaios | *de* | *Persiles* | *y* | *Sigismvnda,* | *historia setentrional.* Por Migvel de Cervan | tes Saauedra. | Dirigido a Don Pedro | Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de | Andrade, de Villalua, Marques de Sarria, | Gentil hombre dela Camara de su Magestad, | Presidente del Consejo supremo de Italia, | Comendador dela Encomienda de la Zarça | de la Orden de Alcantara. | En Brvcelas, | Por Huberto Antonio, Impresor de sus Altezas en | la Aguila de oro, cerca de Palacio, año 1618.

8.º: 256 hojas.—Port. vuelta en blanco. – Epitafio, por Francisco de Urbina.—Soneto al sepulcro de Cervántes, por Luis Francisco Calderon.—Ded. firmada, Madrid, 19 Abril 1616: Miguel de Cervántes.—Priv. al impresor Huberto Antonio.—Prólogo.—Aprob. del M. José de Valdivieso: Madrid, 19 Setiembre 1616.—Aprobatio: Bruxellæ 5 Julii de Henricus Smeyers.—Texto.

1619.

Los trabajos de Persiles y Sigismunda, etc. etc.—Madrid. Año 1619.

8.º: Edicion citada por Fernandez Navarrete, el que á su vez tomó esta nota de la *Bibliotheque des romans,* por Gordon de Perceval.

1622.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes etc.—Madrid. Año 1622. 8.º

(Edicion citada por D. Nicolás Antonio.)

1624.

Novelas ejemplares, etc.--Sevilla, Francisco de Lyra. Año 1624.

8.º: de 8 hojas prels. y 371 foliadas y una más para repetir la fecha.

(*Catálogo de la Biblioteca Salvá,* tomo 2.º, pág. 126.)

*

Entremés famoso de Los Habladores, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Sevilla 1624.

(Edicion citada por D. Martin Fernandez Navarrete.)

*

Viaje del Parnaso, compuesto por Miguel de Ceruántes Saauedra. Milan: Iuã Bidelo: 1624.

12.º: 2 hojas prel. y 107 págs.

El impresor dedicó esta edicion á D. Antonio Rodriguez de Frechilla: por consiguiente falta la dedicatoria de Cervántes; tambien se suprimieron el Prólogo al lector, y el Epigrama latino de Agustin de Casanate; en cambio contiene el soneto del autor á su pluma.

Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia, Marzo, 1873.

ACLARACION.

Insertamos con mucho gusto la siguiente atenta carta que nos remite el jefe de la biblioteca de nuestro ilustre amigo y cervantista Dr. E. W. Thebussem, no sólo por un deber justísimo, sino cuanto porque es muy cierto, y lo hacemos constar en prueba de sinceridad, que la edicion de las *Droapianas* anunciada en la CRÓNICA no es la primitiva que á expensas de dicho doctor se hizo y que en modo alguno se puso á la venta.

Dice asi la epístola, con la que estamos en un todo conformes:

DIRECCION
DE LA
BIBLIOTECA DEL HONORABLE
DOCTOR THEBUSSEM.

(FALLITUR HORA LEGENDO.)

Carta, número 875.

Wurzburg, 12 de Febrero, 1873.

SEÑOR:

En el número de la acreditada CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS correspondiente al 28 de Enero de 1873, (página 2 de la cubierta) leo que se hallan de venta las siete primeras cartas del Sr. Droap al Dr. Thebussem.

Del libro matriz de esta Biblioteca de mi cargo, resulta que solamente fueron estampadas *cien* copias y que ninguna se puso en venta.

Para explicar esta contradiccion debo manifestar lo siguiente:

1.° Los ejemplares que distribuyó el señor doctor van todos numerados.

2.° Llevan dos portadas diferentes; una sobre papel de color y otra en papel blanco.

3.° Van precedidos de una página de ADVERTENCIA.

(Siguen luégo 56 páginas, ó sea hasta el APÉNDICE G *inclusive, en que es igual la edicion cuya venta se anuncia á la regalada por el Doctor.)*

4.° Contienen un apéndice más, con el signo H, y cinco párrafos de ADDENDA. Da, pues, un total de 67 páginas cada ejemplar.

En cambio el cuaderno cuya venta se anuncia va precedido de 16 páginas (de que carece la edicion del Dr. Thebussem) que insertan un curioso y muy erudito trabajo del *Bachiller cervántico* sobre las *Interpretaciones del Sr. Diaz Benjumea.*

Creo que podria restablecerse la exactitud de los hechos de dos modos; á saber:

Adicionando el opúsculo anunciado con las pocas páginas que le faltan y que dejo citadas.

O bien advirtiendo en el aviso que la edicion puesta en venta es incompleta.

Como á V. le consta que tanto el Doctor como el Sr. Droap renuncian siempre á la propiedad de sus trabajos literarios, excuso manifestar que dichos señores no tienen parte alguna en la anunciada venta de las *Siete cartas Droapianas.*

Si V. se digna mandar traducir al castellano é insertar esta carta en un rincon de su discreto periódico, lo estimaria mucho.

Sabiendo la amistad y relaciones que unen á V. con el Sr. Dr. Thebussem, creo ocioso ofrecer á V. mis servicios en el destino que sirvo, pero no dejar de asegurarle que tiene un placer en suscribirse como su humilde y obedientísimo servidor

J. W. RUFFER,
Archivista-Bibliotecario.

Al Ilustrísimo Sr. Mainez, Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.
Cádiz, (España).

CARTAS INÉDITAS
SOBRE
LA DROAPIANA DEL AÑO 1869. (1)

I. Del Excmo. Sr. D. Javier de Leon Bendicho. —II. Del Sr. D. José María Octavio de Toledo.

I.

Sr. D. M. P. de F., editor de la Droapiana *de* 1869.

Madrid, 28 Marzo, 1870.

Amigo estimadísimo: Con gran complacencia leí, recibida oportunamente, su grata del 25, próximo pasado, y dejando su contestacion para otro dia, me urge hoy cumplir con un deber hasta ahora satisfecho á medias, en cuanto, no venida á mano la octava epístola del Sr. Droap, cuando yo escribia mi anterior del 10 Febrero, las gracias en ella tributadas al galante y munífico autor, solamente se referian á la fineza del recuerdo. Permítaseme añadirles al presente la sencilla expresion del más sincero entusiasmo, despues de haber saboreado á mis anchas las instructivas y sustanciosas páginas de la *Droapiana de* 1869, en donde por más que la modestia intente disimular la ciencia, ésta brilla con explendente luz en todos y en cada uno de sus renglones. El lector desde luego lo comprende así; y aunque ante

(1) Véanse las páginas 52 y 95 del tomo I y las 9 y 32 del tomo II de este periódico.

el formal aspecto de la firma no se atreva á negar la procedencia germánica... ¿qué sé yo?... aparte del gran conocimiento del idioma castellano y del profundo estudio de sus clásicos que en el escrito sobresale, aquel gracejo, aquella elegante y fina desenvoltura característica en el estilo del ingenioso corresponsal, tienen (¡pese á todo el imperio austriaco!) mucho de lo que ha dado en celebrar el mundo con el merecido título de *sal andaluza.* Por mi parte, estoy persuadido de que si los señores Thebussem y Droap, que unidos á V. constituyen una trinidad tan fecunda y provechosa á la literatura patria, se dedicasen, haciendo en ésta una breve pausa, á registrar el archivo de la señorial residencia de Thirmenth, más de un pergamino venerable por su antigüedad habia de ofrecer por premio á la laboriosa diligencia, la certeza de que alguno de los cuarteles de armas de los susodichos tuvo su origen en la venturosa tierra ennoblecida en tiempos de más fe con la advocacion de *María Santísima.*

Mas dejando á un lado por ahora esta cuestion de Heráldica, ciencia en que ingenuamente confieso mi completa ineptitud, harto más sensible me es haberla de confesar tambien respecto á corresponder dignamente, segun mi deseo, á la fineza de V., comunicándole, en razon del oportuno reclamo de su prospecto final, algun dato ó noticia útil para las futuras *Droapianas,* relativo á la vida ú obras del Príncipe de nuestros ingenios. Á la verdad, en materia ya tan ilustrada por los más distinguidos de Europa, cuando arduo empeño seria áun para los doctos escribir algo original, forzoso ha de ser á los aficionados de escalera abajo contentarnos con copiar, si se encuentran retazos ajenos; y de esta clase es la siguiente nota que escrita á mediados del siglo anterior por D. Francisco Xavier de Santiago Palomares, vino á mis manos pocas semanas hace entre cartapacios y papeles viejos, semejantes acaso á los comprados por nuestro inmortal *Miguel* en el Alcaná de Toledo (1).

Dice así la

NOTICIA
sobre el caballo de Gonnella y Bonetes Toledanos, que cita Cervantes en su Don Quijote, por Don Francisco de Santiago Palomares:

«En un libro en 8.º impreso en Venecia, »año 1599, en casa de Domenico Tarri, in»titulado *Scelta di facetie, moti, burle et buffo»nerie,* se hallan las bufonadas de Gonnella, »truhan que fué del Duque Borso de Ferra»ra, caballero muy chistoso, que por ser afi»cionado á hombres semejantes, fué motivo »de aquel proverbio, cuando alguno quiere »hacerse el gracioso: *Non é piu il tempo d'el »Duca Borso.* Nuestro insigne Cervántes »compara el caballo de Don Quijote, llama»do Rocinante, al caballo de Gonnella y »ponderando su flaqueza dice que *tantum »pellis et ossa fuit.* Esta expresion me esti»muló á leer todas las bufonadas de aquel »truhan para ver si hallaba alguna tocante »á su caballo. Con efecto, en la página 52 »hallé lo siguiente, que he traducido:— »Viendo el Duque Borso que el caballo de »Gonnella era viejo, flaco y mal aparatado, »le dijo: ¿Qué quieres hacer de cosa tan »fea? Respondió el bufon: si S. E. tuviera an»teojos, no diria cosa semejante, porque mi »caballo es tan bueno como el mejor que »V. E. tiene en su caballeriza; y apostaré »cien ducados contra un costal de trigo á »que el mio salta mucho más alto que nin»guno de los mejores de V. E. Respondió el »Duque que aceptaba la apuesta. Llevó lué»go Gonnella su caballo á palacio, y le hizo »subir hasta la sala mayor. El Duque igual»mente mandó traer uno de sus mejores ca»ballos, creyendo que se habia de hacer la »prueba en la misma sala. Luégo que llegó

(1) Este D. Francisco Xavier es el célebre restaurador de la caligrafía española en el siglo XVIII. Á la cariñosa benevolencia de nuestro sabio amigo el Bibliotecario D. Cayetano Alberto de la Barrera he debido examinar en la Nacional (Sala de MSS.—D. d. 120), la coleccion de muestras de la letra, escudo é iniciales que se encuentran en el códice del ordenamiento de leyes establecido en las Córtes de Alcalá de Henares del año 1348, era de 1386, copia esmeradísima del citado pendolista, firmada por él así: *Xaverius à S. Jacobo Palomarius scripsit Toleti* 1752. El mismo Sr. Barrera me ha hecho observar en la noticia anterior sobre Cervántes, la contraseña autógrafa de D. Bartolomé J. Gallardo, que acredita el aprecio con que aquel erudito bibliógrafo la examinó, y acaso la conservaba entre sus papeles más curiosos.

»el caballo, Gonnella arrimó el suyo á un »balcon, y dándole una punzada le hizo saltar á la plaza, hasta la cual habia una al»tura de muchas brazas, y al caer hizo tanto »ruido que pareció que el palacio se venia »abajo. Vista por el duque esta locura, »dijo que ántes queria dar el costal de trigo, »que hacer saltar su caballo de aquel modo. »Efectivamente ordenó que se le diese, »pero el astuto bufon mandó hacer un costal »tan grande que cabian cuatro cahices é »hizo que se le llenase. Hé aquí el caballo »de Gonnella, que mereció ser comparado á »Rocinante. Ahora sólo falta que en la »nueva edicion de *El Quijote* se enmiende el »artículo *la*, pues dicen las que andan, el »*caballo de la Gonnella*, debiendo decir *de* »*Gonnella*. Sabido esto, pasemos á dar no»ticia de los *Bonetes Toledanos*, que es la se»gunda pregunta que se me ha hecho. En »la segunda parte de *Don Quijote*, capítulo »I, pinta Cervántes al dicho caballero sen»tado en la cama, vestida uno almilla de »bayeta verde con su *bonete colorado toledano*, »etc. Creerán algunos que este bonete colo»rado seria semejante al que usan los ecle»siásticos, pero se engañarian grandemente. »Los bonetes toledanos eran unas gorras de »estambre que se componian de cuatro pe»dazos y se unian despues con aguja de co»ser: eran de punto y únicamente se hacian »de color de grana ó azul, y de uno y otro »color tenian grande estimacion en Asia y »Africa; y así no usaban turcos y moros en »sus turbantes de otros que los labrados en »Toledo. En esta ciudad habia un gremio »numerosísimo de *Boneteros*, gente rica y »brava, que se las apostaba al famoso de los »*Armeros*. Dependian de aquel gremio in»numerables gentes, como cardadores, hilan»deras, lavanderas, tintoreros y costureras. »Los derechos del añil, cochinilla, aceite y »otros ingredientes; del papel de estraza »para los paquetes; de las cuerdas con que »se ataban por docenas; de la tabla para los »cajones en que iban al embarcadero, y el »de la clavazon, etc., producian al Real Era»rio tanto como produce en el dia la renta »de tabacos. Todos estos fabricantes tenian »sus marcas diferentes para los paquetes, y »ellos por distincion usaban de gorras azu»les. De estos bonetes, como he dicho, se »hacia un florido comercio activo, y venian »á España gruesas cantidades de Asia y »Africa, y á veces se rescataban cautivos »españoles á trueque de los excelentes bo»netes toledanos. He visto una coleccion de »marcas de *Boneteros*, y pienso en publicarla »así como lo hice con las de los famosos ar»meros ó espaderos tambien toledanos. Era »tan numeroso este gremio de los boneteros, »que en tiempo de las comunidades de Cas»tilla salieron de él más de trescientos ma»los trabajadores. El maestro Alvar Gomez »de Castro, en la *Relacion* que imprimió, año »1561, del *Recibimiento y fiestas que hizo To»ledo á la Reyna Doña Isabel*, hija de Enri»que II de Francia, cuando se casó con el »Rey D. Felipe II, al folio 12 hablando de »nuestros *Boneteros* dice lo siguiente: El »gremio de los boneteros, sin compañía de »otro alguno, sacó quinientos sesenta y cua»tro infantes, con calzas, jubones y cueros »de terciopelo y raso de colores bordados de »diferentes cordoncillos de seda, plata y oro. »Llevaban todos gorras azules, conforme á »la costumbre:... esta gente iba muy en ór»den, como hombres que tienen opinion de »valientes y que se precian de ello, etc. »Finalmente, este famoso gremio acabó de »extinguirse á fines del siglo próximo pa»sado de 1600, á causa de haber los holan»deses empezado á labrar los gorros ó bo»netes al modo de los toledanos, y por no »ser de la finura y calidad de los de dicha »ciudad, podian darlos más baratos; y por »fin se alzaron con el comercio en total ruina »de los boneteros toledanos.»

Hasta aquí la nota de Palomares, en la cual habrá V. visto repetidos, párrafos citados por don Juan Antonio Pellicer y don J. Joaquin Bastús en sus respectivas ilustraciones; pero además de que ambos escritores dejaron sin copiar algunas especies á mi parecer curiosas, tampoco creo deba olvidarse en obsequio del laborioso Palomares, que tambien este insigne calígrafo hizo méritos para ser contado entre los cervantistas españoles. Del mismo modo juzgo aceptable la anterior noticia en cuanto atendidas fechas de la época en que cada cual existió, se evidencia sin duda alguna que Pellicer y Bastús publicaron las dos citadas anotaciones callando el nombre de su verdadero autor.

Lo malo es, amigo mio, y hasta ahora no

me habia ocurrido, que mientras hilvanando renglones sobre renglones, he seguido muy enfrascado mi tarea, ésta me parece inútil, en cuanto todas las ideas aquí manifestadas, V. las tendrá olvidadas de puro sabidas.

Mas, ¿quién dijo miedo?

Allá vá mi indigesto papelote, y (recordando las rimas de nuestro célebre Cristóbal de Castillejo)

Vuesa merced no le duela
Darle un tajo y un revés,
Pero más seguro es
Arrimarle una candela.

Lo único que de las tiznadas manos de Vulcano me interesa librar, es la expresion sincera con que se repite de V. afectuoso compañero y amigo *ex corde*,

JAVIER DE LEON BENDICHO.

II.

Sr. D. M. P. de F., editor de la Droapiana de 1869.

Madrid, 15 de Julio de 1870.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Hora es ya de que satisfaga la deuda de gratitud que para con V. tengo contraida, desde que por conducto de mi amigo D. Eduardo de Mariátegui recibí el ejemplar número 70 de la octava carta Droapiana que leí con el mayor placer y con interés siempre creciente, haciéndome además sentir no poseer sus siete hermanas mayores, porque seguramente no desmerecerán en curiosidad y entretenimiento: su trabajo me parece sumamente nuevo y en extremo oportuno.

Las repetidas desgracias de familia que he sufrido en poco tiempo, entre ellas la pérdida de una madre querida, me han tenido alejado de mis trabajos diarios, y tambien el deseo que tenia de remitirle cuantas noticias pudiera adquirir concernientes al retrato de Cervántes que le incluyo, han ocasionado retraso tan dilatado en acusar el recibo de su carta. (1)

Creo que ya conocerá V. esa para mí tercera fisonomía del *Gran Escritor*, pero calculo que le han de ser nuevos algunos detalles que seguirán.

Unos dos años hará que visitando el pequeño museo de cuadros que con una constancia de verdadero aficionado ha llegado á formar mi amigo D. Eugenio de Aviraneta, persona de conocimientos nada vulgares y que tanto papel desempeñó en la guerra civil de los siete años, cuando entre otras curiosidades llamó tanto mi atencion un retrato de Cervántes, grabado en acero, que siendo imposible, segun me dijo, adquirir otro ejemplar, le supliqué me permitiera fotografiarlo. Accedió gustoso, y un amigo aficionado se encargó del asunto, desempeñándolo como V. verá de una manera que deja algo que desear.

El Sr. Aviraneta me refirió con suma bondad la historia del cuadro que sirvió de original para grabar el busto de Cervántes, y ahora ha llevado su finura hasta el punto de darme cuantos datos posee sobre el mismo.

De éstos resulta que, habiéndole tocado al Sr. Aviraneta emigrar á Ginebra el año 1840, donde residió hasta el de 1844, visitó muchas veces el pequeño Museo de aquella república, y el trato y roce frecuente que tuvo con los pintores y amantes de las bellas artes, le hicieron conocer la existencia de un retrato de Cervántes; cuadro, le decian, original de la escuela española, y si nó de Velazquez, de su suegro y maestro Pacheco, ó de alguno de los discípulos del último. El retrato habia estado depositado por su dueño durante algunos años en el Museo de Ginebra, y luégo pasó al de Lausana, en el canton de Vaud (Suiza.)

El Sr. Aviraneta, en vista de semejantes noticias, fué á Lausana, donde, dice, *tuve el gusto de ver con mis ojos y besar con mis labios* aquel hermoso cuadro que se hallaba todavía en buena conservacion, pero con algunos parches al reverso para sostener la pintura que amenazaba agujerearse por su vejez.

Tiene como dos varas y media de ancho y algo ménos de otras dos de alto. Representa una sala modesta y en medio de ella una mesa con tapete. Al lado de ésta se halla Cervántes de pié, pintado de cuerpo entero, de tamaño natural, vestido de seda á la antigua española y en ademan de señalar con su mano derecha un anden sostenido en la pared por cuerdas, en el que existen dos ó tres tomos en 4.º mayor, encuadernados en pergamino y con rótulos en los lomos, que

(1) Acompañaba efectivamente á la carta una fotografía con el retrato que en ella (carta) se juzga y describe. (N. del E.)

dicen DON QUIJOTE DE LA MANCHA. La figura del poeta, añade mi amigo que es muy hermosa y todo el cuadro de buen colorido, sin haber sido nunca restaurado. El rostro es bello, representando unos 60 años; la cabeza y bigote muy poblados de pelo canoso. Es la verdadera efigie, dice Aviraneta, de un castellano viejo, con aire sarcástico y burlon. Es tal como se pinta á sí mismo en el prólogo de sus *Novelas*.

El pañuelo de seda encarnado que tiene en el bolsillo de la chupa, es de los hermosos que se fabricaban en su tiempo en los telares de Toledo, y las bellotitas de la chupa están pintadas con mucha gracia.

En 1825 la Sociedad de Bellas Artes de Ginebra resolvió costear el dibujo y grabado del busto de Cervántes, confiando este trabajo al hábil grabador de aquella ciudad Mr. Bouvier, que lo ejecutó admirablemente. Se llevó la lámina á Paris para estamparla, donde sólo se tiraron cincuenta ejemplares, uno para cada socio, volviéndola despues á Ginebra y allí existe arrinconada por falta de estampador. Al pié del grabado se leen los siguientes renglones en caractéres hechos por el mismo Bouvier:

Velazquez pinx. *Dessinè et gravè par Bouvier.*

CERVANTÉS.

D'APRÉS LE TABLEAU ORIGINAL DU CABINET DE M. BRIÈRE

A GENÉRE.

Gravé pour la Societé des Amis de Beaux Arts

GENÉVE 1825.

De Lausana pasó el Sr. Aviraneta á Morge, residencia de Mr. Brière, dueño del cuadro, el que despues de dar á mi amigo cuantas noticias referentes al mismo podia desear, le manifestó deseo de vendérselo; mas la situacion económica del emigrado no era tan lisongera que le permitiese admitir la tentadora oferta.

En opinion de Aviraneta, el tal retrato debió ser pintado por el amigo de Cervántes D. Juan de Jáuregui y Aguilar, pintor y caballero del hábito de Calatrava y caballerizo de la reina D.ª Isabel de Borbon, mujer de Felipe IV. Afirma Carducho que vió muchas obras suyas en la escogida coleccion del duque de Medina de las Torres, pintadas doctamente con gusto é ingenio; y Pacheco dice que fué incesante en el trabajo, y que con su estudio y una virtuosa emulacion logró tener lugar entre los artistas, distinguiéndose en los retratos. Funda su creencia mi amigo, en que el colorido del cuadro tiene semejanza con los de la pintura del famoso sabio traductor del *Aminta* del Tasso, y además en la notable coincidencia que presenta con la descripcion que de su retrato hace el mismo Cervántes en el prólogo de sus notables *Novelas* en la forma siguiente:

«El cual amigo bien pudiera, como es uso »y costumbre, grabarme y esculpirme en la »primera hoja deste libro, pues le diera mi »retrato el famoso D. Juan de Jáuregui, y »con esto quedára mi ambicion satisfecha, »y el deseo de algunos que querrian saber »qué rostro y talle tiene quien se atreve á »salir con tantas invenciones en la plaza del »mundo á los ojos de las gentes, poniendo »debajo del retrato: éste que veis aquí de »rostro aguileño, de cabello castaño, frente »lisa y desembarazada, de alegres ojos, y de »nariz corva, aunque bien proporcionada; las »barbas de plata que no ha veinte años que »fueron de oro; los bigotes grandes; la boca »pequeña; los dientes no crecidos, porque »no tiene sino seis y esos mal acondiciona»dos y peor puestos, porque no tienen cor»respondencia los unos con los otros; el cuer»po entre dos extremos ni grande ni peque»ño; la color viva, ántes blanca que morena; »algo cargado de espaldas, y no muy ligero »de piés.»

(Usted me perdonará el haber copiado íntegra, descripcion que tan perfectamente conoce.)

Segun Aviraneta, Jáuregui debió retratar á su amigo Cervántes en Madrid, residencia de ambos al regreso de su viaje á la Mancha, donde le jugaron tan mala pasada el Alcalde y Concejales del pueblo de Argamasilla de Alba, que le tuvieron preso, sin duda en la sala en que le pinta Jáuregui.

Hace ya bastantes años que el Sr. D. Valentin Carderera se ocupó de este mismo retrato, pero emitiendo acerca de él una opinion enteramente contraria á la formada por Aviraneta.

En el *Informe sobre los retratos de Christoval Colon* leido á la Real Academia de la Historia y publicado por ésta en el tomo VIII de sus *Memorias* (Madrid, 1852) haciéndose cargo el Sr. Carderera de los muchos retra-

tos que se han bautizado con nombres de autores insignes, unas veces por especulacion mercantil y otras por equivocacion, inserta una nota en las páginas 21 y 22, referente al retrato que posee Mr. Brière en Ginebra, del que dice habia visto en años anteriores el grabado hecho con gran maestría por Mr. Bouvier, y en la que combate la opinion manifestada por Mr. Viardot en un artículo publicado en la *Ilustracion de Paris*, queriendo probar que Velazquez pudo hacer aquel retrato por otro que hubiera visto en el estudio de su maestro Pacheco; é indica además que el cuadro se habia grabado de nuevo por Mr. Pascal.

No he visto el escrito del distinguido é inteligente autor francés, y de consiguiente desconozco las razones en que funda su creencia, pero citaré las que para probar la suya aduce el Sr. Carderera, tan perito en esta materia, y copiaré sus mismas palabras á fin de no disminuir la gran fuerza de sus razonamientos.

Dice en la referida nota, página 22:—«Los »lienzos y estampas numerosos que repre»sentan á Cervántes, muy conformes con los »rasgos con que él mismo retrata su *rostro* »*aguileño* y particularmente con el caballete »tan pronunciado de su *nariz corva, aunque* »*bien proporcionada*, nada, absolutamente »nada tienen que ver con aquella innoble fi»sonomía del pretendido retrato, y mucho »ménos con la desmesurada y prolongada »nariz que en él se observa;» y más adelante: «concluiremos demostrando la dife»rencia notable en los traheres del personaje »de la estampa con el que usó el célebre au»tor de *Don Quijote*. Resalta á primera vista »en aquella la gran valona á la flamenca, »cuyo uso no principió hasta el segundo »tercio del siglo XVII. Hasta este periodo la »cabellera era muy corta, y cuando empeza»ron á traerse largas las guedejas quedaban »cortadas hasta las orejas horizontalmente »con cierta simetría. En este retrato de Sui»za, cae de diferente modo, perdiéndose en »punta, exactamente como se usaba en »Francia. El mismo jubon, con sus acuchi»llados y botonadura, ofrece alguna varie»dad, pues en España, áun en tiempo de Ve»lazquez, eran más sencillos y escasos los »acuchillados, y no como los del cuadro de »Suiza, donde se ve cierto refinamiento y »menudencias que generalmente sólo se usa»ron en Francia y en los Países Bajos. En »suma, áun prescindiendo completamente »de lo extraño de la fisonomía, todo el as»pecto de este retrato en su traje y peinado »revela puntualmente un francés del tiempo »de Luis XIII.»

Como V. ve, nada tampoco más opuesto que los pareceres de Carderera y Aviraneta; y si de gran valía es la opinion del distinguido y acreditado artista, no debe despreciarse la que á la vista del cuadro original ha formado el aficionado Aviraneta.

Sea de todo esto lo que quiera, creo que el cuadro ofrece el mayor interés y sería de desear que volviera á España, de donde procede, ó si esto no fuera posible, al ménos que se sacára una buena copia.

Temiendo mi amigo despertar la curiosidad, y que el cuadro fuese á parar á manos de algun traficante en pinturas y que lo vendiese á un Museo extranjero, desapareciendo para siempre la posibilidad de restituirlo á su patria, guardó constante silencio sin hacer ninguna gestion, hasta que en 1862 y con motivo de haber adquirido el infante D. Sebastian Gabriel de Braganza la casa que habitó el Ilustre Ingenio Español en Argamasilla, le escribió con fecha 30 de Mayo, felicitándole por la compra, é indicándole que para coronar tan gran pensamiento, le restaba hacerse dueño del retrato original de Cervántes.

Á este fin puso en su conocimiento cuanto llevo expuesto, añadiendo la historia del cuadro que le suministró su dueño Mr. Brière y copio del borrador de la citada carta.

«El padre de Mr. Brière á principios de »este siglo era un comerciante de sedas bien »acomodado en Lyon. Sus relaciones mer»cantiles unidas á su probidad, le grangea»ron muchas afecciones en el Comercio de »Madrid, y la introduccion en palacio con »algunos individuos de la real servidumbre. »Por este medio logró ver un depósito de »cuadros que estaban arrinconados mucho »tiempo hacia en un camaranchon, en con»cepto de desechados: empleó tales mañas »que consiguió se le vendieran ó cambiasen »gran número de ellos por telas de seda, y »entre los cuales estaba el retrato original »de Cervántes de que es objeto este escrito.»

«Á Mr. Brière, que parece tenia gusto, fa-

»cultades y alguna tintura de las bellas ar»tes, le entró la aficion de formar una gale»ría de pinturas en Lyon, principiando por »las que compró en el Real Palacio.»

«Á mediados del año de 1807, no se sabe »cómo llegó á noticias del rey Cárlos IV, »que existia el retrato original de Cervån»tes en Lyon en la galería de Mr. Brière. »El rey mandó y autorizó al conde de Ca»barrús para que negociase la adquisicion »del cuadro. En efecto, el conde, como fran»cés de nacimiento, y valiéndose sin duda de »su casa de comercio en Bayona, abrió tra»tos con Mr. Brière, comerciante de sedas »en Lyon, y quedó ajustada la venta del »cuadro en cinco mil duros; mas al poco »tiempo sobrevinieron en España los desgra»ciados y ruinosos sucesos de 1808 é impi»dieron la realizacion del contrato de venta. »Carlos IV y la familia real de España fue»ron violentamente trasladados á Francia; »la España se convirtió en un caos, y el cua»dro se quedó en Lyon en poder de su due»ño Mr. Brière. Muerto éste, su hijo y he»redero se trasladó á Suiza y se estableció »en Ginebra: llevó consigo la galería de pin»turas de su padre y se dedicó á estudiar la »medicina en el instituto científico de aque»lla ciudad. En 1840 era médico titular de »Morge, pueblecito del Lago de Ginebra, »muy próximo á Lausana.»

Á estos detalles debo añadir que á principios del mes de Setiembre de 1863, la señora de Aviraneta escribió á la señorita Luisa Harrison, inglesa y amiga suya que accidentalmente se hallaba en Suiza y pueblo de Montreus en el canton de Vaud, en compañía de su padre, para que se informase si existia todavía en el Museo de Lausana el retrato de Miguel de Cervántes Saavedra, y la señorita de Harrison le contestó el 18 de Setiembre desde Montreus lo siguiente:

«Le renseignement que vous me deman»dez et que je n'ait pus obtenir inmediata»ment. Il y a au Musée Arland à Laussanne, »un portrait de Cervantès de grandeur na»turelle et que l'on dit tres bon. J'ai fait »demander ce renseignement par mon Père, »à une de ses amies qui a des relations à »Laussanne.»

La carta dirigida al hoy ex-infante no produjo resultado alguno, y el Sr. Aviraneta ha continuado desde entónces sin hacer nuevas gestiones.

Por último y para terminar esta carta, ya demasiado extensa, debo dar á V. nuevamente las gracias por el ejemplar del muy gracioso opúsculo titulado KPANKLA que por el mismo conducto de Mariátegui ha tenido la bondad de remitirme; prometerle para dia oportuno otra prueba del mismo retrato, puesto que el Sr. Aviraneta me permite hacer nueva reproduccion, además de ofrecer á V. esta su casa, calle del Barco, 26, principal, y ofrecerme yo por si puedo serle útil en la Biblioteca Nacional, donde hace ya bastantes años estoy empleado.

De V. más atento y seguro servidor q. b. s. m.,

José M. Octavio de Toledo.

INAUGURACION

DE LA ACADEMIA CERVÁNTICA ESPAÑOLA

EN VITORIA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Mi estimado Director: ¡Qué tiempos tan cercanos aquellos en que le comunicaba mis proyectos cervánticos, entre los cuales se hallaba la fundacion de una Academia, y en que los dos conociendo las dificultades y obstáculos que se oponian á su realizacion, los creiamos irrealizables!

El tiempo, amigo Mainez, que es muy buen maestro, nos ha venido á probar lo contrario con gran gozo suyo y no ménos mio. Una de nuestras aspiraciones está realizada, y sabrosos y abundantes serán sus frutos, si los que tienen obligacion moral de apoyarla, la ayudan con sus valiosos esfuerzos.

Despues de algunas reuniones algun tanto desanimadas, se acordó en la del 26 de Enero la formacion de la *Academia Cervántica Española*, bajo las bases que en un proyecto de Reglamento les propuse.

El Miércoles 29 de Enero se procedió á la eleccion de Junta Directiva, habiendo sido elegidos: Director, D. Julian Apraiz; Secretario, D. Fermin Herrán; Censores, Don Angel María Alvarez, D. Juan José Herrán y D. Sebastian Abreu; Bibliotecario, D. Fe-

derico Baraibar, y Tesorero, D. Joaquin Herrán.

En la sesion del Viérnes 15 de Febrero se señalaron los dias 15 y último de cada mes para celebrar las sesiones, designándose el 1.° de Marzo para la inauguracion. En la misma se encargó el discurso de inauguracion y recepcion al académico de número y mérito D. Julian Apraiz, y el de recepcion y contestacion al académico de igual clase que tiene el honor de comunicar á V. estas noticias.

El Sábado 1.° de Marzo tuvo lugar, con asistencia de todos los Sres. Académicos de número y mérito, el solemne acto de la inauguracion de la Academia cervántica española. En él leyó el Director un erudito discurso cuyo tema era: *Semblanza entre la Hecyra de Terencio* y la *Fuerza de la Sangre de Cervántes*. En él hace ligeras observaciones sobre las *Novelas ejemplares* del rey de los ingenios españoles, que no sé por qué ha de quedar en príncipe, pasando muy luégo á examinar las dos obras que son objeto principal de sus disquisiciones. El discurso está lleno de juiciosas y bien comprendidas observaciones, que revelan un detenido estudio, ya que la composicion del discurso haya sido obra de ménos tiempo.

Versaba el mio sobre las *Causas que inspiraron á Cervántes sus Novelas ejemplares*.

Con esto y con decirle que nos proponemos celebrar una solemnísima sesion pública el 23 de Abril, espera haberle dado una prueba de aprecio su devotísimo admirador que en Cervántes piensa,

FERMIN HERRÁN.

Vitoria, Abril, 1873.

PROYECTO
DE BIBLIOTECA CERVÁNTICO-ALCALAINA.
1872.

Nuestro ilustrado redactor el doctísimo cervantista D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, tiene hace mucho tiempo el proyecto de fundar una BIBLIOTECA CERVÁNTICA en Alcalá de Henares, como anunciamos en uno de los números anteriores.

En el periodo que ha sido Director general de Instruccion pública el benemérito cervantista é ilustre historiador D. Cayetano Rossell, tambien redactor de la CRÓNICA, abrigaba el Sr. Ramirez la esperanza de que se efectuase su noble propósito, con la cooperacion y asentimiento de tan distinguido literato y del gobierno de este país.

Los deseos del Sr. Ramirez de Villa-Urrutia han quedado defraudados, á pesar de todos sus esfuerzos.

Esto nos hace corroborar más y más en la opinion que tenemos formada sobre la literatura en Madrid, que dejamos emitida en el anterior número de este periódico. En Madrid no se rinde culto más que á las luchas políticas y á las superfluidades.

No nos explicamos de otro modo por qué, siendo el Sr. Rossell tan docto y verdadero cervantista, no ha procurado que se realizára el buen pensamiento de la creacion de una *Biblioteca Cervántico-alcalaina*.

Si no protejen los proyectos literarios los literatos cuando tienen posibilidad de hacerlo (como la ha tenido por espacio de muchos meses el Sr. Rossell,) ¿quién favorecerá ni auxiliará las letras en esta pobre nacion donde sólo pululan medianías, tontos de capirote y estúpidos?

No desmaye en su patriótico designio el Sr. Ramirez de Villa-Urrutia, á pesar de todos los desdenes ú olvidos de los Ministros y Directores de Instruccion pública de este país: continúe adelante en su propósito; y si sus esfuerzos siguen siendo infructuosos, acuda al extranjero, que las naciones y los escritores extraños sabrán favorecer un pensamiento que no quieren auxiliar ni saben apreciar seguramente muchos de los que se precian de ser literatos en España.

Hé aquí ahora la exposicion enviada por el Sr. Ramirez al Director de Instruccion pública, y el *Proyecto de Biblioteca cervántico-alcalaina*, que nos parece inmejorable, y que aprobamos y deseamos ver realizado cuanto ántes:

Ilustrísimo señor: El que suscribe ex-Diputado á Córtes, ex-Presidente del Consejo provincial de Madrid, teniente de alcalde que fué de esta villa, doctor en jurisprudencia, abogado de su ilustre Colegio y propietario en la ciudad de Alcalá de Henares, á V. S. I. expone: Que hace largo tiempo tie-

ne formado el proyecto de contribuir con todos sus esfuerzos á que en dicha ciudad se levante un monumento literario á la memoria de Miguel de Cervántes Saavedra, allí nacido y bautizado el 9 de Octubre de 1547, en su parroquia de Santa María.

No se le han ocultado las grandes dificultades que á su realizacion pueden oponerse; pero meditando mucho acerca de ellas ha creido que el que ménos ofrecia seria el de crear una Biblioteca especial, digna del nombre de Cervántes y de su patria.

Iniciativa, local, recursos, libros que sirvan de base para el desarrollo del plan y voluntad firme de llevarlo á cabo, todo se presenta fácil á los ojos del que suscribe, que careciendo de las aventajadas condiciones literarias que el caso requiere, puede no obstante proporcionarlo, merced á circunstancias accidentales muy dignas de tenerse en cuenta.

Fáltale sólo la decidida proteccion de un Gobierno que acogiendo la idea, le dispense su inmediato y eficaz apoyo; y al ver el acertadísimo nombramiento de V. S. I. para el cargo de Director general de Instruccion pública, ha creido que debia apresurarse á someterlo á su exámen, seguro de que siendo como es V. S. I. uno de los más ilustrados admiradores y comentadores de Cervántes, no podrá ménos de acoger benévolamente el proyecto que acompaño, y si no fueran aceptables sus bases, formular otras más acertadas, que viendo en forma oficial la luz pública el dia 9 del corriente, aniversario del natalicio del Manco de Lepanto, sirva para solemnizar el recuerdo de tan fausto acontecimiento. En su vista

Á V. S. I. Suplico, que examinando el proyecto de *Biblioteca cervántico-alcalaina*, que someto á su notoria ilustracion, se sirva proponer su aprobacion al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ó formular, en su caso otro más acertado, quedándole al que suscribe la satisfaccion de haberle promovido como tributo de admiracion al gran Cervántes, y como prenda de cariño á su ciudad natal, de la que fué corregidor uno de sus ascendientes, y en la que empezó á prestar sus servicios al Estado su benemérito padre.

Madrid, cinco de Octubre de mil ochocientos setenta y dos.—Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.—Es copia.

Proyecto de Biblioteca Cervántico-alcalaina.

Artículo 1.° Se autoriza á D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia para que con los ejemplares dobles de unas mismas ediciones de las Bibliotecas generales, provinciales y municipales de España, funde en la casa de su propiedad situada en Alcalá de Henares, calle de Escritorios, núm. 6, una especial que se denominará *Cervántico-alcalaina*, y servirá de monumento á la memoria de Miguel de Cervántes Saavedra, que nació en dicha ciudad.

Art. 2.° Las obras á que el anterior artículo se refiere serán:

1.° Todas las de Cervántes, las ediciones de *El Quijote*, y cuántas referentes á éste y á aquellas se hayan publicado hasta el dia en España y fuera de ella.

2.° Las de cualquier clase que se hayan dado á luz en Alcalá de Henares desde la invencion de la imprenta hasta nuestros dias.

3.° Todas las relativas á su historia, fundaciones piadosas, colegios, hospitales é iglesias, que hayan existido ó existan en dicha ciudad.

4.° Las de los insignes é ilustres varones Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, Solís, Vallés el divino, y las de los que por sus merecimientos, residencia, estudios y servicios hayan tenido más ó ménos conexion con Alcalá.

5.° Todas aquellas que, áun cuando no sean relativas precisamente á Alcalá de Henares, se refieran á las ciudades, villas y pueblos del Arzobispado de Toledo.

Art. 3.° El Gobierno prestará su más decidido apoyo á la creacion y desarrollo de esta Biblioteca, comprometiéndose á adquirirla para el Estado, cuando á juicio de personas competentes constituya un monumento digno de la memoria de Miguel de Cervántes Saavedra.

Art. 4.° Cuando esto se verifique, se deducirá del importe de su tasacion, el de las obras que bajo el concepto de dobles procedan de las Bibliotecas generales, provinciales ó municipales.

Art. 5.° Miéntras tanto auxiliará la ejecucion del proyecto con la cantidad anual que consigne en el Presupuesto del Estado, y el cincuenta por ciento de ésta se considerará en su dia como anticipo á cuenta del

valor á que haya de adjudicársele la Biblioteca por el fundador, ó por sus hijos y herederos.

ART. 6.° Toda donacion en libros ó en dinero y todo trabajo personal que constituya el planteamiento de esta Biblioteca, se considerará como servicio especial prestado al Estado y digno de recompensa en proporcion á su cuantía é importancia.

ART. 7.° Queda autorizado D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia para nombrar, cuando lo considere necesario, una Junta, que contribuyendo á buscar y promover los recursos indispensables, le sirva de eficaz auxilio en sus tareas y de poderoso estímulo con sus luces para la más acertada ejecucion del pensamiento.

ART. 8.° La ciudad de Alcalá de Henares, al llevar á cabo todos los años el dia 9 de Octubre el acuerdo de su Ilustre Ayuntamiento de celebrar el aniversario del bautismo de Miguel de Cervántes Saavedra, solemnizará el dia, nombrando una Comision que visite la Biblioteca Cervántico-Alcalaina, en el acto de distribuirse en una de sus salas los siguientes premios y recompensas:

1.° Al autor de la mejor monografía relativa al buen desarrollo de todas ó de una de las secciones de la Biblioteca, acompañada de índice bibliográfico de las obras que por su analogía y mérito literario deben ocupar preferente lugar en ella.

2.° A un hijo de dicha ciudad que por su carrera, ilustracion y servicios se haga digno de él á juicio de personas competentes.

3.° A un Trinitario necesitado como señal de gratitud al rescate de Cervántes.

4.° Al alumno más sobresaliente del Colegio de Escolapios, establecido en la antigua Universidad.

5.° Al de igual clase de cada uno de los otros colegio y escuelas de varones que existen en la ciudad.

La clase de estos premios, especificacion de los requisitos para obtenerlos y la forma en que haya de concederse, se acordará y publicará con la debida anticipacion.

ART. 9.° Se invitará á todas las Corporaciones, áun cuando no fueren esencialmente literarias, á que contribuyan en la forma que estimen conveniente á la realizacion de este proyecto, que ha de constituir en su dia un monumento digno de Miguel de Cervántes Saavedra, y una gloria nacional que llame hácia Alcalá de Henares, al par que la atencion, la gratitud de todos sus admiradores del mundo civilizado.

Madrid, 5 de Octubre de 1872.—Hay una rúbrica.—Es copia.

SECCION DE CONJETURAS.

UNA ALUSION DE CERVÁNTES.

Como en el hombre todo es intermitente, hasta el amor al prójimo, hoy quiero levantar caza entrándome en coto vedado. A lo más podrá acaecerme que resulte gazapo lo que se me antojó liebre; y para ese fracaso tengo muy aprendido lo de *si nó cazares no te enfades*.

Estemos á cuenta.

Que Cervántes no era hombre que marraba, nadie lo pone en cuestion. Sus alusiones para algo y para mucho valian; y acá para mí tengo que debian ser más trasparentes que caldo de sopista, y más oportunas que mendrugo en boca de pobre ayuno. El tiempo, que las ha puesto á tal distancia, nos ha hecho un flaco servicio, abriendo la puerta á las hipótesis, pues al entrar por ellas tan fácil es despuntar de ingenioso como de visionario. Resulte de ello lo que resultare, como yo tengo mi alma en el cuerpo y mi libre albedrío como el más pintado, tambien traigo mi haceeito de leña; y veremos si da luz ó humo.

Todo el *Viaje del Parnarso*, es un tejido de dulcísimas burlas y amarguísimas véras; y si esto es lo que se vé, ¿qué será lo que no se vé? Yo me como las manos tras el sentido de algunas maliciosas alusiones que en él brujuleo; y tal vez me pondré en lo cierto, y tal vez me iré por los cerros de Ubeda. Allá va una muestra, por si place la tela.

En el capítulo segundo, Cervántes, que hace de trujaman, disuadiendo á Mercurio de embarcar á cierto poetilla, que venia alistado para la expedicion, añade este enigmático terceto:

«Es un cierto rapaz, que á Ganimedes
Quiere imitar, vistiéndose á lo godo,
Y así aconsejo que sin él te quedes.»

Pues ahora añado yo de golpe y porrazo: ¿Aludiria aquí nuestro autor á don Manuel Estéban de Villegas, entónces mancebo y desvanecido con los hervores de su juventud? Que Villegas abrigaba motivos grandes de inquina contra el autor de *El Ingenioso Hidalgo,* bien lo prueban aquellos descomedidos versos:

«Irás del Helicon á la conquista
Mejor que el mal poeta de Cervántes,
Donde no le valdrá ser Quijotista.»
(*Eróticas*: Parte 2.ª, lib. 1.º eleg. 7.ª)

La comun explicacion de que quiso volver por su maestro el rector de Villa-hermosa, á quien se dirige, no me satisface. Con repasar someramente el *Viaje* basta para echar de ver que ninguno de los Argensolas pudo quejarse de la manera con que Cervántes los trató en esta obra, más razonablemente que otros muchos con quienes se hombreaban. Tal vez ménos. Si hay algo sério, y lo creo, en el poema, en esta parte entran los famosos aragoneses. ¡Con qué mesura y dignidad, su desvalido amigo y compañero les echa en cara el injusto olvido de sus promesas! ¡Y con qué sincero entusiasmo pone luégo en altísimo predicamento sus poesías! Rubor y pena grande, que no enojo, debió despertar en ellos la lectura del *Viaje* y sus sentidos conceptos.

Luego en Villegas era más personal la causa. Cervántes no le menciona en todo el libro. Cuando le publicó tenia Villegas de diez y ocho á diez y nueve años de edad; pero se sabe que componia versos desde los catorce:

«Mis dulces Cantilenas,
Mis suaves Delicias,
A los veinte limadas,
Y á los *catorce* escrita.»

Consta que el precoz (y no seria errata poner procaz) poeta se habia criado en Madrid, y que permaneció allí áun despues de entrado en la pubertad (Rios, *Memorias,* número 4.º). En esa época ya debia estarse ejercitando en las traducciones de Horacio y Anacreonte, que sacó á luz en 1618 entre sus Eróticas. A esto puede aludir lo de:

« . . . . . A Ganimedes
Quiere imitar, vistiéndose á lo godo.»

Quien conozca los originales, comprenderá fácilmente que no faltaban á Cervántes razones para excluir de la galera de Mercurio al rapaz traductor, ni al dios para contestar: *Gusto de oillo.* Nada más infeliz que la version del libro primero y otras odas de Horacio. Haciendo justicia á las del Anacreonte, creo que como imitaciones, algunas son bellísimas; como traslaciones estoy en que merecen la censura acre de Conde. Perdone don Vicente de los Rios.

Resumiendo: ¿Asestaba Cervántes al cisne (¿?) del Najerilla? Todo esto no pasa de mera conjetura. Yo, aquí dejo el rastro; si gustan, otros seguirán la liebre. (1)

ENRIQUE JOSÉ DE VARONA.

Puerto-Príncipe, 4 de Febrero de 1873.

NOTICIAS VARIAS.

Además de las corporaciones y particulares que celebrarán este año el aniversario de la muerte de Cervántes, y de que hicimos mencion en el número anterior, lo conmemorarán tam-

(1) Despues de escrito este artículo, ha llegado á mis manos la magnífica edicion de las obras de Cervántes, por Rivadeneyra. Al hojear el tomo duodécimo, pronto advertí que el eruditísimo La Barrera, en sus anotaciones al *Viaje del Parnaso,* que desconocia, habia creido tambien descubrir una alusion á Villegas en el poema; precisamente en un terceto muy próximo al notado por mí. Respeto á lo sumo la opinion de un sujeto de tanta sagacidad y saber, pero no me disuade de la mia. Cervántes habla en el pasaje citado por el señor don Cayetano, de «un muchacho necio, que juega, y es de sátiras su envite»: no se sabe que Villegas tuviese compuestas sus invectivas á la edad que contaba cuando se escribió el *Viaje,* y la en que insultaba néciamente á su autor fué sin duda consecuencia suya; de modo que flaquea el cimiento que trata de apoyar esta conjetura. En cambio consta que desde muy niño se ejercitaba en traducir é imitar á los poetas de Grecia y Roma: ¿No tira á este blanco lo de «rapaz, que á Ganimedes quiere imitar, vistiéndose á lo godo?»

De todos modos basta para mi satisfaccion el que haya coincidido mi humilde juicio con el de tan insigne crítico en lo esencial: en creer que uno de los excluidos de caso pensado por Cervántes, fué el soberbio autor de las *Eróticas.*

bien el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, el casino de Puerto Príncipe (Isla de Cuba) por iniciativa del redactor de la Crónica D. Enrique José de Varona, y una sociedad de Motril.

La situacion porque atraviesa Cádiz actualmente, impide que aquí se celebre el aniversario, habiendo influido tambien mucho para que no se efectúe, la irreparable pérdida de familia que ha experimentado el Director de este periódico.

Tenemos en nuestro poder un precioso artículo del entusiasta cervantista valenciano señor Daroqui, sobre proyectos de ediciones de *El Quijote*, que publicaremos en el número próximo.

Damos á todos los periódicos locales, que nos han dedicado palabras de consuelo con motivo del fallecimiento del señor padre del Director de este periódico, las más sinceras gracias.

A pesar de que ya insinuamos que el Ayuntamiento de Jerez conmemorará hoy el aniversario de la muerte de Cervántes, podemos añadir el modo y forma como va á verificarlo, merced á la galantería que con nosotros ha tenido el dignísimo señor alcalde popular de aquella ilustre poblacion, Sr. Revueltas.

Dicha fecha se celebrará efectuándose sesion pública en el municipio, con asistencia de las personas convidadas, leyéndose composiciones alusivas al objeto, entregándose premios consistentes en *El Quijote* para niños, á los que han obtenido ventajas en los exámenes verificados en las escuelas públicas: una sociedad amante de las letras adjudicará á dos de los niños más sobresalientes un premio extraordinario que consiste en costearle los estudios de filosofía en aquel instituto, y terminará el acto con la inauguracion de una Biblioteca pública, en cuyo salon se descubrirá una lápida en la que aparecerá una inscripcion alusiva al acto, al dia en que se celebra, y al Ayuntamiento que lo efectúa.

Dignísima es la conducta seguida por tan ilustre Ayuntamiento, y merecedores son de todo encomio el señor Jimenez de Guinea, antiguo alcalde de aquella ciudad y hoy benemérito gobernador de Ciudad Real, y el Sr. Revueltas que desempeña actualmente la presidencia de la corporacion popular jerezana, por el desvelo, cuidado, esmero, discrecion y acierto con que han conseguido que celebre su ciudad natal, y tambien la del Director de esta Crónica, el aniversario de la muerte de Miguel de Cervántes Saavedra.

Será muy probable que la comision española que está actualmente en la Exposicion de Viena celebre el aniversario de la muerte de Cervántes en la capital del Austria. Con tanta más seguridad tenemos esta esperanza, cuanto que forma parte de la comision nuestro docto redactor y muy respetable amigo D. Cesáreo Fernandez Duro.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Cárlos Barroso, cervantista lusitano, y que se proponia celebrar la misma fecha en Lisboa, se halla imposibilitado de efectuarlo por el fallecimiento de su señora madre. Comprendemos tanto más el sentimiento que agobia al ilustre literato y cervantista extranjero, cuanto que idéntica pena tiene llagado hace algunas semanas nuestro corazon.

La *Academia Cervántica Española*, fundada en Vitoria, merced á la iniciativa de nuestro apreciado redactor y amigo D. Fermin Herrán, ha tenido á bien nombrar académicos de la clase de mérito á los señores D. Ramon Ortiz de Zárate, D. Mateo Benigno de Moraza, D. Francisco Juan de Ayala, D. Sotero Manteli, D. Daniel R. Arrese, D. Pedro la Hidalga y D. Cristóbal Vidal; honorarios á los Sres. D. Juan E. Hartzenbusch, D. Aureliano Fernandez-Guerra, y el marqués de Molins; y correspondientes á Don Francisco M.ª Tubino, D. Cárlos Frontaura, Don Ramon Leon Mainez, D. Adolfo de Castro, Don José M.ª Asensio, D. Antonio Martin Gamero, D. Juan José Bueno, D. Federico Castro y Don F. Lopez Salvá.

El ilustre doctor Thebussem, primer cervantista de Europa, y que ha escrito más que ninguno en pro de la creacion de una Corporacion tan útil y beneficiosa á las letras, será nombrado presidente honorario de la Academia.

Es una idea muy acertada, y que de todas véras aplaudimos.

SUPLEMENTO

Á LA

Crónica de los Cervantistas.

CÁDIZ, 23 DE ABRIL DE 1874.

ANIVERSARIO 258

DE LA

MUERTE DE CERVÁNTES.

Ningun título universitario poseia Cervántes, y ninguna distincion más que la de su virtud, la de su talento y su valor le daba estimacion éntre algunos, muy contados, de sus contemporáneos y amigos.

Si como Lope de Vega, como Calderon, como Quevedo, como Montalvan, como Mariana, como Tamayo de Várgas, como Saavedra Fajardo y otros escritores sus coetáneos, hubiese Cervántes ocupado puestos excelsos, embajadas, cátedras, ú otras posiciones de esas á que el vulgo y áun la sociedad ilustrada dan más fama y crédito del que verdaderamente se merecen, otra hubiese sido su suerte y otra la estimacion, al ménos, en que los literatos de su época le hubieran tenido.

Pero Cervántes sólo contaba con el renombre que habia alcanzado en Lepanto como soldado, y con el crédito que habia logrado como escritor con su *Galatea*, *El Quijote* y las *Novelas;* y los que se creian doctos porque poseian un título de Doctor, y los que se creian nuevos Cicerones y Sénecas porque habian hilvanado cuatro discursos en latin, le tenian en ménos, le denigraban, desconocian el mérito de sus escritos, y áun osaban entregarle al ridículo.

¡Miserables y ruines, dignos sólo de ser anatematizados por los hombres instruidos!

Cervántes vivió despreciado, murió pobre, y sólo consiguió un crédito literario respetable y universal muchos lustros despues de muerto; pero en cambio de tantos sinsabores consiguió la inmortalidad, y su nombre es hoy pronunciado con el mismo respeto que los de Homero y Virgilio por todos los pueblos ilustrados del mundo.

¿Qué pasa en tanto con vuestros nombres, miserables enemigos de Cervántes, magnates que le desdeñásteis, reyes que no supísteis premiar sus acciones, príncipes que no le comprendísteis, pretendidos sábios que le denigrásteis, ricos que le mirásteis como cosa vil, potentados que le dejásteis perecer en la miseria, escritores que le ultrajásteis, críticos que le olvidásteis, poetas que le pagásteis con envidia sus elogios, Zoilos desventurados que hasta más allá de la tumba le perseguísteis con vuestros sarcasmos y vuestras miserias? ¿Qué pasa en tanto con vuestros nombres, repetimos? Que ó son ignorados por vuestra mezquindad de talento, ó pasan desapercibidos por la escasa valía de vuestros escritos, ó no han llegado á alcanzar el alto predicamento de que disfruta el de Cervántes.

Si las enseñanzas de la historia han de importar y decir algo á la mayoría de las naciones y pueblos, siempre egoistas, falsos, incrédulos, positivistas, miserables, rutinarios, viles, metalizados, ignorantes; si el justo castigo dado por la generacion actual á los detractores de Cervántes puede hacer comprender á los críticos ruines, á los potentados pobres y á los escritores envidiosos é infatuados, que el talento, aunque no esté autorizado con vanos títulos académicos

siempre triunfa á la larga ó á la corta de todas las maquinaciones y perversidades; si el positivismo y la ruindad, la falsía y la presuncion, han de ser susceptibles alguna vez de experiencia, reflexiónese sobre lo anterior, y véase cómo triunfa siempre el talento positivo del aparente ingenio y cómo brilla siempre el mérito verdadero á través de todas las nieblas de raquíticos despreciables odios; y seamos todos, desde hoy en adelante, más justos con nuestros contemporáneos, sin dejarnos llevar de la pasion, ni de la bajeza, ni de medios indignos y reprobados para juzgar sus obras.

Y á Cervántes, al primer maestro que debe tener todo literato español, tributémosle en el aniversario 258 de su muerte el homenaje de nuestra admiracion y entusiasmo: que si sus contemporáneos no supieron estimar su talento ni premiar sus virtudes, la posteridad, y sobre todo nuestra época, ha sabido premiar las unas y galardonar abundosamente el otro haciendo resonar su nombre y traducir sus obras en los más remotos y apartados pueblos de la tierra.

Ramon Leon Mainez.

Cádiz, 23 de Abril, 1874.

ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DE CERVANTES

EN OTROS TIEMPOS Y AHORA.

Cada año que pasa, el aniversario de la muerte de Cervántes se verifica con mayor entusiasmo y ostentacion, y en mayor número de poblaciones. Eso demuestra que la propaganda cervántica hecha por ilustres literatos, particularmente en estos últimos años, ha producido y produce abundantes y áun copiosísimos frutos.

Hubo un tiempo en que nadie se acordaba en España el dia 23 de Abril de que en igual fecha de 1616 exhaló su postrer suspiro el más insigne, ingenioso y discreto escritor que nuestra patria ha producido. Merced á los desvelos de algunos hombres eminentes en letras y al estudio más detenido que se comenzó á hacer de las obras de Cervántes desde el último tercio del pasado siglo, algo se adelantó, algo más se estimó á Cervántes que en los tiempos precedentes, alguna más veneracion se tuvo á sus producciones y á su talento; pero ni esto satisfacia las exigencias de los admiradores de Cervántes, ni era ni parecia justo que el aniversario de la muerte de un escritor tan incomparable pasase desapercibido y completamente olvidado.

Por más que desde 1819 particularmente, y despues de los doctos y luminosos escritos de D. Martin Fernandez de Navarrete, fueron más conocidos los episodios y actos de la vida del escritor alcalaino, el aniversario habia seguido transcurriendo sin que nadie de él se acordase. Un periódico de Zaragoza de 1835 daba cuenta de que el 23 de Abril algunos amigos de los buenos escritores se habian reunido en casa del Dr. Hernandez, leyéndose un discurso notable por el dueño de la casa, segun palabras textuales del papel citado, y varias poesías alusivas á la solemnidad. En 1841 verificóse tambien por una Sociedad particular, á excitacion de un admirador de Cervántes, en Málaga. En Madrid se celebró tambien algunas veces en el transcurso del año 30 al 54.

Pero desde que en el año 58 empezó á publicar el Docto Mariano Droap sus inimitables Thebussianas, y á poner de manifiesto la apatía de España ante la actividad literaria de otras naciones; desde el momento en que demostró que Cervántes, genio universal, cuyas obras están traducidas en todos los idiomas de alguna importancia, tenia mayor nombre que todos los talentos y genios á quienes tanto se elogia en otras naciones, el entusiasmo por Cervántes acreció, y el aniversario fué celebrado con más esmero y más frecuencia.

Desde algunos años á esta parte acostumbra la Real Academia de la Lengua celebrar el aniversario, unas veces con misas rezadas de requiem, otras con funerales ostentosos y con oraciones fúnebres, no ménos inconvenientes al hablar de Cervántes, quien, de todo tuvo en nuestro pobre entender, ménos de ascético ni de santo; pero no recordamos que la Academia haya celebrado la referida fecha como debia de haberlo hecho: con una solemnidad anual literaria, con un certámen, ó con otro procedimiento análogo.

Afortunadamente la Academia ha queda-

do aislada ó casi aislada con su exclusivismo, y hoy, y desde algunos años, los numerosos pueblos, corporaciones, sociedades y particulares que conmemoran el aniversario así en España como fuera de ella, siguen el proceder más discreto, que es el de venerar á Cervántes con reuniones literarias y no con funciones de iglesia.

Así lo comprendieron los ilustres escritores que en 1869 se reunieron en el salon del Palacio de las Córtes de Madrid para tributar un recuerdo de veneracion al autor de *El Quijote*, y quienes en el mismo año celebraron la referida fecha en Santander.

Los años 70 y 71 tambien se efectuó el aniversario en muchas poblaciones de importancia; pero cuando se ha celebrado por vez primera con verdadero esplendor fué en el año de 1872. Ya no fué sólo España: fueron tambien las capitales de muchas naciones extranjeras las que lo recordaron, y en aquel año nos gozamos y nos volvemos á gozar hoy en ver y haber visto tanto entusiasmo hácia Cervántes y tanto amor hácia su nombre.

Ya dejamos consignado en LA CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS entónces que confiábamos en que algun dia no quedase pueblo en España donde fecha tan memorable no se celebrase. Parece que así se efectúa.

El año pasado fué más notable, si cabe, que el que le precedió. Madrid lo celebró en cinco círculos; Barcelona en su Academia de Buenas Letras; Zaragoza en una sociedad literaria; Sevilla en su Real Academia; Valladolid en su Municipio; Jerez de la Frontera en su Ayuntamiento y creó en dicho dia una Biblioteca en tan importante ciudad andaluza; Gerona en su Círculo literario; Tarragona en el Círculo de obreros; Arévalo en casa del entusiasta cervantista Sr. Rodrigañez; Valencia en su Ateneo y en el Paraninfo de la Universidad; Alcalá de Henares en su Corporacion municipal, como consta por comunicacion pasada al Director de LA CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS é inserta en dicha publicacion; Cuenca en una sociedad literaria por invitacion del ilustrado cervantista y Director de aquel Instituto D. Mariano Sanchez Almonacid; Vitoria en su Academia cervantista; Málaga en su Liceo; Toledo en su Diputacion y bajo la presidencia literaria del insigne historiador y cervantista Sr. D. Antonio Martin Gamero; Santa Cruz de Tenerife en el Centro de lectura; y en fin, en otras muchas poblaciones así de España como del extranjero que no recordamos, en sociedades, casinos, corporaciones ó moradas de ilustres cervantistas.

No menor esplendor ha de tener este año la conmemoracion del aniversario. *La Voz de Cádiz*, uno de los más sensatos y acreditados periódicos de la localidad, publicó el 23 de Marzo un artículo que han reproducido muchos periódicos de Madrid y de provincias, donde se da cuenta de muchas poblaciones en que se proyecta celebrar dicha fiesta. De los datos insertos en el referido periódico y de los que nosotros poseemos, se desprende que este año ha de verificarse el aniversario en Toledo, Madrid, Sevilla, Valencia, Lorca, Valladolid, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Vitoria, Alcalá de Henares, Esquivias, Alba de Tórmes, Burgo de Osma, Arévalo, Argamasilla de Alba, Catarroja, Málaga, Córdoba, Murcia (1), Soria y Cá-

(1) En el momento en que escribimos este artículo, llega á nuestro poder el diario *La Paz de Murcia*, correspondiente al dia 9, en el que leemos con placer inmenso:

«*La Paz de Murcia* ofrece sus columnas en el núm. del 23 del actual, á los literatos de la provincia que gusten honrar la memoria de Cervántes. Hasta el dia 20 recibiremos las composiciones, y rogamos no sean muy extensas.»

Este discreto proceder, que honra tanto y enaltece al Director y redactores del ilustrado colega murciano, debiera ser imitado en los años sucesivos por todos los colegas políticos de España y de sus posesiones. Resultaria así que el aniversario se conmemoraria en mayor número de poblaciones, y ya que no oficialmente (porque eso no será posible conseguirlo tal vez en España donde generalmente se ocupan los padres de la patria en cabildeos y cuestiones personales), se iria dando, al ménos, sancion de fiesta nacional al aniversario, deseo que tienen todas las personas ilustradas de nuestra patria, y que abrigamos la esperanza de que algun dia, tal vez no muy lejano, se llevará á completa realizacion.

Felicitamos, por lo mismo, al Sr. Director y redactores de *La Paz de Murcia*, por su oportuno pensamiento, y les rogamos que acepten nuestros pobres pero muy sinceros plácemes; y nuestra felicitacion y nuestros plácemes son

diz. En este momento no recordamos más pueblos de España donde se proyecte celebrar el aniversario.

Los buenos hijos de España, residentes en el extranjero, no echarán en olvido la fecha, pues hay hasta ahora noticias de que la recordarán en Lóndres, Lisboa, París, Bruselas y Nueva-York.

Véase lo que respecto de esto ha dicho *La Voz de Cádiz* en el artículo ya mencionado: «Los españoles residentes en Lóndres podrán asistir el 23 de Abril á la velada literaria que se efectuará en casa del escritor sevillano D. Nicolás Diaz Benjumea, residente hoy en la capital de Inglaterra: los cervantistas españoles que actualmente viven en Lisboa, tributarán un recuerdo patriótico á Cervántes en la morada de D. Cárlos Barroso, ilustrado literato portugués que profesa una predileccion entusiasta al primero de nuestros escritores: en París se encarga de celebrar, como en los años anteriores, el aniversario, nuestro compatriota D. Manuel Cervántes Peredo: en Nueva-York conmemorará la colonia española, allí residente, dicha fecha en casa del ilustre español y Director de *El Cronista*, Sr. Ferrer de Couto: en Bruselas lo recordará, como el año anterior, el Sr. Losada, Director de *La Gaceta Internacional*, que en la capital de Bélgica se publica en castizo y elegante castellano: en otras importantes poblaciones del extranjero, por último, se verificará el aniversario.»

No sabemos si en esas poblaciones del extranjero que el articulista á que hacemos referencia omite, estará Méjico. Creemos que sí (aunque hasta la fecha en que escribimos no hemos recibido directamente noticias), pues ya hace dos años que la capital de aquella importante república viene celebrando el aniversario en el Conservatorio de Música.

Como se vé, el aniversario se ha de verificar este año con mayor esplendor que en los anterioros; pero aún está muy léjos del grado de perfeccion á que anhelamos patrióticamente que llegue. Nótese, sin embargo, que miéntras más propaganda se haga, y más entusiasmo se despierte, por más que muchas veces se luche con la ignorancia ó con la apatía, mejores resultados y mas opimos frutos podremos y deberemos prometernos. No es el aniversario de Cervántes una fecha baladí para que sea pasada en silencio: es, por el contrario, una fecha que recuerda la muerte del más eminente escritor que ha producido España, quien en ese dia empezó á vivir la vida de la posteridad, engrandeciendo á su desagradecida patria y á sus contemporáneos, con el legado precioso, riquísimo, inestimable de sus obras.

El año que se consiga que el 23 de Abril no quede ni un periódico español que deje de dedicar un lugar preferente de sus columnas á conmemorar el aniversario; que todos los círculos literarios de España lo solemnicen; que no quede ni una Corporacion municipal (en los pueblos donde de otro modo no pueda celebrarse) que lo efectúe, ó repartiendo limosnas á los pobres, ó creando escuelas de instruccion primaria; que las Córtes determinen que dicha fecha sea fiesta nacional; el año, en fin, que se logre verlo conmemorado en todas las ciudades de importancia del extranjero por los españoles allí residentes, y áun en los primeros círculos literarios y científicos de Méjico, Guatemala, Honduras, San Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, Buenos Aires y demás antiguas posesiones de España en el nuevo mundo, donde se habla el sonoro y majestuoso idioma de Castilla y donde se lee *El Quijote* en la lengua en que se escribió, y no adulterado en imperfectas y viles traducciones; el año en que esto se realice, decimos, será el año primero en que el aniversario de la muerte de Cervántes se recuerde con el fausto, ostentacion, suntuosidad, discrecion y grandeza convenientes.

Ese año llegará, y presto, si nuestras esperanzas no nos engañan. La empresa es ardua, pero ni difícil ni mucho ménos imposible. Todo dependerá de la propaganda que hagamos los admiradores de Cervántes. Sea esa propaganda activa, persistente, in-

---

tanto más entusiastas, cuanto que contrasta tal conducta con la seguida por otros periódicos de Madrid y de provincias en los años anteriores, entre los que no faltó uno que sin acordarse para nada de Cervántes el 23 de Abril, estampó un artículo de variedades titulado *La Higuera*, si con buena ó con mala sombra, al discreto juicio de nuestros lectores lo dejamos.

cansable, y el éxito más completo coronará nuestros esfuerzos y premiará con creces nuestro generoso y desinteresado entusiasmo.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 14 de Abril de 1874.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVÁNTES EN CÁDIZ.

Si con esplendor y notable lucimiento se va á celebrar este año el aniversario de la muerte de Cervántes en las poblaciones que en el artículo anterior dejamos mencionadas, con no menor realce y entusiasmo va á efectuarse en Cádiz.

Creíase que se hubiese verificado en dos partes: en el Instituto y en el Ayuntamiento. Esta última Corporacion, á pesar de tener redactado un favorable dictámen la Comision de Instruccion pública, no ha resuelto nada todavía que sepamos. Los disturbios concejiles que trabajaron al anterior municipio desde los primeros dias de este mes; las dimisiones de los regidores; la renuncia de muchos de los que formaban la Comision de Instruccion pública; la entrada de una nueva Corporacion, aunque con la presidencia del mismo señor alcalde anterior, y los nombramientos de nuevas comisiones que se siguieron necesariamente, han imposibilitado del todo por este año que el Excelentísimo Ayuntamiento haya conmemorado el aniversario, como se esperaba.

Confesamos con dolor, sin embargo, que mucha, que toda la culpa casi de que el aniversario no lo haya celebrado la popular Corporacion la ha tenido el alcalde señor Cagigas, ó por exceso de delicadeza ó por sobra de temor. Con efecto, el señor alcalde dió cuenta de la carta que el Director de este periódico le remitió invitándole á conmemorar la fecha consabida; pero en vez de preguntar á la Corporacion si se efectuaba, el señor alcalde dispuso que la comunicacion pasára á la Comision de Instruccion pública para que dictaminase. ¡Ni que fuera un empleo de gran importancia lo que se pedia!! En cuestiones de patriotismo, como lo es la celebracion del aniversario, no hay que andar con escrúpulos tan inoportunos. Ninguna corporacion de á cuantas nos hemos dirigido y que celebraron el año anterior la solemnidad, tuvieron tales escrúpulos ni necesitaron de exámenes ni retardos. En una misma sesion se leyó la carta invitatoria y en una misma sesion se aprobó que se verificara el aniversario, nombrándose una Comision especial para que preparase y dispusiese los trabajos. Del mismo modo pudiera y debiera haber procedido el señor Cagigas. Téngalo presente, por si otro año casualmente es alcalde, y se le dirige otra invitacion.

Esto no quiere decir que Cádiz necesitára que su Ayuntamiento fuera el único que conmemorára el aniversario. Afortunadamente en Cádiz hay muchos Centros ilustradísimos, que veneran á Cervántes, y proyectaban celebrar la fecha á que nos referimos.

El Sr. D. Santiago Terán y Puyol, Director del colegio de San Clemente, y una de las personas más ilustradas de Cádiz, ya habia pensado en celebrar el aniversario en su acreditado Establecimiento de enseñanza; pero su natural modestia le habia prohibido en erigirse, como podia, en campeon de la fiesta.

El Director del Instituto, Sr. D. Vicente Rubio y Diaz, que tanto crédito tiene como escritor castizo é ilustrado, deferente en cuanto se le indicó la conveniencia de que el aniversario se efectuase en el local de la Direccion, tan adecuado y apropósito para el acto, concedió lo que se pedia; y aunque tuvo la amabilidad de figurar como vicepresidente en la comision, no fué sino despues de suplicarle repetidas veces que aceptase tal puesto, que tan merecido tenia por su talento y representacion social.

Celebrada una reunion preparatoria el dia 11, asistieron á ella los señores Flores Arenas, Rubio y Diaz, Alvarez-Espino, Terán y Puyol, Alcolea y Tegera, Moreno Espinosa y el autor de este artículo.

Habiendo explicado el Sr. D. Vicente Rubio el objeto de la reunion, que no era otro sino el de celebrar el aniversario de la muerte de Cervántes, y elegido por unanimidad presidente el señor Flores de Arenas, y ocupando el sitio de secretario quien esto escribe,

quedó acordado invitar á todos los cervantistas literatos de la localidad y de la provincia para que escribiesen algun trabajo y fuese leido en la solemnidad del 23.

El dia 16 volvió á reunirse la Comision antedicha, cuyas invitaciones á los literatos decian lo siguiente:

«Cádiz 13 de Abril de 1874.

Sr. D.........

Muy señor nuestro: En nombre de Cervántes, de quien nos confesamos los más humildes admiradores, tenemos el honor de invitar á V. para que se digne preparar algun trabajo literario de su acreditada pluma con objeto de que sea leido en la reunion que, para celebrar el aniversario 258 de la muerte del autor de *El Quijote*, se ha de efectuar en Cádiz el próximo 23 de Abril.

Esperamos de su patriotismo y amor á las letras que accederá á nuestra súplica.

Se ofrecen de V. con la consideracion más atenta,

S. S. Q. B. S. M.

Francisco Flores Arenas, Presidente.—Vicente Rubio y Diaz, Vicepresidente.—José Franco de Terán.—Alfonso Moreno Espinosa.—Santiago Terán y Puyol.—Romualdo Alvarez-Espino.—José Alcolea y Tegera.—Ramon Leon Mainez, Secretario.»

Despues de haber dado cuenta en la sesion del 16 de los señores invitados que habian respondido afirmativamente, se comprendió que el éxito corresponderia con exceso á las esperanzas concebidas; pues al ménos diez ó doce literatos notables de la localidad leerian ó enviarian composiciones para ser leidas, alusivas á Cervántes.

Debemos mencionar especialmente la contestacion que dió el ilustrado literato y poeta dramático, Sr. D. Francisco Perez Echevarría, hoy Secretario del Gobierno civil de Cádiz, quien en atenta carta manifestó que seria para él una honra el asistir á la reunion, contribuyendo así con su óbolo literario—lo sabemos—al esplendor de la fiesta.

Tambien el Sr. Rodriguez y Rodriguez, se propone leer un discurso que versará sobre la primera edicion de *El Quijote* en Cádiz, en cuyo establecimiento tipográfico y por su cuenta, se está imprimiendo. Esto dará bastante novedad al trabajo que nos ocupa.

La Prensa gaditana, tan amante de las buenas letras y de Cervántes, conmemorará por unanimidad dicho dia.

En cuanto á las últimas noticias que dá la prensa local sobre la solemnidad que se prepara, reproducimos las siguientes líneas de *La Voz de Cádiz:*

«La celebracion del aniversario de la muerte de Cervántes en Cádiz, es un hecho. Ya se están repartiendo las invitaciones, de las que se nos ha dirigido una muy atenta, firmada como todas, por los señores que se han encargado de realizar los trabajos, cuyos respetables y autorizados nombres son los de los literatos cervantistas D. Francisco Flores Arenas, D. Vicente Rubio y Diaz, D. José Franco de Terán, D. Alfonso Moreno Espinosa, D. Ramon Leon Mainez, D. Santiago Terán y Puyol, D. Romualdo Alvarez-Espino y D. José Alcolea y Tegera. El crédito de que disfrutan tan distinguidos escritores en la república de las letras, es una indudable garantía del buen éxito que ha de tener la solemnidad.

Ésta se verificará la noche del 23 del actual en el salon de la Direccion del Instituto, local perfectamente elegido para que los cervantistas veneren la memoria del más insigne escritor de España, Miguel de Cervántes Saavedra. Ningun lugar más apropósito en Cádiz para conmemorar el aniversario que ese acreditadísimo Establecimiento de enseñanza. «A Cervántes deben de celebrarlo las letras mismas», como ha dicho muy oportunamente el ilustre cervantista Mariano Droap.

Hemos oido que tienen ya preparados trabajos literarios para leerlos los Sres. Flores Arenas, Rubio y Diaz, Terán y Puyol, Moreno Espinosa, Pongilioni, Franco de Terán, Mainez, Alvarez-Espino, Pereira, Búrgos, Vassallo, Oliveros y Moreno y algunos otros literatos de Cádiz y de la provincia.

El Sr. D. Francisco Perez Echevarría, Secretario del Gobierno civil de Cádiz y autor dramático de gran crédito, asistirá tambien á la reunion y leerá una poesía, expresamente escrita para el aniversario de Cervántes.

«La referida fecha promete, pues, ser en Cádiz una verdadera solemnidad literaria, por lo que felicitamos á quienes trabajan incansablemente para que se realice.»

Nada nos resta que decir para dar una idea del entusiasmo que alienta á todos los literatos de Cádiz para honrar dignamente á Cervántes en el aniversario 258 de su fallecimiento.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 16 de Abril de 1874.

UN NUEVO RETRATO.

Se ha publicado un nuevo retrato de Cervántes, que, aunque no tiene ínfulas de figurar como exacto y verídico, es muy de esperar que alcance más crédito que los anteriores entre las personas ilustradas.

Lo ha mandado hacer el benemérito admirador de Cervántes, D. Mariano Rius y Llosellas, ilustre cervantista de Barcelona.

El retrato representa un anciano de agradable y dulce aspecto, y tan perfectamente de acuerdo con la pintura hecha por Cervántes, que creemos es el mejor que entre todos los apócrifos, y que tratan de pasar por reales, corren por las manos de todos.

Nuestra opinion sobre el particular es sabida. No creemos en ningun retrato que se nos ofrezca de Cervántes, como no se verificára con las mismas pruebas con que se presenta un milagro, si es que hay todavía quien crea en esas perturbaciones de la imaginacion y de la alteracion sensorial.

La Real Academia Española, el Sr. Asensio, el Sr. Avinareta y otros demasiado celosos admiradores de Cervántes, nos han engañado desventuradamente. El Sr. Rius nos da el retrato ideal de Cervántes más perfecto, más bello, más prudente, más discreto, más adecuado que puede imaginarse del autor de *El Quijote;* pero esto no basta. No queremos ni podemos admitir retratos apócrifos, aunque sean más exactos y más relativamente perfectos que los anteriores.

Para conmemorar, para venerar, para adorar á Cervántes como eminencia literaria no necesitamos afortunadamente su retrato: nos basta con sus obras.

No tributemos, pues, respeto, ni acatamiento, ni ménos veneracion á un retrato convencional; que eso es ridículo, falso, risible y bajo.

¿Queremos hablar con franqueza? Pues digamos que todos los retratos de Cervántes deben quemarse y todos los bustos y todas las estatuas destruirse, porque todos son falsos y convencionales.

¿Queremos poseer el verdadero retrato de tan grande hombre? Pues copiemos al frente de todas las ediciones las palabras en que Cervántes se retrató moral, física é intelectualmente en el prólogo de sus *Novelas;* pongamos en cuadros de oro su biografía, si es posible, en todas partes donde haya personas de ilustracion y de talento, y no dejemos de propagar que es una soberbia ridiculez estar venerando como su efigie á una que podrá ser lo mismo la aproximada semejanza de Cervántes que la caricatura de Juan Haldudo, de Pedro Gonzalez ó de algun pobre hombre ignorante y sandio, del siglo décimo séptimo.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 18 de Abril de 1874.

LA PRIMERA EDICION
DE
EL QUIJOTE EN CÁDIZ.

Los desdenes de los literatos madrileños, sus desprecios hácia todo lo que procede de provincias y su conducta por todo extremo reprensible, no han impedido que la primera edicion de *El Quijote* en Cádiz se esté llevando á efecto, y con muy buen éxito por cierto.

En Madrid, donde la mayor parte de los literatos son Académicos, no se quiere favorecer una edicion de *El Quijote,* donde se ponen de manifiesto los dislates de esa misma Academia, donde se reprenden sus mil y mil defectos, donde se patentizan sus variantes absurdas y sus alteraciones arbitrarias.

Pero entre todas las clases ilustradas de España y en muchas partes del extranjero, los esfuerzos que hacen el Sr. Rodriguez y el Sr. Mainez por popularizar *El Quijote,* son debidamente apreciados, y hoy podrá con-

tarse con cerca de 1.200 suscriciones á una obra tan importante y que con tanto esmero se hace.

El trabajo literario y tipográfico que cuesta la impresion no puede ser recompensado con ningun precio. El literato que dirige la edicion se ha impuesto un trabajo ímprobo, cual es el de repasar palabra por palabra la edicion príncipe con una de las que pasan por más correctas de la Academia, añadir, quitar, completar, hacer observaciones y variantes, escribir comentarios á la mayor parte de los capítulos, y ofrecer la biografía más extensa que sobre Cervántes se ha escrito hasta ahora. El impresor y editor, esmerándose en dar toda la perfeccion posible á su obra, no omite gasto de ningun género. La letra que lleva la primera edicion es nueva, y excelente el papel. Añádase á esto el precio baratísimo de los 4 tomos de la obra (12 rs.), y se comprenderá con cuánta razon tiene mucho éxito entre todas las personas instruidas.

A los que, impacientes por ver ya el primer tomo, nos escriben cartas y nos hacen observaciones, debemos decirles, que tanto en el literato como en el editor que hacen tan patriótica obra, hay más deseos que en nadie de terminar cuanto ántes sus trabajos; pero tengan presente que ediciones tan acabadas como las de *El Quijote* que nos ocupa, no se concluyen y perfeccionan en pocos meses. Salga la edicion correcta, y toda aparente tardanza será indudablemente perdonada.

Una edicion que ha de llevar más extensa biografía que todas las anteriores; que ha de tener más de mil quinientas variantes; y que ha de poseer más de trescientas notas, no puede hacerse en el mismo tiempo que necesita un tomo de novelas de poco precio ó una obra de escasa importancia.

Baste saber que la referida edicion es la primera que se hace en Cádiz desde que se escribió *El Quijote*, y que será una gran honra para esta ciudad y para su Editor y Director, el que no sea desdeñada por los apreciadores de los buenos trabajos literarios.

NOTICIAS VARIAS.

Con el título de *Miguel de Cervántes, of Alcalá de Henares, and Carlo Emanuele, of Savoy, and his ass-colts*, y firma de Rawdon Brown se han publicado tres artículos en la Revista de Lóndres *The Athenæum* (12 y 19 Abril y 3 Mayo, 1873). En ellos se trata de interpretar el sentido oculto de algunos pasajes de *El Quijote*, suponiendo alusiones al ministro Duque de Lerma y á los tres infantes hijos del Duque de Saboya Cárlos Manuel Filiberto. Asimismo se pretende probar que el autor de *El Quijote* de Avellaneda, lo fué el aleman Gaspar Schoppe, protegido y pagado por el Duque de Lerma, que deseaba vengarse de Cervántes. En la citada Revista (12 Abril) se anuncia que Mr. Duffield y Mr. Watts, están ya haciendo la nueva version inglesa de *El Quijote* que empezará á publicarse ántes de terminar el presente año, y que dará, por primera vez, á los lectores ingleses una verdadera idea de la obra inmortal de Cervántes.

Agradecemos mucho la cortesía que ha tenido en comunicarnos las anteriores noticias, el Señor Don Mariano Bosch y Arroyo, Jefe de Ingenieros en Madrid.

Ocupándose un docto literato cervantista en carta particular que conservamos con gran aprecio de la cuestion de los retratos, dice: «V. está en lo cierto: no hay ningun retrato verdadero, y hace V. bien en propagar que no debe darse crédito á ninguno. No hablemos del de la Academia, ni del de Avinareta, ni ménos del de Sevilla. El busto mandado hacer por Rius, en Barcelona, me gusta más. El de Sevilla (con perdon sea dicho) me parece un portero de la Vicaría eclesiástica, ó un capataz de hacienda de Lebrija. El de Barcelona es el tipo ideal que uno se figura, y como no hay retrato ó patron á que atenerse, el más bello es el mejor.» Estamos completamente de acuerdo con la opinion de nuestro ilustrado amigo.

El haber estado dedicado Don Ramon Leon Mainez, durante muchos meses á la Direccion de un diario político, y sus trabajos cervánticos para la edicion de *El Quijote* en Cádiz, han retardado por algun tiempo la publicacion de la CRÓNICA.

1874. CÁDIZ. 31 DICIEMBRE.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO II. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 3.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

LAS COMEDIAS DE CERVÁNTES.

Mucho ántes que el genio de Cervántes se ejercitara en las bellísimas obras de que acabamos de formar el juicio crítico (1) (*La Galatea, El Quijote, Las Novelas, El Viaje del Parnaso*), habia empleado su perspicacia y sus amenos conocimientos en un género de literatura que entónces empezaba á salir de su infancia en España y en los países más cultos de Europa. Nos referimos á las Comedias. Pocos modelos, ó mejor dicho, casi ninguno, ofrecia á Cervántes la Dramática contemporánea. Cuando él era muy jóven, casi un niño, las únicas comedias populares en nuestra patria eran las ideadas, escritas y representadas por Lope de Rueda, de las que hace nuestro autor un elogio bastante ampuloso; pües, áun sin negar mérito á las susodichas composiciones, faltábales mucho para ser perfectas, y áun buenas, ora se les considere bajo el punto de vista inventivo, ora bajo el literario. Bien es cierto que hay que apreciar á quien escribió el pasillo ó entremés, intitulado *Las Aceitunas*, y la comedia *Eufemia*, como uno de los más entusiastas é ingeniosos creadores de nuestro Teatro.

Vuelto Cervántes á España, de donde habia estado alejado por espacio de tantos años, encontró el Teatro casi en el mismo estado en que le dejó. Verdad es que los trabajos de Rodrigo de Cota, de Juan de la Encina y de Gil Vicente; las comedias de Torres Naharro, el primer talento cómico de su siglo, y cuyas producciones únicamente merecen nombre de tales comedias en los tiempos anteriores á Cervántes; las bien coordinadas composiciones de Castillejo, de Timos neda, de Juan de la Cueva, y otras de méno importancia, coadyuvaron al enaltecimiento y propagacion de nuestra literatura cómica; pero aquellos eran sólo imperfectos, si bien elogiables ensayos.

En ellos y en su genio creador, en su deseo de fama, en su afan de ser conceptuado como autor de comedias y en todas sus ilusiones de poeta, se inspiró nuestro Miguel para dedicarse á escribir para el Teatro y ser uno de sus más encomiables propagadores. Cervántes empezó á escribir comedias despues de 1580, acabado de llegar de un penoso cautiverio, en todo el lleno de su juventud, con toda la fuerza de su amor; y por eso en sus comedias veremos relatados, con preferencia á todo, los infortunios de su cautiverio, sus viajes y estudios por Italia, su amor á la patria, aventuras caballerescas y amorosas, ora suyas, ora extrañas, y otros sucesos tan interesantes como bien presen-

(1) De nuestra *Vida de Cervántes*, inédita.

tados. Era muy justo, por consiguiente, que las comedias de Cervántes se representaran en aquellos tiempos con privilegio, se aplaudieran con entusiasmo y se reputaran por modelos. Hoy, con toda la perfeccion que han dado á este linaje de composiciones las reglas de la crítica, y con toda la severidad que se emplea en juzgar obras de otras épocas y otros siglos, no podemos por ménos de conceptuar las comedias de Cervántes como las más aceptables que en sus principios produjo la Dramática española.

Corrieron los tiempos, y el Teatro salió de sus mantillas, y llegó á su virilidad, á su prestigio, á su gran crédito, á su envidiable fama, á su apoteósis, puede decirse, con Lope, Tirso, Calderon, Alarcon, Rojas, Moreto y otros tan celebrados autores; y sin embargo, los ensayos casi perfectos de Cervántes no pueden ni podrán relegarse al olvido, sino, ántes por el contrario, encomiarlos y encarecerlos. ¡Y es que Cervántes era en todo grande, excelso, sublime! ¡Original en su Quijote; original en sus Novelas; original en sus Comedias! ¡Siempre presentando modelos! ¡Siempre enseñando!

Indudablemente que, como haremos notar en el análisis que hagamos de cada comedia de Cervántes, en muchas, ó casi en todas, no guardó las reglas que debiera haber observado; pero téngase en cuenta que no sólo él incurrió en tales defectos, sino áun los más aplaudidos autores de aquel siglo de talentos y de genios. Infinidad de comedias de los más renombrados poetas de entónces hay que tienen muchas más imperfecciones que las de Cervántes. Las de éste podrán hallar disculpa ante la crítica; las de aquellos, nó.

Fecundo fué Cervántes como escritor dramático, pues él mismo asegura que escribió veinte ó treinta comedias, de las cuales no conservamos ni los nombres, á excepcion de las más aplaudidas entónces, que él mismo menciona en el prólogo de sus *Comedias* y *Entremeses*, en su *Viaje del Parnaso* y en su *Quijote*, y que fueron *La Amaranta*, *La Jerusalen*, *Los tratos de Argel*, *La Confusa*, que Cervántes confiesa haber parecido admirable en los teatros (y de la que desgraciadamente no ha podido hallarse el original), y *La Batalla Naval*, donde dice que empezó á reducir á tres las jornadas de las comedias, que ántes eran cinco; siendo muy de creer, y muy verosímil, que esta comedia fuera un drama verdadero, ó mejor, tragedia, donde se relataria con bastante exactitud y perfeccion narrativas el combate heróico de Lepanto.

Cervántes, que habia dejado el Teatro por tener que dedicarse á otras ocupaciones, no tan adecuadas á su carácter, se vió luego avasallado por el creador y padre de la comedia nueva española, que empezó indudablemente con los escritos galanos, elegantes, encantadores y hermosos de Lope de Vega, por más que con frecuencia estuviesen afeados por anacronismos, puerilidades y escenas disparatadas.

Así que no es de extrañar, si no muy explicable, que las comedias de Cervántes, nuevamente compuestas, no alcanzaran el lauro, ni áun fueran solicitadas por los actores para representarlas en el Teatro; pues en los treinta y cinco años trascurridos (1580-1615) se habia mejorado mucho el Teatro español, hasta el punto de que puede decirse que era el primero de Europa; y si bien las comedias de Cervántes eran algunas, casi las más, dignas de su talento y de su inventiva, no podian competir empero con las que entónces se aplaudian, encomiaban y áun sublimaban del ya mencionado Lope, del doctor Ramon, de Miguel Sanchez, de Mira de Mescua, del canónigo Tárraga, de Guillen de Castro, de Aguilar, de Luis Velez de Guevara, de Galarza y de Gaspar de Avila, á quienes cita Cervántes mismo, encareciendo sus cualidades y recomendables y particulares excelencias inventivas ó poéticas en el prólogo de sus *Comedias*, y de otros varios autores, célebres despues, y que cuando Cervántes se hallaba á los bordes del sepulcro, empezaban á dar gallardas muestras de su genio, disposicion y entusiasmo poéticos.

Quédale á Cervántes, sin embargo, en la composicion de sus primitivas comedias, la gloria de haberlas presentado con un carácter de originalidad que no se nota en sus escasos predecesores. Las comedias de Lope de Rueda y las de Timoneda pecan por demasiado triviales y sencillas: las de Castillejo, y sobre todo las de Torres Naharro, por demasiado licenciosas, y algunas obscenas; y las de Cueva y otros por demasiado serviles en la imitacion de antiguos modelos latinos. Nuestro Miguel fué el imperfecto

pero verdadero creador de la comedia española de capa y espada, de enredo y de carácter, con grandísimo gusto, pues introdujo sucesos interesantes, notables, instructivos, de los que luego se valieron los autores de más prestigio para dar nuevas producciones al Teatro, con señalado y singular realce de sus nombres. *Los Tratos de Argel* y *La Numancia* eran creaciones literarias superiores á todas las comedias y tragedias anteriores á su concepcion, como más adelante demostraremos.

Desdeñadas y no representadas las nuevas comedias de Cervántes; olvidadas las que primeramente compuso y que tantos aplausos lograron; sucediéndose á Lope, á Miguel Sanchez, al doctor Ramon y á otros escritores insignes los no ménos ilustres Calderon, Moreto, Rojas y Alarcon, las composiciones de Cervántes quedaron confundidas, las últimas, en el polvo de las Bibliotecas, las primeras y no impresas, en la incuria de los actores y el menosprecio del público.

Así se comprende y explica que producciones tan aceptables y buenas no fueran reimpresas hasta 1749 por un celoso amante de los escritos castellanos, y que las que permanecian manuscritas se perdieran en su mayor parte. Puede asegurarse, sin embargo, que ni de unas ni de otras hay formado verdadero juicio crítico. Nasarre escribió un Discurso para estamparlo al frente de su edicion de 1749; pero en él de todo se habla ménos de las *Comedias* de Cervántes, como no sea para decir absurdos, pues no merecen otro nombre los de sostener formalmente que Cervántes escribió aquellas comedias disparatadamente, con deliberada intencion, para ridiculizar las inartificiosas de su tiempo. Otros autores, como Lampillas en su patriótica *Apología de la Literatura Española*, pretende que las ocho comedias que pasan por de Cervántes no son suyas, sino de otro autor de pervertido gusto, para ridiculizar al gran Ingenio. Los demás críticos que se han seguido, así nacionales como extranjeros, casi sin excepcion, han desdeñado las *Comedias*, y hasta el grave Tiknor las analiza con prevencion y precipitadamente.

Entendemos que ha coadyuvado á tan severos y áun arbitrarios juicios el escaso conocimiento que se tiene de las susodichas composiciones. Nosotros, en nuestro afan de ser los más exactos apologistas y biógrafos de Cervántes, hemos estudiado, más bien que leido, tan interesantes producciones, y nos proponemos ser los primeros que presentemos de ellas á continuacion un detenido y concienzudo dictámen crítico.

Una de las comedias más recomendables de Cervántes, y la que merece el primer lugar, de las que nos han quedado, en el de la crítica, es la titulada *El Gallardo Español*. Tres jornadas ó actos tiene, como todas las del mismo autor; pero les soprepuja en las galas que pueden hacer aceptable una obra dramática. Argumento, accion, personajes, unidad, todo está mejor preparado y sostenido que en sus otras comedias. El argumento es el siguiente: Don Fernando de Saavedra, es un ilustre soldado de Oran: un moro, pretendiente de la bella Arlaxa, le desafía por expreso mandato de la adorada, quien desea conocer á Fernando: el Capitan de Oran no le deja salir: él sale, y se presenta prisionero en el campo contrario con diversa intencion de la que va: á todos engaña diciendo que se ha convertido á la secta de Mahoma: una jóven, llamada Margarita, á quien él ha pretendido, y cuyos amores han terminado por el duelo habido entre dicho adorador y el hermano de la adorada, búscale y le encuentra: allí aparece tambien su hermano: sucede entónces que hay un combate y asedio contra Oran por parte de todas las fuerzas enemigas: entre ellas va Fernando: él es quien primero defiende á la ciudad desde fuera de sus muros contra el poder de los enemigos, y quien primeramente alcanza la victoria, declarándose ya cristiano: el gobernador de Oran, en vista de tal conducta, le dispensa del castigo que habia merecido por no obedecerle; y cásanse Margarita con Don Fernando, ya gustoso Don Juan, y Arlaxa con Alimuzel, con gran contentamiento de todos. No hay en esta comedia ángeles, ni nubes, ni encantadores, ni brujos, ni selvas encantadas, ni otras novedades por el estilo: redúcese todo á combates, desafíos, fieros, amenazas y combates entre los cristianos de Oran y los infieles que en los alrededores moraban: escenas y episodios, por lo demás, lo mismo que las amorosas, muy explicables en aquellos tiem-

pos que se describen, cuando el valor, la defensa de la religion de sus padres y el buen nombre, tanto enardecian los corazones de uno y otro bando y de uno y otro pueblo.

Conceptuamos á *El Gallardo Español* como una comedia notable entre las que reseñan aventuras militares y caballerescas, y superior á muchas del mismo género de Lope, Calderon, Tirso y otros autores de nota, puesto que, teniendo todas sus más preciadas perfecciones, está exenta de la innumerabilidad de sus defectos.

Hasta en la versificacion, tan pesada en las demás composiciones análogas, parece dar muestras en ésta Cervántes de gusto señalado. Casi todo el verso que emplea es el romance, mezclado con algunos versos endecasílabos. Por eso, de esta comedia vamos á entresacar algunos trozos, dignos de todo elogio.

Cuando Alarxa excita á Alimuzel para que vaya á Oran y desafie á Don Fernando, pronuncia estas frases tan preciosas :

Quiero ver la bizarría
De éste que con miedo nombro;
De este espanto, de este asombro
De toda la Berbería ;
De este Fernando valiente,
Ensalzador de su crisma,
Y coco de la Morisma,
Que mentar su nombre siente ;
De este Atlante de su España ;
Su nuevo Cid, su Bernardo ;
Su D. Manuel el Gallardo
Por una y otra fazaña :
Quiero de cerca mirarle,
Pero rendido á mis piés.

El desafío de Alimuzel á D. Fernando de Saavedra, es encantador por extremo. Vamos á copiarlo íntegro, que bien lo merece, por lo excelente y por lo poco conocido. Hélo aquí :

Escuchadme, los de Oran,
Caballeros y soldados,
Que firmais con nuestra sangre
Vuestros hechos señalados :
Alimuzel soy, un moro,
De aquellos, que son llamados
Galanes de Meliona,
Tan valientes como hidalgos.
No me trae aquí Mahoma
Á averiguar en el campo
Si su secta es buena ó mala,
Que él tiene de eso cuidado.
Tráeme otro Dios más brioso,
Que es tan soberbio y tan manso.
Que ya parece cordero,
Y ya leon irritado.

Y este Dios que así me impele
Es de una mora vasallo,
Que es reina de la hermosura
De quien soy humilde esclavo.
No quiero decir que hiendo,
Que destrozo, parto ó rajo;
Que animoso y no arrogante
Es el buen enamorado.

Amo, en fin, y he dicho mucho
En sólo decir que amo,
Para daros á entender
Que puedo estimarme en algo.
Pero sea yo quien fuere,
Vea que me muestro armado
Ante estos soberbios muros
De tantos buenos guardados:
Que si no es señal de loco,
Será indicio de que he dado
Palabra, que he de cumplirla,
Ó quedar muerto en el campo:
Y así á tí te desafío,
D. Fernando el fuerte, el bravo,
Tan infamia de los moros
Como prez de los cristianos.
Bien se verá en lo que he dicho,
Que aunque haya otros Fernandos,
Es aquel de Saävedra
A quien á batalla llamo.

Tu fama, que no se encierra
En límites, ha llegado
A los oidos de Arlaxa,
De la belleza milagro.
Quiere verte ; mas no muerto,
sino preso; y háme dado
El asunto de prenderte:
Mira si es pequeño el cargo!
Yo prometí de facerlo,
Porque el que está enamorado,

Los más arduos imposibles
Facilita y hace llano.
Y para darte ocasion
De que salga mano á mano
A verte conmigo agora,
De estas cosas te hago cargo:
Que peleas desde léjos,
Que el arcabuz es tu amparo,
Que en comunidad aguijas,
Y á solas te vas despacio,
Que eres Ulises nocturno,
No Telamon al sol claro,
Que nunca mides tu espada
Con otra, y á fuer de hidalgo.
Si no sales, verdad digo;
Si sales, quedará llano,
Ya vencido ó vencedor,
Que tu fama no habla en vano.
Aquí, junto á Canastel,
Solo te estaré esperando,
Hasta que mañana el sol
Llegue á Poniente su carro.
Del que fuere vencedor
Ha de ser el otro esclavo;
Premio rico y premio honesto:
¡Ven, que espero, D. Fernando!

El diálogo es muy ingenioso en la obra, y para muestra vamos á transcribir este trozo:

HABLA EL MISMO D. FERNANDO DISFRAZADO.

Es D. Fernando robusto,
Y habrá que hacer en prenderle;
Conózcole como á mí,
Y sé que es de condicion
Que sabrá volver por sí,
Y áun buscará la ocasion
Para responder á Alí.
ARL. ¿Es valiente?
FER. Como yo.
ARL. ¿De buen rostro?
FER. Aqueso nó,
Porque me parece mucho.
ALI. Todo esto con rabia escucho.
ARL. ¿Tiene amor?
FER. Ya le dejó.
ARL. ¿Luego túvole?
FER. Sí creo.
ARL. ¿Será mudable?
FER. No es fuerza
Que sea eterno un deseo.
ARL. ¿Y tiene brio?
FER. Y tiene fuerza.
ARL. ¿Es galan?
FER. De buen aseo.
ARL. ¿Raja y hiende?
FER. Tronca y parte.
ARL. ¿Es diestro?
FER. Como otro Marte.
ARL. ¿Atrevido?
FER. Es un leon.
ARL. Partes todas éstas son,
Cristiano, para adorarte.

Esta comedia tiene el gran defecto de que hablan en ella 28 ó 30 personas. Bien es verdad que éste no sólo era defecto de Cervántes, sino de todos sus contemporáneos. Comedia de Tirso ó Lope hay en que intervienen más personajes todavía. No es esto defender á Cervántes; es excusarlo: que por lo demás, dignos son todos de severas censuras, por haber faltado arbitrariamente al sabio precepto del poeta antiguo.

Una comedia en que sólo hablan cinco, ó ménos personajes, se lee ó se ve representar con gusto, pues en ella sigue uno sin esfuerzo el desarrollo de la accion, viendo á los protagonistas decir, hacer, ejecutar, mostrar sus vicios ó sus maldades, sus perfecciones ó sus defectos. No sucede así cuando 20 ó 30 personas hablan. Ni se sabe lo que se hace entónces, ni lo que se dice, ni lo que se piensa, ni puede seguirse al autor en sus excursiones, ni se acierta con nada. La mezcolanza de asuntos lo prohibe, y llega uno al final de la composicion sin haberse enterado de lo que se trataba. Hay que leer de nuevo, examinar de nuevo y formar juicio de nuevo, para enterarnos medianamente siquiera. (1)

En mérito, gracia, naturalidad y buen gusto semeja, si no sobrepuja, á la comedia anterior la intitulada *Pedro de Urdemalas*.

(1) Nos extendemos más que en las otras producciones de Cervántes en el juicio crítico de las *Comedias*, y copiamos más pasajes, por ser ménos conocidas y haber sido generalmente con injusticia tratadas.

Cuando se lee esta composicion dramática se ve en ella el genio de Cervántes. Sin ser una obra acabada ni perfecta, es tan bella y proporcionada, que deleita al corazon y al entendimiento. Los caractéres están en ella bien delineados; las escenas son oportunas; los lances que se describen naturales, sencillos, ó al ménos verosímiles; el interés no decae; cada personaje actúa en su propia esfera, y sus palabras son las que convienen á su estado, condicion, instruccion ó ingenio; ni aparecen figuras morales ni tramoyas disparatadas; el verso es llano y tal como corresponde á la comedia de costumbres; el desenlace oportuno y adecuado.

El argumento es el siguiente: Pedro de Urdemalas es hijo de padres desconocidos, pero despejado y listo: despues de haber servido á muchos amos y pasado muchos infortunios, entra á ser secretario, más bien que doméstico, de un alcalde de lugar: sírvele con sus despiertas luces, y tiénele en mucho el buen Crespo, que así se apellida el alcalde: en la primera audiencia que dá, sírvele Pedro de consejero: está ya conforme con el novio de la hija del alcalde, y con sus trazas consigue que el mismo padre elija por esposo de su hija al zagal Clemente: es el dia de San Juan: aquella noche celebra su boda Clemente con Clemencia y Pascual con Benita: acaece que está el rey de España solazándose en un sitio de recreo cercano: hablan á Pedro de Urdemalas para que ingrese en una compañía de gitanos y gitanas que por aquellos alrededores andaba, y habia de mostrar sus habilidades al siguiente dia delante de Su Majestad: Pedro de Urdemalas deja la casa de su alcalde, y aviénese con los bohemios: entre ellas elije por dueña de sus pensamientos á una jóven llamada Belica, de quien sus conocidos encarecian virtudes y ensalzaban su orígen más que vulgar: dase el baile ante el rey y reina; cáese durante el acto Belica; levántala el monarca; tócase de celos la reina; manda prender á la gitana: descúbrese luego que dicha Belica es hija del hermano de la princesa, y que la hubo clandestinamente en la duquesa Felix Alba: conceptúala desde entónces como tal sobrina la reina: sigue enamorada de ella el rey: proyéctase una fiesta para celebrar tal acontecimiento: Pedro de Urdemalas entra á formar parte de una compañía de farsantes, y representa en la comedia que se da en la morada de los reyes con tan fausta nueva.

Aquí termina la produccion de Cervántes. Se podrá decir que no responde á los fines de la comedia. En eso hay un error. ¡Pues qué! ¿siempre ha de terminar semejante género de composiciones en casamientos? ¿Termina siempre de ese modo la comedia de la vida? Nó.—Pues es preciso atenerse á la realidad, á lo verosímil, á lo que acaece, sin dejarnos guiar siempre de la ilusion ó de la fantasía. Podia Cervántes haber hecho Duque, Conde, Príncipe ó hijo de Rey á Pedro de Urdemalas, y haber concluido digna y oportunamente la comedia con el matrimonio de los dos jóvenes, se dirá.—Pero Cervántes no pintaba generalidades ni extravagancias, replicamos nosotros.—Relataba hechos de la vida, en su mayor parte, y no podia alterarlos, so pena de faltar á lo probable y á lo lógico.

En la novela de Cervántes *La Gitanilla*, se refiere el lance de un hijo de personaje ilustre, que se enamora de una gitana, que no lo es, y al fin del cuento se casan los dos muy á su sabor, porque entrambos son de noble estirpe y de buenos padres nacidos; pero no sucede lo mismo con los personajes mentados en la comedia que analizamos: Pedro de Urdemalas y Belica. Descúbrese que ésta es hija de un Príncipe; mas hubiera sido contra verosimilitud haber declarado tambien en aquel momento que Pedro de Urdemalas era hijo de gran personaje. Eso seria artificio, no naturalidad. Habia que representar fielmente una comedia, cuya accion se desarrolla en el término de veinte y cuatro horas, tiempo en el cual no pueden aclararse todas las nebulosidades de un misterioso acontecimiento.

El caso que se ofrece, por lo demás, es muy explicable en aquella época. Habia entónces más virtudes aparentes, pero más vicios reales. Los Príncipes, los Reyes, los Duques, los potentados de todas esferas y condiciones, escudados, ¡miserables! con su poder y autoridad, violaban doncellas, deshonraban esposas, denigraban viudas; y los frutos, infortunados siempre, de tales ilícitos amores, entregábanse á los aduares de gitanos, á las personas de vida airada ó á hipócritas y malditas dueñas, quienes daban á sus educandos

una enseñanza fatal, provocadora en muchas ocasiones de su perdicion y ruina; y, cuando no aparecian sus padres ó sus parientes, morian en una situacion mucho más lamentable de la que por su nacimiento merecian. Y aquellos padres y madres, engendrados y criados en los palacios ó en la opulencia, vivian y morian tranquilos, porque eran hipócritas y miserables, y no verdaderos cristianos y personas de conciencia, y de lo que ménos se cuidaban era de sus hijos, ni de las doncellas que habian perdido, ni de los crímenes que cometieran. ¡ Infortunados ! ¡ Bien se hicieron acreedores á que el pincel de Cervántes los presentara en toda su horrible y repugnante desnudez!

Un mérito positivo y real tiene esta composicion, como habrá comprendido quien nos haya leido detenidamente, y es que se observa en ella la unidad de tiempo, en lo cual cometian más despropósitos los contemporáneos de Cervántes ; pues la accion se desarrolla desde la tarde de un dia de San Juan hasta la tarde del dia siguiente. Tampoco puede decirse que está del todo olvidada la unidad de lugar, porque si bien no se reduce á la aldea donde empieza, circunscríbese á sitios cercanos y que podian ser andados y vistos en el tiempo que los sucesos se mencionan. La unidad de accion asimismo se observa, puesto que los primeros y más descollantes personajes de la comedia, por más que el número de personas sea excesivo, son los protagonistas Pedro de Urdemalas y la hermosa Belica.

Literariamente está tan bien tratado el asunto, que no se desdeñarian de colocar entre sus comedias á *Pedro de Urdemalas*, Tirso ó el mismo Lope. Muchas composiciones hay de estos dos últimos autores que están llenas de disparates, en tanto que la que nos ocupa es dechado para aquella época.

Vamos á entresacar ahora algunos trozos, que corroborarán nuestros juicios. De la historia de Belica y presentacion de Urdemalas á los gitanos, dice el caporal de ellos lo siguiente :

Mira, Pedro, nuestra vida
Es suelta, libre, curiosa,
Ancha, holgazana, extendida,
A quien nunca falta cosa,
Que el deseo busque y pida.
Danos el herboso suelo
Lechos; sírvenos el Cielo
De pabellon donde quiera.
Ni nos quema el sol, ni altera
El fiero rigor del hielo.
El más cerrado vergel
Las primicias nos ofrece,
De cuanto bueno haya en él ;
Y apénas se ve ó parece
La albilla ó la moscatel,
Que no está luego en la mano
Del atrevido gitano,
Zahorí del fruto ajeno,
De industria y ánimo lleno,
Ágil, presto, suelto y sano.
Gozamos nuestros amores,
Libres del desasosiego
Que dan los competidores,
Calentándonos su fuego,
Sin celos y sin temores.
Y agora está una muchacha
Que con nadie no se empacha,
En nuestro rancho, tan bella,
Que no halla en qué ponella
La envidia ni áun una tacha.
Una gitana, y hurtada
La trajo, pero ella es tal,
Que por hermosa y honrada
Muestra que es de principal
y rica gente engendrada.

Las coplas que copiamos á continuacion, y que sirvieron á los amantes para festejar á sus prometidas ó ya esposas en la noche de San Juan, son dulcísimas. Hélas aquí :

Niña, la que esperas
En reja ó balcon,
Advierte que viene
Tu polido amor.
—
Noche de San Juan,
El gran precursor,
Que tuvo la mano
Más que de reloj,
Pues su dedo santo
Tan bien señaló,
Que nos mostró el dia
Que no anocheció,
Muéstratenos clara ;

Sea en tí el albor
Tal, que perlas llueva
Sobre cada flor;
Y en tanto que esperas
A que salga el sol,
Dirás á mi niña
En suave son:
Niña, la que esperas
En reja ó balcon,
Advierte que viene
Tu polido amor.

—

Dirás á Benita,
Que Pascual, pastor,
Guarda los cuidados
De su corazon;
Y que de Clemencia
El que es ya señor,
Es su humilde esclavo
Con justa razon;
Y á la que desmaya
En su pretension,
Ténla de tu mano,
No la olvides, non;
Y dile callando
Ó en erguida voz,
De modo que oiga
La imaginacion:
Niña, la que esperas
En reja ó balcon,
Advierte que viene
tu polido amor.

No van en zaga á los anteriores los siguientes versos que pronuncia el pastor Pascual:

A la puerta puestos
De mis amores,
Espinas y zarzas
Se vuelven flores.
El fresno escabroso
Y robusta encina,
Puestos á la puerta,
Do vive mi vida,
Verás que se vuelven,
Si acaso los mira,
En matas sabeas
De sacros olores;
Y espinas y zarzas
Se vuelven en flores.
Do pone la vista,
Ó la tierna planta,
La yerba marchita
Verde se levanta;
Los campos alegra,
Regocija el alma;
Enamora á siervos
Y rinde á señores;
Y espinas y zarzas
Se vuelven flores.

Bellísima comedia de intriga y amores la que se intitula el *Laberinto de Amor*. Ingeniosísimos lances y episodios entretienen la atencion de los lectores. Los personajes que intervienen son: Anastasio, Duque; dos ciudadanos; Cornelio, criado de Anastasio; el duque de Novara; un paje; un embajador del duque de Rosena; el embajador del de Dorlan; Julia y Porcia; Tácito y Andronio; un carcelero; Dagoberto, duque de Utrino; Manfredo; Rosamira; dos jueces; un verdugo; Trino, correo.

El argumento es el siguiente: La hija del duque de Novara está prometida por esposa al duque de Rosena, Manfredo: el dia ántes de celebrarse el matrimonio, el duque de Utrino, Dagoberto, levanta una calumnia, diciendo que la hija del duque de Novara estaba deshonrada: créelo el padre, celoso de su honra: llama á su hija: no contesta nada ésta: condénale á un calabozo hasta que se verifique un desafío entre Manfredo y Dagoberto: por medio de intrigas bellamente preparadas, la jóven se fuga de la prision; preséntase á Dagoberto; hácele comprender lo injusto de su acusacion y lo ilegal de su combate; persúadelo, en una palabra. Dagoberto, que está prendado de la hija del de Novara, escógela por esposa: llega el momento del combate: preséntanse los campeones en liza: no aparece Dagoberto: admira esto al de Novara y á su córte; pero bien presto se aclara el enigma. La hermosa prometida de Manfredo es una jóven intachable y honradísima: su prometido, un leal y cumplido caballero: sólo Dagoberto ha faltado, levantando una falsedad; mas de la que se retracta en la siguiente epístola que dirige al padre de la novia:

«La presta resolucion que tomaste de entregar á Manfredo por esposa á tu hija Rosamira, me forzó á usar de la industria de acusarla, por evitar por entónces el peligro de perderla. La mejor señal que te podré dar de que es buena, es el haberla yo escogido por mi legítima mujer. Considera, señor, ántes que del todo me culpes, que soy tan bueno como Manfredo; y que tu hija escogió lo que quizás tú no le dieras, casándole contra su voluntad. Si con ella usares término de piadoso padre, usaré yo contigo el de obediente hijo, aunque de cualquiera manera que me trates, habré de ser hasta la muerte

Tu hijo DAGOBERTO.»

Los otros lances que se refieren en la comedia son bastante ingeniosos. Julia, hermana del Duque Anastasio, se fuga de su casa, y creen todos que la habia seducido y deshonrado el caballero Manfredo: Porcia, prima hermana de Anastasio, enamorada de éste, huye asimismo con Julia; y el vulgo, que siempre se equivoca en sus apreciaciones y juicios, achaca tambien á maldades de Manfredo la desaparicion. El resultado se prevé y se puede consignar, para quienes no lo hayan adivinado: Dagoberto se casa con Rosamira, el Duque Anastasio con Porcia, y Manfredo con Julia.

Es ésta, á no dudarlo, una de las mejores y más bellas y bien ordenadas comedias de Cervántes. Lances cómicos, gallardos pensamientos, galanura, picante crítica, brevedad, reglas del buen gusto, todo está excelentemente empleado, exceptuando cortos é insignificantes trozos. La versificacion correcta. Esta comedia tiene algo del sabor y gracia del *Gil de las calzas verdes* del Maestro Tirso.

Las costumbres que se describen son á la verdad licenciosas. Nada de edificantes tienen las escenas donde se declaran de amores á sus adorados las desenvueltas Julia y Porcia; pero en ésta, como en todas ocasiones, no hacia Cervántes más que pintar al natural. Él no tenia la culpa de que sus contemporáneos fuesen viciosos y disolutos. Tales defectos, esparcidos y propagados por todas partes, eran mayores en Italia, donde la accion de esta comedia se desarrolla. Vergüenza y grima da de ver tan trocados y confundidos los procedimientos sociales, y que siempre fueran las mujeres las que cometieran las acciones más deplorables y solicitaran el ser amadas con empeño: ¡rebajamiento de caracteres y de dignidad que da bien triste idea de aquellas épocas tan decantadas!

Verdad es que el encerramiento, la voluntad paterna, no siempre acertada y por lo general tiránica, sobreponiéndose á los afectos del corazon, la educacion hipócrita y ascética que se daba á las jóvenes, las visitas nocturnas, ayudadas de la oscuridad y del solícito cuidado de las dueñas, los galanteos de los señores de la córte, la vanidad, el amor propio llevado hasta la exageracion, y otras muchas causas, influian poderosamente para la perpetracion de esos deslices y aventuras amorosos, excusados y autorizados con la misma sancion de los autores que tales actos y hechos sacaban á la escena. Por eso en esta misma composicion, al hablar Cervántes de las desenvolturas de Julia y de Porcia, dice por boca de un interlocutor lo siguiente:

¿Pues de qué te maravillas?
Dí? ¿No puede acontecer,
Sin admiracion que asombre,
Que una mujer busque á hombre
Como un hombre á una mujer?

Y Julia, vestida de hombre ¿no hace el amor al Duque Manfredo, dirigiéndole estas palabras, como que repetia lo que le habia dicho una jóven que adoraba al magnate?:

Tengo el corazon herido
De lo que en Julia noté.
El agradable reposo;
Las razones tan sentidas;
Aquellas perlas vertidas
Por el rostro tan hermoso;
Los desmayos; los temores;
La vergüenza y sobresaltos;
El darle el corazon saltos;
En fin, el morir de amores,
Con otras cosas, que á vellas,
Tú, señor, como las ví,
Así como han hecho á mí,
Te ablandaran sus querellas.

Todo el diálogo de las últimas escenas, donde quedan concertados los matrimonios de Dagoberto con Rosamira, de Julia con Manfredo, y de Porcia con Anastasio, es muy

vivo é interesante, y digno de los mejores autores dramáticos. Por su mucha extencion no lo reproducimos.

El duque de Novara, cierra oportunísimamente la comedia con estos versos:

Entremos en la ciudad,
Donde despacio sabremos
De estos no vistos extremos
Toda la puntualidad;
Y allí se harán regocijos
Y desposorios honrosos
De los seis tan venturosos
Que ya los tengo por hijos.

Muy apreciable es tambien la comedia intitulada *La Gran Sultana Doña Catalina de Oviedo*. El argumento de esta obra es bastante peregrino; pero muy probable en los tiempos á que se refiere. Una jóven, bella por extremo, llamada D.ª Catalina de Oviedo, cae cautiva, en union de sus padres, en un viaje que hicieron desde Málaga á Oran. Desde allí son trasladados á Constantinopla. Un dia tiene el gran sultan noticia de que hay entre sus cautivas una hermosísima española; véla, préndase de ella, y deséala por predilecta esposa. Ella declara que ha de ser siempre cristiana; acéptalo el sultan, y verifícase el enlace. Doña Catalina queda, pues, convertida en gran sultana; y, aunque aparentemente su conducta era censurable, dadas las rigorosas creencias religiosas de entónces, hay sin embargo que disculparla, pues parece que le impulsó poderosamente á acceder á los deseos del sultan, el generoso y alto propósito de favorecer, desde su elevada posicion, á los cristianos opresos.

Obsérvanse las unidades de accion y de lugar: no así la de tiempo. Esta comedia se distingue por su excelente y cadenciosa versificacion. La siguiente descripcion que se hace de la sobrehumana hermosura de Doña Catalina, merece copiarse:

. . . . Es tan hermosa
como en el jardin cerrado
La entreabierta y fresca rosa,
A quien el sol no ha tocado;
Ó como el alba serena
De aljofar y perlas llena,
Al salir del claro Oriente;
Ó como sol al Poniente,
Con los reflejos que ordena.
Robó la naturaleza
Lo mejor de cada cosa
Para formar esta pieza,
Y así la sacó fermosa
Sobre la humana belleza.
Quitó al Cielo dos estrellas,
Que puso en las luces bellas
De su bellísimos ojos,
Con que de amor los despojos,
Se aumentan, pues vive en ellas.
El todo, y sus partes son
Correspondientes de modo,
Que me muestra la razon,
Que en las partes y en el todo
Asiste la perfeccion;
Y con esto se conforma
El color, que hace la forma
Hermosa en un grado inmenso.

Estos versos se refieren tambien á la sultana:

Escuchaba la niña
Los dulces requiebros;
Y está de su alma
Su gusto léjos.
Como tiene intento
De guardar su ley,
Requiebros del rey
No le dan contento.
Vuelve el pensamiento
A parte mejor,
Sin que torpe amor
Le turbe el sosiego.
Está de su alma
Su gusto léjos;
Su donaire y brío,
Extremos contienen,
Que del turco tienen
Preso el albedrío:
Arde con su frio;
Su valor le asombra,
Y adora su sombra,
Puesto que ve cierto
Que está de su alma
Su gusto léjos!

Otros muchos trozos pudiéramos copiar;

pero no lo hacemos por no pecar de prolijos.

La comedia intitulada *El Rufian dichoso* está bien versificada; pero tiene el defecto de todas las de aquella edad llamadas divinas. El argumento es disparatado. Incurre Cervántes en esta composicion en los mismos vicios que reprendia en la Segunda parte de *El Quijote* por boca del ilustrado canónigo. Un estudiante llamado Lugo es el protagonista: despues de haber sido gran pecador en Sevilla, se convierte en buen religioso al llegar á Méjico: sus faltas se olvidan entónces, y todos le respetan y veneran: allí salva de la condenacion eterna á una señora que se llama Doña Ana de Treviño: desde entónces cúbrele el rostro y todo el cuerpo mortal lepra: nómbranle prior del convento en premio de sus virtudes; y muere lleno de merecimientos y de gloria al cabo de algunos años.

Aparecen en esta comedia (tragedia la titularíamos nosotros con más propiedad), ángeles, demonios, almas del purgatorio, y hasta el mismo Lucifer en persona no se desdeña de bajar á perseguir al antiguo estudiante Lugo y al despues ejemplar fraile Cristóbal de la Cruz. Este, observando continuamente una vida intachable desde que lellevó á Nueva España el Inquisidor Tello de Sandoval, se hace acreedor á todo elogio. Bien pagó sus pecados anteriores con las penitencias que hizo y cilicios que se dió. Esta comedia debia estar exenta de los defectos de las que escribian sus contemporáneos, si Cervántes hubiese sabido unir la práctica á la crítica; pero las preocupaciones de las épocas en que se escribe, influyen sobremanera en el ánimo, gusto y direccion de los autores, ora dramáticos, ó de cualquier otro género literario.

Presente tenia sus anteriores censuras Cervántes, cuando en esta misma comedia que analizamos, censura encubiertamente, y tal vez sin querer, su composicion en estos versos:

Los tiempos mudan las cosas
Y perfeccionan las artes;
Y añadir á lo inventado
No es dificultad notable.
Buena fuí (1) pasados tiempos,
Y en éstos, si lo mirares,
No soy mala, aunque desdigo
De aquellos preceptos graves,
Que me dieron y dejaron
En sus obras admirables
Séneca, Terencio y Plauto,
Y otros griegos que tú sabes.
He dejado parte de ellos,
Y he tambien guardado parte,
Porque lo quiere así el uso,
Que no se sujeta al arte.
Ya represento mil cosas,
No en relacion, como de ántes,
Sino en hecho; y así es fuerza
Que haya de mudar lugares;
Que como acontecen ellas
En muy diferentes partes,
Vóime allí donde acontecen:
Disculpa del disparate.
Ya la comedia es un mapa,
Donde no un dedo distante
Verás á Lóndres y á Roma,
Y á Valladolid y á Gante.
Muy poco importa al oyente
Que yo en un punto me pase
Desde Alemania á Guinea,
Sin del teatro mudarme.

Y haciendo alusion á la actual comedia y á su argumento y falta de unidad, lugar y tiempo, dice lo siguiente, que nos excusa de poner de relieve los despropósitos de esta composicion:

Yo estaba ahora en Sevilla,
Representando con arte
La vida de un jóven loco,
Apasionado de Marte,
Rufian en manos y lengua;
Pero no que se enfrascase
En admitir de perdidas
El trato y ganancia infame.
Fué estudiante, y rezador
De salmos penitenciales;
Y el rosario ningun dia
Se le pasó sin rezarle.

---

(1) Habla La Comedia en figura moral.

Su conversion fué en Toledo;
Y no será bien se enfade,
Que contando la verdad
En Sevilla se relate.
En Toledo se hizo clérigo,
Y aquí en Méjico fué fraile,
A donde el discurso ahora
Nos trajo aquí por el aire.
El sobrenombre de Lugo
Mudó en Cruz, y es bien se llame
Fray Cristóbal de la Cruz
Desde este punto adelante.
A Méjico y á Sevilla (1)
He pintado en un instante,
Zurciendo con la primera
Ésta, y la tercera parte:
Una de su vida libre;
Otra de su vida grave;
Otra de su santa muerte,
Y de sus milagros grandes.
Mal pudiera yo traer,
A estar atenida al arte,
Tanto oyente por las ventas,
Y por tanto mar, sin naves.

Atractivo no tiene esta comedia. ¿Pero qué atractivo ha de tener una produccion donde se relatan los hechos del protagonista tan por extenso, que abarca desde sus travesuras de 15 años hasta su eleccion de prior de una comunidad, y donde se hace asistir á los espectadores ó leyentes á su muerte y entierro? ¿Qué interés puede tener para las personas sensatas una composicion donde hablan y raciocinan tres almas del Purgatorio? ¿Qué mérito ha de poseer para los hombres doctos una obra donde un diablo llamado Saquiel, vestido de oso, habla y discute con el padre Cruz? Y ¿es serio ni digno de una obra perfecta la aparicion del mismo Satanás, cortejado de numerosos adictos suyos?

(1) De Sevilla se hace la siguiente deliciosa descripcion:

Dulces dias, dulces ratos
Los que en Sevilla se gozan,
Y dulces comodidades
De aquella ciudad famosa,
Do la libertad campea,
Y en sucinta y amorosa
Manera Vénus camina,
Y á todos se ofrece toda.

La verosimilitud es una de las primeras condiciones de toda concepcion dramática, y no es justo presentar en la escena hechos y actos, apariciones y sueños que el sentido comun y la lógica rechazan de consuno. Ofrecer en la escena los demonios en figura humana, ó por medio de sombras ú otro artificio cualquiera, es opuesto, no sólo á la razon, sino á la creencia general de los autores sagrados. Bien es verdad que en este desliz no incurrió sólo Cervántes: escritores de mucha nota cayeron en los mismos y tal vez en más graves errores. No se pueden leer esas comedias divinas, ó de santos, ó de milagros, ó de disparates, que propiamente deben nombrarse, sin que muevan á lástima. Entre otras muchas de autores célebres que pudiéramos mencionar, vamos á citar sólo *El Condenado por Desconfiado*, de Tirso de Molina. En más de una ocasion se le muestra á Paulo, protagonista de la obra, el Demonio, y le induce á que se condene, desesperando de la misericordia de Dios. Angeles se presentan tambien en esa obra del ilustre mercenario. No parece sino que todo el Empíreo y el Averno eran necesarios en las composiciones dramáticas de aquella edad para darles autoridad y cautivar al auditorio.

Pero estos despropósitos de otros escritores ¿autorizan ni justifican los de Cervántes en esta comedia? ¿No supo él escribir una bella comedia de costumbres en *Pedro de Urdemalas*, una excelente comedia caballeresca en *El Gallardo Español*, una comedia interesante en *La Gran Sultana*, una comedia muy hermosa de enredo en *El Laberinto de Amor*? ¿Pues qué necesidad tenia de haber escrito cuento tan disparatado, historieta tan improbable y asunto tan deforme?

Para nosotros es indudable que, para anatematizar los vicios sociales y hacer resplandecer la virtud, no era preciso emplear tales extravagancias. Bastaba con haber entresecado cualquier accion, la más meritoria, de la vida del ántes travieso jóven y despues ejemplar religioso, para persuadir la verdad que se deseaba. ¿Qué necesidad de hacernos saber todos los años de su vida, todas las peripecias de su existencia, y todo el cúmulo de sus perfecciones y vicios? La accion, podia reducirse á una de su vida; el lugar, al que hubiese sido en mayor grado teatro de sus santas ocupaciones. Para nos-

otros es evidente que Cervántes pudiera haber desarrollado perfectamente su plan, presentando al antiguo estudiante Lugo, ó en su conversion en Toledo, ó en su moralísima vida de Méjico, ó en el trance de su muerte.

Unas treinta y ocho personas hablan en la comedia. ¿ Cómo se ha de fijar así la atencion en ninguna? Hay escenas superfluas y disparatadas. Las personas entran y salen sin motivo fundado. El enmarañamiento es tremendo en algunos pasajes.

Aparecen en esta obra figuras morales, invencion de que Cervántes se vanagloriaba sin motivo, y á que nosotros damos muy poco mérito. Las figuras morales, más que gracia, lo que hacen es perjuicio á las composiciones. Todo lo que es inverosímil, repugna. ¡¡Un Angel bueno, la Comedia y la Curiosidad despliegan sus dotes y sus cualidades, hablan, accionan y aconsejan en esta composicion!!

Las mismas censuras que á la anterior tenemos que hacer á la que se apellida *Comedia famosa de la Casa de los Celos*, que es disparatadísima, y está sacada de los poemas é historias caballerescos. Los protagonistas son Roldan y Reinaldos. La bella á quien entrambos aman es Angélica. Hablan en esta comedia los siguientes personajes y figuras: Reinaldos; —Malgesi; —Roldan; —Galalon; —El emperador Carlo Magno; —Angélica; —Bernardo del Carpio; —Una dueña; —Un escudero; —Argalia; —Espíritu de Merlin; —Marfisa; —Lauso, pastor; —Corinto, pastor; —Rústico, pastor; —Clori, pastora; —El Temor; —La Curiosidad; —La Desesperacion; —Los Celos; —La Diosa Vénus; —Cupido; —Mala fama; —Buena fama; —Ferraguto; —Castilla.

La comedia más debiera apellidarse tragedia ó drama. Aparece Carlo Magno, hace comprender á los dos enamorados que sus deberes no están en perseguir á una mujer por vericuetos y encrucijadas, sino en defender la patria, y desde aquel instante, ambos dejan sus devaneos, y se dedican á sus empresas guerreras.

Los caracteres están naturalmente muy mal presentados en esta obra, y sus personajes no excitan interés. Se desea concluir de leerla para verse libre de tamaños despropósitos. Cierto que los amores de los caballeros del tiempo de Carlo Magno, y particularmente de sus doce Pares, eran tan intensos como extremados; pero se exagera, en nuestro sentir, al presentarlos, como sucede en esta composicion, coléricos, desatentados, extravagantes, celosos hasta el ridículo. Da grima de ver á Roldan y á Reinaldos, convertidos en niños, siempre en reyertas, aconsejándose de hechiceros y magos, viendo visiones, invocando espíritus y hablando familiarmente alguno con la misma Diosa Vénus y con Cupido, su hijo, sosteniendo imaginarios combates, y cometiendo otros despropósitos semejantes. Grima da tambien de ver á la bella Angélica, siempre perseguida, huyendo ú ocultándose en las cabañas de los pastores ó en miserables chozas.

Si el objeto de Cervántes fué, como parece, hacer comprender lo que influye en los corazones más fuertes el amor, ¿ no pudo haber presentado la narracion con el artificio y gusto que en otras obras demostrara? Una beldad que á la vez prende en sus lazos y atractivos dos corazones, que por igual la quieren, la adoran, la idolatran, puede dar materia y asunto bastantes para una comedia de intriga, donde se cautive la atencion del que lee con escenas interesantes, amenas, oportunas, ingeniosas, á lo que se allegue un lenguaje adecuado á los protagonistas y un diálogo fácil y hermoso. Tal pudo haber hecho Cervántes en *La Casa de los Celos*.

RAMON LEON MAINEZ.

(Se concluirá en otro número.)

PUTAS Y ALCAHUETES,

(QUE SIN PERDON ASÍ SE LLAMAN.)

Al Sr. D. José M. Piernas y Hurtado, &c., &c.,

EN OVIEDO, *(España)*.

Mi muy querido Sr.: Al honrarme V. con la cariñosa y lisonjera dedicacion de su lindísimo libro *Ideas y noticias económicas de El Quijote* (Madrid— I. Aguado—1874. —En 8.°—84 páginas), asentó V. que—«en ma»teria de ofrendas la medida es la buena vo-

»luntad, y pueden ser compañeras y andar »juntas las grandes y las pequeñas.»

En su obra de V., que ciertamente es uno de los pocos florones cervánticos que ha producido la fiebre quijotesca de nuestros dias; en su obra de V., repito, las palabras que dejo copiadas revelan la modestia del escritor.

Modelo completo de una ofrenda mezquina, chabacana y baladí, será la presente misiva: con ceño habrá V. leido las palabras que le sirven de título y guardacanton, para que se detengan las pocas lectoras que pueda tener la *Crónica de los Cervantistas*. A estas damas les suplico que pasen por alto mis renglones, ó que se recojan un poco el vestido y lleven á los ojos el varillaje del abanico, si la prohibicion les sirve de estímulo y espuela para ojear unos párrafos que, despues de todo, nada dirán de nuevo á las que hayan leido *El Quijote*.

No sé si debo apuntar como virtud ó como vicio que soy anglómano. Sentado el hecho contaré á V. que un britano, tan ilustre por su estirpe como por su entendimiento y gran Cervantista por añadidura, me manifestaba, hace años, su pena de leer en *El Quijote* tanta frase y locucion demasiado libre y desembarazada.

Milord...—, le repliqué,— creo que ustedes los que tienen aquí en Lóndres á Haymarket, Cremorne-Gardens y otros *popular haunts of pleasure seekers*, no deben quejarse de estos giros de la pluma de Cervántes, y en último caso caiga sobre ellos el *fuscus theta*, y negocio concluido.

Pues por eso mismo me quejo,— contestó mi interlocutor—; nosotros queremos que lo bueno sea bueno y que lo malo sea malo. En cuanto á tachar una palabra de *El Quijote.....!* líbreme Dios de semejante profanacion!— Deseara que su autor no hubiese estampado algunas, y nada más.—Me fastidia que los cocineros presenten las aceitunas deshuesadas, y en cambio me holgaria por extremo de que la naturaleza las hubiese producido sin hueso.

Olvidada tenia yo semejante conversacion, y cate V. que me la recuerda cierta especie que V. suelta en su mencionado librito *Ideas económicas de El Quijote*. Copia V. el famoso párrafo en que nuestro Hidalgo elogia el cargo de alcahuete, declarándose partidario de la agremiacion de un oficio que, segun V. apunta, EN BURLA Ó DE VERAS QUERIA ENALTECER, y esta disyuntiva, da muestra de la cautela, discrecion y pulso con que V. escribe. Era un punto muy secundario en la obra de V., pero que, secundario y todo, no pasó inadvertida su transcendencia á la perspicacia del autor.

Es mi plan recorrer *El Quijote* por los campos del alcahuetéo y del putaismo, y por los análogos que con ellos se relacionan, permitiéndome ántes llamar la atencion de V. sobre la insistencia y minuciosidad con que Cervántes pinta algunas escenas que el lector más topo comprenderia con sólo decirle media palabra. Dejando la Novela, entraré luego en el árido terreno de las escrituras y protocolos, presentando á V. copias que, extendidas sobre papel sellado, bastarian para convencer al más adusto é incrédulo golilla.

Por último, aguzaré cuanto pueda mi caletre para probar á V. que el buen *Manco* quiso enaltecer á los corredores de oreja y áun de todo el cuerpo, y que sus elogios á tan benemérita clase han de entenderse verdaderos y no burlescos.

Veo que el plan de esta carta va saliendo un poco escolástico.—No me importa; que más vale el rancio olor del escolasticismo, que la moderna peste de la filosofía alemana.

Tendremos pues:

§ I.—Datos novelescos.

§ II.—Documentos fehacientes.

§ III.—Corolario.

Implorando el perdon y benevolencia de V., y el favor de Phryné, de Celestina y de la Fillon, entro en materia.

§ I.

DATOS NOVELESCOS.

Pongamos delante, (que política y cronológicamente lo merecen) á aquellas dos mujeres mozas *traidas* y *llevadas* que iban á Sevilla con unos arrieros, y que no pudieron tener la risa al oirse llamar doncellas, cosa tan fuera de su profesion. El linaje señalado á tales damas no puede ser más propio, y para que no les falte quilate, sus nombres de Tolosa y Molinera van precedidos del artículo *la*, costumbre que, desde los tiempos

de San Luis hasta los nuestros, usan en toda Europa la mayoría de las mujeres de la vida airada. Por si aún quedaba asomo de duda, Cervántes nos dice que Don Quijote tuvo por damas á las *rameras*.

El arriero habia concertado con Maritornes que aquella noche se refocilarian juntos, y ella le habia dado palabra de que le iria á buscar y á satisfacerle el gusto en cuanto le mandase; que jamás dió semejantes palabras sin que las cumpliese, aunque las diera en un monte y sin testigo alguno. Cuando esta moza, en camisa, descalza, y cogidos los cabellos en una albanega de fustan, promovió aquel escándalo en el camaranchon de Don Quijote, entró diciendo el ventero (que bien debia conocerla): ¿adónde estás, puta?

Lógico era que á Maritornes le agradasen aquellos cuentos de los libros de caballerías, en que se refiere que debajo de unos naranjos se hallaba una señora abrazada con su caballero. La hija del huesped llama desalmadas y sin conciencia, y tacha de melindrosas, á las damas que, por no mirar á un hombre honrado, dejan que se vuelva loco ó que se muera. *Semidoncellas* nombra Cervántes á estas dos ciudadanas, cuando hicieron á Don Quijote la burla de atarle por la muñeca en el agujero del pajar.

Leonela opinaba que en amor, si lo que se da es bueno, ha de darse presto, pues quien da primero, da dos veces. (¡Bien por Leonela y por su doctrina!) Apurada por su señora para saber si sus pláticas pasaban á más que serlo, respondió *que sí* con poca vergüenza y mucha desenvoltura, siendo prueba de ello que repetidas veces estaba con su galan en un aposento de la casa.

La esforzada y no forzada, cuyo litigio falló Sancho, dijo que el ganadero la habia cogido en mitad del campo, aprovechándose de su cuerpo como si fuese trapo mal lavado. El buen hombre añadió, que el diablo hizo que yogasen juntos, y que no la forzó. La mujer salió agradecida (por la entrega de la bolsa), rogando á Dios por la salud del gobernador, que así miraba por las huérfanas menesterosas y *doncellas*. *Honrada* y valiente la llama Sancho al reclamarle la bolsa.

El amor de D. Quijote á Dulcinea, no seria muy platónico cuando le aplica el cuento de aquella viuda hermosa, moza, libre y rica, prendada del motilon rollizo y de buen tomo, que para lo que ella lo queria era de más valer que Aristóteles. Confirma semejante opinion el observar que el Manchego no se ofendió, como debiera, cuando D. Juan, uno de los caballeros que halló en la mal proveida venta, cercana de Zaragoza, le hizo la inoportuna y grosera pregunta de si Dulcinea estaba parida ó preñada. Tambien oyó con calma que Sancho pronunciase estas palabras: «¿dónde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced se vuelva loco sin qué ni para qué por una....? No me lo haga decir la señora, porque por Dios que despotrique y lo eche todo á doce, aunque nunca se venda.»—Si no es errata del texto, el Hidalgo dijo que su Dulcinea estaba como *la madre que la parió*. Más arriba dejó consignado Cervántes el mismo equívoco al expresar que hubo doncella en los pasados tiempos, que al cabo de ochenta años, que en todos ellos no durmió un dia debajo de tejado, se fué tan entera á la sepultura *como la madre que la habia parido*.

Listo y travieso debió ser aquel galeote que respondió: yo voy aquí porque me burlé demasiadamente con dos primas hermanas mias, y con otras dos hermanas que no lo eran mias; finalmente, tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan intrincadamente que no hay sumista que la declare. No le iria en zaga aquel ventero que en su mocedad habia andado por los Percheles de Málaga y Compás de Sevilla, recuestando muchas viudas y deshaciendo algunas doncellas.

Don Fernando gozó á título de esposo á aquella labradora hermosa, recatada, discreta y honesta, que era vasalla de su padre, y cuando la gozó se le aplacaron los deseos y se resfriaron sus ahincos. (Esto mismo que le pasó á D. Fernando, nos pasa á todos. Y vamos andando.)

Apretóme más entre sus brazos (dice Dorotea, hablando del expresado caballero), y con esto, y con salir del aposento mi doncella, yo dejé de serlo. (Creo que no es posible hermanar con más gracia, la decencia y el laconismo.)

Tanto el criado de Dorotea, como su amo, el ganadero, quisieron aprovecharse de la ocasion que los yermos les ofrecian para requerir de amores y algo más, á dicha dama.

Sancho advirtió que la reina de Micomicon se andaba hocicando con D. Fernando, y por eso dijo: *estemos quedos, y cada puta hile.*

Cardenio se contentaba con poco, pues á lo más que se extendia su desenvoltura con Luscinda, era á tomarle, casi por fuerza, una de sus bellas y blancas manos y llegarla á su boca, segun daba lugar la estrecheza de una baja reja que los dividia.

Lotario, ménos timorato, lloró, rogó, ofreció, aduló, porfió y fingió con tantos sentimientos, que dió al través con el recato de Camila.

El pecado de Leandra, enamorada del farfanton Vicente de la Roca, ántes que él la solicitase, no debió atribuirse á la ignorancia ó pocos años de la hembra, sino á su desenvoltura y á la natural inclinacion de las mujeres, que por la mayor parte suele ser desatinada y mal compuesta. Es una verdad como un templo la que consigna Eugenio al decir que — en los casos de amor no hay ninguno que con más facilidad se cumpla que aquel que tiene de su parte el deseo de la dama;— pero quizá habla como llagado al vituperar la ligereza de las mujeres, su inconstancia, su doble trato, sus promesas muertas, su fe rompida, y finalmente, su poco discurso en saber colocar sus pensamientos é intenciones.

La Trifaldi consigna que la hinchazon del vientre de Antonomasia, descubrió que Don Clavijo se habia hallado una y muchas veces en la estancia de aquella.

Opinaba D. Quijote no ser posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna, pudiese mover ni levantar pensamiento lascivo en el más desalmado pecho del mundo; y añade: ¿por ventura hay dueña en la tierra que tenga buenas carnes?

A la hija de Doña Rodriguez, á aquella que cantaba como una calandria y bailaba como una perdida, la burló, debajo de la palabra de ser su esposo, el hijo de un labrador riquísimo, vecino de una aldea del Duque. Juzgó á Altisidora la Rodriguez, diciendo que tenia más de presuncion que de hermosura, y más de desenvuelta que de recogida. Don Quijote explicaba la conducta de dicha doncella, asentando— que cuando el amor toma entera posesion de un alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza.—

Ana Félix declara que D. Gaspar Gregorio se vió perdido por ella, y ella no muy ganada por él, añadiendo luego el peligro que corria su amante, porque entre aquellos bárbaros turcos en más se tiene y estima un muchacho ó mancebo hermoso, que una mujer por bellísima que sea. (¡Guarda, Pablo!)

Teresa Panza escribió á su marido que, segun malas lenguas, la nieta de Mingo Silvato estaba en cinta del hijo de Pedro Lobo, quien le tenia dada palabra de casamiento; y que con una compañía de soldados se fueron tres mozas del pueblo, cuyos nombres callaba, pues no faltarian quienes las tomasen por mujeres, con sus tachas buenas ó malas.

Tratando Sancho de la vida pastoril, dice: el cura no será bien que tenga pastora, por dar buen ejemplo, y si quisiere el bachiller tenerla, su alma en su palma. Sanchica mi hija nos llevará la comida al hato. ¡Pero guarda! ¡que es de buen parecer y hay pastores más maliciosos que simples, y no querria que fuese por lana y volviese trasquilada; que tambien suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades, y por las pastoriles chozas como por los reales palacios!

Sospecho que el primo pudo excusar en sus adiciones al Virgilio Polidoro, la mencion de las unciones para curarse del morbo gálico; así como Montesinos lo de que las grandes ojeras y color quebradizo de Belerma, no se originaba de estar con el mal mensil, ordinario en las mujeres, porque hacia meses, y áun años, que no asomaba por sus puertas.

Sin duda creia Don Quijote en que dádivas quebrantan peñas, cuando asentó que la mujer hermosa y honrada, cuyo marido es pobre, merece ser coronada con laureles y palmas de vencimiento y triunfo. Ni se ocultó al buen Quijano el poderío del llanto y de la belleza, puesto que, entre los consejos dados á su escudero, se cuenta el que sigue: Si alguna mujer hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas, y tus oidos de sus gemidos..., si no quieres que se anegue tu razon en su llanto y tu bondad en sus suspiros. (De esta máxima puede decirse aquello de que es más fácil predicar que dar trigo. Sancho era blando de corazon, puesto que aseguró á su amo que él se rin-

diera y avasallara á las más mínima razon de Altisidora; deseó que las pulgas de la cama se le convirtiesen en reina Micomicona, y por último el ser celosa Teresa Panza demuestra que su marido debió tener sus puntas y collar de Tenorio.)

Con gran conocimiento, aplomo y maestría discutieron y fallaron Tomé Cecial y Sancho el delicado tema relativo á saber cuándo el *hi de puta* era elogio y cuándo injuria y vituperio. Recordemos esta peregrina discusion.

El escudero del Bosque dijo para celebrar á la hija de Panza: ¡Oh hideputa, puta, y qué rejo debe de tener la bellaca!—El padre contesta mohino que ni ella era puta, ni lo fué su madre, ni lo será ninguna de las dos, Dios queriendo.—Replica Cecial que no entiende de achaque de alabanza, pues cuando alguna persona hace una cosa bien hecha, dice el vulgo: ¡Oh hideputa, puto, y qué bien lo ha hecho!—Convencido Sancho, se conforma con que de ese modo le echen á él, á sus hijos y á su mujer toda una putería encima. Poco despues empina la bota, y refiriéndose á la bondad del vino, exclama: ¡Oh hideputa, bellaco, y cómo es católico!—¿Veis ahí, repuso el del Bosque, en oyendo el hideputa de Sancho, cómo habeis alabado este vino, llamándole hideputa?—Confieso, respondió Panza, que conozco que no es deshonra llamar hijo de puta á nadie, cuando cae debajo del entendimiento de alabarle.

Lo más curioso de esta discusion es la falta de memoria del escudero de Don Quijote. En la Primera parte de la historia, cuando se entera de que Dulcinea no es otra que la hija de Lorenzo Corchuelo, la elogia exclamando: ¡Oh hideputa, qué rejo tiene y qué voz!

Palabras de Sancho, en laude de Quiteria, fueron tambien las de: ¡Oh hideputa, y qué cabellos, que si no son postizos no los he visto más luengos ni más rubios en toda mi vida!

Sin embargo, la mayor parte de las veces que se emplea en *El Quijote* la antedicha locucion, es en tono de injuria y desvergüenza. Veámoslo.

Don hijo de la puta; dijo colérico Don Quijote á Ginés de Pasamonte, cuando éste izquierdeaba en ir al Toboso con la cadena á cuestas.

Al referir el cura el disparate que habia sido dar libertad á los galeotes, asienta Don Quijote que quien tal piense sabe poco de achaque de caballerías y miente como un hideputa.

Cuando Dorotea cuenta su historia, y halla el de la Triste Figura, Reina con quien casar, exclama Sancho: para el puto que no se casase en abriendo el gaznatico al señor Pandahilado!

Incómodo el Hidalgo de que su escudero denostase á Dulcinea para ensalzar á la Micomicona, le dice, despues de darle dos palos y echarle con ellos á tierra: ¡Oh hideputa bellaco, y cómo sois desagradecido!

Huye puto!, fué una de las expresiones que Panza enderezó á Ginesillo, cuando rescató de éste su rucio.

—Sepa vuesa merced que el gigante muerto es un cuero horadado, y la cabeza cortada la puta que me parió.—(Sin duda Sancho quiso aquí elogiar á su propia madre.) A los pocos renglones le refuta Don Quijote sus argumentos, y le repite lo que habia dicho sobre ser la cabeza cortada la puta que lo parió.

Vos sois el vacío y el menguado; que yo estoy más lleno que jamás lo estuvo la muy hideputa, puta que os parió, fué el requiebro que espetó Quijano al cabrero Eugenio.

Hijo de puta! dijo doña Rodriguez á Sancho, incomodada de que la hubiese llamado vieja.

Con un hideputa bellaco, obsequió el Gobernador de la Insula al importuno y majadero Miguel Turra.

Sin impacientarse aguantó Don Quijote el hideputa, corazon de mármol y entrañas de argamasa, que le dirigió Sancho por no doblegarse al amor de Altisidora.

El caballero de los Leones pinta y arregla las cosas á su modo para llegar á ser rey (destino más fácil de conseguir en la época presente que en la del Ingenioso Hidalgo), y entónces casa á su escudero con una doncella de la Infanta, que será sin duda la que fué tercera en sus amores, y que es hija de un Duque muy principal.

Una de las doce dueñas barbudas que llegaron del reino de Candaya, aseguró que ciertas mujeres que en aquel país andaban de casa en casa para quitar el vello á las da-

mas, oliscaban á terceras, habiendo dejado de ser primas.

¿Viene vuestra merced á hacer alguna tercería?—fueron las palabras de Don Quijote á la Rodriguez cuando ésta penetró á modo de fantasma en la habitacion del Manchego.

Doy fin á mi siega con la plena conviccion de que habré dejado mucha espiga en el rastrojo, cosa que acontece, por regla general, siempre que se repasa *El Quijote* para trabajos de esta índole. Usted, señor D. José, lo sabe por experiencia, y por lo mismo disimulará las faltas y las sobras del presente resúmen.

§ II.

DOCUMENTOS FEHACIENTES.

Fuera ya del campo de la amena literatura, echemos por los atajos de lo curialesco y de lo forense.

En letras de molde y formando parte ó apéndices de otros libros, poseo copias curiosísimas de ordenanzas, memoriales, acuerdos y decretos, tocantes á las mancebías de Sevilla, Madrid, Granada y Toledo en los siglos XV, XVI y XVII, así como elegantes cuadernos de los años de 1861 al 70, reglamentando la prostitucion en Cartagena, Cádiz y otras importantes ciudades de España.

Unidos estos materiales al riquísimo contingente literario que suministran la *Celestina*, la *Lozana Andaluza*, el antiguo teatro español, las obras de Quevedo y otros cien autores de los pasados siglos; sin olvidar los eruditos trabajos de mis queridos amigos D. Narciso Campillo y D. José Asensio, y buscando algo en los archivos municipales y escribanías de los pueblos (minas tan abundantes como poco explotadas), podia escribirse, á imitacion de la de P. Dufour, una amplia y curiosísima historia de la *Prostitucion en España*. (*)

(*) *Noticias del Compás de Sevilla, mencionado por Cervántes en su Ingenioso Hidalgo.* Artículo por Narciso Campillo, estampado en *La Ilustracion Española y Americana.* Madrid, 5 de Octubre, 1870.

Recuerdos de Cervántes. El Compás de Sevilla. Sevilla, 1870, *por José M.ª Asensio.* Folleto en 8.º con 31 páginas y un plano. Bella edicion. Tirada de 100 copias, que no se pusieron en venta.

Varias de las casuchas que formaban el *Compás de Sevilla*, y que eran habitadas por *mozas del partido*, pertenecian en propiedad á iglesias, capellanías, conventos y otras fundaciones piadosas. Por esto nada tiene de particular que entre las fincas y derechos de unos Príncipes tan ricos é ilustres como lo eran los duques de Medina Sidonia en los siglos XV y XVI, se contase la *Casa de las mujeres* de la antigua ciudad cabeza de sus estados. Si los documentos que copió á continuacion le parecen á V. demasiado extensos, acuérdese V. de la sencilla receta de Rousseau cuando dice que el modo de hacer corto un escrito largo, es no leerlo.

Siguiendo el órden cronológico, empezaré por la peticion que uno de los soldados que se halló en el cerco de Granada, dirigió al conquistador de Melilla y de Cazaza D. Juan Alonso Perez de Guzman el Bueno, Mendoza, tercer duque de Medina Sidonia y quinto conde de Niebla. Dice así:

†

Ilustre é muy
magnífico señor:

(1493) Martin Sanchez Nieto, con muy humilde é rendida reverencia, beso las magnificas manos de vuestra señoria á la qual suplico plega saber en como agora puede aver quatro años, poco mas ó menos, quel ilustre é muy magnifico señor duque de gloriosa memoria vuestro padre, que sancta gloria aya, me dió el *meson de las mancebas* desta cibdad de medina por unas tierras de pan levar que yo á su señoria dí, las quales yo avia en termino del puerto de sancta maria; et porque las tierras que yo dí á su señoria eran é son de mucho mas valer quel dicho meson, quiso su señoria que yo gozase de todas las franquezas é libertades é esensiones que los vecinos desta cibdad gozan é les son guardadas, faciendome como me fizo vecino della, segund parece por la provision que sobrello su señoria me dió. Et con esta condicion tomé é poseí el dicho *meson* todo el tiempo que lo tove. Et sabrá vuestra señoria, que yo estando en el cerco de Granada en servicio de su alteza con la gente desta cibdad, por ciertos maravedís que yo debia al dicho señor duque, me fué vendido en al-

moneda el dicho meson para pagar la dicha debda. Et segund la dicha condicion que yo de su señoria tenia, no avia de pagar derechos algunos de la dicha venta, et no embargante aquella me fizieron pagar de los dichos derechos dos mill maravedís que me llevó Diego Rois Fernandez, fiel é cogedor que á la sazon era en esta cibdad de la renta del almoxarifazgo, en lo qual fui muy agraviado. Et señor, no embargante esto, el regimiento desta cibdad en el repartimiento que fizo del servicio de la dicha toma de Granada, me fizieron pechar, asi como no vecino, en que pagase del dicho pecho quatro mill maravedís, é el dicho fiel é cogedor de la dicha renta me llevó los dichos dos mil maravedís, diciendo yo no ser vecino. Ansi que bien parece, señor, el manifiesto agravio que yo recibi. Et á vuestra señoria humildemente suplico le plega remediarme, mandandome guardar la dicha condicion de la vecindad quel dicho señor duque vuestro padre me otorgó, é ansi guardada me mande bolber los dichos dos mill maravedis que me fueron llevados. Et con esto suplico que vuestra señoria mande que me sean restituidos todos los maravedís que yo peché en el dicho servicio é toma de Granada, pues que los peché é pagué diciendo ser vecino desta cibdad é por la dicha condicion que su señoria me dió, en lo qual, señor, vuestra señoria administrará justicia é yo recibiré grand merced é limosna en ello. Nuestro señor la vida é muy magnifico estado de vuestra señoria acreciente é prospere con mayores señorios, ansi como por vuestra señoria es deseado.

(*A la vuelta del memorial que se deja copiado dice lo siguiente*:)

†

Licenciado Diego Manuel de Huerta, mi especial amigo: yo vos mucho ruego que veades esta peticion desta otra parte escripta, que me fué dada por Martin Sanchez Nieto, é la carta que dice quel duque mi señor, que sancta gloria aya, le mandó dar, é todo lo al que por ella dice asi en quanto á los dos mill maravedis que dice que el arrendador le tomó, como á los cuatro mill que pagó para el servicio de la guerra, é sobre lo uno é lo otro fagais lo que sea justicia, por manera que no le sea fecho agravio; que por la presente mando á las personas á quien esto toca, que se conformen con lo que por vos fuese determinado é mandado de mi parte que de justicia se deba hacer. E os do para ello mi poder complido.—Fecho quatro dias de junio de mill é quatrocientos é noventa é tres años.—

A Vuestra
onra.—El duque.

Por mandado del duque
Ioan de Orihuela.

(*A continuacion del mismo papel se lee*:)

†

Oy jueves, dia XIII de junio de XCIII años, la presentó Martin Sanchez Nieto al señor licenciado Huerta, esta provision de su señoria, el qual la recibió é á su complimiento della, vista una fe firmada de scrivano publico de Sanlucar, mandó dar su mandamiento contra la persona que es contenida para que en juicio pareciese á informacion.—Tomas Sanchez.—(*Archivo municipal de Medina Sidonia.*)

Copiemos ahora algunos papeles del tiempo de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, Manrique, séptimo duque de Medina Sidonia y décimo conde de Niebla, que fué poseedor de estas casas por el largo periodo que media desde 1558 á 1615. Dicho magnate fué el que mandó la armada *Invencible*, y el mismo á quien Cervántes aludia en un burlesco y conocido soneto, por su tardanza en acudir al socorro de Cádiz en 1596; tardanza de que por cierto no fué culpable el Duque, segun resulta de documentos oficiales, dignos de todo crédito. Dejándonos de historias, y viniendo á nuestro tema, hé aquí las escrituras:

†

{ *Casa*
de
Mancebia.

(1575) En la villa de Sanlucar de Barrameda, sabado nueve dias del mes de junio de mill é quinientos é setenta é cinco años,

antel muy magnifico señor Francisco Nuño, contador del Duque de Medina sidonia mi señor, y en presencia de mi Luis de Leon, escrivano publico desta villa, pareció Joan Ponze, vecino de la cibdad de Medinasidonia é dijo que ponia é puso la renta del *meson de las mujeres* de la dicha cibdad para cada uno de los tres años benideros de mill é quinientos é setenta y seis, é siete é ocho, que fenecerán en fin de diciembre del, en precio de sesenta ducados en cada uno de los dichos tres años con tal condicion que se le ha de dar luego cerrada y rentada de todo remate de puja mayor é menor y de quarto para todo el dicho tiempo sin ningun promdo é con las condiciones siguientes—El Duque mi señor ha de mandar hacer la pared de la delantera de dicha casa, que está para se caer, de buena obra al peso quella está al presente con su cavallete. Asi mesmo ha de mandar alzar su exselensia en la pared que cae sobre las tenerias, una tapia sobrel altura que tiene con su cavallete, y asi mesmo ha de mandar adrezar unos agujeros questán en la pared de una casilla que es palacio alto donde bive el padre, todo lo qual ha de ser á costa de su exselensia—Item ha de ser obligado el dicho Joan Ponze á adrezar á su costa quatro casillas de la dicha casa, y ponerle sus puertas nuebas con sus batipuertas de buena obra y adrezar la chimenea y todos los otros reparos necesarios, demas de los espresados, de que la casa tubiese necesidad á vista de alarifes, los quales dichos reparos ha de tener fechos el dia de San Miguel de setiembre deste presente año. Y con las dichas condiciones puso la dicha renta en los dichos sesenta ducados en cada uno de los dichos tres años, y derechos de recudimiento para la paga de los quales y dar é concertar fianzas al recaudador de la dicha cibdad, obligó su persona é bienes, é dió poder á las justicias para que á ello le apremien como por sentencia pasada en cosa juzgada, renunciando las leyes de su favor en forma; y por no saver escrevir lo firmó á su ruego Alonso Gamarra, siendo testigos el dicho Alonso Gamarra é Xpoval Davila, vecinos desta villa—Alonso Gamarra—Ante mi, Luis de Leon, scno. pubbco.—E luego el dicho señor contador Francisco Nuño, recivió la dicha postura é habiendolo comunicado con el Duque mi señor, dijo que le concedia é le concedió la dicha postura é condiciones della, y el dava é dió la dicha renta dende luego cerrada y rematada de todo remate de puxa mayor é menor y de quarto, para todo el dicho tiempo de los dichos tres años—Testigos los dichos y lo firmó—Francisco Nuño—Ante mí, Luis de Leon, scno. pubbco—

{ *Mancebia.*

(1577) E luego se nombró por diputado de la *Mancebia* y visita de las mujeres al Señor Alonso Ximenes Escalante, que juntamente con el cerujano las visiten, é que las vea Hernan Martin cerujano. *(Archivo municipal de Medina Sidonia.—Acuerdo del* 11 *Enero.)*

{ *Casa de las Mujeres.*

(1583) E luego los dichos señores justicia é rregimiento acordaron que se mande cerrar la *casa publica de las mujeres* por el daño que della puede venir durante el contagio; y se ofrecieren, si el Duque mi señor no fuere servido de soltar la renta, al arrendador della durante el tiempo que estuviere cerrada, que la ciudad lo pagará como su exselencia fuese servido y rata por cantidad lo que montase el dicho tiempo. *(Archivo municipal de Medina Sinodia.—Acuerdo del* 31 *Enero.)*

---

†

{ *El Meson de las Mujeres.*

(1589) En la cibdad de Medina Sidonia en veinte é nueve dias del mes de noviembre de mill é quinientos é ochenta y nueve años, ante Pedro de la Sierra Velasco contador de su señoria é hacedor de las rentas del, pareció Francisco Perez é dijo que pone la renta de la *casa de las mujeres* de esta cibdad, que es del Duque della, en precio de treinta mill maravedis é derechos de rendimiento dellos, por un año que corre desde el dia de año

nuevo venidero del año de quinientos noventa años en adelante, con que se le remate de primer remate en uno de los dias deste año, y los dichos maravedis pagará á su señoria por los tercios del año, cada tercio de quatro en quatro meses, en fin de cada tercio lo que montare; é para la paga de los dichos maravedis hará obligacion y dará fianzas á contento del alcalde de rentas desta cibdad, la qual dicha postura hizo conforme á leyes del quaderno real y á las otras con que se acostumbran arrendar las rentas reales, y á los buenos usos y costumbres con que se han arrendado en los años pasados, y para lo complir, como se ha dicho, obligó su persona é bienes habidos é por haber, dió poder á las justicias é alcaldes para que á ello le apremien como por sentencia pasada en cosa juzgada é por él consentida, y renunció las leyes y derechos en su favor y las generales, y lo firmó por el un testigo, porque dijo que no sabia; á lo qual fueron presentes el recabdador Hernan Rodriguez de Xeres y el Capitan Alonso Gomez Olvera y Diego de Sigura, vecinos de la dicha cibdad.—Por testigo, Hernando Rodriguez de Xeres.—Alonso de Ayllon, escribano publico. El dicho Contador en vista de la postura le recibió la dicha condicion.—Testigos los dichos.—Pedro de la Sierra Velasco.—Alonso de Ayllon, escribano publico.

---

†

{ *La Mancebia.*

(1593) En la ciudad de Sanlucar de Barrameda á veinte é ocho dias de el mes de abril de mill é quinientos é noventa é tres años, ante el contador Francisco Nuño de Escobar y en presencia de mi Xpoval de Yepes escribano publico della é testigos, pareció Francisco Perez, vecino de la ciudad de Medina Sidonia, y dijo que ponia é puso la renta de las *casas de las mujeres* de la dicha ciudad, desde el primero de mayo deste año hasta fin de diciembre del, en precio de quince mill maravedis é derechos de recudimiento, con las condiciones é pagas de los años pasados, porque los maravedis que han caido desde primero de enero deste dicho año hasta fin deste mes de abril, son de su señoria el Duque; y con condicion que se le de cerrada é rematada desde luego de toda puja mayor y menor é del quarto, é á la paga dello é dar fianzas á contento del alcalde de rentas de la dicha ciudad, obligó su persona é bienes habidos é por haber, é dió poder á las justicias que á ello le apremien, é firmó por el un testigo, siendo testigos Andrés de Cazorla é Alonso de Piña vecinos desta ciudad.—Testigo Andrés de Cazorla.—Xpoval de Yepes, escribano publico. E el contador Francisco Nuño recibió la dicha postura por el dicho tiempo é precio, é le dió desde luego la dicha renta cerrada é rematada de toda puja mayor é menor y de quarto, y lo firmó.—Testigos los dichos.—Francisco Nuño.—Xpoval de Yepes, escribano publico.—En testimonio de verdad fice aqui mi signo é doy fe.—Xpoval de Yepes, escribano publico.

---

†

{ *La Casa de las Mujeres.*

(1596) En la cibdad de Medina Sidonia en veinte y dos dias del mes de diciembre de mill é quinientos é noventa y seis años, ante el licenciado Geronimo de Abreu y Soria, corregidor é justicia mayor de la villa de Bejer, hacedor de las rentas de su señoria, pareció Francisco Perez, vecino de la dicha cibdad, y dijo que pone *la casa de las mujeres*, que es de su señoria el Duque, para el año venidero de quinientos é noventa y siete años en precio de sesenta ducados y derechos de recudimiento dellos, á razon de veinte al millar, que pagará á su señoria por los tercios del año de quatro en quatro meses, con que el primero remate sea de aquí al dia de pasqua venidero de quinientos noventa y siete años; y si fuere el remate en el hará obligacion y dará fianza á contento del alcalde de rentas desta cibdad, para lo cual obligó su persona é bienes habidos é por haber, y dió poder á las justicias para que á ello le apremien como por sentencia pasada en cosa juzgada y por él consentida, y renunció las leyes y derechos de su favor é las generales.—Lo firma por el un testigo al cual conozco yo el dicho escribano.—Testigos Diego de Sigura,—El licenciado Alonso

de Novela,—Alonso Perez Valderas, vecinos, y Geronimo de Medina.—Diego de Sigura. —Alonso de Ayllon, escribano publico.—El dicho hacedor leyó la dicha postura y concedió la dicha condicion.—Testigos los dichos.—El licenciado Abreu y Soria.—Alonso de Ayllon, escribano publico.—En la ciudad de Medina en seis dias del mes de Enero de mill é quinientos é noventa y siete años, por mandado del dicho hacedor, se apercibió remate de la dicha renta diciendo que se habia de rematar luego de primero remate en el que mas diese por ella á la hora de las dos á las tres, é por no haber quien pujase, se remató por su merced en el precio del primer remate en el dicho Francisco Perez é la dió el dicho hacedor.—El licenciado Abreu y Soria.—Alonso de Ayllon, escribano publico.

De la época de D. Manuel Alonso Perez de Guzman el Bueno, Silva, octavo duque de Medina Sidonia y undécimo conde de Niebla desde 1615 á 1636, que fué quien obsequió al rey Felipe IV en 1624 con las espléndidas fiestas del bosque ó coto de *Doña Ana*, no hallo más dato relativo á mancebías (y es por cierto el último) que el anotado á continuacion:

Data á censo

(1617) Agustin de la Torre, por escritura otorgada en Medina Sidonia á 22 de Noviembre, ante el escribano Diego de Segura Ayllon, declara que posee el solar de la *Casa de mujeres públicas*, el cual le fué dado á censo, y reconoce uno de once reales de redito á favor del Duque de Medina Sidonia, pagadero por Pascua Florida de cada año.

Ya con la masa entre las manos, indicaré la topografía del burdel de Medina Sidonia, que incidentalmente señalan los documentos que siguen:

(1558) Juan de la Torre da en arrendamiento á Alonso Gonzalez, Cantarero, por cuatro años y en veinte y dos ducados cada uno, la casa, cantarería é higueral, linde á la *mancebia*.—Diego Sanchez y María Sanchez Coba, su mujer, toman á censo la casa meson de Domingo Sanchez Pece, que está á la Fuente Salada, linde de las tenerias de Alonso Sanchez Mena, de la casa de Juan Martin y de la calle que va á la *mancebia*. (*Archivo de escrituras públicas de Medina Sidonia.—Protocolo de Juan Fernandez: 27 Marzo: fólio* 174.)

(1571) El padron formado en dicho año, incluye todas las calles de la ciudad con los nombres que entónces tenian, los de sus moradores, y las profesiones y caudal de cada uno de ellos. En la *Mancebia vieja* habitaban trece vecinos, número que supone una calle formada con cuatro ó cinco casas á lo más. De dichos individuos eran conocedor de vacas el uno, cabrero el otro y recobero el de más allá. Los restantes, exceptuando al Alguacil Francisco Lorenzo, trabajadores y pobres. Creo que la tal calle debió ser tan mezquina en el orden físico como en el moral.—(*Loc. cit. Protocolo de Juan Fernandez, cuyo tejuelo dice* 1558-1559.)

(1578 y 1579) Se arriendan unas tenerias lindantes con la *mancebia* y con el meson de los herederos de Guevara.—Se dan á censo dos pares de casas en la calle de Carrion, y dos tenerias, linde unas con otras, y con las de Pedro Sanchez Alfaro, el ciego, y con el meson que llaman de la Coba, frente al chorro de la Fuente Salada, y con la *mancebia* de esta ciudad; las cuales dichas casas se han de cercar entre el meson de la Coba y la *mancebia*, para que las dichas tenerias queden cercadas.—(*Loc. cit. Protocolo de Antonio de Balmaseda:* 18 *Junio* 1579: *folio* 488.)

Parece indudable, en vista de estos datos, que la calle de la *Mancebía vieja* debió atravesar la casa situada actualmente en la del Espíritu Santo, núm. 4. El burdel se hallaria en el fondo de la que, linde con la que hace esquina á dicha calle, se encuentra frontera á la Fuente Salada, cuya fuente, así como la cantarería mencionada en la escritura de 1558, subsisten hoy en el mismo estado que debieron tener durante el siglo XVI. La Mancebía de Medina, al igual de las de Sevilla, Madrid y otras, se hallaba próxima á una de las entradas de la poblacion, y en sitio público y de concurrencia, al mismo tiempo que escondida en humilde callejuela; que es achaque de semejante clase

de establecimientos resolver el problema de encontrarse á la par muy visibles y muy ocultos, dándose á conocer, como las violetas ó las chozas de los cabreros, por el aroma y perfume que exhalan.

§ III.

COROLARIO.

Sentadas las anteriores premisas, llega su hora al corolario. Que sirvan de tal las siguientes indicaciones:

Para no tomar el hilo desde más antiguo, los bastardos de D. Fernando el Católico, del Emperador Cárlos V (1) y del rey Felipe IV (si no mienten los más autorizados genealogistas), son recibidos en palmas por familias de distinguidos próceres de España, con las cuales se ligan por medio de celebrados casamientos.

En publicaciones históricas que han visto la luz hace pocos años, bajo los auspicios de una de las más distinguidas Academias de Madrid, se estampan reales cédulas de legitimacion para borrar la mancha de su orígen á príncipes ilustres, que habian nacido de la manceba tenida por el padre durante su matrimonio.

En tanto que la dispensacion venia de Roma, escribe el cronista de una casa muy conocida, *se emprenó é parió la Duquesa á su hijo primogénito.*

El valido Olivares participa de oficio á la ciudad de Sevilla en 21 Enero de 1642, que pone en estado de casamiento con Doña Juana de Velasco, á D. Enrique Felipe de Guzman, *prenda de sus yerros pasados.*

Como las modas y las costumbres, asemejándose al agua, caminan naturalmente desde arriba hácia abajo, el mismo papel que los bastardos de los Reyes hicieron entre los magnates, representaron los de los magnates entre los hidalgos, y los de los hidalgos entre la gente vulgar y plebeya.

Para solaz y desahogo de esta última clase, puede decirse que existian las *casas llanas.* Sobre ellas legislaban los Reyes, daban ordenanzas los Municipios, y elegian éstos al *Padre,* interviniendo además en la higiene, en los vestidos y hasta en el cumplimiento de los deberes religiosos (que lo cortés no quita á lo valiente) de las mujeres de la vida libre. Ya hemos visto que los edificios en que éstas moraban, eran muchas veces propiedad exclusiva y privilegiada de iglesias, de cofradías, de conventos y de nobles señores.

Los Maestros de la literatura castellana dan por de Cervántes á la *Tia Fingida.* Sea en buen hora; que á mí no me toca afirmarlo ni negarlo. En esta preciosa novela es donde figura aquella Doña Esperanza Torralba Meneses y Pacheco,—«moza al parecer »de diez y ocho años, de rostro mesurado y »grave, más aguileño que redondo; los ojos »negros, rasgados y al descuido adormeci»dos; cejas tiradas y bien compuestas; pesta»ñas largas, y encarnada la color del rostro; »los cabellos rubios y crespos por artificio, »segun se descubria por las sienes; saya de »burriel fino; ropa justa de contray ó frisa»do; los chapines de terciopelo negro, con »sus clavetes y rapacejos de plata bruñida; »guantes olorosos, y no de polvillo, sino de »ámbar. El ademan era grave; el mirar ho»nesto; el paso airoso y de garza.» — (Descripcion magnífica que explica lo que se quiso explicar.)

Su respetable tia Doña Claudia de Astudillo y Quiñones, vendió por tres veces la virginidad de la citada doncella, y se disponia á seguir cobrando el jardin por entero y como jamás tocado. No hallaba medicina más eficaz para la—*cerradura del postigo,*— que la aguja y el sirgo encarnado. En cuanto al zumaque y vidrio molido, la sanguijuela, la mirra, la cebolla albarrana, el papo de polomino y otros impertinentes menjurges, los calificaba de aire y de moneda falsa.

La paciente, sin conformarse, respondia: —¿Soy por ventura de bronce? ¿No tienen sensibilidad mis carnes? ¿No hay más sino dar puntadas en ellas como ropa descosida?

En cuanto al modo de tratar y de portarse con los hombres, es de perlas el discurso de Esperanza.—«¿Hay más que hacer (dice) »que incitar al tibio, provocar al casto, ne»garse al carnal, animar al cobarde, alentar »al corto, refrenar al presumido, despertar »al dormido, convidar al descuidado, escri-

(1) Las famosas rameras Laida, Lamia y Flora encontraron historiador en el obispo de Mondoñedo, D. Antonio de Guevara, predicador de Cárlos V.

»bir al ausente, alabar al necio, celebrar al »discreto, acariciar al rico, desengañar al »pobre, ser ángel en la calle, santa en la »iglesia, hermosa en la ventana, honesta en »la casa y demonio en la cama?»

Al que desee mayor claridad, no le queda más remedio que buscar *chocolate claro*. Creo que tanto á la sobrina como á la tia les hubieran hecho recibimiento de doctoras y consumadas maestras en el más distinguido lupanar de la antigua Roma.

Cuando los hechos se reflejan á la vez en la historia, en las leyes y en la literatura, forzosamente hay que convenir en que se hallaban ántes arraigados en las costumbres. Poco importa admitir que en el siglo XIX abundan maldades secretas, con tal de que se conceda que en los XVI y XVII existian infinitas liviandades públicas. No me gusta comparar épocas con épocas, ni calcular si fueron mejores las pasadas que la presente. Entiendo que los *tiempos* vienen á ser para la humanidad lo mismo que las estaciones respecto del año. Ni la primavera vale más que el verano, ni el otoño es mejor que el invierno. El frio y el calor; la nieve y la lluvia; la humedad y el viento, y hasta el huracan y los truenos, contribuyen al desarrollo y á la vida de cuantos seres habitan el globo.

Cervántes no pudo eximirse de respirar la atmósfera que en su siglo se respiraba. Escaso de los bienes de fortuna que tanto valen y de tantísimo sirven para el bienestar físico y para la tranquilidad moral de la vida; teniendo que viajar en el ferro-carril de ella, no en *confortable express* forrado de pieles y provisto de caloríferos, sino en las tablas del coche de tercera falto de cogines en los asientos y de vidrios en las portezuelas; Cervántes, digo, se halló muy en contacto con los vicios de su tiempo, por razon de su oficio unas veces y por causa de su pobreza otras. En Madrid moraba en el riñon del barrio—«que servia de centro prin»cipal al comercio amoroso al por menor, y »donde Baco y Vénus en nefando consorcio »recibian fácil y vergonzoso culto.» (Mesonero Romanos; Tubino.) En Valladolid eran sus vecinas de casa ciertas doncellas ó semidoncellas, que recibian sospechosas visitas del duque de Concentaina, del marqués de Falces, de Simon Mendez y de otras personas de calidad. Y si quisiéramos profanar la vivienda del mismo Miguel, no nos faltaria la compaña de cierta beata, de lengua viperina por cierto, que en el proceso de Valladolid hincó su diente en la honra de Isabel de Cervántes. (Yo lavo mis manos.)

Si las repetidas indicaciones amorosas y putescas, algo libres de forma, pero triviales en el fondo é intencion que contiene *El Quijote*, pueden hoy ofender los oidos de una dama inglesa, no espantarian por cierto los de las matronas españolas del siglo XVII, empapadas en la lectura de los libros caballerescos. Las licencias de Cervántes debieron ser para ellas y para todos los lectores de aquel entónces tortas y pan pintado, si es que no pasaban completamente inadvertidas. Y tenemos de ello las siguientes probanzas:

Hablando del libro de Avellaneda, manifestó D. Quijote que él lo daba por leido, pues de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto más los ojos.

Al lanzar el discreto canónigo toledano su filípica contra los libros de caballerías, nota que son increibles en las hazañas y lascivos en los amores, y agrega el cura que las comedias de aquellos tiempos eran imágenes de lascivia y espejo de disparates.

Sanson Carrasco advirtió que la lectura de *El Quijote* era del más gustoso y ménos perjudicial entretenimiento, porque en toda ella no se descubria ni por semejas una palabra deshonesta.

Cualquiera tachará, y con razon, á estos testigos, pues Cervántes era quien movia sus lenguas. Nadie puede, dijo Goethe, ser juez de sus propias obras. Busquemos otros textos. Las respetables personas comisionadas por los señores del Consejo para aprobar la obra, y el Rey en su privilegio para estamparla dijeron *que no contenia cosa contra las buenas costumbres ni indigna de la decencia debida al buen ejemplo, y sí muchas de honesta recreacion y apacible divertimiento.*

Si estas palabras no son mera fórmula ó puro jarabe de pico, resulta demostrado que los *verdes* lunares que puedan señalarse á *El Quijote*, lo serán puramente, y cuando más, con respecto á nuestra educacion y á nuestro siglo; nunca con referencia al de Cervántes.

No crea V., amigo mio, que olvido el punto principal de esta misiva, ó sea el que se refiere á los alcahuetes. Allá voy; que nunca es tarde si la dicha es buena.

Recordemos los delitos, penas y circunstancias que concurrian en cada uno de aquellos malaventurados que como cuentas iban ensartados en la gran cadena de hierro, y con esposas á las manos.

Al mozo de veinte y cuatro años, natural de Piedrahita, que se enamoró de una canasta de colar atestada de ropa blanca, le recetaron cien azotes y tres años de galeras.

El ladron cuatrero que cantó en el tormento, y que ofendido en su amor propio por dicho motivo, caminaba triste y melancólico por el escarnio que de él hacian sus demás compañeros, á causa de haber confesado, falto de ánimo para decir *nones*, llevaba doscientos azotes y seis años de gurapas.

Presto y con desenfado contestó otro de los ciudadanos, que iba por cinco años á las señoras galeras por falta de diez ducados con los que hubiese untado oportunamente la péndola del escribano y avivado el ingénio del procurador.

Con gallardía respondió el que marchaba en hábito de estudiante, y que era grande hablador y muy gentil latino, manifestándose conforme con los seis años de galeras que le aplicaron por la demasiada burla que hizo de dos primas hermanas suyas.

De aquel prójimo de treinta años, y que él solo tenia más delitos que todos los otros juntos, no hay más que decir sino que era el famoso Ginés de Pasamonte, y punto redondo. (1)

Ninguno de estos señores inspira gran compasion. Confiados en la divina Providencia, todos iban, si no alegres, resignados con su suerte. Eran en verdad gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona.

El verdaderamente desdichado que mueve á lástima; el que á sus desgracias reunia ancianidad y dolencias físicas; el que derramó lágrimas cuando lo interpeló Don Quijote; el que enterneció á Sancho hasta el punto de hacerle sacar del seno y darle de limosna un real de á cuatro, fué aquel hombre honrado, de venerable rostro y barba blanca que le pasaba del pecho; aquel que iba por cuatro años á galeras, de donde no esperaba volver, segun le cargaban los años y un mal de orina que le impedia reposar siquiera un rato; aquel buen viejo condenado por corredor de oreja y hechicero; aquel, en fin, que rechazando esta última acusacion no negaba la de alcahuete limpio, por pensar que no hacia mal en ello, puesto que su intencion era que todo el mundo viviese en paz y quietud sin pendencias ni penas, y á quien no aprovechó para nada semejante buen deseo. ¿Qué lector no siente al repasar este pasaje un vivísimo apetito de convertirse en Rey, para conceder amplio indulto á tan simpático galeote?

Por algo formó Cervántes el notable contraste que en todas sus circunstancias hacen á este tipo diverso de los otros cinco delincuentes, y por algo añadió al alcahueteo las puntas y collar de hechicero. Estos algos eran, en mi entender, buscar oportunidad y coyuntura para que el Manchego soltase su bien parlado discurso. Repitámoslo, que siempre encanta por su verdad, y gracia, y aplomo y profunda filosofía.

«A no haberle añadido esas puntas y collar de hechicero, dijo Don Quijote, por solamente el alcahuete limpio no merecia el ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas; porque no es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debia ejercer sino

(1) El erudito historiador, notable jurisconsulto y distinguido cervantista toledano, Sr. Don Antonio Martin Gamero, cuyo fallecimiento ocurrido el 29 de Agosto de 1874, ha sido una pérdida irreparable para las letras y para los que con su buena amistad nos honrábamos, dijo al hablar de los castigos impuestos á los galeotes,— «que tales sentencias, amen de la cor»respondiente racion de azotes que se acomodó »á las espaldas de cada uno, paseándolos en »pompa y á caballo, guardan analogía con la »penalidad señalada en nuestras leyes á sus de»litos, moderada y corregida por el arbitrio de »los tribunales.» Véase *Jurispericia de Cervántes: Pasatiempo literario por D. Antonio M. Gamero: Toledo: Fando é hijo:* 1870. *En* 8.º: 38 *páginas: Tirada de* 125 *ejemplares. No se venden.* Poseo ejemplar en gran papel marcado con el número uno, y con cariñosa dedicacion autógrafa.

gente muy bien nacida, y áun habia de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número deputado y conocido, como corredores de lonja. Y desta manera se excusarian muchos males que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mujercillas de poco más ó ménos, pajecillos y truhanes de pocos años y de muy poca experiencia, que á la más necesaria ocasion, y cuando es menester dar una traza que importe, se les hielan las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál es su mano derecha. Quisiera pasar adelante, y dar las razones por qué convenia hacer eleccion de los que en la república habian de tener tan necesario oficio; pero no es el lugar acomodado para ello: algun dia lo diré á quien lo pueda proveer y remediar. Sólo digo ahora, que la pena que me ha causado ver estas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga por alcahuete, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero, aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrío, y no hay yerba ni encanto que le fuerce. Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos, es algunas misturas y venenos con que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, cosa imposible forzar la voluntad.»

Vemos que el Caballero de los Leones no daba crédito á las *hechicerías*, pero con todo, respetó la disposicion legal y acató lo en ella determinado, pagando este tributo de consideracion y de tolerancia á las creencias de su época. Los mismos códigos marcaban al lenocinio como delito tan grave, que se debia castigar con vergüenza y diez años de galeras la primer vez, con azotes y galera perpetua la segunda, y en caso de nueva reincidencia.... con la horca!!!

Semejantes penas llegaron á no tener puntual aplicacion, por faltarles el *che siano colpa e duol di una misura*. Si ellas mismas por su crueldad, torcian la rectitud de los jueces; si éstos no hallaban armónico el tamaño de la falta con el grandor del castigo, ¿qué tiene de extraño que Quijano, viendo á la prostitucion campante y sin máscara, hallándola tolerada y consentida por las costumbres, por la literatura y por las leyes, se declarase partidario del alcahueteo, afirmando que semejante oficio era digno de premio más bien que de pena? Si los *Padres de las Mancebías* se buscaban entre los cristianos viejos, limpios de toda mala ralea, ¿por qué los alcahuetes no habian de elegirse entre los discretos y bien nacidos? Tolerar los burdeles y perseguir á los corredores de oreja, resulta cosa tan rara como permitir, pongo por ejemplo, las Lonjas de Contratacion (que vienen á ser los lupanares de la riqueza y del crédito), y al mismo tiempo infamar con penas y castigos á los agentes y comensales de las Bolsas de comercio.

Puede asegurarse que el panegírico y ensalzamiento de los rufianes en boca de Don Quijote, lo hizo Cervántes de veras, con buena fe y sin la más leve sombra de burla ni de ironía. Quien no conceda semejante afirmacion, tendrá que convenir en que rechifló las crueles leyes que en aquellos tiempos amenazaban á los dedicados á tercerías amorosas, echando los cimientos del artículo contenido en el Código penal vigente hoy en España, que dice así: «*El que habitual*»*mente ó con abuso de autoridad ó confianza* »*promoviere ó facilitare la prostitucion ó cor*»*rupcion de menores de edad, para satisfacer* »*los deseos de otro, será castigado con la pena* »*de prision correccional.*»

¡Alcahuetes castellanos!: ¡contemplad la anchura y fragilidad de las mallas de esta ley, y rendid vítores y aplausos á la memoria de vuestro generoso adalid y bizarro patrono Miguel de Cervántes Saavedra!

Vayan cuatro palabras por vía de coleta, para quedar en bien con todos mis lectores:

☞ A los que tachen de zumbona ó necia la presente carta;

☞ A los que la juzguen grave y formal;

☞ A los que se convenzan con la severa ó risueña lógica que reina en toda ella;

☞ Y á los que no se convenzan, á todos les diré, midiéndolos por un rasero, que les sobra la razon por encima de los cabellos.

Reciba V., Sr. D. José, la gratitud y la mano de su amigo y servidor,

El Doctor Thebussem.

Lóndres, Picadilly, 24,
14 *Diciembre de* 1874 *años*.

A CERVÁNTES.

ODA.

¡Divina inspiracion! ¡Llama del Cielo!
Ven, llega á iluminar la mente mia
Con tus puros y ardientes resplandores;
Engalana con mágicos colores
Mi juvenil anhelo,
Y dará, entre raudales de armonía,
Acentos á mi voz, mi fantasía.
Ven, llega, inspiracion! Etéreo aliento
Que el alma impulsa á la region hermosa
Do encuentra vida y forma el idealismo!
Haz que salve el abismo
Que muestra á mi poder el pensamiento,
Apoyado en tu mano cariñosa,
Y mi lira entusiasta y poderosa,
Cantará con sus notas más brillantes
Al Ingenio inmortal, al gran Cervántes!
A esa admirable y colosal figura
Que á través de los siglos se levanta,
Inundada de luz, llena de gloria!....
¿Quién en su corazon la llama Santa
Que vívida fulgura
No siente arder al recordar tu historia!
Al evocar, Cervántes, tu memoria?
¡Oh nadie! nadie que en el grato suelo
Que el Ebro y Bétis transparentes riegan
La luz viera del dia,
Y aspirara las auras de ambrosía
Que bajo el puro azul de nuestro Cielo
A nuestra frente cariñosas llegan,
Y de dulce ilusion el alma anegan!
¡Oh nadie! El eco solo de tu nombre
El entusiasmo inspira;
Y torrentes armónicos vertiendo,
El mundo entero elevará su canto
A la gloria del hombre
Cuyo genio creador al orbe admira;
Al que, en su alma palpitar sintiendo
Del patrio amor el sentimiento santo,
Luchara por su Dios allá en Lepanto!
¡Accion inolvidable! Venturoso
Recuerdo que en las alas de la Fama
Renace esplendoroso en nuestra mente,
Y el corazon inflama
Del brillo de tu frente fulgoroso.
Ya miro la terrible media luna
En mil naves alzarse prepotente,
Que el infiel acaudilla
Tranquilo en su poder y su fortuna.
Mas.... mísero de tí ¡Selim impío!
Mira, mira á lo léjos orgullosa
Ondear la bandera de Castilla,
Que llega presurosa
A hundir tu poderío,
Oponiendo á los fieros Otomanos,
La sacrosanta Cruz de los Cristianos!

Y tú, en el lecho del dolor yaciendo,
¡Joya querida de la patria mia !
A tus oidos el fragor llegaba
De titánica lid, que iba encendiendo
Tu ardiente corazon, tu fe bravía.
Y aunque en la triste enfermedad sumido,
Tu alma, que llenaba
Los ámbitos del mundo,
Dió fuerzas á tu cuerpo dolorido,
Y con prez y heroismo sin segundo
El mal que te agobiaba despreciaste,
Y á la nave enemiga te arrojaste.

Allí lanzando tu valiente espada
Brillantes rayos, y con ellos muerte,
El espanto extendia;
Mas ¡ay! que en mil pedazos destrozada
De tí la arrebató la cruda suerte.
¡Horrorosa ansiedad! ¡dura agonía!
Ya falta fuerza á tu potente brazo,
Luz á tus ojos, á tu pecho aliento,
Y la noble bandera
Que con sublime abrazo
Oprimes, como madre cariñosa
Estrecha al hijo en su postrer momento,
De tí la arrancan con barbarie fiera,
Que el infiel como enseña victoriosa....
¡Honor eterno al héroe Castellano!
Con la bandera se llevó tu mano.

Y aún si fuera eso sólo... si aunque lleno
De hondas heridas en el pecho fuerte,
El porvenir ventura te mostrara!...
Pero nó, que el veneno,
De que el hado fatal se apoderara,
Gota á gota en tu pecho, acerbo vierte.
Sí; cuando ya en tus labios la sonrisa,

Y en tus ojos la calma, ves dichoso
Deslizarse tranquilo el Sol velero
Por el beso impulsado de la brisa;
Y allá por entre brumas vaporoso
Ves brotar de los mares
Fértil, dulce, hechicero,
El suelo patrio, tus amados lares,
Entónces...; infelice!
Tu adversa estrella con furor maldice!
Pierdes todo, la dicha, la alegría,
La santa libertad, la luz del dia.

¡Y el genio, áun entre sombras refulgente,
Y, tú, hijo noble de la noble España,
Cautivo en honda y mísera sentina,
Eres llevado á do la tierra ardiente
Pasion y crímen en su seno entraña,
Do el suelo que calcina
El sol abrasador, se ve cubierto
Con la arena candente del desierto.

Allí entre penas y dolor tu vida
Ansiosa se arrastraba,
Volando avaro de sus dulces goces
El tiempo hermoso de la edad florida.
Allí cuando tu vista contemplaba
Ya lentas, ya veloces,
Las claras ondas de la mar serena
Que un esbelto bajel iba surcando
Hácia las playas de tu patria hermosa;
Cuando el blanco fulgor de luna llena
En el zenit brillando,
Inundaba tu rica fantasía
De mil recuerdos de ilusion dichosa,
Y el aura susurrante
Purísimas esencias te ofrecia,....
Entónces, palpitante
El alma se entregaba á su delirio,
Amarga dicha de tu atroz martirio.

Y ese intenso y continuo sufrimiento
Agobiando tu vida lastimera,
Cual rompe del Simöun la ronca ira
La elevada palmera,
Llevó á tu corazon el desaliento,
Que era todo un ensueño, una mentira...
Y á los rudos embates de la suerte....
Sólo pudiste... desear la muerte.

Pero nó; que esa brisa bienhechora
Cuyo aroma las penas adormece;
Esa costa querida
Que en su arena atesora
Grato consuelo que piadosa ofrece
Al náufrago infeliz, en la tormenta
Terrible de la vida;
Esa aurora que brilla en lontananza
Mostrando al corazon que desalienta
El más allá que prejuzgó perdido,...
Es sólo la esperanza
Inundada de angélica hermosura,
Que brindándote el bien apetecido
Entre efluvios de amor se acerca pura,
Dulcísima, riente...
Con sus perfumes á besar tu frente.

¡Oh sí! que una mujer, débil criatura
Por el Cielo inspirada,
Dió cabida en su pecho al sentimiento
Que encierra en sí la terrenal ventura,
Y te ofreció la libertad ansiada.
Cantemos al amor, eco divino
Que conmueve las almas á su acento;
Estrella de vivísimos fulgores;
Suave lazo de rosas peregrino:
Cantemos al amor: vibre sonora
La lira en sus loores,
Que su bella presencia embriagadora,
Con sus destellos como el sol radiantes,
A nuestra España devolvió á Cervántes!...

Mas ay! que triste, pobre, desvalido,
Por tu suelo adorado caminaste,
Sin tenderse una mano generosa
Al genio sin igual desconocido.
¡Desengaño crüel! ¡duro contraste
A la ilusion riente
Que tu alma forjábase engañosa!
Que tú, lo mismo que el diamante bello
De brillo seductor, luz refulgente,
Que á inexperta mirada se presenta,
Y su dulce destello
Por el destello del cristal se toma;
Lo mismo que la flor que pura ostenta
Mil nítidos colores,
Manando de su aliento blando aroma,
Y el mundo no hace caso
De su tallo gentil ni sus primores,
Porque distante del jardin ameno
Solitaria y perdida crece acaso,...

Así contigo de inclemencia lleno
Dió el mundo á tu brillante fantasía,
De horrible cárcel, la mansion sombría.

¿Mas que es la vil cadena que aprisiona
El débil cuerpo en la prision oscura,
Si el alma en un momento
A sublimes espacios se abandona?
¿Qué vale de los muros la espesura?
¿Qué vale puerta herrada,
Si libre el pensamiento
A tu antojo, veloz un mundo crea?
En verdad, para tí no vale nada:
Y en la mísera cárcel de una aldea
Das á tu patria la inmortal Historia,
Eterno monumento de tu gloria...

¿Y que te da esa patria tan amada
Para aliviar tu mísero quebranto,
En pago de tus ínclitas proezas,
Y de tu noble sangre derramada
En la lid memorable de Lepanto?
¿Con qué paga el tesoro, deslumbrante
De mágicas bellezas,
Armónico, radiante,
Que viertes á raudales de tu pluma?
Con otro desengaño que te abruma!

¡Ay que siempre es así! que el mundo ingrato
Desprecia en su arrogancia
Al genio superior que le domina,
Y le trata, si es pobre, de insensato.
¡Resultado fatal de la ignorancia!
¡De envidia torpe la pasion mezquina!
Oh sí! que su presencia,
A su colmo llevó tu sufrimiento,
Sumiendo tu vejez en la amargura,
Y apresurando el fin de tu existencia:
Y olvidado de todos tu talento,
De todos olvidada tu bravura,
Sólo muestra humildísima una losa
Dónde del Genio el esplendor reposa!

Mas no temas; que así como despeja
El sol la gasa umbría
Que teje el horizonte en la mañana,
Y del Oriente miéntras más se aleja
Más calor y hermosura le atavía,
De más brillo y pureza se engalana:
Que así como el arroyo cristalino
No halla abrigo en las rocas en que nace,
Y grato se desliza
A extenderse en el llano peregrino,
Sin temer de que aleve le rechace
El suelo que sereno fertiliza,...
Así de siglo en siglo, crece y crece
Inundado de fama esplendorosa,
El nombre tuyo que la gloria mece:
Pues rica, vaporosa,
Cual perla de la concha desprendida,
Tu muerte fué el principio de tu vida!

E. Escobar.

Manila: 1874.

UN ANIVERSARIO
DE LA
MUERTE DE CERVÁNTES
EN CUBA.

Puerto Príncipe, 9 de Junio de 1874.

Señor D. Ramon Leon Mainez, mi amigo y dueño:

Despues de los dias de pueba no viene mal reanudar las antiguas tareas, satisfaciendo así necesidades del cuerpo y del espíritu. Un dolor grande y justísimo ha debido embargar por algun tiempo la actividad de su claro entendimiento; pero V. se debe todo á la noble empresa de que es insigne campeon. Tambien éste su buen amigo se ha visto más que nunca rodeado de amarguras y asediado por tristes acaecimientos; pero tiene con V. un grato deber que cumplir, y cree que ya es hora de ir á buscar á la esfera purísima de las ideas la calma y los buenos pensamientos, que en vano se piden á este mundo positivo y miserable donde vivimos forzados.

¡Casi dos meses transcurridos desde el aniversario de Cervántes, y aún mi pluma permanecia ociosa, robando á V. y á nuestro Droap una hora de cumplida satisfaccion y legítimo orgullo! Acúsome, señor mio, aunque aseguro á V. que merezco la remision de mi falta. Hoy todavía no hay en mi espíritu la serenidad suficiente para tratar de estas materias; por lo que me confieso más necesitado que nunca de su indulgencia.

El 23 de Abril de 1873 ha sido solemni-

zado dignamente en la isla de Cuba. Diversas poblaciones concurrieron á festejar el gran dia, pero con tal expontaneidad que todos creyeron ser las únicas, y demandaron para sí la gloria de la antelacion. Sin embargo, por lo que á esto mira, parece que en la Habana celebraron privadamente algunos literatos el pasado aniversario. Me concretaré al presente.

Entre todas se ha señalado Matanzas por el carácter oficial y popular juntamente que tuvieron sus fiestas. La iniciativa perteneció á su primera autoridad, quien se ha honrado al honrar de este modo á Matanzas, y ha puesto de relieve su buen juicio é ilustracion en pro del pueblo que representaba.

Prescindiendo de la forma, para atender solamente á la idea, no censuraré, como lo han hecho eminentes cervantistas, la práctica, que va cundiendo, de conmemorar este dia glorioso con misas de requiem. En esto podria hablar, más que la justicia, la repugnancia que me inspiran las ceremonias del culto católico. Pero sí elogiaré sin tasa la manera con que se puso por obra en Matanzas, dándole todo el aspecto de fiesta verdaderamente nacional. Así lo demuestra sobre todo la numerosa concurrencia que llenó en aquella noche el parque de *Cervántes*, convenientemente decorado para la parte popular de la solemnidad.

A más llegó la bella ciudad del Yumurí, queriendo hacer partícipes de su entusiasmo á cuantos aman la memoria del gran autor de *El Quijote*. Constituida allí una sociedad de cervantófilos, determinó publicar solemnmente un periódico anual con el título de *Crónica de los Cervantistas* (sin más aditamento). (1) A su primer número dedicaré despues mi atencion por las causas que expondré.

En Cienfuegos, al Casino Español de Artesanos se debe todo el lauro. Hizo celebrar honras, y en la noche del mismo dia obsequió á sus socios con una funcion dramática y literaria, que inauguró un sencillo y oportuno discurso de su presidente el señor D. Ramon de la Gándara y Lomba.

De Puerto Príncipe ya tiene V. noticias. El programa que estampó el Casino se cumplió fielmente. La parte musical dirigida por un artista insigne (perdóneme la modestia del señor D. Enrique Olaguibel) fué inmejorable. El lindísimo paso de Narciso Serra, hábilmente representado, despertó en el ánimo del auditorio más profunda emocion que todos los encarecimientos leidos ántes y despues. ¡Admirable poder del arte dramático! Gracias al entusiasmo y constancia del señor D. Manuel Estéban de Latorre se obviaron dificultades, que pudieron haber estorbado su ejecucion en escena. Digno es de recordar que la bellísima niña á quien se confió el papel de Doña Magdalena, le hizo, ocultando la ardiente fiebre que la aquejaba. A la gratitud de los cervantistas encomiendo el nombre de Doña Mariana de Latorre. Leyéronse algunas poesías, y tambien una quisicosa escrita por mí, que llamé disertacion por no tener otro nombre á la mano; aunque en realidad de verdad fué sólo el marco para engastar algunos conceptos de nuestro autor venerando. Si no otra cosa, hubo mucha, muchísima buena voluntad.

Los de Colon tambien solemnizaron el aniversario. No se les debe escatimar el aplauso merecido.

En la Habana sólo el diario *La Voz de Cuba* recordó el 23 de Abril, publicando un notable artículo de fondo suscrito con las iniciales E. D. Lástima grande que á tan bien pensado trabajo afeen descuidos de tanta monta como llamar novela picaresca al célebre opúsculo de nuestro Luciano, *La Hora de Todos*, así como á las *Capitulaciones* y á *El Entremetido y la Dueña y el Soplon*. Tambien habla de las mil y tantas ediciones de *El Quijote*, guarismo cuya exactitud sabe V. mejor que yo, que no ha llegado ni de léjos á verificarse. El mismo papel reimprimió algunos de los escritos publicados en la *Ilustracion de Madrid* del año pasado, y las décimas bellísimas de D. José de Velilla y Rodriguez.

El *Boletin Mercantil* de Cárdenas dió á luz un artículo del señor Don Antonio H. de la Puente.

Oportunamente envié á V. el número de *El Fanal* de esta ciudad dedicado á reseñar

(1) Pudiera haberse llamado CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS de Matanzas.
Ha salido una vez que sepamos.
(N. de la R.)

la fiesta del Casino, y que contenia la disertacion y composiciones leidas en ella.

Y con esto quedo expedito para tratar de la *Crónica de los Cervantistas* de Matanzas. Procuraré ser muy conciso, pues no escribo á deseo.

Si las lucubraciones que salieron á luz en ese periódico hubieran de tener la suerte comun de las impresas en Cuba, que no salvan los límites de su litoral, á buen seguro que yo, con manifiesta violencia de mi carácter, me detuviera á censurarlas. Pero avivado grandemente en las dos últimas décadas el entusiasmo hácia Cervántes, cuanto se escribe en loor suyo, ó para ilustrar su vida y escritos, se esparce por todo el mundo civilizado.

Importaba, pues, á la honra de Cuba, que su primera y solemne manifestacion en este sentido correspondiese á la justa fama de cultura que tienen adquirida sus hijos. Doloroso me es confesar á V. que la *Crónica de los Cervantistas* de Matanzas no es digna de su título, ni de representar á la Isla de Cuba en la espaciosa liza de la literatura cervántica. (1)

Excepto un estudio nada original sobre la *locura de Don Quijote*, escrito en castizo lenguaje y con elegante estilo por D. Manuel Presas, no hay en todo el papel línea en castellano, ni que respete siquiera los fueros de la gramática. (2)

Comience V. por considerar que ya en una de las actas de la asociacion cervantina prometen los redactores, que los trabajos que se den á la estampa en su periódico tendrán de año en año mayor mérito «hasta hacerlos SIQUIERA dignos del ilustre genio á que se consagran.»

En las esquelas de invitacion á la solemnidad religiosa, autorizadas con la firma del brigadier Burriel, se llama á Cervántes *don* Miguel! ¿Qué dirá de esto el buen hidalgo que usó en toda coyuntura su honrado nombre *mondo y escueto sin añadiduras, ni cortapisas, ni arrequives de dones ni donas?*

Pero vamos á la parte literaria de la CRÓNICA.

(1) Habla muy discretamente el Sr. Varona. (N. de la R.)

(2) ¡Y esa publicacion se titula CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS! ¡Qué sarcasmo!!

Por su objeto y extension convida en primer lugar á la lectura un artículo biográfico de Cervántes, compuesto por D. Francisco M. de Acosta Henea.

Imposible me es dar á V. idea ni aproximada del enrevesado estilo con que está escrito. Las intrincadas razones del buen Feliciano de Silva, apodadas por el Bachiller de Arcadia de *estilo de alforjas*, se me figura como que quieren parecérsele. ¡Válate Dios por el lenguaje! Habla el biógrafo, por ejemplo, de Doña Leonor de Cortinas, y dice que fué *señora poco comun y de más que refinados modales*. No debo privar á V. de *sabrosear* (con permiso de Gallardo) este trocito en que retrata al egregio autor:

«A igual de Camoens y del Tasso, á ser venia Cervántes: de una hermosa complexion, *poco comun;* y eran sus ojos de un color azul muy brillante, como sumamente negros sus cabellos. Su semblante hermoso en su juventud, lleno de animacion, conservólo todo el resto de su vida. Amado y respetado lo fué él, *si se quiere*, en toda la fase de su existencia. *En posesion estábalo* áun él mismo de aquella disposicion más que magnánima que atribuir solia á su *Don Quijote;* pero miéntras que en el caballero andante degeneraba el sentimiento en cierta especie de locura, á convertirse venia en el corazon de Cervántes en cierta filosofía más que *humorística, genial* y *juiciosa* de la vida, que haciale reprimir hácia sus enemigos, como amable para con sus amigos.» Pero ya oigo á V. que me pide casi con lágrimas en los ojos que no prosiga. Pues toda la obra es de la misma estofa.

Por lo ménos, discurrirá V., las noticias que contiene serán flamantes, y dirán algo de lo mucho que tantos años de pacientes y atinadas investigaciones han revelado á los amadores de Cervántes! Nada, amigo mio. Harzenbusch, Asensio, La Barrera, Pardo de Figueroa, Rosell, Mainez, Tubino, Benjumea, Cerdá, Fernandez Guerra, Castro, Gamero, Fernandez Duro, y tantos otros, no se han afanado papeleando y escribiendo para el Sr. Acosta y Henea. Ochenta años ha que hubiera podido zurcirse esta novísima noticia del ingenio, objeto de mayores disquisiciones en los últimos tiempos. Todavía repite su autor que Cervántes y Shakspeare murieron el mismo dia. Ántes de que na-

ciera quien esto escribe, ya el malogrado Aribau habia hecho notar que es aparente la coincidencia. Dice que son los mejores biógrafos de Cervántes Mayans, Ciscar (deben ser dos autores distintos del D. Gregorio que todos conocemos) y Pellicer; y se refiere como de oidas á un *bosquejo biográfico* por Navarrete. ¿Qué mucho que ignore la existencia del diligentísimo D. Gerónimo Moran? La edicion más moderna que cita es de 1841. Vea V. cómo se han frustrado los nobles propósitos de Rivadeneira y Dorregaray. Sus ediciones monumentales no son dignas siquiera de mencion.

En trueque trae noticias que llenarán de asombro á los cervantistas presentes y futuros. Dice que el maestro Lopez de Hoyos fué muy dado al cultivo de la poesía; que publicó *diferentes y escogidas colecciones* de versos, entre los que sacó á luz *el lindo poema pastoral de Cervántes*, la *Filena* (sírvase usted dar traslado de esta recóndita noticia al señor Asensio); que esta obra afianzó la reputacion de su novel autor, y le captó la voluntad del legado Aquaviva; que el lindo *romance* pastoral la *Galatea* superó *en todas sus partes* á la *Filena;* que Cervántes debió ser colector de rentas de un monasterio; que una *tosca lápida* señala el lugar donde yacen sus restos (¡aquí del Sr. D. Mariano Roca de Togores!); y no sé qué otros graciosísimos dislates.

Si en recurso de alzada espera V. que una juiciosa crítica venga á hacer disimulable tanta extravagancia, de nuevo le engañará su buen deseo. El Sr. Acosta mezcla y funde á Colon, Lutero, Felipe II é Isabel de Inglaterra con el Dante, Ariosto, Camoens, ciertos filósofos innominados y las cataratas del Niágara; pero en toda su obra no hay nada que transcienda á crítica, ni pizca de juicio, ni otra cosa que embrollo é ignorancia de lo que se trae entre manos. Pasemos adelante.

No hablaria de otro articulillo titulado *Un cuento*, á no ser por los peregrinos descubrimientos que nos echa en la plaza. Figúrese V. que menciona no ménos de dos piezas dramáticas del autor de Numancia, hasta hoy desconocidas: *María de las Esquivias* y *La Toledana*. De agradecer seria que el Sr. D. Juan María Muller se apresurase á dar los pormenores de tal hallazgo. También asegura que el duque de Béjar, sabedor de que obra tan eximia como *El Ingenioso Hidalgo* se apolillaba por la falta de medios de su autor, la hizo dar á la estampa. Paréceme que una y otra son nuevas y muy nuevas. De Cervántes cuenta que fué empleado en la aduana de Sevilla, y que sirvió despues otros *destinos importantes*. Como quien no dice nada, ó como quien no sabe lo que dice, afirma que en 1612 se publicaron *El Curioso Impertinente* y *El Capitan Cautivo*, novelas (sigue Muller), *que hoy se encuentran intercaladas en El Quijote* (¿Habrá leido Muller *El Quijote?)* Alude á la prision incierta del *Manco sano* en Argamasilla, y no dice palabra de su cautiverio ciertísimo en *Castro del Rio* y Sevilla. Dice..... pero pasemos de largo lo que dice. Todo corre parejas con la siguiente estupenda noticia bibliográfica. El fallecimiento de un bibliómano, que poseia entre otras muchas ediciones de *El Quijote, cinco en latin!!* Del *Illustrated London News* la han vertido los redactores; con que no hay que darle vueltas.

Ya me falta la paciencia, y supongo la de usted agotada hace gran rato. ¿Qué piensa de todo esto el ilustre fundador de la verdadera CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS? ¿Se honra así la memoria de Cervántes? ¿Las letras, la historia, la filosofía, la crítica reportan utilidad de la publicacion del periódico de Matanzas? ¿Ve V. en nada de esto la originalidad, el estilo apacible, el lenguaje correcto, la pureza de diccion, la sana crítica, que exige V., con el derecho que le dan su nombre y sus merecimientos, en los trabajos dedicados al Príncipe de los ingenios? Que en Matanzas se solemnice el 23 de Abril, merece los mayores encomios; pero que en Matanzas se publique otra CRÓNICA cervántica al tenor de la presente, es una calamidad, que deben hacer por conjurar cuantos amen su buen nombre.

No más de esto. V. de seguro estará contentísimo sabiendo que en Ultramar celebramos la fecha gloriosa; y á mí me cabe la satisfaccion de asegurar á V. que su periódico ha sido el verdadero heraldo de la idea. Esperemos.

Perdone V. tan enojosa carta. Integra ó en extracto puede V., si gusta, publicarla con el título de *El Aniversario de Cervántes en Cuba*. Ya ve V. que sólo tiro á concluir de

cualquier manera. Estoy fatigado, y más lo estará V.

Viva V. muchos años, amigo mio, para gloria de la literatura gaditana.

Suyo muy de veras,

ENRIQUE JOSÉ DE VARONA.

BIBLIOGRAFÍA.

CATÁLOGO DE ALGUNAS EDICIONES DE LAS OBRAS DE MIGUEL DE CÉRVANTES

(CONTINUACION.)

1625.

Novelas | exemplares de | Miguel de | Ceruantes Saauedra. | Dirigido á Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, | de Andrade y de Villalua, etc. | (Siguen los títulos delas novelas impresos á dos columnas, y en el mismo órden que en la edicion de 1615.) En Brusselas | Por Huberto Antonio, Impressor jurado al | Aguila de oro, cerca de Palacio. | Año 1625.

8.° prolongado de 8 hojas preliminares y 608 páginas.

*

Novelas ejemplares etc., Madrid: año 1625.

8.° (Edicion citada por D. V. Salvá con el n.° 458 de su *Catalogue of spanish an portuguese books.* London: 1826.)

*

Los trabajos de Persiles y Sigismunda, etc. Con privilegio, en Madrid, por la viuda de Alonso Martin, á costa de Domingo Gonzalez, mercader de libros. Año 1625.

8.°: de 599 páginas.

Esta edicion contiene todos los principios de la Primera, y su fe de erratas está fechada en Madrid á 27 de Junio de 1625.

(Fernandez Navarrete: *Bosquejo histórico sobre la novela española.*)

1627.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra, etc. Sevilla: Francisco de Lyra: año 1627.

8.° (Edicion citada en el *Catálogo de Quaritch* del año 1870, n.° 1032.)

1629.

Los trabajos de Persiles y Sigismunda, etc. Con licencia, en Pamplona, año de 1629, por Nicolás de Assiayn, impresor de libros, y á su costa.

8.°: de 296 hojas. (Edicion citada por Don Nicolás Antonio y por Fernandez Navarrete.)

1631.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes, etc. Barcelona: Esteuan Liberos. Año M. DC. XXXI.

8.°: de 8 hojas preliminares y 360 folios.

Esta edicion se hizo por la de Pamplona, segun consta por la *Aprobacion* y *Licencia* dada por el vicario eclesiástico de Barcelona, á 8 de Setiembre de 1627; pues á continuacion se pone la licencia del Consejo de Navarra, expedida á 11 de Enero de 1614. Tal vez se hizo en Barcelona otra edicion á fines de 1627 ó principios del año siguiente; pues no era natural solicitar el permiso para la de 1631 con la anticipacion de tres ó cuatro años en una obra de tanto despacho.

(Fernandez Navarrete: *Bosquejo histórico sobre la novela española.*)

1637.

Primera y segvnda parte del ingenioso hidalgo Don Qvixote de la Mancha, etc. Año 1637. En Madrid, en la imprenta de Francisco Martinez. 2 tomos en 4.°

La licencia para esta impresion es de 31 de Octubre de 1634 á favor de Pedro Coello, mercader de libros; pero no se acabó hasta fines del año 1636, porque la fe de erratas está firmada en 31 de Agosto y la tasa en 16 de Setiembre de aquel año. La parte Segunda tiene portada diferente con el año 1636; pero la numeracion de la foliatura sigue á la Primera.

Primera edicion delas dos partes reunidas,

pues la de Barcelona del año 1617 están impresas cada una en diferente imprenta.

1646.

Los Habladores. Entremes famoso de Miguel de Ceruantes. Hablan..... impresso en Cádiz por Juan de Velasco, en la plaça, entre los Escriuanos. Año de mil y seiscientos y quarenta y seis.

(Barrera y Leirado. *Catálogo biográfico-bibliográfico del Teatro Español.*)

1647.

Primera y segvnda parte del ingenioso hidalgo Don Qvixote de la Mancha. Compuesto por Miguel de Ceruantes Saauedra. A Don Antonio de Vargas Zapata, etc., marques de la Torre, vizconde de Linares, etc. Madrid. En la Imprenta Real: 1647.

2 ts. en 4.°: 6 hojas y 481 foliadas (la última sin numerar) inclusa la portada y preliminares de la Segunda parte: la numeracion de las páginas en las dos es seguida.

Esta edicion se hizo á costa de Juan Antonio Bonet y Francisco Serrano, mercaderes de libros; habiéndose sustituido la dedicatoria de Cervántes por una firmada por este último: no se insertaron los versos que preceden á la Primera parte.

1648.

Novelas exemplares de Migvel de Ceruantes Saauedra. Sevilla: Pedro Gomez de Pastrana: 1648.

8.°: 2 hojas preliminares y 332 id. de texto.

Esta edicion no contiene el prólogo de Cervántes, ni los versos laudatorios y aprobaciones que están en las anteriores.

(*Catálogo de la Biblioteca Salvá*, n.° 1748.)

1655.

Primera y segvnda (sic) del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, etc. Al Señor Don Francisco Zapata. Madrid: Melchor Sanchez: 1655.

4.°: 6 hojas preliminares y 172 id. foliadas la Primera parte.

Edicion desconocida á Navarrete: el único ejemplar que he visto es el citado en el *Catálogo de la Biblioteca Salvá* con el número 1556; ofrece éste la circunstancia de carecer de Segunda parte, aunque en su portada lo anuncia.

1662.

Vida y hechos Del Ingènioso Cavallero Don Quixote de la Mancha, compuesta por Miguel de Cervántes Saavedra. Nueva Edicion corregida y ilustrada con differentes Estampas muy donosas, y apropiadas á la materia. Brusselas: Juan Mommarte: 1662.

2 vol. en 8.°

Esta edicion, bastante bien impresa, tiene la novedad de estar variado su título con el de *Vida y hechos, etc.;* variacion que se conoce que gustó mucho, pues se repitió en las ediciones posteriores. Está dedicada á Don Antonio Fernandez de Córdoba, teniente general de caballería en los estados de Flandes, y su impresor dice que es la primera que se publica con láminas, lo cual es cierto; si bien tienen éstas el defecto de la falta de propiedad de los trajes, que no son de España ni de la época de Cervántes: se omitió la dedicatoria de éste al duque de Béjar. El privilegio á favor de Mommarte para imprimir esta obra en español y en otras lenguas por doce años, es de Bruselas, á 4 de Setiembre de 1660.

1664.

(Ante portada) Novelas | *de Cervantes.* | *(Portada) Novelas* | *Exemplares* | *de Migvel de* | *Cervantes.* | *A Don Iuan Baptista de* | *Espinosa, Thesorero de la Santa y General Inquisicion del Reino* | *de Galicia.* | Año (Escudo del Mecenas) 1664. | Pliegos 51. | Con licencia en Madrid. Por Iulian de Paredes. | A costa de Iuan de San Vicente, mercader de libros, | enfrente de las gradas de San Felipe. |

4.°: de 4 hojas preliminares y 403 páginas.

Edicion muy mal impresa y con malísimo papel.

No contiene el prólogo de Cervántes, ni

los versos laudatorios que están en las anteriores.

*

Novelas | *exemplares* | *de* | *Migvel* | *de Cervantes.* | Año 1664 | Pliegos 51 | Con licencia. | En Sevilla, por Iuan Gomez de Blas.

4.°: 2 hojas preliminares y 403 páginas de texto.

Edicion tan mal impresa como la anterior y con las mismas faltas.

Los editores españoles ó mercaderes de libros, como entónces se llamaban, teniendo segura la venta de los escritos de Cervántes, empleaban en estas ediciones el peor papel y los tipos de impresion más gastados é inútiles. Con estas malas condiciones y el mucho uso que se hacia de estos libros, ha resultado, que en el dia sean bastante escasos los ejemplares, y éstos por lo general muy estropeados. Hasta muy entrado el siglo XVIII las ediciones de las *Novelas* y de *El Quijote* mejor impresas, son las que se hicieron en el extranjero.

1668.

Parte primera y segunda del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, etc. Dirigida á la nobilísima señora Doña Catalina de Loyola, hija del Señor Don Blasco de Loyola, de la órden de Santiago, y secretario del despacho universal de la monarquía, etc. En Madrid, en la imprenta Real: á costa de Mateo de la Bastida: 1668. En 4.°

La licencia, la fe de erratas y la tasa son todas del año 1668; la foliacion de la Segunda parte es seguida de la anterior; sin embargo, tiene portada diferente, en la cual dice despues del título: *Año* 1662. *Con licencia, en Madrid por Mateo Fernandez, impresor del Rey nuestro señor. A costa de Gabriel de Leon, mercader de libros.*

En la dedicatoria se dice que *esta obra ha sido gratísima á todo el mundo, como lo muestran tan repetidas impresiones, que han desterrado los libros de caballerías tan perjudiciales á las costumbres.*

Esta edicion es de surtido, y apreciable únicamente por su rareza: se omitieron la dedicatoria de Cervántes y los versos de la Primera parte.

1671.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha, etc. Nueva edicion corregida y ilustrada con differentes Estampas muy donosas y apropiadas á la materia. En Bruselas, á costa de Pedro de la Calle. Año 1671.—Con licencia y privilegio.

2 tomos en 8.°

El impresor Mommarte parece que cedió su privilegio á la Calle para esta edicion, que es enteramente igual en el texto y en las láminas á la de 1662: es la última edicion de *El Quijote* impresa en Bruselas.

1673.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc. En Amberes, en casa de Gerónimo y Juan Bautista Verdussen. Año 1673.

2 tomos, 8.° mayor, con láminas; el segundo tomo tiene la fecha de 1672.

Los herederos del impresor Mommarte traspasaron el privilegio para esta impresion á los hermanos Verdussen en Bruselas, á 5 de Setiembre de 1669; y así se siguió en ésta la edicion de 1662, con las mismas láminas.

1674.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc. Dedicada al Sr. Don Francisco Maria Grilló, hijo del señor marqués de Carpeneto. Con privilegio, en Madrid. Por Andrés García de la Iglesia. Año MDC. LXXIV. (1674) A costa de Doña Maria Armenteros.

2 tomos en 4.° con láminas.

Esta editora, obtuvo el privilegio á 16 de Setiembre de 1674, y en 19 de Diciembre ya estaba concluida la impresion. Dice en la dedicatoria que las obras de Cervántes corrian con general aplauso por todo el orbe, y que la Primera y Segunda parte de *El Quijote* habian ocupado las prensas de otros reinos, y en las de España se repetian casi cada año las ediciones.

La nota de esta edicion, que no me ha sido posible verla, la he tomado de Navarrete, en su *Vida de Cervántes;* quien añade que las láminas parecen copias de las ediciones de Amberes y Bruselas; pero están apaisadas y grabadas por Diego de Obregon con mucho gusto y ligereza, siendo las primeras láminas de *El Quijote* que se publicaron en España.

D. Agustin Cean Bermudez, en su *Diccionario de los profesores de bellas artes,* no menciona este trabajo de Obregon.

1697.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc. Ilustrada con 32 differentes Estampas muy donosas, y apropiadas á la materia. Amberes: Henrico y Cornelio Verdussen. Año MDC. XCVII (1697).

2 tomos en 8.° mayor con láminas.

La familia de Verdussen se conoce que tenia mucho interés en reimprimir el Quijote, pues cuidaba de renovar el privilegio para su impresion: ésta tiene el de Cárlos II por nueve años.

La edicion es enteramente igual á la de 1673, y lleva la aprobacion de Fr. Luis de Pellicer que sirvió para las ediciones de Valencia de 1605.

1701.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc., etc. Lóndres: año 1701.

2 volúmenes en 4.° con láminas.

Edicion citada por Navarrete con referencia al Índice inglés de Faulder, del año 1785, pág.ª 80.

1703.

Novélas exemplares de Miguel de Cervantes, etc. Lóndres: año 1703.

1 volúmen en 4.°

Edicion citada tambien por Navarrete con referencia al Índice de Faulder.

1704.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha. Barcelona: Martin Gelabert: 1704.

4.°: de 6 hojas preliminares, 690 páginas (sin contar 4 hojas que contienen los sonetos, epitafios y tabla de la Primera parte y la portada de la Segunda) y dos hojas de Tabla.

Portada de negro y colorado.

Esta edicion contiene la aprobacion de Fr. Luis Pellicer.

(*Catálogo de la Biblioteca Salvá,* n.° 1559.)

1706.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc. Lóndres: año de 1706. En 4.°

Edicion citada por Navarrete con referencia al Indice de Faulder.

He incluido en este Catálogo la presente edicion de *El Quijote,* y la anterior de 1701, como igualmente la de las *Novelas* del año 1703, por la única razon de estar citadas por Navarrete. Este diligente bibliógrafo no las vió y únicamente las menciona por haberlo hecho Faulder en su Indice.

En mi opinion no existen semejantes ediciones en castellano, impresas en Lóndres en los años referidos, y creo que Faulder se referia á dos traducciones de *El Quijote* publicadas en Lóndres en los años 1700 y 1708.

Los Catálogos de los libreros Tross y Quaritch que han anunciado en estos últimos años tantas ediciones de *El Quijote,* no lo han hecho de las de 1701 y 1706, que, á existir no debian ser muy raras.

Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia: 1874.

DESCRIPÇÃO DE UMA ESTAMPA.

Acaba um amigo e discipulo de presentearme uma curiosa e não pequena estampa pertencente sem duvida a essas collecções populares ou infantis que se vendem no classico paiz do nosso Thebussem, e cujo numero ordinal é 159, tendo no tope dois titulos, um em allemão e outro em inglez, nos quaes avulta o nome do heroe grotesco escrito em duas originaes ortograhpias, *Quichote* e *Quixotte.* Nove são os assumptos que allí se representam, e a excepção de um, teem todos por baixo a sua competente e indispensavel inscripção bilingue em characteres gothicos-

germanicos e romanos. Direi tambem para ser mais fiel na minha narrativa que tudo se acha illuminado com umas cores que inveja o arco iris.

Vê-se em primeiro lugar o incansavel *desfacedor de entuertos* sentado n' uma poltrona, vestido de camisolla e botas azues e calções amarellos, apoiando cada um dos pés em dois grossos livros encarnados. Jem na mão direita a inseparavel lança, e com a esquerda sujeita entre as pernas o Amadis de Gaula que lê enthusiasmado.

Depois passemos á segunda pintura, em que se disfruta de frente e a cavallo o universal protagonista de Cervantes com um rosto digno de figurar nas phalanges do rei da Prussia. A seu lado está Sancho com cara de menino de escola encostado ào ruço.

Segue-se o armamento do cavalheiro *defensor de los menesterosos.*

Allumia a scena um rapazinho em fraldas de camisa, e só se acha presente a Maritornes, creio eu.

Quarta parte. Os yanguezes apedrejam a D. Quixote que o desenhador pinta sem cabeça, talvez por que já voou de alguma pedrada. Sancho Pança acachapado no chão, grita subjugado sob o pezo de uma enorme pedra que se lhe pouzou na cabeça.

Mais adiante cinco Bertoldos manteam o infeliz escudeiro, e logo ao pé Rocinante com um galope indigno de sua proverbial lentidão, corre transportando seu invencivel amo contra um moinho de barraca de feira.

Agora o furibundo cavalheiro investe a um leão que assoma as garras de dentro de um caixão aberto, que deixa de ser gaiolla por não ter grades. O bicho mostra uma physionomia humana e pensadora que tendo alguma cousa de socratica, contrasta admiravelmente com a d' aquelle que, furioso e de espada em punho, lhe arremete.

Eil-o que se precepita impavido contra o manso rebanho; em seguida disfarçado no pastor Quixotis vemol-o tocando uma cornetinha ao lado de seu honrado Pança. Seus chapeus estão coroados de rubicundas rosas, e seus cajados quaes soquetes de peça parecem recordar-lhes suas antigas façanhas. As ligas do patrão acham-se enfeitadas por laçarates encarnados, e as do criado por identicos azues.

E assim termina a pagina furta-cores.

C. Barroso.

Lisboa: 1874.

UNAS NOTAS.

Un distinguido cervantista español, y redactor de la Crónica, ha publicado en el *Cronista de Nueva York* un extenso y curiosísimo artículo en el que da cuenta que entre los libros y papeles que el Sr. Tiknor dejó á su muerte á la Biblioteca de Boston, se encuentran algunas breves observaciones sobre capítulos de *El Quijote* en un cuaderno manuscrito é inédito, del cual extracta el señor Cuyás Armengol, que es el cervantista á quien nos referimos, algunos breves párrafos.

Por el extracto que hace se viene en conocimiento de que las notas ú observaciones de Tiknor no pierden nada con permanecer manuscritas.

Como ejemplo de lo que decimos, baste saber que en una de ellas, hablando del capítulo 14, 1.ª Parte de *El Quijote,* sostiene que la *Cancion de Grisóstomo* es de mal gusto, y el discurso de Marcela peor todavía. ¡Válganos Dios por el Sr. Tiknor!

No diremos nosotros que la Cancion de Grisóstomo es buena, — observamos con tal motivo en una de nuestras notas á la edicion de *El Quijote* que se hace en Cádiz— sino por el contrario, que es mediana; pero no convendremos nunca en que es mala, ni mucho ménos en que el discurso de Marcela es de malísimo gusto. ¿Por qué es de malísimo gusto el discurso de Marcela? Eso es lo que no dice el Sr. Tiknor, y por lo mismo no puede dársele asentimiento.

La mejor prueba y argumento contra la gratuita y no fundada ni explicable opinion del escritor anglo-americano, se halla en la lectura misma, detenida y reflexiva, del capítulo, y particularmente del trozo que se censura. Vése allí una elegancia en la frase, una armonía en los períodos, un enlace de ideas tan bellas, un encanto tan hermoso en todo el contexto de la defensa hecha por Marcela, que desde luego se deleita el ánimo ante modelo de elocuencia, galanura y gracia tan preciado.

El señor Tiknor, cuya memoria nosotros veneramos tanto, ha emitido, como extranjero, muchos juicios injustos y no bastante razonados sobre nuestra literatura; y no era el autor anglo-americano el más oportuno juez para apreciar las bellezas del capítulo que anotamos, sino los escritores y críticos nacionales, que hablan y escriben en el mismo idioma de Cervántes, y que conocen, perciben y saborean sus más imperceptibles gracias, excelencias y perfecciones.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: 1874.

NOTICIAS VARIAS.

Nuestro docto redactor y estimado amigo Don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia sigue cada vez con más entusiasmo su proyecto de fundar en Alcalá de Henares una Biblioteca cervántica. Lo que pensamos nosotros sobre este particular diversas ocasiones lo hemos manifestado en LA CRÓNICA, y especialmente en nuestro número de Abril de 1873. Indicada y reconocida la conveniencia de la creacion de ese monumento verdaderamente digno y adecuado y sobre todo patriótico, corresponde á los cervantistas coadyuvar á la realizacion del pensamiento, que, si ahora ha de ser, por la sola iniciativa individual, bien modesto, dentro de algun tiempo quizá, y una vez otorgada por el Gobierno y por las Córtes la proteccion indispensable, se convertirá en nacional y grandioso.

El Sr. Villa-Urrutia ha anunciado un certámen literario en el que se presentarán MEMORIAS para el planteamiento y desarrollo de la Biblioteca. Las cinco secciones en que ha de dividirse son las mismas que se indican en la página 77 de este tomo, artículo 2.° del *Proyecto de una Academia cervántico-alcalaina*, y por lo mismo allí remitimos al lector. Hasta el 1.° de Julio del año de 1875 podrán enviarse las MEMORIAS á Madrid, calle de la Reina, núm. 8, cuarto 2.° de la derecha, con las formalidades que se usan en tales casos. El premio será de 2.000 reales, donándose al autor 25 ejemplares de la tirada.

Mucho nos holgaremos de que el Sr. Villa-Urrutia vea realizados sus deseos, pues además de que de ese modo quedarán premiados su actividad y nobles propósitos, dará á los cervantistas todos un verdadero dia de júbilo.

Se ha publicado recientemente un libro del Sr. Coll y Vehi, de Barcelona, titulado *Los Refranes de D. Quijote*. Cuantos allí se consignan y explican no tienen gran interés. Todos ellos están explicados en las colecciones y en los Diccionarios. A excepcion de tres ó cuatro, los demás son superfluos.

El tomo consta de 218 páginas, y se concluye con un cántico de la Iglesia.

Un defecto grande tiene el libro del Sr. Coll y Vehi; y es el de mezclar reflexiones políticas contemporáneas al hablar de *El Quijote* y de la aplicacion de sus proverbios. ¡En todo la política!

Literariamente considerado el libro de Coll y Vehi es notable: su estilo elegante, y su lenguaje castizo.

Para los cervantistas el volúmen tiene algun mérito; pero, para la generalidad de los literatos, ninguno; pues los refranes que allí se analizan y examinan no vienen á decir más, ni en su significacion aparente, ni en su explicacion real y verdadera, que la que ya hace mucho tiempo tenian y con la que circulaban por todo el mundo.

El Sr. D. Miguel Antonio Caro, distinguidísimo literato de Colombia, cervantista excelente y redactor de nuestra CRÓNICA, celebró el año anterior en la capital de aquella república (Bogotá) el aniversario de la muerte de Cervántes. El discurso que escribió con tal objeto y que se inserta en el *Anuario de la Academia colombiana*, (año de 1874: tomo 1.°) se titula *El Quijote*, y es un amenísimo y profundo estudio de aquella obra inmortal. El lenguaje es tan castizo y el estilo tan galano, que bien pudiera enorgullecerse de haber escrito tan perfecto trabajo el más descontentadizo académico. El Sr. Caro cree que *El Quijote* es un verdadero poema nacional, y este tema lo desarrolla y trata de un modo encantador.

Mucho agradecimiento merece por nuestra

parte el Sr. Caro, pues él es constante propagador en aquella antigua posesion de España de la hermosa y rotunda habla castellana.

Con sus levantados esfuerzos, y con la fundacion de la Academia colombiana, correspondiente de la Academia de la lengua, será aquella una de las repúblicas americanas que más perfecta y esmeradamante conserven el más precioso legado que les dejó la antigua madre patria: el idioma de Cervántes.

Sabemos que una Sociedad literaria de la capital de Chile celebrará este año el aniversario de la muerte de Cervántes. Se van á realizar nuestros deseos de que en todas las repúblicas de América, donde el idioma español se habla, se celebre la mencionada fecha.

Varios periódicos de Madrid y de Barcelona reprodujeron el trabajo literario del Director de este periódico titulado *Los retratos de Cervántes*, leido por su autor en la reunion celebrada el 23 de Abril de 1874 en el Instituto de Cádiz. Agradecemos á los que han copiado el escrito tan señalada honra; y á *La Imprenta*, de Barcelona, que lo censuró, le agradecemos tambien la cortesía con que lo hizo, sintiendo no poder entablar con dicho diario polémica por la debilidad de sus argumentos, que por sí mismos se refutan.

El aniversario de la muerte de Cervántes se ha de celebrar el próximo 23 de Abril en mayor número de poblaciones que en los años anteriores. Hasta ahora sabemos que se verificará en Madrid, Barcelona, Jerez, Valencia, Sevilla, Granada, Jaen, Esquivias, Tarragona, Zaragoza, Valladolid, Santander, Palencia, Oviedo, Málaga, Cuenca, Burgo de Osma, Murcia, Lorca, Alba de Tormes, Cádiz, Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Habana, Puerto Príncipe, Manila. Esto es cuanto sabemos hasta esta fecha de España y sus posesiones.

Del extranjero tenemos las siguientes noticias: se celebrará en Méjico, Buenos-Aires, Colombia, Venezuela, Estados-Unidos, Inglaterra, Bélgica, Francia y Portugal, en las respectivas capitales, por corporaciones ó particulares.

El exceso de original que teniamos para este número, nos impide empezar á publicar, como deseáramos, un interesante drama del señor Don Víctor García, entusiasta cervantista de Esquivias, y cuya produccion lleva por título: *Ámor del Genio.*

Por la misma razon retiramos un artículo necrológico, en el que nos ocupábamos de la biografía y escritos del señor Don Antonio Martin Gamero, ilustrado jurisconsulto de Toledo, que en estos últimos años publicó varios opúsculos sobre *El Quijote* y Cervántes, y algunas veces honró las columnas de LA CRÓNICA con sus doctos trabajos. Su muerte ha sido muy sentida entre todas las personas ilustradas de España.

Ha llegado á nuestro poder, y hemos leido con mucho gusto, el apropósito en dos actos, titulado *Un prólogo y un proceso*, destinado á solemnizar la memoria de Miguel de Cervántes Saavedra, y cuyo autor es el señor Don Tomás Martinez, de Tarragona, ya conocido por otras composiciones cervánticas.

Es muy digno de ser leido por todos los cervantistas el curioso folleto que hace algunos meses estampó en Madrid el ilustrado literato de Sevilla, señor Don José M. Asensio, y cuyo trabajo se intitula: *Los continuadores de El Ingenioso Hidalgo. La obra de un Avellaneda desconocido.*

En estos últimos meses han fallecido algunos beneméritos cervantistas, cuyas obras y disquisiciones sobre *El Quijote* les habian dado bastante nombre entre los literatos de España y del extranjero. Tales fueron los Sres. Moran, Leon Bendicho, Segovia (Don Antonio María), y Casas-Deza. Todos fueron redactores de nuestra publicacion, y merecedores de que en otro número ofrezcamos sus respectivas biografías y examinemos sus principales escritos.

El maestro D. Bernardo Calvo Puig, de Barcelona, ha puesto en música la preciosa cancion que Cervántes escribió é insertó en el capítulo V. del libro 3.° de sus *Persiles y Sigismunda*, dedicada á la Vírgen, y que empieza:

Antes que de la mente eterna afuera
Saliesen los espíritus alados....

Se estrenó la obra en la parroquia de la Concepcion y Asuncion de Nuestra Señora, en Barcelona, el 8 de Diciembre de este año.

Es hasta donde puede llegar el entusiasmo que en estos tiempos se ha despertado por Cervántes.

La Municipalidad de Alcalá de Henares ha acordado consignar en su presupuesto veinte mil reales anuales para alzar un monumento á su hijo Miguel de Cervántes Saavedra. Aplaudimos el acuerdo y el proyecto.

En el Archivo municipal de Sevilla se ha encontrado un documento, por el que consta que Cervántes era vecino de Sevilla en 1600, y habitaba en la colacion de San Nicolás.

El precioso libro del Sr. Hurtado, catedrático de la Universidad de Oviedo, titulado *Ideas y noticias económicas de El Quijote*, ha obtenido los elogios de todos los cervantistas, y de publicaciones de mucha importancia.

Por haber llegado á nuestro poder, cuando estaba estampándose el último pliego de este número, un interesante artículo de nuestro discreto redactor señor Cervántes Peredo, ocupándose de las *Notas* del Sr. Hartzembusch á la magnífica edicion foto-tipográfica de Barcelona, nos vemos precisados á dejar su publicacion para otro cuaderno, bien á pesar nuestro.

En *El Ateneo* (periódico literario de Sevilla), número de 1.° de Diciembre, se insertan algunas nuevas notas y observaciones del Sr. Hartzembusch á la edicion foto-tipográfica, algo alambicadas y sutiles, á nuestro modesto entender.

De una carta que nos escribió nuestro querido amigo D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, el ilustre cervantista que en otro lugar elogiamos, entresacamos los siguientes renglones, por referirse á la casa donde se dice que nació Cervántes en Alcalá de Henares.

Hélos aquí:

«Nada concreto y positivo puedo decir á V. respecto de la casa en que se ha dicho por muchos que nació el que fué bautizado en la Parroquia de Santa María de Alcalá de Henares por el Bachiller Serrano el 9 de Octubre de 1547, á pesar de verse sobre el cerco de piedra que debió ser la puerta de su entrada, único resto que de ella se conserva, cierta inscripcion redactada por Don Manuel José Quintana, en lápida de mármol costeada por el Sr. D. Mariano Diaz Gallo de Alcántara.

Al acudir este vecino de la ciudad en 1846 con solicitud, manifestando que la habia mandado hacer á su costa, y pidiendo la oportuna licencia para que se colocara en la misma forma, á fin de que se conociera por todos *el sitio donde, segun constante tradicion, nació el autor de El Quijote y pasó sus primeros años*, se nombró una comision *para el mayor esclarecimiento del asunto.* Nada se aclaró por desgracia, porque no se propuso lo que hubiera sido necesario al efecto. Los únicos resultados del expediente que se formó fueron la colocacion de la lápida conmemorativa, la variacion del nombre de la calle, que hasta entónces habia tenido el de la *Tahona* por el de *Cervántes*, que se le puso el 9 de Octubre de dicho año, y el archivarse en el Ayuntamiento dos copias legalizadas, una de la partida de bautismo y otra de la de casamiento, que se pidió á Esquivias, á fin de salvarlas de cualquiera contingencia.

Poca fuerza me dirá V., amigo mio, que lleva consigo la tradicion como prueba concluyente en asunto de cuya certeza se ha dudado.

Tal es mi creencia; y, con objeto de desvanecerla, vengo hace largo tiempo revolviendo antecedentes, leyendo manuscritos é indagando noticias en las Escribanías en busca de linderos de la citada casa, que pudieran conducirme al *esclarecimiento de la verdad*, sin que pueda transmitir á V. hoy por hoy nada positivo sobre el particular. Quizás me favorezca en adelante la fortuna, y le haré sabedor de cuanto averigüe.»



AÑO II. FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ. NÚM. 4.

ANIVERSARIO DEL RESCATE DE CERVÁNTES.

Doscientos noventa y cinco años hace hoy que el más ingenioso y el más desgraciado de los escritores patrios, el incomparable creador de *El Quijote,* fué rescatado en Argel merced á la evangélica caridad, amor y desvelo de los Padres Trinitarios.

Al salvar á Cervántes de las garras de la opresion tiránica en que yacía, y al devolverlo á la madre patria para que la honrase y la enalteciera con la sublimidad de sus escritos, aquella Orden esclarecida se hizo acreedora á la gratitud inmensa de todos los verdaderos españoles.

Alégrase el corazon y regocíjase el alma al recordar tan dichoso aniversario en la vida de Cervántes, é inefable júbilo nos embarga al recordar que la posteridad, justa galardonadora del mérito, de la virtud, del patriotismo, de la magnanimidad y de las piadosas y caritativas acciones, ha unido para siempre el nombre de Cervántes al de los insignes varones que á su rescate coadyuvaron, y especialísimamente al del sabio, generoso, apostólico y humilde trinitario Fr. Juan Gil, cuya respetable memoria no será jamás bastantemente venerada por todos los cervantistas.

¡Tan inmenso bien hizo á las letras españolas, rescatando á Cervántes!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: 19 de Setiembre de 1875.

ALGUNAS NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

SR. D. JOSÉ MARÍA ASENSIO:

Si no fuera por el refran que dice *más vale tarde que nunca,* excusárame de enviarle la nota, que me pidió V., de las piezas dramáticas sobre asuntos cervánticos, que conozco ó de que tengo noticia, además de las mencionadas por V. en su notable y erudito discurso, leido el año pasado ante la Academia sevillana de Buenas Letras. Mas ya sé que no necesito ampararme con el beneficio de proverbio alguno, y sí de la amistosa indulgencia de V., para disculpar mi tan tardía respuesta.

No he menester, pues, más excusas, sino á la llana y sin rodeos ni circunloquios, poner á continuacion, como lo hago, la aludida

LISTA DE ALGUNOS DRAMAS, COMEDIAS, SAINETES Y PASOS, CON ARGUMENTOS SACADOS DE LAS OBRAS DE CERVÁNTES:

1658.—*El yerro del entendido,* comedia de D. J. de Matos Fragoso, basada en la novela del *Curioso impertinente.* (Ticknor en su Historia de la lit. esp.; y Salvá en su Cat.)

1661.—*La Fregona,* entremés del mismo autor. (Barrera en su Cat. del teatro ant. esp.)

1666.—*Los amantes de Verona,* comedia de Don Cristóbal de Rozas. *(Coleccion de comedias escogidas de los mejores ingenios. Madrid,* 1666—4.°)

1671.—*Escarramán,* comedia burlesca de Don Agustin Moreto. (Cat. del teatro ant. esp., pág. 279.)

1723.—*Quijada y el alcalde,* entremés anónimo. (*Arcadia de entremeses, escritos por los ingenios más clásicos de España. Madrid,* 1723—8.°)

1784.—*Amor hace milagros, ó Don Quijote de la Mancha,* por Gomez Labrador. La cita Clemencin sin decir el año ni apuntar otra indicacion, y asimismo la inserta el Sr. Barrera en su Cat.; pero en la pág. 135 del *Bosquejo histórico-crítico de la Poesía castellana en el siglo XVIII,* escrito por D. Leopoldo Augusto de Cueto, al frente del t. 63 de la Biblioteca de AA. esp., se dan de esta comedia los siguientes detalles: "El año mismo en que escribió Melendez *Las bodas de Camacho,* se publicó en Salamanca la comedia *El amor hace milagros,* del bachiller D. Pedro Benito Gomez Labrador; imprenta de Villagordo, 1784. Esta comedia sigue casi al pié de la letra la novela de *Las bodas de Camacho,* segun la refiere Cervántes en el cap. XX del libro II de *El Quijote.*"

.....?—*Don Quijote de la Mancha y Sancho Panza en el castillo del Duque.* Citada por Clemencin, con igual vaguedad que la anterior, en el t. IV, pág. 400 de su ed. del *Ingenioso Hidalgo.* El autor es D. Francisco Martí.

1857—Parodia de un drama de Francisco Gomes de Amorim, titulado *Tigados de Tigre,* representado en Lisboa el 11 de Febrero de 1857. Figuran entre los personajes Cervántes y Don Quijote. (Art. de D. Cárlos Barroso, en el núm. 3, t. I, de esta CRÓNICA.)

1864.—*El 23 Abril de* 1616, drama anunciado por los periódicos. (Lo indica así la 3.ª carta Droapiana.)

1864.—En el Casino Español de la ciudad de México, se representó una comedia de asunto cervántico, del Licenciado Mateos. (4.ª carta Droapiana.)

1864.—*La Estafeta de Urganda,* drama. Segun la misma 4.ª Droapiana, los periódicos españoles anunciaron que en Madrid se estrenaria dicha pieza.

1866.—*Las bodas de Camacho,* zarzuela representada en el Circo de Madrid, en Octubre de 1866, para conmemorar el natalicio de Cervántes. (6.ª carta Droapiana.)

1867.—*El Manco de Lepanto,* pieza de los Sres. Mondejar y Aceves, representada en el teatro del Circo de Madrid, para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervántes. (6.ª carta Droapiana.)

1867.—*El bien tardío,* de D. Narciso Serra. 2.ª parte de *El Loco de la Guardilla,* que la 7.ª carta Droapiana dice se representó en Noviembre de 1867.

1867.—*Los farsantes,* paso en verso del Sr. Gutierrez de Alba, publicado bajo el pseudónimo de Hamete Berengena. Segun la citada 7.ª Droapiana, figuraban en él D. Quijote y Sancho.

1867.—*Cervántes cautivo,* drama que debia estrenarse en Mayo de 1867, en el teatro del Olimpo de Barcelona. (7.ª carta Droapiana.)

1868.—*Galatea,* ópera cómica, entregada en Febrero al teatro de *Jovellanos* de Madrid. (Droapiana 7.ª)

1868.—Dice la misma 7.ª carta Droapiana, que la *Gaceta* anunció haber sido aprobada por la censura una opereta en dos actos, titulada: *Aventuras de Don Quijote,* de los Sres. Casamayor y Utrera, con música del Sr. Melpagheer

1869.—*Don Quijote en las Bodas de Camacho,* zarzuela representada en el teatro de este nombre de Madrid, en Julio de 1869, con música de Mercadante. (8.ª Droapiana.)

1871.—*El Diario Popular* de Lisboa del 24 de Setiembre, anuncia una pieza titulada *Don Quichote,* de Pinheiro Chagas, que debia representarse en el próximo Carnaval en el teatro de Doña María II. (Art. del Sr. Barroso.)

1873.—*Los dos Genios,* loa en un acto y en verso, de D. Pedro A. Torres, dedicada al Ateneo tarraconense de la clase obrera.—Tarragona, impr. de Puigrubí y Arís, 1873.—8.° de 24 págs.

1874.—*Un proceso y un prólogo, á propósito en dos actos, destinado á solemnizar la memoria de Cervántes,* por D. Tomás Martinez Marquina. Tarragona, impr. de Puigrubí y Arís, 1874.—8.° de 52 págs.

1874?—*La muerte de Cervántes,* pieza representada con éxito desgraciado en el teatro de Santa Cruz, de Barcelona, el 9 de Octubre de 1874.

......?—*L'ase perdut buscat á brams,* sainete catalan que, como lo indica su título, tiene su argumento basado en el de la aventura de los rebuznos de *El Quijote.* Creo es de principios de este siglo.

TEATROS EXTRANJEROS.

FRANCÉS.

1642.—*El Gobierno de Sancho Panza,* comedia de Mr. Booscal. En la 4.ª carta Droapiana se dice que fué representada en el año indicado.

1705.—Segun asegura la misma carta, en este año se publicó en París la comedia *Sancho Panza,* de Mr. Bellavoine.

1723.—*Basilio y Quiteria,* tragi-comedia en tres actos y en verso, compuesta por Mr. Gautier y representada en el teatro francés. (Art. de D. Cesáreo Fernandez en esta CRÓNICA, citando otro del *Memorial literario, instructivo y curioso de la córte de Madrid.*)

1734.—*Don Quichotte,* bal-pantomime de Mr. Parrard. (4.ª carta Droapiana.)

1762.—*Sancho Panza dans son isle,* ópera-bouffon representé à Fontainebleau en 1762. Su autor es Poirisinet. Tengo este vaudeville en una coleccion de *pièces de theatre,* impresas en París.

1778.—*Las bodas de Camacho,* representadas en

un teatro particular de Francia. (Don Cesáreo Fernandez, en el art. ya mencionado.)

1868. — *Don Quichotte*, ópera, música de Boulanger, que debía cantarse en el teatro lírico de París. (8.ª carta Droapiana.)

ITALIANO.

1722. — *Las bodas de Camacho*, drama en un acto y en prosa, representado en un teatro de Italia. (D. Cesáreo Fernandez, en su ya citado art.)

INGLÉS.

1729. — *The comical history of Don Quixote.... Written by Mr. D'Urfey: London, Darby, MDCCXXIX.*—8.° de 295 págs. Poseo esta comedia, que está dividida en tres largas jornadas.

1828. — *Don Quixote, a drama founded on the tale by Cervántes;* by Cumberland. T. 14.° de las obras dramáticas de Cumberland. Ví esta pieza en el Museo Británico.

......? — *Don Quixote*, opera by Macfarren. La he visto anunciada en Inglaterra.

HOLANDÉS.

Lo siguiente es un extracto de la nota de Mr. Leupe, inserta en uno de los Boletines de la reproduccion foto-tipográfica de *El Quijote*, por el Sr. Lopez Fabra:

1679. — *El desencanto de la condesa Trifaldi por el caballero andante Don Quixote*, comedia de Soolmans. Amsterdam, 1679.

1681. — *El desencanto, etc.*, comedia de Cornelis Wils. Amsterdam, 1681. (Es el mismo asunto que la anterior.)

1681. — *El Gobierno de S. Panza en la Barataria*, por S. van der Cruysser. Amsterdam, 1681.

1682. — *El grande é invencible Don Quixote de la Mancha, ó el caballero imaginario, con su escudero S. Panza*, de Cornelis Wils. Impreso por M. S. Groot, Amsterdam, 1682.

1712. — *Don Quixote en las bodas de Camacho*, pieza de P. Lagendyk. Amsterdam, 1712. Existe otra ed. de 1734, pub. en la misma ciudad; otra de 1829, en Rotterdam, por Contze et Ovredock; y otra de 1851 en la Haya, por Fuhri.

1723. — *Don Quixote en Sierra Morena*, por J. von Hoven. Rotterdam, Vander, 1723.

1768. — *El nuevo Don Quixote*, anónimo. Rotterdam, Vander, 1768.

1766. -- 81. — *La presentacion de Don Quixote en el teatro de Rotterdam, impreso por el autor;* obra de Openhart. Amsterdam, G. Bohn.

1804. — *El retrato de Miguel de Cervántes*, anónimo. La Haya, en casa de la Viuda é Hijos de M. Groot, 1804.

Ahí tiene V., Sr. Asensio, unas cuantas noticias entresacadas de la balumba de apuntes y datos que, en mi cartera, van paulatinamente amontonándose sin órden ni concierto por ahora, hasta que el tiempo, consumidor de todas las cosas, me lo dé para reunirlos, clasificarlos y publicarlos.

Y ya que en materias de bibliografía cervántica estamos metidos de hoz y coz, no me parece fuera de sazon apuntar aquí un dato que tiene sus briznas de curioso. Las 448 ediciones de *El Quijote*, cuya *verdadera* existencia conozco, forman 1.310 tomos. Calculando, por un razonable término medio, en 1.500 ejemplares la tirada de cada edicion, hallaremos un total de 1.965.000 tomos; es decir, muy cerca de *dos millones* de volúmenes de *El Ingenioso Hidalgo*, impresos en el espacio de los dos siglos y medio, próximamente, transcurridos desde que Juan de la Cuesta estampó la 1.ª edicion en el año de 1605.

Véase, pues, cómo lleva trazas y camino de cumplirse, no tomándola al pié de la letra, la profecía de Cervántes, cuando pone en boca del Heroe manchego aquellas palabras: "Treinta "mil volúmenes se han impreso de mi historia, "y lleva camino de imprimirse treinta mil mi-"llares de veces, si el Cielo no lo remedia."

Y con ellas, y con desearle á V. muy buena salud, pone fin á esta carta su mejor amigo y servidor,

LEOPOLDO RIUS.

Barcelona: 1.° *de Julio de* 1875.

EX-PRÓLOGO AL MENSAJE DE MERLIN. (*)

Salen hoy los libros al mundo de las letras desnudos de dedicatorias, trasquilados de prefacios, tasas, licencias, fe de erratas, colophones y coplas en alabanza de la obra ó del autor, gala y ceremonia, adeliños y aderezos, perfiles y peregiles que en otros tiempos los ornaban y parecian prestarles gravedad y peso. Aquellos eran libros de tomo y lomo, cabeza y cola, hechos á cencerros descubiertos, y no tapados, como hoy en dia, que parecen hijos de la inclusa, sin patron que los ampare, tasador que los valúe, sabio que los apruebe, rey que les dé licencia, corrector que los enmiende, amigo que los ensalce, ni nota del dia en que le calcen la es-

---

(*) *Recientemente se ha publicado en Lóndres (impreso por I. Holthusen,* 10, *Brown's Buildings, ST. Mary Axe, E. C.* 1875) *un volúmen de* 110 *páginas, titulado:* El Mensaje de Merlin ó tercer aviso de Cid Asan Ouzad Benenjeli sobre el desencanto de El Quijote; escrito por Nicolás Diaz de Benjumea, autor de La Estafeta de Urganda y El Correo de Alquife. *Dicho libro es un interesantísimo y bello estudio que revela más y más que* El Quijote *tiene sentido oculto, y se ofrecen sobre el particular razones convincentes y persuasivas, amenizadas con esa galanura de estilo y pureza de lenguaje que en todos los escritos del eminente cervantista, Sr. Benjumea, se notan y resplandecen. Un artículo dedicamos al exámen de*

puela: y es lo peor del caso, que perdemos esa peregrina invencion del prólogo, donde los autores se tomaban la libertad de echar un párrafo de compadres con el público, llamando al lector de tú por tú como si hubieran comido juntos en bodegon, ó ya de *pacientísimo*, cual si fuese jumento de alhóndiga, y otras demasías que no aguanta nuestro siglo con todo su espíritu nivelador y cantonal llaneza.

Bien sé que no es coser albardas el plasmar un prólogo que no desdiga de la obra, "porque "te sé decir, escribia Cervántes de la suya, que "aunque me costó algun trabajo componerla, "ninguno tuve por mayor que hacer esta prefa-"cion que vas leyendo"; pero no es de creer que esto ataje á un sabio como el Sr. Merlin, hecho á romper por mayores dificultades que un prologuillo ó embocadura á su Mensaje, donde pudiera decir muchas cosas que debe de haberse dejado en el tintero por buenos respetos hácia España, adonde con preferencia lo envía, siendo inglés, pues bien pudo darlo á su nacion, ó á otras de Europa, ménos adelantadas que nosotros, que podemos decir de *El Quijote* hinchados de orgullo:

"En la obra que esta edad
Aún á comprender no alcanza..."

Bien puede ser, por otra parte, que el enviar este Mensaje á España sea pura etiqueta y cortesía del cortesísimo Merlin, pues pasa ya de castaño obscuro que la primera *Vida de Cervántes* se estampase en Lóndres, y en Lóndres la primera edicion más expurgada de errores, y en la ciudad del Támesis el primer retrato de nuestro gran ingenio, y en londinenses prensas el primer comento, y en dichas extranjeras oficinas el libro de esa grandísima bruja de Urganda, que en necedades y sandeces puede pasar por primero entre cuantos autores bobos en el mundo han sido.

¡Cuán rico regalo y comidilla nos hubiera traido el libro de quien supo un punto más que su cornuda alteza, á venir, como en lo antiguo, con todos sus remates y perendengues, y no pelado al rape, como los lanza ahora la civilizacion! Pero á fe que cien puertas se abren si una se nos cierra, y si los autores de nuestro siglo no *prefacen* ni *prologan*, ahí están sus amigos, que les hacen estos menesteres, y ya que lo soy *usque ad aras*, de su merced *Ambrosius Merlinus*, pienso suplir la falta imprimiendo uno aparte, valiéndome de las columnas de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, en la duda de si llegará á reimprimirse este tercer aviso acerca del desencanto de *El Quijote;* que tal vez algunos curiosos le apunten con alfileres en el lugar que le corresponde, y donde nó, acontecerá lo que con esas estatuas codiciadas de la antigüedad, que el cuerpo suele andar por una parte y la cabeza por otra.

Dicho prefacio podia comenzar diciendo que más lectores impacientes ha de haber que busquen este aviso, que no indiferentes á quienes él vaya á buscar. Dígolo porque hay muchos de los primeros que esperaban tiempo há *El Mensaje de Merlin,* en virtud de formal promesa de este sabio encantador; y como el tal mensaje ó embajada se entretenia, cual la ínsula de Sancho, sin saberse en dónde, empezaban ya las murmuraciones, y el llamarse á engaño, sin considerar que el bueno de Merlin, no por ser encantador, deja de caer bajo la jurisdiccion del siglo, que con su vapor, telégrafo y globos aereostáticos, ha reducido á la nada las artes de otros tiempos; de tal suerte que, aunque fué

Príncipe de la Mágica y Monarca
Y archivo de la ciencia Zoroástica,

y allá en las cavernas de Dite formaba rumbos y caractéres, cualquier malandrin, en estas yerbas, manda un mensaje á su Dulcinea en ménos tiempo que el que gastaban las flamígeras sierpes, grifos voladores y alígeros clavileños de la época del rey Artús.

Hay más, y es que su merced del Sr. Merlin, entretenido en el negocio de los encantos de la cueva de Montesinos, no se habia percatado del adelanto y sabiduría de nuestros escritores de Sevilla y de la córte, que en punto á cosas de Don Quijote saben un punto más que el diablo; y seria mala vergüenza que un personaje grave, de su reputacion, instruido en política, dado al estudio de las matemáticas, de la astrología judiciaria, autor del famoso *Bal dro*, y profeta por añadidura, viniese al cabo de rato con una embajada vacía, trasnochada é insípida, cuando tantas, repito, obras sabrosas de invencion, peso y sustancia han llovido sobre el campo de nuestra literatura, relativas á Cervantes y *El Quijote*.

Sic accidit. El gran profeta y mágico Merlin, se me vino, lector, á deshora, con un verdadero Mensaje y entrada de pavana, hablando de la fisonomía espiritual de la ilustre princesa Dulcinea, transformada por la malicia del linaje de los Panzas, ó partido de los *pancistas*, en labradora chata y de amondongado rostro, con no sé cuantas revelaciones sobre el sentido oculto de los amoríos de Don Quijote, su penitencia de Sierra-Morena, y ciertas mañas y ojerizas de algunos malos encantadores del tiempo del inmortal cronista del famoso hidalgo, pensando que con ello habia echado el resto, puesto una pica en Flandes y sello á su reputacion, y que ya podia retirarse, despues de esa campanada, á

---

la nueva obra en este mismo número de la CRÓNICA. *El trabajo del Sr. Benjumea llamará tanto la atencion de los literatos españoles y extranjeros, como sus anteriores inapreciables estudios sobre Cervántes y* EL QUIJOTE. *El precioso y extenso artículo que aquí insertamos, honrando las columnas de esta publicacion, lo ha escrito el Sr. Benjumea expresamente para la* CRÓNICA, *y en él se burla donosamente el discreto autor de la indiferencia que demuestran hácia las cuestiones de verdadera importancia en la* Vida de Cervántes *muchísimos críticos nacionales y extranjeros, en tanto que dan grandísima importancia á pequeñeces y puerilidades. La sátira es bastante acre, punzante, viva, sarcástica; pero no por eso deja de ser ménos merecida y justa.*

las alturas del monte Caermarthen, donde radican sus posesiones, á llevar una vida quieta y reposada, ó ya á pescar truchas en el Jowy, ó cazar gangas en los espesos bosques del Sur de Gales.

Tuve varias conferencias con el correo porteador de tamaño *adefesio*, quien me manifestó que si en su mano estuviera el retirar dicho mensaje, como suele hacerse en las córtes ó parlamentos, ya lo habria hecho Merlin, por ser de condicion mañera y tratable, segun debia acordárseme por aquellos sus versos:

"Y puesto que es de los encantadores
De los magos ó mágicos contino
Dura la condicion, áspera y fuerte,
La mia es tierna, blanda y amorosa."

Y ya que retirarlo no pudiera, ponerle enmiendas ó adiciones que le diesen algun interés: pues él se tenia por cierto, que á pesar de sus matemáticas y astrologías, de lo que más el Sr. Merlin se pagaba y picaba era de literato y cervantista, y si despues de tan buena fama como tenia legítimamente granjeada en las escuelas y universidades de la Mancha, venia á ofrecer ahora un libro desabrido y desmazalado, de la cruz al *Laus Deo*, y á quedar por debajo de tantos gigantazos comentadores de *El Quijote*, era cosa de enterrarse vivo en fuerza del despecho. Así que, aunque él creia que de un sabio encantador tan entendido en las cosas de Dulcinea, como en las de Belerma y Durandarte, de cuya suerte fué el *tu-autem* y el *fac-totum*, no debia esperarse razon vacía, revelacion trasnochada, ni comentario insípido, todo lo fiaba á mi mejor discurso y mayor conocimiento del terreno; y pidióme quisiese ayudar á su memoria con las notas y advertimientos necesarios para el buen recado de aquel negocio: pues él pensaba volverse luego á la antigua y famosa Llanelly, su ciudad natal, que sólo dista catorce millas de la hacienda y morada del Sr. D. Ambrosio.

Eso no haré yo en manera alguna, respondí. Digo que no fiaré á la pluma las tales advertencias, porque podríaseos perder la maleta ó cartera en que las guardáseis y caer en manos indiscretas que las diesen á luz; y andaria la honra literaria del Sr Merlin por esos renegridos suelos y la zambra y el jolgorio por los conclaves y sanedrines de nuestros escritores. Este es sujeto de negociarse al oido, y así yo os diré lo que me pareciere, y vos le trasladareis lo que se os acordare, y habrá enmienda sin daño de terceros ni regodeo de cuartos. Y lo primero que ha de saber vuestro sabio comitente, es que sabe poco de achaque de intérpretes de *El Quijote*, quienes le conocen, no ya al dedillo sino al colmillo como melon calado, y así podia excusarse de enviar Mensajes á España, que es como mandar vinos á Jerez ó carbones á New-castle, digo mensajes que traten de lo que hay bajo la corteza ó letra del poema, pues ya le hemos vuelto lo de dentro afuera como á calceta, examinadas las costuras á ojo de judío ropa-vejero, rebuscado las entrañas como en análisis *post-mortem* y visto que nada entraña so la cáscara ó superficie. Don Quijote es D. Quijote y Aldonza es Aldonza, y todo está en el libro tan claro, y es ya tan sabido por todo género de gentes, que apénas han visto algun rocin flaco cuando dicen: *¡allí va Rocinante!* Dígale tambien que aquí hubo un tal de Benjumea, Benenjeli ó Berengena que allá por los años de 1859, cuando poco ó nada hablaban ni escribian nuestros sabios sobre Cervántes é interpretaciones de *El Quijote*, se atrevió á salir con la ocurrencia peregrina de que habia en esta fábula sentido oculto, y muy graves é interesantes asuntos escritos entre renglones, y que el valor del espíritu era incomparablemente mayor, si cabe, que el de la letra: y aunque despues volvió á la carga, y áun recarga, de revelaciones en *La Estafeta de Urganda* y en *El Correo de Alquife*, todavía hay barbados doctores á caballo en su incredulidad y muy estirados académicos sobre la banqueta de sus ideas antiguas, que no salen de sus trece, ni creo que saldrán, así lo afirmasen, no ya el mago Merlin, sino todos los magos de la Persia. Y para mí tengo que tienen razon, pues ahí está la palabra *honrada*, que el otro dijo, de Cervántes, quien aseguró no haber necesidad de comentos para su libro, y ménos entre españoles, que saben muy bien lo que es yelmo y lo que es bacía, lo que jaez y albarda. Si *El Quijote* se hubiera escrito hoy, y en la patria del Sr. Merlin, siempre envuelta en nieblas y donde los hombres *no pueden ver muy claro*, tal vez requiriese la luz de un comentario para comprenderlo; pero escrito bajo cielo tan azul y sol tan esplendoroso como el de España, bajo el reinado de un Felipe II tan blando, amigo de la libertad y las discusiones, y en que á mayor abundamiento estaba el Santo Oficio como de estímulo para empujar á aquellos autores tímidos que no osaban escribir lo que se les venia á las mientes, ni llamar al pan, pan, y al vino, vino, paréceme la mayor de las locuras querer explanar las del hidalgo, que nada tienen de lo misterioso, ni lo sofístico.

Yo aconsejaria, pues, al Sr. Merlin, que use su ciencia en cosas más graves é importantes, y cuando le diese tanto el naipe por ejercitar los gavilanes de su pluma, que no pueda dejar de irse á la mano en su aficion á tratar de Cervántes y *El Quijote*, envíe norabuena Mensajes sobre *sentidos ocultos y dobleces de intencion* á la patria de Krause y de Bismark, gente de *cabeza redonda, entendimiento craso é ingenio boto*, á quien puede hacerles creer que Don Quijote es un problema, Dulcinea un principio, Rocinante una idea y el Rucio un sistema filosófico, con otras bernardinas que hallarán allí excelentes tragaderas; pero no á españoles, que llevan el corazon en la mano y el candor en el rostro como unos angelicos, y por estar á la cuarta pregunta, son más filósofos que Aristóteles.

Campo ancho tiene, repito, para lucir su ingenio en cosas de más sustancia, y pues es Merlin, que todo lo sabe, puede decirnos, en primer lugar, cuántos palos, puñadas, coces y mojicones recibió Don Quijote en el discurso de sus aventuras, clasificándolas segun su gravedad y consecuencias, sin olvidar á Sancho, que, como dijo muy bien, nunca á su dueño tomaron me-

dida de las costillas que no se la tomaran á él de todo el cuerpo. Esto es muy importante para los españoles, atrasados en estudios estadísticos, ya porque la Medicina puede ponderar hasta dónde llega la resistencia del cuerpo cuando existe en el alma una idea entusiasta y dominante, ya porque una contabilidad exacta, aunque sea de palos, será en España un milagro de contaduría, y servirá además de consuelo á todos los apaleados del presente y del venturo. Y por Dios que no le intitule *Paleo-grafía*, que á bulto parece querer decir *Tratado de palos*, porque vendrá un gramático en seguida diciéndonos que significa "Arte de leer escrituras y signos antiguos", sino llámele *Colapho-grafía*, ó más propiamente *Quijo-mastix*, que miéntras ménos lo entiendan, más crédito y ganancia ha de sacar.

Otra gran cuestion, de importancia suma y en que puede granjearse fama de observador curioso y trabajador eximio, es la de sacarnos de penas respecto al fato ó destino de aquel gentil mozo de campo y plaza que servia á Don Quijote, y al cual no parece sino que se lo llevaron las brujas, pues no se vuelve á hablar de él en todo el discurso de la Historia, por cuya razon algunos autores le juzgaron *ripio*. ¡Ripio un mancebo de tales prendas, que así ensillaba el rocin como tomaba la podadera! ¡Ripio un *Petrus in cunctis*, un criado para todo, ó como dicen en la patria de Merlin, un *general servant!* ¡Bobería! ¡Atrabílis, sin duda, de Clemencin y sus secuaces! De mí sé decir, que agradezco á Cervántes el haberme proporcionado la satisfaccion de conocer á semejante estuche, y no comprendo cómo el hidalgo Quijano el Bueno tomase por escudero á un vecino, teniendo tan buen avío dentro de casa. Hay quien opina que, como en lo del gaitero, todos son danzantes, al modo que el amo se desgarró y salió por el canal de la caballería *andante*, el mozo se dió á la *estante*, ó de á pié quieto, y se fué á la córte y se lanzó en la política militante, donde ejerció sus habilidades en varios destinos, hasta llegar á ser ministro de Felipe III; mas yo rechazo esta version como inverosímil.

Otro gran problema hay que resolver, y tal, que parece increible existan ediciones de *El Quijote*, ni lectores de ellas, ni paz, órden y tranquilidad en la Península, quedando en pié é irresoluta materia de tan grave transcedencia. Sospecho que todo aquello de la monarquía de Don Amadeo, advenimiento de la república y expansion de los cantonales, fué castigo justo de tamaña indiferencia y tamaño abandono. En esto voy con el gran diplomático y político autor de *El Lazarillo de Tórmes*, que dice provenir de livianos principios y causas particulares, dificultades y daños públicos y cuasi fuera de remedio. Pues si esto es cierto en lo exiguo y mínimo, ¿qué no será en los descuidos de á folio?

Sabido es que Don Quijote usaba y debia de usar barbas en el ejercicio que tenia por trochas y vericuetos, sin hallar barberos que le rapasen, ni llevar él comodidad para hacer por sí este menester. La historia no nos dice que se mondase ni le mondasen el rostro; ántes por el contrario, despues de la primera comida en casa de los Duques, refiere cómo vinieron cuatro doncellas y le lavaron y jabonaron las barbas. Pues hé aquí el gran desliz de Cervántes: he aquí cómo se escribe la historia. Pocos dias ántes de esta jabonadura, dice el caballero de los Espejos dialogando con el hidalgo: "Por el Cielo que nos cubre que peleé con Don Quijote y le vencí y rendí, y es un hombre alto de cuerpo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, entrecano, la nariz aguileña y algo corva, de bigotes *grandes, negros y caidos*." Tal es el retrato en que Don Quijote no encuentra error, no obstante lo mucho que le interesa demostrar que no fué el caballero vencido, y por la tal filiacion se viene en conocimiento de que no habia barbas en su rostro. Reprensible es por demás que sabios académicos hayan pasado con tanta inadvertencia sobre contradiccion tan monstruosa, desconociendo lo mucho que importa saber con certidumbre la verdad de este enredo capilario, la explicacion del cual llenará de gloria al gran peine que lo desenmarañe.

Otros muchos puntos y cuestiones, podria indicar aquí como bases ó temas de grandes ejercicios literarios, estadísticos, higiénicos y económicos, dignos de la inteligencia preclara del caballero Merlin, si no temiese pecar de prolijo, ó lo que yo más siento, y es que vengan mañana padres graves de nuestra literatura á aprovecharse de estos asuntos y ganar la fama y gloria que *de jure* se me debe; pues si bien fio de Merlin que citaria las fuentes de donde tomaba sus ideas, y quedaria yo siempre por el original inventor de ellos, no así de otros escritores peninsulares que se creen ser la república de las letras otra Barataria por lo barato con que hacen su avío á costa de otros. Con todo, no he de dejarme en la capilla uno ó dos de estos temas filosóficos, porque se vea y admire la abnegacion y desinterés, con que procedo en negocios de esta clase. Ántes de ahora hizo un archi-padre-maestro de nuestra literatura ciertas profundas disquisiciones sobre cuales fueron los dos pueblos que, por la transcendente cuestion del rebuzno, estuvieron á pique de desaparecer del mapa de la Mancha, y sin duda desaparecieran si hubiesen tenido un Moltke por una parte y un Napoleon por otra; mas quiso la buena suerte que en vez de estos Genios de la guerra, vino el Genio de la paz en figura de Don Quijote, é hizo nacer la armonía del seno mismo de la discordia. Esto, empero, fué la primera azadonada, ó como si dijéramos una dedada de miel, en comparacion á las fuentes abundosas de sabroso jugo que con discreto laboreo pueden brotar de campo tan fructífero; pues puede averiguarse hasta el nombre y apellido, edad y señas de los dos alcaldes que rebuznaron, y es un dato precioso para nuestra historia. *Ainda mais*, puede ahondar el escalpelo y hasta sacar en limpio la edad, casta, alzada y señas del infortunado jumento, inocente causa de tantos disturbios de familia. No entraré en esto en campo vírgen, pues ya por los años de 1864, abordé yo la cuestion en un periódico de la famosa Gades, intitulado,

"*Sancho Panza*," y conjeturé por la *geometría*, (que todas estas verdades saca de dudas,) la *filiacion* de este asno histórico; pero al fin, más ven cuatro ojos que dos, y confrontando los trabajos, se podrá sacar en limpio algo que consuele y satisfaga la ansiedad pública.

Finalmente, si á pesar de todo esto el Señor Merlin vuelve á sus ollas, quiero decir, á intrincarse y perderse en comentos filosóficos sobre las entrañas de *El Quijote*, mándole yo que se atiente bien el pulso y vea si es hombre de soportar y someterse al claro y buen juicio de sus censores, que son muchos, de muy buena ralea, y no así como quiera, sino de aquellos que echan mano del incensario y ensalzan y creen cualquier patraña, badajada ó sandez, si las dice un académico de la lengua, señor de título ó banquero; miéntras que amusgan y tuercen boca y orejas á verdades como el puño, si las dice un tal Merlin, que con todo su saber á cuestas no ha sabido llegar siquiera á portero de Academia, ni con todas sus embajadas á embajador. Vale.

CID ASAM OUZAD BENENJELI.

Lóndres: Agosto de 1875.

CERVÁNTES EN VIENA.

SR. D. RAMON LEON MAINEZ:

Mi señor y amigo: Ahora que se habla tanto de la próxima Exposicion en Filadelfia, recuerdo mi propósito contrariado de remitir á V. los apuntes que en el solemne certámen de esta especie, que se celebró en la capital del imperio austro-húngaro, recogí expresamente para que los lectores de la CRÓNICA supieran la figura que *el Caballero de la triste* hacia en las orillas del Danubio.

En mucha parte ha perdido oportunidad la noticia, que es perderlo todo, ya que no habia de tener otro mérito; mas todavía, podrá servir de ayuda-memoria á los que trabajan en la bibliografía cervántica; tarea que va siendo más difícil cada dia, por lo que se acrece la aficion á la lectura y comentario de las obras del Príncipe de los ingenios españoles dentro y fuera de España; y esta creencia mata mis escrúpulos, decidiéndome á compaginar otro *revoltillo*, aunque, á las condiciones malas de los anteriores, reuna la de *fiambre*.

La Bibliografía es en la esfera de los conocimientos, lo que la Geografía en la de los viajes. Sin los primeros es ya imposible avanzar con seguridad en el estudio de una materia determinada, y en ambas se estima y apunta cualquiera novedad aunque diste mucho de ser un descubrimiento. Algo más que libros relacionados con Cervántes y sus obras habia en Viena, y tambien lo consigno, porque da testimonio de la popularidad del autor y de haberse cumplido la profecía del buen hidalgo manchego. Su figura gigante colgada en las paredes de mesones y barberías, tiene siempre reservado puesto en los concursos de la inteligencia.

Los españoles, que eligieron la iglesia de San Miguel de Viena para conmemorar ostentosamente el aniversario de Cervántes, coincidiendo con la Exposicion, llevaron á ésta:

1. — La reproduccion foto-tipográfica de *El Quijote*, hecha en Barcelona, por el Coronel Lopez Fabra.
2. — *Cervántes y la filosofía española*, por D. Federico de Castro, profesor de Historia en la Universidad de Sevilla.
3. — *El Quijote de los niños*, por D. Fernando de Castro.
4. — *Don Quijote con faldas, ó el Don Quijote mujer, ó perjuicios morales de las disparatadas novelas*, obra traducida por D. Bernardo María Calzada. — Tres tomos en 8.º
5. — *Documentos autógrafos de hombres célebres españoles, reproducidos por el sistema foto-litográfico*. — Sevilla. — Carta de Miguel de Cervántes Saavedra.
6. — *Calendario histórico musical para el año de* 1873, escrito por Mariano de Soriano Fuertes. — Madrid.
   Coloca á Cervántes entre los músicos, diciendo en la pág. 26: "Octubre 7. Mártes. San Marcos. — Nace en Alcalá de Henares Miguel de Cervántes Saavedra, 1547."
7. — *Viaje literario á las iglesias de España*, por el P. Joaquin Lorenzo Villanueva. — Madrid. — Imp. Real. — 1803. — 1852.
   El tomo VII contiene "*Documentos que pudieran servir para ilustrar la historia de Don Quijote*."
8. — *Busto de Cervántes*, en yeso, presentado por D. Rosendo Novas, escultor de Barcelona.
   Ha sido reproducido y elogiado por la *Ilustracion española y americana*.
9. — *Busto de Cervántes* en medallon de bronce, de 0m033, presentado por D. Eugenio Juliá y Jover, grabador en hueco de Alcoy.
10. — *Busto de Cervántes* adornando escribanía de plata, presentada por un artífice de Madrid.
11. — *Don Quijote de la Mancha*, figura en barro, presentada por D. Javier de Fuentes y Ponte, de Murcia.

FRANCIA.

12. — *Don Quijote de la Mancha*, edicion de lujo de la casa editorial de Hachette, ilustrada por G. Doré.
13. — *Estatua en bronce de Don Quijote, leyendo un libro de Caballerías.*
14. — *Cinco tapices con aventuras de El Quijote*, presentados por la casa Braquenié frères de Paris, premiada con medalla de honor y de oro en las Exposiciones de París y de Lóndres.
    Representan: — *El manteo de Sancho.* — *La Princesa Micomicona solicitando el auxilio del poderoso brazo del Caballero manchego.* — *Don Quijote pronunciando el discurso de las armas y las letras.* — *El encuentro de Dulcinea.* — *Don Quijote enjaulado en la carreta.*

En el palacio real del Pardo se conserva una coleccion de tapices antiguos que representan éstas y otras varias aventuras de Don Quijote.

INGLATERRA.

15.—*Don Quijote y Sancho caminando por Sierra-Morena.*—Plato elíptico de porcelana, presentado por el fabricante Mintons, de Lóndres.

Fué vendido en alto precio como obra de arte, de las que buscan con interés los coleccionistas de piezas de cerámica.—Los tipos del caballero y escudero, estaban bastante bien interpretados.

16.—*The works of William Hogarth; in a series of engravings with descriptions and a comment on their moral tendency by the Rev, John Trusler and others. London.*

En esta coleccion de grabados y caricaturas de Hogarth, hay uno de los primeros, que presenta al Gobernador de la ínsula Barataria encolerizado por la persistencia con que el Dr. Pedro Recio de Tirteafuera se propone dejarle en ayunas. El coleccionista dice por comentario, que Sancho fué la figura favorita de Hogarth, y no obstante no supo concebirla en otras seis láminas que grabó en cobre para una edicion de *El Quijote,* láminas reproducidas al final de la presente obra, y que por confesion del mismo coleccionista son de las más inferiores del artista.

Representan:—*El entierro de Grisóstomo.*—*La ventera y su hija bizmando á Don Quijote*—*Liberacion de los galeotes.*—*Conquista del yelmo de Mambrino.*—*El cura y el barbero disfrazándose para conducir á Don Quijote á su casa.*

ALEMANIA.

17.—Coleccion de vocablos y frases difíciles, que ocurren en la fábula de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha,* en órden alfabético, puestas para servir de notas y explicaciones y facilitar la lectura de esta fábula. Por Beneke. Leipsik, 1808, en 16.º

Es un pequeño diccionario en español y aleman, para facilitar la lectura de *El Quijote* á los alemanes.

18.—*Cervántes de Saavedra der finnreiche Junker. Don Quixote von la Mancha. Ans dem Spanischen übersekt, mit dem seben des Cervántes nach Biardot und einer Einleitung von Heinrich Heine, Dritte auslage in neu bearbeteter Uebersekung. Mit über hundert Illustrationen nach Jonh Johannot.* 2 tomos en 8.º

19.—Estatua de *Don Quijote*, en bronce, haciendo juego con la de Mefistófeles.

20.—Estatua de *Don Quijote,* en carton piedra.

21.—Cuadro al óleo: *Aventura de los pellejos.*

POLONIA.

22.—Grabado. *Aventura de los molinos de viento.*

Habiá tanto que ver en la Exposicion de Viena, que ciertamente habrán escapado muchas cosas, y principalmente libros, á la investigacion de este su amigo y servidor,

CESÁREO FERNANDEZ DURO.

Madrid: Agosto de 1875.

CONJETURAS Y DEMOSTRACIONES.

SR. D. RAMON LEON MAINEZ:

He guardado tan bien guardada la última de V., amigo mio, que no me es posible tenerla á la vista en el momento de darle contestacion. Sin embargo, el punto principal de ella, era, si no recuerdo mal, el referente á Gonzalo Cervántes Saavedra, que ha de ocupar lugar muy señalado en el trabajo que V. prepara sobre el *Canto de Caliope.*

Aunque supongo que tendrá V. muy visto y estudiado el ensayo que sobre igual objeto hizo nuestro difunto amigo D. C. A. de la Barrera, voy á comenzar á ocuparme de él, pues no estoy conforme con las conjeturas que allí asienta. *Laurel, yedra y encina,* lleva la corona que Miguel de Cervántes concede á Gonzalo, y para que ninguna duda pueda quedar al lector, añade que tenia la ciencia de Apolo y los brios de Marte. Digo esto, para dejar asentado, que la noticia de haber sido el Gonzalo militar y poeta, parte de la pluma misma del autor de *La Galatea.*

Habla en la *Nota* correspondiente nuestro inolvidable Barrera de *Fray Gonzalo Cervántes,* que escribió y publicó en Sevilla dos obras en los años de 1614 y 1618; recuerda á *Gonzalo Gomez de Cervántes,* corregidor de Tlascala, que en 1599 dedicó una obra á Eugenio Salazar, y por último, se fija en *Gonzalo Saavedra, cordobés,* autor de la Novela titulada *Los Pastores del Bétis,* que se imprimió en Italia en 1634, y á éste cree que puede referirse la octava del *Canto de Caliope.*

Yo creo, y siento disentir, quizás por vez primera, de la opinion de D. Cayetano, que no pudo hablar *Cervántes* del ingenio cordobés, que no lleva ese primer apellido, y que probablemente era un niño en 1583 cuando se escribia *La Galatea:* y juzgo que el aludido era el que fué despues corregidor de Tlascala.

Pruebas:—El poeta celebrado en el *Canto de Caliope* era sevillano, y no podia por lo tanto ser el autor de *Los Pastores del Bétis.* La patria, la expresa claramente Rodrigo Mendez de Silva, cuando al decir que la familia de los Cervántes estaba desde muy antiguo establecida en Sevilla, cita á Gonzalo Cervántes, famoso soldado y poeta. La confirma Pellicer, al decir, que éste y el otro Fray Gonzalo, ámbos fueron sevillanos.

La época del elogio tambien se relaciona mejor con el corregidor que con el autor del libro de *Los Pastores.* El que en 1583 era ya famoso en armas y letras, no era fácil que publicase novelas pastoriles en 1634, y sí lo es que en premio de sus servicios fuese nombrado en 1599 corre-

gidor en Nueva España. Más aún: si ya en 1583 era celebrado y merecia coronas de Apolo y de Marte Gonzalo Cervántes, ¿no tendria siquiera 25 años? Luego en 1634 tendria sus 76, edad que más es para pensar en otra vida que para hacer novillos y escribir novelitas en ésta.

Todo induce á creer que el Gonzalo Cervántes Saavedra celebrado en el *Canto de Caliope,* fué el valeroso soldado que en premio de sus servicios obtuvo el corregimiento de Tlascala, y que por sus dotes y aficiones como poeta cultivó la amistad del escritor Eugenio de Salazar, que por aquel tiempo en que el primero pasó á Tlascala, era oidor en la Audiencia de Méjico.

Quizá el ejemplo de este pariente que pasó destinado á Nueva España, movió á nuestro Miguel á solicitar empleo en aquellas remotas tierras.

Creo haber dicho á V. cuanto deseaba y podia decirle.

Solamente olvidaba que D. Justino Matute en su obra inédita *Hijos de Sevilla,* coloca tambien entre éstos á Gonzalo Cervántes Saavedra, soldado y escritor.

V. mande á su amigo,

José María Asensio.

Sevilla.

CERVÁNTES Y LA BELLA MAL MARIDADA.

Que las diversas manifestaciones de un mismo talento tienen un centro de que irradian y á que se refieren; que todo artista verdaderamente tal, se inspira en un principio fecundo, que ya desenvuelve plenamente, ya insinúa en ligeras pinceladas, verdad es proclamada por la crítica, desde que comenzó á estudiar con discernimiento las obras de arte. Pero de aquí á pensar que, esclavo de una sola idea, se limite el ingenio á presentarla con este ó el otro disfraz, encerrándose voluntariamente en un círculo estrechísimo, media un abismo. Y sin embargo, en esta aberracion han caido algunos censores, para quienes era más fácil rastrear una intencion ántes descubierta, que seguir al númen en sus faces multiformes. Así, para muchos, Cervántes fué en todas ocasiones un andante caballero, siempre á lanzadas con las opiniones de sus contemporáneos; y, lo que es más, esgrimiendo siempre el montante de la ironía. ¿Cervántes dijiste? Pues, ¡guarda, que agua va! ¿Escribe comedias? Pues ha de ser para ridiculizar todas las otras!

La dialéctica especialísima de Nazarre no ha dejado de tener imitadores, aunque infinitamente más discretos y doctos. De todo se ve. Sirva de ejemplo, sin que sea amenguar en una tilde el respeto que merecen su muchísima erudicion y excelente doctrina, (*) el célebre Puibusque, cuando asienta que Cervántes, al describir en el *Viaje del Parnaso* la galera de Mercurio, hace jocoso inventario de *todos los abusos* que afeaban entónces la poesía. (*)

Aunque estirásemos el vocablo *abuso,* no creo que pueda henchir estas medidas. ¿Cómo llamar abuso, el empleo de los tercetos, redondillas, octavas, romances, elegías y canciones de que se habia labrado el bajel? No lo sé. Y sin embargo, no es que resulte absolutamente falsa la asercion, sino que la hace tal el carácter de generalidad con que está escrita. Cervántes, segun su costumbre, utiliza tan buena ocasion para romper algunos bohordos, pero como de pasada, y sin dar valor al simulacro. Quien quiera que pierda el tiempo con mis borrones, si ha leido el articulillo titulado *Una alegoría de Cervántes,* veria allí más extensamente el juicio que formo de esa descripcion. El autor, siguiendo la corriente del uso, fabrica su nave á gusto de los lectores; pero como quien no lo quiere, moteja chiticallando las rimas licenciosas, las seguidillas disparatadas, etcétera: muestra grande de su altísimo ingenio, que deja por donde quiera luminosas huellas. Y pues ya estamos con las manos en la masa, no saldremos de la galera sin una probanza completa.

Las glosas de las ballesteras fueron *todas* hechas á la boda de la que se llamó *mal maridada.* ¿Qué significa esto? Que aquí lozanea Cervántes, valiéndose de una alusion donosísima con sus puntitas de sátira. Desentrañemos el sentido de la frase, y saltará á los ojos.

Para los lectores habituales de la Crónica, no será nuevo lo que voy á decir, pero no me parece fuera de camino: servirá para poner más de relieve, si cabe, lo flexible del talento de nuestro gran autor, que así se doblaba hasta lo infinitamente pequeño, como se alzaba á lo infinitamente grande.

Uno de los muchos personajes á quienes inmortalizó la Musa lozana del romancero, fué *la Bella mal maridada.* En versos antiguos y bellísimos cantó su infortunio, poniéndole en escena de la manera dramática y original que sabia hacerlo. Hay tanta verdad en el cuadro, está sombreado con tanto vigor, son tan patéticas las dos escenas que le componen, que bien pudiera sospecharse en él un retrato, ántes que un asunto de fantasía. Dígalo él mismo:

—"La bella mal maridada,
De las lindas que yo vi,
Véote tan triste enojada:
La verdad dila tú á mí.
Si has de tomar amores
Por otro, no dejes á mí;
Que á tu marido, señora,
Con otras dueñas lo vi,
Besando y retozando:

(*) *Una golondrina no hace verano.*

(*) *"La description du navire qui le transporte au Parnasse renferme un plaisant inventaire de* tous les abus dominans." *Histoire comparée. Première partie, chap. VII. Traslada el crítico á renglon seguido parte del pasaje; y es de notar que en la traduccion desaparecen casi totalmente los rasgos que dan á su opinion algun peso.*

Mucho mal dice de tí:
Juraba y perjuraba
Que te habia de ferir.—
Allí habló la señora,
Allí habló, y dijo así:
—Sácame, tú, el caballero;
Tú sacásesme de aquí:
Por las tierras donde fueres
Bien te sabria yo servir:
Yo te haria bien la cama
En que hayamos de dormir:
Yo te guisaré la cena,
Caballero muy gentil,
De gallinas y capones
Y otras cosas más de mil;
Pues que á este mi marido
Ya no le puedo sufrir,
Que me da muy mala vida
Cual vos bien podeis oir.—
Ellos en aquesto estando
Su marido hélo aquí:
—¿Qué haceis, mala traidora?
¡Hoy habedes de morir!
—¿Y por qué, señor? ¿por qué?
Que nunca os lo merecí.
Nunca yo besé á hombre,
Mas hombre besó á mí:
Las penas que él merecía,
Señor, daldas vos á mí:
Con riendas de tu caballo,
Señor, azotes á mí:
Con cordones de oro y sirgo
Viva ahorques á mí:
En la huerta de naranjos
Viva entierres á mí,
En sepoltura de oro
Y labrada de marfil;
Y pongas encima un mote,
Señor, que diga así:
"Aquí está la flor de flores:
"Por amores murió aquí:
"Cualquier que muere de amores
"Mándese enterrar aquí,
"Que así hice yo, mezquina,
"Que por amar me perdí.—" (*)

Su belleza artística, y tal vez el asunto, hicieron popularísimo el romance. Autores y lectores, obligados á más que mucha circunspeccion en materias políticas y dogmáticas, se desquitaban con tal licencia en lo moral, que no debian salir muy bien paradas las costumbres. (*) No se cansaron por tanto de imitar y rehacer el romance, el cual, como se ve, no tiene nada de edificante. Dos pliegos sueltos del siglo 16.º contienen ya sendas glosas, una de ellas por cierto Quesada. Desde entónces fué moda glosar *La bella*, y llovieron glosas. Del célebre repentista Juan Sanchez Burguillos, existe una que comienza:

"Hase en mi favor mostrado
"Tanto el amor y fortuna,
"Que he triunfado y he gozado
"*De toda suerte de estado*
"Sin contradiccion alguna."

(Códice M. 90 de la Biblioteca Nacional.)

Cristóbal de Castillejo, fiel á su bandera, no podia olvidar las glosas, y por de contado tampoco á *La mal maridada*. Sus *Obras de Amores* lo prueban. ¿Qué más? Todo un Don Diego Hurtado de Mendoza se acuerda de glosar *La bella*, dirigiéndose á *una mujer fea y discreta*. Gregorio Silvestre rindió más de una vez parias á la costumbre, pero una de ellas fué para burlarse de los glosadores, con toda esta donosura:

"¡Qué desventura ha venido
"Por la triste de la *bella*,
"Que como en las del partido
"Hacen ya todos en ella,
"Teniendo propio marido!
"No hacen sino arrojar
"Una y otra badajada:
"Como quien no dice nada,
"Se ponen luego á glosar
"*La bella mal maridada*."

Merece leerse.

De que llegó á ser frase proverbial, hay buenos ejemplos. En el auto anónimo del *Magná*, escrito en el mismo siglo decimosexto, dice el bobo:

"¡Oh hambre, vieja, arrugada,
"*De las más lindas que ví;*
"Coja, manca, derrengada,
"Si has de ser enamorada,
"Sélo dellos, no de mí!"

(Escena 2.ª)

(*) *Mediando el siglo* 16.º *se incluyó en el antiguo y famoso* Cancionero de Romances *de Amberes; y Lorenzo de Sepúlveda en sus* Romanceros. *Ya por entónces era viejo y muy conocido. Modernamente le publicó el sabio Don Agustin Duran en su* Coleccion de romances doctrinales, amatorios, festivos, jocosos, satíricos y burlescos, *impresos en Madrid en* 1829, *de donde le tomó Don Eugenio de Ochoa para el* Tesoro de los Romanceros, *París* 1838; *reimpreso en Barcelona, aumentado por Don J. R. (Joaquin Rubió) en* 1840. *Aparece por último marcado con el número* 1459 *en el magnífico* Romancero General *con que ha enriquecido el mismo Duran la gran* Biblioteca *de Rivadeneyra. Tomos* 10.º *y* 16.º *Madrid,* 1859 *á* 1861.

(*) *Los que piden casi con lágrimas en los ojos al lado de cada escritor un dómine piadoso y experto que le lleve la mano, cuando los vuelven á la dichosa edad y siglos dichosos por que suspiran ¿han echado de ver la profunda corrupcion de su gusto literario en lo que atañe á la moral pública? ¿Cuántas ediciones alcanzó* La Celestina? *¿Cuántas traducciones? ¿Cuántas imitaciones? De su numerosa y no muy limpia progenie ¿desconocen la tragicomedia de* Lisandro y Roselia? *¿Y la Selvagia? ¿Y la Serafina? ¿Ignoran que, segun propia confesion,* La Lozana Andaluza *fué de todas sus obras la que más provechos dió á su autor el clérigo Francisco Delicado?*

Y en otro tambien anónimo y de igual época, titulado *La Fuente de la Gracia,* en que el personaje alegórico el Vicio, cita varios cantos entónces populares, no pasa por alto *La bella.* Le dice la Contricion:

"Deja, Vicio, esa jornada;
"Vuelve á Dios, mira por tí."

Él le responde:

"Andá con Dios, dueña honrada,
"*La bella mal maridada,*
"*De las más lindas que ví,*
"Esto sí que da placer:
"Esto es lo que se usa hoy dia."

(Escena 4.ª)

Áun en el siglo siguiente escribia Estebanillo Gonzalez: "Fingía un desmayo *La bella mal maridada.*" (Capítulo 8.º) Por último salió á las tablas. Lope de Vega compuso una comedia con ese título, que se halla en la segunda parte de las suyas, publicada en Madrid en 1609. No debe confundirse con *La mal casada,* que está en la parte décimaquinta, Madrid 1621, y en el tomo segundo de la excelente coleccion de Don Juan Eugenio Hartzenbusch, dada á la estampa en Madrid, de 1853 á 1860.

Con esto y mucho más que pudiera añadirse, hay para comprender que ya *La mal maridada* debia empalagar. Cervántes por consiguiente, al hacer *todas* las ballesteras de su nave de tales glosas, se burlaba de ese flujo de glosar el viejo romance; y lo hizo como siempre, con gracia, discrecion y oportunidad. Satirizó igualmente otras inepcias de los rimadores sus coetáneos, pero ¿toda la pintura del bajel es burlesca? No me lo persuado. Puibusque escribió de prisa, ó se dejó deslizar en esa ocasion por la pendiente que al principio señalamos.

ENRIQUE JOSÉ DE VARONA.

Puerto Príncipe: 4 *de Abril de* 1875.

AL RECUERDO DE CERVÁNTES.

Recuerda nuestra memoria
Que hubo un tiempo para España
En que el poder y la gloria,
Confundidos en su Historia,
No eran una cosa extraña.

Y en tal edad, procedia
Que hiciese el pueblo español
Alarde de su hidalguía:
Tenia fe, y no se ponia
En sus dominios el sol.

Pero, dejando esto á un lado,
Vengamos á utilizar
Un recuerdo del pasado.
Ahora, en el momento dado
Para un recuerdo ejemplar.

—

¡Cervántes!—Héroe en Lepanto,
En eminente escritor
Convertido luego; tanto
Como fué del turco espanto,
Fué del ingenio esplendor.

Vió, pues, este hombre inmortal,
Que lo que debiera ser
En un buen órden social,
Causa y efecto que el mal
Hiciera desparecer,

Explotado torpemente
Por pretenciosos autores,
Que en la más humilde gente
Encontraban inconsciente
Cohorte de admiradores,

Causa de infinitos males
Hubiera venido á ser,
Cegando los manantiales
En las fuentes naturales
Del verdadero saber:—

Y...., "Esto, dijo, no en mis dias:
"Harto mal han hecho ya
"Tan absurdas fantasías:
"Quiero que no haya y no habrá
"*Libros de Caballerías.*—

Hacer, pues, imaginó
Franca y merecida guerra
A esos libros, y escribió
El Quijote, y él echó
A tales libros por tierra.

Y hoy lee el sabio, cautivo
De su extructura y verdad,
El libro en que más al vivo
Lo ideal y positivo
Acusan su vanidad.

—

Un Quijote universal,
Eterno, tal como existe
En cualquier órden social;
Cuyo físico y moral
Diversas formas reviste,

Que, ya cortés, ya grosero,
Pasa ya (sin que él lo note,
Conforme al tiempo y al fuero)
De Caballero á Quijote,
De Quijote á Caballero.

¡Ilusion! ¡Vana esperanza!
Persiguiendo el ideal
De un bien que nunca se alcanza....
Haciendo y sufriendo el mal
Don Quijote.—¿Y Sancho Panza?—

¡Que dos tipos!.... No hay primero:
Su estudio asombra, entusiasma.
¡Qué Señor y qué Escudero!....
El que persigue á un fantasma
Y el que persigue al dinero.

—

Hoy.... como cuando existias. (*)

(*) *Escrita esta composicion hace más de dos años, é inédita desde entónces, fotografía en el pasaje actual de un modo perfectísimo la mísera con-*

Cervántes—¿no hay quijotadas?—
¿No hay quien haga en nuestros dias,
Como en edades pasadas,
Libros de caballerías?

Y ¿no hay pretenciosos *zotes*
Que deben á *zafarranchos*
Ruines, que no á sus dotes,
Ser *gobernantes quijotes*
Y gobernadores sanchos?

Y unos y otros á pretexto
De un generoso deseo
Buscan, con aire modesto,
Su *Dulcinea en su empleo,*
Su ínsula en el presupuesto.

Mas (cobardes é ignorantes,
Que de valientes y sabios
Hacen alarde constantes)
Son hoy como los de ántes
Desfacedores de agravios:

Que á nombre de un generoso
Deseo, de un noble anhelo,
Poseen el don prodigioso
De acabar con el reposo
Y aumentar el desconsuelo.

¡Ah Cervántes! si vivieras
En esta dichosa edad,
¡Cuánto de bueno escribieras!
¡Qué de cuadros describieras
De locura y vanidad!

Verias, y con justa saña,
Aumentados de año en año
Los Quijotes, y la maña
Con que aniquilan á España
Los de antaño y los de hogaño.

Y con pretensiones vanas
Defender tales Quijotes,
Las no más nobles y sanas
De políticos *Juan-Lanas*
Y *Pedros de los Palotes*,

Sin dar de tregua un instante
A una guerra maldecida
Su vanidad delirante,
Que tiene á España sumida
En un *campo de Agramante.*

—

En fin, Cervántes, es cosa
De romperse la cabeza
El ver á la España hermosa
Sumergida en la pobreza,
y en la.... Pero ¡en paz reposa!

Ya que tan afortunado
Fuiste, cuando hubiste muerto,
Que no hayamos hoy llegado
A poder saber de cierto
Dónde te hallas enterrado.

Pues sabe que en nuestro afan
De hacer y de darnos lustre,
Los huesos vienen y van,
Cuando son de un hombre ilustre,
De un sarcófago á un desvan.

¡Pero, ay, siempre el desencanto
De la pobre humanidad!....
¡Bromas cuando hay tanto, tanto
Que nos hace verter llanto!!!!
¡Cervántes!... Descansa en paz!

—

No mancillen, pues, tu gloria
Hoy, los obscuros borrones,
Que al evocar tu memoria,
Hallo en las ruines pasiones
Que mancillan nuestra Historia.

MANUEL VÍCTOR GARCÍA.

Esquivias: 1873.

---

dicion á que tenian reducida á la patria los delirios de los republicanos y los antipatriotismos de los cantonales. ¡Sonrojo causa recordar aquellos tiempos menguados! Venturosamente la restauracion de la nacional y legítima dinastía, un gobierno prudente y dignísimo, y una administracion bienhechora, han hecho desaparecer ya tan feos y detestables defectos y vicios de nuestra organizacion social y política.

(N. DE LA D.)

BIBLIOGRAFIA.

CATÁLOGO
DE
ALGUNAS EDICIONES DE LAS OBRAS
DE
MIGUEL DE CERVÁNTES.

(CONTINUACION.)

1706.

Vida y hechos del ingenioso cavallero Don Quijote de la Mancha, etc. Dedicada al Ilmo. Sr. D. Diego de la Serna y Cantoral, comendador de la Órden de Calatrava, etc. En Madrid, por Antonio Gonzalez de Reyes.—Año 1706.—2 tomos en 4º.

El librero Francisco Laso, que costeó esta edicion, dice en su dedicatoria, que la obra de *El Quijote despues de tantas impresiones hace y hará sudar repetidamente las prensas.*

Obtuvo licencia del Consejo el 8 de Octubre 1705, y la impresion estaba concluida en 20 de Mayo del año siguiente. Parece hecha con arreglo á la madrileña del año 1674, con las mismas estampas, aunque ya muy perdidas y retocadas. Omite la dedicatoria y los versos de Cervántes en la primera parte.

Es edicion rara, y de la cual no he visto ningun ejemplar: las noticias anteriores están tomadas de Fernandez Navarrete, en su *Vida de Cervántes.*

1714.

Vida, y hechos | del ingenioso cavallero | Don Quixote | dela Mancha. | Compuesta | por Miguel de Cervántes Saavedra. | Parte primera. | Nueva edicion, corregida, y | ilustrada con treinta y cinco Laminas muy donosas, y apropiadas | á la materia. | Ofrecidos al máximo Doctor dela Iglesia San Gerónimo. | (Debajo una lámina alegórica.) *Con licencia, en Madrid: A costa de Francisco | Laso, Mercader de Libros. Año de* 1714.

2 tomos en 4°, á 2 columnas: el 1° de 6 hojas prels, 352 páginas, y 2 hojas de tabla; y el 2° dela hoja dela portada, 370 páginas, y 2 hojas para la tabla. Portadas en rojo y negro.

Tomo I. Port. v. en b.—Dedicatoria á San Gerónimo, firmada por Francisco Laso—Licencia delos Señores del Consejo Real de Castilla, en Madrid, 21 Noviembre 1714, Don Santiago Augustin Riol—Fe de erratas dela primera parte, y de la segunda, Madrid 23 Noviembre 1714, Licenciado Benito del Rio y Cordido—Tassa, 1° Diciembre 1714, Santiago Agustin Riol—Pról. del autor—Texto—Tabla.

Tomo II. Port. v. en b.—Texto—Tabla.

Son notables las siguientes palabras de la dedicatoria á San Gerónimo: *"Pongo á vuestras "plantas la maravillosa invencion de aquel insigne "ingenio Miguel de Zerbantes. Y ya no desconfio "que sea tan indigna, como de antes pensaba: pues "me basta para calificarla de honesta, lo decente "de sus vozes; de precisa, lo diversible en la tris- "teza; de vtil, lo que evita al ozio con leerla; y de "conveniente, por el efecto á que fué compuesta; "pues han conseguido las luzes de su inventiva, "que veamos desterrados tanto inutil libro de caba- "lleria, etc., etc."*

Esta rara edicion, de la cual poseo un ejemplar, está regularmente impresa, y las láminas intercaladas en el texto y grabadas en cobre, me parecen copiadas de las de Obregon.

1719.

Los trabajos de Persiles y Sigismunda, etc. En Madrid, por Iuan Sanz. Año 1719.

4°: de 328 páginas.

El editor dedicó esta edicion al excelentísimo Señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, marqués de Villena, duque de Escalona, y fundador dela Academia Española. Añadió algunos epígrafes á los capítulos que carecian de ellos, que se han conservado en las ediciones posteriores.

*
* *

Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, etc. Amberes, Henrico y Cornelio Verdussen. M.DCC.XIX.

2 ts., 8° prolongado. Láminas aparte del texto.

Henrico Verdussen hizo participante del privilegio que habia obtenido á Juan Bautista Verdussen, y de ahí provino el que se tirasen ejemplares con el nombre de uno y otro impresor. El privilegio por 9 años está dado por el emperador Carlos VI, en Bruselas el 2 de Noviembre de 1712; pues ya habia perdido España los Paises-Bajos.

Esta edicion, que es bastante comun, no se recomienda por nada, y las láminas, que son las mismas de las ediciones anteriores de Verdussen, están muy borradas y gastadas.

1722.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes, etc. Con licencia, en Barcelona, año de 1722.

4°: de 405 páginas á dos columnas.

La *aprobacion* y *licencia* para esta impresion están dadas por el doctor Miguel Jerónimo Martel, vicario general del arzobispado de Zaragoza, y fechadas en esta ciudad el 8 de Marzo de 1665: infiérese, pues, que hácia el año referido de 1665 debió imprimirse una edicion de las *Novelas* en Zaragoza, y que me es completamente desconocida. La presente de Barcelona tampoco la he visto, y la cita D. Eustaquio Fernandez Navarrete: segun parece no tiene el nombre del impresor ni en la portada ni en otra parte alguna.

1723.

Vida y hechos del ingenioso cavallero Don Quixote, etc. Con licencia, en Madrid, á costa dela Hermandad de San Gerónimo. Año 1723. 2 tomos en 4°.

Dedica esta edicion á D. Josef Joaquin Vazquez y Morales, Pedro del Castillo, que acaso es el impresor, aunque su nombre no suena en la portada. Las estampas provienen de las de Obregon.

1724.

Los trabajos de Persiles y Sigismunda, etc. Barcelona, año de 1724.—4°.

Edicion citada y no vista por Fernandez Navarrete, con referencia al Catálogo de Dulau, Lóndres, 1813, pág. 416.

1728.

Los trabajos de Persiles y Sigismunda, etc. Nuevamente corregida y enmendada en esta última edicion, año de 1728, con licencia en Madrid, á costa de Don Pedro José Alonso de Padilla. 4°.

(Fernandez Navarrete: *Novelistas posteriores á Cervántes.)*

1730.

Vida y hechos del ingenioso cavallero Don Quijote, etc. Nueva edicion, corregida, ilustrada y añadida antes con treinta y cinco laminas muy donosas y apropiadas á la materia, y ahora ultimamente con la

dedicatoria al mismo D. Quijote, escrita por su cronista, descubierta y traducida con imponderable desvelo y trabajo. Año 1730.—En Madrid, en la imprenta dela viuda de Blas de Villanueva, á costa de Juan Antonio Pimentel, mercader de libros. 2 tomos en 4°.

Expidióse la licencia para esta impresion en Madrid á 28 Noviembre de 1729, y estaba concluida el 15 de Abril del año siguiente, segun se expresa en la fe de erratas.

Esta edicion que no he podido ver, ofrece la particularidad de insertar una dedicatoria á Don Quijote, que supone escrita por su cronista Cide Hamete Benenjeli: dedicatoria que se reimprimió en todas las ediciones de surtido del siglo XVIII, y hasta en algunas del presente. Las láminas son las mismas de las ediciones anteriores.

1734.

Historia de los trabajos de Persiles y Sigismunda. Escrita por Miguel de Cervántes Saavedra. Nuevamente corregida y enmendada en esta última impresion. Con licencia: Barcelona: Por Pablo Campins Impressor. Año 1734. Se hallará en su casa á la calle de Amargós. 4°: de 328 páginas á dos columnas, y 4 páginas de preliminares.

Port. v. en b.—Aprob. en Madrid á 9 de Setiembre de 1616, El Maestro Josef de Valdivieso—Licencia y Tasa en Madrid á 20 de Noviembre de 1734—Fe de erratas, Madrid y Diciembre 29 de 1734—Epitafio á Cervántes de D. Francisco Urbina—Al sepulcro de Cervántes, Luis Francisco Calderon, Soneto—Pról.—Texto—Tabla de los Capítulos.

(Biblioteca dela Universidad de Valencia)

1735.

✠ | *Vida, y hechos del* | *ingenioso cavallero* | *Don Quixote* | *dela Mancha,* | *compuesta* | *por Miguel de Cervántes Saavedra.* | Nueva edicion, | corregida, ilustrada, y añadida en esta ultima | por el original de su autor con quarenta y quatro Laminas muy apropiadas á la materia, | y aora ultimamente con la Dedicatoria al mismo Don Quixote, escrita por su | Chronista, descubierta, y traducida con imponderable | desvelo y trabajo. | Año (Es. del imp.: un águila imperial con dos cabezas) 1735. | Con licencia: En Madrid, por Antonio Sanz, y á su costa. | Vendese en su Imprenta en la Plazuela dela calle dela Paz. |

2 tomos en 4°, impresos á dos columnas: el 1° de 8 hojas prels. y 367 págs., más tres hojas de tabla; y el 2° de 8 hojas prels. 403 págs. y 2 hojas de tabla. Portadas en rojo y negro.

T° I. Port. v. en b.—Ded. al valiente y andante Don Quixote etc. por Cide Hamete Benenjeli.—Suma de la licencia: Madrid á 10 de Junio de 1734—Erratas dela primera parte—id. dela segunda—Licen. del corrector: Madrid, 1° de Julio de 1735—Suma de la tasa—Pról. del autor—Texto—Tabla.

T° II. Port. v. en b.—Un heredero del académico de la Argamasilla, Octava—El Plañidor, ex-presidente de la academia, Cancion—El Porfiado, Endechas—El Moscardon, Décimas.—El.... Secretario de la academia da el parabien á Teresa Panza, Soneto—Aprob. del Lic. Marquez de Torres—Pról. del autor—Texto.

Acerca de quien pudo ser el autor de la dedicatoria á Don Quijote, y de los versos que se insertan al principio del tomo II, que tampoco son de Cervántes, se debe leer un artículo escrito por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y publicado en la *Ilustracion Hispano-Americana* del 1.° Noviembre de 1873. Este eminente escritor, fundándose en las palabras que están en la portada del segundo tomo de *Obras poéticas.... halladas por el más célebre Adivinador de nuestros tiempos*, cree que el *Adivinador* fué D. Diego de Torres Villarroel; autor muy popular en la primera mitad del siglo XVIII, pero hoy enteramente olvidado.

La presente edicion es rara, pero no muy apreciable, atendidas las muchas erratas que contiene, apesar de que dice en su portada *que se imprimió por el original de Cervántes.* (!!!) Poseo un ejemplar.

1736.

La | *Galatea,* | *dividida* | *en seis libros:* | *compuesta* | *por Miguel de Cervántes* | *Saavedra.* Va añadido | El Viaje del Parnaso | del mismo autor. | Con licencia. | En Madrid, por Iuan de Zuñiga, año 1736. | A costa de Francisco Manuel de Mena, Mercader de Libros. | Se hallará en su casa enla calle de Toledo, junto á la Porteria dela Concepcion Geronima. En 4°.

La Galatea tiene 332 páginas, más 4 hojas de preliminares; y *El Viaje del Parnaso* 2 de id. y 96 págs. de texto: la numeracion de las págs. no es seguida.—Ded. al Ilmo. Señor Ascanio Colona, firmada por el autor sin fecha—Lic. del Consejo, en Madrid á 1° de Febrero de 1584—Suma de la licencia y tasa, Madrid, y Octubre 5 de 1736—Curiosos lectores—Sonetos de Montalvo, Vargas Manrique y Lopez Maldonado—Texto—(Prels. del Viaje.) Ded. á D. Rodrigo de Tapia, firmada por el autor, sin fecha—Pról. al lector—Epígrama de Casanate de Rojas—Texto.

Esta edicion no contiene el soneto de Cervántes á su pluma: he oido decir que se tiraron ejemplares en gran papel.

Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia: Julio de 1875.

TRADUCCIONES INGLESAS
DE
EL QUIJOTE.

Propóngome dar una breve noticia de las varias traducciones inglesas de la inmortal obra

de Cervántes, fijándome en su mérito y las cualidades de sus autores.

La primera traduccion que se hizo de *El Quijote* á la lengua inglesa, fué por Tomás Shelton en el año 1612, si bien sólo la primera parte, pues la segunda, que completó la obra, no se publicó hasta 1620.

Que Shelton era un hombre de paciencia, trabajador, lleno de entusiasmo por su obra, es evidente, y muy terminante es asimismo que siempre guardó las buenas leyes de la traduccion, siguiendo exactamente en la interpretacion á su maestro.

Como el mejor medio para la transmision de la luz es el puro cristal, por el cual se ve mejor, así Shelton, por su modestia y fidelidad, es hasta el dia considerado como el mejor de los traductores ingleses, y el que más refleja la gracia y hermosura de *El Quijote*.

Shelton, sin embargo, actualmente, sólo puede ser apreciado por los estudiosos. Muchas de las palabras usadas se han anticuado, y sus cláusulas están construidas con tal pompa y afectacion, que no guardan mucha armonía con las ideas modernas. La lengua inglesa de nuestra época, es tan diferente de la lengua del tiempo de Shelton, como las edades son desemejantes entre sí. Pero esto no obsta para decir que su traduccion de *El Quijote* será siempre alabada por todas las personas ilustradas; y la Historia de la literatura inglesa le mencionará con justicia. Otro tributo que se debe rendir á Shelton, es que su traduccion es la base de las versiones inglesas que existen: sus frases mejores están contenidas en todas ellas, y algunas antiguas palabras inglesas, con las que él describió con gracia ciertos pasajes y episodios, todavía las encontramos en las páginas de Motteux, Jarvis, Smollett y otros. Las fechas de las ediciones de su traduccion, son 1612-20, 1652, 1659, 1675, 1725, y 1740. En 1705 Stevens publicó una edicion llamada *Shelton mejorada*. La reforma consistia solamente en unas cuantas alteraciones de palabras.

Todas estas ediciones escasean mucho en Inglaterra. Sin embargo, la primera edicion se puede adquirir á precio muy subido. Si la traduccion de Shelton puede llamarse muy aceptable, la obscena de Philips, publicada por Hodgkins en el año 1687, se puede decir que es una desventura. Juan Philips, en la traduccion que hizo, vertió abundancia de obscenidades y licencias, poniendo por tal motivo á *El Quijote* al nivel de *Guzman de Alfarache, La Celestina, La Lozana, Los Coloquios de las Damas* y los *Cuentos del Arcipreste de Hita*. Su traduccion puede ser llamada "Shelton manchado por Juan Philips." Casi todos los nombres de las ciudades y pueblos mencionados por Cervántes están alterados del modo más lamentable, y como para poner el sello á su grandísima imprudencia y descaro, cometió una extravagante licencia en el Capítulo XVI de la Segunda parte, haciendo una alusion disparatada al Paraiso perdido.

Su edicion jamás ha sido reimpresa, pues ningun editor creemos la hubiera podido reproducir, sin cometer una falta contra las leyes inglesas.

Un nuevo traductor aparece en 1706: Motteux.

No cabe duda que la traduccion de Motteux de *El Quijote* es de bastante mérito; pero dista mucho de estar exenta de frases licenciosas y groseras, que no tienen autoridad en el original.

Motteux copió mucho de Philips, y la base de su traduccion es la del antiguo Shelton.

Ha sido reimpresa muchas veces, y en 1822 se reprodujo en Edimburgo, en cinco volúmenes, con la agregacion de muchas notas importantes entresacadas de Pellicer, y traducidas por Lockhart.

La preferencia dada á la traduccion de Motteux por Lockhart, no obstante las de Jarvis ó Smollett, es un tributo de reconocimiento hácia aquel escritor.

Despues de Motteux, debemos mencionar á Jarvis, cuya traduccion de *El Quijote* vió la luz pública en 1742, en dos preciosos tomos, con grabados de Wanderbank. *La Vida de Cervántes*, escrita por D. Gregorio Mayans y Siscar, fué traducida por Ozell.

Jarvis tambien ha seguido á Shelton en su traduccion de la edicion de 1605, copiando áun las equivocaciones del impresor.

La traduccion de Jarvis ha sido frecuentemente reproducida, y una de las ediciones más apreciadas es la de 1821.—4 volúms.

Jarvis fué seguido en 1755 por Smollett.

Smollett es tal vez el más distinguido entre los traductores de *El Quijote*. Era autor de mucho crédito ántes que empezase su traduccion, y escribió novelas que siempre serán justamente apreciadas.

Además de ser el escritor más popular de su época, fué uno de los más laboriosos, pues además de su version de *El Quijote*, tradujo á Gil Blas y las voluminosas obras de Voltaire.

Su traduccion de *El Quijote* fué recibida por el pueblo de Bretaña con más favor que ninguna.

Smollett fué un completo maestro de la lengua inglesa, un hombre de ingenio, y de gran fuerza de carácter.

Su traduccion es más fiel que la de Motteux, sin que por esto pueda decirse que es perfecta, pues tiene muchos defectos de la de Jarvis.

A pesar de que se propuso seguir el espíritu del original, varias veces comete licencias reprensibles; no siempre se guarda el decoro debido, y algunas ocasiones los chistes y las chanzas degeneran en groserías.

Esta traduccion se ha reimpreso, segun creemos, más que las anteriores. Es muy bella la edicion de 1833, en cuatro volúmenes, con láminas de G. Cruikshank.

La traduccion por Ozell en 1725 y Kelly en 1745, son solamente reproducciones de Motteux, con aditamento de notas.

La de Mary Smirk, es muy notable por sus hermosos grabados en acero. La version es defectuosa, y así se consigna en ella misma, advirtiéndose que se han suprimido muchas frases por no entenderlas. Esta obra ha sido muy elogiada, y ha tenido gran aceptacion en los Estados-Unidos.

La traduccion por Wilmot en 1774, omite

muchos pasajes, y jamás ha sido estimada.

Leemos en el *Boletin de La Reproduccion Fotográfica de la 1.ª Edicion de El Quijote,* por el Coronel Lopez Fabra, la noticia de cuatro ediciones de una traduccion por Durfey; pero los trabajos de ese escritor no merecen título de traduccion de *El Quijote,* y siempre han logrado escasa estima.

Tampoco merece el nombre de traduccion el trabajo de Eduardo Ward, publicado por Norris en 1711.

La edicion publicada por G. Cassell y Petter, ilustrada por Gustave Doré, es una copia de la traduccion de Motteux.

De los trabajos de Bowle es innecesario hablar, por ser muy conocidos de los eruditos Españoles, quienes aprecian las notas y observaciones de tan notable escritor.

Hé aquí brevemente reseñadas las traducciones inglesas de *El Quijote.* Los datos anteriores bastan para comprender la mucha estimacion en que siempre han tenido á *El Quijote* los ingleses.

Navarrete, en su *Vida de Cervántes,* procedió justamente al decir:

"Ninguna nacion extranjera ha igualado á Inglaterra en apreciar el mérito de Cervántes y su ingeniosa fábula de *El Quijote.*"

Preciso es, sin embargo, que una traduccion nueva, esmerada, cuidadosamente hecha, perfecta (sin echar por esto en olvido cuanto de bueno, exacto y fiel tengan las versiones de Shelton, Motteux, Jarvis y Smollett), ofrezca al hermoso libro español en lengua inglesa con todas las perfecciones de su ingeniosidad y con toda la seduccion de sus gracias.

El pueblo inglés debe tributar este homenaje de admiracion al príncipe de los Ingenios y al escritor sin segundo, y se lo tributará. Confiamos en ello.

A. J. DUFFIELD.

Lóndres: 1875.

LAS COMEDIAS DE CERVÁNTES.

(CONCLUSION.)

Los Baños de Argel es una comedia en tres actos ó jornadas, que más pudiera ser una tragicomedia con sus puntas y collar de sainete; pues de los tres géneros participa. Argumento no lo tiene, ó al ménos, nosotros no se lo hemos encontrado en las tres veces que hemos leido la composicion; porque no puede ser argumento una mezcolanza de sucesos, causas y episodios, parte verosímiles, parte improbables, en que intervienen infinidad de personajes, y en cuya presentacion no se guarda uniformidad, ni proporcion, ni lógica. No tiene esta mal llamada comedia, ni áun el mérito de ofrecer los asuntos con aquella soltura y gracia en Cervántes peculiares; al contrario, parece que fué otro Cervántes el que escribió *Los Baños de Argel.*

Empieza la comedia en la acometida que hacen algunos moros con el capitan de Argel y un renegado, llamado Izud, á un lugar de cristianos, de donde se llevan cautivas á várias personas, entre otras, á una doncella llamada Constanza, y á su prometido esposo D. Fernando de Andrada. Una vez llegados estos cautivos á Argel, obtiene D. Fernando las simpatías de la esposa del gobernador de aquella plaza; dicha Halima, y el gobernador se enamora de la bella Constanza; contraste notable de afectos que dá lugar á escenas bastante ingeniosas. Habiéndose dado á conocer en las prisiones los dos prometidos esposos, particípanse recíprocamente las exigencias y solicitaciones de que son objeto, y, cautos y discretos, siguen hablándose, aunque infundiéndose alguna sospecha en el ánimo de sus amos, hasta que consiguen partir para España, no evadiendo todo peligro, y no sin grandes sobresaltos. Aquí finaliza este episodio.

Otro de los relatados en esta comedia, es la fuga de la hija de Amurato, la encantadora Zara, que, prendada de un cristiano apuesto y caballero que se hallaba cautivo, da el dinero para redimirlo, y huye á España algo poética y novelescamente con su gallardo mancebo. No se puede negar que este lance está presentado con excelente descripcion y situaciones interesantísimas. La hermosa infiel hace señas al hidalgo jóven cautivo, que se encubre, con el nombre de Don Lope, por medio de los movimientos acompasados de una caña, en cuyo remate habia algunos escudos. Descubierto el ardid, y puestos en comunicacion uno y otro, fácil fué llegar á un avenimiento. La carta que envia la amartelada Zara (*) á D. Lope, tiene bastante semejanza con la que la bellísima Zoraida remitió al famoso cautivo de que se hace mencion en el capítulo XXXIX y siguientes de *El Quijote.* En tres obras distintas y con diversos episodios relató Cervántes ese interesante cuadro argelino-español de aquella época; cuadro que pudo ser verdadero, como algunos opinan, pero què no encontramos suficientes argumentos para comprobarlo, como al tratar extensamente del cautiverio del insigne Manco hemos dicho.

Sirve, sin embargo, esta obra, para presentar con mucha exactitud las maldades, crímenes, castigos, crueldades y excesos que cometian los

(*) *Dice así la carta de la enamorada Zara:*

"Mi padre que es muy rico, tuvo por cautiva á una cristiana, que me dió leche, y me enseñó todo el cristianesco y sé las 4 oraciones, y leer y escribir, que ésta es mi letra. Díjome la cristiana, que Lela Marien, á quien vosotros llamais Sta. María, me queria mucho, y que un cristiano me habia de llevar á su tierra. Muchos he visto en este baño por los agugeros de esta celosía, y ninguno me ha parecido bien sino tú: yo soy hermosa, y tengo en mi poder muchos dineros de mi padre: si quieres, yo te daré muchos para que te rescates, y mira tú como podrás llevarme á tu tierra, donde te has de casar conmigo; y cuando no quisieses, no se me dará nada, que Lela Marien tendrá cuidado de darme marido. Con la caña me podrás responder cuando esté el baño sin gente. Envíame á decir cómo te llamas, y de qué tierra eres, y si eres casado; y no te fies de ningun moro ni renegado: yo me llamo Zara, y Alá te guarde."

turcos en Argel, contra los que profesaban la religion cristiana. El Guardian Baxi dice en una escena estas palabras, que repugnan por lo estúpidas:

¡Ola! Al trabajo, cristianos;
No quede ninguno dentro
Así enfermos como sanos:
No tardeis, que si allá dentro
Piés os pondrán, estas manos
Que trabajen todos quiero,
Ya papáz, ya caballero.
Ea!, canalla soez,
¿Heos de llamar otra vez?

Otra escena de cruedad es la siguiente, en la que aparece un cristiano que viene huyendo de un guardian, que le da palos, y dice:

Oh! Chufetre, ¿de esta suerte
Siempre os habeis de esconder?
Que os criásteis en regalo,
Inútil perro, barrunto.

CRISTIANO. Por Dios, Fende, que estoy malo.
GUARDIAN. Pues yo os curaré en un punto
Con el sudor de este palo.
CRIST. Con calentura contina
Que me turba y desatina,
Estoy hay más de dos dias.
GUAR. ¿Y por eso te escondias?
CRIST. Sí, Fende.
GUAR. Perro, camina.

Otro acto de barbarie se refiere en el siguiente episodio, donde salen un moro llamado Zaraboja y un cristiano:

ZARAB. ¿No os dije, perro insensato,
Que si huiais por tierra
Que os haria aqueste trato?
CRIST. Es grande el gusto que encierra
Voz de libertad.
ZARAB. Oh! ingrato!
Por la mar te he aconsejado
Que huyas; mas, tú, malvado,
Que en los estorbos no miras,
Siempre á huir por tierra aspiras.
CRIST. Hasta quedar enterrado.
ZARAB. Tres veces por tierra ha huido
Este perro, y treinta doblas
Dí á aquellos que le han traido.
CRIST. Si las prisiones no doblas,
Haz cuenta que me has perdido,
Que aunque me desmoches todo,
Y me pongas de otro modo
Peor que este en que me veo,
Tanto el ser libre deseo
Que á la fuga me acomodo.

Otro episodio de esta comedia informe. Habla un cristiano:

Pues escuchad otra historia
Más sangrienta y de más peso:
El cadí, como sabeis,
Tiene en su poder á un niño
De tiernos y pocos años,
El cual se llama Francisco.
Ha puesto toda su industria,
Su autoridad y juicio,
Mil promesas y amenazas,
Mil contrapuestos partidos,
Para que de bueno á bueno
Esta prenda del bautismo
Se deje circuncidar
Por su gusto y albedrío.
Su industria ha salido vana;
Su juicio no ha podido
Imprimir humanas trazas
En este pecho divino:
Por esto, segun se entiende,
Como afrentado y corrido,
La Luciferina rabia
Ha desfogado en Francisco.
Atado está á una columna,
Hecho retrato de Cristo,
De la cabeza á los piés
En su misma sangre tinto.
Témome que habrá espirado,
Porque tan crüel martirio
Mayores años y fuerzas
No le hubieran resistido.

En otra escena se presenta al cristiano muchacho martirizado, atado á una columna, y espira á la vista del público; acto que no juzgamos oportuno, pues esos hechos, si bien pueden mencionarse, no deben ser representados, porque hay que evitar en el teatro todo lo que repela á los sentimientos de humanidad y de prudencia. Lo mismo debe censurarse en el episodio de Izud y Hacen, en el cual, ante el público, da muerte cruel el segundo al primero, y despues Hacen muere empalado en castigo de su crímen á la vista de todos.

La comedia, no tiene, pues, ninguna de esas perfecciones que la crítica exige.

Ya hemos visto que es una numerosa serie de acontecimientos, ó mejor dicho, una abigarrada coleccion de cuadros argelinos, donde todo se encuentra ménos amenidad y encanto narrativos.

Si Cervántes queria y deseaba, como parece, que los personajes descollantes de la composicion, fuesen la hermosa Zara y el hidalgo Don Lope, ¿no hubiera podido representar la trama y argumento de su obra arreglados á su pensamiento, y hubiese salido así su comedia digna de tal nombre y no ántes bien tragedia disparatada? Los amores de Zara y del cautivo Lope, puros, honestos, platónicos, como Cervántes queria ofrecerlos, ¿á cuantos lances, escenas y episodios discretos y entretenidos no hubieran dado lugar? Desarrollada así la accion, interviniendo solamente los personajes secundarios que en toda composicion dramática deben hablar ó actuar, correspondiéndose castamente los dos amantes, buscando los medios de evadirse, consiguiéndolo, llevándose á la vez en la embarcacion salvadora á cuantos cautivos hubieran tenido valor suficiente para efectuarlo, ¿no estuviera admirablemente delineado el cuadro que Cervántes queria? Así hubiera salido su comedia, como él deseaba, artificiosa y bien ordenada, y hubiese quedado el oyente, alegre

con las burlas, enseñado con las veras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los ejemplos, airado contra el vicio y enamorado de la virtud. Pero no habiendo guardado Cervántes los preceptos buenos en esta y otras comedias suyas, ¿cómo habia de quedar el lector sino triste con el desconcierto, descontento con las inverosimilitudes, suspenso de los descuidos, atónito con la desproporcion, descarriado con las sinrazones, pesaroso del poco esmero, airado contra la precipitacion y censor de las imperfecciones?...

* * *

Muy semejante á la anterior comedia es la titulada *El Trato de Argel*, que, segun el mismo Cervántes dice, se representó con mucho aplauso en los teatros de sus dias, y quedó inédita. El editor Sancha la publicó por vez primera en 1784. Está dividida esta comedia en 5 jornadas, lo cual demuestra que fué una de las primeras que escribió Cervántes, 20 ó 30 años ántes de morir, pues no es posible que quien se vanagloriaba en el prólogo de sus comedias de haber reducido á tres los actos de dichas obras dramáticas, hubiera caido luego en la tentacion de escribir composiciones idénticas en cinco. Leer el *Trato de Argel* y *Los Baños de Argel*, de que acabamos de hacer mencion, todo es uno. Sin embargo, hay que convenir en que *El Trato* tiene escenas más patéticas é interesantes que *Los Baños*: se ve allí más perfectamente al poeta: hay allí más entusiasmo, más movimiento, más naturalidad, más atractivo, para decirlo de una vez.

Refiérense en *El Trato de Argel* los infortunios de los cautivos, los esfuerzos y trabajos que pasaban por huir, las venganzas de los infieles, la perversidad de los renegados, las maldades de los poderosos, las crueldades de los mandarines, los martirios de los sacerdotes, los amores de moros y moras, y otros acaecimientos semejantes; historia ó relato, sin embargo, donde no hay enlace; donde se menciona mucho de lo que luego se copió en *Los Baños de Argel*; donde se ofrecen celos, se presentan y describen amores, y donde se recuerdan infinitos episodios del cautiverio de Cervántes; historia que nos da cuenta del Cervántes soldado, cristiano, íntegro, probo, jóven, enamorado, honrado, leal, español sobre todo encarecimiento; historia, en fin, que nos presenta el desenlace sublime de que un trinitario, el padre Fray Juan Gil, liberte á infinidad de españoles que estaban aherrojados en aquellas mazmorras, y entre los cuales se hallaba el ínclito Saavedra, el que habria de ser, andando los tiempos, el gran autor de *El Quijote*.

Habiendo acabado de salir el Teatro español de su puericia, y siendo uno de los primeros que escribieron para él Cervántes, al ménos con regular inventiva, no es de extrañar que en aquellos dias se aplaudiesen sus composiciones, pues demostraban talento é ingeniosidad áun en sus principios y ensayos.

Los contrastes amorosos en esta comedia, son bastante oportunos. Zara se enamora de su cautivo Aurelio; Izud de su sierva Silvia, y para conseguir sus deseos, se vale de los oficios del mismo Aurelio. El rey de Argel, Azan, concede permiso á Aurelio y á Silvia para que vuelvan á España, con tal que le envien dos mil ducados, con lo cual se ven libres de sus asechanzas los dos malafortunados jóvenes.

Bajo el punto de vista literario, es muy recomendable la imprecacion que hace Aurelio al comenzar la comedia; las relaciones del cautivo Sebastian; los lamentos y advertencias de Saavedra; la narracion de la vida y muerte de un caballero de la órden de Montesa; el relato de la huida de Pedro Alvarez, y otros varios acontecimientos.

Cervántes, que no podia olvidar nunca los sucesos de su agitada existencia al escribir sus obras, es uno de los interlocutores secundarios de esta comedia, bajo su segundo apellido de Saavedra. No sale á hablar ese cautivo una sola vez que no llame la atencion por su hidalguía, alteza de pensamientos y caballerosidad. Cervántes sabia retratarse moralmente con toda perfeccion.

Bien conocida es la patética epístola que desde el cautiverio dirigió, dos años despues de estar prisionero, Cervántes al Sr. Mateo Vazquez, haciendo presente su lamentable suerte, la trabajosa vida que pasaban él y sus compañeros, y todas aquellas crueldades que experimentaban los cristianos, bastantes causas y áun sobradas para ablandar cualquier corazon que no hubiere sido el de Felipe II para emprender actos memorables y libertar á tanto desgraciado de las garras de la barbarie.

Cervántes ya en España, y rescatado, se acuerda de aquella epístola tan triste como poco atendida, que los años anteriores escribió á Mateo Vazquez, y copia algunos de sus más sentidos trozos en su interesante comedia, enmendando ó corrigiendo, cercenando ó aumentado lo que juzgaba oportuno. Copiemos algunos de sus versos:

Pero si el alto Cielo en darme enojos
No está con mi ventura conjurado,
Y aquí no lleva muerte mis despojos,
Cuando me vea en más felice estado,
O si la suerte ó si el favor me ayuda,
A verme ante Filipo arrodillado,
Mi temerosa lengua, casi muda,
Pienso mover en la real presencia,
De adulacion y de mentir desnuda,
Diciendo: alto señor, cuya potencia
Sujeta trae las bárbaras naciones
Al desabrido yugo de obediencia;
A quien los negros indios con sus dones
Reconocen honesto vasallaje,
Trayendo el oro acá de sus rincones,
Despierte en tu real pecho coraje
La desvergüenza con que una bicoca
Aspira de contino á hacerte ultraje.
Su gente es mucha; mas su fuerza es poca,
Desnuda, mal armada, que no tiene
En su defensa, fuerte, muro ó roca.
Cada uno mira si tu armada viene,
Para dar á los piés el cargo y cura
De conservar la vida que sostiene.

De la esquiva prision amarga y dura,
A donde mueren quince mil cristianos
Tienes la llave de su cerradura.
Todos de allá, cual yo, puestas las manos,
Las rodillas por tierra, sollozando,
Cercados de tormentos inhumanos,
Poderoso señor, te están rogando
Vuelvas los ojos de misericordia
A los suyos, que están siempre llorando:
Y pues te deja agora la discordia,
Que tanto te ha oprimido y fatigado,
Y á más andar te sigue la concordia,
Haz, buen rey, que sea por tí acabado
Lo que con tanta audacia y valor tanto
Fué por tu amado padre comenzado.
Con solo ver que vas, pondrá un espanto
A la bárbara gente, que adivino
Yo desde aquí su pérdida y quebranto.
¿Quién duda que el real pecho benino
No se muestre, en oyendo la tristeza
Donde están estos míseros contino?
Mas ay! cómo se muestra la bajeza
De mi tan rudo ingenio, pues pretendo
Hablar tan bajo ante tan alta alteza!
Mas la ocasion es tal que me defiende,
Mas á todo silencio poner quiero,
Que temo que mi plática te ofende,
Y al trabajo me llaman á do muero.

Esta composicion, sin embargo, tiene defectos que nunca podrán ser disculpados. Hablan veinte personas en ella, y por añadidura un demonio, y las figuras morales la Necesidad y la Ocasion. Pero mucho más absurda es bajo el punto de vista de los interlocutores. *Los baños de Argel*. ¡Treinta y tres personas intervienen!

.˙.

La Entretenida, es una ingeniosa comedia que, á pesar de su excesivo número de interlocutores, sostiene vivo el interés por sus lindas escenas. El argumento consiste en relatar varios lances amorosos, siendo verdaderamente una comedia de solaz y entretenimiento. Hay en esta composicion caracteres bien delineados, especialmente el de D.ª Marcela y el de Cristina, tipo perfecto de fregona éste último, que llama la atencion por su amenidad y chiste. Las escenas en que se relatan los amores de Cristina con Quiñones y Ocaña son graciosísimas, por las peripecias é incidentes que proporcionan. Todos los personajes de esta comedia ven desvanecidos sus proyectos de matrimonio, los unos por obstáculos, por desdenes los otros, por retraimiento voluntario algunos. En este desenlace estriba mucho el chiste de esta comedia y su originalidad. (*)

Bajo el punto de vista literario, la composicion que nos ocupa ofrece bastante perfeccion, habiendo algunas escenas y trozos hermosamente escritos. Véase qué galanos y fáciles son los siguientes versos en que la picaresca Cristina, reprendida por su ama D.ª Marcela, á causa de sus locuras amorosas, se queja de su malhadada suerte:

Triste de las mozas
A quien trajo el Cielo
Por causas ajenas
A servir á dueños;
Que entre mil no salen
Cuatro apénas buenos,
Que los más son torpes
Y de antojos feos.
Pues qué si la triste
Acierta á dar celos
Al ama, que piensa
Que le face tuerto!
Ajenas ofensas
Pagan sus cabellos:
Oyen sus oidos
Siempre vituperios:
Parece la casa
Un confuso infierno;
Que los celos siempre
Fueron vocingleros.
La tierna fregona
Con silencio y miedo
Pasa sus desdichas,
Malogra requiebros,
Porque jamás llega
A felice puerto
Su cargada nave
De malos empleos;
Pero ya que falte
Este detrimento,
Sobran los del alma
Que no tienen cuento.
—Ven acá, suciona!
¿Dónde está el pañuelo?
La escoba te hurtaron,
Y un plato pequeño:
Buen salario ganas:
De él pagarme pienso,
Porque, despaviles
Los ojos y el seso.
Vas y nunca vuelves,
Y tienes bureo
Con Sancho en la calle,
Con Mingo y con Pedro—
Otra vez repito
Con cansado aliento,
Con lágrimas tristes,
Y suspiros tiernos:
Triste de las mozas
A quien trajo el Cielo
Por causas ajenas
A servir á dueños!

La Entretenida, es por tanto, ya se considere en cuanto á su inventiva, ya en cuanto á sus

---

(*) *Hé aquí el final de la Comedia. Habla Ocaña:*

Esto en este cuento pasa:
Los unos por no querer,
Los otros por no poder,
Al fin ninguno se casa.
De esta verdad conocida
Pido me den testimonio,
Que acaba sin matrimonio
La comedia Entretenida.

gracias literarias, una de las más recomendables composiciones dramáticas de Cervántes.

∴

No sólo en la comedia empleó Cervántes sus dotes poéticas, sino que tambien se dedicó á escribir tragedias. Muéstralo así su *Numancia*. Refiérese en ella una accion grande, patética, sublime, la muerte de un pueblo heróico. Tanto más de elogiar es la composicion del que luego fué autor inimitable de *El Quijote*, cuanto que ántes, en España, pocas producciones notables de ese género se ofrecian.

Desde los ensayos, que otra cosa no pueden llamarse de Juan Perez de Oliva, que escribió las primeras tragedias en castellano, casi al mismo tiempo que los italianos inauguraban dicho linaje de obras (1516), con las de Trisino, hasta las de los sevillanos Juan de Malara y Juan de la Cueva, con las de Gerónimo Bermudez, y áun las más conocidas y perfectas de Leopercio Leonardo de Argensola y Cristóbal de Virués, la tragedia fué bastante conocida y cultivada en España; mas del modo defectuosísimo que era de esperar en tal época.

Así es que *La Numancia* de Cervántes ha sobrepujado siempre á las más perfectas de sus contemporáneos. Juan de la Cueva y Cristóbal de Virués eran íntimos amigos suyos, y bien conocia Cervántes sus composiciones trágicas más excelentes y sabia el aprecio que conseguian. Cueva habia tratado de *Los Siete Infantes de Lara, Ayax Telamon, La Muerte de Virginia y Apio Claudio* y *El Príncipe Tirano;* Virués de *La Gran Semíramis, La Cruel Casandra, Atila furioso, La Infeliz Marcela y Elisa Dido;* pero ningun autor trágico español, que sepamos, habia tratado asunto tan eminente como el del cerco, asedio, ruina y destruccion de una ciudad.

¡Qué cuadro tan interesante ese donde se nos pintan las amenazas de los capitanes romanos, las inimitables respuestas de los numantinos; la fe de éstos, la osadía y maldád de aquellos; la abnegacion de los sitiados, la tenacidad de los sitiadores; cuadro grande, extenso, superior, patético, donde se ve pelear la libertad contra la tiranía; el patriotismo contra la iniquidad; la grandeza contra lo más vil y grosero!

El genio de Cervántes parece que se dilata, que se ensancha, que se acrecienta al tratar asunto tan magno. Sostiénese el interés en la composicion desde el principio al fin, y son escasos sus defectos en comparacion de sus bellezas. Bien supo narrar poéticamente Cervántes el valor, la lucha, la abnegacion, el sacrificio de los numantinos, y bien supo pintar el carácter de los habitantes de aquella provincia de España, siempre sobrios, honrados, enemigos de imposiciones extrañas, de natural tan recto y entero como celosos de su dignidad y de su reposo, afables, corteses, nobles con sus protectores y amigos, virtuosos, trabajadores, esclavos de sus familias y de sus bienes, á quienes ni el castigo les amedrenta ni la muerte les intimida cuando defienden una causa de legalidad y de justicia; provincia y pueblos, en fin, los de Soria, que siempre ocuparon un lugar eminente, ó por sus actos, ó sus virtudes, sus proezas ó su integridad, en la grandiosa Historia de España.

En cuatro jornadas ó actos divide Cervántes su tragedia. Su amigo Cueva habia introducido desde 1580 tal modificacion en esas composiciones, que, segun los antiguos y la mayoría de los modernos, deben tener cinco actos. Juzgamos de poca importancia esto, y mucho deseo tenian de discutir los escritores que han invertido gran número de páginas, para sostener formalmente que las tragedias siempre han de tener cinco actos. En ese linaje de obras, como en las comedias, entendemos que el autor, y no el crítico, es quien únicamente puede y debe arreglar la division. Es una evidente impertinencia exigir que todas las composiciones cómicas ó trágicas hayan de constar de determinado número de actos. Hay acciones en la vida que necesitan de más tiempo para su desarrollo y desenlace que otras; y, á la verdad más que á los preceptos exigentes ha de atenerse todo hombre discreto. Cuando las situaciones que se describen sean bastante extensas, los episodios que se introduzcan convenientes, y haya que sostener la atencion del lector con asuntos importantes, bien está que el tiempo de la representacion escénica se dilate, y se divida en cinco actos la tragedia; pero cuando así no sea, seria delito literario el hacerlo. Muchas tragedias hay de cinco actos, en que el último es superfluo y algo más, lo cual demuestra que el prolongar demasiado esas obras, sin necesidad alguna, y sólo por guardar un empalagoso precepto crítico, es importuno y arbitrario por extremo.

Sin hacer, pues, hincapié en esta aparente falta de la composicion de Cervántes, que analizamos, diremos que sus hermosos versos y su bellísima coordinacion, bastan para otorgarle merecidísima alabanza. El capitan Romano empieza lamentándose del enervamiento y vicios de sus tropas: congrega á su ejército: háblale el lenguaje del honor: sostiene que es preciso vencer á todo trance á los numantinos, que eran el terror de Roma: da órden para que todos, jefes y soldados, trabajen en construir un foso que aisle á aquella heróica ciudad: hácese así; mas los numantinos, siempre grandes y decididos, acrecientan su valor con los actos crueles de los contrarios: propuestos á resistir, nada podia detenerlos: envian embajadores á Escipion para presentarles la justicia de la guerra que hacian, y que estaban prestos á deponer las armas siempre que se les tratara como debia y no se les persiguiera injustamente. Escipion no los oye, y esto les enardece: hay ciudadanos que proponen combates personales para fenecer la lucha; pero Escipion no cree digno acceder á esas últimas condiciones de un pueblo tan desgraciado como valeroso: tómase entónces la determinacion de morir, pero no rendirse, ni dejar despojo alguno ni ocasion de victoria á los setenta mil combatientes. Los actos 3.° y 4.° donde se pinta magníficamente esta hecatombe, son sublimente patéticos. Allí se vé al gran pueblo de Numancia en toda su majestuosidad y fiera independencia. Los padres matan á sus

hijos; los hermanos á sus hermanas; los esposos á sus mujeres; sangre de unos mismos ciudadanos corre por las calles de la ciudad; la hoguera encendida en medio de la plaza recibe y consume los moribundos cuerpos y áun los viriles y fuertes de los que no habian temor ni á sus enemigos ni á la muerte; los capitanes romanos penetran al fin en la que fué Numancia, pues sólo encuentran cadáveres por todas partes, y áun un jóven que se habia refugiado en una torre, se arroja de ella en el momento en que entran los enemigos, quitándoles de todo en todo la gloria del triunfo.

Los caracteres por lo general están bien delineados, y sobre todos los de Escipion, Teogénes, Corabino y otros. Hay episodios tiernísimos como éste: Morandro, prometido de Lira, y su amigo Leoncio salen á los fuertes de los enemigos por alimentos. Realizada la hazaña, sostenido un cruento combate, muerto Leoncio, y vuelto á Numancia Morandro con unos pedazos de pan ensangrentado, exclama:

¿No vienes, Leoncio, dí?
¿Qué es esto, mi dulce amigo?
¿Si tú no vienes conmigo,
Cómo vengo yo sin tí?
. . . .
. . . .
Tú en fin llevarás la palma
Del más verdadero amigo:
Yo, á disculparme contigo
Enviaré bien presto el alma,
Y tan presto que el afan
A morir me llama y tira,
En dando á mi dulce Lira
Este tan amargo pan:
Pan ganado de enemigos,
Pero no ha sido ganado,
Sino con sangre comprado
De dos sin ventura amigos.

LIRA. ¿Qué es esto que ven mis ojos?

MORANDRO. Lo que presto no verán
Segun la priesa se dan
De acabarme mis enojos:
Ves aquí, Lira, cumplida
Mi palabra y mis porfías
De que tú no moririas
Miéntras yo tuviese vida.

LIRA. ¿Qué dices, Morando amado?

MORANDRO. Lira, que acortes la hambre,
Entretanto que la estambre
De mi vida corta el hado.
Pero mi sangre vertida,
Y con este pan mezclada,
Te ha de dar, mi dulce amada,
Triste y amarga comida.
Ves aquí el pan que guardaban
Ochenta mil enemigos,
Que cuesta de dos amigos
Las vidas que más amaban.

Cae muerto Morandro, recíbele Lira en sus brazos, y dice sollozando:

Morandro, dulce bien mio,
¿Qué sentís ó qué teneis?
¿Cómo tan presto perdeis
Vuestro acostumbrado brio?
Mas, ay! triste sin ventura!
Que ya está muerto mi esposo!
Oh, caso el más lastimoso
Que se vió en la desventura!

Este desafio de Corabino á Escipion y los suyos, que no aceptan el combate personal, es muy digno de ser citado:

¿No escuchas más, cobarde? ¿Ya te escondes?
¿Enfádate la igual justa batalla?
Mal con tu nombradía correspondes,
Mal podrás de este modo sustentalla;
Cobardes sois, romanos, vil canalla,
En vuestra muchedumbre confiados
Y no en los diestros brazos levantados,
Pérfidos, desleales, fementidos,
Crüeles, revoltosos y tiranos,
Ingratos, codiciosos, mal nacidos,
Pertinaces, feroces y villanos,
Adúlteros, infames, conocidos
Por de industriosas, mas cobardes manos.
¿Qué gloria alcanzareis en darnos muerte
Teniéndonos atados de esta suerte?

Teógenes, jefe de Numancia, pronuncia estas frases conmovedoras, porque no se entregue el heróico pueblo á los enemigos:

Y si todos venís en lo que digo,
Mil siglos durará nuestra memoria,
Y es que no quede cosa aquí en Numancia
De do el contrario pueda haber ganancia.
En medio de la plaza se haga un fuego,
En cuya ardiente llama licenciosa,
Nuestras riquezas todas se echen luego
Desde la pobre á la más rica cosa;
Y esto podeis tener á dulce juego,
Cuando os declare la intencion honrosa, (*)
Que se ha de efectuar, despues que sea
Abrasada cualquier rica presea.

Esta escena es muy patética. Sale una mujer con una criatura en los brazos y otra de la mano, y dice:

MADRE. Oh! duro vivir molesto!
Terrible y triste agonía!

HIJO. Madre, ¿por ventura habria
Quien nos diese pan por esto?

M. ¿Pan, hijo, ni áun otra cosa
Que semeje de comer?...

H. ¿Pues tengo de perecer
De dura hambre rabiosa?
Con poco pan que me deis,
Madre, no os pediré más.

M. Hijo ¡qué pena me das!

H. Pues qué! ¿madre, no quereis?

M. Sí quiero; mas ¿yo qué haré
Que no sé donde buscarlo?

H. Bien podeis, madre, comprarlo;
Si nó, yo lo compraré:
Mas por quitarme de afan,

(*) *La de matarse unos á otros ántes que entregarse á los romanos.*

Si alguno conmigo topa,
Le daré toda esta ropa
Por un mendrugo de pan.

La Madre dirigiéndose al hijo que lleva en sus brazos:

¿Qué mámas, triste criatura?...
¿No sientes que á mi despecho,
Sacas ya del flaco pecho
Por leche, la sangre pura?..
¡Lleva la carne á pedazos,
Y procura ya de hartarte,
Que no pueden más llevarte
Mis flojos, cansados brazos!
Hijo del ánima mia,
¿Con qué os podré sustentar
Si apénas tengo que os dar
De la propia carne mia?
Oh! hambre terrible y fuerte,
Cómo me acabas la vida!
Oh! guerra, sólo venida
Para causarme la muerte!

Es sobre toda ponderacion grandiosa la escena postrera, donde el último ciudadano numantino que resta vivo, se arroja desde una torre para impedir todo triunfo á los romanos; y, ántes de consumar el heróico acto, dice:

Patria querida, pueblo desdichado,
No temas ni imagines que delire
De lo que debo hacer en tí engendrado,
Ni que promesa ó miedo me retire,
Ora me falte el suelo, el cielo, el hado,
Ora á vencerme todo el mundo aspire,
Que imposible será que yo no haga
A tu valor la merecida paga.

. . . .

Yo os aseguro, oh fuertes ciudadanos,
Que no falte por mí la intencion vuestra
De que no triunfen pérfidos romanos,
Si ya no fuese de ceniza nuestra.

. . . .

Teneos, romanos, sosegad el brío,
Y no os canseis en asaltar el muro,
Que aunque fuera mayor el poderío
Vuestro, de no vencerme os aseguro.
Pero muéstrese ya el intento mio,
Y si ha sido el amor perfecto y puro
Que yo tuve á mi patria tan querida,
Asegúrelo luego esta caida.

Concluye oportunísimamente la tragedia con la aparicion de la Fama, que se la promete eterna á los numantinos por sus proezas y su fe, su abnegacion y virtudes.

Defecto grande, sin embargo, de esta produccion es la del interminable número de interlocutores. Más de treinta personas hablan en la tragedia, aunque siempre descuellan las principales: defecto, por lo demás, muy general entónces. La más célebre tragedia de Shaskepeare, *El Hamlet*, tiene inverosimilitudes imperdonables, y hablan en ella treinta y tres personas, entre ellas.... *¡la sombra del rey Hamlet!*

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: 1875.

LA PROFESION DE CERVÁNTES.

¿Qué nacion, qué ciudadanos,
Pretenderán disputarse
La patria, ó la profesion
De los hombres ignorantes?...
Ninguno; pues no se explica,
Que pueblos cultos ufánense
De contar, por compatriotas,
A notorias nulidades;
Ni que las gentes de pró,
Coram populo, decanten,
Que son compañeras suyas
Semejantes entidades;
Pues la ignorancia supina,
Rebaja, humilla y abate,
Manchando las tradiciones
De la patria y el linaje,
Toda vez que la ignorancia,
Torna, al valiente, en cobarde;
Al hidalgo, en inmoral;
A los nobles, en infames;
Y, el indeleble borron
Que, por negligencia, cae
Sobre individuos, tambien
Afecta á los patrios lares.
Hasta el rústico pastor,
En los riscos de los Alpes,
Acata á cuantos se ostentan
De ciencia y virtud radiantes:
Que, así como al sol adoran
Tribus indias y salvajes,
No bien las tinieblas huyen
Ante el astro que renace,
La sociedad rinde al mérito,
Instintivos homenajes,
Do quiera el Genio aparece
Y el umbroso error deshace;
Pues los Genios lustre dan,
Como á su patria, á sus padres,
Y ennoblecen los tugurios
O el alcázar en que nacen.
Por eso, las procedencias
De invenciones ó hechos grandes,
Cual la cuna de los héroes,
Son, á veces, cuestionables.
Ved, la codicia de gloria,
Promover serios debates
Sobre orígenes obscuros
De los timbres nacionales;
Ved, que hasta usurpa derechos,
Como la historia no aclare
Gloriosos hechos, borrados
Por el tiempo en los anales.
Ahora bien: siendo esta España
Fecunda en hijos notables:
Y otras regiones, sus émulas,
De tanta dicha rivales,
¿Fuera extraño, si pudieran,
Que, envidiosas, usurpasen
A Cervántes su *Quijote*,
Y á nuestro suelo, Cervántes?...
Si las letras y las armas
Rinden culto al personaje
Que, inhábil para la pluma
No quedó, con mano inhábil,
Pues, esgrimida sin tregua

Contra locuras sociales,
Las corrigió, deleitando,
De la humanidad burlándose;
Si Cervántes, con lograr
Que los locos le escuchasen,
Fué más héroe, haciendo fábulas,
Que lo fuera en cien combates;
Si áun siendo su profesion
La de las armas, mostrábase
Más inclinado al estudio
De otras ciencias y otras artes,
Razonando sobre tantas,
Con estilo irreprochable,
Entre grave y sentencioso,
Entre festivo y punzante,
¿Qué importa, le califiquen,
Segun á los doctos place,
O le llamen compañero,
Por honra propia ensalzándole?...
Hipótesis arbitrarias
De este género, hay bastantes,
Que rechaza, si analiza,
El crítico inexorable.
Médico, le llama el médico;
Astrónomo, el navegante;
Filósofo, el escolástico;
Vate inspirado, los vates.
El dogmático, el geómetra,
Y el legista, á todo trance,
De Cervántes, un Proteo
Similar, en luces, hacen.
Y es, porque ven, en los libros
De lumbrera incomparable,
Levantados á las ciencias,
Monumentos inmortales;
Porque brota de doctrina,
Un raudal, en cada frase,
Para enseñanza del hombre,
En la sed de las edades.
Y así, niños, mozos, viejos,
Pobres, ricos, reyes, pajes,
Beben doctrinas y estudian,
Cuando intentan solazarse.
No es raro, no, se envanezca
La España de los Guzmanes,
Con quien dió lauros y prez
A su patria, estirpe y clase.
No me asombra que letrados,
Matemáticos ó vates,
Filósofos ó doctores,
De su profesion amantes,
Pretendan y se disputen,
Como honor inapreciable,
Un sabio comprofesor
De la talla de Cervántes.
Mas, la voz de sus discursos,
Es posible resonase
Erudita, intencional,
Para hacer de ingenio alardes:
Eclipsar no presumieron
Las históricas verdades,
Porque no las desconocen,
Ni las desconoce nadie.
Quisieron, más bien, decirnos,
Y es axioma incuestionable,
Que Cervántes fué omnisciente,
Por ser talento gigante;
Que, á fuer de profundo, en arduas
Materias, tal vez no fáciles
Ni áun para aquel que, á ellas, toda
Su existencia consagrase,
Habló como autoridad
Competente; y que le aplauden
Asombrados los Maestros,
Ante erudicion tan grande.
Esta la intencion ha sido,
De escritores apreciables,
Cuya inventiva, á censuras
Severísimas, dió márgen.
Y, en gracia de la intencion,
Tal cual debe interpretarse
La inspiracion juguetona,
Bajo formas agradables,
De los Mata, Caballero,
Martin Gamero, Fernandez,
Morejon, Sbarbi y otros
Que pudieran recordarse,
Cervantistas distinguidos
Como son Duffield y Mainez,
Sabrán sus refutaciones
Adormir en adelante,
Persuadidos de que, al cabo,
No es delito imperdonable,
Que profesiones honrosas
Se atribuyan á Cervántes.

JORGE FLORIT DE ROLDAN.

Madrid.

LOS ENTREMESES DE CERVÁNTES. (*)

Los entremeses de Cervántes son composiciones sencillas, ligeras, chistosas y divertidas que se avenian perfectamente con el espíritu observador y epigramático del gran crítico. Pocas producciones reflejan y presentan como éstas con toda exactitud el carácter de un escritor. En *La Galatea* hémosle visto amoroso y hasta idealista: en su *Quijote* profundo pintor de costumbres y entendidísimo filósofo de las grandezas, pequeñeces, acaecimientos, preocupaciones, positivismo y malandanzas de su época: en su *Viaje del Parnaso*, tan benigno como grande con todos sus contemporáneos y sus indignos detractores: en sus *Novelas*, tan original, rico de frases, poderoso de númen y de invencion, que causa delectacion y regocijo señaladísimos: hasta en sus comedias, generalmente tan tildadas y menospreciadas, hemos encontrado su ingenio y su penetracion, su talento y su estilo. Mas los entremeses, de que ahora nos ocupamos, sobre poseer esas mismas cualidades que nos han encantado en sus demás obras, tienen para nosotros otro realce que más y más los avalora; y ese realce es el mas preciado de todos cuantos en Cervántes concurrian: su vivacidad descriptiva, su exactitud en delinear caracteres, su eximio gusto para presentarlos, para hacerlos interesantes ó indiferentes, buenos ó malos, majestuosos ó raquíticos.

(*) De nuestra Vida de Cervántes, inédita.

El talento de Cervántes, acostumbrado á describir largas escenas y á escribir obras dilatadas, sobresale, sin embargo, de una manera señaladísima en estas composiciones breves, picantes, llenas de sal ática y de ocurrencias peregrinas, en las que, como indagador, ingenioso, vivo, aleccionado por la experiencia, hallaba materia abundante para desplegar sus dotes de excelente crítico de las escenas populares de su tiempo.

Desgraciado en esto como en todo, sus entremeses no se representaron en vida, y para su publicacion pasaron las mismas vicisitudes que sus ocho comedias. El librero Juan de Villarroel se los compró, y fué quien los dió á la estampa en Madrid por vez primera en 1615. Pocos los apreciaron despues, y casi puede asegurarse que no se representaron en todo lo que quedó de siglo. Cervántes se condolia ya en la dedicatoria de su obra que no se habian visto en el teatro; porque «los farsantes, dice, de puro discre»tos no se ocupan sino en obras grandes y de »graves autores.» ¿Con cuánta más razon no serian olvidados en los años que siguieron á su muerte, acaecida en 1616?

Hasta que Nasarre, en 1749 no los reimprimió, nadie se acordó de ellos. Desde entónces se fijó la atencion en dichos trabajos, y se les encomió como se merecian. Verdad es que estos encomios procedieron más bien de los extranjeros que de los naturales: ¡consecuencia del decaimiento literario que atravesamos durante varios lustros!

Creemos que desde 1749 no se reimprimieron los entremeses hasta 1816, en Cádiz, por J. A. Sanchez, quien colocó un largo, insulso y poco castizo prólogo al frente de su edicion, donde elogia á Cervántes y emite juicios y apreciaciones bastante descabellados. Con todo, no ponemos en duda que sus trabajos sirvieron de mucho para las futuras reimpresiones de los entremeses, y que muchas faltas de las dos ediciones anteriores se rectificaron oportunamente en la de Cádiz. Lo que sí dudamos es, que, como dice el editor en su interminable prólogo, aquella reimpresion dió lustre al nombre de Cervántes, proveyó de finura de chistes para amenizar las conversaciones, sirvió de timbre á la dramática española, de ejemplar á los autores de comedias, de dulce diversion á los espectadores teatrales y de pasto nutritivo á los representantes caseros.

Los entremeses de Cervántes son muy buenos; pero muy buenos los escribieron otros autores de su época, y no se necesitaba que se reimprimieran los de aquel para tener modelos acabados de chiste. La historia de los entremeses data en España desde la época misma en que hubo representaciones dramáticas. Era este linaje de composiciones el que más deleitaba al pueblo que asistia á los espectáculos, así como ahora lo que más aprecian las clases ignorantes que concurren á los teatros son los sainetes.

Género de composiciones que hacian reir, que contentaban, que hacian ver con suma y descarnada sencillez y naturalidad las miserias todas de la vida, los engaños, las diatribas de la gente airada, los galanteos nocturnos, las imprudencias, las escenas absurdamente amorosas, las falsías mujeriles, las preocupaciones, los grotesco celos, las vanidades, las mal fundadas ambiciones, las famas ridículamente adquiridas, la insu[l]sez, la bellaquería, la rematada ignorancia, [y] otros defectos sociales, eran acogidas con aplau[s]os por el público que veia en los entremeses, l[o] mismo que ahora ve en los sainetes, las exageraciones en que se revolvia y las pequeñeces en que se agitaba la sociedad.

Estas ligeras composiciones de Cervántes no se distinguen de las demás análogas de su tiempo, como ántes indicamos, porque tengan mucho más chiste y gracia, sino porque son cada una y todas bosquejos exactos, parecidos, fieles é inimitables de un pasatiempo ridículo, de una preocupacion, de una máxima matrimonial, de un enredo truhanesco, de un amor bastante indiscreto de un burlesco divorcio, y demás acontecimientos risibles que fuera prolijo el enumerar.

.˙.

Consideramos como auténticos ocho entremeses de Cervántes, de los cuales vamos seguidamente á ocuparnos, formando de ellos el respectivo juicio crítico, segun el mérito que para nosotros tienen.

Y sea el primero de todos el intitulado: *La Cueva de Salamanca,* delicioso cuadro de costumbres de aquella época, donde si algun defecto se nota y ha de tachar, es la exactitud de la pintura. Un marido anciano y confiado; una mujer jóven y enamorada; una criada inquieta y bulliciosa; dos amantes indiscretos, y un intruso despreocupado, son los personajes que actúan en este entremés. Don Pancracio se llama el marido bonachon; doña Leonarda, su esposa; Cristina, la sirvienta; el sacristan Reponce y el barbero Maese Roque, los adoradores; un Estudiante salmantino, el que sin ser llamado interviene. La accion que se representa tiene mucho de lo chistoso y de lo grave, de lo serio y de lo bufo. Desarróllase en esta manera: Don Pancracio, esposo confiado, tiene que asistir precisamente al casamiento de una su hermana: háselo participado á su señora, que se llama Leonarda: llega el momento de ausentarse, y aquí comienza el entremés: Don Pancracio ruega á su mujer que enjugue sus lágrimas; su ausencia no durará más de cuatro dias: responde Leonarda, llorosa y pensativa, que vaya, que no se detenga mucho, que vuelva sano y salvo de los peligros del camino: conduélese de la soledad en que ha de quedar, laméntase, desmáyase, finalmente. Entónces la sirvienta exhala ayes, encomia la fidelidad y amor de su señora, y hasta trata de persuadir á su amo que no vaya á la boda: echásele agua en el rostro á la hipócrita desmayada: dícela unas palabras al oido su señor, y torna en sí: hace nuevas protestas de quedarse el bondadoso marido: ínstale ella que parta: vase él tan confiado: quédase ella tan contenta y tan satisfecha. La Leonarda, que al despedirse de Pancracio, decia: «ausente de »mi gusto, no se hicieron los placeres ni las glo»rias para mí; penas y dolores, sí!» exclamaba no bien le habia visto marchar: «Allá darás, rayo,

»en casa de Ana Diaz: vayas y no vuelvas: la ida »del humo!...» La criada y su ama quedan solas: tienen cita, con el barbero del pueblo, la una; con el sacristan de la parroquia, la otra: llegan ellos á buena sazon: son acogidos con alborozo: todos se prometen una noche divertida: cena preparada tienen; alegría no les falta; gusto les sobra; quiérense unos á otros: el dueño de la casa estaba ausente: se bailó, se cantó, se hicieron locuras de lo lindo. Pero cuando más engolfados estaban todos en sus pasatiempos pecadores, llaman á la puerta: es el esposo que repentinamente vuelve: el coche donde iba ha volcado, y vuelve á los brazos de su dulce y carísima, *casta* y sensible paloma: alborótanse todos: los unos se esconden; los otros huyen; las otras se amedrentan. Mas sacando fuerzas de flaqueza, la taimada Leonarda entretiene por la ventana á su esposo, en tanto que la criada oculta á los consabidos huéspedes: ocultados que son, abre la puerta: entra el confiado marido, abraza á la mujer, y va á sentarse, cuando oye gritos desaforados: son los de un estudiante que ha entrado en la casa, y ha obtenido con su charla y travesura que le dejen allí aquella noche, y ha hecho compañía con el barbero y el sacristan: D. Pancracio se sorprende: Cristina, la sirvienta, con melosas palabras de misericordia y caridad, le ablanda: sale á plaza el estudiante: tiene urdida ya una trama y la presenta: dice que es pobre porque quiere, que si nó, nadie le haria vivir vida tan miserable: pregúntale Pancracio que dónde ha aprendido su sabiduría: contéstale que en la Cueva de Salamanca, y que presto le mostrará su sutileza y habilidades: asegura que va á sacar dos demonios en figuras humanas: conjura á los dos escondidos, sacristan y barbero: salen éstos con la canasta que habian llevado abastecida de buenas cosas de comer y beber: quédase Pancracio pasmado: ofrecen la cena y quieren hacer compañía los dos terrenales diablos: otorga su consentimiento Leonarda, no se asusta Cristina, apruébalo el estudiante, y dalo por conveniente y acertadísimo el dueño de la casa. Vánse todos á cenar, y concluye el entremés.

No es por cierto edificante el cuadro anterior; pero ¿es culpa de Cervántes?

Sus entremeses representan situaciones de la vida, donde la moralidad no predomina; bosquejan acontecimientos y lances picarescos, y no podia ponerse en contradiccion Cervántes haciendo bueno al malo, y malo al bueno. En este entremés, Leonarda figura á aquellas mujeres que, engañando, adulando, acariciando y mostrándose como dechados de honestidad, son las más desalmadas y perversas mujeres del mundo. Ella alucina á su esposo y le hace creer que es un ángel de bondad, cuando es todo lo contrario: ¿qué mucho, pues, que se holgara con su sacristan, y desease que su esposo no volviese, con tal de recrearse con aquel á todo su capricho y voluntad y gusto?

¿Hemos de censurar á Cervántes porque tal cuadro de costumbres nos bosquejara? Nó. Censuremos en tal caso á la sociedad, á los que cometian tales deslices, á los que perpetraban tales crímenes, á los que se regocijaban en semejantes faltas conyugales.

*
* *

El entremés que al anterior sigue en interés y mérito es *El Viejo celoso*, obrita bastante encantadora, por la doctrina que entraña y la enseñanza que revela. Aquí no actúan, como en el otro, una mujer taimada y un esposo confiado, sino una mujer descarada y un marido celoso. Intervienen tambien una sobrina bellaca, una vecina, zurcidora de voluntades, un galan, perpetrador de adulterio, y otros personajes de ménos importancia.

Han dicho algunos críticos que en este entremés recordó y áun compendió Cervántes lo dicho ántes en su novela *El Celoso extremeño*. Despropósito más grande no se ha visto jamás. Del argumento de la novela al del entremés, hay notabilísima diferencia. La Leonora de la novela es recatada: la Lorenza del entremés, licenciosa. La Leonora de la novela rehuye todo pasatiempo peligroso, y admite á Loaysa en su casa creyendo que va sólo á proporcionarle honesto solaz y recreo: la Lorenza del entremés, oye con gusto las insinuaciones de la vecina y zurcidora de voluntades Hortigosa, y desea el momento de que la dueña le cumpla la palabra de proporcionarle su galan. La una se atemoriza ante la presencia de otro hombre que su marido: la otra se siente alborozada ante semejante promesa. Leonora llora, se resiste y vence en la lucha entablada con su seductor: Lorenza, por el contrario, se entrega y rinde á toda su voluntad. ¿Dónde está aquí la semejanza?

La verdad es que en la novela se presenta la accion de una reciencasada virtuosa, engañada por sirvientes ruines y por dueñas miserables; y en el entremés, el caso de una esposa que desea á todo trance ser infiel á su marido.

Es éste uno de los entremeses más gráficos de Cervántes, y en el que más se admira su penetracion, su veracidad y su discrecion descriptivas. Cada personaje es un boceto acabado de las miserias de la vida. Cañizares es un viejo setenton que ha cometido la imprudencia de casarse con una muchacha de 15 años: ésta, jóven vanidosa y altanera, oye más bien las voces lisonjeras y engañadoras de la lascivia que las verdaderas y leales de sus deberes: una sobrinita de los esposos, nombrada Cristina, tan desenvuelta como de pocos años, está educada en la misma escuela de perversion que su tia.

Cañizares sufre indeciblemente; no reposa; no se fia de nadie; los celos le matan; teme que su mujer caiga en los lazos peligrosos de las mundanales tentaciones. Sus sospechas degraciadamente se realizan. Una dueña, vecina de la mujer de Cañizares, nombrada la Hortigosa, verdadero engendro del Infierno, logra entrar en la casa en ausencia del marido, robustece las quejas de la descontenta esposa, fomenta sus ilusiones, propónele que corresponda al amor que le profesa un galan que desde que la ha visto la adora. No se niega á ello D.ª Lorenza; huélgase de ser Cristina medianera y secretaria de los adúlteros amores; conciertan, en fin, la estrata-

gema que ha de arreglarlo todo á medida de sus deseos. Con pretexto de vender un lienzo, llama la ruin vecina á la puerta de la casa del tan respetable cuanto celoso Cañizares: ábrenle, aunque con disgusto del viejo; extiende el lienzo para que lo vea y lo compre, y en aquel momento penetra sigilosamente el consabido galan. Logrado ya lo que se anhelaba, satisfechas la tia y sobrina, y despedida la Hortigosa, habla mal el paciente anciano de las importunidades de la vecina. Da esto motivo á D.ª Lorenza para insultarle, y enciérrase, enojada y traidora, en el cuarto donde se encontraba su galan. La escena está pintada con tan vivos colores en el entremés, que para darla á conocer exactamente, es preciso copiarla íntegra, como lo hacemos. Héla aquí:

CRISTINA.

Tio, ¿no ve como ha cerrado de golpe?... Creo que va á buscar una tranca para asegurar la puerta!

LORENZA, *por dentro.*

Cristina? Cristina?

CRISTINA.

¿Qué quieres, tia?

LORENZA.

¡Si supieses qué galan me ha deparado la suerte!!... ¡Mozo bien dispuesto, pelinegro, y que le huele la boca á mil azahares!

CRISTINA.

¡Jesús! ¡Y qué locuras y qué niñerías! ¿Está loca, tia?

LORENZA.

No estoy sino en todo mi juicio.... En verdad, si le vieses, que se te alegrase el alma.

CRISTINA.

¡Jesús! ¡Y qué locuras y qué niñerías! Ríñala, tio, porque no se atreva, ni áun burlando, á decir deshonestidades.

CAÑIZARES.

¿Bobear, Lorenza?... Pues á fe que no estoy yo de gracia para sufrir esas burlas.

LORENZA.

¡Que no son sino veras! ¡Y tan veras que en este género no pueden ser mayores!

CRISTINA.

¡Jesús! ¡Y qué locuras y qué niñerías!... Dígame, tia, ¿está ahí tambien mi frailecito?...

LORENZA.

No, sobrina. Pero otra vez vendrá, si quiere Hortigosa la vecina.

CAÑIZARES.

Lorenza, dí lo que quisieres: pero no tomes en tu boca el nombre de vecina: ¡que me tiemblan las carnes en oirle!

LORENZA.

Tambien me tiemblan á mí por amor de la vecina.

CRISTINA.

¡Jesús! ¡Y qué locuras y qué niñerías!

LORENZA.

Ahora echo de ver quién eres, viejo maldito; que hasta aquí he vivido engañada contigo.

CRISTINA.

Ríñala, tio; ríñala, tio; que se desvergüenza mucho.

LORENZA.

Labar quiero á un galan las pocas barbas que tiene, con una bacía llena de agua de Ángeles, porque su cara es como la de un Ángel pintado.

CRISTINA.

¡Jesús! ¡Y qué locuras y qué niñerías!... Despedácela, tio.

CAÑIZARES.

No la despedazaré yo á ella, sino á la puerta que la encubre.

LORENZA.

No hay por qué... Vesla aquí abierta... Entre, y verá como es verdad cuanto le he dicho.

CAÑIZARES.

Aunque sé que te burlas, sí entraré para desenojarte.

(Al entrar Cañizares dánle con una bacía de agua en los ojos. Él se va á limpiar: acuden sobre él Cristina y D.ª Lorenza; y en este ínterin, sale el galan.)

Despues de este lance, que de todo podrá tener ménos de edificativo, y en el cual queda el buen Cañizares minotaurizado, como diría Balzac, el entremés concluye de un modo bien peregrino. El marido cree que todo no ha pasado de una broma; pero la mala hembra su esposa quiere armar un alboroto, y lo consigue. Acude la justicia; ve que son pendencias entre marido y mujer, y retírase; pero dos músicos, que casualmente han concurrido al alboroto, no se quieren ir sin regocijar á los casados con los acordes de sus instrumentos. Cantan y tocan, y vánse. Cañizares queda resignado, no sabemos si convencido. Doña Lorenza contenta y agradecida á su vecina, y Cristina tambien, sino que siente que no le haya llevado la Hortigosa á su frailecito.

¿Qué quiso representar Cervántes en este entremés? Que un viejo setenton no debe casarse nunca con una mozuela de quince años; que los padres de las jóvenes deben ser más prudentes en entregar á sus hijas: que los maridos deben ser más discretos, y no aventurar su honra y fama con impresiones del momento; y que de-

ben rodear á sus esposas de ancianas virtuosas y no de muchachas casquivanas.

Triste es que el crímen de Doña Lorenza quede sin castigo, la Hortigosa riéndose de sus travesuras dueñiles, y la muchacha Cristinica contenta de su precocidad maliciosa; y más triste todavía que el pobre anciano quede obligado á contemporizar con los caprichos de su esposa. Mas Cervántes no podia presentar los hechos de otro modo que como habian pasado; que la enseñanza, ya la sacaria por sí propio cada cual que leyera ó viera representar el entremés. Creerán algunos que la picante escena que hemos copiado completa anteriormente, podia haberla suprimido el autor, haciéndonos saber la falta de Doña Lorenza por medios más encubiertos; pero compréndase que como aquel lance ocurrian infinitos en su época, y Cervántes estaba oportunísimo en sacarlo al público, para escarmiento y confusion de las infieles mujeres que en el entremés se representaban.

Escandaloso parece tambien que Doña Lorenza quede en cierto modo autorizada, por el buen éxito en su fea accion, para seguir en sucesivas, frecuentes, íntimas y criminales relaciones con el galan que tanto le habia agradado; y áun habrá quien desease que Cervantes pusiera fin á su composicion, presentando á Cañizares decidido á divociarse; pero ahora como ántes observaremos, que eso habria sido alterar la verdad de lo que sucedia, y salirse de la intencion y pensamiento que guiaban al gran crítico al idear y realizar su obra.

.˙.

En el órden del mérito siguen los entremeses intitulados *El Retablo de las Maravillas* y *El Rufian Viudo*. El primero es muy chistoso. Un saltimbánquis, un truhan de industria, acompañado de una mujer no ménos bellaca, que se ganaban la vida mostrando ridiculeces, llegan á un pueblo, donde, despues de obtener la venia del gobernador, del alcalde, del escribano y de otros personajes, arma y pone su retablo de las maravillas en casa del regidor Juan Castrado: dice que nadie puede verlas si no es de honrado y legítimo linaje: llega el momento del embaucamiento, y empieza á decir todas esas sandeces y despropósitos que, para entretener á los incautos, fraguan los conductores de retablos y los saltimbancos: ya anuncia que Sanson va á destruir el templo, y pone pavor en el ánimo de los circunstantes; ya suelta un toro; ora echa miles de ratones; ora amenaza con leones rapantes y osos colmeneros. Los espectadores se asustan, temen, se asombran, huyen, creen verdadero todo lo que se les dice, por el miedo de que no les tachen de bastardos. Afortunadamente llega en aquel momento al pueblo un furrier anunciando que vienen treinta hombres de armas, y que solicitan alojamiento. Creen todos que aquello es una nueva maravilla del retablo, y esquivan las autoridades el dar cumplimiento á lo que el furrier demanda. Entérase éste de la ridícula farsa á que aquellas autoridades daban asentimiento; increpanle todos; táchanle de hijo ilegítimo; ármase descomunal contienda; relucen espadas y agítanse palos, y la fiesta concluye de un modo bien desastroso para aquellos pacíficos y demasiado cándidos vecinos. Sólo sale ganancioso el embaucador del retablo.

La moral de este entremés es tan sencilla, que de los mismos hechos narrados se desprende. Cuando las autoridades y cuando los que debieran impedir la representacion de grotescas escenas, son los que las autorizan con su presencia, las sancionan con su beneplácito, las defienden con sus palabras, las encomian con sus boberías y las preconizan con sus indiscreciones, entónces no es extraño que la generalidad, ménos avisada é instruida, caiga bien pronto en los mismos errores y crea á piés juntillos lo que juzgan verdadero sus jefes y gobernadores. Y el delito de los que inducen á los ignorantes á tal insensatez, es aún más grave, si como aquí sucedia, el gobernador y el escribano dan muestras en varios momentos de ser incrédulos y estar seguros de no ver nada; y sin embargo, son los primeros que, para que no se les tenga por hijos ilegítimos, increpan al furrier, no incrédulo, sino hombre llano y verdadero, y le tachan de bastardo. Cervántes saca á la vergüenza pública á esas autoridades pusilánimes, raquíticas, ignorantes, que no saben cumplir con su deber, ni áun en un pueblo de escasa importancia.

¿Y qué resulta de tales contemplaciones? Que los malvados, los bellacos, los embusteros, los mal intencionados, los falsos y los atrevidos siempre triunfan y campean, en tanto que si algun hombre de bien, resoluto é ilustrado, alza su voz contra la manifiesta superchería, queda confundido y silbado ante la desventurada multitud.—¡Ridiculeces y miserias del mundo, que no por repetirse cada año, deben ser condenadas con ménos severidad y rigor!

.˙.

No tiene tan excelente fin moral, pero es un exacto cuadro de costumbres truhanescas, el entremés que tiene por epígrafe *El Rufian Viudo*. Trampagos es ese rufian: Pericona, su difunta *esposa*. Pero, ó sea condicion propia de tunos, ó poco amor que á su adorada tuviera, ello es lo cierto que presto la olvidó. El dia mismo que se dió sepultura al cuerpo pecador de su *mujer*, asiste Trampagos á la reunion de sus amigos y compañeros en el arte picaresco. Allí están el fiel y travieso Vademecum, los matones Juan Claros y Chiquiznaque, y las mujeres de vida airada La Repulida, La Pizpita y la Mostrenca. Unos y otras persuaden á Trampagos la conveniencia de que olvide sus cuitas y tome nueva compañera que le regale. No se deja rogar mucho el buen hombre: escoge coima, y opta por la Repulida; pero no sin que ántes hubiese pendencias y alborotos. El entremés concluye con cantos, músicas, fiestas y regocijos. Los caractéres están bien delineados, el argumento bien conducido, y el fin bien preparado. Un defecto considerable notamos en este entremés: que está escrito en verso suelto endecasílabo, ó lo que es lo mismo, en una mala prosa rimada, de donde no podemos entresacar ninguno para muestra.

.˙.

El Vizcaino fingido es el primer entremés que en lugar tercero debemos tener en cuenta. Es más gracioso que lleno de artificio. El argumento es bastante picaresco, pero tambien bastante ejemplar. Dos jóvenes de buen humor quieren divertirse con una señora sevillana, de esas de la vida ancha, y empéñanle una cadena falsa por de oro puro y acendrado: tómala por tal, y con el pase del joyista, la confiada señora: pídele ducados á cuenta el farsante empeñador: dáselos la confiada Doña Cristina: llega el vizcaino fingido, y diviértese con las damas, aunque parece que habla con la mayor formalidad del mundo: preséntase luego Solórzano, que éste es el nombre de uno de los jóvenes, y dice que el vizcaino tiene que irse, pues que su señor padre está á las puertas de la muerte, y que es preciso que se devuelva la cadena: Doña Cristina siéntelo, pero lo verifica: Solórzano, cuya principal intencion ha sido burlarse de la sevillana, protesta de que aquella no es la cadena que le ha dado, sino otra falsa: asústase la dama, acuítase la compañera, acude un alguacil, tiene temor la poseedora de aparecer ante la autoridad, da seis escudos al celador de la justicia, contenta á Solórzano, queda escarmentada para otra vez de semejantes burlas la dama, convida á cenar á los alegres, y concluye todo tranquila y pacíficamente.

La moral de la composicion está contenida en estos versos:

La mujer que más presume
De cortar como navaja
Los vocablos repulgados
Entre las godeñas pláticas;
La que sabe de memoria
A Lofraso y á Diana,
Y al caballero del Febo
Con Olivante de Laura;
La que seis veces al mes
Al gran Don Quijote pasa,
Aunque más sepa de aquesto,
O SABE POCO Ó NO NADA.

La que se fia en su ingenio,
Lleno de fingidas trazas,
Fundadas en interés
Y en voluntades tiranas;
La que no sabe guardarse,
Cual dicen, del agua mansa,
Y se arroja á las corrientes
Que ligeramente pasan;
La que piensa que ella sola
Es el colmo de la nata
En esto del trato alegre,
O SABE POCO Ó NO NADA.

.˙.

La Guardia cuidadosa es un entremés lleno de chiste y gracia, y de lances bastante cómicos, por lo cual entendemos que causaria mucho contentamiento áun hoy en los teatros, si se representara en vez de algunos insulsos, groseros y desventurados sainetes, que hacen las delicias de ciertas gentes. Nace aquel chiste y gracia de la contraposicion misma de los personajes y caractéres que entran en escena. Una sirvienta fregonil, llamada Cristina es pretendida y adorada por un sacristan y un soldado: éste quiere en grado extremo á la muchacha, pero sus súplicas, billetes, cantares y ruegos son desatendidos por su bella enemiga; más afortunado el sacristan Reponce, obtiene de su adorada honestos y sencillos favores. Pero el soldado, cabezon hasta lo inconcebible, desea que á todo trance se le prefiera, y no pudiendo impedir de otro modo que nadie hable con Cristina, toma por determinacion el aposentarse en la puerta de la casa donde mora, y ser allí un perenne obstáculo contra los importunos. Así es que un mozo que intenta entrar para pedir limosna, un vendedor de tranzaderas y randas de Flandes, que es llamado por Cristina, un zapatero que lleva un par de chinelas para la consabida criada, se ven en la imposibilidad de cumplir sus deseos so pena de incurrir en el furor é indignacion del cuidadoso soldado. Pero llega el momento crítico: ya no son extraños los que por unas causas ú otras anhelan penetrar en la casa: es ya el mismo dueño de ella, el que la pagó, la posee, la habita y puede disponer de ella á toda su voluntad, quien se ve detenido en la puerta misma, y detenido ¿por quién? por un intruso, por persona á quien ni conocia ni habia tratado jamás. Esta es una de las escenas más graciosas del sainete, y vamos á reproducirla, que bien lo merece. Véase:

CRISTINA, *dentro, fregando.*

Sacristan de mi vida, tenme por tuya, y canta aleluya, fiado en mi fe.

SOLDADO.

¡Oidos que tal oyen!... Sin duda el sacristan debe de ser el brinco de su alma... Oh! platera la más limpia que tiene, tuvo ó tendrá el calendario de las fregonas! ¿Por que así como limpias esa losa talaveril, que traes entre las manos, y la vuelves en bruñida y tersa plata, no limpias esa alma de pensamientos bajos y sota-sacristaniles?...

Va á entrar el amo de Cristina y dice:

Galan, ¿qué quiere ó qué busca á esta puerta?

SOLDADO.

Quiero más de lo que seria bueno, y busco lo que no hallo.... Pero ¿quién es Vd. que me lo pregunta?

AMO.

Soy el dueño de esta casa.

SOLDADO.

¿El amo de Cristinica?

AMO.

El mismo.

SOLDADO.

Pues lléguese Vd. á esta parte y tome este

envoltorio de papeles.... Advierta, que ahí dentro van las informaciones de mis servicios, con veinte y dos fees de 22 generales debajo de cuyos estandartes he servido, amen de otras 34 de otros tantos maestres de campo que se han dignado de honrarme con ellas.

AMO.

Pues no ha habido, á lo que yo alcanzo, tantos generales ni maestres de campo de infanteria española, de cien años á esta parte.

SOLDADO.

Vd. es hombre pacífico y no está obligado á entendérsele mucho de las cosas de la guerra.... Pase los ojos por esos papeles, y verá en ellos, unos sobre otros, todos los generales y maestres de campo que he dicho.

AMO.

Yo los doy por pasados y vistos.... Pero ¿de qué sirve darme cuenta de esto?

SOLDADO.

De que hallará Vd. por ellos ser posible ser verdad una que ahora diré. Y es, que estoy consultado en uno de tres castillos y plazas que están vacas en el reino de Nápoles, conviene á saber, Gaeta, Barleta y Rijobes.

AMO.

Hasta ahora ninguna cosa me importan á mi estas relaciones que Vd. me da.

SOLDADO.

Pues yo sé que le han de importar, siendo Dios servido.

AMO.

¿En qué manera?

SOLDADO.

En que por fuerza, si no se cae el Cielo, tengo de salir proveido en una de estas plazas. Quiero casarme ahora con Cristinica. Siendo yo su marido, puede Vd. hacer de mi persona y de mi mucha hacienda como de cosa propia: que no tengo de mostrarme desagradecido á la crianza que Vd. ha hecho á mi querida y amada consorte.

AMO.

Vd. lo há de los cascos, más que de otra parte.

SOLDADO.

¿Pues sabe cuanto le va, señor dulce? Que me la ha de entregar luego, luego, ó no ha de atravesar los umbrales de su casa.

AMO.

¡Hay tal disparate!!! ¿Y quién ha de ser bastante para quitarme que éntre en mi casa?...

En esto sobreviene que llega el sacristan con un su camarada, dispuestos á hacer entrar en razones al soldado, si no con buenas palabras, al ménos á viva fuerza. Empuña el sacristan Pasillas mohosa y antiquísima espada: una tapadera de tinaja le sirve de broquel. Su compañero en lides lleva puesto morrion y agita un palo en la derecha mano. Trábanse de palabras los dos acometedores con el soldado; ármase la pendencia; óyense fieros y bravatas de parte á parte; comienza en fin la zalagarda. Asómanse al ruido Cristina y su ama: cree aquella que matan á su señor y ésta que asesinan á su esposo: bajan precipitadamente, y entablan el siguiente diálogo:

LA ESPOSA.

¡Ay, marido mio! ¿estais por desgracia herido, bien de mi alma?

CRISTINA.

¡Ay, desdichada de mí!... Por el siglo de mi padre, que son los de la pendencia mi sacristan y mi soldado.

SOLDADO.

Aún bien que voy á la parte con el sacristan, pués tambien dijo *mi* soldado.

AMO.

No estoy herido, señora; pero sabed que toda esta pendencia es por Cristinica.

LA ESPOSA.

¿Cómo por Cristinica?...

AMO.

A lo que yo entiendo, estos galanes andan celosos por ella.

LA ESPOSA.

Y ¿es esto verdad, muchacha?

CRISTINICA.

Sí, señora.

LA ESPOSA.

Mirad con qué poca vergüenza lo dice!...

. . . .

. . . .

Despues de contar la sirvienta el amor que le profesaba el sacristan, y de enseñar una cédula matrimonial que le habia dado, propone la cuestion el discreto amo en estos explícitos y claros y concluyentes términos:

¿Tienes deseos de casarte, Cristinica?

CRISTINA.

Sí, tengo.

AMO.

Pues escoge de estos dos que se te ofrecen, el que más te agradare.

CRISTINA.

Tengo vergüenza.

LA ESPOSA.

No la tengas; porque el comer y el casar ha

de ser á gusto propio, y no á voluntad ajena.

CRISTINA.

Vds. que me han criado, me darán marido como me convenga.... aunque todavía quisiera escoger.

SOLDADO.

Niña, échame el ojo. Mira mi garbo. Soldado soy: castellano pienso ser: brio tengo de corazon: soy el más galan hombre del mundo: y por el hilo de este vestidillo, podrás sacar el ovillo de mi gentileza.

SACRISTAN.

Yo soy músico, aunque de campanas. Para adornar una tumba, y colgar una iglesia para fiestas solemnes, ningun sacristan me puede llevar ventaja.... Y estos oficios bien los puedo ejercitar casado, y ganar de comer como un príncipe.

AMO.

Ahora bien, muchacha; escoge de los dos el que te agrade. Yo gusto de ello.... con esto pondrás paz entre dos tan fuertes competidores.

SOLDADO.

Yo me allano.

SACRISTAN.

Y yo me rindo.

CRISTINA.

Pues escojo al sacristan.

AMO.

Pues llamen á esos oficiales de mi vecino el barbero, para que con sus guitarras y voces nos entremos á celebrar el desposorio, cantando y bailando.... Y el señor soldado será mi convidado.

SOLDADO.

Acepto. Que donde hay fuerza de hecho, se pierde cualquier derecho.

Este precioso entremés concluye con la siguiente moraleja, que cantan los músicos:

Siempre escogen las mujeres
Aquello que vale ménos,
Porque excede su mal gusto
A cualquier merecimiento.
Ya no se estima el valor
Porque se estima el dinero,
Pues un sacristan prefieren
A un roto soldado lego.

La moraleja, sin embargo, no nos parece del todo oportuna. Cristina, como discreta, escogió á quien amaba y á quien podia proporcionarle el pan de cada dia con el honrado producto de su trabajo. Si hubiera escogido al andrajoso, pobre y desvalido soldado, ¿hubiera alcanzado más que hambres, penalidades y disgustos?

* *

Los dos entremeses que conceptuamos en el último lugar de los auténticos, son los que llevan por epígrafe, *El Juez de los Divorcios*, y *Eleccion de los Alcaldes de Daganzo*; y no precisamente porque tengan poca gracia en la narracion, y escaso chiste en el diálogo, sino porque no son cuadros tan acabados como los anteriores.

El Juez de los Divorcios representa, con aproximada verosimilitud, lo que siempre ha pasado y pasa en el mundo entre los matrimonios. Por cualquier dime ó direte, por cualquier reyerta de escasa monta, por cualquier disgusto pequeño, quieren divorciarse. Al Juez de los Divorcios se le presentaban multitud de cónyuges descontentos, deseosos de romper los eternos lazos; pero él no encuentra motivos suficientes para acceder á los deseos de los peticionarios. Este entremés tiene mucha donosura. Los tipos de la desenvuelta Mariana y del pobre vejete; los de la deslenguada Guiomar y del bondadoso soldado; y en fin, los del cirujano y su esposa Aldonza de Minjaca, están delineados con bastante encanto y perfeccion.

Hay que admitir como verdadero el fin moral que el entremés que nos ocupa tiene, porque entraña una reconocida verdad social.

Dice la composicion que

Entre casados de honor,
Cuando hay pleito descubierto,
Más vale el peor concierto
Que no el divorcio mejor.

* *

La *Eleccion de los Alcaldes de Daganzo* es un verdadero cuadro de costumbres del siglo XVI. La accion pasa en un lugar imaginario, al parecer, llamado Daganzo, pero en realidad se alude á algun ayuntamiento de la provincia de Toledo, correspondiente á algun pequeño é insignificante pueblo, y donde Cervántes notaria las peregrinas cosas que refiere.

Nuestra presuncion es tanto más acertada, cuanto que en el entremés leemos estos renglones:

. . . Mírese qué alcaldes nombraremos
Para el año que viene; que sean tales,
Que no los pueda calumniar Toledo,
Sino que los confirme y dé por buenos,
Pues para esto ha sido nuestra junta.

Toda esta composicion tira á poner en ridículo las elecciones de alcaldes de los ayuntamientos inferiores de aquella edad. Reuníase para el caso la principal gente del pueblo; hablaban los más osados ó los más ricos; dábase el voto por temor ó por amistad, y quedaba designado alcalde aquel que mejores puños tenia. Bien es verdad que el mal no se remedió del todo, pues en posteriores épocas ha tenido aplicacion particular el entremés. La pintura está bien hecha.

* *

Despues de éstos, se han publicado en diferen-

tes años y por distintos autores otros entremeses de Cervántes, de los que vamos seguidamente á ocuparnos. Sobre la autenticidad de estas obritas, vamos á emitir francamente nuestra opinion. En Setiembre de 1615 publicó Cervántes sus ocho entremeses. El dia 13 puso la fe de erratas el Licdo. Murcia de la Llana, y en el 22 del mismo mes se extendió la tasa, saliendo á luz en aquel mismo mes la obra, como decimos. Siete meses despues falleció Cervántes.

Pues bien; si el gran autor tenia escritos algunos entremeses más de los que dió al librero Juan de Villarroel, ¿porqué no los publicó ó mandó estampar al mismo tiempo? Muy enhorabuena que no enviara á los moldes más que ocho comedias, cuando habia escrito y se habian representado ántes de 1605 más de cuarenta, con aceptacion y aplauso; pero téngase en cuenta que no sucedia lo mismo con los entremeses. Los ocho que dió á luz en 1615 nunca se habian representado: y así es indudable que todos los demás que despues se han publicado, hay que acogerlos y examinarlos con fundada prevencion. Porque si bien reflexionamos, Cervántes no podia haber dejado de mencionar, si autor de otros entremeses hubiese sido, que ya ántes se habian representado, ó al ménos, en su buen gusto, hubiera quitado de la coleccion alguno de los ocho, el más endeble en interés y mérito, sustituyéndolo por otro de esos que se le atribuyen, por el de *Los Habladores*.

Este entremés, con efecto, es el único de los no publicados por Villarroel, que tiene en favor suyo algunos indicios de autenticidad. Publicóse como de Lope en 1617, con otros dos más, en *La séptima parte de sus comedias;* pero habiendo confesado dicho escritor que aquellos entremeses no eran suyos, quedaron á merced de los editores que quisieran prohijarlos ó darles padre especial y determinado. Esto sucedió, á nuestro entender, con el entremés de *Los Habladores*. Una vez negada la paternidad por Lope de Vega, no faltó quien en 1624 lo reimprimiese en Sevilla con esta portada: «*Entremés »famoso de los Habladores, compuesto por Miguel »de Cervántes Saavedra.*» Agradó el artificio; elogióse la gracia; encarecióse la sutileza, y dióse carta de autenticidad al entremés, para que figurase entre los del autor de *La Cueva de Salamanca*.

No seremos nosotros de los que digan que la composicion que nos ocupa es mala. Al contrario, entendemos que es de muy relevante mérito. Pero esto no obsta para que pongamos en duda que sea de Cervántes. Los motivos son muy llanos. La composicion se publicó ocho años despues de muerto Cervántes, y así como se atribuyó en 1717 (ya habia fallecido el autor de *El Quijote*) á Lope de Vega, pudo haber equivocacion tambien en 1624; pues siendo la composicion una de tantas como corrian entónces sin nombre de autor, influiria más para achacársela á Cervántes la opinion de algun recitante, el criterio equivocado de algun editor, ó el capricho de algun apasionado de nuestro escritor preclaro, que la razon, la lógica ó el pleno convencimiento.

No desdice, á la verdad, la composicion, del artificio y galanura, penetracion y naturalidad con que Cervántes ofrece todos sus tipos; pero téngase en cuenta que entremeses muy notables hay en nuestra literatura que, sin ser de aquel esclarecido autor, tienen un sabor de atractivo que aplace y encanta, y se comprenderá que esa no es razon para llegar al convencimiento que necesitamos.

De un modo ó de otro, el entremés entraña un buen fin moral, cual es el de persuadir que para curar la locuacidad de un charlatan, no hay mejor remedio que otro hablador más abundoso é incansable. Por eso los caractéres que se nos describen en el entremés de *Los Habladores*, son tan deliciosos. Doña Beatriz es una mujer que habla por los codos, como decirse suele: Sarmiento, su esposo, no sabe como concluir con aquella locuacidad; pero afortunadamente topa con un tal Roldan, que aventaja en el charlar á su señora: llévalo á su casa: sofócase D.ª Beatriz de verse ante tal enemigo: pónese mala y desmáyase. Probablemente D.ª Beatriz queda curada, por no sufrir en adelante tales contradicciones y disgustos. El entremés está escrito en encantadora y hermosa prosa.

.˙.

Dos entremeses más, intitulados, uno *La Cárcel de Sevilla,* y otro *Hospital de los Podridos,* se han querido dar en estos últimos años por de Cervántes, presentándose razones, en nuestro humilde entender no concluyentes, aunque sumamente ingeniosas, y que han inclinado el ánimo de algunos literatos á aceptarlos por auténticos. Veneramos nosotros mucho al sabio crítico que tal opinion ha sustentado; pero sentimos no poder adherirnos en este asunto á sus disquisiciones.

Un distinguido escritor sevillano publicó hace algunos años cierto entremés llamado *Los Refranes,* en el que todos los personajes los dicen con tanta prodigalidad, que no parece sino que toda su ciencia, desde que nacieron hasta que hablan, se redujo á aprender proverbios. La detencion, la paciencia y hasta la extremada minuciosidad que se necesita para escribir una obrita de este linaje, nos hace declarar por la parte de negar que sea produccion de nuestro autor. La composicion tiene chiste; los refranes están bien aplicados: pero su exagerado esmero y más que prolijo detenimiento no se avienen por cierto con la facilidad y prontitud con que Cervántes escribia todas sus obras. Además, el entremés no es tampoco para Cervántes un título de gloria. Si lo escribió él verdaderamente, hizo bien en relegarlo al olvido en su coleccion de 1615. La mayor parte de ellos sobrepujan al de *Los Refranes*.

Dos entremeses más, inéditos, (*) y uno publicado (**) sin nombre de autor, se le han querido atribuir recientemente por un literato tan docto como ingenioso, el Excmo. Sr. D. Adolfo de

(*) Entremés de *Los Mirones*. Entremés de *D.ª Justina y Calahorra*.

(**) Entremés de *Romances*.

Castro; pero sin fundadas razones en nuestro sentir, porque despues de haber repasado cuidadosamente las mencionadas composiciones, no hemos hallado en ellas la gracia, la naturalidad, el chiste y el ingenio que avaloran los auténticos entremeses de Cervántes. La estructura misma de esas producciones, su lenguaje, su estilo, las muchas palabras en ellas empleadas que no las usó jamás Cervántes en sus obras, todo nos persuade y evidencia que ni el entremés de *Los Mirones*, ni el de *D.ª Justina y Calahorra*, ni el de *Los Romances* son del autor de *El Quijote*.

Cese, pues, la comezon de encontrar nuevos entremeses de Cervántes en todas las colecciones y códices que parecidas composiciones contienen: que para honra y gloria suya, bastan y áun sobran los que él dejó escritos y publicados en vida, con tanto enaltecimiento suyo como regocijo y beneplácito de los doctos.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: 1875.

¡GLORIA Á CERVÁNTES!

PROPAGANDA.—EL CÍRCULO DE LABRADORES DE SEVILLA.—BUSTO DE CERVÁNTES.—EL ESCULTOR PEÑAS.—LA IMÁGEN DEL AUTOR DE *El Ingenioso Hidalgo*.—APLAUSO MERECIDO.—NOTAS AL *Canto de Caliope*.—CONMEMORACION DEL FALLECIMIENTO DE MIGUEL DE CERVÁNTES.

Muchos son los admiradores del talento de Miguel de Cervántes, entusiastas de su imaginacion, idólatras adoradores de su genio, que aspiran á profundizar y comprender el espíritu de sus obras, á quienes hoy en la república de las letras se apellida *cervantistas*.

Desde aquel estudiante que á orillas del Manzanares se desternillaba de risa leyendo las aventuras de Don Quijote, con ademanes tales que llamó la atencion del Rey Felipe III, segun refiere Baltasar Porreño, y cuya figura nos ha trasladado al lienzo tan magistralmente el talento de Eduardo Cano, arranca una cadena que no tiene interrupcion, ni se le alcanzará á ver el cabo sino con el del linaje humano.

Forman ya secta numerosísima, y se encuentran extendidos por todas partes en el mundo civilizado; pues como no ha quedado nacion ni lengua en que no se traduzca *El Ingenioso Hidalgo*, no hay tampoco país alguno donde no existan cervantistas. No podremos asegurar que la enfermedad del buen Alonso Quijano fuera contagiosa; pero sí diremos que todos los que estudian sus aventuras, creen ver visiones, todos aspiran á analizarlas, desmenuzarlas, desenvolverlas en diferentes sentidos, y todos se dedican con ardor á extender el culto de su ídolo. Este es el carácter dominante, el síntoma característico de la *cervantina* monomanía. Entusiasmo y propaganda. Sobre estos polos giran todas las ruedas del cervantismo.

Y en verdad que nunca con más visos de razon podrá decirse lo de *un loco hace ciento*. La falange *cervantina* se multiplica de una manera asombrosa. Se la ve, como Edipo veia la sombra de Layo:

Extenderse, crecer, tocar las nubes;

y tal es el contagio, que en dia no muy lejano parece que ningun hombre de letras ha de estar sin sus puntas y ribetes de cervantismo.

El imperio de Cervántes no tiene límites. Reina sobre todas las inteligencias, es aclamado por todas las naciones, y parias le rinden todos los ingenios. Poetas eminentes, Víctor Hugo, Ventura de la Vega, Hartzenbusch y otros muchos, cantan sus alabanzas: el Teatro repite con frecuencia sus personajes y los episodios de su vida: áun no hace tres años anunciaban los periódicos que el célebre compositor sueco Cárlos Kisser habia hecho la música de una ópera titulada *Don Quijote*. En Iglesias, en Liceos y en Academias hay fiestas en los aniversarios de su nacimiento y de su muerte. De sus obras se hacen cada dia ediciones de lujo y económicas para satisfacer el incesante anhelo de los lectores.... Un dibujante extraordinario no cree cimentada su fama, ni asegurada su gloria, si despues de haber interpretado los sombríos pensamientos del Dante, no ilustra con magníficos grabados las aventuras del Hidalgo manchego. Hoy, por último, y como herederos de las *cartas* anuales donde Mr. M. Droap juntaba cuanto sobre Cervántes y *El Quijote* se escribia, tenemos periódicos especiales, que siguen sus huellas, y en cuyas columnas aparecen junto á las firmas de los más célebres literatos, las de todos los que en clase de soldados rasos militamos en la numerosa hueste. La propaganda del cervantismo es activa y fructífera.

⁂

Muchas y muy notables sociedades se han establecido en Sevilla de algunos años á esta parte, bajo los nombres de casinos, centros, círculos, asociaciones y recreos; pero entre las mejores, por muchas causas, que no son del caso ni para referidas en un escrito cervantino, figuró siempre el *Círculo de Labradores y Propietarios*. Allí encontraron buena acogida los pensamientos más elevados, las ideas más nobles, aunque á veces parecieran extrañas á su instituto; allí la desgracia fué siempre atendida, las letras consideradas, las artes aplaudidas; y no desdeñaron sus individuos mezclar con la cuota destinada á la construccion de magnífica tienda de recreo en los dias de la feria de Sevilla, la cuestacion para socorrer á un desgraciado, ó para atender á la compra de libros, y de objetos artísticos que embellecieran sus salones ennobleciéndolos.

De tan ilustrada reunion siempre se esperaron excelentes resultados. Apénas iniciada la idea de la formacion de una biblioteca, acudieron los socios con donativos de obras excelentes, y tratándose en seguida de su mejor adorno ¿cómo no habia de ocurrírseles el dar la presidencia al insigne y famoso autor de *El Ingenioso Hidalgo*? Proponerse la idea y quedar aceptada, fué

la obra de un instante. (*) No habia que hablar de sacrificios pecuniarios. Se deseaba una gran obra de arte, y se buscó al artista, procurando por todos los medios posibles que aquella fuera digna de la Sociedad que la costeaba y del grande hombre á quien debia representar.

El Sr. D. Antonio Peñas, tiene un nombre ilustre como escultor. Sus vasos y jarrones imitando el estilo árabe, y los bustos de españoles célebres que modeló para la coleccion publicada por D. Gregorio Cruzada Villaamil, dieron á conocer en la córte sus felices disposiciones y sus extensos y sólidos estudios; así como las oposiciones á cátedras vacantes en que tomó parte, y sus trabajos en la restauracion de la Catedral de Leon, acabaron de echar el sello á su reputacion, colocándole á envidiable altura en el concepto de los doctos, y alcanzándole el ser nombrado para una clase de dibujo y ornamentacion en la Academia de la ciudad de las Palmas, en Canárias.

Vicisitudes tristes, asuntos desgraciados, segun nos aseguran personas dignas de crédito, le trajeron á Sevilla, donde si en un principio vivió desconocido y aislado, despues con su trabajo, su modestia y honradez, encontró proteccion en todas partes, logrando que sus modelos en barro cocido sean buscados con especial predileccion por los aficionados, y llevados al extranjero, donde han dilatado su fama. No hace mucho que el *Diario de los Debates*, en una correspondencia, escrita por insigne viajero francés, decia que las figuritas de Peñas superaban por sus detalles y buen gusto á las mejores de Italia.

*
* *

La Corporacion generosa tropezó con el artista de talento. Dicho se está que el resultado habia de ser satisfactorio.

La elegante ménsula que sostiene el busto, lleva en su parte superior, y como para servir de base, espacio suficiente á colocar la magnífica edicion de *El Quijote*, hecha por la Academia española en 1780. El pensamiento no puede ser más propio, ni estar más en carácter. La fama del autor se funda en sus obras.

Comprendiéndolo el artista, ha puesto la edicion de *El Quijote* entre dos Genios, que sobre ella colocan una corona de laurel.

Revela el busto, (**) tanto en su conjunto como en sus menores detalles, las grandes cualidades del artista y su profundo estudio y conocimiento de la vida y de las obras de CERVÁNTES. Aquellos rasgos severos y majestuosos, la varonil energía del rostro, la elevacion de la frente, y sobre todo, el tinte de melancólica sombra que baña el semblante, nos revelan desde luego al escritor de clara inteligencia y pensamiento profundo; nos recuerdan al soldado que se sacrificaba por su patria, y traen á la memoria mezclados y confundidos los talentos del escritor con los padecimientos y desgracias del hombre.

Peñas ha estudiado á Cervántes y lo ha comprendido bien. Nada tiene el busto que ejecuta (*) del retrato que hasta hace poco tiempo pasaba por ser de CERVÁNTES, y sin embargo, inspirándose en él y en el auténtico que pintó Francisco Pacheco, tomando por punto de partida lo que el mismo autor dice de su rostro en el Prólogo de las *Novelas ejemplares*, (**) ha hecho una figura nueva, más noble que las anteriores, más expresiva, más artística, y que á pesar de todo, nadie confundirá con otra alguna. Bien podrá asegurarse sin temor, que cualquiera que examine el busto de Peñas, ha de decir sin vacilar: ES CERVÁNTES.

Con buen acuerdo ha hecho desaparecer la gola que afea y desfigura el retrato ideado por Kent en 1738, del cual, á no dudar, procede el del Conde del Aguila, orígen de todos los grabados hechos, hasta que se encontró el de Pacheco. (***) Nunca debió usar CERVÁNTES tan

---

(*) *No quisiéramos citar nombres, por el natural temor de omitir alguna de las personas que han contribuido á la realizacion del pensamiento, aunque, en honor de la verdad, todos los socios del* Círculo *merecen iguales alabanzas. Pero diremos que, expuesta la idea por el Sr. D. Manuel Gomez Imaz, y acogida con entusiasmo por el Sr. D. Alvaro Pareja, distinguido jurisconsulto, trabajaron sin descanso en su realizacion los jóvenes é ilustrados socios D. Enrique Baron, D. José Villa del Villar y D. Cristóbal Ramirez, siendo de justicia el hacer especial memoria del secretario de la Junta D. José Velazquez Gaztelu.*

(**) *Gracias á la ilustracion y amor á las artes de los socios del Círculo de Labradores, este busto de* CERVÁNTES *se inauguró presidiendo en el certámen poético que la Academia sevillana de Buenas letras celebró en honor de Cervántes el* 23 *de Abril de* 1873.

(*) *Es de tamaño natural, y tanto la figura como la ménsula se construyó de nogal, para darle mayor mérito y asegurar su duracion. Del modelo en yeso se ha sacado una prueba fotográfica, y de ella un grabado.*

(**) *Tambien visitó Peñas, ántes de emprender su trabajo, el hermoso retrato que preside el salon de lectura de la Biblioteca provincial. Es obra del laureado pintor D. Eduardo Cano, y regalo hecho al Establecimiento por el Duque de Montpensier. Tambien allí el artista quiso, sin separarse de la verdad de los retratos conocidos, representar al escritor juntamente con el hombre, é idealizó la figura haciendo un cuadro bellísimo, digno de su fama.*

(***) *Al decir «todos los grabados,» no es porque desconozcamos los otros tres que se han presentado al público con pretensiones de autenticidad; á saber: el procedente del cuadro conservado por el Dr. Brière en Iverdon (canton de Vaud, Suiza), que publicó Luis Viardot; el que salió al frente de la traduccion inglesa de* Los trabajos de Persiles y Sigismunda, *y el que litografió para el establecimiento del Sr. Mellado, Celestino Nanteuil. Pero no es este artículo lugar á propósito para tratar detenidamente la cuestion de iconografía de Cervántes. Por eso no aducimos tampoco la s razones que demuestran que el retrato regalado á la Academia por el Conde del Aguila, procede d el grabado por Kent, aunque se suponia ser obra de Vicente*

molesto adorno; que mal podria hacer el gasto inútil de aquel costoso objeto de moda el que de la precisa capa estaba privado por su pobreza, como lo dice del modo más explícito en el *Viaje del Parnaso*. (*)

El cuello vuelto que deja ver la robusta y bien modelada garganta, y el principio del jubon plegado con inteligente descuido, dan á la figura un carácter más propio, sin privarla de representar al personaje.

.˙.

Difícilmente he podido contener hasta ahora la pluma sin dilatarme en las alabanzas del pensamiento y de la ejecucion, del *Círculo de Labradores* y del artista Peñas. ¡Loor eterno á los que dedican su inteligencia al culto del Genio! Todo aplauso seria frio y pálido en comparacion á los que merecen. Los goces del espíritu llevan en sí propios su más dulce atractivo y su recompensa mejor. Pero si nada podemos añadir en este punto á la satisfaccion de los que tuvieron tan feliz idea y de tal modo la realizaron, quépales la de saber que el nombre de CERVÁNTES llena el mundo, los cervantistas viven en todas las naciones, y el que honra á *Cervántes* se hace benemérito de la humanidad.

.˙.

No todo ha de ser plácemes. Tambien he de censurar, y nada ménos que al Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS. Yo sé que nada he de decir que lastime nuestra amistad, y que él ha de estimar mis observaciones por el espíritu de verdad y buen deseo que las guia.

Pruebas de su incansable laboriosidad son las dos *Notas Bibliográficas al Canto de Caliope*, que, como muestras del trabajo á que se consagra, lleva publicadas (números VI del año I, y I del año II de la CRÓNICA) referentes á los poetas Luis Galvez de Montalvo y Bartolomé Cairasco de Figueroa. No se crea que las encuentro escasas de fondo, ni faltas de crítica, ni siquiera incompletas.... Nada ménos que eso. Las *Notas* son buenas; nos revelan el juicio especial de su autor y la erudicion que atesora, así como la pasion *cervantina* del que de tal modo procura completar á su autor favorito; pero.... no son notas bibliográficas. El defecto está en el título. Es cuestion de bautismo.

Léase de una tirada cuanto ha escrito Mainez sobre Galvez de Montalvo, y se encontrará algo de biografía razonada, citas numerosas, cotejos y censuras; pero de bibliografía, nada, ni una sílaba. Y lo mismo sucede con el gran versificador Cairasco. Ni en una ni en otra nota se hallará el número de ediciones, ni su tamaño, páginas y señales; ni se sabrá si son del todo conformes, ni su mérito relativo.... nada, en fin, que pueda justificar el nombre que llevan. ¿Por qué razon, pues, darles título de lo que no son? Por sus dimensiones, por los juicios que encierran, comparaciones y citas, parece que debieron llamarse *Notas aclaratorias, notas críticas, notas ilustrativas*. Se apellidaron *bibliográficas*, no sé por qué. Si tengo yo razon ó la tuvo el que las bautizara

Doctores tiene la Iglesia
Que lo sabrán definir.

.˙.

Concluyamos. La pasion por CERVÁNTES y el entusiasmo por sus obras se extienden y aumentan de una manera increible.

Ediciones lujosísimas, comentarios luminosos, ilustraciones, medallas, mármoles y fiestas... todo el culto que la posteridad puede dar á un autor, le tributa hoy al que escribió *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote*. Su nombre se iguala con los más famosos. Brilla su gloria sin sombra que la obscurezca.

Gran prueba de lo que decimos, nos la ha ofrecido el aniversario de la muerte de Cervántes en el presente año. El homenaje de admiracion ha sido unánime, señaladísimo, entusiasta cual ninguno.

¿Quién es el héroe, el guerrero, el magnate, que así tiene el poder de fijar la atencion de todos? ¿Cuál es el genio que logra en nuestra edad turbulenta y olvidadiza, que su gloria se reconozca á un tiempo en España y Francia, en Inglaterra y Alemania, y con igual entusiasmo se aclame su nombre en Europa y en América? El 23 de Abril todos van á honrar al talento. A escuchar van, y á decir loores de un escritor tan ilustre como desgraciado.

La humanidad, en la fiesta de este dia, honra las cualidades morales, se humilla ante la inteligencia, rinde tributo á un hombre pobre que no ganó sus timbres depredando naciones, ni bañó en sangre y lágrimas el hogar de sus hermanos. Nos dejó los hijos de su admirable ingenio para solaz é instruccion de todos, y él sólo tuvo vida de trabajos y penas, aunque hoy recoge herencia de gloria. ¡Qué contraste tan significativo!

Con gran oportunidad recordaba, hace dos años, el Sr. D. Juan José Bueno aquellos versos de Lope de Vega, que á nadie pueden aplicarse mejor que á CERVÁNTES:

Decid, si algun filósofo lo advierte,
Que disparates son de la fortuna,
Hambre en la vida, y mármol en la muerte.

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

Sevilla.

Carducho ó Alonso del Arco, con marcado error.

(*) *Los tercetos del* Viaje del Parnaso *no pueden ser más terminantes. Apolo dice al poeta:*

Mas si quieres salir de tu querella
Alegre, y no confuso, y consolado,
Dobla tu capa, y siéntate sobre ella;
Que tal vez suele un venturoso estado,
Cuando le niega sin razon la suerte,
Honrar más merecido, que alcanzado.
Bien parece, señor, que no se advierte,
Le respondí, que yo no tengo capa.
El dijo: aunque sea ansí, gusto de verte.

LA GLORIA DE CERVÁNTES.

Sobre movedizo puente,
Léjos de la patria tierra,
Yace un mancebo doliente;
Arde su pálida frente;
La fiebre sus ojos cierra.

—

Ningun extraño ruido
Llega su mente á turbar;
Y sólo suena en su oido,
De las auras el gemido,
Y los murmullos del mar.

—

De pronto los aires hiende
Con mil destellos brillantes
Un rayo que el Genio enciende,
Y por el mundo se extiende
Un solo nombre: *¡Cervántes!*

—

Con anhelante atencion
Alza el mancebo su frente;
Y entre placer y emocion,
Ve elevarse sonriente
Una angélica vision.

—

Ciñe su sien virginal
Una esplendente corona,
Y su manto celestial
Llena de luz inmortal
El mundo de zona á zona.

—

Con ademán soberano
Señala altiva la Gloria
Al entendimiento humano,
Y lleva abierto en su mano
El gran libro de la Historia.

—

—«Oye (con dulce armonía
Dice al mancebo afanoso),
»Oye la palabra mia,
»Que es ella la profecía
»De tu nombre venturoso.

—

»En esa mente altanera
»Existe el gérmen fecundo
»De la Fama que te espera;
»Porque el Genio que en tí impera
»Será el asombro del mundo.

—

»Ante una valla ilusoria
»No huyas, que si tu suelo
»No aprecia en vida tu gloria....
»Tendrá un lugar en la Historia,
»Y otro lugar en el Cielo.»—

—

Calló la voz, y su manto
Tendió la noche sombría:
Luego se oyó un grito santo....
Y en el golfo de Lepanto
La media luna se hundia.

. . . .
Inflama mi pobre mente,
Cervántes, tu nombre solo;
Que si el mundo fué inclemente,
Hoy se derrama esplendente
Tu gloria de polo á polo.

EUSEBIO ESCOBAR.

MONUMENTO Á CERVÁNTES.

Diversas veces ha habido en España el deseo de erigir un monumento á la memoria de Cervántes en el mismo pueblo en que nació; pero constantemente el Genio del mal se ha interpuesto, y en proyecto se han quedado los más elogiables propósitos. Los lectores de la CRÓNICA recordarán que en el primer tomo de esta publicacion, se insertó un artículo sobre descubrimiento de un decreto curioso, por donde se venia en conocimiento de que desde 1810 se habia pensado seriamente en levantar una estatua al inmortal autor de *El Quijote*; si bien tan halagadora noticia estaba amargada por el recuerdo de que tal designio era de un rey intruso, rey impuesto por la fuerza de las armas, repulsivo á España por esa misma razon, y cuyas determinaciones no podian ser jamás aplaudidas.

Bien es verdad que ántes que José Bonaparte, un español celosísimo de la gloria de nuestro preclaro autor, D. Vicente de los Rios, habia indicado y encarecido la obligacion en que España se hallaba de levantar estatua al sabio creador de tantas obras imperecederas: con todo, en el proyecto que algunos españoles hicieron con la anuencia ó bajo la direccion de aquel rey ilegítimo, cuya dominacion no se cuenta como tal en España, hay una cosa que le da señalado atractivo de originalidad, cual es la de que el monumento habia de erigirse precisamente en Alcalá de Henares, siendo costeado por suscricion nacional, contribuyendo todos los pueblos españoles con sus donativos, ménos el mismo donde Cervántes nació y donde el monumento habria de levantarse.

Áun tributando todo el homenaje de nuestra más profunda veneracion, á cuantas personas de todas gerarquías y clases sociales coadyuvaron á que se erigiese en 1835 la estatua que existe en Madrid, representando á Cervántes, todavía no podemos por ménos de lamentar que tal obra patriótica no se hubiese realizado en Alcalá de Henares, donde más oportuno y más grandioso seria el recuerdo.

Los hijos de Alcalá de Henares incansablemente trabajan por conseguir esto último, y al efecto el Ayuntamiento de aquella insigne ciudad, en sus distintas fases y dominaciones, procura responder siempre á la aspiracion de sus administrados.

Escribiéndonos el año de 1872 el entónces alcalde de Alcalá de Henares, señor D. Silverio García, deciamos que aquel ilustre Ayuntamiento habia intentado en diversas ocasiones

erigirle una estatua ó monumento en el centro del paseo que lleva su nombre, y está situado precisamente en la plaza misma donde existe la parroquia de Sta. María la Mayor, en que aquel esclarecido varon fué bautizado; y que habiendo llegado á su noticia extraoficialmente que se pensaba retirar la estatua de bronce que existe colocada en Madrid frente al Palacio del Congreso, gestionaria todo lo posible para conseguirla y colocarla en el lugar designado; propósito que no ha podido realizarse por no haber salido cierto lo de trasladar ó retirar la estatua de Cervántes que existe en Madrid, aunque bien poco digna es ésta para representar al mayor escritor de España en la capital de la Monarquía.

Hace dos meses nos escribia tambien sobre el particular un buen amigo de Alcalá de Henares, con motivo del reciente proyecto de erigir un modesto monumento á Cervántes en dicha ciudad, cuya suscricion se ha abierto por iniciativa del Sr. D. José María Casenave, habiendo hecho un inmenso bien con su propaganda y cooperacion el ilustre y popular literato Don Cárlos Frontaura. Decíanos el amigo de Alcalá lo siguiente, que con sumo gusto estampamos: «Ya sabe V. que se ha iniciado una suscricion para erigir un modesto monumento á Cervántes en esta ciudad. Digno del elogio y de la gratitud de los complutenses es el pensamiento, así como los esfuerzos que para honrar á nuestro paisano se hagan.... El pensamiento, como V. sabe, no es nuevo, porque hace muchos años que por varias personas se ha tratado de llevarlo á efecto, y nunca se ha podido conseguir, habiéndose abierto suscriciones que no han producido lo suficiente. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, deseoso de realizarlo, viene consignando en su presupuesto una cantidad anual, que, aunque pequeña, podrá en cierto número de años reunir algun fondo con el que verificará el pensamiento, erigiendo el citado monumento frente á la Iglesia donde se conservan la pila en que se bautizó y partida sacramental, y en el paseo que lleva su nombre; y si bien no corresponderá á la memoria y grandeza del hombre que admira el mundo literario por su talento, será una satisfaccion para sus paisanos pagarle una deuda de obligacion y reconocimiento.»

Al determinar el entusiasta cervantista señor Casenave, abrir una suscricion con el objeto de llevar á cabo lo hace tantos años infructuosamente proyectado, se ha hecho digno de los aplausos de los admiradores de Cervántes. El éxito obtenido en la suscricion, á la propaganda hecha por dicho señor, y especialmente por el Sr. D. Cárlos Frontaura es debido. No ha sido, sin embargo, tan señalado como debiera esperarse, con dolor es preciso confesarlo.

Vese en España una apatía tal y una dejadez tan marcada cuando de asuntos literarios se trata, que no puede por ménos de impresionarse tristísimamente el ánimo. Con gusto se coopera á todos aquellos proyectos en que la vanidad, la efímera fama de los partidos, las pasiones, los egoismos y hasta las intrigas intervienen; pero cuando se trata de levantar un monumento á Cervántes en el mismo pueblo en que nació, cuando se pide como una limosna para erigírselo, cuando se trabaja activamente, cuando con tal objeto se suplica y se ruega á varias ciudades españolas, son contadísimas las personas que saben, quieren ó pueden responder al patriótico, noble, elevado llamamiento.

Por eso, hasta la fecha, sólo hay recaudado en Madrid y en todas las provincias, unos 7.500 rs.

Creemos que para el mejor y más pronto éxito de la propaganda, debiera designarse por los dignos individuos que en Madrid han abierto la suscricion, una persona en cada capital de provincia que trabajase todo lo posible en la suya respectiva, para coadyuvar entusiastamente al pensamiento. Aquí todo ha de ser trabajo, actividad, decision, deseo de conseguir un elevado propósito. Seria muy de esperar, si se pusiese en práctica lo que insinuamos, que por lo ménos cada provincia podria contribuir con 2.000 rs.: (*) resultado, que se recaudarian más de 100.000 reales, cantidad respetable para llevar á cabo tal vez el proyecto, lográndose que se efectuara por verdadera suscricion nacional.

La realizacion de tal idea no es obra de un momento, lo sabemos. Por eso mismo, aconsejamos que no se desista de ella, por más que haya que luchar con infinitos inconvenientes. Años y años se necesitan para efectuarla en España; pero en eso ha de estribar precisamente la mayor gloria de los individuos que han iniciado la suscricion: en la constancia.

Dándole nuevo impulso á la propaganda del modo que indicamos, y recurriendo al mismo tiempo á S. M. el Rey, al Gobierno, á las Córtes, á las Universidades, á las Diputaciones y Ayuntamientos todos de España, la cantidad que se recaudase seria tan considerable, que bien podria erigirse á Cervántes en Alcalá, no ya el modesto monumento que se proyecta, sino uno magnífico y majestuoso, digno de su nombre y de la patria. ¡Ojalá que así suceda!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: Setiembre 1875.

(*) *A más del doble de esa cantidad ha superado con lo que Cádiz y algunos pueblos de su provincia han contribuido hasta la fecha, pues aún quedan muchas poblaciones importantes de ella que harán subir á más la suscricion, con mucha gloria de sus hijos, tan amantes siempre de toda empresa verdaderamente nacional y patriótica y en enaltecimiento del Genio.*

Particular mencion debe hacerse entre los favorecedores del proyecto en Cádiz, de los Señores Presidente de la Diputacion, D. Eduardo J. Genovés, y del Sr. Alcalde 1.º, D. José de la Viesca, quienes se han suscrito, por 500 *rs. el primero y por* 300 *rs. el segundo. Tambien se han apresurado á prestar su cooperacion el Señor Gobernador civil, Excmo. Sr. D. Santiago L. Dupuy, el ilustrado D. Manuel Benayas Portocarrero, Secretario del Gobierno civil, el Ilmo. Sr. Obispo, el sabio cervantista D. Mariano Droap, los Señores D. Teodomiro Ibañez, D. José Castroverde y otros distinguidos admiradores de Cervántes.*

Publicaremos la lista de los suscritores de la provincia, cuando la suscricion se dé por terminada.

HONRAS Á CERVÁNTES EN ALCALÁ DE HENARES.

Cuando las naciones y los pueblos, entusiasmados con sus glorias patrias, dedican un merecido tributo de consideracion y respeto á aquellos hombres, que, sobresaliendo de la esfera de los demás, ilustraron las artes, las ciencias y las letras; cuando inspirados en las fuentes de la gratitud levantan monumentos que recuerdan la habilidad, el ingenio y el mérito de algun hombre distinguido; y cuando, finalmente, los pueblos tienen conciencia de lo que son y de lo que deben á las eminencias que los engrandecieron, dan pruebas evidentes de su civilizacion y cultura.

Sin embargo, hay períodos en la vida de los pueblos que señalan la más deplorable postracion; que se olvidan hasta de los hombres que los honraron; pero hay otros que, como si respondieran á la ley de las compensaciones, despiertan de su letargo, abren los ojos del olvido, é inspirados en el sentimiento de la gratitud, levantan altares de admiracion y respeto á aquellos que en su tiempo alcanzaron la aureola del saber ó de la ciencia.

Alcalá de Henares, la antigua Compluto, que tiene la gloria de ser la cuna de tantos hombres ilustres, de ostentar los restos de tantos varones insignes y hasta de mártires y santos que veneramos en los altares, no ha sido indiferente en este año para con quien tanta honra le diera. El 23 de Abril, el aniversario del más esclarecido de sus hijos, de Miguel de Cervántes Saavedra, del primer ingenio en el mundo de las inteligencias, se ha celebrado con tal aparato y ostentacion como no lo habíamos visto desde el año 62. Ahora como entónces se han celebrado las honras á Cervántes en la Iglesia de Santa María la Mayor, donde fué bautizado y donde existe la partida original de su nacimiento, en el tomo primero de Bautismos de la parroquia. (*) Ahora como entónces hallábase colocado el túmulo en la nave principal y centro de la capilla mayor. Sobre el rico paño de terciopelo negro con franjas y borlones de oro que le cubria, ostentábanse una espada y unos grillos, símbolos de su valor como soldado y de sus padecimientos como cautivo. Tambien se veia sobre el túmulo el manto de la Órden Tercera á que perteneció Cervántes, y un ejemplar de la edicion más lujosa que se ha hecho de *El Quijote*.

Presidia el duelo el Sr. D. Francisco Monsó, Alcalde 2.°, por hallarse el 1.°, D. Justo Alonso de la Paz, en la solemnidad que con igual motivo se habia de celebrar en el Senado. A su derecha tenia al Canónigo Sr. D. Juan Pintado, representando al Clero, y á su izquierda al señor Comandante militar. Las cuatro filas de bancos laterales, que tambien estaban cubiertos de negro, los llenaban una concurrencia escogida, donde se veian representadas todas las clases de la sociedad de Alcalá. Un coro de escogidas voces, con órgano y el instrumental correspondiente, cantó el *oficio de difuntos y la Misa de Requiem*. Terminada ésta, tuvo lugar la Oracion fúnebre que pronunció el conocido y elocuente orador sagrado D. Vicente Catalina, Beneficiado de la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor. Sentimos que los estrechos límites de esta reseña no nos permitan copiar alguno de los bellísimos períodos de su disertacion: pero citaremos uno siquiera que revela el entusiasmo con que improvisaba, y que da la medida de todos los demás. Nos ha dicho el Sr. Catalina: «Si Grecia se enorgullece con su »*Iliada*, Italia con su *Divina Comedia* y Francia »con su *Telémaco*, España con su *Quijote* puede »eclipsar la gloria de esas naciones, porque entre Dante y Homero, Cervántes ocupa un lugar »muy distinguido.» El Sr. Catalina ha estado como siempre, esto es, á la altura de su reputacion; pues inspirado sin duda por la vista del túmulo que recordaba á nuestro héroe, ha hecho la historia del Príncipe de los ingenios, encomiando su justa y merecida fama de eminente escritor, su esfuerzo y bizarría como soldado, y su fe y resignacion como cristiano. Terminó la fúnebre ceremonia con un solemne responso, retirándose el público altamente satisfecho por haber contribuido con sus oraciones y sus preces á honrar la memoria del hijo insigne de Alcalá.

ALEJANDRO PINILLA.

Alcalá de Henares: Abril de 1875.

(*) *Este libro se halla encerrado en una elegante caja, que regaló D. Francisco Goicorrotea, siendo Diputado á Córtes, por este distrito de Alcalá.*

EL ANIVERSARIO
DE LA
MUERTE DE CERVÁNTES EN 1875.

ESPAÑA.

Sin temor de ser desmentidos, puede asegurarse que el aniversario de la muerte de Cervántes en el año actual, ha sido el más notable de todos los transcurridos desde 1616. Jamás España dió al Gran Ingenio tantas muestras de admiracion. Corporaciones científicas, Academias, Asociaciones, Ateneos, Institutos, Periodismo, todos los elementos vivos de la ilustracion y del talento, rindieron un sincero homenaje de veneracion al escritor sin segundo, al autor imperecedero de *El Quijote*, en el memorable 23 de Abril.

Al dar cuenta en el número de la CRÓNICA que publicamos el pasado Diciembre, de las poblaciones de que teniamos conocimiento que habrian de celebrar el aniversario, así en España y sus posesiones como en el extranjero, nuestros apuntes habian de ser precisamente incompletos, pues recogidos, coordinados y escritos hasta últimos de año, muchas noticias se adquiririan luego referentes al mismo asunto.

Así, con efecto sucedió. Por las cartas, periódicos y revistas literarias que han llegado á nuestro poder desde el 23 de Abril á la fecha, sabemos que en España se ha celebrado el aniversario ya famoso y casi fiesta nacional, en las capitales y pueblos siguientes:

Alicante, Albacete, Ávila, Arévalo, Alcalá de Henares, Alba de Tórmes, Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Almería, Algeciras;

Bilbao, Búrgos, Belorado (Búrgos), Barcelona, Burgo de Osma;

Ciudad-Rodrigo, Cuenca, Córdoba, Cabra (Córdoba), Ciudad-Real, Cádiz, Cáceres, Calatayud, Catarroja (Valencia), Cervántes (Zamora);

Granada, Gerona, Gijon;

Habana;

Jaen;

Madrid, Málaga, Murcia, Mataró, Medina del Campo, Matanzas, Manila;

Lantaño (Pontevedra), Lorca;

Oviedo, Orense;

Palma de Mallorca, Piedrahita (Ávila), Plasencia (Cáceres), Palencia, Puerto Príncipe;

Ronda, Roa (Búrgos);

Salamanca, Sevilla, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de los Cañamos (Ciudad-Real), Soria;

Tarragona, Talavera de la Reina, Toledo;

Vitoria, Velez-Málaga, Villanueva de la Serena (Badajoz), Valladolid, Vich, Valencia;

Zaragoza.

En todos los anteriores puntos la memoria de Cervántes ha sido enaltecida dignamente, ora en la prensa, ora en modestas reuniones particulares, ora en grandiosas solemnidades literarias. No encomiaremos determinadamente á pueblo ni reunion alguna: todos y todas han sabido cumplir como buenos y como ilustrados: todos con el mismo entusiasmo, con idéntica fe, con semejante admiracion, si bien con distintos elementos, posibilidad, esplendor y gusto, han rendido noble y elevado homenaje de veneracion al escritor sin segundo: todos, pues, por igual, son merecedores de las alabanzas de los cervantistas.

En Madrid tuvo un carácter de originalidad el aniversario, que merece especial mencion. Celebróse allí en el Salon del Senado por la Sociedad de escritores y artistas, con asistencia de personas autorizadísimas en ciencias, artes y letras. Dió realce señaladísimo á la solemnidad la augusta presencia de S. M. el Rey, que si bien jóven, á nadie cede en amor al enaltecimiento del Genio, de las verdaderas glorias patrias y de los nombres inmortales.

La presencia del Rey en una solemnidad en que se rendia el culto del más fervoroso patriotismo á la memoria del gran autor de *El Quijote*, es un hecho altamente plausible, digno de eterna recordacion y alabanza; porque la presencia del Monarca español, respetado y querido por su pueblo, en el seno de una reunion de tal significacion literaria, demuestra que ese Monarca sabe tributar el homenaje de su respeto y de su admiracion al talento, y que sabe y quiere asociarse á su patria al desagraviar la memoria de aquel hombre desventurado, maltratado, traidora y villanamente perseguido en vida, y á quien nuestra España contemporánea está sublimando con el mismo febril entusiasmo, con la misma incesante actividad con que le calumniaron y vejaron sus inicuos, raquíticos y envidiosos enemigos.

El ejemplo dado por nuestro augusto Monarca, en el año actual, de presidir en la capital del reino el aniversario de la muerte de Cervántes, repetido, como esperamos, en los años sucesivos, será de buen presagio para los innumerables admiradores del incomparable escritor; pues dando tales muestras de veneracion hácia Cervántes S. M. el Rey, con su cooperacion y regios auspicios, podrán ver aquellos realizados con facilidad sus justos, nobilísimos deseos de que el 23 de Abril sea declarado dia de fiesta nacional en España.

EXTRANJERO.

Tambien los buenos hijos de España, ó los extranjeros, que, no guiados por la pasion, saben enaltecer sus glorias y venerar á sus ilustres escritores, poetas, artistas y hombres científicos, han recordado el próximo pasado aniversario con ostentacion y grandeza no acostumbradas.

Tenemos noticias de haberse conmemorado la célebre fecha en Méjico, Buenos Aires, Colombia, Chile, Venezuela, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia y Portugal, discrepando en el modo como en España ha sucedido, pero unánimes todos en el pensamiento final. Así es que los unos lo han efectuado con conciertos musicales, otros con representaciones teatrales, quiénes con doctos y hermosísimos trabajos de crítica, quiénes con certámenes, éstos con veladas literarias, aquellos con funciones de Iglesia, esotros con reuniones solemnes que han competido y áun superado á las mismas verificadas en las primeras capitales de España.

Tal ha sucedido, respecto de esto último, en los Estados-Unidos. El tan erudito y elegante escritor como ilustre patriota y enérgico defensor de España en América, D. José Ferrer de Couto, Director de *El Cronista* de Nueva York, y redactor de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, ha sido allí el campeon de la fiesta. Fué la celebracion del aniversario famoso en Nueva-York verdaderamente grandiosa. Cierto que sólo nos hemos formado idea de la fiesta por las extensísimas reseñas que hemos leido de ella en los periódicos; pero comprendemos que si tanto nos impresiona tal como nuestra imaginacion la concibe y presenta, leidas las descripciones, ¿qué impresion de grandeza y de majestuosidad no sentirian los españoles en Nueva-York residentes ó avecindados, al presenciar aquella suntuosa y patriótica festividad, tan felizmente ideada y llevada á efecto con tan buen gusto, tacto, esplendor y perfeccion?

Los dignísimos españoles que concibieron el pensamiento de verificar el aniversario, acordaron que se conmemorase el 23 de Abril con la mayor ostentacion, dividiendo en dos partes la fiesta: una en la Iglesia de San Francisco Javier de Nueva-York, con Misa solemne de *requiem* y panegírico, comenzando á las diez de la

mañana, y otra en los salones de Hoffman House, á manera de velada, que hubiese de terminar con una cena, desde las ocho de la noche en adelante.

Las señoras de tan beneméritos españoles, para coadyuvar al mismo patriótico fin que sus esposos, concibieron un delicadísimo pensamiento, cual fué abrir una suscricion entre todas para adornar de flores en la Iglesia el túmulo que en ella se habia de erigir á Cervántes en el acto de celebrar sus honras fúnebres. Las designadas para llevar á cabo el feliz pensamiento, fueron las Sras. D.ª Filomena Armengol de Cuyás, D.ª Leonor Pascual de Reynes, D.ª Mercedes Cuyás de Echevarría, D.ª Gumersinda de Thomas de Pol y D.ª Sofía Cuyás de Firpo, quienes «se avistaron desde luego, dice »*El Cronista* de Nueva-York, con los acreditados »floristas Mrs. Joung y Riersenberger, y con ellos »acordaron fabricar una cruz, una corona y un »libro, los tres objetos de rosas blancas y azuce»nas; debiendo inscribir en el travesaño de la »cruz el nombre de Lepanto con violetas, en la »corona el de Cervántes con pensamientos mora»dos, y en el libro el del famoso hidalgo *Don Qui»jote*, hecho asimismo con flores parecidas. Tam»bien en la célebre joyería de Tiffany mandaron »hacer una corona de laurel, adornada con un »magnífico lazo de raso blanco, en cuyas caidas, »impresas primorosamente con grandes letras de »oro, se habrian de leer estas palabras: AL IN»MORTAL CERVÁNTES, LAS SEÑORAS ESPAÑOLAS.»

Estos cuatro bellísimos trabajos, que llamaron la atencion de todos, adornaron el grandioso túmulo erigido á la memoria de Cervántes en la Iglesia, y luego figuraron tambien en la velada por la noche.

Olvidábasenos decir que el primer cuidado de los Sres. Couto y Uriarte, Cónsul general éste último de España en Nueva-York, fué invitar al Excmo. Sr. D. Antonio Mantilla de los Rios, Ministro plenipotenciario de nuestra patria en Washingthon, para que asistiese y autorizara la solemnidad que en honor de Cervántes habia de verificarse. El Sr. Mantilla se adhirió desde luego al pensamiento, y el 22 de Abril por la noche llegó á Nueva-York, yéndose á hospedar en Hoffman House.

La Iglesia, dice *El Cronista*, fué poblándose de las personas obligadas á asistir, unas en su calidad de españoles, y otras como convidados, además de los muchos curiosos que quisieron presenciar una conmemoracion tan nueva en aquel país, no por la forma, sino por el objeto. Imponente y bello, continúa, era el golpe de vista de la Iglesia cuando entró en ella el ministro de España; pues las dos hileras de bancos exteriores dentro de la nave central, estaban cuajadas de elegantísimas señoras: las interiores, de todo lo más selecto de los hombres que hay en Nueva-York pertenecientes á nuestra noble raza, y el resto de la Iglesia tambien regularmente asistido de las gentes americanas, á quienes llamó la fama del suceso, por cuanto lo habian anunciado previamente los periódicos.

«Dos horas de abstraccion religiosa, son palabras textuales del colega á que nos referimos, se pasaron allí como en breves minutos, entre los misterios del santo sacrificio de la Misa, los cánticos sagrados de la festividad y el encantado perfume del incienso que embargaba suave y deliciosamente los sentidos. La oracion (que la dijo el R. P. Soler, de la Compañía de Jesús, catalan) tambien contribuyó á acortar el tiempo, por la no interrumpida curiosidad que despertaba en los oyentes. Al cabo fué la primera del idioma castellano que en templo alguno católico se ha oido en la América anglo-sajona, de lo cual nos debemos sentir orgullosos los autores de la conmemoracion, y tuvo rasgos felices de oratoria el ilustrado sacerdote que la dijo.»

Nuestra opinion sobre funciones de Iglesias para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervántes, los lectores de la CRÓNICA la saben, y no necesitamos repetirla; pero el aniversario ha sido celebrado en Nueva-York con tal magnificencia, que bien merece que nos hayamos detenido en narrar la fiesta religiosa, como vamos á ocuparnos con alguna extension tambien de la velada literaria, importante, notabilísima y digna en todas sus partes del único é incomparable Genio á cuya memoria se dedicaba.

Tuvo ésta lugar en los salones de Hoffman House, empezando á las ocho de la noche. Presidia el Excmo. Sr. D. Antonio Mantilla de los Rios, quien al abrir la sesion, pronunció sentidas y patrióticas frases alusivas á la solemnidad. Habló en seguida el alma, creador y vida de aquella festividad literaria, el eminente patricio D. José Ferrer de Couto, quien se expresó de ese modo elevado con que emite siempre sus conceptos el incansable custodio de la honra y nombre españoles en el Nuevo Mundo. Comenzó manifestando la importancia del acontecimiento, y la influencia trascendental que podia ejercer en la regeneracion de la raza española sobre los fundamentos civilizadores de la tolerancia y la unidad, que son bases de todo concierto y armonía. El enlace elocuentísimo de las diez y seis banderas que representaban nuestro orígen y nuestra gloria en ambos mundos, unidas allí bajo los auspicios del Genio inmortal de nuestro idioma, dieron á dicha parte del discurso la suficiente inspiracion, como observa oportunamente *El Cronista*, para que no se tuviese por un concepto vago, sino como un suceso próximo, natural, consolador y positivo aquella evolucion humanitaria. Proclamó que Cervántes, aunque nacido en España, es el Genio universal que ha modificado las prácticas erróneas de la civilizacion, abrillantando la luz del Evangelio con la indirecta propagacion de su doctrina. Añadió «que *El Quijote* es un libro de tal natu»raleza, que con el tiempo ha de simplificar la »erudicion de conceptos y frases escogidas; pues »así como hasta ahora se han extraido parcial»mente de todos los libros, de todos los filósofos, »proveyendo cada uno lo que mejor cuadraba á »su humor y á sus estudios especiales, en lo fu»turo, el conocimiento familiar y general de *El »Quijote*, ahorrará las varias procedencias del »ejemplo y de las citas, puesto que en dicho libro »nada más, las hay abundantes para todo.

»Por último, y declarando que en su concepto »la decadencia del espíritu de los pueblos y la »relajacion de sus costumbres consiste en la pos-

»tergacion y en el olvido de sus glorias, pidió al »concurso que no olvidase jamás aquella fiesta, »sino que la perpetuase para lo futuro en cada »año, y áun que la tomase como norma de otras »parecidas de carácter general, donde los pue»blos de nuestra raza en ambos mundos se acos»tumbraran á olvidar reminiscencias peligrosas »de dias poco gratos, identificándose en todo »aquello en que la gloria les es comun, y en to»do lo que la civilizacion universal tiene dere»cho á esperar de ellos.»

Con justísimos y unánimes aplausos fué acogido el discurso del Sr. Couto, á cuyos aplausos nos asociamos de todo corazon, tributándole por su magnífica peroracion nuestros más sinceros plácemes.

El Sr. D. Vicente Sanchiz, leyó luego con gran naturalidad y limpia voz el célebre capítulo de *Las letras y las armas.*

Despues leyó una magnífica oda el distinguido poeta y novelista mejicano D. José Cuellar. Como muestra de su gallarda y valiente versificacion, copiamos sus dos postreras estrofas:

Tu tránsito pasó sobre la tierra,
Pasó del tiempo la doliente saña,
El dolo, el llanto y el dudar que aterra,
Para luego nacer gloria de España,
Para luego vivir con las edades
La vida de los siglos en la Historia,
La vida de los genios en la altura;
Para sentir honrada tu memoria
Cuanto fué desdeñada tu amargura.

El triunfo es tuyo: á la mansion de gloria
Llegue el himno elevado á tu memoria;
Y en tu descanso augusto,
De la posteridad que te comprende,
Oigas el fallo justo,
Pues supiste ¡oh ingenio sin segundo,
Con solo un libro cautivar al mundo!!

Digno es de todo encomio el bellísimo discurso leido á continuacion por el ilustrado escritor y filósofo neo-granadino Dr. D. Manuel Uribe, en el que magistralmente se habla de Cervántes, de su obra imperecedera y del majestuoso idioma castellano. Son magníficos estos dos últimos párrafos del discurso:

«Dije al principio que el nombre de Cervántes era inmortal, y que no le aplicaba otro epíteto que lo calificara mejor, porque no lo encontraba en la lengua castellana. Eso que dije, lo »convierto ahora en una afirmacion perentoria, »y para terminar, voy á demostrarlo en breves y »concisas palabras.

»Supongo que la nacionalidad española des»aparezca definitivamente: todo perece. Supon»go que las republicanas de América pasen tam»bien y dejen de existir: todo muere. Supongo, »en fin, que la lengua española caiga en des»uso: todo es posible. Pero áun con tales su»posiciones, el nombre de Cervántes no moriria »jamás, porque, vosotros lo sabeis, señores, todas »las naciones del mundo han recogido ese nom»bre, y han traducido su libro, para conservarlo »con el mismo cuidado y esmero, con que los sa»cerdotes de la antigüedad conservaban el fuego »sagrado en sus altares. Se requiere, pues, para »que Cervántes caiga en el olvido, que el ángel »del juicio haga sonar la trompeta sobre todos »los horizontes del globo, anunciando el aniqui»lamiento total de la humanidad.»

Dos poesías notabilísimas, una del distinguido escritor D. Arturo Cuyás, y otra del jóven D. Vicente Sanchiz, se leyeron acto contínuo por sus respectivos autores, entre el beneplácito y aplauso de la numerosa y selecta concurrencia. Sentimos no disponer de todo el espacio que deseáramos para transcribir varios trozos de tan excelentes producciones literarias.

El Excmo. Sr. Ministro de España en los Estados-Unidos, dió por terminada la velada literaria, manifestando su profunda gratitud á cuantos habian honrado y enaltecido tan señaladamente la memoria del primer escritor hispano.

El Cronista de Nueva-York, al poner fin á la reseña de la solemnidad religiosa y literaria de que hemos dado concisos pero verídicos datos, estampa las siguientes frases:

«¿Olvidarán en lo futuro los españoles y los »hispano-americanos que residen en Nueva»York, las gratas emociones que sintieron y los »gloriosos recuerdos que en ella se evocaron?

»No lo podemos ni lo queremos sospechar; án»tes bien, se nos figura que el dia 23 de Abril del »año de 1875, formará época en su historia, mar»cando el orígen de las conmemoraciones suce»sivas del aniversario de la muerte de CERVÁN»TES, que se han de hacer en Nueva-York sin la »más leve interrupcion en lo futuro.»

Plácenos la promesa, y confiamos que se rea-realizará, así como esperamos que el próximo aniversario de 1876 superará en esplendor, grandeza y majestuosidad á todos los anteriores, el de 1875 inclusive.

¡Tan inmensa es la veneracion que á Cervántes profesan hoy todos los pueblos cultos!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: Agosto de 1875.

ADVERTENCIA.

Es tal la aglomeracion de original que para este número de la CRÓNICA teniamos, que nos ha sido preciso, á última hora, retirar el artículo que habiamos escrito sobre el nuevo libro de Benjumea y la seccion de noticias varias.

Dichos trabajos, juntos con los muchos que aún existen inéditos en nuestro poder, verán la luz pública en el número 5.°, cuya estampacion comenzaremos no bien repartido el presente, y dentro de breve tiempo lo recibirán nuestros favorecedores.

LA DIRECCION.

1876. CÁDIZ. 15 DE MARZO.



AÑO III. FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ. NUM. 5.

UN NUEVO LIBRO DE BENJUMEA.

Los cervantistas españoles y extranjeros conocen y han fijado profundamente su atencion sobre todos los escritos que acerca de Cervántes y *El Quijote*, en distintas épocas, ha publicado D. Nicolás Diaz de Benjumea; pero especialísimamente han analizado, cada cual bajo el punto de vista de sus opiniones, sus dos famosos opúsculos titulados *Estafeta de Urganda* y *Correo de Alquife*.

Gallardas muestras de un ingenio discreto, ilustradísimo, perspicaz: productos de un talento práctico y analizador, revestidos con las galas de una diccion encantadora y un lenguaje castizo y hermoso, las dos obras á que nos referimos, nos cautivaron desde el momento mismo de haberlas leido, y, francamente lo confesamos, desde entónces, cuando áun no teniamos la señalada honra de contar á tan distinguido escritor en el número de nuestros buenos amigos, fuimos sus más entusiastas partidarios y los defensores más sinceros de sus seductoras opiniones.

Más de seis años hace que contra doctas y autorizadas plumas, procuramos patentizar la verdad que entrañaban las doctrinas de Benjumea: nuestra opinion es la misma. Para nosotros, Benjumea es el más digno y más discreto comentador que ha tenido Cervántes. Él ha sabido interpretar el espíritu de *El Quijote* de un modo que encanta: él ha analizado las aventuras del Hidalgo de una manera que deleita, aplace y persuade: él ha sabido, en una palabra, comprobar que la obra magistral de Cervántes tenia un fin general, grandioso, universal, fecundísimo, sublime, y no ese objeto pobre y pequeño que, guiándose por la letra, que mata, se le ha atribuido repetidamente, de dar en tierra con la mal fundada máquina de los libros caballerescos.

En la nueva obra de Benjumea sobre *El Quijote*, su significacion, aventuras y fin primordial, nótase el mismo espíritu analizador, la misma ingeniosidad, el mismo buen gusto crítico que en sus anteriores trabajos.

Lo que representaba Cervántes en su tiempo, y especialmente su libro, bajo el punto de vista de las ideas; lo que significaba Avellaneda, su contrincante, y sobre todo su *Quijote* espúreo, en la esfera de las ideas tambien; el simbolismo que personifica la Dulcinea del *D. Quijote* de Cervántes; el odio que hácia aquella dama, emblema de la verdad, de la luz, de la libertad prudente y bien entendida, del amor á la ciencia, á la civilizacion, al pundonor, al triunfo de toda idea magnánima y generosa, á la sublimidad, demuestra el autor de *El Quijote* ilegítimo; toda la contraposicion de principios de que son adalides Cervántes y Avellaneda en aquella época, ocupan la primera parte del trabajo reciente de Benjumea, dedicando la segunda á un exámen curioso, bello, erudito y por extremo conveniente sobre la personalidad del supuesto Avellaneda.

«Si alguno en aquel tiempo, dice Benjumea, »penetró en la doble intencion del poema de »Cervántes, descubriendo cómo éste se transfi»guraba y transparentaba por entre la cota de

»malla del andante Don Quijote y el vellorí de »Quijano el Bueno, fué ciertamente el anónimo »escritor: quiero decir, fué el único que certificó »en público de este conocimiento.

»Sabe, en efecto, Avellaneda, que Don Quijote »no es sólo ese loco que pretende resucitar la «andante caballería: sabe que siempre que Cervántes enaltece á su héroe, le desnuda de loco »y le presenta como hombre de nobles aspira»ciones,y perseguido por el infortunio, comienza »la identidad entre el autor y el personaje de su »hechura, identidad que no se oculta al contra»rio bando de sus enemigos, que no podia esca»par á la percepcion, por corta que fuese, de los »que conocian su carácter *soñador*, le apellida»ban *visionario* y sabian sus empresas grandes y »sus todavía mayores desventuras. El conoci»miento de este sutil artificio de Cervántes, las»tima á sus émulos y enemigos, y produce en »ellos todos los malos efectos de la impotente »envidia, porque no obstante lo amargo de su »infortunio, veian que el desdichado manco se »cobraba así en su más preciada moneda, y al»canzaba la inmortalidad con el retrato de su »figura. Desatentados, creyeron cerrarle el paso »con el falso Don Quijote, no ya transparen»tando, sino dejando ver claramente á Cervántes »en muchos pasajes bajo la corteza de ese más »que loco, estúpido y repugnante personaje, »á quien podemos llamar Alonso Quijano *el »Malo*. En una palabra, muéstrase verificado el »aserto de Cervántes, cuando da á entender que »él *trata* de sí, y Avellaneda le *maltrata*.»

El Sr. Benjumea demuestra que las aspiraciones, opiniones é ideas de Cervántes, unas traducidas en hechos gloriosos, otras en cuadros inmortales, fueron el orígen de la envidia y persecucion de sus enemigos, desde los primeros años de su cautiverio en Argel hasta el último instante de su no menor cautiverio en el seno de la patria: demuestra que esa lucha desigual y noble entre Cervántes y sus poderosos adversarios, prolongada hasta el último suspiro de su vida, es el principio generador del inmortal poema que la posteridad admira: demuestra que esa batalla tan gigantesca como dolorosa en el cerebro y el corazon de Cervántes, ha pasado á ser dominio de la humanidad por el ministerio prodigioso del genio: demuestra, en fin, que el pensamiento de la nacion española, que las ideas de la sociedad entera en una época, son y merecen más bien la calificacion de hechos particulares, comparados al pensamiento y las ideas de los genios, que, ora las conciben y con método científico las enseñan y propagan, ora con el arte divino les dan forma monumental eternizándolas en la conciencia de los pueblos.

Ese modo grande, original, laudable de analizar *El Quijote*, es muy digno de nuestra época, y está muy en consonancia con el progresivo adelanto de los estudios críticos. Seguir creyendo que *El Quijote* sólo personifica, sólo representa, la locura de un hidalgo, la sátira de un género de libros, es aventurado y sistemático. *El Quijote* representa ideas, opiniones, doctrinas universales: es el libro de los hombres que quieren sacudir el yugo del fanatismo y de la obcecacion es el libro que encarna el principio de la libertad bien entendida, y de la prudente y discreta tolerancia: es, en fin, el libro de los hombres amantes de la verdad, que luchan contra todos los contratiempos, que fenecen generalmente á manos del desengaño, ó de las maldades de sus perseguidores, ó de las miserias y malandanzas del mundo; pero consiguen, al cabo, en el tribunal de la posteridad, el lauro de sus acciones, el triunfo de sus ideas, la apoteósis de su nombre.

Los que obcecados y refractarios á todo comento original, presentan ó han presentado, para refutar las nuevas, excelentes, y oportunísimas disquisiciones de Benjumea, argumentos gastados de puro usados y antiguos, extemporáneas exclamaciones, injurias, afrentas, personalidades y sofismas, de la compasion ó de la indiferiencia, ántes que de refutaciones detenidas son dignos.

Nótase hoy una tendencia señalada de estudiar las aventuras del Hidalgo bajo un alto punto de vista social en Prusia, Inglaterra, Francia y otras naciones de Europa, y pareceria depresivo para España, para la nacion que produjo la obra imperecedera, que por oposicion sistemática, se siguiese rindiendo culto á las antiguas opiniones.

Benjumea, verdadero y autorizado representante de este movimiento literario, ha abierto, desde sus primeros escritos, hace más de doce años, nuevos senderos á la propaganda y á los estudios cervánticos, que producen y producirán beneficios inmensos á la crítica filosófica.

Es menester que Cervántes salga de la órbita puramente artística y literaria, y entre como es acreedor en la gran batalla de los acaecimientos sociales y morales de su época y las sucesivas; que para una y otras escribió. Autores varios le han graduado de médico, marino, jurisperito, y hasta de teólogo. Justo es tambien patentizar, como Benjumea lo hace, que luchó y murió Cervántes por una sublime idea; que *El Quijote*, además de ser una gran obra de arte, es la gran protesta de un espíritu discreto é independiente, contra toda obcecacion y fanatismo.

La segunda parte del estudio de Benjumea se refiere al autor de *El Quijote* espureo. En este punto ofrece el Sr. Benjumea curiosas disquisiciones. Trabajos de ingenio notables han ofrecido los señores Castro, Rossell y Tubino sobre este asunto; pero Benjumea presenta nuevos datos y observaciones, que no deben ser desatendidos. Segun dicho escritor, el verdadero autor de *El Quijote* espureo fué el mismo de *La Pícara Justina*, quien como se sabe, fué un dominico. Despues de copiar el referido autor algunos versos de *La Justina*, donde se llama *famoso á El Quijote* ántes de aparecer, dice que en su sentir no tiene esto más explicacion, sino que el escritor de *La Pícara Justina* debia ser grande amigo de Cervántes; que el proyecto de la composicion de *El Quijote* debió existir en la mente de Saavedra casi desde su juventud, ó por lo ménos, desde que de vuelta de su cautiverio, se vió postergado, falto de medios de sub-

sistencia y obligado á escribir versos y comedias; que Cervántes hubo de ponderar mucho su traza é invencion en el seno de la amistad, pronosticando la grande acogida que habia de tener su *Ingenioso Hidalgo* y la fama que él habia de alcanzar en los venideros siglos; y finalmente, que el nombre de D. Quijote seria muy sonado y andaria de boca en boca entre los literatos de Madrid y de Valladolid, de tal modo que bien pudo, sin faltar á la verdad, decirse áun ántes de su salida, que *El Quijote* era famoso.

Es probable, continúa diciendo Benjumea, que Cervántes tuviese costumbre de leer y dar á conocer á sus amigos las obras que componia ó pensaba escribir.

Tenemos su testimonio de ser dado á esta expansion y franqueza en el seno de la amistad, pues en la dedicatoria de la *Segunda parte* al Conde de Lemos, y hablando de *Persiles y Segismunda*, escribe: «me arrepiento de haber dicho: el más malo, porque, *segun la opinion de mis amigos*, ha de llegar al extremo de bondad posible.»

Lo más extraordinario de todo esto es, sin embargo, como observa el crítico ilustrado á quien nos referimos, que Cervántes, que parece debiera estar agradecido al autor de *La Pícara Justina*, por la mencion honorífica de *El Quijote*, cuando áun no habia visto la pública luz, correspondiese con otra mencion de dicho escritor cual vemos años despues la hace en su *Viaje del Parnaso*, en donde hablando del escuadron ó ejército de los malos poetas, escribe:

Haldeando venia y trasudando
El autor de *La Pícara Justina*,
Capellan lego del *contrario bando*;
Y cual si fuera de una culebrina,
Disparó de las manos su librazo,
que fué de nuestro campo la ruina.
Al buen Tomás Gracian mancó de un brazo;
A Medinilla derribó una muela
Y le llevó de un muslo un gran pedazo;
Una despierto nuestro centinela
Gritó: Todos abajen la cabeza,
Que dispara el *contrario otra novela*.

Fijando su atencion sobre estos versos Benjumea, dice lo siguiente:

«Parece natural que siguiendo Cervántes en su *Viaje del Parnaso* el método de nombrar los escritores por sus nombres y apellidos, y no por sus obras, no se apartase de él al tocarle el turno al autor de la *Justina*. Esta es, en efecto, excepcion notable, y más aún tratándose de un libro tan conocido, que nombrarle, equivale nombrar al autor. ¿Por qué no lo hizo así? La verdad es que esto arguye en Cervántes repugnancia y estudio especial en no mencionarlo, y viene como á complicar al dicho autor en el proceso del falso D. Quijote.

Sabido es, que el licenciado Francisco Lopez de Ubeda no fué persona de carne y hueso, sino pseudónimo bajo el cual se ocultó el fraile dominico Andrés Perez.»

Y más adelante añade:

«Segun las noticias recogidas por competentes bibliógrafos, el fraile dominico Andrés Perez publicó en 1601 la *Vida de San Raimundo de Peñaforte*; en 1605, *La Pícara Justina*, bajo el nombre del licenciado Francisco Lopez de Ubeda; en 1621 los *Sermones de Cuaresma*; y en 1622 los *Sermones de Santos*. ¿Cuál es, pues, esa novela á que alude tan claramente Cervántes, publicada, ó para valernos de su propia expresion, *disparada* ántes del año de 1614? ¿No engendra este pasaje fundadas sospechas de que la tal novela es la continuacion de las aventuras del Hidalgo? ¿Cómo Cervántes, que nombra el título de la *Pícara Justina*, calla y reserva ahora el título de la segunda nóvela, más notable sin duda que la anterior, por cuanto fué hasta necesario que un centinela diese la voz de alarma y salvamento segun era de mala, dura y agresiva?

De modo que, de acuerdo con un testimonio tan excepcional y auténtico cual lo es la pluma de Cervántes, sabemos positivamente que el autor de *La Pícara Justina*, encubierto en esta obra bajo el pseudónimo, publicó otra novela ántes del año 1614, obra que no han logrado encontrar los eruditos y bibliógrafos, acaso por la razon sencilla de que en la segunda novela de *El Quijote*, volvió á encubrirse bajo otro pseudónimo, y como el mismo interesado, que era Cervántes, no juzgó prudente descubrirlo, y ningun otro escritor quiso tomarse este trabajo, no hay modo de identificarla, sino achacando *El Quijote* espureo al fraile dominico Andrés Perez, quien, amigo de Cervántes en otro tiempo, se tornó en su más implacable y encarnizado enemigo, sin que se sepa más causa que la noble condicion é ideas de Cervántes, embebidas en su inmortal poema.»

Son interesantísimos otros datos y observaciones que en todo lo referente á esta cuestion ofrece Benjumea en su libro, y por lo mismo vamos á copiarlos á continuacion.

«Ya vimos en los tercetos del *Viaje del Parnaso*, dice, que al hablar Cervántes de *La Pícara Justina*, calla el nombre del autor, y al hablar de la segunda novela de Andrés Perez, no sólo calla su verdadero nombre, sino que áun guarda silencio sobre el título. Ignoramos la verdadera ó principal razon de esta reserva; pero sabemos que, si no lo dijo, no fué por falta de buenas ganas. A Blanco de Paz le cita Cervántes en las *Novelas* y *Entremeses* con el nombre de *Pasillas*, y en *El Quijote* en varios anagramas. ¿No podia ocurrir lo mismo con Andrés Perez?»

El señor Benjumea sigue ofreciendo algunas otras pruebas, para corroborar más y más que el autor de *El Quijote* de Tarragona fué el dominico Francisco Lopez de Ubeda.

En esta cuestion, cuanto se hable tiene que ser todo conjeturas precisamente; porque no habiendo una prueba cierta y fehaciente de quien fuese el autor de *El Quijote* espureo, los estudios que sobre tal asunto se han hecho, y hacen, han sido y son naturalmente más bien trabajos del ingenio y agudezas de la penetracion, que razonamientos concluyentes, acabados, decisivos.

Las opiniones de Benjumea, nos han parecido y parecen más acertadas en este particular, sin embargo, que las de otros literatos distinguidos, que han achacado la paternidad del falso *Qui-*

jote á autores que en modo alguno pudieron serlos de semejante obra.

El Quijote ilegítimo debió ser inspirado y escrito por enemigos encarnizados de Cervántes, por personas que no sólo trataban de desconceptuar á Cervántes como literato, sino que tambien pretendian y pretendieron rebajarle en el concepto público y consideracion de sus conciudadanos, como soldado, como hombre honrado, como español dignísimo. ¿Y quiénes otros pudieron ser esos autores ó inspiradores, sino un Blanco de Paz, quien desde el cautiverio juró á Cervántes guerra á muerte, y le persiguió con odio mortal en España, ó alguno de sus parciales, que como Lopez de Ubeda, al escribir contra Cervántes, no sólo saciaba el innoble deseo del perseguidor de Cervántes, sino tambien se vengaba rastreramente de algun mezquino resentimiento personal que contra el autor del imperecedero *Quijote* abrigase en su ánimo?

El último trabajo de Benjumea es, por tanto, tan notable como todos los que han salido de su elegante y discreta pluma, ya bajo el punto de vista de las conjeturas, ya bajo la interpretacion acertadísima de las tendencias filosóficas de *El Quijote*, ya en fin, por la belleza de las formas literarias, ingeniosidad y encanto que en todas sus páginas resplandecen.

Felicitámosle, pues, por tan gallarda muestra de su talento, y confiamos que no tardará mucho en estampar el nuevo libro cervántico que promete, y que llevará por título: *El Despacho de Lingardeo*.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: 1875.

BIBLIOGRAFIA.

CATÁLOGO

DE

ALGUNAS EDICIONES DE LAS OBRAS

DE

MIGUEL DE CERVÁNTES.

(CONTINUACION.)

1736.

Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quixote, etc. etc. En Leon de Francia, á costa de J. y P. Bonnardel. Año 1736. 2 tomos, en 8.º

Esta edicion está hecha con arreglo á las de Bruselas y Amberes, y las láminas parecen copias de las de éstas, aunque grabadas de nuevo, expresando el grabador su nombre en una cifra.

No ofrece esta edicion más particularidad que ser la primera que en su texto original se imprimió en Francia.

1738.

Vida y hechos | del ingenioso hidalgo | Don Quixote | de la Mancha. | Compuesta | por Miguel de Cervantes Saavedra. | En quatro tomos. | En Lóndres: | Por J. y R. Tonson. | MDCCXXXVIII. |

4 tomos, folio menor: el 1.º de 75 hojas preliminares, contando la portada, y 296 páginas; el 2.º de 3 hojas prls. y 333 páginas; el 3.º de 6 hoj. prels. y 311 pags., y el 4.º de 1 hoj. prels. y 368 páginas.

Tomo I. Port.—v. en b.—Advertencias de Don Juan Oldfield, Dotor en Medicina, sobre las Estampas desta Historia—Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, autor Don Gregorio Mayans i Siscar, Bibliotecario del Rei Católico—Ded. de esta vida al Exemo. Sr. D. Juan Baron de Carteret, etc., etc., sin fecha, por D. Greg. Mayans—Ded. del editor á la Exma. Señora Condesa de Montijo, etc., antes Embaxadora en esta Corte de la Gran Bretaña, Lóndres Marzo el 25, 1738: no tiene firma—Vida de Miguel de Cervantes—Pról. del autor—Al libro de D. Quixote, Urganda la desconocida—Sonetos de Amadis, D. Belianis, la Señora Oriana y Gandalin—Del Donoso, poeta entreverado, dos décimas—Sonetos de Orlando furioso, el caballero del Febo, Solisdan y diálogo entre Babieca y Rocinante—Tabla de los Capítulos—Texto.

Los tomos restantes tienen únicamente al principio la tabla de los capítulos. Faltan las dedicatorias de Cervántes.

Acompañan á esta magnífica obra 67 láminas que corresponden al texto, una alegórica en la portada y el retrato de Cervántes. Están dibujadas por Vanderbank y Kent, y grabadas en cobre por Vertue y Vander-Gucht: como ejecucion artística, son mas que regulares pero las afea grandemente la falta de propiedad en los trajes, que no son de la época de Cervántes, ni creo que nunca se han usado en España.

Hasta el año 1738 las numerosas ediciones que se habian hecho de *El Quijote* no tenian más objeto, por parte de los comerciantes de libros, que las costeaban, que el de realizar una venta segura, y lo ménos que se cuidaban era de la gloria de su autor. Esta edicion, que honrará siempre á milord Carteret, que la mandó hacer, ofrece por primera vez una *Vida de Cervántes*, su retrato, y el texto con algunas acertadas correcciones. Los nombres del referido Carteret, de Pedro de Pineda que cuidó de la impresion del texto, y de Mayans, deben ser repetidos con respeto por todos los que se precien de cervantistas; pues á ellos se les debe la primera edicion de *El Quijote* digna de figurar en una biblioteca.

1739.

Novelas exemplares de Miguel de Cervantes Saavedra: dirigidas á la excelentísima Señora Condesa de Westmorland. «En esta última Imprecion. Adornadas y illustradas de muy bellas Estampas.» En Haya, J. Neaulme. MDCCXXXIX.

2 ts., 8.º prolongado.

Bonita edicion dedicada á la condesa de West-

morland por Pedro Pineda, que publicó tambien la *Diana* de Gil Polo en este mismo año en Lóndres: va adornada con 12 láminas, y el retrato de Cervántes copiado de la edicion de Lóndres: las láminas están grabadas por Jacobo Folkema.

El editor omitió la dedicatoria de Cervántes, y arregló el texto á la edicion de Barcelona de 1631 como parece por la *Aprobacion* y *Licencia* que conserva.

El primer tomo contiene 7 novelas; y el segundo la del *Curioso impertinente* y las otras cinco.

1741.

Vida y hechos del ingenioso cavallero Don Quixote, etc. En Madrid, á costa de Juan de San-Martin. Año de 1741, 2 ts., en 4.°

Edicion de surtido, y conforme á las madrileñas de 1730 y 1735.

(Navarrete: (*Vida de Cervántes.*)

1743.

Novelas exemplares, etc. Nueva edicion ilustrada y adornada de muy bellas estampas. En Amberes, á costa de Bousquet y compañía. MDCCXLIII.

2 tomos, en 8.° mayor.

Esta edicion se hizo por la anterior de La Haya, con las mismas láminas é igual retrato de Cervántes.

1744.

Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quixote, etc., etc. Nueva edicion con muy bellas estampas grabadas sobre los dibujos de Coypel, primer pintor del rey de Francia. En la Haya: por P. Gosse y A. Moetjens. Año 1744.

4 tomos, en 12°.

Esta bonita edicion debe acompañar á la de las *Novelas* publicadas en la misma ciudad en 1739; las láminas están grabadas por Folkema, y son mejores por todos conceptos que las de la edicion de Lóndres, ya referida.

Contiene la *Vida de Cervántes* escrita por Mayans.

1749.

Comedias y Entremeses de Miguel de Cervántes Saavedra. Con una disertacion, ó prólogo sobre las Comedias de España. Madrid: Antonio Marin: 2 tomos, en 4.°

El 1.° de 4 hojas prels., 26 de prólogo y 245 págs; y el 2.° de 2 hoj. prels. y 326 págs.

Reimpresion exacta de la edicion de 1615, cuyo frontis se copia tambien.

D. Blas Nasarre, bibliotecario del Rey, y á quien no se le puede negar erudicion y estudio, aunque sin buen gusto y verdadera crítica, fué el autor de ese prólogo, que lo combatieron duramente sus mismos contemporáneos. El año siguiente se publicó el siguiente folleto, que he visto:

La sinrazon impugnada y beata de Lavapiés, coloquio crítico apuntado al disparatado prólogo que sirve de delantal (segun nos dice su autor) á las comedias de Miguel de Cervántes, compuesto por D. José Carrillo. 4.°, de 25 páginas.

En estilo más violento todavía, se escribió la siguiente obra, cuyo autor fué D. Ignacio de Loyola Oranguren: la cita D. Manuel Cañete en su prólogo á *Las Farsas de Lucas Fernandez*. Su título es:

Discurso crítico sobre el orígen y estado presente de las Comedias de España, contra el dictámen que las supone corrompidas, y en favor de sus mas famosos Escritores el Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, y don Pedro Calderon de la Barca. Madrid. 1750. Garcia de la Huerta, en *La Escena hespañola defendida* dice que este discurso acarreó la muerte á Nasarre.

1750.

Vida y hechos del ingenioso cavallero Don Quixote de la Mancha, compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edicion, corregida, ilustrada y añadida con quarenta y quatro láminas muy apropiadas á la materia. Con licencia. En Madrid, á costa de D. Pedro Alonso y Padilla, librero de cámara del rey nuestro señor, año de 1750.

2 tomos, en 4.°: el 1.° de 6 hojas prels. y 392 páginas; y el 2.° de 6 y 416 respectivamente.

Esta edicion contiene los mismos preliminares que la de Madrid de 1735, por lo que no los repito, y las mismas láminas: tambien se omitieron las dedicatorias de Cervántes, y los versos que anteceden á la primera parte. Está impresa en muy mal papel.

Vida y hechos del ingenioso cavallero Don Quixote, etc. En Madrid, en la imprenta de Juan de San Martin, y á su costa. Año de 1750.

2 tomos, en 4.°

En una advertencia da indicios el librero de haber visto para esta edicion la de Lóndres, pues copia (aunque sin citarla) varias especies y reflexiones de la dedicatoria del editor inglés. Incluyó tambien la *Vida de Cervántes* escrita por Mayans.

Esta edicion no la he visto: la cita Navarrete.

D. Dionisio Hidalgo en su *Diccionario general de bibliografía española*, tomo V, pág. 230, despues de describir esta edicion, (que tampoco vió) cita una *Vida de Miguel de Cervántes* por D. Gregorio Mayans: Madrid, Juan de San Martin, año de 1750, en 4.°; y á continuacion, y en el mismo volúmen, impresa la primera parte de *El Quijote*, asegurando que no se publicó la segunda. Me parece que en todo esto hay una equivocacion, y que de un tomo suelto y sin portada de la edicion de San-Martin, se quiso hacer edicion diferente. Por lo demás, el artículo dedicado á Cervántes está escrito con suma negligencia en el referido Diccionario; baste decir que cita una edicion de *El Quijote* impresa en Lyon en el año 1827 y que contiene el *Buscapié anotado por Cas-*

tro! Pero de este y otros muchos errores del Diccionario no debe ser responsable su autor, que falleció en 1866, y el tomo V se imprimió en 1872.

1751.

Vida, y hechos | *del ingenioso cavallero* | *Don Quixote de la Mancha.* | *Compuesta* | *por Miguel de Cervantes Saavedra.* | *Nueva edicion corregida, éilustrada* | *con quarenta y quatro láminas muy apropiadas á la materia,* | *y la Impression mas añadida que ay.* | *Tomo primero.* | *Dedicado al mismo Don Quixote* | *por su cronista.* | (Lámina alegórica) | *Con licencia.* En Madrid: A costa de Don Pedro Alonso y Padilla, | Librero de Cámara del Rey nuestro Señor. Se hallará en su Imprenta, | y Librería. Año de M.DCC.LI.

2 tomos, en 4.°

El 1.° tiene 8 hojas prels., y despues sigue una nueva portada que es *Vida de Miguel de Cervántes Saavedra, natural de Madrid. Autor D. Gregorio Mayans,* etc. *Año de* 1751, etc., etc. que ocupa 60 hojas. Texto á dos colum. que comprende 388 pág. y 2 hojas de índice.

El ejemplar que tengo á la vista carece del 2.° tomo.

Edicion impresa en muy mal papel; las láminas son copias de las publicadas en las anteriores ediciones madrileñas.

Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia: Diciembre de 1875.

¡GLORIA Á CERVANTES Y Á LOS CERVANTISTAS!

BENEFICIOS *que reporta* EL QUIJOTE *á la humanidad; y muy señaladamente á la literatura y á su patria.—Diversos modos de obtener un idioma universal.—¿Será posible que el idioma universal lo sea el habla de Cervántes?*

Ardua seria la empresa de enumerar, no las hazañas ni los hechos loables, sino tan sólo los nombres de las excelencias que España ha producido desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias, así de príncipes y reyes ilustres, como de guerreros y hombres eminentes en santidad, como de historiadores, literatos, hombres de ciencia, artistas célebres, etc., etc.

¡Afortunada patria mia! ¡Cuánto ansiara ser digno de mencionar las glorias, las empresas, las hazañas, las conquistas, los descubrimientos, los adelantes científicos, las obras literarias y artísticas que se deben á tus hijos!...

¡Gloríame, al ménos, el consuelo de que otros á quienes admiro, tuvieron la honra que yo tanto codicio!

¡Ojalá mis pobres frases no ofendan la memoria de dos hombres preclaros, cuyos nombres con respeto invoco: COLON y CERVÁNTES!

¡Colon, que puso á tus plantas un Nuevo Mundo!

¡Cervántes, que inmortalizó una obra universal, que te sirviera de lenguaje y de modelo!

¡Colon, que animado por inspiracion divina, dió la vida de la cristiana civilizacion á millones de hombres!

¡Cervántes, que les dió la vida de la expresion, cual Dios al primer hombre!

¡Colon, que fué la estrella que guiara á la conquista de la mitad del globo!

Cervántes, que les legara un poema de sabor gratísimo y en alto grado civilizador y filosófico! .

En la vida de estas dos glorias de España se halla tal semejanza, que muy bien pudiera establecerse un paralelo perfecto.

Los dos grandes Genios; los dos inspirados; los dos de una fe en Dios imposible de concebir; los dos de valor á toda prueba, resignados en las adversidades y grandes en sus hechos; los dos calumniados y mordidos por la vil envidia; los dos debiendo el logro de sus empresas á los buenos oficios de dos ilustres sacerdotes; los dos perseguidos y encarcelados; los dos sin lograr el premio de sus grandes merecimientos. ¡Pero ambos nobles y sublimes, ambos cubiertos de gloria, ambos inmortalizados, ambos honra y prez de los siglos presentes y venideros!...

¡Mil veces loemos á aquellos santos varones, á quienes debieron en gran parte el logro de la inspiracion de su genio! ¡Que los nombres de Fr. Juan Perez de Marchena, guardian de la Rábida, y del trinitario Fr. Juan Gil, jamás se borren de la memoria de los buenos hijos de España, admiradores de las glorias y grandezas de su patria!

¡Parece imposible, y poco más ó ménos diríamos respecto á Colon, que la Providencia hiciera caer sobre Cervántes tantos padecimientos, tantos sinsabores, tan penoso cautiverio, tanta iniquidad y tanto desprecio de sus contemporáneos! Mas todo ello fué necesario: esas penalidades dieron el temple suficiente á su alma, y contribuyeron eficazmente á que diera al mundo la epopeya satírica y filosófica que escribió. Si su vida hubiera sido otra; si hubiese sido recompensado por sus grandes hechos y heridas en el mayor combate que jamás verán los siglos, una tambien de las glorias que debemos celebrar en él, dormido acaso entre los laureles, sofocado quizás su genio en una vida muelle y acomodada, tal vez no hubiera legado á la posteridad la sublime belleza que concibió.

Es digno de estudio que conforme avanzan los años y los siglos, va creciendo la admiracion por nuestro Ingenio. Antes nadie se acordaba del aniversario de su muerte, ni de su libertad: hoy se celebra en casi todas las capitales de España, en varias del extranjero y muchas de América. No desconocemos lo que se debe, ni el amor patrio que distingue á los ilustres escritores que acometieron la empresa dignísima de propagar la aficion á las obras de Cervántes, y á todo aquello que con él tuviera relacion, como justo tributo rendido á su preclaro talento. ¡Loor á los Sres. Dr. Thebussem, Droap, Hartzenbusch, Guzman, Benjumea, Tubino, Leon y Dominguez, Frontaura, Rossell, Villa-Urru-

tia, Asensio, Caballero y mil otros que seria prolijo mencionar; pero no puede ménos de añadirse que este culto que le rinden, y que el Hacedor les inspiró, más que justa vindicacion, es un hecho providencial.

¿En qué consiste que segun van progresando las ideas de libertad y tolerancia, acrece el amor á *El Quijote* y á su autor? De seguro que el muy erudito escritor del *Mensaje de Merlin* pudiera dejarnos altamente satisfechos con sus conceptos críticos.

Respetaremos siempre las opiniones de cada cual, pero no podemos ménos de compadecer á quienes titulan á los Cervantistas *locos de atar*. Si locura, es una locura que grandes bienes puede reportar. No teman al ridículo, y sigan adelante en sus designios: popularicen é infundan amor á las obras de Cervántes, y principalmente al sin igual poema, reconocido como clásico por todas las naciones civilizadas.

¿Quién osará decir entre nosotros que posee la lengua castellana, sin saber latin, y sin que haya leido con madurez y reflexion *El Quijote*? ¿Qué extranjero osará decirse literato, sin haber estudiado esa obra magistral de la literatura?

Nunca hizo más falta que hoy el amor á *El Quijote* por los muchos malos libros que se escriben y que extravian á la Sociedad. No sólo es Quijote el insano que enristra la lanza para desfacer agravios y enderezar entuertos; se puede ser Quijote de muchos y muy diversos modos. En los tiempos bienhadados por que atravesamos, Quijote es el que cumple con su deber, ó hace lo posible por cumplir; Quijote el que posee alguna virtud; Quijote el que aconseja, el que enseña, el que escribe á conciencia, por más que todos éstos no tengan el valor, ni las virtudes, ni el ingenio de Cervántes. Mas, en cambio, tenemos otros anti-quijotes que no les van en zaga: los que en nada cuidan de sus deberes; los que á la virtud llaman necedad; los que impelen al mal, é inducen á los incautos; los que nada hacen ni escriben que no sea con interés egoista, y otros mil que no recordamos. ¡Cómo no han de ser anti-quijotes tanto los que pretenden encadenar á la Sociedad por temor á un desborde, cuanto los que sueñan con quimeras, utopias y aberraciones, que la pueden arrastrar á un cataclismo! Y esto que veis y oís, reflejo y enseñanza es en gran parte de la literatura y de sus libros.

Si *El Quijote*, sin negar que encierre una tendencia filosófica y social que sirvió de leccion á los tiempos subsiguientes á los de aquel entónces en que vió la luz, á los presentes y áun á los venideros, cuya profundidad todavía no está bien estudiada, fué aparentemente una bella sátira para corregir en la Europa toda el espíritu caballeresco y fantástico que desde las Cruzadas y las relaciones con el Asia extravió las imaginaciones y el buen gusto de la literatura, y si la antítesis entre lo sobrenatural y lo prosáico de la vida sencilla y casi rústica, fué tan admirablemente descrito en sus personajes, antítesis existen hoy no ménos dignas de la juiciosa crítica de Cervántes, y á quienes les aprovechara su grande pensamiento, al ménos por analogía.

Véase una antítesis de las que hoy imperan. Si D. Quijote veia lo que no existia sino en su calenturienta fantasía, y Sancho no comprendia ni lo que miraban sus ojos, ¿cómo no formar parangon semejante entre el iluso que dice hoy ver y sentir lo no sensible, y el que oye, ve y palpa, y cierra sus ojos, negando la evidencia?

Y estas monstruosas discrepancias veránse en obras y folletos, y corren de mano en mano, y sin sentir se inoculan, y sin querer forman costumbre.

¡Vosotros, *locos de atar*, cuánto bien puede reportar vuestra locura! ¡Divulgad y extended *El Quijote!* Haya miles y miles de ediciones de pequeño costo. Que el pueblo, en vez de narcotizarse con la lectura de pésimas traducciones, en su mayoría francesas, ó de novelas románticas ó de bandidos, ó de crímenes execrables, ó con obras que de nosotros sólo tengan el lenguaje, se deleite con los graciosos chistes de *El Quijote*, se moralice con sus sabias máximas, saboree las dulzuras y el néctar del melifluo ingenio de Cervántes, y sea un medio de hacer adquirir buen gusto literario y de contener la corrupcion y tendencia afeminada de nuestro rico, armonioso y varonil lenguaje.

Que nuestra literatura y nuestro lenguaje se han pervertido, es un hecho que no necesita demostrarse: á tal extremo ha llegado la influencia de allende los Pirineos en algunos, que no se sabe si escriben en francés con notas castellanas, ó en castellano con notas francesas.

Hay quien dice, porque no lo comprende: el lenguaje de Cervántes es anticuado: error palmario. Lo cierto es que, efecto de la decadencia de España y de la influencia extranjera sobre los gobiernos, costumbres, leyes, educacion, política y literatura, se ha ido afeminando y corrompiendo el lenguaje, perdiendo su vehemencia, hermosura y virilidad; y si no se pone un dique y no se consigue beber en las buenas fuentes que en nuestros clásicos (y sobre todo en *El Quijote*, modelo del habla castellana) poseemos, verémosle desaparecer con el mayor dolor, y trocar la vehemencia en debilidad, la hermosura y rotunda entonacion en melosa dulzura, y la virilidad en consunta decrepitud, con más la gerigonza de palabras y áun frases, giros y modismos, que la imitacion y traduccion de obras extranjeras nos han importado. Hé aquí la verdad.

El buen literato, ó el amante de la literatura, debe apreciar las letras en general, es decir, debe estudiar las obras magistrales de todos los paises, ó al ménos de los idiomas que él conozca, que cuantos más tanto mejor, pero no posponer los bellísimos modelos de su país á los de ningun otro, ni ménos sacrificar la literatura á la imitacion extranjera; ni mucho ménos dedicarse del todo á introducir traducciones ó exactas imitaciones: en los idiomas griego y latino y en los clásicos de su patria tendrá modelos de sobra para formar su estilo. Lo único admisible sea alguna buena traduccion de aquellas obras extranjeras que merezcan los honores de la universalidad por su incuestionable mérito, á fin de que se pueda saborear lo bello que en ellas haya; mas la introduccion ó traduccion de las

medianías ó de ningun valor perjudica notablemente al clasicismo de toda nacion. Y áun en lo de su país, debe verse lo que se escriba: emplear un buen lenguaje y un mediano talento para elogiar las hazañas de un ladron ó de un asesino, ó para encomiar los vicios de la época, ó para pintar con bellos colores asuntos vulnerables, es ajar á las bellas letras, y sin duda que el literato ó escritor pierde todo su mérito. Y hacerlo por lucro, ó porque agrada al público, un tráfico repugnante y una literatura licenciosa y reprobada, indigna de ovacion y de gloria.

La España, nacion hidalga y caballeresca, de la que hasta los defectos del vulgo son reminiscencias de su valor y romanticismo; que hasta con indiferencia ve lo feraz del suelo, sus dilatados campos y bellísimas huertas, envidia de los extraños; que, apénas recuerda sus guerras gigantescas, sus hazañas y sus héroes, y sus ilustres sabios y artistas, tiene la desgracia de que sus espúreos hijos, á causa de ese punible indiferentismo y de influencias ya indicadas, en vez de elogiar y cantar las glorias de su patria, en vez de estudiar la historia de sus jamás dominadores cartagineses, griegos, romanos, godos y árabes, á cuyo recuerdo brotaran de las plumas mil epopeyas grandiosas, como asimismo de los grandes hechos sucesivos, serviles imitadores, van á buscar en extranjeras inspiraciones modelos que imitar, pinturas que copiar, y dejan en el olvido un tesoro inagotable de grandezas, heroicidades y hechos sublimes, de que son testimonios imperecederos sus monumentos, sus catedrales, sus ciudades y pueblos, sus castillos, torres y ruinas, y sus tradiciones y lenguaje. ¡Qué aberracion, dejarse seducir por las utopias, quimeras y excentricidades extranjeras, teniendo en sí el gérmen de donde pudieran surgir infinitas bellezas y sublimidades! ¡Si el inmortal Cervántes sacudiera el polvo de la marmórea sepultura, y viera vivos y permanentes los seres alucinados contra quiénes declamaba, y contemplara el extraño rumbo que ha tomado la romántica imaginacion de sus compatriotas, no un *Quijote*, mil brotaran de su fecunda pluma! Pero no haya temor: que el único que nos legó es muy suficiente, y basta por sí sólo para hacer frente y condenar las absurdas aberraciones de la época.

Nadie mejor que Cervántes con *El Quijote*, obra clásica europea, recuerdo de los buenos tiempos de España, puede oponerse al desborde social, y asimismo rehacer la decadencia de nuestro riquísimo y vigoroso lenguaje, el más elegante y el más fluido de los de orígen latino.

¿Quién negará que la inspiracion de *El Quijote* se debió á la Providencia para obrar estos beneficios en los siglos venideros? Beneficios no únicos, porque ya indicaremos más adelante las probabilidades de otro áun de mayor cuantía. Y no olvidemos su tendencia filosófico-social, tan bien demostrada por otras plumas mejor cortadas, que nos impiden insistir más sobre ello.

El genio y el ingenio son destellos de la sabiduría increada con que el Ser Supremo se digna adornar á los hombres que han de coadyuvar á los fines que se propone en sus secretos arcanos.

La Providencia nada dispone al acaso: cuando tanto loco y entusiasta hay en todas las naciones por Cervántes, prueba de que su obra está llamada á prestar grandes servicios, no sólo á su patria por su mérito filosófico, y á la literatura y al lenguaje, sino á la humanidad entera.

La Sociedad es en ocasiones bien miope: no comprende el predominio de una idea, ni los bienes que puede reportar, é increpa y denuesta lo grande, lo sublime ó lo providencial, sólo porque no es claro á sus juicios aventurados ni á su limitada prevision.

¿Quién dijera que la casi locura de los hebreos en su esperanza del nacimiento de un gran príncipe que los elevara sobre las demás naciones, habia de tener cumplimiento en el pobre hijo de María, y que por su medio se regenerara el hombre?

¿Quién dijera que la *locura* de los cristianos habia de dar por resultado el derrumbamiento de los ídolos, y que su Doctrina, contraria á las pasiones del hombre, del todo repulsiva para el imperio que dominaba la tierra, hubiera al fin de ser abrazada, y ocasionara la civilizacion del mundo?

¿Quién dijera que la locura del caballerismo de la Edad Media fuera un medio de ensanchar la civilizacion y de suavizar las costumbres bárbaras de las naciones, grabándose en su corazon las ideas de honor y pundonor más exagerados, y que tantos bienes y tan grandes hechos produjeron?

¿Quién dijera que la locura de un Colon habia de poner á los piés de los Reyes Católicos un mundo de que no habia noticia en 55 siglos?

¿Quién sabe si la locura del espiritismo (que con todas nuestras fuerzas repelemos y anatematizamos), no coadyuvará á la completa repulsion del grosero y triste materialismo?

¿Quién sabe si la locura de los utopistas, quiméricos y soñadores todos, por más que tal vez pudieran sobrevenir las funestas consecuencias que le son adherentes, no conseguirá demostrarnos (por reduccion al absurdo) el error de sus proposiciones, y no obstante, fuera causa eficiente de que la Sociedad, arrojando de sí el egoismo y la ambicion, cánceres que, por lo general, la corroen en sus dos polos, abrazara una senda más equitativa, racional y civilizadora?...

¿Acaso él, Cervántes, no fué reputado por visionario y no muy cuerdo por sus mismos contemporáneos? Si del todo no rechazaron su obra, fué porque veian que el lenguaje era castizo y elegante; que el estilo era al par que sencillo majestuoso; que atesoraba un diccionario de los modismos, frases y refranes castellanos; que tenia magníficas sentencias y sublimes descripciones; y ningun filólogo ni literato alguno tuvo valor suficiente para repeler el monumento que contenia en una Sátira, para ellos burlesca y chavacana, la munificencia del habla castellana.

Esto mereció de sus mismos amigos, de aquellos á quienes habia él elogiado, hasta de aque-

llos cuyo mérito cantara en armoniosos versos; pues que el verdadero genio no es mordaz ni envidioso: le basta la satisfaccion propia de su poco ó mucho ingenio, y á nadie critica ni desdora, sino que alaba veraz hasta lo de mediano valer. Podrá tal vez deplorar un mal general, un error ó una aberracion que en su conciencia ó juicio crítico no admita; pero jamás desmenuza ni pone de relieve los defectos particulares, ni se encona injusto contra determinada personalidad. El hombre de genio expone sus conceptos con valentía, tal como los concibe, sin presuncion ni bajeza: alaba lo loable, censura y moteja lo vulnerable; pero en todo con decoro, sin venderse á la adulacion, ni llevarse de mezquinas prevenciones. Así, y no de otro modo, debe comprenderse la moral del hombre superior.

Si hasta el mismo Cervántes fué tenido por iluso, y sus admiradores, los que desean hacer grato y asequible á todos *El Quijote*, por *locos de atar*, ¿qué extraño nazcan de semejante locura inmensos bienes? Con el patriotismo y entusiasmo dignos de los Cervantistas se hará más popular *El Quijote*, y se propagará el buen gusto de leer y admirar esa obra sublime, tanto más admirable, cuanto más se profundice y trabaje sobre ella.

¿Qué extraño es que de esa locura nazca que el pueblo se aficione á su lectura? ¡Qué!.... ¿Será mejor que lea *El Quijote*, ó traducciones de obras pobladas de galicismos, ó novelas tal vez perjudiciales, ó romances de ciego?

¿Qué extraño que con la aficion del pueblo á *El Quijote* se reforme el lenguaje, perdiendo la afeminacion y modismos extranjeros, y tornando, si cabe, á su antiguo vigor, rotundidad y galanura?

¿Qué extraño que la literatura española gane infinito con la aficion á *El Quijote*, pues que los buenos literatos cesarán de ser imitadores, adquirirán buen estilo, y dejarán de complacer al gusto depravado del vulgo aficionado de sí, por su propio carácter, á lo trágico y terrible?

¿Qué extraño que á más de mejorarse el lenguaje y la literatura, no se reformen tambien las costumbres? ¿Cómo no han de mejorarse éstas, si la literatura toma un rumbo más civilizador? ¿Cómo no han de ganar infinito con las lecciones y máximas de aquel que fué un modelo de virtud, de honor, de abnegacion y de caballerosidad, perfectamente retratados en su inimitable obra?

¿Qué extraño que la filosofía político-social que *El Quijote* encierra, fielmente interpretada por tantos ilustrados y *locos de atar*, como tiene Cervántes, no sea el medio único, tanto de dar una direccion acertada y patriótica á la administracion de nuestra España, cuanto un dique fortísimo, que así haga imposibles las rancie-dades y tendencias anticivilizadoras, como las utopías é influencias extranjeras, que de há tiempo la han sido tan fatales?

En verdad, nuestra patria ha sido víctima de la envidia extranjera, por su feraz suelo, por su hermoso clima, por sus producciones, por su valor y caballerosidad, por sus gloriosas guerras, por sus conquistas, por sus monumentos y bellezas, restos aún de su antigua grandeza, y recuerdo del mérito de sus ilustres hijos; víctima al fin de la envidia extranjera con una insensatez y administracion falaces, hechura é imitacion de un imperio dado há siglos á la molicie y á la corrupcion, verdadero representante del antiguo imperio romano, que pretendió ser émulo en nuestros buenos tiempos, y nos debilitó con guerras desastrosas; que luego nos ha relajado con su mayor influencia é introduccion de sus modas, lenguaje, costumbres, indiferentismo religioso, literatura, producciones y baratijas; más tarde hasta con una guerra asoladora, y áun hoy con la importacion de sus utopías y quimeras (comunismo, socialismo, etc., etc.); imperio en el que su reprensible tendencia ha sido siempre crecer á expensas de tratados con las potencias amigas, y mucho más con la España, su antigua enemiga, aquella con quien no podia rivalizar. Mas el pueblo español, iluminado y rehabilitándose con la lectura de *El Quijote*, glorioso monumento de su antiguo esplendor, se alzará orgulloso, hidalgo y valiente, rehuirá el veneno tentador de la época, y sostendrá su espíritu caballeresco, no pudiendo envilecerse por tener áun ménos vicios, alguna virtud y más recuerdos gloriosos.

Castilla está señalada por la Providencia para altos fines: no en balde fueron Colon y Cervántes: aquel descubriendo inmensos paises desconocidos, de que no habia noticia alguna; éste, escribiendo una obra inmortal, que nadie ha podido ni podrá imitar, con la que ilustrar y civilizar á tantos pueblos.

La nacion que en ocasiones mil cubrió de baldon á los esforzados cartagineses y á las legiones romanas; aquella que sostuvo una guerra titánica con los árabes hasta arrojarlos de su suelo; aquella que llevó sus castillos y leones triunfantes á todas partes; aquella que hizo bajar la cerviz al Gran Conquistador del siglo, no, jamás será ni puede ser dominada: por razon de su misma situacion geográfica, de su riqueza positiva, de su valor y noble hidalguía, de su sobriedad y demás virtudes, de su vasto y hermoso lenguaje y de su literatura, que atesora el primer poema del mundo, vertido en los principales idiomas conocidos, cual ningun otro, y á cuyo estudio se dedican con afan los primeros sabios y filólogos de todos los paises, *locos* sin duda *de atar*, está llamada á ejercer gran influencia sobre muchos otros pueblos, ó tal vez á ser su señora.

¿Qué importa que por la emulacion de algunas naciones y por el poco amor patrio de sus hijos se haya perdido el poderío de España? ¿Qué, que nos hayan debilitado con guerras desastrosas en Flandes, en Italia, en Francia, en nuestro propio suelo? ¿Qué, que hayan echado á pique nuestras flotas cargadas de oro? ¿Qué, que hayan llevado su falsía al vergonzoso extremo de hacernos perder nuestra poderosa armada? ¿Qué, que hayan influido en que se nos emancipen nuestros vastos dominios de allende los mares? ¿Qué, que con una administracion extranjera, en varias ocasiones, hayan esquilmado nuestra agricultura, y destruido nuestra

industria y comercio? ¿Qué, que en cambio de la exportacion de nuestros ricos productos, y hasta de nuestra moneda, hayan importado miles de bagatelas con que corromper nuestras sóbrias costumbres, haciéndonos amar la vida muelle, introduciéndonos miles de vicios y depravaciones, hasta inficionando la educacion de nuestros nobles hijos, que arrastrados por la vil moda, han trocado la fiera nobleza y caballerosidad de sus antepasados en una risible finura, máscara de una educacion falaz y corrompida, y producto de una moral utilitaria y viciosa? ¿Qué, que el letal veneno que narcotizó á algunos nobles se haya infiltrado por imitacion en el pueblo, y pretendan descarriarle áun más con doctrinas utópicas y quiméricas? ¿Qué, en fin, de cuanto puedan idear imperios envidiosos y maquiavélicos para prostituirnos y abatirnos de modos mil?

La obra de Colon y Cervántes no quedará sin realizar. El leon sacudirá su melena, recobrará la fuerza de sus miembros enervados, recordará el valor y la nobleza que le caracterizan, cicatrizará sus heridas, y algun dia verá u pasado esplendor, y por sí, ó con ayuda de sus nobles hijos de América y de Portugal, será el que obtenga el laurel de la victoria.

Para atender á la dominacion de un pueblo sobre otros paises están hoy de más las montañas, los rios, la posicion y hasta las distancias; las mejores lindes son el idioma y las creencias: esto indica la verdadera dominacion. La palabra es la expresion del pensamiento; los pensamientos se forman en las fuentes del lenguaje, que son los libros; y siendo las mismas las creencias, é imperando sobre la expresion y el pensamiento, se domina más que no con el hierro y el acero. Además (en las naciones americanas) nuestras son tambien sus leyes, nuestras sus costumbres, nuestro su corazon, pues que estuvieron muchos años bajo el dominio español, y hoy se hallan fusionados y mezclados con aquellos nuestros propios hijos que fueron á tan distantes regiones.

Luégo nosotros imperamos sobre todos aquellos pueblos de América que hablan nuestro idioma; y aunque hayan sacudido el yugo de España, siendo los mismos el lenguaje, el pensamiento y las creencias, nuestro es su pasado, nuestro es su presente, nuestro será su porvenir, y tal vez vuelvan á su fuente, ó se fundan con nosotros, no de una manera despótica, sino en confederacion amigable y social, y para contrarestar al enemigo comun de nuestro suelo, de nuestras costumbres y creencias, de nuestro lenguaje, y hasta de nuestro pensamiento.

¿Qué extraño que la locura de los *locos de atar* extienda los mismos beneficios que produzca *El Quijote* en la Península á sus hermanos de América, y acaso sea el medio único de que recordando su orígen, su civilizacion, sus creencias y lenguaje, aprecien más el nombre español, ó acaso sientan haber perdido el amor que debieran á su patria?

A tales y tan inmensos beneficios, no verosímiles, sino muy posibles y hacederos, entónces sí que diríamos que la locura de los Cervantistas era bienhadada.

Y si tanto es lo que hoy puede esperarse de la vírgen América, cuya marcha civilizadora tiene en espectativa á la vieja Europa, si la mayor parte de ella logra recordar con fruicion las glorias de aquella su madre patria, y acomete la empresa de ayudarla y seguir su iniciativa, ¿á qué grandes hechos no podria dar lugar?

Y esto supuesto, ¿á quién cabrá tal gloria futura sino á los dos héroes que en un principio invocamos: Colon y Cervántes?

Nuestros hermanos, ¡qué digo! nuestros hijos de América, son los llamados á completar la obra de esos dos genios.

Los americanos de hoy, casi españoles puros ó mixtos, ¿cómo no conmoverse y llorar de alegría ante el solo nombre de aquel á quien deben gozar de tal Eden, ya conduciendo á los antepasados de los unos, ya civilizando á los de los otros?

Y unos y otros, cuya literatura, la misma nuestra, va haciendo rápidos progresos, y en que descuellan tantos hombres de númen, ¿cómo no entusiasmarse ante el recuerdo de aquel otro, que viendo el rejuvenecimiento de España en luengas tierras, les dejó ese monumento glorioso que llamamos *Quijote?*

Jamás llevarán su rencor al extremo de olvidarnos. Ni la ingratitud ni las vejaciones de la patria son motivo bastante para arrojar del corazon el nobilísimo sentimiento del amor patrio.

Sepan que esta es nuestra conviccion: lo contrario sería ofenderlos; y por más que deploremos su aversion hácia nosotros, no cabe en nuestra hidalguía repeler este convencimiento, que en breve esperamos ver cumplido.

Pero pasemos á otros mayores beneficios que reportar puede la gran obra de Cervántes.

Tal vez se nos acuse de atrevidos; mas ¿pudiera servir *El Quijote*, vista su fama y aceptacion casi universal y su indisputable primacía en las naciones americanas, cuando las relaciones con la Europa y la civilizacion del África y Asia sean un hecho, hacer un gran servicio á la filología para el estudio comparativo de las principales lenguas asiásticas y africanas, al ménos de aquellas de orígen semítico é índico, con ayuda del vascuence y con prediléccion á todas las lenguas de Europa?

Segun un erudito filólogo, Fr. Honorio Mossi, de 13.365 radicales en el castellano, son arábigos 555 vocablos, griegos 973, hebreos 90, latinos 5.385, vascongados 1.951, de otras lenguas y de orígen desconocido 2.785, y propios de la lengua castellana el resto. Algo dice esto en pró de nuestra pregunta.

Entónces sí que diríamos que los *locos de atar* habian prestado con sus trabajos y propaganda un gran servicio á la humanidad.

Aún es más atrevida nuestra pregunta:

¿Pudiera tal vez el lenguaje de El Quijote *servir para el idioma universal*, que tanto ansía el mundo civilizado, y que reclama el estado de cultura á que hemos llegado?

Discurramos:

La humanidad progresa cada vez más; se observa en ella una tendencia marcada á la unidad. En Europa, v. gr., por más que se vean

varias naciones, con la imprenta, la litografía, los caminos de hierro y lo rápido de los viajes, los telégrafos eléctricos y cables submarinos, los tratados recíprocos entre las diversas naciones que la constituyen, la mancomunidad de intereses, las exposiciones universales y congresos internacionales, y las relaciones mútuas cada vez más en aumento, puede decirse que no existe más que un grande imperio, compuesto de varios Estados casi confederados. Poco ménos pudiéramos decir de la América.

Lo único que falta á esas confederaciones es hablar un solo idioma que las unificara más y más; idioma que reclaman las ciencias y las artes; idioma que reportaria grandes bienes al comercio y á la industria, facilitando las relaciones, los cambios y transacciones y la adquisicion de las primeras materias. Y así como el tiempo logrará unidad en los pesos y medidas, y hasta en las monedas, conseguida ya en algunas naciones, la habrá tambien en el lenguaje.

Desde luego podrá decirse que á pesar de que se hablen muchos idiomas en esa confederacion, siempre habrá uno privilegiado, que será el de aquella nacion que ejerza cierto predominio ó supremacía sobre los demás Estados. No otra cosa hemos observado respecto al francés, y tal vez mañana veamos esa supremacía en otra region más afortunada ó más influyente.

Que todas las naciones del mundo civilizado tengan otro idioma general á más del lenguaje propio, lo hemos visto en los pueblos dominados por la antigua Roma; lo hemos visto en España respecto á los dialectos, y se ha visto en otras muchas partes: no es utopía ni sueño.

Un publicista extranjero, ilustrado lingüista, juzga infalible é inevitable la realizacion de un idioma universal, visto el estado de la civilizacion y las relaciones que tan íntimamente unen, casi en una vida comun, á las naciones de Europa, y prevé que muy luego no serán las relaciones internacionales entre cuatro ó cinco Estados, sino entre los principales del globo. Y no bastará la primacía de una de las lenguas vivas, cual hoy entre los representantes, intérpretes y corresponsales, en lo que respecta á la diplomacia y al comercio, sino que habrá necesidad de una lengua comun y general para todos, que irá en aumento progresivo, segun sea mayor la union entre los pueblos, y á medida que sean más fáciles las vías de comunicacion, y progresen la industria y el comercio.

Y añade: del mismo modo que se ha formado el pária en la India, y la lengua franca entre los marinos que frecuentan el Mediterráneo, por la acumulacion en un punto de individuos que hablan distintos idiomas, eso mismo sucede y sucederá cuando haya una fusion entre varias naciones ó pueblos, ya por conquista, ya por colonizacion, ó cualquiera otra causa.

Palabras son estas de gran valer, y que vemos casi en lontananza, si reflexionamos un poco.

Ya por los progresos de las ciencias y artes, que introducen palabras técnicas; ya por la aficion á la literatura general, é introduccion y version de obras extranjeras; ya por la mayor sociabilidad y unificacion entre las potencias europeas y americanas, todos los idiomas van introduciendo palabras, y áun frases, giros y locuciones de aquellos pueblos con que están más en relacion, y cada dia irá más en progresion esa tendencia.

Una lengua mixta ó degeneracion de los idiomas hoy cultos, desde luego que seria un informe caos de anomalías é irregularidades, sin filosofía, sin sujecion á las leyes generales de la gramática, y manantial de infinitos males para la humanidad; pero desgraciadamente, tal es lo que ha sucedido desde la confusa Babel; tal lo que hoy puede esperarse.

Por más que haya quien pretenda defenderlo, la civilizacion en nada ha perfeccionado los idiomas; los enriquecerá cada vez más, los suavizará, pero es evidente que los destruye y los inmiscúa, perdiendo su primitiva filosofía, naturalidad y etimología, á expensas de las leyes caprichosas y arbitrarias del uso, y haciéndose cada vez más abstractos.

Grandes estudios hay hechos sobre las lenguas: no pretendemos con nuestra ignorancia oscurecer los trabajos de los sabios filólogos, ni de los eminentes lingüistas que cultivan las lenguas orientales y aun otras no tan importantes; grande aplicacion se ha hecho de los idiomas á la etnografía; inmensos son los esfuerzos que se han empleado para probar que la lengua primitiva fuera el hebreo; no falta quien afirma que el griego, quien que el latin, quien que el chino, quien que el etiópico, quien que el escita, quien que el céltico, que el vascongado, que el flamenco, que el sueco, y hasta que el castellano. (¿Quién lo pensara?)

Reconociendo ante todo nuestra ineptitud, nosotros damos la preferencia al hebreo, ó que de haberse perdido la primitiva lengua, esta sea la rama más pura.

No hay duda ninguna, so pena de caer en un abismo insondable, que Dios habló al primer hombre, y por tanto, aunque no le diera un lenguaje ya riquísimo en dicciones, le inspiraria aquel más necesario, y seria filosófico y natural, acomodado á su condicion y estado, y cuya enunciacion representara fielmente las ideas y pensamientos.

Cuando la confusion de las lenguas, no podemos conjeturar cuál de los idiomas seria aquel que emanado del mismo Dios se hubiera conservado entre los hombres; pero todo hace creer que fuera el primitivo hebreo. Creámoslo así, porque ese pueblo fué el escogido por el Señor, y el que recogió las tradiciones todas desde Adan; el que ese lenguaje es sin duda el que atesora más filosofía, naturalidad y grandeza; el que se halla más acomodado á la primitiva condicion del hombre y á su encantadora sencillez; el que fué el mismo que hablaron los patriarcas y hombres inspirados por Dios.

Mas por otra parte, ¿seria temerario decir que del lenguaje con que Dios habló á Adan no le quedara más que una reminiscencia muy imperfecta, hasta consecuencia de su misma falta y soberbia? ¿Qué imposible, que luego de su pecado, así como la naturaleza se rebeló contra el hombre, y hasta se borró el lugar del Paraiso, no olvidara tambien aquel admirable

lenguaje con que el Señor le hablara, quedándole sólo un recuerdo, como recuerdo le quedara de la hermosura del Paraiso, como recuerdo de sus fuentes, rios y árboles, como recuerdo de los goces inefables que en él disfrutara, como recuerdo de los cándidos coloquios que con Dios y su esposa hubiera? Si el hombre se hizo indigno de poseer aquellos bienes terrenales que Dios concedia á su obediencia y estado feliz, más indigno era en verdad de retener fielmente la ciencia de aquellos signos exteriores con que el Señor, descendiendo hasta él, se le hacia su igual.

Pero dejemos esta y otras cuestiones para que las ventilen hombres eruditos; lo que sí añadiremos ser de infinito mérito los trabajos que existen probando la unidad de las lenguas, esto es, que todas son raices más ó ménos separadas de un mismo árbol: tal se desprende de su estudio. Y las razones que más lo confirman son la similitud de las radicales, la igualdad de sonidos orales, la equivalencia de articulaciones y la unidad del alfabeto.

Ahora bien: es indudable que en aquellas regiones donde sus habitantes ménos sociabilidad y relaciones mantengan, mayor será el número de idiomas y dialectos. ¿Quién niega que con el tiempo se irán simplificando más y más, segun avance la civilizacion, y que tal vez lleguemos al *desideratum* tan ansiado de un idioma único? Esto es: que volvamos, no ya al primitivo lenguaje de los primeros hombres, que no responderia á las necesidades y abstraccion de nuestros dias, mas sí á otro *mixto* ó *convencional y filosófico*, ó *elegido como tipo* de entre los idiomas más cultivados y de mejores condiciones.

De donde vemos que la Humanidad puede responder á lo necesario del idioma universal de tres diversas maneras, acerca de lo que expondremos nuestro humilde parecer.

(*Se continuará.*)

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: 15 *Enero* 1875.

BIBLIOGRAFIA.

BARCELONA, 25 ENERO DE 1876.

Por cierto tenga V., honorable Dr. Thebussem, que el no haberle escrito tanto tiempo há, no ha sido por falta de deseo, sino por sobra de ocupaciones, las cuales son tantas que ni áun me dejan ocios suficientes para ocuparme en mi favorito proyecto cervántico.

Este, como V. mismo con razon ha dicho, es vasto, y, yo añado, muy superior á mis fuerzas; y esto es así en tal manera, que me fuerza á declarar ingenuamente que el emprenderlo no argüye vana presuncion, sino vehementísimo deseo de llenar un vacío que en estas materias en la patria de Cervántes existe. V. sabe muy bien que son muchas y muy completas las bibliografías que las naciones extranjeras han compuesto en honor y á la memoria de sus respectivos grandes Genios, y que el Dante, Molière, Shakespeare, Goethe, y otros, han encontrado escritores que no sólo se han ocupado en detallar punto por punto las ediciones de todas sus obras, si que tambien han descrito minuciosamente las publicadas con el objeto de estudiar, discutir, analizar, comentar é ilustrar las que aquellas lumbreras de la literatura les legaron.

Esto es lo que trata de hacer por Cervántes el menor y más humilde de sus admiradores, quien no haciéndose ilusiones acerca de sus propias fuerzas, dará á su trabajo el título de «Ensayo.»

Cúmpleme, pues, hoy someter á su aprobacion el plan de la obra, ó llámele V.

ÍNDICE

DEL

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA CERVÁNTICA.

PARTE PRIMERA.

EDICIONES DE LAS OBRAS DE CERVÁNTES.

Seccion 1.ª—Descripcion detallada de las ediciones de *El Quijote*.
Id. 2.ª—Id. id. id. de la *Galatea*.
Id. 3.ª—Id. id. id. de las *Novelas ejemplares*.
Id. 4.ª—Id. id. id. del *Viaje del Parnaso*.
Id. 5.ª—Id. id. id. de las *Comedias y Entremeses*.
Id. 6.ª—Id. id. id. del *Persiles y Sigismunda*.
Id. 7.ª—Impresiones de las *Poesías sueltas* de Cervántes.
Id. 8.ª—Recapitulacion de las ediciones de *Obras escogidas* y *Obras completas* de Cervántes.
Id. 9.ª—Obras y escritos varios atribuidos á Cervántes.
Id. 10.ª—Autógrafos de Cervántes.
Id. 11.ª—Trozos selectos de las Obras de Cervántes intercalados en varias publicaciones literarias.

PARTE SEGUNDA.

TRADUCCIONES DE LAS OBRAS DE CERVÁNTES.

Seccion 1.ª—Descripcion detallada de las traducciones de *El Quijote*:
Francesas.
Inglesas.
Alemanas.
Italianas.
Holandesas.
Rusas.
Portuguesas.
Húngaras: (id. magyar.)
Bohemias: (id. tchèque.)
Dinamarquesas.
Suecas.
Griegas: (id. rumelio.)
Polacas.
Servias.

Seccion 2.ª—Traducciones de la *Galatea:*
Inglesa.
Alemana.
Seccion 3.ª—Traducciones de las *Novelas:*
Francesas.
Inglesas.
Alemanas.
Italianas.
Holandesas.
Seccion 4.ª—Traducciones del *Viaje del Parnaso:*
Francesa.
Inglesa.
Seccion 5.ª—Traducciones del *Teatro* de Cervántes:
Alemanas.
Francesas.
Inglesas.
Seccion 6.ª—Traducciones del *Persíles:*
Francesas.
Alemanas.
Inglesas.
Italianas.

PARTE TERCERA.

PRODUCCIONES LITERARIAS REFERENTES Á CERVÁNTES Y Á SUS OBRAS.

Seccion 1.ª—Biografías y estudios biográficos.
Id. 2.ª—Imitaciones y continuaciones de *El Quijote* ó de alguno de sus pasajes.
Id. 3.ª—Obras escritas á imitacion del pensamiento ó del objeto de *El Quijote*.
Id. 4.ª—Comentaristas y anotadores de *El Quijote*.
Id. 5.ª—Imitaciones de las demás obras de Cervántes, y anotaciones á las mismas.
Id. 6.ª—Piezas dramáticas cuyos asuntos se refieren á Cervántes, ó están inspirados por sus obras.
Id. 7.ª—Estudios y juicios literarios acerca de Cervántes y sus obras, y elogios.
Id. 8.ª—Moralidades deducidas y máximas sacadas de las obras de Cervántes y citas de alguno de sus pasajes.
Id. 9.ª—Escritos cuyo objeto es demostrar el saber de Cervántes en determinadas ciencias y artes.
Id. 10.ª—Composiciones poéticas en honor de Cervántes ó en alabanza de sus obras.
Id. 11.ª—Escritos en que se censura á Cervántes.
Id. 12.ª—Escritos destinados á rebatir los injuriosos á Cervántes.
Id. 13.ª—Miscelánea referente á Cervántes y á sus producciones.
Id. 14.ª—Fiestas y honores dedicados á la memoria de Cervántes.
Id. 15.ª—Periódicos cervantinos.
Id. 16.ª—Bibliografía de Cervántes.
Id. 17.ª—Colecciones cervánticas.
Id. 18.ª—Resúmenes bibliográficos y cuadros sinópticos.

PARTE CUARTA.

ICONOGRAFÍA.

Seccion 1.ª—Retratos, estátuas y bustos de Cervántes.
Id. 2.ª—Dibujos, grabados, pinturas y esculturas referentes á la vida de Cervántes.
Id. 3.ª—Medallas é inscripciones en honor ó á la memoria de Cervántes.
Id. 4.ª—Ilustraciones de *El Quijote*.
Id. 5.ª—Id. de las demás obras de Cervántes.
Id. 6.ª—Láminas y dibujos varios referentes á las obras de Cervántes.
Id. 7.ª—Lienzos, frescos, esculturas y tapices cuyos asuntos están inspirados por las obras de Cervántes.
Id. 8.ª—Objetos artísticos de varias clases relativos á las obras de Cervántes.
Tabla general alfabética de autores y obras citados en este *Ensayo de Bibliografía*.

No es tan sólo, como ántes he indicado, para su simple exámen y conocimiento para lo que le acompaño este Indice; mi objeto va más allá. Se extiende á pedirle que con toda imparcialidad y franqueza vea V. lo que en él quiera quitar, añadir, alterar ó corregir, seguro de que de cualquier manera que V. lo modifique, ha de salir mejorado en tercio y quinto. Y esto más le deberá mi libro, puesto que, por otra parte, irá realzado con un prólogo tan amablemente por V. prometido, como por mí justamente apreciado.

Y ahora, forzoso me es invocar su sólita benevolencia para que no me tache V. de pesado, ya que ántes de concluir he de darle algunas ligeras explicaciones tocante á la extension y distribucion de la proyectada obra.

La Primera parte no contendrá ménos de 370 artículos, y será la más extensa, no por el número de aquellos, sino por su detalle y prolijidad.

La Parte segunda, que trata de las traducciones, pasará de 410 apartados ó números. Algun tanto he vacilado respecto á si seguiria el órden filológico en la enumeracion de las traducciones de *El Quijote*, ó bien si adoptaria el bibliográfico de mayor á menor número de ediciones; y héme decidido por este último, colocando en primer término las traducciones francesas, que hasta ahora son 1 6, y en último la sola edicion servia que se conoce. De esta manera vendrán á rematar en punta, como pirámide puesta al revés, ó *cul de lampe* como dicen los franceses.

Observará V. que no figuran en esta Parte del Indice traducciones francesas de *La Galatea*, y ahí tiene V. otro rabo por desollar; quiero decir, otra de las cosas que algo suspenso me han tenido; porque no sabia, ni he podido al cabo decidirme, á contar como traduccion de la *Galatea* la que hizo Florian, única que existe en francés; y no porque crea que la tal version carezca de cierta habilidad y gracia que la hacen interesante, sino porque la supresion de muchos pasajes, el arreglo de otros y la añadidura del final á guisa de conclusion, la convierten en

una imitacion de la obra de Cervántes, y como tal entiendo que debe ocupar su lugar en una de las secciones de la Parte tercera.

Abrazará ésta más de 500 artículos, y hallo por mi cuenta que es la más dificultosa en su clasificacion: tales son y tantos los escritos que en ella han de tener cabida; y hasta se me alcanza que tales pudieran ser los nuevos datos que áun recogiera, que ellos podrian ser parte para hacerme modificar la distribucion expuesta.

Ignoro aún la extension que alcanzará la Parte cuarta, y tengo para mí que no ha de ser la ménos interesante, pero sí la más engorrosa y hasta que han de quedar en ella muchos vacíos, como aquella que se compone de la descripcion de mucha diversidad de objetos tan difíciles de descubrir por no haber traspasado algunos los límites del dominio privado.

V., querido Doctor, que sabe poner las cosas en su punto, no extrañará le diga que es de toda imposibilidad imposible publicar en un breve plazo las cuatro Partes reunidas: y así, el deseo de dar á luz cuanto ántes algo de mi «Ensayo,» me obliga y fuerza á decidirme, salvo su beneplácito, por la ordenacion ahora, y publicacion luego aislada, de la Parte primera; pensamiento que V. recordará le indiqué tiempo atrás.

Aún así tendré que valerme para su conclusion, de las luces de V. y otros buenos y entendidos cervantistas, que no creo las nieguen á este humilde neófito que le besa afectuosamente las manos.

LEOPOLDO RIUS.

BIBLIOTECA CERVÁNTICO-ALCALAINA.

Diferentes veces hemos hablado en LA CRÓNICA del proyecto patriótico ideado por el Excelentísimo Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, ilustradísimo cervantista madrileño, de fundar una Biblioteca Cervántico-Alcalaina en el mismo pueblo en que nació el príncipe de nuestros escritores.

El Sr. Villa-Urrutia abrió un certámen para premiar la Memoria que mejor y más perfectamente tratase este particular y propusiese los medios más prestos para realizarlo.

El acta de la celebracion del certámen la copiamos á continuacion, con tanto mayor placer, cuanto que está redactada por los Sres. Fernandez-Guerra y Cañete.

Dice así:

«En Madrid, mártes 28 de Setiembre de 1875, se reunieron en casa del Excmo. Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia (calle de la Reina, n.º 8, cto. 2.º, izquierda) el Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete, individuo de número de la Real Academia Española; el Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, de la Historia; el Excmo. Sr. D. Vicente de la Fuente y Bueno, de la de Ciencias Morales y Políticas; el Sr. D. Benigno García Anchuelo, Licenciado por la insigne Universidad Complutense, y el Excmo. Sr. Don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, autor del pensamiento de ofrecer un premio á la mejor Monografía sobre el planteamiento y desarrollo en Alcalá de Henares de una Biblioteca especial Cervántico-Alcalaina. El objeto de la reunion, era fallar acerca de la única presentada al concurso, abierto al intento el 1.º de Octubre de 1874, y cerrado el 23 de Abril del año actual. Desde entónces ha tenido ocasion de examinar este trabajo cada cual de los Vocales en su propia casa, para formar el juicio más seguro posible sobre el mérito de la Monografía, así bajo el aspecto bibliográfico y literario, como desde el punto de vista Cervántico, y juntamente biográfico de cuantos varones ilustraron con su nacimiento, ciencia, hazañas, beneficios ó virtudes, la gran Compluto.

Unánimes los individuos de la Junta calificadora, felicitáronse al ver como la buena suerte habia querido que tan pronto resultase probada la bondad de la idea, y fácil, por ende, su ejecucion, por no ser de aquellos progresos utópicos y fantásticos que sólo sirven de esparcimiento á la ociosidad, no de fruto ni de gloria para la patria. Ciertamente llamó la atencion de los Vocales que en el corto plazo de seis meses se hubieran formado 1.421 papeletas bibliográficas, hechas las más delante de los mismos con la atencion y escrupulosidad debidas, ó cuando no, acudiendo á índices ó trabajos ajenos, fidedignos y autorizados.

En la Memoria relativa á la Biblioteca de que se trata, se hace cargo el autor de que no le cumplia traer al certámen una simple lista de ediciones, sino seguir las huellas de los Barreras y Gallardos, y confiesa paladinamente que en lugar de extractar las obras y catálogos de Nicolás Antonio, La Serna, Santander, Brunet, Greenville, y otros análogos, ha preferido describir ménos libros, pero á vista de ojos y por el propio juicio. Por ello, y apremiando el tiempo, se ha visto en el trance de descuidar la bibliografía Cervántica en provecho de la de Alcalá, atendiendo á que aquella cuenta hoy con entusiastas y apasionados cultivadores, y ésta no ha sido aún tratada de propósito con especial esmero. Está pronto, sin embargo, si el fallo de la Junta y otras circunstancias le favorecen, á completar aquella parte y realzar todavía más la bibliografía Alcalaina, materia en que no hay trabajo que pueda jamás considerarse como ultimado y perfecto.

Agradó á la Junta el punto de vista en que se ha colocado el autor de la Memoria, no sólo respecto de los libros que han de componer la Biblioteca, sino de los cinco grupos en que deben distribuirse, pues manifiesta no serle extraños estos asuntos ni desconocida la mejor clasificacion bibliográfica para el pronto y eficaz servicio de una biblioteca. En los medios de allegar libros y aumentar su número, puede haber arbitrios más ingeniosos que realizables. Cuanto al arreglo, conservacion y servicio de la Biblioteca, á su local, á su dotacion y administracion, la Junta reparó que algunas veces la Memoria se aparta del pensamiento del Sr. Ramirez de Villa-Urrutia. Mas á pesar de ello, los Vocales todos opinaron no ser esto bastante á

deslucir el premio, reclamándole en justicia la bondad de la obra.

Considerando, pues, que ésta no podia ménos de ser atendida; que además era sola y única en el concurso, y por lo tanto no cabia perjuicio de tercero, aceptando el ofrecimiento del autor de hacer en su trabajo las reformas y adiciones que él mismo juzga necesarias, como tambien los aumentos y mejoras que proporcione el transcurso del tiempo hasta el momento de entrar en prensa el Catálogo, se acordó por unanimidad premiar la obra presentada, en la forma y con las condiciones siguientes:

La Junta calificadora falla que procede adjudicar el premio ofrecido en el programa de 1.° de Octubre de 1874 al autor del BOSQUEJO DE UNA BIBLIOTECA CERVÁNTICO-ALCALAINA, presentada al concurso con el lema PROYECTAR ES EMPEZAR.

En su virtud se entregarán en acto público y solemne el dia 9 del próximo Octubre, y en la Ciudad de Alcalá de Henares, los dos mil reales vellon ofrecidos por el Excmo. Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa Urrutia.

Se procederá á imprimir la *Memoria* y *Catálogo*, quedando reservada al Sr. Ramirez de Villa-Urrutia la propiedad de la obra.

Se concede un plazo que terminará el 23 de Abril de 1876 para que el autor haga en ella las enmiendas, adiciones y mejoras que tiene indicadas, y las que se estimen oportunas á juicio del iniciador de tan patriótico pensamiento.

El libro ha de salir impreso á luz, sin excusa alguna, el 9 de Octubre de 1876, tricentésimo vigésimo nono aniversario del nacimiento de Cervántes.

Abrióse entónces el pliego cerrado que acompañaba á la Memoria, apareciendo como autor de ella el SR. D. JUAN CATALINA GARCÍA; con lo que, aplaudiendo de nuevo el feliz éxito del certámen, terminó la Junta: de que certificamos.—Manuel Cañete.—Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.—Vicente de la Fuente.—Benigno García Anchuelo.—Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.»

Tributamos nuestra más sincera enhorabuena al ilustradísimo Sr. Villa-Urrutia por haber empezado á ver conseguidos sus nobles y patrióticos deseos. A su actividad, perseverancia y amor á Cervántes deberá la patria, tal vez dentro de no muchos años, el beneficio de poseer un digno y majestuoso monumento literario dedicado al gran escritor de las edades modernas.

LA GALATEA DE CERVÁNTES

Y LA NOVELA PASTORIL.

No se ha publicado hasta ahora un perfecto juicio crítico de la primera produccion de Cervántes. *La Galatea*, esa hermosa composicion pastoral, como la llama discretamente su autor en *El Viaje del Parnaso*, modelo de expresivos y delicados sentimientos, y donde tan fiel como apaciblemente se nos describe la venturosa vida del campo con todos sus atractivos, con sus bellezas y pintorescas escenas, ha sido generalmente reputada como una produccion llena de defectos, inverosímil, plagada de conceptos y de discusiones metafísicas, y digna por tanto de ocupar un lugar inferior á las *Dianas* de Montemayor y de Gil Polo.

La crítica, asaz exigente de suyo, ha procedido, al juzgar la pastoral de Cervántes, con demasiada severidad, si ya no con manifiesta injusticia. Incúrrese frecuentemente en un grave error al elogiar ó censurar las composiciones literarias, cual es, el de adherirse y seguir en un todo las opiniones ó juicios de los escritores que nos precedieron, sin cuidarnos para nada de examinar si estos juicios son exactos, y por la misma razon de su exactitud apreciables, ó, si por el contrario, carecen completamente de fundamento, frisando con los límites de la arbitrariedad. De este defecto, pues, adolecen todos los juicios críticos que hasta ahora se han publicado de *La Galatea*.

Superficiales, imperfectos, monótonos, ninguno de ellos nos ofrece una idea exacta de la obra que nos ocupa: no se analizan sus bellezas; no se percibe la apacibilidad y dulzura de su estilo; no la encantadora naturalidad de sus descripciones; no el ingenio y la portentosa y singular inventiva de su autor; no el conjunto de preciosidades, en fin, que en esta composicion, más que en otras composiciones pastoriles, resplandecen. Túvose sólo presente al censurarla el rígido dictámen emitido por Pedro Perez cuando el famoso escrutinio; y sólo á él se atuvieron en sus apreciaciones los críticos, y sólo esto les sirvió de norma para desdeñarla: que, pues Cervántes (decian ellos) con ser tan discreto y bien entendido, habia juzgado tan severamente su obra, reconociendo de buen grado sus defectos y posponiéndola á las demás composiciones pastorales, no era, por tanto razon, ántes bien debia reputarse como imperdonable delirio, el elogiarla y encarecerla en la actualidad, cuando se analizaba detenidamente por los principios de la filosofía y del buen gusto.

Increible parece que personas todas de tanta erudicion, tan sabias, tan eminentes en la crítica y bibliografía, y cuyos escritos respetamos, hayan caido generalmente en la tentacion de copiar el juicio de Pedro Perez para dar apoyo y autoridad á sus censuras. No es esto lo que debe guiarnos en la crítica de *La Galatea*. Cervántes mereceria nota de indiscreto si en vez de haber hablado por boca del diligente escudriñador con tan excesiva modestia de su libro, hubiese dicho de él, enalteciéndole: «Digoos verdad, señor compadre, que en su género es *La Galatea* el mejor libro del mundo: aquí todo es bello, y todo ameno, y todo encantador, y todo admira y conmueve nuestros sentidos. Todas sus descripciones son bellísimas y de muy grande artificio: el estilo, afectuoso y elegante, que mira y guarda el decoro del que habla con mucha propiedad y entendimiento.»

Nó: Cervántes era muy discreto para proceder de ese modo. Por eso lo que hace es encarecer las pastorales más notables que hasta en-

tónces en España se habian publicado, hablando con severidad suma cuando llega á ocuparse de su produccion, superior á todas las otras, no sólo en la inventiva é ingeniosidad, mas tambien en las galas del estilo: y esto, no precisamente porque Cervántes desconociese el mérito de su obra, que con tan unánime y merecida aceptacion fué acogida, sino porque tenia que mostrarse por necesidad inflexible, en el mero hecho de constituirse juez árbitro de su misma pastoral, por más que apareciesen como autores y fautores en el escrutinio Maese Nicolás y Pedro Perez, y el ama y la sobrina del buen Quijano.

De otro modo considerado, no nos explicamos satisfactoriamente porqué se ha de pedir misericordia para la discreta *Galatea*, en tanto que se libra, con honra y gloria por cierto, del brazo seglar del Ama, *La Diana* de Montemayor; y se reputa como si fuera obra del mismo Apolo *La Diana enamorada* del dulce cantor del Turia; y se aquilata como joya preciosa *El Pastor de Fílida* de Montalvo, en cuyo juicio atendió Cervántes más á la amistad que á la justicia; y se guarda, finalmente, entre los libros escogidos, *El Cancionero* de Lopez Maldonado, con sus largas y á las veces inartificiosas y cansadas églogas.

Demás de que, como prueba concluyente del aprecio en que Cervántes tenia su produccion, y como argumento poderoso de cuán inútilmente se ha traido siempre á cuento el dictámen de Pedro Perez, hallamos un testimonio fidedigno en *El Viaje del Parnaso*, donde, como si pretendiese destruir el juicio ántes formado de su obra, se expresaba de esta suerte:

Yo corté con mi ingenio aquel vestido
Conque al mundo la hermosa Galatea
Salió para librarse del olvido.

Tanto valdria, pues, que á los críticos les hubiese caido en deseo de tomar por regla de sus censuras el terceto del *Viaje del Parnaso*, antes que adherirse al dictámen del escrutinio; y entónces, ya no se hallaria nada imperfecto; ni descripciones y escenas superfluas; ni conceptos y discuciones metafísicas; ni poca propiedad en los caractéres; ni muchos y muy detestables versos; ni afectaccion; ni ninguna, en fin, de esotras mil baratijas que se acumulan: que entónces *La Galatea* de Cervántes se hubiera reputado, con general asentimiento de todos, como pastoral delicada, hermosa, perfecta, inimitable, tierna en la expresion de los afectos, felicísima en su lenguaje, admirable en sus formas, en su estilo, fácil y encantadora, y en su conjunto y en cada una de sus partes superior á las fuerzas del humano entendimiento. ¡Así se juzgan por lo general las producciones literarias!

Para formar, pues, de esta obra de Cervántes un juicio exacto y razonado, no descabellado y arbitrario como hasta aquí ha sucedido, es absolutamente necesario desentenderse de las opiniones anteriormente emitidas: leer y analizar detenidamente las producciones pastoriles españolas; observar lo artificioso de la invencion en unas, ó lo pobre del argumento en otras; ya elogiar en aquellas lo delicado de las descripciones, la ternura de los afectos ó lo castizo del lenguaje, ya censurar en éstas la falta de discrecion ó de ingenio, lo inelegante del estilo y sus imperdonables aberraciones; y por este estudio comparativo, indispensable si se ha de proceder con acierto, llegar á conocer el verdadero mérito de *La Galatea*, inventiva y literariamente considerada, que algunos tan injustamente han censurado, y áun tengo para mí que sin leerla. Proceder de otro modo, es proceder sin un plan fijo, sin criterio, precipitadamente, y semejándose mucho en el modo de criticar al sistema favorito del buen pintor Orbaneja; esto es, *á salga lo que saliere*.

Empero, si alguna excepcion hemos de hacer, serálo justamente con respecto á D. Gregorio Mayans y Siscar y á D. Martin Fernandez de Navarrete, cuyas eruditas plumas se han ejercitado en este asunto con más notable acierto y maestría que las de los críticos posteriores, como á continuacion demostraremos: que justo es, y conveniente, ántes de emitir nuestro humilde parecer, dar cuenta de las opiniones que de *La Galatea* de Cervántes han formado diferentes escritores.

OPINIONES DE LOS CRÍTICOS.

Don Gregorio Mayans, uno de los más insignes filólogos del siglo XVIII, y quien con sus doctos escritos bibliográficos supo cooperar tan poderosamente á la feliz restauracion de las letras españolas, fué el primer literato, segun tenemos entendido, que se ocupó en nuestra patria de *La Galatea* de Miguel de Cervántes. Dotado de un talento superior, esclarecido, y aventajándose á todos sus contemporáneos en ciencia, en erudicion y en exquisito gusto literario, acertó á delinear de la pastoral de Cervántes, si nó un perfecto trabajo, por lo ménos, un muy juicioso bosquejo. No es su crítica, como la de otros censores, arbitraria, inexacta, descabellada; mas fundada en la rectitud, en la imparcialidad y en la justicia.

«Novela es *La Galatea* (dice) en que Cervántes manifestó la penetracion de su ingenio en la invencion; su fecundidad en la abundancia de hermosas descripciones y entretenidos episodios; su rara habilidad en desatar unos nudos al parecer indisolubles, y el feliz uso de las voces acomodadas á las personas y materias de que trata.... Pero lo que merece mayor alabanza es que trató de amores honestamente, imitando en esto á Heliodoro y Atenágoras...» Y más adelante añade: «Como quiera que sea, nuestro Cervántes escribió las cosas de amor tan aguda y filosóficamente que no tenemos que envidiar á la voracidad del tiempo, *Las Eróticas* ó *Libros amorosos* de Aristóteles, de sus dos discípulos Cleareo y Theofrasto y de Ariston Ceo...

Pero esta misma delicadeza con que se ocupó Cervántes del amor, temió que habia de ser reprendida, y así procuró anticipar la defensa, diciendo en el prólogo: «Bien sé lo que suele condenarse exceder nadie en la materia del estilo que debe guardarse en la égloga; pues el príncipe de la poesía latina fué calumniado en

alguna de las suyas, por haberse levantado más que en las otras; y así no temeré mucho que alguno condene haber mezclado razones de filosofía entre algunas amorosas de pastores, que pocas veces se levantan á más que tratar cosas del campo, y esto con su acostumbrada llaneza. Mas advirtiendo (como en el discurso de la obra alguna vez se hace), que muchos de los disfrazados pastores della lo eran sólo en el hábito, queda llana esta objecion.»

No tuvo Cervántes igual disculpa que alegar (observa Mayans) en satisfaccion de otra censura, que viene á parar en una nota de la fecundidad de su ingenio; y es, que entretegió en su novela tantos episodios, que su multitud confunde la imaginacion de los lectores...

En *La Galatea* (dice por conclusion) hay coplas de arte menor de suma discrecion y dulzura por la delicadeza de los pensamientos y suavidad del estilo. Sus composiciones de arte mayor son inferiores; pero hay en ellas muchos versos que pueden competir con los mejores de cualquier poeta.»

Hasta aquí el prudente y doctísimo Mayans.

Don Martin Fernandez de Navarrete formó tambien en su *Vida de Miguel de Cervántes*, un muy discreto juicio crítico.

«Ya en 1.° de Febrero de 1584 (dice) habia aprobado y examinado esta obra Lúcas Gracian Dantisco, calificándola de provechosa, de mucho ingenio, de galana invencion y de casto estilo y buen lenguaje; á cuyo dictámen se unieron los elogios particulares que la dieron Luis Galvez de Montalvo, D. Luis Vargas Manrique y Lopez Maldonado, que correspondieron á la *aceptacion que despues tuvo en España y entre las naciones extranjeras*. Pero estos aplausos tan generales y aquellos elogios tan vagos é indeterminados, no han servido ni pueden servir ahora de regla para juzgarla, cuando la crítica, ilustrada por el buen gusto y por la filosofía, dirige y gobierna nuestro juicio y rectifica nuestras ideas. Examinando por estos principios *La Galatea*, y considerándola como una composicion pastoril, ó como una *Egloga* (segun la llama su autor), hallaremos que, si por una parte nos admira la belleza y naturalidad de las descripciones, el decoro y la agudeza con que se trata de amor, la variedad y contraste de los afectos, las excelentes situaciones aprovechadas con tanta gracia y oportunidad, la cultura y buen uso del lenguaje y la fecundidad del ingenio, extrañamos por otra vez unos pastores demasiado eruditos y filosófos, una multitud y prodigalidad de episodios, que, ofuscando la accion principal, debilitan el interés y confunden los personajes del primer término del cuadro con otros de un órden inferior, sin descubrir la conexion y analogía de algunos sucesos con el principal, ni el modo con que contribuyen á su desenlace. Se creeria por esto que Cervántes quiso más bien hacer alarde del caudal de su invencion, que parecer parco y moderado en la disposicion de la fábula, prefiriendo, por consiguiente, la riqueza y áun la superfluidad, á la prudente y juiciosa economía.»

D. Juan Antonio Pellicer, ocupándose de esta pastoral, dice lo siguiente: «Hizo Cervántes lugar para escribir y publicar el año de 1584 *La Galatea*, novela pastoril, que, aunque sujeta á los defectos *que él mismo reconoce*, muestra en los versos y prosa de que consta, *propiedad en el estilo, artificio en la invencion y ternura en los afectos*.

D. Manuel José Quintana, no ménos rígido crítico que inmortal poeta, se expresa de este modo, al hablar de esta produccion: «*La Galatea*, escrita con más fuerza de imaginacion y con un estilo más valiente y pintoresco (que las *Dianas* de Montemayor y Gil Polo) fué recibida *con bastante aplauso; pero no pudo alcanzar á la celebridad de las otras pastorales*... Sus pastores (prosigue) dejan frecuentemente de ser sencillos y tiernos, por hacerse ingeniosos, pedantes ó disputadores. La accion principal se olvida con el tropel de episodios, brillantes á la verdad, pero que ninguna conexion ni armonía tienen con ella; y los versos, en fin, *siendo tantos y tan generalmente malos*, acaban de amortiguar el gusto que podia producir su lectura, con la ingeniosidad que se encuentra en muchos pasajes y con la brillantez general de los colores.» Y luego, para corroborar lo que dice, trae á cuento, como es costumbre, las palabras de Pedro Perez: que ni áun el mismo Quintana se eximió del sistema generalmente adoptado por los críticos sus predecesores.

Don Buenaventura Carlos Aribau, el primer escritor bibliográfico que aparece en la afamada *Biblioteca de Autores Españoles*, al hacer el juicio crítico de algunas obras de Miguel de Cervántes Saavedra, (que allí no se incluyen todas) dice ocupándose de la discreta *Galatea*: «Prescindiendo de los resabios bastante frecuentes de afectacion y amaneramiento, *el lenguaje es puro, elegante, armonioso, más bien que animado y correcto*: algunos caractéres están bien delineados; muchos incidentes inspiran el más vivo interés, y sobre todo, la inventiva, esta gran dote de Cervántes, este órgano de su cerebro, como dirian los modernos, *resalta allí magnificamente*, y sobresale entre todos los demás. Pero esto no es bastante para disimular ni la enmarañada complicacion de sucesos que, siendo inconexos entre sí, embarazan, detienen, interrumpen y debilitan el curso de la accion principal, ni la inferioridad de ciertos versos, *ni la sutil metafísica amorosa explicada como en una cátedra*, ni la poca conformidad de las condiciones con las costumbres de los personajes, que desvanece toda la ilusion de la verosimilitud. Por eso convienen *casi todos los críticos en que La Galatea* ocupa *el último lugar entre las obras de Cervántes, en el órden de la perfeccion literaria*.» Y tambien ha dicho este escritor que *La Galatea no excitó grande entusiasmo*, en lo que se equivocó grandemente, como con irrecusables pruebas hemos de demostrar más adelante.

«*La Galatea*, dice con gran precipitacion el Sr. Navarrete (D. Eustaquio) *es de todas las novelas pastorales, tal vez la ménos campestre. Puede sospecharse* que la heroina de su novela no fué D.ª Catalina Palacios de Salazar, con quien Cervántes casó á poco tiempo de publicar su libro, sino que le escribió en Portugal durante *sus amores con una dama de aquel país á quien debió grandes obligaciones;* y que despues, cuando volvió á

España, al trabar relaciones con Doña Catalina, retocó la obra y la acomodó al nuevo sujeto...» Luego asegura el referido escritor, que por seguir Cervántes el gusto de su siglo y complacer al público, se vale en esta obra de *un estilo rebuscado y exquisito:* de aquí las interminables disputas y conclusiones en verso; las terquedades poco interesantes de Lenio contra el Amor; la discusion, en forma, de este pastor con Tírsis, que así en la prosa como en el verso, es una *metafísica insulsa*; los juegos de acertijos, *indignos de una obra séria*, y otras cosas que al presente justamente desagradan y que en su tiempo serian los más *poderosos motivos de la aceptacion que tuvo la obra.*»

Pero ninguno más exigente, más rígido y más neciamente preciado de su talento crítico que el Sr. D. José Mor de Fuentes; el cual, impulsado por su continuo é impertinente descontentamiento, dejó bien mal parada con sus censuras la bellísima *Galatea*.

«Jorje de Montemayor (dice este literato en su microscópico *Elogio de Miguel de Cervántes Saavedra*) habia publicado su *Diana Enamorada* con aplauso que transcendió á otros paises, influyendo notablemente en sus inclinaciones por el rumbo y giro que todos fueron dando á sus composiciones pastoriles; y tambien merecia aceptacion *La Diana* de Gil Polo, con su *medianilla prosa* y exquisitos versos... cuando Cervántes quiso echar el resto de su fecundidad en aquel género, recargando sin tasa su Doña Catalina Palacios con el sobrescrito de *Galatea*, cuyo héroe, Elicio, era el mismo autor, y los demás personajes, amigos suyos (nueva noticia!); disfraz más ó ménos vistoso é interesante que se transparenta en otros partos, ya de prosa, ya de versos, tanto nacionales como extranjeros.

Parece que trascordó Cervántes (prosigue) el requisito fundamental de toda composicion, que precisa á ceñir la accion principal por un rumbo expedito, enlazando por via de realce, los episodios, con despejo y naturalidad, y siendo cuando más como matices ó celajes por donde asome ó descuelle el asunto sin confusion. En cuanto á su desempeño parcial, á *pesar de la variedad é interés de las situaciones, degeneran los afectos en sutilezas inapeables*, y por consiguiente frisísimas. Además, para que semejantes mistos de prosa y verso salgan airosos é interesantes, se requiere sumo predominio y maestría en ambos géneros é idiomas; y sabido es que Cervántes, confesándolo él mismo en su *Viaje*, jamás llegó á poseer la verdadera poesía, *y desquició tan forzadamente en su Galatea la adecuada prosa que le era naturalísima*, CUANTO PARECE AJENA DE LA PLUMA que despues dió á luz la *norma ó texto castizo y perenne del legítimo y elegante castellano. Publicó únicamente la Primera parte, y ofreciendo siempre la Segunda, jamás llegó el caso de imprimirla, ni áun probablemente de trabajarla...*»

Hasta aquí son palabras textuales del Sr. Mor de Fuentes.

El comentador argamasillesco D. Ramon de Antequera (que en Argamasilla se escribió su *Juicio analítico de El Quijote*, segun reza la obra), ha emitido tambien su opinion sobre la pastoral que nos ocupa.

«Para ridiculizar (observa) á los que adoptaban la vida pastoril, cantándola en hiperbólicas alabanzas, dispone Cervántes la entrevista del cura y la sobrina con Don Quijote, por la cual dice que si locura grande era ser caballero andante, lo era mayor adoptar ó suponer adoptada la vida pastoril en personas no criadas para ello, y solo por dar campo á sus soñadas locuras. Así, que si grande ridículo pesa sobre las ideas caballerescas, mayor en gran parte es el que pesa sobre cuantos autores escribieron *nuevo género de locuras, sin que de esto quiera exceptuarse Cervántes, que, conociendo su error, se condena á sí mismo, condenando su Galatea.*» Y en otro lugar dice, con extrema ingenuidad: «Creo que no haya quien desconozca que los pastores entónces serian al fin pastores; y sus costumbres, áun cuando tan alejadas como ahora de la sociedad cortesana, *no por eso serian exentas de vicios*, miéntras que naturalmente tenian que ser ignorantes, segun el estado en que toda la sociedad se encontraba; y *es ridículo* ver composiciones poéticas hechas con todo el conocimiento del arte por pastores que figuran como hijos de la selva, miéntras en la alta aristocracia firmaban los más con estampilla y el arte de leer y escribir era raramente conocido...

La Galatea (dice en otra parte) no es una de esas obras escritas entre los azares de una guerra y sin que grandes afecciones exaltasen el espíritu de su autor.»

El caballero Florian, que en mal hora cayó en la tentacion de imitar y concluir *La Galatea* de Cervántes, formó asimismo su correspondiente juicio crítico de esta pastoral.

«Cuando escribió Cervántes su *Galatea* (dice el autor francés) era España la nacion más galante del mundo: el amor constituia la única ocupacion de los españoles, y era objeto de todos sus libros. El célebre poeta Montemayor acababa de publicar su pastoral *La Diana*, que se ha traducido al francés. Esta obra obtuvo gran éxito, y justamente merecíalo por su estilo puro, por su ingenio, por su dulzura y sentimiento, por su poesía frecuentemente encantadora, y sobre todo, por el interesante atractivo que reina en la novela del moro Abindarraez; bellezas que borran á los ojos de los inteligentes el fondo de inverosimilitud, las historias de mágia y la falta de accion que se notan en *La Diana* de Montemayor.

Conocedor Cervántes de estos defectos, *como puede verse en el exámen de la Biblioteca de Don Quijote*, procuró evitarlos; mas no lo consiguió completamente. Sus aventuras son más naturales, más interesantes sus personajes; pero su *estilo*, y sobre todo, *sus versos*, la colocan en un lugar inferior á Montemayor. Arrastrado por el mal gusto escolástico que reinaba entónces, hace disertar Cervántes á sus pastores como si disputasen en las aulas. Ya pronuncian largos discursos para enaltecer el Amor, ya profieren contra él dicterios é imprecaciones; y no contentos con esto, tambien citan á Minos, á Ixion, á Marco Antonio, y á todos los héroes de la fábula y de la Historia.

Si quiere Tírsis consolar á su amigo, desdeñado por su pastora, se expresa de esta suerte:

«Mas fama tiene Galatea de hermosa que de cruel: pero sobre todo se dice que es discreta; y si esto es la verdad, como lo debe ser, de su discrecion nace el conocerse, y de conocerse estimarse y de estimarse no querer perderse, y de no querer perderse viene el no querer contentarse. . . . .

Hé aquí, (concluye) una ligera idea del mal gusto que reinaba en la época de Cervántes, y que no pudo eludir. Pero, en medio de todos estos defectos, hállanse ideas bellas, sentimientos verdaderos y bien expresados, escenas interesantes: en una palabra, los movimientos y los combates del corazon.»

Tambien el ilustrado Jorje Tiknor se ha mostrado asaz inflexible al ocuparse de *La Galatea*.

«Escribió Cervántes en 1581 (dice) lo que publicó de su *Galatea*.... saliendo á luz en Diciembre del mismo año: intitulóla *Egloga*, y la dedicó, llamándola *primicias de su corto ingenio*, al hijo de aquel Coloma bajo cuyas banderas habia militado doce años ántes. En efecto, es una pastoral en prosa por el estilo de la de Gil Polo, y como él mismo dice en el prólogo, muchos de los disfrazados pastores de ella lo eran sólo en el hábito. Por esto, se ha creido siempre que la heroina *Galatea* era la dama con quien despues casó el mismo Cervántes, que él es Elicio, y que algunos de sus amigos como Luis Barahona de Soto, elogiado desmedidamente, Francisco de Figueroa, Pedro Lainez, y otros, aparecen encubiertos bajo los nombres pastoriles de Lauso, Tírsis, Damon y otros: y á la verdad que discurren y hablan tan elegante y pulidamente que el autor creyó necesario disculparse con sus lectores. Así como las demás obras de su especie, *La Galatea está fundada en un principio falso y afectado, que nunca puede causar buen efecto:* si á esto se agrega la acumulacion y confusion inverosímil de varios sucesos mezclados con la fábula principal, *el conceptismo metafísico que la afea*, y la abundancia de versos ménos que medianos de que está plagada, *cualquiera comprenderá su escaso valor*.

Sin embargo, vése en ella el talento de Cervántes y su conocimiento del mundo, y algunas de sus historias son de grande interés. En todas ellas hay trozos llenos de un estilo fluido y abundante, aunque no el más acomodado al genio y carácter de Cervántes.

Al hablar en estos términos de *La Galatea*, es justo añadir que, aunque consta de dos tomos, la obra no concluye, y por lo tanto muchos pasajes que ahora parecen imperfectos y hasta ininteligibles, podrian tener su significacion, y nos hubieran parecido propios y acertados, si se hubiera llegado á publicar la Segunda parte, que tal vez escribió Cervántes, pues hizo con frecuencia mencion de ella, y hablaba de darla á la imprenta pocos dias ántes de su muerte.

Si es cierto que Cervántes escribió *La Galatea* para granjearse el cariño de una dama, el éxito que tuvo su galanteo explica suficientemente porqué no la continuó, pues á muy poco tiempo de haber publicado la Primera parte, el 12 de Diciembre de 1584, se casó con una señora de muy buena familia en Esquivias, pequeña villa próxima á Madrid.»

Y concluye diciendo el Sr. Tikmor que para *formar un juicio exacto é imparcial* del mérito de esta composicion, es preciso tener en cuenta las palabras pronunciadas por Pedro Perez cuando el famoso escrutinio: error lamentable!

Pudiéramos citar tambien, si no nos acometiese el temor de ser prolijos, los dictámenes de Rios, de Viardot, de Tapia, de Lampillas, de Marchena y de otros escritores; pero dejámoslo de hacer por no añadir nada interesante á los anteriores juicios. (*)

REFÚTASE LO ANTERIOR.

Vemos, pues, en todos los juicios que hasta ahora se han emitido sobre *La Galatea* de Cervántes, sumo desden hácia esta obra, una marcada tendencia por abultar sus más pequeños defectos, sobrada precipitacion en las censuras, y un injustificado deseo de quererla posponer á todo trance á composiciones que le son notablemente inferiores.

Mayans y Navarrete, pues, con haber sido de los primeros que de esta produccion se ocuparon, y cuyos juicios pudieran parecer por tanto más imperfectos, son precisamente los que han procedido con más acierto y discrecion; y si tal vez han notado algunos defectos, ora en cuanto á la delicadeza en tratar los asuntos amorosos, ora en cuanto á la multitud de episodios é incidentes, luego han acudido prudentemente á disculparlos, citando aquel las palabras que estampó Cervántes en el prólogo de su obra, y atribuyendo éste á su portentosa fecundidad lo superfluo ó innecesario de algunas de sus descripciones.

Los juicios de Pellicer y de Quintana no añaden nada á los anteriores: son meras repeticiones.

Los dictámenes que á éstos se siguen, son dignos de más prolijo detenimiento; y esto con tanta más razon, cuanto que es absolutamente necesario el patentizar los errores en que abundan: clara muestra de la irreflexion é injusticia con que siempre se la ha censurado.

Con efecto, el Sr. Don Buenaventura Cárlos Aribau, al ocuparse de la pastoral de Cervántes, ha incurrido en un grave error, afirmando que *La Galatea no excitó grande entusiasmo*. Cuando no tuviéramos que oponer otros documentos á tan infundada proposicion, bastara con recordar las repetidas ediciones (**) que en el transcurso

---

(*) *Nuestros lectores nos dispensarán que hayamos sido tan minuciosos en dar á conocer todos los júicios críticos que de* La Galatea *de Cervántes se han formado. Eranos esto tanto más necesario, cuanto que pretendíamos demostrar sus muchos defectos. Los críticos han marchado aquí de mal en peor. ¡Plegue á Dios que no vuelvan á caer en tentaciones tan peligrosas!*

(**) *Publicóse la primera, segun algunos en* 1584; *la segunda en* 1585; *la tercera en* 1590 *(Portugal); la cuarta en* 1611 *(París); la quinta y sexta en* 1617 *(Valladolid y Baeza), y la séptima en* 1618 *(Barcelona). Son noticias bibliográficas de D. Martin Fernandez de Navarrete.*

de algunos años dieron á luz las prensas nacionales y extranjeras, para reconocer desde luego su aseveracion injusta, y manifestar asimismo el grande y merecido aprecio con que honraron todos sus contemporáneos tan discreta produccion. Cuanto más, que aparte de todas estas razones, poderosas en sí mismas á destruir la observacion del referido crítico, pudiéramos citar las palabras del licenciado Marquez, y por ellas venir en conocimiento del singular aprecio en que eran tenidas en Francia todas las producciones del gran Cervántes, y con especialidad su bellísima *Galatea*, de la que estaban prendados algunos extranjeros de tal suerte, que no contentos con saborear y regalarse con sus bellezas, encomendaban tambien sus conceptos á la memoria. Y de César Oudin sabemos, que viniendo á España con designio de llevar á su nacion algunos libros de los que alcanzaban más estima en nuestra patria, y que fuesen asimismo obras de entretenimiento y de discreto artificio, prefirió á todas *La Galatea*, no sólo por los universales elogios con que habia sido recibida y por la aceptacion que habia logrado en todos los paises extranjeros, mas tambien por haberla reputado como produccion donde campeaban tiernos afectos, bellísimas descripciones, escenas interesantísimas, y porque, superior á todas en la invencion, y no inferior á ninguna en la expresion de los conceptos, creíala, y no sin razon, como el perfecto modelo por el que debia enseñar á sus compatriotas el castizo y elegante castellano.

Presupuesto, pues, todo lo cual, convenimos de buen grado, como no podemos ménos de hacerlo, con el Sr. de Aribau, en que *La Galatea* se acogió con poco entusiasmo. Es muy justo y razonable.....

Cosas tenedes el Cid...,.

. . . .

Navarrete (D. Eustaquio) parécenos haber sido quien más á la larga se ha ocupado de esta composicion, sin que su prolijidad sea parte para que su juicio haya de reputarse por más perfecto, ó fuese que le impidiera su modestia emitir nuevos y más razonados dictámenes, ó ya que se propusiera seguir las opiniones de los otros, áun á riesgo de incurrir en sus mismos errores y defectos.

Hacésele de mal el estilo exquisito y rebuscado de *La Galatea*; desagrádanle las terquedades poco interesantes de Lenio contra el Amor; disgústanle las discusiones en forma, de este pastor con Tírsis; detesta sus metafísicas insulsas, y los juegos de acertijos, y sus imperfecciones; y mil otros considerables defectos que en ella ha descubierto la sagacidad del Sr. D. Eustaquio Navarrete, como habrá ya notado el no ménos benigno que discretísimo lector.

Pero sin embargo de esto, nada nuevo, nada interesante, vislumbramos en las censuras del Sr. Navarrete: mera repeticion de las palabras de los anteriores críticos; que si alguna cosa original encontramos es ciertamente la peregrina ocurrencia de que «*La Galatea* es de todas las novelas pastorales tal vez la ménos campestre.» Mas, pues de esto nos hemos de ocupar más adelante, allí remitimos al lector.

Y si va á decir verdad, inspíranos muy poca confianza los dictámenes del Sr. D. Eustaquio Navarrete; y corrobóranos en esta nuestra opinion, el haber observado que frecuentemente sigue este literato los juicios emitidos por los escritores que le han precedido, ya sean de nacionales, ya de extranjeros; ahora exactos y perfectos, ahora descabellados y arbitrarios. (*)

Y en cuanto al Sr. D. José Mor de Fuentes, confesamos desde luego que con manifiesta repugnancia nos llegamos á ocupar de sus censuras: que no menor castigo merecen su indiscrecion y demasía. Aparecen de vez en cuando en la república de las letras, libros, opúsculos, escritos, llenos de tan desatinadas opiniones, tan vagos en la enunciacion de sus críticas, y tan desprovistos de todo ingenio así en la forma como en el fondo, que luego al punto se descubren su inartificio é insuficiencia, y se les concederia, á la verdad, mucha más estima de la que ellos por sí merecen, si ó se tratase de asentir á sus descabelladas proposiciones, ó se pretendiese refutar sus patentes injusticias.

Entre estos infortunados réprobos, se encuentra (¡mal pecado!) el microscópico *Elogio de Miguel de Cervántes Saavedra*, debido á la no sabemos decir si mal cortada ó bien tajada péñola del Sr. D. José Mor de Fuentes. Tentado del Demonio estaba sin duda el buen Sr. D. José cuando le vino en deseo de descolgar de la espetera su pluma, y acometer con ella á manera de lanzon, contra escritores insignes é inofensivos; que no de otro modo puede explicarse aquel incesante é impertinente descontentamiento que tan á la continua demostró con todos cuantos topaba, ya censurando de aquel la prolijidad y

---

(*) *En prueba de lo dicho citaremos sólo un ejemplo. Al ocuparse Florian de* La Diana *de Montemayor, dice: «Montemayor, celèbre poète, venait de donner un roman de* Diane, *que l' on a traduit en français. Cet ouvrage eut un grand succès, et le méritait á quelques ègards: un style pur, beaucoup d' esprit, de la doncéur, du sentiment, une poésie souvent enchanteresse, et sur-tout, la naïveté touchante qui règne dans la* Novelle du Maure Abindarraez, *rachètètent aux jeux des connaisseurs le fond d' invraisemblance, les histoires de magie et le manque d' action que l' on reproche á* La Diana *de Montemayor.»*

Y D. Eustaquio Navarrete, al hablar de esta produccion en su Bosquejo histórico sobre la Novela Española, *casi por las mismas palabras que Florian, ó traduciéndolo literalmente, así se expresa: «Montemayor obtuvo aplausos, y fué leido; y merecíalo por su estilo puro y discreto, por la dulzura de sus sentimientos; por el encanto de algunos de sus pasajes, sobre todo el de la preciosa historia del moro Abindarraez, que compensan á los ojos de los inteligentes la inverosimilitud del fondo del libro, las historias de magia y la falta de accion que la hace desmerecer.»*

No puede haber más semejanza entre uno y otro dictámen. Advertimos tambien que el señor Navarrete hace suyo el juicio de Florian sin decir palabra. *Tanto mejor: así se demostrará más á las claras lo leal de nuestras observaciones.*

de éste la parsimonia; ya reprendiendo en el uno la afectacion y en el otro la naturalidad y sencillez: con los más inflexible: satisfecho con ninguno.

Por lo demás, el que osa llamar escritor *hueco* á Solis, al insigne historiador de *La Conquista de Méjico*, y uno de nuestros escritores clásicos; el que indiscretamente se adhiere á la desatinada opinion del inglés Gibbon, cuando dice que «Mariana es en todo y por todo otro Tito Livio en su historia latina, *mostrándose rastrero, yerto y ramplon en la castellana*;» el que asegura que *La Numancia*, la produccion más bella y acabada de entre todas las que Cervántes dió al teatro, es una composicion «tan extraña y tan pueril, en la versificacion y en el lenguaje, que causa rubor á sus sinceros apasionados;» el que dice que «Cervántes blasona *jactansiosamente* del soneto burlesco que compuso en Sevilla, sin hacerse cargo de que una insustancialidad jacarera y gitanesca, aun cuando fuese parto más considerable, ni el menor quilate de realce podia acarrear á ningun ingenio;» el que habla con sumo desden y desprecio del *Viaje del Parnaso*; el que se atreve á afirmar que «las *Novelas Ejemplares*, faltas de todo espíritu vividor y de toda fuerza dramática, desfallecen y sólo se leen por ser suyas, pues á no mediar su esclarecido nombre yacerian años hace anegadas en el piélago novelesco que ha diluviado ya en Francia, ya en Alemania;...» el que no se detiene en decir que las palabras con que se da comienzo á *El Persiles*, no pasan de ser un arranque *jerundiano*, y que *El Persiles* es una *romanticada*; el que encuentra defectos en todo, SIN PERDONAR Á EL QUIJOTE, tachando de harto violenta é inverosímil la aventura de los molinos de viento, y tambien de impropia y violenta la de los ejércitos imaginarios; y el que escribe, en fin, otros mil despropósitos por el estilo, no es de admirar, ántes se explica y comprende perfectamente, que cayera en la tentacion de decir que *La Galatea* PARECE SER AJENA DE LA PLUMA DE CERVÁNTES.»

Que descanse en paz el Sr. Mor de Fuentes!

Mucho tendriamos que detenernos si hiciéramos notar todos los defectos de que la crítica del Sr. D. Ramon de Antequera adolece; mas pues no queremos dilatarnos demasiado, dejemos de ocuparnos (por bien de paz) de aquellas sus magistrales palabras en que dice, y áun lo afianza, que ni áun Cervántes se exceptuó de escribir composiciones pastoriles (nuevo género de locuras las llama él); pero que conocido luego su error, se condenó á sí mismo, *condenando su Galatea*; y vengamos solamente á fijar nuestra atencion en cierta proposicion que allí asienta, y que es tanto más digna de refutarse, cuanto que la consideramos de todo punto como extemporánea, inútil é incomprensible.

Dice, pues, el Sr. Antequera que «cree que no habrá quien desconozca que los pastores entónces serian al fin pastores, y sus costumbres, áun cuando tan alejadas como ahora de la sociedad cortesana, *no por eso serian exentas de vicios*, miéntras que naturalmente tenian que ser ignorantes, segun el estado en que toda la sociedad se encontraba.» ¡Excesiva muestra de buena fe! ¡Claro es, y verdad más que sabida, que los pastores de entónces serian al fin pastores! Antójasenos ver en esto una verdad de Pero-Grullo. Ni podia tampoco pasar por las mientes á los autores bucólicos de aquella época la idea de trastornar las leyes de la naturaleza, convirtiendo en ciudades los campos y haciendo de los campos ciudades. Esto seria un contrasentido: por eso no lo hicieron. El medio empleado por los poetas bucólicos y por los demás escritores que en este género de producciones se ocuparon, fué exactamente el mismo adoptado ya de antemano por los poetas latinos, el que siguieron los poetas italianos, el que adoptarán y seguirán siempre todos los poetas que en esta clase de composiciones se ejerciten; esto es, ofrecer á nuestra imaginacion, y describirnos agradablemente la vida pastoral, no precisamente como es en nuestros dias, pobre y abatida, con sus pastores cortejados de vicios é imperfecciones, y con otros mil defectos que á éstos se allegan y convergen, sino como se concibe que seria en los tiempos patriarcales, deliciosa, encantadora; cuando hallábanse triunfante la virtud, no corrompidas las costumbres, solas y señoras por todas partes la sencillez y verdad; cuando léjos el pastor del bullicio de las ciudades, no sumido en la ignorancia, discreto y no nada capcioso en su trato, ingenuo en sus maneras y costumbres, presto para todo lo bueno y tardo para todo lo malo, gozábase dulcemente en sus objetos predilectos, mirando en las perfecciones de la naturaleza la grandeza de su Creador. Así lo comprendieron, segun entiendo, todos los que pintaron las bellezas de la vida pastoril; así han procedido todos en sus composiciones, desde Virgilio hasta Sannázaro, desde Garcilaso y Montemayor hasta Melendez y Bautista Alonso.

Y si estas nuestras palabras parecieran al señor Antequera desautorizadas, (lo que confesamos por nuestra parte ser así) y no suficientes para desvanecer sus preocupaciones, lea en cambio las que sobre este asunto dice en sus *Ensayos críticos y literarios* el insigne español Alberto Lista, y que á continuacion transcribimos: que ellas serán bastantes para llevar á su ánimo el convencimiento.

«La vida pastoril (observa juiciosamente el susodicho crítico) era en la aurora de la civilizacion la profesion casi general de los hombres, y no podia tener poetas bucólicos, porque nunca se describe lo que se está viendo. Pero cuando en virtud de los progresos de la civilizacion, que trajo nuevos goces y nuevas pasiones, se adoptó un modo facticio de vivir, más separado, más lejano, del espectáculo continuo de la naturaleza, y de los efectos que inspiraba, la existencia campestre dejó de ser prosáica, se convirtió en un mundo ideal, y entró en el dominio de la poesía.

La civilizacion, como todas las mejoras humanas, produjo bienes inmensos; mas no puede negarse que el mismo aumento de la industria y riquezas, la misma perfeccion de las leyes y de la política, y áun los mismos progresos de las ciencias, proporcionando mayores comodidades, mayores y más vivas fruiciones, priva-

ron al hombre de aquel placer puro, tranquilo y exento de cuidados, que es el carácter distintivo de la vida pastoral. Pues el hombre, celoso siempre de conservar sus goces, quiso conservar éste, aunque sólo fuese en pintura, por la misma razon que se llenan de paisajes las paredes de nuestras habitaciones. De aquí nace, en nuestro entender, el placer que nos produce la poesía bucólica. Nos es útil, porque sin obligarnos á perder los bienes de la civilizacion, nos halaga con la pintura agradable de otro estado de cosas más conforme á los afectos primitivos de la naturaleza, y hasta cierto punto, produce el buen efecto moral de templar las pasiones que suelen ser nuestro tormento, y algunas veces nuestra ruina, en el estado social.

De aquí nace tambien el principio adoptado como regla en todas las composiciones bucólicas, á saber, que no se han de describir los pastores como son en el dia los que guardan ganados; sino como nos figuramos que serian los de las épocas patriarcales, esto es, con cierto grado de cultura; pero sin las pasiones ficticias que ha inspirado el estado de sociedad. Queremos ver reunidos en los interlocutores de la égloga la sencillez de los sentimientos primitivos, el ingenio natural y la elegancia de la expresion, cosas no fáciles de combinar, y acaso esta dificultad y los defectos de ejecucion en muchos poetas bucólicos, ha contribuido en este siglo de más crítica que genio, al descrédito de la musa pastoral.»

Y oponiéndose, por último, á los que por condescender sólo con su descontentamiento, quisieran ver enteramente proscrita la poesía bucólica, concluye de este modo: «No disminuyamos el número de nuestros placeres: no renunciemos á un género que nos pinta al hombre considerado en una posicion interesante, *y en la cual realmente ha existido.* No despreciemos una clase de poesía que refresca nuestra imaginacion, acalorada por el movimiento tumultuoso de la sociedad, y nos traslada á las escenas apacibles y tranquilas de la naturaleza. Si vamos al campo á recrearnos, ¿con qué justicia se quiere proscribir la égloga que nos lo representa?...» Todo esto es de Lista.

Y el docto Jovellanos tambien se ocupa muy á la larga de este asunto.

«La materia de la poesía bucólica (dice) es la vida pacífica, inocente y deliciosa que se imagina en los primeros hombres, cuyo ejercicio fué por la mayor parte pastoril.

Cuando ya formadas las sociedades, reunidos los hombres en ciudades populosas, y hechas las distinciones de clases y estados, se hicieron conocer el bullicio y tedios de las córtes, y la doblez y mala fé de sus habitantes, entónces fué cuando algunos volvieron los ojos con placer á la vida más sencilla é inocente, que habian ó imaginaban haber llevado sus antepasados; entónces fué cuando figurándose en aquellas escenas campestres y ocupaciones pastoriles un grado de felicidad superior á la que ellos disfrutaban en su estado, concibieron la idea de celebrarla en la poesía. Teócrito escribió las primeras pastorales de que tenémos noticia en la córte del rey Tolomeo, y Virgilio le imitó en la de Augusto. En ellas recuerdan á la imaginacion aquellas escenas, aquellas vistas risueñas de la naturaleza que son las delicias de nuestra infancia y juventud, y á las cuales volvemos con gusto la vista en edad más avanzada. *No hay asunto más hermoso y apropósito para la poesía.* La naturaleza presenta á manos llenas en el campo objetos para las descripciones más delicadas y alhagüeñas. Parece que corren de suyo á ponerse en números poéticos los arroyos y las montañas, los prados y los oteros, los rebaños y los árboles y los pastores exentos de cuidades.

Para estas composiciones, no se ha de considerar la vida pastoril en el estado que tiene al presente, cuando el pastor se halla reducido á un estado bajo, servil y laborioso; cuando sus ocupaciones han llegado á hacerse desagradables y groseras, y ruines sus ideas, sino como podemos suponer que fué alguna vez, cuando era vida de comodidad y abundancia, porque las riquezas de los hombres consistian principalmente en ganados, y el pastor, aunque no refinado en su estilo y maneras, era respetable en su estado y de costumbres sencillas é inocentes. De este modo la pintaron los referidos poetas, y lo debe hacer cualquiera que se emplee en comparaciones de este género, ya sean églogas, idilios, y áun dramas: y pintaron, digo, la sencillez é inocencia de la vida del campo, sin mencionar su grosería y miserias...» Hasta aquí Jovellanos.

Pero con más correccion, dulzura y belleza de estilo que los doctos Lista y Jovellanos, habiase ya ocupado de esto un insigne contemporáneo de Cervántes, el justamente celebrado Fray Luis de Leon.

«La vida pastoril (dice) es vida sosegada y apartada de los ruidos de las ciudades y de los vicios y deleites dellas. Es inocente, así por esto, como por parte del trato y granjería en que se emplea. Tiene sus deleites, y tanto mayores, cuanto nacen de cosas más sencillas y más puras y más naturales: de la vista del Cielo, libre, de la pureza del aire, de la figura del campo, del verdor de las yerbas, y de la belleza de las rosas y de las flores. Las aves con sus cantos y las aguas con su frescura, le deleitan y sirven: y así por está razon es vivienda muy natural y muy antigua entre los hombres, que en los primeros dellos hubo pastores: y es muy usada por los mejores hombres que ha habido, que Jacob y los doce Patriarcas la siguieron; y Daniel fué pastor, y es tan alabada de todos que no hay poeta que no la cante y alabe.

Y bastara para quedar muy loada lo que dice della el poeta latino, que en todo lo que dijo venció á los demás, y en aquello parece que vence á sí mismo: tanto son escogidos y elegantes los versos con que lo dice...

Mas mucho es de maravillar con qué juicio los poetas, siempre que quisieron decir algunos accidentes de amor, los pusieron en los pastores, y usaron más que de otros, de sus personas para representar aquesta pasion en ellos; que así lo hizo Teócrito y Virgilio; y ¿quien no lo hizo, pues el mismo Espíritu Santo en el libro de *Los Cantares*, tomó dos personas de pastores para por sus figuras dellos y por su

boca hacer representacion del increible amor que nos tiene?

Porque puede ser que en las ciudades se sepa mejor hablar, pero la fineza del sentir es del campo y la soledad. Y á la verdad, los poetas antiguos, y miéntras más antiguos, tanto con mayor cuidado, atendieron mucho á huir de lo lascivo y artificioso de que está lleno el amor que en las ciudades se cria, que tiene poco de verdad y mucho de arte y de torpeza. Mas, el pastoril, como tienen los ánimos sencillos y no contaminados con vicios, es puro y ordenado á buen fin; y como gozan del sosiego y libertad de negocios que les ofrece la vida sola del campo, no habiendo en él cosa que les divierta, es muy vivo y agudo. Y ayúdales á ello tambien la vista desembarazada que de continuo gozan del Cielo y de la tierra y de los demás elementos; que es ella, en sí, una imágen clara, ó por mejor decir, una como escuela de amor puro y verdadero; porque los demuestra á todos amistados entre sí, y puestos en órden, y abrazados, como si dijéramos, unos con otros y concertados con armonía grandísima, y respondiéndose á veces y comunicándose sus virtudes, y pasándose unos en otros, y ayuntándose y mezclándose todos, y con su mezcla y ayuntamiento sacando de continuo á luz y produciendo frutos que hermosean el aire y la tierra. Así que los pastores son en esto aventajados á los demás hombres.»

Quedan, pues, concluyentemente refutadas las infundadas proposiciones del Sr. D. Ramon de Antequera.

Ocupémonos ahora de la crítica del Sr. Florian, la cual es rematadamente indiscreta. ¿Andaremos muy desacertados si decimos que Florian no era digno ni áun de los honores de la refutacion? Creemos que puede responderse negativamente sin temor de ninguna especie.

Y á la verdad, el que dice que *La Galatea* de Cervántes debe ocupar un lugar inferior á *La Diana* de Montemayor por su estilo y por sus versos especialmente, creemos que no es digno de que se le refuten sus despropósitos.

Porque, ¿quién podrá convenir con el imitador infortunado de Cervántes en que el estilo del príncipe de los ingenios españoles es inferior al estilo de Jorje de Montemayor? ¿Puede acaso haber la menor semejanza entre el estilo de Cervántes, fluido, correcto, armonioso, inimitable siempre, y el estilo del autor de *La Diana*, ni inimitable, ni armonioso siempre, ni puro, ni digno de grandes loores? Enhorabuena que Florian nos hubiera dicho que Cervántes quedaba inferior á Montemayor en lo que respecta á los versos; porque esta opinion de que el príncipe de nuestros ingenios no fué buen poeta, es tan general, y se ha repetido y propagado ya tanto, que no nos hubiera causado la menor sorpresa que el Sr. Florian hubiera tenido por bien de sacarla á plaza de nuevo; pero lo del estilo nos causa extrañeza grande. No pretendemos decir por eso que la composicion pastoril de Montemayor, no sea una obra digna de especial estima y á la que no adornen bellísimas descripciones, pensamientos originales, versos armoniosos y galana frase: no pretendemos decir por eso que la produccion de Montemayor no sea digna de grandes elogios: todo ménos eso: tan léjos estamos de creerlo así, que hemos leido con placer muchas veces sus pasajes más interesantes, sus versos más delicados y bellos, sus descripciones más preciosas y encantadoras.

Pero por lo mismo que hemos leido con tanta atencion y con placer tan grande la obra pastoril de Montemayor; por lo mismo que hemos saboreado sus bellezas y justipreciado sus perfecciones; por lo mismo que convenimos con Cervántes en el juicio crítico que de la referida obra emite en persona de Pedro Perez; por lo mismo que tenemos escrito un juicio literario sobre la tal composicion, ni del todo desfavorable, ni tampoco del todo benigno; (*) por todo esto, decimos, creemos hallarnos algo más autorizados que el señor Florian, para poder afirmar, sin temor de equivocarnos, que *La Diana* de Montemayor en sus versos mayores, en su estilo, en su lenguaje, y sobre todo, en su invencion, dista mucho de la perfeccion, de la galanura, de la belleza que abundosamente atesora *La Galatea* del gran Miguel de Cervántes.

Y no se nos diga, para desvirtuar nuestros argumentos, que el estilo de *La Galatea* es afectado, y que se resiente algun tanto de la aficion que el autor habia tenido siempre á la lectura de los libros de caballerías: que eso es completamente arbitrario. No negaremos nosotros que el estilo de la primera produccion de Cervántes no sea tan natural, tan llano, tan hermoso como el que luego empleó en su famoso *Quijote* y en sus discretas y bellísimas novelas; pero decir en absoluto que *La Galatea* es afectada en su estilo y en su lenguaje, en sus descripciones y en todo, creemos que tales exageraciones tocan ya en los límites de la imprudencia. Cuanto más, que si bien reflexionamos; si con detencion leemos *La Galatea* de Cervántes; si en la balanza de la rectitud y de la justicia pesamos las opiniones de los críticos, comprenderemos lo infundado de sus censuras.

Objetan los críticos que el estilo de *La Galatea* de Cervántes es afectado; y no echan de ver que al formular tal acusacion contra la primera obra literaria de Cervántes, se acusan ellos á sí mismos de pocos exactos y discretos en sus apreciaciones. Comprendemos que, como todo escritor, cada vez manejase Cervántes la pluma con más facilidad, con más elegancia, con ménos tropiezos, más dulce y gallardamente: comprendemos que así lo hubieran dicho los censores descontentadizos; pero no comprendemos en modo alguno, por qué ha de descargarse todo el peso de la afectacion, digámoslo así, sobre la produccion pastoril del príncipe de los inge-

---

(*) *En nuestra obra inédita titulada* Notas críticas y bibliográficas al Canto de Caliope, *que daremos dentro de algun tiempo á la luz pública y al ocuparnos de la imitacion y continuacion que hizo de* La Diana *el discreto Gaspar Gil Polo, hemos hecho un detenido juicio de la obra de Montemayor, que creemos no habrá de descontentar á los censores más delicados.*

nios españoles, y no se reflexiona que el *Persiles*, la última obra literaria de Cervántes, es indudablemente mucho más afectada que *La Galatea*, tan generalmente perseguida por los que tal vez no la han leido, ni admirado sus bellezas, ni podido por tanto apreciar sus perfecciones.

Por lo demás, pretender que Cervántes escribiese de otro modo en aquella época, nos parece algun tanto risible. Esto vale tanto como querer imponer leyes al Genio, á los escritores insignes, á una época determinada. Cervántes no podia ni debia escribir de otro modo que como escribian sus contemporáneos. Entónces no se hacia gala de imitar el estilo melifluo, los pensamientos sutiles, los períodos cortos y alfeñicados de los escritores franceses: pretendíase, sí, imitar con toda la perfeccion posible los escritos de los latinos y griegos. Los autores castellanos más afamados del siglo clásico de nuestra literatura, llegaron á revestir todas sus obras de esa dignidad en las formas y de esa galanura y atractivo en la diccion que áun hoy dia nos agrada y nos embelesa, por el estudio exacto y detenido que hacian continuamente en las producciones inmortales de los grandes ingenios de Roma. Si esto es reprensible, si esto es afectacion, y no ántes bien imitacion perfecta y bellísima, ¡bendita una y mil veces tal afectacion, que tantas obras admirables produjo, y tantos talentos sublimes, y tantos pensamientos incomparables!

No nos dilatamos más aquí sobre este punto interesante, porque hemos de explanar estas ideas cuando nos ocupemos en otro lugar del mérito literario de *La Galatea* de Cervántes, y para entónces nos reservamos emitir todas las reflexiones que sobre este asunto se nos ocurran.

Lo que sí debemos fijarnos ahora es en las palabras de Florian sobre el gusto escolástico que dominaba en los tiempos del gran escritor, y que, segun el autor francés, tambien contagió á Cervántes. Ah! y cuán mal sabia apreciar Florian los escritos de Cervántes! ¡Ojalá todos los autores españoles de aquel tiempo hubieran sabido desembarazar sus producciones de todo fárrago de erudicion y de escolasticismo, como supo hacerlo Cervántes discretamente! ¿Quién no elogia á Cervántes bajo este punto de vista?

Pero veamos hasta dónde llega la sutileza del Sr. Florian. «Dans tout l'ouvrage (dice) le soleil n'éclaire le monde qu'avec la lumiére qui il reçoit des yeux de Galatée,» recordando aquello que habia dicho Cervántes de

Ante la luz de unos serenos ojos
Que al sol dan luz con que da luz al suelo. (*)

(*) *Para que se vea lo desacertado que estuvo en esto como en todo lo que censuró el señor Florian, no hay más que tener presente que Montemayor, su ídolo, cae en tan hiperbólicas pinturas amorosas, como pudiera haberlo hecho Cervántes, á quien tanto critica.*

Elogiando el autor de La Diana *á su amada, dice que «tenia los cabellos,* que más rubios que el sol parecian, *sueltos y sin órden alguno.»*

Y esto le basta al bueno del autor francés para decir con tono enfático y magistral: hé aquí una muestra de mal gusto literario.

Florian procedió en esto con tanta indiscrecion como siempre. Si así no fuera, no hubiese emitido en modo alguno opinion tan arbitraria. Y arbitraria decimos, porque Florian debia saber perfectamente, como sabemos nosotros, como sabemos todos, que los poetas en general y los poetas bucólicos en particular, siempre se han señalado por lo singular de sus imágenes, por sus hipérboles atrevidas y por sus éxtasis amorosos. No habia, pues, motivo para censurar tan severamente á Cervántes porque hubiese escrito la hipérbole laudatoria que arriba dejamos copiada; porque, prescindiendo de que sea más ó ménos atrevida, más ó ménos oportuna, ello es lo cierto que es admisible en poesía, que así lo sienten los preceptistas más rígidos, y con mucha más razon debe tolerarse cuando se narren ó encarezcan, como en la actualidad, amorosos acontecimientos.

Bien poco se necesita, por otra parte, haber leido de composiciones pastoriles para que se comprenda la verdad que encierran nuestras palabras: que si Cervántes, llevado de su amorosa pasion y de su admiracion hácia Galatea, encomiaba de continuo sus virtudes y deleitábase en la pintura de sus perfecciones, y la declaraba superior á todas las humanas bellezas, y llegaba hasta decir, para encarecer lo fogoso y atractivo de su mirar, que la luz que sus hermosísimos ojos despedian á la del mismo sol semejaba, recordar debemos que de muy atrevidas é inverosímiles hipérboles han usado aquellos poetas que con sonoros y muy limados versos han encarecido las perfecciones de sus beldades maravillosas, ofreciéndolas, no como tipos de humana hermosura, sino como ideal acabado de divinas y celestiales bellezas, á cuya presencia y mirada fascinadora todo cobra nueva vida y vigor nuevo, porque las flores exhalan entónces sus más preciados perfumes, y las aves con más suavidad cantan, y rielan los arroyuelos, y gratamente murmuran las fuentes, y el valle se alegra, y el bosque más bellamente se engalana, y naturaleza toda regocíjase y sonrie.

Recuérdese si nó aquellos versos del príncipe de los poetas castellanos, en que sublimando á su dulce pastora, dice:

Despues que nos dejastes, nunca pace
En hartura el ganado ya, ni acude

En el libro 6.º dice Silvano elogiando á la dama de sus pensamientos:

Pastora mia, cuando tus cabellos
A los rayos del sol estás peinando,
¿NO VES QUE LO OSCURECES,
Y á mí me ensoberbeces?
Que desde acá me estoy mirando en ellos,
Perdiendo ora esperanza, ora ganando:
Así goces pastora esa hermosura,
Que des un medio en tanta desventura.

El Sr. Florian tenia por lo que se ve muy pocas cualidades para crítico.

El campo al labrador con mano llena:
No hay bien que en mal no se convierta y mude.
La mala yerba al trigo ahoga, y nace
En lugar suyo la infelice avena.
La tierra, que de buena
Gana nos producia
Flores, con que solia
Quitar en sólo vellas mil enojos,
Produce agora en cambio estos abrojos,
Ya de rigor de espinas intratable;
Y yo hago con mis ojos
Crecer llorando, el fruto miserable.

Y en la segunda égloga dice Tirreno, elogiando á su Flérida:

El blanco trigo multiplica y crece;
Produce el campo en abundancia tierno
Pasto al ganado; el verde monte ofrece
A las fieras salvajes su gobierno:
A do quiera que miro me parece
Que derrama la copia todo el cuerno;
Mas, todo se convertirá en abrojos
Si dello aparta Flérida sus ojos.

Y añade á continuacion Alcino, encomiando la belleza de su Filis:

De la esterilidad es oprimido
El monte, el campo, el soto y el ganado;
La malicia del aire corrompido
Hace morir la yerba mal su grado;
Las aves ven su descubierto nido
Que ya de verdes hojas fué cercado;
Pero, si Filis, por aquí tornare
Hará reverdecer cuanto mirare.

El delicado poeta Francisco de Figueroa, acercándose mucho al pensamiento hiperbólico de Cervántes, dijo de su beldad:

... La tierna pastorcilla mia,
Lumbre y gloria del dia,
No sin astucia y arte
De su dichoso albergue, alegre, parte.
Pisada del gentil blanco pié, crece
La yerba: nace en monte, en valle y llano
Cualquier planta que toca con la mano:
Cualquier árbol florece:
Los vientos, si soberbios van soplando,
Con su vista amansado:
En la fresca ribera
Del rio Tibre siéntase y me espera.

Villegas, en una de sus anacreónticas, ensalza por estas palabras la sobrehumana belleza y discrecion de Lidia:

Las flores desmayadas,
Ya entónces esmaltadas,
Antes que el sol las venza,
O envidian con vergüenza,
O matan con envidia:
Así mi blanca Lidia,
Alba no ménos clara,
La oscuridad avara
Que usurpaba la tierra,
Quita, ausenta y destierra,
Dora, pule y aclara:
Las aves la reciben
saliendo de sus nidos
Con cantos no aprendidos,
Y volando contentas,
Mansas sí, no violentas,
Al sueño se prohiben:
Las auras luego exentas,
Alegres se aperciben,
Y soplando suaves
Celebran su llegada
Imitando á las aves:
Los claros arroyuelos,
Ya libres de los hielos,
Con música entonada
Le dan el alborada:
Las desmayadas flores
Que bordaban el prado,
Ya cobran sus colores,
Y como al dueño amado,
Dánle en tributo olores.

Cristóbal Suarez de Figueroa escribió los siguientes versos en loor de su Amarilis:

Cuando los campos desnudos
La vez que salia el alba
Con guarniciones de hielo
sacaban sayos de escarcha,
Y cuando los arroyuelos
En el centro de sus aguas
Techos de cristal hacian
A las guijuelas de plata,
La hermosísima Amarilis
Monte y llano visitaba
Dando á la tierra y al aire
Fertilidad y templanza.
Tendiendo sus bellas luces,
Cobraban vida las plantas,
Las clavellinas nacian,
Las azucenas brotaban...
. . . .
En cristalinos humores
Volvia las turbias aguas,
En coral las ramas secas,
Los riscos en esmeraldas,
Las aves, á quien Diciembre
Las lenguas tenia heladas,
Con ella las encendian
Cantando sus alabanzas.
En las tinieblas, tesoros
De resplandor derramaba
Por los soles de su Cielo,
Sin hacer Apolo falta.
Daba, en fin, á todo lustre,
Nuevo ser á todo daba,
Efecto de su belleza,
Del ciego tirano llama...
. . . .

Y el príncipe de Esquilache, así se expresó en una de sus églogas:

... Amor, que siempre al descuidado inflama
A Celia me enseñó más bella y pura
Que el mismo Sol, y áun que su misma fama.
Estaban retratando su hermosura
Suspensos la mañana y el Estío:

No juzgo si fué envidia ó si locura.
El agua de este hermoso y claro rio
Pasaba entre sus márgenes atento,
Ardiendo su cristal sonoro y frio.

Y D. Francisco G. Quevedo dijo en uno de sus idilios:

No te espante de verme, fuente clara,
Tan pobre de quietud y de sosiego,
Que á quien yo amo, tu corriente amara:
De yelos libre te abrasara el fuego;
Tambien tu tronco ó mirto se secara,
Si en tí como en mi pecho ardiese el ciego;
Pues si os mirara, Lisi, es evidente
Que ardieras, mirto, y que abrasaras, fuente.

Pero ¿qué más? Áun el mismo Virgilio, tan delicado en todo y tan inimitable, ¿no habia estampado ya las siguientes palabras en su bellísima égloga VII?

Aret ager: vitio moriens sitit aëris herba:
Liber pampineas invidit collibus umbras:
Phyllidis adventu nostræ nemus omne virebit:
Jupiter et lœto descendet plurimus imbri.
Fraxinus in silvis pulcherrima; pinus in hortis;
Populus in fluviis; abies in montibus altis:
Sæpius at si me, Licyda formose, revisas,
Fraxinus in silvis cedat tibi, pinus in hortis.

Muchos más ejemplos pudiéramos citar de Teócrito, de Bion, del Tasso, de Sannázaro, de Gesner, de Gil Polo, de Lope de Vega, de Balbuena, de Montemayor, de todos los poetas pastoriles; pero creemos suficientes los anteriormente mencionados para que se venga en conocimiento de las infundadas censuras de Monsieur Florian.

El juicio crítico hecho por Tiknor en nada difiere de los anteriores. Se conoce que el autor anglo-americano ha leido mucho los dictámenes de los críticos españoles que se han ocupado de *La Galatea*, y, arreglándose á ellos, ha formado su opinion. Lo del conceptismo metafísico que la afea, lo de los versos medianos, lo del cúmulo de incidentes, no son argumentos nuevos por cierto: es lo que han repetido todos los escritores, aunque con diversas palabras.

Una de las cosas que nos parece más inconveniente en la crítica del Sr. Tiknor es lo que asegura respecto del estilo de Cervántes. Decir que el estilo que embellece á *La Galatea* del príncipe de nuestros autores, no es el más adecuado á su genio y carácter, es decir una cosa demasiado aventurada. El estilo de la novela pastoril del Manco de Lepanto, hechas algunas insignificantes excepciones, en nada difiere del empleado luego por Cervántes en sus demás obras literarias. Como que más adelante nos tendremos que ocupar detenidamente de esto, no añadimos más por ahora en refutacion de lo dicho por el Sr. Tiknor.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz.

DEMOSTRACIONES CRÍTICAS

CONTRA

LAS VARIANTES QUE HA QUERIDO INTRODUCIR EN EL TEXTO DE EL QUIJOTE

EL EXCMO. É ILMO. SR.

D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

I.

TEXTO DE CERVÁNTES. «La verdad, cuya *madre* es la Historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.» (*)

«Expresiones (dice el Sr. Clemencin) que recuerdan las de Ciceron en el libro 2.° del Orador (**): *Historia testis temporum, lux veritatis,* (***) *vita memoriæ, magistra vitæ, nuncia vetustatis.* Cristóbal Suarez de Figueroa en su *Pasajero* tradujo así las palabras de Ciceron: *testimonio de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, y mensajera de la antigüedad.* El pasaje de Cervántes comprende el mismo concepto, y añade además la discreta y profunda idea de que la historia de lo pasado envuelve el anuncio de lo futuro.» (****)

Que alabar, y no censurar halló el Sr. Clemencin en este pasaje de *El Quijote*, donde que censurar, y no que alabar halla el Sr. Hartzenbusch, olvidándose de que habia escrito diez años despues de la muerte del comentador murciano (*****) lo siguiente: «Para el que en edad crecida, y habiendo ántes leido y admirado *El Quijote*, quiera comprender muchas cosas que no están al alcance de todos, el comentario del Sr. Clemencin podrá generalmente ser provechoso: pero si cae en manos de un jóven ú otra cualquiera persona, que por vez primera vaya á leer la obra de Cervántes, la gran joya de nuestra literatura, el efecto que le harán tantos y tan pelillosos reparos, será desconceptuar para con él tanto al autor como á su libro, y hacérselo cerrar y tirar á un lado, diciendo que obra tan defectuosa ni puede ni debe leerse.» Esto, y mucho más, dijo el Sr. Hartzenbusch en *El Laberinto* al formar su juicio sobre los Comentarios del Sr. Clemencin: ¿qué no hubiera podido decir éste acerca de las *Notas* del Sr. Hartzenbusch? Mucho hubiera podido decir y muy

---

(*) *Primera parte, cap. IX.*

(**) De Oratore *escribe, como pronto veremos, el Sr. Hartzenbusch; y esto prueba (claro está) que al escribir su Nota no se sirvió para nada de la del Sr. Clemencin.*

(***) *Ojo al Cristo, que es de plata; ojo al lux* veritatis.

(****) *Tomo* 1.°, *pág.* 205.

(*****) *«Prudencia es, aunque de cierto género, saber elegir al enemigo,» ha dicho el Sr. Hartzenbusch.*

bueno; pero como los muertos no hablan, nada dijo, quedándose con su razon dentro del cuerpo; es decir, del esqueleto.

Vamos ya á ver lo que halló que censurar el Sr. Hartzenbusch en el pasaje de *El Quijote* donde halló que alabar el Sr. Clemencin.

En la *Nota* 90, tomo 1.º de la que llama el señor Hartzenbusch 1.ª *edicion de Argamasilla*, que es la que yo poseo, gracias á un amigo que me la regaló, dice: «La verdad cuya *imágen* es la Historia.» Luego añade: «Las demás ediciones (*): La verdad, cuya *madre* es la Historia.» Y concluye: «¿Cómo la Historia ha de ser *madre* de la verdad? Más bien será hija, expresion ó *imágen suya*. Si tuvo Cervántes presente aquí á Ciceron (**) que en el segundo libro *De oratore*, llama á la Historia *lux veritatis* (***), acaso escribiria «lumbre de la verdad,» lumbre por luz. *Madre* y *lumbre* terminan en una sílaba parecida.»

Aunque el Sr. Hartzenbusch quita madre, y pone imágen, se deja ver que esta *imágen* la hubiera trocado gustoso por una *lumbre*, atendiendo: 1.º á que Cervántes pudo tener presente el segundo libro *De oratore*, lo cual hay que confesar que fué posible; 2.º á que la *luz* de Ciceron (*lux veritatis*) pudo trocarla Cervántes por una *lumbre*, lo cual, suponiendo que el trueque se verificó en invierno, no sólo es posible, sino probable; 3.º á que el cajista pudo ver la *madre* donde estaba la *lumbre*, y es claro que esto lo veria siempre y cuando viese á su madre sentada á la lumbre; 4.º, finalmente, á que *lumbre* y *madre* terminan en una sílaba parecida; es decir, que estas dos palabras se parecen por el rabo; pero de cualquier modo hay que convenir en que más parecido hay entre *madre* y *lumbre* que entre *huevo* y *castaña*.

«¿Cómo la Historia ha de ser madre de la verdad?» preguntó el Sr. Hartzenbusch el año de 1863 en su edicion de Argamasilla.

«¿Cómo la Historia ha de ser madre de la verdad!» pregunta el mismo señor en 1874 en su *Nota* 155 de las impresas en Barcelona.

La pregunta, como se ve, es la misma, con la sola diferencia de que al signo final de interrogacion lo ha sustituido el de admiracion. Este cambio de signo nos da á conocer que, á medida que más años pasan, crece en el Sr. Hartzenbusch la conviccion de que nunca ha podido llamarse racionalmente á la Historia *madre* de la verdad. Por manera, que no será extraño que, dentro de algun tiempo, veamos repetida la misma pregunta, ya colocada entre dos signos de admiracion; y hasta podrá llegar el caso, si Dios no lo remedia, de que salga colocada entre dos manojos de admiraciones, asemejándose á un gazapo pintado en un bamboche entre dos manojos de espárragos.

Pero de cualquier modo que la pregunta se presente, parece á primera vista que no ha de tener fácil respuesta, en atencion á que, habiéndola hecho el Sr. Hartzenbusch en 1833, y repetídola en 1874, no ha habido todavía quien la haya contestado.

No por esto debe creerse que haya faltado quien sea capaz de contestarla: lo que debe creerse es, que hay pocos hombres que se dediquen á un penoso trabajo cuando de éste no esperan ni honra ni provecho.

Mas pues todos callan, voy yo á tomarme el trabajo de satisfacer la curiosidad, mezclada con admiracion, del Sr. Hartzenbusch; y para hacerlo, si á tanto alcanzo, pondré de manifiesto la razon que aquel señor tiene para negar que pueda ser la Historia madre de la verdad.

En El Museo Universal de 27 de Mayo de 1866, tratando el Sr. Hartzenbusch de probar las mejoras que el texto de *El Quijote* habia tenido en las ediciones de Argamasilla, dice: «En el capítulo 9.º de la Primera parte se lee en todas las ediciones, excepto en las manchegas (*): «La verdad, cuya *madre* es la Historia.» Siendo la verdad anterior á todas las historias del mundo (**), no pudo la Historia ser madre de ella: este es un verdadero agravio á la lógica.»

A *mí* lógica, debió escribir el Sr. Hartzenbusch, y advertir, en obsequio de los ménos perspicaces, que á esa su lógica se le infiere otro verdadero agravio con suponer que la Historia fué madre de la verdad; pues si madre fué de la verdad, en cinta estuvo de ella, y debió parirla, áun cuando la hubiese echado por un ojo.

Y el caso es que no paran aquí los verdaderos agravios á la lógica del Sr. Hartzenbusch. Si la Historia fué madre de la verdad, ¿quién fué el padre de ésta? ¿Perico el de los palotes?

No debe perderse de vista que en estas *genealogías metafóricas* sólo se atiende á ciertas y limitadas relaciones, y toda vez que estas existan, no se tienen en cuenta otras muchas. El que diga que Santo Tomás de Villanueva se desveló por aliviar las necesidades de los pobres, dirá la verdad; pero lo mismo hubiera significado diciendo que aquel Santo hizo para con los pobres oficios de padre, y esto mismo significó D. Francisco de Quevedo, cuando dijo que Santo Tomás de Villanueva fué padre de los pobres. Al decir esto Quevedo no hizo ningun agravio á la lógica, á pesar de que el Santo no habia engendrado á los pobres, y de que muchos de éstos fuesen de más edad que el Santo: y el no haber hecho ningun agravio á la lógica, fué porque la palabra *padre* no está tomada en su sentido literal.

Queda visto: no se hace ningun verdadero agravio á la lógica (con perdon sea dicho del Sr. Hartzenbusch) cuando se afirma en sentido metafórico, y atendiendo solamente á ciertas relaciones, que un sujeto es padre de otro, áun cuando la existencia del primero sea posterior á la del segundo.

Fr. Luis de Leon dice: «El Tiempo es *padre* de la verdad, porque la saca á luz y descubre.» Se-

(*) *Es decir: todas, ménos la mia.*

(**) *Tengo para mí que lo mismo se acordó Cervántes de Ciceron que Ciceron de Cervántes.*

(***) *Ya pareció aquello.*

(*) *Pues por eso y por lo otro, y por lo de más acá y por lo de más allá, les pasa á las ediciones manchegas lo que al loco manchego: palos y más palos.*

(**) *¡Qué observacion tan profunda!*

gun esto, no es el Tiempo padre de la verdad porque la engendra, sino porque la pone de manifiesto. Y nótese de paso que si *Tiempo* hubiese sido femenino, no hubiera sido *padre*, sino *madre* de la verdad.

Padre de la verdad llamó Fr. Luis de Leon al Tiempo, y tuvo razon; y si le hubiera llamado padrasto, tambien la hubiera tenido: estos conceptos son como los adagios ó refranes, que, por lo comun, sólo satisfacen á un modo particular de considerar las cosas. Explícome: si al llegar Espronceda á Lisboa tiró al mar las dos últimas pesetas que le quedaban, fué porque se atuvo á esto: *Para poca salud, más vale ninguna;* no las habria tirado si se hubiera atenido á esto: *Más vale algo que nada.*

Como Cervántes no declara el por qué llama á la Historia *madre* de la verdad, no podemos saber si la idea que tuvo de las cosas al expresarse de aquel modo, estaba ó no conforme con las relaciones que bastan para suponer una maternidad metafórica.

Pero vamos, al llamar Cervántes á la Historia *madre* de la verdad, pudo decir: «La Historia es *madre* de la verdad porque la saca á luz y vela por ella,» que es casi lo mismo que, llamando al Tiempo *padre* de la verdad, dijo nuestro incomparable Fr. Luis de Leon.

Queda visto: las razones que tuvo Fr. Luis de Leon para llamar al Tiempo *padre* de la verdad, tuvo Cervántes para llamar *madre* de la verdad á la Historia; y es mucho más probable que tuviese presente Cervántes á Fr. Luis de Leon, que al orador romano, á quien nunca se propuso imitar.

«Quisiera rematar mi dulce canto
En tal sazon, pastores, con loaros
Un ingenio que al mundo pone espanto,
Y que pudiera en éxtasis robaros:
En él cifro y recojo todo cuanto
He mostrado hasta aquí y he de mostraros:
Fray Luis de Leon es el que digo,
A quien yo reverencio, adoro y sigo.»

Así elogia Cervántes en su *Canto de Calíope* á Fr. Luis de Leon; y nada se opone á que le tuviese presente, al llamar á la Historia *madre* de la verdad.

Antes de concluir esta *Demostracion*, me parece oportuno poner un ejemplo más que dé á conocer el poco partido que ha sacado el señor Hartzenbusch de las circunstancias favorables en que su fortuna y su diligencia le han colocado, para poder ilustrar debidamente *El Quijote.*

En la *Nota* 155, ya citada, despues de afirmar el Sr. Hartzenbusch que no puede ser la Historia madre de la verdad, dice: «Se debe sin embargo advertir que Gil Gonzalez Dávila principia así su *Historia de las antigüedades de Salamanca*: «Una de las cosas más estimadas de todas las repúblicas... es la Historia... maestra de la vida humana, fuente de la prudencia y *madre de la verdad.*»

«La obra de Gil Gonzalez Dávila, aunque censurada ya en 16 de Diciembre de 1602, no fué impresa hasta 1606. Pudo el autor haber visto alguna de las primeras ediciones de *El Ingenioso Hidalgo.*»

Parece poco probable que de *El Quijote*, impreso en 1605, se valiese Gil Gonzalez Dávila para alterar el prólogo de su *Historia*, ya censurada en 1602; pero esto es indiferente.

Así razono: ó Gil Gonzalez Dávila al llamar á la Historia *madre* de la verdad lo tomó de *El Quijote*, ó no lo tomó: en cualquiera de estos dos supuestos, vemos al historiador juicioso é instruido al lado del inmortal novelista, para rechazar la variante del Sr. Hartzenbusch.

No ha de ser, pues, la Historia *imágen*, ni *expresion*, ni *lumbre*, ni *hija* de la verdad, sino *madre*, que fué lo que Cervántes escribió.

Zacarias Acosta.

Murcia.

CERVÁNTES Y SHAKESPEARE.

ANALOGÍAS Y DIFERENCIAS.

I.

Digno es de notarse que, habiendo existido estos dos grandes Genios en una misma época, y fallecido casi al mismo tiempo, se haya verificado su resurreccion espiritual en igual período. Hacia fines del pasado siglo podemos decir que comenzó la revivificacion de Cervántes con el comentario de un extranjero, el doctor Bowle. Hacia esa misma época empezó la de Shakespeare, y tambien por un extranjero. Voltaire dió la voz con su memorable epigrama contra el poeta de Avon, y los alemanes, más calificados que otros, para sacar luz de entre tinieblas, hicieron conocer á los ingleses que tenian en su seno un gigante.

El entusiasmo, cada vez creciente en ambas naciones, llegó á ser notable en su manifestacion de unos quince años á esta parte, y puede decirse que ha llegado ya á una altura, de la que, si no pasará, tampoco hay temor de que descienda, pues los Genios no fascinan á los pueblos como la juventud y la hermosura á los individuos, poniéndoles vendas en los ojos: sino al contario, dándoles cada vez más luz: sus bellezas son siempre jóvenes, y la admiracion que producen está en razon directa de la madurez de entendimiento de los que las contemplan.

La revivificacion comprende en sus manifestaciones varios hechos: unos que necesariamente han de ser análogos, y otros diferentes, no tanto por ser nuestro Cervántes novelista y el bardo inglés autor dramático, cuanto por la diferencia de carácter y creencias de ambas naciones. Así por ejemplo, si el comentario de las obras de ambos es un hecho comun, lo mismo que los aniversarios ó centenarios, las ediciones frecuentes, lujosas ó populares de sus escritos, y la ereccion de estátuas ó monumentos, el gusto del Teatro moderno en España no permite la representacion de las piezas de Cervántes, al

paso que el mal gusto del Teatro moderno inglés ha hecho recurrir al Príncipe del Teatro antiguo, aunque no hay una sola composicion de Shakespeare que no reclame un uso liberal de la tijera, ó digamos una corta y poda razonable.

Se jactan los ingleses de proceder en todo con lógica. Veamos hasta qué punto es esto admisible. De mucho tiempo atrás, suelen decir maquinalmente al hablar de cualquier asunto de nuestra patria:—*cosas de España!*—; y añaden y repiten que nuestra nacion es el país de los *vice-versas*.

Contra está opinion protesto y me opongo, *unguibus et calcis*. El país de las *cosas* y las cosas al *revés* es Inglaterra, donde existe sí, la lógica de los hechos, pero no de las ideas, y lo patentizaré en el asunto de que voy tratando. Inglaterra es la nacion pulcra que ideó la edicion de un *Quijote* expurgado; esto es, un *Quijote* como el publicado por la casa editorial de Casell, Peter y Galpin, en donde se le mutiló la escena de Maritornes y el arriero, el pasaje de los batanes, y se hicieron otras varias incisiones y cortaduras; pero si se trata de Shakespeare, *guay de chi le tocca*. Salvini en Lóndres y Rossi en Paris han sido objeto de grandes acriminaciones por suprimir pasajes de los dramas, y el actor inglés debe sufrir frio de cuartanas al pensar qué hará con ciertas basuras de los bufones ó graciosos de Shakespeare en una sociedad en donde está mal visto pronunciar la palabra *medias*, aunque su venta está confiada al sexo feo, y sería cosa de ver cómo las damas le dan á entender en las tiendas su deseo. ¿Es esto lógico? Yo no vislumbro en ello ni un adarme.

Veamos otro ejemplo de ausencias de esa señora. Shakespeare está reconocido como la mayor gloria de Inglaterra. Inglaterra no es parca ni mísera en punto á inmortalizar y enorgullecerse de sus grandes hombres. Si habláramos de España donde las estátuas son contadas, pase: pero pensar que el Duque de Wellington se ve á caballo en todas partes, y que á Shakespeare no se le encuentra á pié casi en ninguna, es lo suficiente para convencerse de que no hay lógica en las ideas de estos insulanos. Si fuesen una potencia militar como la Rusia, Alemania ó la Francia de otros dias, todavía causara admiracion ver tanta estatua de generales por un lado, y ninguna de un comerciante por otro, puesto que la única que existe es de Jorge Peabody, y éste nació en Norte-América. En Byron y otros grandes Genios áun no se ha ejercitado la escultura, y Shakespeare, que debiera figurar en una de las grandes plazas, como figuran Nelson, Napier, Havelock, Wellington y otros héroes de espada, parece almacenado y quitado del polvo y aire en el salon de entrada del Museo Británico. Nosotros poseemos pocas estátuas de grandes poetas y escritores: pero la de Cervántes fué de las primeras erigidas, y aunque nos llaman el país de los *vice-versas*, estamos más *al derecho*, exhibiendo la del autor de *El Quijote* en una plaza pública de Madrid, que nuestros críticos encerrando la del autor de Hamlet entre cuatro paredes. En lo único que guardamos analogía, es en que ninguna de las dos estátuas es colosal, habiendo sido ambos tan colosos.

Otras muchas diferencias y analogías pudiera notar, de cuantía menor y naturaleza de detalles, si no me llamara el tiempo y áun el espacio que deben ocupar estos desaliñados renglones, á otras de esfera mayor y más elevada, y que son como pruebas de lo que ántes dije: que en Inglaterra existe la lógica de los hechos más bien que de las ideas. Parecerá esto paradójico, pues los hechos, hechura de los hombres, no podrian ser lógicos si la lógica no existiera en la mente de los que los ejecutan, y por otra parte, un pueblo compuesto de vivientes *ilógicos* no podia alcanzar la primacía y grandeza de que hoy goza la Gran Bretaña. Si el lector no lo comprende por ahora, que me explique alguno cómo las grandes reformas políticas y sociales se verifican por los partidos conservadores, y cómo la nacion misma que se burló de Mr. Lesseps y se opuso con todas sus fuerzas al proyecto del Canal de Suez, toma hoy 176,000 acciones del Khedive por la fabulosa suma de cuatrocientos millones de reales. En esto no hay lógica ninguna: lo que hay es, que ciertas reformas son tan *lógicas* de por sí, que los hombres más *ilógicos* se encargan de ejecutarlas. En la cuestion del Canal era tan evidente la utilidad é importancia que, *una vez hecho*, vió la nacion británica en la empresa, que á trueco de pasar por *ilógicos* en su conducta y actitud, echaron los ingleses el guante á las acciones en cuanto se les ofreció coyuntura.

Pero el colmo de lo ilógico de las ideas y de la ponderosa lógica de los hechos, se ve en la discusion universal que en estos momentos tiene lugar en Inglaterra, con motivo de la alteracion propuesta, ó mejor dicho, de la adicion de *Emperatriz* de la India á los títulos de la Reina. El pueblo en masa se alarma y se opone á este dictado, so pretexto de que tiene sabor de despotismo, y el inglés es muy celoso de la libertad. Con todo eso, al Parlamento se le llama diariamente *Imperial*, y al conjunto de los dominios de la reina, «*Imperio británico*.» De camino se ha visto al hacer este exámen, que entre sus títulos, está el de «*Defensora de la fe*;» de suerte que el monarca de una nacion protestante se llama por autonomasia defensora de la fe católica(!!) .. Y llaman á España el país de los *vice-versas*.

Con arreglo á estos precedentes, voy á examinar la existencia y carácter de los dos grandes Genios de cada nacion: Cervántes y Shakespeare, y cómo cada uno es la legítima representacion de la manera de ser de su raza, y por tanto separados por grandes y notables diferencias. No haré odiosas comparaciones de ingenio á ingenio. Basta que el uno y el otro son reyes y cúspides en la literatura de sus respectivas patrias, que en estilo, profundidad, grandeza, y en haber aumentado el tesoro nacional de frases y sentencias y el universal de las ideas, ambos corren parejas. Tal vez Cervántes es más conocido y tiene, *en cantidad*, más lectores, pues sus obras están traducidas á todos los idiomas, lo que no sucede con las de Shakespeare; pero éste lleva la ventaja *en calidad*. Shakespeare no tiene ni podrá tener nunca *vulgo*

de lectores ó lectores vulgares. Es alimento que, por la forma, causa indigestion á los indoctos. A guisa del bálsamo de Fierabrás, sienta á la maravilla á estómagos delicados como los de los caballeros, y produce bascas y congojas en los Sanchos. Y hé aquí una diferencia muy hija natural de la raza. El Genio inglés, egoista é individualista, ofrece su riqueza á los privilegiados por la naturaleza y la educacion; el hispano, enemigo de castas y privilegios, reviste su sabiduría de una corteza agradable y salubre al niño y al anciano, al docto y al inculto. Encuéntranse en España gentes de humilde esfera que, despues del catecismo, no han dado más pasto á su entendimiento que la lectura de *El Quijote*, al paso que en Inglaterra, es preciso que haya en una persona de la clase media pujos de escolasticismo, para que emprenda la lectura de las obras de Shakespeare. Por lo demás, el público que asiste á las representaciones de éstas, es siempre escogido, y si se mantiene un teatro *shakespeariano*, es para que sirva como de crisol en que se aquilaten actores de grandes pretensiones, y porque la poblacion numerosa da para todo.

En esta parte, y á los ojos del público lego que conozca á Shakespeare sólo por las representaciones en el teatro, el gran dramaturgo está sujeto á ver perder en dimensiones sus grandes caractéres para caber en el lecho de Procusto que le destinan los actores, como en cierto modo se achican siempre las figuras de D. Quijote y Sancho cuando el pincel ó el buril las representan. Existe tradicion de excelentes trágicos inmediatamente posteriores á Shakespeare; mas parece que se va perdiendo en nuestros tiempos, sin que nada pruebe en contra de esta asercion el dilatado número de noches que Mr. Henry Frving apareció ante el público de Lóndres bajo los caractéres de Hamlet y Macbeth. Miéntras se ejecutaba el primero de estos dramas en el Liceo, osó aparecer Salvini en *Drury-Lane*, convidando á todos los artistas y críticos á que fuesen á contemplar lo que es *vis trágica* en la interpretacion de las más notables creaciones de Shakespeare, y la admiracion del inteligente y escogido auditorio fué como una tácita censura de lo que se llama aquí *escuela inglesa*, que consiste en prescindir el actor de que tiene brazos, y que sus movimientos han de ir de acuerdo con la expresion de las pasiones; que es lo que se designa por la frase, *escuela continental*, como si el ente inglés fuese una creacion aparte en la especie humana. Cuéntase que Napoleon III, que rara vez se conmovia en el teatro, manifestó alguna sensibilidad viendo ejecutar al insigne Rossi el Ottelo, y concluida la representacion, y habiéndole llamado al palco, díjole sonriendo, despues de congratularle: «Paréceme que clava V. demasiado las uñas en el cuello de Desdémona.»—«Puede ser, señor, respondió Rossi, porque nosotros cuando aceptamos un papel lo representamos de corazon; pero la verdad es que hasta ahora, Desdémona no se me ha quejado.» Pretender, en efecto, que se puede representar un carácter dramático ó trágico con los brazos colgando, desde la primera á la última palabra, es demasiada exigencia.

Que Cervántes no pudo admirar las obras ni tuvo conocimiento de la existencia de Shakespeare, es un hecho incontestable: pero no lo es que el autor de Hamlet se halle en el mismo caso con respecto al príncipe de los ingenios españoles. La primera traduccion de *El Quijote* en inglés, y por cierto una de las mejores, por Shelton, circuló en Lóndres años ántes del fallecimiento de Shakespeare; y si no hay pruebas tan notables como vemos en Moliére, que en una escena del «*Bourgeois Gentilhomme*» tomó sin duda por modelo el diálogo de Sancho con su mujer, en que se empeñaba en hacerla condesa, nada se opone á la asercion de que el gran poeta inglés conoció la famosa obra del gran prosista castellano. Fama debió tener allende el Canal de la Mancha el excelente Hidalgo de la misma, cuando un escritor atentó y un editor publicó la Primera parte. Aunque las comunicaciones por tierra no eran tan frecuentes y rápidas que alentasen á la generalidad de las personas bien acomodadas á viajar, eran muy comunes las misiones diplomáticas ordinarias y extraordinarias, públicas y secretas; y muchos libros de caballerías pasaron de un reino á otro, merced á estos agentes reales, no sólo de refinada educacion, sino particularmente aficionados á la leccion de aventuras. El comercio marítimo, por otra parte, estaba muy desarrollado en España, y existe la tradicion, no sólo de que fueron marinos españoles los que extendieron la fama de Don Quijote en Inglaterra, sino hasta que esta obra fué la causa de la introduccion de la palabra *Donkey*, contraccion de Don Quijote, y que significa *asno, borrico*, sin duda porque en el carácter y modo de pensar inglés, esa generosidad y abnegacion de Don Quijote sacrificando su sosiego y exponiéndose á infinitos palos por remediar los males del prójimo, merecian en su posesor el nombre de asno. El nombre indígena de jumento es *ass*, y en efecto, si la introduccion de la palabra *donkey* es moderna, y su orígen no se explica etimológicamente, pudiera reconocer tal principio, vista la manía de los ingleses por abreviar la pronunciacion de las voces latinas, y asimilarlas á las palabras sajonas, que en su mayoría son monosílabos y bisílabos. Nada tiene de extraño que el práctico instinto inglés pensase entónces lo que pensó más tarde el mismo Cervántes, en un momento de sarcástica amargura, ó mejor dicho, representando en los muchachos de la aldea el instinto positivista, cuando decian unos á otros: «Venid y vereis *la bestia de Don Quijote....*»

Háse de tener en cuenta, asimismo, que Shakespeare era hombre de vastísima erudicion y aficion extremada á libros extranjeros, y no es de creer dejase de leer uno, que á pesar de traducido, no se le caeria de las manos, una vez comenzada su sabrosa lectura; y lo que ciertamente le llamaria la atencion, á las primeras de cambio, es la coincidencia de la mencion que hace Cervántes, al tratar de *El Palmerin de Inglaterra*, de la riquísima caja que Alejandro halló en los despojos de Dario y diputó para guardar en ella las obras del poeta Homero, con la que él habia hecho en el acto 1.°, escena 6.ª de

su drama *Enrique VI* donde hablando el rey Cárlos, despues de la victoria obtenida sobre los ingleses bajo la guia de Juana de Arco, de las recompesas y honores que ésta merecia, dice: «que en memoria suya, cuando muriese, se encerrasen sus cenizas en una urna más preciosa que el cofre de Dario incrustado de riquísimas piedras.» Curioso es en extremo que esta valiosa alhaja llamase la atencion y estuviese presente en la memoria de dos grandes Genios, acaso simultáneamente, y no lo es ménos, que ambos reclamasen este honor en obsequio de dos personas que padecieron muerte violenta, pues consta que Francisco de Moraes, autor de *El Palmerin de Inglaterra*, fué asesinado en la puerta del Rocio de la ciudad de Evora.

La erudicion de Shakespeare, lo mismo que la de Cervántes, han llamado la atencion de los críticos y comentadores, y tal vez veremos con el tiempo, que los ingleses, imitando el ingenioso ejemplo de los españoles, en trabajos como los de Morejon, Caballero y otros, patenticen en diversas monografías sus conocimientos geográficos, médicos, marinos y curialistas. De aquí la creencia análoga en ambos países, sostenida por varios biógrafos, de que hácia la misma época de sus vidas, esto es, de edad de diez y siete hasta diez y nueve años, Cervántes estudió en Salamanca y Shakespeare en Oxford ó Cambridge. El fundamento, y por cierto nada sólido, es igual en ambos casos; á saber, el conocimiento de términos técnicos legales, y usos y costumbres escolares que en ambos escritores se revela. Pero llegado el caso de la verificacion, ni en Salamanca se halló memoria ni registro alguno, ni rastro de la presencia de Shakespeare en ninguno de los colegios de las dos sapientísimas ciudades de Inglaterra. Concluyóse de esto, que los respectivos padres, con ser de tan buenas familias y tan buenos hidalgos de por sí, carecieron de recursos para enviar á sus hijos como estudiantes; pero esto no quita que fuesen como camaradas de algun noble ú opulento jóven. La señorita Amelia Edwards, en su *Story of Cervantes*, nos le pinta en tierra salmanticense, de colega ó camarada del jóven duque de Medinaceli, cosa muy tolerable en una especie de novela. Respecto á Shakespeare, cuya vida no se presta mucho á lances pintorescos ni á ejercicios de imaginacion, se ha medio convenido en decidir, que estuvo de escribiente ó ayudante de algun procurador ó abogado.

En lo que resalta más analogía es en la infancia de los dos escritores. Nacidos ambos en un pueblo, y criados con cierta independencia, un incidente notable en lugares de provincia vino á influir en sus primeras inclinaciones. Cervántes parece haber salido del recinto de su pueblo natal prendado de la carátula y la farándula que, bajo la direccion y manejo de Lope de Rueda, debian causar extraordinaria impresion en un muchacho en cuya mente estaban las semillas de un poderoso genio. Shakespeare tuvo ocasion tambien en su infancia de asistir en Stratford á las representaciones de dos compañías de Warwickshire, que frecuenfrecuentemente actuaban en áquella linda poblacion de camino á, ó de regreso de la córte. Bien pudiera asegurarse que la primera regular composicion de Cervántes seria uno de los entremeses que tuvo mucho tiempo arrinconados, y despues dió á la estampa. Con todo, ni uno ni otro parecieron al mundo de las letras con una composicion para el Teatro, aunque el Teatro fué quien les estimuló á dejar las dulzuras del campo por la agitacion de las córtes. Hay tanta gracia expontánea, tanta frescura de imaginacion y tanto tinte cómico del género de Rueda en algunos de los entremeses, particularmente el de *Los dos habladores*, que no parece sino hecho por un jóven y bajo la impresion reciente de un gracioso de la talla de Lope.

Y ya que de los habladores hablo, me asalta la idea de cuál seria el método de escoger Cervántes tal argumento para una de sus composiciones. Es natural en los entendimientos profundos, en los hombres estudiosos y observadores, el ser más bien taciturnos, por aquello de que soplar y sorber ó repicar y andar en la procesion, son cosas incompatibles, y que miéntras se observa y se estudia no se puede derramar la atencion por el canal de la locuacidad; y mucho más si no ha de ser pura gárrula, ó sentencias vacías de razon. Acaso Cervántes, por ser tartamudo, fué más taciturno que lo que corresponde en buena ley á un hombre de grande entendimiento, y, más que á otro alguno, le incomodarian los charlatanes. Sin embargo, no hay regla sin excepciones, y ahí está Ben Jonson, contemporáneo, amigo y admirador de Shakespeare, el cual nos dice que, cuando hablaba, era menester pararlo: tal era el torrente de sus palabras.

Esta indicacion coincide con la noticia que se tiene de su amistad y buen acogimiento entre los actores, gente por lo comun alegre y aficionada á la plática viva y chispeante; y cierto que en los *parlours* de aquellas tabernas, todavía existentes en las inmediaciones del teatro del Globo, no seria Shakespeare de los más tardos en mover la lengua y empinar el codo.

Continuaré otro dia.

NICOLÁS DIAZ DE BENJUMEA.

Lóndres: 1876.

RECUERDOS DE CERVÁNTES EN ESQUIVIAS.

Entre las poblaciones que recuerdan con satisfaccion, y áun con legítimo envanecimiento, el hecho providencial de que el ínclito Cervántes haya dejado en ellas algo que deba ser relacionado con la vida é historia de tan renombrado ingenio; acaso la que cuenta con más títulos para las pretensiones autorizadas en virtud de tales recuerdos, es la de Esquivias, modesta villa hoy de la provincia de Toledo, situada entre esta capital y Madrid, á distancia de 35 kilómetros de cada una de estas dos ciudades.

En Esquivias tuvo Cervántes afecciones é

intereses permanentes, que bastarian por sí para que esta villa pudiera blasonar de haber sido privilegiada en el aprecio, y de hallarse en condiciones de que no haya pueblo que más merezca en la consideracion, en cuanto con el asunto que nos ocupa se relaciona. Y áun hay para Esquivias otros títulos que los referidos en su recuerdo unido al de Cervántes, si se tiene en cuenta lo que Cervántes pudo encontrar de inspiracion en lo que Esquivias era por aquellos tiempos. Descrito lo tenemos en sus condiciones de salubridad, comodidad, riqueza y vecindario (*), y nos habremos de limitar por consiguiente á decir en este artículo lo que con referencia á nuestro propósito conceptuamos indispensable.

Abundaban, pues, por aquellos tiempos en Esquivias las notabilidades hidalguescas, (**) y la clase plebeya se distinguia por ciertas cualidades que hallaban su justificacion en la necesidad de afrontar las pretensiones impertinentes de la presuncion y el privilegio. En Esquivias, segun la tradicion, despues de que hubo hallado damas que figuraran en su Galatea, (***) encontró Cervántes los tipos embrionarios de su Quijote y su Sancho (*) y, á no dudar, personajes de los que figuran en su célebre obra, tales como Ricote (**) el morisco, y el licenciado Pero-Perez. (***)

Conserva Esquivias, como recuerdos de Cervántes:—Tradicionales:—El de sus amores; —El de su residencia;—El de haber encontrado en él personajes y motivos de estímulo para la confeccion de sus mejores obras literarias:—El de que aquí se escribieran parte de éstas; (****)—El que en las buenas condiciones sanitarias de la poblacion, hubiera venido á buscar la tranquilidad y la salud que en otras partes hubiese perdido.

Históricos:—Su firma;(*****)—Su partida de matrimonio;—La casa que poseyó y habitó; (******)—Las fincas rústicas que poseyó como propias de su esposa. (*******)

En consecuencia de todo esto, no vacilamos en afirmar, que Esquivias es uno de los primeros (si no es el primero) entre los pueblos españoles en conservar recuerdos del grande Genio.

(*) *Artículo publicado en el número de la* Crónica, *correspondiente al* 31 *de Octubre de* 1872, *con el epígrafe de* Doña Catalina de Palacios.

(**) *Los que de éstos llevaban el apellido de Quijada, eran de tal calidad y en tal número, que bien pudieran ser causa de que con referencia á ellos dijese Cervántes aquello de que:* Habia Quijadas como llovidos, *en su disertacion humorística, como de* Cide-Hamete á D. Quijote.—*El D. Alonso perteneciente á esta familia, de que ya hablamos en otro número de* La Crónica, *pudo ser causa de lo que en esa disertacion se dice tambien de:* La nobleza heredada es tan rancia en vuestra Quijotesca prosapia, etc., *pues el tono y el modo de esto, revela el propósito de dar á conocer el tipo grotesco del hidalgo presuntuoso de aldea y de referirse á él en su célebre* Quijote *(aunque despues al describirle le regenerara y engrandeciera, por decirlo así), porque no creemos que de tal pintura pueda deducirse fundadamente que se pretendiera aludir en ella á ningun personaje de histórica celebridad.*

A este D. Alonso le apadrinó en su bautismo un Pedro Mejía, su pariente; y aún se conservó aquí su casa morada con su indispensable blason heráldico en la fachada principal.

(***) *Además de la heroina, Catalina de Palacios, Doña Juana Gaytan, viuda del poeta Pedro Laynez (al que se supone figurando en* La Galatea *con el nombre de Damon) no cabe duda en que era de Esquivias. Nació en este pueblo, y se casó en él por los mismos años que Doña Catalina. Era hidalga y rica, y aunque sus primeras nupcias las contrajo con D. Diego de Hondaro (Andante en Córte, segun se le denomina en la escritura de carta Dotal), debió contraer las segundas, por fallecimiento del D. Diego, con el poeta Laynez, pretendiente poco afortunado en su primera tentativa amorosa, á juzgar por lo que con referencia á Damon se lee en* La Galatea.—*Tambien hay en los libros parroquiales de Esquivias, nombres y apellidos semejantes á los de las otras damas que vivian en la misma casa que Cervántes y Doña Juana Gaytan en Valladolid, y que con ellos declararon en la causa formada á consecuencia de la muerte de Don Gaspar de Ezpeleta.*

(*) *Aún subsisten tipos que, si se tratara de buscar en ellos al Sancho de* rostro mofletudo y de poca sal en la mollera *y á las Teresas y Sanchicas* de facciones marcadas y pretensiones grotescas, *nada dejarian que desear.*

(**) *En los repartos de contribuciones que existen en este Archivo Municipal, correspondientes á los años de* 1577 *al* 80, *figura como morisco un Bernardino Ricote, y en documentos referentes á un pleito que este pueblo sostuvo contra el Cabildo de Toledo, un Mayorazgo rico llamado D. Francisco de Gregorio, caballero cristiano, residente en un pueblo situado como á tres kilómetros de éste, que pudo y debió ser el padre de D. Gaspar, de que se habla en el capítulo* 63 *de* El Quijote, *diciendo:* D. Gaspar Gregorio, hijo Mayorazgo de un Caballero que junto á nuestro lugar otro suyo tiene...

(***) *Ya tenemos publicada la circunstancia de haber llevado el Cura de Esquivias en aquellos tiempos, el mismo nombre y apellido que el del lugar de Don Quijote.*

(****) *En la casa que aquí habitó, existe un aposentillo de forma particular, y en que apénas si caben una mesa y una silla: en él se supone que se encerraba para escribir.*

(*****) *Estampada al pié de la escritura-carta dotal de Doña Catalina.*

(******) *Legada por el Presbítero D. Juan Palacios á su sobrina Doña Catalina, esposa de Cervántes. Esta casa fué conocida mucho tiempo por* La casa del Duende *(é inhabitada por consecuencia durante muchos años), no sabemos si porque fuesen ciertos algunos de los sucesos que como ocurridos en ella se refieren, (aunque nada tuviesen de sobrenaturales) ó porque hubiese quien tuviera interés en hacer creer al vulgo que lo extraordinario del ingenio del dueño del edificio, habia sido efecto de su contacto con el espíritu maligno, con un Mefistófeles, por ejemplo.*

(*******) *Constan en la carta dotal susodicha.*

No se ha mostrado el pueblo de Esquivias olvidadizo de ellos, ni ha sido indiferente á la honra que de los mismos le resulta: pues en lo que cabe, en los pocos recursos de que dispone, les ha consagrado repetidas muestras de aprecio.

Véase si nó.—La plazuela en que está situada la casa de que hablamos, se llama *de Cervántes*. En la sala de sesiones de su casa consistorial se ha colocado el retrato al oleo del Gran ingenio, de tamaño natural, y en lugar preferente, y en las cornisas del despacho del Alcalde, inscripciones tomadas de los consejos dados por D. Quijote á Sancho al partir éste para su ínsula, tales como—*Hallen en tí mas compasion las lágrimas del pobre; pero no más justicia que las informaciones del rico,—y—Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras.* (*)

El pequeño teatro que hay en este pueblo tiene pintadas en su embocadura las estátuas de Cervántes y Moratin, y en el pedestal de la primera léese la inscripcion siguiente:

Por tu genio creador
y tus sátiras picantes,
eres, inmortal Cervántes,
de Iberia lustre y honor.

MANUEL VÍCTOR GARCÍA.

Esquivias: Febrero de 1876.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVÁNTES EN CÁDIZ.

Con mayor ostentacion que en los años pasados, va á celebrarse en el actual el aniversario de la muerte de Cervántes en Cádiz. El ilustrado y activo cervantista D. Eduardo Gautier y Arriaza, Director de la Revista literaria *La Verdad*, ha concebido el proyecto, y, segun creemos, lo llevará á efecto de un modo acabado y perfecto, con singular beneplácito de los amantes de las bellas letras.

El Sr. Gautier cuenta, para conseguir su propósito, con la cooperacion de todos los cervantistas de Cádiz y la provincia, y además con la de muy distinguidos gaditanos que gustosos coadyuvarán al mayor esplendor de la fiesta.

Si ésta se efectúa con la majestuosidad anunciada, en lo cual confiamos, será la Velada literaria más notable que se haya verificado en Cádiz con el patriótico fin de enaltecer á Cervántes. La reunion se celebrará en los salones de las Escuelas Católicas, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, cuyo respeto y admiracion á la memoria del ilustre escritor protegido por el Arzobispo de Toledo, Sandoval y Rojas, es tan notoria y nos llena tanto de regocijo á todos los cervantistas de Cádiz.

(*) *Todo esto se inauguró el año de* 1862, *siendo Alcalde el que suscribe, y conmemorando el fallecimiento del célebre ingenio en el dia* 23 *de Abril.*

La Velada dará comienzo por un discurso del Sr. Gautier, ejecutándose enseguida un *Himno á Cervántes*, letra del inspirado poeta D. Casto Vilar y García, y música del insigne maestro gaditano D. Ventura Sanchez de Madrid.

El acto literario, ó sea la lectura de composiciones en prosa y verso, se dividirá en cuatro partes, amenizándose los intermedios por escogidas piezas de los maestros más aplaudidos.

Sabemos que son notables las composiciones ya en prosa, ya en verso, que han de leerse de los distinguidos cervantistas Dr. Thebussem, D. Adolfo de Castro, D. Nicolás Diaz de Benjumea, D. Servando Arbolí y Acaso, D. Pedro Ibañez Pacheco, D. Manuel Cerero y Soler, D. Luis Morales y Cabe, D. Francisco Rodriguez Blanco, D. Enrique del Toro, D. Emilio Gomez de Cádiz, D. José M.ª Leon y Dominguez, D. Cayetano del Toro, D. Manuel Cervántes Peredo, D. José Villasante y Lago, D. José María Lopez, D. Pedro Sañudo Autran, D. Pedro Canales, D. José de Villasante y Catalan, D. Casto Vilar y García, el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, D. Arturo García y Arboleya, D. Manuel Martin de Mora, D. Benito Elejalde, y otros varios señores cuyos nombres ahora no recordamos. El Director de esta *Crónica* leerá tambien un trabajo cervántico.

Todos los elementos literarios de Cádiz y de la provincia, todos los entusiastas admiradores del Gran Ingenio, se aprestan á conmemorar dignamente y de un modo superior á los años anteriores la solemnidad, en las Escuelas Católicas.

La Redaccion de *La Verdad* ha determinado, además de la fiesta literaria, lo siguiente:

Que á las nueve de la mañana del dia 23 se celebre en la Iglesia de S. Juan de Dios, como Iglesia de la ciudad, una misa solemne con responso por el alma de Cervántes:

Que á las doce del dia se repartan 500 medias hogazas de pan á los pobres;

Y que á las dos de la tarde se sortee una medalla de plata, conmemorativa, entre los individuos que, perteneciendo á cualquiera de los diferentes cuerpos de la armada, hayan quedado inutilizados en la guerra del Norte, como recuerdo de que Cervántes perteneció á dicho cuerpo y quedó manco en el glorioso combate de Lepanto.

Lo de las limosnas de pan y el premio de la medalla, son oportunos recuerdos para venerar la memoria de Cervántes, y tienen el mérito de la originalidad, pues en ninguna parte se ha celebrado hasta ahora el aniversario repartiendo limosnas á los pobres. Digno es el Sr. Gautier de especial elogio por tan caritativa y bella idea.

Concluimos felicitando al Sr. Gautier por la actividad, entusiasmo y decision con que ha trabajado por enaltecer á Cervántes, y á la vez á Cádiz, celebrando el aniversario del mismo modo que como podria verificarse en la capital de la Monarquía. De él ha sido la iniciativa: á él tocará en primer término la gloria del buen éxito.

La Verdad, importante periódico literario, científico, de intereses materiales y administra-

tivos, que honra á Cádiz, como ha dicho acertadamente un colega de la córte, si ahora se hace digno de todo elogio por el magnífico aniversario que va á celebrar, mucho bien puede reportar en lo sucesivo á la causa de las bellas letras gaditanas, si, respondiendo á las esperanzas de la mayoría de las personas ilustradas de Cádiz y de la provincia, se decide á fundar en Cádiz un Centro literario, que tanto realzaria ante propios y extraños el nombre de nuestra ciudad querida. La Redaccion de *La Verdad* cuenta en su seno á distinguidos escritores, poetas, periodistas, admiradores de Cervántes, hombres científicos y artistas; toda la verdadera fuerza activa de la literatura de Cádiz y de la provincia forma su núcleo. ¿Qué obstáculo hay para que no sea á quien toque la gloria de crear en nuestra ciudad una Academia de buenas letras, ó una Sociedad de escritores y artistas?

Que su Director, que el activo é ilustrado admirador de Cervántes, D. Eduardo Gautier, se proponga y consiga tan noble fin, y Cádiz le quedará agradecido.

LOS CERVANTISTAS DE MURCIA.

Se ha publicado ya el programa de la sesion que ha de verificarse en Murcia en casa del Excmo Sr. D. Pedro Pagán el dia 23 de Abril, para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes.

Los trabajos que han de leerse son los siguientes:

1.° Epítome de la vida de Cervántes, por D. Primitivo José de Soria.

2.° Ligero análisis de sus obras, por D. Lorenzo Pausa.

3.° Lectura de un capítulo de *El Quijote*, por D. Mariano Ruiz.

4.° Lectura del artículo titulado *Murcia en las obras de Cervántes*, publicado en *La Paz de Murcia*, por D. Rafael Almazan, Director de dicho periódico.

5.° Sentido religioso de Cervántes, por D. Pascual Navarro, Presbítero.

6.° Dulcinea y Maritornes, por D. José Martinez Tornel.

7.° Influencia social de *El Quijote*, por D. Pedro Diaz Cassou.

8.° A la gloria de Cervántes, poesía por D. Antonio García Alix.

9.° Las descripciones de *El Quijote*, por D. Juan García Al-Deguer.

10. A Cervántes en la cárcel de Argamasilla, por D. Gerardo Vicente y Selgas.

11. Una lágrima en su tumba, por D. Felix Martinez Espinosa, Presbítero.

12. Fechas y ediciones de las obras de Cervántes, por D. Felipe Blanco de Ibañez.

13. Cervántes y la Lengua Castellana, por D. Ildefonso Montesinos, Presbítero.

14. Lectura de un capítulo de *El Quijote*, por D. Jose Sellés, Director del periódico *Las Noticias*.

15. Los Molinos de Viento, por D. Pascual Martinez Palao.

16. A Sancho Panza, poesía, por D. Ricardo Sanchez Madrigal.

17. El Siglo de Cervántes, por D. Andrés Baquero Almansa.

18. El Quijotismo, por D. Gerónimo Flores.

19. Estudio del carácter de las mujeres en las obras de Cervántes, por D. Agustin Abril.

20. Poesía, por D. Hermenegildo Lumeras.

21. El Bálsamo de Fierabrás, por D. Juan Antonio Soriano.

22. Cervántes y España, por D. Mariano Perez Estéban, Presbítero.

23. Novelas ejemplares: la Tia Fingida, por D. José Pio Tejera.

24. Tolerancia religiosa de Cervántes, por D. Agustin Martinez del Aguila, Presbítero.

25. Cervántes, poesía, por D. José Selgas.

26. Á qué debe principalmente *El Quijote* su justa celebridad, por D. Zacarías Acosta.

Los cervantistas murcianos son acreedores á todo elogio por la manera digna con que se proponen celebrar este año el aniversario de la muerte de Cervántes. ¡Gloria á todos ellos, que tan señalada prueba de admiracion van á tributar á la memoria del gran escritor hispano, y especialmente al tan sabio cuanto modesto D. Zacarías Acosta, eminente literato, y principal propagador y sostenedor del grandísimo entusiasmo que allí se nota hácia el autor de *El Quijote*!

COMENTARIO

AL CAPÍTULO SEXTO DE EL QUIJOTE.

Ningun trabajo crítico-literario se encuentra en nuestra rica y hermosa literatura del siglo de oro, comparable al que en el capítulo indicado se contiene. Cuantos hayan hecho un estudio detenido de la época á que nos referimos, nos darán la razon. Trabajos ascéticos, algun que otro tratado sobre gramática, defensas y apologías de escritores distinguidos, semblanzas, crónicas, historias, viajes y sonazamientos de príncipes, habian completado hasta entónces las exigencias de la generalidad.

La crítica, la verdadera literatura crítica, estaba en aquellos tiempos olvidada y hasta completamente desatendida. Se nos querrá decir que nó, que entónces se elogiaba en los libros y se mencionaban en ellos las producciones de los autores, como ahora nos valemos para el mismo objeto del periódico, del semanario y del folleto. No es esto lo que se trata de persuadir. Lo que hay que tener en cuenta y saber es que ninguno de los que hablaban entónces de las composiciones extrañas en sus obras, tenian gusto crítico ni condiciones para formar un juicio exacto y acertado de los trabajos literarios; faltábales esa discrecion para emitir una buena crítica, que enseña y deleita al mismo tiempo.

Sólo á Cervántes estuvo reservada tal gloria, como le estuvo reservada tambien la de haber

novelado primero que otro alguno en nuestra habla inimitable. Bastara el trabajo que nos ocupa para persuadir esta verdad. Otro escritor, sin gusto, sin discernimiento, soberbio con su erudicion, revestido con sus lugares comunes, tan presuntuoso como pedante, hubiera cansado al lector censurando los libros de Caballerías; hubiera citado á latinos y á griegos, á antiguos y á modernos, para formar de dichas producciones un empalagoso juicio crítico. Pero Cervántes, ¡con qué discrecion, con qué gracia, hasta con qué inapreciable donosura, acierto y llaneza trata el asunto!

No hay palabra excedente en su atinada crítica: nada escapa á su penetracion: la belleza respira por do quier. Todos sus juicios son fundados. Con un rasgo de su pluma pinta gallardamente la perfeccion de un libro, y con otro rasgo, sin premeditacion ni estudio, nos bosqueja la deformidad de otro. De éste, nos elogia escenas; de aquel, nos censura capítulos ó pasajes; de estotro, nos manifiesta bellezas; de esotro, preciadas perfecciones nos ofrece. Aquí sarcástico, allí grave, allá chistoso, acullá revestido de oportuna seriedad, siempre se nos muestra Cervántes el crítico incomparable de nuestro siglo de oro.

Por eso habla con tanto acierto de *Amadís de Gaula*; condena al fuego á *Esplandian*; menosprecia por disparatado á *Amadís de Grecia*; envía á la hoguera á todos los del mismo linaje de Amadís; se burla donosamente de *Olirante de Laura* y *Jardin de Flores*; entrega al ridículo al duro y seco *Florismarte de Hircania*; aplica el mismo castigo al *Caballero Platir*; hace una crítica finísima del *Caballero de la Cruz*; al *Palmerin de Oliva* lo manda al corral, y al *Palmerin de Inglaterra* lo aprecia y estima en lo que vale; y de todos los demás libros caballerescos anda en sus apreciaciones tan exacto, que todos los críticos posteriores siguen sus dictámenes y copian sus observaciones acertadas.

Y no ménos prudente anda en sus demás juicios literarios. Basta para comprobarlo lo que dice de las dos continuaciones de *La Diana* de Montemayor, tan perfecta y sobresaliente la una, tan ruin y mal pergeñada la otra, tan agradable la de Gil Polo, tan desapacible la del médico de Salamanca.

Y si en algun punto no está tan discreto como de su prudencia y buen gusto era de esperar; si la *Austriada* de Rufo y el *Monserrate* de Virués, aparecen más benévolamente tratados de lo que su escaso mérito exige; si al hablar, en fin, de la *Fílida* y de *Las Lágrimas de Angélica* se deja llevar de su corazon generoso y de la amistad que con dichos autores le ligaba, esto no empece en nada á su buen gusto literario y á su discrecion y fina crítica.

Con sus defectos, y todo, el capítulo que comentamos es, como hemos insinuado al principio, el único trabajo crítico-literario (que nombre de tal merezca) que nos ofrece nuestro siglo de oro.

Aun los que por aquellos tiempos se dedicaban á trabajos de tal índole, no pueden superarle. Saavedra Fajardo, que para nada se ocupa del gran escritor del siglo de oro en su *República literaria*, hastía y cansa, porque su crítica es indigesta, y en algunos lugares demasiadamente exagerada. Montalvan en todas sus composiciones de crítica, divaga; Lope de Vega da lástima de verlo tan empuloso y tan afectado; no está muy afortunado algunas veces Quevedo; González de Salas mortifica al lector por el deseo de mostrarse erudito y perspicaz; y en fin, hasta el mismo Tamayo de Vargas, uno de los que en tiempo de Cervántes tuvo fama de muy ilustre é incomparable crítico, emplea un estilo tan árido y una erudicion tan exhuberante, que pocas personas resisten hoy la lectura de sus concepciones.

Puede asegurarse que en exceso de lugares comunes, de citas latinas y griegas, de erudicion y hasta de pedantería, todos los anteriores literatos y otros que escribieron algunos trabajos críticos, superan á Cervántes; pero jamas, nunca, podrán, no imitarle, no igualarle, pero ni acercársele siquiera, en esa crítica sencilla, prudente, sobria, atractiva, atinada y circunspecta que resplandece en el capítulo que comentamos, y que á la vez que demuestra que nuestro Miguel se adelantaba en todo á su siglo, nos ofrece un preciado modelo para tratar las más graves y, al parecer, áridas cuestiones con grata y deleitosa naturalidad.

RAMÓN LEON MAINEZ.

Cádiz:

SIETE NOTAS Á «EL QUIJOTE.

En el capítulo 2.º de *El Quijote* se mientan á *dos mujeres mozas, de estas que llaman del partido*, que iban á Sevilla con unos arrieros, que en la venta donde se hospedó D. Quijote acertaron á hacer jornada.

Hace algun tiempo que un ilustrado crítico inglés estampó una sabrosa epístola en la *Crónica de los Cervantistas* (tomo 1.º, pág. 86), lamentándose de que algunas frases de la obra inmortal no las hubiesen descifrado lo suficientemente los escritores y comentadores españoles para mejor inteligencia del texto, en especial para los extranjeros. Entre las frases á que aludia mister Alejandro J. Duffield (que este es el nombre del cervantista británico) se incluia la que sirve de objeto á esta nota.

Vamos á satisfacer en lo que nos sea posible al Sr. Duffield, y si acertamos á llevar á su ánimo el convencimiento, y conseguimos que adopte nuestro juicio en la nueva edicion que proyecta de *El Quijote* al idioma inglés, nos daremos por muy contentos.

Hemos oido decir á personas entendidas que *mujeres mozas del partido* serian aquellas mujeres que en los tiempos de Cervántes eran arrojadas de sus ciudades natales por sus licenciosas costumbres, y generalmente iban á morar en las cabezas de partido, donde, como en centros de mayor concurrencia, no eran tan conocidas ni notadas.

Fuera de que no hemos leido ningun autor que tal consigne, efecto indudablemente de

nuestra escasa erudicion, nos parece bastante aventurado el aserto.

Las mujeres licenciosas é inmorales que eran arrojadas de los pueblos pequeños, (y cuenta que esto sucedia raras y contadas veces) no siempre iban á emigrar á las cabezas de partido: alejábanse, impelidas por la fuerza, de su hogar, de su familia, de su pueblo; pero su vida era errante é incierta. No cuadra, pues, como se ve, tal explicacion á la frase de Cervántes.

Mujeres mozas de estas que llaman del partido, es una locucion muy fácil de explicarse en la Mancha. Allí á las mujeres livianas acostumbran llamar *de partido ó del partido*, por la facilidad con que se convienen, con que tratan, con que venden, con que toman determinacion y *partido* sobre lo que debe estimar más en el mundo la mujer: su honor y su virtud.

La explicacion de la Academia es muy lacónica, pero muy acertada. Mujeres del partido—dice—son rameras. No ha hecho más la Academia que definir la locucion, segun la autoridad del más insigne de nuestros escritores. Léase el final del capítulo que anotamos, y se verá que el mismo Cervántes observa que D. Quijote tomó equivocadamente por damas á las rameras, lo que demuestra de un modo terminantísimo que *mujeres mozas del partido*, vale tanto como *rameras, mujeres de mal vivir, prostitutas*.

En muchas comarcas de España se oye apellidar á las mujeres públicas, *mujeres de trato*, especialmente en entrambas Andalucías, lo cual da clara explicacion del rodeo empleado por Cervantes.

Llaman tambien la atencion al cervantista inglés las frases aplicadas á las mismas señoras de *traidas y llevadas*. Son frases tan llanas esas entre los que leen *El Quijote* en su texto primitivo, que no recordamos que ningun crítico se haya detenido en explicarlas. Sin embargo, diremos que *traidas y llevadas*, son aplicables perfectamente á las mujeres de vida airada por la facilidad con que son traidas y llevadas de una parte á otra por aquel que más ventajas, fortuna, dinero ó fausto les ofrece.

Creemos que el Sr. Duffield en su nueva traduccion de *El Quijote* debe tenerlo así presente, para verter fielmente á su idioma la frase de Cervántes. Lo mismo deben hacer todos los demás traductores futuros.

*
* *

En una de sus notas á la edicion foto-tipográfica de *El Quijote*, hecha en Barcelona, sostiene el Sr. Hartzenbusch que aquel pasaje donde dice en el capítulo XIX: «hizo Sancho costal de su gaban, y recogiendo lo que pudo y cupo en el talego, cargó su jumento.» debe modificarse, escribiendo: «Vació Sancho un costal de cebada, y recogiendo todo lo que pudo y cupo en él, atólo, cargó su jumento, y luego acudió á las voces de su amo.» Variante más arbitraria no se ha visto ni verá, con perdon sea dicho del sabio crítico: y en bien de *El Quijote* y de su ilustre autor, confiamos que no habrá nadie que la siga. Sabido es que Cervántes escribia sin enmendaturas: que su letra era bastante clara; que no hay equivocaciones generalmente en sus manuscritos: ¡pues cómo se quiere que en ménos de tres renglones se equivocaran los cajistas en cuatro palabras y omitieran otras!... Ya hemos dicho en otra ocasion, y ahora repetimos, que hacer esas variantes licenciosas, no es querer conservar la pureza del texto de Cervántes, sino alterarlo y falsificarlo á capricho.

Ademas, ¿qué inconveniente hay en que nombre Cervántes talego al gaban de que Sancho hizo costal, si efectivamente fué lo que sucedió? ¿A qué decir que Sancho vació un costal de cebada, si el pobre encontraba con trabajo el darle de comer á su cabalgadura y al rocin famoso de su amo? ¿Qué más quisiera él que haber llevado en su asno un costal de cebada? ¡Ya lo hubiera vaciado así como era turco! «Modos hay de composicion en la órden de caballería para todo,» se dice en el mismo capítulo XIX que anotamos. ¿Pues qué mucho entónces que Sancho hiciera de su gaban costal, ó especie de talego y que encerrase en él cuanto pudo haber á las manos?... Deséchese, por tanto, como inconveniente la alteracion que se propone.

*
* *

Un docto cervantista inglés, antes citado, Alejandro Duffield, ha preguntado en la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS qué quiere decir *achaque de caballería*. *Achaque de caballería* vale tanto como asuntos pertenecientes, que atañen, que se rozan, que versan, que se ocupan, que tratan de la caballería. La frase, despues de todo, no es tan oscura que necesite explicacion. Se dice siempre, para demostrar que tal ó cual persona es poco ó muy poco perita en cualquier asunto: éste ó estotro no entiende de achaques de comercio, de industria, de literatura, de artes, de ciencias, de otras mil cosas.

Opinamos que para traducir bien la frase: *achaques de caballería*, debe leerse: asuntos ó negocios caballerescos. Sancho Panza, como le objetaba oportunamente D. Quijote, no era entendido en *achaque de caballería*; esto es, en lo que hacia referencia á las leyes y preceptos de la caballería andante.

*
* *

Donde dice Sancho en el capítulo XVI que *caballero aventurero es una cosa que en dos palabras se ve apaleado y emperador*, creia un comentador, por otra parte muy benemérito, que debía sustituirse la frase *palabras* por la de *paletas*. Opinamos que esa variante en el texto, ese prurito de alambicar tanto *El Quijote* y buscar rodeos para pretender expresar mejor que Cervántes, lo que el gran escritor quiso decir llana y sencillamente, es un sistema crítico que sólo puede producir resultados lamentables y negativos.

El vocablo paletas, ó, mejor dicho, la expresion familiar *en dos paletas*, que significa *brevemente, en un instante*, no está tan generalizada ni lo estuvo como la de *en dos palabras*, que expresa lo que se verifica, hace ó dice con una

presteza y brevedad portentosas. Ninguna expresion aclara más perfectamente la de que nos ocupamos que estotra: «en un abrir y cerrar de ojos.» Dejemos á un lado lo de *en dos paletas*.

*
* *

En una de las notas del Sr. Clemencin, notas que muchas veces se suelen quebrar de sutiles, se dice que en aquel pasaje del capítulo XX donde se escribe: «no querria que por pocas cosas penase mi alma en el otro mundo, porque quiero que sepas, Sancho, que en *él* no hay estado más peligroso que el de los aventureros», debe haber equivocacion, pues segun su parecer «el estado de aventureros no es del otro mundo, sino del presente,» y añade que «deberia borrarse *él* y ponerse *éste*.» El Sr. Clemencin no comprendió bien el texto, y por eso escribió nota tan inoportuna. Don Quijote no quiere decir, ni le pasó por la imaginacion siquiera, que hubiera caballeros andantes en el otro mundo. Lo que quiso decir fué que los caballeros andantes constituian uno de los estados ó profesiones, de este mundo naturalmente, que en el otro habian de ser juzgados con más severidad y rigor. ¿A qué andar, estando tan claro el texto y tan al alcance de todos, con supresiones ni aditamentos?...

*
* *

Donde dice en el capítulo XXI de *El Quijote*: *el pobre caballero*, opina el Sr. Hartzenbusch que debe ponerse: *el pobre barbero*. Confiamos que jamás será adoptada tan arbitraria alteracion. Don Quijote no creia que quien venia en el caballo rucio rodado era un barbero, sino un caballero hecho y derecho. No hay equivocacion de ninguna clase. Dos líneas ántes de que se nombre al ínclito *rapa barbas*, *pobre caballero*, se habia escrito por Cervántes con toda intencion, lo siguiente: «Venia (nuestro hombre) sobre un asno pardo, y esta fué la ocasion que á Don Quijote le pareció caballo rucio rodado, y *caballero* y yelmo de oro.

*
* *

Cree el Sr. Hartzenbusch, hablando del capítulo XVI de *El Quijote*, que se debe decir, nó *de la misma traza y modo*, comó ponen todas las ediciones, sino *de la misma traza y modelo*.

Asimismo opina que no se debe decir que *el arriero se fué llegando más al lecho de D. Quijote*, sino que *el arriero se fué llegando paso (quedito) al lecho*, porque objeta el ilustre crítico que no consta ántes en el texto que el arriero se moviera de su cama. Si no consta, tenemos por cierto que se columbra. El arriero está despierto; siente entrar á su coima; oye que Don Quijote le habla; la impaciencia le mata. No es preciso que diga Cervantes que se levantó y se dirigió de callada hácia donde Don Quijote departia amigablemente con la Maritornes: eso se desprende de lo anteriormente dicho. El arriero de Arévalo se siente ofendido por aquello que á él le parecia burla, se acerca más á la cama de Don Quijote, y da principio á sus vengadoras proezas. Hechas estas reflexiones, hay que dejar el texto tal como plugo á Cervántes escribirlo.

Pudiéramos habernos excusado de escribir esta nota: pero la autoridad del Sr. Hartzenbusch es muy grande, y pudiera inducir á algun editor futuro a hacer la alteracion que propone, y que hay que desechar á todo trance, porque es innecesaria.

Nosotros creemos que la pureza del texto debe conservarse, á excepcion de aquello en que manifiestamente se note errata de caja ó de sentido. Pero alterar nosotros el texto, porque nos parezca más propia ó ménos propia tal expresion, no lo creemos conveniente. Eso seria enmendar la plana á Cervántes, quien de seguro que podria y sabria enmendárnoslas á todos.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz.

COMENTARIO

AL CAPÍTULO XXII DE EL QUIJOTE.

Siguiendo Cervántes en su noble tarea de anatematizar todos los defectos sociales por medio de ingeniosas alegorías, representa una en este capítulo que cautiva al corazon y sirve de persuasiva enseñanza á la inteligencia. Finge que el protagonista de su libro se encuentra con una cadena de presidiarios: el noble corazon del hidalgo se compadece de la mísera suerte de los condenados: procura libertarlos: lo consigue, aunque a costa de su buen nombre y de su cualidad de persona honrada; pero bien presto nota D. Quijote la imprudencia que acaba de cometer en dar libertad á los malvados, á los ladrones, á los miserables, á los viciosos y á los desagradecidos, y condena él mismo su ántes generoso proceder con estas frases tan sabidas como oportunas: «El hacer bien á villanos es echar agua en el mar.»

Verdad es ésta patentemente comprobada, y en relacion directa con lo que el gran novelista trata de demostrar en su obra.

Los hombres nobles y justos sufren por lo general el castigo de su bondad, de su magnanimidad, liberalidad y condescendencia. Por el mundo padecen, y el mundo les condena: por la sociedad trabajan, y la sociedad les mata: por el bien de todos se sacrifican, y todos les escarnecen y vilipendian.

¿Qué accion más digna que la de tender una mano al que se ahoga en el mar inmenso de las miserias de la vida? ¿qué accion más meritoria que anhelar, procurar y hasta realizar la libertad de los opresos? ¿qué acto más eminente que el de proporcionar ventura á los que están aherrojados y entre peligros? Y sin embargo, los que tal proyectan y se proponen, quedan siempre en ridículo, áun delante mismo de sus recomendados y redimidos. Tal pasó á D. Quijote con los galeotes.

¿Qué les importaba á éstos todo en el mundo con tal de que la libertad les hubiese sido concedida, áun por un capricho de la suerte, por una sorpresa de la buena fe? ¿Era para ellos alguien D. Quijote? ¿Era más que un pobre hombre como todo el que hace el bien a los miserables y á los desagradecidos?

¿No se ve aquí la alegoría? Cervántes, certero en todo, nos presenta á D. Quijote como al desagraviador del ofendido, al vengador del injuriado, y al noble de corazon libertando siempre y á todo trance al pobre de inteligencia y espíritu. Pero al presentarnos tambien á Don Quijote libertando á los galeotes, nos enseña (además de que los hombres generosos siempre salen crucificados cuando tratan de favorecer á sus semejantes, lo cual es honroso) que muchas veces se equivocan, y que á las personas á quienes otorgan su proteccion, ni son dignas de sus desvelos ni merecedoras del sacrificio de su reposo, de su tranquilidad y aun de su vida.

Hágase el bien desde luego, sin pérdida de momento, y áun á riesgo de perder la existencia, á aquellos que sufren torcidamente persecuciones de la justicia, a los que no pueden evadirse de leyes arbitrarias por su posicion ínfima, y á quienes los altibajos de la vida hayan conducido á situacion desesperada, cuyas consecuencias generalmente ni se adivinan, ni se evitan, ni se preven. Pero no se haga el bien de tal modo que degenere en imprudencia. Ante todo la sociedad. A los bellacos, á los perturbadores de los pueblos sin razon ni explicacion justificada, á los que viven del latrocinio, á los que gozan derramando con placer la sangre de sus hermanos, á los asesinos, á los perversos, á los perseguidores de la honestidad y de la virtud, a los disolutos, á los que arruinan familias, a los que desobedecen todo precepto y erigen y acatan como único sistema de respeto su presuntuosidad y soberbia, sus vicios y sus maldades, á esos, decimos, á esos, nó, no debemos acogerlos, ni protegerlos, ni auxiliarlos, ni recomendarlos, sino entregarlos al castigo público y ejemplar de inexorables y severísimas expiaciones.

De otro modo los pueblos no podrian estar tranquilos nunca. Poner en libertad á los presidiarios, no es prudencia, sino obcecacion; no es hacer una obra caritativa para la sociedad, sino entregarla á las garras de lo más vil y condenable: á la hez del populacho. La filosofía de Cervántes resplandece en este capítulo de un modo sublime.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz.

NOTICIAS VARIAS.

Un notable cervantista de Madrid nos envia unos apuntes curiosos en carta particular que nos escribe, y los publicamos en la CRÓNICA para conocimiento de aquellos lectores que ignoren lo que en ellos se dice, que al pié de la letra es lo siguiente:

«Como dato bibliográfico, no sé si ya dije á »V. que el 28 de Marzo de 1856 se representó, en »el teatro del Odeon de París, un drama en cua»tro actos y en verso, original de Théodore Mu»ret, é impreso el mismo año por Vialat y Com»pañía: siendo sus editores, Michel Levy, herma»nos, del comercio de libros en aquella capital »(Rue Vivienne, 2 bis), y constituyendo un pe»queño volúmen de 104 páginas, en 8.º (*)

»Los personajes del drama, son: Miguel de »Cervantes: el Rey Felipe III: el Marqués de Ol»medo: Mirales estudiante de la Universidad de »Madrid: otros dos estudiantes, llamados Diego »y Pablo: el capitan Rifador: Sancho Perez, po»sadero: D. Alonso y D. Ramon, Consejeros de »Castilla: dos ugieres de palacio: un Oficial: Jo»sefa, hija de Cervántes y la Condesa de Santa »Flor, con acompañamiento de caballeros, esco»lares, pretendientes, pajes, alabarderos, dos »prisioneros y tres guardianes. La escena tiene »lugar en las cercanías de Madrid, á principios »del siglo XVII.»

Como aclaracion preliminar de la obra, dice el autor en su prólogo: «En la *Vida de Cervántes* »que Mr. Viardot ha puesto al frente de su fiel y »sabia traduccion de *El Quijote,* se lee lo que »sigue: No obstante lo humilde de su posicion »militar, que el mérito sólo podia atribuir a »desdenes de la fortuna, Cervántes se lisonjeó »de haber permanecido en Portugal, durante los »cuarteles de invierno, porque fué admitido en »los círculos de más distincion. Entónces, de »cierta dama de Lisboa, tuvo una hija natural, »llamada D.ª Isabel de Saavedra, la cual perma»neció á su lado el resto de su vida: sin haber »tenido más hijos en el matrimonio que despues »contrajo.» Y el poeta añade: «De la madre de »dicha niña no se ha hablado ni se ha hecho »mencion alguna. Por tanto, me pareció que »el drama podria apoderarse de esta mera indi»cacion para construir un edificio. Procuré dar »su verdadero colorido á la figura de Cervántes, »bajo los diferentes aspectos que ofrece á la ad»miracion, lo más exactamente que me fué posi»ble; pues, por lo que concierne á este punto, »yo jamás me permitiria la menor invencion. »Este género de fidelidad, creo que se debe exi»gir al teatro. Yo tuve, por otra parte, la buena »suerte de encontrar para mi héroe uno de »aquellos intérpretes que son raros. La voz »unánime del público y de los periódicos, han »proclamado el mérito superior con que Mr. Tis»serant, enérgico y verdadero, potente y sen»cillo á la vez, se ha distinguido en el pa»pel de Cervántes; pues el autor, sabiendo »mejor que ninguno los estudios concienzudos, »hasta en sus menores detalles, del eminente »artista, le hizo brillar en tan bella creacion, de »tal modo, que formará época en los fastos de »su carrera. Este noble y vigoroso actor, so»bresale más por la gracia, ternura y suavidad »de Mlle. Berengère: figura deliciosa, despren»dida de un cuadro de Velazquez, como oportu»namente dijo Mr. Méry, en uno de esos ar»tículos que siempre se desean conservar. No »hay necesidad de nombrar particularmente á »los demás actores que me secundaron con su

---

(*) *El título del drama, es:* Michel Cervántès.

»talento y celo; pero les doy las gracias más ex»presivas. Nunca olvidaré los buenos consejos »de la direccion, ni el esmero é inteligencia con »que se atendió la *mise en scene;* arte difícil, del »que nadie, fuera del teatro, puede formar cabal »idea. A la prensa, como al público, que ha »mostrado por mi drama tanta benevolencia, »quedo profundamente reconocido. Los lison»jeros testimonios, ora por escrito, ora verba»les, que *Miguel Cervántes* me ha valido, los atri»buyo, ménos al mérito literario de la obra, que »al pensamiento que la inspiró. He querido »mostrar al genio, honrado y pobre, apoyándo»se en la conciencia y mas grande que la des»gracia y la persecucion; realzar el valor de la »pluma, dignamente manejada; personificar al »verdadero hombre de letras, con toda su digni»dad, con toda su hidalguía. Mi intencion ha »sido plenamente comprendida; y yo debo, sin »duda á esta circunstancia, una gran parte del »éxito favorable que me cupo el honor de obte»ner.»

Así concluye el *avant-propos,* ó proemio del susodicho drama.

Toda vez que las anteriores noticias no fuesen desconocidas á V., como supongo, ¿cree que podrian convenir al señor D. Leopoldo Rius, para el Catálogo de la bibliografía cervántica que está formando? En caso afirmativo, cuando V. se comunique con él, si no le sirve de molestia, puede enviarle, en mi nombre, los apuntes necesarios que satisfagan su objeto.»

∴

Por el artículo del ilustrado cervantista de Alcalá de Henares, señor Pinilla, que insertamos en el número anterior, saben los lectores del modo brillante que celebró la ciudad natal de Cervántes, el aniversario 259 de su muerte. El de su nacimiento lo conmemoró con no menos ostentacion, segun las noticias que nos comunicaron en cartas particulares, ó leimos en algunos periódicos madrileños.

Nuestro ilustrado redactor, el Excelentísimo Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa Urrutia, ha visto realizado en parte su propósito, pues entre las Memorias para las que se habia abierto certámen con objeto de fundar una Biblioteca cervántico-alcalaina, proyecto que siempre hemos elogiado y aplaudido y que confiamos se realice felizmente, hubo una digna de premio, que lo obtuvo el Sr. D. Juan Catalina y García.

La fiesta del natalicio se celebró en Alcalá de Henares del modo siguiente: se dijo una misa en la iglesia de Santa María; despues, los convidados, entre los que se hallaban representantes del clero, del ejército, la judicatura, la Academia española, la de la Historia, la sociedad de Escritores y artistas, y cervantistas tan entusiastas y doctos como los señores Fernandez-Guerra, Ramirez de Villa-Urrutia, Frontaura, Cañete y otros, se dirigieron á las casas consistoriales, donde el señor Alcalde primero, que á nadie cede en admiracion por el Príncipe de los ingenios, leyó un discurso alusivo á la solemnidad, dando luego lectura el Sr. Villa-Urrutia á un bellísimo trabajo en que encareció el entusiasmo cervántico que por todas partes se nota, congratulándose de que se hubiese presentado estudio tan docto como el que se iba á premiar, y manifestando su confianza de que la Biblioteca cervántico-Alcalaina sea un hecho, tal vez dentro de breves años. Entregado el premio, y terminada con la lectura de otras composiciones tan patriótica fiesta, celebróse un banquete en que se pronunciaron brindis entusiastas al Rey, á Fernandez-Guerra, á Cañete, á Frontaura, á todos los admiradores de Cervántes, habiéndolo verificado tambien el Sr. Alcalde D. Justo de la Paz, con respecto al Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, por lo que le enviamos nuestra más sincera gratitud

El próximo aniversario de la muerte de Cervántes se disponen los alcalainos á celebrarlo tambien con mayor ostentacion, si es posible, que en los años anteriores, lo cual es una prueba fehaciente del señaladísimo entusiasmo que allí se profesa al incomparable Genio, por el que España será eternamente grande, y Alcalá de Henares en particular ha obtenido y seguirá obteniendo inmensísima é imperecedera gloria.

Los ilustrados cervantistas de la ciudad donde nació el Príncipe de nuestros ingenios, están demostrando una actividad que es digna de los mayores elogios. Recientemente han fundado un periódico con el título de *La Cuna de Cervántes,* en el que enaltecen la memoria del autor de *El Quijote,* á la vez que se ocupan, realzándolas justísimamente, de todas las glorias artísticas, científicas ó literarias de la gran Compluto, como Cervántes llamó á su ciudad natal.

∴

Al regresar S. M. el Rey á Madrid de la campaña en el Norte, pasó por Valladolid, donde visitó la casa que en dicha ciudad habitó Miguel de Cervántes, escribiendo en el álbum que hay preparado al efecto: «Un admirador de *El Quijote* y un entusiasta del Manco de Lepanto. Alfonso.»

A fuer de verdaderos cervantistas, nos hemos regocijado por ello, y mucho esperamos de la admiracion que á Cervántes profesa D. Alfonso XII para ver conseguidos deseos justísimos y patrióticos, que, los que rendimos culto a las letras, hemos manifestado ántes en muchas ocasiones, y, ó han sido olvidados, ó desatendidos, ó mirados con desden, porque la política, la lucha de los partidos, las rencillas personales y los egoismos, se han interpuesto siempre para dificultarlos.

La ereccion de un magnífico monumento á Cervántes en Alcalá de Henares; el declarar fiesta nacional el 23 de Abril, dia en que murió Cervántes á la vida miserable del mundo para vivir la vida gloriosa de la inmortalidad; el adquirir el Estado la casa en que murió Cervántes en Valladolid, para que no acaezca como con la que vivió Cervántes en Madrid; el verificar lo mismo con la que habitó en Esquivias; y otras aspiraciones ya de antiguo manifestadas, aunque inútilmente, por los cervantistas, se verán realizadas, lo esperamos confiadamente, en el reinado del pacificador y regenerador

de España, D. Alfonso XII, que como él mismo ha dicho es un admirador de *El Quijote* y un entusiasta del Manco de Lepanto.

⁂

Algunos periódicos se lamentan del estado ruinoso en que se halla la casa llamada de Medrano, en Argamasilla de Alba, donde se supone que escribió Cervántes toda, ó casi toda la Primera parte de *El Quijote*.

Es ya indiscreto el hacer esas exclamaciones. La casa de Medrano no es ningun monumento histórico célebre para que se procure su conservacion, y se excite al Gobierno á repararla. Cervántes no estuvo en la Mancha: no escribió en Argamasilla *El Quijote*: no sufrió encarcelamiento en la casa de Medrano. ¿Qué importa, pues, para la literatura ni para la memoria de Cervántes la reparacion de aquella casa?

⁂

El aniversario de la muerte de Cervántes lo conmemorará este año La Real Academia de la Lengua solemnemente. La oracion fúnebre que ha de pronunciarse en las Trinitarias de Madrid, está á cargo del Sr. D. Servando Arbolí y Acaso, Doctor en Sagrada Teología y canónigo de la Metropolitana de Granada. La reputacion justísima de que goza el Sr Arbolí, como uno de los más elocuente oradores sagrados de España, se verá una vez más confirmada con el nuevo trabajo que la Academia de la Lengua le ha encomedado. Hijo de Cádiz el Sr. Arbolí, honra y enaltecimiento de la ciudad que tal fortuna goza, nosotros nos regocijamos de que la primera Corporacion literaria de España haya fijado en él su atencion, dando así una prueba del grande aprecio en que tiene su erudicion y su talento.

⁂

Dentro de breve tiempo verá la luz pública un libro notabilísimo que ha de llamar la atencion de todos los amantes á la literatura. Ese libro es la *Vida del Maestro Vicente Espinel*, que, por expreso mandato del Ilustre Ayuntamiento de Ronda, ha escrito el docto literato y cervantista D. Juan Perez de Guzman, insigne hijo de aquella poblacion y Director de nuestro colega madrileño *La Epoca*.

Segun nuestras noticias, el trabajo contiene datos y documentos hasta ahora desconocidos, y que ofrecen la más perfecta biografía que se ha escrito del preclaro poeta y novelista del siglo XVI.

El Ayuntamiento de Ronda, que imprime por su cuenta tan preciado libro, ha enviado al señor Guzman una atenta comunicacion demostrándole la más cumplida gratitud por su trabajo. Hé aquí copia del oficio, que se inserta en los *Ecos del Guadalevin* del mes de Diciembre:

«Enterado el Iltre. Ayuntamiento de mi presidencia del contenido de la comunicacion de V. S. de 21 del corriente, relativa á la terminacion del trabajo biográfico que por encargo de la expresada Corporacion ha tenido V. S. la bondad de llevar á cabo en loor y gloria del Maestro Vicente Espinel y de esta ciudad, que le sirvió de cuna, ha acordado en sesion de ayer que se den á V. S. cumplidísimas gracias en su nombre, como tengo el gusto de hacerlo, por su desinterés y buena voluntad en este asunto; que se le remita, y que se le suplique acepte una pluma de oro con que el Municipio intenta demostrarle su gratitud, y que se deje á la eleccion de V. S. el envio de todo el trabajo que ha hecho ó el del extracto á que se contrae en su oficio, si es que este cumple en su juicio y llena el objeto que esta Corporacion se propuso al encomendar á V. S. la realizacion del trabajo literario, cuya terminacion participa, y que se le invite á venir á esta ciudad para el dia en que haya de tener efecto la inauguracion del monumento, si sus ocupaciones se lo permiten. —Dios guarde á V. S. muchos años.—Ronda 26 de Noviembre de 1875.—José M.ª Jaudénes.—Sr. D. Juan Perez de Guzman.»

El Sr. Guzman, al escribir su *Vida del Maestro Espinel*, ha hecho un señalado servicio á la literatura nacional, y por ello tributamos nuestra más sincera enhorabuena á tan distinguido literato y redactor de LA CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

⁂

El 28 de Abril publicaremos un suplemento á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, exclusivamente dedicado á narrar la fiesta literaria del dia 23 en Cádiz, de que hacemos mencion en este número, y alguna otra de las que se verifiquen en España, y lleguen á nuestro conocimiento hasta la indicada fecha.

⁂

Segun nuestras noticias particulares, ó por lo que hemos leido en los periódicos de Madrid y de provincias, el aniversario 260 de la muerte de Cervántes se conmemorará en las siguientes capitales y poblaciones de España:

Vitoria, Albacete, Alcoy, Almansa, Alicante, Puebla de Rocamora, Avila, Denia, Almería, Arévalo, Fregenal de la Sierra, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Vich, Mataró, Belorado (Búrgos), Cáceres, Cádiz, Algeciras, Castellon de la Plana, Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Villanueva de los Infantes, Córdoba, Ferrol, Cuenca, Granada, San Sebastian, Huelva, Jaca, Jaen, Lérida, Calahorra, Madrid, Alcalá de Henares, Málaga, Ronda, Murcia, Pamplona, Orense, Zaragoza, Santiago, Oviedo, Palencia, Lantaño (Pontevedra), Salamanca, Santander, Sevilla, Alba de Tormes, Tarragona, Tarazona, Soria, Toledo, Esquivias, Valencia, Valladolid, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Puerto Príncipe, Manila, Leon, Logroño, Lorca, Lugo.

En el extranjero se conmemorará por distinguidos escritores españoles en París, Lóndres, Bruselas, Berlin, Viena, Copenhague, Filadelfia, Nueva-York, Méjico, Santiago de Chile, Bogotá, Buenos Aires, Lima y Quito.

Al ilustrado escritor público
Dn José Rosetty,
S. S. S. y A.
Ramon Leon Mainez

SUPLEMENTO Á LA CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS

SUPLEMENTO

A LA

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

OCTUBRE DE 1876.

GLORIA A CERVANTES.

Al coleccionar en este SUPLEMENTO Á LA CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS las composiciones en prosa y verso leidas el 23 de Abril de 1876, en la magnífica velada literaria celebrada aquella noche en los salones de las Escuelas Católicas de Cádiz, para conmemorar el aniversario 260 del fallecimiento de Miguel de Cervántes, debemos empezar congratulándonos por la grandeza y majestuosidad con que tan patriótica fiesta se verificó en nuestra ciudad querida.

La velada en las Escuelas Católicas, iniciada y efectuada por la Direccion y Redaccion de la revista literaria *La Verdad*, con la cooperacion de muchos cervantistas de Cádiz y de la provincia, fué una suntuosa solemnidad en que todo era digno del gran Ingenio cuya muerte se conmemoraba. (*)

Desde las siete de la noche los salones de las Escuelas Católicas estaban ocupados por una numerosa y distinguida concurrencia, asistiendo tambien el Excmo. Sr. Gobernador militar, el Sr. Arcipreste de esta Sta. Iglesia Catedral, Ilmo. Sr. D. Francisco García Camero, el Juez municipal Sr. Baillyeres, el fiscal Sr. Luchi, el registrador de la propiedad Sr. D. José Perez de Guzman, el concejal Sr. Abascal, los directores de *El Comercio*, *El Defensor*, *La Palma*, *La Opinion* y varios catedráticos del Seminario.

A las ocho se dió comienzo á la velada, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador militar, teniendo á su derecha al Sr. Arcipreste, y á la izquierda al Excmo. Sr. D. José de Villasante.

El Sr. Gautier leyó un breve trabajo, en el que demostró el noble fin que le habia impulsado á celebrar, con la cooperacion de muchos cervantistas gaditanos, el aniversario de la muerte de Cervántes.

Acto continuo se ejecutó un precioso *Himno á Cervántes*, letra de D. Casto Vilar y García, y música del distinguido compositor gaditano Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid; cuyo trabajo obtuvo muchísimos y muy justos aplausos. La señorita D.ª Elisa Rivas y el Sr. D. Eduardo Betinelli, cantaron con singular maestría y buen gusto las estrofas del referido Himno.

Despues del IMPROMPTU IMITATIVO á grande orquesta del mismo Sr. Sanchez de Madrid, dióse lectura por el Sr. don Manuel Marzan á un filosófico y notable trabajo del Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí y Farando, canónigo de la metropolitana de Granada, titulado *El espíritu de Cervántes*.

El Excmo. Sr. D. José de Villasante y Catalan leyó un buen soneto.

El Sr. D. Francisco Rodriguez Blanco dió lectura á una *Carta de D. Quijote á Sancho Panza*, en la que demostró su excelente ingenio y no ménos excelente gusto literario.

Unas lindísimas quintillas fueron leidas por su autor D. Pedro Canales.

Este mismo señor leyó un notable trabajo científico del Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro, en que demuestra su mucha

---

(*) Además de la velada literaria, la Redaccion de LA VERDAD solemnizó el aniversario, asistiendo á las nueve de la mañana á una misa con responso que se celebró en la capilla de la ciudad, sita en la Iglesia de San Juan de Dios; repartiendo á las doce quinientas medias hogazas de pan á los pobres; y sorteando una medalla de plata, conmemorativa, entre individuos que, perteneciendo á cualquiera de los diferentes cuerpos de la Armada, quedaron inutilizados en la guerra del Norte, como recuerdo de que Cervántes perteneció á dicho cuerpo y quedó manco en el glorioso combate de Lepanto.

erudicion y su grande admiracion á Cervántes.

El filósofo cristiano se intitulaba una magnífica poesía á que dió lectura su autor el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

—

Despues de breves momentos de descanso, dióse principio á la segunda parte con una fantasía para violin por Verme, titulada *Ruy Blas*, con acompañamiento de piano, ejecutada admirablemente por el distinguido profesor don Manuel Escobar.

El director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS leyó un precioso escrito, que tenia por epígrafe *Miscelánea Cervántica*, del sabio doctor Thebussem, lleno de originalidad como todos los suyos.

El Sr. Castro dió lectura á un ingenioso y bello soneto de D. Nicolás Diaz de Benjumea.

El director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS á un excelente estudio de don Manuel Cervántes Peredo, sobre Cervántes y Santa Teresa de Jesús.

Con una sentidísima poesía del Sr. D. Manuel Cerero y Soler, que leyó él mismo, y otra muy bella del Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco, en metro antiguo, á que dió lectura el Sr. Gautier, tuvo fin la segunda parte.

—

Con la fantasía original para flauta, *Homenaje á Tulon*, con acompañamiento de piano, por Demerssemann, principió la tercera parte. Dicha fantasía fué ejecutada con grandísima perfeccion por el distinguido artista Sr. D. Federico Rotlland, obteniendo muchísimos aplausos.

El Sr. D. Luis Morales y Cabe dió lectura á un bien escrito trabajo suyo, titulado *Sancho Panza Juez*.

El Sr. D. José de la Plaza leyó un buen soneto de D. Emilio Gomez de Cádiz.

D. Eduardo Gautier, un interesante estudio crítico, debido á la pluma del jóven é ilustrado escritor D. Manuel Martin de Mora.

D. Arturo García de Arboleya, una seductora poesía, intitulada *Cervántes en Lepanto*.

El Sr. Gautier, unas preciosas décimas de D. Casto Vilar y García, con lo que terminó la tercera parte.

—

Al empezar la cuarta y última de la velada, ejecutóse la magnífica *Polonesa de Concierto* á grande orquesta, del insigne maestro gaditano D. Ventura Sanchez de Madrid.

Leyéronse luego poesías de los Sres. D. José M.ª Leon y Dominguez, D. José de Villasante y Lago, D. José de la Plaza, D. Pedro Sañudo Autran y D. Santiago Hidalgo, terminando la solemnidad literaria con un trabajo en prosa del director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, enalteciendo á Fray Juan Gil, y unas hermosas octavas reales del Ilmo. Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo de Cuenca.

—

Las doce de la noche eran cuando finalizó tan magnífica velada literaria, que será siempre recordada con placer por los admiradores de Cervántes, como una de las más suntuosas que se han celebrado en nuestra patria en enaltecimiento y loa del Príncipe de los ingenios españoles.

R. L. M.

Cádiz: 1876.

PRIMERA PARTE.

BREVES PALABRAS.

Atrevimiento y osadía grandísimos parecerán, y confieso serlo así efectivamente, que sin merecimientos literarios y sin títulos para ello, sea yo quien primero dirija la palabra esta noche á auditorio tan escogido, tan ilustrado y tan entusiasta de las glorias patrias como el presente. Pero disculpan en cierto modo ese atrevimiento y osadía, primero lo patriótico del asunto, cuya iniciativa tomé como Director de la Revista Gaditana *La Verdad*, y despues el motivo de esta reunion, tan noble, tan elevado y tan ajeno de la vanidad, cuanto que tiene por único objeto rendir un tributo de veneracion á la memoria de aquel autor insigne, de

aquel ingenio cristiano, de aquel hombre probo é ilustradísimo que escribió *El Quijote:* Miguel de Cervántes Saavedra.

Para conmemorar la muerte de este insigne escritor cristiano, hoy 260 aniversario de ella, se verifica esta reunion. Mi pensamiento, fué gratamente acogido desde luego por todas las personas á quienes lo comuniqué, favoreciéndome con su cooperacion, no sólo los más acreditados literatos de Cádiz y de su provincia, alguna de las corporaciones oficiales y todas las particulares, sino además algunos hijos distinguidos de esta ciudad á quienes me dirigí.

Cádiz, esta ciudad que tiene el instinto del buen gusto en las artes, en las ciencias y en la literatura, que ostenta con orgullo entre sus más preciados timbres el de ser eminentemente cristiana, á la que tanto y tan seductoramente realzan sus hijas con su religiosidad, sentimientos caritativos, virtudes y belleza, desmiente en esta noche y en este sitio las injustas acusaciones que se la dirigen de apatía en lo respectivo á las bellas letras, recordando con singular ostentacion el aniversario de Cervántes, cooperando á este fin patriótico una parte considerable de lo más escogido de la sociedad gaditana.

Y otro motivo de satisfaccion grande es para todos nosotros, el saber que aquí va á celebrarse el aniversario del insigne escritor tal como debe verificarse, enalteciendo la memoria del autor cristiano, del literato eminente, del moralizador de costumbres, que fué lo que Cervántes significó y significa en la literatura nacional, alejándonos de cualquiera otra senda desde donde no se sabrian apreciar seguramente los escritos del ilustre español.

S. M. el Rey D. Alfonso XII, amante de las glorias patrias, digno sucesor del Sabio por excelencia, admirador de los escritos del cautivo de Argel, ha respondido ilustrada y generosamente al pensamiento de los cervantistas en este sitio convocados, y el nombre augusto del jóven monarca, de tan noble y entusiasta corazon, es el primero entre los socios de esta solemnidad literaria. Saludemos al magnánimo y regio cervantista que así honra al pobre manco de Lepanto.

Si la Redaccion de *La Verdad* sabe interpretar fielmente el pensamiento de los admiradores de Cervántes; si la solemnidad de esta noche puede servir de ejemplo para los sucesivos años, como la única manera de venerar dignamente al talento y á la virtud; si con ella tambien conseguimos demostrar el modo respetuoso y severo con que los cervantistas de Cádiz conmemoran en este recinto el aniversario 260 de la muerte del autor de *El Quijote* y de las Novelas ejemplares; si la Redaccion de *La Verdad*, en fin, consigue enaltecer el nombre y cultura de Cádiz, como se propone y espera lograrlo, así en ésta como en sucesivas análogas reuniones, en loor de los más insignes escritores del Siglo de Oro de nuestras letras, se considerará suficientemente recompensada en los desvelos que ha tenido y tiene por conseguir resultado tan satisfactorio, y en que ante todo predomina el verdadero amor á la patria.

Séame permitido para concluir, tributar públicamente mi agradecimiento á cuantas dignidades, autoridades, artistas, literatos, poetas y escritores públicos se han dignado acceder á mis deseos, prestando su valioso y noble concurso para la solemnidad que va á comenzarse. Sea de todos ellos la gloria del buen éxito; que á mí bástame haber contribuido, en la pobre posibilidad de mis esfuerzos, al enaltecimiento del nombre de Cervántes y de nuestra ciudad querida.

E. Gautier y Arriaza.

23 de Abril de 1876.

HIMNO A CERVANTES.

De lo inmenso del Genio divino
Un destello tomó Dios potente,
Que bajando del Cielo á tu frente
A la tierra viniera á alumbrar.
Luchó en vano el contrario destino
En borrar tu fulgente memoria;
Que los rayos que lanza la gloria
Nunca el hombre consigue apagar.
Tú más grande en tu humilde pobreza
Que la edad que no supo ignorante
Alcanzar á tu vuelo gigante,
Ni tu rastro de fuego seguir,

Alza ya la arrogante cabeza,
Que vengando tu inmenso renombre,
Siente España, escuchando tu nombre,
Orgullosa su pecho latir.
Oye ¡oh Genio! del Cielo dó moras
Cómo un eco en el mundo resuena
Que clamando ¡Cervántes! atruena
A la tierra, los aires y el mar:
Son las voces que lanzan sonoras
Razas mil adorando tu gloria;
Es el grito que lanza la Historia
No pudiendo tu nombre callar.

CORO.

Al nombre de Cervántes
Los himnos entonemos,
Las glorias celebremos
Del Genio ante el altar:
De júbilo radiantes,
Mil ecos de alegría
Lance la patria mia
Su nombre al recordar.

CASTO VILAR Y GARCIA.

EL ESPIRITU DE CERVANTES.

Hay recuerdos que enaltecen, sentimientos que subliman y glorias que acrecientan la riqueza de los pueblos. Cuando estas fuerzas se adunan, simbolizando el espíritu de las naciones; cuando en la lucha sin tregua entablada por distintos bandos, para decidir de lo venidero y cubrir de esperanzas lo presente, se alza como emblema, y como tipo de regeneracion moral, una idea peregrina y un conjunto de verdades enlazadas, como hojas de laurel, sobre las sienes de gigantesca figura que impera con su poderío y subyuga por su grandeza; cuando se pronuncia un nombre mágico, lleno de melodías para el corazon y henchido de méritos para la Historia, y en ese nombre hay algo más que la significacion de un principio y que la eficacia de una virtud, hay condensada toda la energía del espíritu, todo el valor de la tradicion, todo el encanto de la belleza, ligando en concierto unísono, letras, armas, heroísmo, generosidad, cubiertas con el cendal del infortunio, para prestarlas realce con la majestad de la desgracia, vindicada muy luego por la gratitud de los hombres; bien puede aseverarse que no se han agotado los veneros del corazon, ni perdido los frutos del trabajo lento de los siglos, en esa accion que desarrolla el pensamiento providencial sobre las generaciones.

Hoy que conmemoramos un solemne aniversario, séanos lícito emitir estas ideas, nunca más adecuadas que cuando se consagran á la memoria del Príncipe de los Ingenios, Miguel de Cervántes Saavedra, en cuyo nombre ilustre parece que convergen todos los timbres de la patria y todos los blasones jamás oscurecidos por el vértigo de afanes insensatos, de filosofías ateas, de letras sin criterio y de empeños sin direccion ni rumbo acertado. Fuerza es detenerse en los caminos, para inquirir de sus monumentos la grandiosidad misteriosa de antiguas civilizaciones: así son los grandes hombres; así son los genios que ilustraron las armas y la ciencia, tan apuestos para rubricar con sangre la causa de la cultura, como para regocijar á las musas y alegrar á los doctos con el acierto de sus máximas ó con las notas de sus cantares. ¡Cuánto orgullo no siente el corazon al registrar en los fastos de la literatura esos encomios que dedicó á nuestro Cervántes la pluma de los extraños, llamándole «*honor y gloria, no solamente de su patria, pero de todo el género humano!*» ¡Sombra augusta del cristiano filósofo, del devoto Ingenio, del valiente soldado, del eminente escritor, ya estás vengada!... Los pueblos á porfía, las inteligencias concordes y los corazones rebosando entusiasmo, llegan afanosos á tu tumba para buscar en ella el desagravio de glorias ultrajadas, y la rica inspiracion creadora de nuevos gérmenes que embalsaman las auras cargadas de tus lauros é impregnadas de tus acentos. Tú has recordado al mundo la mision divina del saber, los peligros de locas aventuras y el dulce solaz de los amores cristianos: ¿qué más para asegurarte un lugar preferido en los nobles pechos de Castilla?... Se ha cumplido, en verdad, la oportuna sentencia de Capmany: «conténtense sus aficionados, de que si fué maltratado de la fortuna, ha sido, en cambio bien agasajado de la fama...»

Los pueblos, guiados de ese instinto admirable que es la condicion de su vida íntima, no han menester para adivinar el

genio, ni labrar coronas á la virtud, auxiliarse del ánimo investigador que desmenuza con prolijidad las obras de los grandes maestros. A esa *condicion del sentimiento*, á esa copia razonada de maduros juicios y de severas afirmaciones, puede acudir para trazar sus elogios el alumno de Cervántes, con mayor provecho aún que á los trabajos exquisitos y á los profundos análisis de Mayans y de Rios, de Pellicer y de Navarrete. ¿Quién lo duda? Las páginas del *Hidalgo manchego* condensan la historia del corazon y los anales de nuestras aberraciones. Es el libro del pueblo, de ese pueblo que sólo es feliz cuando es sensato, y cuando advierte en los donaires de la novela ó en los esfuerzos del talento, la solucion del enigma que embarga sus ensueños y que suele precipitar sus locuras. Autoridad, fe, patriotismo, alianza estrecha de los deberes con los derechos humanos; todo esto lo dignifica el escritor, y todo esto lo acepta y lo bendice el pueblo que repite la lengua de Cervántes, la de Mariana y Rioja, la de Leon y Granada, la de Garcilaso y Herrera.

Ni basta con saborear el texto clásico de nuestro romance en ese portento que con justicia es llamado «el mayor esfuerzo del genio, de la filosofía y del saber humano:» quien no sepa sentir sus bellezas ni empaparse en su espíritu, no será digno jamás de proferir sus encomios. Entre el erudito que indaga y el ignorante que siente, entre el que admira la belleza y el que ama la verdad fecunda, nutrida á la sombra del Evangelio, no es dudosa la eleccion: Cervántes no ha escrito sólo para los que saben entender, si que más bien para los que saben amar, para los que creen y meditan, no para los que dudan... ni ménos para los que blasfeman y niegan! Hoy reclama de nosotros, con el sufragio de la oracion, la espontaneidad de nuestras convicciones. El literato *empobrecido*, que subia al Parnaso para *desalojar á los poetas indignos de este nombre*, no puede ménos de proseguir su mision, poniendo linde inexpugnable entre la ciencia incorrupta y las utopias ruines que afectan escudarse con el más sagrado de los títulos.

Sembrado de asperezas, pero cubierto de gloria, se dibuja el camino que nos ha trazado para extirpar los errores que suelen hacer progreso en los incautos, ó adquirir naturaleza entre los doctos. Moderados en las lides, urbanos en las contiendas, como Cervántes en presencia de sus émulos, no olvidemos tampoco que en el libro de la Historia debemos escribir sentencias bien probadas, que desacrediten los modernos delirios. Urge mucho ridiculizar sus *doctrinas*, sus *héroes*, sus *hazañas*, y examinándolas á la luz de la filosofía, ver si sostienen un exámen maduro, una refutacion vigorosa. Presto serán sus aventuras desengaño de ilusos y leccion severa para la sociedad! Están juzgados: pasa el periodo de los dementes, y queda escrita su novela para ejemplo de los venideros...

«Ninguno, ha dicho un famoso historiador, comprendió como Cervántes toda la grandeza de su lengua patria.» Es porque ninguno como él profundizó los elementos que informan nuestro espíritu. Esos tipos simbólicos de su peregrina invencion, valen tanto como todos los empeños humanos, y están definidos con tanta propiedad como todos los destellos del genio en sus múltiples irradiaciones. Por eso es un libro inmortal, porque no puede caducar nunca lo que significa y envuelve. Es por eso, tambien, que al extasiarnos ante sus primores, no tememos esa mengua de nuestra generacion, que divide en opuestos bandos á sus hijos. Cervántes ha escrito para todos: su libro es el ejemplar de todos los estados y el espejo clarísimo de todos los caractéres. No pueden hacerlo suyo los de ayer, ni apropiárselo los de hoy, ni prometérselo los del mañana; porque el ser que describe, es el hombre de todos los siglos, el hombre del Eden que amancilla su inocencia, el hombre de la Historia cubierto con harapos de púrpura, el hombre de la inmortalidad en las hermosas transfiguraciones obradas por la idea cristiana, sobre el Thabor de sus glorias, en los dominios del Evangelio. Y como si algo faltase para sublimar tan delicioso conjunto, el filósofo lleva al lecho del dolor los consuelos de la resignacion y los premios del

infortunio, y, fija su pupila en el signo del amor, espira en brazos de su Dios, para regalarnos con el último de sus ejemplos un modelo cabal y un blason de aquilatada nobleza.

Prescíndase de este espíritu en las obras de literatura: limitemos la solemnidad presente en un tributo obligado que se consagra al hombre sabio: no alcemos la mirada para abarcar esos horizontes luminosos y esos meridianos diáfanos, donde los astros de la ciencia reciben todas sus luces del sol divino de Justicia, verbo iluminador de las almas; y entónces, ah! entónces, habremos acariciado nuevamente los delirios febriles que tachó la pluma del varon insigne, ornato de las letras cristianas; habremos abierto el reinado de la fantasía y del capricho sobre las ruinas de los preceptos, «la fantasía de la opinion en la esfera de las creencias, la del corazon, ó más bien de los sentidos, en el órden de las afecciones.» En los ámbitos de esta escuela arbitraria la verdad y el error guardan funestos enlaces y nefandos casamientos; y tanto más seguros del éxito los adversarios del bien, cuanto mejor disfrazan el sofisma en la confusa mezcla de enseñanzas, como ya lo notó un insigne literato y Padre de la Iglesia, el rumbo de la doctrina y los alientos del genio irán encaminados á la universal defeccion, cuyos multiformes síntomas han lamentado, no una sola vez, los discípulos de la verdad revelada. Embrazar el escudo de la fe, y blandir las armas de la justicia; no pactar con la mentira ni disimular con amaños la gravedad de la moral austera y de la fe indiscutible; seguir la ruta marcada en las obras de Cervántes, donde la razon se humilla para mejor esclarecerse y donde la virtud no se ofende á pretexto de resguardarla: esta es la mision de los escritores y los doctos, y el único porvenir de las buenas letras, para emular esa gloria que hoy vemos fulgurante sobre las sienes del Príncipe de los Ingenios.

Justo es congratularnos por ese movimiento espontáneo que, al levantar en todos los ángulos del orbe civilizado un grito de admiracion á Cervántes, nos hace concebir esperanzas de que no serán perdidos tan asiduos empeños, para restaurar el imperio de los sanos principios, siempre amenazados por la ingerencia de doctrinas que nunca fueron *españolas*.

Cumplia tambien al noble y culto pueblo gaditano allegar recursos intelectuales para ese concierto universal de los amantes del saber. Ciudad querida, ¡cuán tierna es para mi corazon tu memoria! ¡cuánto apena mi alma el recuerdo de un dia aciago, en que osaron empañar tu lustre los que no te conocen ni comprenden! Hija de Tiro, perla de los mares, aún más hermosa por tu fe que por tus tradiciones riquísimas cuando fuiste emporio del orbe y la joya más preciosa del Atlante, plegue al Cielo que en tu seno no se extinga el fuego sacro que alimenta los pueblos y que ilumina las sendas de su prosperidad! Si no puedo entonarte un cántico desde las orillas de dos rios que arrastran en sus arenas las glorias del árabe andaluz; si no me es dado ofrecerte esos ecos dulcísimos que moduló la cítara de sus poetas, ecos tan puros como las nieves de sus montañas, tan variados como los matices de sus cármenes, tan serenos como el aura apacible de sus noches, recibe al ménos el amor ardiente de un hijo que se enorgullece de este título, y que hoy quisiera depositar en tus manos una ofrenda digna de tu historia y digna del *Ingenio sin segundo* á que consagras con afan los tesoros de la imaginacion y los frutos maduros del talento.

SERVANDO ARBOLÍ FARANDO.

A CERVANTES.

SONETO.

Genio inmortal, cuya asombrosa historia
Al mundo de las letras enaltece,
Gozoso al contemplar cuál resplandece
En este aniversario tu memoria:
De mármoles y bronces á tu gloria,
Egregio templo en galardon te ofrece
Esta joya del mar, que se envanece,
Guirnaldas mil, tegiendo á tu victoria.
Victoria, sí; aunque la ingrata suerte
De zarzas nada más, sembró el camino
Que erguido atravesaste en tu quebranto.
Vive en la eternidad ¡oh varon fuerte!
Pues por ello te dió sólo el destino,
Cadenas en Argel, sangre en Lepanto.

JOSÉ DE VILLASANTE Y CATALAN.

UN HALLAZGO.

Desde aquel que con unas piedrecitas extasiaba á la Grecia con sus discursos sublimes, se han visto tantas singularidades, que nada hay por qué admirarse. ¿Quién pensara que un pobre Manco habia de enseñar á escribir á todas las generaciones hábidas y por haber? ¿Acaso no habrá quien hable con trabajo, y pueda, sin embargo, enseñar á hablar á algunos que se tengan por hablistas? ¿No hay quien con los piés traza caractéres ó dibujos bellísimos, que otros no imitan con las manos? ¿Qué extraño, pues, que hable ó lea (*) un casi mudo? No ha necesidad de milagros: si el Hijo de Dios daba el habla á los mudos, el oido á los sordos, y la vista á los ciegos, aquellos eran hechos sobrenaturales; pero los hay tambien muy naturales, que á veces suelen sorprender. ¿Quién no ha visto en la vida real, ó en dramas ó tragedias, en un momento solemne, decisivo, á un mudo ó á un insano recobrar el habla ó el juicio, y ser uno de tantos medios que conspiren al desenlace? Pues si hubo quien á causa de una vehemente pasion, real ó verosímil, recobró el juicio, ó venció la parálisis de la lengua, ¿cómo no admitir semejante hipótesis en quien, revolviendo un dia miles de librotes, legajos, escrituras y documentos varios de los siglos XVI y XVII, dió de manos á boca con un pedimento original de ejecucion, que decia:

«En Madrid á siete de abrill de myll e »seiscientos=e tres ante el Sr. licenciado »e jues de Vergara=tenyente de corregi»dor de esta villa. El padre=fray Agus»tin de Torres procurador del monesterio »=de santo Domingo el rreal desta villa »=presentó una scriptura de censo y en »=virtud della pidió execucion contra= »la persona y bienes de juan gomez za»patero, &.

»Auto=El Sr. Tenyente mandó se haga »la dicha execucion=como se pide y ansí »lo mando=ante mí=Obregon.»?

Entusiasmada estaba mi pobre humanidad, recreándose con los gurrapatos, nexos, rasgos y abreviaturas de aquel endiablado documento jurídico, modelo de galimatías caligráfico, cuando de entre sus hojas cayeron dos pliegos de papel que casi iba á despreciar, y levantándolos del suelo á duras penas, leo lo siguiente, entre convulso y anhelante, y áun mirando con recelo, temiendo que alguien viniese á arrebatarme el hallazgo:

SEGUNDA CARTA DE D. QUIJOTE A SANCHO PANZA, GOBERNADOR DE LA INSULA BARATARIA.

Aunque plenamente satisfecho, Sancho amigo, de lo bien que te portas en el gobierno, duéleme en el alma que olvidado hayas mis preceptos, pues que uno de los primeros fué que cuidaras del aseo de tu persona, y por ende, nunca usaras garras de cernícalo lagartijero. Si recordado hubieres mi otro consejo de comer poco y cenar más poco, no te enconaras contra el doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera, de quien te sé decir juzgarle hombre sabio y prudente. Siempre hube tenido escrúpulos de que la glotonería habia de dar en tierra con tu buena estrella y con los provechos que hubieres de la caballería andante, y agora confírmome de mis sospechas. Trátante á cuerpo de rey, pues en las mesas de los príncipes y personas de alta alcurnia, es donde son examinadas las viandas y manjares que se sirven, y las amonestaciones de un hombre docto son fielmente observadas por aquellos grandes señores, cuya vida importa mucho á la República. Dícesme que el tal doctor no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene para que no vengan, y que las medicinas que usa son dieta y más dieta hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor la flaqueza que la calentura. ¡Oh pláticas las mias tan mal empleadas con un escudero apegado á los placeres groseros! ¡Más valiérame haberte dejado guardando cabras, y no haberte protegido y por mi mediacion elevado al puesto indigno que ocupas! Sábete que más ciencia muestra el doctor que previene las enfermedades, y observador de la naturaleza, es parco

(*) Haciendo referencia á que el que lo leyó, padecia á la sazon de una laringitis, y no se le entendía bien.

en medicamentos y operaciones, que no aquel que, abusando del *récipe*, á troche moche endilga drogas y brebajes, ungüentos, emplastos y triacas, y á diestro y siniestro pincha, saja, corta y quema. Si cada cual no despreciara los mandamientos higiénicos, y los doctos y gobiernos mirasen por el comun, en lo que respecta á la cantidad y calidad de las cosas de comer y beber, salubridad de las habitaciones, limpieza y aseo de las villas y ciudades, ni fueran necesarias tantas medicinas, ni las epidemias y contagios las diezmaran. Convéncete, oh buen Sancho, y estima cual debes los consejos del sabio varon que la Providencia puso en tu camino, que mucho provecho puede reportar á tu salud y á la de aquellos por cuyo bien debes velar como cuerdo gobernador; y no te dejes arrastrar por tu natural inclinacion á la holganza y buena vida, que los que ejercen altos empleos, no es tanto para que coman suculentos manjares y paladeen vinos exquisitos, y duerman entre sábanas de Holanda y en colchones de pluma, como para administrar recta y debidamente, y áun sufrir privaciones é incomodidades, si fuera menester: con ello haránse merecedores de la confianza que en ellos depositaren sus administrados. Háme sido muy grato que no hayas tocado derecho ni llevado cohecho: así habrán visto tu desinterés y desprendimiento; mucho más agora que las miradas todas estarán fijas en cuanto hicieres y hablares; y no te dejes seducir tomando á préstamo de los vecinos de esa ínsula ducado ni maravedí: de esta guisa obrarás y administrarás justicia con independencia, sin miramientos ni trabas: no seas de los gobernantes que tienen que sofocar la voz de la conciencia y doblegar la vara de la justicia por haber tomado el pulso á ruines provechos. Propuesto á ser tu Caton, deja al maestresala en libertad de tomar ó no mujer de su gusto, y no platiques nada con el hidalgo Diego de la Llana en lo que atañe á tu hija: ni prevalerte has de tu posicion para hallarla buen acomodo; ni los padres deben forzar los sentimientos é inclinaciones de sus hijos: cuanto más, que yendo contigo tu familia, si al mancebo parecen bien las dotes personales de tu Sanchica, él pondrá mientes hasta verlo de poner en vias de hecho.

Prosigue, Sancho, las requisiciones por plazas y mercados; y hé al doctor Pedro Recio que puede serte de gran estima: señálale un sueldo pingüe, é imponle la obligacion de inspeccionar las carnes, caza y pescado, la madurez y sanidad de las frutas, la adulteracion de la leche y vino, pan y demás otros artículos de consumo, y al propio tiempo inquiere si dan el verdadero peso, y si las pesas están sujetas á lo prescripto en las pragmáticas insulares: todo tu celo será poco con las plazeras y vendedores, exigiéndolo así la salud y holgada vida de los habitantes de ese tu gobierno.

Vino el propio que la señora Duquesa mandó con los corales y el vestido para tu mujer Teresa Panza, trayendo dos cartas: una, dando las gracias á mi señora la Duquesa, que á la verdad prueba que de tal árbol tal astilla: increible parece que siendo tú y tu familia rudos y de humilde condicion, os expreseis con tan natural despejo: la otra, á tí dirigida, que recibirás al par que la presente. Mucho contento recibió la Duquesa con las razones de tu esposa y con un medio de bellotas como puños y un queso que aventaja en calidad á los de Tronchon. Perdona, amigo Sancho, que con mi vénia leido haya la señora Duquesa la carta que te dirige tu mujer: tanto como la debemos ambos, hubiera sido una ingratitud no complacerla: no cesa de alabar el buen discurso de sus palabras y lo digna que es Teresa Panza de un gobernador como tú. Del mismo modo que dices no echar en saco roto la gratitud que eres en deber á los señores duques, soy yo del propio parecer; pero los altos deberes de la caballería andante están muy por encima de todos los miramientos sociales, y bástete por agora, que ser no puedo más explícito.

Nada me dices de si el mayordomo que es contigo, y del cual sospechaste por su semejanza con la Trifaldi, anda en algun gatuperio de hechicerías ó encantamentos. No me hube extrañado que no com-

prendieres lo del gateado, aunque ya supones juiciosamente ser obra de malandrines y follones encantadores. Y así es la verdad: sábete que tratan de hacerme perder la fidelidad que cual complido caballero debo á mi señora D.ª Dulcinea: yo te rogaria, oh Sancho, con motivo tan plausible, que luego de cumplir los ministerios de tu gobierno, y retirado á tu aposento, diéraste diariamente alguna docena de azotes á buena cuenta de los tres mil y trescientos á que estás obligado; que una vez desencantada la señora de mis pensamientos, no habria lugar á bellaquerías de ningun género: es la mayor merced que hacerme pudieras, y á que en conciencia estás comprometido, pues á mí y á la caballería andante debes cuanto vales y cuanto eres, y nunca olvides que el que no es agradecido no puede ser bien nacido. No dejes de la mano cuanto bien hacer puedas por tus insulanos, y será asimismo la mayor muestra de gratitud con que honres á nuestros señores los Duques: más caro les será, y lo mesmo á mí, tu buen tino en la administracion de los Estados que pusieron bajo tu inmediato gobierno, que no regios presentes ni frases muy sentidas; aquellos, porque revelarian que esquilmabas al pueblo, y éstas, porque á fuer de polidas, parecieran á algunos poco dignas.

Concluyo deseándote que respetes los consejos del doctor, con lo que Dios te guardará por mil años.

Tu amigo D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

Hallada por

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

A CERVANTES.

No rindo vasallaje al poderoso,
Ni al que laureles gana destruyendo;
Ni me fascina el lujo portentoso
Del que, pobre mortal, pequeño siendo,
Grande se cree, grande cual coloso.

—

No me deslumbra el oropel mentido,
Ni el orgullo mezquino que envanece
Del que fatuo, altanero y engreido,
Soberbio, altivo, en su ignorancia crece,
Y ningun pensamiento ha concebido.

—

Tributo culto al GENIO, cuyo vuelo
En alas de su rica fantasía,
Remóntase potente al alto Cielo:
Al que la humanidad en este dia
Su nombre aclama con vehemente anhelo:

—

Al GENIO colosal, sabio profundo:
Al héroe, al vate, y al guerrero manco,
Que con su nombre llena todo el mundo,
Y hoy de la tumba con aplauso arranco,
Para mostrarlo grande, sin segundo.

—

Ante tu augusto nombre venerando,
El pensamiento absorto desfallece;
Y tu grandeza extático admirando
Al que ensalzarla intenta, lo enmudece,
Tu saber y tu ingenio contemplando.

—

Ansío inspiracion, estro sublime,
Para cantarte con sonoro acento,
La admiracion que el entusiasmo imprime,
La que mereces, ¡sin igual portento!
Mas tu recuerdo el corazon me oprime.
. . . .
. . . .

—

Un templo levantara á tu memoria
Si mi númen á tanto se prestara;
Mas grande ya lo tienes en la historia;
El más sublime que jamás pensara:
El templo augusto de perpetua gloria.

—

Divina inspiracion, préstame aliento,
Que al gran Cervántes cántico se entona!
Mi amor ferviente á tu grandeza atento,
Al Ser Supremo pide una corona
Para elevar tu gloria hasta su asiento.

PEDRO CANALES.

23 de Abril de 1876.

NUEVO MERITO DE EL QUIJOTE.

Cuando se considera el entusiasmo que el nombre de Cervántes inspira en España y el extranjero, cuando se reflexiona que ese entusiasmo se halla tan incarnado en el corazon de los españoles, que no sólo bajo ese nombre se organizan espectáculos, se forman sociedades, se publican periódicos, se constituyen academias, sino que el Diccionario de la lengua ha tenido que adicionarse con más de una palabra cuya radical es Cervántes, acude pronto á nuestra mente la pregunta de si ese entusiasmo será sólo el delirio del frebricitante, y pasajero como éste, ó si, por el contrario, tiene condiciones de ser, y de ser duradero.

Si yo creyera axioma el que siempre consideré como sofisma del *vox populi vox Dei*, la respuesta á esa pregunta se-

ria categóricamente afirmativa. Desde la choza del pastor al palacio del magnate el nombre de Cervántes es conocido y venerado; y esta popularidad, que casi constituye el carácter de universalidad en la creencia que distingue á las verdades de sentido comun, parece abonar dicha creencia. Pero yo, que estoy muy acostumbrado á ver en la volubilidad uno de los atributos esenciales de la personalidad humana; yo, que he visto en las imparciales páginas de la Historia una multitud de ídolos populares, ensalzados hoy, escarnecidos mañana; yo, que dedicado á los estudios científicos sé por experiencia que hasta en este tranquilo terreno, principios y verdades considerados ayer como inconcusos, han pasado muy luego á la categoría de insignes delirios, no puedo contentarme con el *vox populi*, no ya para aquilatar el mérito de Cervántes (que á tanto no llega mi osadía), sino para responder siquiera á la cuestion de si el ídolo ante quien tributamos entusiasta culto, podrá bajar algun dia del suntuoso pedestal á donde le han elevado y sostenido tantas y tantas generaciones.

Dispensadme, Señores, si en medio del sagrado fuego que os anima, derramo el agua helada de una idea que, estoy pronto á asegurarlo, sé que jamás os ha ocurrido. Pero no voy á discutir; voy tan sólo en estos breves momentos de atencion que os suplico, á pensar en voz alta ante vosotros, á indicaros la série de razonamientos que me condujeron á rendir yo tambien pleito-homenaje á la majestad del grande hombre cuyo *tránsito* conmemoramos.

Acostumbrado á ver las mismas debilidades y miserias, iguales dolores, en seres de idéntica organizacion, yo no puedo ménos de proclamar la unidad de la especie humana, y por lo tanto la igualdad de todos los hombres ante la ciencia, como en nuestros tiempos las escuelas políticas proclaman esa misma igualdad ante la ley; y, admirando la sublime mano del Creador, impresa en todas las maravillas de la naturaleza, y el exquisito cuidado con que ésta jamás ha hecho cosa alguna *per saltum*, ni dudo como hombre de ciencia, ni repugna á mi conciencia como católico, que en la continua tendencia de aquella hácia la perfeccion de todas sus obras, el hombre á despecho de su orgullo es tan sólo el animal más perfecto; y esta perfeccion consiste principal y casi exclusivamente en la llama divina que arde en su cerebro.

Pero si en todos los hombres existe igual organizacion, en los diferentes órganos de cada uno hay indudablemente diverso grado de perfectibilidad; y así como todos los que se dedican á los ejercicios gimnásticos, adquieren aumento considerable en sus fuerzas físicas, pero muy pocos tienen la aptitud necesaria para ser un Hércules, así cuantos cultivan su inteligencia, la desarrollan, pero á muy pocos les está concedida la gloria de ser un hombre eminente; lo que se llama un genio. Hay que tener tambien presente, que si el hombre de gran capacidad intelectual es apreciado siempre, el genio necesita, para brillar, de un cúmulo de circunstancias que pocas veces se reune. Sin la revolucion francesa, es más que probable que Napoleon I nunca hubiera pasado de ser un distinguido oficial de artillería.

Ahora bien; ¿reunia Miguel de Cervántes Saavedra las condiciones necesarias para ser tenido como una inteligencia superior, y, por lo tanto, el culto que hoy se le rinde es racional y lógico, y el nombre del autor de *Don Quijote*, sobrevivirá á nuestra generacion y á la sucesiva, como lo ha hecho á las anteriores?

Hijo de padres de poca hacienda, la elevacion de su cuna no podia exponerle á las miradas de sus contemporáneos, y siguiendo luego en su adolescencia la vida aventurera que otros muchos en aquella época, ni sus actos de valor, ni áun su sangre derramada en Lepanto, podian causar asombro en un país en el que puede decirse que el valor y el heroismo son virtudes muy vulgares. Su noble conducta y sus sufrimientos en la Argelia, podrian tal vez haber excitado la simpatía de sus contemporáneos, tratándose de España, donde siempre es simpática la desgracia; pero de vuelta á su país, despues de su rescate, es muy segu-

ro que el nombre de Cervántes se hubiera pronto olvidado, si algun hecho extraordinario no se hubiera opuesto á ello. No quiero detenerme á indicar las circunstancias que precedieron y acompañaron á la invencion del gran poema épico del siglo XVII: el hecho es que el poema aparece, y un humilde libro, cuyo destino aparente era tan sólo solazar al lector y servirle de pasatiempo, ejerce sin embargo una influencia en su época, que no podrian sospechar siquiera cuantos al leerlo se regocijaban con las locas aventuras del hidalgo manchego.

¿Cuál fué, pues, el mérito de esta obra y qué influencia la que ejerció en las costumbres de su época?

Desde los tiempos más remotos la mujer fué considerada más bien como un objeto que como un sujeto, y en el constante abuso de su poder que siempre ha hecho el más fuerte, el hombre que con ciego orgullo se ha considerado á sí mismo como el señor y dueño absoluto de todo lo creado, rehusaba admitir un copartícipe de su despótico dominio; queria á todo trance conservarle íntegro, y, aunque veia en la mujer su mismo aspecto, su misma carne, su mismo ser, considerábala sólo como un objeto de placer, como un trofeo más que agregar á los que ornaban su carro de triunfo. Pero cuando más ensimismado en un dominio, que nadie le disputaba, se encontraba el hombre, fórjase en una miserable aldea el rayo que ha de abatir tan necio orgullo, y el divino filósofo, el hijo de Nazareth, se encarga de demostrar al hombre sus yerros, y de emprender al par que la gran obra de la redencion citada en el Génesis, la no ménos grande y santa de la redencion de la mujer.

Y si le estaba vedado levantar el anatema del *parierit cum doloribus*, como tambien el de separar de sobre su cabeza las muchas calamidades que la afligen, la salva de su abyeccion y servidumbre, la eleva á compartir con el hombre su solio, y hace comprender á entrambos que son mitades de un mismo individuo, partes de un mismo ser, y que unidos, es como han de cumplir su destino sobre la tierra; y al elevar á la mujer hasta el hombre, eleva tambien á éste, que ya no tendrá que sonrojarse de la esclavitud de aquella á quien debe en primer término su vida, su primer alimento, y los primeros y más indispensables cuidados.

Pero hay una ley universal en la naturaleza, segun la que, la reaccion es siempre igual y contraria á la accion, ley que no sólo se cumple indefectiblemente en la naturaleza física, sino tambien en el órden moral y en el social; y, por lo tanto, incapaz el hombre de mantenerse en el justo medio que el mártir del Gólgota le impusiera, no tarda, apénas la doctrina de éste se hace católica, es decir universal, en llevar á la exageracion tan sanos principios. Y la mujer cesa de nuevo de ser compañera del hombre para convertirse en su señora: y el señor, el déspota de ántes, es quien rodea con orgullo á su propio cuello la cadena de la servidumbre más abyecta, aunque sea voluntaria.

Y se santifica á la mujer, y se ensalzan hasta sus mayores debilidades é injusticias, y comienza, en una palabra, una era de fanatizados y fanáticos, diferentes sólo de los que seguian al *Viejo de la Montaña*, en que su haschich era el mandato de su dama, y sus voluptuosos ensueños estaban sustituidos por una sonrisa afable, por una mirada tierna. Y del fanatismo á la locura la transicion es insensible, pues aquel es tan sólo una especie de ésta, y por lo tanto puede decirse que desde entónces empieza á gobernarse el mundo por una generacion de monomaniacos, no ménos dignos de compasion y lástima que lo fueron en fecha más posterior los lunáticos de las Cevennes, los convulsionarios de Saint Médart.

Tal vez se me tache de intransigente al oirme lanzar sobre una generacion entera, ó sobre varias generaciones, el sambenito del fanatismo y de la locura; pero ante el sano y rígido criterio de la ciencia, no acierto á designar con otro nombre la sociedad á que me refiero. En efecto, ¿cómo llamar al individuo que, constituido en paladin de su altiva dama, arrostra por ella los mayores peligros, riñe con quien no la rinde pleito-homenaje, combate con quien siquiera la dirige una mirada, y muere gozoso y procurando á manera de

los antiguos gladiadores caer en una postura interesante, y pronunciando sonriente el nombre de aquella á cuyo capricho, tal vez, inmolara su vida? Estos individuos habitaban en la Edad Media los castillos de los poderosos, los palacios de los magnates, y en nuestra época son conducidos á San Baudilio del Llobregat ó á Nueva Belen.

Pero de nuevo agitan la atmósfera leves auras, que hacen presentir la desaparicion más ó ménos pronta, de semejantes ideas, y sin embargo, áun hay quien intente mantener los fueros de la tradicion, quien se esfuerce en sostener un imperio que se desmorona y cuyos pedazos caen sin cesar, y las ideas caballerescas refugiadas en las columnas de los libros de aquella época, se defienden tenazmente de las ruinas que les amenaza, é intentan recobrar su perdido influjo.

Pues bien; á ese torbellino de enajenados, á esa generacion de fanáticos, á esa lava ardiente de imaginaciones volcánicas, dió el golpe de gracia Cervántes; y al hacerlo, demostró hasta en los más insignificantes pormenores, lo colosal de su talento. Cervántes sabia muy bien que la persecucion airada engendra los mártires, y que la sangre de éstos es fructífera semilla para la propagacion de cualquier idea por extravagante que sea; pero sabia tambien, que no hay castillo suficientemente fuerte para resistir al ariete de la sátira y del ridículo, y de esta poderosa arma se valió para combatir al que entónces todavía era un gigante de cien brazos, capaz de anonadar cualquiera otra inteligencia que no fuera la suya. Cervántes, en medio de los delirios de su época, y á pesar de ellos, conservaba la razon suficiente para apreciarlos en su justo valor, y su obra, delicia de los literatos y poetas de toda época, es tambien un modelo dignísimo de ser tenido muy en cuenta por los médicos alienistas.

Veamos una prueba de la profundidad inmensa del juicio de Cervántes.

En su época ni Pinel, ni Esquirol, ni Descuret, ni Falret, habian escrito sus inmortales obras sobre enajenaciones mentales, obras hijas de un estudio detenido y de una gran práctica. Y sin embargo, D. Quijote es un tipo perfecto de la monomanía caballeresca. Las causas que en él obraron, son las reconocidas hoy por la ciencia; los síntomas físicos ó somáticos, los que la observacion de muchos años ha revelado; los síntomas psíquicos, no han sido expresados mejor por Esquirol y Pinel. D. Quijote no es hombre vulgar; ántes de su monomanía era reputado por una inteligencia algo más que mediana; sus ocupaciones no le fatigaban, y nunca se entregó á ejercicios activos que modificasen su temperamento nervioso, contrabalanceando así con el desarrollo de la fibra muscular y del sistema sanguíneo la exquisita sensibilidad de sus nervios. Entrégase á la lectura de novelas, pero lo hace con el afan del hombre sensible y bueno que no tiene otra ocupacion más perentoria, y que interesándose por los principales personajes de la obra que lee, no se apercibe del veneno intelectual que pueda estar diluido en los mil detalles con que el autor envuelve su narracion; de lo que se origina que, poco á poco, y sin darse cuenta de ello, se va acostumbrando su imaginacion á centenares de extravagancias é inverosimilitudes, cuyo valor no se ocupó en disminuir al principio, y que luego, y de una manera inconsciente, acepta como moneda corriente.

Y su espíritu se exalta, y su fantasía se alhaga con las más portentosas hazañas. Y el sueño huye de sus párpados. Y el apetito se le disminuye. Y su cuerpo enflaquece. Y de esto se sigue, que, siendo el cerebro en él, el único órgano que vive, pero con una vida exhuberante, y á expensa de los demás órganos, tiene necesaria y precisamente que padecer en fecha más ó ménos próxima, ya de una manera física, ya de una manera psíquica.

Hé aquí producida la enajenacion mental. Llegado á este extremo D. Quijote, y sin que la razon ponga dique á las estravagantes ideas que surcaban en su mente, créese de buen grado uno de los héroes de sus novelas, asáltale la idea de acometer las más extraordinarias empresas; y, despues de proveerse de cuanto su imaginacion le aconseja como necesario,

se apresta á realizar sus propósitos. Ya declarada su locura, cuanto le ocurre es natural. Como á todos los monomaniacos sucede, el error lógico se encuentra en los principios; admitidos éstos, hasta los menores detalles son consecuencia precisa de ellos. Si existe una D.ª Dulcinea del Toboso, dotada de cuantos atractivos puede soñar la imaginacion, si esta doña Dulcinea es la predestinada para D. Quijote, si la única manera de arrancarla de las garras de perversos encantadores es adquiriendo alto renombre y fama en los fastos caballerescos, nada más natural y más lógico que todo cuanto emprende D. Quijote. Y no se tache de inverosímiles sus aventuras. D. Quijote, como todos los monomaniacos, padece de alucinaciones y de ilusiones, reputadas por los alienistas, más bien como trastornos del encéfalo, que como lesiones de los sentidos; y el que pretende ceñir á su frente los más inmarcesibles laureles, ¿qué extraño es que conciba en su calenturienta mente que un gigante es un rival digno de su esfuerzo? Con esta idea preconcebida, la altura de un molino de viento, le parece la talla del gigante; sus aspas, al moverse, los cien brazos con que la mitología adorna á algunos; y padecida esta *ilusion*, D. Quijote acomete al enemigo cuyo vencimiento le ha de producir el renombre á que aspira. Falret, que en su «Tratado de enajenaciones mentales,» menciona este hecho, que por lo mismo he citado, dice respecto á él lo que textualmente copio: «Es posible que D. Quijote tenga la sensacion confusa de un molino de viento; que en su espíritu haya una vaga conciencia de ello; pero, ¿qué puede la debilidad de esta sensacion contra la fuerza irresistible de la idea fija? La sensacion no es, pues, entónces, más que la ocasion de un error, cuya causa reside en el alma.»

Pero desviase D. Quijote de las ideas caballerescas, y entónces, ¡qué cordura la suya! ¡qué juicio más recto! ¡qué profundo conocimiento del mundo! Los consejos que da á Sancho cuando éste iba á encargarse del gobierno de su Insula Barataria, son dignos del hombre de más recto criterio. El doctor D. Pedro Mata cita en su «Tratado de Medicina legal,» á un empleado en el gobierno de una provincia importante de España, en la que ha prestado excelentes servicios, que le han valido ser respetado en su puesto de muchos años acá, cuyo individuo desbarra extraordinariamente, y como el loco más desenfrenado, en cuanto se le habla de nobleza. Créese decendiente de una antigua y elevada casa, y que le pertenece de derecho la corona de España. Yo he asistido á un oficial del ejército, jóven sumamente pundonoroso, que repentinamente empezó á comportarse de una manera muy equívoca con sus subordinados. Pasaba la mayor parte del dia bromeando y jugando de manos con los soldados, quitándoles el dinero y rompiéndoles la ropa. Cuando se le separaba de ellos, y se le reconvenia, contestaba con la mayor lucidez, que sabia que semejantes actos eran sumamente censurables é indignos por todos conceptos de él, pero que no podia evitarlos; que existia una fuerza superior que á ello le arrastraba; que esta causa no era otra sino que estaba magnetizado, y me suplicaba encarecidamente que lo *desmagnetizase*, ofreciendo someterse á cuanto yo creyera oportuno para conseguirlo. Cuando se expresaba así, daba gusto hablar con él, y casi casi convencia de que, á ser posible lo que aseguraba, el magnetismo era la causa de su trastorno mental.

D. Quijote se mantiene en carácter durante todo el decurso de su historia, y hasta cuando recobra su salud, poco tiempo ántes de morir, lo hace de un modo que no rechazaria el más escrupuloso alienista. Cuando despues de su combate con el caballero de la Blanca Luna y de su vencimiento, se ve precisado á cumplir las condiciones que su enemigo le impusiera, su curacion no se verifica repentinamente: así lo hubiera escrito un novelista vulgar; pero Cérvantes conocia perfectamente el tipo que describia, y D. Quijote, renunciando á la fuerza á sus empresas atrevidas, lo hace completamente contra su voluntad, obedeciendo áun al principio en que se fundaba su locura; consolándose con la idea de que en cuanto termine el año podrá volver de

nuevo á su vida de caballero andante; refugiándose en el último atrincheramiento del desencanto de su Dulcinea, merced á los azotes que Sancho ha de propinarse; tratando, por fin, de dirigir su imaginacion hácia otro órden de ideas extraviadas, y soñando en hacerse pastor, y obligarles á seguir la misma vida á su inseparable Sancho, al bachiller Carrasco, al cura, y á todos sus conocidos; y sólo así, paulatinamente, y como por grados, es como la razon brilla nuevamente en su inteligencia, hasta el punto de que, al morir, el D. Quijote agonizante es el mismo hombre de juicio y de recto criterio que ántes de sus lecturas y de sus veladas. Así es como vuelven á la razon los monomaniacos, en que por lo mismo que el trastorno mental se refiere sólo á un órden determinado de ideas, parece como si la alteracion cerebral que le acompaña es más profunda, aunque parcial, que cuando el desórden se extiende á la inteligencia entera.

Despues de cuanto acabo de expresar, ¿cómo conceder que el libro inmortal de Cervántes, y, por lo tanto, el nombre de éste, puede morir? Déjesele de considerar como un poema que retrata, ridiculiza y mata los vicios de su época; prescíndase de los elevados pensamientos que á cada paso contiene; ni se repare siquiera en su castizo lenguaje; *Don Quijote de la Mancha*, despojado de todo esto, será un magnífico estudio sobre enajenaciones mentales, el tipo más acabado de la monomanía caballeresca.

Bórresele á la obra el título; sustitúyasele, por ejemplo, con el de «Observaciones de un caso notable de monomanía,» y de seguro no habrá hasta la consumacion de los siglos biblioteca de médico alienista á la que no honre con su presencia.

Podeis, pues, Señores, continuar en vuestro justo entusiasmo; no temais que la crítica más severa tenga para vosotros la menor censura, ni que la ponzoñosa envidia cebe en vuestra piel su afilado diente; elevad aún más y rodead de más numerosos laureles el alto pedestal que sostiene nuestro ídolo: que miéntras en España y en el mundo exista un literato ó un hombre de juicio, el nombre de Cervántes será pronunciado con el respeto y la admiracion con que se pronuncia siempre el nombre de los Genios.

¡El Genio es inmortal! Humillemos ante él nuestras frentes.

DR. CAYETANO DEL TORO.

Cádiz: 1876.

LAS DOS ALMAS.

«Tu madre te enseñó á amar:
Por ella amaste al Señor:
Él fué tu primer amor:
No lo puedes olvidar.»

—

Oir esta voz creia
Un filósofo cristiano:
Era Cervántes anciano,
Y el alma quien tal decia.

—

«Esto es saber escribir:
Inventar sin ofender,
Sin infamar reprehender,
Y hasta alabar sin mentir.

—

»Oh generoso varon,
Dueño de inmenso tesoro,
Rico sin perlas ni oro,
Honrado sin ambicion;

—

»Dejando siempre burladas
La envidia y la enemistad,
Vino á tí la vanidad,
Y halló tus puertas cerradas.

—

»Hablas con voz del cariño
A tu siglo delirante,
Y le hablas como un gigante
Que trata al mundo cual niño.

—

»Niño, sí; que en su ilusion
Comprehende el bien poco á poco:
Miéntras se burla de un loco,
Lo llevas tú á la razon.

—

»Y sigue. Tras de tu encanto
Otra cosa no divisa:
Por esa senda de risa
Irá á las selvas del llanto.

—

»Ese llanto salvador
Que el bien eterno asegura,
En que acaba la locura
Y empieza el divino amor.

—

»El hombre ¿qué adora? A sí:
Sólo su mortalidad:
Cervántes, la humanidad
Es lo ménos que hay en tí.

—

»Soy tu espíritu: el fulgor
Que enciende tu fantasía:
Quien hoy te dice «ALEGRÍA,»

Miéntras tu cuerpo «DOLOR.»

—

»Del alma ves la virtud:
Sientes su inmortalidad...
Estás en la ancianidad,
Y ella está en la juventud.

—

»¿Sonries acaso ó suspiras,
Tú, vacilante y enfermo?
¿Vives en campo tan yermo
Que hoja verde en él no miras?

—

»Con las flores más amenas
Tu noble vejez encantas:
Eres ruiseñor que cantas
En el árbol de tus penas.»

—

Esto el alma repetia:
Cervántes, arrodillado
Ante el altar venerado,
Con trémula voz decia:

—

«¡Oh Dios! á este anciano ven,
Y renazca en mí la calma;
Que eres la vida del alma,
Mi vida y mi solo bien.

—

»¿Hay un cariño mayor,
Como el que siento y sentí,
Si el alma yo tengo en tí,
Y el tesoro de mi amor?

—

»Y tanto en mi pecho labras,
Jesús, con tu amado aliento,
Que adoro en tu pensamiento,
Porque adoré en tus palabras.

—

»Labios de pura verdad,
Prendas de un bien deliciosas,
Donde he de aspirar las rosas
De amor y felicidad:

—

»Volved para mí y por mí
En un movimiento leve:
Sólo el aura esta voz lleve:
TE AGUARDA TU DIOS AQUÍ.

—

»No viviré en el temor
De tanta dicha perder,
Porque yo no tengo ser,
Como no tenga tu amor.

—

»La gloria mundana un dia
Me dijo—ven, que te espero;—
Mas ¿para qué glorias quiero
Donde está la gloria mia?

—

»¿Pues cómo podré vivir
Sin mi dulce amado bien,
Y tú dejarme tambien
Al verme de amor morir?

—

»¿MI DIOS dije? Sí en verdad.
MI DIOS, porque en tí confio...
MI DIOS, sí, porque eres mio...
Y mi sola propiedad.

—

»Mi pecho es mar en bonanza:
Con las aguas de mi llanto,
Creció, creció... mas no tanto
Que me lleve la esperanza.

—

»Por mi libertad suspiro,
Como cautivo en Argel:
Si el mundo me da un laurel,
Tras ese laurel ¿qué miro?

—

»Risa aleve y lisonjera,
Promesa, al fin de un tirano:
Verdugo que da la mano
Para subir la escalera.

—

»En este templo colgué
Las cadenas argelinas:
Aquí las voces divinas
De mi consuelo escuché.

—

»Trinitarias religiosas,
Seguid en vuestra piedad:
De mi alma la libertad,
Pedid, pedid amorosas.

—

»Soy de la fe campeon,
Y de mi patria adorada
Llevo la cruz en la espada
Y á Cristo en el corazon.

—

»Dad, en prenda de mi fe,
Asilo á mi cuerpo inerte:
No será muerte la muerte;
Que en vosotras viviré.

—

»Dios, que al humilde levantas,
Déme la eterna quietud,
Este vergel de virtud
Entre sepulcros de santas.»

—

Esto Cervántes habló
Por el dolor conmovido;
Y un dulcísimo gemido
En el coro respondió.

—

Es su hija: la inocente
Quisiera á su padre oir,
Por sentir y más sentir
Lo mismo que el padre siente.

—

Luz de amor santo despide
Y mira al Cielo llorosa:
Esa es de Cristo una esposa
Que por su padre le pide.

—

«Niña, tus rubios cabellos
(Ella dice con ternura)
Tocaba yo en mi locura,
Queriendo jugar con ellos.

—

»Es ya tiempo de olvidar
De niña ilusiones vanas:
¿Quién tus venerables canas
Pudiera hoy ¡padre! besar?

—

»Mi espíritu adivinó
Lo que causa tus dolores;
Tuya soy cual son las flores

De aquel que las cultivó.

—

»Y al verte como te veo,
Tras esta reja encerrada,
Te digo en dulce mirada:
¿Cuál es, padre, tu deseo?

—

»Cuando aquí las maravillas
Venga de Dios á adorar,
De mi padre le he de hablar,
Pero siempre de rodillas.

—

»Siendo niña, mi gemir
Hallaba en su seno calma:
En los brazos de su alma
Déjame, mi Dios, dormir.»

—

Ella levanta su velo:
Cervántes junto á las rejas
Le dice: «Si tú me dejas
¿Quién darme podrá consuelo?»

—

¿Qué extraño, pues, que á los dos
Una pena igual aflija:
Son un padre y una hija
Que hablan por medio de Dios.

—

Y él prosigue en caro acento:
«Sobre mi tumba ignorada,
Sé tú la imágen sagrada
De un vivo arrepentimiento.

—

»Un poema de dolor
Escribe mi diestra aún fuerte;
Primer canto de mi muerte
Que sólo entiendes, Señor.

—

»Y su llanto contemplad,
Llanto de eterna alegría.
Es la luz del alma mia
Que me anuncia libertad.»

—

Dijo Cervántes: salió
De aquel templo sacrosanto:
Se envolvió en su pobre manto,
Y humilde al mundo tornó.

—

Gran enseñanza se encierra
En este su puro celo:
Alma, que á Dios tiende el vuelo,
Siente volver á la tierra.

—

Cual ave á un débil cordon,
El alma se ve ligada:
Vuela un punto alborozada...
Pero sigue en su prision.

—

Mas ¿qué importan las pasiones
Del mundo al genio cristiano?
Dios lo cubre con su mano...
Miradlo, generaciones.

—

Tu genio es planta sagrada:
Cada siglo ves pasar,
Que se sienta á descansar
A tu sombra venerada.

—

Inútil fué el ciego anhelo
De la envidia y sus maldades:
Los rayos y tempestades
Jamás hacen daño al Cielo.

ADOLFO DE CASTRO.

SEGUNDA PARTE.

MISCELANEA CERVANTICA.

Circunloquios.—Edicion eliográphica de EL QUIJOTE. —El torero Montes.—Estadística sobre los nombres del caballero y del escudero.—El periódico CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.—Capítulo de disculpas.

AL SR. D. JOSE PALACIO Y VITERY, ETC.

Mi respetado amigo y dueño:

Dicen los gramáticos que con los verbos ser, estar, haber, tener, y otros de continuo uso en casi todas las lenguas, sucede lo que con aquellas herramientas á las que el no interrumpido trabajo gasta, desvencija, cambia y altera en la forma. Si estos útiles pierden su primitiva hechura, los verbos antedichos la pierden tambien, convirtiéndose en tan irregulares, que apénas podria conocer á algunos de sus tiempos el infinitivo que los engendró. Una cosa parecida ha sucedido á *El Quijote*, y es, que en fuerza de celebrarlo los viejos, de entenderlo los hombres, de leerlo los mozos y sobre todo de manosearlo los niños, casi podria pasar por un libro de caballerías á los ojos de Miguel de Cervántes, si resucitara, y se le antojara repasar alguna edicion de su gran libro.

Retráteme el que quisiere, pero no me maltrate, dijo D. Quijote; y vea V. al francés Gustave Doré y á los españoles Cano, Vega, Pascual, Ferran, Olmo y otros, traduciendo con el lapiz ó el pincel el difícil tipo del de la *Triste Figura* y de su escudero, maltratados ambos, no sólo en las grotescas láminas de abanicos, paquetes de cigarros, cubiertas de jabones y perfumes, aleluyas, cajas de fósforos, etc., sino tambien en las fojas de libros cuyos editores han vociferado el esmero y gastos hechos para representar la *vera effigies* del buen Hidalgo de la Mancha.

Y como escritor y pintor todo es uno, segun Cervántes, recordará V. que bajo el curioso epígrafe de GALERÍA HISTÓRICA MODERNA se publicaba en Barcelona el año de 1865 (imprenta de Juan Llorens), una coleccion de folletos, entre los cuales se hallan las

Aventuras de Leontino y amores con la Reina Nelsa;

D. Juan de Serrallonga;

La Perla de las Antillas;

Espinas de una Flor;

Guerra de Africa;

y otras obras que no alcanzo la razon de llamarlas *históricas*, contándose entre ellas la

HISTORIA DEL CABALLERO ANDANTE DON QUIJOTE DE LA MANCHA Y SU ESCUDERO SANCHO PANZA.

Consta dicho cuaderno de 24 páginas en 4.° á dos columnas, y cuatro grabados. Divídese en cinco capítulos, los cuales contienen en lacónico extracto, y con lenguaje mixto de antiguo y moderno, las principales aventuras de *El Quijote*.

Yo me figuro, amigo mio, que presumiendo Cervántes que su Ingenioso Hidalgo habia de verse pintado en bodegones y manoseado por niños, yo me figuro, repito, que no pediria castigo para los modernos Orbanejas de pluma y de pincel, que han vulgarizado y abaratado su obra en casi todos los pueblos del mundo.

El sentido en que deben tomarse las palabras *retrátenme, pero no me maltraten*, se refiere al texto del libro cuando hubiera de copiarse, pues á su autor se le antojó que no existiria nacion ni lengua donde no se tradujese; se refiere al deseo de que su pluma no fuese tocada; se refiere á que los engaños del autor ó los descuidos de los impresores, confesados por boca de Sancho, forman una parte armónica de la obra, como ciertos absurdos ó disparates de los antiguos arquitectos, dan carácter y áun belleza á varios edificios de las edades pasadas.

«¡Ay querido Doctor! (me decia mi amigo el gran actor D. Julian Romea): los errores del *El Quijote* le hacen falta, le dan mérito, son el sello de es obra humana;... y aunque esto sea exageracion mia, yo quisiera un *Quijote* con sus primitivas erratas... con su mal papel... con su letra borrosa;... vamos... un *Quijote* puro y tal como lo vió Cervántes despues de impreso!»

¿Quién habia de decirle al eminente cómico que tales deseos habian de realizarse despues de su muerte?

*
* *

No conozco más que de nombre al señor coronel Lopez Fábra, y profésole, sin embargo, gran afecto y buenísima ley. Soy uno de los tantos amigos, para él desconocido, que tiene cada escritor. Y vea V. la causa. Me cuento entre los que afirman que las *cartas son la sangre del comercio y de la sociabilidad;* que no hay individuo que *deje de participar de los beneficios físicos y morales del correo, y que en él vive, se mueve y existe nuestro siglo.* Creyendo esto, ¿no ha de merecer toda mi simpatía uno de los hombres á quienes Vds. los españoles deben el adelanto y perfeccion del sistema postal que hoy rige en esa Península? El coronel Lopez Fábra, soldado como Cervántes, y tenaz en sus proyectos como Cervántes, ha sido en esta ocasion el Albacea del autor de *El Quijote*. La linda edicion de este libro que por medio del peregrino sistema eliográphico ha publicado en Barcelona, no es más que una justa satisfaccion dada al *Cautivo de Argel* en la misma ciudad que él calificó de archivo de la cortesía y de venganza de los ofendidos.

Tal es á mi parecer uno de los puntos de vista (no afirmaré que sea el verdadero), bajo el cual puede considerarse, y yo considero, la gallarda copia de la edicion príncipe de *El Quijote*.

El ilustre marqués de Molins señalando con una fijeza casi matemática el lugar donde yacen los restos de Miguel de Cervántes, y Hartzenbusch, Frontaura, y Lopez Fábra, dándonos el fac-símile del libro estampado por Juan de la Cuesta, merecen no sólo la gratitud de los españoles, sino tambien señal de piedra blanca por los innumerables devotos que el Hidalgo Manchego cuenta en toda la redondez de la tierra. Son, á mi juicio, los que acabo de apuntar, dos acontecimientos

de tal magnitud é importancia, que ni las presentes ni las venideras edades podrán echarlos en el olvido, ni ménos perecer al fuego de la tea ó al golpe de la piqueta, que tan galanamente manejan los cobardes vandalillos del siglo XIX.

*
* *

Hace ya algunos años, creo que en 1850, conocí en Andalucía al célebre torero, Maestro Francisco Montes. Hombre de mucho roce y trato con gente fina y principal, y relacionado con casi todas las notabilidades políticas, militares y literarias de su tiempo, era persona cortés, afectuosa y atenta. Rodó la conversacion sobre *El Quijote*, y figúrese V. cual seria mi entusiasmo (y la verdad, mi sorpresa) al oir exclamar al *diestro* que le encantaban las aventuras del Manchego, y sobre todas la de los *Leones*, por la prueba de *valentía, aplomo y serenidad* (palabras textuales) que en ella habia dado el famoso Alonso Quijano el Bueno.

Estrechadas mis relaciones con el ínclito Maestro de tauromaquia, y habiendo tenido ocasion de hacerle un pequeño obsequio, él me correspondió con el ejemplar del *El Quijote* de su uso, en cuya primera foja estampó cariñosa y especial dedicatoria autógrafa. Como V. comprenderá, esta copia, que es por cierto de las anotadas por Clemencin, ocupa lugar preferente en mi biblioteca.

Maestro—le dije al darle las gracias por su donacion—¿qué diablos de letras y de números son aquellos que hay escritos de puño de V. al final de cada capítulo de *El Quijote* que V. me ha regalado?

Nada,—Señor,—aquello no es nada—me contestó. No haga V. caso. En verdad fué una tontera mia el apuntar allí los números. Me hallaba enfermo, y por entretenerme ¡manías de enfermo! fuí contando las veces que se nombraba á D. Quijote y á Sancho en cada capítulo, y luego las apunté allí mismo. Y recuerdo por cierto que las sumé en un papel, y del total resultó mentarse tantas veces al amo como al mozo. Ya se ve (prosiguió diciendo Montes), como los dos valian mucho, el uno por su gran corazon y el otro por su gracia, no quisieron darle preferencia ni al caballero ni al escudero.

*
* *

Vea V., pues, amigo mio, una estadística completamente nueva en mi sentir. Yo repasé en dos ó tres docenas de capítulos la cuenta hecha por el célebre torero, y la hallé exacta. En gracia de la brevedad hé aquí una sinopsis formada por decenas de capítulos.

PRIMERA PARTE.	Número de veces que se nombra á D. Quijote.	Número de veces que se nombra á Sancho
Desde la portada hasta el capítulo 10 .	163	61
Desde el 11 al 20 . .	200	222
Desde el 21 al 30 . .	216	224
Desde el 31 al 40 . .	70	59
Desde el 41 al 50 . .	186	111
SEGUNDA PARTE.		
Desde la portada hasta el capítulo 10 .	190	241
Desde el 11 al 20 . .	227	176
Desde el 21 al 30 . .	189	172
Desde el 31 al 40 . .	130	214
Desde el 41 al 50 . .	122	229
Desde el 51 al 60 . .	183	225
Desde el 61 al 74 . .	292	234
TOTALES. .	2168	2168

Áun cuando soy algo aficionado al algoritmo, mis escasos conocimientos filosóficos no me permiten formar deducciones sobre la coincidencia, puramente casual en mi sentir, de la paridad en los números que marcan las veces que en la novela han sido designados D. Quijote y Sancho con sus propios nombres, y no por medio de alusiones ó de relativos. La opinion que ántes señalé, dada por el maestro Montes, no me parece de gran peso: si el *diestro* hubiese fallado sobre temas de *espada*, su sentencia causaba ejecutoria; pero en asunto de *letras* no vacilo en apelar ante superior y competente tribunal.

*
* *

Aquí llegaba en esta misiva, cuando el

correo me trae una tan fina como galante de mi amigo Leon Mainez, convidándome con el honroso encargo de escribir algunos renglones para la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS. Gallardo, bueno y nuevo me parece el pensamiento de haber creado un papel, consagrado á ocuparse de las obras de un solo hombre. Aun cuando el periódico gaditano tenga que luchar con los obstáculos que rodean generalmente á esta clase de empresas en España, la publicacion será siempre un digno y muy durable monumento consagrado á la memoria del Príncipe de los Ingenios. Si al Sr. Mainez le falta el apoyo de ustedes los españoles, que cuente, y yo se lo garantizo, con el de los alemanes, con el de los ingleses y con el de otras naciones del viejo y del nuevo mundo. Todas ellas contribuirán con su óbolo para la buena obra, á la que deseo el éxito más completo y favorable.

*
* *

Que mi ingenio es estéril y mal cultivado, pruébalo de sobra lo que dejo escrito. Si á esto agrega V. que la magnífica pereza es mi pasion favorita, y tiene además en cuenta que en estos baños busco mi salud quebrantada en la última campaña pruso-francesa, hallará V. la clave de mi jugarreta para *matar dos pájaros de una pedrada;* la razon del extravagante conducto por el cual llega á manos de V. la presente epístola, y por último, el *por qué* de su sabor á *gastritis,* del mismo modo que aquellos sermones del arzobispo de Granada se hallaban atacados de apoplegía.

Perdóneme Leon Mainez, y perdóneme V., de quien es con todas veras agradecido y devoto amigo q. b. s. m.,

EL DOCTOR THEBUSSEN.

En los baños de Spá (Alemania).

DESENCANTO DE DULCINEA.

SONETO.

¿Cuando será, ¡oh Cervántes! que el destino
Acabe con la fiera, audaz ralea,
Que, encantando á la hermosa Dulcinea,
Nos ocultó su rostro peregrino?
¿Hasta cuando el follon y el malandrino
Han de vencer en la feroz pelea
Que trabó la mentira odiosa y fea,
Con la verdad, del Cielo don divino?
No es menester que nuevos caballeros
Salgan al campo con extraños motes,
A defender sus conocidos fueros:
No es menester que vengan más Quijotes,
Para vencer á los gigantes fieros;
Basta dar á los Sanchos mil azotes.

NICOLAS DIAZ DE BENJUMEA.

Lóndres: 1876.

CERVANTES
Y
SANTA TERESA DE JESUS.

Año y medio ántes que Miguel de Cervántes Saavedra, Príncipe de los ingenios españoles, diese á la estampa la primera obra literaria que habia de abrirle el camino del renombre y de la fama, *La Galatea,* murió en Alba de Tormes una mujer que por todos era reverenciada, y de quien todos enaltecian sus virtudes, humildad, resignacion y costumbres verdaderamente ejemplares. Llamábase Teresa de Jesús. Aquella insigne mujer, llena de piedad sin límites; encendida en el fuego del amor divino; ángel de ternura puesto en la tierra por Dios para proporcionar el bien, para enjugar las lágrimas del desvalido, ser escudo de la virtud y amoroso consejero para seguir los rectos caminos de la verdad; alma, cuya pureza angelical, ahincadamente deseaba el triunfo y acrecentamiento de las salvadoras doctrinas del catolicismo; religiosa ilustre, cuyas fundaciones y austeridad y espíritu de dulcedumbre suspendian amorosamente los ánimos, en todos los corazones habia inspirado en vida, é inspiraba despues de muerta, la admiracion más grande, y todos los españoles se enorgullecian de ser sus compatriotas, venerando aquel sobrehumano dechado de méritos y de perfecciones, aquella gloria de España en santidad y letras.

Miguel de Cervántes Saavedra, inteligencia superior, católico verdadero, fué uno de sus admiradores más profundos. Veíala celosa del bien de las almas, llena de fe contra las contrariedades y asechanzas del mundo, escudada siempre con la verdad, valerosa contraria de los

errores y los vicios, fuerte contra las maquinaciones de la impiedad, incomparable constantemente en todos los hechos de su vida, sublime en el trance de su muerte; veíala, decimos, tal y tan inmensamente perfecta y grande como sus mismos actos testificaban, y su admiracion hácia aquella religiosa Carmelita era tambien inmensa, ilimitada, y en su corazon de católico y de español vivamente deseaba que virtudes tan excelsas y merecimientos tan sobresalientes recibiesen veneracion en los altares. Y si mucho admiraba Cervántes á Santa Teresa por sus virtudes, no la admiraba ménos por su grandísimo talento, por sus escritos sublimes. Encantábanle aquella gracia seductora, aquella propiedad, aquel tacto tan exquisito, aquel espíritu divino que en todos ellos resplandecian. Con efecto, la pluma de Santa Teresa de Jesús, movida por inspiracion sobrenatural, sobrepuja á todo lo humano: narra, pinta, bosqueja, elogia, censura, condena ó sublima de una manera tan perfecta y magistral, que siempre quedan profundamente grabadas en el ánimo las máximas con que persuade. Amor santo y puro, caridad, humildad, resignacion, las magnificencias de los Cielos y las pequeñeces de la tierra, la justicia, la nobleza de sentimientos, la pobreza, la sórdida avaricia, la soberbia, la lujuria, la gula; virtudes ó vicios, perfecciones ó defectos, grandezas ó bajezas sociales, todo quedó admirablemente tratado por aquella seráfica doctora en sus escritos: ensalzadas aquellas, confundidos éstos. Y aplace y seduce mucho, y mucho más regocijaba á Cervántes, tan gran admirador de la Santa, aquella forma dulce, sencilla, atractiva, natural, llena de uncion y de hermosura con que expresaba sus conceptos: estilo sin rival en nuestra literatura y único en su género.

Diez y ocho meses ántes de morir el insigne autor de *La Galatea*, de las *Novelas ejemplares*, y de *El Quijote*, un acontecimiento que llenó de orgullo y de gloria á la Nacion Española, presentóle motivo para ofrecer á la memoria de aquella gran escritora, el homenaje público de su más entrañable admiracion. En 1614 el Papa Paulo V, á propuesta y por súplica del Rey Felipe III, los grandes de España, las Universidades, comunidades religiosas y gremios, se habia dignado beatificar á la humilde religiosa de Avila. Con generales regocijos públicos fué celebrado en España tan señalado suceso. En Madrid conmemoróse, entre otras fiestas, con un certámen poético, en el que tomaron parte los más afamados ingenios de aquella época. Tenia por objeto el certámen, no sólo enaltecer las virtudes de Teresa de Jesús, sino alabar la resolucion del Padre Santo y el celo que por conseguir la beatificacion de aquel dechado de perfecciones habia demostrado Felipe III.

Cervántes escribió para aquel certámen una bellísima cancion, á imitacion de la poesía de Garcilaso

El dulce lamentar de dos pastores.

Consta de siete estancias.

Verdadera inspiracion anima á Cervántes al ocuparse de los divinos éxtasis de la Santa. Las palabras que emplea, las imágenes que ofrece, todo expresa con perfeccion muy preciada, aquellos dulces arrobamientos de un alma pura que se reclina en el regazo de su Dios; aquellos instantes supremos en que la materia queda derribada y confundida ante la majestuosidad divina de un acto sólo reservado á los escogidos y á los que en virtudes y santidad son eminentes; aquel momento incomparable en que el ánimo inmensamente se regala ante la inagotable clemencia, misericordia y bondad del Creador.

¡Qué bella estancia la primera de la poesía!

Vírgen fecunda, Madre venturosa,
Cuyos hijos, criados á tus pechos,
Sobre sus fuerzas la virtud alzando,
Pisan ahora los dorados techos
De la dulce region maravillosa,
Que está la gloria de su Dios mostrando:
Tú, que ganaste obrando
Un nombre sin segundo,
Ahora estés ante tu Dios postrada,
En rogar por tus hijos ocupada,
O en cosas dignas de tu intento santo,
Oye mi voz cansada,
Y esfuerza, ¡oh Madre! el desmayado canto.

Encareciendo luego los favores con que

la regaló el Señor desde sus más tiernos años, y de qué modo Dios daba manifiestas señales de distinguirla como á la Santa predilecta que habia de hacer tan inmensos bienes á la Iglesia Católica, escribe los siguientes delicados versos:

Y así tu ser gobierna,
Que poco á poco subes
Sobre las densas nubes
De la suerte mortal; y así levantas
Tu cuerpo al Cielo, sin fijar las plantas,
Que ligero tras sí el alma le lleva
A las regiones santas
Con nueva suspension, con virtud nueva.
Allí tu humildad te muestra Santa;
Acullá se desposa Dios contigo;
Aquí misterios altos te revela;
Tierno amante se muestra, dulce amigo;
Y siendo tu Maestro, te levanta
Al Cielo, que señala por tu escuela:
Parece se desvela
En hacerte mercedes:
Rompe rejas y redes
Para buscarte el Mágico divino,
Tan tu llegado siempre y tan contino,
Que si algun afligido á Dios buscara
En tu pecho, en tu celda le encontrara.

La cancion de Cervántes obtuvo en el certámen un lugar distinguido entre las mejores. Cervántes, que tan calumniado fué siempre por la envidia y por la maldad de los hombres, dando esta pública muestra de su religiosidad, de sus sinceras creencias católicas, de su veneracion á Santa Teresa de Jesús, daba tambien el más solemne mentís, diez y ocho meses ántes de su fallecimiento, á las personas que le habian tachado de anticatólico, de incrédulo y de menospreciador de las glorias de la patria.

Cervántes era digno cantor de las virtudes y santidad de la reformadora de la Orden Carmelita. El natural emprendedor de Teresa de Jesús, decidido, lleno de confianza en la proteccion divina; aquella energía de carácter tan grande; aquel propósito, felizmente realizado, á pesar de los obstáculos é inconvenientes que suscitó la malevolencia, de glorificar á Dios con la reforma de la Orden del beato Alberto; aquella vida, tan rodeada siempre de persecuciones, y que tan sublimemente supo vencerlas todas, eran actos y méritos que más perfectamente que por otro escritor alguno, podian ser apreciados y enaltecidos por Cervántes, quien, aunque en órden inferior, tambien habia sufrido mucho, tambien fué muy perseguido y vejado por sostener á todo trance la verdad, ser en toda ocasion defensor de los buenos principios, sembrar la semilla de las buenas costumbres en los corazones de todos, desenmascarar la mentira, venerar la religion y enaltecer la caballerosidad y la nobleza de sentimientos.

Entre el Príncipe de los Ingenios Españoles y la compatrona de las Españas hay, por lo demás, un parecido tan notable en el mérito literario de sus escritos, que encanta y suspende el ánimo. Santa Teresa de Jesús y su admirador Miguel de Cervántes son efectivamente dos de los autores más leidos, más ilustres, más estimados de todos los españoles.

Tienen las composiciones de la primera ese sabor é inspiracion divina que con nada puede semejarse: tienen las del segundo ese atractivo y encanto que el genio creyente y católico difunde en todas sus obras. Las de entrambos son, segun nuestro criterio, el mejor dechado de estilo elegante y hermoso en nuestro idioma. Así como los pensamientos de Santa Teresa y los de Cervántes están siempre inspirados por la verdad y la alteza de ideas, así tambien son inimitables en saber emplear frases propias, naturales, significativas.

Muchos y muy insignes literatos resplandecieron en las épocas de Santa Teresa de Jesús y de Cervántes y en todo el siglo de oro de nuestras letras; pero con seguridad puede decirse, que ni á la una ni al otro superó ninguno en la feliz expresion de los conceptos, en castiza frase, en estilo regalado y dulce, y al mismo tiempo llano, natural, encantadoramente sencillo. Las obras de Santa Teresa y de Cervántes son de las más admirables que el idioma castellano posee. Son estos dos autores, sin duda alguna, dos de las glorias literarias más eminentes de nuestro siglo de oro.

¡Gloria á Santa Teresa de Jesús!

¡Alabanza eterna á su admirador Miguel de Cervántes!

Manuel Cervántes Peredo.

París: 1876.

AL GENIO DE LAS ARMAS Y LAS LETRAS.

Lleno el pecho de emocion
Canta mi lengua tu gloria,
Genio de inmortal memoria,
Prodigio de inspiracion.
Tú conquistaste una fama
Que se extiende en raudo vuelo
Do quiera su luz da el Cielo,
Y tu facundia proclama.
Tan renombrado es, Miguel,
Tu númen en todo el mundo,
Que con respeto profundo
El orbe se postra ante él.
Mas si con justos loores
El mundo te aclama ufano
Es porque el Genio Cristiano
En tí irradió sus fulgores,
Y con su luz bendecida,
Brillando en el corazon,
Te legó honroso blason
En lo heróico de tu vida.
Blandiendo el tajante acero
Venciste al soberbio turco,
Y en el mar abriste un surco
Donde se hundió un pueblo entero:
Era el pueblo musulman,
Del fiel jurado enemigo,
Y allí el severo castigo
Recibió de su desman.
La Cruz, enseña bendita,
Símbolo de redencion,
Luchó en hispano pendon
Contra la gente precita;
Y al ser en el mar revuelto
Por mano fiel tremolada,
Fué la morisma humillada
Y su ejército disuelto.
Cervántes, como cristiano
Tu noble fe defendiste,
Y una corona ceñiste
Al ver perdida una mano:
Que es gloria de un adalid
Cuando la palma ha alcanzado,
Ostentar que se ha portado
Como valiente en la lid.
Mas si la mano siniestra
Te llevó la MEDIA LUNA,
Mengua no sufriste alguna,
Porque te quedó la diestra,
Y con ella libro insine
Dejaste imperecedero
Que no hay propio ni extranjero
Que su frente ante él no incline.
Por tí la patria fué honrada
Con timbre de inmensa gloria
Y una página en su Historia
Quedó de tí consignada:
Esa página preciosa
Grabada con letras de oro
Nunca sufrirá desdoro:
Siempre brillará gloriosa.

MANUEL CERERO Y SOLER.

Cádiz: 1876.

UN ACADEMICO DE LA ARGAMASILLA

A LA SEPULTURA DE DON QUIXOTE

HOC SCRIPSIT.

Con el ánima afligida,
Cabe tu huesa postrado
De finojos,
A su llanto dan salida,
Al ver tu esqueleto helado,
Los mis ojos:
E si darte, en un segundo,
La vida, fidalgo fuerte,
Yo pudiera,
Tornado vivo á este mundo,
Rescatado de la muerte,
Te truxera.

—

Que á muchos fue melecina
E completo guarimiento
Tu locura,
Que en ella vieron dotrina
E muy sano documento
De cordura,
E tan curados quedaron
E dilatados en juicio
E agudeza,
Que nunca jamás tornaron
A dar en el precipicio
De simpleza.

—

De tu esfuerzo é bizarría
Prodigio fué manifiesto
Tal mudanza:
Y en descomunal porfía
Lanzó al error de su puesto
Tu pujanza.
Y endriagos é follones
E jayanes é gigantes
Concluyeron,
E las necias invenciones
De caballeros andantes
Fenescieron.

—

Lo que el buen gusto no pudo,
Ni las censuras sagradas,
Ni el talento,
Lo lograste, so el escudo
De tus armas aceradas
E ardimento.
E la pizmienta inficion
De fiebre caballeresca
Dió remate
Por el brio y discrecion
Y la virtud andantesca
De un orate.

—

Mas ya que en tus fechos vemos,
Utilísima enseñanza
Que imitar,
En ellos mesmos ponemos
Dolorosa remembranza
Que llorar:
Que si no á caballerías
Y á necios encantamentos
Nos tornamos,
A otras mil bellaquerías
De más ruines fundamentos

Hoy nos damos.

—

Que es ida toda mesura
Del corazon de las gentes
De hoy en dia,
E non curan más que hartura
Los miserables vivientes
A porfía:
Y aunque el mal que padescemos
Es al revés, en un todo,
Al de antaño,
Tu ingenio, en tales extremos,
Hallará buen acomodo
Al de hogaño.

—

Non verás de idealismo
E sus locas fantasías
La existencia;
Porque hoy sólo el egoismo
Tiene plaza en nuesos dias
E influencia;
Que tanto están afincados
A ruindades é torpeza
Los mortales,
Que somos necesitados
De quien quite, con presteza,
Tantos males.

—

Por eso ansí costreñidos,
De dolor é de amargura,
Recordamos
Tus descompuestos sentidos,
E tu discreta locura
Ansiamos.
Vuelve, loco peregrino,
A emprender nuevo sendero
Con tu lanza,
Con tu yelmo de Mambrino,
Tu rocin é tu escudero
Sancho Panza.

—

Torna otra vez á la vida,
Espejo de caballeros
Valerosos,
Que en esta edad fementida
No han de verse tus aceros
Muy ociosos:
Que á millones los malsines,
De muy diversos jaeces,
Has de ver,
E torpes é malandrines
E bellacos é raheces
Que vencer.

—

Y pues somos á tal guisa
E continuo afincamiento
Sujetados,
Pedimos, con grande prisa
De tan bárbaro tormento
Ser librados.
Non te arredres, magüer sea
La empresa tan temerosa,
Que no hay duda
Que en tan honrosa pelea
La vitoria no es dudosa
Con tu ayuda.

—

E si un cronista cual ántes,
Tan acabado y perfeto,
No has de hallar,
Que tan sólo hubo un Cervántes,
Siempre has de ser digno objeto
Que loar;
Que aunque corre desbocado
El mundo por la pendiente
Del error,
Al fin y al cabo, es probado,
Que se humilla al ascendiente
Del honor.

—

Por eso yo asaz marrido
Cabe tu huesa postrado
De finojos,
Lloran, al verte perdido
En tu cripta soterrado,
Los mis ojos:
E si darte, en un segundo,
La vida á tu cuerpo inerte
Yo pudiera,
Tornado vivo á este mundo,
Arrancado de la muerte
Te truxera.

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 23 de Abril.

TERCERA PARTE.

SANCHO PANZA, JUEZ.

Sesudo, y por demás discreto, se muestra el autor de *El Quijote* al trazar con hábil, cuanto graciosa mano, la historia del gobierno de Sancho Panza en la tan renombrada Insula Barataria.

Paginas admirables son aquellas, donde el genio inmortal de tan grande escritor ha vertido los principios más elevádos, las máximas más sanas, las reglas más prudentes, para el mejor régimen y direccion de los pueblos. Allí, á semejanza de esos rios del Nuevo Mundo, cuyas risueñas y cristalinas aguas corren mezcladas á las arenas del más fino oro; allí, en ese manantial abundantísimo é inagotable de enseñanzas, tienen: el gobernante, donde recibir lecciones de la más íntegra, al par que de la más sabia administracion: el gobernador, sin trasponer, por nada, ni en lo más mínimo, la esfera de su propia personalidad, donde desenvolverla personalmente, dentro de sus naturales límites: el ciudadano, en fin, donde encontrar prescripciones ins-

piradas por el deber, y derechos inviolables, sacados de la naturaleza misma, que huyen de las turbulencias, pero que son un dique inaccesible á las tiranías; sancionadas las unas y los otros por la moral más pura, por la moral por excelencia, por la Moral Cristiana.

Espejo clarísimo de sabiduría y de justicia, en que debieran tener puestos los ojos del alma aquellos que son llamados á gobernar las naciones, llámense Reyes ó Asambleas, ministros ó dictadores, son esos galanos capítulos, pertenecientes á una obra, monumento de imperecedera gloria para su autor, y de nacional orgullo para la patria que le diera el ser. Obra más grande y poderosa, que un ejército compuesto de miles y miles de hombres, porque no ha vencido á otras huestes, no ha sojuzgado á otros pueblos; sino que ha hecho más, porque ha dado el golpe de gracia á una preocupacion universal, matando las edades pasadas, sin más fuerza que el ingenio, sin otras armas que una estentórea carcajada, sin dar más que campañas de risa y de chiste; pero alzando sobre esos alegres trofeos una hermosísima bandera, ante la cual tendrán que doblar siempre sus frentes, abrumadas bajo el encanto de una irresistible belleza, los demás pueblos civilizados.

Pero no vamos á admirar el sistema, que desarrollara en su Isla el célebre y simpático gobernador Sancho Panza, esa realidad del genio, esa creacion de un talento vastísimo, más sensible y más positiva aún, en nuestras mentes, que la historia misma.

Vamos á concretar nuestro estudio á una sola de las fases del poder público, la más importante, la de mayor transcendencia, la que más esencialmente entraña y constituye la idea de poder. Vamos, pues, á considerar á ese labriego tan ilustrado, á ese rústico tan perspicaz en sus funciones judiciales, que debia ejercer como integrantes, en la organizacion política de aquel burlesco estado, del cargo de Gobernador á que le alzaran los méritos y servicios de su amo D. Quijote y la munificencia del noble Duque; sin que se entienda por esto, ni con mucho, que el rollizo escudero del enflaquecido hidalgo no fuese acreedor á aquel alto puesto, que su buena estrella le llamaba á desempeñar en la, desde entónces, famosa Insula.

Los actos del buen Panza como juzgador demuestran, en materia tan árdua y delicada, su aptitud para aquel puesto, á pesar de no ser versado en letras, ni haber recibido grados académicos en ninguna Universidad del mundo; si bien es cierto, no deja de haber algunos, cuyos hombros cubre la purpúrea museta, que al empuñar la vara de la justicia, que se tuerce y enrosca y serpentea en sus manos, cual si quisiese huir de ellas, ó cual si candente hierro la abrasara, realizan hechos que son una feroz antítesis de aquellos títulos, y sobre los que, por lo mismo, el espíritu público hace sentir su inexorable fallo... que, á veces, por un arcano de la Providencia, suele ser el merecido castigo de esas transgresiones, no calificadas en los Códigos de los hombres; pero que sí lo están, y con indelebles letras, en ese otro Código eterno é inmutable de la conciencia humana.

Llegado á sus dominios el nuevo Gobernador, en compañía del zumbonsísimo mayordomo del Duque, y despues de salir á recibirle el Regimiento del Lugar, y hacerle entrega de las llaves, en medio de risibles y extrambóticas ceremonias, y así que tributara gracias al Altísimo en la Iglesia, dió comienzo á su oficio por las más altas y más nobles funciones del poder público, administrando la justicia; bien precioso y por demás propio de todos los hombres, pobres y ricos, encumbrados y humildes, entendidos é ignorantes, indígenas y extranjeros. Sentóse, pues, en el sillon del Tribunal, aquel que, procedente de las eras y harto de rodar por ventas y cortijos, yendo á caza de aventuras en la andante y caballeresca vida á que le arrastrara su señor amo, el famoso y nunca bien ponderado hidalgo D. Quijote de la Mancha, se veia convertido de la noche á la mañana en Juez, llamado á dirimir las contiendas y las diferencias de sus administrados, él, que, hasta entónces, no resolviera otras que las habidas entre los cer-

dos y las gallinas de su corral, ó entre su rucio y las burras que encontrara al paso por los pueblos y las campiñas.

Mas debe hacérsele justicia, porque al ocupar aquel solio, donde iba á distribuirla, su conciencia estaba tan pura como el diáfano horizonte de una tarde de primavera sobre la tranquila y verde-azulada superficie del mar. Su frente, á la que no empañaba la más ligera nube, podia levantarse erguida y altiva, toda vez que habia llegado á aquel puesto, é iba á sostenerse en él, sin lastimar ningun derecho, sin hacer derramar una lágrima, sin arrancar su posicion y su porvenir á nadie, sin gravar su conciencia, en una palabra.

Sancho Panza dió principio á su magistratura con la tranquilidad del hombre que ha seguido un camino recto y expedito, no tropezando con ningun obstáculo, no teniendo que volver la cara atrás para nada, y sin que el más leve átomo de remordimiento envenenara la alhagüeña posesion de aquel cargo. Por lo tanto, no podia temer, ni la merecida censura, ni el justo anatema de los hombres sensatos y juiciosos; ántes por el contrario, sereno y gozoso, la inspiracion bajó á su frente, y su entendimiento es de pronto iluminado por los resplandores de la verdad y de la justicia, y el sencillo labrador se ve objeto de la admiracion de todos, y llena su puesto de Juez, como el más capaz y el más competente.

El primer juicio que celebra aquel preclaro magistrado, de anchos gregüescos, medias azules, zapatos de vaca, chaqueta estropeada y mugrienta, alado sombrero campusino, con su inseparable calabaza llena del zumo de las cepas, y pendiente de la cintura, es el juicio de las caperuzas. Manifiéstase asaz prudente, y por extremo justo, el panzudo Juez al pronunciar su sentencia en este picaresco juicio, en que dos redomados bribones se procuran engañar mutuamente, y utilizarse el uno á costa del otro, bajo las más hipócritas formas del derecho.

Con efecto, cierto labrador fué á la tienda de un sastre para que, con el pedazo de paño que llevaba, le hiciese una caperuza, si habia tela bastante; y como el interpelado le respondiera que sí, y aquel sospechase que le iba á escatimar algun paño, hubo de exigirle dos, y hasta cinco caperuzas, en lo que el otro convino finalmente; pero cuyo precio no queria satisfacer el labrador, luego que vió que las caperuzas eran tales, que, así que las iba sacando de debajo de su herreruelo, se las ponia el sastre, cada una en cada uno de los dedos de su mano. Engaño recíproco y broma harto pesada, donde uno y otro, impulsados por un mezquino lucro, habian ido por lana y merecian salir trasquilados.

Cuando los que componian la córte, ó camarilla, del astuto Gobernador de la Insula, se devanaban los sesos por descubrir qué solucion darian á tan difícil polémica, como engendrada en el consorcio de la sutileza y de la malicia, el honrado Sancho resuelve el asunto con una penetracion y un buen sentido, que ya envidiarian más de cuatro jueces, de esos, que al ofrecérseles un caso cualesquiera, por trivial y sencillo que sea, se les hace monte cuya intrincada y frondosa maleza no pueden penetrar sus ojos, y preguntan, inquieren y se dejan llevar en sus fallos, desde el dictámen que les diera el más lerdo ó intencionado alguacil, hasta el que oye de labios del hombre ilustrado y recto, que, allá en sus adentros, se rie de la candidez con que dicen los mismos que le consultan, por supuesto despues de oido el consejo,—eso era lo que yo pensaba,—ó del afan que muestran por aparecer disertos y peritos.

Pues bien; Sancho Panza, con una claridad de ingenio, con una rectitud de intencion sorprendentes, termina el negocio de las caperuzas, condenando á ambos litigantes: al labrador, á la pérdida del paño, y al sastre, á la del importe de su trabajo; que no á otra cosa son acreedores los que, arteramente, plantean demandas de mala ley, y quieren servirse de los tribunales como medio que autorice y sancione su dolo.

Si la prudencia y la justicia brillan en el primer juicio que celebrara el nuevo Juez de la Insula Barataria, la observacion y el buen tacto resplandecen en el

segundo, ó, séase en el de la caña, cuyo interior ocultaba los diez escudos, dados en préstamo por un anciano del pueblo á otro, que sostenia haberlos devuelto, miéntras que aquel lo negaba. Léjos de proceder á la ligera, fijóse Sancho, desde que la comparecencia empezara, en los mohines, en las actitudes, en las gesticulaciones y en la manera de presentarse, hasta en los más pequeños detalles, de los que pleiteaban, tan de buena fe el uno, como de mala el otro.

Esto, á la vez que la natural desconfianza y sana mente del bueno del Gobernador, hicieron que no pasase desapercibido el hecho, para cualquiera otro insignificante, de dar la caña el demandado al que lo emplazara ante la Justicia, como para poder hacer el juramento con más holgura y desembarazo miéntras lo prestaba sobre la vara del juez. Este no pudo ménos de reparar aquella circunstancia singularísima, por la que parecia incompatible el juramento en labios del presunto deudor, con el hecho de tener asida la caña que le servia de apoyo, y en la que, sagaz y astuto, clavó desde luego su socarrona é inquisidora mirada. A semejanza de esas chispas que brotan en las entrañas del pedernal, un foco de luz irradió en las concavidades del cerebro del ilustre escudero, y, apoderándose de su ánimo una vehementísima sospecha, le indujo á obrar tan cuerdamente, que, rota la caña, descubiertos en ella los diez escudos, el engaño probado y el engañador corrido, no tardó el dinero en ser devuelto á su dueño, y la vergüenza en caer sobre aquel que tan torpe como villanamente correspondia al que le favoreciera y amparara.

El magistrado de improviso, comprendió, con intuicion vivísima, y allá á su manera, que el oficio de Juez requiere un estudio reflexivo y constante, más que del Derecho y de la filosofía de esta ciencia, de los pleitos y de los procesos que se someten á su juicio y fallo, si han de ser equitativos y justos y si han de corresponder á su elevada investidura; mereciendo la reprobacion más enérgica aquellos jueces que no miran los asuntos que se les presentan, ó, que aunque los miren, por desconocer, y aunque los conozcan, por no entender las leyes, no aciertan á dirimirlos y ménos aún á resolverlos, con lo que vienen á ser los verdaderos jueces, los que realmente deciden los negocios, las personas que les rodean, y, lo que es peor, sus mismos auxiliares ó actuarios.

Sancho Panza, llevado de su clara inteligencia y de su buen juicio, conoció asimismo, que el juez que lo es sólo en el nombre, que únicamente lleva el título, y que no pasa de ostentar las insignias de su cargo, aunque afecte una mentida llaneza y una amanerada modestia, si no se penetra de las funciones del mismo, si está privado de carácter para ejercerlas, quedando esto á merced y al capricho de terceras personas, siempre irresponsables, cae en el más espantoso ridículo, y no es tal juez, ni cosa que lo valga, por más que otra cosa se figure y por más que se vanaglorie de ser autor de unos hechos que no le pertenecen de modo alguno.

Soberbia prueba de prontitud en los juicios y entereza en el carácter da el ínclito Gobernador D. Sancho Panza, como él en su sencillez é ingenuidad no queria le llamaran, al dispensar la justicia en el litigio de la mujer y el ganadero, que ella decia la habia felonamente engañado.

La treta de que se valiera el inteligente juzgador, poniendo á la demandante en el caso de hacer ver, que ella misma, mejor que su honra, habia defendido los veinte escudos que el ganadero le diera como indemnizacion del atropello, para venir á parar en que habia sido consentidora de aquel, y luego, con interesadas miras, convertir semejante hecho en ofensa y atentado á su pudor, revela ese conocimiento práctico, esa experiencia profunda de las cosas del mundo, tan necesarios al hombre de Ley, y que no pueden adquirirse, de modo alguno, en centros de poblacion, cuyo estrecho y reducido desenvolvimiento, es un insuperable obstáculo á ese estudio eminentemente social.

De la propia manera revelan, el modo de proceder en ese mismo juicio, la rectitud y la entereza, el saludable rigor que desplegara el Juez al sentenciar una causa,

que, como todas las de su clase, exige un perfecto conocimiento de esa ciencia que forman las relaciones entre los dos sexos, y que es por lo mismo de las más difíciles que pueden caer bajo el imperio de la Justicia, castigando á la embaucadora con la pérdida de la bolsa de cuero, que contenia los veinte escudos, y con el destierro, en seis leguas á la redonda de la Insula, bajo amenaza que de quebrantarlo, dispondria se la dieran azotes.

Sancho Panza, en aquel juicio, como en todos, desenvuelve la iniciativa, la decision y la severidad, que constituyen al buen Juez, huyendo de esas vacilaciones, de esas perplejidades, de esas dudas, que ponen, á los que así presuman de administrar justicia, en el más grotesco relieve, y cuyo espíritu vago é indeciso no sabe cómo fijarse ni á qué punto dirigirse entre los diversos términos de la cuestion más pueril.

Otros hechos registra el portentoso y celebérrimo gobierno de Sancho, que, aunque no en forma de juicio, y resueltos discrecionalmente por tan distinguido hombre público, entran de lleno en la esfera de lo judicial; no decayendo, ni mucho ménos, en su manera de tratarlos y de ponerles término, el ventrudo escudero del noble señor de la Triste Figura. En el exámen de aquellos juicios, y de estos hechos justiciables, que tan sabiamente fallara nuestro personaje en la tan decantada Insula, se destaca gallarda y hermosamente el concluido modelo y la noble y respetable figura del magistrado digno de su mision.

Miguel de Cervántes Saavedra no es sólo el ingenio asombroso, el escritor fecundo, el tipo de los novelistas, el autor castizo cual ninguno, y cual ninguno correcto, el narrador humorístico y gracioso, el orgullo de España, el pasmo y la admiracion del mundo de las letras, á quien envidian con razon sobrada todos los pueblos cultos; Miguel de Cervántes Saavedra, es el hombre de Estado, el sabio gobernante, el juez íntegro, entendido y enérgico; que bien puede serlo, y más, el hombre que sabe exponer, en esos elocuentes y festivos capítulos de su inmortal obra, un sistema de gobierno tan admirable y una administracion de justicia tan acabada y perfecta, como realiza en la Insula Barataria aquel Sancho Panza, aquel bellísimo engendro, que, en medio de la más horrible fealdad, brotara de su creadora y gloriosa pluma, y de que tanto y tanto tienen que aprender los más inteligentes y los más sabios.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz: 1876.

A CERVANTES.

SONETO.

Al sepulcro bajó desconocido
Oculto en las miserias de su estado,
Antes que por la Parca arrebatado,
Por los desdenes públicos herido.
Ni el cautiverio por su mal sufrido,
Ni la azarosa vida del soldado,
Pudieron apartar del desdichado
El férreo yugo en que vivió oprimido.
Los siglos pasan; su preclaro ingenio
Con placer sin igual el mundo admira,
Y eterno aplauso por los aires zumba.
¡Estigma aciago que acompaña al Genio!
Un pedazo de pan miéntras respira;
Letras de oro al traspasar la tumba.

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

Cádiz: 1876.

CRITICA LITERARIA.

Ardua y asaz complicada es la tarea que nos proponemos, y mejor habria sido dejarla para otras manos que sepan manejar la pluma con más gallardía y acierto; pero, á pesar de la légitima desconfianza que nos inspiran nuestras débiles fuerzas y escaso ingenio, vamos á acometer tamaña empresa, confiados en que este nuestro pobre trabajo obtendrá alguna benevolencia; y nada más justo que reclamarla de quien, siendo ilustrado, sabe que la ilustracion fué siempre compañera inseparable de la indulgencia. Estamos animados únicamente por el patriótico amor que Cervántes nos inspira.

Por los años en que floreció Cervántes lucia en todo su esplendor la época del renacimiento. Estaba en toda su preponderancia el amor á las letras, á las artes y á las ciencias. Léanse con encanto los versos de Boscan y Garcilaso,

que introdujeron en, el ántes de ellos, imperfecto idioma castellano gran dulzura y armonía. La escena, en que hicieron sus primeros ensayos Lope de Rueda y Juan de la Cueva, vióse entónces ocupada por Lope de Vega, miéntras que Calderon preparaba el material de sus obras.

Descubierto el nuevo mundo, Cortés, los Pizarros, Alvarados, Carvajales y Velazquez habian asombrado al orbe con sus inauditas hazañas, miéntras que en el viejo continente Pavía, Lepanto y San Quintin, demostraban al universo que la victoria estaba encadenada á las banderas españolas.

Es una ley de la vida de las naciones que, á medida que aumentan su poderío, crecen y se desarrollan las ciencias, artes é industrias, que decaen y disminuyen en la misma proporcion, cuando se debilita el poder de aquellas. De suerte que el desarrollo intelectual está en razon directa del poderío de las naciones.

Pero no es así en absoluto. La perfeccion del desarrollo intelectual, no coincide con la plenitud del poder, sino que aquella es algo posterior; de suerte que, colocada una nacion en el apogeo de su prosperidad, no llega al de las ciencias sino un poco despues, cuando ha empezado ya el decaimiento gradual de sus fuerzas. Y esto por una razon muy obvia: porque si el valor y la constancia que conducen al hombre á ejecutar acciones heróicas son innatos en él, las ciencias y las artes necesitan una larga preparacion: así como el hombre, que, á los treinta años se encuentra en la plenitud de todas sus fuerzas físicas, no alcanza la plenitud de su inteligencia y madurez hasta pasados algunos años, cuando ha comenzado á decaer el vigor de su organismo.

En esta época, pues, nació Cervántes. Su patria habia llegado ya al más alto grado de poder que ha alcanzado ninguna nacion de los tiempos modernos; y hallábase en la mediacion de su desarrollo intelectual, cuya perfeccion habia de ser obra de nuestro autor.

Larga seria la tarea de reseñar una vida tan agitada y llena de aventuras como la suya.

Nació pobre; fué paje á los diez y siete años; soldado en Lepanto en 1571; cautivo en Argel en 1575-80; humilde empleado de Hacienda en 1592; murió pobre y miserable en Madrid en 1616.

Siempre perseguido por la adversa suerte, enriqueció á los libreros de su tiempo, sin conseguir mejorar su situacion. Mas no contenta la instable fortuna con perseguirle por tan varios modos, le suscitó nuevos pesares, y, como decirse suele, dentro de casa. Publicada la Primera parte de *El Quijote*, un escritor, oculto bajo el velo del pseudónimo, dió á luz una Segunda parte de *El Quijote*, en que acomete la magna empresa de vencer y deslucir al Príncipe de los ingenios.

Tamaña osadía no podia quedar sin castigo, y si bien Cervántes no obtuvo la justicia que le era debida en sus tiempos, la posteridad se encargó de otorgársela plena y cumplida, relegando al olvido la obra del imprudente escritor que se atrevió á insultar y escarnecer al gran Cervántes.

Pero ¿merece el falso *Quijote* el anatema con que ha sido estigmatizado, hasta el punto de que, siendo universal la obra de Cervántes, pocos, muy pocos, conocen hoy la de aquel? Juzguémoslo con imparcialidad.

Hay en *El Quijote* de Avellaneda cierta riqueza de imaginacion, habilidad en los medios narrativos, exactitud en algunas pinturas, verdad en determinadas descripciones.

Pero ¿cómo ha de poder competir Avellaneda con Cervántes?

Es dudoso, en primer lugar, que el escritor anónimo hubiese sido capaz de concebir su obra, si Cervántes no hubiese existido; porque, prescindiendo de los episodios, aventuras y galas de elocucion que adornan á *El Quijote*, sólo el plan de la obra, el pensamiento primitivo, la idea madre, es una de las más grandes y atrevidas concepciones del genio. En efecto, la lucha entre el realismo y el idealismo, entre la razon y la locura, entre la verdad grosera y positiva de la materia y las fantásticas quimeras del más exagerado romanticismo, esa eterna lucha que ha existido siempre con el hombre, vino á matar las preocupaciones, los encantos y

los delirios en que el hombre impresionable sueña lo que no existe.

Con *El Quijote* destruye Cervántes el extraviado idealismo que todo lo perturba y desconcierta, y el grosero positivismo que corrompe cuanto toca, como hijo el uno del orgullo y el otro del egoismo y la ignorancia.

Pues bien; nosotros negamos que Avellaneda hubiese llegado á concebir este pensamiento. Por consiguiente, ni áun le concedemos la invencion, que, dígase lo que se quiera, entra por mucho en el mérito y dificultad de las obras. Y la prueba de lo que decimos, está en que, habiéndose propuesto imitar á Cervántes y continuar su obra, mejorándola, no supo conservar los caractéres de Sancho y don Quijote, que encontró tan acabados y perfectos.

Así es que, los tipos, que tomó de Cervántes, degeneran y palidecen en sus manos, y los que son de su invencion propia, ó cansan ó repugnan.

La imaginacion de Cervántes corre velozmente, sin esfuerzo alguno, adornada con todas las galas de la hermosura, la riqueza y la variedad. La de Avellaneda se arrastra trabajosamente, sin llegar ni áun por casualidad á levantar su vuelo y á encumbrarse una vez siquiera á la cultura de su rival.

Excusaremos hablar de la propiedad y belleza del lenguaje de Cervántes, puesto que su prosa es el dechado del buen decir: en cambio, la diccion de Avellaneda es ménos castiza y áun dura é incorrecta, degenerando á veces en soez, cínica y asquerosa.

Las saludables máximas, los filosóficos consejos que hacen tan apreciable y aprovechada la lectura de *El Quijote* de Cervántes, no existen en el de Avellaneda, y por último, cuando éste, prosiguiendo en su intento de imitar á aquel, introduce en la obra novelas extrañas en vez de presentar una del mérito y fin moral de la del Curioso impertinente, nos regala una obra que consiste en la narracion de un hecho altamente ofensivo á las buenas costumbres.

Hasta las gracias y donaires de Sancho se convierten bajo la pluma de Avellaneda en palabras viles é imágenes groseras.

Pero dejemos ya á un lado á Avellaneda, y ocupémonos, aunque brevemente, de las obras de Cervántes.

Parto *La Galatea* el primero de su ingenio, nótase en ella desde luego que no tenia el juicio literario bastante formado. Multitud de episodios, no todos oportunos, la adornan, ó más bien, extravian al lector que se confunde en semejante laberinto de aventuras.

Siguiendo la costumbre de su época, Cervántes ofrece una Segunda parte, necesaria en verdad para atar tanto cabo suelto como en *La Galatea* deja; pero si la escribió, no llegó á ver la luz pública, y, aunque se sienta esa falta, porque tendriamos en ella otra joya del buen decir, probablemente como basada en los mismos fundamentos que la Primera parte, la Segunda de *La Galatea* no podria sostener comparacion con las demás obras de Cervántes.

Adornan *La Galatea* multitud de versos, que, al decir de un crítico, son demasiados para tan malos, censura acaso sobrado severa.

Hasta en el estilo desmerece *La Galatea* si se compara con las demás obras de Cervántes. Aquel estilo siempre tan natural y elegante, conviértese en *La Galatea* en rebuscado y abstruso.

Obra propia sólo del gusto, costumbres y tiempo en que fué escrita, hoy apénas es conocida más que de los literatos, y si no fuese parto del esclarecido ingenio de Cervántes, acaso estaria completamente olvidada, como lo están las demás novelas pastoriles de su tiempo, tanto más, cuanto que teniendo *La Galatea* algo de alegórica, aquellos personajes cuyo verdadero nombre sabemos, podrian interesarnos algun tanto, por su forma y representacion históricas; siéndonos de todo punto indiferentes, aquellos otros que nos son desconocidos.

En Francia el caballero Florian imitó y reformó *La Galatea*, agregándole una Segunda parte, que siempre fueron los franceses dados á aprovecharse de nuestra literatura para enriquecer la suya, sin citar siquiera en los más de los casos, la

fuente de donde sacaron materiales para sus obras.

Dígalo si no el *Gil Blas* de Lesage, imitacion y copia en gran parte de las *Aventuras del escudero Marcos de Obregon*, del ilustre rondeño Vicente Espinel, y el *Diablo Cojuelo* del mismo Lesage, copia servil de la obra del mismo título de Luis Velez de Guevara y de otra nominada *Dia y noche* de Madrid, compuesta por Francisco Santos.

Los trabajos de *Persiles y Segismunda*, fué el libro favorito de Cervántes, pues lo preferia á todos sus escritos, incluso *El Quijote*, bien así como los padres ancianos suelen preferir á los hijos menores.

Asombra en esta obra, que en edad tan avanzada conservase Cervántes imaginacion tan rica y privilegiada. Pero la multitud de lances y episodios, unida al poco atractivo que ofrecen los personajes principales, hacen que decaiga el interés y no pueda sostenerse la lectura de la obra, sino merced á las excelencias del lenguaje y del estilo, que es superior á todo encarecimiento.

En efecto, el *Persíles* (*) es desde el principio al fin un modelo de locucion correcta, fácil y elegante, que no tiene rival sino en algunas páginas de *El Quijote*.

¡Lástima grande que Cervántes, dejándose llevar del gusto de su siglo, escribiera obras de mero entretenimiento como *La Galatea* y el *Persíles* y no se dedicase exclusivamente á la novela filosófica, que era su aptitud principal.

El *Coloquio de los perros* es una fábula en que censura acerbamente, si bien con formas graciosas y ligeras, los vicios y abusos de la sociedad. Es quizá la mejor de las obras de Cervántes, excepto *El Quijote*.

La *Tía fingida*, obra escrita con mayor libertad de colorido de la que nuestro genio se permitia de ordinario, ofrece un cuadro completo y acabado de las artes y amaños de las zurcidoras de voluntades de aquel tiempo.

Rinconete y *Cortadillo*, modelo el más perfecto del género picaresco, es la pintura viva y brillante de la vida y costumbres de la córte de los portentos, de Sevilla á fines del siglo XVI.

Es la *Gitanilla* una preciosa obrita en que, á vueltas de una ficcion sencilla é interesante, se hace una breve y animada descripcion de las costumbres de las tribus nómadas de gitanos, que en tiempo de Cervántes, más que en los nuestros, vagaban dedicadas exclusivamente al merodeo por España.

El amante liberal, famosa por el célebre apóstrofe con que principia; *La Española Inglesa*, en que se refiere un episodio del saqueo de nuestra ciudad por los ingleses en 1596; *El celoso extremeño*, en que enumera la sutileza de los medios que inventó el viejo Carrizales para impedir que los galanes persiguiesen á su jóven esposa; *La fuerza de la sangre*, *Las dos doncellas*, y las demás que omitimos, acreditan la riqueza de su imaginacion y las galas de su mágico estilo. Baste decir que su detractor Avellaneda sólo pudo hallarles una falta: que parecian comedias habladas; es decir, que por motejar á Cervántes, hizo, sin pensarlo, su mayor elogio.

El teatro de Cervántes es hoy casi desconocido. Hase perdido *La confusa*, comedia de la que él mismo hace grandes encomios en el *Viaje al Parnaso*, y en nuestros dias sólo se ha puesto en escena en un teatro de Madrid su precioso entremés *El retablo de las maravillas*.

Réstanos hablar de la obra capital, de *El Quijote;* pero despues de meditarlo bien, reconocemos que seria en nosotros una osadía imperdonable el intento sólo de apreciar sus infinitas bellezas y señalar sus leves y escasas faltas.

¿Cómo condensar la idea moral y la profunda filosofía que emana de cualquier página del libro inmortal del Manco de Lepanto? ¿Cómo apreciar conocimientos tan universales y extensos?

Y si nó, ¿dónde se hallarán lecciones de recta política que igualen á las que á cada paso se leen en *El Quijote*? ¿Dónde axio-

(*) Apoyamos el acento en la segunda sílaba, aunque conocemos la controversia que la pronunciacion de este nombre ha ocasionado entre los más ilustres cervantistas, sometiéndonos gustosos á la opinion del Sr. Hartzenbusch, que es de autoridad sobrada en la materia.

mas más literarios, más claros y más sujetos á las reglas del buen gusto? ¿Dónde filosofía más pura que la que vierten todas sus páginas? ¿Dónde advertencias más saludables para todas las clases de la sociedad, desde el soldado al estudiante, desde el magistrado al cómico? ¿Dónde conocimientos más completos del corazon humano, que las reflexiones que, á modo de paréntesis, suele hacer en muchos casos? ¿Dónde pintura más viva y exacta de las costumbres de su siglo? ¿Dónde tanta imaginacion filosófica y cristiana?

Y en todo esto sobresale la verdad en los detalles, la exactitud en las pinturas y descripciones, la pureza y elegancia más completa en el lenguaje, el aticismo más perfecto en los donaires, la sensibilidad más exquisita, la facilidad y viveza del diálogo, siempre chispeante y animado, y la riqueza y variedad de los episodios.

España necesitaba en 1600 un genio que la pusiese á la cabeza de todas las naciones por la inteligencia, como lo estaba ya por el poderío, y ese genio fué Cervántes, que, superior á los escritores hasta entónces conocidos, no ha hallado aún competidores y llenó todo su siglo con su nombre.

Traducido *El Quijote* á trece idiomas, se han hecho de él más de mil ediciones; es decir, que es el libro que se ha publicado más veces en el mundo despues de la Biblia. Esto hace su apología: despues de la obra de Dios, está la de Cervántes. ¡Qué mayor lauro para un hombre, que no reconocer otro superior, y ceder sólo ante Dios!

MANUEL MARTIN DE MORA.

Abril de 1876.

CERVANTES EN LEPANTO.

Sobre el argentado mar
Que saluda al bello Epiro
Con el amante suspiro
De su sordo murmurar,
Vese una escuadra flotar
Junto al griego continente:
Las blandas brisas de Oriente
La acarician á porfía,
Y desde el Cielo la envia
Su soplo el Omnipotente.

En el tope más erguido
De una nave, ondea ufano
El pabellon castellano,
De sangre infiel aún teñido:
Grueso ejército aguerrido
Tripula la ibera armada:
Son los TERCIOS de Moncada,
Que á Dios y á su patria fieles,
Van á emular los laureles
De Covadonga y Granada.

Vedlos...; en sus ojos brilla,
Cual Sol en el firmamento,
El indomable ardimiento
De los héroes de Castilla.
En vano la infiel cuchilla
Siembra dó quier el espanto.
Ellos, con júbilo santo,
Saben que Dios va á luchar
Contra los hijos de Agar
En las aguas de Lepanto.

Entre esos nietos del Cid,
Que en su denuedo fecundo,
Subyugarian el mundo
Si entrasen con él en lid,
Marcha un cristiano adalid
Que al Turco animoso reta.
Mirad su frente de atleta,
Y al par le vereis ornado
Con el laurel del soldado
Y el resplandor del poeta.

En vano fiebre traidora
Pugna con hervor creciente
Por ahogar el fuego ardiente
Que su bravura atesora.
Sonó la tremenda hora
Del suspirado combate.
Ved cual lidia el noble vate,
Mostrando en su invicta saña,
Que á los leones de España
La calentura no abate.

Soldado...! si el plomo frio
Horada tu brazo fiero,
Para blandir el acero
Aún te sobra aliento y brio.
Ruja el agareno impío
Y asesta el férreo arcabuz;
Que ya con vívida luz
El áureo sol de Helicona
Alumbra de zona á zona
Las victorias de la Cruz.

ARTURO G. DE ARBOLEYA.

Cádiz: 23 de Abril.

A CERVANTES.

Venid, edades pasadas,
Madres del antiguo ingenio,
Las que escuchásteis del genio
Las sonoras carcajadas;
Venid, y en torno agrupadas
De mi númen infecundo,

Dadme algun rasgo profundo
Para dirigir mi canto
Al soldado de Lepanto,
A la admiracion del mundo.

Cervantes, eco de gloria
Que suena en el orbe entero,
El nombre más lisonjero
A la castellana historia:
Existirá tu memoria
Más que tu nombre quizás:
Eternas siempre verás
Las obras que te esclarecen;
Que las naciones perecen,
Pero los genios jamás.

¿Qué magia tan hechicera
Dentro tu nombre se agita,
Que al escucharlo palpita
De orgullo una raza entera?
¿Por qué un pueblo te venera,
Y alza á tu excelso talento
Un culto de sentimiento?
Porque en tu nombre se encierra
Lo más grande de la tierra:
Lo grande del pensamiento.

¡Imbéciles! no miraron
El genio sobre tu frente;
A los rayos de tu mente,
Helados, no se abrasaron;
Ciegos ¡ay! te encarcelaron
Los que no te comprendieron;
En cadenas te pusieron
Para mengua de la historia.
¡Necios! ¿Acaso la gloria
Y el genio, cárcel tuvieron?

Errante y desconocido
Y pobre el mundo corriste:
Por galardon recogiste
Envidia, escarnio y olvido;
Pero si pobre has vivido,
Hoy con desvelos amantes,
En sus pechos palpitantes,
De lo grande para ejemplo,
Cada español alza un templo
Al recuerdo de CERVÁNTES.

CASTO VILAR Y GARCIA.

CUARTA PARTE.

EL SIGLO DE CERVANTES.

A tí, Cervántes, gloria del siglo prepotente
Que asombro de los pueblos y las naciones fué,
A tí elevo mi canto, porque radió en tu frente
Del Genio entre fulgores la llama de la fe.

Siglo nuestro admirados le llaman, y no hay duda,
Los mismos que envidiaban el renombre español:
Las armas le coronan, la Religion le escuda,
Y para ver sus glorias ya no se pone el Sol.

¡Siglo de España grande, que empieza en un Cisneros,
Y venciera en Lepanto y alzara un Escorial!
¡Siglo de grandes Reyes, de Reyes caballeros,
Para su gloria el mundo alzóse pedestal!

Tú, español generoso, de glorias que no empaña
Aliento de pigmeos, fuiste noble cantor:
Tú alzaste aquese siglo, tú loaste esa España,
Para ella fué tu sangre, para ella tu loor.

Siglo que á Cristo dobla su potente rodilla
Ve á sus piés horizontes de triunfadora luz:
Si en las armas y letras y en las virtudes brilla...
¿Qué mucho... si en sus manos lleva cristiana Cruz?

Y allá en Trento sus hijos alzan ¡á España gloria!
Para su egregio trono sublimado escabel:
Jamás, siglo bendito, se borre la memoria
Del que á tu sien ceñiste religioso laurel.

¡Herencia bendecida de Católicos Reyes
Que ante Granada roban su corona á Boadil!
¡Semilla bienhadada, que da por frutos leyes
Y triunfos y virtudes y paz y glorias mil!

¡Sús! á luchar..! al viento la altiva Cruz tremola,
De santidad el lauro la lidia ofrece... ¡sús...!
Y surgieron un Borja, un Javier y un Loyola,
Y la graciosa y sabia Teresa de Jesús.

Esa doctrina pura, de tu númen fecundo
Arrancas, oh Cervántes, y en mágico color
La virtud enalteces, y, admiracion del mundo,
Legas un libro eterno de gracia y de primor.

Delirios de la mente que estraga la locura
Retratando en un loco, reflejas una edad,
Y en monumento insigne de sin par galanura
Dejas tu nombre grande á la posteridad.

Por eso yo, ministro del Dios de los altares,
Cuando en arpas sonoras hoy bajo el patrio sol
Preludian tus loores las lenguas á millares,
Hondo latido arronco de mi pecho español.

Y á tí, Cervántes, gloria del siglo prepotente
Que asombro de los pueblos y las naciones fué,
A tí elevo mi canto, pues que radió en tu frente
Del Genio entre fulgores la llama de la fe.

JOSÉ MARIA LEON Y DOMINGUEZ.

A CERVANTES.

SONETO.

Nació, y asombro fué del mundo entero
Por su inmenso saber, por su hidalguía;
Es el orgullo de la patria mia,
Y genio entre los genios, el primero.
Con férvido entusiasmo el pueblo Ibero
Lo recuerda orgulloso en este dia,
Y la Historia y las Letras á porfía,
Hoy celebran su triunfo verdadero.
Porque seres así, nunca al olvido
Puede la mente dar, frívola y vana;
Que para ser eternos han nacido...

¡Gloria, pues, á su ciencia soberana!
Y cantemos con estro enardecido
AL PADRE DE LA LENGUA CASTELLANA.

JOSÉ DE VILLASANTE Y LAGO.

Madrid: 1876.

A MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA

EN EL 260 ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

SONETO.

El acabar con tal muerte
Es comenzar nueva vida.
CERVÁNTES.
(El trato de Argel.)

En el rudo combate de Lepanto
Herido fuiste, pero audaz, valiente,
Luchaste en él con la morisca gente,
Siendo su asombro, su terror, su espanto.
Tu suerte adversa te llevó al quebranto
De ser cautivo, sin bajar la frente
Al Argelino bárbaro, inclemente...
¡Ah! ¡Cuánto padeciste! ¡Cuánto! ¡Cuánto!
Tu vida fué, Miguel, una cadena
De sufrimientos, cuya triste historia
Al corazon más duro causa pena;
Pero alcanzó tu alma la victoria:
Viéndola DIOS purificada, buena,
Abrió sus brazos, la acogió en su gloria.

JOSÉ DE LA PLAZA.

A CERVANTES.

TRES VIDAS.

DOLORA.

Combatiste en las aguas de Lepanto
Por el nombre de Dios.
Allí al perder un brazo, conquistaste
La vida del valor.

Preso despues, tu ingenio cual tu alma,
Grande, inmenso tambien,
Te hizo autor de EL QUIJOTE, que vivieras
La vida del saber.

Y tu nombre la Fama donde quiera
No cesó de aclamar,
Y alcanzaste la vida de la gloria;
Existir divinal.

¿Cómo un aniversario de tu muerte
Se conmemora aquí?
El que alienta cual tú tres existencias
No deja de vivir.

PEDRO SAÑUDO AUTRAN.

Cádiz: 1876.

A MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
PRINCIPE DE LOS INGENIOS ESPAÑOLES.

SONETO.

Vive Dios que tu nombre, sin mancilla
Honra será de España eternamente,
Aunque tu siglo mísero, indolente,
En tu obra no vió una maravilla.
Tu vida amarga fué, pobre, sencilla,
Y sufriste, modesto, ocultamente,
De la varia fortuna lo inclemente,
En Argel, en la Mancha y en Castilla.
Vergüenza siente el alma al recordarte,
Lágrimas ¡ay! excita tu memoria,
Y á tanto desamor, tú le pagaste
A tu ingrata Nacion, con una Historia
En que á su ingenio raro, le adunaste,
La página más grande de tu gloria.

SANTIAGO HIDALGO.

Cádiz: 1876.

CERVANTES Y FRAY JUAN GIL.

Si admirable es Miguel de Cervántes en todas las situaciones de su vida, aún más admirable lo fué durante aquellos tristísimos años en que sufrió horrible cautiverio en Argel; durante aquel espacio de tiempo en que la maldad y la crueldad más refinadas se conjuraron en infieles tierras para perseguirle cruelísima y desapiadadamente. De gran entereza de ánimo, de resoluciones gallardas, de propósitos verdaderamente sublimes, de resignacion heróica, de loables y patrióticos pensamientos, dió repetidas pruebas Cervántes en aquellos sesenta meses en que no sólo tuvo que sufrir los malos tratos de sus opresores y verdugos, sino tambien que luchar y vencer contra las persecuciones, contrariedades y calumnias que la perversidad y osadía contra él esparcieron ó suscitaron. Pero sin embargo de la energía y entereza del carácter de Cervántes, eran muchos los momentos en que su ánimo decaia al golpe de tantos y tan continuados reveses como en el cautiverio sufriera, y su gran amor á la patria, y su no menor amor á su madre y á sus hermanas, y la desgraciada situacion de su familia, desde la muerte de su señor padre, que habia acaecido durante su prision en Argel, y el deseo vehemente de recobrar la perdida libertad y poner

término á aquella vida donde vivia muriendo, le hacian clamar de continuo por el próximo regreso á la patria.

¡Cuántas veces, en aquellas lóbregas prisiones, entre lágrimas y suspiros exhalados de lo más profundo del alma, no murmurarian sus lábios esta bella y tiernísima plegaria, que luego colocó en su comedia *Los tratos de Argel:*

Vuelve, vírgen santísima,
Tus ojos, que dan luz y gloria al Cielo,
A los tristes que lloran noche y dia,
Regando con sus lágrimas el suelo:
Socorredme, bendita Vírgen Pia,
Antes que este mortal corporeo velo
Quede sin alma en esta tierra dura,
Y carezca de usada sepultura!

Las súplicas de Cervántes fueron atendidas. Tantas penalidades, sinsabores, esclavitud, trabajos y persecuciones, tocaron por fortuna á su término. Los redentores Trinitarios de cautivos, que tanto bien proporcionaban á los que en infectas mazmorras se hallaban aherrojados, fueron los salvadores de aquel gallardo español que lloraba en extrañas é infieles tierras sus desventuras é infortunios. Pero entre esos bienhechores de la humanidad hay uno, cuyo nombre debe siempre ir unido al del escritor á quien hoy veneran todos los pueblos cultos del mundo. Ese religioso es Fray Juan Gil. Fraile Trinitario, redentor de cautivos, ardiendo su ánimo en el amor al prójimo, ávido de procurar la dicha de los desgraciados, grande en virtudes, lleno de atractivo por su hermoso natural y condicion bondadosa, alejado de toda intriga, amigo de todos los buenos, preconizador de la alteza de pensamientos, llevando en su corazon un tesoro de magnanimidad y dulcedumbre, querido por sus superiores, respetado por sus iguales, venerado por sus adictos, enaltecido y sublimado por cuantas personas le trataban, era muy legítimo el renombre que como caritativo y apostólico tenia, y más insigne le cobró cuando libertó al mayor talento de su siglo, viniéndose en conocimiento de que sólo aquel hombre extraordinario en virtudes, podia apreciar como se debia y libertar á aquel otro hombre, extraordinario en letras y tambien en virtudes, á quien Azan-Bajá reputaba como el primero de sus cautivos.

El 29 de Mayo de 1580, dia de la Santísima Trinidad, llegaron á Argel el padre Gil y los frailes que le acompañaban. Su primer cuidado, su atencion primordial y su mayor desvelo, desde que desembarcó, fué buscar á Miguel de Cervántes, enterarse de su suerte, aliviar sus infortunios. Y se comprende perfectamente. La madre y hermanas del cautivo se habian presentado, algunos dias ántes de que marchara de España á Argel, al benéfico padre Trinitario: las recomendaciones que le habian hecho, eran tan atendibles como poderosas. ¡Cuántas lágrimas no derramaria la madre de Cervántes al encarecer y suplicar la libertad de su hijo, sus penas, sus sufrimientos! ¡Cuántas no derramarian tambien las desoladas hermanas, deseosas de abrazar á aquel soldado que hacia cinco años no veian, que hacia cinco años que gemia en prisiones y cautiverio! Esos recuerdos de su despedida, ofreciánse al padre Juan Gil á su llegada á Argel, y le aguijaban poderosamente á conseguir la salvacion de Cervántes.

Todos los generosos esfuerzos del ilustre trinitario viéronse contrariados, sin embargo, á causa de la crecida cantidad que por el rescate de Cervántes pedia el inexorable Azan.

Eran ya pasados algunos meses de la estada en Argel de los Padres Redentores, cuando en Setiembre de 1580 aprestóse el tirano para marchar á Constantinopla, llevando consigo sus cuantiosas riquezas, perversamente adquiridas, y gran número de cautivos cristianos, generalmente de los más principales, y entre los que se hallaba el soldado heróico de Lepanto.

Redobló con tal motivo sus intancias y sus magnánimos esfuerzos Fray Juan Gil; pero todo era inútil: el momento habia llegado: Cervántes fué embarcado en un bajel turco el 19 de Setiembre de 1580. Aquel mismo dia debia partir para Constantinopla.

Entónces Fray Juan Gil se dirigió de nuevo al rey de Argel, y tan inspirado estuvo, tanto encareció sus razones, y ablandó

las empedernidas entrañas del tirano con sus súplicas, ruegos y palabras llenas de evangélica caridad, que consiguió que el rescate de Cervántes lo tasase Azan en quinientos escudos de oro en oro, en vez de mil que ántes habia pedido, con tal empero de que se le entregara aquella cantidad en el mismo dia.

La suma exigida últimamente por el tirano era con todo bastante exhorbitante, pues los quinientos escudos de oro en oro de España, como puso por condicion Azan-Bajá, equivalian á veinte mil reales, y no á seis mil, como equivocadamente han dicho y creido todos los biógrafos de Cervántes, desde Navarrete á Moran, propalando un error que en nada se funda y ninguna razon abona. (*) De la familia de Cervántes, de un donativo de D. Francisco de Caramanchel, y de una limosna hecha por la Orden de la Redencion, la cantidad con que contaba el Padre Gil en aquellos supremos instantes para el rescate de Cervántes era 3,800 reales; faltaban, pues, para el completo de la suma que pedia últimamente Azan-Bajá 16,200 rs. Esa cantidad hubo precision de buscarla Fray Juan Gil entre mercaderes del mismo Argel, despues de aplicar á igual objeto 7,400 rs. que llevaba para el rescate de algunas personas que entónces no se hallaban en aquella ciudad. Y era tan conocido el nombre de Cervántes, tan grato á todos los españoles, tan respetado y amado entre las personas ménos instruidas, que desde luego las súplicas del magnánimo sacerdote fueron escuchadas, y se apresuraron los mercaderes españoles en Argel á entregar para el rescate del heróico soldado, y más tarde incomparable escritor, la cantidad de 8,800 rs. que faltaba.

Fray Juan Gil entregó enseguida á Azan los quinientos escudos de oro en oro en que habia estipulado el rescate, y no bien los hubo recibido el tirano, y hubieron percibido algunas doblas los oficiales del buque, que pidieron por sus derechos, fué desembarcado Miguel de Cervántes, y recobró la perdida libertad, beneficio el más grato que puede obtener un hombre, pues sólo el cautiverio, como él dice en su novela *El Amante Liberal*, es bastante para entristecer el corazon más alegre del mundo.

Alma generosa, espíritu verdaderamente evangélico, que supiste comprender toda la alteza del talento de Cervántes, sacerdote ejemplar que libertaste á aquel á quien pocos comprendian, y los más ó perseguian ó despreciaban, ¡qué hombre de recta conciencia no venerará siempre tu memoria y no derramará lágrimas de agradecimiento ante tu bienhechora y sublime conducta!

¡Bendigamos todos los cervantistas, y reverenciemos siempre el nombre de aquel varon íntegro y virtuoso, que con su celo, piedad, resignacion y desvelos apostólicos, supo y logró impedir que Cervántes feneciera en alguna infecta mazmora turca, sin poder legar á su patria el preciado tesoro de su inteligencia!

RAMON LEON MAINEZ.

(*) Extensos, originales y curiosos datos damos sobre esto en nuestra VIDA DE CERVÁNTES.

A MIGUEL DE CERVANTES.

Cantad, cantad, ó vientos silvadores,
Reid, reid, ó fuentes cristalinas,
Los pétalos abrid, nítidas flores,
De mi patria en las vegas peregrinas:
Pulsad la lira de oro, trovadores,
Esmaltada de rosas purpurinas
Y al guerrero invencible de LEPANTO
Cantad, ó vates, con melifluo canto.

Cantad, cantad, que su brillante historia
Le proclama por genio sin segundo;
El es de España la primera gloria
Cual gran guerrero y escritor fecundo.
Al través de los siglos su memoria
Las cinco partes recorrió del mundo,
Y hoy le rinden sus cántigas galanas
Inspiradas las musas castellanas.

Cantad, ó bardos, en la Gades bella
Donde ha tiempo formamos dulce coro;
Do fué Cervántes la fulgente estrella
Que iluminó vuestro cantar sonoro.
De ardiente inspiracion viva centella
Su fuego prenda en vuestras arpas de oro,
Y Cádiz, la paloma de los mares,
Con los vuestros arrulle mis cantares.

Que yo en la CUENCA de montaña fria
De esas límpidas playas alejado,
Recuerdo que tambien el arpa mia
De Cervántes las glorias ha loado.
Si plugo al Cielo en memorable dia

Trocar mi lira en místico cayado,
Tambien pueden ornar de blancas flores
Al Ingenio cristiano los pastores.

—

Y si Dios ha acogido en su regazo
Al cautivo de Argel, allá en el Cielo,
Al que en Lepanto le rindió su brazo
Y murió penitente en nuestro suelo,
Olvidar no podrá el estrecho lazo
Que nos une, y raudales de consuelo
Lloverán sobre España envanecida,
Porque en ella el Criador le dió la vida.

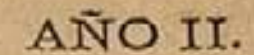
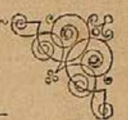
—

Si, Miguel de Cervántes, hoy la España
Acude á tu sepulcro presurosa
Y sola y libre de presion extraña,
«Soy tu madre» te dice cariñosa,
Si alguna nube su nobleza empaña,
Porque en vida te fuera desdeñosa...
Los siglos tu renombre vindicaron
Y de lauros tu frente coronaron.

SEBASTIAN HERRERO.

Cuenca: Abril de 1876.

FIN.

AÑO II. NÚM. 1.

CRÓNICA
DE LOS
CERVANTISTAS

ÚNICA PUBLICACION QUE EXISTE EN EL MUNDO

DEDICADA

AL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS.

FUNDADOR Y DIRECTOR

D. RAMON LEON MAINEZ.

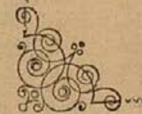
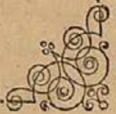
28 DE ENERO DE 1873.

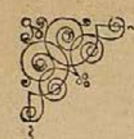
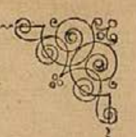
CADIZ.

TIPOGRAFIA LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,

calle del Sacramento, número 39.

SUSCRICION.

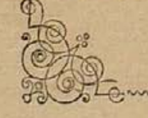
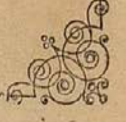
Se abren suscriciones por seis números, de á 40 páginas cada uno, que se publicarán en el trascurso de doce meses, á contar desde el 28 de Enero de 1873. Cada año lograrán adquirir los abonados un hermoso tomo de más de 240 páginas, que contendrá artículos eruditos é inéditos referentes al *Quijote*, á Cervantes y á sus obras, cuyo tomo reunirá tanta lectura como ocho volúmenes de los que, con el título de *Solucion al problema social* ha publicado en Madrid el acreditado librero Sr. D. Alfonso Duran.

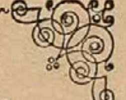
El precio de cada número será el de 8 reales en Cádiz y en provincias. Haciendo la suscricion por los seis números que se publicarán en el trascurso del primer año, 40 rs. en Cádiz y en provincias. Las suscriciones para el extranjero y entrambas Américas, solo se harán por años: precio 60 reales. El pago será siempre adelantado en provincias, en América y el extranjero. El importe se enviará ó bien en letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo. Será preferible lo primero.

Las suscriciones, así de Cádiz como de fuera, podrán hacerse, dirigiéndose á D. Manuel Morilla, San Francisco, librería, á la Revista Médica (plaza de San Agustin), ó á D. Ramon Leon Mainez, Trinidad, 6.

ADVERTENCIA.

El editor, negociante ó librero que haga 20 suscriciones logrará de rebaja un 30 por 100.



AÑO II. NÚM. 2.

CRÓNICA
DE LOS
CERVANTISTAS

ÚNICA PUBLICACION QUE EXISTE EN EL MUNDO

DEDICADA

AL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS.

FUNDADOR Y DIRECTOR

D. RAMON LEON MAINEZ.

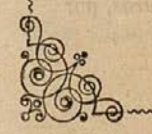
23 DE ABRIL DE 1873.

CADIZ.

TIPOGRAFIA LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,

calle del Sacramento, número 39.



ADVERTENCIA.

De las apreciaciones nuevas que hagan en este número ó puedan hacer en los sucesivos respecto de *El Quijote* ó de las demás obras de Cervántes, así el Director como los Redactores de este periódico, sólo ellos, en particular, y no en general, son los responsables.

Téngase entendido lo mismo de cualquier observacion política que cada autor pueda emitir por incidencia, en consonancia con sus particulares opiniones.

SUMARIO

DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENE ESTE SEGUNDO NÚMERO.

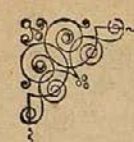
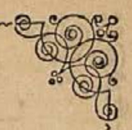
OBRAS CERVÁNTICAS.

Los folletos del Sr. Diaz de Benjumea, titulados *La Estafeta de Urganda* y *El Correo de Alquife*, se hallan de venta en la Revista Médica, plaza de San Agustin, y en el centro de suscriciones, calle de la Verónica.

En casa del Sr. Morillas hay ejemplares del bello libro del señor Tubino, donde examina la cuestion de quién fué el autor de *El Quijote* de Avellaneda, y otros puntos literarios de suma utilidad é importancia.

El Quijote foto-tipografiado, que está ya concluido, como saben nuestros lectores, se puede adquirir dirigiéndose á esta Redaccion, á los más acreditados libreros de España y Europa, ó á su Director y editor D. Francisco Lopez Fábra, Concejo de Ciento, 371, Barcelona.

El Catálogo de las ediciones y libros de Cervántes ó referentes á él que ha logrado reunir la constancia de un cervantista sevillano, está de venta á 4 rs. en todas las librerías de España. Pueden tambien dirigirse los pedidos á esta Redaccion.

SUSCRICION.

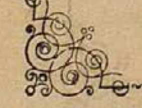
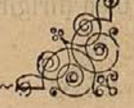
Se abren suscriciones por seis números, de á 40 páginas cada uno, que se publicarán en el trascurso de doce meses, á contar desde el 28 de Enero de 1873. Cada año lograrán adquirir los abonados un hermoso tomo de más de 240 páginas, que contendrá artículos eruditos é inéditos referentes al *Quijote*, á Cervantes y á sus obras, cuyo tomo reunirá tanta lectura como ocho volúmenes de los que, con el título de *Solucion al problema social* ha publicado en Madrid el acreditado librero Sr. D. Alfonso Duran.

El precio de cada número será el de 8 reales en Cádiz y en provincias. Haciendo la suscricion por los seis números que se publicarán en el trascurso del primer año, 40 rs. en Cádiz y en provincias. Las suscriciones para el extranjero y entrambas Américas, solo se harán por años: precio 60 reales. El pago será siempre adelantado en provincias, en América y el extranjero. El importe se enviará ó bien en letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo. Será preferible lo primero.

Las suscriciones, así de Cádiz como de fuera, podrán hacerse, dirigiéndose á D. Manuel Morilla, San Francisco, librería, á la Revista Médica (plaza de San Agustin), ó á D. Ramon Leon Mainez, Trinidad, 6.

ADVERTENCIA.

El editor, negociante ó librero que haga 20 suscriciones logrará de rebaja un 30 por 100.

Sr. D. José Ronety. De S.S.S. y At. Mainez

AÑO II. NÚM. 3.

CRÓNICA
DE LOS
CERVANTISTAS

ÚNICA PUBLICACION QUE EXISTE EN EL MUNDO

DEDICADA

AL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS.

FUNDADOR Y DIRECTOR

D. RAMON LEON MAINEZ.

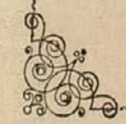
31 DE DICIEMBRE DE 1874.

CADIZ.

TIPOGRAFIA LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,

calle del Sacramento, número 39.



OBRAS CERVÁNTICAS.

Los folletos del Sr. Diaz de Benjumea, titulados *La Estafeta de Urganda* y *El Correo de Alquife*, se hallan de venta en la Revista Médica, plaza de San Agustin, y en el centro de suscriciones, calle de la Verónica.

En casa del Sr. Morillas hay ejemplares del bello libro del señor Tubino, donde examina la cuestion de quién fué el autor de *El Quijote* de Avellaneda, y otros puntos literarios de suma utilidad é importancia.

El Quijote foto-tipografiado, que está ya concluido, como saben nuestros lectores, se puede adquirir dirigiéndose á esta Redaccion, á los más acreditados libreros de España y Europa, ó á su Director y editor D. Francisco Lopez Fábra, Concejo de Ciento, 371, Barcelona.

El Catálogo de las ediciones y libros de Cervántes ó referentes á él que ha logrado reunir la constancia de un cervantista sevillano, está de venta á 4 rs. en todas las librerías de España. Pueden tambien dirigirse los pedidos á esta Redaccion.

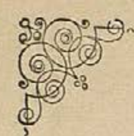
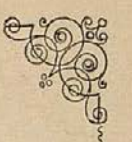
ADVERTENCIA.

De las apreciaciones nuevas que hagan en este número ó puedan hacer en los sucesivos respecto de *El Quijote* ó de las demás obras de Cervántes, así el Director como los Redactores de este periódico, sólo ellos, en particular, y no en general, son los responsables.

Téngase entendido lo mismo de cualquier observacion política que cada autor pueda emitir por incidencia, en consonancia con sus particulares opiniones.

SUMARIO

DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENE ESTE TEECER NÚMERO.

SUSCRICION.

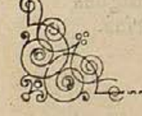
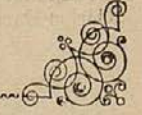
Se abren suscriciones por seis números, de á 40 páginas cada uno, que se publicarán en el trascurso de doce meses. Cada año lograrán adquirir los abonados un hermoso tomo de más de 240 páginas, que contendrá artículos eruditos é inéditos referentes á *El Quijote*, á Cervantes y á sus obras, cuyo tomo reunirá tanta lectura como ocho volúmenes de los que, con el título de *Solucion al problema social* ha publicado en Madrid el acreditado librero Sr. D. Alfonso Duran.

El precio de cada número será el de 8 reales en Cádiz y en provincias. Haciendo la suscricion por los seis números que se publicarán en el trascurso del segundo año, 40 rs. en Cádiz y en provincias. Las suscriciones para el extranjero y entrambas Américas, sólo se harán por años: precio 60 reales. El pago será siempre adelantado en provincias, en América y el extranjero. El importe se enviará ó bien en letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo. Será preferible lo primero.

Las suscriciones, así de Cádiz como de fuera, podrán hacerse, dirigiéndose á D. Manuel Morilla, San Francisco, librería, á la Revista Médica (plaza de San Agustin), ó á D. Ramon Leon Mainez, Trinidad, 6.

ADVERTENCIA.

El editor, negociante ó librero que haga 20 suscriciones logrará de rebaja un 30 por 100.



AÑO II. NÚM. 4.

CRÓNICA
DE LOS
CERVANTISTAS,

ÚNICA PUBLICACION QUE EXISTE EN EL MUNDO
DEDICADA EXCLUSIVAMENTE
AL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS.

FUNDADOR Y DIRECTOR:
D. RAMON LEON MAINEZ.

19 de Setiembre de 1875.

CÁDIZ.
IMPRENTA DE D. ALEJANDRO GUERRERO,
CALLE DE SAN JOSÉ, NÚM. 52.
1875.



ADVERTENCIA.

De las apreciaciones nuevas que hagan en este número ó puedan hacer en los sucesivos respecto de EL QUIJOTE ó de las demás obras de Cervántes, así el Director como los Redactores de este periódico, sólo ellos, en particular, y no en general, son los responsables.

Téngase entendido lo mismo de cualquier observacion política que cada autor pueda emitir por incidencia, en consonancia con sus particulares opiniones.

SUMARIO

DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENE ESTE CUARTO NÚMERO.

OBRAS CERVÁNTICAS.

El Mensaje de Merlin, notable libro del Sr. Diaz Benjumea, del que hablamos en este número, puede adquirirse por medio de la Administracion de la CRÓNICA.

Se vende un ejemplar de la edicion de *El Quijote* hecha en Amberes por Verdussem en 1697, de cuya obra ha dado noticias en su Catálogo Bibliográfico nuestro docto redactor D. Manuel Cerdá en la pág. 124 del 2.° tomo de la CRÓNICA. Puede hacerse el pedido al Sr. Director de *El Avisador Marítimo de Cádiz*, D. Domingo Rivera y Fernandez.

En la Revista Médica hay ejemplares de los folletos del Sr. Diaz de Benjumea titulados *Estafeta de Urganda* y *Correo de Alquife*.

Cervántes. La Revista literaria que con este título publica en Madrid D. José María Casenave, lleva ya estampados nueve números. Los productos líquidos de dicha Revista se destinan á la construccion de un monumento en Alcalá de Henares, levantado en el solar de la casa donde nació Cervántes. Se publica cuatro veces al mes. Precios de suscricion: Madrid, 3 pesetas trimestre; Provincias, 3'75 pesetas trimestre; Ultramar, 2 pesos y 40 centavos semestre; Extranjero, 12 pesetas 40 céntimos. Puntos de suscricion: las principales librerias. Direccion: Cuesta de Santo Domingo, 15, tercero, Madrid.

Cervántes y los críticos. Carta del Sr. Mainez al Doctor Thebussem, 8 reales.

Juicio crítico de las Adiciones á *El Quijote* por Mainez, 4 reales.

Hállanse de venta en las librerías de Cádiz.



SUSCRICION.



Se abren suscriciones por seis números, de á 40 páginas cada uno, que se publicarán en el transcurso de doce meses. Cada año lograrán adquirir los abonados un hermoso Tomo de más de 240 páginas, que contendrá artículos eruditos é inéditos referentes á *El Quijote,* á Cervántes y á sus obras, cuyo Tomo reunirá tanta lectura como doce volúmenes de los que, con el título de *Solucion al problema social,* ha publicado en Madrid el acreditado librero Sr. D. Alfonso Duran.

El precio de cada número será el de 8 reales en Cádiz y en provincias. Haciendo la suscricion por los seis números que se publicarán en el transcurso del segundo año, 40 reales en Cádiz y en provincias. Las suscriciones para el extranjero y entrambas Américas, sólo se harán por años: precio 60 reales. El pago será siempre adelantado en provincias, en América y el extranjero. El importe se enviará ó bien en letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo. Será preferible lo primero.

Las suscriciones, así de Cádiz como de fuera, podrán hacerse, dirigiéndose á D. Manuel Morilla, San Francisco, librería, á la Revista Médica (plaza de San Agustin), ó á D. Ramon Leon Mainez, Trinidad, 6.

ADVERTENCIA.

El editor, negociante ó librero que haga 20 suscriciones, logrará de rebaja un 30 por 100.





AÑO III. NÚM. 5.

CRÓNICA

DE LOS

CERVANTISTAS,

ÚNICA PUBLICACION QUE EXISTE EN EL MUNDO

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

AL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS.

FUNDADOR Y DIRECTOR:

D. RAMON LEON MAINEZ.

15 de Marzo de 1876.

CÁDIZ.
IMPRENTA DE D. ALEJANDRO GUERRERO,
CALLE DE SAN JOSÉ, NÚM. 52.

1876.



ADVERTENCIA.

De las apreciaciones nuevas que hagan en este número ó puedan hacer en los sucesivos respecto de EL QUIJOTE ó de las demás obras de Cervántes, así el Director como los Redactores de este periódico, sólo ellos, en particular, y no en general, son los responsables.

Téngase entendido lo mismo de cualquier observacion política que cada autor pueda emitir por incidencia, en consonancia con sus particulares opiniones.

SUMARIO

DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENE ESTE QUINTO NÚMERO.

AVISOS CERVÁNTICOS.

El Mensaje de Merlin, notable libro de Sr. Diaz Benjumea, de que hablamos en este número, puede adquirirse por medio de la Administracion de la Crónica.

Cervántes. La Revista literaria que con este título se publica en Madrid la dirige en la actualidad D. Manuel Tello Amondareyn. Los productos líquidos de dicha Revista se destinan á la construccion de un monumento en Alcalá de Henares, levantado en el solar de la casa donde nació Cervántes. Se publica cuatro veces al mes. Precios de suscricion: Madrid, 3 pesetas trimestre; Provincias, 3'75 pesetas trimestre; Utramar, 4 pesos semestre; Extranjero, 3 pesos. Puntos de suscricion: las principales librerías. Direccion: Desengaño, 23, segundo, izquierda, Madrid.

Cervántes y los críticos. Carta del Sr. Mainez al Doctor Thebussem, 8 reales.

Juicio crítico de las Adiciones á *El Quijote* por Mainez, 4 reales.

Hállanse de venta en las librerías de Cádiz.

La Cuna de Cervántes, periódico literario, científico, artístico y de intereses materiales: Director, fundador y propietario, D. Federico García Carballo. Se publica en Alcalá de Henares. Precios de suscricion: Alcalá de Henares, 7 reales trimestre; provincias, 10 id.; Ultramar, 60 rs. semestre; Extranjero, 40 rs. id.; números sueltos, un real. Puntos de suscricion: en Alcalá de Henares, calle Mayor número 37, y en la Administracion del periódico. En Madrid, Carrera de San Gerónimo, 4, Príncipe, 25, Preciados, 5 y Tudescos, 19. En las demás provincias, por medio del giro mútuo en carta á la Administracion. Se admiten anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.



SUSCRICION.

Se abren suscriciones por seis números, de á 40 páginas cada uno, que se publicarán en el transcurso de doce meses. Cada año lograrán adquirir los abonados un hermoso Tomo de más de 240 páginas, que contendrá artículos eruditos é inéditos referentes á *El Quijote,* á Cervántes y á sus obras, cuyo Tomo reunirá tanta lectura como doce volúmenes de los que, con el título de *Solucion al problema social,* ha publicado en Madrid el acreditado librero Sr. D. Alfonso Duran.

El precio de cada número será el de 8 reales en Cádiz y en provincias. Haciendo la suscricion por los seis números que se publicarán en el transcurso del segundo año, 40 reales en Cádiz y en provincias. Las suscriciones para el extranjero y entrambas Américas, sólo se harán por años: precio 60 reales. El pago será siempre adelantado en provincias, en América y el extranjero. El importe se enviará ó bien en letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo. Será preferible lo primero.

Las suscriciones, así de Cádiz como de fuera, podrán hacerse, dirigiéndose á D. Manuel Morilla, San Francisco, librería, á la Revista Médica (plaza de San Agustin), ó á D. Ramon Leon Mainez, Trinidad, 6.

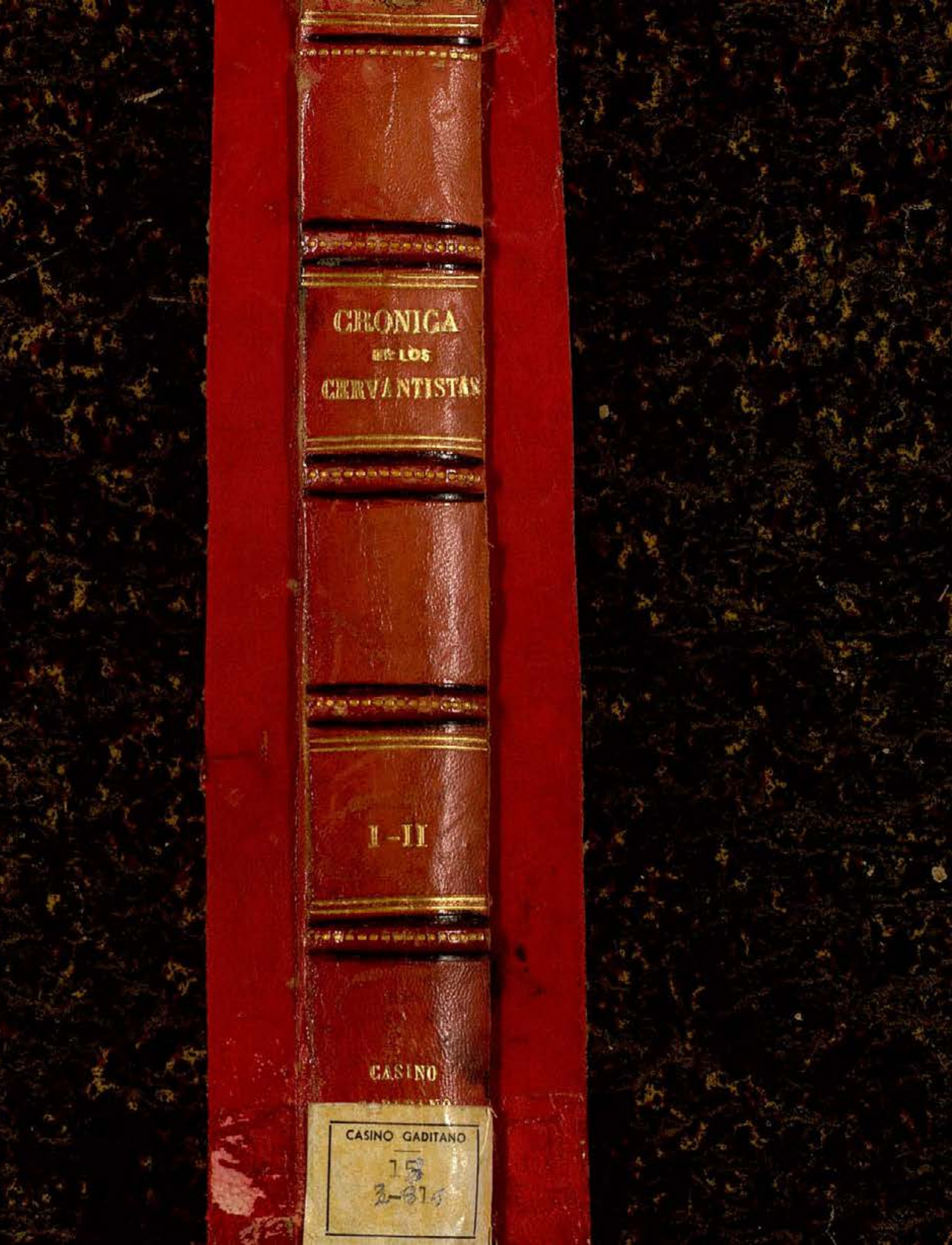
AVERTENCIA.

El editor, negociante ó librero que haga 20 suscriciones, logrará de rebaja un 30 por 100.








CRONICA
DE LOS
CERVANTISTAS
I-II
CASINO